



# Cecess

**V Jornada Científica Internacional del CECESS**  
**Convergencia Universitaria en las Ciencias de la Educación**

***Dr. C. Asneydi Daimi Madrigal Castro***



# **V Taller Científico Internacional del CECESS convergencia universitaria en las Ciencias de la Educación**

**Edición y corrección: Yaleidys Corrales Valdivia**

**Diseño de la cubierta: Yorján Ruiz Torres**

**Edición digital: Darío Abreu Pérez**

**© Asneydi Daimi Madrigal Castro, 2022**

**© Sobre la presente edición:**

**Editorial Feijóo, 2022**

**ISBN 978-959-312-544-4**



**Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu»  
de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara,**



## V JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL DEL CECESS

Villa Clara, Cuba

### **Colaboradores**

Dr.C Francisco Joel Pérez Gonzáles

Dr.C Aurelia Massip Rodríguez

Dr.C Noris Josefa Rodríguez Izquierdo

Dr.C Anna Lidia Beltrán Marín

## INDICE

Prólogo / 8

**Capítulo 1: Convergencia universitaria en las ciencias de la educación**

Herramienta informática para la evaluación de la condición física de los estudiantes universitarios / **11**

Paradiplomacia. Requisitos para su aplicación por los gobiernos locales en Cuba / **27**

Acciones técnico-prácticas para la formación ciudadana en la comunidad universitaria en Sancti Spíritus / **39**

La tarea Vida, su articulación con los contenidos de seguridad y defensa nacional / **53**

Gestión de manejo de riesgo de desastres desde el desarrollo local de la comunidad Los indios / **64**

Gestión de manejo de riesgo de desastres desde el desarrollo local de la comunidad Desembarco del Granma / **80**

Lúdica, Ortografía y Transdisciplinariedad: aproximaciones teóricas / **93**

Free local y perspectiva de género. Lecciones aprendidas / **109**

Primera información en Cuba: La atención educativa desde el sector no estatal cubano / **120**

Aprendizaje desde la esencialidad para el desarrollo de la habilidad para solucionar problemas en la asignatura mBioquímica / **134**

Transformar para educar a las familias en la formación integral de los estudiantes / **144**

Labor de las familias en el aprendizaje de sus hijos en el contexto familiar / **158**

Preparación de las familias para disminuir la violencia familiar / **173**

Le inclusión educativa en la educación técnica profesional / **186**

La formación humanista: retos y desafíos de la cátedra Antolín García Álvarez / **203**

Incorporación desde la perspectiva del objetivo de desarrollo sostenible 16-Agenda 2030 a la formación universitaria / **218**

La habilidad orientar, una herramienta del psicopedagogo en su labor orientadora / **233**

El enfoque lexical en la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera / **246**

Orientación profesional en tiempo de Covid-19 / **256**

Las tecnologías de la informática: una vía para los jóvenes comprender estilos de vida saludable / **272**

Formación de competencias de gestión de capital humano en directivos empresariales / **286**

Recomendaciones para la formación del profesorado en carreras no pedagógicas. Experiencia desde Ingeniería Civil / **299**

- El desarrollo de indicadores del modo de actuación creativo en estudiantes universitarios / **312**
- Percepciones y comportamientos sexistas en la educación cubana como manifestación de la violencia de género / **327**
- Tratamiento del enfoque de género en el PEA de la historia universal en séptimo grado / **339**
- El humanismo de Ernesto Guevara en la formación del nuevo profesional de la educación / **351**
- El desarrollo del aprendizaje creativo en la genética médica en estyduiabtes de Ciencias Médicas / **366**
- Del qué estudiar en literatura o las vicisitudes del currículo y el canon escolares / **377**
- La E-Orientación y su instrumentación desde la psicopedagogía / **397**
- Método profesionalizante para la educación económica en la formación inicial del licenciado en educación Matemática / **416**
- Contextualización y articulación de los contenidos de las disciplina Preparación para la defensa con el modo de actuación de la carrera Licenciatura en educación informática / **434**
- Contenido didáctico básico para trazar un protocolo de investigación científica de maestría en Ciencias Sociales / **451**
- La familia y la orientación profesional vocacional pedagógica en la formación integral del estudiante universitario / **467**
- El tutor y su desempeño en el ejercicio jurídico de la carrera de Derecho / **486**
- Gestión del colectivo de año académico desde la metodología de la educación popular / **499**
- El proyecto Sonrisa. Una alternativa de la carrera Pedagogía-Psicología para la orientqación a la familia espirituana / **512**
- Retos de la educación ambiental y a groecológica en la formación del profesional universitario / **525**
- Profesionalización en la formación de docentes. Actualidad en la formación pedagógica general / **541**
- El desarrollo de la habilidad escuchar en la formación del logopeda / **556**
- Acciones metodológicas para el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes desde la estrategia educativa / **570**

## Capítulo 2. Identidad cultural y Ciencias de la Educación

- La identidad cultural en la carrera Marxismo-Leninismo e Historia / **583**
- La identidad cultural de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura / **602**
- Reflerxiones teóricas acerca de la educación patrimonial en la formación de los futuros restauradores / **613**
- Acciones para revalorizar la identidad cultural en comunidades rurales de Sancti Spíritus / **627**
- Identidad cultural. Formación y desarrollo desde instituciones culturales y de comunicación social / **638**

Identidad cultural y juegos tradicionales en la orientación familiar / **650**

Educación patrimonial para docentes de la zona rural en Manicaragua desde sitios arqueológicos / **661**

Acciones didácticas para la asignatura Estudios económicos cubanos. Un aporte a la identidad cultural espirituana / **674**

Relación identidad-color de la piel en la escuela cubana- Evolución histórica / **694**

Proceso de información inicial y filtrante: claves fortalecimiento de la identidad cultural / **707**

Transformarte: la formación del profesional desde la transformación sociocultural de comunidades en situación de vulnerabilidad / **718**

Gestión del patrimonio histórico, cultural y natural del monumento nacional Batalla de Mal Tiempo para el desarrollo comunitario. Alternativas de uso / **731**

La educación cívica dentro de la educación cubana / **743**

### **Capítulo 3. Iniciativa deportiva y Deporte escolar**

Preparación del profesor de Educación física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física / **754**

Juegos pre-deportivos para la iniciación deportiva al Beisbol / **764**

Metodología para la técnica en carreras con vallas en la iniciación deportiva con enfoque ludotécnico / **779**

La gestión de procesos desde la autoevaluación y evaluación externa en la carrera de Cultura física / **795**

Características temporales de la fase de impulso durante el viraje en el estilo libre / **807**

La enseñanza de la técnica del salto de longitud para educandos con discapacidad intelectual moderada / **820**

Influencia de la competencia investigativa en los profesores deportivos del combinado deportivo Julio Antonio Mella / **831**

Personalización de la evaluación en el enfoque integral físico-educativo. Un acercamiento teórico. Estudio preliminar / **840**

La participación de las familias en la iniciación deportiva del atletismo. Percepciones de los practicantes / **854**

## PRÓLOGO

Las ciencias de la educación están siendo desafiadas por un mundo en crisis multisistémica y también por un cambio civilizatorio que impulsan las tecnologías de la informática y las comunicaciones, generadoras de formas nunca imaginadas de relación con lo circundante, cercano o lejano, sean personas u objetos.

El caudal de saberes pedagógicos, pese a su riqueza secular, no ofrece siempre respuestas para múltiples y retadoras exigencias del presente y el futuro; por ello las búsquedas científicas en el universo de la educación son cada vez más necesarias. Todo se complica por viejas e hirientes desigualdades e injusticias; baste señalar que en un planeta crecientemente conectado que ya se empeña en la Internet de las cosas y en aventuras casi de ciencia ficción como la del metaverso, aún se cuentan por cientos de millones los iletrados totales y por cifras aún mayores los analfabetos funcionales.

En ese contexto crítico y contradictorio, desde un país que convirtió la educación y la cultura en su conjunto en un patrimonio popular, se convocó y se realizó, tras los años duros de la pandemia, acosado por un bloqueo imperial implacable, tras un huracán arrasador, la V Jornada Científica del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Raúl Ferrer”, adscrito a la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

El balance de este foro es fructífero y alentador, y de ello son evidencias aspectos como los siguientes:

- Participaron 182 autores y coautores, como conferenciantes y ponentes, que pertenecen a seis naciones: México, Angola, República Dominicana, Perú, Chile y Cuba.
- Pese a que se añora el insuperable intercambio directo, tan importante para pueblos de tan abierta sociabilidad como los latinoamericanos y caribeños, la modalidad virtual demostró ser viable y efectiva en el ámbito de nuestros intercambios científicos.
- Se cubrió una amplia, diversa, pertinente y muy actualizada constelación de áreas de las ciencias de la educación, que atienden los agudos problemas ambientales, el deporte, las identidades, el aprendizaje desarrollador entre otros múltiples temas de singular trascendencia.



- Es encomiable la calidad de los diagnósticos, descripciones, reflexiones y alternativas de solución presentadas, demostración palpable del compromiso de los educadores con las sociedades de sus respectivos países, desde una mirada crítica, creativa y aportadora, animada por un humanismo de claras resonancias emancipatorias, en el espíritu de la admirable tradición pedagógica de América Latina y el Caribe.

Especial relevancia adquiere, en el marco de este encuentro, el trabajo de las redes académicas, estimuladoras del diálogo científico; de las interacciones transdisciplinarias; de la socialización de avances teóricos y prácticos, en una atmósfera de muy productiva fraternidad. La Red de Estudios sobre Educación (REED) ha encauzado felizmente estos procesos que tanto contribuyen a la formación continua de los profesionales.

El libro que el lector tiene ante sus ojos contiene el caudal de ideas que creció vigoroso en los días de la V Jornada. Si provoca el intercambio apasionado de criterios; si favorece la imprescindible introducción y generación de resultados de los proyectos de investigación en la práctica educativa; si contribuye a la educación de calidad para todos, de modo inclusivo, desarrollador y humanista, se habrán cumplido los sueños de los organizadores y participantes, inspirados en la palabra viva del insigne maestro y poeta Raúl Ferrer cuyo nombre lleva con orgullo el CECESS:

Ayer es el pasado en que luché.  
Hoy el duro presente en que lucho.  
Mañana, mi futuro: ¡lucharé!  
Esta lección hay que cantarla mucho,  
haciendo en el presente el hincapié:  
¡Luché!... ¡Lucharé!... ¡Lucho!  
Yo la puedo enseñar porque la sé!<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> "Tiempos del verbo", en *Yo batallo y todo pasa. Antología poética*, Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus, 2018.

## Capítulo 1

# Convergencia universitaria en las ciencias de la educación

## HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

### COMPUTER TOOL FOR THE EVALUATION OF THE PHYSICAL CONDITION OF UNIVERSITY STUDENTS.

Yuliana de las Mercedes Soriano Echemendía. Profesor Instructor. Licenciada en Cultura Física. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yulianam@uniss.edu.cu](mailto:yulianam@uniss.edu.cu)

Tomás Emérito López Valladares. Profesor Asistente. Licenciado en Cultura Física. Máster en Ciencias en Actividad Física Comunitaria. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[valladares@uniss.edu.cu](mailto:valladares@uniss.edu.cu)

Lázaro Julio Suárez Meana. Profesor Auxiliar. Licenciado en Cultura Física. Máster en Educación Avanzada. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[lmeana@uniss.edu.cu](mailto:lmeana@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

La formación integral de los estudiantes es un proceso multifactorial y complejo, en el cual el conocimiento de la condición física de los estudiantes es importante, sin embargo se subvalora en no pocas ocasiones. La presente investigación se derivó del proyecto institucional “Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario”. Se desarrolló en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y tuvo el objetivo de describir la Herramienta Informática para Evaluar la Condición Física (HIPECF), mediante la autoevaluación de la condición física de los estudiantes universitarios. Se emplearon los métodos: histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, el análisis documental y la observación, así como el Microsoft Excel. Como resultado se obtuvo un software que tiene en cuenta los datos personales y los resultados de las pruebas estructurales y funcionales que permite evaluar la condición física en satisfactoria o no satisfactoria.

**Palabras clave:** Educación Física; Condición Física; integralidad; herramienta informática

#### ABSTRACT

The integral formation of the students is a multifactorial and complex process, in which the knowledge of the physical condition of the students is important, however it is often undervalued. It is derived from research project the scientific-methodological conception institutional to contribute to the improvement of the integral formation process of the university student. Is carried out at the University

of Sancti Spíritus, José Martí Pérez, and aims to describe the computational tool HIPECF (Computer Tool to Evaluate Physical Condition), developed for the self-assessment of the physical condition of university students. For the preparation of this work, the following methods were used: historical-logical, inductive-deductive, analytical-synthetic, documentary analysis and observation, as well as Microsoft Excel. As a result, a software was obtained that takes into account personal data and the results of structural and functional tests that allow evaluating the physical condition as satisfactory or unsatisfactory.

**Keywords:** Physical education; Physical condition; integrality; computer tool

## INTRODUCCIÓN

La obtención de profesionales integrales es uno de los propósitos de la educación superior en Cuba. Para lograrlo se llevan a cabo procesos de integralidad en todas las universidades, los que se concretan en cada una de las carreras y años académicos e involucran a estudiantes, docentes, organizaciones estudiantiles y familia, entre otros actores.

Las estrategias educativas desempeñan un importante rol en la planificación y evaluación de este proceso, en ellas se plasman las principales actividades a realizar y se lleva el control de su cumplimiento, complementándose con evidencias y otros documentos que las avalen o describan.

Para elevar el nivel de integralidad en el contexto universitario, se toman en consideración los aspectos siguientes (Águila y López, 2019; Betancourt, Bernate, Fonseca y Rodríguez, 2020; Guerra, Mórtigo y Berdugo, 2014; Orozco, 2008; Pastor, Brunicardi, Arribas y Aguado, 2016; Miñana y Monfort, 2020; Paumier & Durán, 2011; Pinilla, Gamboa y Morales 2022; Reynoso y González, 2018; Villegas, Alderrama y Suárez, 2019; Yepes y Reyes, 2014):

- Formación Integral es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que ayuda a su desarrollo moral y abre su pensamiento crítico.
- La formación integral va más allá de la capacitación profesional aunque la incluye.
- El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación.
- Es la definición de vías concretas y el uso de tareas integradoras que permiten un tratamiento integral con intencionalidad formativa, para lo cual se precisan los procedimientos a seguir.
- Una formación completa desarrolla todas las potencialidades del ser humano, considerándolo no solamente desde un enfoque cognitivo o de saberes específicos, sino también ofreciendo los elementos necesarios para que crezca como persona y busque una plena realización mejorando su calidad de vida y la del entorno en el que se desarrolla.

- Para el estudiante, su desarrollo pasa por la construcción de conocimientos integrados, experiencias sociales, idoneidad para la comunicación argumentativa, así como facultades reflexivas, analíticas, críticas y valores éticos de respeto, responsabilidad y consideración por el medio ambiente.
- El ser humano está integrado por las dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, sociopolítica y tecnológica, a través de ellas, se debe desarrollar su proceso educativo para convertirlo en integro, preparándolo para un vida plena y armónica en la que pueda desempeñarse y vivir en comunidad.
- La formación de los estudiantes se consolida cuando se enfrentan a situaciones problémicas que les hacen reflexionar, cuestionar y actuar.
- Plantear estrategias que involucren la motivación espontánea de la persona, se debe fomentar la creatividad, el autoconocimiento, y el respeto de su valor como ser humano, sin pasar por encima de los demás.

En la concepción de este proceso no puede obviarse una preparación física adecuada resultado esencial para el logro de una completa formación integral; dada por la educación física como materia transversal y participativa (Miñana y Monfort, 2020) que entre sus finalidades como disciplina curricular dentro de un sistema educativo se encuentra su aporte al planteamiento global de desarrollo integral del alumnado. (Pastor et al., 2016)

Según Águila y López (2019) en la práctica:

*... no pocas veces las instituciones educativas, en su reto y tarea diaria de educar y favorecer el desarrollo integral de las personas, ha obviado al cuerpo y muchas de sus posibilidades...anulan y silencian el primer y más directo instrumento de comunicación, expresión y relación con el mundo, nuestro cuerpo. Cuestiones relativas a la razón o al intelecto son consideradas más importantes que las cuestiones corporales, motrices, emocionales y afectivas (p. 413).*

En el caso particular de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Uniss), donde tiene lugar esta investigación, la dimensión física en la formación integral de los estudiantes universitarios se tiene en cuenta de forma muy limitada. En las estrategias educativas revisadas, de manera general, solo se aprecian tareas relacionadas con la participación en los juegos deportivos universitarios, sin especificar si es como espectador o formado parte de un equipo deportivo.

Por otro lado, la dimensión tecnológica como parte de la formación integral de los universitarios en la era contemporánea se utiliza en disímiles asignaturas dentro del curriculum base de todas las carreras universitarias, por lo que la disciplina de Educación Física no podría ser la excepción. Pinilla, Gamboa y Patiño (2021) reconocen que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), como parte del proceso tecnológico, son herramientas que permiten crear entornos en los que la información se transmite de una manera más rápida al llegar a más usuarios y lugares lejanos.

El uso de las herramientas tecnológicas en el aula representa en el docente una amplia gama de ventajas en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje debido a la flexibilidad, inmediatez, adaptabilidad, interactividad y la combinación de múltiples experiencias que contribuyen a mejorar este proceso. Lo que permite concebir y formar nuevos componentes motivacionales para realizar deporte y actividad física e influir, de manera positiva, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física, para establecer así nuevos lenguajes, con los que los estudiantes generan empatías, tanto cognitivas como expresivas y nuevos modos de percibir el mundo que les rodea. (Pinilla et al., 2021).

Teniendo en cuenta, los análisis anteriores este tiene el objetivo de describir la Herramienta Informática para Evaluar la Condición Física (HIPECF) de los estudiantes universitarios.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para la realización de este trabajo se emplearon los métodos: histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético. Todos contribuyeron a la búsqueda de antecedentes, conceptos básicos y la construcción del marco teórico que sustenta esta investigación.

Por otro lado, el análisis documental y la observación permitieron identificar carencias en múltiples factores relacionados con el conocimiento, por los estudiantes, de su condición física y de la importancia que esta reviste para su formación integral adecuada.

Para la elaboración de la herramienta que se propone se utilizó el Microsoft Excel, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Facilidad de uso
- Facilidad para realizar cálculos
- Facilidad para agregar, modificar y eliminar datos
- Facilidad para realizar análisis estadísticos
- Facilidad para realizar gráficos
- Portabilidad

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Como resultado de esta investigación se obtuvo una herramienta informática que tiene como base los siguientes elementos:

1. La condición física es un conjunto de atributos físicos evaluables que tienen o logran las personas y que se relacionan con la capacidad de realizar actividad física. “Sus componentes pueden reunirse en dos grupos: aquellos relacionados con la salud y aquellos relacionados con el rendimiento deportivo” (Caspersen, Powell y Christenson, 1985; como se citó en el MES, 2016a, p. 1 y 2).
2. En el ámbito educativo, la condición física se vincula fundamentalmente con la salud, y considera aquellos componentes que se ven afectados

favorable o negativamente por el nivel habitual de actividad física, que están relacionados directamente con un estado de vida saludable (Lamela, 2009; Nogueira, 2002). Desde esta perspectiva, la condición física se define como: “la capacidad de realizar tareas de la vida cotidiana con vigor y efectividad, y con suficiente energía para disfrutar del tiempo libre y la recreación, sin caer en la excesiva fatiga y previniendo la aparición de lesiones” (Arnold, Barbany, Bieniarz, Carranza, Fuster y Hernández, 1986; Caspersen et al., 1985; Clarke, 1971; De la Cruz y Pino, 2009; Lamela, 2009; Martínez, Del Valle, y Cecchiani, 2003; como citó en el MES, 2016a, p. 2)

3. Los componentes de la condición física relacionados con la salud abarcan: la composición corporal, la resistencia cardiorrespiratoria, la flexibilidad y la resistencia/fuerza muscular (Caspersen et al., 1985; Pate, 1983). Estos componentes son mejorables con el entrenamiento sistemático, lo que permite disminuir la probabilidad de presentar factores de riesgo o enfermedades relacionadas con el sedentarismo. La actividad física se define como un movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria que aumenta el gasto de energía. Se trata de un término amplio, que engloba el concepto de “ejercicio físico”. El ejercicio físico implica una actividad física planificada, estructurada y repetitiva, y que con frecuencia se realiza con el objetivo de mejorar o mantener la condición física de la persona (Aznar y Webster, 2006; como citó en el MES, 2016a, p. 2)
4. Dentro del sistema de conocimientos de las asignaturas de Educación Física se encuentra el Diagnóstico de la Condición Física que se aplica al comienzo de cada semestre como un diagnóstico inicial que permite clasificar a los estudiantes de acuerdo a sus capacidades motrices y al final de cada semestre como diagnóstico final para conocer el estado de su condición física después del tránsito por la asignatura. Dichas pruebas consisten en: Antropometría (Estimación de índice de masa corporal -IMC-, perímetro de cintura y razón cintura-estatura -RCE-) Rendimiento Muscular (abdominales cortos, salto largo sin carrera de impulso, flexo-extensión de codos, Planchas, Flexibilidad -Test de Wells-Dillo adaptado-) Resistencia aeróbica y rendimiento cardiovascular (Test Cafrá) y Potencia aeróbica máxima (Test de Navette). (MES, 2016 a).
5. La metodología toma en cuenta que la Disciplina de Educación Física en el nivel superior se sub divide en 4 asignaturas, una por cada semestre de los dos años que se deben impartir la asignatura. La normativa utiliza formulas y rangos evaluativos que califica las pruebas por niveles (destacado, aceptable y necesita mejorar) y ofrece valores de referencias para cada nivel.

El uso de HIPECF se orienta en la primera clase del primer semestre y se proporciona a los estudiantes conocimientos necesarios para su utilización, así como para mantener el control de su condición física e influir en la actividad física es su organismo.

## Descripción de HIPECF:

HIPECF es una herramienta informática diseñada y elaborada por un colectivo de profesores pertenecientes al departamento de Educación Física y Deporte Universitario de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” con el objetivo de dotar al estudiante de un instrumento que le permita conocer su condición física integral, desde la autoevaluación; además, lo orienta hacia qué capacidad física condicional y estructural debe encaminar los esfuerzos, en la misma medida que el estudiante se instruye sobre los riesgos de padecer enfermedades cardio-metabólicas en la adultez. Este producto constituye, también, un material en apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

HIPECF se elaboró sobre la base de la Metodología de la Educación Física para Plan de Estudio E, confeccionado por expertos de la Dirección de Educación Física Nacional del Ministerio de Educación Superior (MES). Este Plan de Estudio permite dotar a los estudiantes universitarios de las herramientas necesarias para la práctica sistemática de los ejercicios físicos. (MES, 2016b)

En su interacción con HIPECF los estudiantes encuentran las siguientes opciones:

### a) Datos personales

Esta opción facilita la entrada de los datos, de manera obligatoria, que HIPECF utiliza para llevar el control de quienes lo utilizan y para realizar algunos de los cálculos que influyen la evaluación de la capacidad física. Estos son: nombre y apellidos, carrera que estudia, año que cursa, edad y sexo.

Al registrar la edad el software indica el por ciento de pulsaciones con las que el estudiante debe trabajar en la actividad física que se realiza en correspondencia con el año en que se encuentra en la carrera. Debe trabajar con un máximo del 80% de su capacidad determinado por  $(220 - \text{edad}) * 0,8$

El año y el sexo determinan el cálculo para dar los niveles de categoría en correspondencia a lo que el estudiante es capaz de realizar durante la ejecución de las pruebas para evaluar su condición física. Así como la clasificación en la antropometría según la tabla 1.

### b) Antropometría:

Esta opción brinda los aspectos relacionados con las dimensiones corporales de una persona. Comprende las siguientes pruebas:

#### 1) Estimación del Índice de Masa Corporal (IMC):

Esta prueba se utiliza para determinar la relación entre el peso y la talla de las personas. Para la estimación del IMC, se debe registrar el peso corporal (ver figura 1) marcado por la balanza en kilogramos con un decimal y la estatura corporal (ver figura 2) desde los pies a la cabeza, en centímetros.



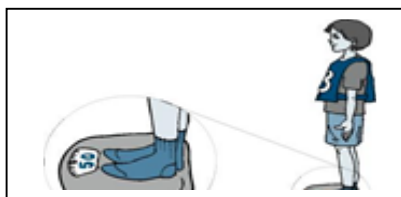


Figura I. Determinación del peso corporal. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, el pesaje. Tomado de MES (a), 2016, p. 10.



Figura II. Determinación de la estatura corporal. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, la medición de la talla. Tomado de MES (a), 2016, p. 4.

## 2) Perímetro de cintura

Esta prueba se utiliza para estimar la acumulación de grasa en la zona central del cuerpo. Un estudio reciente en nuestro país determinó que la razón cintura-estatura (RCE) obtenida al dividir el perímetro de cintura) por la estatura, tendría la capacidad para predecir factores de riesgo cardiovascular. “Una razón mayor o igual a 0,55 indicaría un mayor riesgo”. (Arnaiz, et al., 2010; como se citó en el MES, 2016a, p.4).

Para medir el perímetro de la cintura se debe ubicar la cinta de medir en el punto más estrecho entre el arco inferior costal (última costilla) y la cresta iliaca. Si la zona más estrecha no es aparente, la medición se realiza en el punto medio entre los dos puntos referidos anteriormente (ver figura 3). Se debe registrar la medida en centímetros.



Figura III. Medición perímetro de la cintura. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, la medición del perímetro de cintura. Tomado de MES (a), 2016, p. 4.

Para determinar si un estudiante está bajo peso, normal, sobrepeso u obeso según su IMC, HIPECF compara los resultados de la medición con los de la tabla 1 y determina la clasificación.

**Tabla 1. Índice de masa corporal según edad y sexo**

Edad	Bajo peso	Normal	Sobrepeso	Obesidad
Índices para mujeres				
17-18 años	-17,8	17,8 a 25,2	25,3 a 29,6	+29,6
18 años o +	-17,8	18,2 a 25,6	25,7 a 30,3	+ 30,3
Índices para hombres				
17 – 18 años	-18,3	18,3 a 24,9	25 a 28,2	+ 28,2
18 años o +	-18,9	18,9 a 25,6	25,7 a 29,0	+29,0

La tabla muestra cómo se clasifica el índice de masa corporal por sexo y edad.

Tomado de MES (a), 2016, p. 17.

### c) Rendimiento muscular

Esta opción recoge los aspectos relacionados con la capacidad de trabajo de los músculos. Permite evaluar la fuerza y la resistencia muscular. Agrupa las siguientes pruebas:

#### 1) Abdominales cortos

Esta prueba se utiliza para evaluar la resistencia de la musculatura flexora del tronco (Ver figura 4).

Para su realización el estudiante debe ponerse en posición de cúbito supino con las rodillas flexionadas en 90°; sus piernas deberán estar separadas a la distancia de sus caderas y sus brazos extendidos a los lados. Los dedos medios de las manos deberán estar en contacto con la cinta adhesiva que indica la marca de inicio. A 10 centímetros de esta debe haber otra marca, la cual debe ser alcanzada con las manos una vez que el tronco se flexione (ver Figura 4). En el retorno, la cabeza y los omoplatos deben tocar el suelo.

Se selecciona del CD el estímulo auditivo correspondiente (metrónomo con 50 batidas por minuto, las que indicarán cuándo realizar la flexión y cuándo realizar el retorno). A la señal de inicio, el estudiante debe realizar la inclinación de tronco hacia arriba, deslizando las manos sobre las marcas establecidas en el suelo. Se completa el ciclo cuando vuelve a la posición de inicio. El estudiante debe realizar abdominales cortos hasta que no pueda completar un abdominal al ritmo del estímulo sonoro. Se registra el número de abdominales que el estudiante alcanzó a realizar en 1 minuto en HIPECF para obtener el nivel de categoría alcanzado.

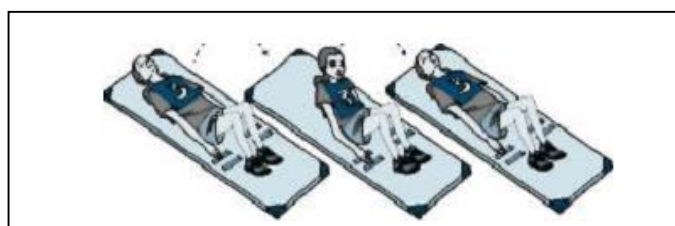


Figura IV. Realización de abdominales cortos. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, los abdominales cortos.

Tomado de MES (a), 2016, p. 4.

Para una correcta aplicación de esta prueba no se debe permitir:

- que el estudiante rebote contra el suelo,
- ninguna elevación de talones y pies,
- que otro compañero sujete los pies al realizar los abdominales.

## 2) Salto largo sin carrera de impulso

EL objetivo de esta prueba es evaluar la fuerza explosiva del tren inferior. El estudiante debe saltar la mayor distancia posible desde la posición inicial, realizando una flexo-extensión de tobillos, rodillas y caderas, con oscilación e impulso simultáneo de brazos, y caer con ambos pies en el terreno (ver figura 5). Una vez ejecutado el salto se debe marcar la posición donde cayó el talón del estudiante, y luego medir desde ese punto hasta la línea de marca inicial. Si el estudiante se cae, se registrará el apoyo más cercano a la línea de base (por ejemplo, las manos). El estudiante debe realizar dos saltos y se considerará la mejor marca. La medida de los datos se registra en centímetros la cual utilizara HIPECF para dar el nivel de categoría alcanzado por el estudiante.

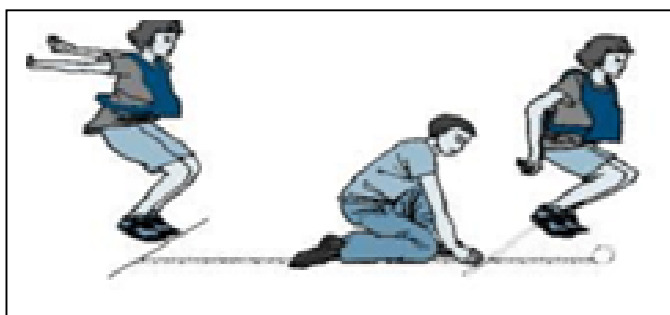


Figura V. Prueba de salto largo sin carrera de impulso. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, el salto largo sin carrera de impulso y su forma correcta de medición. Tomado de MES (a), 2016, p. 4.

Para determinar el nivel de un estudiante en las capacidades físicas funcionales y la flexibilidad HIPECF evalúa con los términos, Necesita Mejorar, aceptable y destacado comparando los datos que se refleja con lo que indica la tabla de valores de referencias. Se valora de Necesita Mejorar aquel estudiante que presenta dificultad y no cumple con los requisitos necesarios, cuando se define como aceptable es aquel estudiante que cumple pero que no llega a la media de los resultados esperados para la edad, sexo y el destacado es aquel que cumple o sobrecumple las normas establecidas por la metodología según edad y sexo.

## 3) Flexo-extensión de codos (Planchas)

Esta prueba se utiliza para medir la resistencia de la fuerza del tren superior. Si el estudiante es hombre, se ubica con el cuerpo recto y extendido, paralelo al suelo, con el punto de apoyo en las manos y en los pies (ver figura 6). Si es mujer, se

debe ubicar con el cuerpo recto y extendido paralelo al suelo, con el punto de apoyo en las manos y las rodillas (ver figura 6). En ambos casos, los brazos deben estar perpendiculares al suelo y las manos planas en el suelo, directamente bajo los hombros. A la señal dada por el docente, el estudiante debe flexionar los brazos, bajando el pecho hasta tocar con este el suelo, manteniendo el cuerpo recto. Luego debe volver a la posición de partida, manteniendo siempre el cuerpo recto y extendiendo los brazos al final de cada flexión. El ejercicio se repite todas las veces que sea posible ininterrumpidamente, durante 30 segundos. Se debe registrar el número completo de extensiones, en número cerrado, que el estudiante haya realizado en 30 segundos ininterrumpidamente.

Observaciones para una correcta aplicación:

En caso de que el estudiante no toque el suelo con el pecho pero esté muy cerca, demostrando una buena técnica, se considera una buena ejecución. Las manos y rodillas de las estudiantes mujeres siempre deben estar apoyadas. La columna vertebral debe estar siempre alineada, es decir, cabeza, tronco y glúteos en línea registrando el resultado en HIPECF para que este lo procese y le de el nivel de categoría alcanzado por el estudiante.

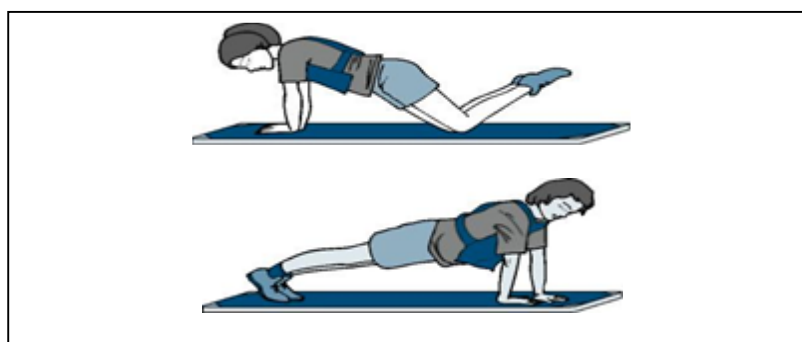


Figura VI. Flexo-extensión de codos (Planchas) para mujeres y hombres. La figura muestra cómo se realiza, correctamente, las planchas para ambos sexos. Tomado de MES (a), 2016, p. 4.

d) Flexibilidad:

Esta opción tiene en cuenta la capacidad funcional de las articulaciones de moverse en todo su rango o bajo la influencia de fuerzas externas, sin dañar músculos ni articulaciones. Comprende las siguientes pruebas:

#### 1. Flexión de tronco adelante (Test de Wells-Dillon adaptado)

El objetivo de esta prueba es determinar el rango de movimiento de la articulación coxofemoral y de la columna lumbar; determinar la capacidad de elongación de las musculaturas isquiotibial y glútea, y determinar la capacidad flexora de la columna vertebral.

Para la realización de esta prueba el estudiante que será evaluado debe sentarse

en el piso frente al flexómetro, descalzo, con los pies juntos y las plantas apoyadas en la parte frontal del cajón. Las rodillas deben estar absolutamente extendidas. El estudiante debe inclinar el tronco hacia delante y extender los brazos con las manos extendidas hasta el máximo que le permita su flexión de tronco (ver figura 7). El resultado que se registra corresponde al punto que el estudiante logra tocar con los dedos, en el cual deberá mantenerse por dos segundos. Se realizan dos intentos y se considera la máxima distancia alcanzada. Se debe registrar la distancia alcanzada en centímetros en HIPECF para que este determine su nivel.

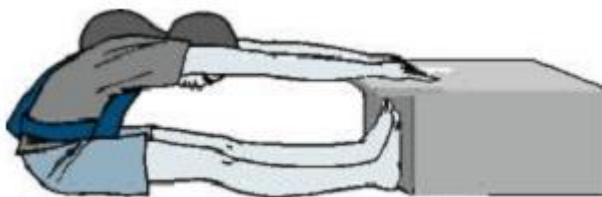


Figura VII. Flexión del tronco adelante (Test de Wells-Dillon adaptado). La figura muestra cómo se realiza, correctamente, la flexión del tronco al frente.

Tomado de MES (a), 2016, p. 5.

**Tabla 2. Valores de referencia para las pruebas de Rendimiento Muscular y la Flexibilidad**

Valores de referencias para flexo-extensiones de codos las Planchas		
Nivel	Mujeres	Hombres
Necesita mejorar	-16	-19
Aceptable	16 a 20	19 a 23
Destacado	20 o +	24 o +
Valores de referencias para los abdominales		
Necesita mejorar	-16	-20
Aceptable	17 o +	21 o +
Valores de referencias para el salto		
Necesita mejorar	-142	- 187
Aceptable	142 a 151	187 a 196
Destacado	152 o +	197 o +
Valores de referencias para la flexibilidad		
Necesita mejorar	-32	-37
Aceptable	32 a 35	37 a 41
Destacado	36 o +	42 o +

La tabla muestra como se clasifica las pruebas de Rendimiento Muscular y la Flexibilidad por sexo. Tomado de MES (a), 2016, pp. 18-19.

#### e) Resistencia aeróbica y rendimiento cardiovascular (test de Cafra)

Se relaciona con la capacidad biológica que permite mantener un esfuerzo a intensidad media o baja con suficiente aporte de oxígeno.

Los estudiantes deben caminar (no trotar ni correr) por la pista demarcada para esta prueba (ver figura 8), manteniendo una velocidad constante de 6 km/h durante un tiempo de 3 minutos. Cada estudiante debe ubicarse al lado de un cono de demarcación. Se inicia el test poniendo el audio correspondiente del CD, con las instrucciones y el ritmo de la caminata. Se debe controlar que el estudiante recorra el trayecto entre cono y cono en el tiempo establecido (10 metros en 6 segundos). El estudiante debe llevar un ritmo que le permita llegar a los conos en coincidencia con el estímulo sonoro más agudo. Se puede reforzar la grabación, usando un silbato para señalar los tiempos en que debe llegar a cada cono. Si se utiliza una pista de forma pentagonal, cada estudiante debe completar 6 vueltas a la pista.

Al término del recorrido los estudiantes deben colaborar controlando en forma autónoma su frecuencia cardíaca, según lo que indica la grabación. Antes de iniciar el test, los estudiantes deben practicar varias veces su toma de pulso, hasta que demuestren dominio de esta técnica. Se debe registrar la frecuencia cardíaca, la que se estimará tomando el pulso por 6 segundos y luego multiplicándolo por 10 (en la audición se encuentra el estímulo sonoro que indicará el tiempo para la toma de pulso). Si al término de esta prueba, el estudiante tiene una frecuencia cardíaca igual o mayor a 160 pulsaciones por minuto, no debe rendir el test de Navette.

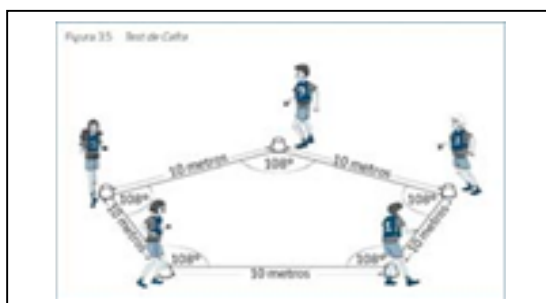


Figura VIII. Resistencia aeróbica y rendimiento cardiovascular. (Test de Cafra). La figura muestra cómo se realiza correctamente el recorrido del Test de Cafra.

(Tomado de MES (a), 2016, p. 5.)

Una vez terminado el test de Cafra se debe registrar la frecuencia cardíaca que tuvo el estudiante, dato que utilizara HIPECF para establecer en qué nivel se encuentra. Si obtiene 160 o más pulsaciones por minuto, estará en el nivel "necesita mejorar". Por lo cual no está acto para realizar la siguiente prueba. Por debajo de ese valor, se encontrará en un nivel aceptable.

#### f) Potencia Aeróbica Máxima:

Se refiere a la capacidad máxima de consumo de oxígeno del organismo durante un esfuerzo físico. Comprende la siguiente prueba:

## 1) Test de Navette

Primeramente se selecciona el estímulo auditivo correspondiente en el CD. El estudiante debe desplazarse por un carril entre dos líneas paralelas ubicadas a 20 metros de distancia entre sí, caminando (al comienzo), trotando (durante la mayor parte del test) y corriendo (en la parte final), al ritmo de un pulso sonoro que acelera progresivamente (ver figura 9). El estudiante termina el test cuando no alcanza, por dos veces consecutivas, las líneas de llegada con la indicación sonora. El tiempo máximo de duración de la prueba es de 15 minutos. Se debe registrar el número de ciclos alcanzados por el estudiante. Un ciclo equivale a 1 minuto, el que aparece señalado en la grabación del estímulo auditivo.

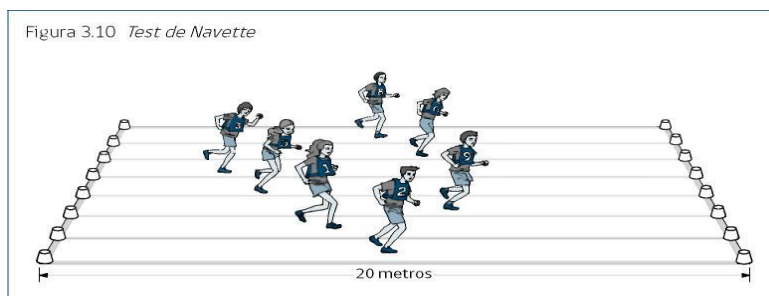


Figura IX. Prueba Potencia Aeróbica Máxima. (Test de Navette). La figura muestra cómo se realiza, correctamente, el recorrido del Test de Navette. Tomado de MES (a), 2016, p. 7.

Para una correcta aplicación del test se recomienda que el profesor conduzca el ritmo del test hasta que los estudiantes se hayan familiarizado con los estímulos sonoros. Es importante que los estudiantes se hidraten. Durante la realización de la prueba el profesor debe controlar permanentemente los síntomas de intolerancia al esfuerzo en todos sus estudiantes, dando por terminado el test para aquellos que manifiesten problemas físicos. Al finalizar, el profesor debe acompañar a los estudiantes en la recuperación, es decir, caminar con ellos hasta que el ritmo respiratorio vuelva a la normalidad.

Es preciso registrar el número de minutos que alcanzó el estudiante en el test y establecer en qué nivel se encuentra su potencia aeróbica máxima, revisando la tabla con los valores de referencia (Tabla 3).

**Tabla 3. Valores de referencia para Test de Navette**

Nivel	Mujeres	Hombres
Necesita mejorar	5	6
Aceptable	5 a 7	6 a 9
Destacado	8 o +	10 o +

La tabla muestra como se clasifica el Test de Navette por sexo.  
(Tomado de MES (a), 2016, p.19.)

En el caso del Test de Navette realiza la evaluación con los términos, “necesita mejorar”, aceptable y destacado comparando los datos que se refleja con lo que indica la tabla 3. Se valora de “necesita mejorar” a aquel estudiante que presenta dificultad y no cumple con los requisitos necesarios, Se define como aceptable a aquel estudiante que cumple pero que no llega a la media de los resultados esperados para la edad y sexo, El destacado es aquel que cumple o sobre cumple las normas establecidas por la metodología según edad y sexo.

#### Estado de la condición física

En esta sección se muestra el estado de la condición física según los aspectos estructurales y funcionales del estudiante. Este puede ser: “SATISFACTORIO” O “NO SATISFACTORIO”

Para que un estudiante tenga un estado satisfactorio, debe cumplir con lo siguiente: Aspectos estructurales: tener un nivel aceptable o destacado en las pruebas de abdominales, salto largo a pies juntos, flexo-extensión de codos y flexión de tronco adelante. Aspectos funcionales: tener un nivel aceptable o destacado en los test de Cafrá y de Navette.

### CONCLUSIONES

La Herramienta Informática para Evaluar la Condición Física (HIPECF), mediante la autoevaluación de la condición física de los estudiantes universitarios, está concebida para contribuir a la formación integral de estos porque les permite crear sus rutinas de ejercicios para mejorar la condición cardiovascular y muscular; favorecer la corrección postural; evitar un aumento excesivo de peso, lo que proporcionará una mejor condición física general y bienestar psicológico al reducir la ansiedad, la depresión y el insomnio; todo lo cual les propicia hábitos de vida saludables que influyen, positivamente, en su calidad de vida.

### BIBLIOGRAFÍA

Águila Soto, C. y López Vargas, J. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. *Retos*, (35), 413-421. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. España. ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>.

Betancourt, M., Bernate, J., Fonseca, I. y Rodríguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas. *Retos*, 38, 845-851. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. España. ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>.

Guerra Post, Y., Mórtigo Rubio, A. y Berdugo Silvia, N. (2014). Formación integral, importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. *Revista*



*Educación Y Desarrollo Social*, 8(1), 48-69. Recuperado de <https://doi.org/10.18359/reds.585>

- MES. (2016 a). *Procedimientos para aplicar el diagnóstico de la Condición Física, para la Disciplina Educación Física (Plan E) en la Educación Superior*. La Habana, Cuba.
- MES. (2016 b). *Plan de Estudio E. Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana, Cuba.
- Miñana, V., y Monfort, M. (2020). Justificación del valor educativo de la Educación Física y el docente. ¿Qué profesional del deporte debe impartir la materia de Educación Física? ¿El Maestro/a y Profesor/a de Educación Física o el Monitor/a deportivo/a? *Retos*, 38(38), 852-867. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. España. ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>.
- Orozco, L. (2008). La formación integral. Mito y realidad. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales Universitas*, 10 161-186. Recuperado de <https://doi.org/10.17163/uni.n10.2008.07>
- Pastor, V. M. L., Brunicardi, D. P., Arribas, J. C. M. y Aguado, R. M. (2016). Los retos de la educación física en el siglo XXI. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte Y Recreación*, (29), 182-187.
- Paumier Labaceno, G., & Durán Terrero, I. (2011). La obra martiana en la formación integral de los estudiantes universitarios. *EduSol*, 11 (35), 34-46.
- Pinilla, N., Gamboa, M. C. y Patiño, G. (2021). Componente tecnológico: articulación con el área educación física para promover la formación integral en la escuela. *Revista Boletín Redipe*, 10(7), 144–160. Recuperado de <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i7.1355>
- Pinilla, N.; Gamboa, M.; Morales, M. (2022). Evaluación de la formación integral escolar a través de un diseño cuasiexperimental: contribuciones desde la Educación Física. *Revista Retos*. Número 43 (1º trimestre). 690-698. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física. España. ISSN: Edición impresa: 1579-1726. Edición Web: 1988-2041. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index>.
- Reynoso, M., y González, V., (2018). Sustentos teóricos del diseño de la estrategia para la formación integral de Técnicos Bachiller en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, México. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 9 (4), 185-204. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6717870>
- Villegas, F., Alderrama, C., y Suárez W. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *Utopía y*

*Praxis Latinoamericana*, 24 (4), 75-88. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27961579007>

Yepes, S. y Reyes, L. (2014). ¿Qué tanto saben los padres de formación integral? En *Revista Educación y Humanismo*, 16 (26), 15-26. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com/bdigital.udistrital.edu.co:8080/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=b0e7b444-6721-4488-bd57-641fcb7270a9%40sessionmgr4008>

## PARADIPLOMACIA. REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN POR LOS GOBIERNOS LOCALES EN CUBA

## PARADIPLOMACY. REQUIREMENTS FOR ITS APPLICATION BY LOCAL GOVERNMENTS IN CUBA

MSc. Mailenys Barrios Pérez. Profesor auxiliar. Licenciada en derecho *Fiscalía municipal de Camajuaní. Villa Clara. Cuba.*

[mailenisbarriosp@gmail.com](mailto:mailenisbarriosp@gmail.com)

Lic. Ana Laura Arcis Villarreal

*Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus. Cuba.*

[arcisvillareal@gmail.com](mailto:arcisvillareal@gmail.com)

### RESUMEN

El presente artículo titulado: “Paradiplomacia. Requisitos para su aplicación por los gobiernos locales en Cuba”, está dirigido a determinar los requisitos de la paradiplomacia para su aplicación por los gobiernos locales en Cuba, se centra en explicar las modificaciones que contiene la actual Constitución del 2019 en torno a la autonomía efectiva de los gobiernos locales y se analizan los requisitos necesarios para la aplicación de la paradiplomacia por los gobiernos locales en Cuba. Los métodos utilizados son: el jurídico doctrinal, el analítico-jurídico y el histórico-jurídico, la técnica que se empleó fue la revisión de documentos. La información proviene fundamentalmente de fuentes hispano-americanas; se estudiaron textos básicos, artículos de revistas y legislaciones, extraídas en su mayoría de sitios de Internet. Como resultados se ofrece un artículo que sistematiza teóricamente los aspectos fundamentales relativos a la paradiplomacia para su futura implementación en Cuba y se aportan requisitos como bases teóricas necesarias para el perfeccionamiento normativo de la regulación expresa entorno a esta institución del Derecho Internacional Público y su aplicación por los gobiernos locales. El valor de la misma radica en que puede resultar de interés para la instrucción de este proceso y para demostrar la importancia de la paradiplomacia en Cuba.

**Palabras clave:** Derecho internacional público, paradiplomacia, gobierno local, requisitos, descentralización, autonomía efectiva, Cuba.

### ABSTRACT

This article entitled: “Paradiplomacy. Requirements for its application by local governments in Cuba”, is aimed at determining the paradiplomacy requirements for its application by local governments in Cuba, it focuses on explaining the modifications contained in the current Constitution of 2019 regarding effective autonomy of local governments and the necessary requirements for the application of paradiplomacy by local governments in Cuba are analyzed. The methods used are: the legal doctrinal, the analytical-legal and the historical-legal,

the technique used was the review of documents. The information comes mainly from Hispanic-American sources; Basic texts, magazine articles and legislation were studied, mostly taken from Internet sites. As a result, an article is offered that theoretically systematizes the fundamental aspects related to paradiplomacy for its future implementation in Cuba and requirements are provided as theoretical bases necessary for the normative improvement of the express regulation around this institution of Public International Law and its application by local governments. Its value lies in the fact that it can be of interest for the instruction of this process and to demonstrate the importance of paradiplomacy in Cuba.

**Keywords:** Public international law, paradiplomacy, local government, requirements, decentralization, effective autonomy, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el estado-nación como líder ante todas las situaciones que padecen los territorios a los que abarca su jurisdicción no es capaz de resolver y/o satisfacer las necesidades de esas localidades más despojadas de sus riquezas, debido a esto viene a tomar partido un proceso encaminado a establecer relaciones fuera de los territorios nacionales, con el único fin de promover intereses propios en mejoría de la calidad de vida de las personas que en ellos habitan; brindándole espacio a gobiernos locales, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, entre otras, para que desplieguen acciones encaminadas a ofrecer apoyo a los necesitados; esta manifestación es denominada paradiplomacia. Básicamente, este proceso genera un desarrollo local provechoso para esos lugares que se encuentran alejados del desarrollo progresivo que prolifera en otras regiones.

Los órganos encargados de emprender acciones a favor de los territorios hacen todo lo posible para mejorar las situaciones que muchos ocupan, estableciendo relaciones de fraternidad con otras comunidades que desean ayudar; de esta manera se llevan a cabo convenios y tratados internacionales, hermanamiento de ciudades, etc., caminos que fomentan el contacto humano y los enlaces socioeconómicos y culturales entre regiones de diferentes zonas geográficas.

Estos actores nacionales y subnacionales deben enfrentar los nuevos retos que presenta la globalización con nuevas herramientas; así, los gobiernos no centrales se ven incentivados a proyectarse internacionalmente y relacionarse, teniendo la posibilidad de aprovechar positivamente este nuevo contexto que resulta de la paradiplomacia en conjunto con la sociedad civil y el gobierno nacional.

En Cuba se ve limitado el uso de esta nueva institución del Derecho Internacional Público por la poca costumbre que existe acerca de su implementación y debido a la falta de regulación que presentan las normas, fundamentalmente las que reglamentan las actuaciones de los gobiernos municipales, aunque con el reconocimiento constitucional del principio de autonomía municipal se ha dado un paso de avance para su aplicación.

Por la notoriedad que reviste este proceso a nivel internacional y la repercusión positiva que pudiera tener se ha investigado sobre la importancia que tiene la implementación de la paradiplomacia en Cuba y los requisitos necesarios para esto, por lo que se propone el siguiente problema científico: ¿Qué requisitos deben cumplirse por los gobiernos locales en Cuba para la aplicación de la paradiplomacia como institución del Derecho Internacional Público?

### **Origen y evolución de la paradiplomacia.**

En la actualidad existen nuevos patrones en el orden internacional, y uno de ellos ha sido la creciente participación de otros actores que no son el Estado tradicional, además de que con la continua apertura democrática y el crecimiento de las comunicaciones, cada vez es más común que las administraciones locales e incluso las empresas, así como las instituciones tomen iniciativas propias al relacionarse con sujetos de la comunidad internacional.

La acción paradiplomática se ha ido expandiendo por todo el mundo, si bien en sus inicios se circunscribieron a Europa, ya es posible identificarla en los gobiernos subnacionales de China y el sudeste asiático, así como también en toda América Latina, lo que implica que no es un fenómeno exclusivo de los Estados federados<sup>i</sup>, toda vez que los procesos de descentralización se han profundizado en continente americano. Sin embargo, las acciones internacionales de los denominados gobiernos no centrales han tenido y tienen marcos jurídicos y resultados muy diversos.

Después de la Segunda Guerra Mundial fueron los estructuralistas quienes por primera vez hablaron de la existencia de nuevos actores en el escenario internacional, a pesar de esto no fue hasta los años 70 en que se reconoció plenamente la existencia de los mismos. En esos momentos se realizaron investigaciones que transformaron la variable que define a un sistema internacional, ya ésta no sería el número de estados, sino el número de actores participantes en las relaciones internacionales (Rodríguez, 2006).

Lo anterior se confirma con el aumento de 51 estados que en 1945 dieron origen a las Naciones Unidas, a los 193 que son miembros en la actualidad; además de las transformaciones políticas que resultaron del fin de la Guerra Fría y la desaparición de la Unión Soviética, todo esto contribuyó al surgimiento de distintos y novedosos actores, que van desde redes empresariales, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y regionales, el individuo (con su cuestionada subjetividad) que en esta nueva realidad comienzan a cobrar fuerza y presencia en el escenario internacional (Rodríguez, 2006).

A partir de estos antecedentes se ha comenzado a reconocer la existencia de gobiernos no centrales, término utilizado para llamar a todas aquellas autoridades locales, regionales y de ciudades que se van abriendo paso en el ámbito exterior (Rodríguez, 2006), con el propósito de buscar oportunidades para plantear sus intereses y visiones, a veces distinta a la de su administración central, y en otros casos sólo se proponen buscar mecanismos que los ayuden en su desarrollo económico y social.

Ante la creciente necesidad de las ciudades o regiones de canalizar sus propias demandas, ya sean éstas de origen económico (por ejemplo, buscando nuevas inversiones, tecnologías y mercados para ubicar sus productos, etc.), culturales, políticas, o bien ante la exigencia de solucionar conflictos étnicos o fronterizos, se fueron proyectando hasta irrumpir en el plano mundial con el lógico afán de resolver esas cuestiones (Rodríguez, 2006).

En estas nuevas circunstancias se trata de dar nombre a la nueva política de interacción que no limita al Estado, como único ejecutor de la política exterior. Duchacek introduce el término paradiplomacia y expresa en diferentes textos que de acuerdo a las características de la participación de cada región se puede distinguir entre paradiplomacia global, donde estos actores se ocupan de aspectos que conciernen al sistema internacional como un todo y paradiplomacia regional en la que los temas implicados son de importancia en el espacio de las comunidades que toman parte en una actividad subnacional (Rodríguez, 2006).

El término de paradiplomacia, recién en el discurso de los internacionalistas, es un concepto bastante antiguo en el Derecho Internacional; sin embargo, para este último, “la paradiplomacia se integra de grupos muy variados, tal como el de los funcionarios de organizaciones internacionales, los delegados a conferencias internacionales, los agentes *ad-hoc*, los expertos, los especialistas, los enviados, diplomáticos, personal consular, etc., y está exigiendo nuevos tratamientos y reglamentaciones<sup>ii</sup>.”

Esta necesaria regulación de las actividades paradiplomáticas nacen de la formulación misma del Derecho Internacional Público. En sus inicios éste se enfocaba exclusivamente al Estado, único agente del Derecho Internacional, hasta el día de hoy, aunque se acepta que los actores internacionales se han multiplicado, los únicos órganos de las relaciones internacionales se centran en el Estado como órganos centrales (jefe de Estado y ministerios de Relaciones Exteriores) y órganos exteriores (agentes diplomáticos y consulares), por lo que debe comenzar a gestar en sus fundamentos teóricos y doctrinales la aceptación y definición de la paradiplomacia como institución.

### **Paradiplomacia y gobierno local.**

Las actividades internacionales que los gobiernos locales realizan son objeto de creciente participación política. Se reconoce que su implicación en los asuntos de desarrollo local representa una nueva dinámica, un cambio en el futuro de las relaciones internacionales; pero esto no se debe ver como el descenso de la diplomacia estatal, el papel que ejercen los gobiernos locales no tiene por qué interferir en los asuntos del gobierno central, al contrario, constituyen una gran ayuda para la fomentación del beneficio y la cooperación entre territorios que requieren una mayor atención.

Los gobiernos locales deben capaces de asumir con autonomía nuevos retos y misiones en pos del desarrollo de sus comunidades, a continuación, se realiza un resumen de las funciones ejercidas por el gobierno local fundamentalmente las relacionadas con detectar y crear los espacios de interacción y contacto entre los

actores y sus mecanismos de negociación y el desarrollo de políticas públicas, etc.

### **Funciones del gobierno local**

Entre las principales funciones del gobierno local está la de detectar y crear los espacios de intercambio y contacto entre los actores y sus mecanismos de negociación, resolución de conflictos y procesos de toma de decisiones, la selección de opciones de políticas públicas y la implantación de proyectos de desarrollo.

El nuevo gobierno local, de acuerdo a la Unión Iberoamericana de Municipalistas, reivindica el trabajo en equipo, visión y estrategias conjuntas, democracia de deliberación, participación ciudadana, fortalecimiento de las capacidades del gobierno local para abordar los problemas de desarrollo, el rescate de la metodología de la planificación popular y de seguimiento y rendición de cuentas (Hernández, 2011)

La nueva formulación de las funciones de los gobiernos locales requiere del compromiso de servidores públicos capaces de instrumentar y ejecutar estrategias de desarrollo a largo plazo. Tradicionalmente los gobiernos locales no asumían su responsabilidad como agente promotor del desarrollo en la toma de decisiones relacionadas con la sociedad, pero en la actualidad se expresa la urgencia por modificar las competencias del municipio en materia de promoción del desarrollo mediante políticas que articulen los esfuerzos locales con los esfuerzos nacionales.

### **Autonomía del gobierno local**

Los gobiernos locales están involucrándose cada vez más en un fuerte y persistente apego al concepto autonomía. La tendencia hacia las transformaciones en los gobiernos municipales y en su autonomía se expresa en las reformas constitucionales en muchos países del mundo.

El gobierno municipal puede establecer determinadas reglas en el ejercicio de su autonomía, la cual, de acuerdo a Ruiz Blanco comprende “la elección de sus propias autoridades (autonomía política); la libre gestión en las materias de su competencia (autonomía normativa); la creación y recaudación de impuestos (autonomía tributaria) y la inversión de sus propios ingresos (autonomía administrativa)”(Ruiz Blanco citado por Vargas, 2011).

En el presente artículo se entiende por autonomía local el derecho que tienen los gobiernos locales para gobernarse libremente, y se plantea que este derecho es considerado en ocasiones como una amenaza al ejercicio del poder del Estado y a la integridad nacional, y se expresa además que esta autonomía es un mecanismo capaz de lograr la inclusión de los actores que debido a estructuras centralizadas del poder político han sido marginados de decisiones que les incumben.

La autonomía del gobierno local es siempre relativa, no absoluta, y por lo mismo siempre se encuentra en conflicto con los demás niveles de gobierno, a pesar de esto los gobiernos locales necesitan cierto grado de autonomía del gobierno central que le permita un determinado margen de acciones en los procesos de formulación e implantación, considerando la diversidad social y política que da respuesta a la pluralidad de las demandas de los diferentes actores sociales.

Como factores que influyen negativamente en la implantación de un Estado de Derecho, y que caracterizan a los gobiernos locales del Estado Latinoamericano, Dalton señala entre otros, en el ámbito político, una soberanía débil debido a la falta de un monopolio efectivo de la fuerza del Estado sobre el territorio, falta de separación entre lo político y lo jurídico que sujeta la práctica jurídica a la lógica política y a las presiones e intereses de los políticos (Dalton citado por Vargas, 2011).

En Cuba se decreta el 13 de septiembre del año 1995, el Reglamento de las Asambleas Municipales del Poder Popular, el cual viene a regular y otorgar facultades a los gobiernos locales para ejercer toda actividad encaminada al buen desenvolvimiento de su comunidad. Este reglamento otorga facultades a este órgano, sin embargo no hace mención alguna de las actividades que a escala internacional pudiera o no ejercer el gobierno local.

### **Ventajas y alertas en la aplicación de la paradiplomacia.**

- **Ventajas**

Con lo expuesto anteriormente se pueden deducir los beneficios que se logran con la aplicación de la paradiplomacia, entre los que se encuentra: el **aumento de las inversiones extranjeras** como un pilar fundamental que conlleva al desarrollo, no solo a nivel local sino que sus alcances se trasladan a todo el país donde se realiza esta actividad. Estas inversiones cubren diferentes esferas sociales dentro de las cuales se pudieran mencionar las siguientes: la ciencia, la tecnología, la energía, el medioambiente, la educación, y el desarrollo turístico.

La aplicación de la paradiplomacia, en relación al **intercambio cultural**, es muy importante por el respeto, conocimiento, disfrute de otras costumbres y culturas que conforman los diferentes Estados y comunidades.

Esta institución del Derecho Internacional **estrecha los lazos de entendimiento entre Estados**, favorece la paz y el respeto plasmado en la firma de convenios de amistad entre países que mantienen relaciones basadas en el intercambio mutuo, posibilita el aprendizaje de idiomas extranjeros, pues los representantes de los gobiernos locales que actúan internacionalmente intentan aprender el idioma del país involucrado.

Para continuar analizando las ventajas de esta actividad se puede mencionar la **promoción de las exportaciones** como consecuencia del intercambio en el escenario internacional, donde se dan a conocer los productos y servicios propios de un territorio.



Todo esto favorece la movilidad de las personas que se trasladan en representación de los distintos gobiernos locales en búsqueda de soluciones y nuevas alternativas para lograr el desarrollo.

La aplicación de la paradiplomacia logra el **desarrollo integral de una comunidad**, alcanza dimensiones económicas, sociales y culturales, disponiendo de cada una de ellas de manera equilibrada. “Se debe concebir la economía social como una herramienta para el desarrollo local, en términos de cooperativismo, democracia económica, reparto de beneficios, prestación de servicios, bienestar, asociacionismo y participación, teniendo en cuenta que participar constituye mucho más que formar parte de una estructura, de una cultura, es también ser miembro activo de la comunidad” (Barroso, 2019).

- **Alertas**

Aunque anteriormente se han analizado las ventajas que tiene el fenómeno paradiplomático existen aspectos que limitan esta actividad por lo cual se hace necesario plantear que a diferencia de la diplomacia tradicional, que está institucionalizada en la figura de las secretarías de relaciones exteriores o los ministerios de asuntos internacionales, la paradiplomacia está íntimamente unida a la figura del líder político regional y se carece de definición de estas actividades, ya sea constitucional o de otro nivel jerárquico normativo, aunque varios países han incluido en su constitución la actividad internacional de sus provincias aún no están claros los límites de los gobiernos locales.

El alcance de la paradiplomacia depende de la correlación de poder entre la región y el centro. Es decir, el alcance de la actividad internacional de los gobiernos locales depende de su propia voluntad y de la existencia de una autonomía efectiva.

### **La nueva Constitución del 2019 y su regulación en torno a la autonomía efectiva de los gobiernos locales en Cuba.**

En Cuba debido a que la Constitución de la República del 24 de febrero de 1976, ya no estaba atemperada con la realidad y las necesidades existentes en la nación en disímiles aspectos, se hizo necesario aprobar una nueva Carta Magna, donde se modificaron varios artículos que denotan gran importancia para el futuro del país.

Uno de los aspectos más interesantes gira en torno al papel que se le reconoce al municipio. En el magno texto se plantea que dicha entidad cuenta con la autonomía necesaria para el cumplimiento de sus funciones, así se puede apreciar en el artículo 168<sup>iii</sup>.

La actual Constitución coloca a los municipios en peldaños superiores, al consagrar la autonomía municipal como principio que debe guiar su organización y funcionamiento. La autonomía municipal constituye cauce apropiado para que el territorio, de forma estratégica, pueda ejecutar las políticas nacionales que le corresponden (Padrón, 2019).

El municipio cubano en el momento actual tiene poca independencia con respecto al poder central, y no tiene responsabilidad en la gestión pública, falta un sistema de información de las decisiones, etc. Muchas veces, las instituciones partidistas toman el papel de las del poder popular (Padrón, 2019). Aunque los delegados del poder popular y autoridades del gobierno municipal propongan proyectos de trabajo en función de la comunidad y de elevar su calidad de vida, en ocasiones no pueden avanzar con sus planes para resolver problemas de la población por la falta de recursos. La participación popular misma se ha visto debilitada porque las personas no quieren involucrarse con un órgano que no tiene verdadero poder para resolver problemas.

En relación con la realidad existente se puede plantear que entre los aspectos novedosos que incorpora la Constitución, está el reconocimiento expreso del principio de autonomía municipal que se considera un gran paso de avance para lograr un mayor desarrollo local.

El reconocimiento que hace la actual Constitución a este principio resulta trascendente y demuestra que la autonomía es esencial para el desempeño municipal, y supone algunas cuestiones básicas fundamentales: que los municipios puedan organizarse por sí mismos; que tengan capacidad para actuar dentro de su espacio de competencias, con arreglo a la Constitución y a las leyes; que tengan personalidad jurídica, lo que supone a su vez, contar con la capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones y asumir la responsabilidad de sus propias decisiones, acciones u omisiones; que dispongan de recursos para ejecutar sus atribuciones y cumplir sus objetivos; y puedan tomar acuerdos y decisiones dentro del marco de la localidad, con alcance y efectos obligatorios (Padrón, 2019).

En ese sentido, el reconocimiento de la autonomía municipal necesita de la existencia de acciones descentralizadoras previas que refuercen la autoridad municipal, permitan una gestión individualizada de cada municipio a partir de sus prioridades y peculiaridades, para la solución de problemas propios y la satisfacción de las necesidades locales.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, la autonomía debe mejorar la gestión, identificar y exigir la responsabilidad ante los incumplimientos y con ello, contribuir a elevar la credibilidad en el Poder Popular. La autonomía tributa, además, a una arista municipal muy importante, pues, en virtud de la autoridad real que expresa, ofrece un marco adecuado para incentivar los procesos de consulta popular local, en pos de la identificación de las prioridades y la búsqueda de soluciones participativas, de ahí que se funde como un principio que también fortalece la democracia municipal (Morales, 2018).

El principio de autonomía municipal, contenida en la Constitución<sup>iv</sup>, reconoce que los municipios deben tener en los recursos propios una fuente importante de ingresos, además de las fuentes centralizadas ya existentes, que les permitan tomar las decisiones correspondientes, en relación con los gastos necesarios para la solución de determinada problemática o para invertir en el desarrollo local.

En el texto constitucional se destacan como atribuciones novedosas, dentro de la autonomía municipal: la aprobación y control por parte de la Asamblea Municipal del Poder Popular en lo que le corresponda, del plan de la economía, el presupuesto y el plan de desarrollo integral del municipio, así como el plan de ordenamiento territorial y urbano; la adopción de acuerdos y disposiciones, en el marco de su competencia, sobre asuntos de interés municipal, unido al control de su cumplimiento (Castro, 2019). Con estas modificaciones se puede considerar que existe un paso de avance para la futura realización de actividades paradiplomáticas, donde los municipios adopten acuerdos a niveles internacionales que satisfagan sus demandas propias y favorezcan su desarrollo en diferentes esferas. De igual forma, le corresponde controlar, en lo que le concierne y conforme con lo establecido por el Consejo de Ministros o el Gobierno Provincial, la organización, funcionamiento y las tareas de las entidades encargadas de realizar las actividades económicas, de producción y servicios, de salud, asistenciales, de prevención y atención social, científicas, educacionales, culturales, recreativas, deportivas y de protección del medio ambiente en el municipio.

El reconocimiento de la autonomía por sí sola no garantiza que la gestión territorial sea más eficaz, si bien ofrece el marco jurídico y los fundamentos adecuados para que así suceda.

Pero la efectividad de las acciones municipales dependerá, además, de otros múltiples factores, entre los cuales se destacan los siguientes:

- a) Jurídicamente será esencial, teniendo en cuenta el contenido y alcance de la autonomía, que se dicte una Ley de Municipios, la cual permitiría integrar la legislación dispersa sobre el tema, legalizar prácticas necesarias para el buen funcionamiento de los municipios e introducir modificaciones en pos del perfeccionamiento municipal, con el objetivo de regular, coherentemente, en una sola disposición con rango superior, los principios que deben regir el actuar municipal, las competencias y la estructura municipal, las atribuciones de cada órgano y, en especial, los distintos tipos de relaciones que se dan entre los diferentes órganos (Castro, 2019).
- b) En cuanto a los aspectos relacionados con la formación, requerirá que se fortalezcan las capacidades, pues las autoridades municipales enfrentarán nuevos retos y deberán actuar de forma diferente (Castro, 2019).
- c) Se deberá afianzar el papel activo del ciudadano por vías participativas, especialmente en el control, esencias del diseño del Poder Popular (Castro, 2019).

Enfrentar esos retos pondrá más cerca a los municipios que se desean, es decir, municipios que actúen en consonancia con la naturaleza autóctona y democrática que expresa el diseño formal y jurídico cubano; municipios descentralizados, de actuar institucional y responsable, en función de los intereses, las necesidades y las preferencias previamente consensuadas con la población; que se erijan en espacios democráticos ideales para el empoderamiento ciudadano (Castro, 2019).

Se puede plantear que la autonomía municipal constituye cauce apropiado para que el territorio, de forma estratégica, pueda ejecutar las políticas nacionales que le corresponden, así como diseñar y evaluar las políticas públicas locales que, entre otros aspectos también relevantes, les permitan a los ciudadanos revalorar de forma positiva la funcionalidad municipal y la institucionalidad estatal, desde esa escala.

### **Requisitos de la aplicación de la paradiplomacia por los gobiernos locales en Cuba.**

A continuación, se realiza un análisis de los requisitos que varios autores han considerado indispensables para el ejercicio de las actividades paradiplomáticas, considerándose que estos se pueden aplicar en Cuba para el desarrollo de acciones en este sentido.

- **Interdependencia económica**

Se comienza analizando el aumento de la interdependencia económica como requisito esencial y, se plantea actualmente que todos los países (estados-naciones) son dependientes en diferentes grados, en cada una de las siguientes áreas: comercio, tecnología, comunicaciones, migración, entre otras. Todo esto, en el contexto de la globalización, que obliga a los países a mantenerse en una constante interdependencia al relacionarse en distintas aristas, como las anteriores<sup>v</sup>.

La interdependencia económica es una consecuencia de la especialización. El sistema económico es en realidad un todo, cuyas partes están conectadas y reaccionan con cada una de las otras. La interdependencia no es rígida, porque las organizaciones, los individuos y las naciones pueden cambiar su producción desde un conjunto de productos a otros<sup>vi</sup>.

De esta realidad se deriva la necesidad de los gobiernos locales de mantener un constante intercambio a nivel internacional para así fomentar su desarrollo.

- **Descentralización**

La actividad paradiplomática necesita además la descentralización de las políticas públicas. La descentralización puede entenderse bien como proceso o como forma de funcionamiento de una organización. Supone transferir el poder, de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente subordinadas (Cabanellas de Torres, 2003).

La relación entre entidades descentralizadas es siempre horizontal no jerárquica. Una organización tiene que tomar decisiones estratégicas y operacionales. La centralización y la descentralización son dos maneras opuestas de transferir poder en la toma de decisiones y de cambiar la estructura organizacional de las empresas de forma concordada (Cabanellas de Torres, 2003).

Un Estado centralizado es aquel en el cual el poder es atribuido a un gobierno central, de manera que los gobiernos locales actúan como sus agentes. En el caso de un Estado centralizado a uno descentralizado se otorga mayor poder a los gobiernos locales, con el que pueden tomar decisiones propias sobre su esfera de competencias. La descentralización de un Estado puede ser política, administrativa y social y en distintos grados o niveles.

Como características propias del proceso de descentralización se encuentran las siguientes: Transferencias de competencias desde la administración central a nuevos entes morales o jurídicos, el Estado dota de entidad jurídica al órgano descentralizado, le asigna un patrimonio propio y una gestión independiente de la administración central, el Estado solo ejerce tutela sobre estos. Además, se plantea que este proceso de descentralización se basa en un principio de autarquía (organización política y económica de un Estado fundada en el autoabastecimiento) (Cabanellas de Torres, 2003).

La descentralización refuerza el carácter democrático de un Estado y el principio de participación colaborativa consagrado en numerosas constituciones de la tradición jurídica hispanoamericana. La descentralización “se puede considerar como un proceso social de transferencia de competencias desde la administración central a las administraciones intermedias y locales” y puede adoptar diversas formas entre ellas: la descentralización horizontal, es la que dispersa el poder entre instituciones del mismo nivel, como por ejemplo las decisiones sobre el gasto de un ministerio que puede distribuirse entre varios (Cabanellas de Torres, 2003).

## CONCLUSIONES

Después de realizar un breve análisis sobre los distintos términos utilizados por la doctrina, en la presente investigación se adopta el término paradiplomacia, considerándola como la actividad que es llevada a cabo por los diversos gobiernos subnacionales o subestatales que proyectan su accionar internacional de manera directa, más allá de la denominación adoptada por cada uno de ellos, sean municipios, provincias, regiones, distritos, *länders*, departamentos, estados, etc.

Solamente las entidades soberanas pueden ejercer la diplomacia y la política exterior, mientras que los actores no-estatales realizan paradiplomacia y política internacional.

Se entiende por autonomía local el derecho que tienen los gobiernos locales para gobernarse libremente, y se plantea que este derecho es considerado en ocasiones como una amenaza a la integridad nacional, y se expresa además que esta autonomía es un mecanismo capaz de lograr la inclusión de los actores que debido a estructuras centralizadas del poder político han sido marginados de decisiones que les incumben.

La autonomía municipal constituye cauce apropiado para que el territorio, de forma estratégica, pueda ejecutar las políticas nacionales que le corresponden,

así como diseñar y evaluar las políticas públicas locales que, entre otros aspectos también relevantes, les permitan a los ciudadanos revalorar de forma positiva la funcionalidad municipal y la institucionalidad estatal, desde esa escala.

Los requisitos de la aplicación de la paradiplomacia por los gobiernos locales en Cuba son: la interdependencia económica, la descentralización, la existencia de una identidad regional, y el logro de una autonomía efectiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F, Curso sobre desarrollo local, en Morales, M. (2006) El desarrollo local sostenible. <http://econdesarrollo.uh.cu>.
- Cabanellas de Torres, G. (2003). Diccionario Jurídico Elemental (16ª edición). Heliasta S.R.L. ISBN 950-885-046-9.
- Castro, Y. (2018), "La autonomía y sus desafíos". <http://www.granma.cu/cuestion-de-leyes/2018-11-21>.
- Cornago, N. (2001) Exploring the global dimensions of paradiplomacy: Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in foreign affairs; En Ferrero M. Glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur latinoamericano. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=1446330>,
- Del Huerto, M. (2004). Una aproximación contextual y conceptual a la cooperación descentralizada. <http://www.conferenciaurbal2004.cl>.
- Diez de Velazco, M. (1998) Instituciones del Derecho Internacional Público, TOMO I, primera parte, 8 a ed. Tecnos.
- Hasan, S. (2003) Real politics: a new approach. En Desafíos, Bogotá (Colombia), (28-I): 15-34, semestre I de 2016.
- Martínez, Y. (2010) Elementos sustanciales del desarrollo local. <http://www.eumed.net/rev/oidles/08/ymp.pdf>. Revista OIDLES. V4, No. 8
- Padrón, Y. (2018), La autonomía del municipio. <https://jovencuba.com/2018/09/07/la-autonomia-del-municipio> ,
- Rodríguez, S. (2004) Las relaciones internacionales del gobierno de Chiapas. Ponencia presentada en el Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

## “ACCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN SANCTI SPÍRITUS

### THEORETICAL-PRACTICAL ACTIONS FOR CITIZEN TRAINING IN THE UNIVERSITY COMMUNITY IN SANCTI SPÍRITUS

Mislayvis Pérez Echemendía. Profesora titular. Licenciada en Educación Primaria.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez.Cuba.  
[misle@uniss.edu.cu](mailto:misle@uniss.edu.cu)”

Yamaika Medina Milord. Profesora asistente. Licenciada en Psicología.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez. Cuba.  
[yamaika@uniss.edu.cu](mailto:yamaika@uniss.edu.cu)

Elder Javier Hernández Corrales. Estudiante de la carrera Pedagogía sicología.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez.Cuba.  
[ehernandez@uniss.edu.cu](mailto:ehernandez@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

Lo relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano está en el centro de atención a escala internacional, siendo un reto ante el nuevo milenio. Por lo que se constituye en un desafío para las universidades contribuir a la formación ciudadana de sus estudiantes y futuros profesionales. El Objetivo de esta ponencia es elaborar acciones teórico– prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad. En la Metodología se utilizó métodos: teóricos, empíricos y estadístico – matemáticos en un diagnóstico teniendo en cuenta los criterios: comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana y potencialidades de las carreras en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria. Dentro de ellos la observación de actividades realizadas en la institución universitaria, así como búsqueda de opiniones a docentes y estudiantes acerca del tema investigado. En los Resultados se apreció en los estudiantes predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía Psicología de la Universidad de Sancti Spíritus en Cuba con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de una contradicción epistémica entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana. Ante estas carencias se construyó un sistema de acciones de carácter teórico–prácticas con los estudiantes que se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Se aprovechan espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los

valores éticos- estéticos y participación en proyectos y tareas de alto impacto social. Como Conclusión se comprobó que las acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras propuestas se constituyeron en un instrumento teórico - metodológico para el proceso de formación ciudadana.

**Palabras clave:** formación ciudadana; acciones teórico-prácticas; comunidad

#### **ABSTRACT:**

Introduction. What is related to problems on human behavior is in the center of attention on an international scale, being a challenge before the new millennium. Therefore, it constitutes a challenge for universities to contribute to the citizen training of their students and future professionals. The objective of this paper is to develop practical theoretical actions with students from the different university processes of citizen training for the university community supported by a model of citizen training dynamics for said community. In the Methodology, methods were used: theoretical, empirical and mathematical statistics in a diagnosis taking into account the criteria: behavior of the university community for its citizen formation and potentialities of the careers under study to design and implement actions that strengthen citizen education from the values in the university community. Among them, the observation of activities carried out in the university institution, as well as the search for opinions from teachers and students about the subject investigated. In the Results, it was appreciated in the students a predominance of inappropriate social behaviors in the Pedagogy Psychology career of the University of Sancti Spíritus in Cuba in relation to social demands, due to the imbalance between the cultural intentionality of the citizen and the training in the university social context, expressed in the overvaluation of academics to the detriment of the formation of values. This is an expression of an epistemic contradiction between the process of systematizing social behavior and the citizen's cultural intentionality. Faced with these deficiencies, a system of theoretical-practical actions was built with the students that materialize in workshops, conferences, training, systematic socializing practices as spaces for reflection, assessment and self-assessment on behaviors. Significant socio-cultural spaces of the territory are used to enable the formation of ethical-aesthetic values and participation in projects and tasks of high social impact. As a conclusion, it was verified that the proposed dynamic, systematizing and socializing actions became a theoretical-methodological instrument for the citizen training process.

**Keywords:** citizen training; theoretical-practical actions; community

#### **INTRODUCCIÓN**

Tal y como se plantea en esa frase martiana le corresponde a la universidad cubana preparar a los futuros profesionales, que ante todo serán ciudadanos con valores, conocimientos y habilidades que facilitarán su desempeño en comunidades y territorios. Por tanto, se les educa para impulsar el desarrollo económico y social en su época.



El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atiendan la diversidad étnica de estudiantes. En esencia según Fuentes, H. (2009), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que se convierta en institución que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros. Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales en las comunidades y territorios.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, específicamente en la carrera de Pedagogía - Psicología se desarrolló un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a estudiantes, lo cual corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social, expresadas en:

- La falta de cortesía en determinados contextos de actuación, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social, existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad, falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.
- Limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos y sociales, así como insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones revelan como problema las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y en la estrategia educativa de la carrera era insuficiente las dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la

comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad, además la diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria, las limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad, y en específico la universitaria en el contexto educativo institucional.

Para Fuentes, H. (2009), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad.

Los autores: Silva, (2005), Crespo (2009), Calderius (2010), Valle de Martínez (2015), Espinosa y otros (2017), Ortiz (2018), Soria y Andreu (2019), Chacón, (2021), entre otros, realizan aportes significativos en torno a la formación ciudadana. Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes, revela regularidades Crespo, M. (2009), quien aboga por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderius, M. (2010), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

En sentido general estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual.

Las generalidades se han focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de

la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno.

La comunidad universitaria. refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual.

Sobre el proceso de formación ciudadana, la generalidad de los estudiosos apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario.

Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la formación ciudadana de la comunidad universitaria como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio-individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Sin embargo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes (2009) y Crespo (2009), sobre la sistematización formativa. Se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad.

La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio-individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría socio-individual, se toma en consideración las opiniones de Fuentes (2009) quienes la consideran expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social

de la institución. Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras.

En la investigación que sustenta esta ponencia, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asume el concepto dado por Fuentes, H. (2009: 9), quien la expresa como: "(...) resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora".

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural.

Se asume la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto, la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio - individual en su relación dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes.

Otros como López (2007); Fuentes (2009), Acebo, Ojalvo y Arteaga (2011), Conr (2015), entre otros, refieren la importancia de los valores para la vida en sociedad y para el mundo interno individual. Se establecen en la conciencia y en las relaciones sociales. Connotan el carácter de orientadores y reguladores en la conducta social. Se significan los valores morales y su variedad epistemológica.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos se destaca que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos. Distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones.

Con relación a lo estético, se considera que constituye un elemento de cooperación necesaria y favorece la significación y el sentido. Los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, son reguladores básicos del comportamiento ciudadano.

En esta ponencia se reconoce la posición de integración y fortalecimiento de estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para

intercambiar las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos.

Los argumentos dados posibilitan desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria desde un enfoque holístico-configuracional y sustentada en la Teoría de la Condición Humana y el carácter socio-antropológico, como pedagogía que viene a resolver un nuevo constructo, en función de lograr desde lo axiológico una respuesta a la contradicción entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es elaborar acciones teórico- prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

## **METODOLOGÍA APLICADA**

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria en Sancti Spíritus, Cuba, acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico teniendo en cuenta los indicadores comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana, características de la estrategia educativa de la carrera de Pedagogía-Psicología y potencialidades de la carrera en estudio para diseñar e implementar acciones que fortalezcan la educación ciudadana desde los valores en la comunidad universitaria.

Se aplicó, como método, el análisis documental de estrategias educativas en la carrera en cuestión, así como entrevistas a 17 docentes y a cinco directivos; encuestas a 35 estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Pedagogía-Psicología y la observación de nueve actividades curriculares y a 11 extracurriculares.

## **RESULTADOS**

En el análisis documental realizado a la estrategia de la facultad para el Trabajo Educativo y Político-Ideológico y la de la carrera Pedagogía-Psicología se llegó a la consideración que en dicho documento, aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, tienen un marcado enfoque subjetivista desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos descontextualizados de un entorno educativo concreto que posee sus propios valores y características. No se conciben acciones para la formación ciudadana avaladas por procedimientos desde una lógica integradora donde los miembros de la comunidad universitaria puedan intercambiar sobre sus propios valores y los valores de los demás.

Si bien se conciben en los documentos el reconocimiento de la formación axiológica como un proceso necesario en la praxis pedagógica, aún se presentan insuficiencias en el proceso de la sistematización de la formación ciudadana, ya que no se realiza de manera secuenciada y se tipifica a partir de la singularidad distintiva que permite el carácter integral de saberes y procederes ciudadanos, desde la actividad colectiva para los docentes y estudiantes universitarios. En la superación de los docentes no se conciben suficientes acciones que conlleven a la preparación de la formación ciudadana.

Igualmente, el análisis documental fue aplicado en una revisión de los proyectos educativos de los últimos años en busca de las posibilidades y potencialidades que puedan brindar para la formación ciudadana desde la educación en valores, el papel y lugar que pueden desempeñar los docentes y cómo esa labor formativa puede irradiar en todos los sujetos que intervienen en el proceso, de forma directa o indirecta. Pero los proyectos educativos tienen una concepción que no rebasa los marcos de lo tradicional académico, lo que limita la formación ciudadana de la comunidad universitaria que se defiende en esta investigación.

En la entrevista con los directivos se manifestó la necesidad y disposición de lograr una formación ciudadana en docentes y estudiantes acorde a las exigencias actuales y reconocieron que han emprendido acciones para su solución que son parciales e insuficientes en su concepción, se circunscriben a los estudiantes y minimizan a los docentes, son pocas sistemáticas y las actividades desarrolladas no satisfacen las necesidades existentes.

En entrevista desarrollada a los docentes se corroboró que, para algunos profesores, lo fundamental es lo académico, aunque consideran la necesidad de trabajar los valores por los problemas manifiestos en el accionar cotidiano de los estudiantes. No reconocen en todos los casos, las necesidades propias que tienen ellos y que cuando se desarrollan acciones educativas para formar valores no se realizan en sistemas.

El 83.3 % de los docentes entrevistados no están desarrollando cursos, talleres, seminarios o diplomados relacionados con el quehacer pedagógico sobre valores con propuestas que les permitan los procesos cognoscitivos y de apropiación que se adecuen a las condiciones del contexto universitario concreto, lo cual les impide una intervención valorativa de carácter eficiente y coherente con dicho contexto educativo. Se han desarrollado acciones formativas, pero no como resultado de un proceso reflexivo y crítico que permita que los docentes y estudiantes afiancen sus sentimientos y valores como vías sustantivas de su naturaleza, capacidades, actividad y cualidades humanas.

En encuesta a los estudiantes se comprobó que no siempre se tiene en cuenta sus necesidades, valores, tradiciones, costumbres e intereses formativos que contribuyan al desarrollo de un ciudadano comprometido ante la institución y la sociedad, se consideran entes pasivos.

Los entrevistados y encuestados manifiestan que la formación ciudadana para la comunidad universitaria se circunscribe a valores universales sin un tratamiento

compartido e integrado, no consideran los valores propios de cada sujeto y los de la institución. Desde el punto de vista formativo, los estudiantes reciben una cultura ciudadana sesgada y los docentes aparecen como simples transmisores de conocimientos, valores y habilidades, no como entes que deben ser transformados de conjunto en defensa de valores que deben ser compartidos por la comunidad universitaria. Se revelaron informaciones que demuestran las insuficiencias presentes en la dinámica para la formación ciudadana, por desconocimiento sobre la formación axiológica como vía capaz de viabilizar sus potencialidades desde los diferentes procesos universitarios.

En la observación de las actividades se aprecian limitaciones en la significación de los valores y las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación. Se constató un marcado carácter reduccionista y una subjetividad en el ejercicio académico con las prescripciones ciudadanas, y las necesidades socio-individuales. Lo anterior evidencia limitaciones en lo axiológico ciudadano en la praxis pedagógica de las carreras en estudio.

Los resultados anteriormente expresados demostraron la necesidad de planificar y ejecutar acciones teórico-prácticas que contribuyeran a la formación ciudadana universitaria.

### **Propuesta de acciones teórico-prácticas para la formación ciudadana en la comunidad universitaria en Cuba**

La propuesta de acciones tiene el objetivo de contribuir a formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad, mediante una dinámica sistematizada centrada en la formación ciudadana desde los valores ético-estéticos.

El desarrollo y conformación de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria se materializa mediante la propuesta de acciones teórico-prácticas de formación ciudadana que permite definir los objetivos y acciones concretas conducentes a esta formación en docentes y estudiantes, desde una concepción holística e integrada con una intencionalidad cultural, donde se conjugan en su dinámica los procesos de concreción del comportamiento ético-estético y las prácticas de socialización ético-estéticas. Por lo que propicia la formación ciudadana de una comunidad universitaria con valores éticos-estéticos expresados, en la responsabilidad, el respeto, la expresividad, las formas adecuadas de presentación y el compromiso de trascender con una actitud coherente con la sociedad.

La propuesta se configuró teniendo en cuenta las dimensiones de sistematización formativa ético-estética y la intencionalidad cultural ciudadana que caracterizan la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria. Entonces, la universidad proyecta, ejecuta y controla las prácticas culturales para desarrollar esa

intencionalidad, a través de la conjugación de los objetivos formativos que tiene la institución para el cumplimiento de su encargo social y los intereses formativos individuales de sus miembros; reflejados en la cultura universitaria, cuyo resultado es la conformación y desarrollo de un ciudadano ético-estético acorde a las exigencias sociales y que se desempeña en los territorios.

En su configuración se tuvo presente tres niveles: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción. Estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

El primer nivel de esencialidad tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico. Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en dicha comunidad, representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y los requisitos, se construyen en el propio desarrollo formativo, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica desde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

El segundo nivel tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social, en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. Se configura este nivel, a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye una valoración cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario.

El tercer nivel de concreción comprende los subprocesos en su relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

La propuesta de acciones teórico-prácticas contiene dos subprocesos: formación de la cultura ciudadana y la formación ético-estética sistematizada. El subproceso formación de la cultura ciudadana comprende la proyección y conformación de la cultura ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, este último, como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo.

El otro subproceso que conforma las acciones es el de formación ético-estética sistematizada, en él se da la relación dialéctica entre la concreción del comportamiento ético-estético, la práctica de socialización ético-estética y la construcción del comportamiento ciudadano universitario. Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales.



Las acciones teórico-prácticas con los estudiantes desde los diferentes procesos universitarios se concretan en talleres, conferencias, capacitaciones, prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración sobre los comportamientos. Utilización de espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la formación de los valores ético-estéticos, investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, además, la inserción en proyectos y tareas de alto impacto social.

Las valoraciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación, con sus correspondientes indicadores:

- Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.
- Efectividad de la sistematización formativa ético-estética, contempla la revisión, precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ético-estéticas y otras acciones formativas que se ejecuten para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.
- Comportamiento ético-estético de los estudiantes como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Se proponen formas de organización propias del contexto educativo institucional relacionadas con el entorno social donde se concretan, esencialmente las prácticas de socialización ético-estéticas.

Algunas de las **acciones teórico-prácticas** para la formación ciudadana universitaria propuestas son las siguientes:

- Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana en la educación superior, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, valores que existen y los que deben desarrollarse en lo socio-individual.
- Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales, tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual.
- Desarrollar conferencias sobre el proyecto social cubano y su intencionalidad educativa ciudadana para estudiantes y docentes de la educación superior, así como valorar contenidos culturales ciudadanos.

- Diseñar espacios de intercambio cultural donde se analicen y valoren las condiciones existentes en la institución, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión social de la universidad para la formación ciudadana.
- Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.
- Efectuar visitas a empresas, organismos y entidades territoriales donde se socialicen intereses para la formación ciudadana de los estudiantes, y el papel que les corresponde a los educadores y representantes territoriales.
- Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.
- Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.
- Proyectar prácticas de intercambio cultural entre docentes y estudiantes sobre los contenidos éticos-estéticos como vía para la formación ciudadana en la universidad, así como valorar la importancia de desarrollar prácticas de socialización ético-estética entre los sujetos implicados.
- Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

La propuesta de acciones teórico-prácticas fue aplicada parcialmente en la carrera de Pedagogía-Psicología en la Universidad de Sancti Spíritus y en el territorio de Taguasco, con tiene el objetivo de formar un ciudadano universitario con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Se involucró a estudiantes de práctica laboral con agentes comunitarios y se contribuyó al desarrollo social, mediante las acciones teórico-prácticas propuestas.

Dentro de sus principales resultados se encuentran que los valores y sus contenidos quedaron definidos por consenso compartido, se evidenció mejor comportamiento social en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades.

Aún existen insuficiencias que constituyen limitaciones tales como: la necesidad de crear escenarios alternativos de socialización formativa ético-estética en otras comunidades del territorio donde conviven los estudiantes, y la necesidad de crear nuevos espacios para que canalicen sus inquietudes formativas y culturales ciudadanas, pues las existentes no satisfacen las demandas.

## **CONCLUSIONES**

En la teoría consultada se evidencian inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, así como carencias que pueden suplirse por

una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético teniendo en cuenta su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales.

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la carrera Pedagogía-Psicología con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

La lógica integradora de las dimensiones intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización socializadora ética-estética, develadas en la modelación de la dinámica formativa ciudadana, en el contexto social universitario, constituye plataforma teórica para lograr la formación ciudadana de la comunidad universitaria que demanda la institución educativa y la sociedad.

La propuesta de acciones teórico-prácticas propuestas se constituye en eficaz instrumento teórico-metodológico para el proceso de formación ciudadana, donde adquiere relevancia el desarrollo cultural, la valoración del entorno ético-estético en su relación con el modelo propuesto y la concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras, que propician transformaciones hacia comportamientos éticos-estéticos. Se inserta coherentemente en las transformaciones institucionales realizadas y resulta generalizable en las condiciones actuales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acebo, M., Ojalvo, M. y Arteaga G. (2011). El trabajo educativo y la formación de valores en la escuela. Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey. Las Tunas.

Calderius, F. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.

Chacón, N. (2021). La formación ciudadana en las carreras pedagógicas. retos y experiencia cubana. Desarrollo del modo de actuación creativo desde relaciones interdisciplinarias en la disciplina principal integradora en Cuba. En Libro Actas del II Congreso Iberoamericano de Docentes "Docentes frente a la pandemia". Universidad Politécnica de Madrid y Red Iberoamericana de Docentes. (1060-1075). Segunda edición revisada en agosto de 2021. ISBN: 978-84-948417 2-9 Edita Asociación Formación IB Polonia 8 Jerez de la Frontera (11408 Cádiz – España) Disponible en: <http://congresoib.cominfo@congresoib.com>

- Crespo, O. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
- Espinosa, A.; Alejandra y otros (2017). Materiales para la formación ciudadana en el aula. Libro pedagógico
- Fuentes, H. (2009). La condición humana y los valores en los profesores universitarios: una reflexión política e ideológica. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- López, B. (2007). El saber ético de ayer y de hoy. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Moréns, Ch. (2009). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- Montero, C. (2006). Estética y educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- O'Connor, M. (2015) El maestro y la formación de valores. XIV congreso internacional Pedagogía 2015.
- Ortiz, F. (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Silva, H. (2005). Modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de la Habana.
- Soria, B. y Andreu, G. (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Universidad Central Marta Abreu. Villa Clara. Cuba.
- Valle de Martínez, E. (2015). Formación ciudadana. Coordinación educativa cultural centroamericana. Volumen 52. Libro electrónico.
- Vidal, L. (2017) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

## LA TAREA VIDA SU ARTICULACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

### THE LIFE TASK ITS ARTICULATION WITH THE CONTENTS OF NATIONAL SECURITY AND DEFENSE

Neise Calixto González Cadalso, Profesor Auxiliar, Máster en Educación Superior.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[neisec@uniss.edu.cu](mailto:neisec@uniss.edu.cu)

Talía González Palenzuela, Estudiante de

[taliag@uniss.edu.cu](mailto:taliag@uniss.edu.cu)

Teresa Iluminada Hernández Pérez , Profesor Instructor, Licenciado en Maestro  
primario. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[rubenrr@uniss.edu.cu](mailto:rubenrr@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

El objetivo del presente trabajo consiste en proponer acciones para la articulación de los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional con la Tarea Vida en la carrera de Ingeniería Informática Plan “E”, dotando a los estudiantes de conocimientos básicos en el desempeño de sus responsabilidades, como ciudadanos y profesionales, en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social, lo que se corresponde con la política económica y social del Partido y la Revolución; y así lograr dar respuestas a los problemas y retos del desarrollo sostenible en la sociedad actual, durante los procesos de educación y formación, preservando el planeta de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida y con ello el hombre. El estudio sigue un análisis cualitativo como principal modelo de investigación, se emplearon métodos teóricos: análisis y síntesis, análisis documental, y métodos empíricos como la entrevista a expertos. Como parte de los principales resultados destaca: la presentación de una propuesta de articulación de contenidos del pregrado de la disciplina Preparación para la Defensa que pueden constituir líneas estratégicas del trabajo metodológico.

**Palabras clave:** articulación, Tarea Vida, Seguridad y Defensa Nacional, Preparación para la Defensa, Ingeniería Informática.

#### ABSTRACT

The objective of this work is to propose actions for the articulation of the contents of National Security and Defense with the Life Task in the Plan "E" Computer Engineering career, providing students with basic knowledge in the performance of their responsibilities, such as citizens and professionals, in the different areas of economic, political and social development, which corresponds to the economic and social policy of the Party and the Revolution; and thus manage to provide answers to the problems and challenges of sustainable development in today's

society, during the education and training processes, preserving the planet from disappearing due to the rapid and progressive liquidation of its natural living conditions and with it man. The study follows a qualitative analysis as the main research model, theoretical methods were used: analysis and synthesis, documentary analysis, and empirical methods such as interviews with experts. As part of the main results, it stands out: the presentation of a proposal to articulate the contents of the undergraduate Preparation for Defense discipline that can constitute strategic lines of methodological work.

**Keywords:** articulation, Life Task, Security and National Defense, Preparation for Defense, Computer Engineering.

## INTRODUCCIÓN

La universidad tiene la responsabilidad de contribuir a que el planeta sea preservado y de impedir que sea irresponsablemente destruido, por ello la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EA p DS) constituye una prioridad en la formación inicial o de pregrado.

En tal sentido es vital el compromiso de las universidades cubanas con el cumplimiento del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (TAREA VIDA) aprobado por el Consejo de Ministros de Cuba lo cual constituye una prioridad para la política ambientalista del país.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU para el 2030, se precisa en el No. 13: "Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos". La meta No. 3 señala: "Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana".

El camino del DS requiere una transformación profunda de nuestra forma de pensar y actuar. Tarea esencial de la educación para todos los niveles de enseñanza. Los individuos deben convertirse en agentes de cambio que necesitan conocimientos, habilidades, valores y actitudes que faciliten contribuir al DS. (UNESCO, 2017).

El Programa de Preparación para la Defensa en su vínculo interdisciplinario permite dotar al alumno de los conocimientos integrales, que le permitan actuar en el futuro como cuadro, con el fin, que responda a intereses y responsabilidades de la defensa según la esfera política, económica o institución social, en que realice sus actividades después de graduado.

La articulación del Programa de Preparación para la Defensa con la Tarea Vida contribuye a la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible lo cual ha determinado como contenido priorizado el Cambio Climático en íntima relación con los problemas de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR), todo lo cual se actualiza a partir de las orientaciones emanadas del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida).

En el diagnóstico inicial ha demostrado que no se realiza una adecuada articulación de la Tarea Vida con los contenidos de la Preparación para la Defensa, se decidió realizar el trabajo a partir de la pregunta: ¿se articulan correctamente los contenidos Tarea Vida con la Preparación para la Defensa?

Para hacer una correcta articulación de los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional con la Tarea Vida, se hace necesario revisar toda su base legal reglamentaria. La Ley 81 Ley de medioambiente en su por cuanto primero expresa: "El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir al a protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza"

Además, en su cuarto por cuanto expresa: La protección del medio ambiente constituye un factor relevante a los fines de la defensa nacional y una garantía para nuestra soberanía, en tanto contribuye a asegurar la disponibilidad de los recursos naturales indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y facilitan la existencia de hábitat temporales para grandes núcleos poblacionales, lo que puede devenir factor relevante ante situaciones excepcionales.

Tarea Vida: Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, está inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, cuando en la Cumbre de La Tierra en Río de Janeiro, el 12 de junio de 1992 expresó: "...Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre..."

El Plan de Estado está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer,

En la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, en su artículo 107 expresa que "el Estado promueve el desarrollo y acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación; la protección del medio ambiente y su gestión integrada, que desempeñan un decisivo papel en todas las esferas del desarrollo económico y social del país."

En artículo 75 la Constitución de la República de Cuba se expresa que "Todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

Se debe partir de la articulación. Articulación, del vocablo latino articulatio, es el acto y el resultado de articular: la unión o la combinación de distintos elementos que otorga una cierta de libertad a cada uno. Una articulación, en este marco, puede ser el vínculo que se establece entre dos piezas y que posibilita el movimiento de ambas.

La reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación teoría/practica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la practica en activismo, de modo tal que se pueda crear la posibilidad de producción o construcción de conocimientos de todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; tal como lo expresa Freire: “Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender” (Freire, 2004).

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus estudiantes.

“Es un desafío para los docentes de los primeros años de las carreras de ingeniería tratar que el alumno considere que está aprendiendo algo útil, que no está perdiendo el tiempo y que está estudiando algo que va a poder aplicar a lo largo de la carrera” (Devece y otros, 2015).

Es nuestro propósito, con estas actividades de articulación, favorecer la integración y construcción de los conocimientos, siendo ésta una manera de motivar el aprendizaje de modo significativo. Además, se considera necesario interceder ante las dificultades académicas detectadas en los alumnos tratando de evitar las confusiones a las que da lugar el uso de terminología, nomenclatura, simbología y definiciones (Alfaro y Fonseca 2016)

El objetivo de la articulación es mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida y promover la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación. Así mismo, la articulación facilita el mejoramiento de las competencias básicas que se desarrollan en la educación media, favorece el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior y la educación para el trabajo, mediante el desarrollo de competencias específicas

La articulación puede servir de base para el desarrollo de una estrategia de perfeccionamiento de las disciplinas del currículo la carrera de Ingeniería Informática.

Existen potencialidades del contenido Preparación para la Defensa para introducir la EA p DS desde la perspectiva que ofrecen los ODS desde la perspectiva de la Tarea Vida, lo cual redundará en medidas para la protección, conservación, adaptación y mitigación a los problemas del medio ambiente en el contexto mundial, nacional y el entorno local, enfatizando en el cambio climático.



## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación empleó el enfoque histórico hermenéutico de tipo documental basado en el análisis de contenido, nutriéndose de artículos e informes de investigación sobre la Tarea Vida en estrecha relación con los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional que son de utilidad tanto para el escenario cubano como para el entorno internacional. El análisis de contenido, se desarrolló sobre la base de la aplicación del método inductivo sustentado en el análisis de textos, lo cual permitió identificar los aspectos relevantes que se consideran útiles para el desarrollo de la investigación. Como método empírico, se empleó la entrevista a expertos en cada área de resultado clave cuyas informaciones posibilitaron el diagnóstico que sirvió de base a la propuesta de acciones planteadas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

¿Qué hacer desde lo metodológico y lo estratégico para la articulación de los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional con la Tarea Vida, para que el futuro ingeniero Informático pueda enfrentar y mitigar el cambio climático en las condiciones del mundo actual? Desde lo metodológico responder por una clase de calidad de manera permanente, donde se logre, a partir de la articulación de los componentes didácticos:

- ✓ Garantizar la preparación metodológica para dirigir procesos con la calidad requerida fundamentada en la actualización permanente.
- ✓ La concientización de que el medioambiente posee un valor para la supervivencia de la humanidad y que ello exige de su defensa y cuidado permanente.
- ✓ La impartición de los contenidos pertinentes en las asignaturas Seguridad y Defensa Nacional, en correspondencia con los resultados del diagnóstico de cada grupo de estudiantes.
- ✓ La comprensión de cómo enfocar el aprendizaje en el contexto concreto de la educación ambiental y el desarrollo sostenible para la que se prepararan los estudiantes, tanto en lo ecológico, lo político-social como lo económico.

Frente al cambio climático se impone el empleo de métodos que favorezcan un la adaptabilidad y mitigación, para lo que es relevante considerar los aspectos siguientes:

- Partir de la existencia de los protocolos y acuerdos existente relacionados con el cambio climático que contribuyan a la disminución de los efectos de los gases de efecto invernadero a escala global.
- Lograr que los miembros de la comunidad se sitúen en su escenario de vulnerabilidad ante desastres, dígase su país, su región, comunidad, universidad.
- Desarrollar talleres sobre Defensa Civil, reducción de riesgos de desastre y Tarea Vida donde se expongan y socialicen experiencias en esta materia.
- Crear el hábito por la lectura y la escucha de espacios informativos, tales como la Mesa Redonda, Canal Habana, Centrovisión, Noticiero Nacional

de Televisión, Telesur, Radio Sancti Spíritus relacionados con la temática ambiental.

- Crear motivación por el aprendizaje de los contenidos ambientales y por su debate.
- Desarrollar argumentos sólidos, con objetividad del impacto social en las comunidades expuestas a fenómenos hidrometeorológicos extremos

Desde el pregrado en las clases de Seguridad y Defensa Nacional se puede lograr una correcta articulación con las cinco acciones estratégicas y once tareas de la Tarea Vida. Tal y como lo muestran las tablas 1 y 2. Corresponde al docente implementarla en cada una de las carreras de la UNISS, previa análisis en el colectivo de la disciplina Preparación para la Defensa

**Tabla 1. Articulación de los contenidos de Seguridad Nacional con la Tarea Vida**

Seguridad nacional	Tarea Vida
<p><b>Tema 1. Aspectos generales sobre la seguridad. Seguridad internacional.</b></p> <p>Principales problemas de Seguridad (amenaza externa o problemas globales)</p> <p>1.El deterioro medioambiental a escala planetaria; las guerras: las epidemias, epizootias, epifitias y enfermedades (re)emergentes; los fenómenos natura-les extremos</p>	<p><b>Tarea 8.</b> Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.</p> <p><b>Tarea 9.</b> Fortalecer los sistemas de monito-reo, vigilancia y alerta temprana (salud, recursos hidráulicos, ISMET, agricultura) para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.</p>
<p><b>Tema 2: La Seguridad Nacional de Cuba.</b></p> <p>Los objetivos nacionales Proteger el patrimonio de la nación Principios en los que se fundamenta la SNC. La continua aplicación de un enfoque de sostenibilidad al desarrollo integral del país, así como de mitigación y adaptabilidad ante el</p>	<p><b>Tarea 2.</b> Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio</p>

<p>deterioro medio-ambiental a nivel global. La protección oportuna e integral de la población, la infraestructura social y la economía del país, y su recuperación en base a prioridades ante situaciones de desastres y excepcionales.</p>	<p>construido, priorizando los asentamientos costeros amena-zados</p>
<p>Direcciones Estratégicas de la SNC Amenazas presente al desarrollo sostenible de Cuba: la Seguridad de los habitantes y la necesidad de alimentos; la vulnerabilidad de las viviendas por la tipología constructiva con prioridad en los asentamientos costeros amenazados.</p>	<p><b>Tarea 1.</b> Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas en el Anexo; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.</p> <p><b>Tarea 2.</b> Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amena-zados</p>
<p>Amenaza del desarrollo sostenible: relacionado con conservación de las playas arenosas del archipiélago cubano, con fines turísticos,</p>	<p><b>Tarea 3.</b> Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.</p>
<p>La amenaza relacionada: con el uso adecuado del agua y su ahorro ante la intensa sequía. La construcción de canales y trasvases.</p>	<p><b>Tarea 4.</b> Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.</p>
<p>Otra amenaza al desarrollo</p>	<p><b>Tarea 5.</b> Dirigir la reforestación hacia la</p>

<p>sostenible: se relaciona con la siembra de árboles y mangle para disminuir la erosión de los suelos, y para enfrentar huracanes y con ello se mitiga el cambio climático y el ascenso de las temperaturas como verdaderos pulmones del planeta.</p>	<p>máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.</p>
<p>Otra amenaza: se relaciona con la protección de arrecifes como barrera ante ciclones y como verdadero reservorio de peces, flora submarina y para la foto submarina en la práctica del turismo.</p>	<p><b>Tarea 6.</b> Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.</p>
<p>Dimensiones de la seguridad nacional Seguridad económica social: la producción de alimento como sector estratégico, así como las fuentes renovables de energías. Uso sostenible de la energía; la diversificación de las Fuentes Renovables de Ene-gías FRE. La seguridad del transporte. La seguridad industrial.</p>	<p><b>Tarea 8.</b> Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.</p>
<p><b>Tema 3. Defensa Civil y reducción de desastres.</b></p> <p>Activar los sistemas de alerta temprana: INRH, ISMET, Salud, Forestal, entre otras.</p>	<p><b>Tarea 9.</b> Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.</p>
<p>Elevar la percepción de riesgos ante desastres naturales, tecnológicos y Sanitarios como la Covid-19. Seguridad contra desastres. Elevar la cultura contra la contaminación del medio ambiente; la gestión de riesgos de desastres; Protección del patrimonio natural y cultural.</p>	<p><b>Tarea 10.</b> Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.</p>
<p>El proyecto “Fortalecimiento de la resiliencia en comunidades expuestas a fenómenos extremos de</p>	<p><b>Tarea 11.</b> Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos</p>

<p>la provincia de Sancti Spíritus”. Se relaciona con este tema y contribuye al desarrollo local sostenible.</p>	<p>globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.</p>
--	---

**Tabla 2. Articulación de los contenidos de Defensa Nacional con la Tarea Vida**

Defensa nacional	Tarea Vida
<p><b>Tema 1. Fundamentos de la defensa nacional</b></p> <p><b>Surgimiento y desarrollo de la guerra.</b></p> <p>Situaciones excepcionales: - Situación de Desastre: Artículo 223 de la Constitución de la República de Cuba.</p> <p>Los desastres sanitarios: la Pandemia de COVID-19</p>	<p><b>Tarea 8.</b> Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos de la salud.</p>
<p><b>Fundamento de la defensa territorial.</b></p> <p>Los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos sobre epidemias en las Zonas de Defensa y Consejos Populares: COVID-19. Dengue, Chikungunya, Zika.</p> <p>La Zona de Defensa. La cuarentena en las zonas afectada por la COVID-19. Las medidas y acciones para elevar la percepción de riesgo, la vulnerabilidad.</p>	<p><b>Tarea 7.</b> Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del Macroproyecto sobre Peligros y Vulnerabilidad de la zona costera (2050-2100); así como los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo en el ciclo de reducción de desastres. Emplear esta información como alerta temprana para la toma de decisiones por parte de los OACE, OSDE, EN, CAP y CAM.</p> <p><b>Tarea 10.</b> Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático.</p>

<p><b>Tema 4: Fundamentos de la preparación de la actividad eco-nómica y social para la defensa.</b></p> <p>Aspectos generales del proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa, su importancia y objetivos.</p> <p>El desarrollo del turismo con una correcta compatibilización de las construcciones nuevas por ejecutarse, a través de acciones y proyectos de adaptación al cambio climático.</p>	<p><b>Tarea 1.</b> Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas en el Anexo Folleto de la Tarea Vida; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.</p> <p><b>Tarea 8.</b> Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados al ordenamiento territorial y urbano, el turismo y la construcción.</p>
<p>Las demandas de agua para las producciones en el sector agrícola y entidades económicas que produzcan bienes y servicios que satisfagan las necesidades locales con eficiencia y productividad.</p> <p>Las demandas de portadores energéticos en empresa y entidades, así como el uso de fuentes renovables que modifiquen la matriz energética y contribuyan a disminuir el consumo de combustible fósiles que afecten el medio ambiente y la economía del país.</p> <p>Las demandas de la población y la economía para evaluar el estado y calidad del agua, la salud humana, animal y vegetal.</p>	<p><b>Tarea 4.</b> Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.</p> <p><b>Tarea 8.</b> Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial.</p> <p><b>Tarea 9.</b> Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad del agua, la salud humana, animal y vegetal.</p>

<p>La alimentación y los bienes de consumo de imperiosa necesidad para garantizar la seguridad física y alimentaria.</p>	<p><b>Tarea 1.</b> Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas en el Anexo; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo</p>
<p>La gestión de recursos financieros internacionales para el enfrentamiento a pandemias, ciclones o huracanes. Las donaciones con carácter humanitario antes estos eventos</p>	<p><b>Tarea 11.</b> Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.</p>

## CONCLUSIONES

Las acciones propuestas para la articulación de los contenidos de Seguridad y Defensa Nacional con la Tarea Vida en la carrera de Ingeniería Informática del Plan “E es nuestra contribución como docentes a la mitigación y adaptación al cambio climático; tanto docentes y no docentes tenemos una cuota de responsabilidad en la reducción de los daños presentes y futuros. En la Tarea Vida se resume una propuesta abarcadora que apuesta por el futuro y en la cual todos tenemos nuestro espacio de contribución.

Se ha demostrado la articulación de la Tarea Vida con los contenidos de Defensa Nacional, permite elevar la percepción del riesgo como problema de responsabilidad social, de la escuela, la comunidad y la familia, de todos y todas. Se convocan a profesores y especialistas a promover acciones de capacitación en las comunidades más afectadas para que el conocimiento no se quede en las instituciones científicas, y llegue a la población.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANPP. (1997). Ley 81. Ley de Medioambiente. Gaceta Oficial No. 7 Extraordinaria de 11 de julio de 1997
- ANPP. (2019). Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial No. 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019. ISSN 1683-7511.

- Alfaro-Carvajal, C., & Fonseca-Castro, J. (2016). La teoría de los campos conceptuales y su papel en la enseñanza de las matemáticas. *Uniciencia*,30(1), 17-30.
- Castro Ruz, R. (14 de mayo 2016). Informe Central al 7mo. Congreso del PCC. En: Periódico Granma. Edición Especial. Año 52. No. 109. La Habana..
- CM (25 de abril de 2017). Tarea Vida: Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático. PDF.
- Devece, E., Di Domenicantonio, R., Torroba, P, Trípoli, M. (2015). Experiencia de articulación entre Matemática A y Física I. Actas IV Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.28-30 de octubre de 2015. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata. Universidad Nacional de La Plata.
- Freire, Paulo. 2004. Paz e Terra S.A., Sao Paulo. Pág. 11 a 16 – Pág. 22 a 33
- Giustiniani, Ruben y Carbajal, Lorena. 2008. Universidad, Democracia y Reforma, Algunas reflexiones y una propuesta. Prometeo Libros. Capítulo IV
- UNESCO. (2017) Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. Unesco, París. ISBN 978-92-3-300070-4.
- Quesada R. et all. (2013). Seguridad Nacional y Defensa Nacional para estudiantes de la Educación Superior, colectivo de autores. Editorial Félix Varela,
- Quesada Romero R; Ceballos López, C; Martínez Peña, R; Carmenate García A.M; Miranda Crespo, E; Fernández Sempé, N (2006). Sistema de Medidas de la Defensa Civil para los Estudiantes de los Centros de Educación Superior DIEM-MES. Editorial Félix Varela.



## GESTIÓN DE MANEJO DE RIESGOS DE DESASTRES DESDE EL DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNIDAD LOS INDIOS

### MANAGEMENT OF DISASTER RISK MANAGEMENT FROM THE LOCAL DEVELOPMENT OF THE LOS INDIOS COMMUNITY

Neise Calixto González Cadalso. Profesor Auxiliar. Máster en Educación Superior.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[neisec@uniss.edu.cu](mailto:neisec@uniss.edu.cu)

Ronald Amado Linares Ortiz. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencia Educación.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[ronal@uniss.edu.cu](mailto:ronal@uniss.edu.cu)

José Manuel Cancio Santander. Profesor Auxiliar. Máster en Educación Superior.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[jmsantander@uniss.edu.cu](mailto:jmsantander@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo contribuir a la gestión de manejo de riesgos de desastres, desde el desarrollo de la comunidad Los Indios, del municipio Fomento, en la provincia espirituana; destacando las principales amenazas, vulnerabilidades y capacidades que influyen en la elevación de la percepción de riesgos en esta comunidad. Se identifican y evalúan necesidades prioritarias; que proporciona un conjunto de herramientas para las evaluaciones dirigidas a la comunidad y los procesos de búsqueda de soluciones que integran información sobre los riesgos, vulnerabilidades y capacidades existentes y forman la base para una programación comunitaria exitosa. A su vez, el conocimiento o comprensión sobre el peligro constituye una de las principales variables en la conformación de la percepción del riesgo; tienen que desempeñar un papel activo ante los desastres como manifestación de procesos dinámicos ocurren en las localidades. La prevención para la reducción de dichos desastres, las medidas de protección y cada una de las etapas a ejecutar en dependencia del tipo de riesgo o amenaza, así como los medios que se puedan emplear para el desarrollo local comunitario más resiliente y sostenible.

**Palabras clave:** diagnóstico, percepción del riesgo de desastre, comunidad Los Indios, amenazas vulnerabilidades y capacidades.

#### ABSTRACT

The objective of this research is to contribute to the management of disaster risk management from the development of the Los Indios community of the Fomento municipality in the province of Sancti Spiritus; highlighting the main threats, vulnerabilities and capacities that influence the elevation of risk perception in this community. Priority needs are identified and assessed; which provides a set of tools for community-led assessments and solutions-seeking processes that integrate information about risks, vulnerabilities, and existing capacities and form

the basis for successful community programming. In turn, knowledge or understanding of danger is one of the main variables in shaping the perception of risk; they have to play an active role in the face of disasters as a manifestation of dynamic processes that occur in localities. Prevention for the reduction of such disasters, protection measures and each of the stages to be executed depending on the type of risk or threat, as well as the means that can be used for more resilient and sustainable local community development.

**Keywords:** diagnosis, disaster risk perception, Los Indios community, threats, vulnerabilities and capacities.

## INTRODUCCIÓN

Según Toledano el deber de protección del medio ambiente y los recursos naturales, en pos de garantizar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras, consagrado en el texto constitucional cubano requiere una intervención directa de los Estado. El equilibrio ambiental suele verse afectado por las constantes agresiones al medio ambiente, en ocasiones necesarias para el propio desarrollo de la vida. Ahora bien, la necesidad de desarrollo no es incompatible con la preservación del medio ambiente, tan sólo hay que establecer una armonía entre ambas cuestiones, mediante el dictado de normas serias y razonables, acordes a la realidad en la que serán aplicadas, las que deben ser efectivamente controladas. (Toledano, 2017, p.3)

Para hablar de desarrollo comunitario, y permitir que este proceso sea sostenible se hace necesario que la población pueda crear y vivir en ambientes seguros y con mayor estabilidad, lo que no puede ser posible cuando existen condiciones que generen amenazas y vulnerabilidades que atentan contra este proceso

Por lo tanto, se requiere realizar y estudiar los escenarios de riesgo, conocer y entender las tradiciones y costumbres de la comunidad, identificar sus medios de vida, el manejo de sus ecosistemas y su percepción del cambio climático, y de esta forma poder transformar sus vulnerabilidades en medidas y acciones para salvaguardar y proteger la vida de las personas expuestas a amenazas naturales.

Las prioridades locales y proponer acciones que contribuyan a la reducción de riesgos donde las personas expuestas son las protagonistas de realizar la presente investigación para poder realizar acciones prácticas de transformación que abonen a generar la seguridad y protección de sus bienes y recursos locales.

El diagnóstico tiene por objetivo identificar las principales amenazas, vulnerabilidades y capacidades que influyen en la percepción de riesgos en la Comunidad Los Indios perteneciente al municipio Fomento en la provincia espirituana y consta de herramientas de recopilación de información, siendo una metodología de investigación aprendiendo-haciendo, en el abordaje del riesgo en entornos rurales.

Se identificaron las amenazas, vulnerabilidades, capacidades, recursos y riesgos de la comunidad antes mencionada incluyendo el análisis de amenazas sobre los

medios de vida, teniendo finalidad el fortalecimiento de sus capacidades y asegurar exitosos programas de preparación y mitigación a nivel de la comunidad, por lo cual se tiene intención de involucrar a los pobladores para que ellos puedan reconocer el proceso de diagnóstico y su consiguiente empoderamiento por parte de los mismos comunitarios para el desarrollo de la zona.

Se utiliza los métodos de la dialéctica materialista centrado en el método cualitativo; auxiliado de la recopilación de datos.

## DESARROLLO

### **Las amenazas, vulnerabilidades y capacidades en la Comunidad Los indios.**

Localidad que recibe este nombre debido a la existencia de asentamientos aborígenes en este lugar, los cuales se dedicaban a la agricultura y la alfarería, por los que se les llamaban preagroalfareros. (Ecured, 2017.p.)

La comunidad Los Indios clasifica como rural **porque su población se** desarrolla en el campo y alejado de los cascos urbanos. Su población considerada un poblado de tercer orden, con una población de 251 habitantes (2002) y una cantidad de viviendas.

Don Ander Egg, 1980 define la Comunidad “*como agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre si que en otro contexto*”.

Un diagnóstico comunitario, es aquel que se realiza con los miembros activos de una comunidad y cumplen ciertas características, la cuales están señaladas en la definición anterior.

En la literatura científica sobre el tema, aparece definida como: “*unidad social con una historia y evolución determinada, que forma parte de un contexto social mayor. Está constituida por un grupo de individuos que residen en un territorio específico, es decir, comparten un espacio geográfico común, que los lleva a un determinado grado de interacción*” (Tovar, 1994)

La comunidad constituye una de las células básicas que conforman la sociedad, en ella se establecen numerosos procesos sociales, donde las relaciones de vecindad y solidaridad se hacen más evidentes. Es por ello que, como científicos sociales, debemos pensar en lo local, como el espacio por excelencia para fomentar la génesis de proyectos comunitarios en busca de una transformación social, moviéndonos desde las relaciones interpersonales hasta penetrar en las estructuras sociales más amplias.

Para hablar de desarrollo comunitario, y permitir que este proceso sea sostenible se hace necesario que la población pueda crear y vivir en ambientes seguros y

con mayor estabilidad, lo que no puede ser posible cuando existen condiciones que generen amenazas y vulnerabilidades que atentan contra este proceso. Por lo tanto, se requiere realizar y estudiar los escenarios de riesgo, conocer y entender las tradiciones y costumbres de la comunidad, identificar sus medios de vida, el manejo de sus ecosistemas y su percepción del cambio climático, y de esta forma poder transformar sus vulnerabilidades en medidas y acciones para salvaguardar y proteger la vida de las personas expuestas a amenazas naturales.

Este AVC es importante, por la relevancia de la información que se ha obtenido en el abordaje de los riesgos, y que en futuras ocasiones servirá para formular proyectos que vayan en beneficio de la comunidad. La metodología, está dirigida a generar la involucración de los vecinos de la zona, en el proceso de recolección de datos, a través de la observación directa y el trabajo de las herramientas las cuales se utilizan para la obtención de datos.

Cada día es más notoria la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante la presencia de determinados peligros naturales, como inundaciones en zonas con poco drenaje, desborde de arroyos y ríos, deslizamientos de tierra y movimientos sísmicos, entre otros.

La vulnerabilidad es entendida como el riesgo de ser afectado por una amenaza a la que una persona está expuesta y puede expresarse en su bienestar físico, moral, psicológico o material (Araujo, 2015; Osorio, 2017). Por lo tanto, las personas vulnerables son aquellas que por diversas razones no tienen desarrolladas las capacidades de prevención y resistencia para sobresalir de los impactos o situaciones de riesgos (Araujo, 2015).

En cuanto al calendario estacional se puede apreciar que los huracanes o ciclones tropicales afectan fundamentalmente en los meses de julio a octubre y las inundaciones son propicia en los meses de julio a septiembre y las sequías ocasionadas por el fenómeno La Niña es más recurrente en los meses de enero a marzo y los incendios forestales ocurren en el mes de marzo.

Según el censo de la ONEI en el 2012 la comunidad tiene una población total de 272 habitantes de ello 141 son del sexo masculino y 131 del sexo femenino.

### **Caracterización físico-geográfica**

Los Indios, se encuentra ubicada a 9 km al noroeste del Municipio Fomento, y al norte de [Agabama](#), comunidad cabecera del Consejo Popular del propio nombre, en los 22°10'30" y los 79°44'20", a 144 m de altitud. Limita al norte con Placetas (Villa Clara); al sur: [CPA Congreso Campesino](#); este: López Silvero y al oeste: [Lotería](#)

El relieve es ligeramente ondulado. En la periferia se observan pequeñas elevaciones. Predomina el clima tropical. Con temperaturas promedio a 30°C. Los suelos en general son fértiles de tipo pardo.

Cuenta con una micro presa para el regadío de los cultivos. La flora Es característico los árboles frutales, cultivos, plantas ornamentales y algunos

árboles maderables. En cuanto a los cultivos: arroz, caña, caña de azúcar, viandas y hortaliza. La fauna está representada animales domésticos, ganado vacuno, equino, ovino, avícola, porcino.

### Caracterización histórico-social y cultural

En cuanto a la historia se puede decir que el [9 de diciembre](#) de [1895](#) se produce en este lugar un combate entre las fuerzas mambisas y las españolas. Su poblamiento se inicia a partir del [Siglo XIX](#) en la finca del mismo nombre, su crecimiento es posterior al triunfo de la [Revolución](#) con la construcción de una comunidad. El nombre lo toma de la finca donde se encuentra. Es un económico de origen hispano. Población vinculada al cultivo de la caña. Tipo de comunidad

La comunidad fue fundada en los años 1850 aproximadamente y comenzó a ser poblada por personas provenientes de las comunidades. La población fue aumentando y se comenzaron a realizar los primeros proyectos en base a las necesidades que la población presentaba, tales como: la construcción de viviendas, gestión de escuela, realización de represas para potabilizar el agua, obtención de la energía eléctrica, apertura de caminos y la gestión de construcción de la carretera.

En la historia comunal recoge los eventos más importantes del pueblo, tratando de relacionarlos con los riesgos pasados o presentes.

#### Tabla 1. Historia comunal.

Año	Acontecimiento.
1985	Construcción de nuevas viviendas.
1986	Producto del ciclón queda incomunicada la comunidad. Presencia de un helicóptero de la defensa civil para valorar la situación de la comunidad y sus miembros. El ciclón Lili deja incomunicada la comunidad. Derrumbe del puente colgante.
1996	La comunidad pierde la trasportación hacia Báez por rotura del puente por donde pasaba la línea y el tren que llegaba desde la Trinidad a Santa Clara.
2006	Incomunicación por inundaciones.
2012	Incomunicación por desborde de presa y crecida del Río Agabama. Derrumbe del puente colgante.
2013	Varios años con afectaciones en la agricultura y la ganadería por la sequía. Inclusión de la comunidad en el proyecto de la UNICEF.
2014	Los alumnos de la escuela juegan un importante papel en el mismo llevando un trabajo a la Habana donde se hizo de diagnóstico en la comunidad de los lugares vulnerables y la escuela cuenta con un mapa que señala estas zonas. A raíz de este proyecto se ha hecho labor de educación comunitaria para casos de destres.

## **Ambiente social que predomina en la comunidad**

Baja percepción de riesgo por el tabaquismo y el alcoholismo

## **Fuentes de empleo con enfoque de género**

Desde una perspectiva de género, las políticas destinadas a las mujeres rurales en su vínculo con la producción de alimentos, son reconocidas como actrices estratégicas para la producción alimentaria dentro del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional del país. Tienen acceso a servicios, recursos productivos, oportunidades de atender su salud, de alcanzar diversos niveles de educación, entre otros elementos.

Desde la posición de género tiene reconocimiento social, estatus asignado en relación con los hombres, inclusión (o no) en los espacios de toma de decisiones, en la igualdad o diferenciación salarial, los roles a nivel comunitario, de cuidado, entre otros que pueden limitar o favorecer su acceso real a oportunidades que existen desde su condición.

Más del 60 por ciento no tienen un vínculo laboral y se dedican quehaceres del hogar y existe una desigual distribución de los roles y las responsabilidades en la familia y en el hogar. Las mujeres son el sostén reproductivo de la vida en estos espacios. La cultura patriarcal tiene un peso mayor en las comunidades rurales, demora más en cambiar. Pesa mucho el valor de los prejuicios, de las tradiciones patriarcales, a la hora de realizar cambios o de introducir principios de igualdad en el hogar.

Realizan actividades que son consideradas de apoyo, en el patio, en el cuidado de animales, responsabilidades domésticas y el cuidado de hijas e hijos, así como el escaso desarrollo de servicios de cuidado infantil, de personas ancianas y con discapacidad.

## **Situación de los viales**

Existe un puente colgante que está derrumbado. La incomunicación de la Comunidad por crecida de los ríos, producto de los huracanes o ciclones y las intensas lluvias o inundaciones. En ocasiones incluso es necesario la presencia de un helicóptero de la defensa civil para valorar la situación de la comunidad y sus miembros.

La comunidad pierde la transportación hacia Báez por la rotura del puente por donde pasaba el tren que llegaba de Trinidad a Santa Clara y los pobladores quedaban incomunicados por el crecimiento del río Agabama y el desborde de la presa, así como por el derrumbe del puente colgante

La principal vulnerabilidad de la Comunidad es la incomunicación por inundaciones, por desborde de presa y crecida del Río Agabama.

Se consideran casos críticos, los viales que conducen a comunidades del Plan Turquino y de difícil acceso como Los Indios.

### **Infraestructura material y de servicios de la comunidad.**

La Infraestructura es deficiente, calles de tierra y el mal estado, poca conectividad conexión a Internet u otras prestaciones de telefonía fija y celular. De las 100 casas que conforman la comunidad, cuenta con energía eléctrica, aunque alumbrado público es deficiente.

La Comunidad cuenta con un consultorio (médico y enfermera), escuela primaria, círculo social, vivienda de placa en un lugar alto, pública telefónica, según se hace constar en la tabla 1 Mapa de Capacidades y recursos anexo a **Mapeo de riesgos**

### **Situación de la vivienda.**

En el año 1985 se construyeron nuevas viviendas por la Revolución. La comunidad tiene 88 viviendas

Los materiales empleados en la Comunidad Los Indios son (la piedra, la tierra, la madera) para levantar las construcciones rurales se obtienen del entorno inmediato. Su empleo, que responde a una cuestión de eficacia y economía, manifiesta una perfecta imbricación con el medio natural sobre el que se asientan las casas y contribuye a integrar perfectamente las construcciones en el paisaje circundante.

Asimismo, el empleo de diferentes materiales, dependiendo de las características litológicas o edafológicas de cada zona, nos permite establecer heterogéneas técnicas constructivas tradicionales y, por supuesto, diferencias intercomarcales.

Este asentamiento rural manifiestan un crecimiento desordenado, debido a los propios problemas migratorios, por una parte, la pérdida de personas jóvenes aventuradas a las mejoras tanto materiales como oportunidades y servicios que las urbes pueden darles en mejor medida, y en otro caso se nota un crecimiento habitacional debido a la llegada de foráneos con necesidades que pueden sorberse en dichos asentamientos.

Dado que estas casas son construidas con mano de obra local no tecnificada, y materia prima obtenida en la comunidad, y a pesar que existen albañiles y carpinteros pertenecientes a la comunidad, son pocas las casas que cumplen relativamente con las condiciones de seguridad que puedan brinden mayor estabilidad y resistencia a las estructuras ante eventos adversos.

### **Centros escolares.**

Respecto a la escuela de la comunidad Los Indios en la gestión de riesgos de desastres, Vega Cusa y un colectivo de autores plantean que la escuela cubana

es una institución donde se brinda educación de forma gratuita. Tiene el objetivo de formar con integralidad a las nuevas generaciones en la cultura del conocimiento científico, la paz y la solidaridad.

Como los fenómenos naturales constituyen un peligro constante para nuestro país, la escuela debe cumplir con las indicaciones y decisiones que se toman para la reducción de los riesgos de desastres.

Como los fenómenos naturales constituyen un peligro constante para nuestro país, la escuela debe cumplir con las indicaciones y decisiones que se toman para la reducción de los riesgos de desastres. (Vega Cusa, et, al. 2021, p.56)

La Comunidad cuenta con una escuela primaria que recibe el nombre de [Sabino Pupo Hernández](#). Fue construida en el año 1976, Existe un total de 7 docentes. Los alumnos de la escuela juegan un importante papel en el mismo llevando un trabajo a la Habana donde se hizo de diagnóstico en la comunidad de los lugares vulnerables y la escuela cuenta con un mapa que señala estas zonas. buen funcionamiento del programa educa a tu hijo.

La escuela desarrolla conocimientos, habilidades y hábitos para lograr una formación ciudadana sobre la protección del medio ambiente y la prevención de los desastres. De esta manera se logra una reducción de los riesgos en escuelas y comunidades (p.57).

Los alumnos de la escuela juegan un importante papel en el mismo llevando un trabajo a la Habana donde se hizo de diagnóstico en la comunidad de los lugares vulnerables y la escuela cuenta con un mapa que señala estas zonas.

### **Unidades de salud estado constructivo y atención.**

De la salud podemos decir que como obra social de mayor importancia está representada por un CMF (Consultorio [Médico de la Familia](#)). La presencia mosquito Aedes Aegypti provoca de riesgo de dengue, así como de enfermedades diarreicas agudas (EDA) por la contaminación del agua, se atribuye esto a la falta de hábitos higiénicos sanitarios y el uso de aguas contaminadas.

Todos los casos de emergencias son trasladados por los comunitarios al Policlínico de Fomento y en caso necesario se llama a la ambulancia de este centro de salud para que realice el traslado de los pacientes.

Las enfermedades predominantes son las respiratorias como la Covid- 19, la influenza, así como la neumonía ocasionada por y el clima tropical y húmedo que predomina en la comunidad.

Según Herrera y Jaimovich (2004) un diagnóstico comunitario se define como un proceso en conjunto entre la comunidad y los equipos de salud de un Centro de Salud específico, cuyo objetivo es identificar los problemas que afectan a una población. Estos problemas pueden provenir del territorio o la realidad física



donde está ubicada la población, del interior mismo de la comunidad o el entorno socioeconómico y político bajo el cual están sujetas las personas del sector.

### **Acceso a los medios de comunicación.**

No hay planta de radio.

### **Participación social en los procesos de desarrollo**

Representan una importante reserva de fuente de trabajo en estos espacios y en particular en el sector agropecuario, asociadas a los sistemas alimentarios.

La economía de la comunidad tiene sus bases en la agricultura teniendo como rubros principales la caña de azúcar, cultivos varios y patios familiares con frutales; y como rubro secundario la crianza de animales domésticos como gallinas, cerdos y conejos. Una parte de los rubros está para la venta, y otra para el autoconsumo

Esta actividad en años anteriores era más fácil poder realizarla debido a que no había presencia de plagas y enfermedades que atacaran a los cultivos y la tierra era mucho más fértil, por lo tanto, no era necesaria la aplicación de ningún tipo de agroquímicos ni abonos sintéticos.

En la actualidad, la agricultura y ganadería sigue siendo un medio de sobrevivencia para los pobladores que lleva varios años con afectaciones en la por la sequía.

La comunidad está inmersa en el proyecto de la UNICEF Comunidad con una cultura preventiva. El Consejo de defensa está organizado.

Se precisó de forma inmediatas una intervención comunitaria y proyecto de desarrollo local que suplan necesidades tales como mejoramiento del transporte, viales, alumbrado, instalaciones del estado (techo, carpintería) y estado constructivo de las viviendas. Se indica la eliminación de microvertederos y la existencia de una planta de radio y el mejoramiento del techo de la escuela, la venta de alimentos

### **Mapeo de riesgos**

Esta es una herramienta útil para identificar los recursos y servicios de una comunidad, como escuelas, puestos de salud, refugios, fuentes de agua, asimismo permite la identificación de riesgos, tales como áreas inundadas y amenazas a la salud, señalando grupos y zonas vulnerables. Los gráficos facilitan la comunicación y fomentan la discusión sobre temas importantes en la comunidad.

Las amenazas y problemas identificados por la población en orden de prioridad son: inundaciones, incendios forestales y sequías.

Vega Cusa y un colectivo de autores plantean que al dibujar el croquis de la vivienda y sus alrededores hacer que las rutas de evacuación sean fáciles para todas y todos.

Por eso debe considerarse si en la familia existen niños, niñas, alguna persona con discapacidad, u otras con movilidad reducida (una persona de edad avanzada, una mujer embarazada o alguien con una lesión, también puede tener dificultades temporales o a largo plazo para moverse de forma independiente). (Vega Cusa, et, all. 2021, p.68)

### **Mapa de amenazas y vulnerabilidades.**

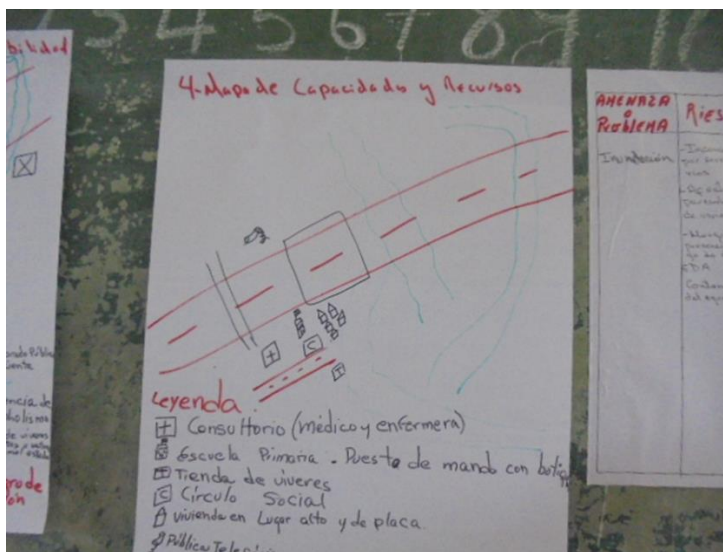
Se señalan los lugares vulnerables o con riesgo de sufrir desastres



Elaborado por Maité Muñoz, representante de la Cruz Roja en el municipio Fomento.

### **Mapa de capacidades y recursos.**

Aparecen señalados los recursos, las instituciones o lugares que puedan resultar de utilidad.



Elaborado por Maité Muñoz, representante de la Cruz Roja en el municipio Fomento.

### La percepción de riesgo en la Comunidad Los indios.

Según el Glosario de la Defensa Civil (2017) la percepción de riesgo es el grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres, los factores que conducen a estos y las acciones que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a los peligros. (et. all. 2017, p. 45).

El propio Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) ha expresado, en sus informes, el tema de la percepción del riesgo como un aspecto que debe ser tenido en cuenta a la hora de diseñar las políticas referidas a las medidas de adaptación y mitigación para atenuar este fenómeno global. (IPCC WGII AR5. 2014, p.)

En este sentido es importante que se conozcan en la comunidad los aspectos principales de la planificación del manejo de desastres, con énfasis de forma integral en aquellos que tienen que ver con la prevención para la reducción de dichos desastres, las medidas de protección y cada una de las etapas a ejecutar en dependencia del tipo de riesgo o amenaza, así como los medios que se puedan emplear para el desarrollo del sistema de preparación integral del país.

En Cuba, y particularmente en la provincia de Sancti Spíritus, el tema de la reducción de riesgos de desastres está incluido en el programa de la disciplina Preparación para la Defensa de las carreras en la Universidad de Sancti Spiritus, mediante un riguroso proceso de organización, planificación y realización de las medidas establecidas en los distintos documentos sobre el manejo de desastres en el país. Sus acciones están presentes en los procesos formativos que se desarrollan por los distintos subsistemas educacionales, mediante un conjunto de acciones curriculares y extracurriculares.

Respecto al rol de la comunidad en la gestión de riesgos de desastres, Keipi, K., Bastidas, P. y Mora, S. (2005) expresan que para una adecuada gestión de los riesgos de desastres es determinante tener en cuenta las particularidades de esta

y refieren que ante la proximidad de un fenómeno natural que puede provocar un desastre quienes reaccionan en primer lugar y conocen mejor sus amenazas y vulnerabilidades son los pobladores y autoridades que confluyen en la misma.

Consecuente con ello, se asume la participación comunitaria en la gestión de riesgos de desastres como “(...) el proceso donde las personas se involucran con creciente responsabilidad y compromiso en las fases de análisis de su realidad, la toma de decisiones, planificación, ejecución, evaluación y reformulación de esas decisiones (...) lo que implica un crecimiento personal y social.” (Fernández, A., 2002, p. 26).

Deben conocer que los desastres no son producto del azar, sino que ocurren por la manifestación de un fenómeno sobre una población vulnerable ocasionando pérdidas humanas, materiales y daños al medio ambiente. Al respecto se hace necesario definir los siguientes conceptos:

El Glosario de la Defensa Civil de Cuba de 2017, elaborado por un colectivo de autores de diversas instituciones define una serie de concepto tales como:

**Desastre:** De acuerdo con la definición de Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNFCCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en lo adelante UNISDR, es una serie interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

En la legislación de Defensa Civil de Cuba se define como desastre a la situación que se crea en una parte del territorio nacional como consecuencia del impacto de un evento natural, tecnológico o sanitario, caracterizada por afectaciones tan severas en la actividad económica que interrumpe el desarrollo normal de la sociedad y excede la capacidad de respuesta y recuperación del o de los territorios afectados. Pueden clasificarse de acuerdo a los peligros que lo originan en: desastre de origen natural, tecnológico y sanitario. (et. all, 2017, p.20)

**Amenaza:** de acuerdo con la UNISDR, es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos o daños ambientales.

En la legislación de Defensa Civil de Cuba no se emplea este término. Se emplea: peligro de desastre. (et. all. 2017, p.10)

**Vulnerabilidad:** De acuerdo con la definición de UNISDR, vulnerabilidad se resume como las características y circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Existen diversos aspectos de la vulnerabilidad que surgen de varios factores físicos, sociales, económicos y ambientales. Entre los ejemplos se incluyen el diseño inadecuado y la construcción deficiente de las edificaciones, la protección inadecuada de los bienes, la falta de información y de concientización pública, un reconocimiento limitado del riesgo y de las medidas de preparación, y la desatención a una gestión ambiental sensata o prudente. (et. all, 2017, p.61)

**Capacidad de afrontamiento:** La habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas o situaciones de desastres. (et. all, 2017, p.15)

**Análisis de vulnerabilidad y capacidad (AVC):** Proceso investigativo de diagnóstico participativo comunitario, encaminado a determinar el riesgo y las acciones necesarias para reducirlo. Incluye la identificación de las amenazas o peligros y las vulnerabilidades que la comunidad presenta, así como las capacidades que se tienen para enfrentarlos.

Para la legislación cubana, es el grado de susceptibilidad (física, social, cultural, económica, etc.) de un elemento o conjunto de elementos (vida humana, patrimonio, servicios vitales, infraestructura, áreas agrícolas) ante el impacto de un peligro de desastre de una magnitud dada. (et. al. 2017, p.61)

**Reducción del riesgo de desastres:** De acuerdo con la definición de UNISDR, es la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de estos, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos. (et. al. 2017, p.53)

**Gestión del riesgo de desastres:** Es el proceso sistemático de organización y desarrollo de capacidades operativas para ejecutar directrices administrativas y políticas para fortalecer el afrontamiento de eventos dañinos, con el fin de reducir el impacto adverso de los distintos peligros y la posibilidad de que ocurra un desastre. (et. al, 2017, p.31)

**Prevención de desastres:** Medidas que forman parte del proceso de reducción de desastres, en particular de la gestión de la reducción del riesgo de desastre, y que deben realizarse en una etapa temprana del proceso inversionista y del planeamiento del desarrollo económico y social en general, con el fin de evitar que se produzcan daños y pérdidas que conlleven a situaciones potenciales de desastre, lo que se debe lograr mediante la eliminación del riesgo. (et. al, 2017, p.31)

**Mapa de riesgo:** Se denomina así a los mapas (planos, esquemas) de escala diversa, en los que se representan mediante símbolos los niveles de riesgos a que se encuentra sometido el territorio, comunidad, entidad o institución, dejando

clara su estratificación y destacando los elementos vulnerables a los diferentes peligros. (et. al, 2017, p.38)

Como resultado de la voluntad política del gobierno cubano se despliegan estrategias y medidas para la preparación comunitaria que contribuyen de manera significativa a la reducción de la vulnerabilidad de la población y de la economía, pero es necesario identificar el nivel de conocimiento que tiene la población, conocer en qué aspectos se debe insistir, en particular en las comunidades vulnerables, así como elevar y fortalecer la conciencia humana frente a los desastres. (Linares, et. al, 2021.p. 4)

Para ello se diseñaron un grupo de instrumentos para el diagnóstico de la comunidad (Ver anexos 1, 2,3 y 4)

Metodológicamente involucra la valoración de las amenazas factibles de los diferentes aspectos de la vulnerabilidad de la sociedad ante dichas amenazas y de su estimación como una situación de posibles consecuencias de diferente índole en un tiempo de exposición definido como referente. Por ello el trabajo de campo, directamente en la comunidad y sus integrantes, es determinante en los resultados y proyecciones. Su valoración con fines de intervención tiene sentido cuando la población lo reconoce y lo comprende. Los indicadores que representan la identificación del riesgo, y que se han tenido en cuenta en su diseño, son los siguientes:

Inventario sistemático de desastres y pérdidas; monitoreo de amenazas y pronóstico; evaluación mapeo de amenazas; evaluación de vulnerabilidad y riesgo; información pública y participación comunitaria y capacitación y educación en gestión de riesgos

Otro aspecto de interés que se tuvo en cuenta en la concepción de los instrumentos de diagnóstico fue el diseño de los indicadores de manejo de desastres en la comunidad, los que se corresponden con la apropiada respuesta y recuperación post desastre, que depende del nivel de preparación de las instituciones operativas y la comunidad. Esta política pública de la gestión del riesgo tiene como objetivo responder eficaz y eficientemente cuando el riesgo ya se ha materializado y no ha sido posible impedir el impacto de los fenómenos peligrosos.

Su efectividad implica una real organización, capacidad y planificación operativa de instituciones y de los diversos actores sociales que verían involucrados en casos de desastre.

## **CONCLUSIONES**

- La Comunidad no cuenta con todas las facilidades básicas específicamente en el sistema de drenajes, la problemática de basureros clandestinos a inmediaciones de las calles principales, degradación de los suelos, manifestados en la erosión, mal drenaje, deslizamientos, compactación, pérdida de la diversidad biológica entre otros

- Sensibilizar a las personas de la comunidad en temas como el agua y saneamiento y promoción de la higiene, y el buen manejo de desechos sólidos, así mismo gestionar proyectos de desarrollo local y la elaboración de un plan de intervención comunitaria el cual facilite sus actividades.
- La experiencia en el diseño de los instrumentos de diagnóstico La Comunidad Los Indios demostró que es un proceso multidisciplinario y multisectorial, pues resulta imposible que una sola institución se responsabilice con los preparativos del diagnóstico comunitarios.
- La organización para desastres o emergencias es tarea de todos, en lugares de trabajo, en la escuela, en la familia y con los vecinos de la comunidad. La reducción de la vulnerabilidad solo se puede conseguir con la total participación de la comunidad reforzando en esta la educación y capacitación en los temas de prevención de desastres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Araujo González, R. (2015). Vulnerabilidad y riesgo en salud: ¿dos conceptos concomitantes? *Revista Novedades En Población*, 11(21), 89–96. <http://www.novpob.uh.cu>
- Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (2017): *Glosario de Términos del Sistema de Defensa Civil de Cuba*. ISBN 978-959-224-392-7 (Pdf).
- Herrera L, Jaimovich S. (2004). *Modelo de Comunidad Participante y su Aplicación al Trabajo con Familias*. *Prontus Enf*. Recuperado en from:[http://www7.uc.cl/prontus\\_enfermeria/html/produccion/cienti/Archivos/H. %20ENFERMERIA %2020042.pdf](http://www7.uc.cl/prontus_enfermeria/html/produccion/cienti/Archivos/H.%20ENFERMERIA%2020042.pdf).
- IPCC WGII AR5. (2014) Summary for Policymakers. In: *Climate Change 2014: Impacts, adaptation and vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. WMO-UNEP. [Internet] [citado 06 Ene 2022]. Disponible en: [www.ipcc.ch](http://www.ipcc.ch)
- Linares Ortiz, L. et. all. (2021). Resultado: Diseño de los instrumentos para diagnosticar el estado actual de la percepción del riesgo de desastre en comunidades vulnerables expuestas a fenómeno extremos en la provincia de Sancti Spíritus. (Inédito)
- Muñoz, M. (15. 04.2016). *Taller de Amenazas, Vulnerabilidad y Capacidades*. Cruz Roja. Fomento.
- Osorio, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Intersticios Sociales*, Marzo(13), 1–34.
- Toledano Cordero, D. (2017) *Los Instrumentos de la Gestión Ambiental. Garantía de la Sustentabilidad en Cuba*. PDF

Tovar MA. (1994). Identidad y psicología social. Selección de lecturas de psicología de las comunidades La Habana: Universidad.

Vega Cuza, I, et. all.(2021) Manual comunitario sobre gestión inclusiva para la reducción de los riesgos de desastres. Dirección de Ciencia y Técnica– Ministerio de Educación. (Pdf).



**GESTIÓN DE MANEJO DE RIESGOS DE DESASTRES: CONTRIBUCIÓN AL  
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DESEMBARCO DEL GRANMA****DISASTER RISK MANAGEMENT MANAGEMENT: CONTRIBUTION TO THE  
DEVELOPMENT OF THE GRANMA DISEMBARKING COMMUNITY**

Miriam Pérez Fardales. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[mfardales@uniss.edu.cu](mailto:mfardales@uniss.edu.cu)

Evelio A Perez Fardales. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[evelioap@uniss.edu.cu](mailto:evelioap@uniss.edu.cu)

Osmani Pérez Fardales. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

[osmanip@uniss.edu.cu](mailto:osmanip@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

El objetivo es utilizar este trabajo como material de apoyo para la capacitación de los profesionales de la educación de la escuela de la comunidad Desembarco del Granma, vinculándolo a la disciplina Preparación para la Defensa donde se trabajan estos temas y también están contemplados en los planes de estudio de los estudiantes de las escuelas. La temporada 2005 fue notoria debido a que se extendió hasta enero de 2006 y fue la más activa de la historia. Entre 1998 y 2008, Cuba fue impactada por más de 20 ciclones tropicales, de los cuales 14 alcanzaron la categoría de huracán y de ellos 7 fueron de gran intensidad. Durante este período un total de 11 millones de personas fueron evacuados. Los daños a la infra estructura fueron considerables: más de un millón de viviendas afectadas y pérdidas económicas valoradas en más de 18 mil millones de dólares. Sin embargo a pesar de la intensidad destructiva solo se perdieron 35 vidas humanas, poniéndose de manifiesto la voluntad política del gobierno cubano y la preparación alcanzada en la prevención y reducción de riesgos de desastres.

**Palabras clave:** gestión, manejo de riesgos de desastres, contribución, desarrollo, la Comunidad desembarco del Granma

**ABSTRACT**

The objective is to use this work as support material for the training of education professionals from the Desembarco del Granma community school, linking it to the Preparation for Defense discipline where these issues are worked on and are also contemplated in the plans of study of school students. The 2005 season was notable because it ran through January 2006 and was the busiest ever. Between 1998 and 2008, Cuba was hit by more than 20 tropical cyclones, of which 14 reached the category of hurricane and 7 of them were of great intensity. During

this period a total of 11 million people were evacuated. The damage to the infrastructure was considerable: more than a million homes affected and economic losses valued at more than 18 billion dollars. However, despite the destructive intensity, only 35 human lives were lost, showing the political will of the Cuban government and the preparation achieved in the prevention and reduction of disaster risks.

**Keywords:** management, disaster risk management, contribution, development, the Granma Landing Community

## INTRODUCCIÓN

La temática consiste en el manejo de riesgos de desastres y su contribución al desarrollo local, fundamentalmente en la comunidad Desembarco del Granma, su relevancia está en que Cuba por su ubicación geográfica y las consecuencias del cambio climático está cada día más expuesta a la ocurrencia de estos fenómenos, para facilitar el intercambio con estudiantes y profesores, vinculándolo a la disciplina Preparación para la Defensa donde se trabajan estos temas y también están contemplados en los planes de estudio de los estudiantes de las escuelas y en la propia capacitación del personal docente y no docente de los centros educacionales. Considerando que falta preparación en este sentido y sobre todo percepción de riesgo, siendo esta la problemática que motivó la revisión bibliográfica y la realización del trabajo Don Ander Egg, 1980 define la Comunidad como agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre si que en otro contexto.

Un diagnostico comunitario, es aquel que se realiza con los miembros activos de una comunidad y cumplen ciertas características, la cuales están señaladas en la definición anterior.

En la literatura científica sobre el tema, aparece definida como unidad social con una historia y evolución determinada, que forma parte de un contexto social mayor. Está constituida por un grupo de individuos que residen en un territorio específico, es decir, comparten un espacio geográfico común, que los lleva a un determinado grado de interacción (Tovar, 1994)

La comunidad constituye una de las células básicas que conforman la sociedad, en ella se establecen numerosos procesos sociales, donde las relaciones de vecindad y solidaridad se hacen más evidentes. Es por ello que, como científicos sociales, debemos pensar en lo local, como el espacio por excelencia para fomentar la génesis de proyectos comunitarios en busca de una transformación social, moviéndonos desde las relaciones interpersonales hasta penetrar en las estructuras sociales más amplias.

Para hablar de desarrollo comunitario, y permitir que este proceso sea sostenible se hace necesario que la población pueda crear y vivir en ambientes seguros y

con mayor estabilidad, lo que no puede ser posible cuando existen condiciones que generen amenazas y vulnerabilidades que atentan contra este proceso. Por lo tanto, se requiere realizar y estudiar los escenarios de riesgo, conocer y entender las tradiciones y costumbres de la comunidad, identificar sus medios de vida, el manejo de sus ecosistemas y su percepción del cambio climático, y de esta forma poder transformar sus vulnerabilidades en medidas y acciones para salvaguardar y proteger la vida de las personas expuestas a amenazas naturales.

Este AVC es importante, por la relevancia de la información que se ha obtenido en el abordaje de los riesgos, y que en futuras ocasiones servirá para formular proyectos que vayan en beneficio de la comunidad. La metodología, está dirigida a generar la involucración de los vecinos de la zona, en el proceso de recolección de datos, a través de la observación directa y el trabajo de las herramientas las cuales se utilizan para la obtención de datos.

Cada día es más notoria la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante la presencia de determinados peligros naturales, como inundaciones en zonas con poco drenaje, desborde de arroyos y ríos, deslizamientos de tierra y movimientos sísmicos, entre otros.

La vulnerabilidad es entendida como el riesgo de ser afectado por una amenaza a la que una persona está expuesta y puede expresarse en su bienestar físico, moral, psicológico o material (Araujo, 2015; Osorio, 2017). Por lo tanto, las personas vulnerables son aquellas que por diversas razones no tienen desarrolladas las capacidades de prevención y resistencia para sobresalir de los impactos o situaciones de riesgos (Araujo, 2015)

Por lo tanto, se requiere realizar y estudiar los escenarios de riesgo, conocer y entender las tradiciones y costumbres de la comunidad, identificar sus medios de vida, el manejo de sus ecosistemas y su percepción del cambio climático, y de esta forma poder transformar sus vulnerabilidades en medidas y acciones para salvaguardar y proteger la vida de las personas expuestas a amenazas naturales.

Las prioridades locales y proponer acciones que contribuyan a la reducción de riesgos donde las personas expuestas son las protagonistas de realizar el presente investigación para poder realizar acciones prácticas de transformación que abonen a generar la seguridad y protección de sus bienes y recursos locales.

El diagnóstico tiene por objetivo identificar las principales amenazas, vulnerabilidades y capacidades que influyen en la percepción de riesgos en la Comunidad Los Indios perteneciente al municipio Fomento en la provincia esmeraldeña y consta de herramientas de recopilación de información, siendo una metodología de investigación aprendiendo-haciendo, en el abordaje del riesgo en entornos rurales.

Se identificaron las amenazas, vulnerabilidades, capacidades, recursos y riesgos de la comunidad antes mencionada incluyendo el análisis de amenazas sobre los medios de vida, teniendo finalidad el fortalecimiento de sus capacidades y asegurar exitosos programas de preparación y mitigación a nivel de las

comunidad, por lo cual se tiene intención de involucrar a los pobladores para que ellos puedan reconocer el proceso de diagnóstico y su consiguiente empoderamiento por parte de los mismos comunitarios para el desarrollo de la zona.

Objetivo: Elaborar material de apoyo para la capacitación de los maestros, líderes sociales y decisores de la comunidad Desembarco del Granma para contribuir al desarrollo local.

Método: Revisión de documentos

## DESARROLLO

### **Sustento legal para la reducción de riesgos de desastres.**

La reducción de riesgo de desastres se sustenta en un marco legal que comprende leyes, decretos leyes, decretos y resoluciones ministeriales entre otros, y cuenta con una sólida base institucional para su implementación y el control de su cumplimiento. Recientemente fue refrendada la Constitución de la República de Cuba la que establece en su CAPÍTULO IV Art. 222, 223, 224 Y 225. Las Situaciones Excepcionales y de desastre que pueden decretarse en el país y la facultad para decretarlas. En 1962 surge la Defensa Popular, que se transforma en Sistema de Medidas de Defensa Civil mediante la Ley 1194 de julio de 1966. El Capítulo XIV de La Ley 75 de la Defensa Nacional del 21 de diciembre de 1994, define el Sistema de Medidas de Defensa Civil como un sistema de carácter estatal cuya función principal es salvaguardar a la población cubana y sus conquistas sociales y económicas ante cualquier tipo de peligro natural o de otro origen. Esta Ley establece que los Presidentes de las Asambleas Provinciales y Municipales, en su mayoría gobernadores y alcaldes, tienen la responsabilidad de dirigir la Defensa Civil en sus respectivos territorios. Ellos se encargan de implementar las principales medidas que deben cumplirse para la protección de la población y la economía. Deja claro que dichas medidas deben ser coordinadas y ejecutadas por los organismos estatales, las entidades económicas y las instituciones sociales, con la participación plena de toda la población.

El Sistema se iría perfeccionando con nuevas experiencias y leyes, entre ellas el Decreto Ley 170 del Sistema de Medidas de Defensa Civil de mayo de 1997, que se establece como cuerpo legal específico de la Defensa Civil y define ampliamente todos los aspectos relacionados con la reducción de riesgo de desastres en la República de Cuba. El Sistema de Defensa Civil acumula a día de hoy más de 45 años de experiencia, y se ha comprobado su eficiencia y eficacia en las múltiples situaciones de peligro de desastre a lo largo de estos años. La reducción de riesgo de desastres ha constituido una prioridad para el gobierno cubano, la cual se expresa en el vasto cuerpo legal y en acciones de carácter estructural y educativo que han impactado positivamente en los indicadores sociales, económicos y de seguridad para su población. Una de tales acciones, emprendida por el Sistema de Defensa Civil en 1963, fue la concepción y desarrollo de un sistema de obras hidráulicas destinadas a la protección de las

personas, sus bienes y los recursos en áreas de riesgo por inundaciones, mediante la atenuación y control de las avenidas producidas por eventos lluviosos. Este sistema, conocido como 'voluntad hidráulica', permite obtener información permanente sobre el comportamiento de la lluvia, así como datos relacionados con el funcionamiento de estas obras hidráulicas.

### **Programa del país y los y los Centros Gestores para la Reducción de Riesgos de desastres.**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba reconoce la capacidad del país para dar respuesta a los peligros naturales y ha previsto su apoyo a las acciones de prevención y recuperación. El PNUD avala también la estrategia de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral de la reducción de riesgo de desastres, priorizar los municipios más vulnerables del país con acciones de cooperación e incorporar a la estrategia un enfoque de género.

Las esferas de cooperación, definidas en el Programa de País (CPD, por sus siglas en inglés) 2008-2012 y su Plan de Acción del Programa de País (CPAP, por sus siglas en inglés) correspondiente, responden a los objetivos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), de acuerdo con las prioridades nacionales identificadas con el gobierno de Cuba. El Programa de País ha sido el resultado de un proceso consultivo con la participación de las principales contrapartes nacionales y están alineadas con las áreas de práctica del Plan Estratégico Global del PNUD 2008-2011. Los resultados del CPD y del CPAP contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y a otros compromisos asumidos por el país en cumbres y conferencias de las Naciones Unidas.

El CPD y el CPAP apoyan la articulación de la gestión de riesgo y la integración de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo de las capacidades locales, particularmente en las regiones y municipios más vulnerables. Contribuyen a la sistematización y difusión de las experiencias acumuladas por el país y a la extensión de acciones de cooperación Sur-Sur, centrada en la región. Entre los resultados previstos en el CPD y el CPAP se encuentran la continuidad en el fortalecimiento de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo y los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) locales, la realización de estudios integrales, la capacitación del personal y la realización de talleres de intercambio regional. A estos esfuerzos se han sumado el Sistema de Agencias de las Naciones Unidas, agencias de cooperación para el desarrollo y organizaciones no gubernamentales. La presencia de estas instituciones valida la estrategia del país para reducir el riesgo de desastres mediante el fortalecimiento de las capacidades para la gestión integral de reducción del riesgo, con énfasis en lo local y en los territorios más vulnerables. El EMNDC, el MINCEX, el PNUD y la CRMI han preparado el presente documento con el fin de sistematizar la experiencia acumulada por este modelo de reducción de riesgo y diseminarla a lo largo de la región. Los CGRR han contado con el respaldo técnico y financiero del gobierno cubano y el apoyo de diversos actores de la cooperación internacional presentes en Cuba como el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Agencia Española de

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la organización no-gubernamental OXFAM Solidaridad, entre otros. Esperamos que las buenas prácticas alcanzadas por los CGRR y las lecciones aprendidas aporten reflexiones que puedan ser consideradas por la comunidad internacional y en particular la regional, con el fin de desarrollar similares centros u otras iniciativas que contribuyan a la reducción de riesgo de desastres en comunidades vulnerables.

### **Los gobiernos locales y la reducción de riesgos de desastres.**

La República de Cuba está integrada política y administrativamente por 14 provincias con 169 municipios, y el Municipio Especial Isla de la Juventud. Geográficamente es un archipiélago formado por la isla de Cuba, la Isla de la Juventud y 4.195 cayos e islotes, que en su conjunto ocupan una superficie de 110.992 km<sup>2</sup>.

En su estructura de gobierno cuenta con las Asambleas Municipales, las cuales representan el poder del Estado a nivel local y tienen la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales. Las Asambleas Municipales constituyen a los Consejos de Administración locales, los cuales dirigen a las entidades económicas, de producción y de servicios de subordinación local, con el propósito de satisfacer las necesidades de carácter asistencial, educacional, cultural, deportivo, recreativo y de salud de la población dentro de su entorno.

Para el ejercicio de sus funciones, las Asambleas Municipales también se apoyan en los Consejos Populares, los cuales actúan en estrecha coordinación con las organizaciones sociales de su área de acción. La mayoría de los cubanos son miembros de algunas de estas organizaciones sociales, entre las cuales se encuentran los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Las evacuaciones ante el impacto inminente de los peligros naturales y las labores de recuperación también son realizadas a través de tales movilizaciones.

### **Funciones y estructura de los Centros de Gestión de para la Reducción de Riesgos de Desastres.**

Los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR) tienen como objetivo principal la gestión eficaz de la información al facilitar el acceso a ella, y mejorar la recopilación y transmisión de la información crítica. Para ello, los CGRR utilizan las tecnologías disponibles más apropiadas que apoyen la toma de decisiones en los gobiernos locales, y cumplen con las funciones enumeradas en el cuadro siguiente : ANEXO I. El propósito es disminuir la pérdida de vidas humanas y de bienes económicos y contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo sostenible local.

El Mapa de ubicación de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo, financiados por diferentes actores de la cooperación internacional en el período

2005-2009. El recuadro contabiliza los CGRR y PAT existentes y en proceso de creación. Anexo 1

### **Funciones de los centros.**

- Facilitar el análisis y la evaluación periódica de los peligros y los factores locales que generan vulnerabilidades, con la participación de las instituciones y organismos del territorio
- Controlar la reducción de las vulnerabilidades y el riesgo, ante cada peligro determinado
- Recopilar, procesar y elaborar la información resultante de la vigilancia y monitoreo
- Participar en la elaboración de los Planes de Reducción de Desastres del territorio
- Documentar y conservar la memoria histórica de las acciones de reducción de desastres y los eventos que sucedan
- Contribuir en el fomento de una cultura de reducción de desastres en la población, así como influir en su preparación
- Participar en la respuesta y recuperación de situaciones de desastres

Por indicaciones del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, los CGRR se subordinan directamente al presidente de cada una de las Asambleas Municipales, en su carácter de jefe de la Defensa Civil en su territorio. Ellos son auxiliados por los jefes de órganos de Defensa Civil para organizar el funcionamiento del centro. En uso de sus facultades, los presidentes de las asambleas han firmado resoluciones y otros documentos normativos que regulan el funcionamiento interno de los centros en correspondencia con sus necesidades y posibilidades. Una de estas normativas es la designación de un director y dos funcionarios con habilidades específicas para hacerse cargo de la coordinación del centro y de la adecuada identificación, recolección y análisis de la información relevante. Las normativas conceden al proceso el carácter legal que éste requiere, más allá del tiempo de existencia del proyecto por el cual se constituyó. Los líderes comunitarios y otros miembros de las comunidades que también hacen parte de este esquema de trabajo se relacionan con los centros a través de los Puntos de Alerta Temprana (PAT).

### **Relación entre los centros de Gestión de Riesgos de Desastres y los sectores e instituciones locales.**

Las limitaciones para contar con los medios de infocomunicaciones necesarios en las entidades e instituciones locales provocan dificultades en la obtención de la información relevante y actualizada. Esto ocasiona que el análisis de dicha información y la toma de decisiones derivada de este análisis sean más complejas. Los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR) ofrecen una solución a este problema al poner al alcance de diferentes sectores e instituciones locales los equipamientos disponibles en el centro. De esta manera se mejora la integralidad en los resultados de los análisis que realizan los sistemas de vigilancia y el control de los indicadores de reducción de vulnerabilidades.

Salud, vivienda, agricultura, agua, medio ambiente, saneamiento y ordenamiento territorial son los sectores e instituciones más representativos y de mayor incidencia en el trabajo de los CGRR. Las direcciones provinciales y municipales, de salud entregan su información sobre el estado de la salud de los municipios y Consejos Populares. A su vez, ellas reciben actualizaciones acerca del estado de otros servicios y recursos que requieren para su funcionamiento y valoración del estado de la salud. Esta retroalimentación les permite conocer las condiciones de otros servicios críticos tales como agua, electricidad, saneamiento y transporte.

Los grupos multidisciplinarios a nivel local surgen en respuesta a las indicaciones del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil. Su objetivo es realizar análisis sobre vulnerabilidades del territorio, destinados a la revisión y actualización del nivel local de riesgo de desastres, en correspondencia con el marco legal establecido en el país. Estos grupos aportan los fundamentos técnicos y científicos, a partir de las metodologías aprobadas, que el gobierno local y el Sistema de Defensa Civil necesitan para la toma de decisiones en cuanto a medidas de prevención de desastres, preparación de respuesta y desarrollo sostenible del territorio.

Los Centros se ubican generalmente en la sede de los gobiernos locales. Dependen de una adecuada dotación de infraestructura tecnológica para su funcionamiento, principalmente en términos de soporte para la gestión de la información.

- Ubicarse preferentemente en la sede de la Asamblea Provincial o Municipal
- Las dimensiones del local no deben ser menores de 5 metros de largo por 4 de ancho (20 m
- Tener las condiciones de protección requeridas para preservar con seguridad los medios asignados
- Su tipología y estado constructivo debe garantizar la vitalidad en situaciones de desastres
- Tener no menos de 2 lámparas dobles para la iluminación

### **Los Puntos de Alerta temprana y su equipamiento.**

En Cuba, el Sistema de Alerta Temprana (SAT) se entiende como el proceso integrado por vigilancia, monitoreo y análisis de variables naturales y de otros orígenes que pueden constituir un peligro para la población y la economía. La evaluación de estas variables por parte de las autoridades de la defensa civil facilita la toma de decisiones y el cumplimiento de las medidas aprobadas en los planes de reducción de desastres para cada etapa del evento en los órganos, organismos, entidades económicas, instituciones sociales y población del territorio o de parte de su territorio nacional. Este sistema está adecuado a las características socioeconómicas, fortalezas institucionales, organización social y nivel de educación y preparación de la población. Permite la adopción y ejecución eficaz de medidas de protección, que han demostrado minimizar las pérdidas económicas y de vidas humanas. Por tales razones, la Defensa Civil ha establecido como un requerimiento en los municipios donde se crean los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR), la implementación de Puntos



de Alerta Temprana (PAT). Los PAT se destinan a comunidades de 300 o más habitantes con probabilidades de quedar incomunicados en caso de algún evento, o que tienen una mayor incidencia de peligros naturales y de otros orígenes. El PAT es un elemento clave para el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana.

- Planta eléctrica portátil de 2,3 Kw
- Radio de comunicaciones (onda corta o muy corta)
- Radio de comunicaciones personales
- Megáfonos
- Radio y linterna
- Módulo de capas, botas y cascos de seguridad

Para satisfacer las necesidades concretas de información de los CGRR, se ha construido un modelo vectorial de datos concebido a partir de la georreferencia de la información gráfica establecida en la directiva nº 1/2010.

La bases de datos del plan de reducción de desastres: se crean bases de datos georreferenciadas a distintos elementos del terreno representados en la cartografía digital base como las zonas de defensa, los puntos poblados y otros. Estas bases de datos son las siguientes:

- Población a proteger
- Ganado a evacuar
- Población protegida
- Objetivos económicos, sociales y servicios vitales en riesgo
- Planos de inundación para diferentes láminas de lluvias

### **Los Centros de Gestión de Riesgos: Buenas prácticas y herramientas.**

Las experiencias desarrolladas por Sancti Spíritus en materia de reducción de riesgo a nivel local y en particular por cada uno de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR) que se han constituido son diversas. Parten de la aplicación de los conceptos, metodologías y herramientas diseñadas a nivel nacional. Estas prácticas son constantemente enriquecidas por su aplicación en contextos y realidades socioeconómicas diferentes, y varían según la experiencia de respuesta ante los peligros naturales que las comunidades y sus autoridades han tenido que enfrentar.

Los CGRR por su concepción, misión y acciones que realizan, cuentan con el apoyo del gobierno cubano y de numerosos actores de la cooperación internacional, pero sobre todo con el apoyo de las autoridades locales y la población en general. Sus buenas prácticas y las herramientas desarrolladas son un modesto pero significativo aporte al esfuerzo de la comunidad internacional por reducir los riesgos de desastres.

El gobierno de Cuba está comprometido con la continuidad de los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR). Este compromiso responde a la

estrategia del Sistema de Defensa Civil de dotar de estos centros a todos los municipios del país, comenzando por aquellos más vulnerables, y es independiente del apoyo técnico y financiero con el que haya contado por parte de las Naciones Unidas y de otras agencias de cooperación internacional presentes en Cuba. El cuerpo legal desarrollado y las acciones emprendidas por el gobierno avalan dicho compromiso.

La sostenibilidad de los CGRR involucra la introducción de cambios en los métodos de trabajo y el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales. Esto se alcanza a través de la creación de centros permanentes con soporte técnico y estructural apropiados, los cuales permitan mejorar la gestión de la información orientada a la toma de decisiones por parte de los gobiernos para procesos de desarrollo, proyectos de inversión y reducción de riesgo de desastres, con la participación plena de la comunidad.

Los gobiernos locales, las entidades e instituciones sociales, la comunidad y las familias beneficiarias se han comprometido con la estrategia de los CGRR y asumen la responsabilidad en el mantenimiento y gestión de las infraestructuras y los equipamientos adquiridos. Los recursos humanos y su capacitación permanente también están garantizados

### **Resultados y herramientas obtenidos por los centros.**

Los centros han reforzado la eficiencia en el cumplimiento de actividades dirigidas a la reducción de riesgo de desastres, han aportado una parte de los recursos técnicos necesarios para la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales y han ampliado la base participativa de los sectores, las instituciones y la comunidad. El análisis eficaz de la información recibida y distribuida toma en consideración a la mayoría de los intereses de cada localidad. Vale la pena destacar que todos los sectores e instituciones están obligados por la legislación vigente a suministrar y actualizar, de manera sistemática, la información pertinente a sus respectivas áreas. Como resultado de ello, la transparencia y objetividad en la toma de decisiones se apoya en la información actualizada recibida desde todos los puntos del territorio. Esta tendencia se extiende a diversos procesos de desarrollo, incluyendo aquellos vinculados a la reducción de riesgo de desastres.

En caso de peligro de desastres, el personal, los recursos y medios de los centros apoyan a los Consejos de Defensa que se activan en los diferentes niveles. Los CGRR les proporcionan información complementaria a la de los planes de reducción de riesgo, facilitan los análisis y la toma de decisiones y documentan todas las acciones que se desarrollan en las etapas de respuesta y reconstrucción, como parte de la memoria del territorio. Esta documentación histórica constituye una fuente valiosa de información que revierte en el perfeccionamiento de los planes de reducción de desastres y de los estudios de riesgo de desastres del territorio.

Los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo (CGRR) en Cuba responden a una visión y prioridad programáticas de mediano y largo plazo. Están diseñados

para resolver problemas detectados por la principal institución para la reducción de riesgo — el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil y por los gobiernos locales, lo cual favorece su implementación, desarrollo y sostenibilidad, a partir de la voluntad política existente.

Como resultado de esta sistematización de experiencias de los CGRR, las autoridades, técnicos y población en general han identificado lecciones aprendidas vinculadas de manera directa al desarrollo y funcionamiento de estos centros. Estas son:

- El país, el Sistema de Defensa Civil y los gobiernos locales están organizados, cuentan con un marco legal, planes para la reducción de riesgo de desastres, la capacidad institucional y los recursos humanos para desarrollar las diversas acciones de reducción de riesgo en los diferentes territorios. Es en este contexto en el que se insertan los Centros de Gestión para la Reducción de Riesgo, facilitando el trabajo de los gobiernos locales, en particular en el proceso de toma de decisiones en torno a la reducción de riesgo de desastres. Sobre la base de estas experiencias, los gobiernos locales han extendido el empleo de los centros a otros procesos de toma de decisiones dentro de su competencia, incluyen la planificación y gestión de recursos para el desarrollo y proyectos de inversión.
- Si bien los centros constituyen una herramienta de trabajo del gobierno y la Defensa Civil, las diferentes instituciones, entidades y comunidades que participan se han “apoderado” de los procesos de gestión, permitiendo una mayor armonización en la planeación para la reducción de riesgo de desastres en sus territorios.
- El soporte tecnológico para la información y las comunicaciones en el marco de los CGRR y los PAT debe adecuarse a las condiciones técnicas y realidades financieras de los territorios, y posibilitar la conectividad a las principales redes de transmisión de información, datos e imágenes. Esto permite que los gobiernos y consejos de defensa puedan acceder en tiempo real a la información disponible sobre la evolución de un peligro. Sobre esta base pueden adoptar medidas para la Defensa Civil

## CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo con la temática manejo de riesgos de desastres naturales, tecnológicos y sanitarios y su contribución al desarrollo local cumplió con el objetivo propuesto que consistió en la elaboración de un material de apoyo que contribuya a la preparación de los futuros profesionales de la educación y los maestros y profesores de los centros educacionales que pueda utilizarse no solo en la docencia al recibir los contenidos de la Disciplina Preparación para la Defensa, sino también en los intercambios con los profesores y estudiantes en la realización de la práctica laboral que comienza desde el primer año de la carrera y se extiende durante los demás, contribuyendo a una mejor preparación y percepción de riesgo, partiendo de la hipótesis de que en sentido general falta preparación y sobre todo percepción de riesgo, siendo esta la problemática que motivó la revisión bibliográfica y la realización del trabajo, que incluye también un glosario actualizado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Estados del Caribe (2007). Proyecto de Plan de Acción Rev. 3. Conferencia de alto nivel de la AEC sobre la reducción de desastres. Saint-Marc, Haití. 14-16 de noviembre.
- Castro Ruz, Raúl (2018). Directiva No.1 del Vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para situaciones de desastre. La Habana.
- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. <http://www.un.org/spanish>
- Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba (2017). Guía para la realización de estudios de riesgo para situaciones de desastres. La Habana.
- Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba (2008). Revista de la Defensa Civil de Cuba. La Habana.
- Llanes Guerra, José (2008). Cuba: Paradigma de la Reducción de Riesgo de desastres. OXFAM Solidaridad.
- Mesias, Rosendo y Veitia, Zoraida, coordinadores (2018). Lecciones y alternativas sobre el problema habitacional de la Habana Vieja. UNDP Cuba, La Habana.
- Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. Marco de Acción de Hyogo 2015-2020. <http://www.unisdr.org/hfa>
- Sistema de Medidas de Defensa Civil (2007). Decreto – Ley No. 170. Gaceta Oficial de la República de Cuba Número 16, Página 242. La Habana.

## LÚDICA, ORTOGRAFÍA Y TRANSDISCIPLINARIEDAD: APROXIMACIONES TEÓRICAS

### LUDIC, SPELLING AND TRANSDISCIPLINARITY: THEORETICAL APPROACHES

Abraham Ignacio Morla Guerrero. Lic. en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central del Este (UCE). República Dominicana.  
[amorla@aluce.edu.do](mailto:amorla@aluce.edu.do)/[amaje87@gmail.com](mailto:amaje87@gmail.com)

#### RESUMEN

De acuerdo con la óptica de diferentes autores, la ortografía, la lúdica y la transdisciplinariedad son esenciales para la comunicación y abarcan todas las esferas del quehacer del individuo, por tanto, su aprendizaje y uso correcto constituyen una necesidad social. A nivel mundial y particularmente en la República Dominicana se han desarrollado diversas políticas educativas que buscan mejorar la calidad de la enseñanza; sin embargo, aún se requiere el diseño de nuevas estrategias que doten a los docentes de las herramientas necesarias. Esta investigación nace como resultado de la necesidad de resolver los problemas ortográficos que presentan los alumnos dominicanos y el desarrollo de investigaciones científicas a tono con las tendencias mundiales actuales. El objetivo de esta ponencia es analizar los enfoques teóricos más recientes en torno a la lúdica, la ortografía y la transdisciplinariedad con miras al diseño de propuestas científicas que respondan a dichos criterios. Está estructurada en tres epígrafes que tratan aspectos teóricos sobre lúdica, ortografía y transdisciplinariedad y un epígrafe final con consideraciones generales y análisis crítico de las fuentes consultadas.

**Palabras clave:** Ortografía, lúdica, transdisciplinariedad

#### ABSTRACT

According to the perspective of different authors, spelling, playfulness and transdisciplinarity are essential for communication and cover all spheres of the individual's work, therefore, their learning and correct use constitute a social necessity. Worldwide, and particularly in the Dominican Republic, various educational policies have been developed that seek to improve the quality of teaching; however, the design of new strategies that provide teachers with the necessary tools is still required. This research was born as a result of the need to solve spelling problems presented by Dominican students and the development of scientific research in tune with current world trends. The objective of this paper is to analyze the most recent theoretical approaches around playfulness, spelling and transdisciplinarity with a view to designing scientific proposals that meet these criteria. It is structured in three sections dealing with theoretical aspects of play, spelling and transdisciplinarity and a final section with general considerations and critical analysis of the sources consulted.

**Keywords:** Spelling, ludic, transdisciplinarit

## INTRODUCCIÓN

La pedagogía del siglo XXI está viviendo momentos significativos en torno a su desarrollo a nivel mundial. Han nacido incluso nuevos enfoques que permean el quehacer docente con herramientas muy específicas de acuerdo con las necesidades regionales y/o personales de las distintas sociedades. Así se habla de neurociencia, psicopedagogía, y otras tantas que son resultado de la constante actualización de la ciencia.

Desde los inicios de la humanidad y hasta nuestros días, la comunicación ha sido la base de todo proceso social. Dentro de ella, tiene un lugar significativo la palabra escrita, el buen decir con las letras. Es ahí donde la ortografía, como proceso macro de la comunicación escrita se reviste de valor social, dado su uso constante en todos los escenarios de comunicación escrita de todas las lenguas existentes.

Unido a esta realidad, viene la transdisciplinariedad como otro macro proceso que involucra a todas las disciplinas del saber humano como usuarias de las reglas de ortografía, por tanto, cada una de ellas tiene un papel que jugar en función del correcto uso de la ortografía, así se vinculan la ortografía como elemento base para la comunicación efectiva y la transdisciplinariedad como el eje transversal que las vincula.

Un lugar queda entonces para la lúdica, la cual es, según los estudios científicos, una herramienta accesible, flexible, efectiva y, sobre todo, tiene probada aplicabilidad en los procesos de aprendizaje. En este sentido, la lúdica aporta los aspectos novedosos, los diagnósticos según los intereses, la respuesta a las necesidades de aprendizaje concreto.

De este modo, se perfilan tres aspectos de la pedagogía y la didáctica que tienen repercusión directa en el quehacer del docente y del alumno, por tanto, se hace necesario analizar cuáles son los enfoques actuales de cada uno de ellos.

No es posible concebir un idioma en la actualidad sin su correcta escritura, dado que los errores que se puedan cometer al escribir generan ambigüedades y cambios en la comunicación, de manera que, sin la ortografía, la escritura sería un proceso sin dirección. Por esta razón, el ser humano se comunica siguiendo las normas que establece la ortografía de cada idioma. *“La ortografía, ayuda a la estandarización de una lengua, algo que resulta muy importante cuando existen diversos dialectos en un mismo territorio. Cabe mencionar que las reglas de la ortografía se enseñan durante los primeros años de educación primaria”*. (Bravo, 2019).

Actualmente la enseñanza de la ortografía en Hispanoamérica y en particular en la República Dominicana se ve afectada por varios factores: falta de interés, ausencia de valor social, ausencia de conciencia ortográfica, incoherencia textual, carencia de habilidades de escritura, etc. En los docentes el proceso también

presenta dificultades, tales como desinterés, carencia de herramientas para enseñar ortografía, empleo de métodos arcaicos, discrepancia entre las necesidades de aprendizaje de los alumnos y el contenido abordado por los maestros y rechazo por la ortografía, además de un sistema en el que predomina la construcción por encima de la formación integral del individuo.

De acuerdo con el perfil del educando dominicano en todos los niveles educativos, la competencia ortográfica es una exigencia constante y obligatoria para cada uno de ellos. Sin embargo, existen algunas carencias en este sentido, por lo que en este trabajo se propone analizar los enfoques teóricos más recientes en torno a la lúdica, la ortografía y la transdisciplinariedad con miras al diseño de propuestas científicas que respondan a dichos criterios.

## DESARROLLO

En la República Dominicana existen diversas investigaciones en torno al desarrollo de la comunicación, ortografía, la lúdica, la tecnología y la pedagogía, muchas de las cuales tienen enfoques internacionales, otras basadas en aspectos diagnósticos nacionales con visión generalizadora; sin embargo, la mayoría de estos estudios no son concebidos de manera integradora tomando en cuenta los diferentes factores y actores que actúan en la sociedad, de manera que se evidencia la necesidad de desarrollar investigaciones científicas que den respuestas por la vía de la ciencia desde la universidad a aspectos concretos que tomen en cuenta a los diversos actores de los diferentes procesos, desde las áreas del conocimiento e integrando varias disciplinas en función de su solución.

Para la satisfacción de las necesidades sociales a través de la ciencia, la tecnología e innovación, se hace necesario partir del análisis de estas categorías.

El concepto de ciencia ha sido abordado por diferentes autores y organizaciones a nivel mundial: Marx (1844, 1973, 1976); Kelle (1963); Rakitov (1965); Leff (1977); UNESCO (1978); Andreiev (1979); Rodríguez (1985); Kpober (1986); Bernal (1986); Núñez (2006); Kedrov (1987), entre otros.

Al analizar las características de las definiciones que presentan estos autores, se percibe el proceso evolutivo que ha tenido la ciencia a lo largo de los años. Además de su estrecho vínculo con las diferentes sociedades en cada etapa y contexto humano.

Dado que la ciencia es un proceso y al mismo tiempo un fenómeno muy complejo, se hace difícil lograr su definición acabada, especialmente porque siempre está en constante actualización; no obstante, algunos autores de reconocida trayectoria científica ofrecen conceptos que tienen aceptación por la comunidad científica internacional. Así se asume el concepto emitido por Núñez (2006) “la ciencia es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana” (p.3).

De acuerdo con la UNESCO (1979):

La ciencia puede definirse como el intento organizado que la humanidad realiza para descubrir, por medio del estudio objetivo de los fenómenos empíricos, el funcionamiento de las cosas como sistemas causales. Por medio del pensamiento sistemático, expresado principalmente en términos matemáticos, reúne los cuerpos de conocimiento resultantes en un esfuerzo por reconstruir el mundo a posteriori a través de un proceso de conceptualización. El propósito de la ciencia es explicar y comprender de manera abarcadora, no sólo para describir los fenómenos, sino para predecirlos. Sus diferentes ramas constituyen así un complejo interconectado de hechos establecidos experimentalmente y de teoría especulativa.

Esta definición permite ver la ciencia no solo como un proceso teórico, sino que también tiene una directa relación con la actividad humana.

La ciencia considerada como actividad supone, por tanto, la existencia y funcionamiento en el tiempo de conjuntos articulados de recursos humanos, materiales e informacionales —en que estos últimos representan "la herencia de los antecesores"—, ubicados en un espacio físico dado, constituido por las instituciones científicas. Estos conjuntos, que trabajan sobre unos objetos determinados, se orientan hacia objetivos explicitados y, apoyándose en el método científico, generan resultados en la forma de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba en la práctica social (Falcón, Macías & Casado, 2020).

Los elementos antes expuestos develan la visión de la ciencia como un sistema articulado en el que intervienen distintos factores sociales que responden a un contexto específico, lo cual, a criterio del autor de este trabajo, es la visión más completa de todas las consultadas.

De igual manera, en lo referente a la tecnología, existe una amplia gama de autores que han tratado la temática, entre ellos: Herrera (1973); Leff, E. (1976); UNESCO (1982); Sábato (1982); Pacey (1990); Camacho, L. (1993), Hernández Alegría, A. (s/f); ONUDI (1981); FFC (2001), entre otros.

La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI (1981), define la ortografía de la siguiente manera:

La tecnología es un compuesto de técnicas constituidas por técnicas de oficio (soldadura, modelo, montaje) que requieren principalmente la destreza de la mano y de los ojos, y técnicas conceptuales (conocimiento e información) tales como datos de funcionamiento, ingeniería de diseño, construcción, producción, mantenimiento (Santos, González & Pérez, 2019), en la tecnología de licencia, se diferencia de la técnica en que está compuesta por información y técnicas (especializadas) patentadas y no patentadas, cuyo uso da a su diseño una posición técnica competitiva o superior (p.1-19).

Por otro lado, la UNESCO (1982) define la tecnología como:



Designa la totalidad o una parte del conocimiento científico y empírico vinculado a las actividades industriales, los recursos materiales y energéticos, las formas de transporte y comunicación y otros sectores afines, en la medida en que es directamente aplicable a la producción o al mejoramiento y servicios (p.2).

Sin embargo, el criterio que asume el autor de esta investigación es el presentado por FFC (2001) quien define la tecnología como “sistema de actividades sociales que se conforma en determinada etapa del desarrollo de la técnica y con base en ella para satisfacer directamente necesidades materiales y espirituales de los hombres” (p.5).

Esta definición engloba todos los elementos, actores y factores que se interrelacionan con la tecnología. Es necesario que se asuma una nueva concepción de la tecnología que no solo la vea como una ciencia aplicada, sino como una ciencia propia con todos los aspectos que esta conlleva.

En ese tenor, se asumen los aspectos presentados por Pereira (2008), quien enumera los elementos constitutivos del proceso del trabajo: el trabajo en sí mismo, el objeto del trabajo, los medios de trabajo y la dimensión colectiva del trabajo como aspectos claves para la concepción de la tecnología como una ciencia del trabajo productivo.

En este punto es necesario presentar las dimensiones y funciones de la tecnología, tomando como punto de partida la definición ofrecida por Hernández (s/f), según el cual la “tecnología es la aplicación de las ciencias básicas y del conocimiento adquirido durante su explotación y se da en las dimensiones técnica, organizativa e ideológica”.

**Dimensión técnica:** Conocimientos, capacidades, destreza técnica, instrumentos, herramientas y maquinarias. Recursos humanos y materiales, materias primas, productos obtenidos, desechos, residuos.

**Dimensión organizativa:** Políticas, administración y gestión, aspectos de mercados, economía e industria, agentes sociales, empresarios, sindicatos, cuestiones relacionadas con la actividad profesional productiva, la distribución, usuarios y consumidores, etc.

**Dimensión ideológica-cultural:** Finalidades y objetivos, sistemas de valores y códigos éticos, creencias sobre el progreso, etc.

**Entre las funciones esenciales de la tecnología:** se precisan: la productiva, el control social, la de organizar procesos, humanizar el trabajo y la ayuda a mejorar la salud.

De acuerdo a la Real Academia Española, innovar es “Mudar o alterar algo, introduciendo novedades” (RAE, 2012).

De manera más específica la norma española UNE 166000 cita que innovación es una “actividad cuyo resultado es la obtención de nuevos productos o procesos, o

mejoras sustanciales significativas de los ya existentes. Las actividades de innovación son: incorporación de tecnologías materiales e inmateriales, diseño industrial, equipamiento e ingeniería industrial, lanzamiento de la fabricación, comercialización de nuevos productos y procesos” (RAE, 2014).

Es declarado por Suárez (2015) la innovación es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente. Su impacto puede ser económico, social o ambiental (Mella, 2018).

La innovación implica tanto un proceso de creatividad en la concepción de algo novedoso, como de practicidad, es decir, que es importante para dar respuesta a necesidades (explícitas o implícitas) de clientes reales o potenciales. De esta manera, la innovación adquiere diferentes sentidos, entre los que se destacan los siguientes tipos:

- Innovación en tecnología: Implica el desarrollo y ajuste de nuevas tecnologías, las cuales sentarán bases para el futuro desarrollo de productos y procesos.
- Innovación tecnológica: Consiste en desarrollar un nuevo producto o servicio a partir del conjunto de conocimientos tecnológicos existentes.
- Innovación en la gestión: Son las mejoras en la forma de organizar los recursos a fin de apoyar la generación de productos o procesos (RAE, 2014).

### **Consideraciones teóricas generales sobre la ortografía**

La enseñanza de la ortografía en los tiempos actuales representa un verdadero reto, ya que las redes sociales y los intercambios comunicaciones tienen un desempeño sin normativas; se ha asumido un pseudo concepto de comunicación informal, sin seguir ninguna regla ortográfica y ha devenido en un estilo de escritura incorrecta y sin conciencia de sus errores.

El ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) ha adoptado fuertes medidas en torno a la educación en sentido general, dándole especial atención a la Lengua Española y, dentro de ella, a la comprensión de texto y a la producción escrita, ambos aspectos referenciados por la prueba PISA como deficientes en relación con los demás países del mundo.

La palabra ortografía viene del griego orthos, que quiere decir correcto, y de grapho, que significa escribir, así que ortografía quiere decir escribir correctamente. Tal como se debe de hacer cuando se habla, para escribir correctamente hay que poner atención en la ortografía (De La Rosa, 2015).

González, Rodríguez y Ledo (2019) la conciben como una actividad comunicativa que integra procesos mentales, lingüísticos y estilísticos complejos, en cuya interrelación descansa la efectividad de la comunicación en el código escrito. Así, es un parámetro importante a la hora de escribir, porque su correcta aplicación aporta legibilidad a un texto. Como parte importante de la escritura, la corrección

ortográfica es indispensable para la expresión del hablante y, por tanto, debe constituirse en una competencia transversal en todas las materias universitarias (Montesdeoca, Palacios, Gómez & Espejo, 2021).

Ambos autores referenciados destacan la ortografía como una actividad que contribuye al proceso de comunicación basado reglas y procesos específicos que deben seguirse. Sin ellos es imposible establecer una verdadera comunicación.

En este sentido Macías & Vélez (2022) plantea lo siguiente:

El conocimiento y el dominio de normas ortográficas resultan imprescindibles para asegurar y afianzar una correcta comunicación escrita, pero que desde hace mucho tiempo y en los actuales momentos aún es preocupante observar que cada vez estas reglas van perdiendo su correcta aplicación.

Este planteamiento es uno de los pilares de la presente investigación, ya que alude a la falta de valor social que tiene la ortografía. Actualmente escribir de modo incorrecto no parece ser un problema en las personas de todas las esferas de la sociedad. Esto se traduce de modo inconsciente en la aceptación de elementos negativos como parte de la vida y destruye valores importantes como la responsabilidad, el esfuerzo y la dedicación, además de ser un detractor de la conciencia moral que respeta las normas establecidas.

La falta de valor social de la ortografía es una muestra del proceso de pérdida constante de los valores de las diferentes sociedades del mundo, de manera que la recuperación de su estatus social, también contribuye a la formación de valores perdidos.

Con el acelerado desarrollo tecnológico que se vive actualmente, las redes sociales se han convertido en plataformas de gran desarrollo en todos los estamentos sociales. Los jóvenes, como vanguardia, son los usuarios más activos de estas; sin embargo, en lo referente a la ortografía, las redes sociales han sido ente negativo. Al respecto, Macías & Vélez (2022) expresan:

Es indiscutible que las redes sociales han jugado un papel desfavorable en esta situación debido al mal uso que se le da; y es evidente como se destruye la ortografía en estos espacios; pero como docentes se deben aprovechar estos recursos y darle un giro a la realidad existente y transformar estas herramientas para la solución de esta problemática.

Este criterio reconoce el daño ocasionado por las redes sociales, pero al mismo tiempo invita a los docentes a aprovechar las potencialidades y posibilidades de desarrollo de habilidades que estas brindan, en palabras sencillas, invita a la actualización del docente para poder desarrollar actividades que estén en consonancia con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Muchos docentes presentan una formación deficiente en el área del conocimiento, otros se resisten al cambio y a la actualización. Algunos son usuarios de las redes, pero no le dan un uso didáctico.

De acuerdo con Muñoz & Yanza (2021):

...En la formación académica existen ciertos inconvenientes que dificultan que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea desarrollado de manera óptima. Una de estas problemáticas se encuentra relacionada con los errores ortográficos que cometen los estudiantes. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura (UNESCO, 2016) corrobora esta apreciación en base a los resultados de las pruebas TERCE, donde se evidencia que siete de cada diez alumnos presentan falencias en la ortografía. Esta situación se observa con frecuencia, especialmente al momento de construir textos o emplear el léxico correctamente. De igual forma, al presentarse de manera cotidiana ha provocado que los educandos hagan mal uso de la lengua española e ignoren la correcta utilización de las grafías (Muñoz & Yanza, 2021).

Esta realidad reflejada y analizada en América Latina permite plantear la necesidad de un trabajo integral que vincule a todas las áreas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, como proceso, hay una relación indivisible entre todas ellas.

Campuzano (2017) indica que, según el informe presentado por la UNESCO "SERCE" [...] demuestra que en la región hay un error de ortografía cada 10 palabras. Demuestra que los países como Cuba, Paraguay y Uruguay registran en promedio de error uno cada 20 palabras. Seguido por República Dominicana, Colombia y Ecuador, con un error ortográfico cada aproximadamente ocho palabras. (p. 3).

Esta estadística permite que nos situemos en una necesidad urgente de corregir los actuales problemas ortográficos; sin embargo, cómo resolver tales problemas, si los docentes no cuentan con las herramientas adecuadas, incluso, en muchas ocasiones, no poseen las habilidades que desean desarrollar en los estudiantes.

De acuerdo con Rodríguez, Valdés, Mantilla & Sánchez (2021). Todo docente debe considerar que "el aprendizaje de las normas ortográficas es un proceso complejo, que está implicado en el propio acto de construir un discurso escrito, que no puede darse al margen de los procesos cognitivos y comunicativos, siempre enmarcados en contextos de interacción sociocultural". (Tamayo & León, 2016, p. 123).

De acuerdo con Espinosa (2021) En el desarrollo del lenguaje escrito están implicados, con carácter general, todos los aspectos cognitivos, emocionales, contextuales, y de forma más específica, el éxito ortográfico depende del desarrollo de los ámbitos perceptivos, motivacionales, de memoria, atencionales, lingüísticos, de representación mental y de razonamiento (p.5).

Palombo y Cuadro (2019) sostienen "que la apropiación del dominio ortográfico se configura como elemento fundamental para la producción escrita, por lo que es necesario asegurar prácticas de instrucción adecuadas y efectivas en estas áreas del aprendizaje". Este planteamiento demuestra la necesidad de docentes que

estén preparados para dar instrucciones correctas, ya que, sin ellas, el proceso de enseñanza-aprendizaje se verá afectado negativamente.

En este tenor se plantea lo siguiente:

Los docentes deben orientar su metodología hacia acciones significativas que estimulen a los estudiantes a tener un hábito lector y mejorar la construcción y la comprensión de textos ya que el aprendizaje de las reglas de escritura debe formar parte de un proceso dinámico, competitivo y placentero para el estudiante (León Pérez & Tamayo Valdés, 2018).

Es importante destacar que este proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía atañe a todos los docentes, no solo a los de Lengua Española, pues el logro de una comunicación efectiva es objeto de todas las áreas del conocimiento. Al respecto se plantea:

La enseñanza-aprendizaje de las normas ortográficas es considerada parte de la asignatura de Lengua y Literatura, pero en realidad es esencial para todos los campos del conocimiento y para el desempeño de toda persona en su vida cotidiana (Macías & Vélez, 2022).

El tratamiento a la ortografía propicia el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en todas las asignaturas del currículo si se tiene en cuenta que “constituye un eje transversal en el plan de estudio, pues evidencia los nexos entre diferentes disciplinas y refleja una acertada concepción científica del mundo, demuestra cómo los fenómenos no existen por separado y al interrelacionarlos por intermedio del contenido se dibuja el cuadro de interacción y dependencia del desarrollo”. (Rodríguez, et al., 2018, p. 192).

“Por otra parte, según Frade (2008), el profesor debe desarrollar competencias docentes, que, para el caso específico de la enseñanza de la ortografía, pudieran considerarse las siguientes:

**Competencia Diagnóstica:** capacidad para detectar necesidades de aprendizaje de acuerdo al momento histórico que se vive.

**Competencia Cognitiva:** obtiene y domina el conocimiento necesario con el objetivo de transmitirlo.

**Competencia Lógica:** organiza el contenido de enseñanza según necesidades de aprendizaje del sujeto que aprende.

**Competencia Empática:** detecta todas las necesidades del educando como las psicomotrices, afectivas y cognitivas.

**Competencia Comunicativa:** establece relación de comunicación con el sujeto que aprende por diferentes vías, utilizando otras herramientas e instrumentos para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

**Competencia Lúdica – Didáctica:** diseña diversas manifestaciones simbólicas que permiten al sujeto que aprende construir el conocimiento.

**Competencia Metacognitiva de la Educación:** evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el rol que cumplió como mediador, reconociendo aciertos y errores, logrando mejora continua en su desempeño. (Citado en Batista, 2013).

La interdisciplinariedad es una herramienta esencial para el trabajo con la ortografía. Tiene un carácter social, ya que es desarrollada por y para personas y tiene un carácter colaborador que también contribuye a la solidaridad, la empatía y la colaboración entre pares, formación del ciudadano, espíritu de democracia, visión solidaria, trabajo colaborativo, etc.

### **Consideraciones teóricas sobre la lúdica**

Los distintos diccionarios de la lengua española definen la palabra lúdico (a) como: del juego o relacionado con esta actividad. Se precisa derivado etimológicamente del latín ludus, juego, de la familia etimológica de aludir. Este vocablo tiene su raíz en la antigua cultura romana, en la que adquiere varios significados como: juego, deporte, formación y también se refería a escuelas de entrenamiento para gladiadores, como Ludus Magnus y Dacicus Ludus (Ortiz, 2017).

Siendo la lúdica, un recurso intelectual capaz de activar distintas facultades de la vida humana, corresponde a las instituciones del Estado y al sistema educativo venezolano llevar a la práctica aspectos curriculares enmarcados en el ser, el hacer, el conocer y el convivir, mediante su implementación como estrategia desarrollada desde los proyectos de aprendizaje, planes integrales y clases participativas que permitan crear la condición y disponibilidad de aprender con libertad (García, 2020).

La lúdica pedagógica puede ser visualizada como una actitud personal frente a la vida, la cual está caracterizada por la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, rasgos que el individuo hace aflorar en las interacciones personales cotidianas, generándole una perspectiva variada del mundo, que le facilita su integración placentera a los diversos espacios dentro de la sociedad con la cual interacciona. De allí que, el comportamiento y estado lúdico puede trascender a diversas actividades en las cuales las personas se comprometen, puesto que dentro de los eventos que permiten al individuo alcanzar dimensiones lúdicas, se menciona el juego como medio por excelencia, el cual está asociado a la diversión, a la alegría y el goce espiritual; además de contribuir en las diferentes culturas, a la transmisión de valores, establecimiento de normas de conducta, resolución de conflictos, educación de los jóvenes y desarrollo de las diferentes facetas de la personalidad (García, 2020).

Los estudios han demostrado que la lúdica incluye un pensamiento creativo, generando soluciones de problemas, promoviendo habilidades para aliviar tensiones y ansiedades, generando esa capacidad de adquirir nuevos

entendimientos, apaciguar los problemas conductuales, enriqueciendo la autoestima, la habilidad para usar herramientas y el desarrollo del lenguaje (Pomare, 2018).

La lúdica propicia espacios para la reflexión y a su vez herramientas didácticas para los profesores, y expone la necesidad de aportar a los futuros docentes en estrategias que dinamicen sus procesos de enseñanza motiven y despierten interés en los niños, permitan explorar sus capacidades y estimular la imaginación generando aprendizajes significativos, exigiendo al docente el diseño e implementación adecuados para alcanzar mejores resultados (Jaimes, 2020).

Cada uno de estos autores destaca la importancia de la lúdica para generar ambientes propicios para el aprendizaje, el disfrute y el desarrollo de la atención y la motivación en las clases, de manera que es una herramienta didáctica muy útil para todos los docentes en los diferentes niveles de enseñanza.

### **Consideraciones teóricas sobre la transdisciplinariedad**

La transdisciplinariedad es una herramienta esencial para el trabajo con la ortografía. Tiene un carácter social, ya que es desarrollada por y para personas y tiene un carácter colaborador que también contribuye a la solidaridad, la empatía y la colaboración entre pares, formación del ciudadano, espíritu de democracia, visión solidaria, trabajo colaborativo, etc.

A pesar de que la transdisciplinariedad es un tema que se aborda en muchas investigaciones actuales, sus orígenes se remontan a la época de Jean Piaget; sin embargo, en nuestros días, ha tomado gran significación debido a su necesidad de aplicación.

Es importante destacar que la transdisciplinariedad es un concepto que trasciende a la interdisciplinariedad y otros conceptos relacionados entre disciplinas, pues, desde esta perspectiva, no se concibe la relación fraccionaria entre las áreas, sino más bien una visión integrado que parte de un proceso dialéctico. Así lo señala Zamora (2019) “el concepto de transdisciplinariedad, por su propia esencia, es contrario al fraccionamiento disciplinar y, por ende, afín a una realidad dinámica y multidimensional” (p.10).

Choi y Pak (2006) los han definido así: La multidisciplinariedad se basa en el conocimiento de diferentes disciplinas, pero se mantiene dentro de sus límites. La interdisciplinariedad analiza, sintetiza y armoniza los vínculos entre las disciplinas en un todo coordinado y coherente. La transdisciplinariedad integra las ciencias naturales, sociales y de la salud en un contexto de humanidades, y trasciende sus fronteras tradicionales.

Haciendo un análisis de los diferentes conceptos correlacionados de las disciplinas, Fernández (2020) explica que:

La diferencia estriba en el grado de implicación o de participación de cada una de las disciplinas. Dicha diferencia se aprecia en que la multidisciplinariedad tiende a

manifestar el carácter aditivo de las disciplinas implicadas, la interdisciplinariedad el carácter interactivo y la transdisciplinariedad el aspecto holístico, sin que se pueda hacer una clara distinción de hasta dónde llega cada una de ellas (p.2).

En este mismo artículo el autor, después de explicar las diferencias entre los conceptos de correlación, establece una relación dialéctica, como ya se mencionó, destacando cómo cada una lleva de modo directo a la transdisciplinariedad, como proceso macro que las encierra a todas:

En conjunto, todas ellas ayudan a progresar a la ciencia sobre todo en áreas de conocimiento de complejidad creciente; y, en particular, la unidisciplinariedad tiende a la multidisciplinariedad, que a su vez tiende a la interdisciplinariedad y ulteriormente a la transdisciplinariedad, como fruto del desarrollo creciente de un saber científico que, para afrontar problemas complejos, necesita superar las barreras levantadas por cada una de las disciplinas al acotar su objeto de estudio ( Fernández, 2020, p. 3).

Múltiples autores destacan los beneficios colectivos del trabajo transdisciplinar. Entre ellos se encuentran (González M., González R & de la Iglesia, 2020), quienes plantean lo siguiente:

Entre los beneficios que estas experiencias aportan, vemos cómo el trabajo en equipo es más eficiente que las acciones individuales, permite a los docentes una reflexión sobre los problemas comunes, las fortalezas y las debilidades, y determinar unos criterios comunes que guíen la actuación (p.3).

### **Reflexiones finales**

Tras analizar diferentes investigaciones científicas tanto a nivel nacional como internacional se han logrado establecer algunos criterios que permiten señalar limitaciones tanto del nivel teórico como del práctico.

Un aspecto de gran relevancia se centra en el hecho de que, a pesar de los diferentes programas y propuestas establecidas, el uso de la ortografía de modo correcto sigue siendo una exigencia social, dado que tanto profesionales como estudiantes de los diferentes niveles educativos: primario, secundario y universitario, siguen careciendo de las competencias ortográficas necesarias, según cada nivel educativo.

Así que surge una interrogante ¿Por qué aún persisten los múltiples errores ortográficos? Las respuestas son muy variadas y responden a diferentes factores, no obstante, el autor de esta investigación se centrará en los aspectos meramente pedagógicos, es decir, en el análisis de las propuestas pedagógicas consultadas tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de dar los argumentos necesarios de la razón de esta propuesta investigativa como una opción viable y novedosa que da respuesta a la problemática planteada.

A nivel internacional existen varias propuestas que abordan el trabajo con la ortografía utilizando medios tecnológicos como softwares, multimedia, empleo de



la lúdica para el nivel primario, sobre todo, y hasta páginas webs, cuadernos de trabajo, etc.

Sin embargo, el elemento en común que resulta limitante es que las propuestas se basan en necesidades generales o no surgidas a partir de un diagnóstico que indique de qué manera a los estudiantes les gustaría aprender o cuáles son las vías en las que esos grupos aprenden de la mejor manera. La falta de diagnóstico aleja las propuestas de los intereses de los alumnos y se convierte, por tanto, en algo aburrido, que al final los alumnos ven como una imposición.

Por otro lado, los docentes muchas veces tienen muy pocas competencias tecnológicas, en algunos casos es nula, lo que dificulta el proceso para aplicar en sus clases algo que desconocen por completo, de manera que las propuestas que surgen deben tomar en cuenta no solo a los alumnos, sino a los demás actores del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía.

Otras propuestas abordan el aspecto interdisciplinar desde la óptica de actividades que se parecen a las clases, lo cual se traduce automáticamente en trabajo extra para los alumnos, y al mismo tiempo, les genera rechazo.

El aspecto lúdico tiene enfoque momentáneo y controlado, como cualquier otra actividad guiada por el docente. De esta manera, aunque se logre motivar a los alumnos, el tiempo limitado interrumpe dicha motivación y les quita al final, el deseo de participar, pues no se les permite seguir en la actividad que les gustó, enfocada en el juego.

Teóricamente tienen muy buena sustentación, pero los aspectos prácticos se ven afectados por los diferentes factores antes mencionados. Un elemento teórico que presenta limitaciones es la concepción de la ortografía como una línea separada de otras áreas, cuyo aprendizaje no se concibe de modo orgánico.

En el ámbito nacional (República Dominicana) existen muy pocas investigaciones enfocadas en el nivel secundario que vinculen tecnología y lúdica para la enseñanza de la ortografía; por otro lado, las propuestas se limitan a emplear recursos no originales creados por los investigadores e investigadoras, sino más bien, haciendo uso de herramientas colgadas en internet y que no necesariamente se ajusta a las necesidades específicas de los alumnos para quienes se diseñan las investigaciones.

Otro elemento en el aspecto teórico, que es una limitante, es la no estructuración de propuestas que permitan tratar un aspecto específico de la ortografía. Los alumnos no tienen los mismos tipos de errores ni dudas, por tanto, se necesita una propuesta que permita personalizar las actividades tomando como base las necesidades específicas de los estudiantes, las cuales son muy variadas.

En cuanto a la interdisciplinariedad, los antecedentes consultados son del mismo modo muy pocos, dado que los enfoques tomados focalizan la ortografía de modo separado y sus potencialidades orgánicas e interdisciplinarias no son asumidas ni

exploradas, incluso no se toman en cuenta en la mayoría de las propuestas investigativas consultadas.

Desde 2016 la República Dominicana vive varios cambios en el sector educativo. Se adoptó un currículo enfocado en el aprendizaje por competencias. De esa manera se diseñó la Lengua Española con varios aspectos globales que buscan el desarrollo integral de los alumnos, enfocados más en la apropiación y/o desarrollo de competencias para la vida, que de contenidos.

Este enfoque es excelente y tiene muchos elementos a favor del desarrollo de los estudiantes, sin embargo, el modelo se aplicó de modo sorpresivo a una población estudiantil que desconocía por completo este estilo de enseñanza que otorga a los alumnos un mayor nivel de responsabilidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje; en ese mismo sentido, los docentes carecían por completo de preparación académica acerca de este modelo por competencias, de manera que se generaron talleres exprés para en un día enseñar un modelo que requiere estudios académicos a nivel de diplomados, maestrías y doctorados.

El resultado ha sido la improvisación en la aplicación del modelo, y en lugar de lograr el desarrollo de competencias, los docentes se enfrentan a una población estudiantil desinteresada en todos los procesos educativos, distante y con pocos intereses en aprender de modo autónomo o de manera significativa.

En el área de Lengua Española, el trabajo por indicadores, según el currículo no se centra de modo orgánico en la enseñanza de la ortografía, sino que se propone su aprendizaje dentro de los contenidos mediadores al trabajar los indicadores, lo cual, dada la poca preparación del personal docente, no se hace, sino que se obvia, dando como resultado alumnos que tienen un conocimiento sumamente bajo de los usos correctos de la ortografía, sumado a un desinterés por mejorar su condición, pues los modos de abordaje de la misma resultan aburridos y no responden a sus intereses.

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con la óptica de diferentes autores, la ortografía, la lúdica y la transdisciplinariedad son esenciales para la comunicación efectiva y permean todas las esferas del quehacer del individuo, por tanto, su aprendizaje y uso correcto constituyen una necesidad social.

Se impone por tanto, la creación e implementación propuestas científicas que tomen en cuenta la realidad ortográfica de los alumnos, las necesidades curriculares de los mismo; sus intereses y modos adecuados de aprendizajes; la vinculación de la tecnología como herramienta primera para poder acceder a ellos; el trabajo integral de la ortografía de modo orgánico, no separado de otras disciplinas, y la posibilidad de aprender jugando, sin la limitante de tiempo de las actividades programas en clases, además de las necesidades que presenta el personal docente, que es quien ejecutará las acciones encaminadas al mejoramiento de las competencias ortográficas

**BIBLIOGRAFÍA**

- Arias Gallegos, W. L., Caycho Rodríguez, T., Ventura León, J. L., Maquera Fernández, C., Ramírez Chávez, M., & Tamayo Butilier, X. (2016). Análisis exploratorio de la escala de felicidad de Lima en universitarios de Arequipa (Perú). *Psychologia. Avances de la disciplina*, 10(1), 13-24.
- Bravo Medina, Y. A. (2019). Desconocimiento de las reglas ortográficas y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de la lengua escrita en los estudiantes del 9no año de educación general básica de la Unidad Educativa Caracol, cantón Babahoyo Provincia de Los Ríos (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2019).
- Broggy, J., O'Reilly, J., & Erduran, S. (2017). Interdisciplinarity and science education. In *Science Education* (pp. 81-90). Brill.
- Calderón, G. E. C. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(4), 861-878.
- Campuzano, T. A. (2017). Las competencias Ortográficas en la disortografía. Aula virtual. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/25683>
- Choi, B. C. K., and A. W. P. Pak. (2006), Multidisciplinarity, interdisciplinarity and
- De La Rosa, N.I. (2015). La importancia de la Ortografía en la Producción de Textos. *Una Vida Científica*, Boletín científico de la escuela preparatoria No. 4, 3(5). Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n5/e2.htm>.
- Española, R. A. (2014). Innovación. *Diccionario de la lengua española*, 23.
- Falcón Almeida; Y, Macías Llanes, M. E. & Casado Hernández I. (2020) Consideraciones teóricas para el estudio de la dimensión institucional del desarrollo de la ciencia en Cuba.
- Fernández, R. H. (2020). Interdisciplinarietà y transdisciplinarietà en la investigación de Carol Ryff. *Naturaleza y Libertad. Revista de Estudios Interdisciplinarios*, (14).
- Definitions, objectives, and evidence of effectiveness. *Clinical and Investigative Medicine* 29: 351364
- García Tucto, Y. F. (2021). La Lúdica y su influencia en el aprendizaje profundo en el área de ciencia, tecnología y ambiente en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Carlos Ismael Noriega Jiménez del Centro Poblado de Sachavaca, Huamalíes, Huánuco.

- García, M. I. B. (2020). Lúdica pedagógica: una mirada-otra en el nivel primario del sistema educativo venezolano. *Metropolis| Revista de Estudios Universitarios Globales*, 1(1), 86-112.
- González, M. J. A., González, R. P., & de la Iglesia Gutiérrez, M. (2020). Coordinación docente e interdisciplinariedad para la adquisición de competencias en el Grado de Educación Primaria e Infantil: Percepciones de alumnado y profesorado. *Tendencias pedagógicas*, (35), 102-117.
- Hernandez-Armenta, I., & Dominguez, A. (2019). Evaluación de percepciones sobre la Interdisciplinariedad: Validación de instrumento para estudiantes de educación superior. *Formación universitaria*, 12(3), 27-38.
- Jaimes, A. (2020). La Feria Lúdico-Pedagógica como espacio de reflexión curricular. *Formación universitaria*, 13(4), 57-68.
- León Pérez, M. Á., & Tamayo Valdés, M. C. (2018). Texto Y Ortografía. *Conrado*, 14(64), 46–53.
- Macías Mielles, R. H., & Vélez, C. (2022). Ortografía divertida con la tecnología. Una experiencia de aprendizaje con estudiantes de básica media.
- Mella, R. S. (2018). Reflexiones sobre el concepto de innovación. *Revista San Gregorio*, (24), 120-131.
- Montesdeoca Arteaga, D. V., Palacios Briones, F. E., Gómez-Parra, M. E., & Espejo Mohedano, R. (2021). Análisis de las habilidades ortográficas en español del estudiantado universitario en Ecuador. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(1), 230-251.
- Muñoz Guamán, J. F., & Yanza Avila, F. C. (2021). Talleres lúdicos en línea como estrategia didáctica para potenciar las destrezas ortográficas en el cuarto año de Educación General Básica de la Escuela Particular Dominicana San Luis Beltrán (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación).
- Ortiz, J. P. (2017). *Juego, luego soy: teoría de la actividad lúdica*. Wanceulen Editorial.
- Palombo, A. L., & Cuadro, A. (2019). Instrucción específica en la mejora del desempeño ortográfico: una revisión de programas de intervención. *Páginas de educación*, 12(1), 134-149.
- Pomare Smith, K. A. (2018). *La didáctica lúdica, mediadora en el aprendizaje significativo* (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).
- Rodríguez Díaz, T. Á., Valdés González, A., Mantilla Suárez, O., & Sánchez Curbelo, S. (2021). Estrategia metodológica que prepara al docente para la enseñanza de la ortografía con enfoque interdisciplinario. *Revista Conrado*,

17(80), 138-151.transdisciplinarity in health research, services, education and policy: 1. De

Zamora-Araya, J. A. (2019). La transdisciplinariedad: de los postulados de Nicolescu al pensamiento complejo de Morin y su repercusión en el ámbito educativo. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 14(2), 65-82.

**FRE LOCAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: LECCIONES APRENDIDAS****LOCAL FRE PROJECT AND GENDER PERSPECTIVE: LESSONS LEARNED**

Alena Medina Echevarría. Profesor Auxiliar, Máster en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.  
[alena@uniss.edu.cu](mailto:alena@uniss.edu.cu).

María del Carmen Echevarría Gómez. Profesor Titular. Doctora en Ciencias  
Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.  
[mariac@uniss.edu.cu](mailto:mariac@uniss.edu.cu)

Rosabell Pérez Gutiérrez. Profesor Auxiliar. Doctora en Desarrollo Sostenible.  
Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.  
[rosabell@uniss.edu.cu](mailto:rosabell@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

El acceso todas las personas a servicios energéticos asequibles y fiables constituye un factor esencial en la reducción de la pobreza global y en la apuesta por el desarrollo sostenible. Respecto a esta meta, los proyectos de energía tienen una gran deuda y un enorme potencial para transformar las relaciones de género e influenciar la situación de las mujeres. En Cuba, la experiencia de proyectos y programas de energía que incorporan género ha sido poco sistematizada y publicada. La presente investigación tiene como objetivo socializar cómo se sistematizan las experiencias o lecciones aprendidas del proyecto "Fuentes renovables de energía en apoyo al desarrollo local" (FRE local) en la incorporación de la perspectiva de género. La identificación de lecciones aprendidas constituye una herramienta de gestión fundamental, que permite no solo visibilizar los resultados obtenidos en la incorporación de la perspectiva de género, sino desarrollar procesos colaborativos y analíticos de la experiencia en función de retroalimentarse y garantizar el logro de las metas propuestas.

**Palabras clave:** perspectiva de género, proyectos de investigación, fuentes renovables de energía, lecciones aprendidas.

**ABSTRACT**

Access to affordable and reliable energy services for all people is an essential factor in reducing global poverty and in the pursuit of sustainable development. With respect to this goal, energy projects have a great debt and an enormous potential to transform gender relations and influence the situation of women. In Cuba, the experience of energy projects and programs that incorporate gender has been little systematized and published. The purpose of this research is to socialize how the FRE local projects experiences or lessons learned in gender mainstreaming are systematized. The identification of lessons learned is fundamental management tool that allows not only to make visible the results

obtained in gender mainstreaming, but also to develop collaborative and analytical processes of the experience in order to provide feedback and ensure the achievement of the proposed goals.

**Keywords.** Gender mainstreaming, research projects, renewable energy sources, lessons learned.

## INTRODUCCIÓN

El acceso de hombres y mujeres, niños y niñas, a servicios energéticos adecuados, asequibles y fiables constituye un factor esencial en la reducción de la pobreza global y en la apuesta por el desarrollo sostenible. El acceso y uso de la energía ha estado históricamente signado por estereotipos sexistas y roles de género. Esta configuración social legitima al hombre en su papel de proveedor y a la mujer como consumidora final y en una posición pasiva, sin mucha capacidad de agencia o de decisión sobre este recurso (CEPAL, 2020).

Cada día resulta más claro que la energía constituye un recurso muy valioso para potenciar el cambio en las relaciones de poder derivadas de la sociedad patriarcal, si se tiene en cuenta las experiencias derivadas de los proyectos energéticos en todo el mundo. La incorporación de la perspectiva de género en proyectos de energía permite levantar información desagregada por sexo sobre el uso y acceso a fuentes y a tecnologías energéticas, lo cual contribuye a visibilizar las desigualdades de género, así como la importancia de incorporar a la mujer en los procesos de diseño, utilización, distribución y mantenimiento de tecnologías y servicios de este tipo.

En un contexto de desigualdad entre hombres y mujeres, la ejecución de un proyecto puede ayudar a reducir dichas desigualdades, si se tiene en cuenta que necesidades energéticas y usos diferentes implican soluciones energéticas diferenciadas (tecnologías, capacitación y conocimiento, oportunidades de financiamiento) para alcanzar una situación más igualitaria (Rojas y Siles, 2014).

En este contexto, Cuba avanza hacia el logro de los compromisos internacionales respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y el acceso a una energía asequible y no contaminante, contraídos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la confluencia de ambos objetivos de desarrollo es una tarea con mucho camino por recorrer: las legislaciones y políticas energéticas actuales no incluyen consideraciones de género y las de género no abordan el tema de la energía; la experiencia de proyectos y programas de energía que incorporan género, sus vivencias y lecciones aprendidas, ha sido poco sistematizada y publicada en nuestro país.

La problemática también estriba en el desconocimiento de los procedimientos científicos y en la falta de práctica para socializar las lecciones aprendidas, por lo que se pierde mucha información en el camino o en el ciclo de vida de los proyectos en cuestión. La presente ponencia pretende mostrar cómo se sistematizan las experiencias o lecciones aprendidas del proyecto FRE local en la incorporación de la perspectiva de género.

## DESARROLLO

Perspectiva de género y FRE local. Alineación con el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM, 2021).

En alineación con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES, 2020) y el Decreto Ley No. 35 "Sobre el desarrollo perspectivo de las fuentes renovables y el uso eficiente de la energía" (2019), el proyecto "Fuentes renovables de energía local" (FRE local, 2019) contribuye a elevar la participación de las fuentes renovables de energía en la generación de electricidad en Cuba, la sustitución progresiva de combustibles fósiles y la cooperación internacional para la investigación y el acceso a tecnologías avanzadas y menos contaminantes, pero asumiendo como apuesta la incorporación de la perspectiva de género como un eje transversal.

Desde la definición de una Estrategia de género como herramienta de gestión, FRE local valora la participación por igual de todas las personas (habitantes de las 22 comunidades en las que interviene) en la transición satisfactoria a una energía más limpia, pero reconoce la necesidad de visibilizar e incentivar el papel de las mujeres rurales como agentes activos del cambio energético y el valor de su contribución al logro de la eficacia y eficiencia de las intervenciones sociales y de la sostenibilidad de las soluciones FRE que se implementen.

En este sentido, FRE local se alinea con el PAM contribuyendo a su implementación en el contexto rural cubano, desde la Isla de la Juventud y la Ciénaga de Zapata hasta Santiago de Cuba y Guantánamo, con mayor incidencia en el Área de especial atención No. 1. De esta forma, se contribuye a la igualdad de género y al empoderamiento económico de mujeres rurales, favoreciendo sus posibilidades de acceso y control sobre las tecnologías FRE que se implementen y la incorporación al empleo de aquellas sin vínculo laboral en ocupaciones que se generen en calidad de operarias de la tecnología, de común acuerdo con la UNE.

De manera general, se incentiva la participación de la mujer campesina en sectores y programas priorizados por el país (sector energético, sobre representado por hombres), y en actividades innovadoras y emprendimientos que permitan aprovechar el potencial de energía con que las tecnologías FRE beneficiarán a las comunidades y generar nuevos ingresos.

FRE local estimula la participación de mujeres y hombres en las oportunidades que proyecta en su Estrategia de formación. Para incidir en las relaciones de género desde la gestión del conocimiento, la propuesta formativa hace énfasis en temas fundamentales como participación popular y soberanía tecnológica, equidad y enfoque de género en el acceso a la energía, comunicación para el cambio tecnológico y democracia socio-técnica y empoderamiento comunitario y capacitación técnica para el uso de FRE en áreas rurales, etc. Todo ello contribuye a que se incremente el acceso de las mujeres a oportunidades de calificación o recalificación en áreas tradicionalmente consideradas de competencia masculina (sector de las FRE) y, por el contrario, el acceso de los



hombres a espacios formativos y de sensibilización con temas de inclusión social e igualdad de género.

También se incide en el Área de especial atención No. 3. Educación, prevención y trabajo social, al contribuir a lograr un mayor reconocimiento e identificación del aporte de las mujeres a su país, en la sociedad en general y en la familia. Al respecto, el proyecto contribuye a visibilizarlas como agentes del cambio energético y a valorar sus conocimientos y su experiencia como importantes usuarias y gestoras de la energía, proyectando espacios de sensibilización con actores claves para generar prácticas y resultados de igualdad y equidad de género, así como talleres con los equipos de trabajo para continuar profundizando conocimientos y fortaleciendo capacidades para la incorporación del enfoque de género en el proyecto, un encargo social que entraña corresponsabilidad, independientemente de la existencia de una estructura coordinando este eje transversal.

Respecto a las Áreas de especial atención No. 5. Estadísticas e investigaciones y No. 2. Medios de comunicación, se contribuye con el levantamiento de datos desglosados por sexo y grupos etarios sobre los habitantes de las comunidades en que se interviene e investigaciones que vinculan acceso a la energía, FRE y género. Esta información se facilita a los gobiernos y organizaciones territoriales y se difunden gracias a una gestión de la comunicación sensible a género, que promueve un lenguaje inclusivo y no sexista, y prioriza la visibilidad de las acciones encaminadas a este objetivo. El proyecto reconoce y potencia el valor de la comunicación para potenciar el cambio en las relaciones de género a nivel de las subjetividades, y de la sistematización de experiencias como herramienta de gestión del proyecto, ya que permite evidenciar las buenas prácticas e identificar lecciones aprendidas.

### **¿Qué son las lecciones aprendidas en el marco de un proyecto? ¿Por qué son necesarias?**

Las lecciones aprendidas constituyen experiencias documentadas que se pueden utilizar para mejorar la gestión futura de proyectos, programas y portafolios. Comino (2017) las define como el conocimiento adquirido en base a las experiencias que se dan durante la realización de uno o varios procesos durante el ciclo de vida de un proyecto.

Ese conocimiento adquirido en base a las experiencias establece la diferencia con el concepto de buenas prácticas, ubicando el análisis y el ejercicio de la crítica como elementos centrales del concepto de lecciones aprendidas. Son inferencias obtenidas a partir de la vivencia, de la experiencia vivida respecto a diferentes temas y acciones, a partir de las cuales se pueden definir metodologías o modelos para nuevas intervenciones. Son una herramienta fundamental para la gestión futura del proyecto.

Las lecciones aprendidas pueden identificarse a partir de situaciones positivas o negativas, registradas y analizadas previamente. Las lecciones positivas ofrecen

oportunidades para repetirlas; las lecciones negativas permiten recuperar, enmendar y buscar apoyo de ser necesario para lograr el éxito del proyecto.

Documentar, comunicar y revisar las lecciones aprendidas proporciona un gran beneficio si se hace utilizando procedimientos adecuados y validados científicamente, y si se concibe desde un punto de vista participativo, colaborativo, en el cual el equipo y los actores del proyecto comparten sus puntos de vista acerca de lo que pensaron sobre lo vivida y sobre qué podría haber salido mejor.

Ir a esas revisiones periódicas prepara para el éxito, sobre todo cuando se identifican elementos negativos se puede

Existen numerosas propuestas para documentar y definir lecciones aprendidas. Aquí sistematizamos cuatro pasos afines a la experiencia de FRE local:

1. Identificar lecciones aprendidas a lo largo del ciclo de vida del proyecto, tras finalizar cada etapa o hito, de forma participativa, o sea, involucrando a todo el equipo en ejercicios de análisis tales como: talleres prácticos, grupos de discusión o entrevistas.
2. Recopilar y registrar las lecciones aprendidas: capturar, documentar la experiencia vivida. Es importante capturarlas en sus tiempos, antes de que el equipo se desintegre y los recuerdos se desvanezcan. Es un proceso sistemático.
3. Incluir recomendaciones prácticas para todas las lecciones aprendidas y aplicarlas, como forma de identificar formas de mejora para el futuro y discutir las colectivamente.
4. Publicar las lecciones aprendidas. Es una herramienta de comunicación acerca del ciclo del proyecto, pero también se trata de compartir la experiencia como referencia futura para otros.

### **La experiencia de FRE local: nuestras lecciones aprendidas.**

La Metodología de intervención social en comunidades rurales aisladas (Echevarría et al, 2020) define 4 etapas en el desarrollo del proyecto. Aunque actualmente, FRE local transita la etapa 3, la sistematización de la experiencia ha permitido identificar lecciones aprendidas en cada etapa.

#### **Etapa 1. Conformación del equipo gestor**

En esta etapa inicial se selecciona a los integrantes de cada grupo según provincias, desde diferentes disciplinas y se levantan sus expectativas respecto al proyecto, el auto reconocimiento de las potencialidades y desafíos de cada integrante con el fin de establecer roles y la construcción colectiva de normas para el trabajo en equipo. Es una etapa de sensibilización y capacitación de los integrantes de los grupos gestores sobre la concepción del proyecto, la Educación Popular, el enfoque participativo y se desarrolla entrenamiento para la aplicación de las herramientas diseñadas por el proyecto para la evaluación integral de las comunidades.

Lecciones aprendidas:

1. Es fundamental incorporar la perspectiva de género como eje transversal desde la definición misma del marco lógico del proyecto. Como estrategia, la transversalización de género ha permitido entender los resultados de FRE local en este campo desde la corresponsabilidad y no como la responsabilidad exclusiva de un reducido grupo de especialistas.
2. Al principio, la existencia de un equipo multidisciplinario reveló resistencias en la comprensión y en el consenso del equipo sobre el tratamiento del tema género. De igual forma, entre directivos de la Unión Eléctrica, actor clave del proyecto.
3. La sensibilización y capacitación de los equipos de trabajo y actores claves respecto al género garantiza el compromiso y la participación de todos y todas en el logro de los objetivos.
4. Las mujeres estuvieron bien representadas entre los equipos de trabajo y los actores claves y locales con los que se trabaja.



**Figura. 1.** Talleres de sensibilización de género con el equipo y actores claves: a) Equipo gestor Sancti Spíritus b) CAM Calimete.

## **Etapa 2.** Ambiente de intervención

La etapa demanda de la capacidad de los gestores para establecer espacios de concertación y sensibilización, donde se ofrece información sobre los objetivos del proyecto y su alcance. Promueve el intercambio de experiencias similares con sus lecciones aprendidas, y el pleno conocimiento y aceptación del proyecto, lo cual servirá de sustento futuro a la asunción de alianzas y compromisos entre las partes interesadas en la ejecución. En esta etapa se establecen sinergias con otros programas y proyectos que se ejecutan en los territorios, de manera que se aporte al desarrollo local desde las diferentes perspectivas.

Se fomenta, además, el intercambio con los líderes comunitarios o controladores de ingreso a la comunidad, fundamental para ganar el acceso a la comunidad. Finalmente, el ambiente de intervención conlleva la preparación de las técnicas e instrumentos que se van a aplicar para la evaluación, la confirmación de que las comunidades cumplen con los criterios de inclusión en el proyecto, la preparación de la documentación para el registro de las evidencias de la intervención y la base de datos.

Lecciones aprendidas:

5. La concepción de una metodología de intervención y de técnicas e instrumentos de investigación sensibles a género, permitió recabar información desagregada por sexo en el levantamiento inicial de las comunidades, realizar análisis de género e identificar posibles brechas.



Fig. 2. Grupo de discusión con mujeres en la comunidad Hoyo de Padilla, Cumanayagua.

6. La definición de una estrategia propia permite organizar el trabajo de género del proyecto, aterrizando objetivos, indicadores y acciones específicas, en función de lograr la participación con equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
7. La sinergia con otros organismos y proyectos con experiencia en trabajo de género, como la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) y el Proyectos de Innovación Agropecuaria Local (PIAL), constituye una fortaleza que aportó apoyo en materia de facilitación de documentos rectores, oportunidades de formación, superación de conflictos.

### **Etapas 3. Acción Interventora**

La etapa comienza con la recolección de los datos empíricos relacionados con las familias e individuos que habitan las comunidades y la confrontación de las necesidades-problemas-demandas formuladas por ellos, como elementos básicos en la organización y planificación posterior de la implementación de las tecnologías FRE.

Se procede teniendo en cuenta una guía de evaluación participativa de dichas comunidades. Es decir, que estos estudios son la base para el diseño de las soluciones tecnológicas y energéticas a establecer en cada caso, con la visión del desarrollo local y no como una transferencia tecnológica, involucrando siempre a los beneficiarios y al gobierno como actores locales fundamentales.

Paralelamente a la implementación de la tecnología, se desarrollan procesos de sensibilización, formación y sistematización para apoyar la apropiación tecnológica, de acuerdo a la Estrategia formativa del proyecto.

Lecciones aprendidas:

8. La incorporación activa de los habitantes de las comunidades, y particularmente las mujeres, importantes usuarias de energía y agentes dinamizadores de la comunidad, es esencial para el éxito del proyecto y el logro de la sostenibilidad de la tecnología basada en FRE.
9. Las dinámicas grupales que se desarrollaron con los habitantes de las comunidades consideraron los horarios y localizaciones de acuerdo a las características de hombres y mujeres, de manera que se garantizó la participación con equidad en los espacios de toma de decisiones y de socialización de información y conocimiento.
10. En la mayoría de las comunidades las mujeres muestran un interés genuino por participar en proyectos de energía y en recibir capacitación técnica sobre FRE, aunque ellas no han sido beneficiadas de esta forma en aquellas comunidades que tuvieron experiencias previas con proyectos de energías renovables.
11. La identificación de necesidades formativas desagregadas de acuerdo al sexo y la sensibilización respecto al uso productivo de la energía contribuye a garantizar la participación con equidad y el igual acceso a oportunidades laborales de hombres y mujeres.



**Figura. 3.** Taller de Identificación de necesidades formativas. Comunidad Los Alazanes

12. La realización de productos comunicativos (trípticos, afiches y almanaques, cápsulas audiovisuales, etc.) constituye una vía esencial para documentar y testimoniar la experiencia de todas las personas vinculadas al proyecto.



Figura. 4. Productos comunicativos de género a) Tríptico b) Calendario

## CONCLUSIONES

En alineación con el PAM, específicamente en sus áreas de atención 1, 2, 3 y 5, el proyecto FRE local valora y promueve la equidad en la participación y el acceso a las oportunidades generadas por la implementación de la tecnología FRE en las comunidades en las que interviene, para lo cual asume la perspectiva de género como eje transversal.

En este sentido, defiende la sistematización de experiencias y la identificación de lecciones aprendidas como herramientas fundamentales para la gestión futura, que permiten no solo registrar los resultados obtenidos en este campo sino desarrollar procesos colectivos y colaborativos de análisis crítico de la experiencia en función de retroalimentarse y garantizar el logro con éxito de las metas propuestas. Aunque actualmente FRE local transita por la etapa 3, según su Metodología de intervención social, la sistematización de la experiencia hasta el momento ha permitido identificar doce lecciones aprendidas de la incorporación de la perspectiva de género.

## BIBLIOGRAFÍA

- Comino, M. (2017). Método para la elaboración de lecciones aprendidas. Disponible en: <https://pmi-mad.org/socios/articulos/1482-metodo-para-la-elaboracion-de-lecciones-aprendidas>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Mujeres y energía. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45377-mujeres-energia>
- Echevarría, M., Pérez, R., Martínez, Y., Medina, A., Barrera, E. (2020). Fuentes renovables de energía en comunidades rurales aisladas: una metodología de intervención social. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación,

política y valores. Año: VIII No: 1 Artículo 57. Disponible en:  
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com>

International Renewable Energy Agency. IRENA. (2019). Gender Perspective.  
Disponible en <https://www.irena.org/publications>

Partido Comunista de Cuba, PCC. (2020). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. La Habana, Cuba. Disponible en:  
<http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2723/1/Bases%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20y%20Social%20hasta%20el%202030.pdf>

Partido Comunista de Cuba, PCC. (2021). Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2025, aprobados en el 8vo. Congreso del Partido del 15 al 18 de abril de 2021. La Habana, Cuba. Disponible en  
<https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2020-07/lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>

PNUD. (2016). Apoyo del PNUD a la integración de la igualdad de género en todos los ODS, incluido el objetivo 5. Disponible en <https://www.undp.org>

República de Cuba. Consejo de Estado. (2019). Decreto - Ley No. 345 Del desarrollo de las Fuentes Renovables y el Uso Eficiente de la Energía. La Habana: Consejo de Estado. Disponible en:  
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-o95.pdf>

República de Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana: Asamblea Nacional. Disponible en:  
<http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>

República de Cuba. Consejo de Estado. (2021). Decreto - Ley No. 198 Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres. La Habana: Consejo de Estado. Disponible en <https://www.tsp.gob.cu/documentos/decreto-presidencial-198-programa-nacional-para-el-adelanto-de-las-mujeres>

Rojas, A., & Siles, J. (2014). Guía sobre género y energía para capacitadoras(es) y gestoras(es) de políticas públicas y proyectos. Canadá: ENERGIA; OLADE; UICN.

## PRIMERA INFANCIA EN CUBA: LA ATENCIÓN EDUCATIVA DESDE EL SECTOR NO ESTATAL CUBANO.

## EARLY CHILDHOOD IN CUBA: EDUCATIONAL ATTENTION FROM THE CUBAN NON-STATE SECTOR.

Ana Epifania Echemendía Izquierdo, Lic. en Educación Preescolar, Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[aechemendia@uniss.edu.cu](mailto:aechemendia@uniss.edu.cu)

Julia Rivero Bagué Lic. en Educación Preescolar, Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba

[.jrivero@uniss.edu.cu](mailto:.jrivero@uniss.edu.cu)

Carmen Lydia Díaz Quintanilla. Lic. en Educación Primaria. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[cdiaz@uniss.edu.cu](mailto:cdiaz@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

La atención educativa a la primera infancia (AEPI) constituye uno de los desafíos del milenio y factor determinante para el desarrollo adecuado de la personalidad en el futuro. En Cuba, con la implementación del Nuevo Modelo Económico que establece y regula el trabajo por cuenta propia (TCP) y con el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional Educativo, se reconoce la necesidad de brindar atención educativa no formal a la población infantil que asiste a las “casas de cuidado”. Es por ello que se realiza un análisis minucioso de los documentos, resoluciones que norman este trabajo, así como los estudios realizados acerca de la caracterización del niño cubano. A partir de esta indagación se establecen las dimensiones cognitiva, procedimental, actitudinal y sus indicadores que permiten diseñar instrumentos, obtener información necesaria y viable para la ejecución de una estrategia para la atención educativa no formal a los pequeños que asisten a las “casas de cuidado” y lograr los objetivos de educación de la primera infancia en Cuba y los que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

**Palabras clave:** atención educativa, educación no formal, primera infancia, sector no estatal o privado, trabajo por cuenta propia.

### ABSTRACT

Educational attention to early childhood (ECCE) constitutes one of the challenges of the millennium and a determining factor for the adequate development of the personality in the future. In Cuba, with the implementation of the New Economic



Model that establishes and regulates self-employment (TCP) and with the Third Improvement of the National Educational System, the need to provide non-formal educational care to the child population that attends schools is recognized. "Care homes" That is why a detailed analysis of the documents, resolutions that regulate this work, as well as the studies carried out about the characterization of the Cuban child, is carried out. From this investigation, the cognitive, procedural, attitudinal dimensions and their indicators are established that allow the design of instruments, obtaining necessary and viable information for the execution of a strategy for non-formal educational attention to the children who attend the "care homes" and achieve the objectives of early childhood education in Cuba and those that were established for sustainable development in the 2030 agenda.

Keywords: educational care, non-formal education, early childhood, non-state or private sector, self-employment.

## INTRODUCCIÓN

A partir del año 2011 se ha desarrollado en el país un proceso denominado: "Actualización del Modelo Económico y Social Cubano" que, entre otras cosas, genera nuevas políticas públicas que abarcan las más diversas esferas. Emergen en ese proceso nuevos actores y nuevas demandas. En todo ese proceso está fuertemente involucrada la educación superior. A las universidades no solo les corresponde responder a las nuevas demandas, sino que ha participado en las trayectorias que están dando forma a las nuevas políticas. En las políticas de Estado aprobadas se enfatiza la necesidad de avanzar en los procesos de desarrollo territorial. Un objetivo estratégico está orientado a fomentar la articulación de las instituciones de educación superior al desarrollo territorial.

Es por ello que, para estar en correspondencia con los nuevos tiempos, la universidad, debe precisar la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión, así como un nuevo modelo que consienta una comunicación oportuna para crear y difundir los conocimientos que permitan un mayor desarrollo de la sociedad.

Este modelo que la sociedad necesita debe estar acorde a las exigencias y necesidades de sus pobladores, en este caso se hace referencia a la necesidad de que los trabajadores asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que laboran en el sector no estatal en Cuba, estén capacitados en cuanto al ámbito educativo para prestar un servicio de calidad a los pequeños de la primera infancia.

En el contexto internacional son numerosos los organismos y organizaciones que se han pronunciado y consideran necesaria la capacitación para brindar una atención y cuidado de calidad a los niños de la primera infancia. Entre ellos encontramos a la UNESCO, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Agenda de Educación 2030 para el desarrollo sostenible parte del hecho de que hay que: "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y

promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (ONU, 2019, p.29)

Asimismo, el estado y gobierno cubano desde el año 2019, analiza en la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, que sesiona en los Periodos Ordinarios de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, los resultados de las acciones de control y fiscalización a trabajadoras por cuenta propia que se desempeñan como asistentes para el trabajo educativo y de cuidado de niños, tema relacionado con los Lineamientos 142, 143 y 144.

La capacitación se enmarca en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Para ello se elaboró el programa de capacitación dirigido al asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia por las especialistas: MSc. María de los Ángeles Gallo Sánchez, MSc. María Teresa Cabreja Alonso, MSc. Aida Milagros González Oliva y la Dr.C Miriam de la Caridad Valdés Cabot. Además, el folleto auxiliar a la preparación contiene aspectos esenciales que deben tener en cuenta este trabajador para su desempeño. Se considera que debe ser validado por expertos de esta especialidad.

Por otra parte, se estudian las resoluciones que norman el trabajo por cuenta propia en Cuba, fundamentalmente los artículos que norman la labor del trabajador asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia.

Es propósito de la investigación establecer las dimensiones cognitiva, procedimental, actitudinal y sus indicadores que permitan diseñar instrumentos, obtener información necesaria y viable para la ejecución de una estrategia educativa en para la atención educativa no formal a los pequeños que asiste a las “casas de cuidado” y lograr los objetivos de educación de la primera infancia en Cuba y los que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

## **DESARROLLO**

La primera infancia es el período de mayor y más rápido desarrollo en la vida de una persona. Durante esta etapa se construyen las bases del futuro de cada niño, de su salud, bienestar y educación. Por eso es necesario que en esta etapa todos reciban oportunidades que permitan una vida plena y productiva y el ejercicio de sus derechos. Asegurar el acceso a un sistema de protección social de calidad desde el comienzo puede hacer una diferencia en el desarrollo de los niños y niñas, y con ellos, de toda la sociedad. Con intervenciones tempranas, las inequidades y disparidades sociales pueden erradicarse. (UNICEF, 2016, p. 5)

La atención y educación de la primera infancia (AEPI) no solo contribuye a preparar a los niños desde la escuela primaria. Se trata de un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su

aprendizaje a lo largo de toda la vida. La AEPI tiene el potencial de forjar a los ciudadanos abiertos, capaces y responsables del futuro.

Importancia de la atención educativa no formal a la primera infancia de Cuba. Su cumplimiento en la labor que se realiza desde las formas no estatales de gestión. Según lo que expresa (Rozengardt, 2020) "Describir y definir lo "no formal" resulta un desafío conceptual y metodológico".

El autor se refiere a que su propia identidad es cuestionada o debatida por pedagogos, académicos, gestores de la política pública, legisladores, organizaciones sociales y comunitarias, y representantes de organismos internacionales públicos y privados; y bajo esta identidad se agrupa la variedad de instituciones, programas, así como las políticas que dirigen sus intervenciones a niñas y niños desde su nacimiento y durante los primeros años de vida, a sus familias y comunidades; que son servicios y programas que expresan heterogeneidad, fragmentación institucional y profunda desigualdad."

Tomando como punto de referencia estas reflexiones, se parte del concepto del citado autor cuando expresa que la atención educativa no formal a la primera infancia es: "el conjunto organizado de servicios dirigidos a la atención y educación de la primera infancia que suceden, fundamentalmente, fuera del ámbito escolar formal, y que están orientados a la población de niños, niñas y familias con derechos vulnerados". (Rozengardt, 2020, p.16).

En el contexto educativo cubano actual se consideran que los niños y las niñas y sus familias no presentan sus derechos vulnerados y en el nuevo código de las familias se defienden muy bien estos derechos; por lo que, para el contexto cubano, no se concuerda con el autor en este aspecto del concepto.

Es por ello que la autora de la investigación define la atención educativa no formal a la primera infancia en Cuba como el conjunto organizado de servicios dirigidos a la atención y educación de la primera infancia que suceden, fundamentalmente, fuera del ámbito escolar formal, y que están orientados a la población de niños, niñas y a sus familias.

En Cuba, en los momentos actuales, la atención educativa no formal a la primera infancia se efectúa desde la vía no institucional o Programa Educa a tu Hijo, el cual pertenece al Sistema Nacional Educativo; pero con el Tercer Perfeccionamiento de este sistema y el Nuevo Modelo Económico del país debe considerarse su implementación desde las formas no estatales de gestión.

Cuando se hace referencia a la atención educativa no formal a la primera infancia desde las formas no estatales de gestión se enfatiza en la gestión educativa que debe realizar el Trabajador por Cuenta Propia, en este caso se hace referencia a la labor del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia.

El Decreto ley 356 para el Trabajo por Cuenta Propia (TCP) en Cuba establece que el asistente para la atención educativa y de cuidado de niños, que se

desempeña en las formas no estatales de gestión “brinda el servicio de cuidado y atención de niños. No puede contratar servicios adicionales de los comprendidos en la actividad, ni constituir escuelas o academias. Requiere Licencia Sanitaria. Cumple las indicaciones establecidas por los ministerios de Educación y de Salud Pública para esta actividad”. (GOC, 2019, p. 47)

Esta no es una labor nueva, pues se aprobó desde 1993 bajo el nombre de cuidador de niños, y se encontraba exenta de pago de impuestos. Posteriormente, en 1996, se le impuso una carga tributaria de diez pesos en moneda nacional, incrementándose en la actualidad a 80 pesos. Esa es la cuota mínima que se establece y la licencia la otorga la Dirección Municipal de Trabajo.

El cuidador de niños brindaba una atención informal, o sea, se dedicaba fundamentalmente a la crianza y cuidado del menor, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la alimentación, la higiene y el cuidado de la salud. Actualmente ha de convertirse en un asistente para la atención educativa, por lo que debe participar en un proceso de capacitación que le brinde las herramientas necesarias para organizar adecuadamente el proceso educativo de los niños a su encargo, aspecto que sobrepasa los límites del cuidado y la crianza.

Es por ello que las instituciones educativas cubanas de la primera infancia deben acompañar al trabajador en este proceso, pues, aunque él no forma parte del Sistema Nacional de Educación, por cobrar por el servicio que presta, hecho que no se adecua con el principio de gratuidad que tiene el sistema, de una manera u otra contribuyen a la educación de los niños que tienen a su encargo.

“Es importante destacar que los cuidadores privados no siempre cuentan con especialización en primera infancia y pueden no ser educadores. Reciben capacitación del MINSAP y el MTSS acerca de las condiciones mínimas necesarias para hacerse cargo de los niños en el hogar y sobre los fundamentos del cuidado infantil. El Ministerio de Educación (MINED) participó en el diseño de un folleto orientativo destinado a este curso de capacitación, pero no supervisa a estos cuidadores porque no forman parte del sistema de educación. Ellos ofrecen un servicio de pago, mientras que la educación es un servicio público y gratuito. Los niños atendidos por cuidadores privados normalmente participan en el programa Educa a tu Hijo: el cuidador define, junto con el facilitador del programa en la comunidad, si el facilitador ha de ir al sitio donde los niños reciben los cuidados o si el cuidador los debe llevar a las sesiones grupales.” (UNICEF, 2016, p.16)

Otro aspecto que las autoras consideran que se analice es lo relacionado con la denominación que el Decreto Ley 356 le da a este trabajador, pues se supone que el concepto de atención educativa encierra el cuidado y la crianza adecuada que deben recibir los menores por lo que es innecesario el término “cuidado” en la denominación. Se sugiere que se le denomine “asistente para la atención educativa de niños”.

## METODOLOGÍA

Se realiza un estudio minucioso de los documentos normativos existentes que abordan la atención educativa en las diferentes modalidades de la primera infancia; entre los que se encuentran: Planes de estudios, el Perfil del egresado, Modelo del profesional del nivel medio superior en la Educación Preescolar, Plan Educativo y Programas del Perfeccionamiento, de las Escuelas Pedagógicas para constatar los conocimientos básicos que debe poseer un agente educativo de este nivel que posibilite un modo de actuación adecuado en su desempeño laboral. Además, los Folletos y Manuales del Programa Educa a tu Hijo que nos brinda la orientación y el actuar de la familia con sus hijos y los estudios realizados acerca de la caracterización del niño cubano donde se muestran los logros del desarrollo fisiológico, psicológico, cognitivo y social.

A partir de este análisis se determina que un asistente educativo debe cumplir con funciones y tareas que contribuyan a la formación y desarrollo de hábitos, habilidades, cualidades de la personalidad, acordes a las necesidades e intereses de los niños, según la etapa evolutiva del desarrollo en que estos se encuentran; así como, actuar como mediadores en la ejecución de las acciones que realizan para enriquecer sus vivencias que le permitan desempeñarse adecuadamente en el medio que les rodea.

La actividad de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia como forma de gestión no estatal, requiere del conocimiento profundo de los fundamentos legales, de las características anatomofisiológicas, psicológicas y pedagógicas del desarrollo de la primera infancia. Los fundamentos legales y de derechos hablan de la garantía de igualdad de oportunidades para todos de alcanzar la aspiración de la educación integral, que se logra con la acción cohesionada y sistemática de toda la sociedad, con una participación intersectorial que da respuesta a la Convención de los Derechos del Niño.

Dentro de estos se encuentra el decreto- ley No. 356 que establece lo relacionado con el ejercicio del trabajo por cuenta propia y en el capítulo I de las disposiciones generales, en el artículo 5 se plantea que “el trabajador por cuenta propia tiene la obligación de cumplir la legislación vigente y las disposiciones de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales facultados, los que ejercen el correspondiente control sobre el ejercicio de esta modalidad de trabajo”.( gaceta oficial , 2019, p.1828)

Posteriormente, en el capítulo II referido a las responsabilidades y el control de los órganos, organismos de la administración central del estado y entidades nacionales, en su artículo 6 se establecen cuáles son los organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales rectores del trabajo por cuenta propia.

Este decreto ley establece que el Ministerio de Educación es rector de las actividades relacionadas con la docencia, la capacitación de los trabajadores por cuenta propia y las regulaciones para la atención educativa y de cuidado de niños, el Ministerio de Salud Pública es el rector en el control y la vigilancia sanitaria y

epidemiológica, otorgar la licencia sanitaria y establecer las regulaciones para el cuidado de niños, enfermos, personas con discapacidad y ancianos y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: en la contratación de los trabajadores.

Con los requisitos que establece la Resolución número 179/2018, en el apartado decimoséptimo del Ministerio de Salud Pública, quedan explícitos los aspectos que el asistente para la atención educativa y el cuidado de los niños tiene que cumplir para poder brindar un adecuado cuidado al menor. Se considera que las nuevas disposiciones para ejercer este trabajo no ofrecen las regulaciones necesarias para que la labor de este trabajador no sea sólo el acto de cuidar y se convierta en un agente educativo para estas edades.

Además, estos fundamentos legales deben considerar los siguientes objetivos de desarrollo sostenible a cumplir en el milenio y que aparecen en la Agenda Educación 2030(ONU, 2019, p.29-30):

4.2: “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”

4.4: “Competencias adecuadas para un trabajo decente para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.

Los fundamentos anatomofisiológicos son esenciales porque le brinda los elementos necesarios para preservar la salud física y mental de los infantes, además, de las medidas higiénicas que en todo momento deben tenerse en cuenta para la promoción de la salud. Entre ellos las enfermedades y trastornos más frecuentes en las edades de 0 de 6 años asociadas a los sistemas respiratorios, digestivos, excretoras y los accidentes y su prevención.

Es imprescindible el conocimiento de los fundamentos del desarrollo psicológico en los niños de la primera infancia por parte de los asistentes para que en su accionar posibiliten la formación y desarrollo de la personalidad, teniendo en cuenta las características que le corresponden a cada etapa y la situación social para el logro del desarrollo cognitivo y afectivo motivacional; así como el desarrollo sensorial mediante la observación y las actividad con objetos y el desarrollo de los juegos .

Asimismo deben conocer cómo desarrollar el proceso de adaptación de los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad a situaciones nuevas en el contexto de las casas de cuidado así como algunas alteraciones del comportamiento tales como: la carencia afectiva, la falta de actividad, el llanto, el egoísmo, la timidez, los miedos, la agresividad, las riñas, la malcriadez, las perretas, malas palabras, la hiperactividad y la falta de atención, falta de apetito, alteraciones del sueño, el control de esfínteres, manipulación, juegos sexuales; de estas sus causas más frecuentes, el manejo educativo para cada una de ellas y las orientaciones a las

familias. Los signos de alerta de necesidades educativas especiales. Definición de cada una de ellas. Sugerencias.

Por último, los fundamentos pedagógicos expresan las características del proceso educativo para estas edades, el sistema de métodos educativos y el trabajo para la orientación educativa a la familia.

Se considera imprescindible que conozcan las vías y formas para la labor educativa en la primera infancia, cumplimiento del horario de vida, la formación paulatina de los hábitos alimenticios y del comportamiento social; los tipos de accidentes o lesiones no intencionadas y los modos de evitarlos, las ventajas y desventajas de la utilización de audiovisuales y otros medios tecnológicos; así como la organización e higiene de todos los locales de la casa de cuidado para la atención adecuada de los infantes.

Por la importancia que tiene el juego para el desarrollo de la primera infancia es necesario que los asistentes para el trabajo educativo y cuidado de los niños conozcan la clasificación de los tipos de juegos, las formas de organización, el papel de los agentes educativos, así como las diferentes características de los juguetes, atributos y áreas de juego que se puedan utilizar, según la etapa del desarrollo de los niños/as. Incluso, deben poseer conocimientos de las potencialidades que ofrecen las manifestaciones artísticas para estimular la actividad lúdica.

## RESULTADOS

Por tanto, como consecuencia del análisis realizado se declaran las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	1. Conocimiento de las funciones y tareas de la actividad que realiza. 2. Conocimientos de las características psicopedagógicas del desarrollo de los niños de la primera infancia. 3. Conocimientos de las vías para la labor educativa en la primera infancia 4. Conocimientos de la lengua materna (Pronunciación, corrección, modelo lingüístico)
Procedimental	5. Experiencias para establecer una comunicación afectiva 6. Experiencias para el desarrollo de las actividades lúdicas y la narración.
Actitudinal	7. Cualidades personales para ejercer la labor: amor a los niños, sensibilidad, responsabilidad, conducta social. 8. Organización e higiene del local.

Por último, se aplicaron instrumentos que posibilitaron constatar el nivel de preparación de los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia como forma de gestión no estatal en el municipio de Sancti Spíritus. Entre las carencias que presentan se encuentran las siguientes:

A las asistentes para la atención educativa y el cuidado de niños, les falta preparación pedagógica, psicológica y didáctica para el desarrollo de habilidades que contribuyan a su educación ya que:

- No siempre se cumplen con los horarios de vida de los pequeños, pues no tienen en cuenta las características de las diferentes edades de los niños que pueden convivir en estos lugares.
- En algunos casos los productos radiofónicos o audiovisuales que se les proporcionan no tienen que ver con sus edades o formación de las buenas costumbres, la vida social o la lengua materna.
- Los juegos se realizan a la espontaneidad de los infantes y no son conducidos por las asistentes.
- Los juguetes que existen en las casas cuidadoras, están en correspondencia con el nivel adquisitivo de los padres y no siempre cumplen un rol educativo.
- No son suficientes los conocimientos sobre los hábitos alimenticios en estas edades, así como de autoservicio.

En lo que respecta al proceso de capacitación se pudo constatar las siguientes debilidades:

- No es imperativa la participación en el proceso de capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños.
- El proceso sólo se efectúa dos veces al año.
- Para obtener la patente que acredite que el trabajador asistente para la atención educativa y de cuidado de niños está capacitado para ejercer esta labor, el MTTSS no exige el certificado que avale esta capacitación.
- Por el Ministerio de Educación, no existe un personal que controle o supervise de manera sistemática el trabajo que realiza el asistente para la atención educativa y de cuidado de niños, aun cuando este trabajador no pertenezca al MINED, por realizar un servicio de pago.
- Otro aspecto analizado son los resultados de una indagación parlamentaria que alertan sobre la necesidad de mayor ayuda y fiscalización a esta actividad, por lo que se sugiere que exista un profesional de la primera infancia que ocupe el cargo de “Metodólogo Inspector de casas donde se brindan atención educativa y cuidados infantiles”, para asesorar y fiscalizar de manera directa este trabajo.

La constatación de los resultados permitió la elaboración de una estrategia educativa para la atención educativa no formal a la primera infancia desde el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus que posibilite cumplir con los objetivos de la educación de la primera infancia en Cuba y los que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la agenda del 2030.

Estrategia educativa de capacitación dirigida a los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia en el sector no estatal



Objetivo general: Contribuir con la atención educativa no formal a la primera infancia desde el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus.

### Objetivos específicos

1. Sistematizar los elementos teóricos que fundamentan la capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de los niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal.
2. Fundamentar desde las Ciencias de la Educación la necesidad de implementar el cargo: “Metodólogo Inspector de casas donde se brindan cuidado a los niños de la primera infancia”, debido a la necesidad de mayor ayuda y fiscalización a esta actividad ejercida por trabajadores por cuenta propia.
3. Diagnosticar el proceso de capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus.
4. Diseñar mobiliarios con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
5. Diseñar juguetes alternativos con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
6. Producir mobiliarios con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
7. Producir juguetes alternativos con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
8. Diseñar propuestas de (alternativas, metodologías, modelos y procedimientos) que perfeccionen el proceso de capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal.
9. Elaborar compendios de materiales docentes que perfeccionen el proceso de capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal.
10. Aplicar acciones donde se implementen los materiales docentes que perfeccionen el proceso de capacitación del asistente para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal.
11. Evaluar la pertinencia de aplicación de las acciones contentiva de alternativas, metodologías, modelos y procedimientos, y las transformaciones que se logran en el nivel de preparación del asistente para la atención educativa y de cuidado de los niños de la primera infancia, que labora en el sector no estatal.
12. Estimular la elaboración de ponencias, artículos científicos, tesis de grado y de posgrado que se deriven de los resultados de investigación del proyecto de investigación con el objetivo de generalizar las experiencias.

## Principios:

- El establecimiento del vínculo institución educativa- familia- comunidad, a partir del carácter sistémico para la organización del proceso educativo en la atención de los niños de la primera infancia desde la forma no estatal de gestión con acompañamiento institucional.
- El desarrollo de la comunicación y el colectivismo en función de lograr la implicación de la comunidad para la organización del proceso educativo en la atención de los niños de la primera infancia desde las formas no estatales de gestión con acompañamiento institucional.

## Etapas

### I. Diagnóstico

#### Acciones:

- Determinar los conocimientos, las habilidades, cualidades y valores de la personalidad que deben reunir los asistentes para la atención educativa y el cuidado de los niños de la primera infancia.
- Analizar los logros del desarrollo en la primera infancia para determinar los indicadores y dimensiones en la elaboración de los instrumentos.
- Determinar las dimensiones e indicadores para constatar el nivel de desarrollo de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia que laboran en el sector no estatal.
- Elaboración de instrumentos para diagnosticar el nivel de preparación de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia que laboran en el sector no estatal del municipio de Santi Spíritus.
- Elaboración de instrumentos para constatar el estado actual del desarrollo de hábitos y habilidades de los niños, antes y después de la preparación.
- Aplicación de los instrumentos de diagnóstico.

### II. Planificación

#### Acciones:

- Realizar un taller para socializar y determinar los instrumentos que se van a aplicar a los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que laboran el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus.
- Diagnosticar y caracterizar la modalidad del trabajo de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia y su preparación para el logro de los objetivos de la educación de la primera infancia, como forma de gestión no estatal en el municipio de Santi Spíritus.

- Diseñar mobiliarios con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
- Diseñar juguetes alternativos con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
- Validar el programa de capacitación dirigido a los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia.
- Crear la tecnología para la autogestión de la función social de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia como: página web, grupos en las redes sociales, todos, whatsapp, página de facebook, orientaciones psicopedagógicas y psicológicas a la comunidad por vía telefónica.
- Organizar eventos que propicien el intercambio de experiencias entre los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, que laboran como forma de gestión no estatal, el municipio de Sancti Spíritus.

### III. Ejecución

Acciones:

- Implementar el programa de capacitación después de validado, dirigido a los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia, mediante un ambiente de laboratorio (simulaciones, empleo de instrumentos de evaluación e intervención).
- Producir mobiliarios con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
- Producir juguetes alternativos con un fin educativo que posibiliten la mejora de las condiciones de los locales donde se desarrolla el proceso de atención educativa y cuidado de los niños.
- Implementar talleres de creación de juguetes artesanales para el desarrollo de actividades con los niños que asisten a las “casas de cuidado” por el equipo de investigadores y los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia en el sector no estatal.
- Realizar exposiciones del mobiliario y los juguetes alternativos producidos.
- Efectuar ferias de venta de mobiliarios y juguetes alternativos para los TCP que realizan esta labor y para las casas infantiles y centros infantiles que lo necesiten.
- Utilizar la tecnología en la autogestión de la función social de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia como: página web, grupos en las redes sociales, todos, whatsapp, página de facebook, orientaciones psicopedagógicas y psicológicas a la comunidad por vía telefónica.
- Organizar y desarrollar eventos que propicien el intercambio de experiencias entre los asistentes para la atención educativa y de cuidado

de niños de la primera infancia que laboran como forma de gestión no estatal. en el municipio de Sancti Spíritus.

- Desarrollar cursos de capacitación a empresas y organizaciones no gubernamentales relacionados con la educación de la primera infancia.
- Crear convenios con instituciones que contribuyan al perfeccionamiento del trabajo de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia.
- Crear un libro digital donde se exponga las experiencias.
- Publicar artículos relacionados con los resultados de la investigación.

#### IV. Control

Acciones:

- Elaborar los instrumentos para la evaluación del impacto del proceso de capacitación.
- Evaluar el impacto de la estrategia pedagógica mediante la aplicación de instrumento que comprueben el desempeño de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia en el sector no estatal.
- Elaborar el informe sobre el impacto de la estrategia pedagógica que contribuya a perfeccionar el proceso de capacitación de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia en el sector no estatal.

#### CONCLUSIONES

- Los sustentos teóricos revelan la necesidad de brindar atención educativa no formal a las niñas y los niños de la primera infancia que asisten a las “casas de cuidado”. Para ello, se necesita que el TCP que se desempeña en esta labor esté capacitado antes de cumplir su labor.
- La determinación de las dimensiones e indicadores posibilitaron conocer las potencialidades y necesidades de los asistentes para la atención educativa y de cuidado de niños de la primera infancia de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus, así como algunas irregularidades en el proceso de su capacitación.
- El diseño de la estrategia pedagógica contribuirá con la atención educativa no formal a las niñas y los niños de la primera infancia en el sector no estatal del municipio de Sancti Spíritus, con el fin de que puedan obtener un nivel de desarrollo adecuado y puedan lograr los objetivos de la educación de la primera infancia en Cuba y los que fueron establecidos para el desarrollo sostenible en la Agenda del 2030.

#### BIBLIOGRAFÍA

ONU (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Recuperado de Sitio Web:* [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf).

UNICEF & OMS (2018). *El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia - Un marco mundial para acción y resultados*. Recuperado de Sitio Web: de: [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/child/nurturing-care-framework-first-consultation-es.pdf](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/child/nurturing-care-framework-first-consultation-es.pdf)

UNICEF (2016). *Primera infancia 2016-2020. Para cada niño, el mejor comienzo. Documento de posicionamiento*. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/626/file/Primera%20infancia%202010-2016.pdf>

República de Cuba (2019). *Decreto Ley no. 356 de febrero del 2018*. Recuperado de Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Rozengardt A (2020). *Lo no formal en la Atención y Educación de la Primera Infancia*. Recuperado de Sitio Web: [https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/TEMPLAT E.DPC\\_%20Primera%20infancia.pdf](https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/TEMPLAT E.DPC_%20Primera%20infancia.pdf)

## APRENDIZAJE DESDE LA ESENCIALIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD SOLUCIONAR PROBLEMAS EN LA ASIGNATURA BIOQUÍMICA

### LEARNING FROM THE ESSENTIALITY FOR THE DEVELOPMENT OF THE ABILITY TO SOLVE PROBLEMS IN THE BIOCHEMICAL SUBJECT

Ángel Aquino Perna. Profesor Auxiliar Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Cuba.

[aaquino@uniss.edu.cu](mailto:aaquino@uniss.edu.cu)

Miguel Salvat Quesada. Profesor Titular Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Cuba.

[salvat@uniss.edu.cu](mailto:salvat@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

La trayectoria de aprendizaje de la habilidad solucionar problemas no ha sido bien definida en la Educación Superior debido a la variedad de concepciones existentes el objetivo del trabajo es proponer procedimientos metodológico para contribuir a establecer una trayectoria de aprendizaje desarrollador de la habilidad solucionar problemas desde la esencialidad en los estudiantes de la asignatura Bioquímica en la carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia. La investigación desarrollada en el curso académico 2021 y 2022, establece situaciones metabólicas de enseñanza-aprendizaje desarrollador para contribuir al tránsito de los problemas Bioquímicos a problemas docentes. A partir de un diagnóstico pedagógico inicial, establece el sistema de relaciones de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como vía un procedimiento heurístico general con las invariantes funcionales de la habilidad solucionar problemas y su sistema de pasos lógicos.

**Palabras claves:** solucionar problema, aprendizaje desarrollador, bioquímica

#### ABSTRACT

The trajectory of learning of the ability to solve problems, it has not been very defined in the Superior Education due to the variety of existent conceptions. The objective of the work is to propose methodological procedures to contribute to establish a trajectory of learning developer of the ability to solve problems from the essentiality in the students of the Biochemical subject in the career Veterinary Medicine and Zootecny. The investigation developed in the course academic 2021 and 2022, to centered metabolic situations of teaching-learning developer to contribute to the traffic from the Biochemical problems to educational problems. Starting from a diagnosis pedagogic initial, it establishes the system of relationships component of the teaching-learning process, taking as via a general heuristic procedure with the functional non variants of the ability to solve problems and their system of logical steps.

**Key words:** to solve problem, learning developer, biochemistry

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las habilidades y los métodos de enseñanza-aprendizaje basados en problemas, ha generado que múltiples autores hayan desarrollado investigaciones que toman los problemas como punto de partida de los citados métodos (Losada et al, 2017).

En aprendizaje basado en problemas es necesario resaltar que uno de los obstáculos más evidentes en la comprensión de los mecanismos de desarrollo de habilidades en la solución de problemas Bioquímicos ha sido la variedad de terminologías utilizadas en los reportes de las investigaciones sobre la temática. Esto ha ocasionado interpretaciones en las cuales los procesos de razonamiento en la Química Biología fundamentalmente en los mecanismos metabólicos y la solución de problemas en este ámbito se enfocan de forma independiente, cuando que en realidad se trata del mismo proceso (Losada, 2017), el cual ha sido considerado de importancia relevante en la práctica médica veterinaria y poco atendido en los currículos universitarios.

A esta diferencia se agrega otro aspecto claramente inquietante en el proceso de enseñanza aprendizaje: la dualidad de funciones paralelas de los educadores de la medicina veterinaria, quienes desarrollan su actividad docente inmersos en un doble proceso, el del razonamiento en función del diagnóstico y el del razonamiento en función de la enseñanza.

De esta manera, los autores consideran que una interpretación didáctica del razonamiento desde la esencialidad permite la caracterización de la habilidad solucionar problemas en toda su magnitud.

Se identificaron insuficiencias en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de instrumentos empíricos como la observación de las actividades docentes, la entrevista a profesores, el cuestionario a estudiantes y la observación de los documentos rectores de la asignatura Bioquímica. La triangulación de dichos instrumentos permitió constatar un proceso de enseñanza-aprendizaje con tendencia predominante hacia la didáctica tradicional, en la cual no se aprovechan todas las potencialidades en la resolución de problemas para el desarrollo de esta habilidad y no se trabaja la esencia desde las clases encuentro ya que se trata de carreras con una matrícula en su mayoría en este tipo de modalidad.

El objetivo del presente trabajo es proponer procedimientos metodológicos para contribuir a establecer una trayectoria de aprendizaje desarrollador de la habilidad solucionar problemas en los estudiantes de la asignatura Bioquímica en la carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia.

## DESARROLLO

Se realizó una investigación en la asignatura Bioquímica Metabólica en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez en el curso académico 2021 y primer periodo del 2022, mediante el diseño y la validación de procedimientos metodológicos centrada en una situación de problemas de enseñanza-aprendizaje desarrolladora para contribuir al tránsito de los problemas Bioquímicos metabólicos a problemas docentes desde la esencia del contenido con el uso de recursos didácticos disponibles en el departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la universidad citada.

El diseño de la propuesta se realizó en función de la insuficiencia identificada, mediante la aplicación de una prueba pedagógica basada en problemas, en el desarrollo de las habilidades del método solución de problemas en función de la habilidad en los estudiantes.

De los 30 estudiantes presentados solo el 25,00% aprobó el examen, 5 estudiantes con calificación promedio de 3 puntos y solo 3 con máxima calificación (5ptos).

Se exponen las principales insuficiencias presentadas por categorías:

1. Identificación de la esencia principal del proceso o fenómeno (5,00%).
2. Elaboración de una hipótesis del problema metabólico preliminar (6,66%).
3. Sistematización de la información de acuerdo a la hipótesis preliminar (23,33%).
4. Identificación de las entidades nosológicas integrantes de cada problema (40,66%).
5. Comparación entre las entidades nosológicas más probables (41,66%).
6. Comprobación de la hipótesis planteada (43,33%).
7. Selección e interpretación de las tentativa complementarias (46,66%).
8. Sistematización en las acciones durante la solución del problema (56,66%).

Se identificaron insuficiencias en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de otros instrumentos como la observación de las actividades docentes, la entrevista a profesores, el cuestionario a estudiantes y la observación de los documentos rectores de la asignatura. La triangulación de dichos instrumentos permitió constatar un proceso de enseñanza-aprendizaje con tendencia predominante hacia la didáctica tradicional, en la cual no se aprovechan todas las potencialidades de los problemas para desarrollar la habilidad solucionar problemas.

A partir del diagnóstico de las insuficiencias presentadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se diseñó los procedimientos metodológicos, compuestos por sus aparatos cognitivo e instrumental, basada sobre fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y didácticos que sirven de sustento a un aprendizaje basado en problemas.



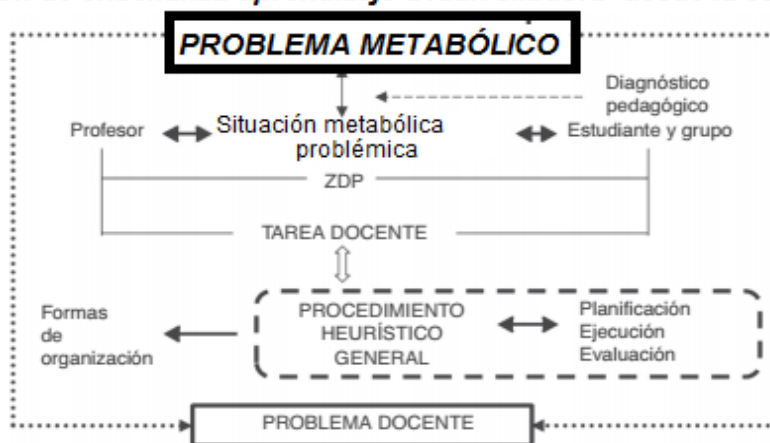
Los fundamentos mencionados reflejan las tesis fundamentales de la teoría pedagógica (Addine F, 2013) y se sintetizan en las funciones educativa, instructiva y desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje, ~ las cuales se asumen en la metodología, y se toman como referentes teóricos en la determinación de las exigencias que deben cumplirse en la misma.

### Exigencias didácticas de los procedimientos metodológicos

1. Establecimiento de la situación metabólica de enseñanza-aprendizaje desarrolladora en Bioquímica metabólica como espacio de interacción para el tránsito del problema a problema docente.
2. Determinación de un conjunto de pasos lógicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la habilidad solucionar problemas metabólicos en la medicina veterinaria.
3. Sistematización del uso del procedimiento heurístico general en la solución de los problemas metabólicos en cada forma de organización.
4. Determinar la esencia del contenido.
5. Desarrollo de la problematización del contenido de la asignatura a partir de la situación metabólica en cualquier tema de la medicina, como vía de activación, autorreflexión y autorregulación del aprendizaje.
6. Organización del trabajo en pequeños grupos durante la solución de problemas en las actividades docentes en las cuales resulte factible.

La situación metabólica de enseñanza-aprendizaje desarrolladora constituye el núcleo central de los procedimientos metodológicos como forma específica de solucionar problemas metabólicos con fines didácticos, delimitándola de la solución de problemas propios de la práctica médica Veterinaria (fig. 2).

### Situación de enseñanza-aprendizaje desarrolladora desde la esencia del contenido



Dentro de ella ocupa un lugar preponderante, como parte del sistema de métodos de enseñanza-aprendizaje, el procedimiento heurístico general, en el cual se establecen las invariantes funcionales de la habilidad solucionar problemas y un sistema de pasos lógicos a seguir en cada una (tabla 1).

El diagnóstico pedagógico se realiza cualitativamente en función de la zona de desarrollo próximo (ZDP) de cada estudiante en relación con el desarrollo de la

habilidad solucionar problemas metabólicos logrado desde las asignaturas de bioquímica precedentes. A partir de este, las interacciones de los estudiantes y el profesor con la situación metabólica planteada se enmarcan en la tarea docente, mediante la cual se propicia el tránsito del problema al problema docente. A partir de aquí juega un papel importante el profesor en la conducción mediante tareas docentes para la determinación de la esencia del contenido para llegar a generalizaciones concretas.

**Tabla 1** Procedimiento heurístico general

Invariantes funcionales	Secuencia de pasos lógicos a realizar
1. Identificar la situación metabólica planteada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las características esenciales.</li> <li>• Analizar la situación metabólica propuesta.</li> <li>• Definir hipótesis metabólica preliminar</li> <li>• Sintetizar las relaciones entre la hipótesis metabólica preliminar y la situación metabólica</li> </ul>
2. Describir la situación metabólica del planteada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar las características de la situación metabólica</li> <li>• Reproducir las características de la situación metabólica de acuerdo al plan elaborado</li> <li>• Caracterizar la situación metabólica.</li> </ul>
3. Clasificar la información acerca de la situación metabólica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar los las características esenciales presentes en la situación metabólica</li> <li>• Ordenarlas</li> <li>• Clasificar en anabólicas o catabólicas.</li> </ul>
4. Definir hipótesis metabólicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enumerar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales de cada idea nosológica.</li> <li>• Caracterizar las ideas nosológicas seleccionadas.</li> <li>• Comparar las ideas nosológicas seleccionadas.</li> </ul>
5. Argumentar la hipótesis metabólica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar la idea nosológica planteada con otras afines en el proceso metabólico.</li> <li>• Determinar los argumentos a favor y en contra de la hipótesis planteada.</li> <li>• Determinar los exploraciones complementarias para realizar Interpretación de los resultados.</li> </ul>
6. Demostrar la veracidad de la hipótesis metabólica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar los argumentos y hechos que corroboran la veracidad de la hipótesis metabólica seleccionada.</li> <li>• Elaborar los razonamientos que relacionan los argumentos con los hechos.</li> <li>• Determinar los planteamientos en la solución del problema planteado de acuerdo a los niveles de actuación establecidos</li> </ul>

Dicho tránsito está auxiliado por las invariantes funcionales de la habilidad, expresadas en el procedimiento heurístico general, insertado en el sistema de métodos de enseñanza, en el que se combinan creadoramente los métodos reproductivos con los provenientes de la enseñanza problémica.

Esta perspectiva se desarrolla en cada forma de organización de la asignatura:

Conferencia, seminarios, clase práctica, clase taller y presentación y discusión de problemas clínicos. En cada una de ellas la tarea docente estará determinada por la aplicación del procedimiento heurístico general en el método seleccionado de acuerdo a la forma de organización de que se trate. Así, el método reproductivo podrá combinarse con la exposición problémica, la búsqueda parcial y la conversación heurística según las exigencias didácticas.

El tránsito de problema metabólico a problema docente se desarrolla en 3 acciones generalizadoras: planificación, ejecución y evaluación, en las cuales se concretan las fases de la actividad de los profesores y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje se desencadena a partir de la identificación de la situación metabólica por la estudiante, enmarcada en los contenidos estudiados en el programa de la asignatura: Metabolismo de las biomoléculas su integración y regulación. La asimilación por el estudiante de la contradicción contenida en la situación metabólica, conduce al problema docente, cuya solución se realiza en forma de trabajo independiente, con niveles de ayuda ofrecidos por el profesor mediante la formulación de tareas y preguntas problémicas que muestren otras contradicciones o agudicen las existentes y que permiten determinar su esencia.

La otra forma de abordar la contradicción es mediante una situación metabólica simulada durante una exposición problémica en la cual el profesor muestra ante los estudiantes la solución del problema tomando como apoyo el procedimiento heurístico general.

Finalmente, cada categoría del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivo, contenido, método, medios, formas de organización y evaluación se adaptaron a las particularidades de la solución de problemas clínicos, debido al carácter sistémico de dicho proceso (Losada et al, 2017).

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

La pertinencia de la de los procedimientos metodológicos propuestos se validó mediante el criterio de expertos, los cuales se seleccionaron tomando como criterio su coeficiente de competencia (K). De los 20 encuestados solo 18 expertos fueron seleccionados para emitir sus criterios acerca de la metodología que se propone, debido a que obtuvieron un nivel de competencia entre medio y alto.

Para la validación se ofreció a los expertos las variables a tener en cuenta con la escala de medición correspondiente, graduada en muy adecuado, bastante adecuado, adecuado, poco adecuado e inadecuado.

A partir del criterio de los expertos se llegó a los siguientes planteamientos generalizadores:

- Los procedimientos metodológicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura favorecen el desarrollo de la habilidad solucionar problemas metabólicos en los estudiantes.
- Se estimula la búsqueda independiente del conocimiento por el estudiante y su aplicación práctica en la solución de problemas metabólicos.
- En cuanto a los indicadores para determinar en la práctica educativa el desarrollo de la habilidad solucionar problemas metabólicos en los estudiantes, la totalidad de los expertos los ubican en adecuados y muy adecuados.
- La variabilidad de los problemas metabólicos posibilita el desarrollo del contenido desde las asignaturas afines, y son actualizados y sustentados sobre bases científicas ya que permite determinar además la esencia del contenido y llegar a generalizaciones - La propuesta para desarrollar la habilidad solucionar problemas metabólicos en los estudiantes a partir de la aplicación de un procedimiento heurístico general con invariantes funcionales resulta eficaz para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Bioquímica metabólica, porque ofrece indicaciones metodológicas aplicables para la realización de esta actividad en las diferentes formas de organización. La concepción desarrolladora de los procedimientos metodológicos concibe un aprendizaje que implica la transformación de las potencialidades del estudiante desde una posición inicial determinada por el diagnóstico pedagógico. Así, el carácter desarrollador del aprendizaje de la habilidad solucionar problemas metabólicos parte de una situación metabólica de enseñanza-aprendizaje, fundamentada en objetivos primordiales del aprendizaje basado en problemas en la educación médica veterinaria.

En el diseño de los procedimientos metodológicos, la habilidad solucionar problemas metabólicos parte de los 4 objetivos declarados por Losada y colaboradores en el 2017, en su taxonomía de métodos de enseñanza-aprendizaje ~ basados en problemas:

- 1) estructurar el conocimiento para su utilización en contextos de la Medicina Veterinaria;
- 2) desarrollar un proceso de razonamiento metabólico efectivo;
- 3) desarrollar la independencia cognoscitiva; y
- 4) aumentar la motivación por el aprendizaje.

La progresión de los estudiantes en el aprendizaje de la habilidad se propicia con la creación de una situación metabólica de enseñanza-aprendizaje desarrolladora, en la cual los problemas de la práctica metabólica médica veterinaria transitan a problemas docentes de la asignatura Bioquímica metabólica.

La situación metabólica de enseñanza-aprendizaje desarrolladora constituye un sistema de formación en el contexto de la medicina veterinaria en el cual las relaciones estudiante-profesor contenido se redimensionan utilizando como centro la problematización, lo cual tiene algunas implicaciones: lograr el protagonismo de los estudiantes, la organización en grupos pequeños, la generación de problemas, el papel facilitador del profesor, la determinación de la esencial del contenido, la

generación de habilidades a partir de los problemas y la independencia cognoscitiva en el aprendizaje.

En el proceso de solución del problema docente el procedimiento heurístico general constituye una herramienta fundamental para profesores y estudiantes dentro de la situación metabólica de enseñanza-desarrolladora. Mediante este, dicho proceso puede realizarse de forma más consciente porque contribuye a facilitar la búsqueda de los estudiantes a través de las invariantes funcionales de la habilidad enmarcadas en las etapas del método de estudio del metabolismo de acuerdo a la tendencia nacional de la escuela cubana.

La actividad mental heurística está basada en la experiencia previa con problemas similares, y los procedimientos empleados pueden variar en el grado de generalidad; algunos son aplicables a una gran variedad de situaciones, mientras que otros pueden ser más específicos.

Para la determinación de las invariantes funcionales de la habilidad solucionar problemas metabólicos se escogieron aquellas habilidades intelectuales esenciales e imprescindibles en cada etapa del estudio de los procesos metabólicos, para alcanzar la aspiración trazada. De esta manera se definen las invariantes funcionales de la habilidad solucionar problemas metabólicos en cada etapa.

Para el desarrollo de la tarea docente el diagnóstico pedagógico facilita la definición de la trayectoria aprendizaje de la habilidad, mediante la definición de ZDP de los estudiantes, la cual está determinada por las potencialidades de transformación de estos en función del desarrollo precedente logrado en el dominio de la habilidad en las asignaturas metabólicas.

En el diseño de la tarea docente adquiere especial importancia la selección de un sistema de métodos de enseñanza-aprendizaje que propicie el protagonismo de los estudiantes en la solución de los problemas docentes derivados de los problemas clínicos, en cada forma de organización de la asignatura, basada fundamentalmente en la educación en el trabajo.

**Tabla 3** Invariantes funcionales de la habilidad solucionar problemas metabólicos en cada etapa del estudio del metabolismo su integración y regulación.

<b>Etapas</b>	<b>Invariantes</b>
El problema.	Identificar la situación metabólica planteada.
Búsqueda de la información metabólica.	Describir la situación metabólica planteada. Clasificar la información acerca de la situación metabólica planteada.
Elaboración de la hipótesis metabólica.	Definir la hipótesis del proceso metabólico a estudiar.
Contrastación del diagnóstico presuntivo.	Argumentar la hipótesis metabólica.
Elaboración del diagnóstico de certeza.	Demostrar la veracidad de la hipótesis metabólica.

Considerando el carácter bilateral del proceso de enseñanza-aprendizaje la posición del profesor como facilitador implica que el estudiante debe asumir un papel protagónico en el proceso, lo que exige un mayor grado de independencia cognoscitiva en la apropiación de los conocimientos y las habilidades durante la solución de los problemas docentes. El procedimiento heurístico general utilizado como parte del sistema de métodos empleados en la propuesta, también sirve de base a la estructuración mental en la solución de problemas metabólicos enunciada por la teoría del proceso dual del razonamiento metabólico.

En la propuesta de procedimientos metodológicos se incorpora la mayor parte del sistema de métodos de la enseñanza problémica, en combinación con el método reproductivo, tomando en cuenta que siempre será necesaria la reproducción de conocimientos y habilidades en la solución de un problema metabólico propuesto.

La importancia del aspecto motivacional en la solución de los problemas metabólicos se enfatiza por su asociación con factores cognitivos como interés, atribución y autoeficacia, lo que constituye un principio rector de un proceso de enseñanza-aprendizaje con tendencia al desarrollo.

## CONCLUSIONES

La aplicación de los procedimientos metodológicos puede influir positivamente en el desarrollo de la habilidad solucionar problemas metabólicos, a partir de la capacidad generadora de habilidades asociada a los problemas. La delimitación de su trayectoria de aprendizaje dentro de una situación metabólica de enseñanza-aprendizaje desarrolladora incluyó la adaptación de todas las categorías didácticas, por la naturaleza sistémica del proceso que tiene lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. 1.a ed La Habana: Pueblo y Educación, p. 1-45. Capítulo 1, La didáctica general en el posgrado y el pregrado de la educación.

Espinoza y Sánchez. (2014). Aprendizaje basado en problemas para enseñar y aprender estadística y probabilidad. Paradigma [Internet].; 35:103---28 [consultado Abr. 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1011-2512014000100005>

González, N. (2018). La resolución de problemas como una habilidad generalizada. Cuadernos de educación y desarrollo [Internet]; 3:26 [consultado 7 May 2021]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/26/rrgn.htm>

Losada J. L, et al. (2017). Trayectoria de aprendizaje desarrolladora de la habilidad solucionar problemas clínicos en la asignatura Urología. I. Educación Médica. 2017. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed..07.011>

- Montealegre R. (2021). La solución de problemas cognitivos. Una reflexión cognitiva sociocultural. *Avances en psicología latinoamericana* [Internet].; 25:20---39 [consultado 12 Abr 2021]. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/viewFile/1205/1073>
- Morán L, Quezada Y, García A, González P, Godínez S, Aguilera M. (2016). Resolver problemas y tomar decisiones, esencia de práctica reflexiva en enfermería. *Análisis de la literatura. Enferm Univ* [Internet].; 13:47---54 [consultado 12 May 2021]. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665706316000026>.
- Rodríguez CA, Fernández-Batanero JM. (2020). Evaluación del aprendizaje basado en problemas en estudiantes universitarios de construcciones agrarias. *Formación Universitaria* [Internet].; 10:61---70 [consultado 12 Abr 2021]. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v10n1/art07.pdf>.
- Pentón, V., Patrón, G.A., Hernández, P.M. y Rodríguez, P. (2012). Elementos teóricos de la enseñanza problémica. Métodos y categorías. *Gaceta Médica Espirituana* [Internet]. 14[consultado 7 May 2020]. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.14.%281%29%2011/vol.14.1.11.pdf>.
- Ramírez, M. y de Castro, C. (2014). Trayectorias de aprendizaje de la multiplicación y la división de cuatro a siete años. *Épsilon. Rev Educ Matemática* [Internet].; 31:41---56 [consultado May 2020]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/257038352/Trayectorias-de-aprendizaje-de-amultiplicacion-y-la-division-de-cuatro-a-siete-anos>

## TRANSFORMAR PARA EDUCAR A LAS FAMILIAS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

### TRANSFORM TO EDUCATE FAMILIES IN THE INTEGRAL EDUCATION OF THE STUDENTS

Aurelia Massip Acosta. Profesor Titular, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yiya@uniss.edu.cu](mailto:yiya@uniss.edu.cu)

Oscar Ramón Martínez Rodríguez, Profesor Auxiliar, Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[oscarmartinezrodriguez@gmail.com](mailto:oscarmartinezrodriguez@gmail.com)

Marly Linares Gómez. Profesor Asistente, Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[marly@uniss.edu.cu](mailto:marly@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

Perfeccionar el vínculo familia, comunidad, escuela constituye uno de los desafíos de las actuales transformaciones educativas ante los nuevos escenarios globales, nacionales y locales. Este trabajo tiene el objetivo de presentar los resultados del proyecto “Transformar para Educar” en la formación integral de los estudiantes. Es un proyecto nacional, promovido por la Asociación de Pedagogos de Cuba, que se sustenta en la teoría de Educación Popular, pero se contextualiza a las particularidades de la provincia de Sancti Spíritus y se innova, tanto su concepción metodológica como organizativa, al diseñar las etapas teniendo en cuenta la articulación coherente entre los niveles de ejecución: provincia, municipio y escuela. Se emplean métodos de investigación (observación, entrevista, encuesta, análisis de documento, iconográfico y audiovisual, talleres) en una muestra conformada por representantes de familias, estudiantes, docentes, directivos y factores comunitarios. La evaluación del impacto revela efectos positivos en la gestión de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles, organización popular compuesta por la familia y factores comunitarios, en: incremento de su autonomía, utilización de un estilo de trabajo más interactivo que incentiva la participación de las familias y mayor responsabilidad de estas en la formación armónica de los estudiantes.

**Palabras clave:** Educación Popular; estudiantes; familia; formación integral; Transformar para Educar.

### ABSTRACT

Perfecting the family, community, school bond constitutes one of the challenges of the current educational transformations in the face of the new global, national and local scenarios. This work has the objective of presenting the results of the



"Transform to Educate" project in the integral formation of the students. It is a national project, promoted by the Association of Pedagogues of Cuba, which is based on the theory of Popular Education, but is contextualized to the particularities of the province of Sancti Spíritus and innovates, both its methodological and organizational conception, when designing the stages taking into account the coherent articulation between the levels of execution: province, municipality and school. Research methods (observation, interview, survey, document iconographic and audiovisual analysis, workshops) are used in a sample made up of representatives of families, students, teachers, managers and community factors. The evaluation of the impact reveals positive effects in the management of the Councils of Schools and Children's Circles, a popular organization made up of family and community factors, in: increase in their autonomy, use of a more interactive work style that encourages the participation of families and greater responsibility of these in the harmonious formation of students.

**Keywords:** Popular Education; students; family; integral formation; Transform to Educate.

## INTRODUCCIÓN

A los educadores cubanos les enorgullece saber que la educación, como tarea de todos, es un postulado cuyos orígenes están en lo más arraigado del pensamiento progresista de la tradición pedagógica, tal como lo expresa el insigne pedagogo José de la Luz y Caballero, en el siglo XIX: "En la complicada máquina de la educación no hay rueda alguna indiferente por más pequeña que parezca, todas han de conspirar, simultáneamente, a la unidad y uniformidad del sistema" (como se citó en Chávez, 1992, p. 159).

Ese mismo pedagogo destaca el papel de las familias cuando plantea:

...Es preciso que los padres, penetrados de la necesidad imprescindible de una buena educación, inculquen a sus hijos con esmero y constancia, el amor al saber y el respeto afectuoso por sus maestros: es necesario que exista la más íntima unidad de miras entre el padre y el educador...Porque el que pretende amar a su país y no se interese vivamente por la educación de la juventud, miente o se engaña, Señores, y profesa miserablemente el nombre sagrado de la patria... a la santa obra de la educación deben concurrir como indispensables elementos el padre, el maestro, el alumno, y he indicado ligeramente las relaciones que entre ellos debe existir (como se citó en Castro, Isla y Castillo, 2015, p. 1).

Con similares ideas, insiste el educador Enrique José Varona (1849-1933), considerado el fundador de la Psicología en Cuba: "El amor, vínculo que enlaza la familia, es luego solidaridad que enlaza a los conciudadanos; el foco cuya luz vivificó a los hijos, irradia en torno al hogar y se extiende a la ciudad, a la patria..." (como se citó en Castro, Isla y Castillo, 2015, p.2).

Como continuidad histórica de todo ese legado el *Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* sostiene entre sus principios que:

El Estado, el Gobierno, las familias, los actores de la comunidad, los colectivos laborales, los medios de comunicación y demás instituciones competentes —entre los cuales se favorece y propicia una vinculación permanente— desempeñan un rol decisivo en el proceso de educación y formación integral de los ciudadanos, especialmente de las nuevas generaciones (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2017, p.12).

En correspondencia, la *Constitución de la República de Cuba*, declara en el Capítulo II, Artículo 73: (...) “En la educación tienen responsabilidad la sociedad y las familias” (Asamblea Nacional del Poder Popular [ANPP], 2019, p.79). Y es ese uno de los mayores retos que enfrenta, todavía, la educación: “La transformación de la institución educativa cubana es una necesidad, a partir de concederle una plena participación a la familia y los miembros destacados de la comunidad” (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP], 2020, p.56).

Ante la demanda de continuar perfeccionando el ejercicio de esta corresponsabilidad hacia la formación integral del estudiante, se inicia en el 2010, el Proyecto Nacional “Transformar para Educar”, coordinado por la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), con el propósito de mejorar la gestión educativa del Consejo de Escuela y de Círculo Infantil al ser la “...organización popular compuesta por la familia, representantes de los organismos, organizaciones e instituciones de la comunidad que tiene el encargo de promover la participación de todos en la formación de los educandos” (Ministerio de Educación [MINED], 2008, p. 1).

Dentro de las dificultades que justifican la preocupación del MINED ante el endeble funcionamiento de este órgano afloran (Castro et al., 2015; Isla et al., 2012; Isla, Cánovas, González y Alfaro, s.f; Torres, 2015):

- Manifestaciones de apatía, e incluso cierto rechazo, a la hora de elegir o aceptar a ser miembro de la Junta Directiva nivel de Escuela o de grupo.
- Pobre conocimiento de la Resolución Ministerial 216/2008, que establece el *Reglamento del Consejo de Escuela y de Círculo Infantil* (Ministerio de Educación [MINED], 2008).
- Falta de autonomía y convocatoria en el desempeño de las funciones, en particular, del Presidente y su ejecutivo, emplazado, más bien, por el director u otros representantes del Consejo de Dirección de la institución.
- Monotonía en el trabajo al limitarse a reuniones, con un perfil muy reduccionista, en el tratamiento de los temas: cumplimientos de los deberes escolares, enfocado a la disciplina de los estudiantes y rendimiento académico, así como a cuestiones de carácter material para apoyar disímiles carencias o actividades de la escuela.
- Poca responsabilidad de las familias para apoyar las tareas escolares de sus hijos, al desplazar sus obligaciones a los docentes.
- Escasa participación y colaboración de las familias en las diferentes actividades que la escuela invita con evasivas condicionadas al poco

tiempo por la carga de de trabajo, o problemas familiares o situaciones económicas o de otra índole que se viven en el país.

- Insuficientes conocimientos de las familias para cumplir, como se exige, su función educativa, al carecer de preparación en cómo enfrentar la formación de sus hijos, a pesar de tener altos niveles de escolaridad.
- Débil implicación de los agentes comunitarios en la labor de esta este órgano.

Si bien, se reconocen como fortalezas los recursos que tienen las escuelas, sobre todo humanos, unido a la preparación general que poseen las familias cubanas, dado los niveles escolaridad adquiridos; además, del compromiso político y social de las instituciones escolares, de las propias familias y de los agentes socioeducativos, para establecer alianzas, con mayor eficiencia y efectividad, tomado como plataforma la estructura del gobierno a nivel comunitario. (Castro et al., 2015; Isla et al., 2012; Isla et al., s.f; Torres, 2015).

Como base teórica el proyecto asume la concepción metodológica y dialéctica de la Educación Popular (Freire, 2004; Haddad, 2022; Núñez, 2006), para favorecer a la formación de un sujeto participativo, activo y comprometido, capaz de ayudar a la transformación de la sociedad, con la utilización de recursos existentes en el entorno donde vive y el fortalecimiento del esfuerzo personal y colectivo. El título del proyecto se toma de uno los libros del educador popular mexicano Carlos Núñez Hurtado (Núñez, 2006).

Este proyecto ofrece amplias posibilidades de contribuir a los empeños de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* en el “Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (pp. 19-20); al contar con el respaldo político, legal y normativo, por parte del Estado cubano, para que la educación, las familias y las agencias y agentes comunitarios desplieguen acciones concretas, en comunión de intereses, que ayudan a materializar esas aspiraciones de alcance mundial.

Así lo demuestra la implementación del proyecto en el país (Castro et al., 2015; Isla et al., s.f; Torres, 2015) y en la provincia de Sancti Spíritus lo acreditan los numerosos reconocimientos recibidos, las ponencias presentadas en eventos provinciales, nacionales e internacionales; las publicaciones en revistas científicas, los premios otorgados, la divulgación de las mejores experiencias por los medios de comunicación masiva (prensa escrita, radio y televisión); todo lo cual acredita el rigor y la calidad del proceso de investigación y su contribución a los indicadores de eficiencia de la educación (Massip et al., 2017; Linares, Linares, Massip, Díaz, Martínez e Islas, 2020).

Tomando en consideración los efectos positivos originados desde que inicia el proyecto —y la necesidad de revitalizarlo en las actuales circunstancias y transformaciones educacionales— es que este trabajo se traza el objetivo de presentar los resultados del proyecto “Transformar para Educar” en la formación integral de los estudiantes.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El análisis profundo de las causas que originan las deficiencias aludidas y de las fortalezas condiciona el surgimiento del Proyecto Nacional “Transforma para Educar” (Isla et al., 2012); una investigación que se desarrolla por representantes de la APC, del MINED, de las universidades y de otros sectores sociales, donde se involucran a directivos, funcionarios, docentes, estudiantes, familias, agentes comunitarios, para encontrar una solución al problema científico de: ¿cómo mejorar la gestión educativa del Consejo de Escuela y así influir en el proceso educativo de nuestros niños y jóvenes de forma más integral y efectiva?

El proyecto se estructura en etapas y fases que inician con un pilotaje e tres provincias del país y después se extiende a las provincias (2010-2013); seguida por la introducción progresiva dada las condiciones y la disposición de los centros para asumirlo de manera voluntaria, para transitar a la generalización, hasta la actual revitalización, en el marco del trabajo en redes de las transformaciones educacionales (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 2020).

Desde esta lógica, la realidad de los participantes se convierte en el motor de arranque del proceso educativo en el ámbito social y sirve como escenario propio e ideal para las transformaciones del sujeto y de su entorno. De ahí, la importancia del auto-reconocimiento, de encontrarse consigo mismo, de ser parte activa y comprometida en el diagnóstico inicial de la situación existente y las causas que la originan, en la misma medida que identifica el rol que juega en esa realidad, cómo y con qué puede contribuir a cambiarla.

Los resultados iniciales se someten a nuevos niveles de comprensión, es decir a procesos de teorización o profundización de esa realidad, para encontrar la coherencia con el conocimiento científico que los sujetos van incorporando, lo cual le permite leerla, comprenderla, estudiarla y analizarla, de manera más consciente, en relación con los aspectos socio históricos, culturales, estructurales y las condiciones específicas del contexto; de esta forma, se siente en mejores condiciones de retornar a la práctica con una visión más renovadora, para proyectar acciones que buscan un nivel superior en la calidad de vida.

Significa, entonces, que para lograr un cambio significativo en la gestión educativa del Consejo de Escuela y Círculo Infantil, se requiere que ellos reconozcan con precisión las condiciones materiales y sociales que favorecen u obstaculizan su labor; identifiquen la actuación de sus representantes con respecto a esa realidad (acciones que ejecutan y recursos que emplean) y las razones que los motivan a proceder de esa forma (el nivel de motivación y de conciencia con que trabajan); a partir de los resultados de ese auto y triple diagnóstico, deben capacitarse para mejorar su preparación, compromiso y participación en la educación de sus hijos, en aras de una labor más efectiva y eficiente en la formación integral de estos, en conjunto con la escuela y los factores comunitarios.

Todas esas particularidades científicas del proyecto, determinan el uso de la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), para la solución del problema, el logro del objetivo y la necesidad de transformar a los sujetos en el

propio proceso investigativo, con una participación real y activa de estos, para obtener conocimientos colectivos y cambiar su realidad. Entre los métodos y técnicas que más se emplean están: la observación participante, el grupo de análisis, los talleres, entrevista en profundidad, encuesta, técnicas participativas, análisis iconográfico, análisis de audiovisuales, los cuales se aplican en las diferentes momentos de la concepción metodológica de la Educación Popular por las que transita la IAP (Asociación de Pedagogos de Cuba [APC], 1999; Isla et al., 2012; Hernández y Mendoza, 2018).

Para la aplicación de estos se aprovechan las diferentes vías organizadas dentro del Plan de actividades del Sistema de Trabajo de las instituciones coordinadoras: la APC, Dirección Provincial y Municipales de Educación y el Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (Cecess) de la Universidad “José Martí Pérez” (Uniss). Las más utilizadas son:

- Reuniones metodológicas con representantes de las estructuras de educación en la provincia y en los municipios.
- Visitas de ayuda metodológica, de inspección, especializadas a los centros educacionales
- Talleres provinciales que se efectuaron al inicio con frecuencia mensual, después bimestral y por último trimestral, dirigidos por la Coordinadora del proyecto y otros miembros del grupo provincial. Participan los coordinadores municipales, facilitadores de las escuelas y Presidentes de las consejos de las centros pilotos, más otros que se van incorporando.
- Intercambios de experiencias municipales, según planificación de cada territorio.
- Activos municipales con presidentes de los Consejos de Escuela
- Asesorías científicas y metodológicas a los facilitadores de las escuelas, directivos y a presidentes de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles.
- Eventos científicos desarrollados en la provincia y que tienen carácter internacional, más otros que se generan del proyecto como el caso de la Bienal Nacional Transformar para Educar en Familia.
- Cursos de superación posgraduada u otras formas complementarias: conferencias, paneles, talleres.

Participan como sujetos del proyecto los representantes de los grupos creados en los distintos niveles de ejecución: directivos, funcionarios y metodólogos de la Dirección Provincial y Municipales de Educación; miembros de la Junta Directiva de la APC; miembros del Consejo Científico de la, APC; directivos, docentes, y miembros de los Consejos Escuelas de los centros educacionales seleccionados (presidentes, delegados de aula, madres, padres o otros representantes legales, estudiantes).

De este modo, se traza la dialéctica de los pasos metodológicos de la Educación Popular, para la gestión del Consejo de Escuela y Círculo Infantil: acercamiento, diagnóstico, planificación, evaluación y sistematización. Para ello, se elaboran las *Pistas metodológicas. Proyecto “Transformar para Educar”*, como material básico de apoyo a la capacitación donde se describe cada paso con sus características,

objetivos, tiempo aproximado de duración, acciones, técnicas, resultados, elementos claves y posibles obstáculos. Son pasos que deben asumir con flexibilidad y creatividad en cada territorio y entorno escolar (Castro et al., 2015; Isla et al., 2012).

## RESULTADOS

En correlación con esta concepción metodológica y organizativa, por niveles de ejecución, se ajustan los pasos metodológicos de la Educación Popular con sus principales acciones y resultados:

### I. Acercamiento

- Estudio y análisis del Proyecto Nacional, para la determinación de las vías de entrada del proyecto.
- Recopilación de información sobre los Consejos de Escuela (normativa, teórica y práctica).
- Elaboración del Proyecto Provincial con la correspondiente selección de los centros en cada municipio y la conformación de los grupos de trabajo.
- Establecimiento de coordinaciones en los diferentes niveles de ejecución
- Sensibilización y creación de compromisos de trabajo con las personas implicadas.
- Organización de la superación de los grupos de trabajo creados.
- Ejecución de las sesiones de capacitación por distinta vías: talleres, asesoramiento, sesiones metodológicas, mesas técnicas).
- Organización del trabajo en el Consejo de Escuela que funcionará como piloto a nivel provincial.
- Asesoramiento directo a los representantes del Consejo de Escuela de esa institución.

Los resultados primordiales de se concretan en:

- Información y conocimiento del Proyecto Nacional por los directivos de las entidades participantes y por los beneficiarios.
- Identificación de los sujetos implicados y establecimiento de relaciones cordiales entre ellos.
- Sensibilización, motivación, compromiso y disposición voluntaria de las personas implicadas.
- Constitución de los grupos, según el nivel de ejecución.
- Adecuación de la concepción nacional a las particularidades de la provincia, de cada municipio y de las escuelas pilotos.
- Organización y aseguramiento de los recursos y condiciones para su implementación en cada nivel de estructura.

## II. Diagnóstico

- Ejecución del auto, triple diagnóstico. Primero con carácter demostrativo en el centro piloto provincial; después en escuelas pilotos de cada municipio y, posteriormente, al resto de las instituciones donde se aplica el proyecto.

El resultado esencial es la caracterización de la realidad en cada contexto donde, con la determinación y jerarquización de los problemas fundamentales, sus causas, efectos, la identificación de acciones con responsabilidades individuales y colectivas, en congruencia con las potencialidades humanas y materiales que pueden ayudar a la solución de esos problemas.

## III. Teorización

- Proyección y ejecución del Sistema de Capacitación en los diferentes niveles sobre la base de los resultados de diagnóstico.

Los resultados se centran en la elaboración y ejecución del plan de capacitación con carácter diferenciado que ayuda a la preparación de los involucrados en adquirir conocimientos, asumir actitudes, fortalecer comportamientos éticos y un dominio del vocabulario congruente con la Educación Popular.

## IV. Retorno a la práctica

- **Planificación, ejecución y control de planes de acciones en los distintos niveles de** estructura, con énfasis en el Consejo de Escuela y de Círculo Infantil.

El resultado primordial es la elaboración, en conjunto, de un plan de acción por los involucrados en cada grupo, con un enfoque integral e integrador donde se vean representados intereses particulares y colectivos de los participantes, en especial de las familias y los estudiantes; con un uso racional de los recursos humanos, materiales, una adecuada organización del tiempo, de los lugares y la delimitación clara de responsabilidades. Un buen diseño del plan acciones, es factor de éxito para la concreción de estas; al mismo tiempo, se va dando seguimiento, mediante un registro de cómo se cumplen, transcurren y se reajustan con vista a la posible introducción y generalización del proyecto en los diferentes centros.

## V. Evaluación

- Aplicación de métodos y técnicas: observación, entrevista, encuesta, análisis de documentos, talleres, grupos de análisis, técnica del Semáforo, más otras que se recomiendan en las *Pista Metodológicas del Proyecto* (Isla et al., 2012), durante el desarrollo del proyecto, aunque se realizan cortes parciales (semestrales) y al finalizar cada curso.
- Procesamiento e interpretación de los datos recopilados.
- Socialización con los implicados en el proyecto, tanto el proceso que se ejecuta como los efectos negativos y positivos.

Los resultados se concentran en el beneficio de un proceso colectivo, sin perder la perspectiva de lo individual, siempre en busca de la valoración crítica y autocrítica de cómo se trabajó, del cumplimiento de los objetivos, de los cambios originados en los sujetos, en el entorno escolar, familiar y comunitario. Todo en virtud de apreciar en qué medida se transforma la gestión del Consejo de Escuela y Círculo Infantil y cómo mejora la educación de la familia en la formación integral de los estudiantes.

Se trata de que la evaluación esté presente desde la etapa de Acercamiento, amén de los cortes semestrales y la final, con el espíritu y el deseo de rectificar, aprender, mejorar y crecer, sin generar temores o tensión a los errores o efectos negativos que surjan; sino libertad, compañerismo, unidad, alegría y entusiasmo por mejorar las cosas. Es importante aclarar que se evalúa tanto indicadores cuantitativos como cualitativos y la relación entre ambos.

## VI. Sistematización

- Realización de talleres de sistematización en cada nivel de estructura e integrados al finalizar cada etapa, donde participan sujetos de los grupos creados e intercambian sus experiencias para extraer los aprendizajes que ayuden a la sostenibilidad del proyecto.

El resultado se enfoca a la reconstrucción del proceso de aplicación del proyecto mediante la reflexión crítica y participativa de las experiencias vividas en cada uno de los pasos y en general; el análisis de los momentos de progreso, retroceso o inmovilización; la identificación de contradicciones que ayudan o frenan el proceso desarrollado y los resultados esperados; y, principalmente, la derivación de lecciones o aprendizajes. En este se generan productos (didácticos, metodológicos, comunicativos, científicos) que ayudan a la introducción, generalización y revitalización del proyecto.

En sentido general, las transformaciones más relevantes del proyecto en la provincia de Sancti Spíritus y que favorecen la educación de las familias en la formación integral de sus hijos o hijas, se evidencian en:

- La generalización del proyecto en los ocho municipios en 143 instituciones de los distintos niveles educativos: círculos Infantiles (15), escuelas primarias (69), escuelas secundarias (21), preuniversitarios (8), politécnicos (10), centros mixtos (6) y en tres carreras de las universidades del territorio, atendiendo a las particularidades de este nivel de enseñanza, donde las familias juegan roles diferentes a la educación básica y no existen estructuras que las organice como el Consejo de Escuela y Círculo Infantil.
- Mayor preparación y motivación de los implicados en el proyecto en los tres niveles de estructura (provincia, municipio y escuelas), para el trabajo de orientación y educación a las familias, en especial de los representantes de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles, así como de las propias familias en temáticas que responden a necesidades reales de cada contexto donde se aplica.



- Perfeccionamiento de la gestión educativa de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles, al gozar de mayor autoridad, responsabilidad y autonomía del Presidente del Ejecutivo y el Delegado (a) de Grupo para conducir el trabajo con las familias, en conjunto con la escuela y los factores comunitarios.
- Fortalecimiento de la relación escuela familia y comunidad, en tanto se incrementa la participación de docentes, madres, padres u otros representantes de los estudiantes, así como de los actores socioeducativos, en el logro de indicadores relacionados con la calidad de la educación.
- Los centros seleccionados como pilotos ejercen una función muy importante como guías y multiplicadores en cada territorio. Algunos llegan a convertirse en verdaderos laboratorios de lo que debe ser y puede hacer un Consejo de Escuela y de Círculo Infantil por elevar la responsabilidad de las familias en la formación integral de sus hijos o hijas en las circunstancias actuales de la educación.
- El incremento de la participación de las familias en las actividades que organizan los Consejos de las Escuelas y Círculos Infantiles, tanto dentro de la institución como fuera de esta en el entorno comunitario, con efectos positivos en el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos e hijas.
- Una mayor y mejor atención educativa y colaboración material a familias que lo necesitan por diferentes razones (económicas, social, en situación de discapacidad), lo cual favorece a la inserción de estas en la vida escolar de sus hijos e hijas y, por tanto, en el rendimiento docente y la conducta de estos.
- Refuerzo educativo en el medio hogareño a los estudiantes que presentan dificultades en el cumplimiento de los deberes escolares, en la creación y control del funcionamiento de las Casas de Estudios y el sistema de apadrinamiento entre familias y estudiantes.
- Iniciativas y creatividad del Consejo de Escuela y Círculo Infantil para impulsar tareas, convocar actividades y otorgar reconocimientos que motivan y comprometen a las familias a preocuparse y ocuparse, más, de la vida escolar y social de sus hijos e hijas.
- Mayor protagonismo de los estudiantes en los diferentes niveles educativos, a los que se suman los estudiantes universitarios, que no solo contribuyen a elevar la motivación profesional y el fortalecimiento de valores humanos en ellos, sino que le impregnan más optimismo y alegría al proyecto.

## DISCUSIÓN

Tal como se expresa en la concepción del proyecto nacional, cada provincia debe contextualizarlo atendiendo a las peculiaridades del territorio (Castro et al., 2015; Isla et al., 2012; Isla et al., s.f; Torres, 2015). En el caso de la provincia de Sancti Spíritus se innova, tanto en su concepción metodológica como organizativa, al diseñar los pasos de la Educación Popular, teniendo en cuenta las relaciones de subordinación y de autonomía que existen entre los diferentes niveles de ejecución: provincia, municipio y escuela, lo cual respalda la conjugación que

debe acontecer entre la centralización y descentralización de las acciones de cada que cada paso (Massip, et. al., 2011).

Por lo que en lo metodológico no solo se limita a los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles, sino que se configura una visión más abarcadora donde se articulan, de manera coherente e integral, los tres niveles de ejecución: provincia, municipio y escuela. Se implican y preparan, respecto a lo científico y metodológico, a los cuadros y funcionarios, de los niveles intermedios que ejercen influencias en el funcionamiento de los Consejos de Escuela para que estos puedan contribuir, directamente, por vías formales y no formales en la capacitación, de los propios representantes de las escuelas y de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles.

En lo organizativo se crean grupos de trabajo (directivo, facilitador, colaborador, gestor y ejecutor), con funciones bien concretas que guardan una estrecha correlación, a propósito de alcanzar armonía entre ellas; al mismo tiempo, un sostener un proceso de retroalimentación en las acciones que cada grupo emprende y cumple en su nivel de ejecución; sin perder la perspectiva del Proyecto Nacional, lo cual permite la integración en el sentido vertical que ayuda, a su vez, a la de carácter horizontal, entre los representantes de los grupos. Otro elemento novedoso, es que se seleccionan ocho escuelas pilotos que se convierten en centros laboratorios y multiplicadores de su experiencia, una en cada municipio que representan diferentes niveles educativos.

Los grupos creados tienen, bien, definidos sus objetivos y funciones: (Massip, et al. 2012)

- Grupo Coordinador Provincial. Tiene una constitución real, con su calendario de reuniones y encuentros, como grupo y con el resto de los grupos creados a nivel provincial, municipal y de escuela. Tiene la misión de garantizar la ejecución adecuada del Proyecto.
- Grupo Facilitador. No se crea como grupo real, solo se organiza y funciona cuando las circunstancias lo requieren. Lo representan directivos, inspectores y asesores de diferentes especialidades de la Dirección Provincial de Educación. Sin embargo, por la responsabilidad que ocupan sus integrantes con respecto al funcionamiento de los Consejos de Escuela, les exige a mantener con ellos un vínculo y una comunicación sistemática; si bien, se pueden aprovechar, en algunas ocasiones, los espacios que ellos utilizan para la planificación y realización del trabajo. En este grupo se define cómo deben influir cada uno de los representantes de organismos, organizaciones e instituciones de otros sectores sociales que lo forman a nivel provincial.
- Grupo colaborador. Tampoco se crea como grupo real, los conforman los representantes de las estructuras metodológicas de los distintos niveles educativos. La comunicación y los vínculos se establecen en los propios espacios que ocupan sus actividades metodológicas, más otros que fluyen en el intercambio cotidiano. En este grupo se define el papel que juegan las educaciones en cada municipio y en determinados momentos.

- Grupo Gestor a nivel municipal. Es el propio municipio quien lo organiza con las personas que considere responsables en ese nivel. Este grupo, al igual que el provincial, tiene una constitución real, con su calendario de reuniones y encuentros. Es el grupo que guía, controla y evalúa la ejecución del proyecto a nivel municipal y monitorea a nivel de escuela. Rinde cuentas al Grupo Coordinador Provincial del Proyecto.
- Grupo ejecutor. Lo integran las personas del propio Ejecutivo del Consejo de Escuela y Círculo Infantil, quienes materializan la ejecución del proyecto sobre la base de las funciones que se declaran en la *Resolución Ministerial 216 del 2008* (Ministerio de Educación [MINED], 2008) y en las actuales transformaciones (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP], 2020). Son orientados, asesorados y controlados por el grupo Gestor Municipal.

En realidad, la Educación Popular, como metodología pedagógica, en la que se sustentó el proyecto facilitó una gestión diferente del Consejo de Escuela y Círculo Infantil, al propiciar un estilo más dinámico, democrático e interactivo en la construcción de saberes entre los sujetos implicados, desde una lógica del conocimiento que toma como punto de partida la práctica y vivencias de estos, para incorporar de manera consciente el conocimiento científico básico que lo prepare mejor y le permita retornar a la práctica con una visión próspera, renovada y creativa (práctica-teoría-práctica) en coherencia con los postulados que defienden Freire (2004); Haddad (2022); Núñez (2006).

Cada uno de los pasos que delinea esta metodología, tal como sugieren los autores del proyecto a nivel de país (Isla et al., 2012), estuvieron signados por la organización, uso del tiempo y de los recursos existentes de cada lugar; la voluntariedad de los sujetos implicados y la disposición colectiva institucional para asumir el proyecto; la capacitación y asesoramiento a los sujetos involucrados, atendiendo a sus particularidades y necesidades en lo referente al proyecto, a la concepción metodológica de la Educación Popular, más otros temas afines; el rigor científico al aplicar los métodos, según los sujetos y la realidad concreta de cada institución; el seguimiento al proceso desarrollado; la evaluación de los resultados y la sistematización de los aprendizajes; el reconocimiento y estimulación, tanto individual como colectiva, de los resultados obtenidos.

Otro elemento que distingue a la Educación Popular y que transversaliza la aplicación de los pasos anteriores, es el método de comunicación, el diálogo, (Freire, 2004; Haddad, 2022; Isla et al., 2012; Núñez, 2006), mediante el uso de procedimientos lúdicos, técnicas de presentación, animación, participación, análisis, concentración, evaluación y recursos psicológico afectivos —difícil de reflejar en esta ponencia por cuestiones de extensión— y que propiciaron un ambiente educativo más animado, interactivo, desinhibido, reflexivo y creativo con el apoyo de medios alternativos y tecnológicos congruentes a las circunstancias y condiciones de cada lugar.

## CONCLUSIONES

La contextualización del Proyecto Nacional “Transformar Para Educar”, y el ajuste de la concepción pedagógica de Educación Popular que lo sustenta a las

particularidades de la provincia de Sancti Spíritus, ofrecen la posibilidad de innovarlo, tanto en lo metodológico como organizativo, al diseñar las etapas con una coherente articulación entre los niveles de ejecución: provincia, municipio y escuela.

La evaluación del impacto revela efectos positivos en la gestión de los Consejos de Escuelas y Círculos Infantiles, organización popular compuesta por la familia y factores comunitarios, en: incremento de su autonomía, utilización de un estilo de trabajo más interactivo que incentiva la participación de las familias y mayor responsabilidad de estas en la formación integral de los estudiantes, con énfasis en el cumplimiento de los deberes escolares.

En la provincia de Sancti Spíritus se continúa trabajando con las escuelas que iniciaron como pilotos. Se mantiene la generalización, paulatina, a todos los centros educacionales del territorio, el seguimiento y monitoreo de esta etapa y, en este momento, se revitaliza la concepción del proyecto a tenor de las transformaciones educacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Pedagogos de Cuba. (1999). *Investigación Acción Participación. Selección de Lecturas*. La Habana, Cuba: CIE "Graciela Bustillos".

Castro, P.L., Isla, M.A. y Castillo, S.M. (2015). *La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes. "Transformar para educar", una alternativa participativa*. (Curso Precongreso). Congreso Internacional Pedagogía 2015. La Habana, Cuba.

Chávez, J. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862)*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. Gaceta Extraordinaria Número 5 de 10 de abril de 2019. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>

Ministerio de Educación. (2008). *Reglamento de los Consejos de Escuela y de Círculos infantiles. Resolución Ministerial 216 del 2008*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo, Brasil: Paz y Terra SA.

Haddad, S. (2022). *El educador: un perfil de Paulo Freire*. La Habana, Cuba: Caminos

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de La investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx>

- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2020). *Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Isla, M.A. (Coord.), Hernández, A.D., Massip, A., Ruiz, B., Escobar, M., Rodríguez, R.,...Santos, X. (2012). *Pistas metodológicas. Proyecto "Transformar para Educar"*. Primera parte. La Habana, Cuba: Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Isla, M.A., Cánovas, L., González, N. y Alfaro, Z. (s.f). *Reflexiones sobre un experiencia. Proyecto "Transformar para Educar"*. La Habana, Cuba: Asociación de Pedagogos de Cuba. Recuperado de [www.apc.rimed.cu](http://www.apc.rimed.cu)
- Linares García, N.V., Linares Gómez, M., Massip Acosta, A., Díaz Leiva, A. D., Martínez Rodríguez, O. R., & Islas Guerra, M. (2020). Una mirada a las familias de personas con discapacidad intelectual desde el concepto desarrollo sostenible. *Revista Conrado*, 16(77), 7-18. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Massip, A., Mursulí, D., Jiménez, O., Ortega, C., Álvarez, S., Gómez, N.,...Gutiérrez, A. (2011). *El perfeccionamiento de la gestión educativa del Consejo de Escuela desde la aplicación de la concepción metodológica de la Educación Popular*. (Perfil de Proyecto). Asociación de Pedagogos de Cuba y Dirección Provincial de Educación. Sancti Spíritus, Cuba. (Word).
- \_\_\_\_\_ (2017). *Resultados del proyecto nacional "Transformar para educar" en la provincia de Sancti Spíritus*. (Informe de Investigación). Asociación de Pedagogos de Cuba, Dirección Provincial de Educación y Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (Cecess) de la Universidad "José Martí Pérez". Premio Innovación Tecnológica del CITMA. Sancti Spíritus, Cuba.
- Núñez Hurtado, C. (2006). *Educación para Transformar. Transformar para Educar*. La Habana, Cuba: Caminos.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.cooperacionespanola.es>
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del Séptimo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*.

## LABOR DE LAS FAMILIAS EN EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS DESDE EL CONTEXTO FAMILIAR

### FAMILY ROLE IN CHILDREN'S LEARNING PROCESS, FROM THE FAMILIAR CONTEXT

Diana María Pérez Lara. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesora Auxiliar,  
Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de Camagüey.  
Cuba.

[dpperez@reduc.edu.cu](mailto:dpperez@reduc.edu.cu)

Yortis Yunia Ruiz Jerez. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular.  
Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de  
Camagüey. Cuba.

[yortis.ruiz@reduc.edu.cu](mailto:yortis.ruiz@reduc.edu.cu)

Roxana María González Pérez. Estudiante, Universidad de Camagüey. Cuba.

[rq1732793@gmail.com](mailto:rq1732793@gmail.com)

#### RESUMEN

El aprendizaje de los educandos del nivel primario es un temática necesaria que debe ser tomada en cuenta desde diferentes aristas, por tanto el estudio individual desde la convivencia familiar, constituye un componente significativo en el proceso de aprendizaje. No obstante, en la práctica pedagógica se constatan insuficiencias en el conocimiento de las familias sobre los métodos o técnicas de estudio para aplicarse en el aprendizaje de sus hijos. Para resolver este problemática se realizó una investigación pedagógica que tomó como muestra a veintitrés familias de la escuela primaria, cuyo objetivo estuvo dirigido a perfeccionar la orientación a la familia a través de las escuelas de educación familiar para que las familias conduzcan el estudio individual de sus hijos desde la convivencia familiar. Se realizó un pre-experimento con el fin de comprobar la efectividad de las escuelas de educación familiar; otros métodos empleados fueron observación, entrevista y encuesta. Los resultados obtenidos evidenciaron que cuando la familia está preparada sus hijos obtienen mejores resultados académicos.

**Palabras clave:** relación padres-escuela, orientación familiar, educación familiar.

#### ABSTRACT

The learning of primary school students is a necessary subject that should be taken into account from different perspectives, therefore individual study from the family living together is a significant component in the learning process. However, in the pedagogical practice there are insufficiencies in the knowledge of the families about the methods or study techniques to be applied in the learning of their children. In order to solve this problem, a pedagogical research was carried

out with a sample of twenty-three elementary school families, whose objective was aimed at improving the orientation to the family through family education schools so that father can conduct the individual study of their children through family coexistence. The effectiveness and validity of the family education schools was proved from the implementation in practice through a pre-experiment, where the analysis showed that the preparation of the families through family orientation made possible a progressive increase in the theoretical and practical level on the study activity, as well as in the attitudinal manifestations of the families to conduct such activity; other methods used were observation, interview and survey.

**Key words:** family orientation; individual study; awareness; family coexistence.

## INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como una institución social esencial de la sociedad, es en su contexto donde los niños adolescentes y jóvenes aprenden normas de comportamiento, a tomar decisiones, es donde se forman las primeras orientaciones valorativas y comienzan las primeras nociones del aprendizaje tanto para la vida como para su educación personal; de ahí que la institución docente es la encargada de preparar a las familias para garantizar una adecuada participación en el proceso formativo de los hijos a partir del cumplimiento de su función educativa.

En este sentido, se plantea que se prepara al maestro más exhaustivamente para el trabajo con la familia y la comunidad, no solo desde lo sociológico, sino con la metodología que se requiere para llevar a cabo esta interrelación Fernández (2004, p. 129), lo cual requiere de acciones concretas que oriente a los docentes para incidir adecuadamente en la función educativa de las familias desde diferentes aristas.

Sin embargo, a partir de las inferencias derivadas de los resultados de los estudios realizados por: Cámara, Espinosa, Bagarotti, Figueredo & Jiménez, (2017), Freire, Cano & Zapata (2018). Moreno (2018), Borrero (2018) así como, Jiménez, Hidalgo & Santiesteban, (2019), entre otros, sobre esta temática y la aplicación de instrumentos de constatación desde el punto de vista empírico como la encuestas, la entrevista a directivos, docentes, familias y alumnos que cursan el nivel primario y la propia experiencia de las autoras permite reconocer la persistencia de dificultades, tales como:

La familia no está suficientemente preparada para contribuir a la motivación, orientación y seguimiento del estudio individual de sus hijos, es insuficiente conocimiento de las familias sobre los métodos o técnicas para el desarrollo del estudio individual desde la convivencia familiar, escasa preparación de la familia para brindar niveles de ayuda durante la ejecución de este, pues la tendencia general es a demostrar cómo se realiza y la familia por lo general, no está sensibilizada con el papel de estudiantes de sus hijos.

Por consiguiente, el presente trabajo se orienta a perfeccionar la orientación a la familia a través de las escuelas de educación familiar para que las familias

conduzcan el estudio individual de sus hijos desde la convivencia familiar. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos y técnicas que permitieron analizar y procesar toda la información utilizada.

## DESARROLLO

Los momentos actuales donde se desarrolla y convive la familia cubana, está enmarcada en un grupo de cambios y transformaciones de orden económico y social que ocasionan que la atención a cuestiones importantes de la vida de los hijos en edad escolar se vea limitada, por tanto, le corresponde a la institución docente con sus profesionales preparados para incidir en la preparación de la familia en temas tan importantes como lo es el estudio individual en la edad escolar.

Algunas funciones de la orientación familiar que deben tenerse en cuenta por la institución educativa son: el asesoramiento, apoyo, función de diagnóstico-evaluación, coordinación, información, mediación, planificación y la prevención que esta última consiste en adelantarse a los problemas, detectando dificultades, situaciones de riesgo, carencias de recursos económicos y/o sociales. Su éxito se basa en el diagnóstico precoz y su finalidad es reducir el riesgo de problemas en el sujeto, en el grupo familiar y en la sociedad en general (Glosario de términos especializados, 2014).

En Cuba se realizan variadas acciones en aras de perfeccionar la labor orientadora en el sistema educacional, por lo que la orientación familiar cobra mayor auge en la actualidad pues a través de ella se debe provocar la reflexión y la búsqueda de soluciones puntuales a los problemas que hoy se presentan en el seno de los hogares y que repercute en la sociedad de una manera negativa. Las escuelas de educación familiar constituyen una vía más atractiva para acercarse a los miembros de las familias y darle tratamiento a las diferentes problemáticas que se presenten. Por tanto, las autoras del presente análisis consideran de gran valor dichas funciones y en especial la referida a la prevención porque de ella, en gran medida se podrá advertir de problemas que suelen surgir en las diferentes etapas del desarrollo de los educandos.

En este sentido cabe señalar que los docentes desde su función orientadora realizan acciones encaminadas al trabajo con las familias, el cual se ilustra en la literatura como relación hogar-escuela o relación padres-escuela, donde se utilizan diferentes vías de orientación que posibilita el asesoramiento de manera individual o colectiva, entre las que se destacan las visitas al hogar, despachos y escuelas de educación familiar. En Cuba, en el nivel primario, una vía muy utilizada es las escuelas de educación familiar la que es entendida como:

“... parte de un proceso sistemático, progresivo y continuo de educación no formal de adultos, desde la institución educacional, ofrece a la familia elementos y medios para asumir, en forma consciente y responsable, su misión de educar integralmente a los miembros que la componen” (MINED, 2014. p.15).



Es importante apuntar que dichas escuelas, propicia que se reflexione por parte de las familias implicadas en la educación de sus hijos, sobre aspectos que son de interés común a todas, como es el caso de la actividad de estudio desde la convivencia familiar y de esta manera poder determinar las dificultades y potencialidades que se tienen en este proceso, con el objetivo de que haya una transformación a partir del intercambio de las experiencias cotidianas que tienen los padres sobre la actividad de estudio de sus hijos.

Los estudios sobre la familia abarcan la orientación familiar como un proceso identificado con la educación para la vida familiar y definido como “el proceso sistemático de ayuda cuyo fin es facilitar la dinámica familiar positiva, la solución de problemas, la toma de decisiones y potenciar los propios recursos educativos” (Gomariz & Martínez, 2010. p.3).

Este proceso implica, según la definición anterior, dar apoyo, seguridad y afecto; enfrentar y solucionar problemas, transmitir valores, entre otros aspectos. Comprende el estudio de la familia como contexto de socialización y aprendizaje y como ámbito de intervención educativa. La orientación familiar constituye un área de intervención multidisciplinar y multiprofesional que se propone como objetivo mejorar la calidad de vida de los individuos en el seno familiar y el de la familia como grupo integrado en otros grupos sociales (Gomariz & Martínez).

Diversos autores nacionales y extranjeros abordan esta temática desde diferentes ámbitos, tal es el caso de Castro, Padrón, García & Rodríguez (2011), Castro (2015), Pascual, Gomila & Amer (2015), García, Pérez & Medina (2018) y Molina, Berdeal & Mora (2018). En la presente investigación se asume la definición de orientación familiar:

“... una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa, le proporciona variantes adecuadas para educar con éxitos a los hijos, se evidencia como un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de necesidades de cada uno de los miembros de la familia” (Cámbara, Espinosa, Bagarotti, Figueredo & Jiménez, 2017, p.114).

En esta definición, se enfatiza en el carácter de ayuda que debe promover la escuela como institución social, pues incide en las familias de los escolares y manifiesta el carácter personalógico del mismo, visto desde los sentimientos de amor hacia los hijos, la identificación emocional, como base de las figuras de apego, los valores éticos, actitudes hacia la educación en general de sus hijos, la comunicación intrafamiliar, la autovaloración, entre otros.

Al tener en cuenta los referentes consultados para este trabajo, se hace necesario brindar significativa atención a la orientación familiar como objeto de estudio, en lo particular al estudio individual de sus hijos, porque aún existe un vacío epistemológico que debe ser estudiado desde la ciencia con el fin de solventarlo y poner a disposición de la sociedad en aras de perfeccionar su desarrollo.

No obstante, en los diversos enfoques con que estos autores han trabajado la orientación familiar, no se ha afrontado aún, en lo fundamental, el papel de las familias en la conducción del estudio individual, aspecto que constituye una de las causas que limitan el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos primarios.

Por lo que conviene hacer referencia al estudio individual que permita lograr un aprendizaje flexible y desarrollador, por otra parte, existe un consenso en el ámbito educativo de que a partir del aprendizaje se pueden desarrollar capacidades en los educandos que los prepare en seguir aprendiendo durante toda su vida, por lo que en este sentido hay que capacitar a docentes, educandos y familias para que en un mismo sentido se oriente a la persona que va a recibir el cúmulo de aprendizajes y contenidos, el alumno.

Al respecto, Tierno (2009) define el estudio individual como: “el intento sistemático de comprender, asimilar, fijar y recordar los contenidos del objeto de aprendizaje, por lo cual deben emplearse técnicas adecuadas que permitan conseguir el éxito” (p. 6).

Este investigador expresa de forma clara, el papel que juegan los procesos de la memoria en la actividad de estudio y por supuesto en el aprendizaje, lo que con una enseñanza adecuada y entrenamiento de dichos procesos permite que los educandos adquieran los conocimientos necesarios y por otra parte, se tienen en cuenta como aspecto fundamental, el empleo de técnicas o métodos de estudio individual que forman parte indisoluble del mismo, lo que permite el éxito del que estudia, conviene señalar que dichos procesos asociados a las técnicas de estudio individual permiten que exista una modificación en la persona que estudia, visto desde la vinculación del estudio no solo a los contenidos académicos sino a la relación con los problemas de la vida cotidiana.

Por lo que las autoras consideran oportuno señalar que los educandos que cursan el quinto y sexto grados de la educación primaria están potencialmente preparados para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros) deben alcanzar niveles superiores con logros más significativos en el plano teórico. En estas edades los escolares no tienen como exigencia esencial trabajar los conceptos ligados al plano concreto o su materialización como en los primeros grados, sino que pueden operar con abstracciones, lo que facilita el aprendizaje de métodos y técnicas de estudio individual que les permitan adquirir mayores conocimientos y profundizar en los que reciben en la institución educativa.

Finalmente, resulta necesario puntualizar que el estudio condiciona el surgimiento de motivos de carácter cognoscitivo, los que sirven de base al desarrollo de los intereses y determinan la actitud que asume el escolar ante las tareas planteadas y que esta actitud puede ser positiva o negativa, está dado en dependencia de cómo se relacionen estas tareas con las necesidades del niño. Por tanto, una actitud negativa ante el estudio provoca que aparezcan rasgos como la indisciplina, la negligencia y el desinterés, sin embargo, lo contrario ayuda a

mejorar el proceso de asimilación de los contenidos docentes, a la vez que convierte el aprendizaje en algo agradable y desarrolla los intereses cognoscitivos.

Si se considera cuidadosamente lo abordado hasta el momento sobre la actividad de estudio cabe señalar que el tercer momento del desarrollo es la etapa propicia para conducir acertadamente el estudio individual en los educandos y que el entorno de aprendizaje proporcionado en los hogares, sin duda hará que este sea más efectivo y conduzca a niveles superiores el aprendizaje y aprovechamiento académico en la educación primaria que redundará en saberes que perdurarán para toda la vida.

### **Las escuelas de educación familiar en el nivel educativo primario**

Para la determinación de las escuelas de educación familiar que se presentan se tuvo en cuenta el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de las familias muestreadas que en el análisis de los instrumentos aplicados se pudo comprobar que: las familias confunden el estudio individual con hacer tareas, no logran mencionar métodos y técnicas que puedan emplear en su realización y no identifican vías correctas para potenciar el estudio desde la convivencia familiar, por otra parte, la mayoría no reconoce los elementos necesarios para efectuar la actividad de estudio, solo destacan las condiciones ambientales, como iluminación y ventilación. Al hacer alusión al control del estudio individual señalan la revisión de libretas y mencionan la colaboración en las casas de estudio como una de las actividades que realizan para promover el aprendizaje de sus hijos.

De igual manera, en las escuelas de educación familiar se tratan los temas orientados por la Dirección Municipal de Educación, los derivados del diagnóstico general de la escuela y muy pocas veces se desarrollan temas que procedan de las necesidades de las familias identificados en los diferentes grupos; los educandos del tercer momento del desarrollo identifican la memorización como método de estudio. Algunos manifiestan interés por participar en eventos pioneriles, concursos y la propia realización de los trabajos prácticos como parte de la evaluación de algunas asignaturas; sin embargo, fundamentan que no saben cómo hacerlo y no cuentan con el apoyo de las familias.

Lo anterior demuestra la necesidad de realizar acciones educativas para preparar a las familias para que puedan realizar actividades con sus hijos y promover el estudio individual desde la convivencia familiar, en tal sentido, las autoras de la presente investigación a partir de un estudio realizado sobre las categorías que se trabajan en la orientación familiar, determinan como elementos necesarios a tomar en cuenta en la preparación con las familias los siguientes:

*Preparar a las familias para que puedan desarrollar las capacidades individuales de sus hijos.* Con esto se quiere fortalecer las capacidades individuales de los escolares en el cumplimiento de las exigencias de la escuela actual, en cuanto a la independencia cognoscitiva, por tanto se requiere de la intervención de la escuela a partir de la preparación del docente para incidir en el desarrollo de las

familias sobre la base de una información verídica, coherente, sistemática y científica.

*La prevención de los problemas familiares.* Con este elemento se persigue la prevención de los problemas escolares como el bajo rendimiento académico que conlleva en la mayoría de los casos a la burla, el desprecio, la inseguridad para asumir la actividad de estudio, en otros el estrés escolar, rechazo por sus coetáneos y por ende el abandono familiar en este sentido.

*Asesoramiento educativo a las familias.* En cuanto a los aprendizajes de sus hijos y por ello desde la institución docente se deben ofrecer elementos que a partir de la psicología y la pedagogía prepare a los padres para enfrentar la actividad de estudio de sus hijos en la convivencia familiar. La ayuda que puedan recibir los educandos en la convivencia familiar, les permitirá desarrollar, hábitos y habilidades para estudiar, se les hará más fácil la comprensión de los conocimientos que aprenden en la institución educativa y podrán alcanzar niveles superiores en el aprendizaje, visto desde la preparación psicológica que poseen los escolares del tercer momento del desarrollo, pues poseen las potencialidades para la asimilación consciente de conceptos científicos, ya que el pensamiento comienza a operar con abstracciones y los procesos lógicos alcanzan niveles superior, de ahí que la necesidad de preparar de manera eficiente a las familias.

Por otra parte, dichas escuelas de educación familiar poseen rasgos distintivos fundamentales a tener en consideración para su correcta implementación práctica los siguientes:

- Favorecer la sensibilización de los diferentes agentes educativos para la conducción del estudio individual desde el contexto familiar.
- La atención a la diversidad como principio fundamental a considerar en las diferentes acciones.
- La flexibilidad de las acciones ante las necesidades cambiantes de cada familia.
- El carácter comunicativo para una correcta relación padres-escuela.
- Tiene carácter colaborativo pues permite la interacción de otros agentes implicados en el proceso pedagógico (psicopedagoga, jefe de ciclo, bibliotecaria e instructores de arte), lo que facilita el desarrollo del trabajo en equipos y la motivación en las actividades.
- Tiene carácter generalizador porque admite la aplicación en otras instituciones docentes, previo diagnóstico del grupo escolar y sus familias.
- El uso de dinámicas participativas que posibiliten el análisis y reflexión de los contenidos abordados para facilitar la comprensión de los aspectos más importantes, de una forma amena que motive a las familias a participar en las acciones previstas.
- Las acciones se caracterizan por el dinamismo, la creatividad, la exposición de vivencias y la socialización de los conocimientos. Pone énfasis en lo heurístico.
- Se tiene en cuenta para las actividades a desarrollar aspectos generales que norman los pasos a seguir como son: la convocatoria, reglas para su funcionamiento, las necesidades de los docentes y familias, el estímulo de

las iniciativas, la orientación de bibliografías adecuadas y de fácil obtención.

En tanto, el objetivo general de las escuelas de educación familiar que se propone es contribuir a la orientación de la familia para potenciar el estudio individual de sus hijos desde el contexto familiar. A continuación se muestran los temas que se trabajaron en las escuelas de educación familiar:

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 1. Expectativas del primer encuentro.**

**Objetivo:** sensibilizar a las familias con la realización de las escuelas de educación familiar y las temáticas propuestas.

**Desarrollo:** se comienza con la dinámica grupal "Presentación cruzada". Se le indica al grupo de padres que intercambie información en parejas durante tres o cuatro minutos, (nombre completo, profesión, gustos e intereses). Luego cada miembro de cada pareja presenta en plenario al otro integrante. Terminada la dinámica se procede a informar el objetivo general de las escuelas de educación familiar, los participantes que cumplirán el rol de facilitadores y las temáticas que se proponen para las mismas.

**Conclusiones:** se precisa con las familias, la importancia que tiene el conocimiento de algunos elementos teóricos de las familias y del estudio individual, tales como, conceptos y funciones de las familias, concepto de estudio individual, elementos que intervienen en la actividad de estudio y algunos consejos para potenciar el estudio en la casa.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 2. Conociendo a mi familia.**

**Objetivo:** familiarizar a los padres en aspectos teóricos relacionados con las familias y las funciones que deben cumplir al asumir ese rol.

**Desarrollo:** se comienza conversando sobre el concepto de familia, se explica cuáles son los tipos de familias que existen y los que predominan en el grupo con el que se está trabajando. Luego se les pregunta a las familias si conocen las funciones que deben cumplir dentro de la sociedad y se explican.

**Conclusiones:** se reflexiona acerca del cumplimiento de las funciones desde las experiencias personales de las familias.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 3. ¿Conoce usted a su hijo?**

**Objetivo:** explicar las características psicológicas del escolar primario que permiten desarrollar la actividad de estudio.

**Desarrollo:** con la ayuda de un franelógrafo y tiras de cartulina con características anatomofisiológicas y psicológicas se explican las características psicológicas (sensopercepción, atención, memoria, imaginación y pensamiento) del escolar primario que posibilitan que desarrolle la actividad de estudio, aunque se

mencionan las características anatomofisiológicas se hace hincapié en las psicológicas.

La facilitadora (psicopedagoga) explicará además que la actividad de estudio favorece el desarrollo de los intereses y la actitud ante las tareas escolares, los rasgos del carácter y se estimula la adquisición de normas y valores morales.

**Conclusiones:** se insiste en la necesidad de fomentar el estudio individual en el contexto familiar pues de esta forma se contribuye al desarrollo integral de la personalidad del escolar primario.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 4. ¿Cómo estudiar en la casa?**

**Objetivo:** explicar las diferencias entre estudio individual y trabajo independiente para una mejor comprensión y dirección del mismo en el contexto familiar.

**Desarrollo:** la maestra explica en qué consiste cada concepto a tratar y en plenaria se muestran las diferencias y las ventajas que poseen cada uno.

**Conclusiones:** se realizan generalizaciones acerca de la importancia del estudio individual para la preparación integral de los educandos.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 5. ¿Qué necesita mi hijo para estudiar?**

**Objetivo:** reflexionar sobre las condiciones higiénicas y ambientales del estudio individual.

**Desarrollo:** se aborda con las familias los elementos que constituyen condiciones higiénicas y ambientales que favorecen la actividad de estudio individual, por tanto se ofrecen niveles de ayuda para que se apropien del conocimiento y éstas a sus hijos, en este sentido, para el primer nivel, el agente educativo dirige la atención hacia los contenidos esenciales del estudio individual (condiciones físicas, higiénicas-ambientales, temporales y psicológicas) para que se percate de cuáles son las que tiene y cuáles no: se pueden emplear frases de alerta, tales como:

¿Qué necesita tu hijo para estudiar?

¿Cómo las puedes crear?

Para el segundo nivel de ayuda: se realizarán preguntas de apoyo a manera de recordatorio:

¿Qué elementos son necesarios a tener en cuenta en la actividad de estudio?

¿Qué necesita tu hijo para estudiar?

¿Cómo lo logras?, se le puede recordar una situación similar.

En el tercer nivel de ayuda: se les explica verbalmente cómo organizar la actividad en el contexto familiar atendiendo a las condiciones antes mencionadas.

Para el cuarto nivel de ayuda: se detallan las acciones que deben tener en cuenta en el contexto familiar para la realización del estudio individual, el agente educativo detiene la demostración si las familias son capaces de continuar por sí solas.

Puntualizar que deben ajustar las condiciones ambientales a la realidad en que viven las familias y en lo posible crearlas.

Conclusiones: se culmina con la técnica de cierre "El árbol", se enfatiza a las familias la necesidad de tener creadas las condiciones favorables para lograr que se realice con éxito el estudio individual en el contexto familiar.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 6. Condiciones psicológicas del estudio.**

**Objetivo:** valorar las condiciones psicológicas del escolar para realizar el estudio individual.

**Desarrollo:** la psicopedagoga trabaja con las familias en el desarrollo de la atención de los educandos y se hace hincapié en los factores que favorecen la atención y la concentración como condiciones psicológicas necesarias para la actividad de estudio. Se recomiendan ejercicios para entrenar la atención voluntaria y la concentración.

**Conclusiones:** se exhorta a las familias a realizar sistemáticamente los ejercicios para mejorar la atención y la concentración de los educandos pues contribuye a la adquisición de conocimientos.

#### ❖ **Escuela de educación familiar # 7. La lectura como soporte del estudio individual.**

**Objetivo:** reflexionar acerca de la necesidad de la correcta lectura como base para las demás técnicas.

**Desarrollo:** a partir de las siguientes interrogantes a las familias:

¿Les gusta leer a ustedes?

¿Qué libros leen ustedes?

¿Con qué frecuencia lo hacen?

¿Sabes cómo lee su hijo?

¿Qué libros le gusta leer?

Reflexionar para qué se lee (finalidad de la lectura) y cómo se lee (objetivo de la lectura), es importante hacer ver a las familias el significado de leer correctamente para poder comprender cabalmente los significados del texto, de ahí que la lectura es la base para realizar diferentes métodos de estudio individual, entre ellos, el resumen, las tablas, los cuadros sinópticos, los mapas conceptuales, solo por citar algunos.

**Conclusiones:** incitar a las familias a fomentar el hábito de lectura en sus hijos para poder aplicar métodos de estudio individual que favorezcan su aprendizaje.

❖ **Escuela de educación familiar # 8. Métodos o técnicas de estudio individual.**

**Objetivo:** valorar la necesidad e importancia del conocimiento de diferentes métodos de estudio para realizar la actividad de estudio individual.

**Desarrollo:** se explica por parte de la facilitadora algunos métodos de estudio individual que por poca complejidad pueden ser aplicados en el contexto familiar, tales como, el resumen, el cuadro sinóptico, la llave, las tablas, las presentaciones en Power Point y el collage.

**Conclusiones:** se llega a generalizaciones en plenaria sobre el tema abordado y se estimula a las familias a que guíen a sus hijos a la implementación de algunas de ellas acorde a las capacidades de cada uno de ellos.

❖ **Escuela de educación familiar # 9 el uso de las tecnologías de la información y comunicación para potenciar el estudio individual desde el contexto familiar.**

**Objetivo:** reflexionar con las familias el uso que se le puede dar a los recursos tecnológicos como soporte de información para realizar el estudio individual.

**Desarrollo:** la profesora de Informática les muestra a las familias cómo hacer uso racional de los softwares educativos, la “Colección Multisaber”, diccionarios, enciclopedias, repasador virtual, Cuba Educa, Google, entre otros, a partir del empleo de computadoras y celulares.

**Conclusiones:** incentivar a las familias al empleo de los recursos tecnológicos disponibles a su alcance para favorecer el aprendizaje de sus hijos.

❖ **Escuela de educación familiar # 10 Los trabajos prácticos como forma de evaluación.**

**Objetivo:** analizar con las familias el desempeño de los educandos en el desarrollo de los trabajos prácticos que constituyen evaluación de algunas asignaturas y la implicación de los padres en esta actividad.

**Desarrollo:** a partir de las reflexiones de las familias, se muestran los requisitos para realizar los trabajos prácticos y se comparan para buscar semejanzas,



diferencias y en tal sentido, orientar correctamente a las familias para dar seguimiento y control a esta actividad.

**Conclusiones:** comentar la necesidad e importancia del desarrollo adecuado desempeño de los educandos en la realización de los trabajos prácticos, así como, la implicación de las familias para dar seguimiento y control a esta actividad.

❖ **Escuela de educación familiar # 11. Las familias y el estudio individual.**

**Objetivo:** reflexionar con las familias sobre el papel que desempeñan en la dirección del estudio individual en el contexto familiar.

**Desarrollo:** a través de la conversación se aborda el desempeño de las familias sobre la motivación de la actividad de estudio de sus hijos y el interés que estos muestran en realizar el estudio.

**Conclusiones:** se comenta a modo de generalizaciones sobre la importancia de motivar a los hijos (educandos) a realizar el estudio individual pues a partir de esta mejora su rendimiento académico, aumentan sus conocimientos y se preparan mejor para las posteriores educaciones.

❖ **Escuela de educación familiar # 12. Vivencias personales.**

**Objetivo:** evaluar el comportamiento actual del estudio individual desde el contexto familiar.

**Desarrollo:** se comienza con la dinámica participativa “la Pelota Preguntona” donde el facilitador de la actividad pasará una pelota que tiene una ranura y dentro unas tarjetas con los títulos de las escuelas de educación familiar tratadas con anterioridad, de esta manera se recordarán cada una de ellas y se escucharán las vivencias que tienen las familias al respecto.

**Conclusiones:** se estimula a las familias a seguir colaborando con el estudio individual de sus hijos en cuestiones como: condiciones ambientales y factores e higiene del estudio y de esta forma los educandos desarrollen el hábito y las habilidades necesarias de esta actividad.

Posteriormente se realizó la instrumentación práctica en el contexto educativo; se utilizó la metodología concebida por el Ministerio de Educación (2013) donde se plantea que las sesiones deben ser dinámicas aplicando, siempre que el tema lo permita, técnicas participativas, además, se tuvo en cuenta la entrega de materiales fáciles de estudiar según los temas a tratar. En cada sesión se parte de la experiencia que tienen los padres sobre la temática abordada, se reflexiona acerca de la teoría a la que se le da tratamiento para llegar a una práctica diferente, que transforme la realidad desde el consenso de las familias.

Las escuelas de educación familiar se realizaron en dos momentos importantes, en el primero; se presentó el tema a tratar a partir de ejemplificar las situaciones educativas, análisis de frases, proverbios, fragmentos de películas, entre otros materiales disponibles; en el segundo momento se dedicó al debate de lo aprendido, generalmente se hizo a través de preguntas para estimular la mayor participación de las familias, se tuvo en consideración las sugerencias y valoraciones emitidas por los participantes lo que permitió tomar acuerdos para las posteriores sesiones de trabajo y realizar conclusiones y recomendaciones.

Para la evaluación de las escuelas de educación familiar se tuvo en cuenta indicadores medibles, tales como asistencia de los padres, participación en cada una de las sesiones de trabajo, satisfacción que experimentaron, conocimientos adquiridos, profundidad en las reflexiones realizadas, además se parte de los aspectos más significativos, se estimulan y consideran las sugerencias y valoraciones que realicen las familias. En cada sesión se parte de la práctica experimentada, se reflexiona sobre la teoría y se llega a una práctica diferente, creativa, transformadora desde el consenso de las familias.

Las escuelas de educación familiar se desarrollaron en el curso escolar 2018-2019 y dos sesiones más en el curso 2019-2020, en la escuela primaria Ignacio Agramonte Loynaz del municipio Santa Cruz del Sur, en doce sesiones de trabajo con una duración de 45 minutos a una hora cada una de ellas, puesta en práctica por la maestra del grupo, previa preparación por las autoras de la investigación, además recibió el apoyo de la psicopedagoga de la escuela, la asistente educativa del grupo y contaron con la asesoría del consejo de dirección de la institución docente.

Con la puesta en práctica de las escuelas de educación familiar se pudo corroborar un cambio en la actitud de las familias respecto al estudio individual de sus hijos, visto desde la preocupación por dicha actividad, la realización de las tareas de la escuela y la profundización en los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas, además, la participación en cada una de las sesiones, las expresiones positivas y de satisfacción por el aprendizaje de sus hijos, además, el intercambio de experiencia entre las familias confirmó la concientización de la importancia de emplear el estudio individual como forma fundamental para mejorar y profundizar los conocimientos que reciben en la institución docente.

La valoración obtenida con la aplicación de las escuelas de educación familiar permitió constatar que se elevó el conocimiento teórico sobre el estudio individual en las familias, así como, los requerimientos para su implementación, los métodos o técnicas de estudio individual ofrecidas para ser aplicadas en la convivencia familiar y las vías para contribuir al estudio individual de sus hijos, entre las que se destacan, la ayuda y la gestión del tiempo para realizar la actividad de estudio, la sensibilización de las familias al potenciar hábitos y habilidades para la incorporación de sus hijos a niveles educativos superiores. En la entrevista realizada a los educandos, manifestaron un progresivo avance en el aprendizaje y por consiguiente la calidad de este fue superior.

## CONCLUSIONES

Las escuelas de educación familiar propuestas se sustentan teóricamente en la necesidad que tienen las familias de una adecuada orientación para el tratamiento de los problemas de aprendizaje de sus hijos visto desde la actividad de estudio y como parte importante del desarrollo de la personalidad.

El diagnóstico realizado corroboró insuficiencias en las familias para dirigir la actividad de estudio individual en los escolares del tercer momento del desarrollo del nivel primario.

Las escuelas de educación familiar realizadas dieron tratamiento a los elementos necesarios para el estudio individual en contextos familiares tales como las condiciones higiénicas ambientales y psicológicas, diferencias entre el estudio individual y el trabajo independiente, los métodos y técnicas de estudio individual, entre otros, las que permiten orientar a las familias para solventar los problemas de aprendizaje manifiestos en los escolares.

## BIBLIOGRAFÍA

- Borrero, E. M. (2018). La orientación a la familia en función de las relaciones de género entre adolescentes de la secundaria básica. "Tesis doctoral no publicada". Universidad de Granma. Cuba.
- Cámbara, M., Espinosa, T., Bagarotti, Y. C., Figueredo, Y., & Jiménez, O. (2017). Talleres de orientación para la preparación de la familia en la prevención de trastornos de conducta. *Ciencia & Futuro*, [S.l.], v. 7, n. 2, p. 108-131, junio 2017. ISSN 2306-823X. Recuperado de: [http://revista.ismm.edu.cu/index.php/revista\\_estudiantil/article/view/1397/798](http://revista.ismm.edu.cu/index.php/revista_estudiantil/article/view/1397/798)
- Castro, P. L., Padrón, A. R., García, A., & Rodríguez, F. (2011). Enfoques y experiencias en las relaciones escuela - familia – comunidad. Curso 6 en Pedagogía 2011. Palacio de Convenciones. La Habana.
- Castro, M. (2015). Una concepción de preparación a la familia para la estimulación del desarrollo integral del niño de la infancia temprana. "Tesis doctoral no publicada". Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Fernández, A. (2004). Algunos antecedentes en la interrelación centro-docente-familia comunidad en Cuba. En. G. García, *Profesionalidad y práctica Pedagógica* (122-131). La Habana, Editorial: Pueblo y Educación.
- Freire, G. E., Cano, Y., & Zapata, A. E. (2018). Disfunción familiar y rendimiento académico: análisis correlacional. *Revista Opuntia Brava*. Vol. 10 núm. 4. Recuperado de <http://opuntibrava.ult.edu.cu/index.php/opuntibrava/article/view/614>
- García, A., Pérez, R., & Medina B. A. (2018). La formación permanente del profesorado como orientador familiar: acercamiento a su concreción en el

- contexto ecuatoriano. Revista Humanidades Médicas, 17(2):4-5. Recuperado de:  
<http://runachayecuador.com/refcale/index.php/didascalia/article/view/2584/1476>
- Gomariz, M. A., & Martínez, M. J. (2010). Principios Fundamentales en la Orientación Familiar. Universidad de Murcia. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/40220130\\_Principios\\_Fundamentales\\_en\\_la\\_Orientacion\\_Familiar](https://www.researchgate.net/publication/40220130_Principios_Fundamentales_en_la_Orientacion_Familiar)
- Glosario de términos especializados. (2014). Orientación familiar. Recuperado el 14 de junio de 2017, de: <https://glosarios.servidor-alicante.com/orientacion-familiar/funciones-de-orientacion-familiar>
- Jiménez, Y., Hidalgo, Y., & Santiesteban, E. (2019). Estrategia educativa de orientación a las familias de la infancia preescolar. Revista Opuntia Brava. Vol. 11. Núm. 1. Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/722/680>
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2013). Las escuelas de educación familiar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2014). Sobre las escuelas de educación familiar y los consejos de escuela y círculo infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Molina, D., Berdeal, M. I., & Mora, M. E. del C. (2018). La preparación de la familia para la atención a la promoción lectora de alumnos de Segundo grado. Revista Conrado, 14(61), 116-124. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/621>
- Moreno, V. E., Colunga, S., Sampayo, I. C. (2018). Orientación familiar para la lectura mediante la comunicación en la infancia temprana. ROCA. Julio-septiembre, 14 (3). ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090. Recuperado el 9 de mayo de 2019, de: [roca@udg.co.cu](mailto:roca@udg.co.cu)
- Moreno, V. E. (2018). El desarrollo de la comunicación afectiva, mediante la orientación familiar, desde la gestación hasta el primer año de vida. "Tesis doctoral no publicada". Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Camagüey. Cuba.
- Pascual, B., Gomila, M. A. & Amer, J. (2015). Los programas de educación familiar en el contexto escolar y comunitario en España ante el cambiante rol socioeducativo de las familias. Educación Social. Revista d'Intervención Socioeducativa, 59, p. 131-147. Recuperado el 18 de enero de 2021 de: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/2427/4714>
- Tierno, B. (2009). Las mejores técnicas de estudio. Madrid, Artes Gráficas Huertas, S.A.

## PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA FAMILIAR

### PREPARING FAMILIES TO REDUCE FAMILY VIOLENCE

Disney Prado Jiménez. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[disney@uniss.edu.cu](mailto:disney@uniss.edu.cu)

Dumey Prado Jiménez. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[dumey@uniss.edu.cu](mailto:dumey@uniss.edu.cu)

Rolando Javier Valdés Bode. Profesor Instructor. Policlínico Faustino Pérez. Taguasco. Sancti Spíritus, Cuba.

[rolandoj.valdes@gmail.com](mailto:rolandoj.valdes@gmail.com)

### RESUMEN

La violencia familiar es un mal que está afectando a la sociedad en todo el mundo, ya que destruye la familia de forma física, psicológica, moral, e intelectual a quienes sufren estas agresiones siendo su principal efecto el bajo rendimiento escolar de los hijos que estudian y que deben soportar este mal accionar del o la agresor. La presente investigación está enfocada hacia la preparación de la familia, para que ella participe en las actividades educativas que se proponen y se sientan preparadas para disminuir la violencia familiar. Para la realización del trabajo se utilizaron diferentes métodos de investigación del nivel teórico, empírico y matemático, entre ellos: histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo deductivo, la entrevista, observación científica y el procedimiento matemático del cálculo porcentual. Mediante el diagnóstico, se determinaron insuficiencias en los elementos que deben caracterizar la preparación familiar para disminuir la violencia familiar pues no posee los conocimientos necesarios sobre las diferentes manifestaciones de la violencia familiar y poseen poco dominio de métodos y procedimientos que faciliten disminución de la violencia familiar.

**Palabras clave:** familia, preparación, violencia.

### ABSTRACT

Family violence is an evil that is affecting society throughout the world, since it destroys the family in a physical, psychological, moral, and intellectual way to those who suffer these aggressions, its main effect being the poor school performance of the children who study. and that they must bear this bad action of the aggressor. The present investigation is focused on the preparation of the family, so that they participate in the educational activities that are proposed and feel prepared to reduce family violence. To carry out the work, different theoretical, empirical and mathematical research methods were used, including: historical-

logical, analytical-synthetic, inductive-deductive, interview, scientific observation and the mathematical procedure of percentage calculation. Through the diagnosis, insufficiencies were determined in the elements that should characterize family preparation to reduce family violence, since they do not have the necessary knowledge about the different manifestations of family violence and have little mastery of methods and procedures that facilitate the reduction of family violence.

**Keywords:** family, preparation, violence.

## INTRODUCCIÓN

La familia tiene una función esencial en la formación y desarrollo de las personalidades de sus miembros, es por ello que en Cuba, después del triunfo revolucionario se ha promovido un modo de vida culto y sano para este grupo social, que dentro de las instituciones socializadoras, ocupa un lugar indelegable, por lo que desde la escuela se debe potenciar cada vez más su preparación, por ser la institución cultural más importante de la comunidad y por tener un personal capacitado para hacerlo.

Varios han sido los investigadores que han abordado estas problemáticas relacionadas con las familias, entre los que se destacan: Castro (1990, 1992, 1996, 1997, 1999, 2005); Roca, Álvarez y Duque (1995), Rodríguez (1996,1999), Cueto (1997); Rivero y González (1999); Díaz, García y Leiva (2001); Cala (2002); Sobrino y Rodríguez (2003); Cárdenas (2015), Rodríguez (2016), los cuales demuestran el déficit existente en el funcionamiento familiar; estos autores coinciden en señalar la premura de acciones hacia la familia provenientes de la institución escolar pues, a pesar de que se ha incursionado en este sentido, aún subsisten insuficiencias.

Es en la institución educativa, donde se ejerce una labor intencionada con la familia, se valora cuáles son las características y las expectativas de la misma, los procedimientos educativos, la atención a la vida escolar de sus hijos, el aprovechamiento del tiempo y del espacio familiar para favorecer las interrelaciones entre los miembros, así como el desempeño en la formación de intereses y valores en ellos.

El maestro y la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora a todos los padres desde una concepción de la diversidad, es decir deben prepararse con un enfoque diferenciado, especialmente en condiciones de hijos incluidos en categorías de trabajo preventivo.

En virtud del tema y a través de las observaciones realizadas, se ha podido constatar la existencia de carencias en las familias del 1. 2 de la escuela primaria III Congreso del PCC en cuanto a la manera en que manifiestan la violencia familiar, la que se concreta en que:

- -Se realizan actos capaces de producir daños físicos, psicológicos o patrimoniales entre los miembros de la familia.
- -Se irrespetan los derechos individuales de cada miembro familiar.

El análisis de estas limitaciones, en contraste con las demandas que la sociedad plantea en relación con la violencia familiar, sirvieron como motivación esencial para convertir en propósito de esta tuviera como objetivo: Proponer actividades educativas que contribuyan a la preparación de las familias para disminuir la violencia familiar.

## DESARROLLO

La familia es un sistema donde sus integrantes interactúan y producen mensajes. Es la primera institución socializadora del individuo, la cual requiere, en los momentos actuales de estudios e investigaciones que conduzcan a una preparación para orientar de forma adecuada a sus hijos. En la Constitución de la República aparece reflejada el papel de esta y la responsabilidad que tiene en su educación.

Es a su vez, el punto de partida del individuo, su raíz donde sujetarse bien para su futuro, es donde se recibe la primera e importante educación para el desarrollo posterior, es ese espacio humano de donde partir y a donde siempre regresar. Es en ella donde comienza la primera escuela de amor, la primera comunidad educativa y la primera experiencia de participación.

Es por ello que, la familia tiene un papel importante como célula primaria y fundamental de la sociedad en la formación y desarrollo del niño como ser social. Esta institución constituye una valiosa fuente de influencias educativas que han de marchar de la mano con la escuela y el medio comunitario.

En la literatura consultada aparecen las funciones familiares como la conjunción de tres procesos reproductivos, el biosocial, económico y educativo. Estas funciones familiares no se pueden concebir mecánicamente, o considerarlas exteriores al desarrollo familiar; se expresa en las actividades cotidianas de la familia, en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, que están inmersos en numerosos vínculos y relaciones extrafamiliares. A la vez están socialmente condicionadas, y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social.

El sistema familiar, está formado por una estructura (la pareja como esposos y padres, y los hijos, que a su vez son hermanos entre sí; cabe destacar que esta organización puede variar de una familia a otra), y por interacciones entre sus miembros, pero tienen como finalidad por excelencia, la multiplicación, o sea generar nuevos individuos a la sociedad. Para alcanzar esta finalidad debe cumplir con una serie de objetivos intermedios: dar a todos y cada uno de sus miembros seguridad afectiva, dar a todos y a cada uno de sus miembros seguridad económica, proporcionar a la pareja pleno goce de sus funciones sexuales y enseñar respuestas adaptativa a sus miembros para la interacción social, entonces es realmente la familia funcional.

Del mismo modo, la formación de una familia debe estar basada en el amor, la igualdad de derecho de todos los miembros, la responsabilidad compartida y el

respeto recíproco. Constituir una familia significa también adquirir un conjunto de derechos y obligaciones.

Esta tiene una importancia decisiva y una gran responsabilidad para la educación de los niños. Las costumbres familiares, en las cuales se reflejan las actitudes de los padres, tienen un efecto duradero sobre las actitudes posteriores del niño.

Investigaciones en el área de la familia dan a conocer que en Cuba han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional: se ha diversificado su tipología, las formas de hacer parejas, los modelos de maternidad y paternidad han cambiado, así como los estilos de autoridad. Sin embargo, la realidad demuestra que no se ha avanzado hacia la sustitución de la familia por otra institución; a pesar de la expansión de la educación estatal y social general, la familia cumple funciones que son indelegables.

Siendo así al identificar lo común a toda familia cubana de hoy, se podría destacar que se caracterizan por tener:

- **Carácter abierto:** Se revela en su continua interacción con el entorno, lo que es facilitado por la propia estructura y organización a nivel macro social y el carácter comunitario del cubano.
- **Dinámica:** La búsqueda inmediata de soluciones a tareas y problemas es una de sus grandes fortalezas, aunque no siempre sus procedimientos y resultados sean los más afectivos.
- **Alegre, optimista y cálida:** Aún en los momentos más difíciles, esa contagiosa alegría, constituye uno de los principales recursos protectores de toda familia cubana.
- **Solidaria:** Por tradición histórica la familia cubana ha trascendido las fronteras de los hogares para realizar una práctica de solidaridad humana.
- **Sobreprotectora:** Hay una tendencia a prolongar la dependencia de los hijos. Con excepción de algunas familias, los niños no tienen todas las oportunidades de participación que necesitan en las tareas y responsabilidades del hogar.
- **Motivada por el aprendizaje:** Aunque no todas las familias en Cuba se desempeñan de forma desarrolladora, en general han formado una fuerte motivación por el aprendizaje y se afanan en que los hijos aprendan.

No obstante, la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños. La influencia de la educación familiar esencial durante los primeros años de vida trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza, a lo largo de toda la vida.

El proceso educativo en la familia está dado por: La sociedad que lo estimula y cada familia asume regularidades propias, determinadas por las normas, valores, tradiciones y criterios educativos que prevalecen en cada una de ellas.

“El maestro está obligado, ante todo a plantearse ante sí altos requerimientos morales, ya que no se puede exigir a los demás lo que él mismo no practica; sólo



puede educar el que es ejemplo. Por ello la importancia social que el Partido y el Estado le confiere al trabajo del educador.” (Díaz Armas, 2017).

El perfeccionamiento del trabajo de la educación familiar en los momentos actuales lleva a la búsqueda constante de nuevas formas que conduzcan a una mayor efectividad en este trabajo.

Los padres tienen la gran responsabilidad social de educar a sus hijos y de lograr su desarrollo en óptimas condiciones. Si ellos luchan en realidad porque su hijo sea feliz deberán asumir con toda seriedad y reflexión los problemas de su educación y a su vez lograr que el ambiente familiar juegue una influencia positiva y armónica sobre los niños y las niñas.

Es por ello que, la familia también debe estar preparada desde el punto de vista psicopedagógico o por lo menos tener algunas nociones sobre qué educar y cómo educar a los hijos. Esta preparación implica un número de conocimientos, de dominio de métodos y procedimientos adecuados para educar y vías para en este caso particular disminuir la violencia familiar.

Para esta investigación se tiene en cuenta el enfoque histórico cultural actual, el cual concibe el proceso de formación de la personalidad desde que el niño nace y continúa hasta llegar a la edad adulta. Este es un proceso activo durante el cual el individuo interactúa con los fenómenos naturales y sociales y se va apropiando de las cualidades de los objetos, de los procedimientos para actuar con ellos, de las características de los fenómenos y en general de los modos de actuar y relacionarse con los demás, de las formas de conducta social.

De ahí la importancia de la preparación de la familia en la formación integral de las niñas y los niños, teniendo en cuenta que este proceso debe ser social, organizado y dirigido a partir de entender la sociedad cubana como una sociedad educadora en su esencia y materializada a través de diferentes vías de preparación.

Se tienen en cuenta también las ideas de Díaz Armas, L., quien considera que la influencia familiar recibida en los primeros cinco años de vida es decisiva para el desarrollo de los niños/as desde todo ángulo. Muy apreciables fueron los aportes de diferentes autores e investigadores sobre este tema tanto en el ámbito nacional como internacional. Pudiera citarse a, la Dr. C. Rodríguez Barrera Norma Amalia, al referir aspectos relacionados con la preparación a las familias desde las condiciones de vida familiar.

Este trabajo de preparación a las familias puede adquirir diversas formas, cada una con determinadas posibilidades y ventajas, formas o vías que deben coordinarse para obtener resultados más efectivos en la acción educativa. La selección de una u otra vía estará en dependencia de varios factores, entre los que se pueden mencionar, las posibilidades culturales y temporales de padres, el nivel de interiorización de las problemática a debatir, como las características de los niños/as a partir del diagnóstico de ellos y su familia.

En la concepción de las actividades educativas que se proponen en esta investigación, se tuvo en cuenta las siguientes vías de preparación a la familia.

**La visita al hogar:** Es una vía de mucha utilidad. La frecuencia de la visita al hogar, moviliza importantes mecanismos psicológicos en la familia, lo cual provoca resultados muy satisfactorios para la familia y la institución.

**Carpeta circulante:** Tiene un contenido fundamental, la educación familiar a través de materiales impresos, que informa a la familia sobre un tema en particular, esta debe circular de padre a padre.

**Mural educativo:** Debe aparecer uno general de la institución, así como por años de vida, ofrece mensajes educativos, avisos, todos en función del trabajo que deben realizar los padres en el hogar.

**Actividades conjuntas:** Esta vía se incorpora a la preparación de la familia, a partir del curso escolar 2004-2005 y la misma debe realizarse teniendo en cuenta tres momentos fundamentales:

**Primer momento:** Se presentan los contenidos de la sesión a la familia. Tarea que desarrollarán los padres durante la sesión de preparación. Orientaciones a la familia para estimular el desarrollo de sus hijos (para qué sirven y por qué son importante estas sesiones). Se dan las orientaciones de cómo realizarla (las maestras demuestran)

- Segundo momento: Realización práctica de la familia bajo la conducción de la maestra.
- Tercer momento: Análisis de las dudas, preocupaciones, cómo lo harían en el hogar. Discusión de un tema general si se entiende a partir de la caracterización. Y diagnóstico

Para poder desarrollar el tema de la violencia se hace necesario tener en cuenta que: “La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar” (Corsi, 2004, p.23).

La violencia es una conducta aprendida y transmitida socialmente, siendo un problema social que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia de las personas, afectándolas en su vida privada, escolar, profesional y en su interacción con la sociedad.

Esta siempre ha existido, pero por diversas causas no se hace pública, ya que se tiene el temor a verse envueltos en escándalos que perjudiquen la imagen de las personas, y además el miedo hacia el que agrede. Es necesario que la sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia, y para que esto se logre debe existir un cambio en el comportamiento de los padres frente a los hijos, con el fin de que desarrollen su propia personalidad para que puedan lograr en un futuro los objetivos propuestos.

Para esta investigación se tendrá en cuenta el criterio de Valdez que define la violencia como un problema social que afecta diversas esferas de la vida. De manera más evidente todos exponen la violencia y todos la generan en distintas formas. Ella no toma en cuenta diferencias de etnia, religión y edad o género, ni tampoco niveles socioeconómicos. Se puede experimentar o encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad y hasta en la propia casa.

Para ser objeto de una violencia no es necesario pertenecer a una clase social alta o baja, ni se toma en cuenta el género, solo se presenta ejerciéndola o siendo víctima de ella, en el lugar en que se desenvuelva el ser humano y está en constante relación. La violencia se da a conocer con cualquier acción, omisión o conducta, en la cual se presenta un daño físico, sexual o psicológico a un integrante de la familia, a través del engaño, la coacción, la fuerza física y la amenaza.

Todo ser humano durante su vida pasa por situaciones difíciles, en donde se puede dar la violencia y se presenta de acuerdo a la edad y a las actividades que realizan las personas, por ejemplo: en la familia por falta de comunicación; la escuela en donde hay normas y reglas que debe obedecer; durante la adolescencia en donde el adolescente es el que provoca la desesperación de los adultos por falta de madurez y la experiencia que estos quisieran.

La violencia constituye uno de los principales problemas de los alumnos, porque la viven en sus hogares y después se extiende en las calles, escuelas, en el trabajo y en los lugares de convivencia social. Esto no quiere decir que todos los niños hayan sido víctimas de la violencia, ni que todos los padres la practiquen, pero lo que sí se puede mencionar es que existen alumnos víctimas del maltrato y permanecen callados por temor a las represalias ya sea de los padres o de los maestros. Porque la persona que ejerce la violencia se siente con un gran poder hacia los demás y principalmente con quienes presentan cierta debilidad y que fácilmente pueden ser intimidadas, sin saber que nadie tiene derecho a maltratar, porque no hay ningún motivo que justifique.

A su vez, se entiende por violencia familiar aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo haya tenido por afinidad, civil, matrimonio o concubinato, o mantenga una relación de hecho y que tienda a causar daño.

Las personas infiltradas en un ambiente de violencia familiar son personas que se han visto envueltas con otras personas extraordinariamente agresivas o posesivas. Una vez que se sumerjan en una vida de agresiones y humillaciones, posiblemente les dé mucho trabajo salir de ella, por el miedo a la soledad, el dejar de sentirse útiles o necesitadas, el apego desarrollado hasta por el miedo a que la otra persona le haga algo si la abandona.

Por lo que concierne a las personas agresivas o maltratadoras que en muchas de las ocasiones son hombres, sus conductas pueden estar extremadamente marcadas por una cultura o normas machistas como sucede en muchos lugares.

En muchas familias en donde existe problema entre los padres, se encuentran dudas de qué hacer o cómo actuar. Desean cosechar frutos sin haberlos sembrado a tiempo. Desean que sus hijos tengan una nueva relación pero sin haberle dado la oportunidad con el ejemplo, y con el trato. Quieren que sean obedientes sin haberlos disciplinados. Por otro lado los jóvenes en su gran mayoría lo único que desean es tener un hogar unido, donde haya comprensión y tranquilidad para todos.

Conforme ha pasado el tiempo, la calidad de la familia se ha deteriorado en forma alarmante, y esto ha ocasionado el desprecio de los adolescentes por los demás, falta de respeto a los padres, inmoralidad e indiferencia, resistencia a la superación personal y desprecio por los estudios.

Es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez, sin embargo sería diferente si en lugar de golpes hubiera solamente desamor, golpes que solo los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer a sus hijos.

Algunos de los conflictos que se originan en el núcleo familiar y son a causa de que los padres pretenden moldear a sus hijos a semejanza de ellos mismos, es decir, que quieren que sus hijos vivan y más aún que piensen los mismo que ellos.

Toda aquella persona que ha sufrido violencia física, emocional y psicológica en su hogar, sabe que es una vivencia horrible y aunque pase el tiempo nunca se le olvidará, y sobre todo en los adolescentes que ya pasaron por la etapa de la niñez y fueron castigados por sus padres por pensar que era la mejor forma de corregirlos sin imaginar que la violencia que se viva en la casa trae consecuencias emocionales y en su integridad.

En la familia se da el amor, se aprende a dar y a recibir, se viven alegrías y experimentamos sentimientos de ternura y comprensión, pero también dentro de ella se vive el dolor que deja huella y sobre todo en los hijos que son los principales testigos y víctimas de la violencia en la familia, que puede repercutir en su vida futura repitiendo la conducta violenta.

## **METODOLOGÍA EMPLEADA**

Los métodos de investigación utilizados en este artículo de investigación original fueron los siguientes:

### Del nivel teórico:

- **Histórico-lógico:** permitió establecer regularidades, teniendo en cuenta los antecedentes y las posiciones actuales del problema relacionado con la preparación de las familias sobre la violencia familiar.
- **Inductivo-Deductivo:** Posibilitó constatar el nivel de preparación de las familias, a partir del estudio de una muestra representativa, lo que permitió llegar a una generalización sobre sus insuficiencias funcionales.
- **Analítico-Sintético:** Permitió el procesamiento de la información teórica y empírica para establecer las regularidades sobre el tema. La valoración del estado en que se expresa la preparación de las familias sobre la violencia familiar en diferentes momentos de la investigación.

### Del nivel empírico:

- **Entrevista:** Se aplicó en la etapa inicial y final, con el propósito de obtener información confiable sobre los conocimientos que tienen con respecto a la violencia familiar.
- **Observación científica:** Posibilitó constatar el nivel de preparación que poseen las familias sobre violencia familiar. La misma se realiza de forma directa, en el contexto de actuación de las familias.

### Del nivel estadístico:

- **El procedimiento matemático del cálculo porcentual:** posibilitó procesar cuantitativamente la información.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población que con carácter intencional fue seleccionada correspondió a 25 familias que corresponden al 2 grado de la escuela primaria III Congreso del PCC. Para la aplicación de la investigación se seleccionó una muestra de 18 familias, que representa el 72 % del total de la población. Dicha muestra se caracteriza por tener conflictos familiares, situación económica difícil y alto nivel de divorcio entre los padres.

Los instrumentos de investigación realizados en el primer momento de la investigación estuvieron dirigidos a constatar los conocimientos que poseen sobre la violencia familiar y si emplean métodos y procedimientos para disminuir la violencia familiar.

Como consecuencia, se pudo comprobar que de las 18 familias muestreadas, en la primera pregunta, cinco familias tienen algunos conocimientos acerca de la violencia familiar, como acto de agresión a cualquier miembro de la familia, lo que representa el 27,7% de la muestra, en las 13 familias restantes se pudo constatar que no tenían ningún conocimiento acerca de la violencia familiar, lo que representa 72,2% de la muestra.

En la segunda pregunta todas las familias coincidieron que tienen poco conocimiento de métodos y procedimientos, para disminuir la violencia en la familia, lo que representa el 100% de la muestra.

Posteriormente se intencionó obtener información sobre la importancia que se le atribuye a la preparación que debe recibir la familia para disminuir la violencia familiar.

Para la búsqueda de dicho resultado se elaboró una escala ordinal para medir específicamente la disposición que tienen para asumir los cambios en sus modos de actuación para trabajar la violencia familiar

Siendo así se considera **bien** cuando manifiesta disposición para asumir el cambio en su modo de actuación en relación con el desarrollo de la violencia familiar. **Regular** cuando manifiesta disposición pero se ven limitados para asumir el cambio en su modo de actuación en relación con la violencia familiar y **mal** cuando no manifiesta disposición para asumir el cambio en su modo de actuación.

Por consiguiente las principales regularidades en el diagnóstico inicial en torno a la preparación de la familia para disminuir la violencia familiar fueron:

- La familia no posee los conocimientos necesarios sobre las diferentes manifestaciones de la violencia familiar.
- Poco dominio y empleo de métodos y procedimientos que faciliten disminuir la violencia familiar.

Por lo que se constató la necesidad de aplicar actividades educativas dirigidas a la preparación de la familia para disminuir la violencia familiar, donde se logra la participación en grupo de la familia, así como la cooperación en función de socializar el conocimiento e involucrarlos más en el tratamiento del tema.

Para esta investigación se tuvo en cuenta el concepto trabajado por Rodríguez (2017), quien considera que las actividades educativas tienen una lógica en su concepción ya que parten de la de la preparación psicopedagógica de quien la imparte o dirige y del resto del colectivo, donde se debe asegurar el protagonismo en el desarrollo de las mismas, ya que este tipo de trabajo se sustenta básicamente en el debate, la orientación, el intercambio para la búsqueda del consenso y la generalización de las mejores experiencias.

Al tener en cuenta la idea anterior, se concibieron 12 actividades educativas estructuradas en título, objetivo, métodos, medios, responsable, participantes, forma de evaluación y proceder metodológico.

A modo de ejemplo se expone la No. 3 que aparece a continuación:

**Título:** Taller “El orgullo de ser madre, de ser padre”.

**Objetivo:** Familiarizar a los padres, creando un ambiente favorable que posibilite las relaciones cordiales entre los mismos y su disposición ante la preparación de

las familias para disminuir la violencia familiar, facilitando la transformación en su modo de actuación.

**Medios:** tarjetas, audiovisual

**Métodos:** Vivencial, debate, reflexión, discusión

**Responsable:** Investigador

**Participantes;** Investigador y padres

**Forma de evaluación:** Valoración oral

### **Proceder Metodológico:**

Se sugiere antes de comenzar el taller, motivar a los padres a una participación abierta y espontánea dando lectura a las reglas de trabajo en grupo:

1. Oír y respetar los puntos de vistas de todos los miembros del grupo.
2. Ayudar a que todos se sientan parte de la discusión del grupo.
3. Nunca diga que usted personalmente no está de acuerdo con alguien, más bien diga que no, opina de distinta manera.
4. No se considere obligado a refutar a alguien que tenga una opinión distinta a la suya.
5. Sea abierto, promueva que los demás digan lo que piensan.
6. La única pregunta estúpida es la que no se hace.
7. Evite cualquier incidente que retarde el desarrollo de la actividad.
8. Pida la palabra y espere que le otorguen su turno para intervenir.

### **Proceder Metodológicos:**

❖ Presentación de los participantes solicitando se identifiquen diciendo:

- Nombre
- Edad
- Estado civil
- # de hijos y sexo de los mismos.

❖ Invitarlos a visualizar un video relacionado con la convivencia entre los miembros de una familia para que respondan la siguiente guía de observación : (Se teparten las preguntas de la guía en tarjetas)

1. ¿Sobre qué trata el video?
2. ¿Quiénes son los miembros de esta familia?
3. ¿Cómo son las relaciones entre ellos?
4. ¿Qué opinas de la actitud de cada uno de ellos? Argumenta tu respuesta.
5. ¿Creen que en este hogar se manifiesta la violencia familiar? ¿Por qué lo sabes?

❖ Invitarlos a realizar la libre asociación de palabras claves:

- Ser padre
- Ser madre
- Familia.

Propiciar un debate donde cada cual exponga sus opiniones.

Para concluir esta actividad se utiliza la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante) con el objetivo de valorar el impacto.

## CONCLUSIONES

Las actividades educativas se fundamentan y estructuran en correspondencia con los requerimientos establecidos para este tipo de resultado científico y se caracterizan por el empleo de actividades educativas dirigidas a la preparación de la familia para disminuir la violencia familiar, se caracterizan por su objetividad la cual parte del análisis de los resultados aplicados a las familias, la necesidad de transformación en el modo de actuación y se sustentan en las características psicopedagógicas de los mismos, son flexibles porque permite cambios en dichas actividades según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se realicen y el nivel alcanzado por la familia. Tienen un carácter vivencial que permite el intercambio de experiencias entre los grupos de familias.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso (2011). *Violencia familiar, mayor problema de niños en México*. El universal, p. 5.

Álvarez Castillo, Y. (2011). *La preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio*. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán "Silverio Blanco Núñez". Sancti – Spíritus.

Ávila, W. (2013). *Violencia intrafamiliar: una historia que no termina*. SDP noticias.com, p4 A1.

Báez, M. P y Vázquez V. M. (2011). *Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México: trillas

Díaz Armas, L. (2017). *La preparación a las familias para el desarrollo de cualidades morales en las niñas y niños del 5to año de vida mediante la figura de Ernesto Guevara*. Trabajo de Diploma. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas Sede "Félix Varela Morales. Cuba.

Guadalupe Fernández, S. (2013). *Violencia familiar y su repercusión en el aprovechamiento académico en el bachillerato*. Tesis en Opción al título de Licenciada en Psicología. Centro Universitario "Vasco de Quiroga". Hidalgo. México.



Rodríguez Matos R. (2017). Actividades educativas para orientar a las familias de los escolares que presenta manifestaciones de agresividad de la escuela primaria Ciro Frías Cabrera del municipio Imías. Revista: Caribeña de Ciencias Sociales: 2254-7630.

**LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL.****EDUCATIONAL INCLUSION IN PROFESSIONAL TECHNICAL EDUCATION.**

Evaristo Reinoso Porra. Master en Ciencias de la Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad José Martí Pérez. Sancti-Spíritus. Cuba.

[ereinoso@uniss.edu.cu](mailto:ereinoso@uniss.edu.cu)

Yusvany Hernández Díaz. Master en Ciencias Pedagógicas. Profesor instructor. Universidad José Martí Pérez. Sancti-Spíritus. Cuba.

[yhdiaz@uniss.edu.cu](mailto:yhdiaz@uniss.edu.cu)

Soribel Martínez Pinto. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad José Martí Pérez. Sancti-Spíritus. Cuba.

[smartinez@uniss.edu.cu](mailto:smartinez@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

El tema: la inclusión educativa en la Educación Técnica Profesional; responde al proyecto: La formación profesional, para el ejercicio de la docencia dirigida a la atención a la diversidad de educandos, desde el proceso educativo. El estudio realizado permitió la constatación de potencialidades, en los docentes, relacionadas con la formación académica y las habilidades pedagógicas; en tanto, las debilidades se evidencian en la aplicación de métodos y procedimientos que no logran satisfacer las necesidades educativas especiales; de estas se deriva el problema: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional en función de la inclusión educativa, desde el proceso educativo? La metodología procede con la aplicación de los métodos teóricos: analítico-sintético, histórico-lógico e inductivo-deductivo durante el estudio del tema y continúa con la aplicación de los métodos empíricos: la observación y la entrevista para la identificación del problema; además, se realiza el diseño de la propuesta de solución y se aplican acciones metodológicas orientadas a la preparación de los docentes para la atención a la diversidad. Los resultados se cuantifican mediante la estadística descriptiva, destacándose avances en la práctica pedagógica de la inclusión educativa.

**Palabras clave:** atención a la diversidad; educación técnica profesional; inclusión educativa; preparación de docentes; proceso educativo.

**ABSTRACT**

The theme: educational inclusion in Professional Technical Education; responds to the project: Professional training, for the exercise of teaching aimed at attention to the diversity of students, from the educational process. The study carried out allowed the verification of potentialities, in teachers, related to academic training and pedagogical skills; meanwhile, weaknesses are evident in the application of

methods and procedures that fail to satisfy special educational needs; From these the problem arises: How to contribute to the preparation of teachers of Professional Technical Education based on educational inclusion, from the educational process? The methodology proceeds with the application of theoretical methods: analytical-synthetic, historical-logical and inductive-deductive during the study of the subject and continues with the application of empirical methods: observation and interview to identify the problem; In addition, the design of the solution proposal is carried out and methodological actions are applied aimed at preparing teachers for attention to diversity. The results are quantified through descriptive statistics, highlighting advances in the pedagogical practice of educational inclusion.

**Keywords:** attention to diversity; vocational technical education; educational inclusion; teacher preparation; educational process.

## INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano, básico para el desarrollo de las personas y las sociedades descritas en los acuerdos de las convenciones internacionales y en consecuencia es el principal agente de transformación y cambio social. La política educacional cubana, se orienta en esta dirección; es de naturaleza inclusiva y se programa hacia el cumplimiento de las demandas sociales. Con relación a este tema han ocurrido una serie de sucesos que marcan su proyección en los diferentes países y que establecen como objetivos y metas entre otros, ofrecer una educación de calidad para todos, con respeto a la diversidad, las distintas necesidades, aptitudes, características y expectativas de aprendizajes de los educandos y de las comunidades; se fundamenta en la eliminación de toda forma de exclusión.

El reconocimiento de la inclusión educativa implica cambios y modificaciones en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que abarca a todos según su rango de edad y una convicción según la cual es responsabilidad del sistema regular de educación para todos. El análisis de este concepto permitiría percatarse de la necesidad de una educación más flexible y más innovadora, de un sistema formal, la importancia del rol docente, el concepto de educación para toda la vida, las ideas de aprender a conocer, de aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir con los demás, la capacidad de adaptación necesaria de la educación a los cambios y a los nuevos contextos, y la necesidad de una educación equitativa y de calidad. En este sentido es imprescindible atender las situaciones de origen, para determinar acciones que garanticen la superación de las diferencias.

La diversidad es considerada como una realidad humana intrínseca, implica en sí misma compensar las diferencias, que en muchos casos se han convertido en desigualdades, ya sean estas, derivadas del género, ritmos de aprendizaje, procesos de desarrollo desigual, entornos familiares pocos favorables o de discapacidades. Educar en la diversidad es una tarea difícil que se dirige a resolver el problema del acceso de todos a la educación, para el desarrollo de las

capacidades en la totalidad de los seres humanos, independientemente de las diferencias que hacen única e irrepetible a cada persona.

El acceso de todos a la educación requiere de una concepción integral en la que calidad y equidad no se afectan por la masividad, donde prevalezca la justicia y el amor al género humano. Cuba, es un país en el que la educación es derecho y conquista, por tanto la equiparación de oportunidades en medio de las consideraciones de las diferencias requieren de autenticidad científica y de disposición del magisterio para las prácticas inclusivas.

La experiencia acumulada en el país, el reconocimiento por instituciones nacionales e internacionales a la labor realizada con la atención a las necesidades educativas especiales y la firme convicción de la necesidad de continuar mejorando, obliga a socializar criterios y puntos de vistas en torno a las prácticas inclusivas.

La inclusión, más allá de la clásica postura que la inserta en la atención a las necesidades educativas especiales, hace que el tema destaque desde diferentes perspectivas la consideración de la variabilidad en el desarrollo humano como una premisa en la eliminación de las actitudes segregacionistas que condicionan las prácticas educativas excluyentes.

La equidad se logra, a partir de las oportunidades que debe brindar la sociedad a las personas con necesidades educativas especiales. En este sentido el status social, el color de la piel, la orientación sexual, el origen étnico, la filiación religiosa, las capacidades o cualquier otra condición humana, se asumen desde criterios que defienden y respetan la dignidad plena del hombre.

La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias de los educandos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades; no es solo terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese estudiantado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que se conoce en términos de factores físicos, aspectos curriculares, estilo de enseñanza, actitudes del profesorado y roles directivos tendrán que cambiar.

En torno a estas ideas y en estrecha relación con las categorías inclusión educativa, equidad, diversidad y educación, se destacan por sus investigaciones y publicaciones de alcance nacional e internacional: Castro (1987), Barton (1998), UNESCO (2008, 2010), Borges (2009, 2012, 2013), Calvo, Camargo y Gutiérrez (2012); Terré (2014), Martínezy Rodríguez (2014), Mancebo y Goyeneche (2017), Reinoso y Ramírez (2020), entre otros.

Las investigaciones, de los autores citados, constituyen fundamentos teóricos de relevante importancia en el sistema de conocimientos de los docentes de la Educación Técnica Profesional; no obstante, las vías aplicadas no satisfacen las necesidades de preparación; razón por la cual se proponen acciones dirigidas a la inclusión educativa, desde el proceso pedagógico.

El seguimiento realizado a la práctica pedagógica del tema; en el centro Politécnico, Estanislao Gutiérrez Fleites, permitió la constatación de potencialidades y dificultades en la preparación de los docentes, para la atención a la diversidad con el enfoque de la inclusión educativa.

En respuesta a la problema se diseñan acciones orientadas a la demostración, mediante el trabajo metodológico, de métodos y procedimientos didácticos orientados a la inclusión educativa, desde el proceso educativo.

Los resultados incitan a su socialización, con el objetivo de fundamentar la necesidad de contribuir a la preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional, en función de la inclusión educativa, desde la perspectiva de la atención a la diversidad.

### **La inclusión educativa en función de la transformación social.**

En el siglo XXI, uno de los mayores desafíos apunta hacia la construcción de sociedades fuertemente asentadas sobre los principios de los derechos humanos, aquellos que aseguren el pleno bienestar de la población, la gobernabilidad democrática y un desarrollo sustentable.

Las transformaciones iniciadas durante el pasado siglo requieren alcanzar mayor profundidad y extenderse a todos los ámbitos de la sociedad, en el plano de la cultura, de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de la distribución del poder. La equidad de género ha surgido como noción que articula derechos individuales y justicia social, que es al mismo tiempo cultural y socio-política y que fija una dirección al quehacer de diferentes actores sociales e institucionales en el marco de los mayores consensos alcanzados en materia de derechos humanos en un mundo que se globaliza.

En la Declaración del Milenio, los Estados Partes que integran las Naciones Unidas, reafirman su determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como el respeto de la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, orientación sexual, idioma, nivel intelectual o económico y religión, y se comprometen a promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.

En el cumplimiento de lo antes expuesto, le corresponde a la educación jugar su rol fundamental por ser un bien social y de carácter público. Es para todos, y es de todos. Sin embargo, a pesar de los enormes logros en materia de acceso y universalización de la educación continúa siendo una tarea a resolver lo referido a la inclusión educativa.

El mejoramiento en la calidad de la educación se desvanece ante el conjunto de problemas de acceso e inclusión, pues un sistema no ofrece educación de calidad, si no es razonablemente inclusivo. Puede ostentar, a lo sumo, ejemplos exponentes de excelencia, pero mientras existan

instituciones educacionales dedicadas al asistencialismo y no cumplen con objetivos básicos, no puede hablarse de una educación de calidad. Por consiguiente la inclusión constituye uno de los prerrequisitos para la calidad, en un itinerario argumentativo que atravesará diferentes problemas vinculados al par inclusión-exclusión, con énfasis en las políticas inclusivas universales.

La evolución desde la exclusión hasta la inclusión, es una perspectiva teórico-histórica, que haciendo un repaso por toda la historia, y a modo de aclaración, se pueden señalar conceptos y teorías que han quedado ya en desuso pero que es necesario desarrollarlos para poder entender la visión actual.

En primer lugar, el principio de la primacía de los intereses de los menos favorecidos. Al respecto se hace referencia a: “plantear los temas económicos desde la situación de los pobres, las cuestiones de género desde la perspectiva de las mujeres, las cuestiones raciales y territoriales desde el punto de vista de los indígenas, exponer la sexualidad desde la posición de los homosexuales, y así sucesivamente” (Connell, 1997: p. 68)

La explicación del trascurso y evolución de los términos inclusión, según García (2003) hay que comenzar por pensar por qué fueron excluidas de la educación ordinaria, durante muchos años, los niños con dificultades considerados como anormales, es decir, que no llevaban un proceso de desarrollo como el resto de los niños. En estos momentos, la educación estaba planteada para la consecución de actividades básicas, como leer y escribir; razón por la cual las únicas personas que podían conseguir dichos objetivos eran los niños normales. Una vez aclarado que la educación debía estar dividida, se empezaron a publicar obras sobre la educación de personas con discapacidad. Sin embargo, si se lee algunas de ellas el lector se asombraría con la cantidad de conceptos peyorativos, la poca información fiable y las inadecuadas técnicas.

La formación docente enfrenta varios desafíos; pero uno de los mayores reside en las exigencias planteadas por la educación inclusiva y por sorprendente que parezca, este tema no ha recibido la atención que merece, dada su magnificada importancia.

La educación inclusiva constituye un área del conocimiento profesional del maestro con plena legitimidad en el campo de la formación docente, sin consideraciones de diferencias nacionales de forma o estructura. Bajo los auspicios de la educación inclusiva, la reforma de la formación docente puede convertirse en algo más que una simple cuestión de tipo o nivel de calificación, porque la educación inclusiva concierne a todos y está destinada a satisfacer esta perspectiva.

En el contexto social las organizaciones, fundaciones, organismos, sindicatos y otros grupos y movimientos sociales incluyen en sus proclamas el concepto de inclusión, que aparece aquí ya alejado de los índices estadísticos y próximo a la experiencia de los excluidos.

El paso previo para una clarificación del sentido de la inclusión educativa es “el análisis y la discusión de los diferentes procesos en que se ha enmarcado la experiencia educativa de las personas con necesidades educativas especiales; así como los procesos de formación de los docentes y otros profesionales relacionados con estas personas”. (Soto, 2003: p.84)

Si se cree, como es coherente creer, que todos los beneficiarios del sistema de enseñanza tienen necesidades educativas especiales, este análisis amerita ser amplio y contemplativo de la totalidad del sistema. Es por ello que, a pesar de que el término inclusión ha sido profusamente utilizado para referirse a poblaciones vulnerables, en esta oportunidad se opta por utilizarlo en un sentido más amplio.

Si la inclusión nació como una promesa maravillosa y el tiempo mostró que es difícil de cumplir; y si hoy se está, además, en condiciones de reconocer estos dos grandes obstáculos o motivos por los que esa promesa no llegó a cumplirse adecuadamente, en América Latina, la cuestión a reformular es qué significa hoy incluir, como se materializa en Cuba y qué consecuencias tiene el establecimiento de nuevas perspectivas respecto a aquellos asuntos que han sido objeto de revisión.

La educación valorada por ser inclusiva puede deber ese reconocimiento a diferentes motivos y enfoques. Pueden tomarse como referencia los resultados, acudiendo por ejemplo a pruebas estandarizadas, y en este caso el par inclusión-exclusión se pone de manifiesto en las innumerables discusiones en torno a la tendencia de las (malas) pruebas para ponderar variables socioeconómicas de la población evaluada; se puede hacer foco en los procesos, analizando la dinámica propia de todo proceso educativo, o en función de los saberes que se enseñan.

La escuela tendrá mayores dificultades para incluir si conceptualiza a sus actores desde la negativa a ser incluidos y si se asume incapaz de sostener su lugar de legítimo espacio de definición de saberes socialmente válidos. Como se dijera: “lo que la escuela ofrece y exige a los estudiantes es diferente de lo que otras agencias les ofrecen y exigen. Y lo que demandan los sujetos a la escuela es igualmente específico e insustituible, pues la escuela cumple una función social, de la que los sujetos particulares son destinatarios, y forma parte de un proyecto comunitario donde la lógica predominante no es la de la circulación o el intercambio, sino la de la distribución y la construcción compartida” (Narodowski, 2008, p.107).

Relacionado con este planteamiento, se plantea por otro investigador del tema: “convertir a la escuela actual en un espacio donde la diversidad sea una regla y no una excepción. Una escuela en donde la diversidad sea entendida como una oportunidad para aprender de la variedad humana y, por tanto, de la condición misma del ser humano en toda su dimensión. (Terré, 2014. p. 29)

La diversidad lograda como regla responde al respeto a los educandos, a las diferencias y el derecho de todos, aun cuando existan marcadas diferencias, hace posible la educación inclusiva.

Finalmente, la inclusión demanda maestros fuertes, con autoridad y con libertad para concretar en su tarea de enseñanza el compromiso social que su profesión lleva de sí. La escuela actual enfrenta el desafío de resignificar al docente por su lugar en el saber y de autoridad legítima; es decir asumir la cuota necesaria de Ley que los adultos deben a los niños y a los jóvenes. Pensar en una escuela más democrática y participativa es loable, pero debe atenderse al sesgo de responsabilización que puede seguirse de estas reformulaciones, del que se debe estar prevenidos. Se debe democratizar la escuela, pero sin sacrificar por ello la responsabilidad del docente, comprometerse con la capacidad de educar, haciéndose cargo del poder que se ejerce y haciéndolo responsablemente.

El estudio realizado permite tomar como afirmación lo planteado por Reinoso y Ramírez (2020) cuando hacen referencia a que en Cuba desde la década del 60 está lograda la educación inclusiva. Esta evoluciona y se transforma, con el perfeccionamiento continuo del Sistema de Educación, hacia una educación de calidad que permite la atención a partir de las necesidades y posibilidades, de los educandos, sin exigencias que propicien la fatiga, es redimensionada como educación inclusiva.

### **La inclusión educativa en la Educación Técnica Profesional.**

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la Unesco que ha marcado pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien en 1990 en Tailandia, donde se promovió la idea de una educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

En la conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de «Salamanca», se produce una amplia adscripción a esta idea entre los delegados y se pone énfasis en la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades, dentro un mismo sistema común de educación. La resolución de Salamanca generaliza la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

La inclusión educativa es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir la integración, hasta ese momento el dominante en la práctica. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los educandos, en vez de que sean estos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él.



La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo. Ideas esenciales de la educación inclusiva La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños, y no solo de aquellos calificados con necesidades educativas derivadas asociados a una discapacidad. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos.

La educación inclusiva no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Se asume así que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela.

La inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada educando. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, etc. Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados estudiantes con problemas. A cambio de ello se favorecen las prácticas educativas y didácticas que no solo acojan la diversidad sino que saquen provecho de ella. Es importante eliminar los sistemas educativos segregativos y propiciar la búsqueda de estrategias, metodologías y espacios incluyentes buscando que el derecho de Educación para todos sea una realidad.

Para que la escuela de la Educación Técnica y Profesional se vuelva inclusiva tiene que lograr el acercamiento de los docentes a la teoría; de modo que se propicie la motivación y la sensibilización y con ello cambios en los modos de pensar y actuar con los educandos; además, debe lograr preparación para identificar las necesidades educativas especiales por diferentes causas que marcan diferencias entre los educandos.

Si la heterogeneidad constituye un valor, la homogeneización en la escuela, que a su vez ocurre como resultado de las prácticas selectivas en los sistemas educacionales, es vista desde esta perspectiva como un empobrecimiento del mundo de experiencias posibles que se ofrece, perjudicando tanto a los educandos mejores "dotados" como a los "menos dotados".

Existen diversas propuestas internacionales que muestran estrategias para la inclusión total del estudiantado aunque se debe tomar en cuenta que muchas veces debido a las características de los educandos estas no se logra; sin embargo hay maneras de incluir y ser incluidos en la dinámica regular de las escuelas como la creación de módulos de aprendizaje, actividades, talleres, espacios extra-escolares que propiciarán la inclusión y el aprendizaje colaborativo.

La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los estudiantes y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes.

En este modelo, los docentes trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula ordinaria, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los educandos.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los educandos, valorando sus diferencias; exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los educandos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado, en constante desarrollo, no un estado. En fin, a las escuelas de la Educación Técnico Profesional, aún les falta un largo camino por recorrer, en materia de inclusión educativa, particularmente en lo referido a cambios de modos de pensar que conduzcan a nuevas formas de actuar, a partir del dominio de la teoría.

**Acercamiento del docente de la educación técnica profesional, a la aplicación de la teoría de la inclusión educativa Ministerio de Educación. (2016). Seminario de preparación sobre prevención educativa. Dirigido a directivos, docentes y especialistas de los diferentes niveles educativos.**

Al seguir esta línea de razonamiento, cabe señalar que la Educación Técnico Profesional en los momentos actuales que vive el país y donde es imperativo el creciente desarrollo económico se hace necesario la formación de profesionales de calidad y para ello se requiere de una educación y formación donde se tengan en cuenta la plena satisfacción de todas las necesidades que puedan tener los educandos, entonces así pudiera decirse que se aplica la teoría de la inclusión educativa.

La aplicación de los aspectos teórico-metodológicos, según el Ministerio de Educación, (2016) deben ponerse en función de la inclusión educativa y convertirse en una forma de hacer diaria de los docentes de la Educación Técnico Profesional, pues sería pertinente y necesario desarrollar acciones, crear instrumentos y planificar clases que respondan a las necesidades y potencialidades de los educandos, en función de la inclusión educativa.

Los fundamentos teórico-metodológicos, expuestos anteriormente, demuestran que el proceso educativo, intencionalmente dirigido a la inclusión educativa de los educandos de la Educación Técnico y Profesional, se distingue por la aplicación de determinados procedimientos, que se aplican desde las funciones de organización, planificación, ejecución y control por parte del docente.

- **En la etapa de organización:**

Se tendrá en cuenta el proyecto educativo del centro, con particularidad, en las actividades docentes, políticas, patrióticas, culturales, deportivo y recreativo, en función de la organización del centro durante el mes.

Se procederá, con dominio de la teoría de la inclusión educativa, a la actualización del diagnóstico del grupo de educandos, con énfasis en las actitudes, comportamientos y particularidades de cada uno de ellos y se recopilará la información necesaria para propiciar el conocimiento relacionado con las ciencias que imparte.

Se analizan las posibles actividades a realizar en el mes, en consecuencia con las necesidades y potencialidades de los educandos.

Se analizarán los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje para su selección en correspondencia con los cambios ocurridos en el diagnóstico, los resultados de las clases precedentes y la proyección de estas hacia el futuro, según el sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores.

Se consultarán los objetivos del grado y de las unidades del programa de estudio, las orientaciones metodológicas, los principios de la dirección del proceso pedagógico, los principios de la educación cubana y didácticos, así como los programas: Programa Director de Valores, Programa Director de la Lengua Materna, Programa Director de Medio Ambiente, entre otros, en función de la concepción de la clase desarrolladora y en función de la inclusión educativa.

Se considera también como otro elemento a tener en cuenta, en esta etapa, el diseño de acciones desde los órganos técnicos y de dirección.

- **En la etapa de planificación:**

Se definirán las actividades a realizar de manera que los estudiantes puedan participar a partir de sus intereses y motivaciones, se sientan protagonistas del proceso, aceptados tal como son cada uno de ellos.

Se determinan los responsables de cada actividad, las fechas de cumplimiento y el proceder didáctico.

Se precisará la formulación de los objetivos, determinación de los contenidos, selección de los métodos y medios de enseñanza en estrecha relación con la modelación de tareas docentes y estas sobre la base de la zona de desarrollo actual y potencializadora de la zona de desarrollo próximo.

Se determinará la forma de organización de las clases y actividades extradocentes; así como los pasos metodológicos para cumplir los objetivos, mediante la dirección de la actividad.

- **En la etapa de ejecución:**

Se proyectará hacia el contacto directo con los estudiantes, en forma creadora y dirigida a la motivación, atención e interés por las tareas de aprendizaje.

Se introducirá la actividad, a partir de los diferentes métodos y medios de enseñanza en consecuencia con el tipo de actividad y la capacidad de trabajo.

En la parte introductoria se hará la orientación hacia el objetivo, con información de los conocimientos, hábitos, habilidades y valores que formarán parte de las cualidades de la personalidad. Al estudiante se le dará la oportunidad de opinar, emitir juicios y hacer valoraciones; lo importante es que haya suficiente claridad para actuar en correspondencia con lo que se espera lograr.

Se seleccionarán los métodos en respuesta a las necesidades intelectuales y afectivas de los estudiantes; de modo que estos se sienten protagonistas y fortalezcan la confianza y seguridad en lo que hacen. La efectividad en su aplicación dependerá del logro de la correspondencia diagnóstico-método, carácter sistémico, mejoras en la motivación, constancia en el esfuerzo, placer por socializar los resultados y consolidación en el aprendizaje.

Se utilizarán los medios de enseñanza en correspondencia con el diagnóstico de la asignatura, en el caso de las clases que se introducen, ejercitan o consolidan el sistema de conocimientos y fundamentalmente, a partir de los intereses y motivaciones. Con estos convertirá la tarea de aprendizaje en un acto agradable. Se favorecerá el aprendizaje y el comportamiento a partir del uso de los medios sonoros, visuales y audiovisuales.

Se tendrán en cuenta los intereses y motivaciones de los estudiantes, como potencialidades para la introducción de estos medios en la medida que se complejiza de forma gradual el sistema de conocimientos. La tarea docente se concebirá, a partir de las potencialidades y necesidades de cada uno de los estudiantes y se dirigirán intencionalmente hacia la atención a diversidad, a partir de los diferentes niveles de desempeño cognitivo, con posibilidades del tránsito a la zona de desarrollo próximo.

Desde la concepción de estas tareas se contribuirá a la incorporación de los estudiantes a la realización de trabajo independiente, la participación en equipo y al protagonismo estudiantil. Cada tarea exigirá de la adecuada orientación, ejecución y control para que el estudiante conozca lo que va a hacer y qué se espera de él.

La tarea debidamente concebida en consecuencia con el diagnóstico evitará la fatiga y sus consecuencias negativas: distracción, pereza, apatía e indiferencia durante la actividad. En favor del educando, permitirá la aplicación de los niveles de ayuda como procedimiento de atención a las diferencias individuales.

- **En la etapa de control:**

El control se realizará en todos los momentos de la clase; con énfasis en la orientación para asegurar las condiciones previas y evaluar la atención en la actividad, comprensión de la base orientadora ofrecida y el nivel de asimilación de los conocimientos mediante preguntas orales o escritas, ejercicios de solución colectiva o individual. A través de la ejecución de las tareas docentes se evaluará el proceso de aprendizaje, los resultados del trabajo independiente, la capacidad para trabajar en equipo, el comportamiento en el grupo, las relaciones que establece con sus coetáneos y el cumplimiento de la tarea encomendada.

En todos los momentos se evaluarán las habilidades en la solución de ejercicios y problemas, los hábitos en el cumplimiento de las tareas y las responsabilidades pertinentes. Los modos de actuación se evaluarán mediante las diferentes tareas de la clase, con la observación de las manifestaciones de alegría, satisfacción, expresiones de agrado, logros alcanzados, solicitud de ayuda; así como la angustia o contrariedad ante la tarea encomendada, el rechazo a ejercicios de mayor complejidad, la indiferencia, entre otros. Como parte del control se sistematizará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en función de la autorregulación de la conducta, mediante el desarrollo de la crítica y autocrítica.

El control se realizará para mantener la actualización del diagnóstico, por las posibilidades que brinda en la formación de actitudes críticas y autocríticas y en favor de la estimulación por los logros y resultados alcanzados.

Se utilizarán estímulos sencillos pero con una gran carga emocional para los educandos: un elogio, una aprobación, el agradecimiento. El profesor de la educación técnica profesional, deberá ofrecer su agradecimiento por la participación en la clase, respuesta dada a una pregunta, solución de un ejercicio para el colectivo, lectura de un texto, los comportamientos adecuados en la actividad y ayudas a sus compañeros, cuya palabra clave es: gracias.

El profesor transmitirá adecuadas normas de comportamiento mediante el ejemplo personal para contribuir a la formación de la personalidad de los estudiantes. Mostrará, además, el respeto hacia los educandos, por sus opiniones, criterios y puntos de vistas; así favorecerá su relación con los demás. Hará sentir que son escuchados en el grupo y apoyados por su profesor, contribuirá a mejores resultados en el aprendizaje, fortalecerá la formación de valores y reafirmará el comportamiento adecuado.

Ante conductas caracterizadas por la timidez, baja autoestima, relaciones personales inadecuadas, el negativismo y rechazo, el docente aplicará la persuasión, para demostrar a cada educando y al grupo, las posibilidades para ser mejores, alcanzar logros superiores, resolver problemas personales, fortalecer las relaciones interpersonales, vencer obstáculos y alcanzar metas que conducen a la dignidad plena del hombre.

En cumplimiento de las tareas fundamentales: instruir y educar, consolidará modos de actuación que asegurarán el ejemplo personal como principio ético pedagógico que influye en la formación de la personalidad de los estudiantes.

## **METODOLOGÍA EMPLEADA**

El estudio de la teoría relacionada con la inclusión educativa y la aplicación de instrumentos, tales como la observación pedagógica, la entrevista y el análisis documental contribuyeron a la conformación del diseño teórico y metodológico de la investigación, con énfasis en la determinación del problema científico.

La aplicación del proceso de diagnóstico se dirige hacia la determinación del estado en que se expresa la preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional, para la práctica de la inclusión educativa, desde el proceso educativo.

La observación pedagógica propicia la constatación de inconsistencia en el trabajo con la diversidad de educandos y por consiguiente en la aplicación de la teoría de la inclusión educativa, por parte de los docentes de la Educación Técnica Profesional; además se comprueba que la causa fundamental se centra en los limitados conocimientos en torno al tema de la inclusión. A continuación se aplica la entrevista en función de la corroboración de lo antes expuesto y el análisis documental, para la comprobación de la atención a los educandos con necesidades educativas especiales, desde la organización y planificación del sistema de clases.

Una vez determinado el problema científico se procede a la aplicación de los métodos teóricos que contribuyen a la fundamentación teórica de la investigación educativa; a partir del sistema de conceptos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales del proceso.

El método analítico-sintético se utiliza para la interpretación de los datos obtenidos de los métodos y técnicas, en función de precisar el nivel de conocimientos y habilidades de los docentes de la Educación Técnica Profesional en lo referido a la concepción metodológica e implementación de procedimientos para la inclusión educativa, desde el proceso educativo.

El inductivo-deductivo permite el razonamiento particular del proceso de formación de los docentes de la Educación Técnica Profesional, en cuanto a las potencialidades y carencias con relación a la inclusión educativa, desde el proceso educativo.

El histórico-lógico se utiliza en el estudio del proceso de preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional y en el arribo a conclusiones dirigidas a la inclusión educativa, desde el proceso educativo.

La modelación posibilita la elaboración de la propuesta de solución al problema planteado.

La propuesta, basada en un sistema de talleres docentes metodológicos se aplica, con frecuencia quincenal, en el colectivo pedagógico del Centro Politécnico “Estanislao Gutiérrez Fleites” ubicado en la provincia de Sancti-Spiritus.

Los talleres docentes metodológicos se organizan y planifican en función del perfeccionamiento del desempeño profesional de los docentes de la educación Técnico-profesional, (ETP), particularmente, en la dimensión metodológica, con fines relacionados con: la concepción teórica de diversidad, inclusión educativa y necesidades educativas especiales; las potencialidades de la caracterización, para la atención a la diversidad; los métodos y procedimientos para la atención a la diversidad, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje; las exigencias para una escuela inclusiva; las potencialidades de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, para la inclusión educativa; la organización del proceso docente educativo en función de la inclusión educativa; las potencialidades de las actividades extracurriculares, con relación a la inclusión educativa; la orientación profesional, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientado a la inclusión social y la preparación de los docentes acerca de la orientación a la familia, en torno a la inclusión educativa y social.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La evaluación de los resultados alcanzados con los talleres teóricos metodológicos, como propuesta de solución al problema científico, se realiza a partir de la aplicación de los métodos: observación, entrevista y análisis documental. Los resultados de los instrumentos, derivados de los métodos antes mencionados, además de permitir la determinación del problema científico contribuyen al control sistemático del comportamiento de los docentes de la Educación Técnica Profesional, en cuanto a la atención a las necesidades educativas especiales, desde el proceso educativo dirigido a la diversidad y llegar a conclusiones en lo referido a las transformación desde lo grupal e individual.

La transformación de los docentes se determina mediante tres dimensiones: conocimientos teóricos para la inclusión educativa, aplicación de los aspectos teórico-metodológicos en función de la inclusión educativa y actitud ante la inclusión educativa.

En la dimensión referida a los conocimientos teóricos para la inclusión educativa se constata, mediante la entrevista:

El dominio de la definición conceptual de inclusión educativa; solo seis miembros de la muestra (13.95 %) conocen íntegramente la definición conceptual de inclusión educativa. Otros 19 (44.18%) conocen algún elemento del concepto y 15 (37,5 %) no poseen suficientes conocimientos. Actualmente, se constatan avances; pues del total (muestra 40) el 93.02 % alcanzan altos niveles de preparación en el tema.

El dominio de los elementos, para la caracterización de los estudiantes, como elemento para el cual se preparan los docentes, se constata que siete (16.27 %) dominan su concepción teórica y metodológica, 17 (39.53 %) dominan algún

elemento y 19 (44.18 %) son desconocedores de la teoría y del proceder. En estos momentos, se puede corroborar que los resultados han mejorado sustancialmente con relación a cómo realizar una correcta caracterización de los estudiantes.

El dominio de las vías, para el logro de la inclusión educativa, desde el proceso educativo se constata, mediante el análisis documental, específicamente en los planes de clase de los docentes que solo siete (16.27 %) planifican actividades que logran determinar las vías, para el logro de la inclusión educativa y satisfacen la atención a la diversidad de los estudiantes, 19 (44.18 %) algunas veces logran determinar las vías y 17 (39.53 %) no logran el desarrollo de las vías que les permita el tratamiento a la inclusión educativa y la atención a la diversidad. Actualmente se muestran cambios en este indicador, pues de la muestra 39 (90.63 %) planifican actividades

La dimensión referida a la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos en función de la inclusión educativa, se constata mediante el análisis documental; cuyo estado inicial revela que siete profesores (16.27%) tienen en cuenta la planificación de actividades que satisfacen la atención a la diversidad de educandos, 19 profesores, (44.18%) solo en algunas clases y 17 profesores, (39.53%) no planifican la atención a la diversidad.

En función de esta problemática es aplicada la propuesta y controlado los resultados durante el desarrollo de los talleres teórico-metodológicos y posterior a su culminación. Durante y después de la aplicación se aprecia una evolución muy favorable. La estadística revela que de un total de 43 docentes, 39 (90,69%) tuvieron en cuenta la planificación de actividades que satisfacen la atención a la diversidad de educandos y solo cuatro (9,30%) no logran a plenitud el objetivo deseado.

La dimensión orientada a la valoración de la actitud de los profesores ante la inclusión educativa, se constata mediante la observación en el proceso educativo. En un primer momento se observan actitudes desfavorables con respecto a las orientaciones relacionadas con la inclusión educativa. Solamente seis de los implicados en la muestra (13,95%) mantienen de forma estable una adecuada actitud; cinco (11, 62%) asumen a veces la actitud favorable y los 32 restantes (74,41%) muestran una actitud negativa.

En cuanto a la aceptación de la diversidad, tres profesores (6,97 %) aceptan al grupo y a cada uno de sus estudiantes; cinco (11,62%) aceptan las características del grupo con lagunas restricciones y los 35 restantes (81,39%) de los observados asumen actitudes desfavorables.

Los cambios provocados con los talleres teórico-metodológicos se sustentan con los resultados de la observación, a partir de los siguientes datos: el 93,02% mantienen siempre una actitud favorable hacia las orientaciones relacionadas con la inclusión educativa y una actitud de aceptación favorable de la diversidad.



De forma general puede afirmarse que el sistema de talleres teórico-metodológicos contribuye a la preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional, para la inclusión educativa, desde el proceso educativo; así se aprecia en la observación de las transformaciones con tendencia positiva, en lo referido a la apropiación de conocimientos teóricos, aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y actitud favorable ante la inclusión educativa.

## CONCLUSIONES

La inclusión educativa en la Educación Técnica Profesional, descubre sus fundamentos teórico-metodológicos en la formación, superación, orientación y preparación de los docentes; espacios que permiten la apropiación o profundización de otras teorías necesarias para el ejercicio de la profesión, entre las cuales se magnifica las relacionadas con el proceso educativo, la inclusión en el contexto educativo y la diversidad.

Los talleres teórico-metodológicos constituyen la propuesta de solución a la problemática relacionada con la preparación de los docentes de la Educación Técnica Profesional, a partir del paradigma de la atención a la diversidad. Estos se orientan hacia la introducción de procedimientos metodológicos que facilitan la atención a las diferencias individuales en el contexto de la clase, en favor de la inclusión educativa, desde el proceso educativo

## BIBLIOGRAFÍA

- Barton, (1998). Aproximación a la Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calvo, Camargo y Gutiérrez (2012). Las TIC y la Educación Inclusiva. Centro de Comunicación y Pedagogía.
- Castro Ruz, F. (1987). Discurso pronunciado en la Clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media. DOR. La Habana.
- Connell, R. W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Ediciones Morata.
- García Ramis, L. y otros (2003). Fundamentos teóricos y metodológicos de una propuesta curricular para la Escuela Básica actual. La Habana. Resultado científico. ICCP.
- Mancebo y Goyeneche (2017). Atención a la diversidad. Material digitalizado. Marzo del 2017.
- Martínez, M. y Rodríguez J, (2014). Curso 15. Congreso Universidad 2014. La estrategia de formación inicial y permanente de los profesionales de la educación. Editorial Educación Cubana, Dirección de Ciencia y Técnica.

- Ministerio de Educación. (2016). Seminario de preparación sobre prevención educativa. Dirigido a directivos, docentes y especialistas de los diferentes niveles educativos.
- Narodowski, M. et al. (2008). Cinco ejes de la gestión educativa. Buenos Aires: publicación interna del ministerio.
- Narodowski, M. (2007). Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Buenos Aires: AIQUE.
- Reinoso Porra, E. y Ramírez Galí, E. E. (2020). La inclusión educativa en el contexto de la educación cubana. Guayaquil. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional. Vol. 8 N. ° 3
- Resolución N. (2018) 1664/17 Propuesta Pedagógica de Inclusión. Diciembre de 2018. Argentina
- Soto Calderón, (2003) El paso previo para una clarificación del sentido de la inclusión educativa. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Terré Camacho, O. (2014). Enfoque y aproximación al discurso de la diversidad en la comprensión de la inclusión educativa. En Guerra Iglesias, S. (2014). Enfoques y prácticas. Plataforma inclusiva para atender la diversidad en la escuela. Copyring: Cátedra Internacional de Investigación CELAEE/AMEE.
- UNESCO (2008) Los derechos humanos. UNESCO.

## LA FORMACIÓN HUMANISTA: RETOS Y DESAFÍOS DE LA CATEDRA ANTOLÍN GARCÍA ÁLVAREZ"

### "THE HUMANISTIC FORMATION: CHALLENGES AND CHALLENGES OF THE ANTOLÍN GARCÍA ÁLVAREZ CHAIR"

Geobanys Valle Rojas. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". *Cuba*.

[geobanysvr@gmail.com](mailto:geobanysvr@gmail.com)

Carmen Alicia Rodríguez Casanova. Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". *Cuba*.

[carmenaliciarodcas@gmail.com](mailto:carmenaliciarodcas@gmail.com)

Zaida González Fernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". *Cuba*.

[zgonzalez@uniss.edu.cu](mailto:zgonzalez@uniss.edu.cu)

## RESUMEN

El trabajo titulado: "*La formación humanista: retos y desafíos de la Cátedra Antolín García Álvarez*", es el resultado de un estudio realizado por los miembros de la Cátedra para contribuir a la formación humanista y al pensamiento filosófico. El estudio tributa al proyecto de investigación "Formación de Competencias Laborales en Directivos de Sectores Estratégicos para el Desarrollo Local". El reto esencial de la Cátedra es formar un profesional con altos valores humanos, comprometido con su actividad, conocedor de su rol social, creativo, capaz de elaborar soluciones, alternativas ante los problemas que se presenten en su realidad educativa y de asumir el reto de la educación de las actuales y futuras generaciones *desde cualquier labor que realice*. Se considera que los espacios de aprendizaje se encuentran no sólo en el aula, sino también en la comunidad, en otras instituciones donde este la información que precisan. Esta idea amplia los espacios de formación y concreta el vínculo con la realidad y puede ser asumida como una oportunidad para fortalecer los valores, los motivos e intereses profesionales, concretar aspiraciones y asumir compromisos desde las exigencias del contexto de formación con un basamento humanista

**Palabras clave:** Cátedra, proceso, formación humanista, valores

## ABSTRACT

The work entitled: *The humanistic formation: challenges and challenges of the Antolín García Álvarez Chair*, is the result of a study carried out by the members of the chair to contribute to the humanistic formation and philosophical thought. The study pays tribute to the research project "Training of Labor Competencies in Managers of Strategic Sectors for Local

Development". The essential challenge of the chair is to train a professional with high human values, committed to their activity, aware of their social role, creative, capable of developing solutions, alternatives to the problems that arise in their educational reality and to take on the challenge of educating current and future generations from whatever work they do. It is considered that learning spaces are found not only in the classroom, but also in the community, in other institutions where the information they need is available. This idea expands the training spaces and specifies the link with reality and can be assumed as an opportunity to strengthen professional values, motives and interests, specify aspirations and assume commitments from the demands of the training context with a humanistic foundation.

**Keywords:** chair, process, humanistic formation, values

## INTRODUCCIÓN

La Cátedra Antolín García Álvarez realiza su obra educativa desde el trabajo extensionista. Todas las acciones educativas que se realizan favorecen la formación humanista y el desarrollo integral del estudiante porque la educación no puede concretarse al currículo; juega un papel *importante* la actividad extracurricular en este caso la Cátedra. En ella se planifica y ejecuta un sistema de actividades que como propuesta susceptible a modificaciones revele el proceso formativo de los estudiantes.

*En este sentido, la actividad de la Cátedra se puede concretar en las tareas que desarrolle el estudiante guiado por los profesores en el componente laboral como principales protagonistas de la divulgación y utilización de los conocimientos científicos de las Ciencias de la Educación a través de la realización de tertulias, debates, exposiciones, conversatorios, visitas a museos, archivos históricos donde se divulga la historia de la educación local, los principales resultados de investigación para atender a los problemas psicopedagógicos más frecuentes, los intercambios científicos que puedan propiciar entre educadores y especialistas, el debate de materiales y videos, la elaboración de carpetas de información psicopedagógica para la preparación de los docentes. Estas alternativas ajustadas a las condiciones de los propios estudiantes y el contexto*

La Cátedra actualmente muestra aportes a la práctica educativa que son reconocidos en la institución y el territorio, no sólo en la formación inicial y permanente, sino también en el desarrollo de investigaciones, que permiten garantizar las ideas en el perfeccionamiento continuo de la enseñanza y la educación.

Por ese motivo, la Cátedra Antolín García Álvarez de la universidad "José Martí Pérez" es un baluarte en la defensa y el desarrollo de la educación en valores en el territorio y el país. No hay un hecho educativo en el territorio en que esta Cátedra fruto del esfuerzo de docentes, directivos y estudiantes no haya contribuido de manera directa o indirecta con sus aportes al pensamiento pedagógico, sociológico y filosófico de manera que estimule el amor y valores por la profesión pedagógica.

Las diferentes actividades realizadas en la Cátedra manifiestan una actual pertinencia por ser un eslabón de desarrollo en el proceso pedagógico en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, elevar la calidad de los procesos universitarios y a su objeto social como centro de educación. Tiene como esencia asegurar la calidad de la formación humanista y el desarrollo integral del profesional a través de los procesos sustantivos universitarios (docente, laboral-investigativo y extensionista)

Es novedoso en el trabajo de la Cátedra complementar la educación de valores de los estudiantes interrelacionando las diferentes carreras y disciplinas que se corresponden con aspectos de gran repercusión social y profesional que por su significado trasciende el currículo, con una intencionalidad altamente coordinada que responda al perfil amplio de la formación de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Teniendo en cuenta la intencionalidad del trabajo se declara como objetivo revelar la divulgación del pensamiento filosófico y educativo de Cuba y el territorio para el proceso de formación humanista de los estudiantes universitarios desde el rol de la Cátedra Antolín García Álvarez

### **1. La formación humanista desde de la educación superior cubana**

Las Cátedras Honoríficas se conciben como instituciones que se crean en las universidades cubanas para promover el conocimiento, formación humanista, valores morales sobre figuras, países, regiones o temas de particular importancia, a través del estudio y la investigación. La Resolución No. 90/2012 establece la institución de Cátedras Honoríficas en los Centros de Educación Superior adscritos al Ministerio de Educación Superior, por esta razón que en ellas tienen que estar presentes los componentes académicos, laboral, investigativo y extensión. El trabajo de las mismas deberá estar encaminado a la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. Las Cátedras se encuentran dentro del proceso de extensión universitaria, que por su transversalidad contempla las actividades de investigación y docencia.

Las Cátedras Honoríficas contribuyen a la formación de una cultura humanista e integral, y a la formación y desarrollo de valores de los miembros que integran la comunidad universitaria y su entorno, proyectando el quehacer de las mismas a través del desarrollo de diversas modalidades que tributen a la superación profesional. Uno de los objetivos de la educación superior cubana es la estimulación de la investigación y profundización acerca de la vida y obra de personalidades científicas e intelectuales destacados, sean nacionales o extranjeros, como bien precisa la Resolución No. 39/2015.

En el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la educación superior cubana se le da importancia a la formación del profesional de forma multifacética así se establece en el capítulo I. artículo 1. La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios,

cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. R/M. No. 2/2018

La labor de las Cátedras honoríficas queda representada en el artículo 5 del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la educación superior donde expresa. La labor educativa en las instituciones de Educación Superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular; y estructurarla en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación. R/M. No. 2/2018

En las últimas décadas, la formación humanista ha cristalizado en las escuelas "libre", "abiertas", instituidas, en una educación centrada en la persona, las cuales pueden abarcar diferentes niveles, desde el pre-escolar hasta las universidades. En las instituciones educativas se planifican acciones, se diseñan programas ajustados a las necesidades e intereses propios de los estudiantes (modelo abierto). En otros casos, se individualiza la educación dentro de los marcos del sistema oficial público, favoreciendo que los educandos escojan el que más se corresponda a sus motivaciones (modelo flexible).

Los objetivos de la formación humanista desde de la educación superior cubana son lograr que el estudiante se haga responsable de sus decisiones y acciones; tenga la habilidad y el deseo de fijar sus propias metas; tenga la capacidad de comprometerse a largo plazo en el aprendizaje de tareas de su elección; adquiera confianza en sí mismo y esté dispuesto a experimentar, buscar nuevas soluciones y nuevos problemas; las actividades dentro del contexto universitario se caracterizan por la flexibilidad en cuanto al espacio, el tiempo y la instrucción, los estudiantes tienen amplias opciones de escoger de acuerdo a sus intereses, motivaciones, capacidades y ritmos propios.

La formación humanista es abierta a la vida y la felicidad, al enriquecimiento del ser, a la búsqueda de la autonomía individual y la realización plena de la personalidad. Es ajena a todas las manipulaciones seculares que aplastan la singularidad y despersonalizan el proceso, como los enfoques de autoritarismo, la normatividad rígida y la estandarización. El rol del docente universitario ha de concentrarse en presentar y explicar a los estudiantes todas las posibles opciones, alternativas y variantes en cualquier esfera del conocimiento y del comportamiento humano, sin imponerlas ni exigir las verticalmente, pero ofreciéndoles al mismo tiempo las herramientas para que puedan tomar sus propias decisiones autónomas y adoptar libremente puntos de vista, valores y posiciones fundamentadas en los principios de la sociedad donde vive.

Un reto para la formación humanista es la [educación](#) en valores, por la importancia que reviste como proceso continuo que tiene que ver con diferentes agentes de socialización y factores que influyen en el desarrollo y formación de la

personalidad, resulta necesario reflexionar y meditar en relación con los imperativos del mundo de hoy.

La educación y formación en valores son términos íntimamente vinculados entre sí, que señalan dos planos del complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad. Para lograr una adecuada educación en valores es necesario conocer que la historia de los valores es la historia de la humanidad. Sin embargo, la educación del valor consciente presupone saber reconocer las individualidades y tolerar las diferencias, sin que éstas contradigan los intereses, normas y necesidades colectivas, es este el valor en el cual la escuela como institución escolar debe educar a las nuevas generaciones.

Desde el punto de vista psicológico, Báxter Pérez, plantea que el valor es “el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre. Por tanto, designa el valor como: algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad dada, en el proceso de la actividad práctica y en sus relaciones sociales concretas.” (Baxter, 2000, p.194)

La formación de valores morales no es más que lo relativo al resultado de la educación al instaurarse en la personalidad del sujeto, tanto en su esfera inductora como ejecutora. Para la doctora Chacón, A "la formación de valores es un proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos, (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas, con una significación social buena, y que provocan una reacción de aprobación y reconocimiento (vivencias), en el contexto de las relaciones interpersonales, trascienden a nivel de la conciencia del niño o el joven". (Chacón, 2006, p.106).

Educación en valores: se refiere al conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en los niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la actitud del sujeto. Tomado del Programa Director para el Reforzamiento de valores fundamentales en Cuba. Educación (2006, p.7)

El Seminario Nacional para educadores del Ministerio de Educación Según el Ministerio de Educación de la República de Cuba en su Documento Base para la Implementación del Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana en el curso escolar (2012-2013, p. 9) una verdadera educación e valores requiere:

- Lograr una motivación que movilice a todos que se educan en que hacer, sentir como algo suyo lo que hace
- Que lo que ven hacer o hacen está en correspondencia con su manera de sentir y de actuar.

Se traduce en:

- Niveles de implicación, compromiso e identificación consciente en lo que se hace
- Sujetos que analicen, reflexionen y valoren en lo individual y lo colectivo los resultados obtenidos.
- Sujetos que desarrollen la autoconciencia.

Desde el ámbito pedagógico, los valores deben lograrse como parte de la educación humanista, científica que reciben los estudiantes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación en sentido personal y se manifiesta en su conducta a través de un proceso continuo.

La Cátedra Honorífica dentro de sus influencias formativas de carácter extensionista se relacionan con la participación de los estudiantes en actividades científicas y culturales que se desarrollen en el territorio: eventos científicos sociales, históricos, pedagógicos, de salud, o en festivales de lectura, en las cuales la asistencia a estos eventos se orientan a crear intereses cognoscitivos y habilidades sociales para su inserción en diferentes espacios y que les permita la reflexión intersectorial en el análisis de los problemas educativos, sociales y filosóficos en los que su conocimiento y amplitud de perspectivas contribuye a comprender su alcance y la responsabilidad que tiene como futuros Licenciados en educación .

De igual forma el desarrollo de hábitos y habilidades de lectura, las visitas a museos puede conformar las actividades curriculares y extracurriculares. En este caso se sugieren que en actividades extractases se debatan obras de carácter universal, nacional y local que recogen aspectos históricos y pedagógicos de gran importancia, o se incluyan estudios de pedagogos internacionales, nacionales y del territorio.

*Dentro de su misión de la Cátedra esta la formación de un pensamiento filosófico de la educación capaces de asumir el reto de la educación de las actuales y futuras generaciones de espirituanos y el resto del país y una vez egresados sean profesionales que puedan contribuir a la preparación, superación y desarrollo de los educadores de otras partes del mundo que lo necesiten.*

## **1.2. La Cátedra Antolín García Álvarez y el pensamiento humanista, filosófico educativo de Cuba y el territorio**

La Cátedra Honorífica “Dr. Antolín García Álvarez”, del Departamento de Formación Pedagógica General, en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, está formada por profesores de este departamento, estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, y por otros



invitados de la universidad y del territorio nacional, no sólo para enaltecer y recordar a esta figura, sino también para continuar sus líneas de compromiso social y educativo.

El estudio y divulgación de la vida y obra del Dr. Antolín García Álvarez contribuye a rescatar en la memoria histórica a esta personalidad excelsa espirituana, quien fuese autor de la primera tesis de doctorado de paidología en Cuba referida a la disciplina en el contexto escolar publicó numerosas obras de Pedagogía, fue catedrático por oposición y ocupó altos cargos administrativos en la rama de la educación.

La fundación de una Cátedra con el nombre de este pedagogo espirituano es una acción que permite rendir tributo a la obra de tan ilustre cubano, que introdujo en este territorio los primeros estudios sobre la Paidología, parte de la Psicología y de la Pedagogía. La Cátedra Honorífica "Dr. Antolín García Álvarez" contribuye al desarrollo universitario, incidiendo en la investigación educativa que ayuda al crecimiento humanista de los estudiantes a través del estudio de las personalidades o pedagogos destacados y de las valoraciones acerca de los notables aportes de estos a la educación, sobre todo en el territorio espirituano.

Las Cátedras Honoríficas contribuyen a la formación de una cultura general e integral, y a la formación y desarrollo de valores de los miembros que integran la comunidad universitaria y su entorno, proyectando el quehacer de las mismas a través del desarrollo de diversas modalidades que tributen a la superación profesional y a la superación general de diversos públicos internos y externos.

Teniendo en cuenta lo estipulado en esta Resolución No. 90/2012 sobre las Cátedras Honoríficas en los Centros de Educación Superior se persigue como objetivo: investigar sobre la vida y obra del destacado pedagogo espirituano Dr. Antolín García Álvarez; al igual que otros notables pedagogos y psicopedagogos espirituanos. Se declaran como

Objetivos específicos de la Cátedra:

- Profundizar en el estudio de la vida y obra del Dr. Antolín García Álvarez, rescatando sus contribuciones históricas a la paidología, que lo relacionan con los estudios iniciales de la psicopedagogía en Cuba.
- Realizar investigaciones acerca de otros pedagogos destacados del territorio espirituano, para así contribuir al rescate de la memoria histórica de estas personalidades.
- Divulgar la vida y obra del Dr. Antolín García Álvarez y de otros ilustres pedagogos espirituanos, para así favorecer la formación general integral a partir del conocimiento sobre estas personalidades.
- Aglutinar un potencial científico y académico (graduados psicopedagogos y psicólogos, estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología, docentes del Departamento Formación Pedagógica General y vecinos de la comunidad espirituana y del territorio nacional) que comparta su interés por el tema de la Cátedra y por tanto, pueden potenciar su desarrollo.

La Cátedra Honorífica “Dr. Antolín García Álvarez”, además, desarrolla sus actividades en dos líneas fundamentales de trabajo:

1. Realizar, apoyar y divulgar trabajos de investigación que tengan como tema la figura de Antolín García Álvarez, vinculada con la época republicana en que vivió, su relación con figuras e instituciones importantes de esa etapa y sus aportes a la educación cubana, la psicología, a la pedagogía y al trabajo para contribuir a la disciplina de los alumnos en el contexto escolar; e igualmente los trabajos investigativos relacionados con otros pedagogos espirituanos que se hayan destacado por su trayectoria.
2. Organizar cursos, concursos y conferencias de perfil educativo, que tributen a la superación de los estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología, de la Universidad en sentido general, así como a los trabajadores de este CES y a la comunidad espirituaana. Esta Cátedra tiene las funciones siguientes:

Funciones de la Cátedra:

- Asesoramiento de investigaciones en las líneas de trabajo declaradas.
- Organización de cursos de pregrado y/o postgrado relacionados con la temática en cuestión.
- Producción de materiales científicos como resultado de las investigaciones realizadas que sirvan de apoyo a la docencia o a nuevas investigaciones.
- Intercambio científico con Cátedras y organizaciones similares en el país.

**Valores y formación humanista a los estudiantes desde la Cátedra Antolín García Álvarez entre ellos:**

### **1. Compromiso con la Patria**

Se realizan actividades identificadas con los principios revolucionarios, con el legado de pedagogos cubanos de avanzada de las diferentes épocas y muy particular con el pensamiento filosófico martiano y de Antolín García. Desde la misión de la Cátedra se trabaja por fortalecer el conocimiento de la historia, desarrollar una elevada preparación ideológica y política, pilares principales para tener una acertada concepción filosófica de la educación y formar profesionales de la educación solidarios y comprometidos con la patria.

Se les inculca a los estudiantes y miembros de la Cátedra participar activamente en las tareas convocadas por la universidad asumiendo el compromiso con la Patria y la Revolución como el rasgo esencial que define la orientación de la Cátedra hacia el logro de objetivos socialmente definidos.

### **2. Consagración**

Los miembros de la Cátedra se caracterizan por ser un colectivo ejemplo de disciplina individual y colectiva en la ejecución de los procesos universitarios y que reconoce que la consagración solo es posible para lograr el éxito del trabajo,

el sistema de relaciones de sus miembros se sustenta en la exigencia y el sentido de responsabilidad y sobre esa base se crean y desarrollan espacios para el diálogo como la vía fundamental para enfrentar las dificultades con optimismo.

Se comprende que los directivos, profesores, estudiantes y trabajadores de apoyo a la docencia es un potencial con que cuenta la Cátedra y que de su dedicación al trabajo de esta depende que se pueda cumplir la misión; por ello se estimula el reconocimiento a las actitudes consagradas y de los estudiantes, directivos, profesores y demás trabajadores.

### **3. Sentido de pertenencia**

La Cátedra realiza un trabajo sistemático en el conocimiento e identificación con la historia, las mejores tradiciones de la institución y su papel en la educación cubana. Se inculca el sentimiento de orgullo por formar parte de la profesión pedagógica con tradiciones pedagógicas consolidadas. Se promueve el estudio de su historia, de las personalidades más relevantes y su aporte al desarrollo de la educación como elementos esenciales para fomentar el sentido de pertenencia y lograr formas de realización efectivas.

Se estimula la divulgación de logros individuales y colectivos de los miembros de la Cátedra, así como los logros de otras Cátedras, profesores e instituciones utilizando diversas vías, formas y métodos y otorgamos gran valor a la crítica constructiva por su impacto en el desarrollo de la identidad profesional pedagógica.

### **4. Participación democrática**

En la Cátedra se reconoce el criterio colectivo como elemento esencial para el logro de la unidad en la acción; todos los miembros estimulan actuaciones que ennoblezcan la visión colectiva. Se trabaja mediante la actuación de la consulta colectiva y en la búsqueda de posibles alternativas de solución.

Muy importante también es que desde el trabajo de la Cátedra se fortalece la participación de las organizaciones políticas y de masas de las demás Cátedras promoviendo todo lo que hacemos.

Se estimula la creatividad en la búsqueda de nuevas alternativas para abordar el pensamiento educativo y filosófico para incentivar la iniciativa individual y la colectiva con índices de participación cada vez más elevados.

### **5. Cultura científica y humanista**

Todos los miembros de la Cátedra asimilan y producen nuevos conocimientos de acuerdo con el pensamiento educativo y filosófico cubano y del territorio en consonancia con los avances de las ciencias de la educación desde un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Incorporamos los conocimientos y tecnologías de impacto mundial y trabajamos por ampliar la socialización de la información más actualizada y sus vías de acceso.

Es una constante evaluar sistemáticamente todos los procesos y actividades que realizamos a partir de los resultados del trabajo y las opiniones de los profesores, directivos y de los contextos de actuación con los que la Cátedra se interrelaciona.

La Cátedra al igual que la universidad está comprometida con la formación de profesionales de la educación con una orientación humanista, con una cultura que potencie su preparación profesional integral hacia el logro de un desarrollo humano donde los conocimientos adquieran sus verdaderos significados puestos al servicio de la sociedad.

## **6. Amor a la profesión pedagógica**

Un trabajo sistemático y de diversas formas se realiza para lograr la superación de los profesores y amor a la profesión pedagógica a partir de aspectos relacionados con el pensamiento educativo y filosófico que es uno de los aspectos esenciales para lograr su desempeño con profesionalidad que garanticen la calidad del proceso pedagógico.

Se mantiene un esfuerzo consecuente hacia la elevación de los conocimientos y el desarrollo profesional como elementos esenciales para inculcar este espíritu en los estudiantes.

## **7. Rechazo a conductas y actitudes negligentes o corruptas**

Desde la Cátedra se combate y rechaza las manifestaciones de conductas y actitudes negligentes o corruptas como, fraude, delitos, vicios. Los miembros de la Cátedra se muestran intransigentes con ellas a partir de un trabajo educativo sustentado en el estudio de nuestras mejores tradiciones pedagógicas y apoyando el sistema de control que establece la universidad y muy especial la facultad de Ciencias Pedagógicas.

Se trabaja para que directivos, profesores y alumnos reconozcan que en nuestro legado educativo desde la época colonial estuvo el rechazo a conductas y actitudes negligentes o corrupta, Se les demuestra que personalidades se manifestaron, algunos no fueron maestros pero se reconocen como pedagogo social en este caso nos referimos entre otros a Fidel Castros Ruz.

Un aspecto importante en el trabajo de la Cátedra para poder lograr su misión es reconocer la complejidad de los acontecimientos que conforman el escenario nacional e internacional en el que se desarrolla en la actualidad a continuación mencionamos los siguientes.

- Arrecio de la política de acoso y bloqueo de EEUU hacia Cuba
- La tergiversación del legado filosófico y político de nuestro país
- La divulgación de EEUU manipulando y tergiversando las ideas filosóficas y pedagógicas de Félix Varela y José Martí Pérez

### La Cátedra divulga que:

- La defensa del país continúa siendo una tarea prioritaria.
- La formación humanista el pensamiento filosófico y pedagógico cubano y del territorio es una tarea prioritaria

Es un reto y desafío de la Cátedra Antolín García Álvarez enfrentar resueltamente la divulgación del pensamiento humanista, filosófico educativo de Cuba y el territorio dada entre otras razones porque en ellas se inculcan las normas de actuación que tiene un aspecto importante en la conducta de los profesores en la sociedad para enfrentar las exigencias que impone los desafíos actuales.

### MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo como complemento exploratorio, buscó describir la situación del trabajo de la Cátedra, los fenómenos o los eventos que interesaban, midiéndolos, y evidenciando sus características.

La primera etapa abarcó la revisión bibliográfica y documental de los programas de asignatura, vinculados con el tema en cuestión, se realizó una entrevista a 18 profesores para sustentar el estudio y el análisis del problema planteado. Para tales efectos se analizaron ideas, conceptos y teorías que se consideraron vinculantes con el desarrollo del estudio.

Lo anterior conduce a reflexionar y reconocer las fortalezas y las debilidades en el trabajo de la Cátedra Antolín García Álvarez para la formación humanista. Identificar y jerarquizar los valores a desarrollar desde las distintas actividades de la Cátedra. En tal sentido se revisaron 16 expedientes de asignaturas Anexo (1) y una entrevista a 18 profesores miembros de la Cátedra o no Anexo (2), y del resultado de estos métodos se detectaron fortalezas y debilidades en el trabajo de la Cátedra

### Análisis de los programas de asignaturas

Programas de asignaturas	Todos los temas	%	Algunos temas	%	Ningún temas	%
16	4	25	7	43,7	5	31,25

En el análisis de la entrevista a los 18 profesores para el 100% manifiestan que la Cátedra tiene prestigio por su aporte a la divulgación de los avances logrados en el campo de la formación humanista y la pedagogía cubana, así como sentido de pertenencia a la universidad, de manera adecuada ha ayudado a la preparación política- ideológica y de trabajo educativo en diferentes escenarios y modelos de formación.

En tal sentido 8 profesores para un 44,4 % plantean que el apoyo al trabajo metodológico en el diseño e implementación a la formación humanista y el pensamiento filosófico educativo a las disciplinas, asignaturas, trabajos de licenciatura, maestrías, doctorados y trabajos de investigación aun carece de sistematicidad.

En la entrevista a 8 profesores para el 44,4% manifiestan que los niveles de articulación de la Cátedra con el territorio son bajos, así como la participación de los miembros en eventos científicos en el territorio, nacionales e internacionales.

10 profesores para el 55,5% manifiestan que es muy pobre la relación de artículos científicos publicados por profesor sobre la formación humanista y el pensamiento filosófico educativo de Cuba y el territorio en revistas científicas y, en bases de datos de prestigio internacional relacionados con la Cátedra.

En el reconocimiento de los valores que se inculcan desde el trabajo de la Cátedra, reconocieron 13 profesores para el 72% los siguientes valores, compromiso con la Patria, consagración, sentido de pertenencia, participación democrática, cultura humanista, amor a la profesión pedagógica, rechazo a conductas y actitudes negligentes o corruptas y expresaron sus argumentos. 5 profesores para el 27,7% plantean que el tema de la educación de los valores debe abordarse aun más desde la Cátedra para que se logre a nivel de universidad amor y respeto por la profesión pedagógica aunque se estudie otra carrera

Del análisis de la entrevista y revisión de los expedientes de asignaturas las fortalezas y debilidades son:

#### **Fortalezas:**

- Prestigio por su aporte a la divulgación de los avances logrados en el campo de la pedagogía cubana.
- Sentido de pertenencia y compromiso con la institución.
- Preparación política- ideológica y de trabajo educativo en diferentes escenarios y modelos de formación.
- Apoyo al trabajo metodológico en el diseño e implementación del pensamiento filosófico educativo a las disciplinas, asignaturas, trabajos de licenciatura, maestrías, doctorados y trabajos de investigación.
- Imagen positiva y reconocimiento social de la Cátedra por su aporte al perfeccionamiento de los sistemas educativos en la universidad y el territorio.
- Desarrollo de proyectos comunitarios, educación patriótica y formación ideológica.
- Inserción efectiva en los proyectos de investigación así como, los programas de especialidades, maestrías y doctorados y los problemas del entorno educativo.
- Proyección del sistema de publicaciones de revistas científicas.
- Preparación técnica del personal en la universidad y el territorio.

- Participación en eventos científicos en el territorio, nacionales e internacionales.
- Reconocimientos de valores morales que se educan desde el trabajo de la Cátedra

#### **Debilidades:**

- En los niveles de universidad no se alcanza aún una adecuada articulación con la Cátedra
- Bajos índice de artículos científicos publicados por profesor en revistas científicas y, en bases de datos de prestigio internacional relacionados con la Cátedra.
- La no existencia de un local de estudio organizado para la Cátedra.
- Insuficiente dinamismo para la introducción y generalización de los temas tratados en la Cátedra en los resultados de investigación en la realidad educativa.
- pensamiento filosófico educativo de Cuba y el territorio En el territorio son bajos los niveles de articulación con la Cátedra
- Expedientes de asignaturas que no expresan el quehacer de los pedagogos cubanos y del territorio en relación con sus ciencias

#### **Procedimiento para el pronóstico del trabajo de la Cátedra**

Luego del análisis de las entrevistas y de los expedientes se establecieron las Direcciones principales de trabajo de la Cátedra Antolín García Álvarez para la formación humanista en el periodo 2020 -2025 que a continuación relacionamos:

1. Consolidar la labor educativa y político-ideológica en función de la formación humanista y el pensamiento filosófico educativo cubano en todos los tipos de curso poniendo énfasis en la dirección de la labor metodológica de los colectivos de disciplina y asignatura y que las acciones desarrolladas, respondan a las necesidades grupales e individuales de los profesores y estudiantes.
2. Garantizar la aplicación del programa director de educación en valores y acciones cívicas patrióticas e históricas para profundizar en las tradiciones del pensamiento filosófico educativo cubano.
3. Garantizar la efectividad del conocimiento de los estudiantes a partir de reconocer tradiciones del pensamiento filosófico educativo cubano y del territorio.
4. Lograr en los niveles de universidad y facultad la adecuada articulación con la Cátedra Antolín García Álvarez.
5. Priorizar la atención a los grupos de primer año para motivarlos por la profesión pedagógica.
6. Garantizar materiales docentes necesarios, textos en distintos tipos de soporte, para asegurar la actualización de la literatura, el acceso a la bibliografía existente y a otros materiales en el centro de documentación e información.

7. Gestionar y priorizar conversatorios sobre pedagogos cubanos y del territorio con los estudiantes de las Secundarias Básicas y los preuniversitarios de la provincia.
8. Lograr avances en la investigación sobre el pensamiento filosófico educativo cubano y del territorio en todos los años y carreras.
9. Continuar impartiendo conferencias sobre el pensamiento filosófico educativo cubano en el territorio.
10. Crear unas páginas Web que representen adecuadamente el quehacer de la Cátedra Antolín García Álvarez.
11. Incrementar la participación en eventos de carácter, municipal, provincial, nacional e internacional y los resultados de la actividad científica.

## RESULTADOS

### Análisis de los programas de asignaturas después de trabajar las direcciones principales de trabajo de la Cátedra Antolín García Álvarez para la formación humanista.

Se procesaron 16 muestras correspondientes a programas de diferentes asignaturas en un período de siete meses comprendido entre noviembre 2021 a julio 2022. Se tabuló la información y se determinó que un 37,5 % de los programas de asignaturas muestreados no han cumplido las sugerencias orientadas.

Programas de asignaturas	Todos los temas	%	Algunos temas	%	Ningún temas	%
16	10	62,5	4	25	2	12,5

Este análisis por determinados aspectos de los programas sirvió de guía para la planificación de las actividades a realizar. En el análisis participaron todos los docentes involucradas directamente en el trabajo de la Cátedra, se tuvo en cuenta, además, los múltiples documentos y orientaciones por los que se rige la planificación de las carreras y las peculiaridades de los años

## CONCLUSIONES

Los análisis específicos realizados y las indagaciones a partir de los métodos utilizados se convirtieron en sustento teórico y metodológico del trabajo; al expresar las potencialidades de la Cátedra Antolín García Álvarez en el proceso de formación humanista de los estudiantes universitarios.

Las acciones que proponen contribuyen a elevar el humanismo y pensamiento filosófico educativo cubano y del territorio en todos los años y carreras. Se precisa de mayor sistematicidad en trabajo de la Cátedra a nivel de universidad y territorio.



**BIBLIOGRAFÍA**

- Báxter, E. (2007). *Educar en valores. Tarea y reto de sociedad*. Editorial Pueblo y Educación
- Báxter Pérez, E. (2010). *IX Seminario Nacional Para Educadores*. Primera Parte. Ministerio de Educación
- Buenavilla, R. (2002). *Pensamiento pedagógico de destacados educadores latinoamericanos*. Maestría en Educación. ISP "E. J. Varona". Ciudad de La Habana
- Chacón Arteaga, N. L. (2006). *Formación de valores morales*. Editorial Academia
- Gaceta Oficial. (2018). Resolución No. 2/2018/ No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018. Ministerio de Educación Superior
- Guiribitey, A. (2014). *La Educación en Sancti Spiritus hasta 1958*. Editorial Florida
- Ministerio de Educación, Cuba. (2012). *Resolución No/ 90 .Reglamento de la Educación Superior*. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2015). *Resolución No/39 .Reglamento de la Educación Superior*. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2018). *Resolución No/02 .Reglamento del Trabajo Metodológico de la Educación Superior*. La Habana.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2019). *Programa Director para el Reforzamiento de los valores Reglamento de la Educación Superior*. La Habana.
- Valle Rojas, G. y Rodríguez Casanova, C. A. (2020). *El pensamiento de José Martí y el ideario del Dr. Antolín García Álvarez en la formación de estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2020).
- Valle Rojas, G., Rodríguez Casanova, C. A. y González Fernández, Z. (2016). *La Cátedra Honorífica Dr. Antolín García Álvarez. Un espacio para la investigación educativa en la UNISS "José Martí Pérez"*. Biblioteca Uniss. <http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/.../talleres/convergencia/C11>

## INCORPORACION DESDE LA PERSPECTIVA DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16-AGENDA 2030 A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

## INCORPORATION FROM PERSPECTIVE OF THE OBJECTIVE OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT 16-AGENDA 2030 TO UNIVERSITY EDUCATION

Humberto Clemente Calderón Echevarría. Profesor Titular, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.  
[hcalderon@uniss.edu.cu](mailto:hcalderon@uniss.edu.cu)

Jorge Lázaro Duque Robaina. Profesor Titular, Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.  
[jduque@uniss.edu.cu](mailto:jduque@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015-2030) son importantes, pero su implementación requiere de paz, respeto a los derechos humanos y una gobernabilidad efectiva, lo cual se plantea en el ODS 16. El trabajo se propone como objetivo describir el contexto, los resultados alcanzados hasta el presente, las premisas para las acciones a realizar, así como identificar metas posibles de lograr en el cumplimiento del ODS 16 en la comunidad universitaria espiritana, además de proponer otras acciones a partir de la situación actual de la realidad cubana. La Universidad de Sancti Spíritus ejecuta el proyecto “Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente universitario en la UNISS-Cuba”. Se seleccionó el ODS 16. En la actualidad se realizan acciones que contribuyen a su implementación y las metas propuestas tienen posible cumplimiento. A pesar de condiciones adversas en el contexto externo se aprovechan oportunidades para que la universidad desempeñe un papel protagónico en el alcance de las metas propuestas, adecuadas a estrategias para el desarrollo institucional y del territorio.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible, universidad, docencia

### ABSTRACT

The Sustainable Development Goals (GDS) (2015-2030) are important, but implementations require the peace, human drenches and effective government. It was in the GDS 16. The work propose to describe the context, resulted, the premises for the actions to realize, so how to identify the possible meats to improvement in the realizations the GDS 16 in the spirituana community, too to propose others actions since the actual situations in Cuba. The Sancti Spiritus University realizes the project “Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente

universitario en la UNISS-Cuba”. Was selected GDS 16. Actually to realizes action to contribute the implementation and the proposes meats have possible improvement. In the adverse conditions of the extern context, are utilized opportunities for that the University realize the protagonist roll in the improvement propose meats, adequate to strategies for institutional development and the territory.

**Keywords:** sustainable development, university, teaching

## INTRODUCCIÓN

En el año 2015 se especificaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030) como iniciativa impulsada por las Naciones Unidas para la continuidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Ellos también son conocidos por sus siglas ODS. Este nuevo plan de acción se materializó, a partir del compromiso de los principales líderes mundiales, en 17 objetivos y 169 metas. Son aspiraciones, entre otras cuestiones: erradicar la pobreza (ODS 1) y el hambre (ODS 2), garantizar una educación de calidad (ODS 4), reducir las desigualdades (ODS 10) y alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas (ODS 5).

Los objetivos son importantes, pero el logro del desarrollo sostenible es imposible si no se alcanzan la paz, los derechos humanos y el poder contar con una gobernabilidad efectiva. A nivel internacional la situación resulta conflictiva pues, mientras algunas regiones gozan de permanentes niveles de paz y seguridad, otras enfrentan condiciones difíciles al afrontar ciclos de conflictos y violencias de diversos tipos. Por otra parte el Mundo actual se caracteriza por el incremento de la división y ello requiere de exitosos intentos por encontrar la paz y fraternidad, lo cual sólo es posible con el esfuerzo conjunto. Estos propósitos que se plantean están contenidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16).

La idea esencial del objetivo mencionado es promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. La realización concreta de este propósito requiere entonces reducir cualquier forma de violencia y de las tasas de mortalidad en el mundo, así como poner fin al maltrato, la explotación y la trata y tortura de niños; promover los estados plenos de derechos y lograr la garantía para el acceso a una justicia de igualdad para todos. Incluye además la reducción de la corrupción y el soborno, entre otros fines. Los 192 miembros de la Organización de las Naciones Unidas se comprometieron activamente con las 5 metas concretas que lo integran. Todas ellas son congruentes con la trascendencia que tiene el ODS 16.

El alcance de las metas señaladas precisa considerar, entre otras características del contexto internacional el bloqueo que muchos países enfrentan, a lo que se unen las injerencias norteamericanas causantes de múltiples conflictos, entre los que se encuentra el armado. Otra situación alarmante es que la lacra mundial de la corrupción continúa disparada, según muestran los datos. Cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se roban 2,6 billones de dinero público por

distintos actores corruptos (Iberdrola, 2020). En el escenario actual aparece también el incremento de la amenaza de la COVID-19, donde no siempre los sistemas de salud han podido dar respuesta a la pandemia y se mantienen las condiciones de vida con un escaso o nulo acceso a los servicios públicos. En estas circunstancias algunos aprovechan, las oportunidades ofrecidas, para implementar medidas encaminadas a lograr impúdicos fines injerencistas en el interior de los países.

Cuba orienta su desarrollo sostenible, integrando sus tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental, por lo que de esta forma garantiza una sociedad más justa equitativa e inclusiva. Un factor clave para el logro de estos propósitos es la articulación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 (PNDES 2030) con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 (2021)). El principal obstáculo, para el desarrollo del país y para la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, es la aplicación de la política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos por más de 60 años.

La Educación Superior en Cuba, la que incluye la red de universidades en todo el país, tiene la responsabilidad de potenciar el desarrollo sostenible y así contribuir a la promoción de una sociedad pacífica e inclusiva entre todos los miembros de la comunidad universitaria, además de que con su propia actividad alcance impactos en todo el entramado social. De esta forma cumple la función que desempeña, como actor protagonista del desarrollo, dado el rol de su presencia para toda la sociedad. Las Instituciones de la Educación Superior (IES) deben incorporar estos objetivos no solo a la práctica, a nivel de la gestión institucional, sino también en los procesos de enseñanza y aprendizaje como han señalado algunos autores (Albareda, et al., 2018; Aznar, et al., 2018). Por constituir un eje transversal el ODS 16 se convierte en un elemento clave para la realización exitosa de procesos sustantivos.

La Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) ha organizado el proyecto “Programa de capacitación para la incorporación de la perspectiva de los ODS-Agenda 2030 en los cursos de formación docente universitario en la UNISS-Cuba”. Dentro de los objetivos incluidos se seleccionó el ODS 16. A partir de esta consideración se plantea como propósito describir el contexto, los resultados alcanzados hasta el presente, las premisas para las acciones a realizar, así como identificar metas posibles de alcanzar en el cumplimiento del ODS 16 en la comunidad universitaria espiritana, además de proponer otras acciones a partir del contexto actual de la realidad cubana.

## **DESARROLLO**

### **La implementación del ODS 16 en la actualidad de Cuba**

El mecanismo para el seguimiento de los ODS en el territorio cubano corresponde al Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030. Los logros actuales en el cumplimiento de los ODS y específicamente del ODS 16 se exponen en el Informe Nacional Voluntario de la República de Cuba ante el Foro Político de Alto

Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en el año 2021. Estas son las particularidades de la implementación en el país por lo que, a partir de una síntesis del informe que se presenta del mismo en este trabajo, es posible utilizarlo como contexto de las condiciones concretas en cada región o institución cubana incluyendo las ITS.

La concepción del desarrollo humano de la Sociedad en Cuba considera, como condición indispensable para la sostenibilidad, la promoción de la paz, la inclusión y la justicia social. Es política y acción estratégica la contribución permanente del país a la preservación de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional y regional, así como a la aplicación del Derecho Internacional. Estas propuestas forman parte esencial de las políticas y acciones del Estado como muestra el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030) y que se corresponden con la Agenda 2030 (Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, 2021).

A pesar de las dificultades por el escenario externo en Cuba, para alcanzar este objetivo, en primer lugar en el orden interno, la violencia entre las personas es rechazada en todas sus formas y diversas expresiones (meta 16.1), entre las que se incluye la violencia doméstica. La ley sanciona estos comportamientos, según aparece refrendado explícitamente en la Constitución de la República de Cuba (2019) y en el Código Penal. Por otra parte la Fiscalía General de la República cuenta con un sistema de atención a los ciudadanos con extensión hasta los municipios. Es posible el acceso de las personas por diversas vías. Un aspecto importante es la prioridad que se establece a los planteamientos de cualquier naturaleza asociados a la violencia y, en particular, a las víctimas.

El Estado Cubano se ocupa del cumplimiento de la justicia social, así como al enfrentamiento de la violencia y la discriminación. En las leyes está previsto el derecho por la igualdad, de ahí que quien discrimine o promueva o incite a otro a discriminar, u obstaculice o impida el ejercicio del derecho de igualdad, es sancionado. El Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial, concebido desde 2019, es una demostración de lo que se realiza para combatir y eliminar los vestigios que subsisten de racismo, prejuicios raciales y discriminación racial. La actividad educativa es otro mecanismo utilizado por las autoridades del país para prevenir estos delitos y contribuir a la atención de las víctimas. Participan, además de las instituciones del Sistema Nacional de Educación, otras entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil en lo que se destacan los medios de comunicación.

Es característico en el comportamiento de la ciudadanía en Cuba, en sentido general, la presencia de una percepción de seguridad, un ambiente de tranquilidad ciudadana, orden interno y confianza en el sistema de justicia penal y policial. A ello se une la inexistencia de organizaciones criminales organizadas. De esta forma se materializan los derechos fundamentales refrendados en la Constitución de la República (2019). Desde hace más de 60 años el país es víctima de actos terroristas de diversas formas y manifestaciones apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos. La concepción política ideológica del país las rechaza y las considera terrorismo de Estado.

Cuba se plantea la protección a los niños del abuso, explotación tráfico y violencia para el logro del ODS 16 (meta 16.2). Ello se implementa en que no está permitido en la ley, ni tolerado socialmente el castigo físico o la agresión psicológica, tanto en la práctica familiar, como escolar. Mediante una tutela penal severa se protegen a los infantes o adolescentes contra cualquier acto que atente contra su normal desarrollo e integridad. Uno de los elementos centrales de intervención de las políticas públicas es la prevención de la violencia intrafamiliar. Como parte de la implementación de esta meta, el país es reconocido por su prestigio internacional que tiene en la ejecución del Plan de Acción Nacional para la Prevención y Enfrentamiento a la Trata de Personas y la Protección a las Víctimas (2017-2020), lo cual constituye una herramienta fundamental para abordar este grave delito

El Estado de Derecho prima en Cuba y está fundamentado en el principio de la legalidad y las instituciones están obligadas a actuar, conforme al derecho y encargadas de hacer cumplir la ley (meta 16.3). A partir de 2019 se declara la nueva constitución de la República de Cuba. Con esta ley se amplía el catálogo de derechos y fortalece el sistema de garantías, desde las materiales hasta las jurisdiccionales. Además de ello se aumenta el acceso a la justicia y se crean las bases para reclamar ante los órganos judiciales la vulneración de los derechos constitucionales y la correspondiente indemnización cuando proceda. En esta meta se incluye que las instituciones están sometidas al más estricto rigor en el control de la ejecución de sus funciones, tanto por el propio aparato estatal como por parte de los órganos del Poder Popular y la población. Los derechos humanos en Cuba no se restringen sólo a su formulación constitucional como parte del sistema de protección jurídica.

El enfrentamiento a las corrientes financieras y de armas ilícitas es una meta a la que Cuba está comprometida (meta 16.4). Para enfrentar estos delitos cuenta con una fuerte legislación en la materia y es Estado Parte de varios convenios y acuerdos internacionales sobre el tema. En este sentido se cumplen con las obligaciones de juzgar o extraditar en los casos de comisión de un hecho delictivo. Consecuentemente con estas acciones jurídicas el Estado, Gobierno y Pueblo Cubano apoyan el desarme general y completo, rechazan la existencia, proliferación o uso de armas de exterminio en masa u otras de efectos similares, incluidas las armas nucleares.

La prevención y combate a la corrupción en todas sus formas (meta 16.5) es una tarea priorizada del Estado y el Gobierno cubanos, además de que se realizan innumerables esfuerzos a favor de concientizar sobre la importancia de enfrentar entre todos este flagelo. Para ello se utilizan diferentes vías para el trabajo educativo, entre los que se destacan los medios de comunicación. La creación de la Contraloría General de la República (CGR), el 1ro de agosto de 2009, fue un paso importante en el fortalecimiento de la institucionalidad en Cuba y en la lucha contra la corrupción.

El sistema interinstitucional, de que dispone Cuba, rinde cuenta periódicamente ante el poder legislativo, así como frente a las organizaciones de masas y sociales representativas de la pluralidad en la sociedad (meta 16.6). En este

sentido el país también avanza en el control ejercido por las personas sobre la actividad de órganos estatales, representantes electos y funcionarios públicos, aunque aún la mejora en la efectividad de los mecanismos y el incremento en los niveles de satisfacción de la población con la calidad de los servicios públicos, constituyen aspectos a continuar trabajando de cara al futuro. El modelo político cubano es genuinamente democrático y popular, y promueve una amplia participación de la población en los ámbitos político, económico, social y cultural, incluyendo en los procesos de toma de decisiones.

La adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas (meta 16.7) es un logro que se pretende perfeccionar a través de la promoción de espacios de participación para que el pueblo ejerza todas las libertades individuales y derechos políticos de modo ininterrumpido en los distintos procesos de conducción de los asuntos públicos. Este comportamiento es congruente con lo aprobado en la Constitución de la República de Cuba de 2019 y se corresponde con las leyes existentes. Como parte de esta meta en los últimos años, tuvo lugar un proceso de perfeccionamiento y actualización del marco jurídico-normativo devenido en consultas populares con la participación de la sociedad. Es importante también que se continúa garantizando a las organizaciones de la sociedad civil amplias atribuciones y capacidad propositiva, de consulta, opinión y decisión en el ejercicio de la democracia participativa consagrada por el orden constitucional.

Al logro de la meta planteada anteriormente, como parte de la implementación del ODS 16, contribuye la utilización de los mecanismos de opinión que proporcionan los medios de información digital, lo cual crece considerablemente y estimula diversas opciones para la emisión y procesamiento de las opiniones de la población sobre las más diversas cuestiones. En esta dirección, se avanza con la presencia de sitios web cubanos, especialmente sitios de gobierno. Esto constituye una muestra de la importancia que se concede a la expansión del uso de las redes sociales y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), lo cual además es expresión de la voluntad de impulsar el programa de informatización y la concepción de gobierno abierto, como un espacio de participación. El continuo avance en esta dirección se convierte en un desafío de cara al futuro.

El profundo activismo en la esfera multilateral (meta 16.8), a pesar de limitaciones objetivas que existen, es uno de los rasgos distintivos de la política exterior cubana. El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos al país limita su participación en las principales Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. La Ley Helms-Burton, una de las regulaciones que sustenta la mencionada política estadounidense, establece en su sección 104 la oposición del Gobierno de este país a que Cuba se integre a las IFIs.

En Cuba es una obligación jurídica el registro de todos los nacimientos que se producen (meta 16.9). La responsabilidad corresponde a las entidades del Ministerio de Justicia (Minjus), en coordinación con las del Ministerio de Salud

(Minsap). Esta relación propicia la interacción entre los registradores del Estado Civil y los padres y constituye una fortaleza que contribuye a elevar la cultura jurídica de la población, un mayor reconocimiento de la filiación como parte de la identidad jurídica de la persona y el derecho de los niños a ser inscritos y reconocidos por sus padres. Este comportamiento se corresponde con la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución (2019).

El garantizar el acceso público a la información es una meta en la que también Cuba avanza como implementación del ODS 16 (meta 16.10). Es un derecho que aparece refrendado en la Constitución (2019). En nuestro país todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna. Asimismo es responsable de reconocer, respetar y garantizar a las personas la libertad de pensamiento, conciencia y expresión. En la ley Suprema del Estado Cubano se reconoce el derecho de los ciudadanos a la libertad de prensa. Asimismo; son reconocidos estatalmente los derechos de reunión, manifestación y asociación, con fines lícitos y pacíficos, siempre que se ejerzan con respeto al orden público y al acatamiento a las preceptivas establecidas en la ley. En Cuba, desde el triunfo de la Revolución en 1959, no ocurre ningún asesinato, secuestro, desaparición forzada o tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos.

A la implementación de esta meta contribuye a que en la actualidad existe una disposición jurídica sobre la prensa y la comunicación, que establece el marco jurídico para la existencia y funcionamiento de los medios de comunicación y el derecho a la libertad de prensa, sobre la base de los preceptos establecidos en la Constitución (2019). Por otra parte son de carácter público la televisión, la radio y otros medios de comunicación masiva. Los mismos propician el acceso de la población a la información y permiten su participación en el debate de la actualidad nacional e internacional. El incremento sostenido de medios digitales y acceso a las redes sociales sirven como plataforma para ampliar los espacios de difusión y debate. Los libros y publicaciones se comercializan a precios subsidiados en la red de librerías del país, lo que garantiza el acceso a las obras y fuentes de información nacionales y extranjeras.

En el año 2018, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó el informe de Cuba ante el 3er. Ciclo del Examen Periódico Universal (EPU), durante su 39no. período ordinario de sesiones. El país aceptó la mayoría de las recomendaciones (309/339), principalmente relacionadas con: compromisos internacionales; marcos institucionales y jurídicos; sistema político y participación; acceso a la información (Internet, medios de comunicación y cultura); derechos de las personas con discapacidad, infancia y juventud; discriminación por raza, orientación sexual e identidad de género; derechos de los adultos mayores; derecho a la salud, incluyendo salud sexual y reproductiva; y derecho a la alimentación, educación y laborales.



## El rol de las universidades en el cumplimiento del ODS 16

El desarrollo sostenible es resultado de la acción conjunta de múltiples factores. Las transformaciones no sólo competen a los gobiernos o a otros poderes, sino que requieren el esfuerzo coordinado de todos los agentes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para alcanzar las metas propuestas. Es así que las Instituciones de Educación Superior (IES), desde su posición de instituciones educativas, se incluyen en las estrategias para la realización de los cambios sociales que se proponen alcanzar y logran convertirse en protagonistas de estos procesos. Este análisis debe realizarse considerando las especificidades en cada uno de los objetivos y adecuarlos al contexto universitario en el plano interno y proyectarlos en su impacto externo.

El protagonismo y compromiso de las universidades en las acciones para el desarrollo sostenible se corresponden con su rol de instituciones con mayor capacidad y responsabilidad para la transformación social. Esta afirmación es ya un consenso a nivel internacional (Unesco, 2016; SDSN; 2017, Körfgen, et al., 2018). Según estos autores “las Instituciones de Educación Superior pueden jugar un rol de agentes de cambio para la transformación social, en la intersección entre grupos de interés de la ciencia, la política y la sociedad, y las administraciones públicas”. Así mismo destacan que la participación no se reduce sólo a su actividad docente e investigadora, sino también en la definición de políticas públicas como respuestas a los enfrentamientos de los retos de la sostenibilidad del desarrollo.

Está definida a nivel internacional la directriz básica para orientar la aplicación de los ODS por parte de las universidades en el mundo. Esta integración aparece en un documento básico elaborado por las Naciones Unidas titulado: “Cómo empezar con los ODS en las universidades” (SDSN, 2017). En el mismo se subraya que los ODS necesitan del compromiso y participación activa de las Instituciones de Educación Superior; pero, a su vez, pone en relieve las oportunidades que ofrece la Agenda 2030 a las IES y, por tanto, cuánto estas instituciones “necesitan” también a los ODS. La implantación de los ODS, de acuerdo a los criterios definidos, es ejecutada por las universidades en cuatro ámbitos de actuación: investigación, educación, gestión y gobernanza y liderazgo social.

Las IES concretan su participación con el aporte, orientado al desarrollo sostenible, en la ejecución de los procesos sustantivos que se enumeran a continuación. En primer lugar, con el fomento de la investigación para la generación de conocimientos y soluciones a los problemas propios del desarrollo sostenible. En segundo lugar, a través de la formación de los profesionales que en todos los tiempos son necesarios a la sociedad de acuerdo a sus orientaciones y son los implementadores en el cumplimiento de los objetivos. En tercer lugar, mediante el impulso de acciones de sensibilización a la Comunidad Universitaria en su conjunto y así contribuye a la apropiación de la Agenda 2030 por parte de la ciudadanía y a la construcción de comunidades más sostenibles. De esta forma incorporan los principios de los ODS a través de la gobernanza, la gestión y la cultura. Es así que se proporciona su liderazgo intersectorial en la implementación (Alcaraz y Alonso, 2019).

La implementación de los ODS, por la variedad de beneficios y oportunidades, contribuye a elevar la calidad de las instituciones universitarias. No sólo por el significado que tienen para el impacto social de las universidades, sino también en la formación de profesionales y otras fortalezas que proporciona. Pueden enumerarse entre ellas:

1. Demostrar el impacto de la universidad
2. Atraer la demanda de educación relacionada con los ODS
3. Construir alianzas con nuevos socios externos e internos
4. Acceder a nuevas fuentes de financiación
5. Adoptar una definición integral y aceptada a nivel mundial de una universidad responsable y globalmente comprometida

Esta participación activa de la universidades en la implementación y el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, a todos sus niveles, ha sido reconocido en Cuba (Informe Grupo Nacional, 2021). Se trata no sólo de la presencia como temática en la realización de eventos nacionales e internacionales como lo es el Congreso “Universidad” que se realiza cada dos años, sino también con la participación directa en la ejecución de proyectos encaminados al desarrollo local y territorial. De esta forma se aplican resultados de la actividad científica, a la vez que se ejecutan estrategias educativas para el desarrollo sostenible y se satisfacen las necesidades de privilegiar en la formación curricular y extracurricular las dimensiones económica, social y ambiental con enfoque sostenible integrado.

En las universidades cubanas la alianza estratégica gobierno-universidad-empresa, en interacción con el aprovechamiento de los recursos endógenos constituye una vía para el trabajo de diseño y gestión de proyectos para el desarrollo local. Estas intenciones son ejecutadas por actores asociados a la producción de alimentos, la industria local, al turismo local sostenible, al comercio y a las energías renovables. Los proyectos se fundamentan en las estrategias municipales y provinciales aprobadas hasta el 2030 y tributan a la localización de los ODS y a la implementación del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030). Es así que se satisfacen necesidades municipales y comunitarias y se sustituyen importaciones y generan exportaciones en beneficio de la calidad de vida de las personas.

En la implementación del ODS 16 las Facultades de Derecho de las IES cubanas contribuyen al proceso legislativo y de reforma constitucional, pero su actividad debe estar apoyada en un proceso educativo que requiere de estrategias basadas en un fundamento pedagógico. Es por esta razón que no debe obviarse que la Facultad de Ciencias Pedagógicas, sin obviar la participación de otras, trabaja para que se logre la efectividad que se requiere en la formación de una conciencia jurídica y de desarrollo sostenible en los trabajadores (docentes y no docentes) y estudiantes, así como en la población de forma general. No se trata sólo de conocer las leyes y aplicarlas, sino también de que se interiorice el alcance y carácter social de las mismas.

Es indiscutible el papel que desempeñan las universidades cubanas en la implementación del ODS 16, a través de las promociones de igualdad, inclusión educativa en todos los niveles de enseñanza y estilos de vida sostenibles y saludables. De la misma forma contribuyen con la incorporación a los programas de estudio en pre y postgrado de temas como la inclusión social y derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz y no violencia, diversidad cultural, derechos sexuales y reproductivos, prevención del virus del SIDA (VIH) y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), diálogos intergeneracionales, atención directa a las personas y familias vulnerables y con necesidades educativas especiales, entre otros. En ello además participan las estrategias extracurriculares, de extensión universitaria.

La implementación del ODS 16 no la realizan las universidades en Cuba de forma independiente. A ello contribuye la promoción de alianzas entre universidades y actores internacionales de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Ello se concreta en los convenios y acuerdos interuniversitarios y ministeriales, así como la cooperación con agencias internacionales a través de proyectos con Términos de Referencia (TR) y proyectos internacionales científicos y de movilidad, con un impacto positivo en el desarrollo de las investigaciones, en la formación de doctores y en el desarrollo local.

El análisis de actividades que se desarrollan en la Universidad de Sancti Spíritus, al igual que en toda Cuba, permite constatar que a pesar de no estar siempre formulados explícitamente con anterioridad se realizan actividades que contribuyen a la implementación de los ODS. Ello es una condición importante, como fortaleza y oportunidad, para orientar el desarrollo sostenible en la docencia, así como en los demás ámbitos en los que contribuyen las universidades. En la actualidad se ejecuta el proyecto. Con ello se desarrollan relaciones de intercambio con la Universidad de Barcelona, en España, como país en desarrollo, así como programas de capacitación en el país sobre cómo abordar los ODS.

El fin de este proyecto está orientado a contribuir a la integración de los ODS y los principios de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en la formación universitaria. Es así que se incluye en la docencia los cursos de grado y posgrado, así como en la formación en investigación. De esta forma se proporcionará formación sobre los ODS y la EDS a las personas responsables de la elaboración de los planes de estudios, a la coordinación de los cursos y al profesorado. Ello además propiciará ofrecer formación y creación de capacidades a empresas y entidades externas sobre los ODS, así como el conocimiento y habilidades necesarias para abordarlos.

Para el éxito de las acciones en el ámbito investigativo es importante la formación de los investigadores. Este es un propósito al que se le ofrece constante y sistemáticamente una atención esmerada. Las capacidades que se desarrollan para la investigación incluyen tanto a los que reinician su carrera, como a los estudiantes de posgrado. Otra vía de la investigación son las estructuras y foros para fomentar interacción, generar ideas e integrar interdisciplinariamente a los investigadores. Las prioridades están basadas en las líneas de investigación

aprobadas en la universidad que responden al desarrollo del territorio y en las que están a incorporados, a través de proyectos, todos los profesores del claustro. Se puntualiza y se orienta la formación de los más jóvenes y su orientación hacia la realización de los doctorados. El ODS 16 en estas acciones requiere incrementar su presencia.

En el ámbito de la investigación, tal como ocurre en la docencia y los demás, se realizan acciones sobre la implementación de los ODS que no se explicitan directamente que tengan esta orientación. Entre ellas se encuentran el asesoramiento especializado que se le ha brindado a otros sectores y gobiernos territoriales y gobiernos locales sobre temas acerca de la discriminación de género. Entre ellos se encuentran los del sector jurídico, por lo que de esa forma se cumple también con lo referente a la justicia y a la formación de instituciones responsables como plantea el ODS 16. Ello permite, además, establecer prioridades para abordarlo y muestran las alianzas de la universidad con otras instituciones del entorno del territorio. Así también se realiza la colaboración que corresponde a las IES.

Si bien la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se aprobó en 2015, la integración de la igualdad de género en la UNISS tiene ya un recorrido de 12 años. En este periodo se ha afianzado la igualdad de género en esta universidad desde el punto de vista institucional, con la creación de la Cátedra para la Atención a la Mujer y la Familia, entidad responsable del desarrollo de las funciones del principio de igualdad de género, entre las que figura el impulso a la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación. El documento rector en materia del ODS 5 en la Universidad, plantea metas relacionadas a este objetivo: promover, difundir y acreditar el conocimiento sobre igualdad de género e integrar esta perspectiva.

Lo planteado anteriormente muestra los pasos importantes e innegables que se han dado para lograr la igualdad de género, pero aún existe un escaso desarrollo de la investigación de este ámbito. De acuerdo a lo planteado en otras publicaciones, esto puede obedecer a diversos factores, como lo es el hecho de que aún exista dificultad para la legitimación académica de las teorías y análisis de género dentro de las universidades Calvo (2016) y la escasa formación del profesorado al respecto Barozzi (2015) y Guarín, et al. (2018). Estos factores limitan la integración del ODS 5 en la docencia y la posibilidad de investigar e innovar sobre ello.

En el ámbito de la gobernanza, para dar cumplimiento al ODS 16 y orientado a crear instituciones sólidas, se concreta en la participación en los Consejos de Dirección a todos los niveles de los trabajadores y estudiantes. En el caso de los primeros a través de las representaciones de su Sindicato y los segundos, por medio de las direcciones de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Otras acciones que se incluyen en este ámbito es la presencia de estrategias curriculares como lo son la estrategia para la comunicación interinstitucional y la estrategia para contribuir al desarrollo de una conciencia jurídica. En el ámbito del liderazgo se destaca el reconocimiento de la institución en el territorio, lo cual se evidencia en las evaluaciones externas realizadas a la Universidad, carreras y

programas de doctorados, maestrías y especialidades. Por otra parte otra evidencia importante es la colaboración con autoridades sanitarias y de gobierno a fin de poner a su disposición, durante la pandemia de la COVID 19, tecnologías y servicios que contribuyen a disminuir la mortalidad de la enfermedad, incrementar la cobertura sanitaria y el acceso a la atención primaria de salud, perfeccionar y extender los servicios de alerta temprana, y hasta apoyar el desarrollo de la vacunación contra esta enfermedad.

En este liderazgo de la universidad se destaca la colaboración y cooperación intersectorial sobre soluciones para hacer frente a desafíos de ODS. Su papel como facilitador, pero además como ejecutor de proyectos importantes con instituciones y empresas del territorio demuestran esta función. Además de ello están las alianzas y redes creadas con otras universidades para movilizar la acción del sector sobre los ODS. Ello contribuye en gran medida a fortalecer el centro universitario como institución al elevar la calidad que se reconoce por la Junta Nacional de Acreditación (JAN).

Definido el rol de la Universidad en la implementación del ODS 16 y el estado actual de estos procesos corresponde entonces determinar las metas que han de proponerse para elevar el nivel de cumplimiento de las acciones encaminadas a lograr eficacia en estos empeños. Para ello es necesario analizar cuáles son las propuestas de las Naciones Unidas y además en el caso cubano las definidas para el país. De acuerdo a lo planteado se corresponden para IES en Cuba, como propuesta, las siguientes:

- Evitar todas las formas de violencia y maltratos, así como cualquier manifestación de bullying
- Promover el acceso que tienen los estudiantes y trabajadores a sus deberes y derechos legales dentro de la institución
- Evitar cualquier manifestación de corrupción, soborno o fraude académico, tanto por parte de profesores como por los estudiantes
- Elevar y mantener la calidad en la evaluación externa institucional y de los programas de carreras y postgrados como forma de desarrollo de una institución efectiva, responsable y transparente
- Asegurar la toma de decisiones responsable, inclusiva y representativa.
- Fortalecer la participación de docentes, trabajadores y estudiantes en la dirección institucional y promover elevar el nivel de participación en el Poder Popular
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales
- Promover políticas no discriminatorias y evitar cualquier tipo de discriminación

Estas metas, elaboradas para la Universidad de Sancti Spiritus a partir de los resultados alcanzados en la implementación del ODS 16, son posibles de adecuar a las del resto de las IES cubanas pues están en correspondencia con la calidad como instituciones y de sus programas y contribuyen a su desarrollo sostenible.

En la docencia se requiere que los temas sobre la paz y la justicia tengan una presencia mayor en asignaturas específicas, cursos electivos, guías docentes, actividad investigativa, cursos de posgrados e incrementar en la extensión universitaria. De esta forma se elevaría el nivel de conocimientos sobre estas cuestiones en los estudiantes como paso inicial para el logro de la actuación consciente que se requiere. El trabajo conjunto de los trabajadores y estudiantes con la Dirección Universitaria debe encaminarse también a la consolidación de la cultura jurídica, económica, de paz a través de los diferentes escenarios y espacios de interacción.

La creación y fortalecimiento de un observatorio para el logro de la equidad de género constituye un paso importante para alcanzar un papel protagónico en la actividad de la Cátedra de la Mujer y la Familia como actividad de extensión universitaria, también en el asesoramiento a las instituciones y organizaciones del territorio. Puede ampliarse el diapason de su trabajo con la inclusión de otras formas de discriminación. La presencia de temas específicos en los eventos de la universidad elevaría la implementación del ODS 16.e Incrementaría la producción científica.

En la gobernanza es preciso, como forma de alinear las estructuras de gobierno universitario y las políticas operativas con los ODS, el perfeccionamiento y fortalecimiento de la participación de trabajadores y estudiantes a partir del funcionamiento de sus organizaciones. Estas intenciones están fundamentalmente orientadas al desarrollo de una institución responsable de acuerdo al contenido del ODS 16. Un aspecto importante a considerar es la atención constante y sistemática a los planteamientos y sugerencias como una vía para el perfeccionamiento institucional.

Existen posibilidades amplias para el desarrollo orientado a la implementación del ODS 16 a través del ámbito de la gobernanza. Entre ellas se encuentra la participación de trabajadores y estudiantes a partir del funcionamiento de sus organizaciones. Es importante considerar el perfeccionamiento de las asambleas de afiliados, las de representantes y las de presupuesto que contribuyen a este proceso. Otras acciones que pueden cumplir este papel son el seguimiento sistemático al trabajo de los Órganos de Justicia laboral y estudiantil, las comisiones de trabajo entre las que se encuentra la de Higiene y Protección Laboral, así como la fiscalización del trabajo del Comité de expertos en la universidad tanto para trabajadores docentes y no docentes.

## CONCLUSIONES

1. El contexto, en el plano externo de Cuba, para la implementación del ODS 16, no son del todo favorables para el mantenimiento de la paz por el recrudecimiento del bloqueo comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos y la guerra mediática actual con el fin de provocar la desestabilización interna y con ello la producción de estallidos sociales, lo cual se agrava con las crisis ante la pandemia global de la COVID-19.

2. A pesar de las condiciones adversas del contexto actual externo, en el plano interno, la preocupación del Estado Cubano por mantener y perfeccionar el desarrollo sostenible, está apoyada en un sistema de legislaciones y estructuras organizativas que contribuyen a la participación en la sociedad, así como la presencia de una percepción de seguridad, un ambiente de tranquilidad, orden interno y confianza ciudadana en la paz, la inclusión y la justicia social.
3. Las metas propuestas en la Sociedad Cubana para la implementación del ODS 16 de la Agenda 2030 se alinean con los del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2030) y con el marco jurídico de la Constitución del 2019, por lo que se facilita su alcance y la existencia de condiciones hasta para superarlas en el período propuesto.
4. Las universidades cubanas, dentro de ella la Universidad de Sancti Spiritus, enriquecen cada vez más el rol que les corresponde como actores protagonistas de un desarrollo sostenible en todos los objetivos propuestos en la Agenda 2030, entre los que se encuentra el ODS 16 con sus especificidades.
5. Las metas identificadas en la Universidad de Sancti Spíritus en Cuba, correspondientes al ODS 16, son posibles de adecuar a las del resto del país pues están en correspondencia con la calidad como instituciones de la Educación Superior y de sus programas de pre y postgrado y así contribuyen a su desarrollo sostenible
6. Las acciones propuestas, a partir del contexto actual de la realidad cubana, se orientan a mantener y perfeccionar las estrategias elaboradas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la gobernanza y el liderazgo.
7. Los temas que se incluyan en el contenido de las metas del ODS 16, en las acciones que se propongan para la docencia y la investigación son importantes, pero deben ser también intencionales orientados a lograr alcanzar en los profesores y estudiantes formas de sentir y de actuar sobre un verdadero desarrollo sostenible.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albareda-Tiana, S., Vidal-Raméntol, S., & Fernández-Morilla, M. (2018). Implementing the Sustainable Development Goals at university level. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 19(3), 473-497. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-05-2017-0069>
- Alcaraz, A. & Alonso, P. (2019) La contribución de las universidades a la Agenda 2030. Unitat de Cooperació, Servei de Relacions Internacionals i Cooperació Universitat de València <https://www.uv.es> › coopweb › Libro Agenda › C...
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (10,04,2019). Constitución de la República de Cuba. Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/04/Constitución-de-la-República-de-Cuba.pdf>

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social . Recuperado de: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads>
- Aznar, P., Calero, M<sup>a</sup>., Martínez-Agut, M<sup>a</sup>. P., Mayoral, O., Ull, A., Vázquez-Verdera, V., & Vilches, A. (2018). Training secondary education teachers through the prism of sustainability: The case of the Universitat de València. *Sustainability*, 10(11), 1-14. <https://doi.org/10.3390/su10114170>
- Barozzi, S. (2015). Teacher training on gender and sexual identities in a Spanish context (Doctoral thesis). Universidad de Granada, Granada, España
- Calvo, G. (2016). La importancia de la equidad de género en los logros de aprendizaje. Género y logros de aprendizaje. Trabajo presentado en el Panel UNESCO Género y Logros de aprendizaje, Santiago
- Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 (2021) Informe Nacional Voluntario. Cuba 2021. Facultad de Economía, Universidad de La Habana
- Guarínós, V., Caro-González, F. J., & Cobo, S. (2018). La igualdad de género en los estudios de Grado en Comunicación: La transversalidad imaginaria. *Prisma Social*, 22, 296-325
- Iberdrola, G. (2020) ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/comprometidos-objetivos-desarrollo-sostenible/ods-16-paz-justicia-e-instituciones-solidas>
- SDSN (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades. Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico. Melbourne, Melbourne, Sustainable Development Solutions Network (SDSN)
- SEI-MES (2019) Patrón de Calidad. Centro de Educación Superior
- UNESCO. (2016). Desglosar el objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. París, Unesco



## LA HABILIDAD ORIENTAR, UNA HERRAMIENTA DEL PSICOPEDAGOGO EN SU LABOR ORIENTADORA

### THE ABILITY TO GUIDE, A TOOL OF THE PSYCHOPEDAGOGUE IN HIS GUIDING WORK

Dr. C José Norberto del Valle Marín. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[josen@uniss.edu.cu](mailto:josen@uniss.edu.cu)

M.Sc. Midiel Marcos Mendoza. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[mmarcos@uniss.edu.cu](mailto:mmarcos@uniss.edu.cu)

Melissa del Cristh Suárez Alsina. Estudiante de la carrera de Pedagogía-Psicología. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[melissadelcristhsuarezalsina@gmail.com](mailto:melissadelcristhsuarezalsina@gmail.com)

#### RESUMEN

En la formación de profesionales de la Educación, Pedagogía-Psicología se requiere la formación y desarrollo de habilidades profesionales. Dada una de las funciones a cumplimentar por estos: la orientación educativa, se requiere el aprendizaje de la habilidad orientar. Para proceder a la dirección de este proceso por los docentes se requiere la determinación de sus invariantes funcionales, como resultado de la integración de los momentos de la orientación educativa y las etapas de formación y desarrollo de una habilidad profesional. Igualmente se necesita de una metodología para el trabajo con dicha habilidad. Este es el resultado de investigación que se presenta en esta ponencia, la cual tiene como objetivo caracterizar a la habilidad profesional orientar, considerada como una herramienta para la labor orientadora de los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología. Métodos de nivel teórico, como análisis documental, analítico-sintético, inductivo-deductivo, análisis del producto de la actividad, prueba pedagógica, entrevista y sesión en profundidad.

**Palabras clave:** habilidad profesional, habilidad orientar, orientación educativa

#### ABSTRACT

In the training of professionals in Education, Pedagogy-Psychology, the training and development of professional skills is required. Given one of the functions to be fulfilled by these: educational guidance, learning the ability to guide is required. To proceed with the management of this process by teachers, it is necessary to determine its functional invariants, as a result of the integration of the moments of educational orientation and the stages of training and development of a professional skill. Likewise, a methodology is needed to work with said ability. This is the result of the research presented in this paper, which aims to

characterize the professional ability to guide, considered as a tool for the guiding work of students in the Pedagogy-Psychology career. Theoretical level methods, such as documentary analysis, analytical-synthetic, inductive-deductive, analysis of the product of the activity, pedagogical test, interview and in-depth session.

**Keywords:** professional ability, guiding ability, educational orientation

## INTRODUCCIÓN

El graduado en Licenciatura en Educación, Pedagogía Psicología expresa su modo de actuación profesional en sus esferas de actuación mediante diferentes funciones profesionales, entre ellas la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación (MES, 2016). Por tanto, precisa la formación y desarrollo de habilidades profesionales, como herramientas de carácter personalógico, que asumen un matiz profesional.

En esta carrera universitaria, específicamente desde la disciplina Orientación Educativa y sus asignaturas se promueve la formación y desarrollo de las habilidades profesionales vinculadas directamente con la orientación y el asesoramiento psicopedagógico que faciliten el desempeño de estos futuros profesionales.

Esta disciplina, integrada a las restantes del Plan de Estudio E y encontrando su salida en la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa (DPI FLI) facilitan la ejercitación de las habilidades profesionales como herramientas, de carácter personalógico y profesional.

En esta ponencia se presenta un análisis preliminar del desarrollo de la habilidad profesional orientar como parte del resultado científico del Proyecto de investigación nombrado La orientación educativa a niños, adolescentes y jóvenes, las familias y la comunidad para el desarrollo local espiritano, de carácter institucional en la Universidad "José Martí Pérez" de la Universidad de Sancti Spiritus.

Como parte del estudio realizado en diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con la orientación educativa, se pudo constatar que durante los últimos años diferentes autores, tales como Martín (2010). Donoso y Sánchez (2013); García (2016); Alfonso y Serra (2016); Sánchez (2017); Almarales y García (2019); Pérez y Merino (2021), entre otros, han trabajado en su definición y caracterización.

Se constató coincidencia al considerar a la Orientación Educativa como un sistema de ayuda Alfonso y Serra (2016), y apoyo, que brinda herramientas para que el profesor pueda organizar con mayor eficacia su actividad y facilitar la mejora del rendimiento en los estudiantes (Pérez y Merino, 2021). También se generaliza que la Orientación Educativa posibilita que los estudiantes se conozcan a sí mismos, se relacionen e integren en la sociedad a través de diversos grupos, organicen su actitud ante el estudio y el aprendizaje en sí. Se puede afirmar que este proceso tiene como objetivo final, que aprendan a resolver los problemas y conflictos que se les planteen. De ahí su gran importancia en el

plano personal de cada sujeto, pero también en el profesional, ya que los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología se preparan para brindar orientación a estudiantes, familiares y agentes comunitarios, para de esa forma poder resolver problemas profesionales inherentes a su desempeño.

Se comparte la idea de Sánchez (2017), al alegar que la orientación educativa se reconoce como una de las actividades destacadas por el carácter transformador y humanista de la educación universitaria del siglo XXI; por tanto, se asume como una exigencia de la oferta educativa y una función profesional del docente de la Educación Superior. Sin embargo, esta idea compartida por docentes directivos universitarios no rebasa el planteamiento del discurso pedagógico o la creación de servicios de orientación que por su carácter especializado tienden a priorizar la atención al conflicto y la actividad correctiva compensatoria. De ahí la necesidad de continuar profundizando en su expresión en la formación universitaria, como un modelo de actuación futura de los profesionales en sus esferas de actuación y ejercicio de las funciones profesionales, como acontece en la carrera de Pedagogía-Psicología.

La orientación educativa es una función esencial de los licenciados de esta carrera universitaria y se convierte en herramienta esencial, pues permite armonizar el sistema de influencias educativas para lograr el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes y demás ciudadanos, como señalan (Almarales y García, 2019).

Es de destacar que la orientación educativa como concepto joven, ha ido ganando cada vez más espacio en el ámbito educativo. Durante su evolución ha transitado por imprecisiones en su contenido e identidad, pasando por aproximaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje hasta ir logrando su inserción en él (Alfonso y Serra, 2016).

Por tanto, constituye la orientación educativa una de las principales vías para ofrecer una atención personalizada al estudiante en todos los procesos sustantivos de la vida escolar y en específico universitaria. Con ella se contribuye al autoconocimiento del estudiante y su entorno, y al desarrollo de su personalidad. El profesor universitario como parte de su labor profesional debe realizar acciones de orientación educativa desde su proceso de enseñanza-aprendizaje pues de esta manera tributa a la formación integral del joven universitario.

Importante y necesario, asumir una concepción de orientación educativa como un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del sujeto (educando, familiares y agentes comunitarios), cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, organizaciones e instituciones educativas, políticas y sociales de la comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno.

Los autores de la ponencia consideran como un rasgo importante tener presente la necesidad de orientar al estudiante para que en su interacción con los otros, a través de procesos de colaboración, pueda aprender y obtener soluciones a las dificultades académicas, personales y profesionales que se le presenten (Alfonso, 2013).

En el proceso de formación de profesionales se trabaja en pos del desarrollo de habilidades profesionales. En los últimos años diversos autores han realizado trabajos sobre ellas, tales como del Valle (2012); Horta, Pérez, y Rodríguez (2019); Curbeira, Bravo y Morales (2019). Mulet, Guerra y Ortiz (2019) y Gonzáles (2017). En general plantean que las habilidades profesionales están muy relacionadas con el pensamiento lógico, deben analizarse dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, como contenido a asimilar y como componente jerárquico de este sistema. Coinciden en su utilidad para resolver situaciones problemáticas durante el desempeño de la profesión.

Estas tienen, desde el punto de vista psicológico, como base las habilidades intelectuales generales y específicas que forman y desarrollan los estudiantes en los niveles de educación que anteceden al universitario, de ahí la importancia de lograr su dominio en la expresión para la formación y desarrollo de las habilidades profesionales.

Un aspecto que diferencia a estas últimas lo constituye el conocimiento y los valores de carácter profesional que el estudiante universitario aprende en la carrera, bajo la dirección de los profesores en las diferentes disciplinas y asignaturas. Estos últimos deben estar conscientes de lo anterior, así como aplicar un diagnóstico de las habilidades intelectuales y a partir de sus resultados proceder a la modelación y diseño de tareas profesionales que contribuyen al aprendizaje de las habilidades profesionales.

El estudiante universitario debe estar informado de las habilidades profesionales a formar y desarrollar en la carrera, para de forma intencional, activa y participativa establecer esto como una meta a alcanzar y poder cumplimentar sus funciones profesionales. En los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología, que cumplimentan las funciones de asesoría psicopedagógica y orientación, las habilidades profesionales asesorar y orientar se constituyen en metas a lograr en los estudiantes.

El conocimiento de cada habilidad profesional y sus correspondientes invariantes, sustentando los conocimientos a lograr serán el punto de partida en este proceso de aprendizaje desarrollador con carácter profesional.

Se comparte la afirmación de Fariñas (2009), cuando expresó que la formación de las habilidades constituyen procesos vivenciales, los cuales no deben ser necesariamente analizados como simple sucesiones de acciones relacionadas con la eficacia de la personalidad y sus procesos, sino como unidades complejas, en cuya orientación intervienen valores, conceptos, emociones, sentimientos, preferencias, y otros, que se amalgaman entre sí para dar lugar a vivencias encaminadas al logro de dicha eficacia.

En la formación y desarrollo de estas habilidades profesionales interviene la orientación educativa, lo cual se puede enriquecer mediante la integración de áreas como: la orientación personal, referida a la ayuda en la adquisición de las habilidades individuales para la solución de problemas que forman parte de las condiciones y posibilidades personales con que cuenta el sujeto para resolver las dificultades de forma armónica y democrática. Significa atender las carencias y el progreso de las formaciones psicológicas que posibilitan el crecimiento personal y la madurez de la personalidad para regular de forma consciente y efectiva el comportamiento que se requiere para la formación integral de manera que le permita solucionar los problemas con argumentos coherentes, sólidos. (Almarales, y García, 2019)

Se aprecia la presencia de la Orientación educativa insertada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en la carrera desde las diferentes disciplinas e integrada en la principal integradora. A su vez esta propia Orientación educativa logra su expresión desde el desarrollo de las habilidades profesionales que la sustentan, pudiéndose afirmar la alta complejidad de este proceso en la formación profesional.

La concepción de formación y desarrollo de la habilidad profesional orientar, como conformadora del desarrollo profesional y con la inserción de la orientación educativa, constituyen referentes a considerar, pues permite la unidad de lo cognitivo-afectivo en el proceso de formación de dicha habilidad y con ello se favorece la formación del profesional de Pedagogía-Psicología al contar con referentes teóricos y prácticos para su labor profesional.

En este sentido, en la ponencia, se comparte la opinión de Sánchez (2017), de que la tendencia al valorar este tema con carácter proyectivo, sitúa como centro de atención a la formación del estudiante universitario para la actividad de orientación educativa, por lo que se defiende la idea de que al prepararlos en el desarrollo de las habilidades para la orientación, estos podrán incorporar las ayudas y apoyo como recurso pedagógico y didáctico convirtiendo su intervención en una oportunidad para contribuir con la formación integral de su personalidad, con un enfoque preventivo y desarrollador.

Por tanto, la formación y desarrollo de habilidades profesionales constituyen un problema objeto de atención en la actualidad en las carreras universitarias, como consecuencia del acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica y, en particular, un reto a la educación (Duarte, et al., 2016).

En las habilidades profesionales se revela la estrecha relación con los conocimientos, como pares dialécticos inseparables, y a expresar en la actividad cognoscitiva y laboral. Se vinculan con los objetivos formativos, de los cuales forman parte, y por ende con la evaluación de su aprendizaje, pues su cumplimiento constituye uno de los elementos a valorar.

En la orientación educativa, al cumplimentar el estudiante de la carrera de Pedagogía-Psicología su modo de actuación transita por etapas, como el

diagnóstico, la orientación en sí y el seguimiento. Por ende, en la expresión de las mismas se apoya en la habilidad orientar, estructurada en sus invariantes funcionales que se lo permitan.

Para proceder a la dirección de su desarrollo es necesario que los estudiantes de esta carrera interioricen la habilidad orientar como una acción compleja resultante de la integración de otras habilidades profesionales de menor nivel y que son empleadas en función del cumplimiento de las tareas específicas de la función profesional correspondiente.

Finalizado el análisis de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el estudio realizado y expuesto en esta ponencia, se declara como objetivo: caracterizar a la habilidad profesional orientar, considerada como una herramienta para la labor orientadora de los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología.

Informar acerca de la temática que se trata, su relevancia, el propósito y los fines generales que se persiguen, así como el objetivo o problemática que motivó la revisión.

## **DESARROLLO**

En la carrera de Pedagogía-Psicología se efectuó una investigación que permitiera caracterizar el desarrollo de la habilidad orientar en sus estudiantes, para ello se emplearon métodos de nivel teórico, como análisis documental, analítico-sintético, inductivo-deductivo, análisis del producto de la actividad, prueba pedagógica, entrevista y sesión en profundidad.

La metodología seguida fue seleccionar 12 estudiantes del tercer año de esta carrera y realizarle, dentro de un proceso de diagnóstico, la caracterización del desarrollo de la habilidad profesional orientar. Se aprovechó la realización de la práctica laboral investigativa, tanto la curricular, derivada de las disciplinas, como la práctica laboral concentrada.

Los docentes que impartían docencia a los estudiantes fueron preparados mediante acciones metodológicas, para proceder junto a los investigadores y autores de la ponencia, a la aplicación de los instrumentos de métodos empíricos seleccionados.

Se procedió al estudio de documentos normativos como el modelo del profesional en la carrera, así como el Programa de la DPI FLI, en consonancia con otros programas de disciplinas y asignaturas en el tercer año. Seguidamente se les aplicó una prueba pedagógica, centrada en la valoración del desarrollo de habilidad profesional orientar, un análisis del producto de la actividad correspondiente al diseño de una actividad de orientación. Complementado con una entrevista para profundizar en aspectos contradictorios y carentes que afloraron. Por último, se organizó una sesión en profundidad, donde a partir de los resultados obtenidos en la caracterización, se analizó la habilidad orientar y sus invariantes.

## RESULTADOS

En la caracterización realizada se concluyeron los siguientes resultados, analizados desde los métodos aplicados, que se presentan a continuación.

Por la importancia que tenía en esta investigación el documento Modelo del profesional y el Programa de la DPI FLI se efectuó su análisis sobre la base de sus objetivos generales, contenidos a asimilar y orientaciones metodológicas en contribución al desarrollo de la habilidad orientar. Esta disciplina orienta el trabajo de los estudiantes en la realización de la práctica laboral investigativa en estrecha armonía con contenidos relacionados con la Metodología de la Investigación Educativa, ya que sustenta, desde un carácter investigativo, el desempeño de los estudiantes. En el Modelo del profesional, se declara un objetivo general relacionado con la habilidad orientar, como parte de la función orientadora, pero no se aprecian sugerencias para el tratamiento de esta habilidad con los estudiantes. Cuestión que guarda plena coincidencia con lo identificado en el Programa de la DPI FLI, se menciona la habilidad, dentro del cúmulo de habilidades a formar y desarrollar, pero no se precisa de forma clara cómo contribuir a su formación y desarrollo, ni las invariantes para su expresión.

Estas carencias, desde estos documentos normativos, influyen en que los docentes al instrumentar sus estrategias didácticas y diseñar tareas docentes en pos de esta habilidad profesional carecieran de suficiente orientación.

Los resultados de la prueba pedagógica, teniendo en cuenta en el instrumento las invariantes de la habilidad orientar y empleando una escala valorativa de calidad, que permitiera categorizar el desarrollo de la habilidad en habilidad insuficientemente desarrollada, general y desarrollada. En los resultados se pudo constatar que el 75% de los estudiantes de la muestra de un total de 12, fueron categorizados en habilidad insuficientemente desarrollada y el 25% en habilidad general. La aplicación de este instrumento se integró al del método análisis del producto de la actividad (valoración del diseño de una actividad de orientación), y se pudo apreciar que en este último método los resultados coincidieron con los expresados de la prueba pedagógica.

Se les realizó una entrevista grupal para indagar acerca de los resultados obtenidos y se concluyó, según lo expresado por los estudiantes, la falta de entrenamiento para la formación y desarrollo de esta habilidad por los docentes en las diferentes asignaturas. Igualmente, desconocimiento de la lógica interna de la habilidad, centrada en las relaciones entre sus invariantes, cuestión desconocida en sentido general por los estudiantes.

Ante estos resultados, se decidió determinar las invariantes funcionales de la habilidad orientar, como instrumentaciones, que desde lo didáctico y metodológico posibiliten a los docentes la preparación de los estudiantes en este sentido, dándole herramientas para su desempeño en el ejercicio de la función profesional orientación.

Desde un estudio referencial, análisis documental y la experiencia de los autores se determina el resultado que se presenta en esta ponencia. En una revisión del documento Modelo del profesional (MES, 2016) se apreció la declaración de los objetivos generales a lograr y estos están encabezados por una habilidad profesional, de ahí que esto es una meta a alcanzar, pues el objetivo es una síntesis de habilidades profesionales, conocimiento y valores a aprender en la carrera universitaria. Igualmente, el análisis de los objetivos a lograr en cada año de la carrera es un punto de partida en este aprendizaje de las habilidades profesionales.

En la identificación de los problemas profesionales a solucionar que aparece declarado en el Modelo del profesional, se encontró el siguiente:

La orientación educativa y el trabajo preventivo en los diferentes contextos de actuación para favorecer la estimulación del trabajo individual, grupal, cooperativo en el desempeño profesional y los recursos psicológicos para lograrlo.

En consonancia con ello uno de los objetivos declarados es el siguiente:

Orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica.

Este análisis permitió concluir la necesidad de trabajar en esta carrera para el desarrollo de la habilidad profesional orientar, que posibilitara a los estudiantes durante su desempeño en la práctica laboral investigativa y posterior a su graduación encontrar la solución a este problema profesional y a su vez cumplimentar el objetivo declarado.

Se evidencia la estrecha relación entre una de las funciones profesionales, la solución de problemas de este tipo y por ende el trabajo curricular en la carrera con vista a uno de los objetivos en la misma.

En el proceso de aprendizaje y desarrollo de la habilidad orientar se siguen diversas etapas asociadas al proceso formativo del licenciado en Pedagogía-Psicología, concretizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes disciplinas del Plan de estudio E.

Teniendo presente los momentos de la dirección se expresan las siguientes etapas de la formación y desarrollo de la habilidad orientar.

Estas etapas son:

**Planificación:** desde el trabajo metodológico y curricular en los colectivos de disciplinas se analizan los contenidos de las asignaturas y diversas tareas docentes integradoras de aprendizaje a orientar a los estudiantes de forma sistemática. Igualmente es objeto de análisis de colectivos de años y se inserta en la estrategia educativa acciones para la formación y desarrollo de la habilidad orientar.



**Organización:** En los colectivos correspondientes se analizan las condiciones y requerimientos necesarios para la puesta en práctica de las acciones acordadas y planificadas.

**Ejecución:** De forma sistemática se orientan las acciones planificadas, a través de las tareas docentes en las asignaturas de forma gradual en los años. Importante sistematizar este trabajo con la habilidad y sus invariantes asociadas a alternativas de solución a problemas profesionales inherentes a procesos educativos donde estos profesionales ejercen la función orientadora y de esa manera evidenciar el proceso de sistematización.

**Evaluación:** En la medida que los estudiantes van solucionando problemas guiados por las tareas docentes, se valora los logros alcanzados en el desarrollo de la habilidad orientar. Está asociada esta etapa a procesos de reflexión y regulación metacognitiva, que van guiando el actuar de los estudiantes.

Teniendo presente los fundamentos teóricos y metodológicos planteados en la introducción de esta ponencia, así como su objetivo, se procedió a determinar las invariantes funcionales de la habilidad profesional orientar para esta carrera de Pedagogía-Psicología, que posteriormente serviría de base para la estructuración de una metodología a seguir en las disciplinas y asignaturas del Plan de estudio, con vista al logro de su desarrollo en los estudiantes.

El estudio realizado por los autores, esencialmente en el contenido de la orientación educativa, las metas a lograr en la formación de estos profesionales, establecidas en su Modelo del profesional y los contenidos a sistematizar por los estudiantes, se determinó la caracterización de la habilidad profesional orientar y sus diversas invariantes, como operaciones a ejecutar por los estudiantes, desde tareas docentes orientadas, en la realización de su práctica laboral investigativa.

Se propone lo siguiente:

### **Habilidad profesional Orientar:**

#### **A.- Diagnosticar las características de los sujetos de orientación:**

- a.- Observar las dimensiones a caracterizar, empleando los instrumentos seleccionados y/o creados.
- b.- Determinar las características de los sujetos de orientación, a partir del análisis de instrumentos seleccionados y aplicados.
- c.- Valorar, mediante un pronóstico, las posibilidades de desarrollo de los sujetos a partir del análisis de los resultados obtenidos en la caracterización.

#### **B.- Diseñar las alternativas de orientación:**

- a.- Determinar las áreas y tipos de orientación.

- b.- Definir los objetivos y en dependencia selección del tipo de alternativa: sistema de actividades, estrategias, programas o proyectos.
- c.- Analizar las potencialidades educativas de los contextos de aplicación de la alternativa.
- d.- Determinar las actividades conformadoras de la alternativa.
- e.- Determinar las formas de evaluación de la alternativa diseñada.

**C.- Ejecutar la alternativa de orientación diseñada:**

- a.- Aplicar las actividades de la alternativa de orientación.
- b.- Valorar y/o reajustar constantemente las actividades de la alternativa.

**D.- Evaluar el desarrollo alcanzado por los sujetos orientados desde el pronóstico:**

- a.- Determinar los indicadores de desarrollo de los sujetos tomando como referencia su pronóstico.
- b.- Determinar las técnicas de evaluación del desarrollo socio-individual alcanzado.
- c.- Diseñar y adecuar los instrumentos de evaluación.
- d.- Aplicar y procesar los instrumentos.
- e.- Interpretar los resultados obtenidos en función del nivel de desarrollo alcanzado en el sujeto en el área de orientación establecida.
- f.- Comunicar los resultados, mediante la construcción textual de un informe. El análisis de estas invariantes, lleva a evidenciar la presencia de las invariantes del proceso de dirección, así como de la habilidad dirigir. Igualmente se puede reconocer la presencia de momentos de la orientación educativa y sus rasgos esenciales, conjuntamente con la aplicación de contenidos psicopedagógicos sistematizados y aprendidos por los estudiantes de esta carrera.

Es necesario el diseño de una metodología que facilite el desarrollo de esta habilidad profesional orientar. Dicha metodología tiene como objetivo dirigir el desarrollo de habilidades profesionales desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa atendiendo a la integración de elementos del Modelo del profesional en la carrera Pedagogía-Psicología, lo que facilita el desenvolvimiento en la función profesional orientación en los estudiantes.

Se organiza la metodología en etapas que tienen presente diferentes pasos. Por ejemplo:

**Primera etapa: Preparación.** Se realiza un análisis previo del Modelo del profesional, de los objetivos formativos generales, de cada año, problemas profesionales y componentes organizacionales del plan de estudio en la determinación de la habilidad profesional a desarrollar.

**Segunda Etapa: Planificación y ejecución.** Se determina y analiza en la planificación la operacionalización en las invariantes funcionales de la habilidad profesional orientar y su expresión en los componentes organizacionales del plan de estudio. Se determinan las posibles tareas docentes en las asignaturas que serán insertadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DPI FLI, a partir del enfoque sistémico de sus componentes. En sus pasos los estudiantes, bajo la dirección de los docentes ejecutan acciones para cumplimentar todo esto. Importante la realización del diagnóstico de las necesidades de orientación y diseño de posibles alternativas.

**Tercera Etapa. Evaluación:** Se realizan valoraciones sistemáticas, parciales y finales de los resultados alcanzados en el aprendizaje de la habilidad profesional orientar, así como en su expresión en el ejercicio de la función profesional de orientación durante la realización de la práctica laboral investigativa. Los pasos a cumplimentar garantizan el cumplimiento de estos aspectos esenciales.

Esta metodología será presentada en actividades metodológicas, como reuniones y talleres docente metodológicos que posibiliten la sensibilización y preparación del colectivo pedagógico para emprender la dirección de este proceso de enseñanza-aprendizaje desde la DPI FLI y que se obtenga como resultado niveles superiores en el desarrollo de la habilidad profesional orientar en los estudiantes de la carrera, con los cuales se organizan sesiones de trabajo, como seminarios y clases prácticas, desde las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa y de la DPI FLI.

## DISCUSIÓN

La sistematización de las posiciones expresadas en fuentes bibliográficas consultadas, el análisis documental y los resultados del diagnóstico realizado permitieron fundamentar la operacionalización de la habilidad profesional orientar y la metodología expresada para su desarrollo en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en el espacio de la práctica laboral investigativa como expresión de un sistema de ideas científicas que posibilitaron establecer aspectos comunes y diferenciales en esta ponencia que se presenta.

Un aspecto diferencial que se destaca en la propuesta que se realiza es el establecimiento de relaciones dialécticas entre los momentos de la orientación educativa y las etapas de la formación y desarrollo de una habilidad profesional, cuestión no identificada en las fuentes bibliográficas revisadas al respecto. En Almarales y García (2019) que trabajan la habilidad argumentar en estudiantes de Pedagogía-Psicología no se hace alusión a ello, aunque si se comparte la idea

expresada, de que estas habilidades profesionales permiten resolver cualquier problemática con argumentos suficientes en los diferentes contextos de actuación de este futuro profesional.

Igualmente, Duarte, et al. (2016) que analizan el desarrollo de habilidades profesionales en estudiantes de esta misma carrera no se hace alusión a invariantes de esta habilidad, ni de una metodología para su desarrollo, sino que plantean la propuesta de un sistema de actividades. Por ende, se considera lo propuesto en esta ponencia se considera un paso de avance, tanto en el plano teórico como metodológico.

## CONCLUSIONES

Para contribuir al desarrollo de la habilidad orientar se precisa la determinación de su estructuración, así como la metodología para propiciar su aprendizaje en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología.

Es válido que desde el trabajo metodológico el colectivo pedagógico de esta carrera se prepare para enfrentar la dirección de la formación y desarrollo de esta habilidad, empleando para esto el diseño de tareas docentes que les permita sistematizar y aplicar los contenidos.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfonso, I. y Serra, R. (2016). Referencia Pedagógica. No.1. ISSN: 2308-3042.  
[www.rp.cujae.edu.cu](http://www.rp.cujae.edu.cu)

Almarales, M. y García, A. (2019). La orientación educativa en la formación de la habilidad argumentar en los estudiantes de Pedagogía-Psicología. Luz, 19, (1). ISSN: 1814-151X <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589161654013>  
ahidalgo@uho.edu.cu <https://orcid.org/0000-0003-4543-2790>

Curbeira, D., Bravo, M. y Morales, Y. (2019). La formación de habilidades profesionales en la educación superior. *RevCubMed Mil* (on line) 48, suppl. 1, e384. Epub. ISSN 0138-6557  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?scriptsci\\_arttextpidS0138-65572019000500010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?scriptsci_arttextpidS0138-65572019000500010) ingesting es2019.

Donoso, T. y Sánchez, A. (2013). *Orientación educativa y profesional. Estudio de casos*. ISEP intervención. Publicaciones del Instituto Superior de Estudios Psicológicos. Barcelona. España. ISBN: 978-84-95647-85-6.  
[www.futuraactiva.com](http://www.futuraactiva.com).

Duarte, D.M., et al. (2016). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas desde la Filosofía Marxista en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología. *Revista Mendive*. 14 (4), ISSN. 1815-7696.

Fariñas, G. (2009). *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Editorial. Félix Varela.

- García, M.L. (2016). El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje-servicio. Un estudio de caso en un Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- González, C. (2017). Habilidades sociales y profesionales. [www.emagister.com](http://www.emagister.com)
- Horta, Z; Pérez, M.; Rodríguez, A. (2019). Las habilidades intelectuales en la formación de profesionales de la sociedad del conocimiento. *Revista Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Martín, M. (2010). La orientación educativa. Su papel preventivo en la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos. *Revista Electrónica EduSol*, ISSN: 1729-9091. 2012. 10 (30), pp. 1-14. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47574866900>
- Molina, D. L. (s/f). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela.
- Mulet, M. A. Guerra, Y., Ortiz, L. (2019). Conocimiento científico sobre las habilidades profesionales pedagógicas en la preparación del docente en formación inicial. *Revista Atlante Cuadernos de Educación y desarrollo*.
- Pérez, J. y Merino, M. (2021). Definición de orientación educativa. <https://definición.de/orientación-educativa/>
- Sánchez, P. (2017). La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 39-45. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Valle, J. N. (2012). Una concepción didáctica de evaluación del aprendizaje entre las disciplinas Formación Pedagógica General y Formación Laboral Investigativa. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

## EL ENFOQUE LEXICAL EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

### LEXICAL APPROACH IN THE TEACHING AND LEARNING OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE

José Osvaldo Carrazana Ramírez, Licenciado en Educación Especialidad,  
Lenguas extranjeras, Inglés con segunda Lengua. Profesor Escuela formadora de  
maestros Rafael Mendive.

[osvaldo1993@gmail.com](mailto:osvaldo1993@gmail.com)

Liannis Rachel Suárez Hernández, Licenciado en Educación Especialidad,  
Lenguas extranjeras, Inglés con segunda Lengua. Profesora IPU Eduardo García  
Delgado. [liannisrachel95@gmail.com](mailto:liannisrachel95@gmail.com)

Yadira Luis Sánchez. Licenciado en Educación Especialidad, Lenguas  
extranjeras, Inglés con segunda Lengua. Profesora Facultad de Ciencias Médicas  
de Sancti Spiritus. [Yadiraluissanchez87@gmail.com](mailto:Yadiraluissanchez87@gmail.com)

#### RESUMEN

En el presente trabajo se parte del análisis teórico del enfoque lexical en la enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras y como el empleo de ella sirve de punto de partida para llevar al aula frase y trabalenguas que permitan resaltar las cualidades de los educadores y su apreciación por diversas culturas, así como el empleo de los trabalenguas para que los estudiantes adquiera la competencia comunicativa en la lengua extranjera.

**Palabras clave:** Enfoque lexical, frases, trabalenguas.

#### ABSTRACT

In this article the analysis departs from what lexical approach study is in the teaching and learning of a foreign language, and as by using it as a starting point to work with inspiring teachers quotes to denote teachers characteristics and the way teachers are seen by different cultures, as well as the use of tongue twisters for the students to acquire the necessary communicative competences.

**Keywords:** Lexical approach, phrases, tongue twisters.

#### DESARROLLO

Enfoques lexicales es una denominación genérica para referirse a aquellos enfoques que promueven el interés por desarrollar la competencia comunicativa en las que van creando conjuntamente significados, estableciendo un estrecho vínculo entre lengua y cultura.

El interés por el léxico en relación con la enseñanza de idiomas debe remontarse a la aproximación que a la conexión lengua-cultura se hace desde un punto de vista antropológico. Un concepto clave de esta aproximación es el de competencia comunicativa, si bien la tendencia dominante en la didáctica de lenguas ha sido la de centrar la atención generalmente en las diferentes maneras de expresar los actos de habla, en detrimento de las circunstancias lexicales en las que dichos actos de habla se realizan y asumen significados específicos.

En la actualidad, entre los enfoques que tienen en cuenta el desarrollo de la competencia inter lexical destacan principalmente dos: el enfoque de las destrezas sociales (*The Social Skills Approach*) y el enfoque holístico (*The Holistic Approach*).

El primero centra su interés en la importancia de la comunicación no verbal y la necesidad de desarrollar en el aprendiz destrezas sociales que lo acerquen a la competencia comunicativa del hablante nativo. Desde este enfoque, la lengua es concebida como un obstáculo para la comunicación entre las personas de culturas diferentes.

La propuesta del segundo enfoque consiste en desarrollar en el aprendiz la sensibilidad y la empatía hacia las diferencias lexicales. Al mismo tiempo, se busca reducir el impacto del choque lexical, con el fin de que el aprendiz sea capaz de convertirse en un mediador entre las culturas en contacto. En este enfoque la lengua se entiende como un elemento integrante de la cultura. Es más, el estudio de las estructuras y la semántica de la lengua hace consciente al aprendiz de la relación existente entre la lengua y la cultura que expresa. Por su parte, la responsabilidad del profesor de idiomas consiste en enseñar la cultura tal y como se manifiesta a través de la lengua, y no la cultura como un elemento dissociable de la lengua. Actos de habla como [*saludarse*], por ejemplo, no son tan universales como se creía.

El interés en esta dimensión lexical del aprendizaje de idiomas no es nada nuevo. Hay antecedentes en Alemania, Francia, Estados Unidos y Europa Occidental; sin embargo, estos enfoques no funcionaron muy bien, debido a la tendencia a aislar el aprendizaje de idiomas como sistema gramatical de la provisión de información sobre uno o más países en los que se hablaba ese idioma. El aprendizaje de la gramática de una lengua extranjera siguió siendo el objetivo más importante, lo demás constituía el "trasfondo". La aceptación en los últimos años de la necesidad de una nueva perspectiva debe su empuje al mayor énfasis en el aprendizaje de idiomas con fines comunicativos y, de forma más importante, para fomentar la interacción social.

Para conseguir una comunicación eficaz, es fundamental que los participantes compartan el mismo significado referencial en las palabras que emplean. Si esto ocurre, pueden intercambiar mensajes a través del idioma.

El idioma no es sólo una manera de referirse a lo que existe en el mundo, sino que conlleva connotaciones compartidas que ayudan al hablante a mantener la sensación de pertenecer a ciertos grupos sociales.

Cuando un grupo de personas se comunica en un idioma que, al menos para una de ellas, es extranjero, no es posible asegurar que los significados y valores compartidos con los que están imbuidos sean los mismos, cosa que se puede suponer cuando los hablantes se expresan en idiomas que comparten características comunes.

La tarea de aprender un idioma, tal y como es hablado por cierto grupo en particular, significa que hay que aprender los valores, significados y prácticas de dicho grupo, expresados a través de esa lengua extranjera.

El aprendizaje de una lengua extranjera es un proceso que nunca se acaba del todo, los profesores y los investigadores siguen aprendiendo y desarrollando destrezas como hablantes inter lexicales. Los profesores que se comprometan con la dimensión lexical del aprendizaje de idiomas no esperan saberlo todo de una sociedad concreta, ni conocer toda su cultura, ni enseñarla. Siempre se estará aprendiendo más. Su deber como educadores será emplear sus conocimientos profesionales y preparar a sus estudiantes para cuestionar las creencias, valores y prácticas lexicales que se personifica, y éste es el acercamiento que se refleja.

Las cosas, los actos y las ideas moldean al lenguaje con el que se comunican, transmiten y explican. Como en un ciclo en espiral, el lenguaje a su vez influye en el devenir y formación de los sucesos y las ideas. Sabemos que tras cada cultura hay una lengua y viceversa y que ambas se influyen mutua y recíprocamente. Cada lengua da soporte a la manera de ser de sus hablantes, su historia, sus costumbres... a su cultura, en definitiva. Siempre se ha tenido la sensación, sin duda certera, de que hay que conocer una lengua para acceder a la mentalidad, la manera de ser y la cultura del pueblo que la habla; a la recíproca, no cabe duda que no se puede llegar al conocimiento profundo y auténtico de una lengua si se desconocen esos elementos de sus hablantes maternos.

### **Enfoque lexical y enfoque comunicativo en la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera en el posgrado.**

En los años 60's el lingüista Noam Chomsky comenzó la ideología de enfoque comunicativo, donde se daba importancia a la lengua meta en el proceso de aprendizaje. Con posterioridad en 1970 Michael Halliday y Dell Hymes profundizaron en el tema y establecieron principios, objetivos y técnicas para la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés y proponen una teoría que no solo trata los aspectos formales de la lengua, sino también incluye su uso en situaciones reales.

El enfoque comunicativo considera el lenguaje como un fenómeno social, un medio de comunicación e interacción entre los miembros de una comunidad, propone el desarrollo de las cuatro destrezas, tanto orales como escritas, para que el alumno aumente su fluidez en lugar de centrarse en la precisión, que ganará con la práctica. Las actividades contextualizadas y centradas en el discurso facilitan el desarrollo de estrategias de aprendizaje y comunicación del mismo modo en que estas se utilizan por los nativos.



El enfoque comunicativo constituye en la actualidad una forma de enseñanza en permanente revisión para la mejora de los aprendizajes, se basa en principios, técnicas y estrategias. Se construye a partir de los aciertos y limitaciones de experiencias previas en el área, teniendo en cuenta múltiples contribuciones, especialmente las más recientes en el campo de la enseñanza de inglés.

Este enfoque tiene otros seguidores que profundizan en estas ideas, entre los que se destacan Borden (1973), Hatch (1978), Krashen (1982), Morrow (1983), Finocchiaro (1987), Antich (1989), Byrne (1988), Hedge (1993), Savage (1994), Menasche y Brown (1994), Irizar (1996), Bruner (1996), Seilhofer (1999), Harmer (2001), Goodwin (2003), Savignon (2003), Lazaraton (2003), Murcia (2003), Oxford (2003), Wilcox (2003), Richards (2004), Hoa (2006), Font (2006).

En esa misma aseveración, Harmer (2001) sostiene que “el aspecto del qué y cómo enseñar del enfoque comunicativo enfatiza la importancia de las funciones del lenguaje en lugar de centrarse únicamente en la gramática y el vocabulario” (p.84).

El mencionado autor agrega que enseñar con enfoque comunicativos es llevar a cabo actividades de producción oral con el principio básico de involucrar, estudiar y activar el lenguaje.

Richards y Rodgers (2001), señalan que con dicho enfoque se promueve el principio de motivación en el estudiante para poder hablar y el usar actividades didácticas reales generan situaciones comunicativas reales.

Los autores de la investigación explicó que autores como Nunan (1991) establece principios que reflejan los rasgos característicos del enfoque comunicativo y son asumidos por Morrow (2003). Estos son:

- Pone énfasis en la comunicación en la lengua extranjera.
- Introduce textos reales en la situación de aprendizaje.
- Ofrece oportunidades para pensar en el proceso de aprendizaje.
- Da importancia a las experiencias personales de los alumnos como elementos que contribuyen al aprendizaje del aula.
- Relaciona la lengua aprendida en el aula con actividades realizadas fuera de ella.

Al respecto Celce-Murcia (2012), sostienen que el enfoque comunicativo es un sistema de comunicación que se basa en el significado, y que incluye estrategias de aprendizaje como el basado en tareas y la cooperación.

Según estas concepciones los estudiantes intentan usar lo que saben sobre la lengua meta en actividades orales enfocándose más en el contenido que en la forma, pues el enfoque comunicativo, a decir de Ahluwalia (2019), se basa en la idea de que las personas aprendan una lengua si tiene la aspiración de comunicarse con un propósito real.

Autores como Padilla (2019) considera que el idioma se debe enseñar de la misma forma en que los nativos lo usan cuando se comunican en la vida real, no como un lenguaje meramente gramatical.

Un aspecto que caracteriza este enfoque es el promover la naturalidad y fluidez en el aprendizaje de la lengua meta, a decir de Goh (2019), este método en las últimas décadas influye de manera directa o indirecta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Diversos autores estudian las características, principios básicos, ventajas y desventajas, componentes del enfoque comunicativo tal es el caso de Bordón Martínez (1991), Cerezal Sierra (1997), Cabrera Mariscal (2014), Reyes (2021) en las investigaciones de estos autores se establecen como debilidades:

- El enfoque comunicativo dedica poco tiempo a los aspectos formales del lenguaje oral (timbre, tono, intensidad) y escrito (ortográficos, sintácticos, morfosintácticos).
- Los criterios para la selección y clasificación de las funciones y los exponentes gramaticales que se eligen en ocasiones no constituyen prioridad como condiciones previas, antes que se utilicen en las situaciones comunicativas.
- La teoría de un uso significativo del lenguaje no siempre está claro, como las actividades o las tareas realizadas que no siempre son significativas.

Los autores de esta investigación consideran que en el caso particular de la enseñanza con el uso del enfoque lexical y el enfoque comunicativo, así como el dominio y manejo conveniente de la didáctica especial para las lenguas extranjeras le facilita al docente hacer cada vez más efectivo y comunicativo el perfeccionamiento de la producción oral.

Muchos son los autores contemporáneos que estudian el enfoque lexical, son seguidores de Lewis, quien fue iniciador de este enfoque, en su primera obra Enfoque Léxico (1993), enuncia las siguientes ideas principales sobre el enfoque lexical:

- El proceso de adquisición de una lengua extranjera debe ser lexicalizar la gramática, no gramaticalizar el léxico» (traducción propia de M. Lewis, The Lexical Approach).
- Dentro de la enseñanza de lenguas, es imprescindible concientizar a los alumnos y desarrollar la capacidad de los mismos de utilizar esos trozos de lengua prefabricada de manera exitosa.
- La lengua es reconocida como un recurso personal, no como una idealización abstracta.
- Concebir a la lengua como efectiva, es una conceptualización más profunda que pensarla como acertada.
- Se reconoce la primacía del discurso hablado por encima del escrito: la escritura es considerada como un recurso secundario, con una gramática distinta de la lengua hablada.

- La gramática como sistema estructural, está subordinada al léxico.
- El error gramatical es reconocido como intrínseco al proceso de aprendizaje.
- Se priorizan la tarea y el proceso más que los ejercicios y el resultado.
- Las habilidades receptivas, principalmente la audición, adquieren un mayor estatus.
- A pesar de que el modelo estructural se considera útil, el modelo léxico y metafórico también adquieren un estatus de privilegio.
- La colocación debe estar integrada en la organización de los programas de estudio.
- El paradigma de presentación-práctica-producción, es reemplazado por el ciclo de observación-hipótesis-experimentación.
- El profesor debe dejar el protagonismo al alumno para que enfrente la lengua de manera multiforme y holística.

El enfoque lexical lleva a re-conceptualizar y re-definir el papel de la gramática y el vocabulario dentro de la enseñanza de una lengua, el componente esencial de una lengua sería la secuencia léxica, o «lexis». Dicha secuencia serían trozos prefabricados de lengua «chunks», a los cuales se suele recurrir a la hora de realizar actividades comunicativas.

En este sentido, las unidades léxicas constituyen los elementos mínimos para la comunicación funcional entre personas, puesto que los hablantes de una lengua, cuando procesan la información reciben, la categorizan y organizan los signos lingüísticos en diferentes unidades o segmentos léxicos (palabras simples y compuestas, colocaciones, locuciones idiomáticas, fórmulas sociales...) y así los almacenan en el lexicón mental.

Álvarez Cavanillas (2008) define el lexicón mental como un modelo abstracto para explicar la forma en que se almacenan y recuperan las unidades léxicas.

En esta misma línea, Gómez Molina lo considera como:

“Un complejo gráfico cuyos nódulos son unidades léxicas conectadas las unas con las otras. (...) no organizamos las palabras en la memoria como lo hace un diccionario -orden alfabético- sino en redes asociativas; nuestro diccionario mental organiza las palabras según nociones y subnociones”. (2004: 495)

Desde esta perspectiva y según los aportes de Gómez Molina (2004) Álvarez Cavanillas (2008), y Lahuerta y Pujol Vila (2009), se pueden establecer las siguientes características del lexicón mental:

- Es un sistema asociativo con múltiples asociaciones: fonéticas, gráficas, semánticas.
- Es un sistema fluido y dinámico, en constante modificación debido a las nuevas informaciones que se reciben.
- Es variable, en función de la cantidad de asociaciones que ofrece cada palabra.

- Recoge diferentes tipos de asociaciones: personales, fijadas por la lengua y lexicales.

El Enfoque Lexical defiende que el lenguaje se compone de “chunks” o bloques que, al combinarse, producen un texto coherente y continuo. Estos bloques, algunos de los cuales consisten en palabras aisladas mientras que los demás son ítems multipalabra (Lewis, 1997: 7), pueden clasificarse en cuatro tipos básicos (palabras, colocaciones, expresiones fijas y expresiones semifijas).

Hasta ahora se emplea el término unidad léxica para dejar constancia de que cuando se emplea el término léxico se refiere a una palabra simple. Sin embargo, conviene matizar qué unidades léxicas se trabajan en el enfoque léxico. Para ello, se utiliza la taxonomía propuesta por Lewis (1997):

- Palabras simples o compuestas
- Colocaciones
- Expresiones fijas
- Expresiones semi-fijas

Las palabras, según Lewis, son una de las categorías más conocidas del vocabulario. Constituyen por sí mismas la más grande de las cuatro clasificaciones del léxico. La visión lingüística elemental del Enfoque Lexical es que gran parte del léxico consiste en multipalabras de diferentes tipos, como las palabras y las compuestas. Sin embargo, aunque las palabras son la categoría más grande y más conocida, son las otras categorías las que proporcionan la novedad y el desafío pedagógico.

Las colocaciones: Son una de las dos ideas centrales del Enfoque Lexical. Lewis señala que se trata de un grupo de palabras que concurren de forma natural y con una frecuencia considerable. Una colocación es una combinación predecible de palabras como; care activities, care environment, care management etc.

Cada una de estas combinaciones implica una elección de sus elementos frente a otros que también pueden cumplir la misma función, en otras palabras, se pueden sustituir palabras por otras o escribir equivalencias.

Dentro de los diferentes tipos de unidades léxicas Lewis concede especial relevancia en su propuesta a las colocaciones descrita como aquella unidad léxica que se caracterizan por su arbitrariedad y formada al menos por dos palabras que suelen aparecer juntas y que presentan variedades en el eje sintagmático y paradigmático:

Las colocaciones son lingüísticas, no temáticas. Lewis sostiene que los profesores necesitan centrarse en aquellas colocaciones que realmente aparecen más que en las combinaciones que pueden existir o aquellas cuyo aprendizaje resulta de mayor facilidad (1997: 24).

El enfoque léxico divide las expresiones en dos grupos. Por un lado, encontramos las expresiones fijas estas son la segunda categoría que más destaca el enfoque

léxico. Su estatus es primordial en la lengua porque son piezas imprescindibles para el buen funcionamiento de la comunicación, que pueden contener aquellas expresiones institucionalizadas, como los saludos, frases de agradecimiento o refranes. Ejemplo, no pain no gain, keep it together, on the other hand.

El propio autor fomenta el aprendizaje de estas expresiones como un conjunto, al igual que cuando los estudiantes aprenden una palabra simple. Las expresiones fijas son los modismos o expresiones idiomáticas (idioms), es decir, aquellas expresiones casi invariables donde la traducción de sus componentes no refleja el significado global de la expresión.

Por otro lado, Lewis denomina expresiones semi-fijas a fragmentos de expresiones que pueden completarse de diferentes maneras o que aceptan una mínima variación. Ejemplo, I would you like to ....., I think that...is..., you can contribute....

Las expresiones Semi-fijas: logran una especial atención en el campo lingüístico por su abundancia y productividad. Su entendimiento favorece en gran medida una mejor fluidez en el hablante / lector, pueden rellenarse con un número limitado de palabras. Estas expresiones semi-fijas junto con las colocaciones, es lo que Lewis considera una innovación y un reto didáctico.

Con su enfoque léxico (1993), Lewis defiende la importancia de una visión léxica del lenguaje en la enseñanza de lenguas extranjeras. El enfoque léxico fomenta el desarrollo de la capacidad lingüística del estudiante mediante el aprendizaje de bloques prefabricados de palabras (chunks).

Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico o sobre la naturaleza de la combinatoria léxica se profundiza en los trabajos de Thornbury (1998); Bosque (2004a); Higuera (2004b, 2008, , 2011 y en prensa); Laufer (2005) y Pérez Serrano (2015) quienes, desde diferentes perspectivas, cuestionan la validez de ciertos principios, al tiempo que contribuyen a ratificar otros.

A partir del estudio de estos autores se establecen limitaciones del enfoque léxico:

- La combinatoria de las palabras no es arbitraria Sánchez Rufat (2011 y 2013).
- Las investigaciones demuestran que se consigue poco aprendizaje incidental con exposición a input (Laufer, 2005)
- No se ofrecen pautas metodológicas
- Se trata de actividades mecánicas, con poca elaboración profunda y apenas hay actividades de output (Boers y Lindstromberg, 2009)
- El criterio que se elige para enseñarlas no siempre es comunicativo

Sobre la base de estas limitaciones es que se propone además el uso del enfoque comunicativo con el objetivo de contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Puede lograr una valoración más elaborada del modelo del ideal al cual se aspira.

El trabajo del profesor debe ir no solo al desarrollo cognitivo, sino a propiciar vivencias que les permitan regular su conducta en función de la necesidad de activar de acuerdo con sus convicciones.

Para alcanzar los objetivos propuestos, la orientación educativa tiene que asumirse en términos de procesos y, por tanto, tiene que ser objetivada y dirigida, a la vez que grupal y personalizada. Hay que asumirla entonces como un proceso continuo y dinámico para el estudiante, que lo prepare para la realización eficiente de las tareas del desarrollo e incluyendo actividades que lo evalúen, lo estimulen y lo dirijan para desenvolverse con mayor independencia en el sentido del interés profesional pedagógico y, por esta razón, tiene que ser gradual y progresiva, sin imposición de puntos de vista y estimulando su auto dirección. Este carácter sistemático, procesal y regular de la orientación educativa en el esta institución formadora, tiene que abarcar todos los espacios y procesos de la vida escolar, cuestión que determina que, en su consecución, la ambientación pedagógica sea premisa esencial y punto de partida para el logro del objetivo formativo inicial que persigue este tipo de curso.

## CONCLUSIONES

La enseñanza lexical permite resaltar cualidades de la cultura meta y emplearlas para que los estudiantes reconozcan en ellas las cualidades que debe tener un educador y ver además como se ha valorado al maestro en la historia y por diversas culturas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Cavanillas, J. L. (2008). Algunas aplicaciones del enfoque léxico al aula de ELE. *Biblioteca virtual redELE*.
- Baque-Reyes, G. R., & Portilla-Faican, G. I. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza–aprendizaje.
- Boers, F., & Lindstromberg, S. (2009). *Optimizing a lexical approach to instructed second language acquisition*. Springer.
- Bordón Martínez, T. (1991). El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas segundas, aplicado a las técnicas de evaluación.
- Bosque, I. (2004). La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica. *Lingüística teórica: anàlisi i perspectives*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 13-58.
- Byran Michael, Fleming Michael. Perspectivas inter lexicales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía. Press Syndicate of the University of Cambridge (1998) (ed. española 2001), [http://www.cuadernos cervantes.com/res\\_38\\_persp.html](http://www.cuadernos cervantes.com/res_38_persp.html) . Consultado enero 2012

- Cabrera-Mariscal, M. (2014). Revisión de los diferentes enfoques y métodos existentes a lo largo de la historia para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1998). *Enseñar lengua* (trad. Susanna Esquerdo), Barcelona: Ed. Graó.
- Celce-Murcia, M. y Olsain, E. (2000). *Discourse and context in language teaching. A Guide for Language Teachers*. USA: Cambridge University Press.
- Celce-Murcia, M., & McIntosh, L. (1991). Teaching English as a second or foreign language.
- Dale, G. y Oliver, H. (2000). *Travel & tourism*. London: Hodder & Stoughton.
- Dubin, F.; Eskey, D.E. y Grabe, W. (1986). *Teaching second language reading for academic purposes*. Reading, Massachusetts [etc.]: Addison-Wesley Publishing Company.
- Galán, J. L. & Vila, M. P. (1994). La enseñanza del léxico: una cuestión metodológica. *L. Miquel y N. Sans (coors.), Didáctica del español como lengua extranjera, 1*, 117-138.
- Graddol, D. (1997). *The future of English*. London: The British Council
- Harmer, J. (2001). The practice of English language teaching. *London/New York*, 401-405.
- Higueras, J. L. V., & Fernández, E. M. (2011). ¿ Por qué amo las redes sociales? Vida social de jóvenes en red. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado, 25(2)*, 159-173.
- Kruse, B. y Kruse, B. (1982). *English for the travel industry*. New York: McGraw-Hill.
- Laufer, B. (2005). Focus on form in second language vocabulary learning. *Eurosla yearbook, 5(1)*, 223-250.
- Laufer, B. (2005). Focus on form in second language vocabulary learning. *Eurosla yearbook, 5(1)*, 223-250.
- Lewis, M., Gough, C., Martínez, R., Powell, M., Marks, J., Woolard, G. C., & Ribisch, K. H. (1997). *Implementing the lexical approach: Putting theory into practice* (Vol. 3, No. 1, pp. 223-232). Hove: Language Teaching Publications.
- MOLINA, G., & Ramón, J. (2004). Las unidades léxicas del español. *la enseñanza del léxico en español como segunda lengua/lengua extranjera. Madrid: SGEL, 27-50.*

- Nunan, D. (1991). Communicative tasks and the language curriculum. *TESOL quarterly*, 25(2), 279-295.
- Pérez Serrano, M. (2015). Un enfoque léxico a prueba: efectos de la instrucción en el aprendizaje de las colocaciones léxicas.
- Rodgers, T. S. (2001). *Language Teaching Methodology*. ERIC Issue Paper.
- Sánchez Rufat, A. (2013). El aprendizaje de las unidades fraseológicas a partir de planteamientos lingüísticos cognitivos. M.<sup>a</sup> L. Calero Vaquera y M.<sup>a</sup> A. Hermosilla Álvarez (coords.), *Lenguaje, literatura y cognición*. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Sierra, F. C. (1997). El aprendizaje de lenguas a través de tareas. *Encuentro: revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, (9), 55-78.
- Smith, F. (1972). *Understanding reading: a psycholinguistic analysis of reading and learning to read*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Suárez, J.P. Y Moss, S.L. (2000). «La specificite du discours dans le secteur touristique: Recherche sur les variabilités et les régularités du discours touristique». En *II encuentro de profesores de formación turística universitaria*. Madrid: ANESTUR: 63.
- Thornbury, S. (1998). Comments on Marianne Celce-Murcia, Zoltán Dörnyei, and Sarah Thurrell's "Direct Approaches in L2 Instruction: A Turning Point in Communicative Language Teaching?": A Reader Reacts.... *Tesol Quarterly*, 32(1), 109-116.



## ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN TIEMPOS DE COVID-19

### *PROFESSIONAL GUIDANCE IN TIMES OF COVID-19*

Lydia Rosa Ríos Rodríguez. Profesora Titular, Departamento de Informática.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez. Cuba.  
[lidia@uniss.edu.cu](mailto:lidia@uniss.edu.cu)

Yailén Raimundo Simón. Profesor Instructor. Departamento de Derecho,  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez. CUBA

Roxana Martín Ramos. Profesor Auxiliar. Departamento Desarrollo, Empresa de  
Aplicaciones Informáticas Desoft. Sancti Spíritus, CUBA

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo es describir la experiencia con la herramienta “Futuros ingenieros informáticos espirituanos” a partir de un conjunto de actividades que involucran a estudiantes y familiares para contribuir a la orientación profesional de los estudiantes de primer año de Ingeniería Informática en condiciones de aislamiento por la Covid-19. Se desarrolló bajo un enfoque metodológico cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo descriptivo. Los datos se procesaron por estadística descriptiva y la técnica de cálculo porcentual. Con la realización de un conjunto de 16 actividades (12 para los estudiantes y 4 para los familiares) basadas en dicho blog los estudiantes aumentaron sus conocimientos sobre la carrera y muestran su satisfacción mediante las puntuaciones otorgadas a través de la encuesta. Los familiares también opinan favorablemente sobre la preparación recibida para orientar mejor a los educandos.

**Palabras clave:** orientación profesional; blog educativo; virtualización; Ingeniería Informática

### ABSTRACT

The objective of this work is to describe the experience with the tool "Future Computer Engineers from Spiritus" based on a set of activities that involve students and family members to contribute to the professional orientation of first-year Computer Engineering students in isolation conditions. by Covid-19. The study was developed under a quantitative methodological approach, with a descriptive non-experimental design. The data were processed by descriptive statistics and the percentage calculation technique. With the completion of a set of 16 activities (12 for students and 4 for family members) based on said blog, students increased their knowledge about the career and showed their satisfaction through the scores given through the survey. Family members also have a favorable opinion on the training received to better guide the students.

**Keywords:** professional orientation; educational blog; virtualization; Informatics Engineering

## INTRODUCCIÓN

El complejo contexto actual, caracterizado por el auge de las tecnologías, por escenarios que cambian con gran rapidez, por el surgimiento de variados empleos, por la necesidad de un compromiso responsable con el medioambiente y con la sociedad, precisa de personas con capacidad para orientarse, a la vez que necesitan instrumentos válidos y útiles para procurar su desarrollo personal, social y laboral (Aleman, 2015).

En Cuba, la decisión de cuál carrera elegir es un problema, que involucra a la escuela, a los educandos y a la familia. Es un momento tenso y difícil pues los estudiantes no tienen criterios suficientes para tomar una decisión que marcará para siempre su desarrollo futuro (González y Martín, 2004).

Esto trae como consecuencia que algunos alumnos elijan la carrera sin saber qué se estudia en ella, qué profesionales aspira a formar, dónde podrán trabajar cuando se gradúen, entre otras cuestiones que conllevan a que no se siente a gusto con lo que estudia, así como la ausencia de aptitud académica, lo que es considerado por varios autores entre las causas de la deserción estudiantil universitaria (Sánchez, Navarro y García, 2009).

Desde hace varios años, las instituciones de la Educación Superior cubana en coordinación con el Ministerio de Educación realizan acciones para mitigar esta situación, entre ellas se hallan las jornadas de las jornadas de Puertas Abiertas a la Universidad y las conferencias de orientación vocacional. Sin embargo aún persisten insuficiencias e insatisfacciones como las planteadas por Hernández, Becalli, y Rouco (2018) entre las que se encuentran:

- Es insuficiente el trabajo de la escuela con la familia y la comunidad.
- Pobre labor de orientación profesional desde la clase, como consecuencia del desaprovechamiento de las oportunidades que brinda la instrucción para la educación profesional de la personalidad.
- Marcada tendencia a realizar la labor de orientación profesional en forma aislada, centrada en las actividades extra docentes y/o extraescolares.
- Insuficiente nivel de preparación y desarrollo de habilidades profesionales de los docentes para ejercer la función de orientación profesional y su promoción en el marco del colectivo de maestros y profesores.
- Poca divulgación de las profesiones priorizadas de los territorios, lo que genera indiferencia de la familia, por desconocimiento, con respecto a esas profesiones.
- Carencia de estrategias concretas que contribuyan a una correcta, adecuada y completa información profesional.
- Una tendencia desmedida hacia la labor de orientación profesional en duodécimo grado, repercutiendo en un mayor énfasis en lo que algunos definen como captación, en detrimento de la orientación y la elección.

- Insuficiente nivel de aplicación e introducción sistemática de los resultados de las investigaciones sobre orientación profesional a la práctica educativa, lo que conduce a que problemas para los que existen propuestas de soluciones permanezcan sin ser resueltos o se agudicen.

En el caso particular de la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS), no solo han participado profesores y directivos en actividades de orientación profesional, también lo han hecho los estudiantes con iniciativas propias como agentes capaces de orientar en alguna medida a los educandos de la enseñanza preuniversitaria, recursos multimedia elaborados por ellos mismos, entre otras iniciativas. Sin embargo estas acciones no han sido suficientes y el diagnóstico realizado a los estudiantes de primer año, como parte de esta investigación así lo demuestra.

Por otra parte, ya una vez en las aulas universitarias, resulta necesario lograr que cada individuo conserve el interés por permanecer y desarrollarse en la profesión que escogió y que aporte a la sociedad, de forma sistemática, lo mejor de la experiencia que adquiere durante su desempeño (Inocencio, 2014).

Para asumir este reto, los miembros del colectivo de primer año de la mencionada carrera, desde hace varios años desarrollan un grupo de actividades, en su mayoría presenciales, que incluyen visitas a los centros de trabajo e intercambios con egresados y empleadores, entre otras. El escenario impuesto por la Covid-19 y el obligatorio aislamiento que ha traído consigo ha impedido la realización de estas actividades durante el curso escolar 2021, lo que originó el siguiente problema de investigación: ¿Cómo contribuir a la orientación profesional de los estudiantes de Ingeniería Informática en tiempos de Covid-19? El objetivo de este trabajo es contribuir a la orientación profesional de los estudiantes de primer año de Ingeniería Informática, en condiciones de aislamiento por la Covid-19, mediante la herramienta computacional “Futuros ingenieros informáticos espirituanos” (<http://lydiarosa.cubava.cu>) a partir de un conjunto de actividades que involucran a estudiantes y familiares.

### **La orientación profesional**

A criterio de Fonseca (2012), la selección de la profesión es una tarea que nadie puede hacer por otro. La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver los problemas, a desarrollar sus puntos de vista y a responsabilizarse con sus propias decisiones. Su esencia es ayudar al sujeto a conocerse y mejorarse a sí mismo, en relación con el medio en que se desenvuelve, orientar significa guiar al individuo para que movilice conscientemente sus posibilidades, enfrente sus limitaciones y decida el curso de su vida.

En opinión de Inocencio (2014) la orientación profesional como proceso pedagógico es parte de la educación integral y se hace necesario que todos los dirigentes y los docentes comprendan que si no se logra la inserción del estudiante en la sociedad, con un proyecto profesional propio y con un

compromiso con la realidad socioeconómica y las aspiraciones de su país, no se cumple con lo que la sociedad espera de la educación.

Por su parte, Viera y Vidal (2006) consideran que la función principal de la orientación universitaria es la de facilitar el acceso y estancia en la institución, a la vez que acompaña a la inserción en el mercado laboral a quien tenga interés en ello. Estos autores proponen la siguiente organización de la orientación universitaria:

- a) Previo al acceso a los estudios superiores universitarios, en este período se contribuye a ofrecer información acerca de las condiciones de acceso a la universidad, a la vez que se apoya en la toma de decisión acerca de las opciones de estudio existentes.
- b) Ingreso a la institución universitaria y desarrollo de la formación inicial, en este período se le presta especial atención a la dificultad socioeconómica para afrontar su estancia en la universidad, a la adaptación del estudiante al sistema universitario y a las exigencias académicas.
- c) Egreso de la institución universitaria, en este punto el esfuerzo se concentra en el apoyo a la definición de itinerarios de formación y profesionales que potencien su tránsito al mercado laboral.

Por otra parte, Carpio y Guerra (2007) entienden la orientación profesional como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la elección, formación y actuación profesional responsable, en el que interviene en calidad de orientador no un determinado especialista (psicólogo, pedagogo) de manera aislada, sino todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales) que conjuntamente con los psicólogos y pedagogos conforman el equipo de orientadores profesionales. En otras palabras, la orientación profesional es un proceso educativo específico dirigido a lograr la autodeterminación profesional del ser humano. Ello significa entender que la autodeterminación en la vida profesional no es una cualidad que nace con el sujeto y se desarrolla espontáneamente sino que se forma en virtud de un proceso educativo en el que interviene la familia, la escuela y la comunidad.

Mientras González (2001) plantea que la orientación profesional tiene 4 etapas:

- Etapa de la formación vocacional general: comprendida desde las primeras edades hasta la escuela primaria, para formar cualidades de la personalidad, perseverancia, autovaloración y explotar al máximo los recursos que favorezcan el desarrollo del pensamiento.
- Etapa de la preparación para la selección profesional, en la enseñanza media, para formar intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, relacionadas con una asignatura o una esfera de la actividad humana, en las cuales las personas muestran una marcada inclinación o posibilidades reales.
- Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales; comprendida en el primer año de la carrera, para formar intereses,

conocimientos y habilidades que hagan al sujeto apto para desempeñar su profesión.

- Etapa de consolidación de los intereses profesionales en los últimos años de la carrera, así como en los dos primeros años de la actividad laboral, para un proceso de adaptación profesional.

Otros autores, como González y Martín (2004) tratan la orientación profesional en la universidad como un factor de calidad.

Por otra parte, según refieren investigaciones realizadas acerca de la elección profesional en jóvenes universitarios cubanos y bolivianos, se ha constatado que jóvenes que realizan una elección profesional no responsable caracterizada por la insuficiente información profesional, la limitada existencia de proyectos de vida que incluyan proyectos profesionales, el insuficiente conocimiento de su motivación profesional y el bajo nivel de reflexión en la toma de decisiones profesionales, manifiestan una mayor tendencia a obtener bajos rendimientos académicos y a causar baja en los primeros años de estudios universitarios (Almeyda, 2017).

### **Posibilidades de las TIC para la orientación profesional.**

El vertiginoso desarrollo de dispositivos y medios digitales basados en internet, que ha impactado de tantas maneras la vida económica, política, cultural y social en el planeta, también ha tenido su repercusión en la orientación profesional, dando lugar a la e-orientación y potenciando la auto-orientación. Autores como (Betancourt, Inda, Garriga, Díaz, Mestre y Medina, 2020), (Oliva, Bon, Álvarez y Gainza, 2020), (García, Corell, Abella y Grande, 2020), (Busquet, Domínguez, Fabars, Navarro, Gutiérrez y Casamayor, 2021), (Jiménez y Magaña, 2021), (Faustino, Parra y Gutiérrez, 2021), (Silva, Casares, Escribano y Prado, 2021) abordan este tema desde diferentes aristas.

Entre los recursos basados en las TIC, utilizados con este fin, se destacan los blogs.

Según Fumero (2009) los blogs constituyen “un sitio web que exhibe una serie de funcionalidades distintivas, una dinámica peculiar dominada por una frecuencia de actualización relativamente alta”. Además contienen un sistema mediante el cual los visitantes pueden publicar sus comentarios, convirtiéndose de esa manera en coautores del blog. Por consiguiente, son herramientas ideales para fomentar la comunicación multidireccional y la diseminación de información (Lobaina y Gómez, 2015).

Estos espacios se presentan como un formato de publicación de cualquier tipo de información, en el que los usuarios pueden crear contenidos como imágenes, videos, tablas, multimedias, enlaces a diferentes páginas, entre otros. Su configuración, basada en un sistema de entradas de contenidos por parte de los usuarios, le otorga un carácter conversacional y bidireccional, que favorece la interacción constante y la construcción compartida del conocimiento sobre cualquier tema (Cano, Guzmán, Dieguez, y León, 2012).

Particularmente, en el tema de la orientación profesional los blogs han tenido una amplia utilización. La dirección <http://elblogdelaorientacionlaboral.blogspot.com/> permite acceder a uno de ellos que contiene guías de buenas prácticas en materia de orientación profesional y asesoramiento sobre empleo además de un catálogo titulado: “Cómo ser competente. Competencias profesionales demandadas en el mercado laboral” y está dirigido a estudiantes de últimos años y recién titulados. Este catálogo consta de 18 fichas sobre 18 competencias transversales y genéricas en diferentes culturas empresarias y demandadas al estudiante universitario para acceder al mercado laboral.

En la dirección <http://orientaiesantoniotovar.blogspot.com/> es posible encontrar un blog de orientación educativa, que contiene información para alumnos y familias. De igual modo sugiere reportajes multimedia sobre diferentes titulaciones de grado con datos reales de la demanda de alumnos y de la realidad de su inserción laboral, junto a la oferta de nuevos perfiles profesionales. Los reportajes incluyen entrevistas a responsables académicos, alumnos, exalumnos y profesionales de diferentes sectores. Todos ellos contribuyen a completar un retrato de los grados universitarios desde dentro pero también mirando hacia fuera. Es decir, de la realidad académica a la profesional.

Mientras el blog accesible desde la dirección [http://testorientate.blogspot.com/p/blog-page\\_28.html](http://testorientate.blogspot.com/p/blog-page_28.html) contiene varios test relacionados con las inteligencias múltiples, las técnicas de estudio, la orientación profesional y otros aspectos que ayudan al estudiante a conocer sus aptitudes para enfrentar la carrera que ha escogido.

Interesante también resulta la iniciativa puesta en marcha por la Federación de Mujeres Progresistas. Se trata de un proyecto de orientación laboral dirigido a mujeres desempleadas, disponible en <http://www.blogempleo.org/>. Las actividades se desarrollan de diferentes maneras: correo electrónico, Skype o teléfono. Algunos de los servicios completamente online y gratuitos disponibles en son:

- Orientación laboral ajustada al perfil profesional, intereses y necesidades.
- Aulas virtuales: píldoras formativas online sobre distintas temáticas.
- Asesoramiento jurídico laboral.
- Asesoramiento psicológico virtual, donde se trabajan las dificultades y barreras específicas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral

Por su parte, la dirección <http://blog.infoempleo.com> conduce a un sitio que brinda información acerca de cómo superar el miedo al fracaso laboral. Al mismo tiempo propone cursos de formación a la medida del usuario y enuncia ofertas de empleo.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

El estudio se desarrolló bajo un enfoque metodológico cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo descriptivo. La información se obtuvo a través de una encuesta, con escala tipo diferencial semántico, cuyos extremos son poco (1) y

mucho (7), la cual recogió la opinión de los estudiantes sobre el blog “Futuros ingenieros informáticos espirituanos” y el conjunto de actividades para la orientación profesional que realizaron en casa mientras permanecían confinados producto de la propagación de la pandemia Covid-19. Los datos emanados de dicho instrumento se procesaron por estadística descriptiva y la técnica de cálculo porcentual.

Ante la imposibilidad de encuentros presenciales y siguiendo la línea de trabajo virtual que adoptó la UNISS, se elaborara una guía para conducir el trabajo de los estudiantes con el referido blog. Esta la conforman 16 actividades, 12 de ellas dirigidas a los estudiantes y 4 dirigidas a los padres, hermanos mayores u otros familiares, que pudieran acompañarlos durante la realización de las acciones.

### **Descripción del blog “Futuros ingenieros informáticos espirituanos”**

Para la creación del blog se utilizó la plataforma Reflejos y la herramienta WordPress, con ello se garantizó:

- Una fácil implementación.
- Una actualización factible.
- Un acceso fácil por todos los interesados.
- Está hospedado en servidor seguro.
- Los usuarios puedan enviar comentarios, sugerencias, dudas e inquietudes.

El blog constituye un instrumento que facilita a los estudiantes toda la información relacionada con la carrera que han comenzado a estudiar, de modo que cuenten con un espacio al que puedan dirigirse desde cualquier lugar y en cualquier momento, en busca de respuestas a sus dudas más frecuentes.

Aunque la herramienta se ha diseñado pensando en los educandos también puede ser útil a sus familiares quienes pueden contribuir a que estos hagan una adecuada valoración de sus necesidades y posibilidades personales para transitar con éxito hacia la vida profesional.

En el blogs la información se presenta en forma de breves textos con su título, la fecha y la hora de su publicación. En casi la totalidad de los casos estas entradas están ilustradas con imágenes. Además, cada artículo permite a los usuarios añadir comentarios.

Para la identificación y selección de la información a colocar en el blog se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión del plan de estudios de la carrera Ingeniería Informática.
2. Entrevista grupal a estudiantes de primer y quinto año.
3. Entrevista grupal a profesores miembros del colectivo de año.
4. Intercambio con expertos en temas de orientación profesional.

La revisión del plan de estudios permitió determinar que los contenidos a mostrar en el blog deben contribuir al logro de los siguientes objetivos del primer año de la carrera, o sea, que los estudiantes:

- a) Desarrollen su vocación e interés por la carrera, familiarizándose e identificando el campo de trabajo y las funciones profesionales que debe cumplir como ingeniero informático y comprender cuál es el papel que le corresponde desempeñar en la economía nacional.
- b) Desarrollen la autoorientación, autoinformación, autoformación en el ámbito científico-técnico, político y cultural, contribuyendo al desarrollo de hábitos de vida, estudio y cultura, consciente de la constante necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones en el medio en que se desarrolle.
- c) Consoliden los valores políticos, éticos y morales adquiridos en los niveles educacionales precedentes, así como comenzar a formar los valores de la profesión.

Por su parte, los estudiantes de 1er año respondieron, entre otras, a la pregunta: ¿Qué aspectos de tu carrera necesitas conocer? Mientras los de 5to año respondieron también a varias preguntas, entre ellas: ¿Qué aspectos de tu carrera consideras que debe conocer los estudiantes de 1er año?

Luego de conocer las consideraciones de los estudiantes los miembros del colectivo de año plantearon la necesidad de agregar contenidos que facilitarían a los educandos:

- a) Su inserción efectiva en las actividades de la vida universitaria.
- b) El conocimiento de las posibilidades de superación posgraduada.
- c) El conocimiento de la historia de la carrera y de la profesión.
- d) El conocimiento de historias de éxito.
- e) El desarrollo de una cultura de gestión de la calidad.
- f) El acceso a sitios de interés relacionados con la profesión.

Por otra parte, para el diseño y elaboración del blog se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de calidad establecidos por Calero, Feteira y Rodríguez (2013):

- Accesibilidad: que se pueda acceder al recurso desde cualquier lugar.
- Relevancia: que se ajuste a las necesidades del usuario.
- Fiabilidad: que la información sea cierta; que se confíe en la fuente de procedencia.

Desde la página principal del referido blog se puede interactuar, entre otros, con los siguientes elementos (Ríos, Martín y Pérez, 2020):

- ✓ Menú lateral con las siguientes opciones:
  - Sobre la carrera: Contiene las respuestas a las interrogantes ¿Qué profesional aspira a formar la carrera? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿En cuántos años se estudia? ¿Qué valores se trabajan en ella?



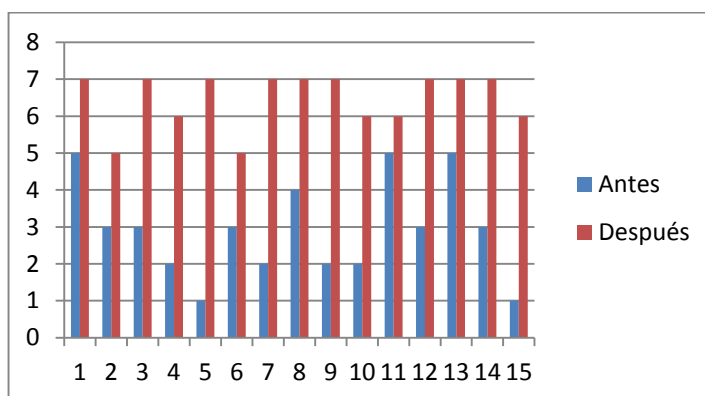
- Sobre las asignaturas: Incluye una detallada relación de las asignaturas que se estudian por años y semestres, además se introducen los términos currículo base, propio y optativo/electivo.
- Sobre las prácticas profesionales: Responde a las pregunta ¿Qué podrás hacer durante las prácticas profesionales? ¿Cuáles son los objetivos de la práctica profesional? ¿Dónde podrás realizar las prácticas profesionales? Para ello se exponen los roles que podrán desempeñar los estudiantes durante ese período, ejemplos de entidades laborales donde podrán realizarlas, y ejemplos de trabajos logrados por otros estudiantes en cursos anteriores. Además se detallan los objetivos para esta etapa en cada año académico.
- Sobre el trabajo de diploma: Explica qué es el trabajo de diploma, cuáles son sus objetivos, brinda varios ejemplos de temas de trabajos de diploma reales además de imágenes de momentos de la defensa.
- Sobre ubicación: Contiene una relación de lugares donde los estudiantes podrán trabajar cuando te gradúes, así como lo que serán capaces de hacer y en qué medida la carrera los prepara para cada uno de esos roles (nivel alto, medio o básico).
- Sobre eventos: Proporciona una descripción y varias imágenes que ilustran los principales eventos en que podrán participar mientras cursan la carrera, por ejemplo juegos deportivos, festivales culturales, concursos de la ACM, fórum estudiantil, festivales de software, eventos de carácter patriótico militar, entre otros.
- Sobre superación: Explica a los estudiantes las opciones más comunes para la superación postgraduada.
- ¿A qué organizaciones podrás pertenecer? La respuesta a esta pregunta permite a los futuros informáticos conocer que hoy pertenecen a la FEU pero que una vez graduados podrán afiliarse a la UIC y SCMC, entre otras organizaciones.
- Buenos momentos: Esta opción deja ver que en el paso por la universidad también tendrán posibilidades de divertirse, recrearse y hacer actividades propias de su edad.
- ✓ Menú con enlace al portal de la UNISS y a una breve reseña de la carrera, así como un apartado que incluye algunas orientaciones generales para la familia de los educandos, de modo que esta pueda implicarse más y mejor en el desempeño y en la orientación profesional de sus hijos, hermanos u otros familiares.
- ✓ Fotos de los profesores de carrera.
- ✓ Enlaces a sitios de interés como el de la Unión de Informáticos de Cuba, la Sociedad Cubana de Matemática y Computación, COPEXTEL, DESOFT y la Revista Cubana de Ciencias Informáticas.
- ✓ Videos de estudiantes de 5to año.
- ✓ Videos de egresados de la carrera (historias de éxito).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Finalizado el tiempo que se asignó para realizar las acciones se distribuyó, vía whatsapp y correo electrónico una encuesta para conocer sus opiniones acerca del blog y su influencia en el nivel de conocimiento sobre la carrera. El

cuestionario se elaboró a partir de las propias necesidades planteadas por los educandos (ver anexo 1), el que se envió a los 15 estudiantes matriculados en el primer año de la carrera en el curso 2021. Este instrumento arrojó los siguientes resultados:

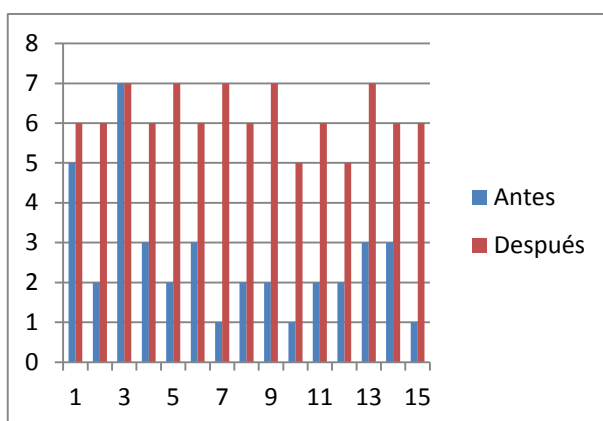
- El 100 % de los encuestados aumentó sus conocimientos sobre el profesional que la carrera aspira a formar.
- El 13.3 % de los estudiantes no tenía ningún conocimiento sobre los objetivos que se traza la carrera y el 100 % aumentó sus conocimientos en este aspecto.
- El 60.0 % otorgó la máxima calificación a los conocimientos adquiridos sobre las asignaturas que se estudian en la carrera y el 100 % reconoce que sus conocimientos sobre el tema aumentaron.
- La diferencia entre la información que los educandos poseían antes y la que adquirieron por la vía del blog sobre el trabajo de diploma es notable. De igual forma se pudo apreciar que el 13.3 % de los encuestados no poseían ningún conocimiento sobre el tema. Solo el 6.6 % poseían alto nivel de conocimiento.
- Es apreciable la diferencia entre la media de los valores otorgados a los conocimientos con que contaban los estudiantes sobre lo que podrán hacer cuando se gradúen (3.8) y la media de los valores otorgados a los conocimientos adquiridos (6.6).
- La Fig. 1 permite ver que los estudiantes poseían muy pocos conocimientos sobre los eventos en que pueden participar mientras cursan la carrera (juegos deportivos, festivales culturales, festivales de software, concursos de la ACM, eventos de carácter patriótico militar, entre otros). Al mismo tiempo deja ver que estos conocimientos se incrementaron.



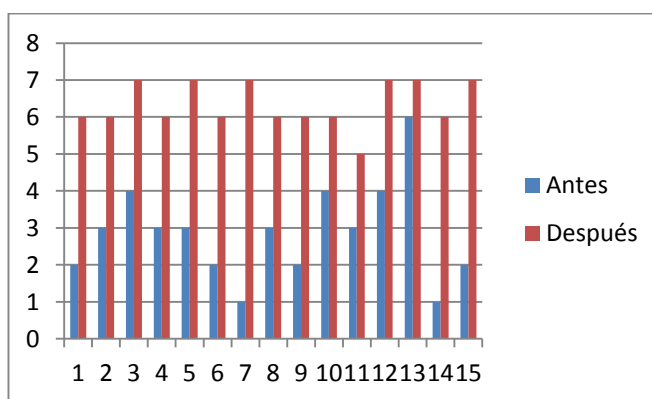
**Figura 1.** Información sobre eventos en que pueden participar los estudiantes durante la carrera. Fuente: Elaborado por los autores.

- Aún hay que profundizar en el aspecto relacionado con la superación posgraduada (Fig. 2), solo un estudiante reconoce conocer mucho sobre este aspecto.
- El 66.6 % no poseían o poseía conocimientos muy bajos sobre las prácticas profesionales, estos valores fueron superados pues el valor mínimo otorgado a la segunda medición fue 5 y la moda es 7.

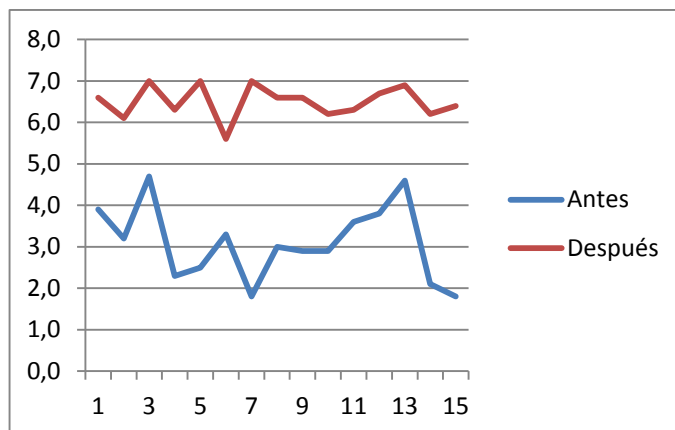
- Existe una apreciable diferencia entre los conocimientos que los estudiantes poseían sobre las organizaciones a las que podrán pertenecer mientras estudian y cuando se gradúan y los que poseen después de consultar el blog (Fig. 3).
- El último aspecto a evaluar por los estudiantes es la herramienta de modo general, el 100 % otorgó un valor mayor o igual a 6, con un valor medio igual a 6.46, con lo cual reconocen la utilidad del blog.
- La Fig. 4 resume la transformación ocurrida en el conocimiento de cada estudiante a través del promedio de los valores otorgados a cada pregunta antes y después de realizar las actividades basadas en el blog.



**Figura 2.** Información sobre cómo pueden superarse después de graduados.  
Fuente: Elaborado por los autores.



**Figura 3.** Información sobre las organizaciones a las que pueden pertenecer antes y después de graduados. Fuente: Elaborado por los autores.



**Figura 4.** Promedio de las respuestas otorgadas por los estudiantes. Fuente: Elaborado por los autores.

Al finalizar las actividades dirigidas a los familiares también se les pidió que evaluaran ¿Cuánto le permitió conocer esta herramienta sobre la carrera Ingeniería Informática? La moda de los valores emitidos fue 7 y el valor promedio igual a 6.53, lo que permite afirmar que les permitió conocer mucho.

Por último se les pidió que opinaran, de manera general sobre esta herramienta informática para la orientación profesional de los estudiantes de Ingeniería Informática. No hubo pronunciamientos negativos, algunos de ellos fueron:

- Muy buena, ofrece información de mucho interés para los estudiantes y los familiares, logrando orientar a los mismos sobre el contenido y propósito de la carrera, así como donde podrán poner en práctica lo aprendido una vez graduados. Considero que debía divulgarse la existencia de este blog en las escuelas secundarias y preuniversitarios para la orientación vocacional. Muchas veces los jóvenes solicitan las carreras sin dominar los detalles de lo que están eligiendo para su futuro, lo que en no pocas ocasiones provoca que el estudiante desista de continuar.
- Esta herramienta me ha permitido conocer más sobre la carrera que mi hija está cursando, está muy interesante.
- Muy buena considerando que puedes conocer de la carrera cuando la estas cursando, pero recomendaría que la compartieran con las enseñanzas inferiores para brindarle a esos estudiantes más información antes de pedir la carrera para que así sepan más de su contenido.
- Me pareció una excelente herramienta para aumentar y adquirir nuevos conocimientos acerca de esta carrera.
- Excelente, es una guía muy útil ya que orienta al estudiante y a la familia sobre la carrera.

## CONCLUSIONES

1. Los valores otorgados por los estudiantes antes de realizar las actividades con el blog “Futuros ingenieros informáticos espirituanos” evidencian una orientación vocacional deficiente y, por tanto, la necesidad de una

- orientación profesional que tenga en cuenta este precedente y en la que se empleen, además de los medios tradicionales otros que resulten contemporáneos y atractivos para los jóvenes en formación.
2. El blog constituye una alternativa para mejorar la orientación profesional de los estudiantes de primer año de Ingeniería Informática de la UNISS en tiempos de confinamiento y de necesaria educación virtual.
  3. Un blog para la orientación profesional es una herramienta inacabada que requiere de retroalimentación constante para que no pierda sus características esenciales y no deje de jugar el rol para el que fue construido.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, P. (2015) El entorno personal de aprendizaje en la construcción del proyecto vital. Una aproximación desde la educación superior. Tesis de Doctorado, Universidad de las Palmas de Gran Canaria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=133019>
- Almeyda, A. (2017) Elección profesional de jóvenes cubanos: su impronta en la calidad del acceso a la universidad. Revista Congreso Universidad, Vol. 6, No. 3. [https://scholar.google.com/citations?view\\_op=view\\_citation&hl=es&user=FxjV1OYAAAAJ&citation\\_for\\_view=FxjV1OYAAAAJ:YsMSGLbcyi4C](https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=FxjV1OYAAAAJ&citation_for_view=FxjV1OYAAAAJ:YsMSGLbcyi4C)
- Betancourt, R., Inda, D., Garriga, N., Díaz, C., Mestre, V. y Medina, E. (2020). Actividades de orientación profesional-vocacional con estudiantes de medicina en tiempos de Covid. [ponencia] V Congreso virtual de Ciencias Morfológicas. <http://morfovirtual2020.sld.cu>
- Busquet, K., Domínguez, J., Fabars, L., Navarro, M., Gutiérrez, J. y Casamayor, C. (2021). (20 de noviembre – 20 de diciembre de 2021). La orientación vocacional a través de un entorno virtual [ponencia]. EdumedHolguí2021. <https://edumedholguin2021.sld.cu>
- Calero Yera, E., Feteira Rodríguez, O., & Rodríguez Roura, S. (2013) Blog sobre infecciones de transmisión sexual, VIH, Sida y el alcoholismo como recurso informativo. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, Vol. 24, No 2, 145-159. [www.scielo.sld.cu](http://www.scielo.sld.cu)
- Carpio, A. y Guerra Rubio, L. (2007) La orientación profesional de los alumnos que ingresan a la Educación Superior. Revista brasileña de Orientación Profesional, Vol. 8, No. 2, p. 11-2. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rbop/v8n2/v8n2a03.pdf>
- Faustino, E., Parra, I. y Gutiérrez, M. (enero-marzo 2022), Acercamiento epistemológico a la orientación profesional para su contextualización en la República de Angola. Órbita Científica, 118(28), 1-9. <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/1464>

- Fumero, A. (2009) Un tutorial sobre blogs, El abecé del universo blog. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, No 65, 46-59. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1342543>.
- García, F., Corell, A., Abella, V., y Grande, M. (2020), La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. Education in the Knowledge Society, 12.1-12.26. <http://revistas.usal.es/index.php/eks/>
- González, V. (2001) El servicio de orientación vocacional-profesional (SOVP) de la Universidad de La Habana: una estrategia educativa para la elección y desarrollo profesional responsable. Revista Pedagogía Universitaria, Vol. 6 No. 4, 49-61. [www.redage.org](http://www.redage.org)
- González López, I. y Martín Izard, J. (2004) La orientación profesional en la universidad, un factor de calidad según los alumnos. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, Vol. 15, No. 2, 299-315. <https://dialnet.unirioja.es>
- Hernández, J. R., Becalli, L. E., y Rouco, D. (2018) Claves para el perfeccionamiento de la labor de orientación profesional pedagógica, Revista Atenas, Vol. 3 No. 43, 129-144. <https://atenas.reduniv.edu.cu>
- Inocencio, A. (2014) La orientación profesional en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Lubango, en la República de Angola. Revista Congreso Universidad, Vol. III, No. 2. [Revista.congresouniversidad.cu](http://Revista.congresouniversidad.cu)
- Jiménez, R., y Magaña, D. (2021). Integración holística de la orientación pedagógica ante el COVID-19. Educación y Ciencia 10(56), 34-48. <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/591>
- Lobaina, A., & Gómez, Z. (2015) Blog educativo: Normas de conducta para mejorar la convivencia social. Revista Pedagógica Maestro y Sociedad, Vol. 12 No. 2. <https://revistas.uo.edu.cu>
- Oliva, A., Bon, I., Álvarez, M., y Gainza, H. (2021). La orientación profesional en las carreras pedagógicas de perfil técnico. Revista Maestro y Sociedad, 18(2) 674-687. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5366>
- Ríos, L., Martín, T. y Pérez, Y. (2020) El blog, una herramienta para la orientación profesional. Revista Tecnología Educativa, Vol. 5, No. 1. <http://tecedu.uho.edu.cu>
- Sánchez Amaya, G., Navarro Salcedo, W., y García Valencia, A. (2009) Factores de deserción estudiantil en la Universidad Surcolombiana, PAIDEIA, <https://journalusco.edu.co> > paideia > article > view

- Silva, I., Casares, C., Escribano, C. y Prado, C. (2021). Prácticum de Psicología durante la COVID-19: satisfacción y nuevas propuestas. *Revista Practicum*, 6(1), 75-94. <http://dx.doi.org/10.24310/RevPracticumrep.v6i1.11206>
- Viera, M., y Vidal, J. (2006) Tendencias de la Educación Superior europea e implicaciones para la orientación universitaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Vol. 17, No. 1, 75-97. <https://dialnet.unirioja.es>

## LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA: UNA VIA PARA LOS JÓVENES COMPRENDER ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES.

### INFORMATION TECHNOLOGIES: A WAY FOR YOUNG PEOPLE TO UNDERSTAND HEALTHY LIFESTYLES.

Manuel Ernesto Horta Sánchez. Profesor Titular. Doctor en Ciencias pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[mhorta@uniss.edu.cu](mailto:mhorta@uniss.edu.cu)

Carmen Alicia Rodríguez Casanova. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias.  
Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[carmenaliciarodcas@gmail.com](mailto:carmenaliciarodcas@gmail.com)

María Margarita Pérez Rodríguez. Profesor Titular. Doctor en Ciencias  
pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[mperez@uniss.edu.cu](mailto:mperez@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

Las investigaciones sobre educación para la salud contribuyen al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y estilos de vidas saludables. Sin embargo, los resultados científicos, evidencian que, en el proceso pedagógico de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología de la UNISS “José Martí Pérez”, no se aprovechan suficientemente las potencialidades que ofrece este espacio para promover salud. Precisamente este trabajo tiene como objetivo: aplicar acciones del sitio Web EDUCSAL para promover salud y estilos de vida en el contexto universitario. Esta se sustenta en la concepción pedagógica de la escuela histórico-cultural. El sitio Web presenta 11 áreas de contenidos (Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derecho sexual, comunicación, autoestima y convivencia, enfermedades emergentes, lesiones no intencionadas y educación vial, educación nutricional y alimentaria, las ETAs, las IRAs, salud ambiental, prevención, atención y control de adicciones y otras infecciones. El trabajo además de ser resultado de una tesis doctoral, se asocia al proyecto “Educación Agroecológica y nutricional desde el proceso de formación en la universidad de Sancti Espíritus José Martí Pérez” El sitio Web es una herramientas metodológicas para el tratamiento de la promoción y educación para la salud en diferentes educaciones del Sistema Nacional de Educación.

**Palabras clave:** estilos de vida, educación, salud, proceso pedagógico y sitio Web Educsal.

### ABSTRACT

Research on health education contributes to the development of knowledge, skills, attitudes and healthy lifestyles. However, the scientific results show that in the



pedagogical process of the students of the Bachelor of Education, Pedagogy-Psychology degree of "José Martí Pérez", university, the potential offered by this space to promote health is not sufficiently exploited. Precisely this work has as objective: to apply actions of the EDUCSAL website to promote health and lifestyles in the university context. The website presents 11 content areas (Comprehensive sexuality education with a gender and sexual rights approach, communication, self-esteem and coexistence, emerging diseases, unintentional injuries and road safety education, nutritional and food education, STIs, RIs, health environmental, prevention, attention and control of addictions and other infections. The work, in addition to being the result of a doctoral thesis, is associated with the project "Agroecological and nutritional education from the training process at the José Martí Pérez University of Sancti Spiritus. The website is a methodological tool for the treatment of health promotion and education in different educations of the National Education System.

**Keywords:** lifestyles, education, health, pedagogical process and Educсал website.

## INTRODUCCIÓN

En un significativo número de países la educación para la salud constituye objetivo priorizado en las políticas públicas que diseñan y aplican, con énfasis en el sector educacional, orientado a fomentar estilos de vida saludables mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes de responsabilidad individual y colectiva.

Estas políticas obedecen, fundamentalmente, a la situación epidemiológica que vive el mundo, caracterizada por el alza de las enfermedades emergentes y reemergentes, el desmedido consumo de alcohol, cigarrillos, el aumento del número de infectados por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y otras Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS), la disminución de las edades donde se inician las relaciones sexuales, los problemas del abasto de agua potable y las dificultades en la alimentación y nutrición entre otros .

En el ámbito internacional se destacan los trabajos realizados por Chahín (2011), Herrera (2012), López (2012), Vergara (2013), Torres (2013) y Contreras (2014). Estos autores coinciden en la necesidad de incorporar la educación para la salud en el proceso educativo de los estudiantes y no tratarla, solamente, desde el enfoque asistencial. Reconocen la necesidad de educar a la niñez y la juventud en los aspectos que les permitan cuidar la salud como una prioridad para el desarrollo humano y además insisten en la necesidad de desarrollar habilidades para la vida que les permitan a las personas controlar los determinantes de la salud.

En la República de Cuba las principales aportaciones van dirigidas hacia propuestas didácticas y metodológicas para la promoción de la salud y la educación de la sexualidad, entre ellas se destacan los trabajos realizados por Carvajal (1998); Torres (1999); González y otros (2000); Castro (2004); Castillo (2006); Rodríguez (2008); Horta (2010); López (2012) y Rafael (2014).

Es una constante en el trabajo de las universidades cubanas el estudio y educación de la personalidad desde edades tempranas, para que su posterior desarrollo sea como la sociedad lo exige. La educación de los estilos de vidas saludables, se ha convertido en el centro de la atención de los directivos y docentes. La universidad José Martí Pérez de Sancti Espíritus no está ajena a esta situación y aunque se evidencian logros innegables, subsisten problemas como bajo nivel de motivación por tratar el tema dada a las características de las asignaturas y escasos conocimiento de los término salud, estilos de vida saludables, calidad de vida, percepción de riesgo en la salud.

Debido a esta situación se pretende aplicar acciones del sitio Web EDUCSAL para promover salud y estilos de vida en el contexto universitario. Es interés de los autores que en el proceso pedagógico de la carrera Pedagogía Psicología se propicie el intercambio, reflexiones, debates y la socialización entre alumnos, docentes y el personal calificado acerca del tema de los estilos de vidas saludables para lograr una adecuada calidad de vida y así el desarrollo y formación integral de la personalidad de los jóvenes .

#### ❖ La universidad institución social y sistema de procesos conscientes

La universidad es una institución social conformada por un sistema de procesos conscientes, a través de los cuales se garantiza el desarrollo de la función establecida” (Álvarez de Zayas, 1997: 4). Uno de ellos lo constituye el proceso pedagógico. En este orden de ideas se puede decir que la universidad se sustenta en procesos, lo cual hace necesario que para la presente investigación se esclarezca qué se entiende por este término. En el proceso pedagógico es donde se integran varios procesos.

El colectivo de autores MINED-ICCP (1984), define el proceso pedagógico como: los procesos conscientes, organizados y dirigidos a la formación de la personalidad, en los que se establecen relaciones sociales activas, recíprocas y multilaterales entre educador, educando y grupo, orientadas al logro de los objetivos planteados por la sociedad, la institución, el grupo y el individuo.

En el trabajo se considera que el proceso pedagógico que se sucede en la educación superior se define como: la consecución de acciones que se suceden en el período de formación inicial del sujeto, contentivo de un proceso de enseñanza aprendizaje y tipificado por la integración de los componentes organizacionales: académico, laboral, investigativo y extensionista, que contempla lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en interacción dialéctica. (Pérez, 2013: 32).

Esta definición se construye adecuada al contexto de actuación e investigación, ya que en ella se resaltan y conjugan tres aspectos esenciales:

- Se enmarca el término de “proceso” en un sentido abarcador de la educación, a nivel de toda la sociedad;
- Se considera la existencia de la interrelación entre educación, instrucción, enseñanza y aprendizaje, como parte de ese proceso íntegro y totalizador.

- Se dirige a satisfacer el encargo social: preparar al hombre para la vida, a partir de considerar las relaciones que se establecen entre los componentes organizacionales del proceso pedagógico, de modo que se contribuya a la promoción y educación para la salud.

Desde esta posición se concibe al proceso pedagógico con un carácter consciente, organizado y dirigido a la educación del estudiante, con énfasis en la educación para la salud, en contextos socio-históricos culturales determinados.

La educación es reconocida como una de las funciones fundamentales de la sociedad que, como fenómeno social, posibilita la interrelación dialéctica entre el hombre, la sociedad y la cultura, y en esta interrelación, ocupa un lugar esencial la escuela que no se limita a la trasmisión de conocimientos, su encargo trasciende a propósitos más elevados en la formación integral y multifacética de la personalidad de los estudiantes, revelando la necesidad concedida al desarrollo de una cultura en salud desde ese escenario y desde los enfoques más actuales de la ciencia.

El tratamiento de los contenidos relacionados con la salud, debe convertirse en un propósito pedagógico y en este sentido puede trabajarse desde la educación para la salud. En el Foro de educación para todos en Dakar en el año 2000, se establece la relación entre la salud y el aprendizaje y se dan tres formas de esta relación:

- La salud como aporte o condición para el aprendizaje.
- La salud como resultado de una educación eficaz y de calidad.
- La salud como colaboradora con la Educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos. (Foro Mundial sobre Educación. Informe Central. Dakar. 2000, citados por Carvajal, 2005. p. 25)

Los jóvenes necesitan tener habilidades para tomar decisiones, negociar, manejar conflictos y resolver problemas; estos problemas deben formar parte del diseño curricular, de las estrategias educativas, de los proyectos educativos y constituirse en propósito pedagógico que penetre toda la concepción de organización del proceso pedagógico en las instituciones. De aquí la experiencia de las escuelas promotoras de la salud que tienen en Cuba, un punto de referencia como parte de la red latinoamericana promovida por la OPS.

### **La carrera y plan de estudio**

En el Plan de estudios E, de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, se encuentra concebido el trabajo con la educación para la salud, al ser refrendado en sus objetivos generales, así como en las funciones que debe cumplir el futuro psicopedagogo. Las distintas disciplinas y asignaturas que conforman el plan de estudio de una forma u otra tratan el tema de la salud, Esta concebido por la carrera que la estrategia educativa desde el primer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, se programen y se desarrollan actividades relacionadas con la educación para la salud y los estilos de vida saludables con los estudiantes. Aunque el tema de la educación

para la salud y estilos de vida aparece declarado en los documentos de la carrera este tema es tratado de diversas formas por los docentes en el proceso pedagógico dado a la diversidad de asignaturas que imparten, motivación y conocimientos de muchos por el tema. En los objetivos generales del modelo del profesional se explicita la atención al trabajo con la promoción de salud.

Los campos de acción de este educador exigen la atención a la diversidad y el trabajo educativo y preventivo en los distintos contextos en los que desarrolla su labor profesional.

El colectivo de año como nivel de dirección atípico en la estructura de las instituciones de educación superior conducida por el profesor principal del año académico, es el proceso de estructuración de ayudas a partir de la identificación de potencialidades y carencias que permitan su formación para la movilización de recursos propios en el cumplimiento de su función educativa, que conlleven al éxito de la formación integral de los estudiantes. RM /02/2018.

Este nivel organizativo agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles. Este colectivo tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos de formación del año académico, así como otros que se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año académico.

Entre sus funciones esta desarrollar el proceso de diagnóstico integral y de evaluación periódica de los estudiantes matriculados en el año académico. Así como elaborar la estrategia educativa del año, a partir del diagnóstico de los estudiantes, propiciando la integración de las actividades curriculares y extracurriculares, en correspondencia con los objetivos formativos del año y realizar las acciones necesarias para su implementación, así como el análisis periódico de sus resultados, tanto individuales como colectivos.

Una constante es diseñar acciones específicas para la sistemática orientación de los estudiantes, como parte de la estrategia educativa del año académico y garantizar su cumplimiento, de modo que permitan conocer las inquietudes de los estudiantes, para actuar consecuentemente y responder o canalizar las respuestas con la mayor premura posible. RM /02/2018.

Un aspecto a señalar en el trabajo del colectivo de años es la educación para la salud y los estilos de vida saludables. Para esta orientación el profesor principal del año académico y los demás profesores se sustentan en el trabajo de la Cátedra de Salud, las escuelas del territorio donde interactúan los estudiantes y la estimulación del funcionamiento de la familia.

Es importante precisar en la intencionalidad formativa del currículo la atención a la individualidad en el marco de la diversidad *desde una postura de autoridad reflexiva, orientadora, de carácter alternativo para facilitar el crecimiento personal*

*en respuesta a las características y potencialidades de la etapa del desarrollo en que se encuentran los estudiantes del primer año.*

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Se presenta una investigación para pronósticos de carácter descriptivo donde se toman datos de los registros del colectivo de año, en el período comprendido entre noviembre del 2021 a junio 2022 se aplicaron métodos de la investigación pedagógica para obtener datos cualitativo y cuantitativo. Estos métodos favorecieron el pronóstico y con ellos la planificación de las acciones del sitio web EDUCSAL

### **❖ Procedimiento para el pronóstico mediante diferentes métodos.**

Estructuralmente se organizó en 2 pasos que se presentan detallando el objetivo, el contenido, mediante acciones a ejecutar y la técnica de cada uno de los pasos. El sitio web EDUCSAL tiene un carácter sistémico e integral, aplicable en cualquier entidad educativa donde estudien adolescentes y jóvenes.

### **Preparación Inicial.**

**Objetivo:** Explicar las condiciones necesarias para el desarrollo del sitio web EDUCSAL

- Paso 1.1. Reunión en el departamento docente.

Asegurar desde el inicio y durante todo el proceso la ejecución del procedimiento propuesto. Para garantizar esto se propone realizar conferencias, seminarios y talleres.

Estas acciones van encaminadas a explicar a los docentes los procesos fundamentales y la esencia del sitio web EDUCSAL, su importancia para la entidad y en el mejoramiento de la salud y estilos de vida. Se debe mantener un lenguaje sencillo y con el mayor respeto para el logro de una fluida comunicación.

### **Técnicas: revisión documental y trabajo en grupo.**

- Paso 1.2 Capacitación de los alumnos ayudantes y profesores.

Preparar a los alumnos ayudantes y profesores para la aplicación del sitio web EDUCSAL, propuesto y las técnicas a utilizar en el mismo. Este último punto se realiza en el caso de los miembros que lo requieran.

### **❖ Diagnóstico del conocimiento del tema salud y estilos de vida en el contexto universitario.**

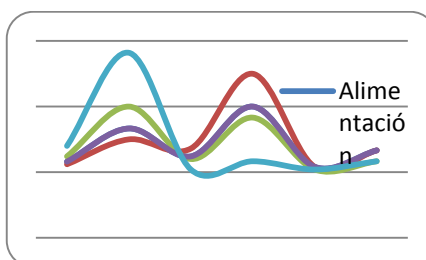
Se revisó la estrategia del año comprobándose una serie de aspectos que deben resolverse en el proceso pedagógico entre ellos:

- En el tercer año de la carrera, se imparte la asignatura Salud y sexualidad con un total de 68 horas clases, muchas de las actividades carecen de dinamismo
- El trabajo metodológico es limitado el tratamiento a la promoción y educación para la salud desde las potencialidades que brindan los contenidos de las asignaturas.
- Limitada percepción del riesgo de los estudiantes para determinar comportamientos inadecuados que ponen en peligro su salud, como: el nocivo hábito de fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y las relaciones sexuales desprotegidas, entre otros.
- Las actividades a realizar en la práctica laboral, en ocasiones, no se corresponden con el diagnóstico de salud que tiene la escuela.
- Las acciones de promoción de salud que se planifica en la estrategia educativa no siempre responden al diagnóstico certero de los estudiantes.
- En el trabajo científico estudiantil no se jerarquiza la temática de la promoción y la educación para la salud.
- No se aprovechan suficientemente las oportunidades de aprendizaje que brinda la Cátedra Escuela, salud y sexualidad de la universidad.

Se aplicó una encuesta a 24 estudiantes de primer año de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

Criterios de evaluación del estado actual del conocimiento del tema en los estudiantes. Resultados iniciales.

¿Qué es?	CONOCIMIENTOS					
	Si		No		S/R	
	R	%	R	%	R	%
<i>Alimentación</i>	8	33,3	12	50	4	16,6
<i>Nutrición</i>	6	25	18	75	4	16,6
<i>Calidad de vida</i>	12	50	10	41,6	2	8,3
<i>Perp de riesgos</i>	8	33,3	12	50	4	16,6
<i>Educ sexual y las ITS</i>	20	91	2	8,3	2	8,3



## Fortalezas

- La mayoría de los jóvenes se sienten motivados por conocer sobre educación sexual y las Infecciones de Transmisión sexual.
- Debilidades
- Los jóvenes de la muestra se encuentran en franco riesgo de padecer alguna de las ITS porque no tienen percepción de riesgo.
- Tampoco tienen conocimientos claros del tema de la alimentación, nutrición y calidad de vida.

El sitio web “**EDUCSAL**” archivo virtual de documentos para ser consultados por los estudiantes.

## Estructura del sitio web EDUCSAL

El sitio web “**EDUCSAL**” está concebido como un archivo virtual de documentos para ser consultados por los estudiantes. Los hipervínculos con la información simulan una guía de archivos organizada por temas estructurales. La utilización de sonidos en las acciones y la música instrumental de fondo aportan un agradable ambiente multimedia mientras se estudia, copia o imprime la información consultada.

### Estructura Modular.

Para el diseño del sitio web “**EDUCSAL**”, se tuvo en cuenta además, la realización de la posible estructura modular, basada en las necesidades de diseño y del usuario. La multimedia se muestra a continuación:

### Descripción general del producto:

#### Pantalla (I). Presentación

Presentación a partir de imágenes relacionadas con el tema y aparición del título del sitio Web “**EDUCSAL**”

En la misma se presenta una barra en la que aparecen tres botones. El primer botón tiene como título inicio, el cual permite acceder con facilidad al sitio.

El **botón (área de contenidos)**, tiene implícito los referentes teóricos que deben conocer los psicopedagogos para mejorar los estilos de vida.

Al acceder al botón áreas de contenido aparecen las diferentes ventanas. Son un total de 11(Anexo 2) y se describen seguidamente.

#### **Área de contenido 1. Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derecho sexual.**

Esta área contiene documentos que guardan información científica y actualizada sobre:

- ITS.
- VIH.
- Sida.
- Sexualidad.

### **Área de contenido 2. Comunicación, autoestima y convivencia.**

Esta área contiene temas relacionados con:

- Familia.
- HpV (en las que se precisan cuáles son las habilidades sociales, cognitivas, y habilidades para el control de los sentimientos y las emociones).

### **Área de contenido 3. Enfermedades emergentes.**

Aparecen artículos actualizados relacionados con el cólera y la tuberculosis.  
Cólera:

- Agente causal.
- Medidas preventivas.
- Síntomas más frecuentes.
- Sección ¿Sabías qué?

Tuberculosis.

- ¿Qué es la tuberculosis?
- ¿Cómo puedo saber si tengo tuberculosis?
- ¿Cómo se contagia la TB?
- ¿Dónde puedo hacerme la prueba cutánea de la TB o la QFT?

**Área de contenido 4. Lesiones no intencionadas y Educación Vial.** Aparecen resoluciones emanadas del MES para el trabajo con la educación vial.

### **Área de contenido 5. Educación nutricional y alimentaria.**

Se precisan interrogantes con sus respectivos artículos que abordan los siguientes temas:

- ¿Qué es la alimentación?
- ¿Cuáles son los alimentos básicos y que funciones realizan en nuestro organismo?
- ¿Qué es la nutrición?
- ¿Qué son los carbohidratos?
- ¿Qué son los lípidos?
- ¿Qué son las vitaminas?
- ¿Qué son los minerales?
- Mitos relacionados con la nutrición.



Se presentan también consejos útiles para la salud.

### **Área de contenido 6.ETAs**

En esta área se presentan temáticas importantes como:

- ¿Qué es un brote de ETAs?
- Síntomas.
- Período de incubación.
- Alimentos asociados a las ETAs.
- Diez enemigos para un alimento sano.
- Algunos consejos.

### **Área de contenido 7. IRAs.**

Contiene referentes relacionados con:

- Asma.
- Influenza.

### **Área de contenido 8. Salud ambiental.**

En esta área se presentan temáticas como:

- Factores que influyen en la salud mental.
- ¿Qué son las enfermedades periodontales?
- Síntomas de enfermedades periodontales.
- ¿Qué son las caries?
- Organización escolar
- ¿Cómo se si tengo una buena salud mental?

**Área de contenido 9. Prevención, atención y control de adicciones.** Esta área contiene artículos relacionados con el tabaquismo y el alcoholismo.  
**Alcoholismo.**

- ¿Qué es una adicción?
- ¿Qué es el síndrome de dependencia?
- ¿Qué características tienen las personas alcohólicas?

### **Área de contenido 10. Otras infecciones.**

Se presentan otras enfermedades tales como:

#### **Aedes aegypti**

- ¿Cuáles son las enfermedades que transmiten los Aedes aegypti?
- ¿Cómo combatir el mosquito Aedes aegypti?
- ¿Por qué se caracteriza el paludismo?

- ¿Qué es el dengue?
- Síntomas del dengue.

### Conjuntivitis.

- ¿Qué es la conjuntivitis?
- Cuál es el periodo de incubación?
- ¿Cómo saber si estamos infectados por conjuntivitis?
- ¿Cómo se transmite la conjuntivitis?
- ¿Cuáles son las medidas generales de prevención?

### Área de contenido 11. Otras categorías asociadas.

Esta área comprende categorías asociadas a la promoción y la educación para la salud:

- Calidad de vida.
- Estilo de vida.
- Percepción de riesgo.
- Salud.

Finalmente se muestra un botón con el nombre de **bibliografía**, en el cual aparecen los textos más actualizados para el trabajo de la promoción y la educación para la salud.

Una vez diseñado el sitio web EDUCSAL, se colgó en la página de la universidad para que fuera consultado por los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología y de esta forma pueda ser utilizada por los estudiantes y docentes para darle salida a la estrategia curricular salud y sexualidad.

Una vez utilizado el sitio web EDUCSAL se pudo constatar los cambios ocurridos en los estudiantes, el 100% se apropió de los conocimientos relacionados con: la educación integral de la sexualidad con enfoque de género y derecho sexual, comunicación, autoestima y convivencia, enfermedades emergentes, lesiones no intencionadas y educación Vial, educación nutricional, las ETAs, las IRAs, la prevención, atención y control de adicciones y otras infecciones.

Además se modificaron modos de comportamiento, como el hábito fumar y la ingestión de bebidas alcohólicas en cuatro estudiantes, se intensificó la práctica sistemática de ejercicio físico.

#### ❖ **Diagnóstico del conocimiento del tema salud y estilos de vida en el contexto universitario después de aplicadas las acciones seleccionadas del sitio web EDUCSAL**

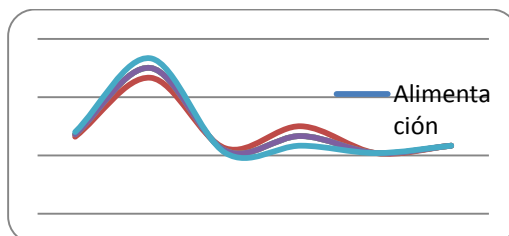
Se volvió a revisar la estrategia del año comprobándose una serie de aspectos superados entre ellos:

- En la asignatura Salud y sexualidad con un total de 68 horas clases, las actividades brindan un mayor dinamismo y creatividad.
- En el trabajo metodológico se comprobó el tratamiento a la promoción y educación para la salud desde las potencialidades que brindan los contenidos de las asignaturas que se imparten en el año.
- Se describe una mejor y mayor percepción del riesgo de los estudiantes para determinar comportamientos inadecuados que ponen en peligro su salud.
- Las actividades a realizar en la práctica laboral se planificaron en correspondencia con el diagnóstico de salud que tiene la escuela.
- Las acciones de promoción de salud que se planifica en la estrategia educativa responden al diagnóstico de salud de los estudiantes.
- En el trabajo científico estudiantil se jerarquiza la temática de la promoción y la educación para la salud.
- Aumentó el número de estudiantes participando en las diferentes actividades que planifica la Cátedra Escuela, salud y sexualidad de la universidad.

En la encuesta aplicada a los 24 estudiantes de primer año de Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología se corroboró los siguientes resultados.

### Resultados Finales

¿Qué es?	Conocimientos					
	Si		No		S/R	
	R	%	R	%	R	%
Alimentación	18	75	4	16,6	2	8,3
Nutrición	16	66,6	6	25	2	8,3
Calidad de vida	18	75	4	16,6	2	8,3
Perp de riesgos	18	75	4	16,6	2	8,3
Educ sexual y las ITS	20	83,3	2	8,3	2	8,3



### Fortalezas

- La mayoría de los jóvenes se sienten motivados por realizar las acciones del sitio web EDUCSAL.

- Los jóvenes de la muestra se encuentran con mayor conocimiento sobre alimentación, nutrición y calidad de vida y menor riesgo de padecer alguna de las ITS.

## CONCLUSIONES

Las acciones aplicadas del sitio web EDUCSAL permitió promover salud en los estudiantes del primer año de la licenciatura en Pedagogía Psicología.

Los estudiantes del primer año de la licenciatura en Pedagogía Psicología, se apropiaron de conocimientos, actitudes y modos de actuación que redundaron en el mejoramiento de los estilos de vida y la calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, Carlos. (1997). El Diseño Curricular en la Educación Superior. MES. La Habana.

Calero Palacios, A. (2004). Educación para la salud. Recuperado de: <http://www.Mongrafías.com>.

Carvajal Rodríguez, C. (2002). Un enfoque para interpretar la relación entre las categorías pedagógicas fundamentales y algunos conceptos básicos del trabajo de salud en el sistema educativo. La Habana. Material impreso.

Carvajal Rodríguez, C. (2003). Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Carvajal Rodríguez, C. (2005.) Metodología para desarrollar la Promoción de Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" La Habana, Cuba.

Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, G. (2004). Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la salud". La Habana: Departamento de Salud Escolar.

Carvajal Rodríguez, C. (2006). Promoción de salud en la escuela cubana. Teoría y metodología. La Habana. (Material impreso)

Castellanos Simons, D. (2001). Los proyectos educativos: Una estrategia para transformar la escuela. La Habana. Centro de Estudios Educativos ISP "Enrique José Varona"

Castro Alegret, P. L. (2004). Experiencias y resultados del Proyecto Cubano de Educación sexual en Secundaria Básica. Parte II. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (2006). Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes. La Habana. UNFPA-MINED.

- Colectivo de autores. (1984) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Gaceta Oficial (2018). Resolución No. 2/2018/ No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018 Ministerio de Educación Superior
- Mantilla Castellanos, L. (2004). Escuelas promotoras de salud. Organización Panamericana de Salud. Recuperado de: [http://www. Monografías. Com.](http://www.monografias.com) Consultado Enero de 2021.
- Padrón Echeverría (2011) Orientación Educativa Parte I y II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Ministerio de Educación, Cuba (2011). RM 83/2011. Programa de Educación vial.
- Ministerio de Educación, Cuba (2011). RM 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque y de derechos sexuales.
- Ministerio de Educación, Cuba (2018) Resolución N0 02. Reglamento del Trabajo Metodológico de la Educación Superior. La Habana.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1986). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Ottawa, Ontario, Canadá.
- Organización Panamericana de la Salud. (1995). La salud de los adolescentes y los jóvenes en las Américas: Escribiendo el futuro. Washington, CD, OPS/OMS.

## FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO EN DIRECTIVOS EMPRESARIALES.

### COMPETENCIES OF HUMAN CAPITAL MANAGEMENT TRAINING IN BUSINESS MANAGERS.

María Ofelia Álvarez Abréu. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[mariao@uniss.edu.cu](mailto:mariao@uniss.edu.cu)

María de las Mercedes Calderón Mora. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[mcalderon@uniss.edu.cu](mailto:mcalderon@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

Esta investigación forma parte del proyecto sectorial del MES “Formación de Competencias Laborales en directivos de sectores estratégicos para el eficiente desarrollo local”. La gestión de Capital Humano corresponde a los directivos de todos los niveles, especialmente a los directivos de primera línea, si ellos no muestran conocimientos y habilidades en la gestión de Capital Humano enfrentarían grandes errores de dirección que afectan a sus subordinados, ellos proyectan la organización que quieren y para donde quieren que vaya; y en correspondencia asume una actitud protagónica en labrar ese destino. En consecuencia los objetivos de esta investigación son: demostrar la necesidad de la formación de competencias de gestión de Capital Humano en directivos, proponer el perfil de competencias en gestión de Capital Humano para directivos y proponer un programa de Diplomado con la temática trabajada. Se utilizaron métodos de los niveles teórico y empírico y técnicas, destacando cuestionarios y técnica de grupo focal. Se obtiene un perfil de competencias de gestión de Capital Humano referencial con enfoque funcional y un programa de Diplomado con cuatro cursos de postgrado que tiene los niveles de aprobación requeridos y que se adecuará en sus métodos y modalidad a la superación profesional que requieren los directivos empresariales.

**Palabras clave:** formación de competencias de gestión de Capital Humano, directivos empresariales, perfil de competencias, superación profesional

### ABSTRACT

This research is part of the sectoral project of the Ministry of Higher Education “Training of laboral competencies in managers of strategic sectors for the efficient local development”. Human Capital management corresponds to managers at all levels especially those at the front line, if they dont show knowledges and skills at the Human Capital management they face great mistakes of management that affect their subordinates, they project the organization they want it. And in correspondence assumes a leading attitude in carving out that destiny.

Consequently, the objectives of this research are: to demonstrate the need for competencies of Human Capital management training in managers, to propose the profile of competencies in Human Capital management and to propose a professional improvement action program with the theme worked. Methods of the theoretical and empirical levels and techniques were used, with emphasis on questionnaires and focus group technique. The Human Capital management competency profile is obtained, referential with functional approach and a professional improvement action program with four courses which has required approval levels and that it will be adapted in its methods and modality to the overcoming required by business managers.

**Keywords:** competencies of Human Capital management training, business managers, profile of competencies, professional improvement

## INTRODUCCIÓN

El estudio del término formación evidencia su amplitud y su complejidad. En el alcance de este concepto se pueden considerar tres aspectos que lo integran: el resultado, el objeto y el sujeto (Bravo, 2012). La formación está vinculada a una cultura, a una identidad y a condiciones sociohistóricas. Tiene un carácter prospectivo. Tiene en consideración al hombre como un ser en evolución y en constante transformación (Durán, 2008).

Interpretar y accionar a partir del Enfoque Histórico Cultural es básico en el proceso formativo. Vigotski, (1896 – 1934) se destaca en la elaboración de la teoría del origen, la estructura y el desarrollo de las funciones psíquicas superiores. El autor, señala que los distintos aspectos de la actividad psíquica no pueden ser entendidos como hechos dados de una vez y para siempre, sino como producto de una evolución filo y ontogenética, con lo cual se entrelaza determinándola, el desarrollo histórico-cultural del hombre. En la pedagogía cubana, la formación del hombre se concibe, como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permite poder actuar consciente y creativamente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo. Dimensiones de la formación en la Educación general: formación de la personalidad, formación en contenidos culturales integrados y formación ciudadana. En caso de la Educación Superior, se agrega como dimensión importante, la de la profesión que debe imbricarse dialécticamente a las otras tres. En las Normas Jurídicas vigentes del Ministerio de Educación Superior se utiliza el término de formación continua que incluye hasta la formación de posgrado. La que se materializa a través del proceso de superación profesional.

La superación profesional tiene como objetivo la preparación sistemática para el desempeño de actividades, así como el enriquecimiento del acervo cultural. Constituye un conjunto de procesos que posibilita la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y las habilidades para un mejor desempeño laboral, tiene carácter sistémico y organizado. Se habla además de un proceso expresado en competencias para un mejoramiento en el orden del desempeño exitoso tanto profesional como personal (Troitiño, 2021).

La caracterización epistemológica de la formación, la superación profesional y el desarrollo de competencias directivas a través del posgrado, permitió señalar entre los rasgos más distintivos de la actividad de posgrado: el nivel de acceso relativamente alto a los programas en términos de competencias profesionales, ofrece entrenamiento avanzado en investigación, a la vez que se intenta integrar el avance del conocimiento con la posibilidad de ofrecerle alguna solución a los problemas de orden social y económico del entorno, ofrece entrenamiento para el ejercicio especializado de una profesión, fomenta el trabajo interdisciplinario para la resolución de problemas complejos, ofrece oportunidades de actualización y reciclaje permanentes y utiliza diversas modalidades: presenciales, semipresenciales y a distancia o en formato virtual (Troitiño, 2021).

En este sentido, el análisis de las características e incluso de la efectividad de la formación de competencias gerenciales, evidencia que su formación y desarrollo a través del posgrado es una necesidad social relevante, actual y de perspectiva, que se identifica con las tendencias científicas, tecnológicas, socioeconómicas y culturales que posibilitan un cambio estratégico en cuanto a la profesionalización de los directivos empresariales (García, M García, A. & Ortiz, T.; 2021).

Dentro de estas competencias en la gestión del talento humano, destacan las competencias directivas, sobre todo en Cuba que los gestores de Capital Humano son fuerza de trabajo calificada reorientada, no hay carrera de nivel superior de este perfil solo una de nivel medio desde 2007. En Cuba es preciso retomar lo planteado por el Dr. C Cuesta Santos, estas autoras se adhieren al criterio de que aunque las competencias deben ser desarrolladas en todos los empleados, en primerísimo lugar hay que desarrollarlas en los directivos, quienes habrán de asumir roles de formadores respecto al resto de los empleados, en la modalidad formadora de equipos, con coaching o entrenamiento (Cuesta, 2000).

En concordancia con lo anterior, la dirección del país estableció en la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas (Consejo de Estado, 2010), y en su actualización después del 8vo. Congreso del Partido (abril, 2021) como una de las exigencias: la determinación -por los órganos estatales, organismos de la administración central del Estado, entidades nacionales y Consejos de Administración -, de los perfiles de competencias de cada cargo. Las Normas Jurídicas que rigen el Sistema de Trabajo con los Cuadros fueron renovadas en el año 2021, con Normas de alto rango, Decreto-Ley 13 y Decreto Presidencial 208, Sistema de Trabajo con los Cuadros y su Reglamento respectivamente y en ambas se orienta la superación de los cuadros por competencias.

La palabra competencia ha tenido diferentes connotaciones mayormente utilizados en tres sectores definidos que son la educación, el trabajo y la empresa, vinculando en forma trascendental el saber (conocimiento) para pasar al saber hacer (práctica) y obtener como resultado el éxito (ser). (Lévy-Leboyer, 2003).

En el año 1973, David McClelland, profesor de Psicología de la Universidad de Harvard, publica un artículo que marca el inicio de la gestión por competencias (McClelland, 1973). Este investigador demuestra que los expedientes académicos



y los tests de inteligencia por sí solos no eran capaces de predecir con fiabilidad el rendimiento en el trabajo ni el éxito en la vida. Se le atribuye a este investigador el inicio del tratamiento científico del término competencias laborales.

El análisis realizado le ha permitido a esta investigadora definir las competencias laborales para directivos como: configuración psicológica que integra conocimientos, habilidades, valores, actitudes y rasgos personológicos para coadyuvar al desempeño exitoso de las funciones directivas incorporando compromisos político-ideológicos y éticos que demuestren el saber y el saber hacer.

La gestión de Capital Humano corresponde a los directivos de todos los niveles, especialmente a los directivos de primera línea cuyo conocimiento global debe ser integral para evitar equívocos. Si esos directivos no muestran conocimientos y habilidades en la gestión de Capital Humano enfrentarían grandes errores de dirección que afectarían a sus subordinados. El directivo principal de cada organización es quien proyecta la organización que quiere y para donde quiere que vaya; y en correspondencia asume una actitud protagónica en labrar ese destino, empezando por atraer a su organización personas que le puedan soportar esas expectativas (Cuesta, 2018). Los directivos deben ser competentes en procesos medulares como: gestión por competencias laborales, Organización del Trabajo y los Salarios, Seguridad y Salud en el trabajo, Legislación Laboral y Capacitación y Superación.

La Estrategia de preparación y superación de los cuadros y sus reservas, renovada a partir del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, de abril de 2021, dentro de sus exigencias tiene las que se listan a continuación relacionadas directamente con el tema propuesto: fortalecimiento de habilidades directivas de los cuadros, perfiles de competencia de cada cargo y programas de estudio, según categorización del cuadro aprobado por los niveles correspondientes, plan de desarrollo individual para cada cuadro y evaluación del impacto de la preparación y superación, valorando su efecto.

La información analizada es indicativa de la necesidad de formación de competencias directivas referidas a la dirección de personas, mediante superación profesional. Al tomar como base lo expuesto: la indicación expresa de que los cuadros se superen por competencias, el análisis de las definiciones relacionadas con las competencias directivas; la necesidad particularmente significativa para Cuba que los directivos gestionen el talento humano, se considera que la formación de competencias directivas en gestión de Capital Humano sería de utilidad. Sobre la base de la situación problemática se formula como problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación de la competencia de gestión de Capital Humano en directivos empresariales?

Los objetivos son: determinación de las principales tendencias teóricas y metodológicas sobre la formación de competencias en directivos, demostrar la necesidad de la formación de competencias en gestión de Capital Humano en directivos, proponer el perfil de competencias en gestión de Capital Humano para directivos y proponer un programa de Diplomado con la temática trabajada.

Esta investigación forma parte del proyecto sectorial del MES “Formación de Competencias Laborales en directivos de sectores estratégicos para el eficiente desarrollo local”.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para cumplir los objetivos propuestos se emplearon los siguientes métodos y técnicas.

**Método Dialéctico materialista:** se utiliza para comprender la estructura y la dinámica del proceso de superación de directivos y lograr descubrir la contradicción que existe en su propio movimiento y desarrollo buscando alcanzar cambios cuantitativos a cualitativos, así como encontrar los elementos y relaciones fundamentales entre la superación efectiva y el alcance de la formación de competencias buscando en las negaciones dialécticas el paso a un nuevo objeto que posibilite un conocimiento preciso de la realidad para el alcance de un desempeño superior.

### **Del nivel teórico:**

- Histórico-lógico.

Se empleó con la finalidad de penetrar en la esencia de los antecedentes del estudio de las competencias y su relación con el proceso de superación de directivos; también de analizar cómo se desarrolla en la actualidad buscando la forma de perfeccionar el proceso y el desempeño. Posibilitó el estudio del desarrollo histórico de la gestión de Capital Humano en empresas espirituanas lo que permite aportar tendencias en la realización de esta labor, base para la construcción de competencias profesionales específicas.

- Analítico-sintético.

En el caso de esta investigación se busca la realización de un análisis situacional de los procesos claves considerados en las estrategias de las organizaciones y uno, documental del proceso de superación de directivos para precisar las funciones y subfunciones de los cargos directivos, lo cual permite mediante la abstracción del pensamiento descubrir los nexos esenciales de los procesos formativo e investigativo, cómo se relacionan entre sí y qué papel juegan en el todo.

### **Del nivel empírico**

- Observación científica

Observación de desempeño docente en el tema en cuestión: se realizó a especialistas de Capital Humano y directivos de primer nivel empresarial en acciones docentes con la finalidad de valorar el estado actual de sus conocimientos y habilidades y voluntad de aprender sobre el tema.

Análisis de documentos: se realizó a documentos que demuestran necesidad de la formación de la competencia propuesta en los directivos y que contribuyen al diagnóstico de estado real de preparación. A documentos rectores de trabajo con los cuadros, a documentos emanados del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado del 16 al 19 de abril de 2021 y a informes sobre los Diplomados de dirección y gestión empresarial para cuadros que transcurrieron desde 2011 por orientación del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, con 24 ediciones en Sancti Spíritus, dirigidas por la Universidad “José Martí” y particularmente por el Centro de Técnicas Avanzadas de Dirección (CETAD) y al finalizar la edición 19 se realizaron dos informes de evaluación de impacto, integral del Diplomado y de la pertinencia del módulo de gestión de Capital Humano.

Se aplicó un cuestionario a especialistas en gestión de Capital Humano de experiencia, a profesores universitarios y a un abogado especializado en asuntos laborales, experimentados en la materia. Se enviaron 15 cuestionarios para extraer aspectos concretos acerca de si la gestión de Capital Humano es una labor solamente del Departamento creado para tales efectos y sobre la utilidad de que el directivo de mayor nivel jerárquico desarrolle conocimientos y habilidades en este tipo de gestión.

Técnica de grupo focal.

El grupo focal se utilizó con el objetivo de obtener información sobre las percepciones que tienen los participantes sobre el tema dado, formación de competencias de gestión de Capital Humano en directivos. Su estructura se compuso por seis personas seleccionadas de acuerdo con la estrategia trazada para cumplir los objetivos. Seis profesores universitarios que han trabajado la temática. Lo dirigió la autora en el papel de facilitadora para concretar los elementos del perfil y la vía formativa. El tema propuesto acerca de los conocimientos, las habilidades y los valores a incluir en la formación de la competencia en gestión de Capital Humano en directivos empresariales. Hay una observadora que registra todo el desarrollo de la técnica. El punto característico es la participación dirigida y consciente, así como conclusiones producto de la interacción.

El producto conformado para la superación profesional se sometió a la evaluación por especialistas de la dirección de postgrado de la UNISS.

## **RESULTADOS**

Del análisis a documentos rectores de trabajo con los cuadros, se revisó el Decreto-Ley 13/2020 “Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas” puesto en vigor desde junio de 2021, existen en el presente nuevas categorizaciones de los cuadros. En el Capítulo II “De los cuadros, deberes y derechos”, el artículo 6 plantea: la categorización de los cuadros constituye un elemento esencial a los fines organizativos, según el nivel de dirección y la relación de cargos a la que pertenece; los cuadros se

categorizan de la forma siguiente: Directivos Superiores, Directivos Intermedios y Directivos Ejecutivos.

Del Decreto Presidencial 208 “Reglamento del Sistema de Trabajo con los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas”, también puesto en vigor desde junio de 2021, en su Capítulo VII “Preparación y superación de los cuadros y sus reservas”, en sus artículos se dispone:

Artículo 112: la preparación y superación es uno de los procesos que integra el Sistema de Trabajo con los Cuadros, se aplica en todos los sectores, actividades del país y se desarrolla cumpliendo los objetivos, principios, contenidos y formas organizativas que se establecen en el Decreto-Ley, este Reglamento y la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus Reservas; asimismo, tiene en cuenta en su diseño los diferentes niveles de dirección.

Artículo 113:

1. Los jefes de los órganos, entidades nacionales y órganos locales del Poder Popular, establecen los requisitos de preparación para los cargos principales de los diferentes niveles de dirección, a partir de las funciones, atribuciones y obligaciones, los que se incluyen en el perfil de competencias y se tendrán en cuenta para la proyección, selección, evaluación y promoción.
2. El perfil de competencias es el documento que describe el conjunto de conocimientos, habilidades y valores requeridos para desempeñar un cargo, expresa las capacidades y características que debe poseer y desarrollar el cuadro para cumplir sus funciones, atribuciones, y obligaciones, en correspondencia con las exigencias técnicas y productivas de su actividad. Esto demuestra que aunque surgieron recientemente nuevas normas jurídicas de alto rango para el Sistema de Trabajo con los Cuadros el tema de desarrollo de competencias mantiene total vigencia. Del análisis de documentos emanados del 8vo. Congreso del PCC se extraen aspectos que pueden formar parte de las competencias de los Cuadros cubanos. Se extraen del Informe Central del Congreso presentado por el General de Ejército en la jornada de apertura y de lo debatido en la comisión
3. Política de Cuadros, dirigida por Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Los cuadros deben desterrar definitivamente la inercia, el conformismo, la falta de iniciativas y la cómoda espera por las orientaciones de los niveles superiores. Hay que modificar viejos malos hábitos y desarrollar rasgos emprendedores y proactivos. Generar exportaciones diversificadas y competitivas. En el ahorro se encuentra el ingreso más rápido y seguro. Asegurar una correcta preparación de nuevos negocios con la participación del capital extranjero. Los dirigentes deben estar en estrecha unión con las masas, con capacidad de movilizar, dialogar, argumentar y ser resolutivos, elevar la responsabilidad, disciplina, exigencia y control, haciendo uso de la dirección colectiva. Lo primero que tiene que distinguir a un cuadro de la Revolución es su profunda preparación ideológica, revolucionaria, ética y profesional. Sensibilidad ante los problemas de la gente, mientras más se debate mejor salen las soluciones. Los cuadros deben saber trabajar en colectivo, tener disposición por la

autopreparación, deben conocer las normas jurídicas que regulan sus funciones. Perfeccionamiento del trabajo mediante la retroalimentación, la informatización, la comunicación social. Esta síntesis demuestra que están definidas las competencias necesarias para los cuadros cubanos y que muchas se relacionan con la gestión de su Capital Humano.

**La observación** en este caso específico ha llevado a una de las autoras a emprender este trabajo pues ha sido profesora de gestión y concretamente de gestión de Capital Humano por 23 años en el Instituto Provincial de Estudios Laborales (IPEL) y en la Universidad espirituana donde ha sido profesora del módulo de Gestión de Capital Humano en las 24 ediciones presenciales del Diplomado de dirección y gestión empresarial para cuadros, esa experiencia le ha permitido convertir la anterior situación problemática en problema científico que amerite su abordaje investigativo.

Del análisis del informe de investigación sobre los Diplomados de dirección y gestión empresarial para cuadros se obtuvo que los resultados obtenidos argumentan aún más concretamente la necesidad del tema propuesto. Las temáticas más investigadas hasta la 19na edición, en orden descendente: Recursos Humanos, Calidad, Logística, Gestión, Marketing y Administración. Se identifican como principales debilidades en las organizaciones: las relacionadas con la gestión de Capital Humano y los cuadros espirituanos las reconocen, predominando capacitación, selección de personal y aspectos de Organización del trabajo (productividad, fluctuación, plantilla, fuerza de trabajo, normación, disciplina y aprovechamiento de jornada laboral).

De los 15 cuestionarios a especialistas en gestión de Capital Humano de experiencia, a profesores universitarios y a un abogado especializado en asuntos laborales, experimentados en la materia se recibieron de vuelta 11. Los cinco profesores universitarios respondieron de inmediato, sus datos personales avalan su contribución atinada: tres laboran en la UNISS y dos en el Instituto Provincial de Estudios Laborales (IPEL), sus profesiones son Lic. en Educación, Ingeniera Química, Lic en Derecho, Psicóloga e Ingeniera Industrial. Todos por encima de 23 años como profesores y/o gestores de Capital Humano. Una profesora asistente, tres auxiliares y una titular. El profesor-abogado, con 50 años vinculado al Derecho Laboral.

Ante la interrogante ¿Considera la gestión de Capital Humano (GCH) una labor solamente del Departamento creado para tales efectos? Los 11 concluyen que no, con argumentos como: “la gestión de Capital Humano es una labor en primer lugar del directivo principal que es quien proyecta la organización que quiere; y en correspondencia asume una actitud protagónica en labrar ese destino, empezando por atraer a su organización personas que le puedan soportar esas expectativas. El departamento creado a esos efectos es una ayuda técnica apegado a las normativas y disposiciones legales, son asesores a la administración. La GCH corresponde especialmente a los directivos de primera línea cuyo conocimiento debe ser integral. La gestión corresponde a todos los departamentos, pues los trabajadores son el capital más valioso y los directivos

son los máximos responsables desde la selección, el desarrollo y el bienestar de sus colaboradores.”

Ante la interrogante ¿Considera que es útil que el directivo de mayor nivel jerárquico de la empresa desarrolle conocimientos y habilidades en gestión de Capital Humano? Igual se obtuvo respuesta positiva de los 11 con argumentos como: “todos los subsistemas que integran la Gestión de Capital Humano tienen un impacto directo en los resultados a nivel de empresa, por lo que es útil que los empresarios conozcan de cada uno de estos subsistemas. Por citar un solo ejemplo: en el contexto del reordenamiento salarial y laboral, ¿cómo el director de una empresa va a aprobar un sistema de pago si no conoce sobre este tema?, Sí, es imprescindible. Hay que abandonar el empirismo Cuba se pronuncia por un Sistema de Gobierno con bases científicas.

La dirección se debe basar en la participación, la gestión del talento, la motivación, por eso los directivos deben tener una preparación integral con referentes tecnológicos. Se refiere a la ventaja de diseñar perfiles de competencias, constructos que permiten lograr autonomía y responsabilidad. Imprescindible.

Si esos directivos no muestran conocimientos y habilidades en la gestión de Capital Humano enfrentarían grandes errores de dirección que afectarían a sus subordinados”. Hubo dos interrogantes, que al emitir respuestas se constata la resistencia que históricamente han tenido los directivos a superarse en el tema. ¿El directivo de mayor nivel jerárquico de su empresa tiene disposición para prepararse en el tema? Y ¿En su tiempo de trabajo ha confrontado dificultades por desconocimiento del directivo de mayor nivel jerárquico?

Con lo recibido no se obtiene criterio, los colaboradores se mantuvieron indecisos: “en los momentos actuales hay resistencia para que los directivos se preparen en este tema. Las causas son muchas, sería tarea pendiente, sin embargo las consecuencias están reflejadas en los resultados de los indicadores de empleo y salario que se evalúan mensualmente en cada organización”.

Ante la interrogante: qué procesos dentro de la gestión de Capital Humano se deben priorizar en la preparación de los directivos, respuestas apoyan la experiencia de la autora y la enriquecen, obteniéndose los procesos en orden descendente: “la legislación laboral y de Seguridad Social. Todos son importantes y forman un sistema que es difícil fragmentar pero se deben priorizar los que más determinan en el contexto cubano actual: Organización del trabajo y los salarios, Gestión por Competencias laborales, Capacitación y desarrollo, Seguridad y Salud en el trabajo y Evaluación del desempeño.”

Ante el tópico: Sugiera qué métodos Ud. utilizaría para el desarrollo de competencias en gestión de Capital Humano de los directivos se obtuvieron ideas interesantes, se escriben con lógica: “uno de carácter personalísimo: la disposición a la superación individual cualquiera que fuere su nivel profesional. Si no la tiene podría emprender acciones que carecerían de su empeño subjetivo y devendrían informales, se les debe diseñar un perfil donde en lo referido a Capital

Humano. Este sería un constructo para prepararlos en gestión de Capital humano que se integraría a uno más general como referente. Estas personas necesitan de capacitación y muchos entrenamientos en el puesto de trabajo, utilizar los Consejos de Dirección, en los puntos de gestión de Capital Humano, aprovechar ese caso real y por supuesto uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), método de aprendizaje basado en problemas (ABP) y el coaching.”

<b>Función:</b> dirigir eficientemente el principal recurso empresarial, el Capital Humano, con convicciones revolucionarias y éticas en correspondencia con la política del Partido Comunista de Cuba.		
<b>Competencia del proceso</b>	<b>Unidades de Competencias</b>	<b>Elementos de Competencias</b>

El análisis por las autoras de lo obtenido con la técnica de grupo focal, permitió la elaboración del **Perfil de competencias de gestión de Capital Humano para directivos. Se utilizó un enfoque funcional.**

## DISCUSIÓN

Se demostró la necesidad de la formación de competencias directivas relativas a la gestión de Capital Humano, los documentos rectores de trabajo con los cuadros reafirman su superación por competencias, los documentos rectores del 8vo. Congreso del Partido en la descripción de un cuadro alude competencias, muchas en relación a la gestión adecuada de su Capital Humano, investigaciones de evaluación de impacto cuantifican la necesidad de gestionar correctamente el Capital Humano desde la innovaciones propuestas por los Cuadros espirituanos al finalizar las ediciones de los Diplomados de gestión empresarial; así como las opiniones emitidas por profesores y especialistas sobre lo necesario de desarrollar competencias en los directivos soportan lo observado por las autoras en su tiempo de trabajo con la gestión de Capital Humano.

Se siguió la línea sólida de trabajo de este reconocido autor cubano, que plantea que la gestión de Capital Humano corresponde a los directivos de todos los niveles, especialmente a los directivos de primera línea cuyo conocimiento global debe ser integral para evitar equívocos. Si esos directivos no muestran conocimientos y habilidades en la gestión de Capital Humano enfrentarían grandes errores de dirección que afectarían a sus subordinados. El directivo principal de cada organización es quien proyecta la organización que quiere y para donde quiere que vaya; y en correspondencia asume una actitud protagónica en labrar ese destino. Por supuesto, es a ese directivo de mayor nivel al que corresponde planear estratégicamente sus recursos humanos, por tanto, necesita no solo conocimientos y habilidades, necesita entender la importancia del asunto para el desarrollo de su organización (Cuesta, 2018).

Esos resultados demostrativos de la necesidad de formar competencias gestión de Capital Humano en los directivos están en sintonía con la literatura actualizada sobre el tema. El capital intelectual con que cuenta una organización, unido a los recursos materiales y financieros determinan su capacidad competitiva y su crecimiento. Es reconocido que el recurso (talento) humano es el más importante con que cuenta una organización. El factor clave del triunfo o fracaso de las organizaciones está determinado por las capacidades y modos de actuación de las personas que dirigen, administran y gestionan el resto de los recursos. Ello dependerá, en gran medida, del grado de preparación que tengan sus directivos. (Díaz, Velázquez, y Sarria, 2020).

Aunque se diseña desde esta investigación un perfil de competencias referencial y un Diplomado, las autoras comparten que la superación de los directivos es un proceso educativo complejo, que tiene lugar en el propio desarrollo de la actividad de dirección, en el que participan múltiples factores, que van incorporando de forma creativa y desarrolladora las vivencias y reclamos del entorno. Por tanto se concibe la formación del directivo como un proceso de interacción entre lo biológico y lo social, en el cual este participa como ente activo. La superación se asume como factor contribuyente al desarrollo personal y profesional, centrando su atención en el directivo como sujeto de su propia formación. Una formación donde se conjuguen aprendizaje e investigación aumenta la capacidad de análisis. La combinación de las tres categorías de atributos (ser, saber y saber hacer) define el perfil necesario para un directivo. (García, M; García, A. y Ortiz, T.; 2021)

Se requiere que a partir de una apropiada determinación de necesidades de aprendizaje se transformen los métodos de enseñanza. Aunque cada vez se aboga por un proceso más participativo en el que sus destinatarios no sean reservorios de conocimientos, aún se manifiestan prácticas en que los profesores son meros transmisores. Es necesario partir de la práctica, de las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida como parte del ser dirigente en una empresa. De ahí que los estudios de caso, el trabajo en equipos, las demostraciones, los juegos de roles sean, entre otros, métodos y técnicas que deben ser de conocimiento del profesor para utilizarlas (García, M.; García, A. y Ortiz, T.; 2021). Las autoras proponen un programa de Diplomado que toma como referente el perfil diseñado y las necesidades detectadas porque entienden que es loable que al contribuir a formar las competencias se adquiera currículum pero los métodos se comparten con las autoras estudiadas.

La correcta gestión de Capital Humano tiene como objetivos la productividad, la calidad, la planificación de los recursos humanos, la compensación indirecta y la salud y seguridad. La gestión de talento humano busca resaltar el gran potencial que hay en un ser humano, que muchas veces puede estar oculto. (López, Parra, & Rubio, 2019). La principal transformación empresarial en los últimos años es la creación de estructuras empresariales más ágiles y con un diseño menos jerarquizado, en un ambiente que estimula la participación en los distintos niveles. Es por ello, que el enriquecimiento del trabajo suele estar asociado al desempeño de un directivo, ya que es él quien está en la parte superior de la estructura organizacional, teniendo que tomar constantemente decisiones en busca de la



mejora de la competitividad (Vera & Vegas 2021). Los resultados propuestos se corresponden con lo planteado en esta investigación.

## CONCLUSIONES

Desde la literatura especializada el tema de formación de competencias en directivos está abundantemente tratado, el reconocimiento de que el Capital Humano es el más importante en las empresas también está ampliamente publicado, no obstante, concretamente la formación de competencias de gestión de Capital Humano en directivos empresariales es un tema necesitado de aportes que puedan enriquecer la teoría.

Se demostró la necesidad de desarrollar competencias relativas a la gestión de Capital Humano en directivos, los documentos rectores de trabajo con los cuadros reafirman su superación por competencias, investigaciones de evaluación de impacto cuantifican la necesidad de gestionar correctamente el Capital Humano desde las innovaciones propuestas por los Cuadros espirituanos al finalizar los Diplomados de gestión empresarial; así como las opiniones emitidas por profesores y especialistas sobre lo necesario de desarrollar competencias en los directivos soportan lo observado por las autoras en su tiempo de trabajo con la gestión de Capital Humano.

Se propuso un perfil de competencias de gestión de Capital Humano para directivos partiendo de la función “dirigir eficientemente el principal recurso empresarial, el Capital Humano...”, que cuenta con una competencia de proceso, cinco unidades de competencia con varios elementos de competencia, cada unidad, referencial para la superación profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, C.R. (2012) El concepto formación pedagógica: tradición y modernidad, en <http://www.utp.edu.co-chumanas/revistas/revistas/rev30bravo.htm>
- Castro Ruz, R. (2021) Informe Central del 8vo.Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Cuesta, A. (2000). Gestión de Competencias. Monografía. Facultad de Ingeniería Industrial. Universidad Tecnológica de La Habana (ISPJAE), 2000.
- Cuesta, A. (2018). Gestión del talento humano y del conocimiento. Bogotá, Colombia. Editorial ECOE., p. 539.
- Decreto Presidencial 208/2021: “Reglamento del Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y del gobierno y sus reservas”
- Decreto-Ley No. 13/2020: “Sistema de trabajo con los cuadros del Estado y del gobierno y sus reservas”

Díaz, R. C., Velázquez, T. C. & Sarría, T. (2020) La dimensión didáctica del proceso de preparación y superación de directivos: los métodos y las formas. Conrado vol.16 no.74 Cienfuegos. *versión impresa* ISSN 2519-7320 *versión On-line* ISSN 1990-8644

Díaz-Canel Bermúdez, M. (2021) Informe de lo debatido en la comisión 3: Política de Cuadros, del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Durán, L.A. (2008) Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria, en <http://www.ugr.es/local/recfpio/rev1213Col3.pdf>

García, M.; García, A. & Ortiz, T. (2021) Análisis desde la evaluación de impacto en la capacitación a directivos. Avances, vol. 23, núm. 3, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637869395002>

Legislación y documentos rectores consultados:

Lévy-Leboyer, C. (2003). Gestión de las competencias. Ediciones Gestión 2000. Barcelona-España.

López, L. M., Parra, M., & Rubio, G. (2019). Habilidades gerenciales y su relación con la perdurabilidad de las empresas. Espacios, 40(11).

McClelland, D. C. (1973) Testing for competence rather than intelligence. American Psychologist, 28, pp. 1-14

Troitiño, M. (2021). La superación profesional de los directivos y reservas en las escuelas ramales. Referencia Pedagógica, vol.9 no.2 , *versión On-line* ISSN 2308-3042

Vera-Sacón, M., & Vegas-Meléndez, H., (2021). Habilidades gerenciales en la gestión del talento humano. Una visión estratégica desde las entidades financieras. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 479-491. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.800>

Vygotsky, L. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo.

## RECOMENDACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN CARRERAS NO PEDAGÓGICAS. EXPERIENCIAS DESDE INGENIERÍA CIVIL.

## RECOMMENDATIONS FOR TEACHER TRAINING IN NON-PEDAGOGICAL CAREERS. EXPERIENCES FROM CIVIL ENGINEERING.

Marien Pérez Triana. Estudiante de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. Cuba.

[marienpt3838@gmail.com](mailto:marienpt3838@gmail.com)

Marlon Barber Pérez. Estudiante de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. Cuba.

[mb00072070649@gmail.com](mailto:mb00072070649@gmail.com)

### RESUMEN

Una formación del profesorado de calidad, mejora las iniciativas de promoción educativa y fomenta un desarrollo integral de la sociedad. La ponencia centra la atención en el análisis de elementos teórico-prácticos relacionados con las principales vías que se emplean en la formación de los profesores de las instituciones universitarias cubanas. Basándose principalmente en el análisis de las experiencias de los autores, como miembros del Movimiento de Alumnos Ayudantes y el Contingente Pedagógico. El objetivo del trabajo es proponer recomendaciones para fortalecer desde la formación inicial la incorporación y preparación de estudiantes en estos movimientos, en carreras no pedagógicas; que además de solucionar una problemática del país en cuanto al déficit de profesores, cumplen una misión dentro de la formación de los estudiantes universitarios, que no es otra que ampliar su perfil hacia la docencia.

**Palabras clave:** Formación del profesorado, Movimiento de Alumnos Ayudantes, Contingente Pedagógico

### ABSTRACT

Quality teacher training improves educational promotion initiatives and encourages comprehensive development of society. The paper focuses on the analysis of theoretical-practical elements related to the main ways used in the training of teachers in Cuban universities. Based mainly on the analysis of the experiences of the authors, as members of the Movement of Helping Students and the Pedagogical Contingent. The objective of the work is to propose a series of guidelines or recommendations to strengthen both the incorporation of students and the development of these movements in non-pedagogical careers, which in addition to solving a problem in the country in terms of teacher deficit, fulfill a mission within the training of university students, which is none other than broadening their profile towards teaching.

**Keywords:** Teacher training, Movement of Helping Students, Pedagogical Contingent.

## INTRODUCCIÓN

La formación de los profesores universitarios se reconoce como uno de los más importantes factores de la calidad de la educación superior cubana; su optimización exige emplear las vías más acertadas que mejoren su efectividad. En ese mismo orden, en el Comunicado Final de la Conferencia Mundial de Educación Superior en 2009, se insta a las instituciones de educación superior a “...invertir en los recursos y la capacitación del personal, para desempeñar nuevas funciones, en lo referente a los nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje”, y se convoca a los estados miembros de la UNESCO a elaborar políticas y estrategias institucionales dirigidas a “establecer un alto nivel en la formación de los docentes (...) mediante planes de estudio que les brinden herramientas idóneas para educar a los estudiantes como ciudadanos responsables...” (UNESCO; 2009: 8). (Valiente,2013)

Como parte de las estrategias de la formación del profesorado cubano, se crea el Movimiento de Alumnos Ayudantes y el Contingente Pedagógico, organizaciones que juegan un doble rol, puesto que tienen como principio objetivo suplir las necesidades del déficit de profesores y como principio subjetivo encaminar a estudiantes de alto rendimiento en la labor de la docencia, preparándose tanto en la enseñanza superior como en la media o secundaria.

En el modelo de la educación superior se trabaja en consecuencia con un amplio perfil, que puede sin duda alguna abarcar un perfil docente. La ponencia se centra en el perfil de carreras *no pedagógicas*, partiendo de la experiencia personal de los autores como estudiantes de cuarto año de la carrera Ingeniería Civil, y que forman parte de los movimientos anteriormente mencionados.

La ponencia tiene como objetivo esclarecer pautas a seguir para el proceso de captación de estudiantes de carreras no pedagógicas, desde su segundo año, en los movimientos; alumnos ayudantes y contingente pedagógico, que encaminen a este hacia una formación dentro de la docencia, implementándola en las aristas de su perfil.

## DESARROLLO

La universidad como institución social tiene la importante misión de llevar a cabo una formación integral del profesional. El término, en síntesis, expresa la pretensión de centrar el quehacer de las universidades en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad en lugar de utilizarlos sólo para su beneficio personal. Implica también la necesidad de lograr un profesional creativo, independiente, preparado para asumir su autoeducación durante toda la vida; que sea capaz de mantenerse constantemente actualizado, utilizando igualmente las

oportunidades ofrecidas por las universidades de atender al profesional con una educación posgraduada que responda a las necesidades del desarrollo del país.

En la universidad moderna resulta indispensable estructurar en su interior tres procesos sustantivos, cuya integración permite dar respuesta plena a la misión anteriormente planteada, a saber: formación, investigación y extensión universitaria.

Entonces habríamos de asociar la idea de preservar la cultura con el proceso de formación, la de desarrollarla con el de investigación y la de promoverla con el de extensión universitaria.

La formación, la investigación y la extensión universitaria son procesos sustantivos de la universidad, indisolublemente ligados entre sí, y que en su integración aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actual.

Rasgos fundamentales de la universidad cubana actual:

1. Universidad científica, tecnología y humanística.
2. Formación sobre la base del amplio perfil, con dos ideas rectoras:
  - Unidad entre la educación y la instrucción
  - Vinculación del estudio y el trabajo
3. Amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado
4. Investigación e innovación tecnológica como elementos consustanciales de todo el quehacer universitario.
5. Plena integración con la sociedad.
6. Presente en todo el territorio nacional. (Silva, 2007)

- **El proceso de formación**

El término formación, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado.

La formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para hacerlo se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan el objetivo planteado anteriormente de asegurar una formación integral del estudiante.

La primera está relacionada con la idea de que para preparar un profesional resulta necesario instruirlo. Sin instrucción no hay formación posible. Ello supone dotarlo de los conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión, prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto

de trabajo. La *dimensión instructiva* es, por tanto, una de las dimensiones del concepto de formación.

Detrás de esta idea hay un principio básico de la formación, el vínculo entre el estudio y el trabajo. Es esa una de las dos ideas rectoras en las que se sustenta el modelo de formación de la educación superior cubana. Si ese vínculo no se establece, el estudiante no es capaz de comprender adecuadamente el porqué de cada una de las materias estudiadas durante su carrera, asimilándolas entonces desde una perspectiva teórica, sin relación con la actividad laboral. Ello, a la larga, deviene falta de motivación con su formación profesional, e impide que el estudiante se convierta en un agente activo y consciente de ese proceso. En síntesis, además de instruir al joven, se requiere desarrollar en él las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso. A esta dimensión se le acostumbra a denominar *dimensión desarrolladora* y su esencia es el vínculo entre el estudio y el trabajo antes mencionado.

Por supuesto, tal formación no puede ser asumida sólo por la universidad. La formación de la personalidad de un hombre, y dentro de ella sus valores, es resultado de la influencia ejercida por la sociedad, la escuela y la familia. De ahí que el tema resulte harto complejo. Sin embargo, la comprensión de esa complejidad no puede llevar a la universidad a desatender su importante papel en ello. Más aún, la universidad, además de ser una institución social donde debe ponerse en primer plano la formación de valores en los jóvenes, debe ser también guardián de la sociedad en esta labor, atendiendo y apoyando cualquier esfuerzo al respecto. Por tanto, la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación. A esa dimensión del proceso de formación se le denomina *dimensión educativa*.

El concepto de dimensión aquí introducido para caracterizar los aspectos instructivo, desarrollador y educativo, tiene una visión integradora, holística. Cada una de esas dimensiones, de algún modo es portadora de la cualidad más general, que es la formación. Se dan en la vida universitaria en forma integrada, conforman una tríada dialéctica y no es posible establecer una separación entre ellas, identificando tareas docentes donde sólo se educa y otras donde sólo se instruye o se desarrollan competencias laborales; aun cuando una cualquiera de esas dimensiones, en determinados momentos, pueda connotarse por encima de las restantes.

### **Ideas rectoras del proceso de formación**

Las dos ideas rectoras que se erigen como hilos conductores del proceso de formación son:

- La unidad entre la educación y la instrucción.
- La vinculación del estudio con el trabajo.

La idea de la unidad entre educación e instrucción está orgánicamente vinculada a la forma de comprender, en la educación superior cubana, el problema de la formación. Considerar esta idea como esencial, no obedece a razones coyunturales ni a la necesidad de priorizar, en un determinado momento, un aspecto del proceso que luego de logrado puede pasar a un segundo plano. El objetivo supremo es lograr que los egresados asuman cabalmente los retos de la época actual y participen activamente en el desarrollo económico y social del país.

La vinculación del estudio con el trabajo constituye la segunda idea rectora de la educación superior cubana. Ella expresa la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión, bien a través de un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo.

Como resultado de ello los estudiantes de ingeniería se vinculan a diferentes empresas industriales, fábricas, talleres, etc., para cumplir su actividad laboral; los de derecho se incorporan a los tribunales, fiscalías y bufetes; los de pedagogía a las escuelas; los de periodismo y comunicación social a diferentes órganos de radio, prensa escrita y televisión; los de humanidades a casas de cultura, museos, teatros, bibliotecas y otras entidades culturales. En resumen, cada carrera ha ido creando una red estable de entidades laborales donde sus estudiantes cumplen esta labor, con un nivel de generalización que abarca al 100 % de las carreras estudiadas en Cuba. Sin excepciones de ningún tipo, todas las universidades cubanas vinculan de ese modo a sus estudiantes con la actividad profesional.

Por supuesto, para lograrlo es necesario todo un proceso de integración de la universidad con la sociedad, a partir de convenios de colaboración donde las entidades laborales incorporan a los estudiantes en sus instalaciones para desarrollar tales prácticas y a su vez reciben de las universidades apoyo en tareas de desarrollo, cursos de posgrado para sus profesionales, investigaciones conjuntas y otros beneficios.

Para desarrollar las prácticas la universidad cuenta no sólo con sus profesores. En las entidades laborales, los profesionales participan como profesores en la actividad investigativo-laboral de los estudiantes, para lo cual son debidamente categorizados como profesores a tiempo parcial, recibiendo los mismos honorarios –en proporción con el tiempo de dedicación– al de un profesor a tiempo completo de esa misma categoría. De ese modo, un ingeniero de un taller, un periodista de la radio, un fiscal, un director de un museo, un profesor de una escuela secundaria, y cualquier otro profesional cubano, además de su actividad laboral, cumple en su propio centro de trabajo tareas docentes en la atención a estudiantes universitarios allí vinculados. Esa responsabilidad formativa se ha convertido gradualmente en un motivo de orgullo y de satisfacción para los profesionales, que asumen ese compromiso con dedicación y entrega, más allá de la remuneración recibida. (Silva, 2007)

- **El modelo pedagógico de la educación superior cubana: Perfil amplio**

En las universidades, un tema de mucha vigencia en los debates académicos en torno al problema de la formación lo constituye el modo de formar a los estudiantes bajo un determinado modelo. El debate polariza las opiniones en dos direcciones principales en relación con la contradicción que existe entre la formación general y el especialista.

Mientras algunos suscriben la necesidad de habilitar al estudiante con las herramientas de trabajo principales demandadas por el mercado del trabajo y graduarlo lo antes posible dadas las exigencias de dicho mercado, otros defienden una formación basada en los fundamentos más generales, básicos de la profesión, a partir de los cuales resulta más efectivo construir todo el andamiaje propio de cada profesión. La primera posición asume como una necesidad la formación bajo estrechos perfiles, pues de otro modo sería imposible cumplir con las exigencias de tiempo y de formación, mientras la segunda considera la formación desde el amplio perfil

Ambas posiciones pueden tener una parte de la razón, en dependencia de las condiciones concretas en que tiene lugar la formación y por tanto, el problema planteado no es posible resolverlo en términos de ruptura. Por un lado, la formación básica es indispensable para un profesional de estos tiempos, y por el otro, resulta necesario que el profesional se apropie de los modos de actuar, y de las competencias fundamentales características de su desempeño profesional. Se trata entonces de abordar la solución de esta contradicción estructurando la formación a partir de una relación dialéctica entre ambas cualidades. En correspondencia con ello, la educación superior cubana inclinó la balanza hacia la formación básica, hacia el amplio perfil, sin dejar de reconocer la importancia del dominio de los modos de actuación esenciales de cada profesión.

El amplio perfil como modelo de formación de la educación superior cubana, es el resultado de todo un proceso de varias décadas de trabajo, con el que se ofrece algo menos de un centenar de carreras universitarias diferentes, con las cuales se da plena respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad. Por supuesto, este modelo supone un amplio desarrollo de la educación de posgrado en todas las universidades, como realmente ocurre hoy en Cuba.

La cualidad esencial del amplio perfil es la *profunda formación básica*. Se trata de preparar con solidez al profesional en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional, lo que asegura el dominio de los modos de actuación profesional con la amplitud requerida, y con ello su posible movilidad, cosa común en estos tiempos.

Unido a lo anterior, se trata de un profesional completamente preparado para desempeñarse en el *eslabón de base de su profesión y para brindar una respuesta primaria* allí donde se desempeña. (Silva, 2007)



- **Perfil de egresado como Ingeniero Civil**

El Ingeniero Civil es el profesional con capacidad para proyectar, calcular, diseñar, construir y dirigir obras estructurales y viales para el desarrollo urbano, rural, habitacional e industrial, del país, procurando el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, materiales y financieros en beneficio de la sociedad.

- El perfil del profesional abarca trabajos en las Empresas de Proyecto, Empresas constructoras y otras, donde se realicen trabajos de proyecto, cálculo, diseño, construcción y dirección de:
  - Obras civiles de naves industriales
  - Edificaciones Sociales (Escuelas, Hospitales, Hoteles, etc.)
  - Edificios de vivienda
  - Vías de Comunicación (Calles, carreteras y vías férreas)
  - Alcantarillas y puentes

Además, donde se realicen trabajos de:

- Mantenimiento y conservación de obras
- Levantamiento y replanteo de obras
- Selección de tecnologías de construcción
- Control técnico en la ejecución de obras
- Elaboración de programas de computación aplicados
- Investigaciones ingeniero geológicas
- Enseñanza de la profesión (Administrador, 2022)

- **La formación del profesorado, desde el Movimiento de Alumnos Ayudantes (MAA) y el Contingente Pedagógico.**

En la Educación Superior Cubana, los planes de estudio se han caracterizado por incluir estrategias de diferente alcance con el objetivo de contribuir a la formación integral de profesional. Entre ellas podemos mencionar: la estrategia medioambiental, de formación económica, de formación de valores, para la preparación jurídica, de formación pedagógica, entre otras. Esta última tributa a la formación del graduado que permanecerá vinculado a la docencia.

Una de las aristas más relevantes dentro de esa estrategia, es el desarrollo de habilidades en alumnos ayudantes a través de su participación con los profesores responsables, en la preparación de las actividades docentes que desarrollan. Los alumnos ayudantes son aquellos estudiantes de alto aprovechamiento docente que se distinguen por mostrar ritmos de asimilación de conocimientos más rápidos, así como aptitudes favorables para el aprendizaje (MES, 2007). Son estudiantes de pregrado que se destacan en el dominio de determinadas disciplinas académicas y participan del desarrollo de actividades docentes en años inferiores de la carrera, bajo la guía de un tutor. Estos estudiantes realizan tareas complementarias a su plan de estudio, con el propósito de recibir una formación adicional, como pueden ser la preparación de los puestos de trabajo de una práctica de laboratorio, la solución previa de ejercicios para una clase práctica, la recopilación de información para un seminario, entre otros. (Hernández-Garcés, 2020)

La creación del Movimiento de Alumnos Ayudantes “Frank País” fue una valiosa solución de la Revolución Cubana al éxodo de profesores universitarios que tuvo lugar en los primeros años de la década de 1960. Este se fundó con el propósito de asegurar la formación de los futuros profesores, investigadores y especialistas. En respuesta a esta situación, los estudiantes universitarios asumieron la doble misión de formarse como profesionales e impartir docencia a sus compañeros de aula. Esto propició el surgimiento del MAA, el cual constituyó una de las principales transformaciones de la enseñanza universitaria en los inicios de la Revolución.

Por tanto, se señalan las siguientes ventajas del Movimiento:

- Coadyuva a la orientación vocacional hacia las diferentes especialidades.
- Logra incrementar los hábitos, las habilidades, las experiencias, la independencia y la creatividad de los educandos, a la par que les trasmite motivación e interés.
- Promueve cambios de actitudes.
- Refuerza valores en los estudiantes y ayuda a que asuman la responsabilidad de la carrera.
- Favorece la integración de los estudiantes a la organización y dinámica de los programas nacionales y funciones profesionales.
- Influye en la formación ética, moral y humanista de los alumnos.
- Coadyuva al desarrollo de los métodos científico e investigativo.
- Colabora en la formación de sus homólogos de años inferiores. (Piñera-Castro, 2021)

Además del MAA, existe otro movimiento que forma parte de la estrategia de la formación del profesorado desde la universidad, que es el Contingente Pedagógico, formado por alumnos de alto rendimiento que imparten clases en enseñanzas inferiores a la superior como es la enseñanza secundaria, media y técnica. El contingente tiene sus antecedentes en el Destacamento Pedagógico fundado en el II Congreso de la UJC, el 4 de abril de 1972, donde Fidel Castro plantea la necesidad de desplegar un movimiento entre los graduados de secundaria básica, quienes, regidos por organizaciones estudiantiles, debían dar el paso al frente para inscribirse en el Instituto Pedagógico, y bajo la dirección de profesores con más experiencia llevarían a cabo la labor de la enseñanza. (Fernández,2022)

Actualmente, tiene un espectro más amplio y se desarrolla a lo largo del país; en la provincia de Camagüey el contingente “Leonela Relyz Díaz” es la obra de mayor impacto social que cumple la universidad local y que resulta imprescindible ya que esta provincia es una de las que presenta mayor déficit de profesores, además, existe en Ciego de Ávila el “Conrado Benítez”, en Cienfuegos “Rafael Trejo”, en Villa Clara “Ernesto Che Guevara”, y así en todas las provincias se captan a los estudiantes universitarios para solucionar la problemática de la falta de profesores, además de que en los contingentistas, surge como parte del proceso enseñanza-aprendizaje el amor por la profesión del maestro, y les aporta experiencias para un futuro como profesionales, ya que tienen dentro del amplio perfil de sus carreras, una ruta más que seguir que es la enseñanza.

- **Experiencias en la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. (UCLV)**

En el informe inicial de la marcha del VI Contingente Pedagógico “Ernesto Che Guevara” en el curso 2022, se establecieron las diferentes etapas y actividades para la conformación del mismo, dándole respuesta a la tarea de impacto Educando por Amor, siendo los elementos fundamentales los siguientes:

1. Lanzamiento de la Convocatoria para los compromisos de incorporación al Contingente.

De conjunto el VRAE y la FEU, durante la segunda quincena del mes de abril se realiza la convocatoria para integrar el Contingente Pedagógico directamente por las brigadas y además utilizando centralmente los medios de comunicación como la red universitaria y el Criollito (plataforma digital).

Como resultado de este proceso se ha creado una base de datos con estos estudiantes inicialmente comprometidos y se ha designado al frente del Contingente a la estudiante Denise Hernández Delgado de 2do año de Ingeniería Industrial como Jefa del mismo.

2. Entrega de las demandas de la Dirección Municipal de Educación, el IPI Lázaro Cárdenas y la Dirección Provincial del INDER.

Cada una de estas Direcciones han enviado a la UCLV las necesidades de docentes en los diferentes centros de estudio, lo cual se divulga entre los estudiantes comprometidos e interesados. Estas demandas han sido cambiantes y se interactúa por parte de nuestro Vicerrectorado con cada uno de ellos para ir cubriendo según posibilidades de nuestros estudiantes.

3. Proceso de contratación de contingentistas.

A partir de las afinidades e intereses de los estudiantes se inicia el proceso de contratación en las diferentes direcciones involucradas desde inicios de mayo, logrando en la primera semana un total de 28 contratados, cifra que se continúa incrementando, en una constante interacción del vicerrectorado y la Dirección de la FEU.

Se realizó como estaba previsto el 11 de mayo el concentrado metodológico inicial con los estudiantes contratados hasta el momento y otros estudiantes interesados, y aún sin ubicación efectiva, alrededor de 60 estudiantes más. Participan la Dirección Municipal de Educación, el director del IPI Lázaro Cárdenas y la directora del Instituto Preuniversitario de Ciencias Exactas (IPVCE).

Se explican los aspectos esenciales e importancia de la labor del Contingente y se aclaran las dudas existentes. Se deja establecido que todo contingentista tiene que tener asignados tutores para la preparación e impartición de las clases, la responsabilidad que contraen con contrato bajo firma de su docencia y la

confianza que se les tiene, basado en las positivas experiencias de etapas anteriores.

Aprovechando la presencia de la Dirección de Recursos Humanos de Educación Municipal, a muchos estudiantes se les indica un grupo importante de plazas aun por cubrir y que días posteriores se podrán concretar nuevos contratos

#### 4. Abanderamiento del VI Contingente Pedagógico.

El 17 de mayo, aprovechando la apertura del Taller Universitario de Historia, fue abanderado el VI Contingente, donde participaron todos los estudiantes que lo integran y la estudiante Denise Delgado, responsable del contingente por la FEU dio lectura a las palabras de compromiso de los estudiantes. Participó además Aimé Sánchez por la Dirección municipal de Educación.

En la actualización del 23 de mayo la composición del contingente era la siguiente:

Total, de miembros contratados. 48.

Resumen por niveles de enseñanza.

- INDER-5
- ETP-10
- IPU-5
- IPVCE-3
- Secundaria Básica-25 (informe de la marcha del Contingente, 2022)

#### • **Experiencias de los estudiantes de la carrera Ingeniera Civil.**

Los estudiantes de la facultad de construcciones, donde se incluyen los autores; se han incorporado positivamente al movimiento de alumnos ayudantes, donde apoyados de tutores con experiencia participan en clases prácticas, laboratorios, revisión de seminarios, etc. Ser partícipe en esta tarea constituye un elemento de valía a la hora de catalogar al estudiante, ya que dentro del proceso de selección para ser ubicado como adiestrado en la universidad, se considera un requisito, pues sus miembros cuentan con preparación para enfrentarse a la docencia, adquirida de forma gradual durante la carrera. Los estudiantes además complementan su preparación como docentes en el contingente pedagógico, en el caso de Ingeniería Civil, es muy demandada en institutos técnicos, donde no se cuenta con especialistas de la rama, como por ejemplo la carrera Técnico en Construcción Civil de la ETP Lázaro Cárdenas, donde los autores prestan servicios en las asignaturas de topografía, materiales y productos de la construcción, fundamentos de diseño, ejecución de obras, entre otras que son específicas de la carrera, y que los estudiantes de ingeniería poseen el conocimiento para impartirlas.

Aunque en consideración de los autores, dicho conocimiento no resulta suficiente, dado que falta el eje rector de la enseñanza que es la pedagogía; por ende, en

base a las experiencias vividas en la carrera, los autores, como miembros del MAA y el Contingente Pedagógico, señalan una serie de recomendaciones para fortalecer dichos movimientos y promover la formación del profesorado en carreras no pedagógicas, ya que cada día se demuestra su necesidad, tanto en las mismas facultades de la universidad, como en institutos técnicos, preuniversitarios, y secundarias básicas.

• **Recomendaciones para la formación del profesorado en carreras *no pedagógicas*.**

- Como primer paso a seguir, se recomienda un aumento en la captación de alumnos ayudantes, ya que este movimiento constituye el inicio de la formación pedagógica desde la universidad.
- En el proceso de captación se debe poner mayor énfasis en estudiantes de segundo año, para que estos se preparen en asignaturas básicas de la carrera recibidas en el primer año, y durante su segundo curso escolar cuenten con el apoyo de un tutor que mediante la asistencia a sus clases les explique el procedimiento a seguir en las mismas, llevando a cabo un proceso interactivo con la clase.
- Los estudiantes, que en segundo año fueron incorporados al movimiento de alumnos ayudantes en una asignatura donde muestren un desarrollo de habilidades y conocimientos, así como niveles de motivación, deben incorporarse en tercer año al Contingente Pedagógico, para impartir dicha asignatura en una carrera técnica, que tendrá menor nivel de exigencia, por lo que estos estarían en condiciones de dirigir este proceso enseñanza-aprendizaje, ya que cuentan con preparación previa facilitada por su tutor en el año precedente.
- En la institución donde estén contratados, los estudiantes deben recibir apoyo metodológico para conocer las características del nivel educativo en el cual se desempeñan como contingentistas.
- Se sugiere incorporar en el plan de impartición de la carrera asignaturas optativas con enfoque pedagógico, lo que posibilita que el estudiante complemente su preparación para la docencia.
- Impartir talleres desde la sede "Félix Varela", facultad pedagógica de la UCLV, para estudiantes del MAA y el contingente, con el objetivo de compartir experiencias, debatir las principales dudas sobre la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, así como las políticas del sistema educativo cubano.

Luego de exponer las principales experiencias como estudiantes de la carrera Ingeniería Civil, y proponer recomendaciones para que desde la formación inicial se logre mayor calidad en la preparación de los estudiantes que se incorporan al MAA y el Contingente Pedagógico, constituyen a criterio de los autores pautas a seguir en los colectivos de carreras no pedagógicas con vistas a lograr la formación de profesionales que pueden constituir canteras del profesorado de la educación superior.

## CONCLUSIONES

El modelo de formación de un profesional de la educación superior cubana es el de perfil amplio. Está dotado de una profunda formación básica, para dar una respuesta primaria en el eslabón de base de su profesión. Una de las tareas de la universidad cubana es incluir en ese perfil la preparación docente y como medidas efectivas para ello se tienen el Movimiento de Alumnos Ayudantes y el Contingente Pedagógico.

La ponencia se centra en carreras no pedagógicas, basado en la experiencia personal de los autores, y se proponen una serie de recomendaciones para fortalecer el trabajo en dichos movimientos y complementar así al estudiante universitario de alto rendimiento, en la preparación pedagógica, para fomentar su posterior incorporación al profesorado de la educación superior cubana.

## BIBLIOGRAFÍA

(2022). *informe de la marcha del Contingente*. Analisis y descripción del proceso del Contingente Pedagógico en el presente año, Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Santa Clara.

Administrador.(2022). <https://www.uclv.edu.cu>. Obtenido de <https://www.uclv.edu.cu>.

Anel Hernández-Garces, E. A.-R.-H.-G. (enero de 2020). Estrategias de formación pedagógica en Alumnos Ayudantes. *Revista electrónica para maestros y profesores*, 80.

Fernández. (2022). Capítulo II: La creación, organización y desarrollo del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunse Domenech" en la antigua provincia de Las Villas. En M. D. Perez, *Memoria viva: el Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunse Domenech" en la antigua provincia de Las Villas*. Villa Clara, Cuba. Recuperado el 31 de marzo de 2022

Ministerio de Educación Superior [MES] (2007) Alumnos ayudantes. Resolución no. 210/07. Capítulo V. La Habana, Cuba.

Valiente. (2013). Pedro Valiente Sandò, G. G. La experiencia cubana en la formación del profesor universitario. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(3).

Piñera-Castro, H. J. (2021). <https://www.researchgate.net/publication/352477080>. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/352477080>: <https://www.researchgate.net/publication/352477080>

Silva, P. H. (2007). Introducción del libro la universidad cubana: El modelo de formación. *Revista Pedagógica Universitaria*, XII(4).



## V JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL DEL CECESS

UNESCO. (2009). Comunicado Final. La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo. En: UNESCO (Ed.), Conferencia Mundial de Educación Superior 2009. París: Editor.

## EL DESARROLLO DE INDICADORES DEL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

### THE DEVELOPMENT OF INDICATORS OF THE CREATIVE ACTION MODE IN UNIVERSITY STUDENTS

M.Sc. Midiel Marcos Mendoza. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus  
José Martí Pérez. Cuba.  
[mmarcos@uniss.edu.cu](mailto:mmarcos@uniss.edu.cu)

Dr. C José Norberto del Valle Marín. Profesor Titular. Universidad de Sancti  
Spíritus José Martí Pérez. Cuba.  
[josen@uniss.edu.cu](mailto:josen@uniss.edu.cu)

Dr. C Zaida González Fernández. Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus  
José Martí Pérez. Cuba.  
[zgonzalez@uniss.edu.cu](mailto:zgonzalez@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

En las carreras universitarias en Cuba se preparan a estudiantes para la construcción de un modo de actuación profesional en dependencia del objeto de la profesión declarados en el Modelo del profesional. En las carreras pedagógicas ese modo de actuación está vinculado a la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje al formar ciudadanos plenamente identificados con los principios de la Revolución cubana, capaces de expresar un comportamiento creativo. La carrera de Pedagogía-Psicología amplía el modo de actuación profesional a la orientación educativa, la asesoría psicopedagógica y la investigación, en los cuales serán capaces de solucionar problemas vinculados al cumplimiento de las funciones profesionales. Las acciones para su solución expresan un carácter original, flexible, autónomo y motivador, indicadores del modo de actuación creativo a desarrollar en los estudiantes de esta carrera. Esta ponencia, resultante de una investigación doctoral, parte de métodos como observación, entrevistas y encuesta, y el empleo de análisis del producto de la actividad, lo que logró una sistematización demostrativa de carencias en el desarrollo de los indicadores mencionados, por lo que el **objetivo** es analizar la propuesta de indicaciones que estimulen el desarrollo de indicadores de un modo de actuación creativo en estudiantes universitarios.

**Palabras clave:** modo de actuación creativo, indicadores, indicaciones

#### ABSTRACT

In the university careers in Cuba, students are prepared for the construction of a professional performance mode depending on the object of the profession declared in the Professional Model. In pedagogical careers, this mode of action is linked to the direction of the educational and teaching-learning process by forming



citizens fully identified with the principles of the Cuban Revolution, capable of expressing creative behavior. The Pedagogy-Psychology career extends the professional performance mode to educational guidance, psycho-pedagogical advice and research, in which they will be able to solve problems related to the fulfillment of professional functions. The actions for its solution express an original, flexible, autonomous and motivating character, indicators of the creative mode of action to be developed in the students of this career. This paper, resulting from a doctoral research, is based on methods such as observation, interviews and surveys, and the use of analysis of the product of the activity, which achieved a demonstrative systematization of deficiencies in the development of the aforementioned indicators, for which the objective is to analyze the proposal of indications that stimulate the development of indicators of a creative mode of action in university students.

**Keywords:** creative mode of action, indicators, indications

## INTRODUCCIÓN

En el Plan de Estudio E de las carreras universitarias cubanas la realización de la práctica laboral ocupa un lugar importante en la profesionalización estudiantil, ya que pueden efectuar la sistematización de los contenidos a partir de su consolidación, aplicación y generación, basado en el desarrollo de habilidades profesionales, hábitos de investigación y trabajo, así como desarrollo de valores propios de la profesión.

Dentro del plan de estudio se ha introducido una disciplina principal integradora con diferentes denominaciones en las carreras, que como indica su nombre permite los niveles de integración de contenidos organizados en nodos interdisciplinarios, el vínculo con el carácter investigativo en la carrera y lo que es más importante su salida a la práctica laboral investigativa. En la carrera de Pedagogía-Psicología esta Disciplina Principal Integradora se denomina Formación Laboral Investigativa (DPI FLI).

Desde el desarrollo profesional de la personalidad de los estudiantes se estimulan sus estructuras psicológicas favorecedoras de su crecimiento e identidad profesional. Una de las cualidades psicológicas lo constituye el desarrollo de la creatividad, inherente a todo sujeto, pero que debe ser estimulada por el colectivo pedagógico en función del desempeño profesional, en específico del desarrollo de un modo de actuación creativo que les permita a los estudiantes su intervención en procesos educacionales vinculados a sus funciones profesionales.

Esta ponencia, desde el punto de vista teórico-metodológico se ha estructurado teniendo presente algunos núcleos, para lo que se efectuó el análisis bibliográfico en obras de diferentes autores extranjeros y cubanos, permitiendo tomar o definir posiciones teóricas y metodológicas de base. A continuación, se expresa de forma breve este análisis en los núcleos teóricos esenciales de la ponencia.

Es importante considerar las direcciones del modo de actuación profesional en la carrera de Pedagogía-Psicología, las cuales están asociadas a sus cuatro

funciones profesionales: docente-metodológica, orientación educativa, asesoría psicopedagógica e investigación. Están sustentadas en la sistematización de contenidos de aprendizaje y desarrollo de habilidades profesionales desde el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la carrera.

El desarrollo de este modo de actuación será una meta a lograr por el colectivo pedagógico de la carrera desde su actuación didáctica con el diseño de actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas centradas en la orientación y valoración de tareas docentes, que denotan los niveles de integración a lograr en la formación de profesionales en Cuba.

La actuación de los estudiantes en sus esferas de actuación, en específico durante su práctica laboral investigativa, debe reflejar su comportamiento creativo. De ahí la necesidad de estimulación de la creatividad en la carrera.

Por ello el primer núcleo teórico que se analiza es la creatividad. Algunos de sus estudiosos referenciados fueron Mitjans (1995), Martínez (1998), Remedios et al. (2016), y Concepción (2017), López (2017), Medina (2019), Galán (2021), Marcos, Fernández, Corrales, (2021) Marcos, Del Valle y González (2021), entre otros. Todos realizan propuestas dirigidas a la estimulación de los procesos intelectuales, al desempeño creativo del docente, a la creatividad pedagógica, al modo de actuación creativo en los docentes en formación y a las influencias educativas para el desarrollo de la creatividad.

Sin embargo, en el estudio realizado se constató que no siempre se evidencia en sus obras, una integración al modo de actuación creativo desde la formación profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, por lo que se hace necesario llenar este vacío desde la ciencia. Existe un reconocimiento a la creatividad y sus categorías como la originalidad, fluidez, independencia cognoscitiva entre otras, las cuales deben ser estimuladas en los estudiantes.

En la carrera Pedagogía-Psicología se declara el modo de actuación profesional a expresar por los estudiantes al intervenir en las diferentes actividades de su plan de estudio, bajo la dirección de los docentes. Dichas actividades pueden ser aprovechadas para potenciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes, siendo un modelo el profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes disciplinas y asignaturas.

Otro núcleo teórico a analizar fue el modo de actuación creativo. Se decidió tener presente la definición dada por Robaina (2017), cuando señaló que el modo de actuación creativo del profesor en formación de Matemática consiste en el sistema de acciones originales, independientes y flexibles para la dirección del proceso pedagógico, en particular del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura a partir de una elevada motivación profesional que se revela en el cumplimiento de las funciones profesionales dirigidas a la formación integral de la personalidad de los estudiantes en diferentes contextos. Es de resaltar la declaración del cumplimiento de las funciones profesionales en esta definición.

Otra posición relacionada con el modo de actuación creativo en los estudiantes universitarios revisada, fue la Del Cristo, Rodríguez y Sobrino (2020) al revelarlo como: la ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, acorde con las exigencias educativas, a partir de una elevada motivación profesional, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales. Es decir, se considera que la motivación profesional es una condición esencial para lograr el modo de actuación profesional creativo.

Estas posiciones fueron de gran interés en esta ponencia con vista a la construcción de la caracterización de modo actuación creativo en los estudiantes de la carrera, por lo que, en correspondencia con los elementos hasta aquí expuestos, se expresa esta de la forma siguiente: Este modo de actuación creativo se revela en un sistema de acciones generalizadoras: diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación de las actividades de la práctica laboral investigativa. Su posibilidad de expresión se evidencia en el comportamiento del estudiante de esta carrera durante el diseño y ejecución de acciones para la solución de problemáticas de la realidad educativa vinculadas a sus funciones profesionales; así como constituyen sus indicadores la motivación, originalidad, flexibilidad y autonomía en la solución de los problemas profesionales.

Estos indicadores se integran armónicamente como proceso en su construcción, bajo la dirección de los docentes. Igualmente, constituyen un resultado que se concreta en el diseño y ejecución de las acciones para dar solución a problemáticas de la realidad educativa. Es un proceso complejo hacia el que contribuyen todas las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas que realizan los estudiantes y centra la atención de la carrera, desde el modelo del profesional hasta el ejercicio de culminación de estudios. El desarrollo del modo de actuación creativo constituye un rasgo esencial que caracteriza su actuación profesional, los docentes trabajan en el establecimiento de este vínculo durante la modelación y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes disciplinas.

Para contribuir al desarrollo de este modo de actuación creativo es necesario aprovechar por los docentes las potencialidades de la DPI FLI, lo cual no se pudo constatar en la búsqueda bibliográfica ni el análisis documental.

Finalmente, en los núcleos teóricos se establece la posición con respecto a las relaciones en un sistema. Desde el punto de vista filosófico, se reconoce a la relación como un momento necesario de interconexión de todos los fenómenos condicionado por la unidad material del mundo (Rosental y Ludin, 1973). Debe tenerse presente el carácter relativo de distinción entre relaciones internas y externas, el tránsito de unos a otros y las circunstancias de que las relaciones externas dependen de las internas, de las que constituyen su manifestación y relación.

Las relaciones externas, entre otras están dadas por las diferentes formas de relaciones interdisciplinarias en la DPI FLI con respecto a las demás disciplinas en el año. Esto conlleva a la necesidad de un estudio de las disciplinas y sus

contenidos organizados, en nodos interdisciplinarios, que desde los rasgos esenciales de la DPI FLI (enfoque profesional, interdisciplinariedad y el empleo del método científico) garanticen procesos de sistematización teórica por los estudiantes al dar respuesta a tareas docentes orientadas por los colectivos pedagógicos. Los contenidos sistematizados constituirán la base teórico-metodológica que les facilitará a los estudiantes la búsqueda de alternativas de solución a los problemas profesionales identificados y en estrecho vínculo al ejercicio de sus funciones profesionales.

El objetivo de esta ponencia es analizar la propuesta de indicaciones que estimulen el desarrollo de indicadores de un modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La ponencia ha sido elaborada a partir del empleo de métodos de carácter teórico como analítico-sintético, análisis documental y enfoque sistémico. Como métodos de carácter empírico se emplea la observación a procesos, entrevista y encuesta, análisis del producto de la actividad y sesiones en profundidad.

Se revela la metodología seguida en la investigación que le sirvió de base, la cual forma parte del trabajo científico de uno de los autores para su obtención del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación en la Universidad de Sancti Spíritus en Cuba.

Existe una valoración de los núcleos teóricos esenciales que sustentan el análisis efectuado en la ponencia, lo cual se logra desde un análisis referencial, así como una breve análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a la muestra de estudiantes seleccionados en la carrera de Pedagogía-Psicología, lo cual permite el análisis de una propuesta de indicaciones dirigida a estos para la modelación e implementación de acciones en el ejercicio de sus funciones profesionales, sobre la base del desarrollo de su modo de actuación creativo, que a su vez se convierte en impulso de niveles superiores de desarrollo en este modo.

## **RESULTADOS**

Determinada la posición teórica de los autores se hace un breve análisis del primer resultado: diagnóstico realizado. En este diagnóstico del modo de actuación creativo de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, se sigue una metodología:

En la búsqueda en diferentes documentos normativos de la carrera, se pudo apreciar que en el Programa de la DPI FLI no se explicita cómo lograr un modo de actuación creativo en los estudiantes desde sus asignaturas. En las habilidades profesionales declaradas no se explicita la presencia de cualidades propias de la creatividad. En las indicaciones metodológicas no se declaran las vías o alternativas didácticas para el desarrollo del modo de actuación creativo desde el rol del profesor, que pudiera emitir indicaciones acumplir por los estudiantes.

Como resultado del diagnóstico a los estudiantes, en el análisis del producto de la actividad de aprendizaje al ejecutar acciones para la solución de problemáticas durante la realización de la práctica laboral investigativa y una escala autovalorativa, se apreció en un número mayor de estudiantes, algunas incoherencias en sus opiniones, dificultades en el diseño y ejecución de acciones, y autovaloraciones no correctas en su totalidad. Mostraban un desarrollo con tendencia a un nivel entre medio y bajo. Otro número menor de estudiantes reflejaron coherencia en sus opiniones, diseño de acciones con evidencia de los indicadores, concluyéndose que mostraban un desarrollo con tendencia a un nivel entre alto y medio (categorías valorativas asumidas para valorar el desarrollo del modo de actuación creativo), lo cual fue favorable en la labor investigativa que se realizaba.

Desde el análisis del Programa de la DPI FLI, y teniendo presente diferentes criterios de autores referenciados, los autores presentan como un resultado en esta ponencia la declaración de las potencialidades de la DPI FLI para el desarrollo del modo de actuación creativo. Entre ellas se encuentran:

Presenta como núcleo esencial a la práctica laboral investigativa, que a lo largo de la carrera realizan los estudiantes para consolidar, aplicar y crear conocimientos, apropiándose de los restantes contenidos que sustentan teórica y metodológicamente su actuación. Además, la DPI FLI favorece el vínculo interdisciplinario, desde el establecimiento de sus nodos interdisciplinarios, en estrecha interrelación con los de las restantes disciplinas, lo que garantiza la integración, en la sistematización de contenidos de aprendizaje, esencialmente en el tercer año de la carrera. Estos contenidos sistematizados permiten la ejecución de acciones para la solución de problemáticas que evidencian durante el desempeño en la práctica laboral investigativa, la expresión de los indicadores declarados.

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado y ejecutado en la DPI FLI brinda amplias posibilidades teóricas y metodológicas a los docentes para poder expresar elementos esenciales en la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo, a partir del dominio de la caracterización de este modo, el diseño de actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas, así como tareas docentes, en correspondencia con la evaluación de sus indicadores concretados en acciones ejecutadas durante la práctica laboral investigativa.

Se tuvo presente la definición de concepción teórico-metodológica planteada por Chirino et al. (2013), para realizar una definición de esta en el desarrollo de un modo de actuación creativo, conformada por dos componentes. teórico-conceptual y metodológico. Este último, en estrecha armonía con el anterior, permite la propuesta de actividades que de forma práctica concretan los sustentos teóricos. En él se estructuran tres elementos, en forma de sistema y que se basamentan en relaciones internas entre ellos, así como externas en las relaciones interdisciplinarias expresadas en la DPI FLI.

A partir de estos presupuestos sistémicos se construyeron, organizaron e interrelacionaron un sistema de procedimientos metodológicos, los cuales

guardan una estrecha relación con las indicaciones que se proponen a los estudiantes para estimular el desarrollo del modo de actuación creativo al diseñar acciones de solución a problemáticas durante la realización de sus funciones profesionales.

Los procedimientos metodológicos, considerados herramientas que permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de actividades, a partir de las características del contenido, y orientar acciones ordenadas, es decir, dirigidas a la consecución de una meta. Se constituyen en un sistema de pasos a seguir por los docentes para lograr su papel directriz del desarrollo del modo de actuación creativo. Requieren para su dominio y aplicación un buen nivel de preparación y actualización que se alcanza con la realización de actividades docente metodológicas en el colectivo del tercer año y de la DPI FLI.

Todos estos procedimientos son objeto de análisis con los docentes apoyado en diferentes formas del trabajo docente metodológico, donde se profundice en los fundamentos y talleres en que se construyan tareas docentes y se aprenda a valorar el desarrollo alcanzado teniendo presente indicadores.

Derivados de estos procedimientos metodológicos y en estrecha relación sistémica con estos se diseñan indicaciones para los estudiantes en función de su actuación creativa al intervenir en sus funciones profesionales.

Estas se constituyen en acciones o tareas a ejecutar por los estudiantes para su aprendizaje en los componentes académicos, investigativos y laborales. Tienen el objetivo de permitir la sistematización de contenidos relacionados con las funciones profesionales, a partir de la determinación de problemáticas y sus propuestas de solución, desde el dominio de nodos interdisciplinarios reflejados en las tareas docentes de aprendizaje con carácter integrador orientadas.

Igualmente, en estas indicaciones se les brinda información a los estudiantes sobre el modo de actuación creativo, sus características y cómo reflejarlo y evaluarlo al diseñar y ejecutar acciones de solución de problemáticas durante la intervención en procesos educativos durante el ejercicio de las funciones profesionales.

Para la elaboración de las indicaciones los docentes deben lograr un nivel de preparación a partir del conocimiento del Modelo del Profesional, así como el mapa curricular del año, las vías de evaluación que se establecen en el Reglamento Metodológico para la Educación Superior (RM/ 47/2022) y tener en cuenta que las tareas docentes integradoras pueden adoptar la forma de cualquiera de las otras vías de evaluación sistemáticas que en él se expone.

Dominio de los principales contenidos que se imparten en el año, organizados en nodos interdisciplinarios, que les permitirá determinar la integración de su asignatura como eje central, sus nodos integradores o elementos del conocimiento provenientes de esta, así como establecer las relaciones interdisciplinarias con las otras asignaturas, centrado desde la DPI FLI.

Caracterización de las tareas docentes de aprendizaje con carácter integrador que les permita su modelación, diseño y orientación de realización durante la intervención en la práctica laboral investigativa, ya sea la correspondiente a la asignatura, así como las determinadas desde la DPIFLI.

Las indicaciones propuestas son las siguientes:

#### 1. Estudio de nodos interdisciplinarios

Los estudiantes deben realizar un estudio de los nodos interdisciplinarios que proporcionan las asignaturas que reciben en el año y, además, lograr su integración a los nodos propios de la DPI FLI. Realizan esta selección desde el trabajo cooperado con el colectivo pedagógico, el cual parte de los resultados del diagnóstico inicial de las distintas asignaturas que se imparten en el año. Igualmente determinarán las regularidades de cada asignatura, a través de tareas docentes integradoras y en pos de la sistematización de las potencialidades de la DPI FLI, desde el dominio de los contenidos de los programas de asignaturas que reciben y su dosificación en el año o semestre.

Ello les permitirá seleccionar el tema y temáticas a trabajar en cada programa de asignatura, en las que se centran las tareas docentes integradoras que se les orientan; su posible integración de acuerdo con sus objetivos y una correcta comprensión de la orientación, ejecución y control de las tareas.

Los estudiantes, después del estudio de los temas seleccionados en el programa de las asignaturas, valoran los objetivos comunes dentro de los temas o temáticas seleccionados, así como los sistemas de conocimientos (organizados en nodos interdisciplinarios), y están en mejores condiciones para la integración a través de las habilidades profesionales. También realizan un estudio de estas habilidades a desarrollar y determinan su relación con el sistema de conocimientos, con los cuales se va a trabajar en el proceso de integración. Este paso es de vital importancia pues contribuye a la selección del nodo interdisciplinario esencial que les servirá de base en la identificación y solución de problemáticas de la realidad educativa en que se desempeña en el contexto de la práctica laboral investigativa.

La valoración de los contenidos seleccionados (nodos interdisciplinarios) dan la visión de cómo pueden integrarse; ello depende, en gran medida, de la preparación y la creatividad que cada estudiante haya ido construyendo en su proceso de aprendizaje. Siempre se debe tener presente que, a partir de los nodos interdisciplinarios, se dinamiza el proceso de integración, y se pueden establecer las posibles interconexiones, las cuales evidencian las relaciones interdisciplinarias a establecer en la DPI FLI y que sustentan la actuación de los estudiantes durante la realización de sus funciones profesionales, especialmente sus tareas específicas y acciones de ejecución en procesos educativos. Estos procesos serán identificados en esta primera indicación.

## 2. Autocaracterización del modo de actuación creativo

El desarrollo de los indicadores del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología, es el objetivo esencial de la ponencia que se presenta. Para el logro consciente de este proceso debe partirse del dominio de su caracterización por parte de los docentes, que, desde su trabajo de dirección, convertirán a los estudiantes en plenos ejecutores de una actuación autónoma, original y flexible.

Los docentes juegan un papel trascendental en la dirección del desarrollo de este comportamiento creativo en los estudiantes, de ahí que debe planificarse su conocimiento, debatir sus rasgos e introducir ajustes, de forma conjunta con ellos, en pos de alcanzar resultados favorables en la formación de estos futuros profesionales de la Educación.

A los estudiantes, por tanto, se les brinda la información necesaria sobre los indicadores de la expresión del desarrollo del modo de actuación creativo vinculados con la determinación de problemáticas en los procesos educativos relacionados con el ejercicio de sus funciones profesionales mediante el uso de Power Point, materiales digitales, artículos sobre dicho proceso, etcétera, de modo que transiten por niveles de familiarización y profundización.

Con el dominio de los indicadores y la caracterización del modo de actuación creativo, los estudiantes pueden autocaracterizar su desarrollo e introducir, de forma diferenciada, ajustes en su desempeño durante la práctica laboral investigativa; por ende, modelan su actuación creativa.

Con esta indicación se sistematiza la caracterización del modo de actuación creativo que los estudiantes irán construyendo, por lo que es imprescindible que el docente insista en los indicadores del mismo y su vínculo con el desarrollo personalógico y profesional que está teniendo lugar en cada uno de ellos. También el estudiante se involucra, de forma consciente, en el desarrollo de las particularidades inherentes al modo de actuación profesional que construye y reconstruye a lo largo de la carrera. Les permitirá, a su vez, desarrollar determinados niveles de reflexión en cuanto al comportamiento que expresan en el contexto de la práctica laboral investigativa para la determinación de problemáticas profesionales y su propuesta de soluciones.

## 3. Caracterización de los procesos educativos vinculados al ejercicio de las funciones profesionales

Según el Modelo del profesional de la carrera, los estudiantes se preparan para el ejercicio de cuatro funciones profesionales durante el cumplimiento de un modo de actuación que no se caracteriza por la creatividad, aunque sí la exige, y se entrenan en él durante la práctica laboral investigativa.

Desde el primer año de la carrera se les presentan las funciones profesionales (asesoría psicopedagógica, docente-metodológica, orientación e investigación) que serán capaces de cumplir en el contexto educativo para el cual se forman, a



través de la asignatura Introducción a la Especialidad y según el año que cursan, el resto de las asignaturas aporta elementos teórico-metodológicos, organizados en contenidos de aprendizaje, que les servirán para el conocimiento de las tareas específicas y acciones a ejecutar en cada función profesional.

En el tercer año, y como aspecto básico de esta indicación, se les orienta caracterizar cada uno de los procesos educativos presentes en la realización de las tareas específicas de cada función. Para esta actividad tendrán que reconocer las relaciones interdisciplinarias existentes entre asignaturas de carácter didáctico, pedagógico y de orientación, así como las de investigación aportadas por la Metodología de la Investigación Educativa, como parte esencial de la DPI FLI.

Para la realización de este ejercicio de integración de saberes se les orienta tener presente los siguientes aspectos:

- Definición de las funciones profesionales (docente-metodológica, orientadora, de asesoría psicopedagógica y de investigación/superación).
- Caracterización del alcance de cada una de dichas funciones en la expresión de su modo de actuación profesional matizado por un comportamiento creativo.
- Identificación de los procesos educativos que se desarrollan en las instituciones de práctica laboral investigativa.
- Características de cada uno de estos procesos educativos: sujetos que intervienen, objetivos, actividades que se ejecutan y resultados.

Para facilitar la caracterización de los procesos educativos vinculados al ejercicio de las funciones profesionales, se les facilitarán los documentos normativos de la carrera, los de la institución donde desempeñan la práctica laboral investigativa, materiales digitales o impresos, artículos relacionados con las funciones profesionales, etcétera, que les proporcionarán herramientas para trabajar en situaciones de aprendizaje donde sea necesaria su intervención psicopedagógica.

Desde los contenidos sistematizados de las disciplinas, el intercambio con sus profesores y con el personal del centro de práctica laboral investigativa, los estudiantes construyen la caracterización de los procesos educativos teniendo en cuenta cada función profesional. Por ejemplo:

**Función Docente Metodológica:** diagnóstico aplicado a estudiantes y docentes, para determinar el pronóstico de desarrollo.

**Función Asesoría psicopedagógica:** atención a la diversidad de los educadores y agentes socializadores sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo.

**Función Orientación:** aplicación de estrategias de orientación psicopedagógica en correspondencia con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña.

Función Investigativa y de Superación: identificación de problemas utilizando el método científico y técnicas del diagnóstico psicopedagógico.

Es válido considerar que los procesos educativos a caracterizar dependen del subsistema educacional en el que se encuentran insertados los estudiantes, y que esta caracterización les permitirá estar en condiciones para identificar diversidad de problemáticas y sus posibles soluciones.

#### 4. Determinación de problemáticas y soluciones en situaciones de aprendizaje durante la práctica laboral investigativa

Los saberes aportados por la Metodología de la Investigación Educativa y el desarrollo de habilidades investigativas relacionadas con el proceso de problematización, les permiten a los estudiantes la identificación de problemáticas y de problemas de carácter científico e investigativo. En esta indicación se les da continuidad a los contenidos trabajados en las asignaturas Didáctica General, Didáctica de la Pedagogía y la Psicología, y la Orientación Educativa, entre otras, para la identificación de problemas profesionales y el análisis de posibles alternativas de solución.

En el tercer año los estudiantes proceden a identificar posibles contradicciones entre las situaciones reales, determinadas durante su participación en la práctica laboral investigativa, y los referentes teóricos construidos, en correspondencia con las actividades a realizar en la asignatura Metodología de la Investigación Educativa, e incluso en asignaturas del currículo propio relacionadas con la labor investigativa, así como las anteriores indicaciones. De esta forma se propicia el carácter investigativo y problematizador de la formación profesional en esta carrera, y los estudiantes están en mejores condiciones de sistematizar su actuación investigativo-creativa y darle un empleo racional durante su intervención en la práctica laboral investigativa.

Se aprecia, además, la integración de las tres primeras indicaciones que ponen a los estudiantes en mejores condiciones de preparación para el desarrollo de su modo de actuación creativo.

#### 5. Integración de las tareas docentes en la solución de problemáticas

Es sabido que los profesores, desde la impartición de sus asignaturas, orientan a los estudiantes disímiles tareas docentes con diferentes niveles de integración, que guían su aprendizaje, y cuyos resultados se deba tener presente en los talleres de práctica laboral investigativa.

Una regularidad evidente en el Plan de Estudio E es que en la mayoría de las asignaturas de las disciplinas existe un número de horas no presenciales, que se ejecutan en el contexto de la práctica laboral investigativa, como complemento de ellas, y que permiten la concreción de las funciones profesionales mediante la consolidación de contenidos.

Para la intervención en estos espacios de aprendizaje, los profesores modelan y diseñan tareas docentes que se orientan gradualmente, y que facilitan los procesos de sistematización, tanto de carácter teórico como de carácter práctico. Dichas tareas responden a objetivos del programa, presentan una estructura que posibilita el empleo de métodos, esencialmente el trabajo independiente, y facilitan diferentes formas de evaluación de los contenidos de las asignaturas.

A partir de estas tareas docentes, los estudiantes construyen los sustentos teóricos y metodológicos que les permiten la identificación de problemas profesionales en el ejercicio de sus funciones, así como la búsqueda de solución mediante alternativas que se centran en acciones modeladas y diseñadas para su posterior aplicación durante su intervención psicopedagógica. De esta manera, estas tareas docentes tienen un papel de herramientas facilitadoras del aprendizaje desarrollador con carácter profesional en los estudiantes, por lo que en su estructuración se concibe que sirvan de orientación para la integración de saberes en la solución de problemáticas.

#### 6. Diseño y ejecución de acciones de solución

Después del trabajo de orientación a los estudiantes, llevado a cabo con el empleo de las anteriores indicaciones, se está en condiciones de que ejecuten cabalmente el diseño y ejecución de acciones de solución; por tanto, pueden evidenciar la presencia de los indicadores originalidad, flexibilidad, autonomía y motivación en su intervención psicopedagógica, características del modo de actuación creativo, según la posición declarada en esta ponencia.

Estas acciones de solución de problemáticas serán presentadas por los estudiantes en los talleres de práctica laboral investigativa y que permiten, en la socialización, la valoración sobre la concreción de los indicadores y criterios de evaluación correspondientes a un modo de actuación creativo. Igualmente, en las visitas de control y orientación, los docentes valoran de forma gradual el proceso de desarrollo de los estudiantes y establecen la retroalimentación desde niveles de ayuda individual y colectiva.

Esta última indicación revela el carácter sistémico e integrador de las indicaciones para la modelación e implementación de alternativas de solución de problemas profesionales vinculados al ejercicio de las funciones profesionales de los estudiantes que propician el desarrollo de su modo de actuación creativo en la práctica laboral investigativa, ya que se revela su estrecha correspondencia con los procedimientos y acciones metodológicas a ejecutar por los docentes según la concepción teórico-metodológica construida.

## DISCUSIÓN

La sistematización de las posiciones expresadas en fuentes bibliográficas consultadas, el análisis documental y los resultados del diagnóstico realizado permitieron fundamentar el proceso de desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en el espacio de la práctica laboral investigativa como expresión de un sistema de ideas científicas que

posibilitaron establecer aspectos comunes y diferenciales en esta ponencia que se presenta.

Un aspecto diferencial que se destaca en la concepción teórico-metodológica para el desarrollo del modo de actuación creativo propuesta es el establecimiento de relaciones dialécticas entre los procedimientos metodológicos, propuestos para los docentes, y las indicaciones para los estudiantes en el componente metodológico. Esta cuestión del establecimiento de relaciones internas y externas en este componente de la concepción, la diferencia de otras propuestas analizadas, no pudiéndose identificar la existencia de indicaciones que permitieran el desarrollo de un modo de actuación creativo. Por ende, se considera un paso de avance, tanto en el plano teórico como metodológico la propuesta de estas indicaciones en la concepción que se considera en esta ponencia.

Existe coincidencia con del Cristo et al. (2020) que reconocen en el modo de actuación creativo de los profesores en formación la presencia de "la ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, acorde con las exigencias educativas, a partir de una elevada motivación profesional, mediante las que se expresa el desarrollo y actualización de los conocimientos y habilidades profesionales" (p. 269). Hay plena identificación de las categorías planteadas en este artículo, pero en la investigación realizada, que sirve de base a esta ponencia, de determinó denominar indicadores del modo de actuación creativo y no categorías. Se coincide con estos autores en el reconocimiento de la motivación.

En conclusión, se subraya la posición de estructurar la práctica laboral investigativa sobre la base de la expresión de los indicadores analizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DPI FLI, en su forma de organización esencial: la práctica laboral investigativa. Esto brinda amplias posibilidades teóricas y metodológicas a los docentes para poder expresar elementos esenciales en la dirección del desarrollo del modo de actuación creativo, a partir del dominio de su caracterización, el diseño de actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas, así como tareas docentes, en correspondencia con la evaluación de los indicadores declarados, en acciones ejecutadas por los estudiantes durante la práctica laboral investigativa.

## **CONCLUSIONES**

Para contribuir al desarrollo del modo de actuación creativo en los estudiantes de la carrera de Pedagogía-Psicología se requiere la estructuración de un proceso de enseñanza-aprendizaje en la DPI FLI, desde relaciones interdisciplinarias y centrada en el tratamiento a nodos interdisciplinarios como base de los procesos de sistematización de contenidos de aprendizaje, que posibilitan el desarrollo de los indicadores del modo de actuación creativo en estudiantes.

Se precisa revelar y analizar las indicaciones a estudiantes, que contribuyen a la labor directriz de los profesores, desde su preparación, y a la actuación creativa y

protagónica de los estudiantes en la práctica laboral investigativa en la carrera de Pedagogía Psicología.

## BIBLIOGRAFÍA

- Concepción, M. L. (2017). *El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador*. (Tesis inédita de doctorado). Departamento de Formación Pedagógica General, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba.
- Chirino, M. V. (2013). Sistematización teórica de los principales resultados aportados en la investigación educativa y su introducción atendiendo a las características de estos. La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Cristo, Y., Rodríguez, M., & Sobrino, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: premisa de la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*. 16(75), 266-271.  
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1418>
- Galán, R. F. (2021). Revisión sistemática del avance de los estudios en creatividad infantil (Tesis de licenciatura).  
<http://hdl.handle.net/20.500.12423/3268>
- López, R. (2017). ¿La creatividad: un lugar olvidado en la educación? Estrategias de enseñanza creativa. Investigaciones sobre la creatividad en el aula..  
<http://biblioteca.lacso.edu.ar/Colombia/fceunisalle/20180225093550/estrategias.pdf>
- Marcos, M., Fernández, Z., Corrales, Y. (2021). La formación del modo de actuación creativo en los psicopedagogos. *Pedagogía y Sociedad*. 24 (61), 259-278.  
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1294>
- Marcos, M., Del Valle, J.N., González, Z. (2021). "Concepción teórico-metodológica para el desarrollo del modo de actuación creativo en estudiantes universitarios". *Revista Mendive*. 19(4), 1185- 120  
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2631>
- Martínez, M. (1990). *Curso Taller de Tesis o trabajo final: Material Básico*.  
<http://educaciones.cubaeduca.cu/media/educaciones.cubaeduca.cu/medias/pdf/892.pdf>
- Medina, R., Franco, M.C, Gallo, M.E, Torres de Cádiz,A. (2019). El desarrollo de la creatividad en la formación universitaria. *Revista cubana de Medicina Militar*. 48 (2). <http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil>
- MES. (2022). Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. (Resolución Ministerial 47/2022)

- Mitjás, A. (1995). *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Remedios, J. M., Alfonso, M., Valdés, M. B., Trujillo, N. A., Hernández, T., Palau, C. M. y Clarice, V. (2016). *Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario*. [Informe final del Proyecto]. Universidad de Sancti Spíritus, Cuba.
- Robaina, I. (2017). Modo de actuación profesional pedagógico matemático creativo en la formación inicial. *Revista IPLAC. Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación*, 8(6). [www.revista.iplac.rimed.cu](http://www.revista.iplac.rimed.cu)
- Rosental, M. y Ludin, P. (1973). *Diccionario filosófico*. Editora Política. Ciudad de La Habana.

## PERCEPCIONES Y COMPORTAMIENTOS SEXISTAS EN LA EDUCACIÓN CUBANA COMO MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### PERCEPTION AND BEHAVIOR OF GENDER APPROACH IN CUBAN EDUCATION AS MANIFESTATION OF GENDER VIOLENCE

Nathaly Villar Borges. Profesor Asistente. Master en Ciencias. Universidad de Artemisa. Cuba.

[anymily08@gmail.com](mailto:anymily08@gmail.com)

Isabian Oro Falcón, profesor instructor, Licenciado. Universidad de Artemisa. Cuba. [isaof@uart.edu.cu](mailto:isaof@uart.edu.cu)

#### RESUMEN

El término sexismo comenzó a ser empleado en el ámbito académico por el desarrollo del movimiento feminista de la década de 1960. Es considerado la discriminación basada en el sexo o género, también se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales. Las actitudes sexistas se sostienen en creencias y estereotipos tradicionales sobre los distintos roles de género. El término se utiliza para referirse a la discriminación de ambos sexos. La discriminación sexual no es solo un concepto dependiente de actitudes individuales, sino que se encuentra incorporado en numerosas instituciones de la sociedad. Dentro de estas instituciones se encuentran las educacionales que son las encargadas de formar a las nuevas generaciones. En esta investigación se evidencia que en las instituciones educacionales se emplean lenguajes sexistas que contribuyen a afianzar los comportamientos y percepciones sexistas que sustentan la violencia de género.

**Palabras clave:** sexismo, educación, violencia de género, actitudes sexistas, discriminación sexual

#### ABSTRACT

The term sexism began to be used in the academic field by the development of the 1960s. It is considered discrimination based on sex or gender, it also refers to the conditions or attitudes that promote stereotypes of social roles established in differences sexual. Sexist activities are based on traditional belief and stereotypes about different gender roles. The term is used to refer to discrimination against both sexes. Sexual discrimination is not only a concept dependent on individual attitudes, but is incorporated into numerous institutions of society. Within these institutions are the educational ones that are change of training the new generations. This research shows that educations use sexist languages that contribute to entrench sexist behaviours and perceptions that sustain gender violence.

**Keywords:** sexism, educations, gender violence, sexist activities, sexual discrimination

## INTRODUCCIÓN

El término **sexismo** se comenzó a utilizar en el ámbito académico con el desarrollo de la segunda oleada del movimiento feminista en la década de 1960, para referirse a las relaciones sociales establecidas sobre la creencia en la superioridad de uno de los sexos biológicos y la subordinación y discriminación del otro sexo. Este comportamiento se pone de manifiesto en varias esferas de la vida en la sociedad como la comunidad, la familia y las instituciones escolares.

Este elemento ha sido objeto de análisis en los ámbitos internacionales y nacionales. Lo cual se evidencian en documentos como los objetivos de desarrollo del milenio de la Agenda 2030 y sus metas las referidas específicamente a la educación, la Primera Conferencia nacional del PCC, los Lineamientos de la Política económica y social de la Revolución, la Conceptualización del Modelo de desarrollo Socialista, la Constitución de la República de 2019 con los artículos relacionados con el tema y recientemente el Decreto Presidencial 198/2021 que pone en vigor el Programa Nacional para el adelanto de las mujeres, que resume el sentir y la voluntad política del Estado Cubano y constituye la piedra angular en el desarrollo de políticas a favor de las mujeres. Promover el avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades.

La escuela como institución no está aislada de la sociedad, ya que tiene como fin inculcar a nuestros adolescentes los valores y normas sociales de la época y la sociedad en que viven. La escuela cubana, es considerada como un espacio para la democratización de la cultura. Aunque, los centros educativos muchas veces favorece a reforzar desigualdades relacionadas a diversas condiciones humanas y socioeconómicas que se entrelazan contribuyendo a la integración escolar de los adolescentes. Entre estas desigualdades se encuentra la desigualdad de género materializado en conductas sexistas heredadas de una cultura y practicas machistas de una sociedad patriarcal.

Desentrañar los elementos sexistas en la educación cubana ha requerido de análisis de los documentos normativos como programas de disciplinas, de asignaturas, orientaciones metodológicas y libros de texto, a la relación docente-estudiante y al lenguaje utilizado en la socialización escolar. Estos elementos se encuentran recogidos en estudios de Bombino (2005), Moro (2008) y Rodríguez (2008)

Teniendo en cuenta estos elementos se establece como **objetivo**: Valorar como la escuela contribuye a minimizar los comportamientos y practicas sexistas que se manifiestan en la práctica educativa.



## DESARROLLO

El estudio de género es la denominación de una rama de las ciencias sociales centrada en el concepto de *género*.

En numerosos trabajos contemporáneos, se designa por sexo lo que compete al cuerpo sexuado (masculino o femenino) y por género lo relacionado con la significación sexual del cuerpo en la sociedad (masculinidad o femineidad). Si se privilegia el género en detrimento de la diferencia biológica, esta última se relativiza y se valora otra diferencia entre los hombres y las mujeres.

Existen diversos autores e instituciones que han definido a la categoría género Según la UNICEF el género:

*Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera "masculino" o "femenino". (UNICEF 2016, p.13)*

El género tiene una esencia humana que "no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es en realidad el conjunto de las relaciones sociales" (Marx,1973,p.162), de ahí que la definición de género que se ha asumido parte del criterio que el sexo se refiere a lo biológico y el género a una construcción social, que se entrecruza con otras variables sociales tales como la situación económica, el color de la piel, la edad, la región donde se habita, las ideas religiosas, que ha creado una producción simbólica expresada en estereotipos, valores y comportamientos sobre el rol de hombres y mujeres, niños y niñas, por lo tanto, es necesario abordarlo con un enfoque cultural de su contenido.

*...el género es una construcción social que tiene efectos estructurales tanto en mujeres como en hombres, y que guarda relación con diferentes determinantes socioeconómicos y diversidades múltiples, como la edad, la ubicación geográfica, el grupo étnico, el estado socioeconómico, la discapacidad, la orientación sexual y la identidad de género.(ONU,2018 p.6)*

El Manual para la incorporación de la perspectiva de género en la programación común a escala nacional señala que:

*La perspectiva de género es "una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad". (ONU,2018 p.6)*

Esta definición brinda una visión más amplia ya que entiende al enfoque o perspectiva de género como estrategia que impide que se perpetúe las

desigualdades y contemplan a las mujeres y los hombres como grupos sociales transformadores de la realidad objetiva.

Según Careaga (2002), este concepto hizo su aparición hacia mediados de los años 60, en Estados Unidos, utilizado por el movimiento feministas de aquella época durante la segunda oleada de este movimiento, el cual iba encaminado a buscar la equidad entre los sexo y la eliminación del sexismo. Este último fue construido por analogía con el de *racismo* para mostrar que el sexo es para mujeres un factor de discriminación y desvalorización

Para el Observatorio de Desigualdades en la Salud (salud., 2020) define sexismo como:

*... el sexismo implica relaciones de género inequitativas y se refiere a las prácticas institucionales e interpersonales según las cuales los miembros del grupo de género dominante (generalmente los hombres) acumulan privilegios mediante la subordinación de otros grupos de género (por lo común las mujeres) y justifican esas prácticas mediante ideologías de superioridad, diferencias o desviaciones innatas.*

Mientras que la filósofa Celia Amorós señala que el término sexismo se usa como sinónimo de machismo. Y lo define como

*.. el sexismo es una ideología que influye en el discurso filosófico de dos maneras: a) como condicionante inmediato del modo como la mujer es pensada y categorizada en la sistematización filosófica de las representaciones ideológicas, y b) como condicionante mediato de la mala fe de un discurso que se constituye como la forma por excelencia de relación conscientemente elaborada con la concreta historicidad del hombre y procede a la exclusión sistemática de la mujer de ese discurso. La ideología sexista se manifiesta, por lo tanto, en las formas que emplea el discurso filosófico para escamotear la humanidad plena de las mujeres, convirtiéndolo en un discurso limitado, «resentido de la falsedad que lleva consigo la percepción distorsionada de la misma, precisamente para un discurso que se pretende a sí mismo el discurso de la autoconciencia de la especie».* (Amorós, 1982. p. 12)

A partir de 1975 se desarrollaron una serie de *Conferencias Mundiales de la Mujer* donde se trataron temas relacionado con la desigualdad de género existentes y se buscaron enfoques para lograr la equidad entre los sexos. Las conversaciones se centraron, por ejemplo, en la violencia contra la mujer, los derechos a la autodeterminación sexual, los derechos de la mujer como derechos humanos, así como opiniones sobre temas relativos a la política y la economía mundial (*weltfrauenkonferenzen*, 2020). Estas conferencias mundiales fueron complementadas con múltiples conferencias regionales de mujeres.

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de Naciones Unidas también se encuentra reflejada el interés por alcanzar la equidad de género: (ODM, 2020)

**Objetivo 2:** Logar la enseñanza primaria universal. Donde se deberá alcanzar la educación primaria completa para todos los niños y niñas.

**Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

**Objetivo 5:** Mejorar la asistencia médica para las madres

Al decir de Renate Schüssler en su artículo Género y educación. Cuaderno temático la limitada selección de indicadores para cada tema requiere ser esclarecida. *El tema «género» queda totalmente fuera de las principales políticas. El planteamiento no logra el importante objetivo de declarar al género como tarea transversal o de ubicarlo como corriente central. Desde la perspectiva del tema «género», y tomando en cuenta los acuerdos detallados y los compromisos asumidos en el marco de las cumbres mundiales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben considerarse como un paso atrás.* (Cuba, 1972) (Schüssler, 2007. p. 34).

En Cuba, desde antes del triunfo de la Revolución el 1ero de enero de 1959; nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz idealizaba la participación de la mujer en todas las esferas de la vida del país. Esto se materializó con la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) el 23 de agosto de 1960 que agrupa actualmente a más de 4 millones de mujeres.

Durante más de 50 años esta organización ha trabajado de conjunto con otras organizaciones e instituciones a favor del avance de la mujer y su participación en todas las esferas de la vida del país. Centra su labor en pos de la plena igualdad y la equidad de género, por defender los intereses de las mujeres, por fortalecer el trabajo diferenciado con los distintos segmentos de la población femenina, la orientación a la familia y el trabajo preventivo, educativo y de atención social.

Estos elementos se evidencian en la Constitución de la República de Cuba aprobada en 1976, la cual estuvo vigente hasta el 2019, donde en el artículo 44:

*...La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar. El estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país (...) El estado se esfuerza por crear todas las condiciones que propicien la realización del principio de igualdad.* (Cuba, 1972)

En la constitución aprobada el 24 de febrero de 2019 se mantienen estos aspectos antes citados en el artículo 44 de la Constitución de 1976 pero alcanza su superioridad cuando plantea en el artículo 43:

*...Propicia el desarrollo integral de la mujer y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios y crea los mecanismos institucionales y legales para ello.* (Cuba, 2019)

Aunque la Revolución cubana ha creado organizaciones y leyes para eliminar el machismo aún se evidencia en muchos sectores de nuestra sociedad la presencia de comportamientos sexistas como reflejo de esto, el cine cubano, desde el Triunfo de la Revolución ha puesto énfasis en la problemática femenina. Humberto Solás es el artífice de los aspectos feministas en la cinematografía cubana.

Una de sus obras, que sobresale desde esta óptica es *Lucia de 1968*. En esta película se exponen 3 periodos históricos en los que la posición de la mujer aparece con una magnitud y una fuerza que no se había apreciado antes en el cine cubano. En este largometraje se nos proyecta a la mujer en busca de sí misma, de su propia identidad e independencia que las condiciones sociales a través de la historia le han impedido alcanzar.

Otra de las películas controversiales en la sociedad cubana y que muestra una visión feminista, lo que constituye *Retrato de Teresa de 1979*. En él se muestra la contradicción que experimenta la sociedad cubana con respecto a la visión de la mujer en las esferas públicas y privadas. Pastor Vega definió el argumento de su obra como *los cambios que han sufrido las relaciones matrimoniales y familiares en el proceso de Construcción del socialismo* (González, 1980)

Se ofrece en este filme una imagen más reveladora de la fuerza y el alcance de este proceso de cambios que es la Revolución cubana. Lleva consigo una expresiva definición de la necesidad de evolución del comportamiento de la pareja como condición del cambio social.

Pero a pesar de todos estos esfuerzos aún prevalecen comportamientos asociados a una cultura y practicas sexistas y esto tiene que ver con la forma en que los seres humanos se presentan en la sociedad ya que los cambios de mentalidad son procesos lentos y graduales que requieren tratar a los hechos, procesos y fenómenos sociales de una forma diferente y distintas a como se trataban anteriormente. Lo que conlleva a buscar nuevos conocimientos y estrategias para obtener el cambio que se necesita en nuestra sociedad.

La escuela cubana, como espacio de socialización e interacción de los adolescentes no está exenta de transmitir y perpetuar las relaciones entre los sexos. La MsC Araya Umaña resumen las formas de manifestación del sexismo en las escuelas cubanas de la siguiente forma las cuales son asumidas por la autora:

1. La concepción de los libros de texto con un lenguaje excluyente donde prima el abuso del genérico hombre y en las ilustraciones solo aparecen varones o mujeres representadas en los roles tradicionales.
2. Abordaje tradicional de las Ciencias Sociales donde pocas veces se ha señalado o recogido los aportes de las féminas.
3. Creencia de que las Ciencias Humanísticas son apropiadas para mujeres y las *Duras* para los hombres.

4. En el currículo escolar las relaciones de género, la sexualidad, las orientaciones sexuales entre otros términos son temas vistos con superficialidad. (Umaña, 2003)

En la actualidad y con la pertinencia de los temas relacionados con el sexismo, el Ministerio de Educación insertó en el tercer perfeccionamiento de la educación elementos referentes al enfoque de género como un componente de los contenidos que se imparten en las distintas enseñanzas. Entre los nuevos componentes desarrollados se encuentra el de Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género. Este componente busca establecer un estilo de vida saludable e influencia del individuo dentro y fuera del colectivo, al asumir, desde el conocimiento de los fundamentos de las ciencias, medidas higiénico-sanitarias como vías para la prevención de enfermedades y la conservación de la salud, expresado en una educación para la sexualidad responsable y con igualdad de género desde las relaciones interpersonales basadas en el amor, afecto y el respeto. (Ricardo & Valle, 2017, p. 21)

Para implementar este componente la autora de la ponencia propone como resultado de su investigación al grado académico de máster en ciencia un procedimiento que permita contribuir a la eliminación de percepciones y comportamientos sexistas en la educación cubana, el cual es aplicable en cualquier nivel educativo del sistema nacional de educación.

Esta investigadora estuvo participando activamente en este tercer perfeccionamiento, específicamente en la elaboración del libro de texto de 7mo grado Historia del mundo antiguo al medieval, donde teniendo en cuenta el objetivo anteriormente mencionado se insertaron no solo figuras femeninas para ser trabajadas sino que se articularon actividades con enfoque de género para los estudiantes. Así como la elaboración de un procedimiento para el tratamiento del enfoque de género.

La utilización de procedimientos permite buscar información en diversas fuentes del conocimiento histórico, así como ajustar las actividades de aprendizaje al nivel de desarrollo intelectual de los estudiantes, para establecer de esta forma relaciones entre los conocimientos anteriores y el nuevo conocimiento, se desarrollan las habilidades y el pensamiento crítico de los estudiantes. El procedimiento está encaminado a dar tratamiento de la Historia de las Mujeres para lograr establecer la equidad de género en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que componen la Historia Universal, e intenta eliminar las concepciones machistas que aún existen en la sociedad cubana actual. Contempla al estudiante, como agente activo de su aprendizaje, en la medida en que se desarrolle en él un pensamiento reflexivo y crítico.

El procedimiento que se propone se respalda en un grupo de premisas teóricas que sustentan la concepción didáctica, que tiene en cuenta, lo afectivo y lo cognitivo dentro del proceso histórico y contempla la Historia de las Mujeres, como parte del enfoque de género, dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica de la Dr.C Y.O presente en su tesis doctoral en el 2008.

Estas fueron asumidas por la autora de esta investigación debido que las mismas pueden ser aplicadas y ajustadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Universal ya que este permite analizar la Historia teniendo en cuenta a las mujeres y hombres como entes transformadores de la sociedad; así como permite que los estudiantes posean una visión totalizadora de la realidad histórica para lograr un aprendizaje desarrollador.

Teniendo en cuenta estas premisas sistematizadas para la autora se hace necesario desarrollar un procedimiento para dar tratamiento a la Historia de las Mujeres, el cual tiene como **Objetivo:** Implementar el tratamiento a la Historia de las Mujeres en la Historia del Mundo Antiguo al Medieval, para establecer la equidad de género y contribuir a eliminar comportamientos sexistas.

El procedimiento desarrollado, está complementado por un conjunto de talleres que deben ser aplicados en tres momentos distintos del curso escolar como las actividades para cada grupo de estudio deben ser aplicados en las unidades correspondientes del programa de la asignatura.

Procedimiento para el tratamiento de la Historia de las Mujeres

1. Tener en cuenta el diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes con los que se trabaja.

Este paso requiere que se establezca un análisis del expediente acumulativo de los estudiantes con los que se trabaja en séptimo y octavo grados, ya que puede brindar un grupo de información que puede ser de vital ayuda para el profesor como lo es su información personal y escolar. Uno de los resultados de este análisis se puede detectar la cantidad de estudiantes que viven en el seno de familias funcionales, cuántos viven con uno u otro progenitor o que viven sin la presencia de estos.

Otro elemento lo constituye la cantidad de madres que son amas de casas y las que trabajan fuera de ellas, articulando las labores de madres trabajadoras insertadas en la sociedad y de amas de casa. El contexto social en que se desarrollan los estudiantes también es un elemento a tener en cuenta al analizar el expediente acumulativo. Esto se debe a que el contexto influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes sobre todo en la etapa adolescente.

Este análisis realizado constituye un elemento crucial a tener en cuenta para desarrollar el tratamiento de la Historia de las Mujeres, porque propicia el desarrollo de un vínculo afectivo entre el profesor y el estudiante.

2. Realizar un acercamiento a la definición y a la teoría de género, enfoque de género para de este modo eliminar las barreras psicológicas que puedan existir referentes a la Historia de las Mujeres.

Para ello se deben desarrollar talleres en los que los estudiantes sean protagonistas, donde puedan expresar sus ideas y den sus opiniones sobre el tema tratado. El profesor debe entregar guías necesarias para que ellos por sí

solos se acerquen a las teorías que sustentan la Historia de las Mujeres. Debe hablarles a sus estudiantes de los elementos teóricos que lo sustentan, así como los conceptos y definiciones de enfoque de género, género, feminismo, machismo, entre otros elementos teóricos.

Estos talleres se pueden insertar dentro del currículo institucional que posee el centro docente ya que permite bosquejar variadas actividades que respondan en cada caso a las características de los estudiantes y el diseño y ejecución de las actividades complementarias ya que estas completan, amplían y profundizan en la formación de la personalidad del estudiantado de manera individual y el grupo, lo que implica variedad, riqueza de opciones y esencialmente la posibilidad de que el estudiante elija libremente cuáles y cuántas quiere hacer, exceptuando los programas complementarios (MINED, Curso 2016-2017, p. 2)

3. Insertar en las asignaturas Historia del Mundo Antiguo al Medieval e Historia Moderna y Contemporánea el trabajo con figuras femeninas y con el papel que han desarrollado los hombres y las mujeres como entes transformadores de la sociedad.

En este tercer paso es necesario realizar un análisis de los documentos normativos que posee cada asignatura para de esta forma detectar las deficiencias y potencialidades que posibiliten el trabajo con la Historia de las Mujeres. Se debe tener en cuenta las figuras femeninas ya trabajadas en los libros de texto y en los programas, conjuntamente con las otras figuras que se inserten lograr cumplir con el nuevo componente relacionado con el enfoque de género. Mediante las actividades, que constituyen una vía coherente para insertar las figuras femeninas, no solo se contribuye con que el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia sea desarrollador, sino que también permite establecer la equidad de género y el respeto a la diversidad.

4. Desarrollar actividades que logren la admiración por parte de los estudiantes hacia las figuras femeninas.

Para cumplimentar este paso se elaborarán actividades que posibiliten analizar a las figuras femeninas en su contexto histórico, su desempeño y vinculación en los hechos que históricamente se han trabajado como protagonizados por los hombres, que propicien la toma de decisión en los estudiantes y que respondan al componente del contenido de la educación relacionado con el enfoque de género.

El procedimiento para dar tratamiento a la Historia de las Mujeres se aplicó entre los meses de septiembre y julio del curso escolar 2018-2019. Fueron desarrollados tres talleres sobre género. Uno inicial para familiarizar a los estudiantes con el tema de la teoría de género, desarrollado al inicio del curso, a finales del mes de septiembre. Un segundo taller para reforzar los elementos trabajados en el primero, que tuvo lugar en el mes de enero y un tercer taller donde los estudiantes expusieron sus vivencias y valoraron el procedimiento propuesto y su aplicación, este último desarrollado en el mes de junio.

Además se aplicó un sistema de actividades; las cuales tienen la finalidad de desarrollar el tratamiento de la Historia de las Mujeres en los programas de Historia Universal en la Secundaria Básica. Esta propuesta fue bien acogida por parte de los estudiantes de séptimo y octavo grados, así como por los profesores que trabajan la asignatura. Su aplicación contribuyó a establecer la equidad de género en el programa de Historia del Mundo Antiguo al Medieval a través del cumplimiento del procedimiento para dar tratamiento a la Historia de las Mujeres mediante el trabajo con el expediente acumulativo, el desarrollo de talleres para lograr sensibilizar a los estudiantes con el tema tratado y con la inserción de figuras femeninas, así como el análisis del papel que ha jugado la mujer en la sociedad en las distintas épocas objeto de estudio de la Historia.

Con la aplicación de la propuesta del procedimiento para el tratamiento de la Historia de las Mujeres, se logró:

Contribuir con el tratamiento a la Historia de las Mujeres como parte del enfoque de género a partir del trabajo con figuras femeninas permitió la apropiación, por parte de los estudiantes, de conocimientos, así como el desarrollo de habilidades y de un alto desarrollo de sus recursos personales.

Propiciar la iniciativa, la toma de decisiones e independencia cognoscitiva, al tener en el papel activo de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Historia Universal.

Enriquecer la utilización y aprovechamiento de los medios de enseñanza-aprendizaje disponibles en la escuela y los que pueda elaborar el profesor para ampliar, en cierta medida, la cultura general integral de los estudiantes.

Incentivar el desarrollo de las habilidades investigativas, ya que la búsqueda bibliográfica y la variedad de actividades propuestas posibilitó un avance en la motivación de los estudiantes respecto a la teoría de género.

Favorecer el establecimiento de la equidad de género, en cada actividad, con un mensaje educativo y un contenido social en la formación multifacética de los estudiantes.

Como debilidades se constataron en el desarrollo del curso que algunos estudiantes presentaron resistencia ante la propuesta de actividades, debido a que no mostraban interés por conocer a las figuras femeninas, consecuencia de los patrones machistas existentes en sus núcleos familiares.

Un número poco significativo de estudiantes presentó problemas con el desarrollo de las habilidades intelectuales y en el trabajo con fuentes del conocimiento.

## **CONCLUSIONES**

La presencia del sexismo en la escuela revela que esta última no hace más que reflejar los prejuicios de la sociedad y, por tanto, no pasa de ser una institución



social que refuerza el sexismo respecto a las niñas y las mujeres que se inculca a niños y niñas ya con anterioridad a su ingreso en las instituciones escolares.

Como consecuencia de los estereotipos sexistas, las niñas se sienten inhibidas en relación al éxito en las disciplinas científicas. A menudo apartan a las niñas y muchachas de esas disciplinas, mientras encasillan a los niños y muchachos en las mismas. En efecto, para que un/una niño/a triunfe en ese campo es preciso alentarlos/a a actuar autónomamente y a tener iniciativa. Pero, por lo general, las niñas, a diferencia de lo que ocurre con los niños, no reciben este tipo de estímulos, ni en la vida cotidiana, ni en los libros infantiles o escolares.

Por lo que se hace necesario que las prácticas docentes y los modelos pedagógicos actuales incorporen la perspectiva de género desde el rediseño de los programas y libros de textos para contribuir al cambio de mentalidad de nuestra sociedad. Elemento que se ha materializado en el 3er perfeccionamiento de la Educación con la articulación de los objetivos de la educación. Donde uno de ellos está relacionado con una educación para la sexualidad con enfoque de género.

El procedimiento elaborado para dar tratamiento de la Historia de las Mujeres desde proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Universal, en los estudiantes de séptimo y octavo grados de Secundaria Básica, tiene como características que es vivencial, sensibilizador, valorativo. Sus pasos tienen en cuenta la unión de lo afectivo y lo cognitivo y los talleres y actividades que lo complementan transitan de menor a mayor grado de complejidad. Y sirve de ejemplo para la aplicación de su lógica para desarrollar el tratamiento a otras aristas del enfoque de género desde otros programas de las asignaturas.

Con la aplicación del procedimiento sentó las bases para el establecimiento de la equidad de género en el grupo de estudio en el que se aplicó la propuesta, pues los indicadores transitaron de la categoría mal a regular en mayor cuantía y a bien la minoría.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACTAF. (2010). *Transversalización con enfoque de equidad de género*. La Habana, Cuba: Biblioteca ACTAF.
- Albert, J. S., & López, I. G. (2012). ¿Es sexista nuestra escuela? Valoración y significación social del fenómeno. . *Revista Mendive*, 22.
- Amorós, C. (1982). "Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía".
- Citado por Durán, P. (2007). *Sobre el género y su tratamiento en las Organizaciones Internacionales*. Barcelona, España: EIUNSA.
- Citado por Núñez, M. (2001). *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-*

- 2001). La Habana, Cuba: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI).
- Cuba, C. d. (1972). *Constitución de la Republica de Cuba*. La Habana: Gaceta Oficial de la Republica.
- Cuba, C. d. (2019). *Constitución de la Republica de Cuba*. La Habana: Gaceta oficial de la Republica.
- FAO. (1995). Plan de acción de la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura FAO para la mujer en el desarrollo. *Vigésima octava sesión de la conferencia, 20 de octubre-2 de noviembre 1995* (pág. 14). FAO.
- González, J. M. (1980). Retrato de Teresa, una mirada a la mujer cubana. *Temas*, 12.
- Infante, Y. O. (2015). *Taller 25 de la reunión nacional de carrera. El enfoque de género una mirada desde la enseñanza de la Historia*. Las Tunas, Cuba.
- ODM. (23 de diciembre de 2020). *www.un.org*. Obtenido de *www.un.org*: <http://www.un.org/millenniumgoals/>>.
- salud., O. d. (24 de marzo de 2020). *Observatorio de desigualdades en la salud. «Definiciones»*. Obtenido de Observatorio de desigualdades en la salud. «Definiciones».: <http://dictionary.reference.com/browse/sexism>
- Schüssler, R. ( 2007). *Género y educación. Cuaderno temático*. Lima: PROEDUCA-GTZ.
- Umaña, A. (2003). "Relaciones sexistas en la educación". *Revista Educación. Vol. 27, no. 001. Universidad de Costa Rica*, pp.41-52. weltfrauenkonferenzen. (23 de diciembre de 2020). *www.bpb.de*. Obtenido de *www.bpb.de*: <http://66.249.93.104/search?q=cache:gxAjJA6MDRoJ:www.bpb.de/files/EYOW9C.pdf+weltfrauenkonferenzen&hl=de&gl=de&ct=clnk&cd=3&client=firefox-a>>.

## TRATAMIENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PEA DE LA HISTORIA UNIVERSAL EN SÉPTIMO GRADO

### GENDER APPROACH IN THE TEACHING PROCESS OF UNIVERSAL HISTORY IN SEVENTH GRADE

Nathaly Villar Borges. Profesor Asistente. Master en Ciencias. Universidad de Artemisa. Cuba.

[anymily08@gmail.com](mailto:anymily08@gmail.com)

Isabian Oro Falcón, profesor instructor, Licenciado. Universidad de Artemisa. Cuba. [isaof@uart.edu.cu](mailto:isaof@uart.edu.cu)

#### RESUMEN

El protagonismo de las mujeres en la historia ha estado caracterizado, primeramente, por un período de supremacía donde prevalecían sus decisiones, sin subordinar al hombre, hasta períodos de repliegue, subordinación y dependencia al hombre y a la sociedad en general, evolucionando nuevamente a procesos de rescate del protagonismo social de las mujeres. Uno de los objetivos generales del programa Historia Antigua y Medieval va encaminado a valorar las personalidades históricas en las épocas objeto de estudio, lo que posibilita el desarrollo del tratamiento al Enfoque de Género. La autora propone actividades para dar tratamiento al Enfoque de Género en el programa de Historia Antigua y Medieval de séptimo grado. Para lograr la aspiración se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos-estadísticos. Con la utilización de estos métodos se realizó la investigación con un grupo de estudiantes de séptimo grado de la ESBU *José Manuel Seguí* del municipio Güira de Melena. Por lo que se proponen actividades que permitan desarrollar el tratamiento al Enfoque de Género para contribuir a lograr la equidad de Género en séptimo grado.

**Palabras clave:** Enfoque de Género, Historia Antigua y Medieval, actividades

#### ABSTRACT

The role of women in history has been characterized, first, for a period of supremacy which prevailed decisions, without subordinating man until withdrawal periods, subordination and dependence on man and society in general, evolving process again Rescue social role of women. One of the general objectives of Ancient and Medieval History Programme aims at assessing the historical figures in the period under study, allowing the development in students of Gender treatment. The author proposes activities to treatment Gender students in seventh grade. This work based treatment to Gender in the process of teaching and learning of Ancient History and Medieval from the philosophical, pedagogical, psychological, sociological and educational references. To achieve the aspiration methods of theoretical, empirical and mathematical-statistical level were used.

With these elements, the research was conducted with a group of seventh grade ESBU José Manuel Seguí Guira de Melena municipality.

**Keywords:** Ancient and Medieval History, Gender treatment, activities

## INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria Básica se encuentra implicada en una profunda transformación, en la que se prioriza la significatividad que poseen los contenidos de la enseñanza de la Historia para una educación integral en los estudiantes. En el centro de estos cambios se encuentra la necesidad de educar a los estudiantes desde una concepción de equidad y responsabilidad ante las tareas de la vida, que tiene en los contenidos históricos un elemento invaluable para su concreción.

Cuando se analiza de forma crítica la realidad pedagógica de la enseñanza de la Historia en la escuela cubana actual, se detectan determinadas faltas en elementos esenciales para impartir esta ciencia. Y en particular el programa de

Historia Antigua y Medieval no contempla un trabajo exhaustivo con el Enfoque de Género, y esto se debe, a que el mismo, vigente en la educación Secundaria Básica fue editado a fines de 1980 y no siempre se contextualiza con los requerimientos de la sociedad cubana actual.

En la ESBU *José Manuel Seguí*, la autora, desde la experiencia pre profesional pedagógica, pudo constatar que existen dificultades para la concreción del adecuado tratamiento del Enfoque de Género en el programa de Historia Antigua y Medieval, los cuales se evidencian en las regularidades siguientes:

- Se enseña una Historia donde los hombres se erigen como protagonistas históricos y las mujeres como entes pasivos en papeles de subordinación a ellos, hecho que marca un aprendizaje machista y fragmentado de la realidad.
- La historia de las mujeres como parte de la Historia Antigua y Medieval tiene potencialidades educativas insuficientemente abordadas desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia.
- La mayoría de los estudiantes no reconocen a algunas figuras femeninas que se han manifestado en la Historia Antigua y Medieval.
- Insuficiente trabajo con las figuras femeninas en el programa de Historia Antigua y Medieval lo que fragmenta el estudio de personalidades con respecto al estudio de las masas, menospreciando la importancia de la historia total y al trabajo con la historia de las mentalidades.

Se hace necesario que a los estudiantes de séptimo grado se les oriente adecuadamente desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval para el tratamiento del Enfoque de Género por lo que se traza como **objetivo:** Elaborar una propuesta de actividades que contribuyan al tratamiento del Enfoque de Género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval para los estudiantes de séptimo grado de la ESBU *José Manuel Seguí* del municipio Güira de Melena.

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población: tres grupos de séptimo grado (125 estudiantes) muestra: 41 estudiantes del grupo 3, lo que representa el 32.8% de la población. La cual se escogió de manera intencional teniendo en cuenta que el grupo está compuesto por más estudiantes femeninas que masculinos.

## DESARROLLO

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene lugar esencialmente en el transcurso de las asignaturas escolares, y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante, constituyendo una vía fundamental para la adquisición de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamientos y valores legados por la humanidad. Diferentes autores han escrito sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela cubana como las Dr. C. Castellanos Simons. Páez Suárez. D y V, la Dr. C. González Soca A.M y Rico Montero. P. La Dr. C. González Soca A.M define el proceso de enseñanza y aprendizaje como “un proceso pedagógico escolar que posee las características esenciales del proceso pedagógico, pero se distingue de este por ser mucho más sistemático, planificado, dirigido y específico por cuanto la interrelación maestro alumno deviene en un accionar didáctico mucho más directo, cuyo único fin es el desarrollo integral de la personalidad de los educandos”. (Soca, 2008)

Después de analizar esta definición, la autora de la investigación asume la definición de proceso de enseñanza-aprendizaje, del Dr. C Reyes González. J.I., que expresa: “Es uno solo, con carácter dialéctico e integral, que conlleva la participación activa tanto del profesor como de los adolescentes, e implica a su vez precisar los objetivos de enseñanza que los adolescentes asumen como sus objetivos de aprendizaje, para llegar a los diferentes niveles de esencia del contenido (conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas, normas, actitudes y valores) con la utilización de formas de organización, métodos y medios de enseñanza que posibilitan la adquisición de esos saberes que el profesor y los adolescentes deben evaluar sistemáticamente desde una concepción de proceso y resultado”. (González, 2007)

La autora considera que la definición del Dr. C. Reyes González. J.I es la que más se ajusta a la investigación, porque aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la historia y lo caracteriza como un proceso multilateral en el que interactúan el estudiante y el profesor a partir de todas las formas de organización de la clase, donde el estudiante juega un papel activo favoreciendo el desarrollo de su aprendizaje. A demás que la definición ofrecida toma en cuenta a la historia con un enfoque total.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval según el criterio de varios autores de la didáctica de la historia como el MS.c. Romero M, la MS.c. Lolo O y la Dr. C. Álvarez R.M, no solo proporciona gran diversidad de conocimientos y desarrolla el pensamiento histórico de los estudiantes, sino que sistematiza y generaliza los conocimientos que adquieren los estudiantes cuando estudian otras asignaturas, cuando leen libros, periódicos, van al cine, al teatro y ayuda a formar la actitud de estos ante los hechos que se explican.

La enseñanza-aprendizaje de la Historia en séptimo grado contribuye a que los estudiantes comprendan de manera elemental las relaciones naturales en la Historia Antigua y Medieval y sienta en ellos la base para la comprensión inicial de la regularidad del desarrollo histórico. Este proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval no va encaminado a formar en los estudiantes una visión fragmentada de la historia, sino que trabaja en la evolución de procesos históricos concatenados para cumplir de esta manera con la ley del pensamiento histórico-lógico del marxismo.

El estudio de la Historia Antigua y Medieval en séptimo grado como parte de la Historia Universal, aporta un grupo de conceptos sociales de suma importancia para la comprensión de los orígenes de fenómenos y procesos que forman parte del desarrollo de la sociedad. Por lo que, con esta asignatura se inicia un entrenamiento para que los estudiantes piensen la sociedad desde un punto de vista histórico social. La diversidad social como categoría del enfoque de género, dentro del estudio de la Historia Antigua y Medieval permite comprender el lugar que históricamente han ocupado los hombres y las mujeres como grupos sociales; posibilita valorar críticamente, el protagonismo social de las mujeres en los diferentes períodos de la historia Universal, fundamentalmente en la Historia Antigua y Medieval; el proceso de marginación en que fueron sumidas históricamente y su lucha por ocupar lugares perdidos desde el surgimiento del patriarcado.

Uno de los objetivos generales del programa Historia Antigua y Medieval va encaminado a valorar las personalidades históricas en la época objeto de estudio lo que posibilita el desarrollo en los estudiantes del tratamiento al Enfoque de Género. El estudio de género es la denominación de una rama de las ciencias sociales centrada en el concepto de *Género*. La palabra *Género* se utiliza por lo común para designar una categoría cualquiera, clase, grupo o familia, que exhibe los mismos signos de pertenencia.

El fenómeno es multicausal desde el punto de vista social y varía de cultura a cultura. Por lo que se puede diferenciar las causas objetivas y las causas subjetivas referidas a condicionamientos culturales, que establecen lo que hace distinto a uno u otro sexo y que implica adentrarse en la categoría Género.

Existen diversos autores e instituciones que han definido a la categoría Género como Castro M al afirmar que constituyen

“...patrones culturales impuestos históricamente como guiones diferenciados y estereotipados para interpretar los roles del hombre y de la mujer, con el propósito de establecer desbalances de oportunidades que han privilegiado a los hombres en detrimento de las mujeres, durante siglos exigidas como esclavas y sumisas servidoras en el modelo patriarcal dominante”. (Castro, 2001)

Se puede apreciar en la definición como se concibe al Género en Cuba como los patrones culturales heredados de una España conservadora y escolástica, atada

a paradigmas culturales que buscan diferenciar a los hombres y a las mujeres subyugando a estas últimas.

Estos elementos conllevan a que la autora de la investigación asuma la definición ofrecida por la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), que contempla que género no es más que

“la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la ruptura de los estereotipos que mantienen la desigualdad social que perpetúan comportamientos discriminatorios. Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.” (FAO, 1995)

Aunque tiene puntos de contacto con la ofrecida por los otros autores, esta definición se puede aplicar en cualquier época histórica.

De estos estudios se deriva la Historia de las mujeres como parte del Enfoque de Género, el cual fue introducido en Cuba en el año 1962 por la heroína de la Revolución Vilma Espín Guillois, tanto en el medio académico como en el político Constituyendo, el mismo, un concepto teórico-metodológico por su articulación práctica que posibilita realizar diagnósticos de la realidad y realizar proyecciones futuras. Por lo que ha sido objeto de análisis por parte de diversos didáctas de la Historia, los cuales han resaltado la importancia del estudio de la historia de las mujeres como parte de la historia total. En este sentido son reconocidos los trabajos de Pagés (1983), Álvarez (1998), Reyes (1999), Palomo (2001), Belmonte (2003), Miralles (2003), Reyes (2004), Domínguez (2006). Contreras (2005), Caamaño (2005) y Infante (2008, 2011, 2013).

El Enfoque de Género, según la definición que brinda la FAO, “permite analizar las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones que posibiliten el desarrollo. Además permite reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres y trata de humanizar la visión de desarrollo el cual debe basarse en la equidad de género” (FAO, 1996)

Esta definición es ajustable a cualquier institución, organismo o ciencia que trabaje este enfoque, por lo que se considera por parte de la autora que es amplio aunque se puede ajustar a las Ciencias Sociales.

La Dr. C Y.O Infante en el taller vigésimo quinto, de la Reunión Nacional de la Disciplina Didáctica de las Ciencias Sociales efectuada en Las Tunas en el mes de febrero de 2015, define al Enfoque de Género como: “La transversalidad que el currículo histórico debe reflejar en el protagonismo que tienen hombres y mujeres en la diversidad de aspecto de la vida social para garantizar una educación histórica consecuente con el principio de equidad en género y de educar para la vida”. (Infante, 2015)

Esta definición de Enfoque de Género va encaminada al análisis del desarrollo de la historia desde el punto de vista de las mujeres y los hombres como grupos sociales transformadores de la realidad objetiva tomando como base a la historia como ciencia.

Aunque ambas definiciones guardan estrecha relación la definición que ofrece la FAO es más general ya que está elaborada para ser asumida por cualquier institución o personas. En este sentido la autora de la investigación asume la definición de la Dr. C Y.O Infante ya que se elaborada desde la didáctica de la historia, y contempla a los hombres y a las mujeres como entes sociales en igualdad de condiciones.

El protagonismo de las mujeres en la historia ha estado caracterizado primeramente por un período de supremacía donde prevalecían sus decisiones, sin subordinar al hombre, hasta períodos de repliegue, subordinación y dependencia al hombre y a la sociedad en general, evolucionando nuevamente a procesos de rescate del protagonismo social de las mujeres, lo cual constituye el objeto de estudio de la historia de las mujeres como parte del Enfoque de Género

Infante (2008) contempla en su tesis doctoral un grupo de premisas teóricas que sustentan la concepción didáctica, que concibe a la historia de las mujeres, como parte del Enfoque de Género, dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Secundaria Básica, Estas premisas teóricas ofrecidas por la Dr. C Infante Y.O no solo pueden ser aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba, sino que se pueden ajustar al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia Antigua y Medieval, ya que este permite analizar la historia teniendo en cuenta a las mujeres y hombres como entes transformadores de la sociedad en estrecha relación logrando establecer la equidad de género cuando se analicen hechos, procesos y fenómenos donde se hayan manifestado los mismos, así como permite que los estudiantes posean una visión totalizadora de la realidad histórica logrando un aprendizaje desarrollador.

Teniendo en cuenta estas premisas para la autora se hace necesario desarrollar un tratamiento del Enfoque de Género, el cual delimita un sistema de conocimientos y habilidades que potencia la formación de los estudiantes. Cuando se refiere a los conocimientos históricos asociados al tratamiento del Enfoque de Género se incluyen: las actividades económicas, políticas, sociales y culturales desplegadas por mujeres y hombres a lo largo de la historia y precisa qué lugar han ocupado unos u otros en cada época y período histórico, las causas que explican los cambios de posición, la represión sexista de hombres sobre mujeres, las ideas y normas establecidas por la sociedad para juzgar a hombres y mujeres más allá de la posición social que ocupen; también incluye las consecuencias inmediatas y mediatas de esa estratificación social a la que las mujeres históricamente fueron relegadas.

Desde el tratamiento del Enfoque de Género se debe potenciar la educación de valores tales como el respeto en la sociedad que deben tener hombres y mujeres, la tolerancia, la responsabilidad ante las tareas sociales de cualquier índole;



educación que no se logra sin cimentar en los estudiantes los conocimientos y las habilidades necesarias para comprender su lugar en la sociedad, pero también el que ocupan los demás, lo que es básico en una sociedad donde prime la equidad.

Después de consultar y analizar diversas bibliografías referentes a los estudios de Género y al Enfoque de Género en particular, todas referenciadas anteriormente, la autora de la investigación elabora un grupo de pasos para dar cumplimiento al tratamiento del Enfoque de Género en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.

Los pasos para dar cumplimiento al tratamiento del Enfoque de Género son los siguientes:

1. Tener en cuenta el estado psicológico de los estudiantes con los que se trabaja.
2. Realizar un acercamiento a la definición y a la teoría del Enfoque de Género.
3. Eliminar las barreras psicológicas que puedan existir referentes al Enfoque de Género.
4. Insertar en el Programa de Historia Antigua y Medieval el trabajo con figuras femeninas, así como el trabajo con el papel que ha desarrollado la mujer como ente transformador de la sociedad.
5. Desarrollar actividades que logren la admiración por parte de los estudiantes hacia las figuras femeninas convirtiéndolas en ejemplos a seguir.

Estos pasos se sustentan desde los argumentos que ofrece la realidad educativa en la Educación Secundaria Básica de Cuba. Los contenidos de la historia de las mujeres se materializan en los contextos de la historia familiar, comunitaria y social de los estudiantes, y son expresión de los procedimientos sobre los cuales se produce la educación histórica, donde desempeñan un rol fundamental las estrategias de enseñanza-aprendizaje con Enfoque de Género.

La historia de las mujeres enseñada como contenido del aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval, potencia la adquisición de una cultura histórica en tanto los estudiantes comprenden que las mujeres han participado en procesos políticos, sociales, culturales, de trascendencia para la sociedad. A la vez, posibilita valorar el papel que desempeñan las mujeres en la familia, al considerarlas y reconocerlas junto a esta como partes de la historia; por tanto los estudiantes estarán en mejores condiciones de realizar tareas impuestas por la sociedad, donde resuelvan problemas de la vida cotidiana que les afectan.

Una vía para ofrecer un tratamiento adecuado al Enfoque de Género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval lo constituye la actividad, la cual está ligada a cierta necesidad que provoca la búsqueda. Durante la realización de la actividad colectiva e individual tiene lugar el reflejo psíquico de la realidad y se forma la conciencia.

Varios autores ofrecen definiciones sobre la categoría actividad desde el punto de vista pedagógico, entre los consultados para esta investigación se encuentran. Alonso (2002), Deler (2007) y el investigador del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) García- L., todo coinciden en que esta actividad comprende acciones, ejercicios, tareas, conocimientos para el desarrollo de la labor educativa. Deler(2007) considera que todo este accionar debe ser como resultado científico de la investigación pedagógica.

Según García la actividad pedagógica

*“(...) Es aquella que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares en función de los objetivos que plantea el estado a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivo como educativo y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el alumno, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles”. (García, 2007)*

Este es asumido por la autora ya que le ofrece una gran importancia a la actividad comunicativa dentro del proceso pedagógico y contempla en su definición que la actividad juega un papel importante en la transformación de la personalidad de los estudiantes.

La investigación se desarrolla en la ESBU *José Manuel Seguí* del municipio Güira de Melena de la provincia Artemisa, en el curso escolar 2014-2015. Después de realizar una revisión del expediente acumulativo y de analizar el diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes se pudo llegar a la siguiente caracterización: los estudiantes seleccionados como unidades de análisis poseen una composición heterogénea. A través de la observación la autora pudo percatarse de que los estudiantes de ese grupo poseían dificultades para valorar figuras femeninas que se han destacado en los procesos históricos objetos de estudio de la asignatura Historia Antigua y Medieval, además teniendo el programa de la asignatura potencialidades para desarrollar el tratamiento del Enfoque de Género no es utilizado por los docentes

A partir del estudio realizado por la autora teniendo en cuenta los elementos ofrecidos por los distintos especialistas y autores se presenta la definición de la variable de investigación: El tratamiento del enfoque de Género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval busca establecer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y romper los estereotipos que mantienen la desigualdad social utilizando las potencialidades que ofrecen los contenidos de la Historia Antigua y Medieval, deshaciendo las concepciones machistas de los estudiantes.

A partir de la definición reelaborada por la autora se determinaron los siguientes indicadores:

- ✓ Nivel de conocimiento de la actuación femenina en los hechos abordados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.
- ✓ Determinación de las características de la actuación femenina en los hechos abordados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.
- ✓ Nivel de valoración de la actuación femenina en los hechos abordados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.
- ✓ Nivel de comprensión de la relación de figuras femeninas en los hechos protagonizados por los hombres dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.

Al aplicar los instrumentos en la etapa inicial de la investigación como la encuesta a estudiantes, guía de observación a clases, guía para la realización del estudio de documentos y la prueba pedagógica; se pudo constatar que los indicadores más afectados son los referentes a el nivel de valoración de la actuación femenina en los hechos abordados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval. Y al nivel de comprensión de la relación de figuras femeninas en los hechos protagonizados por los hombres dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval.

La propuesta de actividades diseñada por la autora de la presente investigación se sustenta en la categoría filosófica de actividad definida con anterioridad, basándose en las distintas formas de actividad práctica, cognoscitiva, valorativa, comunicativa y pedagógica. Plantea la necesidad de establecer una relación dialéctica entre los hechos, procesos y fenómenos establecidos en las clases a partir de las actividades propuestas, por lo que se hace necesario que el estudiante tome sus propias decisiones, critique y valore a partir de los conocimientos adquiridos.

Debido a ello la propuesta de actividades encuentra su base teórica en la dialéctica materialista pues se contempla la práctica social como punto de partida, viendo la relación que se establece entre el hombre y la sociedad en el centro del contexto educativo.

Los estudiantes deben prepararse teniendo en cuenta los pasos para dar cumplimiento al tratamiento del Enfoque de Género. La propuesta potencia el tratamiento de este enfoque en los estudiantes de séptimo grado y responde a uno de los pasos correspondientes a este tratamiento que propone la autora anteriormente. Esta consta de 8 actividades que contribuirán al tratamiento del Enfoque de Género distribuidas en las 9 unidades del programa de Historia Antigua y Medieval de séptimo grado.

Es una propuesta novedosa que da cumplimiento a uno de los pasos del tratamiento del Enfoque de Género y contribuye a la formación de una cultura general e integral en los estudiantes de séptimo grado. Las actividades se presentarán en cada clase de acuerdo con la dosificación de las unidades del programa.

La estructura de la propuesta de actividades docentes es la siguiente: unidad, título, objetivo, introducción necesaria, métodos, medios de enseñanza aprendizaje, desarrollo y evaluación. La propuesta consta de ocho actividades las cuales se insertan en varias unidades del programa de Historia Antigua y Medieval. Y como parte de la propuesta, la autora de la investigación propone la siguiente actividad como ejemplo.

### **Actividad 7**

**Unidad 8:** La burguesía se abre paso dentro del decadente régimen feudal

**Título:** Isabel la Católica, reina de España y de América

**Objetivo:** Valorar el papel desarrollado por Isabel la Católica ante los viajes de descubrimiento de Cristóbal Colón fomentando la admiración hacia las mujeres.

**Método:** Trabajo independiente heurístico

**Medios de enseñanza-aprendizaje:** Cuaderno de mapas de séptimo grado y un material audiovisual sobre los viajes de descubrimiento

**Introducción Necesaria:** La profesora propone que la actividad se desarrolle como parte de la clase número 68 de tratamiento a la nueva materia en la cual se trabaja como contenido los viajes de descubrimiento, en la que el estudiante podrá, a través de la actividad que se propone llegar a valorar el papel desarrollado por Isabel La Católica ante los viajes de descubrimiento desarrollados por Cristóbal Colón.

**Evaluación:** Oral, sin calificación.

### **DESARROLLO**

1. Observa el siguiente material audiovisual y responde las siguientes preguntas que te realizamos a continuación.
  - a) Menciona los nombres de los personajes históricos que tuvieron la entrevista al inicio del material.
  - b) ¿Qué condiciones pedía el almirante para realizar su viaje?
  - c) ¿Cuál fue la reacción de la reina? Descríbela
  - d) Menciona el nombre de los países que aparte de España estaban dispuestos a financiar el viaje del marino Genovés, localízalos en tu cuaderno de mapas.
  - e) ¿Qué documento histórico es firmado por los Reyes Católicos y por Colón? Valora la significación del mismo para:
    - Los Reyes Católicos
    - Cristóbal Colón
    - Pueblos conquistados

- f) ¿Cómo valora Colón a la reina de Castilla? ¿Por qué expresa que está eternamente agradecido con ella?
2. Imagina que vives en España en el siglo XV y que eres el escribano de la Corte de Isabel de Castilla y que ella te orienta que escribas sus memorias, o sea sobre su vida y su persona. Ten en cuenta que estas memorias serán consideradas en el futuro un documento histórico de obligada consulta. ¿Qué valoración realizarías de la reina? ¿Por qué?
  3. En los documentos históricos de España pertenecientes al período del reinado de Isabel y Fernando aparecía la frase *tanto monta*, que significaba la igualdad de Fernando e Isabel. Para el siglo XIX se popularizó y se le agregó la frase *Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando*.
    - a) Demuestra la veracidad de esta frase teniendo en cuenta los aspectos estudiados de la vida de Isabel La Católica.

## CONCLUSIONES

En los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la investigación se pueden encontrar distintas concepciones, como: filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas y didácticas, que evidencian la necesidad de un tratamiento al Enfoque de Género. Por lo que, la inserción de figuras femeninas dentro del programa de la asignatura representa una vía coherente para dar tratamiento al Enfoque de Género.

La caracterización realizada inicialmente permitió que la autora constatará que los estudiantes no reconocen a algunas figuras femeninas que se han manifestado en la Historia Antigua y Medieval, además existe un insuficiente trabajo con las figuras femeninas en el programa de Historia Antigua y Medieval lo que fragmenta el estudio de personalidades con respecto al estudio de las masas. Razones que demuestran el poco tratamiento del Enfoque de Género en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Antigua y Medieval en séptimo grado.

La propuesta de actividades para dar lugar al tratamiento del Enfoque de Género en el que se emplea el trabajo con figuras femeninas dentro del programa de Historia Antigua y Medieval de séptimo grado son aplicables, flexibles, contextualizadas, vivenciales, las cuales transitan de menor a mayor grado de complejidad, por lo que poseen fundamentos que las sustentan y sirve de ejemplo para la aplicación de su lógica para desarrollar el tratamiento al Enfoque de Género desde otros programas de asignaturas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvares, R. M. (1990). *El desarrollo de las habilidades en la Enseñanza de la Historia*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, M. (2001). *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*. La Habana, Cuba: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI).

- FAO. (1995). Plan de acción de la Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura FAO para la mujer en el desarrollo. *Vigésima octava sesión de la conferencia*. FAO.
- FAO. (1996). Vocabulario referido a Género. . *Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura FAO* (pág. 2). FAO.
- García, L. (2007). Estudio bibliográfico sobre la categoría actividad pedagógica profesional. . *Sección de formación y perfeccionamiento del personal docente (soporte digital)* ., (pág. 78).
- González, A. M. (2008). *Nociones de pedagogía, sociología y psicología*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Infante, Y. O. (2008). Concepción didáctica para el tratamiento de la Historia de las Mujeres en la Educación Secundaria Básica. [Tesis de Doctorado]. Las Tunas, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey.
- Infante, Y. O. (2015). *Taller 25 de la reunión nacional de carrera. El enfoque de género una mirada desde la enseñanza de la Historia*. Las Tunas, Cuba.
- Reyes, J. I. (2007). Dirección del Aprendizaje de los adolescentes de Secundaria Básica. Curso 99. Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana; Cuba.

## EL HUMANISMO DE ERNESTO GUEVARA EN LA FORMACIÓN DEL NUEVO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

### HUMANISM IN ERNESTO GUEVARA ITS USE IN THE FORMATION OF NEW EDUCATIONAL PROFESSIONALS

Nelvis Beatriz Álvarez González. Master en Ciencias de la Educación. Profesora Asistente. Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de Camagüey. Cuba.

[nelvis.alvarez@reduc.edu.cu](mailto:nelvis.alvarez@reduc.edu.cu).

. Daemar Ricardo Marrero. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora. Titular. Universidad de Camagüey. Cuba.

[daemar.ricardo@reduc.edu.cu](mailto:daemar.ricardo@reduc.edu.cu).

Juan Manuel Guerrero Guerra. Master en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente, Gobierno Municipal SCS, Cuba, Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de Camagüey.

[griesgo@gp.cmg.co.cu](mailto:griesgo@gp.cmg.co.cu).

#### RESUMEN

Teniendo en cuenta las insuficiencias en el modo de actuación de los estudiantes de la educación superior, que se manifiestan en las relaciones que se establecen entre ellos y con los profesores, donde prima el principio de lo cognitivo – afectivo y utiliza como elemento motivacional el humanismo de Ernesto Che Guevara. Se aplicaron métodos investigativos de nivel teórico (análisis – síntesis, histórico – lógico y el enfoque sistémico), así como del nivel empírico (encuestas, entrevistas y observación), en el presente trabajo se brinda un conjunto de acciones y actividades en función de sensibilizar a los maestros en formación en cuanto al humanismo de Ernesto Guevara para el desarrollo de la noble tarea de educar. Su implementación demostró la novedad del tema.

**Palabras clave:** Humanismo, valores

#### ABSTRACT

Taking into account the inadequacies in the way students in higher education act, which are manifested in the relationships established among them and with teachers, where the cognitive-affective principle prevails and Ernesto Che Guevara's humanism is used as a motivational element. Theoretical research methods were applied (analysis - synthesis, historical - logical and systemic approach), as well as the empirical level (surveys, interviews and observation), in the present work a set of actions and activities are provided in order to sensitize teachers in training regarding Ernesto Guevara's humanism for the development of the noble task of educating. Its implementation demonstrated the novelty of the subject.

**Keywords:** Humanism, values

## INTRODUCCIÓN

Las modificaciones del sistema de valores sociales e individuales producen transformaciones, tanto en el ámbito nacional como internacional, que en décadas anteriores no estaban presentes con la intensidad que aparecen en los momentos actuales.

Todo esto constituye realidades que colocan a la educación ante un gran reto: preparar a las nuevas generaciones para que puedan vivir de acuerdo con su tiempo, en un mundo donde el ser humano se convierte cada vez más en el transformador de la naturaleza y los conocimientos se renuevan y enriquecen constantemente.

En este contexto la Educación Superior está obligada a formular nuevas políticas que contribuyan a desarrollar nuevos estilos de trabajo que favorezcan la formación de cualidades del pensamiento y de la personalidad de un profesional que reformule las concepciones formativas del humanismo para su época, ante la aparición de nuevas formas de incultura, que atentan contra la dignidad y el sentido de la sensibilidad humana.

La universidad cubana ofrece una orientación profesional encaminada a cubrir la demanda social, dirigida a perspectivas fundamentales como: la preparación para el desempeño y la formación de la personalidad.

Un estudio minucioso sobre lo abordado por disímiles posiciones teóricas en torno a la problemática humanista, revela que el tratamiento que se le ha brindado a la misma desde posiciones, educativas, didácticas, pedagógicas y metodológicas aún resulta limitado lo referente a enaltecer la figura de Ernesto Guevara, pues existen carencias entre las que se encuentran:

- No ha estado incorporada la temática humanista como elemento importante en los componentes de formación del futuro docente en todas las carreras de la educación superior.

En correspondencia con lo anterior la presente ponencia propone como **objetivo**: Socializar acciones y actividades en función de sensibilizar a los maestros en formación en cuanto al humanismo de Ernesto Guevara para el desarrollo de la noble tarea de educar.

## DESARROLLO

A partir de la sistematización teórica y el análisis de las fuentes consultadas relacionadas con la temática, a través del método de análisis documental y apoyado en los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción y técnicas como la entrevista y la encuesta, los autores elaboran actividades con acciones y arriban a conclusiones sobre el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes desde la estrategia investigativa.



Los valores los constituyen todo aquello que tiene significación social positiva para el hombre. Los valores se manifiestan en la conducta y le dan al hombre orientación y sentido de la vida.

Por lo que hablar de la obra de Ernesto Guevara de la Serna significa enfrentarse a la madurez creativa del autor; a la concreción de los puntos de contacto de su pensamiento filosófico, político, científico, económico, ético y latinoamericanista; a un proyecto humanista de singular relevancia para su momento histórico y de inextinguible vigencia en los tiempos que corren para la preservación de la especie humana, que repercuten en el actual diario de cada ser humano en correspondencia con el cuidado y conservación del medio que lo rodea.

A lo largo de toda la vida y obra de Ernesto Guevara aparece su carácter humanista, lo que precisamente identifica su tradición de pensamiento y práctica revolucionaria, filosófica, pedagógica, ética, en fin, que sirve de fundamento teórico- práctico y caracteriza a la Ideología de la Revolución Cubana. Así entonces, el humanismo, constituye una concepción integral acerca del hombre en su totalidad, muestra de ello es la concepción acerca del hombre expresada por el Che en su obra.

La formación humanística no puede ser un barniz sobre el tronco de la formación del profesional de la educación, sino que debe constituir su esencia y al mismo tiempo conocer los límites de la condición humana con respecto a la naturaleza. En tal sentido, se hace necesario considerar el pensamiento ambientalista de figuras tales como José Martí, Fidel Castro, José Ramón Torres Cuevas, Ernesto Che Guevara entre otros, siendo este último el menos estudiado en la literatura relacionada con el medio ambiente.

En este sentido resulta importante abordar algunos elementos relacionados con el humanismo, a partir de un estudio realizado por la autora para profundizar en el mismo, cabe destacar los presupuestos analizados por Mendoza (2005), la cual inicia su estudio desde la comprensión de qué es el hombre, cómo se conformó el humanismo como concepción, entre otros aspectos.

Por lo que resulta imprescindible desde la propuesta que realiza la autora de la presente obra, tener en consideración al hombre como un ser histórico – social, portador de conciencia, sentimientos y valores, creador de la cultura al transformar y humanizar la naturaleza y así mismo (Mendoza, 2005. p. 156). Estos aspectos están presentes en el pensamiento del Che, al evidenciar una concepción excepcional expresada en toda su obra acerca del hombre, donde se reafirma la confianza absoluta en las posibilidades del mejoramiento humano, sin olvidar las vías prácticas para su realización.

Al decir de Mendoza (2005), el humanismo tiene del hombre y su realización una concepción de carácter integral, formada históricamente, abarcándolo como totalidad, es decir en todas las determinaciones de su ser y en sus aspiraciones a potenciar las vías de su plena realización. Puntualiza más adelante, que el humanismo se preocupa por el hombre, sus condiciones de existencia, su crecimiento espiritual y realización como ser humano, sus potencialidades creativas y su capacidad de transformación revolucionaria de la realidad.

Esta visión humanista tiene su trascendencia en la formación del futuro docente del área de las Humanidades, dirigida a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad.

Por tanto el humanismo trata de desarrollar una concepción del mundo que contenga no sólo los conocimientos acumulados, las tradiciones, prácticas culturales y los valores presentes en la cultura, sino que permita percibir sus intereses y aspiraciones, siendo capaz de discernir de aquellos que contradicen los postulados y exigencias morales.

En tal sentido la valoración del humanismo como concepción permite esclarecer enfoques del proceso formativo universitario, con implicaciones profundas para la Pedagogía, la Didáctica y el Diseño Curricular. Cuando se habla de humanismo se hace referencia a su noción desde la ciencia y la cultura, en general, a partir del proceso de transformación de las ideas científicas y su impacto en la cultura a través de los procesos de profesionalización que ella genera.

Este persigue que el profesional que se forma, además de ser un hombre práctico, sea culto, que elabore, critique, argumente, en el que la ética humanista como núcleo de la formación esté convocada a desarrollar una labor formativa científica y objetiva.

La ética humanista que subyace en la formación humanista actual debe potenciar en los profesionales la necesidad de luchar y alcanzar una real igualdad y justicia social entre los hombres -no igualitarismo, paternalismo, falso compañerismo, ni doble moral; educar en la solidaridad, cooperación y ayuda mutua; educar en verdaderos valores humanos, sentimientos y convicciones, de manera que se logre fomentar en ellos conductas que sean la expresión de los valores asimilados. Formar en el amor a la ciencia, al trabajo creador en bien de la sociedad y del propio individuo; ejecutando a la vez una formación que sea patriótica, político-ideológica, moral y estética, fundamentada en una sólida ética de ser humano.

Entonces la formación del profesional tiene en cuenta el proceso que suscite en su desarrollo potencial; que promueva una concepción del mundo, resultado de una apropiación de conocimientos, tecnologías, competencias, tradiciones, prácticas culturales y valores presentes en la cultura; que permita delinear transformaciones sobre bases éticas y con apego a la cultura, en los diferentes contextos de actuación. Esta concepción propicia la interpretación desde una visión antropocéntrica en un abordaje sistémico.

Lo expresado anteriormente significa formar profesionales con una ética profesional que busca desarrollar armónica y coherentemente al ser humano, a fin de lograr su realización plena en la sociedad; en la medida en que dicha formación es reconocida, comienza un proceso de búsqueda de una teoría que

justifique lo que se hace; surgen las motivaciones, se amplían los intereses y se profundizan los sentimientos, convirtiéndose por ello en alternativa viable para la formación integral del profesional.

Por ello, la formación del profesional tiene implícito:

- Actuar sobre lo más propio y distintivo de cada ser humano, en su singularidad, en su dignidad humana, su autoestima y autorrealización.
- Contribuir a desarrollar una actitud de reflexión, capacidad de pensamiento crítico, cooperativo, humanista, flexible, creativo y una formación ética y estética ante situaciones sociales en diferentes contextos.
- Conocer, querer, elegir, sentir, expresarse, comportarse, relacionarse con los demás y responsabilizarse por su propio actuar.
- Cuestionarse el lugar de la ciencia y la tecnología en el progreso humano.

El proceso de formación inicial del profesional debe ser integral. Para que esta integralidad se alcance es necesario propiciar el desarrollo de competencias profesionales. Estas competencias integran los elementos estructurales de la personalidad en el proceso de formación profesional y del contenido de dicha formación. Emergen como una contradicción entre las exigencias cada vez más crecientes de la sociedad y la calidad de la formación de profesionales, que aún revela que el desempeño profesional no está a la altura de tales exigencias, de los niveles de integración del conocimiento científico que reclaman la sociedad en la contemporaneidad.

Este proceso permite la aproximación gradual del estudiante al objeto, contenido y métodos de la profesión. Se produce en la interacción del estudiante con la teoría, los sujetos del contexto de actuación profesional, que deben caracterizarse por ser intencionalmente explícitos, y conducen al estudiante y al grupo a realizar reflexiones permanentes de sus desempeños, a desarrollar las competencias profesionales.

Todo lo anterior reafirma que el humanismo en Cuba tiene sus pilares fundamentales en las ideas de Martí, Fidel y el Che, para este último lo sitúa hacia el enriquecimiento humano, como su principio estructurador, que proporciona la cultura y el conocimiento. El mismo se concreta además en la preparación del hombre para que sea capaz de orientar sus acciones en base a los valores sublimes de la modernidad como: la igualdad, la fraternidad, la justicia y la libertad en su sentido real. Todo ello materializado en su pensamiento ambiental como una de las aristas en las que incursionó.

Sus escritos recogen la preocupación constante sobre el futuro de la humanidad, y sus esfuerzos por crear conciencia acerca de los peligros del progresivo deterioro de la naturaleza, debido a la acción depredadora del hombre, por lo que siempre daba lecciones del uso que se le debía dar a estos recursos aun cuando fueran utilizados para su bienestar.

En sus obras se manifiesta la necesidad de una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, las mismas son el fiel reflejo de las páginas de heroísmo, arrojo y solidaridad, escritas por él en su afán de salvaguardar la vida humana amenazada por la misma especie.

Su cualidad humanista resalta en él, en su recorrido por la América en contactar los abusos, el egoísmo, la enajenación, la discriminación a la que estaba sometido el ser humano y en especial los indios, minorías étnicas, mujeres, inmigrantes, los niños que eran objetos de comercio sexual y obligados a trabajos duros, en ver la ignorancia, la insalubridad, la inseguridad y el desamparo a que eran sometidos esta capa de la sociedad, la cual prometió defender.

El Che tuvo fe absoluta en el hombre en las grandes transformaciones que este podía ser en bien de los demás; conceptualiza en su campaña boliviana al guerrillero – revolucionario como: "*el escalón más alto de la especie humana*" siempre pendiente del compañero, de su bienestar a pesar de las circunstancias, pendiente además de los recursos que le brinda la naturaleza para subsistir y desarrollarse tanto en la guerra como en la paz.

En su paso por la serranía del oriente cubano se preocupó por la situación del campesinado de la zona, de los niños que vivían en el lugar, a su paso les enseñaba como apreciar lo que la madre naturaleza les brindaba, como estos le servían para subsistir y además para protegerse de los enemigos, les enseñó asimismo que debían de ayudar al vecino no con lo que le sobraba sino con lo que tenían, inculcando así el amor al prójimo.

Desde el punto de vista personal, el Che siempre luchaba por un ambiente cordial y sano entre los seres humanos. Era de esas personas a quién todos le toman afecto inmediatamente, por su naturalidad, su sencillez, su compañerismo y sus virtudes.

Los aspectos abordados anteriormente, reflejan potencialidades para desde una óptica educativa desarrollar una educación ambiental en las nuevas generaciones de profesionales de la educación del área de las Humanidades, contextualizados a los diferentes procesos que se desarrollan desde su formación para luego ser aplicados en su actividad profesional.

Todo lo anterior reafirma que el humanismo en Cuba tiene sus pilares fundamentales en las ideas de Martí, Fidel y el Che, para este último lo sitúa hacia el enriquecimiento humano, como su principio estructurador, que proporciona la cultura y el conocimiento. El mismo se concreta, además en la preparación del hombre para que sea capaz de orientar sus acciones en base a los valores sublimes de la modernidad como: la igualdad, la fraternidad, la justicia y la libertad en su sentido real. Todo ello materializado en su pensamiento ambiental como una de las aristas en las que incursionó.

Los aspectos abordados anteriormente, reflejan potencialidades para desde una óptica educativa desarrollar una educación ambiental en las nuevas generaciones de profesionales de la educación del área de las Humanidades, contextualizados

a los diferentes procesos que se desarrollan desde su formación para luego ser aplicados en su actividad profesional.

- **Actividad 1: Cantata Guevariana**

**Título:** Encuentro con el pasado desde el presente.

**Objetivo:** Valorar la visión del Che acerca del cuidado y conservación del entorno natural y social, a partir de su recorrido por Santa Cruz del Sur durante la Guerra de Liberación.

**Contenido:** Entorno natural y social, su uso sostenible.

**Método:** Discusión en grupo, educación ambiental en el terreno.

- **Descripción de la actividad**

En un primer momento el facilitador presenta a los invitados (familiares de campesinos que facilitaron el paso del Che por Cuatro Compañeros, Historiador del Municipio, presidente del Consejo Popular. Luego recuerda el título de la actividad: Encuentro con el pasado desde el presente, haciendo énfasis en los valores humanos en la personalidad del Che, manifestado en su relación con los compañeros de la guerrilla. (Para amenizar la actividad entre las rondas de preguntas se escucharán canciones y poemas musicalizados alegóricos a la figura del Che, como por ejemplo: *Che comandante, amigo; valorando por el cielo; son los sueños todavía*).

Luego los estudiantes intercambiarán con los invitados acerca de anécdotas, fundamentalmente aquellas que guardan relación con la incidencia de la naturaleza y la vida en campaña, así como situaciones que evidencien el humanismo de Ernesto Guevara. Además deben socializar dudas de la lectura de las obras estudiadas para recordar con los protagonistas la historia.

Después de escuchar los criterios se pasa a otra ronda de preguntas más contextualizada para el conocimiento de la labor que se realizó y se realiza actualmente en la zona en función del bienestar humano, la conservación de los recursos naturales que conlleve en su conjunto a contribuir al desarrollo sostenible. Entre los aspectos a tratar se encuentran:

- Las acciones que se desarrollan actualmente para lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y ambientales, despertando en los pobladores la capacidad para resolver sus propios problemas.
- La cooperación entre los diversos factores sociales, así como el tratamiento que desde lo educativo se le brinda a las costumbres, valores y creencias.
- Actividades que se desarrollan en el contexto comunitario para la conservación del patrimonio natural, histórico y cultural.

Para finalizar el encuentro los estudiantes leerán poesías, décimas y relatos relacionados con el desarrollo local y la enseñanza dejada por el Che.

❖ **Actividad 2: Peña Histórico–Cultural.**

**Título:** Los valores humanos en la personalidad del Che.

**Objetivo:** Profundizar en la vida y obra del guerrillero Heroico desde su pensamiento ambiental.

**Método:** Conversación y diálogo, discusión en grupo.

**Contenido:** Problemas ambientales, educación ambiental, humanismo.

- **Descripción de la actividad**

Se comienza la actividad escuchando la Canción "Hasta Siempre" de Carlos Puebla, y la declamación por parte de una alumna del poema "Che Comandante". Algunos estudiantes seleccionados leerán fragmentos de la obra "Con la adarga al brazo" para sensibilizarlos en el humanismo profesado por esta figura en diferentes etapas. El facilitador orienta luego de escuchadas las obras artísticas que los estudiantes argumenten con algunas anécdotas los fragmentos donde se reflejen ideas expuestas por el Che con relación al humanismo profesado por él.

Luego se pasa al debate con las siguientes interrogantes: ¿Qué problemas hace alusión el Che en los fragmentos leídos? Estos problemas se manifiestan en la actualidad en tu comunidad y a nivel de país, ¿Qué soluciones propones para minimizar o erradicar los problemas descritos por él desde tu profesión?

Además se enriquece el debate enfatizando el componente social, a partir de manifestaciones que evidencian humanismo en la obra del Che y que se deben potenciar en la actualidad por parte de los estudiantes como futuros profesionales de la educación y formadores de las nuevas generaciones.

- **Conclusiones**

Se invita a los estudiantes a escuchar la canción dedicada al Che "Son los sueños todavía" de Gerardo Alfonso, para reflexionar a partir de los símbolos con los que se compara al Che en la misma, donde se destacan las cualidades sobre humanas que lo caracterizaron.

- **Bibliografía**

Rodríguez, M. (1973). Con la adarga al brazo. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Elizunda, A. (2012). Bajo la piel del Che. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.

Gerardo A. Son los sueños todavía. Canción.

Puebla, C. "Hasta siempre Comandante". Canción.

### ❖ **Actividad 3: Concurso.**

#### **Título: Paradigma del Hombre Nuevo**

#### **Descripción de la actividad**

Este concurso tiene como objetivo, que los participantes reflejen todo lo aprendido en las diferentes actividades realizadas por la Cátedra Honorífica Ernesto Guevara de la Serna, sobre el legado de este hombre al cuidado y conservación del medio ambiente como una alternativa de sobrevivencia de la especie humana.

#### **Bases:**

- Podrán participar: alumnos, profesores, maestros en formación del área de Humanidades de las diferentes Microuniversidades y del CUM.
- El trabajo podrá ser individual o de varios autores.
- Podrán presentarse trabajos en las siguientes modalidades: **ponencias, ensayos, anécdotas, pintura, historietas, canción y poesía.**
- Las tres primeras modalidades contarán de introducción, desarrollo y conclusiones y no excederán de cinco cuartillas.
- Todos los trabajos podrán entregarse manuscritos o impresos, estos últimos con letra arial 12, a espacio y medio. En ambos casos se deberán presentar trabajos sin errores ortográficos.
- Los trabajos deberán entregarse en el CUM a los profesores: Nelvis Álvarez González presidenta de la Cátedra y Dianet Fonseca Márquez responsable de extensión universitaria del CUM.
- Los trabajos serán admitidos hasta el 20 de septiembre de 2015 y la premiación se llevará a cabo el 8 octubre en actividad pública.
- Los trabajos quedarán archivados en el CUM y la decisión del jurado será inapelable.

#### **Temáticas:**

- Las potencialidades de la vida y obra del Guerrillero Heroico para vincularla al proceso de enseñanza de las distintas educaciones.
- Pensamiento ambiental de Ernesto Guevara un reto para las nuevas generaciones.
- Vigencia del pensamiento Humanista de Ernesto Guevara.
- Significado de "Hombre Nuevo", según el concepto del Che para la juventud cubana actual.

### ❖ **Actividad 4: Cantata Guevariana**

**Título:** Encuentro con el pasado desde el presente.

**Objetivo:** Valorar la visión del Che acerca del cuidado y conservación del entorno natural y social, a partir de su recorrido por Santa Cruz del Sur durante la Guerra de Liberación.

**Contenido:** Entorno natural y social, su uso sostenible.

**Método:** Discusión en grupo, educación ambiental en el terreno.

- **Descripción de la actividad**

En un primer momento el facilitador presenta a los invitados (familiares de campesinos que facilitaron el paso del Che por Cuatro Compañeros, Historiador del Municipio, presidente del Consejo Popular. Luego recuerda el título de la actividad: Encuentro con el pasado desde el presente, haciendo énfasis en los valores humanos en la personalidad del Che, manifestado en su relación con los compañeros de la guerrilla. (Para amenizar la actividad entre las rondas de preguntas se escucharán canciones y poemas musicalizados alegóricos a la figura del Che, como por ejemplo: *Che comandante, amigo; valorando por el cielo; son los sueños todavía*).

Luego los estudiantes intercambiarán con los invitados acerca de anécdotas, fundamentalmente aquellas que guardan relación con la incidencia de la naturaleza y la vida en campaña, así como situaciones que evidencien el humanismo de Ernesto Guevara. Además deben socializar dudas de la lectura de las obras estudiadas para recordar con los protagonistas la historia.

Después de escuchar los criterios se pasa a otra ronda de preguntas más contextualizada para el conocimiento de la labor que se realizó y se realiza actualmente en la zona en función del bienestar humano, la conservación de los recursos naturales que conlleve en su conjunto a contribuir al desarrollo sostenible. Entre los aspectos a tratar se encuentran:

- Las acciones que se desarrollan actualmente para lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y ambientales, despertando en los pobladores la capacidad para resolver sus propios problemas.
- La cooperación entre los diversos factores sociales, así como el tratamiento que desde lo educativo se le brinda a las costumbres, valores y creencias.
- Actividades que se desarrollan en el contexto comunitario para la conservación del patrimonio natural, histórico y cultural.

Para finalizar el encuentro los estudiantes leerán poesías, décimas y relatos relacionados con el desarrollo local y la enseñanza dejada por el Che.

- **Conclusiones**

Luego de la cantata se pide a los estudiantes que reflexionen acerca de:



- La vigencia del pensamiento ambiental de Ernesto Guevara y el papel de los futuros educadores en el rescate de su legado en el contexto.
- La socialización de las obras de Ernesto Guevara, a partir del desarrollo de actividades comunitarias.
- Medidas para la preservación y conservación de los recursos naturales, atendiendo a los problemas ambientales manifiestos en el contexto.

- **Bibliografía**

Guevara, E. (2000). Pasajes de la guerra revolucionaria. La Habana: Editorial Política.

Fonseca, E. & Avalos, V. (2002). *La Historia Local de Santa Cruz Sur*. Soporte Digital.

- **Orientación para la próxima actividad**

Se orienta a los estudiantes realizar un análisis con respecto a las diferentes definiciones, donde asuman posiciones con respecto a cada una de ellas, según situación y contexto, entre las que se encuentran: medio ambiente, educación ambiental y valores humanos.

- **❖ Actividad 5: Debate.**

**Título: Glosas ambientales.**

**Objetivo:** Debatir los términos relacionados con el medio ambiente desde el pensamiento de Ernesto Guevara a partir de la utilización de frases alegóricas al Che.

**Contenido:** Medio ambiente, educación ambiental, valores humanos.

**Método:** Discusión en grupo

- **Descripción de la actividad**

Para el desarrollo de la actividad, el local estará ambientado con diferentes pancartas y fotos que ofrezcan información visual referente a los términos a trabajar y la incidencia del Che desde esta perspectiva (Anexo 12). Se profundizará en frases que relacionen ambos temas.

**Frases alegóricas al Che**

*“Un hombre representa el bosque, en el cual nosotros fungimos como árboles de un destino común: La libertad”.*

Gael García Bernal (actor mexicano que interpreta al Che en Diario de motocicleta).

*“A ti Che, escudo contra la nostalgia”.*

(Dedicatoria desconocida)

*“¡Querido Che! Tú vida es como el mar y la montaña, juntan fuerza y calma, amor y lucha”.*

Hebe de Bonafini. Presidente de la organización de madres de la Plaza de Mayo.

*“Es el mejor hombre, el más universal de todos”.*

Víctor Hugo Godoy. Ministro de Trabajo. Guatemala.

*“El Che representa nuestro nexo de unión con la utopía de los desposeídos, que día a día y de su mano, se nos hace realidad el presente”.*

José A. Borroso. Alcalde de Puerto Real. España.

Se orienta a los estudiantes se agrupan en 2 equipos para que socialicen criterios a cerca de las frases abordadas. Posterior se integra el contenido de estas frases a los diferentes conceptos que desde el punto de vista teórico mantiene nexos coincidentes al respecto.

Con posterioridad y en plena relación con el contenido abordado se les invita a que observen detenidamente la ambientación del lugar y se les solicita que relacionen la información visual con la teoría estudiada, de manera que integren saberes que les permita actuar a favor de la conservación del entorno natural y social desde la obra del Che.

Luego el facilitador pedirá a los estudiantes socializar el glosario de términos, lo positivo, negativo y recomendaciones emanadas de la actividad.

- **Conclusiones**

Se escuchan las reflexiones de los estudiantes en cuanto a los puntos de contacto con el contenido aprendido, entre los que se encuentran la teoría emanada de la problemática ambiental, las frases sobre Ernesto Guevara y la información visual apreciada por los estudiantes.

- **Bibliografía**

Elizunda, A. (2012). *Bajo la piel del Che*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.

Fonseca, E. & Avalos, V. (2002). *La Historia Local de Santa Cruz Sur*. Soporte Digital.

Rodríguez, M. (1973). *Con la adarga al brazo*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

### ❖ Actividad 6: Cine debate

**Título:** Viajando con el Che (Diario en Motocicleta)

**Objetivo:** Debatir acerca de las causas y consecuencias de los problemas ambientales para las sociedades.

**Método:** Discusión en grupo.

**Contenido:** Problemas ambientales. Consecuencias. ¿Cómo protegernos? Adaptación a los mismos. Medidas a tomar.

- **Descripción de la actividad**

Para la realización del cine debate se tendrán en cuenta los tres momentos, en la primera parte el facilitador explica aquellos aspectos donde deben centrar la atención los estudiantes como: lugares visitados, acciones realizadas, sensibilidad ante los problemas humanos encontrados, para ello se les brinda la sinopsis de la película.

En 1952, dos jóvenes argentinos, Ernesto Guevara, estudiante de medicina, y Alberto Granado, bioquímico, emprenden un viaje por carretera para descubrir la verdadera América Latina. Los dos amigos dejan Buenos Aires en una desvencijada motocicleta Norton de 500cc del año 1939, llevados por un romántico espíritu aventurero. Cuando la moto se avería, los viajeros prosiguen en autostop y poco a poco irán conociendo una Latinoamérica diferente. Sus experiencias hacen que despierte en ellos un sentimiento de respeto hacia el ser humano, que definirá el futuro y el recorrido ético y político de sus vidas.

Además se le brinda la ficha técnica de la misma:

**Dirección:** Walter Salles

**Guión:** José Rivera

**Producción:** DeAPlaneta

**Duración:** 128 minutos

**Países:** Estados Unidos

**Año de producción:** 2004

**Reperto:** Gael García Bernal (Ernesto "Che" Guevara), Rodrigo de la Serna (Alberto Granado), Mercedes Morán (Celia de la Serna), Mía Maestro (Chichina), Susana Lanteri (Tía Rosana), Jean Pierre Noher (Ernesto Guevara, padre)

En un segundo momento se comenzará con la proyección de la película Diario de Motocicleta, donde el profesor estará pendiente ante la toma de notas de los estudiantes y el interés mostrado por los mismos.

En un tercer momento luego de su observación, se debatirá acerca de los problemas globales encontrados por el Che en su paso por América, consecuencias de los mismos y las acciones para mitigarlos. También se intercambiarán criterios sobre la actitud hacia el contexto natural y social del Che, las medidas a tomar en las diferentes regiones. Para complementar el debate se harán las siguientes interrogantes: ¿Cómo enfrentan los países subdesarrollados estos problemas en los momentos actuales?

¿Cuál es la vigencia del pensamiento ambiental del Che en estas circunstancias?

- **Conclusiones**

Los alumnos expondrán de forma breve las acciones que ha tomado Cuba como país subdesarrollado en la mitigación de los problemas ambientales.

- **Bibliografía**

(Película) Walter Salles (2004). Diario en Motocicleta. Producción Estados Unidos

## **CONCLUSIONES**

La formación del profesional de la educación se dirige hacia el desarrollo del nuevo profesional, sobre la base de una ética profesional que busca desarrollar armónica y coherentemente al ser humano, promover una concepción del mundo, resultado de prácticas culturales y valores presentes en la cultura; que permita delinear transformaciones sobre bases éticas y con apego a la cultura, en los diferentes contextos de actuación.

Se confirmó la oportunidad de la competencia humanística para la formación del profesional de las humanidades que egresa de la universidad, a partir del reconocimiento de saberes que como construcción del intelecto humano caracterizan la actividad más generalizada del profesional: los saberes: ético-ciudadanos, culturales, para identificar mitigar o solucionar problemas, para la comunicación y para gestionar la formación del profesional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Achiong, G. (2006) *Didáctica de la formación de educadores en las condiciones de universalización*. Material básico. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1987) *Psicología para educadores*.: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Díaz, F. y Rigo, M.A. (2000). Formación docente y educación basada en competencias. En: Valle Flores M de los A, compilador. Formación en competencias y certificación profesional. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, L.I. (2003). *El desarrollo de la educación en Cuba*. Conferencia Especial. - En Pedagogía. - La Habana: Palacio de las Convenciones.
- \_\_\_\_\_. (2006) *La Universalización de la Educación Superior Pedagógica. Impacto y Proyecciones estratégicas sobre el sistema educacional cubano*. Congreso Internacional Universidad.
- Guevara, E. (2000). *Pasajes de la guerra revolucionaria*. Editorial Política
- \_\_\_\_\_. (2004) *El diario de Che en Bolivia*. La Habana. Editora Política.
- Labarrere, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Legañoa, D. (2003). *Talleres y técnicas de video grupal: alternativas para dar eficaz cumplimiento al modelo pedagógico de la universalización*. Material metodológico para la carrera de BCI de la Universalización.
- Mariño, J. T. (2001). *El aprendizaje creativo: una alternativa en la formación del profesional de la educación*. En Pedagogía 2001.- La Habana: Palacio de las Convenciones.
- MENDO, R. *Mapas conceptuales: alcances y limitaciones/ R. Mendor... [et.al]*. Tomado de la revista pedagógica Maestros. No. 5. p. 1. Lima de 1996.
- MINED. (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*.
- Nocedo, I. (2000). *Metodología de la investigación educacional*. Segunda parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación,
- Novo, M. (1998). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: UNESCO. Editorial Universitarias, S.A.
- Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba. (2005). *La Conquista de la Esperanza: Diario de Campaña de Ernesto Che Guevara y Raúl castro 2 de diciembre de 1956-19 de febrero 1957*. La Habana: Casa editora Abril, Ediciones Verde Olivo.
- Pérez Guillén, D. (2009). *Soy un futuro en camino. Escritos del Ernesto Guevara para niños y jóvenes*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Pérez Rodríguez, G. (2000). *Metodología de la Investigación Educacional*. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE CREATIVO EN LA GENÉTICA  
MÉDICA EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS MÉDICAS.****THE DEVELOPMENT OF CREATIVE LEARNING IN MEDICAL GENETICS  
IN MEDICAL SCIENCES STUDENTS.**

M.Sc. Pedro Luis Carbonell de la Torre. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas Dr, Faustino Pérez Hernández. Cuba.

[pcarbonell.ssp@infomed.sld.cu](mailto:pcarbonell.ssp@infomed.sld.cu)

Dr.C. Maylene Rojas Hernández· Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[maylenerojash@gmail.com](mailto:maylenerojash@gmail.com)

M.Sc. Adapmerys Hernández Pérez. Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba.

[ahernandez@uniss.edu.cu](mailto:ahernandez@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

En la Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus se ha constatado el aprendizaje de los contenidos de la asignatura Genética Médica, sin embargo, se aprecian insuficiencias para describir, identificar, explicar, argumentar conocimientos genéticos, dado por carencias en el aprendizaje. Debido a la necesidad de formar un médico capaz de dar respuestas alternativas diferentes en su desempeño precisa el desarrollo de la creatividad y su expresión en un aprendizaje creativo. Se evidenció carencias en este tipo de aprendizaje con respecto a contenidos genéticos. Por tanto, se analizó una propuesta de procedimientos didácticos que posibilite un viraje en el aprendizaje de la Genética Médica. El objetivo de la ponencia es analizar una propuesta de procedimientos didácticos que propicien el aprendizaje creativo en estudiantes del segundo año de la formación médica. Esta ponencia, resultante de una investigación doctoral, parte de métodos como observación, entrevistas y encuesta, análisis de documentos y el empleo de análisis del producto de la actividad en estudiantes relacionado con contenidos genéticos, lo que logró una sistematización demostrativa de carencias en el desarrollo de un aprendizaje creativo.

**Palabras clave:** aprendizaje creativo, procedimientos didácticos, Genética Médica

**ABSTRACT**

In the Faculty of Medical Sciences of Sancti Spíritus, the learning of the contents of the Medical Genetics subject has been verified, however, there are insufficiencies to describe, identify, explain, argue genetic knowledge, given by deficiencies in learning. Due to the need to train a doctor capable of giving different alternative answers in their performance, it is necessary to develop

creativity and its expression in creative learning. Shortcomings were found in this type of learning with respect to genetic content. Therefore, a proposal for didactic procedures was analyzed that enables a shift in the learning of Medical Genetics. The objective of the paper is to analyze a proposal for didactic procedures that promote creative learning in students of the second year of medical training. This paper, resulting from a doctoral research, is based on methods such as observation, interviews and surveys, document analysis and the use of analysis of the product of the activity in students related to genetic content, which achieved a demonstrative systematization of deficiencies in the development of creative learning.

**Keywords:** creative learning, didactic procedures, Medical Genetics

## INTRODUCCIÓN

En las instituciones de la Educación Superior del Ministerio de Salud en Cuba se ha ido perfeccionando progresivamente los diferentes planes de formación de los profesionales del sector con el objetivo de lograr un mejoramiento continuo del nivel de salud de la población. Los estudiantes de hoy son los médicos del mañana, por lo que no existe mejor inversión que la potenciación de sus posibilidades de desarrollo y es a la Universidad, y, por tanto, al personal docente a quienes les corresponde por historia y formación, guiar este proceso.

La realidad de la Universidad de Ciencias Médicas en particular, descubre estudiantes con una actitud pasiva ante el estudio, que, en el mejor de los casos sólo escuchan al profesor y no participan como agentes activos en el proceso de su propio aprendizaje.

El desarrollo intelectual de los estudiantes se subordina a la función instructiva, la cual muchas veces se forma con pobres pretensiones, constituyendo una barrera, a su vez, para desarrollar la capacidad de pensar, razonar y actuar frente a nuevas situaciones, limitando la puesta en práctica, de los conocimientos adquiridos y las habilidades requeridas para ello.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser menos informativo y más formativo. Para el profesor que forma al médico lo más importante debe ser que el estudiante logre encontrar el sentido, su propio sentido, que piense y reflexione en el proceso de aprendizaje que conlleve, en sí mismo, al gozo, la comprensión intuitiva y, sobre todo, al amor por el saber, por lo bello y hermoso de conocer (Carbonell, 2018).

Se efectuó una revisión de diferentes autores que en los últimos años han realizado estudios acerca del aprendizaje, en especial creativo, entre los cuales se encuentran Mantilla (2016); Carbonell (2018); Jordan (2019); Marcos, Fernández y González (2020); Domingo (2021); Oue, T. (2021); Cevallos y Delvalle (2022); Cuéllar y García (2022); Borrero et al. (2022); Companioni, González y Remedios (2022); Gonzales, Mora, Figueroa, y Mejía (2022) entre otros. Se pudo precisar en el estudio realizado definiciones y caracterización de este aprendizaje.

Desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, apoyado en una relación interdisciplinar con la Psicología, se ha desarrollado y llevado a la práctica la concepción de aprendizaje desarrollador (Castellanos et al., 2005), donde se integran diferentes posiciones teóricas, como, por ejemplo, el Enfoque Histórico Cultural, la Psicología Humanista y la Psicología Cognitiva, desde posiciones dialéctico materialistas. En sus construcciones teóricas han dimensionado mediante indicadores el aprendizaje desarrollador, lo cual se sustenta desde un aprendizaje creativo basado en la creatividad (Cevallos y Delvalle, 2022).

En la literatura consultada no siempre se identifican procedimientos que conduzcan a un aprendizaje creativo en los estudiantes. El aprendizaje creativo garantiza la apropiación activa y creativa de los conocimientos preparando al estudiante para resolver los problemas de la profesión (Marcos y Fernández, 2019).

Adquiere importancia la asunción del aprendizaje creativo al comprender la necesidad de un proceso de aprendizaje que desencadena el desarrollo, el cual encierra una transformación individual que posibilita evolucionar el contexto educacional en el que se actúa, como resultado del enriquecimiento y actualización de los contenidos, métodos de la ciencia y valores.

La puesta en práctica del aprendizaje creativo, ha cobrado mayor auge en los últimos años, como respuesta a la necesidad de lograr un aprendizaje que conduzca al desarrollo y la transformación de los que aprenden en cualquier nivel de enseñanza, y con énfasis en la formación de profesionales para la salud. Este aprendizaje exige participación, confrontación y despliegue de procedimientos; así como reestructuración y establecimiento de relaciones, que conforman ideas nuevas y originales. Es necesario considerar el pensamiento y, relacionado con él, la reflexión. Por ello, es necesario desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita estimular la creatividad en el pensamiento de los estudiantes.

El aprendizaje creativo se da en el estudiante en la medida que es sensible a los problemas, deficiencias, lagunas del conocimiento, y que, en su praxis diaria, los va mejorando e implica habilidades nuevas y por qué no decir originales Oue (2021). Esto resulta de gran importancia en la formación de los médicos para su desempeño profesional.

Se precisa para lograr transformaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las carreras de Ciencias Médicas un profesor reflexivo y creativo, que se caracteriza por su actitud indagadora e investigadora permanente, como camino para dar respuesta a los desafíos que en cada momento plantea su desempeño profesional, lo cual propicia en sus estudiantes un aprendizaje creativo desde la utilización de procedimientos didácticos.

La Genética Médica constituye una de las asignaturas a recibir en la carrera de Ciencias Médicas. Tiene como antecedentes la Morfología que dota al estudiante de conocimientos y habilidades que le sirven de condiciones previas; sin



embargo, se aprecian insuficiencias para describir, identificar, explicar, argumentar al respecto y en su propio aprendizaje.

Se considera, que se aprende reflexiva y creativamente en esta asignatura cuando los estudiantes trabajan con carácter sistemático en la problematización consciente del contenido genético objeto de aprendizaje, que favorece su desarrollo en la actividad reflexiva y motivante. Además, cuando son capaces de resolver problemáticas vinculadas a su futuro desempeño profesional sobre la base de los contenidos genéticos.

La experiencia los autores como docentes de la Educación Superior, permitió constatar algunas insuficiencias relacionadas con la conducción del proceso de enseñanza que limitan la asunción de aprendizajes creativos en los estudiantes. En esencia las limitaciones giran en torno a que no siempre se utilizan métodos productivos en los niveles de enseñanza precedentes lo que estimula el aprendizaje memorístico.

Este análisis llevó a plantear: ¿Cómo potenciar un aprendizaje creativo desde la Genética Médica en estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina? El objetivo de este artículo es analizar la propuesta de procedimientos didácticos dirigidos a potenciar el aprendizaje creativo en los estudiantes de segundo año en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la provincia de Sancti Spíritus.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La investigación que sustenta este artículo se desarrolló en el período comprendido entre enero de 2019 a julio de 2019 en la Facultad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. La muestra, seleccionada por muestreo intencional no probabilístico, estuvo conformada por 34 estudiantes que cursaban la asignatura Genética Médica en el 2do año, además 3 profesores que la imparten.

Los métodos teóricos utilizados fueron análisis documental (consulta a planes de estudio, Programa de Genética Médica y orientaciones metodológicas); analítico-sintético e inductivo-deductivo, al determinar los aportes que, acerca del aprendizaje, han sido ofrecidos por diferentes autores, y dificultades presentadas en el aprendizaje de los estudiantes en la asignatura Genética Médica.

Igualmente, el enfoque de sistema, para la determinación de elementos y relaciones esenciales en los procedimientos didácticos propuestos dirigidos al desarrollo del aprendizaje creativo.

Los métodos empíricos empleados fueron la observación (identificación de insuficiencias de los estudiantes en el aprendizaje creativo de la Genética Médica, bajo la dirección de los docentes). Además, encuesta para analizar opiniones y puntos de vista de estudiantes y profesores acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Genética Médica en la formación de médicos y estimulación de su aprendizaje.

En los métodos del nivel estadístico-matemático se empleó el descriptivo, para valorar resultados obtenidos en las etapas de la investigación, conjuntamente con técnicas, como la comparación de proporciones y la prueba de rangos señalados y pares asociados de Wilcoxon. Igualmente, la confección de tablas de distribución de frecuencia y de gráficos.

## RESULTADOS

Se comprobó en el análisis documental que, aunque el programa de la asignatura Genética Médica hace énfasis desde las orientaciones metodológicas en el trabajo independiente de los estudiantes, no se relacionan algunos procedimientos que pudieran satisfacer esta demanda. Además, no se enfatiza de forma explícita en la necesidad de potenciar un aprendizaje creativo.

En la observación a 15 clases de Genética Médica, a partir de una guía previamente elaborada, se constató la presencia de diferentes aspectos en función del comportamiento de los indicadores declarados.

En la mayoría de las clases no se lograron adecuados niveles de orientación acerca de las vías para la apropiación de los nuevos conocimientos, e insuficiente base orientadora para el empleo de procederes en el aprendizaje creativo. Hubo pobreza en la disposición para aceptar el uso de estos y dejan al estudiante en posición pasiva ante la recepción del nuevo conocimiento, al predominar utilización de métodos expositivos. Pocas veces se enfrentan a la búsqueda de información y solución de problemáticas.

También se aplicó una encuesta a estudiantes, cuyas preguntas estaban centradas en la valoración de los indicadores declarados. Sus resultados están representados en la tabla 1.

**Tabla 1**

Ítem en la pregunta 1	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
Reconocen: ejecutar acciones que favorecen el aprendizaje de los contenidos de la Genética Médica	8,8%	0%	91,1%
emitir juicios y defender opiniones	50%	0%	50%
emplear trabajo independiente y búsqueda de soluciones a las problemáticas	38,2%	0%	61,8%
papel protagónico del profesor	58,8%	14,7%	26,5%

Se concluyó que el valor más repetido (moda) fue el inadecuado, lo que revela desconocimiento de los estudiantes con respecto a la ejecución de acciones y búsqueda de soluciones a problemáticas en su aprendizaje de contenidos de Genética Médica.

En el ítem de la pregunta 2 se les ubicó siete procedimientos para que seleccionaran cuáles empleaban. Los resultados se representan en la tabla 2.

**Tabla 2**

Ítem en la pregunta 2	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
1. Seleccionar todos los procedimientos presentados	8,8%	11,7%	79,4%
2. Seleccionar 4 procedimientos de los presentados	29,4%	23,5%	47%
3. No seleccionar ninguno de los procedimientos presentados	23,5%	14,7%	61,8%

Pudo concluirse predominancia del valor inadecuado (moda), por desconocimiento casi general de procedimientos didácticos que facilitarían su aprendizaje creativo, lo que revela carencias en la actuación de los docentes y de los propios estudiantes.

Igualmente se aplicó un cuestionario a profesores que complementó la información extraída a estudiantes. Permitted indagar en las causales de su comportamiento e incidir desde la propuesta en la modificación de la realidad educativa.

Manifestaron criterios acertados acerca de las concepciones del aprendizaje creativo, reconocen existencia de limitaciones para su aplicación, debido al bajo nivel de desarrollo en habilidades con que llegan los estudiantes a la educación superior, además el tiempo para el tratamiento de los contenidos no permite utilizarlos en lograr habilidades de trabajo independiente.

Reconocen hacer intentos para el logro del aprendizaje creativo, pero desconocen algunas vías y manifiestan no contar con el tiempo suficiente para su logro. Se percibe una relación directa entre el comportamiento didáctico de los profesores y la realidad descrita como parte de la aplicación de instrumentos a la muestra de estudiantes. El accionar didáctico de los profesores no favorece el conocimiento, aplicación y disposición de los estudiantes para el uso de procedimientos en el aprendizaje creativo.

El procesamiento de los instrumentos aplicados permitió llegar a establecer regularidades en el aprendizaje creativo, tales como: los niveles de conocimientos, considerados base para el aprendizaje de algunas disciplinas de

la especialidad, resultan insuficientes, y es escaso el desarrollo de habilidades intelectuales, hay pobreza en la utilización de métodos productivos en los niveles de enseñanza precedentes por lo que predomina el aprendizaje memorístico, carencias en la utilización de métodos de la Enseñanza Problémica en el aprendizaje de contenidos genéticos en los estudiantes e insuficiente aprovechamiento de la relación necesaria entre la Morfofisiología y la Genética Médica, por ello, adolecen los estudiantes de juicios básicos de Biología que tributen a esta última asignatura, por ejemplo, conocimientos sobre cruzamiento, leyes de Mendel, patrones de herencia, entre otros, así como carencias en el empleo de procedimientos didácticos para el desarrollo de un aprendizaje creativo de contenidos en la Genética Médica por los profesores y estudiantes muestreados.

Lo anteriormente expuesto condujo a considerar la necesidad de proponer procedimientos didácticos, como parte de la estrategia didáctica de los docentes, según opinión de Marcos, Fernández y Corrales, (2021), y contribuir al perfeccionamiento del aprendizaje creativo en los estudiantes de segundo año de la carrera de Medicina.

Los autores comparten el criterio de que en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta esencial estimular el desarrollo del pensamiento y reflexión presentes en la actividad cognoscitiva del sujeto Carbonell (2018), y propiciar el establecimiento de relaciones entre los complejos contenidos abordados en la Genética Médica, con la elaboración de juicios, razonamiento de lo que se aprende y cómo se procede luego en el ejercicio de la profesión. Las características de los contenidos de Genética tienen potencialidades para resultar significativos a los estudiantes, desde los puntos de vista conceptual, afectivo y práctico, dada su novedad e importancia desde la perspectiva profesional.

Pasar de la didáctica tradicional a la desarrolladora, resulta esencial en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Genética Médica y se necesita situar al estudiante en el centro del proceso, en el logro de niveles de motivación por los contenidos a partir de un accionar didáctico.

En consecuencia, debe utilizarse procedimientos didácticos (operación particular práctica o intelectual de la actividad del profesor o de los estudiantes complemento de métodos, según Viel, Domínguez y Lorié, (2020), encaminados a lograr reflexión, comprensión y adquisición de conocimientos de esta ciencia en los estudiantes de las Ciencias Médicas. Implica la posibilidad de identificar, crear y solucionar problemas, así como la capacidad del pensamiento de poder reflexionar sobre sí mismo y expresar niveles creativos en su aprendizaje.

Estos procedimientos aseguran que los estudiantes intercambien y confronten lo que aprenden con otros, y es, precisamente este intercambio, esta confrontación de puntos de vista y opiniones, las que, de manera gradual, favorecen la asimilación de los conocimientos y su incorporación consciente para la proyección profesional futura.

De ahí que en un aprendizaje creativo se deben tener en cuenta métodos problémicos, en correspondencia con las contradicciones propias del contenido que se analiza. Dado el carácter sistémico del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Genética Médica todos sus componentes didácticos establecen relaciones dialécticas, entre ellas entre métodos-procedimientos con formas de organización y evaluación en función de un aprendizaje reflexivo en contenidos genéticos.

Estas razones permiten presentar la siguiente propuesta de procedimientos didácticos a emplear:

1. Dialogar reflexivamente
2. Formular y responder preguntas
3. Estimular la lectura crítica y creativa
4. Realizar proyectos vinculados a su actividad profesional
5. Elaborar generalizaciones de los contenidos objeto de estudio
6. Buscar relaciones causa-efecto
7. Procesar y elaborar información en la computadora

A continuación, se hace una breve caracterización de tres de ellos y se ejemplifica con contenidos de Genética Médica.

#### 1. Dialogar reflexivamente:

Es uno de los ejemplos de comprensión compartida e integración de conocimientos. Presenta dos elementos imprescindibles: tema compartido y sucesión de comentarios reflexivos sobre el tema objeto de análisis.

Presenta regularidades organizativas y prácticas, como crear un clima favorable para la discusión razonada, participación fructífera de estudiantes, tener en cuenta tareas docentes, preparar a estudiantes y a los que actúan como facilitadores del diálogo. Igualmente, controlar la actividad, a partir de criterios valorativos, como participación de estudiantes, independencia, profundidad y solidez de argumentos defendidos, entre otros aspectos.

Por ejemplo, el desarrollo de los contenidos genéticos correspondientes al tema de Patrones de herencia mendelianos presupone un sistema de acciones que combinan la participación de los estudiantes, con la labor mediadora del profesor, que dirige y que después de ubicarlos en el concepto y en la relación objetivo-contenido-método, apoyada en los contenidos antecedentes, estimula este diálogo, para lo cual puede seguir el siguiente orden:

- Selección de contenidos estudiados en las asignaturas que le anteceden a la Genética Médica, ya sean de Biología o la Morfofisiología, que son puestos a consideración de los estudiantes, para su familiarización.
- Proponer la siguiente pregunta ¿A qué se debe que un patrón de herencia sea dominante o recesivo?
- Desarrollo de la actividad indicada, individual, en la que se manifiesten argumentos y defiendan posiciones asumidas. El facilitador pone, a consideración de los demás, la actividad y se inicia el debate. El que

actúa como controlador está pendiente del desenvolvimiento de la actividad, para que no queden dudas ni errores sin respuestas.

- El profesor introduce determinadas situaciones para crear situaciones polémicas, como, por ejemplo: ¿Una persona acondroplásica enfermedad autosómica dominante, siempre tendrán sus hijos enfermos?
- Provocar la puesta en práctica de acciones valorativas y autovalorativas que refuerzan la actividad reflexiva de los estudiantes, sometiendo a juicio crítico sus resultados.

#### 4.- Realizar proyectos vinculados a su actividad profesional:

La realización de un proyecto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la formación de los futuros médicos, permite que los estudiantes realicen tareas dirigidas a solucionar problemas concretos de la asignatura Genética Médica, con soluciones creativas, que pueden poner en práctica en su quehacer profesional.

Estos proyectos están relacionados con actividades que respondan tanto al currículo, como a lo extracurricular. Se caracterizan por su carácter práctico en el estudio y actividades experimentales, lo cual brinda posibilidades para utilizar este procedimiento. Facilitan, en los estudiantes, la posibilidad de sentirse protagonistas de su trabajo, de reflexionar e intervenir críticamente en la solución de los problemas.

La estructura del proyecto se corresponde con las exigencias del proceso investigativo que se genera para darle solución a un problema. Contiene introducción, desarrollo (explica la metodología utilizada para darle solución al problema, las propuestas de actividades de transformación), conclusiones (en correspondencia con el objetivo previsto), así como fuentes bibliográficas consultadas y anexos del trabajo. Estos proyectos contribuyen a preparar a los estudiantes para que, desde segundo año, vinculen los componentes académico, laboral e investigativo.

El análisis, valoración del trabajo ejecutado y exposición verbal y escrita da posibilidades de estimular la reflexión individual y colectiva, pero, sobre todo, la autovaloración. Se analizan problemas docentes y soluciones dadas, sin más limitación que la que ellos mismos se hayan impuesto. Cada estudiante tiene posibilidad para exponer libremente ideas y valoraciones, discutir reflexiones individuales, ajenas a todo dogmatismo, y dar a conocer conclusiones elaboradas como fruto de su trabajo.

Para utilizar este procedimiento, se recomienda tener presente la selección rigurosa de las tareas a solucionar por la vía de realización de un proyecto, y garantizar la correspondencia con los componentes académico, laboral e investigativo, momentos de intercambio para comprobar la marcha del proyecto, esencialmente en relación estrecha con los temas del programa de la asignatura, el intercambio y divulgación de resultados.

Un ejemplo en la Genética Médica es cuando se les indica a los estudiantes realizar un estudio en el consultorio del médico de la familia, donde están vinculados haciendo su práctica laboral. Relacionado con el tema enfermedad multifactorial deben identificar cuáles son los miembros de las familias con predisposición a enfermedades genéticas, como por ejemplo hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras. Investigan las causas, entre ellas genéticas y a partir de esto elaboran en el proyecto algunas acciones como charlas para que lleven dietas más sanas y saludables, así como una calidad de vida mejor y de esa forma disminuir la aparición y efectos de dichas enfermedades. Presentarán este proyecto con la estructura planteada y será objeto de debate, lo que enriquecerá su formación profesional en este sentido.

#### 7.- Procesar y elaborar información en medios de la Tecnología de la información y las comunicaciones:

Estos medios constituyen un recurso integral con suficiente potencia para convertirse en fuente de nuevas experiencias de aprendizaje y, de manera particular, estimular el tipo reflexivo. Entre ellos la computadora, correctamente utilizada, favorece el saber, el saber hacer y el saber ser; estimula procesos cognoscitivos y afectivos. Igualmente, otros medios como tablets, laptop y en los últimos tiempos el móvil, por su amplia distribución en los estudiantes y que, en las condiciones de un aprendizaje a distancia, apoyado en el trabajo independiente y métodos de enseñanza problémica, facilitan la reflexión.

Este procedimiento didáctico prepara a los estudiantes, sobre todo, para la función de usuario de la Informática, comprensión intuitiva de su potencial y puesta en práctica de alternativas creativas, que promueven el acercamiento a estos tipos de medios de enseñanza y aprendizaje, los cuales permiten optimizar tiempo y recursos, así como facilitar el aprendizaje creativo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Genética Médica, ofrece grandes posibilidades al profesor y a los estudiantes, para alcanzar mejores resultados en el aprendizaje de la actividad creativa y reflexiva. Numerosos son los softwares (con diferentes propósitos) que pueden ser utilizados para adquirir, ampliar, relacionar, elaborar, modelar y procesar información.

Existen procesos y fenómenos biológicos que se modelan en la computadora y, de esta forma, ser estudiados en detalle, que de otra forma sería prácticamente imposible analizarlos en su manifestación concreta. Realizan experimentos en laboratorios virtuales que, en ocasiones, son imposibles de realizar, por escasez de recursos materiales y otras limitaciones.

Uno de los contenidos genéticos que pueden ser empleados es el estudio de características del gen y ADN, pudiendo representarse su estructura y procesos imprescindibles en la vida, como síntesis de proteínas necesarias en procesos metabólicos celulares que garantizan el funcionamiento del organismo humano. Sus alteraciones provocan mutaciones genéticas que acarrear enfermedades a diagnosticar por los futuros médicos.

Este procedimiento didáctico puede integrarse en forma de sistema a los otros dos analizados, así como a los otros propuestos.

## DISCUSIÓN

Se efectuó una revisión de investigaciones y publicaciones, relacionadas con el aprendizaje creativo, y en específico procedimientos didácticos para su expresión en estudiantes, lo que permitió comparar con lo analizado en este artículo.

En un análisis comparativo con otras publicaciones relacionadas al diagnóstico de aprendizajes creativos en docentes y estudiantes se apreció puntos comunes de coincidencia. Se analizó que, en ocasiones, la concepción y formulación de los objetivos por los docentes no facilita que los estudiantes, puedan orientarse para alcanzarlos; continúa presente la tendencia a la asimilación reproductiva de los contenidos (Marcos y Fernández, 2019) y (Navarro y Navarro, 2020).

Igualmente, se aprecia coincidencia al destacar insuficiencias en el desarrollo de acciones docentes que promuevan procedimientos didácticos para estimular la flexibilidad del pensamiento (Viel, Domínguez y Lorié, 2020), lo cual sirve de base al desarrollo de un aprendizaje creativo.

Con respecto a los resultados en los estudiantes en otras investigaciones (Carbonell, 2018; Marcos y Fernández, 2019; Navarro y Navarro, 2020) similares a la expuesta en este artículo, se puede concluir el poco interés por el estudio y poner en práctica formas de aprender que dependen, en gran medida, de su implicación. Esto unido a algunas deficiencias en la preparación recibida en niveles de enseñanza anteriores, los conocimientos precedentes son escasos y existen pocas posibilidades de utilización para desarrollar otros nuevos.

Igualmente, lo analizado en este artículo revela plena correspondencia con la aceptación de resolución de situaciones problemáticas como habilidad, y como tal se caracteriza y estructura posteriormente, todo ello en base a determinadas acciones, que son las que permiten acceder a las vías para resolver problemas (Quintana, Díaz y Rosete, 2021).

En la necesidad de una práctica reflexiva por parte de los docentes, como modelo de actuación, que propicie el aprendizaje creativo de los estudiantes, se apreció concomitancia en la posición de considerarla como una opción formativa innovadora que articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico en los docentes que buscan mejorar su desempeño profesional (Domingo, 2021).

En la propuesta de procedimientos didácticos dirigidos a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje hay coincidencia con otros autores, aunque difieren en el contenido, que puede ser la resolución de problemas matemáticos Quintana, Díaz y Rosete (2021), pero en esencia se basan en un conjunto de pasos sustentados en el contenido, las formas de organización, los medios de enseñanza y la evaluación.



La propuesta que se realiza si es generalizable para facilitar las transformaciones que se necesitan en estos tiempos en la Educación Superior.

## CONCLUSIONES

Se concluye que el análisis realizado demuestra la necesidad de potenciar un aprendizaje de contenidos de la Genética Médica con el empleo de procedimientos didácticos que permitan a los estudiantes la reflexión y asimilación sobre los mismos, en el contexto de un aprendizaje creativo, bajo la dirección de los docentes.

En la formación de los futuros médicos se precisa el desarrollo de un pensamiento creativo, desde el desarrollo de la creatividad y que se concreta en el aprendizaje creativo, imprescindible para resolver problemáticas de su desempeño profesional

## BIBLIOGRAFÍA

Borrero, Santisteban, Y., Valdivia, Martínez, I., Portal, Caro, E. V. y Veitia, Arrieta, I. J. (2022). Los métodos problémicos en la formación del estudiante de Medicina: ¿alternativa o necesidad? *Edumecentro*. 14:2426.

Carbonell de la Torre P. L. (2018). El aprendizaje reflexivo desde la Genética Médica. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus.

Castellanos, D., Castellanos, B. Llivina, M. J., Silverio, M., Reinoso, C. y García, C. (2005). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Cevallos, Jurado, J. C. y Delvalle, Saltos, D. B. (2022). Realidad aumentada en el aprendizaje creativo en la asignatura de matemáticas. Aplicación móvil en realidad aumentada. Tesis en opción al título de Licenciado. Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Companioni W, Pérez González A, Remedios González J.M. (2022). El aprendizaje creativo: una alternativa para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática. *Pedagogía y Sociedad*. 25(63):19. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1278>

Cuéllar-Álvarez, J. y García-Martínez, M. (2022). Acciones educativas para un aprendizaje desarrollador pedagógico con estudiantes de medicina. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. 26(2): 5442 <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/5442>

Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. España. 2021. Disponible en: <http://orcid.org/0000-0001-9850-2110>.

- Gonzales, Flores, A., Mora, Santiago, R.J., Figueroa, Hurtado, F. S. y Mejía, de Paz, O. D. (2022). Estrategias motivadoras y aprendizaje creativo. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. 2(51) Año IV. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Jordan, E. (2019). Pensamiento Creativo, Pensamiento Crítico e Inteligencia Emocional en Alumnos de la Escuela Militar de Chorrillos. [Tesis de post grado]. <http://200.60.81.165/bitstream/handle/UNE/5021/Elvis%20David%20JORDAN%20GU%20EVARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mantilla, L. (2016). Los estilos de aprendizaje y su relación con las competencias genéricas en estudiantes de bachillerato. Un estudio de caso: Unidad Educativa Rumiñahui. (Tesis de maestría inédita). Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Marcos, M. y Fernández, Z. (2019). La creatividad del psicopedagogo en la estimulación de las operaciones racionales del pensamiento en los escolares., Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/creatividad-psicopedagogo.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1907creatividad-psicopedagogo>
- Marcos. M., Fernández, Z. y González, Z. (2020). El desarrollo del aprendizaje reflexivo desde la Genética Médica. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional. 8 (2) <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>
- Marcos, M., Fernández, Z., Corrales, Y. (2021). La formación del modo de actuación creativo en los psicopedagogos. Pedagogía y Sociedad. 24 (61), 259-278. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1294>
- Navarro, D. y Navarro, D. (2020). Nueva concepción del aprendizaje productivo reflexivo. Guantánamo. Cuba. EduSol. 21 (74).
- Oue, T. (2021). Estrategias motivadoras y el aprendizaje creativo de los alumnos de Taller I de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-2018. (tesis de maestría de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Perú).
- Quintana, J. H., Díaz, T. y Rosete, A. (2021). Procedimientos didácticos para aplicar conjuntos de resultados en el desarrollo de la habilidad resolver problemas combinatorios. Revista Cubana de Ciencias Informáticas. 2 (15). ISSN: 2227-1899 | RNPS: 2301. <http://rcci.uci.cu>
- Viel, E., Domínguez, I. y Lorié, O. (2020). Metodología de estimulación de la flexibilidad del pensamiento en estudiantes universitarios. Universidad de Guantánamo, Cuba

## DEL QUÉ ESTUDIAR EN LITERATURA O LAS VICISITUDES DEL CURRÍCULO Y EL CANON ESCOLARES

### WHAT TO STUDY IN LITERATURE OR THE VICISSITUDES OF THE CURRICULUM AND THE SCHOLAR CANON

Ramón Luis Herrera Rojas, Profesor Titular, Doctor en Ciencias Filológicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba,  
[ramonluisherrera9456@gmail.com](mailto:ramonluisherrera9456@gmail.com)

#### RESUMEN

Se discute teóricamente acerca del contenido como categoría didáctica al estudiar la literatura, en sus relaciones con el currículo y el canon escolares. Asimismo se reflexiona acerca del aprovechamiento del contenido literario para el trabajo político-ideológico en las clases y se ofrecen recomendaciones concretas y ejemplificadas de las distintas ideas expuestas en la ponencia.

**Palabras clave:** contenido, currículo, canon escolar, trabajo político-ideológico.

#### ABSTRACT

It is theoretically argued about the content as didactic category while studying literatura, in its relations with the curriculum and the scholar canon. Likewise, it is reflected about the literary content improvement for the politic and ideological work in the lessons and concrete and exemplified recommendations are offered about the different ideas exposed in the paper.

**Keywords:** content, curriculum, scholar canon, politic ideological work.

#### INTRODUCCIÓN

Disponer de una fundamentación conceptual sólida y de objetivos suficientemente claros, contribuye a la satisfactoria determinación de los contenidos literarios del currículo. Cuando así no ocurre la situación se torna muy problemática. A tal punto que a veces, incluso, se procede en sentido inverso: se elaboran listas de autores y obras y luego se les acomodan, no se sabe bien cómo, un conjunto de objetivos. Los resultados no son peores porque quienes así actúan tenían en mente, de manera más o menos consciente, unos propósitos no declarados, deudores de la tradición y la experiencia.

El objetivo de la presente ponencia es reflexionar acerca del contenido como categoría didáctica, en relación con el currículo y el canon escolares, sobre la base de que los problemas de la didáctica necesitan ser contextualizados de acuerdo con las especificidades de las respectivas disciplinas de estudio, es decir, tomando en cuenta sus fundamentos teóricos y sus terminologías científicas.

Un caso generador de contradicciones y cuestionamientos en este campo es el de la iniciación del estudio de la literatura en el séptimo de la Secundaria Básica. Según la concepción vigente desde hace décadas, se comienza por la apreciación literaria y se pasa después, en octavo grado, a lo que se designa como inicio del análisis literario; que en el noveno se dedica a las obras de la literatura nacional.

Si por apreciación se entiende la captación emocional y comprensiva de los mensajes y valores de un texto, con predominio del disfrute estético, no parece posible llegar a tal aprehensión, por mínima que sea, sin realizar algún tipo de análisis. El problema, por supuesto, no es solo terminológico y su esencia tal vez radica en que el eje es el análisis literario y no la lectura, concepción que se arrastra desde el primer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, a mediados de los años setenta del pasado siglo. No es casual que el tratamiento de contenidos de teoría literaria, como los referidos a la versificación y al lenguaje figurado, se realice mediante una serie de definiciones, con auxilio de algunos fragmentos como ejemplificación, cuando todo parece indicar que debe procederse de manera diferente: como descubrimiento y progresiva aprehensión cognitivo-emocional, sobre la base de la lectura y del diálogo genuinamente participativo.

Mi propuesta, que no es original, pues ha sido observada en varios libros escolares de otros países, como los del collège francés, equivalente a nuestra secundaria básica, consiste en proporcionar al alumno, de entrada, en su libro de texto, profusamente ilustrado, un conjunto amplio y diverso de poemas: humorísticos, lúdicos, amorosos, ecológicos... e inferir de esa muestra, mediante el diálogo alumno-profesor y alumno-alumno, los rasgos específicos del género lírico, más allá de específicos aspectos métricos, tan áridos para el adolescente.

Tal proceder es igualmente recomendable para los restantes géneros, porque arranca de la lectura y del intercambio colectivo en torno a los textos y favorece la integralidad y jerarquización de los conceptos y la puesta en función de este aprendizaje en un proceso de lectura en espiral que potencia la anhelada apreciación.

Así, por ejemplo, la medición de versos no se estudia como una habilidad aislada y encerrada en sí misma, sino que se asocia con la percepción del ritmo, cualidad básica, además, de la música y la danza, artes tan cercanas a la lírica, y generadoras de vivo interés para los adolescentes, máxime en un país como Cuba, que es un prodigioso manantial de ritmos con los que ha bailado el mundo entero.

Lo anterior supone una organización diferente de los libros de texto, que preste mayor atención a las teorías contemporáneas de la educación literaria y dejar de insistir en aprendizajes casi en seco, que no funcionan en ninguna disciplina y menos en un área que requiere siempre la percepción sensible, la abundante contemplación viva de la que hablaron los clásicos de la cosmovisión marxista.

## DESARROLLO

El debate en torno al canon literario no ha cesado en las últimas décadas, sobre todo después de la publicación del polémico libro *El canon occidental* (1994), del célebre teórico, crítico y profesor norteamericano Harold Bloom (1930-2019).

Acerca de ese concepto afirmó el notable estudioso polaco Henryk Markiewicz (1922-2012):

[...] por canon literario entenderemos aquí el conjunto o lista autorizado de obras cuyo conocimiento se exige de un determinado grupo de receptores (canon obligatorio) o es recomendado a ese grupo abierta o implícitamente (canon recomendario). En ambas variedades este canon tiene carácter postulativo. [...]

En el término «canon literario» hay, claro está, una definición incompleta, motivada por la vaguedad de las fronteras del concepto «literatura» o incluso —como consideran algunos teóricos— por la imposibilidad de definirlo. [...]

El canon es construido con orientación a diferentes colectividades de receptores de la literatura. [...] Dentro de los límites de cada canon nacional o estatal se pueden distinguir un canon educacional de diferentes niveles (desde la escuela primaria hasta el estudio universitario de la filología), un canon profesional (ajustado a las exigencias de la ejecución del trabajo de un historiador o crítico de la literatura), un canon que tiene en lengua alemana el sagaz nombre de *Bildungskanon*, esto es, el canon de la persona instruida (en la actualidad probablemente hay que hablar por separado de una instrucción humanista y una instrucción técnica), y, por último, un canon general (prácticamente coincidente con el canon previsto para la instrucción obligatoria). Aquí vale la pena señalar que los cánones recomendarios de la persona instruida son más de una vez tan vastos (¡Harold Bloom menciona tres mil títulos!) que es prácticamente imposible leerlos todos (2010, pp. 300-302).

El tratamiento de la información referida al canon en este capítulo obedece a una razón importante: de la determinación de este, en un plano general o particular, depende en notable medida el contenido de un programa, con independencia del nivel considerado, pues ni la universidad está ajena a selecciones canónicas a veces muy erráticas.

El estudio de la literatura en la escuela resulta decisivo para la conformación de la memoria literaria. Al respecto afirmó el destacado crítico cubano Ambrosio Fornet (1932):

[...] Mientras la sociedad considere necesaria esa respuesta, mientras siga pensando, por ejemplo, que el prestigio de la literatura nacional se asocia al de toda la nación, o más raramente, que la poesía, como dijo Martí, es indispensable para el desarrollo de los pueblos, el crítico, en cualquiera de

sus variantes funcionales —profesor, investigador, editor, promotor, comentarista...— será una pieza clave de ese curioso mecanismo, de esa correa de transmisión que empieza en el autor, en la página en blanco, y termina en la calle, en el aire que respiramos, como conciencia colectiva, para volver a la página en blanco y transformarse de nuevo en escritura. Vista así, en la dinámica de su contexto histórico y social, la literatura se realiza, se hace realidad o, para decirlo con Reyes, asciende a la categoría de un trozo de vida y puede ser tratada por la crítica como una expresión más de la vida; deja de ser, en fin, un asunto de musas —perdona el facilismo— en una cuestión de masas, un sistema de producción, circulación y consumo en el que todo tiene que ver con todo, lo más grande con lo más pequeño, lo que se ve con lo que se oculta, de manera que si prescindes de una tuerca —de una simple tuerquita—, se te hará muy difícil entender el funcionamiento global del mecanismo. Piensa en la enseñanza de la Literatura, por ejemplo: tiene muy poco que ver con el disfrute, la práctica o la utilidad de la literatura, pero si se te ocurriera de pronto suprimirla de los planes de estudio, se produciría una catástrofe incomparablemente mayor que la de la biblioteca de Alejandría; casi todo el aparato institucional del sistema literario y, con él, muchos de los valores sociales ligados a la preservación y trasmisión de la cultura, entrarían en crisis (2008, p. 119).

Nótese, por ejemplo, la contribución de los programas de literatura universal del bachillerato cubano, introducidos en ocasión del primer perfeccionamiento, para el conocimiento de obras como la *Ilíada*, de Homero; *Tartufo*, de Molière o *La metamorfosis* de Kafka, que gracias a su inclusión en el currículo escolar devinieron, por primera vez en la historia del país, referentes culturales comunes a nivel popular.

La problemática del canon escolar posee una alta complejidad porque:

- Tiende a la estabilidad, derivada del tradicionalismo que suele caracterizar las instituciones docentes. Esta inclinación a la continuidad más que a la ruptura parece explicar fenómenos como la persistencia de la fábula neoclásica en los libros de texto, pues se les sigue considerando ideales para formar valores, pese a lo desfasado y hasta improcedente de algunos de sus mensajes, como el de la muy conocida “La cigarra y la hormiga”, en versiones que vienen desde Esopo, hacia el siglo VII a.n.e., refutados de manera magistral por el cuento homónimo de Onelio Jorge Cardoso (1914-1986).
- A la vez muestra una alta susceptibilidad a las coyunturas político-ideológicas y culturales de diferentes momentos históricos y tal combinación contradictoria hace que se reciclen viejos materiales a los que se les asignan nuevas funciones, como a las aludidas fábulas, hasta devenir anacrónicos, y que se mantengan exclusiones, sobre todo en la enseñanza media, como las de los cubanos José Lezama Lima (1910-1976), Virgilio Piñera (1912-1979) o el argentino Jorge Luis Borges (1899-1986), surgidas de la intolerancia del llamado Quinquenio Gris (1971-1976, aproximadamente). Nadie dictamina ya que estén prohibidos, pero persiste un viejo recelo que se disfraza con argumentos como la imposibilidad de

que, por ejemplo, los adolescentes comprendan *Paradiso* (1966), de Lezama Lima, cuando esa novela no debiera faltar en los programas de bachillerato, sencillamente por encontrarse entre lo mejor que se haya escrito alguna vez en Cuba.

- En la vida literaria nacional e internacional, por interferencia del omnipotente mercado, por debilidad de la crítica, por indiferencia cultural, por fallas éticas y por un largo etcétera, existe una grave carencia de jerarquías estéticas, que complican sobremanera las elecciones canónicas. Recuerdo ahora una discusión de ese ámbito en que se barajó junto a ilustres nombres de general prestigio, nada menos que al muy comercial Paulo Coelho (1947).
- En tanto construcción sociocultural, y por ende subjetiva, el canon ha sido duramente cuestionado. Los enfrentamientos de clases y grupos sociales en el seno de los estados y los conflictos geopolíticos entre estos han tenido siempre su expresión canónica, a lo que se les suman las luchas de poder en el seno del campo literario, dilucidadas con implacable agudeza por Pierre Bourdieu (1930-2002).<sup>2</sup>

Toda civilización ha etiquetado a sus otros de bárbaros. En milenios de evolución literaria, hasta el siglo XVIII, sobran los dedos de las manos para contar las mujeres que figuran en lo más alto del canon, y solo a un tarado mental se le ocurriría pensar que tal escasez se debe a causas naturales. El eurocentrismo, o si se quiere, el occidentalismo, domina los programas de estudio a nivel global, incluyendo a Cuba, y las obras del indio Kalidasa (hacia el siglo VI d.n.e.), del chino Li Bai (701-762), del persa Omar Khayyam (ca. 1048-ca. 1131) o del japonés Matsuo Basso (1644-1694), por solo citar autores de primerísima línea, son olímpicamente ignorados por la mayor parte de los cánones escolares.<sup>3</sup>

- Todo lo anterior no niega la necesidad del canon. Si se prescindiera de él, en favor de un anárquico vale todo supuestamente justiciero, idea que cuenta con defensores, ¿cómo se decidiría qué estudiar en las escuelas y universidades, a quién conceder más o menos tiempo en los programas, a quién traducir u homenajear en mayor o menor medida? Como afirma Harold Bloom:

El canon, palabra religiosa en su origen, se ha convertido en una elección entre textos que compiten para sobrevivir, ya se interprete esa elección como realizada por grupos sociales dominantes, instituciones críticas, o como hago yo, como autores de aparición posterior que se sienten elegidos por figuras anteriores concretas. Algunos partidarios actuales de lo que se denomina a sí mismo radicalismo académico llegan a sugerir que las obras entran a formar parte del canon debido a fructíferas campañas de publicidad y propaganda. Los compinches de estos escépticos a veces llegan a cuestionar incluso a Shakespeare, cuya eminencia les parece en cierto modo impuesta. Si adoras al dios de los procesos históricos,

<sup>2</sup> Véase “El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método”, en *Criterios*, no. 25-28, enero 1989-diciembre 1990, 20-42.

<sup>3</sup> Véase Enrique Dussel: “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en *Biblioteca Virtual del Centro Teórico-Cultural Criterios*, vol. I, no. 867. (En formato digital portable).

estás condenado a negarle a Shakespeare su palpable supremacía estética, la originalidad verdaderamente escandalosa de sus obras. La originalidad se convierte en el equivalente literario de términos como empresa individual, confianza en uno mismo y competencia, que no alegran los corazones [...] de todos aquellos, en suma, que he descrito como miembros de la Escuela del Resentimiento (2005, p. 18).

Al ser, como se deduce de la belicosa cita precedente, un imperativo de la cultura, no queda otra opción que afrontarlo con el mejor conocimiento de causa y preparación posibles: trabajo en equipo, búsqueda acuciosa de información, respeto a la diversidad cultural y a la crítica profunda, negativa ante intromisiones irreflexivas, a sabiendas de que este será asunto de eterna controversia.

### **Otros aspectos del contenido en la educación literaria**

La problemática del contenido literario no se circunscribe al canon, pues en los programas también son o debieran ser objeto de estudio, entre otros posibles: los conceptos teórico-literarios de diverso orden; las habilidades relacionadas con la lectura expresiva y la recitación; las expresiones de la tradición oral popular. Veamos cada uno de estos elementos más en detalle.

El tratamiento de los conceptos teórico-literarios no debe convertirse en el centro del aprendizaje, pero tampoco subestimarse. Dichos conceptos, en primer lugar, no deben estudiarse como un fin en sí mismos, mediante la repetición memorística y la evaluación de igual carácter. Ellos son necesarios porque constituyen núcleos de estructuración del conocimiento, que, desde la múltiple diversidad de lo literario se elevan, mediante la determinación de lo esencial, hasta la abstracción generalizadora, de variable alcance.

Así, desde la lectura de la anécdota hasta la caudalosa novela, pasando por el cantar de gesta, el cuento o el relato testimonial, se llega a la definición de texto épico o narrativo, al que le es inherente una acción contada por un narrador, según un determinado punto de vista, en la que intervienen uno o más personajes con sus respectivos discursos, en uno o varios tiempos y espacios, conformados según determinadas convenciones artísticas.

Distinguir los conceptos de texto épico, texto lírico, texto dramático o texto ensayístico —nos parece un error no incluir desde el principio ese cuarto género que el eminente sabio mexicano Alfonso (1889-1959) denominara ancilar—, puede parecer una simpleza, pero no lo es, entre otras razones, porque a cada uno le corresponden métodos específicos de análisis, en función de sus rasgos esenciales. Por otra parte, como se decía, no incorporar ese género en variable medida no ficcional a la tríada aristotélica, desde el principio, deja fuera de la literatura, por ejemplo, la parte mayoritaria de la creación de José Martí y de otros grandes epistológrafos, oradores o ensayistas.

Algunos de estos conceptos se adquieren de forma intuitiva, desde la edad escolar temprana, como parte del proceso de socialización, pues el niño distingue



claramente, como se sabe, el cuento de la poesía. Pero en su inmensa mayoría requieren de un tratamiento especial asociado a la lectura, su comprensión y su disfrute. Determinar cuáles corresponden a uno u otro nivel de escolarización, cuándo y cómo se introducen, es tarea ardua, que demanda detenida reflexión en equipo.

Una clave primordial, es, una vez más, la lectura. Los logros que se alcancen en ella determinarán los pasos ulteriores y la necesidad de conceptos para estructurar esos nuevos aprendizajes, que el educando nunca debe percibir como caídos del cielo, sin un caudal de vivencias lectoras que los sustenten.

De ese modo, en los albores de la adolescencia, luego de las múltiples lecturas en los libros de la educación primaria y en otros de literatura infantil, cuando se acelera el desarrollo del pensamiento abstracto, aparece la posibilidad de un salto cualitativo que permite el tratamiento inicial de varios conceptos ligados con los rasgos propios de los diferentes géneros.

En el caso particular de la poesía se destaca el de ritmo, que a su vez moviliza los de sílaba métrica, acento, rima, pausa, sinalefa, etc. Es decir, esos contenidos no se incorporan al currículo del séptimo grado por el capricho de alguien, o por seguir una vieja tradición pedagógica, sino porque devienen una necesidad cognitivo-afectiva (no hay que olvidar la fiebre poética y versificadora que viven en la adolescencia sobre todo las muchachas), capaz de impulsar un aprendizaje desarrollador.

En una época de superproducción teórico-conceptual iniciada a comienzos del siglo XX, heredera a su vez de milenios de retórica, filología y hermenéutica, es muy importante no atiborrar al estudiante con un montón de definiciones y aplicar un criterio de racionalidad, incluso en el nivel universitario, sobre la base, repitámoslo, de que un concepto es una herramienta para un mejor aprendizaje y no un motivo de tormento que lleve al rechazo de lo que debiera ser siempre fuente inagotable de placer.

Las relaciones entre lengua y literatura, problema capital del contenido al estudiar esta última, han hecho gastar ríos de tinta durante el siglo XX y siguen constituyendo tema de intensos debates. Mientras no se separen en la educación secundaria los programas de una y otra, a partir de cierto momento, que en opinión de quien escribe debe ser desde el noveno grado, no se hará verdadera luz acerca de tan polémico asunto, dado el avasallador predominio actual de lo lingüístico, y particularmente de lo gramatical, y de la pérdida de identidad y autonomía de lo literario en el currículo.

Respecto de los aludidos vínculos se desea precisar que:

- a) Los conocimientos que aportan las ciencias lingüísticas en todos los niveles y planos de la lengua, desde el fónico-fonológico hasta el textual, son imprescindibles para el estudio de la literatura en la escuela o en cualquier otro ámbito. Sustituirlos por afirmaciones de mero sentido común (“se aprecia un lenguaje rico y hermoso...”); improvisaciones

supuestamente metafóricas (“el lenguaje resplandece como la luz de la mañana...”); efusiones sentimentales (“nos dejan asombrados las palabras de este poema”), suelen conducir, aun cuando se empleen frases más elaboradas y ambiguas que las antes puestas entre paréntesis, a la imprecisión y a la superficialidad. Parece una verdad de Perogrullo, pero dicha sustitución se perpetra en las aulas, en la prensa, en la televisión, por millones, un día tras otro.

- b) El quid de la cuestión, frase que repetía un profesor de mi adolescencia, es poner los saberes lingüísticos al servicio de la iluminación de lo literario. Si José Martí escribe “echar mis versos del alma”, ese infinitivo tiene una razón de ser que lo tornan único y no intercambiable en su connotación de acto entrañable y desgarrador, en el que le iba la vida, como también la tiene la reiteración de los pronombres personales, desde ese “Yo soy....” con que se abren, magníficos en su humanísima hondura, los *Versos sencillos* (1891). De todo ello no puede dar cuenta solo el conocimiento léxico-semántico o morfosintáctico por sí mismo.
- c) Enseñar, mediante la reiterada práctica del análisis, a movilizar esos saberes para leer de modo más reflexivo y sensible, es tarea ímproba, que demanda sólida preparación de quien enseña y abandono de posturas teóricas reduccionistas en programas y orientaciones metodológicas, acerca del papel de los conocimientos de índole lingüística al estudiar las obras literarias. Por qué Rocinante, Dulcinea o Sancho Panza son llamados por Cervantes mediante esos sustantivos propios, son aspectos que trascienden con creces la gramática o la onomástica y quien no lo tenga claro se pierde todo un caudal de referentes y de enjundiosas resonancias.
- d) Imbricar, relacionar cognitiva y emocionalmente, de modo dialéctico, lo lingüístico y las representaciones artísticas creadas con palabras, está en la base misma de la buena lectura. Para quien lee porque lo necesita su espiritualidad y le apetece, aunque sea arquitecto o agricultor, tal posibilidad de interacción es importante; para quien se desempeña como profesor o crítico literario es condición *sine qua non* de competencia profesional y de respeto hacia los educandos o el público lector y hacia sí mismo.

Las habilidades específicas de tipo oral que se cultivan en la clase de literatura están lejos de ser superfluas. Piénsese, por ejemplo, en cuánto más capacitados están las madres y los padres en condiciones de leer y de recitar con fluidez, claridad, buen ritmo, fidelidad de entonación a los matices emocionales y cierta gracia, a sus hijos, columna firme de la educación literaria, como puedo afirmar por entrañable experiencia propia con mi madre campesina, y todo ello debe ser aprendido, como lo hizo ella con una buena maestra, en la escuela.

Los manuales de didáctica no suelen hablar del contacto del niño o el joven con el variadísimo repertorio de la tradición oral popular, transmitida de unas generaciones a otras y marca indeleble de identidad cultural. Olvido imperdonable, porque ahí dispone el profesor de un arsenal de vigorosa motivación, favorecedora de los aprendizajes escolares, muchas veces tan formales y fríos; tan desconectados de sus contextos.

¿Por qué no partir de “un cuento de Pepito”, ejemplo cimero de felicidad narrativa, para introducir contenidos conceptuales acerca del género épico? ¿Por qué no dejar como tarea una recopilación de cuartetos, redondillas y décimas, para cuyo logro se entreviste a familiares y vecinos, antes de iniciar el tratamiento de los contenidos de versificación?

Todo profesor debería tener memorizado un conjunto de creaciones del acervo popular, porque, aunque este no figure en el programa, contribuirá muchísimo a acercar la literatura al vivo palpar de la cultura de su pueblo.

Recuerdo ahora dos creaciones, una de mi natal Yaguajay, en la región histórica mediana, tan pródiga en tesoros de creación cultural, y otra de mi espiritana tierra de adopción, hogar del delicioso punto de parranda que tanto disfruto; a ambas las suelo recitar a menudo en clases.

Dice la redondilla mambisa que aprendí de mi abuela materna, quien la desgranaba como vengándose de la Reconcentración del infame Weyler, que le provocó la muerte a su padre, en plena juventud:

Al general Valeriano  
cuando se vaya de aquí,  
le llamarán Valerí,  
porque habrá perdido el ano.

Y la jocosa décima que deja siempre un rastro de luminosa simpatía y predispone al aprendizaje alegre y provechoso:

Si la fortuna me guía  
y me da menos trabajo,  
voy a sembrar de tasajo  
toda la finquita mía.  
Voy a sembrar latería,  
dulce de coco y de leche,  
y para que se aproveche  
de mi siembra algún ladrón,  
voy a sembrar un lechón  
y un guanajo en escabeche.

### **Acerca del trabajo político-ideológico y la educación en valores a partir de los textos literarios**

Este es un tema de alta prioridad e indiscutible trascendencia, vinculado a los contenidos, que merece una reflexión más detenida.

La literatura, que durante siglos dependió para su existencia, como el resto del arte, de mecenazgos diversos, estuvo siempre muy ligada a la política y sus muy conflictivos avatares, que son parte de los contextos en que necesariamente se inserta. Una inmanencia desasida de lo histórico, como de esfera celestial, se ha

revelado muy incapaz de explicar la génesis, la naturaleza y el funcionamiento de lo literario, tanto en la crítica como en los estudios escolares.

Diferentes estudiosos han señalado, por ejemplo, cómo en las monarquías absolutas de los siglos XVII y XVIII, la competencia por las pensiones y favores reales es una de las causas de la catarata de odas celebratorias a personajes poderosos y de las frecuentes menciones al soberano que reestablece la verdad y la justicia en el teatro clásico, como ocurre en *Tartufo*, de Molière.

Con el gradual crecimiento del mercado editorial en los países donde triunfó el capitalismo en lo económico y lo político, durante los siglos XVIII y XIX, sobre todo en este último, el papel de los mecenas (Estado, Iglesia, aristócratas y burgueses adinerados) fue gradualmente sustituido por ese aludido e implacable mercado, lo cual otorga una cierta independencia al escritor; explica, como hace el belga Jacques Dubois (1933), mediante su teoría institucional de la literatura,<sup>4</sup> la emergencia y sustitución de orientaciones artísticas contrapuestas en corto tiempo; genera reacciones de inadaptación y rechazo como las de los románticos y de los cultores del *art pour l'art* francés ante ese nuevo mundo “que no dejó en pie más vínculo que el del dinero contante y sonante, que no tiene entrañas” (2021, p. 22), al decir de Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895) en el *Manifiesto Comunista*, de 1948. Solo gigantes de la creación como Hugo o Balzac se sobrepusieron a las presiones de un mercado que lucraba con el folletín y productos similares, y trabajando como desafortunados triunfaron en lo económico y lo artístico, aunque el segundo, muy dispendioso, vivió acosado por las deudas, lo que se transparenta en tenaces obsesiones de la *Comedia humana*.

El agitado siglo XX, marcado a fuego por revoluciones y guerras de insólita envergadura, situó en un primer plano el problema del compromiso del escritor y las posturas políticas, que en siglos anteriores se habían hecho cada vez más militantes, se polarizaron de modo dramático ante la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia o el ascenso del fascismo en Italia y Alemania, con repercusiones que abarcaron el mundo entero.

En los países del llamado Tercer Mundo que viven su proceso de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial, o están permanentemente sacudidos, como en América Latina, por revoluciones, golpes de estado, invasiones estadounidenses, dictaduras o graves crisis sociales, la presencia de lo político ha sido el pan de cada día, con beligerantes tomas de posición de uno u otro signo, pero con una sólida tradición progresista que tuvo su ápice en los años sesenta y que ni la reaccionaria ideología del neoliberalismo; ni el desmovilizador postmodernismo, negador de “los grandes metarrelatos”; ni la creciente comercialización de las transnacionales de la edición, que a veces tienen en su cartera de negocios tanto libros como misiles, ha podido erosionar del todo, como pretenden de manera pugnaz. La enconada oposición entre Gabriel García Márquez (1928-1914) y Mario Vargas Llosa (1936), por solo citar un caso de amplia resonancia mediática, ilustra meridianamente en su contraste de defensa de las causas populares, como

---

<sup>4</sup> Véase “Del modelo institucional a la explicación de los textos”, *Criterios*, nos. 21-24, enero, 1987-diciembre, 1988, 21-24.

la Revolución Cubana, y apología de la dominación y del capital, respectivamente, esos agudos conflictos.

Esta muy esquemática explicación de un asunto rico en matices, solo pretende poner de relieve la falacia del apoliticismo de la literatura en las vertientes de la creación y la difusión y el mito no menos engañoso de la neutralidad de su enseñanza. Ella es parte de los dispositivos ideológicos de toda sociedad, participa de las luchas por la hegemonía en el sentido que daba al término Antonio Gramsci (1891-1937)<sup>5</sup> y por el consenso en torno a visiones del mundo que se enfrentan en una encarnizada lucha de ideas.

Tomar conciencia de tal contexto histórico es necesario para no incurrir en una ingenua ignorancia de esas duras realidades y para aplicar enfoques dialécticos acerca de las enrevesadas relaciones entre arte y política. Ello nos permite orientarnos, entre otros muchos dilemas similares, en la distinción de que la crítica a Jorge Luis Borges (1899-1986) o a Octavio Paz (1914-1998) por sus posiciones políticas de derecha no implica desconocer sus formidables talentos creativos ni rechazar la lectura y el estudio de sus obras.

¿Cuáles pueden ser algunas de las premisas para el trabajo político-ideológico en la clase de literatura?

Lo primero es, como se ha insistido varias veces en este libro, respetar la literatura como expresión artística y no atribuirle, por polisémica que ella sea, mensajes que no comunica ni forzar extrapolaciones insostenibles, tan fuera de lugar que a veces provocan la burla de los estudiantes, y hay todo un arsenal de anécdotas a ese respecto. No debe convertirse a Héctor, por ejemplo, en un combatiente por la libertad y la soberanía nacionales, entre otras razones porque el de nación es un concepto moderno, si bien tendemos a simpatizar más con él que con el invasor, pendenciero y para colmo invulnerable Aquiles.

Lo segundo es estimular el pensamiento crítico y rehuir los clichés y consignas que el profesor y los alumnos repiten como autómatas.

Con ello no estamos principalmente defendiendo la literatura, que si es de calidad lo hace por sí misma, sino la formación del educando. Quien se acostumbra a las frases hechas memorizadas de carretilla, y no aprende a argumentar, es decir, a aportar razones y ejemplos que apuntalan un juicio; ni a desmenuzar paso a paso las opiniones del adversario, será por desgracia un ser manipulable que se quedará en la superficie de los problemas, en un entorno cada vez más complejo.

Si se estudia Cecilia Valdés, novela a la que acudiremos tantas veces en estas páginas, no basta con repetir que es un completo cuadro de ambientes y costumbres y una denuncia de los horrores de la esclavitud, aunque ello sea verdad. Hay que ahondar en aspectos de más sólida dimensión sociocultural como las raíces del racismo, aberración ideológica destinada a justificar la

---

<sup>5</sup> Véase *Cuadernos de la cárcel*. (Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana), Ediciones Era, México D. F., 1986.

esclavitud del africano como fuente de riqueza de la oligarquía criolla y peninsular, que deshumaniza tanto al amo como al esclavo y aun a las capas libres de la población, y que entra en aguda contradicción con el creciente mestizaje de una sociedad que necesita reconocerse como lo que es y no como la desearían los herederos de quienes llevaron al poeta Plácido al suplicio en el fatídico 1844.

De ahí a cuestionar la supervivencia del racismo en la Cuba de hoy, sobre todo como incrustación en las mentalidades, hay solo un paso y es lícito darlo, porque la novela de Villaverde extiende su mensaje con total legitimidad hasta nosotros.

Lo tercero es tomar siempre en cuenta que la educación político-ideológica integra lo cognitivo, pero en gran medida también lo emocional.

Las explicaciones del profesor, en particular sobre literatura cubana, nunca deberán ser neutras y frías, piden un fervor más o menos contenido; una entrañable compenetración afectiva. Esto lo aprendí con mi familia, cuando mi abuela decía como en trance, sin abandonar sus quehaceres en la cocina, la siguiente décima de Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, El Cucalambé (1829-1861), que memoricé a los seis o siete años, escuchando su voz estremecida:

—¡Oh! no, mi bien, no te vayas,  
dijo ella entre mil congojas,  
que tiemblo como las hojas  
de las altas siguarayas.  
Si abandonas estas playas,  
si te separas de mí,  
lloraré angustiada aquí,  
cuando tu nombre recuerde  
como el pitirre que pierde  
su nido en el ponasí.<sup>6</sup>

Lo cuarto es, sin desequilibrar los programas y los libros de texto, enriquecerlos con escritos que inexplicablemente siempre han estado ausentes de aquellos. ¿Por qué saltar del romanticismo que precede al 68 redentor hasta el realismo y el modernismo sin darle espacio a la literatura de campaña de la Guerra Grande? ¿Sabrán algún día nuestros estudiantes que Máximo Gómez (1836-1905) además de eximio guerrero fue un escritor de genuino talento? ¿Por qué no se acaba de integrar, por quienes tenemos responsabilidad a ese respecto, *Biografía de un cimarrón* (1966), de Miguel Barnet (1940), o *Ese sol del mundo moral* (1975), de Cintio Vitier (1921-2009) a lo más encumbrado de nuestro canon escolar?

Lo quinto es poner a los estudiantes en condiciones de dialogar entre sí y con el profesor acerca de los textos, sobre la base de la lectura y mediante situaciones de aprendizaje motivadoras, capaces de incitar a la reflexión en vínculo con sus vidas.

<sup>6</sup> Estrofa de "Hatuey y Guarina". Véase el poema completo en Samuel Feijóo: *La décima culta en Cuba*. Dirección de Publicaciones, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1963, pp. 154-156.

Si se estudia “El gigante” (1923), de Rubén Martínez Villena (1899-1934), poema escrito a una edad muy próxima a la de los estudiantes en los años finales de sus carreras universitarias, la ocasión es muy propicia para el análisis de proyectos de vida, inquietudes políticas y existenciales, para mirarse por dentro, impelidos tanto el docente como los educandos, por una voz creíble, de arrebatada sinceridad:

¿Y qué hago yo aquí donde no hay nada  
 grande que hacer? ¿Nací tan solo para  
 esperar, esperar los días  
 los meses y los años?  
 ¿Para esperar quién sabe  
 qué cosa que no llega, que no puede  
 llegar jamás, que ni siquiera existe?

¿Qué es lo que aguardo? ¡Dios! ¿Qué es lo que aguardo? (2008, p. 127).

Una serie de preguntas de ese ansiado diálogo de implicación personal pudieran ser las siguientes:

- ✓ ¿En qué circunstancias históricas y personales escribe Rubén estos versos?
- ✓ ¿Qué entiendes por algo “grande que hacer”?
- ✓ ¿Encontró Rubén lo que aguardaba? ¿Por qué?
- ✓ ¿Crees que sea común en aquel tiempo y en el nuestro una actitud como esa?
- ✓ ¿Esperas tú alguna “cosa que no llega”, como la anhelada por el hablante lírico, para dar sentido a tu vida, o ya la encontraste?
- ✓ ¿Qué papel le asignas a una radical inquietud como la de Martínez Villena en tu realización personal, a la altura de 2022?

Debo confesar, porque este es un poema que he estudiado muchas veces con mis alumnos, que ellos tienden a hablar del texto como una realización hermosa, de desesperada búsqueda de reafirmación personal y social, de alguien profundamente inconforme con su circunstancia y con su propia vida, pero circunscrita a un pasado que no les concierne mucho. Sé que es difícil alcanzar la estatura espiritual de un hombre con auténtica madera de héroe, pero en un caso como este entramos en la médula misma de la formación político-ideológica mediante la literatura, que es volcarse uno íntegro en la lectura, por el influjo del texto, cuestionar sus propias ideas, sentimientos y prácticas de vida y sentirse impulsado a actuar en consecuencia, en tanto ser político-social que por definición somos, en favor de causas más grandes que uno mismo, al servicio de un ideal humanista y revolucionario.

Siempre será poco lo que hagamos en esa dirección, cuando arrecia una lucha en la que es central lo simbólico, terreno privilegiado de la literatura; cuando están en juego, por el bombardeo mediático del enemigo, la historia y la identidad patrias; cuando con todo género de manipulaciones, sutiles o groseras, se induce al abandono de inquietudes políticas y de rebeldías. Ello no es politización exagerada cuando se aprovechan de manera orgánica, pertinente, reflexiva,

dialógica, las potencialidades de las obras: es un imperativo del cambio cultural, a nivel de mentalidades y actuaciones, que está en la base de nuestro proyecto emancipatorio socialista.

La problemática de los valores es inseparable de todo lo anterior, pero presenta algunas aristas peculiares. La cuestión del valor estético es inherente a la literatura, pero este actuará como estímulo en el receptor si para él constituye algo personalmente significativo, porque así se piensa y se siente y no porque se reciban las mejores explicaciones en torno a un texto. Quizás principalmente por ello es tan difícil educar en valores en general y mediante la literatura en particular.

De tal hecho se deriva la frecuente ruptura entre las obras del canon escolar y los gustos y posibilidades de comprensión y disfrute de los estudiantes, que por cierto está muy ligada al surgimiento de la teoría alemana de la recepción, conocida como Escuela de Constanza. Al respecto afirman los profesores españoles Borja Rodríguez Gutiérrez y Raquel Gutiérrez Sebastián:

Uno de los más capitales estudios sobre la pérdida y adquisición de valores de una obra literaria, sobre la transmisión de valores de esa obra es del propio Jauss: «La *Ifigenia* de Goethe y la de Racine» (1989). Jauss se enfrenta al problema de que una de las obras canónicas de la literatura alemana, la *Ifigenia* de Goethe, resultaba ser, tras una amplia encuesta, la lectura obligatoria más rechazada entre los estudiantes alemanes. No es casual este interés por las lecturas de los estudiantes de los niveles no universitarios, pues el rápido desarrollo de la estética de la recepción en Alemania se debió a una insatisfacción generalizada, que llegó casi a una rebelión, con la formación filológica tradicional alemana y con la idea de una lista de lecturas obligatorias extraídas todas de un canon clásico y sacrosanto.

[...]

Para este estudioso alemán, la obra de Goethe, desprovista de su contexto y de sus referencias, había perdido capacidad de significación, había perdido su capacidad de provocar una respuesta en el lector. Para recuperar esa posibilidad es necesaria una actualización, recuperar los elementos que rodeaban a Goethe cuando este compuso su obra, elementos entre los que Jauss incluye una respuesta literaria a la obra del mismo título de Racine. Así, de esta manera, reconstruida la situación y el contexto del acto de habla que es la *Ifigenia* de Goethe, la obra literaria vuelve a ser capaz de provocar respuestas emocionales e intelectuales en el lector. Vuelve a tener la posibilidad de ser transmisora de valores, pues no otra cosa es esa capacidad de provocación de la que habla Jauss. La obra literaria provoca en el receptor respuestas y esas respuestas pasan por la aceptación, el rechazo, el examen, el juicio de valores. Cuando la obra literaria pierde esa capacidad de provocar, de transmitir valores, queda convertida en mero objeto estético sin significación. De ahí la sarcástica alusión de Jauss: cuando una obra se convierte en un clásico canónico, en



un objeto estético intocable, no provoca en el lector ninguna respuesta, ninguna inquietud, ni le lleva a plantearse, tras su lectura, ninguna duda ni análisis de sus pensamientos y emociones. Es decir que la actitud del lector devoto de los clásicos, según esta visión se diferenciaría bien poco de los lectores de literatura rosa. (2013, pp. 37-38).

Hemos citado extensamente el artículo de Rodríguez Gutiérrez y Gutiérrez Sebastián pues nos permite poner de relieve la importancia primordial del aprendizaje significativo y participativo, como unidad de cognición y afectividad, en la educación en valores cuando se estudia la literatura.

Hasta en libros y tesis se observan las series de actividades que presuponen que con leer o escuchar un texto, o hablar un poco sobre él, como si fuera mágico, ya se reforzó o incluso se formó un valor o un conjunto de valores, lo que se apoya con retahílas de cifras, al margen de los contextos de vida en la familia, la comunidad y la escuela, que son, en definitiva, lo determinante.

El texto nos alerta o nos salva de los contextos desfavorables cuando lo hacemos nuestro y meditamos sobre nosotros mismos, incitados por él, de manera intensa y no como idea pasajera. Por eso es tan débil la influencia de la fábula en la educación ética, pues salvo excepciones en que se apela al ridículo u otro efecto como la desfamiliarización en que Augusto Monterroso (1921-2003) se reveló como un maestro, sus moralejas, que actúan sobre lo cognitivo, nos dejan impasibles o a lo sumo nos divierten.

¿Cómo alcanzar ese aprendizaje significativo, en que el alumno participe con mente y corazón?

Las respuestas pueden ser múltiples y dependen del contexto de cada quien, a mi entender son posibles vías para llegar a ese ideal pedagógico:

- Proponer a la consideración de niños y jóvenes vidas heroicas, no solo en aventuras combativas contra fuerzas reaccionarias y negadoras de valores humanistas, como las narradas en la popular novela *El Tábaro* (1897), de la irlandesa Ethel Voynich (1864-1960), sino también en los terrenos de la ciencia, el deporte, el arte, la realidad cotidiana. La profunda identificación con heroínas y héroes ejemplares y el rechazo a los antihéroes, es clave en la educación en valores. Recuerdo siempre cuánto me conmovió en mi niñez el relato de Herminio Almendros (1898-1974) sobre la genial científica polaca María Sklodowska Curie (1867-1934), que unió a su preclara inteligencia una indómita voluntad para investigar y para afrontar prejuicios. O la viva simpatía hacia Jean Valjean, hombre que se redimió a sí mismo en una sociedad hecha más para inducir al mal que al bien y el desprecio por los Thénardier, encarnación de la marginalidad avara, cruel y falta de escrúpulos, ensañados en la angelical Cosette, de *Los miserables* (1862), de Víctor Hugo, que leí como enfebrecido a los quince años en aquellos memorables cinco tomos de Ediciones Huracán.
- Presentar obras o fragmentos de obras que planteen dilemas éticos, con frecuencia complicados, que demandan tomas de posición difíciles para los

personajes y generan una bullente actividad cognitivo-emocional en el lector, en especial en el adolescente, por naturaleza apasionado en sus elecciones éticas. La muy leída novela *El día que me quieras* (2001), del reconocido narrador cubano contemporáneo Julio M. Llanes (1948), junto a otros méritos de diverso carácter, presenta un interés muy especial por las encrucijadas éticas en que se ven envueltos sus personajes en la edad de la adolescencia. Así Ana Sol, excelente estudiante de un Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas, prefiere al fin como pareja a Yoel, muchacho proveniente de una escuela especial para jóvenes con problemas de conducta, y no al aparentemente intachable Yandier, condiscípulo suyo; decisión tomada por motivos de mucho peso, que pueden arrastrarla a incomprendimientos diversos.

- No escamotear las complejidades de los personajes que se transforman y maduran en el curso de la acción narrativa y devienen modelos convincentes de un camino vital en que junto a errores se van consolidando valores en un camino en que pueden ocurrir avances y retrocesos; aflorar dudas y temores. Son ideales para hallar uno su propio rumbo y reafirmarse en sus principios. Aquí pueden encontrarse clásicos como *Las aventuras de Huckleberry Finn* (1884), de Mark Twain (1835-1910); *La Isla del Tesoro* (1883), de Robert Louis Stevenson (1850-1894) o *Mis universidades* (1923), de Máximo Gorki (1868-1936).
- Reforzar los valores de la responsabilidad ambiental de la que estamos tan urgidos, mediante el despertar de emociones y no solo de conocimientos, acerca de plantas, animales, tierra, mar y cielo. Me viene ahora a la mente el bellissimo texto “La balada del álamo carolina”, del escritor y revolucionario argentino Haroldo Conti (1925-1976), quien fuera secuestrado y asesinado por la dictadura militar que asoló su país. Busco el libro y descubro una nota marginal mía, fechada en junio de 1986: “El primer cuento se escribió para leerlo cada cierto tiempo y enseñarlo a uno a amar la vida”. Sus primeras palabras son como un imán: “Uno piensa que los días de un árbol son todos iguales. Sobre todo si es un árbol viejo. No. Un día de un viejo árbol es un día del mundo”.<sup>7</sup> O un poema inolvidable, como el siguiente del gran Rafael Alberti (1902-1999):

### Han descuajado un árbol

Han descuajado un árbol. Esta misma mañana,  
el viento aún, el sol, todos los pájaros  
lo acariciaban buenamente. Era  
dichoso y joven, cándido y erguido,  
con una clara vocación de cielo  
con un alto porvenir de estrellas.  
Hoy, a la tarde, yace como un niño  
desenterrado de su cuna, rotas  
las dulces piernas, la cabeza hundida,  
desparramado por la tierra y triste,  
todo deshecho en hojas,

<sup>7</sup> En *La balada del álamo carolina*. Casa de las Américas, Colección La Honda, La Habana, 1978, p. 9.

en llanto verde todavía, en llanto.  
Esta noche saldré —cuando ya nadie  
pueda mirarlo, cuando ya esté solo—  
a cerrarle los ojos y a cantarle  
esa misma canción que esta mañana  
en su pasar le susurraba el viento. (1976, pp. 373-374).

Quizás se haya notado que varios de mis ejemplos no suelen figurar en programas y libros de texto, por encontrarse en la periferia del canon. Ello nos lleva a pensar en la necesidad de diversificar los materiales de lectura, ofrecer opciones más allá de los consabidos clásicos y flexibilizar los currículos.

## CONCLUSIONES

Los problemas del contenido, como categoría de la didáctica, en relación con el canon literario y con la teoría y práctica curriculares plantean permanentes desafíos a quienes debemos tomar decisiones sobre qué estudiar en los programas de literatura, tanto en la escuela media como en la universidad.

El disponer de amplia información, el dejar de lado dogmatismos y prejuicios y el discutir colectivamente para llegar a consensos acordes con los objetivos de la educación cubana y con las políticas de diversidad cultural defendidas por humanismo contemporáneo, son puntos de partida que deberían ser tomados muy en cuenta.

El aprovechamiento de la literatura para reflexionar acerca de candentes problemas sociopolíticos de nuestro tiempo es un quehacer lícito y muy necesario cuando se libra una intensa batalla ideológica en el terreno de la cultura a la que no podemos estar ajenos. Tal reflexión será productiva y espiritualmente enriquecedora en la medida en que se respete la naturaleza estética de lo literario y se active un debate crítico, emancipador, que implique profundamente a la persona y no induzca a la memorización de clichés superficiales.

Las propuestas de actuación incluidas en la ponencia pudieran ayudar en tal sentido, adecuadamente contextualizadas y aplicadas con óptica creativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Rafael. (1976). *Poesía*. (Selección y prólogo de Mirta Aguirre). La Habana: Arte y Literatura.
- Bloom, Harold. (2005). *El canon occidental: La escuela y los libros de todas las épocas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. (1990). "El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método". *Criterios*, no. 25-28, enero 1989-diciembre, 20-42.
- Conti, Haroldo. (1978). *La balada del álamo carolina*. La Habana: Casa de las Américas, Colección La Honda.

- Dussel, Enrique. (2022). "Europa, modernidad y eurocentrismo". Biblioteca Virtual del Centro Teórico-Cultural Criterios. Vol. I, no. 867.
- Feijóo, Samuel. (1963). La décima culta en Cuba. Santa Clara: Dirección de Publicaciones, Universidad Central de Las Villas.
- Fornet, Ambrosio. (2008). "Creadores y parásitos: Elogio de la rutina": El otro y sus signos, Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Gramsci, Antonio. (1986). Cuadernos de la cárcel. (Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana), México D. F.: Ediciones Era.
- Herrera, Ramón Luis. (2022). Claves y desafíos de la educación literaria. (Manuscrito inédito).
- Martínez Villena, Rubén. (2008). La pupila insomne. La Habana: Abril.
- Marx, Karl, Engels, Friedrich. (2021). Manifiesto Comunista. [www.elejandria.com](http://www.elejandria.com)
- Markiewicz, Henryk. (2010). "Sobre los cánones de la literatura". Los estudios literarios: conceptos, problemas, dilemas. La Habana: Centro teórico-Cultural Criterios, 281-318.
- Rodríguez Gutiérrez, Borja, Gutiérrez Sebastián, Raquel. (2013). "Literatura y educación en valores. El problema de la utilización de la obra de la obra literaria como instrumento". Revista de Didácticas Específicas, Universidad Autónoma de Madrid, no. 8, 30-44.

## LA E-ORIENTACIÓN Y SU INSTRUMENTACIÓN DESDE LA PSICOPEDAGOGÍA

### *THE E-ORIENTATION AND ITS INSTRUMENTATION FROM THE PSYCHOPEDAGOGY*

Reinier Crespo Cancio. Profesor Asistente. Máster en Ciencias Pedagógica.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[rccancio@uniss.edu.cu](mailto:rccancio@uniss.edu.cu)

David Lorenzo Santamaría Cuesta. Profesor Titular. Doctor en Ciencias  
Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[dcuesta@uniss.edu.cu](mailto:dcuesta@uniss.edu.cu)

Isdarey Hernández González. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[ihgonzalez@uniss.edu.cu](mailto:ihgonzalez@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

La OPVP desde la tecnología educativa (e-orientación) se fundamenta desde el punto de vista filosóficos, sociológicos, pedagógico y psicológico en la concepción dialéctica materialista. Mediante la aplicación de este método de investigación se construyen los principios, ideas y requerimientos para lograr la e-orientación hacia la profesión pedagógica.

**Palabras clave:** orientación profesional vocacional pedagógica (OPVP), tecnología educativa, e-orientación.

### ABSTRACT

The OPVP from the educational technology (e-orientation) it lays the foundations of from the philosophical, sociological, pedagogic and psychological viewpoint in the dialectic materialistic conception. By means of the application of this method of investigation build the principles, think up and requests to achieve the e-orientation towards the pedagogic profession.

**Keywords:** Pedagogical Vocational Professional Guidance (PVPG), educational technology, e-orientation.

### INTRODUCCIÓN

El siglo XXI está marcado por escenarios complejos en el orden económico, político, social que tiene como base una pandemia que deteriora de la calidad de vida del ser humano, surgen nuevos temores, ansiedades, inseguridades; que son acompañadas de limitaciones en la forma de establecer las relaciones de ayuda, sobre todo, las psicopedagógicas relacionadas con la toma de decisión

profesional, por tanto, es necesario cambiar la configuración de hacer orientación profesional.

Ciertamente, constituye un reto para los psicopedagogos dar respuesta a las exigencias del proceso de orientación profesional, a partir del desarrollo acelerado de la tecnología en los procesos sustantivos de las instituciones educativas, y lograr, además, el desarrollo pleno de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. De este modo, se es consecuente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible refrendados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se establece la necesidad de asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Es esta misma dirección, investigaciones científicas internacionales, nacionales y locales aportan fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación profesional, la orientación profesional vocacional, la orientación profesional vocacional pedagógica y la orientación profesional pedagógica. Están dirigidos en su mayoría al rol de los estudiantes, el grupo, los profesores, directivos y la familia. No obstante, es limitado el tratamiento al rol del psicopedagogo como orientador profesional; de igual manera ha sido escaso el tratamiento dado al empleo de la tecnología educativa para establecer relaciones de ayuda. Como resultado de la inconsistencia de los modelos, enfoques y teorías de la intervención psicopedagógica.

De esta manera, se proponer una concepción de OPVP desde la tecnología educativa dirigido al perfeccionamiento de la labor del psicopedagogo, sustentada en el materialismo dialéctico y en la escuela histórico cultural.

La investigación se desarrolla a partir de las exigencias del enfoque dialéctico materialista, bajo esta concepción se aplicaron diversos métodos, tanto del nivel teórico, empírico como estadístico; así como un camino metodológico predominantemente cualitativo.

Los métodos del nivel teórico posibilitaron la fundamentación de la tesis en relación con el sistema de conceptos que se expresa en la misma, la interpretación de los resultados empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. Entre ellos se destacan:

El analítico-sintético: exploró la determinación de las partes en el estudio sobre el perfeccionamiento de la OPVP desde la tecnología educativa en las distintas etapas en el cumplimiento de las tareas.

El inductivo-deductivo: permitió el procesamiento de la información empírica, el establecimiento de generalizaciones y la valoración del estado inicial en que se expresa de la concepción de OPVP desde la tecnología educativa y el estado final después de la aplicación parcial de la concepción.

El histórico-lógico: facilitó la profundización en el comportamiento de la OPVP

desde la tecnología educativa en correspondencia con el marco histórico concreto en que se ha desarrollado el mismo, así como comprender su esencia a partir del análisis de las relaciones causales y las leyes generales de su funcionamiento.

La modelación: admitió elaborar la concepción de OPVP desde la tecnología educativa, a partir de su representación con los rasgos distintivos y relaciones fundamentales.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los orientadores requieren una formación universitaria básica en psicología, psicopedagogía y pedagogía (ciencias de la educación, con especialización psicopedagógica) que brinda los recursos profesionales necesarios para el descubrimiento de la vocación, motivaciones e intereses que puede determinar en parte su futuro profesional. Además, puede orientar a los estudiantes, la familia y miembros de la comunidad educativa y asesorar a profesores y directivos, a partir de su capacidad de adecuar y combinar los intereses con sus aptitudes.

En los estudios Montesinos (1999) se encuentran algunos referentes que ayudan a comprender la actuación del psicopedagogo como terapeuta, colaborador y asesor, y analiza en cada uno de ellos las características de sus intervenciones.

Sobre los conocimientos profesionales deseables del psicopedagogo, puntualiza la existencia tanto de lo psicológicos como de lo pedagógicos, además insiste en la necesidad de integrarlos, sobre todo, para mejorar la calidad de la educación.

Alude que el psicopedagogo se convierte en dinamizador cuando el grupo de educadores, libre, progresivo, se arriesga y trabaja fuera de la propia institución en lucha por la transformación política, social, necesaria y en paralelo mejora la educación. (Montesinos, 1999)

No obstante, se considera que tanto los conocimientos como el carácter dinamizador del orientador va más allá. En el primero, debe estar fundamentado desde las Ciencias de la Educación y la interdisciplinariedad de la psicopedagogía. En el segundo, es un catalizador del cambio educativo en el sentido más amplio, vela por la eficiencia y calidad del proceso pedagógico.

Por otra parte, otro análisis merece el hecho que una intervención profesionalizada, supone lograr habilidades comunicativas, cualidades personales, dominar recursos técnicos (Calviño Valdés-Faully, 2000) que le permitan al orientador establecer relaciones de ayudas eficientes y optimizar el tiempo en las sesiones de trabajo.

Es importante hacer énfasis en que la asesoría del psicopedagogo para la OPVP juega un papel importante en la actualización constante de la información profesional, de los métodos, técnicas e instrumentos y de las vías de orientación, para lograr una intervención psicopedagógica eficiente.

Al respecto Calviño (2000) señala la necesidad de desarrollar referentes conceptuales y prácticos-instrumentales de intervención psicoterapéuticas de corta duración. El asunto es sobre todo tener un sistema más flexible y variados de recursos de intervenciones que permita al profesional no sólo una mayor capacidad de adecuación de las condiciones (de la situación, del paciente y de sí mismo), sino mayor capacidad de impacto productivo.

Se debe insistir en el hecho de que el educando debía ser pensado siempre como hombre en situación. La relación orientador-orientado se da en un espacio determinado; la situación es el espacio físico, temporal y simbólico; es un recurso técnico. (Calviño Valdés-Faully, 2000)

Se insiste que *en orientación la unidad de trabajo fundamental es la sesión*. (Calviño Valdés-Faully, 2000, p. 51). Igualmente, se precisan tres momentos del proceso: inicio, desempeño, cierre y entre ellos hay una distribución de tiempo y esfuerzo. Dentro de esta, nada sustituye al orientado, lo que allí puede suceder crece al amparo del dominio de la técnica, del saber hacer (Calviño Valdés-Faully, 2000)

*“La técnica no es para decirme cómo tengo que ser, la técnica es para que siendo como soy logre facilitar el sentido de la relación profesional de ayuda”*  
(Calviño Valdés-Faully, 2000, p. 135)

La orientación psicopedagógica en el área de la OPVP debe tener en cuenta tanto lo educativo como lo psicológico en las diferentes etapas del desarrollo. Por tanto, el trabajo puede tomar dos direcciones de realización: las actividades educativas y las sesiones trabajo, en correspondencia con las particularidades del caso y la estrategia de tratamiento concebida.

Es válido aclarar que el modelo por programa de las acciones psicopedagógicas no excluye la implicación de otros para perfeccionar la práctica de la orientación. En el modelo de orientación psicopedagógica convergen el resto de los modelos (Bisquerra, 2006). Es evidente, que bajo estos preceptos este tipo de orientación integra en si misma todas las áreas, sustentada en el carácter de sistema de la personalidad y la necesidad de que la intervención responda a esta y los múltiples factores que inciden su formación y desarrollo.

En el modelo de asesoría o consulta educativa que se defiende que el psicopedagogo es el asesor, y en el ejercicio de esta tarea lleva a cabo tres funciones: líder del cambio educativo, formador e investigador. El consultivo puede ayudar a los profesores de varios modos: como un amigo crítico, como un líder educativo.

En cambio, *“en el prácticum de psicopedagogía se persigue aprendizajes escasamente encaminados al desarrollo de una competencia orientadora concordante con las exigencias de los modelos de consulta y por programas.”*  
(Gómez, Campos, & Arias, 2016, p. 9)



*“El asesoramiento se configura como un proceso de construcción que implica más ‘trabajar con’ que ‘intervenir sobre’, y acarrea en última instancia, un replanteamiento de las actividades que han caracterizado el rol del orientador/a.” (Rivero & Santana, 2018, p. 42)*

Los criterios anteriores evidencian que es una realidad que el modo de actuación de los psicopedagogos en las instituciones educativas, es valorado como un catalizador del cambio educativo, que vela por el desarrollo integral de la personalidad de los educados, la asesoría constante a los profesores y directivo de la escuela en condiciones de igualdad profesional, así como la orientación a la familia y los miembros de la comunidad; las cuales deben ser perfeccionadas desde la ciencia a partir de la integración de los diferentes modelos y su aplicación en la práctica.

Por su parte, Rey C. (2020) menciona la importancia del orientador que dirige al joven que está por concluir sus estudios de bachillerato, aclarando que no es propiamente un docente. Este orientador tiene la misión de construir el individuo para favorecer a la nación. También señala como debilidad que en la orientación: falta claridad al definir las competencias del orientador en el campo educativo y en el ámbito de las carreras de pedagogía y psicología.

En este sentido, se llama la atención en la necesidad de la formación y desarrollo de competencias desde la academia en los diferentes modelos de la orientación. Sin lugar a dudas el desarrollo de habilidades eleva la calidad del proceso de orientación y como consecuencia el pedagógico.

De lo anterior se deduce que el rol del orientador se debe centrar en *“realizar estudios sobre las necesidades de los estudiantes, docentes y administrativos, estructurar e implantar programas preventivos y remediales a la problemática que afecte al estudiante, así como ayudar al estudiante a desarrollar destrezas para la toma de decisiones y el manejo de situaciones a nivel personal, escolar, familiar y social, proveer información educativa vocacional y ocupacional a los estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos y la sociedad, apoyar al estudiante a identificar las variables que influyen en su vida y las consecuencias que estos tienen en su desarrollo y comportamiento, colaborar en la participación, revisión, implantación y evolución de los currículos que llevan los estudiantes y de otros programas en que participen, ofrecer servicios de asesorías individuales y grupales, que para facilitar que el estudiante examine sus situaciones o problemas e identifique las estrategias adecuadas para solucionarlas.” (Verdugo, 2020, p. 6)*

*“La labor de los/as tutores/as y orientador/a y del resto de la comunidad educativa no se centra únicamente en intervenir cuando surgen problemas o se plantean conflictos, sino que además es esencial que asuma un fin preventivo.” (Educación, 2021, p. 3)*

*“El papel orientador exige una amplia formación cultural y conocimientos sólidos en psicopedagogía, así como de habilidades para el manejo de métodos y estrategias de intervención en torno al desarrollo humano; ante*

*todo es muy importante el dominio de los elementos de la comunicación como categoría fundamental del desarrollo de la persona, en disposición de interrelación dialógica y teniendo en cuenta que, así como cada persona es única, también cada relación comunicativa es irrepetible” (Jiménez, 2021, p. 95)*

En lo mencionado hasta el momento y especialmente Educación (2021) y Jiménez A. (2021), salta a la vista una reflexión importante que tiene que ver con la diferenciación de la orientación educativa que realiza el docente con la psicopedagógica que realiza el psicopedagogo. El primero, perfecciona su labor de orientación educativa desde la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y la clase como vía fundamental, con la actuación profesional del orientador con formación académica en orientación psicopedagógica.

Ciertamente, la orientación psicopedagógica y en particular la OPVP tiene sólidos fundamentos en los aportes de la psicología o la pedagogía, en las culturas que estudian a los seres humanos y a la sociedad de una forma directa e indirecta, lo que enriquece el nivel teórico general de las conceptualizaciones y compulsan a la obligatoria pedagogización de las ciencias, debido a las urgencias por delimitar y precisar la salida educativa de los resultados tan aparentemente lejanos de la pedagogía, como son la inteligencia artificial y las TIC (TIC), entre otras. Y a la vez condiciona la aparición de nuevos y más complejos problemas epistemológicos.

Desde la posición de Moreno M. (1986) se destacan tres tipos de relación entre informática y Psicología:

- a) la informática como disciplina instrumental para la investigación y aplicación psicológica.
- b) la psicología como disciplina instrumental para el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- c) la psicología y la informática como disciplinas que comparten una serie de intereses y objetivos. (Moreno M., 1986)

Desde hace años, psicólogos e informáticos se dedican a comprender y sistematizar, de forma interactiva, algunos de los procesos básicos inherentes a la conducta humana: memoria, percepción, atención, aprendizaje, lenguaje y razonamiento. Su intención más exigente es diseñar el sistema capaz de simular completamente el comportamiento humano inteligente. Los principales campos de la Inteligencia Artificial son sistemas expertos, sistemas de lenguaje natural, robótica. (Moreno M., 1986)

El estudio de estos sistemas permite comprender que se desarrollaron a partir de implementación de la inteligencia artificial en área de la psicología, la pedagogía, en la orientación vocacional y profesional.

En esta misma dirección a continuación se exponen algunos resultados de investigaciones que relacionan la orientación profesional vocacional desde la tecnología educativa.

Las principales aplicaciones y usos de dichas herramientas en este ámbito de actuación son las que se indican: recurso de evaluación, diagnóstico y autodiagnóstico; soporte para el asesoramiento, orientación y consulta; herramienta de información; medio de comunicación; instrumento de formación e investigación; apoyo para la gestión de procesos y acciones orientadoras. (Fernández & Sanz, 2000).

Así mismo los Centro de Recursos para la Orientación que puede adaptarse al de un web blog, tiene un valor significativo en la intervención psicopedagógica y en la socialización de buenas prácticas, proporciona información diversa (textual, audiovisual, gráfica) vinculada con la orientación; facilita la obtención de recursos y materiales útiles en la práctica orientadora (programas y aplicaciones multimedia, utilidades informáticas, artículos, documentos, enlaces); posibilita la realización de aprendizajes online a través de cursos, jornadas, seminarios (Fernández & Sanz, 2000).

Es conveniente detenerse un momento a fin de señalar que en los criterios expuestos por Fernández & Sanz (2000) tienen un valor innegable como se reflejó. Sin embargo, a partir del análisis minucioso de su obra es criterio del autor que se aprecian limitaciones en cuanto a las pautas metodológicas que permitan establecer cuando se emplea la tecnología como recurso y como herramienta en la orientación psicopedagógica en general y en la OPVP específicamente. Pero se pudo inferir, que como regularidad usa el término recursos cuando esta en función del orientador y el de herramienta cuando ayuda al orientado.

En esta misma dirección, Pantoja (2002) expresa los fundamentos que sustentan el modelo tecnológico de intervención psicopedagógica(MT): la acción orientadora deberá adecuarse al marco de competencias que exige la sistema información; sólo se activa si funciona a través de uno o más modelos; los recursos tecnológicos tienen un diseño basado en una determinada posición psicopedagógica, por lo que habrán de ser analizados y estudiados previamente por el orientador y por el equipo que llevará a cabo la intervención orientadora; ni la figura ni las funciones del orientador quedan debilitadas en el MT, sino que sufren una reconversión; el orientador tiene un papel de técnico o especialista conocedor y dominador de las TIC, de forma más concreta de aquellos desarrollos diseñados o adaptados a la orientación. Es un agente de cambio socioeducativo.

De acuerdo con lo anterior, solo se debe señalar, que si bien es cierto que la implementación de las TIC en el proceso de OPVP trae consigo transformaciones en la forma de concebirla e implementarla por el orientador. Su rol va mucho más allá de dominar la tecnología; y es que no debe perderse de vista que su objetivo fundamental es establecer una relación de ayuda especializada, científica, sustentada en los principios de la intervención psicopedagógica, de la prevención, desarrollo e intervención social, del uso y acceso a la tecnología; esto implica,

tomar las TIC como soporte, recurso, medio y herramienta en el proceso de OPVP. *“Los roles más significativos son: consultor, mediador, asesor, coordinador”* (Pantoja, 2002, p. 204)

Ya casi al finalizar su estudio Pantoja (2002) propone un resumen de los principales rasgos que caracterizan el MT:

- *Sitúa la orientación en un escenario más amplio que el contexto donde se ubica, proyectándose en toda su extensión a todos los sectores: alumnos, familias, profesionales de la orientación y tutores.*
- *Facilita el intercambio de toda clase de información entre los implicados en el acto orientador.*
- *Confiere autonomía a los implicados.*
- *Permite un gran número de posibilidades de desarrollo de la acción orientadora.*
- *Se puede integrar en otros modelos y en el currículum de orientación.* (Pantoja, 2002, p. 204)

Se coincide con los criterios expresados por la autora. Sin embargo, se deduce la idea que el orientador no debe ser sustituido por la tecnología. De igual modo, no debe solo centrarse en dominar la tecnología para establecer la relación de ayuda, sino que la debe tomar como soporte, recurso, medio y herramienta según las particularidades de la SSD.

Desde los sustentos del MT se puede comprender como en algunos foros de Internet se emplea orientación telemática o teleorientación, y al que nosotros denominaremos e-orientación. En el mismo se pone de manifiesto el dominio de la electrónica y de lo digital en el procesamiento y gestión de la información y del conocimiento a través de la Red. (Campoy & Pantoja, 2002)

En este sentido, cobra forma la sociedad de la información –en la actualidad todavía sin concretar– y se produzcan importantes cambios en la orientación y la intervención psicopedagógica para acomodarla a las nuevas demandas que le irán surgiendo. Los procesos digitales ocupan de lleno procesos educativos tales como la tutoría y la orientación de los alumnos, al ofrecer la iniciativa e-learning. El nuevo escenario sitúa a la OPVP en sus distintas modalidades en una dinámica de innovación y cambio tales que facilitarán la redefinición del modelo de escuela y del papel de la misma. No se debe perder de vista que *“La e-orientación puede fortalecer los procesos de integración social y mejorar la calidad de la adaptación.”* (Campoy & Pantoja, 2002, p. 38)

Sin embargo, es necesario reflexionar en que para algunos autores como Bisquerra & Filella (2003) el MT deja de tener valor y *“lo consideramos como un recurso para la orientación que se puede aplicar en cualquier modelo (clínico, programas y consulta) y en cualquiera de las áreas”* (Bisquerra & Filella, 2003, p. 16). Estos propios autores señalan que donde más se ha utilizado es en la información y orientación académica y profesional. Además que se ha pasado de utilizar el ordenador para la corrección automatizada de pruebas y cuestionarios a desarrollar sistemas interactivos que se convierten en verdaderos programas

comprensivos donde el sujeto puede interactuar con ellos. (Bisquerra & Filella, 2003)

También, Bisquerra & Filella (2003) aluden que son muchas las ventajas que aportan estos recursos tecnológicos a la orientación profesional, especialmente al área informativa por: su carácter motivacional al despertar emociones; la incorporación de nuevas tecnologías de telecomunicaciones (teleconferencia, videotexto, hipertexto, videodisco, sistemas de entrevistas por ordenador, etc.); además de los medios audiovisuales por todos conocidos (vídeo, televisión, proyector de diapositivas y transparencias, cassette, etc.); llegan a más personas, es una estrategia metodológica que, superando las barreras del espacio, potencia los aprendizajes compartidos de manera que un mismo programa se puede seguir por un grupo de personas situadas en diferentes lugares pero que tienen las mismas necesidades de orientación.

Desde estos criterios, resultan positivas las valoraciones realizadas por Bisquerra & Filella (2003) sobre los recursos tecnológicos y sus ventajas, con respecto a los tradicionalmente usados. Ahora bien, solo se centran en estos, desconociendo las herramientas, los medios, los soportes en los cuales se pueden expresar y concretarse. Por tanto, se plantea que un recurso puede ser contendiente de varias herramientas en manos de los estudiantes, puede usar la e-orientación como vía para desarrollar la intervención psicopedagógica en la OPVP, además, de integrar varios modelos de orientación, revelar el contenido y los puntos de reflexión dentro de las sesiones de trabajo. Dentro de los recursos tecnológicos que en la actualidad tiene mayor impacto en la e-orientación es la internet y sus múltiples posibilidades Bisquerra & Filella (2003), (Malik & Sánchez, 2003)

En un estudio sobre el uso de los actuales recursos y servicios basados en Internet, se distinguen dos tipologías: sitios web integrados dentro de una organización (integrated web sites) y sitios independientes de la red o espacios específicos (independent web sites), y dentro de ambos tipos existen diferencia, sitios web basados en recursos (resource-based sites) o centrados en las necesidades de los usuarios (need-based sites). (Malik & Sánchez, 2003)

Más adelante, Malik & Sánchez (2003) agrega principales ámbitos de aplicación de la videoconferencia en la orientación: comunicación, información, formación, entrevistas de selección y asesoramiento/orientación individual y grupal (el menos empleado hasta el momento, y donde más violaciones desde el punto de vista ético se pueden apreciar)

De lo anterior es necesario señalar que la visita a estos sitios web por el orientado parte del trabajo directo con el orientador y del diagnóstico de sus necesidades, en correspondencia con el principio de acceso y uso de la tecnología educativa. Esta última como soporte de la e-orientación, puede hacer uso web-cam o cámara web, que se puede llevar a cabo una comunicación personal a distancia, sin perder la riqueza del lenguaje corporal y gestual (depende la calidad de la transmisión). De igual modo, la videoconferencia tiene el valor de permitir la comunicación visual entre diferentes personas, favoreciendo el intercambio de emociones que otros medios (teléfono, web, e-mail, chat) no pueden transmitir.

Conviene detenerse a fin de asumir nuestra posición respecto a la existencia o no de un modelo tecnológico de intervención psicopedagógica. En la investigación que se realiza se asume como un recurso, herramienta, medio y soporte, que permite integrar varios modelos desde la tecnología educativa. Aunque se reconoce como elementos distintivos los antes mencionados por Pantoja (2002), (Campoy & Pantoja, 2002) sobre el MT.

*“Consideramos que la tecnología es un medio que puede integrarse o no dentro de los otros modelos de intervención, y que en cualquier caso es un apoyo innegable en muchas de las tareas a las que nos enfrentamos” (Malik & Sánchez, 2003, p. 99)*

Como se evidencia, en los estudios realizados por Malik & Sánchez, (2003) se emplean indistintamente los términos medios y recursos. Algo que debe tener su aclaración desde lo teórico y metodológico.

Lo anterior deja claro lo complejo del tema de la consideración de TIC como recurso o como modelo y tomar una posición al respecto. Es este sentido se plantea, que sin lugar a dudas se está estructurando un modelo tecnológico de la intervención psicopedagógica y que encuentra en su expresión en la práctica orientadora a través de los recursos, herramientas, medios y soportes tecnológicos desde la integración de otros modelos debidamente fundamentados en los programas de orientación en los que se insertan.

La tecnología es vista como un recurso, el cual sirve de asiento para los otros modelos de la orientación. (Lirola, 2020, p. 15). Esto contradice al modelo tecnológico. En ambos casos se resalta la importancia de las nuevas tecnologías como elemento clave para llevar a cabo el proceso de orientación. Nueva tendencia en la orientación, de cara al futuro, son las siguientes: la autoorientación, el teletrabajo, la formación continua y adaptación a nuevos puestos de trabajo, las nuevas formas de acceso al mundo del empleo, las relaciones personales.

La orientación digital surge al amparo de la iniciativa e-learning y se enmarca dentro del modelo tecnológico de orientación e intervención psicopedagógica. La e-orientación “se engloban el conjunto de iniciativas que persiguen explotar las posibilidades de la Orientación dentro del espacio electrónico promovido por las redes telemáticas, con un predominio del procesamiento digital de la información y del conocimiento”. La e-orientación ha de diseñar nuevos procesos de orientación y tutoría adaptados a la realidad de los centros, de forma que sea posible trabajar e investigar tanto dentro como fuera de ellos. (Laguna, Martínez, Duarte, Vasconcelos, & Asencio, 2008)

Estas aplicaciones telemáticas se están desarrollando en dos vertientes: por un lado, las que se dirigen a estudiantes y se desarrollan desde los centros educativos, y, por otro lado, las que van destinadas principalmente a demandantes de empleo y profesionales.

En efecto este amplio estudio realizado por Laguna, Martínez, Duarte, Vasconcelos, & Asencio (2008) y asumido por Lirola (2020) en algunos puntos apuntan a la necesidad de crear recursos de orientación dirigidos a profesionales del ramo, no sólo utilizan programas creados específicamente para el ámbito esta, sino que también están experimentando con recursos tecnológicos y diseñando materiales propios. De igual modo, se concuerda con las potencialidades y limitaciones enunciadas, ideas que refuerza la importancia de mantener el contacto cara a cara y las sesiones de orientación en las instituciones educativa. Pero se aprecia la existe una delimitación conceptual y metodológica de cuándo se emplean las TIC como recurso, soporte, herramienta y medio del proceso de orientación en general y en la OPVP en particular.

Con relación al uso de las TIC en la orientación Fernández, Sanz, & Rey (2010) refiere que como recurso, pueden ser utilizados por el agente en la relación de ayuda establecida con un sujeto o remitiendo a éste a una herramienta concreta para ser usada por su cuenta, mientras que, por otro, pueden ser desarrollados como medio. Los orientadores pueden realizar de estas herramientas como recurso (dentro de su relación directa con el sujeto), como medio (comunicándose con el destinatario a través de una herramienta concreta) y para el desarrollo de materiales de orientación basados en las mismas (Fernández, Sanz, & Rey, 2010)

Si bien se puede afirmar que como medio las TIC favorece la comunicación y la comprensión del mensajes dentro de sesión de trabajo de OPVP y en correspondencia con los métodos de orientación seleccionado. Ahora bien, sobre la luz ofrecida por Fernández, Sanz, & Rey (2010) es posible comprender que resulta compleja la delimitación desde lo teórico y lo metodológico de cuando se usa en la orientación las TIC como recurso, herramienta y medio. Es este sentido, se considera que en un recurso tecnológico en la OPVP el orientador puede integrar varias herramientas que pone a disposición del orientado para que este lo realice fuera de la sesión de trabajo; igual cantidad de medios, en correspondencia con el método de orientación emplado y los objetidos de la sesión de trabajo de OPVP, todo concebido desde un programa de orientación.

La e-orientación aporta al orientador una arquitectura web fundamentada en bases de datos interrelacionada; un sistema de entradas múltiple para el mantenimiento de información actualizada; la selección adecuada de la información relevante; una fácil navegabilidad; un equipo de orientadores especializados en contenidos sociolaborales y con una alta competencia en el manejo de herramientas internet que actualice la información (competencia que se añade a las propias del Orientador); herramientas integradas: correo electrónico, videoconferencia IP, mensajería instantánea, boletines, servicios personalizados bajo demanda, foros... (servicios dinámicos, no estáticos) (Leiva, 2010).

Como se evidencia la e-orientación ocurre totalmente en el campo virtual en diversos recursos, heramientas y medios que se expresan en diferetes soportes. Sin embargo, se insiste en la necesidad de mantener el contacto cara a cara con el orientado, en correspondencia con las particularidades de la ZDP y la SSD.

El uso de los recursos, medios, herramientas y soportes tecnológicos posibilita el acceso a un mayor público, en lugares más distantes, hacia áreas de conocimiento diversas. Algunos autores insisten en resaltar los beneficios de los recursos tecnológicos en la orientación profesional, que creemos que tienen igual valor para OPVP:

“Fuente de información y recursos; acceso, almacenamiento, tratamiento y difusión de grandes cantidades de información; medio de comunicación y colaboración interpersonal en cualquier momento y lugar, lo que supone la ruptura de barreras espacio-temporales; nuevos entornos de orientación: a distancia, e-orientación; instrumentos de gestión y administración; soportes específicos de asesoramiento; mejora del funcionamiento y calidad de los procesos servicios orientadores; mayor motivación de los destinatarios de las acciones asesoras y clientes del servicio; satisfacción de las nuevas necesidades de las personas; recurso de evaluación, diagnóstico y autodiagnóstico; soporte para el asesoramiento, orientación y consulta; herramienta de información; medio de comunicación, instrumento de formación e investigación; apoyo para la gestión de procesos y acciones orientadoras.” (Fernández & Murias, 2012, p. 3)

Desde el punto de vista de Oliva & Coronado (2015) las TIC se utilizan con mayor frecuencia para llevar a cabo las siguientes tareas: búsqueda de información o materiales en internet, orientar profesional o vocacionalmente al alumnado, contactar con las instituciones para la obtención de información, difundir trabajos, información o recursos entre los compañeros/as y para llevar a cabo el seguimiento de los distintos programas institucionales. Los recursos TIC que más utilizan son los programas básicos como Microsoft Word, Excel o Access, plataformas educativas y páginas webs de orientación, Internet, correo electrónico, las presentaciones multimedia y las redes sociales. Se observan limitaciones en el uso que hacen los profesionales de la orientación de ellas es menor cuando éstas tienen un mayor carácter interactivo.

De lo anterior se puede dilucidar, que aún los orientadores están carecen de fundamentos teóricos y metodológicos para la integración de la TIC al proceso de OPVP, por lo que se requiere de asesoría, la creación de recursos y herramientas específicas para la orientación, creación de comunidades virtuales o redes profesionales para la orientación que se relacionen con la utilización de las TIC.

Por otra parte, para García, Gutiérrez, & Menéndez (2015) la e-orientación es una metodología de orientación online que tiene por objetivo ayudar a los alumnos a diseñar su proyecto vital y profesional. Se fundamenta en cuatro teorías psicopedagógicas, a saber: construcción del conocimiento, personalización del aprendizaje, autorregulación y estilos de aprendizaje. Fomenta el aprendizaje personalizado, adaptándose en a las necesidades y preferencias del usuario gracias a la flexibilidad de su diseño. La metodología facilita que el usuario construya el conocimiento partiendo de su experiencia, integrando los nuevos conocimientos con los previos de los que ya disponían y fomentando que les otorguen a éstos una significación personal.



De esta manera, se debe insistir en la necesidad de no abandonar los tratamientos psicopedagógicos tradicionales, donde el contacto, la relación de ayuda, las reglas de la comunicación en orientación, las cualidades del orientador le dan la seguridad, el confort, la importancia al proceso que se está iniciando. De igual modo, es el orientado el que le hace saber al orientador el momento en que el proceso puede pasar a la e-orientación, por la evolución en la satisfacción de las necesidades, por las circunstancias contextuales del caso, por el factor tiempo, por el nivel de desarrollo de habilidades en el uso de las TAC por el orientado y el orientador. También por las potencialidades de ambos para solventar las limitaciones arrojadas en el diagnóstico de la SSD y la ZDP.

Como se puede advertir, el servicio de e-orientación está articulado a través de diferentes portales que recogen la información de las actuaciones de asesoramiento ofertadas, así como proporciona orientación online en mucho de los servicios.

*“Hablamos de e-orientación cuando esta se desarrolla y gestiona a través de entornos virtuales de aprendizaje, esta modalidad no es excluyente con otros tipos de orientación como la tutoría académica o la mentorización.” (Ramos, 2016, p. 68)*

Al respecto es necesario significar que la e-orientación no se debe encerrar solo a la tutoría y a la asesoría únicamente, sino que se debe considerar como una vía más de OPVP, que toma como recurso, herramienta, medio y soporte la tecnología educativa para establecer las relaciones de ayuda con el estudiante, la familia y miembros de la comunidad, por tanto, se extiende fuera de los marcos de la institución educativa, rompe los marcos del tiempo y espacio de modo que la apoyo especializada llega a todos, lo que reafirma sus principio preventivo, de desarrollo e intervención social y de la intervención psicopedagógica.

Bernardo, et al. (2017) postula la pertinencia de la creación e implementación del “Proyecto E- Orientación: diseñando mi proyecto vital a través de la red”. Además señalan, que los resultados obtenidos corroboran la existencia de estos cambios en los procesos de autorregulación pudiendo observar diferencias importantes entre los alumnos que han recibido orientación y el resto; favorece los procesos de reflexión en los estudiantes en lo referente a su proyecto vital y profesional, así como dotarlos de las competencias necesarias para una toma de decisiones más informada y analítica; y finalmente, la influencia que pueden tener las variables predictoras en los procesos de toma de decisiones relacionados con el ámbito académico-profesional.

Estos aportes permiten reflexionar en lo oportuno y pertinente de un proyecto que potencie sus elementos centrales: los procesos de autorregulación, de conocimiento propio y del entorno, de reflexión y de los itinerarios académicos-profesionales, con el fin de ofrecer a los estudiantes una herramienta que les ayude diseñar su futuro en la profesión pedagógica.

En efecto, se debe insistir y agregar, además, que la SSD de cada uno de los estudiantes es diferente, incluyendo las influencias externas y factor que inciden

en la OPVP, como las TIC y las TAC. También el enfoque personalógico en la orientación profesional, permite plantear que estas deben responder a las necesidades, actitudes, intenciones e intereses profesionales del orientado. Por lo que el diagnóstico es fundamental para determinar el momento y recurso más oportuno.

En los estudios realizado por Sánchez, Romero, & Hernández (2017) se concluye que estos alumnos no comparten los rasgos que se esperan de un nativo digital: producir, difundir y consumir cultura a través de Internet. Aunque esta investigación arroja estos resultados podemos decir que el desarrollo acelerado que ha tenido la TIC en Cuba en el 2021 ya estos obstaculos han sido superado en su mayoría.

Así mismo, la utilización de las plataformas como herramientas que facilitan el autoconocimiento de los orientados. Como recurso, apoya el trabajo del orientador, evitando posibles errores en la tabulación e interpretación de los datos, además de la posibilidad de centrarse más en la intervención psicopedagógica en la OPVP. Lo que supone, la necesaria formación profesional de los psicopedagogos para el empleo de la TIC en la orientación.

Otro avance de las TIC en el área de la orientación vocacional, señala el diseño en el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles que permita realizar un test de orientación vocacional a estudiantes del último año del nivel secundario. La aplicación tiene como finalidad servir como un instrumento para que el alumno tenga una orientación de cuáles son sus áreas ocupacionales de preferencia a la hora de optar por una carrera y proveerle información sobre las carreras. La aplicación móvil "Orienta tu futuro" no requiere conexión a internet para realizar el test de orientación vocacional, ni para acceder a la información sobre carreras, servicios, becas (Segura, 2019)

Ciertamente, la incorporación de aplicaciones móviles constituyen un nuevo soporte para desarrollar la OPVP. En la gran mayoría de los teléfonos inteligentes, sus funciones no sólo se limitan a llamar o enviar y recibir mensajes de texto, sino también permite navegar por internet, sacar fotos y almacenarlas, escuchar música y ver videos, por tanto, pueden considerarse como un recurso importante en manos del orientador para gestionar la relación de ayuda , una herramienta para los estudiantes, la familia, docentes y miembros de la comunidad que favocere su auntoconocimiento, el autoconcepto, la autodeterminación profesional, además de brindar información sobre las opciones profesionales según los resultados de los test.

Es conveniente señalar, que Segura (2019) concibe la aplicación móvil "Orienta tu futuro" como una herramienta a disposición de los estudiantes. Sin embargo, no deja claro los procedimientos que debe emplear el orientador para su correcto uso.

En esta misma dirección, la aplicación móvil "Orientación vocacional" permite conocer las características de las carreras que se estudian en la Universidad Cenral Marta Abreu de Villa Clara. La aplicación se pueden encontrar varias

secciones: descripción detallada de los objetivos rectores de cada una de las carreras y facultad en la que se ubica, encuesta para recomendarle hacia qué ciencia se inclina, así como galería de imágenes de los principales eventos que se desarrollan en la universidad cada año. (Fuentes, García, & Sarabia, 2020)

De lo anterior se debe insistir, son herramientas en manos de los orientados, las familias y la comunidad, que ayudan en la gestión de la información profesional. Sin embargo, el psicopedagogo es el profesional que debe indicar en qué momento se debe usar, cómo y sobretodo asesorar sobre su uso en el proceso de enseñanza aprendizaje específicamente y en el pedagógico de manera general. Estas decisiones deben ser tomadas en correspondencia con la SSD.

Como afirma Lirola (2020) en un estudio teórico que aporta importantes puntos de necesaria referencia: las TIC ofrecen en orientación la posibilidad de realizar y poner en marcha acciones orientadoras online, favoreciendo aspectos como los que se enumeran a continuación:

1. Información tanto al alumnado como al profesorado a través de Internet: consulta de bases de datos, acceso a grandes fuentes de información.
2. Trabajo colaborativo e interacción con personas e instituciones para el intercambio de ideas e información a través de chats, foros, listas de distribución, boletines de noticias, blogs, etc.
3. Recursos interactivos para la realización de procesos de orientación a distancia: chat, correo electrónico, videoconferencia, sistemas de entrevistas por ordenador, etc.
4. Diseño de materiales educativos digitales a través de procesadores de textos, editores de páginas web, imágenes, audio, video, etc.
5. Procesamiento de la información, y gestión y administración del servicio de Orientación: procesadores de texto, hoja de cálculo, bases de datos, etc.
6. Otras posibilidades que tiene el orientador en el uso de las TIC, como puede ser su utilización en tareas de gestión, planificación y evaluación o la oferta de servicios especializados online. (Lirola, 2020)

En realidad, se está de acuerdo con la autora en la mayoría de sus planteamientos. Aunque, es confuso el uso de la tecnología educativa en la orientación, es valorada como recurso, como medio para gestionar la información, lo que hace difícil la comprensión desde el punto de vista metodológico. Esclarecer estos puntos, permitirá a los orientadores una mejor gestión e integración de todos los sistemas en el proceso de OPVP.

Moreno Y., (2020) diseña un programa de orientación para preuniversitarios. Mediante el binomio tecnología-orientación se pretende concienciar a los estudiantes de las potencialidades del uso de las TIC en el campo educativo, y a la par sensibilizarlo para una adecuada toma de decisiones que le permita hacer frente a su nueva trayectoria vital y laboral.

Cabe señalar que, si bien este último estudio logra su objetivo, se debe insistir en la necesidad de asesorar a los orientadores sobre el empleo de la TIC en la OPVP como un medio eficiente que tiene un importante impacto motivacional en los

orientados, se considera que es insuficiente el trabajo metodológico que explicita su empleo dentro de las sesiones de trabajo.

Si se tiene en cuenta todo lo hasta aquí expresado se puede dilucidar que las TIC *“son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, vídeo e imágenes.”* (Verdugo, 2020, p. 2) . Desde esta definición es posible comprender como las TIC se pueden concebir como recurso, herramienta, medio y soporte del proceso de OPVP.

Verdugo (2020) diseña un canal en YouTube con el objetivo de promocionar spots que orienten al usuario en temas sobre la elección de carrera. Además revela las contribuciones sobre la herramienta YouTube, con el fin de detectar las oportunidades orientadoras que esta ofrece. Aclara que brinda las facilidades necesarias para que de manera virtual y asincrónica el profesional de la orientación lleve a cabo dos de las principales funciones del orientador: promoción y prevención.

Sin lugar a dudas, YouTube es una poderosa herramienta orientadora en manos de los estudiantes, la familia y la comunidad al integrar imagen y sonido con alta calidad en los contenidos de la OPVP. Además de poder establecer una comunicación síncrona o asíncrona con el orientador, y la posibilidad de acceder desde diferentes soportes tecnológicos con acceso a la internet.

Se insiste en que el proceso de orientación bajo las condiciones tecnológica se le denomina e-orientación, este supone, un proceso que se basa en el uso de las redes sociales, aplicaciones móviles, programas informáticos y la internet para establecer las relaciones de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus áreas o modalidades, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Los referentes enunciados con anterioridad permiten deducir que las TIC debe ser concebida como un recurso de la OPVP, cuando son usadas por orientador para gestionar el proceso de orientación que implica: optimizar tiempo y esfuerzo, cuando se usa en el procesamiento de la información tanto en el diagnóstico como en la propia intervención, cuando sirve de asiento para los otros modelos de la orientación, agiliza las tareas de tipo mecánico o burocrático que conlleva el proceso de OPVP, facilita la atención a todos los estudiantes y la asesoría a los profesores. Complementa la labor desarrollada por el orientador.

Como herramienta, cuando se usan los programas informáticos, las aplicaciones móviles, páginas web por los orientados, que facilita el proceso de diagnóstico de actitudes, intenciones e intereses profesionales, lo que favorece el autoconocimiento, autovaloración, autoestima y en correspondencia, se ofrece información profesional y laboral. También en el trabajo postsesión de OPVP como autoayuda al educando.

Desde esta concepción, se liberar de algunas tareas a los psicopedagogos (prioritariamente informativos y de autoexploración) y les permitirán el potenciar otros como la consulta y el asesoramiento, donde la presencia del educador y del orientador es más imprescindible.

Cuando es usada por ambos protagonistas del proceso de OPVP es el soporte, la base por la que tiene lugar la autoorientación, se desarrolla a través de la telemática, programas informáticos, aplicaciones móviles por donde se desarrolla parte de este. Esto supone que no hay contacto cara a cara entre el psicopedagogo, los estudiantes y los profesores en el caso de asesoría, todo transcurre en el escenario virtual.

Como medio se inserta en las sesiones, favorece el proceso comunicativo, de relación de ayuda y la motivación. Puede ser el punto de referencia para la intervención psicopedagógico eficiente y de calidad. Por lo que concebirla dentro del tratamiento implica, definir el rol de los medios tecnológicos en la estructura metodológica de la sesión: o bien en el planteamiento del asunto, a través imagen con una reflexión, un video corto y sencillo de comprender, una fotografía, fragmento de película...; la intención es lograr llegar a la elaboración que el orientado hace de sí mismo, donde es más complejo su empleo, debido a que la orientación es un proceso eminentemente comunicativo y no se puede predecir lo que puede suceder en el contacto; ya en llamado de atención, su uso depende del conocimiento que tenga el orientador de los medios que dispone y su relación con lo abordado, debe tener un sentido orientador. Se insiste que los medios no deben estar cargados de mucha información y centrarse el tema a tratar. Es el mediador que apoya el proceso de OPVP desde la tecnología educativa. Es el sustento material de los métodos de orientación.

En la elaboración que el orientado hace de sí mismo, juegan un papel importante los métodos, técnicas e instrumentos de orientación. Realmente lograr la inserción de la e-orientación en este momento metodológico obedece a la necesidad de establecer su lugar dentro de cada uno de ellos.

## CONCLUSIONES

La e-orientación se instrumenta en el modelo de orientación psicopedagógica que integra el resto, incluyendo el tecnológico. Este último se expresa en los recursos, herramientas, soportes y medios para la OPVP. Sucede de manera online a través de la internet, lo que facilita el acto comunicativo sincrónica o asincrónica, el contacto cara a cara a través de la telemática y la video conferencia.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernardo, A., Cervero, A., Esteban, M., Tuero, E., Solano, P., & Casanova, J. R. (2017). Proyecto e-orientación , una necesidad desde el campo de la orientación educativa. *Revista d'Innovació Docent Universitària*, 8, 81-95.

Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre Educación*, 11, 9-25.

- Bisquerra, R., & Filella, G. (2003). Orientación y medios de comunicación. *Comunicar*, 20, 15-20.
- Calviño Valdés-Faully, M. A. (2000). Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa *múltiple*. La Habana: Editorial Academia.
- Campoy, T. J., & Pantoja, A. (2002). Propuestas de « e-orientación » para una educación intercultural. *Comunicar*(20), 37-44.
- Educación, J. d. (2021). *Plan de orientación y acción tutorial IES Sierra de los Filabres* ". Andalucía: IES"Sierra de los Filabres".
- Fernández, L. M., & Sanz, C. C. (2000). Utilización de las TIC en orientación profesional : Experiencias innovadoras. *REMO*, IX(23), 2-10.
- Fernández, L. M., Sanz, M. C., & Rey, E. F. (2010). Planificación y desarrollo de un mapa de habilidades TIC en Orientación. *Comunicar*, XVIII(35), 167-174. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3291766>
- Fuentes, R. P., García, F. R., & Sarabia, Y. R. (2020). *Aplicación para dispositivos móviles para determinar el perfil de estudio más cercano a las preferencias de un aspirante a la universidad*. VII Simposio internacional de comunidad, entretenimiento y redes sociales.
- García, M. E., Gutiérrez, A. B., & Menéndez, R. C. (2015). E-orientación: una metodología de orientación ubicua basada en la autorregulación del aprendizaje. *Proceedings del Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior*, 47-51.
- Gómez, C. I., Campos, J. A., & Arias, A. J. (2016). Aprendizajes y propuestas para la formación de los orientadores de Secundaria a partir de la opinión del alumnado del prácticum de Psicopedagogía. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 8-28.
- Jiménez, A. C. (2021). Orientación educativa y retención de estudiantes de educación superior. *Alternativas cubanas en Psicología*, 7(21), 92-102.
- Laguna, A. P., Martínez, A. M., Duarte, S. R., Vasconcelos, P. V., & Asencio, E. N. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Centro de investigación y documentación educativa.
- Leiva, A. C. (2010). Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la orientación educativa. *Pedagogía Magna*(8), 26-33.
- Lirola, E. V. (2020). *Mejora del IES Mariana Pineda a través de la Orientación Educativa*. Universidad de Jaén.

- Malik, B., & Sánchez, M. (2003). Orientación para el desarrollo de la carrera en Internet. *Comunicar*(20), 97-110.
- Montesinos, M. F. (1999). El perfil del psicopedagogo en los modelos de acción psicopedagógica. *El Guiniguada*, 8(9), 146-180.
- Moreno, M. L. (1986). *L 'orientació vocacional a 1 'escola*. VIC: Eumo.
- Moreno, Y. C. (2020). *Proyecto Educativo de Orientación Vocacional Mediado por TIC (OVTIC) en la Institución Educativa Gimnasio de Quibdó*. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Oliva, C. R., & Coronado, M. D. (2015). La utilización de las tic en la orientación educativa: un estudio exploratorio sobre la situación actual de uso y formación entre los profesionales de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(3), 78-95.
- Pantoja, A. (2002). El modelo tecnológico de intervención psicopedagógica. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 13(2), 189-210. doi:10.5944/reop.vol.13.num.2.2002.11595
- Ramos, M. N. (2016). La participación de los universitarios en la cultura digital de los servicios de e-orientación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa (RELATEC)*, 15(2), 141-154.
- Rey, C. E. (2020). *Búsqueda de la verdadera orientación vocacional en estudiantes noveno y media de una institución educativa distrital*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Rivero, V. H., & Santana, Y. M. (2018). Papel del orientador/a educativo como asesor/a: funciones y estrategias de apoyo. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 29(1), 40-57.
- Romero, J. F. (2017). *la formación continua del docente universitario en la didáctica de los entornos virtuales de aprendizaje*. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos .
- Segura, A. V. (2019). *Desarrollo de una aplicación móvil de test de Orientación Vocacional*. San Fernando del Valle de Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca.
- Verdugo, K. A. (2020). Diseño de un canal de youtube como apoyo a la orientación vocacional. *Memoria Universitaria*, 1(1), 1-14.

## MÉTODO PROFESIONALIZANTE PARA LA EDUCACIÓN ECONÓMICA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA.

### PROFESSIONALIZING METHOD FOR ECONOMIC EDUCATION IN THE INITIAL TRAINING OF THE GRADUATE IN MATHEMATICAL EDUCATION.

Reyna Lourdes Palanqué Ravelo. Profesor Auxiliar. Doctora en Ciencias  
Universidad de Holguín, Cuba.  
[reyna@uho.edu.cu](mailto:reyna@uho.edu.cu).

Guadalupe Moreno Toiran. Profesor Titular. Doctora en Ciencias. Universidad de  
Holguín, Cuba.  
[gmoreno@uho.edu.cu](mailto:gmoreno@uho.edu.cu).

Isabel Cristina Torres Torres. Profesor Titular. Doctora en Ciencias. Universidad  
de Holguín, Cuba.  
[isabeltt@uho.edu.cu](mailto:isabeltt@uho.edu.cu).

## RESUMEN

La implementación en las universidades cubanas de la Estrategia Curricular de Educación Económica, implica una transformación en los métodos de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con las influencias pedagógicas y didácticas que se derivan. Las imprecisiones de los saberes de economía y el medio para su concreción en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, limitan el modo de actuación del colectivo de año académico en este sentido. La investigación adquiere relevancia, en tanto su objetivo es favorecer la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática. Como resultado se presenta y fundamenta, el método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica, el cual aporta nuevas relaciones, que desde las ciencias pedagógicas permiten fundamentar la lógica de este proceso en la formación inicial del profesional. Su significación práctica se revela, a través de procedimientos favorecedores del modo de actuación del colectivo de año académico para la educación económica y la transferencia progresiva al estudiante de la Carrera. Mediante los talleres de reflexión profesional, el estudio de caso y el grupo de discusión se obtienen evidencias sobre la viabilidad del Método y de los procedimientos que lo dinamizan.

**Palabras clave:** Método profesionalizante, educación económica, formación inicial.

## ABSTRACT

The implementation in Cuban universities of the Economic Education Curriculum Strategy implies a transformation in the teaching-learning methods in correspondence with the derived pedagogical and didactic influences. The inaccuracies of the knowledge of economics and the means for its realization in the initial training of the Bachelor of Mathematics Education, limit the mode of



action of the academic year group in this regard. The research acquires relevance, insofar as its objective is to favor the professionalization of the academic year group for economic education in the initial training of the Bachelor of Mathematics Education. As a result, the professionalizing method of the mode of action for economic education is presented and substantiated, which provides new relationships, which from the pedagogical sciences allow to base the logic of this process in the initial training of the professional. Its practical significance is revealed, through procedures that favor the mode of action of the academic year group for economic education and the progressive transfer to the student of the Career. Through the professional reflection workshops, the case study and the discussion group, evidence is obtained on the viability of the Method and the procedures that energize it.

**Keywords:** Professionalizing method, economic education, initial training.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Superior Cubana mantiene como una de sus tareas principales el perfeccionamiento continuo de la formación de profesionales de la educación. Es así, que desde el año 1977 hasta la fecha, se aplican cinco generaciones de planes de estudio, que responden a los cambios económicos y sociales que experimenta el país en su devenir histórico.

El perfeccionamiento se manifiesta en la formación inicial del profesional de la Educación Matemática para la educación económica, en el tránsito de una etapa en los planes de estudio A y B en que la educación económica se orienta, en lo esencial, a fomentar el amor al trabajo y a incentivar el cuidado de la propiedad social, a otra en el plan de estudio C, en que la introducción de los objetivos formativos educativos y las demandas del contexto conllevan a la incorporación espontánea de saberes de economía, desde el componente académico.

En las actuales condiciones de actualización del Modelo de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución Cubana, en medio de una coyuntura internacional signada por la globalización neoliberal, el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba y ceñida por la crisis económica, el Sistema Educativo demanda de la educación económica en la formación integral de infantes, escolares, estudiantes y adulto. Por estas razones la Educación Superior instituye contenidos generales, en la formación de profesionales que se sintetizan en estrategias curriculares, para el enfoque integral de la labor educativa en las universidades. La Resolución para el trabajo metodológico en la Educación Superior Cubana (02/18), por su parte, legitima estas estrategias curriculares, para su implementación en el diseño de las Carreras.

Aun cuando, la Estrategia Curricular de Educación Económica de la Universidad de Holguín (Grave de Peralta & Gelaber, 2017) propone acciones pertinentes para las Carreras, no aporta los saberes de economía ni el medio para su concreción en la carrera de Licenciatura en Educación Matemática, lo que incide negativamente en el modo de actuación del colectivo de año académico para la

educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

En las indicaciones metodológicas del Ministerio de Educación Superior (MES, 2016) para la organización del plan de estudio E, en la carrera de Licenciatura en Educación Matemática se declara la apropiación de saberes de economía, por medio de los contenidos del currículo de formación del Licenciado en Educación Matemática y la determinación de las potencialidades de los contenidos de la matemática escolar, para que este profesional realice la educación económica en sus alumnos (p.15).

Ante la necesidad de atender el desarrollo de habilidades para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, se incluye el tema en el proyecto de investigación "Desarrollo de habilidades matemáticas generales y habilidades profesionales específicas, en la formación inicial del profesor de matemática de la licenciatura en educación", al que pertenece la autora. Con este propósito se indaga en una muestra de 16 egresados de la Carrera de distintas ediciones acerca de la preparación para la educación económica que reciben, durante la formación inicial y se valora su manifestación en el desempeño profesional. Los resultados manifiestan:

- Limitados conocimientos teórico-metodológicos, desde la formación inicial, para realizar la educación económica en sus alumnos.
- Insuficientes habilidades en la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades de la matemática escolar.
- Insuficiente tratamiento de elementos relacionados con la vida económica de los alumnos, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática.

Con estos antecedentes y como parte de la investigación que se presenta se realiza un diagnóstico fáctico, con vista a caracterizar la situación actual de la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática para la educación económica. El análisis que se realiza revela la presencia de insuficiencias en la práctica pedagógica que se expresan en:

- Insuficiente preparación teórico-metodológica del colectivo de año académico, para la implementación de la Estrategia Curricular de Educación Económica.
- El colectivo pedagógico no logra una adecuada articulación entre las potencialidades de los contenidos curriculares, la gestión de saberes y en el establecimiento de relaciones interdisciplinarias para realizar la educación económica, desde los componentes académico, laboral-investigativo y extensionista.
- Se carece de vías para concretar la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

La búsqueda en la teoría de respuestas a la problemática descrita, permite la identificación de trabajos sobre educación económica y otros sobre profesionalización.

En el ámbito internacional, las investigaciones acerca de la educación económica en la formación docente, se orientan en lo esencial a la concepción de programas y estudios comparativos, de impacto y sobre comportamientos económicos.

Se destacan en la aportación de programas para la inserción de la educación económica: Denegri, González & Sepúlveda (2014), Denegri, Araneda, Ceppi, Olave, Olivares & Sepúlveda (2016) y Librado & Garzón (2018). Referente a los estudios comparativos, de impacto y sobre comportamientos económicos, se reconocen entre otros: Corado & Filánder (2017), Denegri, Caro, Cerda, Eschmann, Martínez & Sepúlveda (2017) y Reus, Nadia N., Reus, Tania, Arroyave & Bedoya (2017).

Estas propuestas no se conciben en integración con las potencialidades del currículo de formación del profesional.

Otros autores como: Domínguez (2013), Fernández (2011), López (2016) y Quintero (2014) abordan teorías acerca de la educación económica que parten de reflexiones, desde la psicología y la educación para el consumo sostenible hasta valoraciones de la educación económica y financiera, desde la perspectiva del desarrollo humano.

En Cuba, la concepción de la educación económica se sustenta en la integración de estos saberes, desde las potencialidades del currículo. Figuran en este sentido, los resultados de las investigaciones de Carralero (2013) que aporta un modelo de educación económica, desde los contextos formativos del estudiante Técnico Medio en Comercio; Duardo (2010) ofrece una metodología para contribuir a la educación económica mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, en el preuniversitario. Por su parte, Figueroa (2015) aborda la educación económica, desde las humanidades y Hernández, Jorge A. & Hernández, Yanio (2018) la consideran, a partir de la enseñanza de la Historia.

Estos resultados de investigación carecen de procedimientos que orienten al docente, en la integración de saberes para la educación económica. En cuanto a los saberes de economía que abordan, no revelan ser resultados de una selección que se apoye en fundamentos de la teoría curricular.

La profesionalización como categoría, se valora por diferentes autores, que le han hecho corresponder múltiples definiciones. Se reconocen entre ellos: Addine & Blanco (2002), Hernández, Jiménez & Padrón (2018) y Rojas & Soria (2016). La valoración de sus contenidos permite sintetizar la profesionalización como proceso y resultado, que puede asociarse con la formación del modo de actuación profesional.

La profesionalización, en el contexto de la Educación Superior es tema de investigación de varios autores. Entre tantos, Barbón & Añorga (2017), ofrecen desde argumentos sobre la necesidad y utilidad de la profesionalización del docente universitario hasta reflexiones acerca de la profesionalización docente, en función de la calidad de los procesos universitarios; Gato, Breijo & Rodríguez (2017) aportan una estrategia de profesionalización para el desarrollo de modos

de actuación profesional competentes, en los profesores habilitados; Morales, Socorro & Rojas (2017) diseñan un curso para la profesionalización, en gestión de la investigación y Saltos (2017) elabora un modelo de profesionalización investigativa del docente universitario.

Aunque los resultados que se sistematizan aportan fundamentos teóricos, no ofrecen respuestas a la profesionalización del colectivo de año académico para la concreción de contenidos generales, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática ni en particular, para la educación económica.

La contextualización de problemas como medio para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática conlleva a una profundización de la teoría y la práctica de la resolución de problemas, en la Educación Superior. Se reconocen entre otros, los investigadores y resultados siguientes: Cedeño, Caballero, Alcívar & Macías (2018) ofrecen una estrategia didáctica de resolución de problemas para mejorar el aprendizaje de la Matemática; Duardo, González & Rodríguez (2020) presentan los resultados de diversas investigaciones acerca del tema de la formulación y resolución de problemas, en la formación de profesores de Matemática.

Estos trabajos enmarcan los problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática. No se verifican resultados que fundamenten la contextualización de problemas, desde la integración de las potencialidades de saberes curriculares de las asignaturas que confluyen en el año académico, para dar respuestas a contenidos generales de la formación de profesionales universitarios, ni en lo particular, para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

Los resultados de los estudios precedentes se consideran sustentos valiosos para esta investigación; sin embargo, no aportan saberes de economía que se fundamenten desde la teoría curricular y carecen de procedimientos que se encaminen a profesionalizar el colectivo de año académico, en la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades del currículo de formación del profesional. Por lo que se reconoce la limitación teórica siguiente:

Limitaciones teórico-metodológicas de la profesionalización del colectivo de año académico en la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades del currículo de formación del profesional.

La sistematización teórica del objeto de investigación y el análisis de los resultados del diagnóstico fáctico permiten evidenciar la existencia de una contradicción, que se genera entre las exigencias sociales a la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática y las limitaciones que se dan en el proceso pedagógico, dada la carencia de vías para su concreción en la carrera de Licenciatura en Educación Matemática.

A partir de esta contradicción se identifica el problema científico: ¿cómo favorecer la profesionalización del colectivo de año académico, para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática?

Las revisiones de resultados de investigación en búsqueda de respuestas a esta carencia revelan al método, en la solución de diferentes problemáticas. Entre otros, Cruz (2019) aporta un método de integración de saberes para el multigrado en la educación primaria y Mendoza (2016) propone un método profesionalizante para la indagación reflexiva, en la educación inclusiva.

Aun cuando, sus resultados no responden al objeto de esta investigación, dejan ver que la estructura del método permite sustentar fundamentos teórico-metodológicos de la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

Es por ello que se determina como objetivo de la investigación: la elaboración de un método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

Las tareas para dar cumplimiento al objetivo de la investigación requirieron del empleo con un enfoque dialéctico materialista, de métodos, técnicas y procedimientos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, propios de la investigación educativa.

Del nivel teórico: el análisis histórico-lógico se utiliza en la caracterización histórica de la formación inicial del profesional de la Educación Matemática para la educación económica. El análisis-síntesis y la inducción-deducción permiten el cumplimiento de las tareas de investigación, específicamente, para la sistematización teórica del objeto de estudio y la conformación del marco teórico. También se utilizan en el estudio diagnóstico y en el análisis de la viabilidad del Método y de la implementación de los procedimientos en la práctica educativa.

La modelación, conjuntamente con el sistémico estructural funcional, ofrece pautas teóricas y procedimentales para el diseño del método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica y de los procedimientos para su implementación práctica.

Del nivel empírico: los métodos y técnicas empíricas, como la observación, la encuesta, la entrevista, el análisis documental y la triangulación (como procedimiento) permiten recoger datos y obtener información en el estudio diagnóstico y en el análisis de la viabilidad del Método y de la implementación de los procedimientos en la práctica educativa.

Los talleres de reflexión profesional y el estudio de caso permiten la búsqueda de evidencias sobre la viabilidad de la propuesta teórico-práctica. La técnica cualitativa de grupo de discusión posibilita profundizar en la situación del caso después de la implementación de la propuesta, en la práctica educativa.

Los procedimientos estadístico-matemáticos, entre ellos la determinación de frecuencias absolutas, se emplean en el procesamiento de datos y la confección de tablas, que de conjunto con el cálculo de la media aritmética permiten la obtención de inferencias durante los procesos de diagnóstico y valoración científica de las contribuciones de la investigación.

## DESARROLLO

La investigación se sustenta en presupuestos teórico-metodológicos de la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática para la educación económica; la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática; la selección de contenidos para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática y de la profesionalización del colectivo de año académico, en la gestión e integración de saberes mediada por la contextualización de problemas para la educación económica.

Sobre la base de los rasgos esenciales de las categorías educación económica y profesionalización, como género próximo y los resultados de la categoría formación inicial del Licenciado en Educación Matemática para la educación económica, como diferencia específica se define la Profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática como el proceso y resultado de la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades del currículo de formación del Licenciado en Educación Matemática, por medio de la contextualización de problemas y su sistematización en el proceso pedagógico.

La profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica como proceso, transversaliza la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática; involucra al currículo base, propio y optativo-electivo y los componentes, académico, laboral-investigativo y extensionista. Se concibe de forma gradual en espiral, desde una relación bilateral en la que el colectivo de año académico transforma la manera de realizar la educación económica, en la medida que se apropia del modo de actuación profesional que es el resultado al que se aspira.

La determinación de las potencialidades del currículo y la gestión de saberes de economía para su integración en la contextualización de problemas, es la manera en que se va a concretar la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática y el medio para que el estudiante de la Carrera se apropie de los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que les permiten realizar la educación económica en el objeto de trabajo de la profesión, por lo que se debe convertir en una práctica sistemática de los docentes que intervienen en este proceso.

El estudio del objeto y el campo de investigación orientan valorar fundamentos del Método que se propone desde diferentes teorías, a saber:

- Fundamentos metodológicos y legales.
- Fundamentos filosóficos y pedagógicos.
- El enfoque histórico- cultural.
- Enfoque Profesional.
- Teorías de la Didáctica.

El artículo 86 de la Resolución 02/18 reconoce a la Estrategia Curricular de Educación Económica que elabora cada universidad como el documento legal, a partir de la cual se da cumplimiento a los atributos de la educación económica en las Carreras. De esta manera las normativas de este documento se constituyen en los fundamentos legales que sustentan la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

La comprensión científica del Método a diseñar orienta valorar la significación y rasgos generales del concepto método. Los diccionarios filosóficos y pedagógicos refieren que el método concierne al conocimiento y la transformación de la realidad, a partir de la sucesión lógica de acciones y operaciones que determinan su estructura.

Los lineamientos generales del Ministerio de Educación Superior para la implementación de los planes de estudio E (MES, 2016) señalan “el vínculo de la educación económica con la formación política ideológica y la práctica laboral” (p.2).

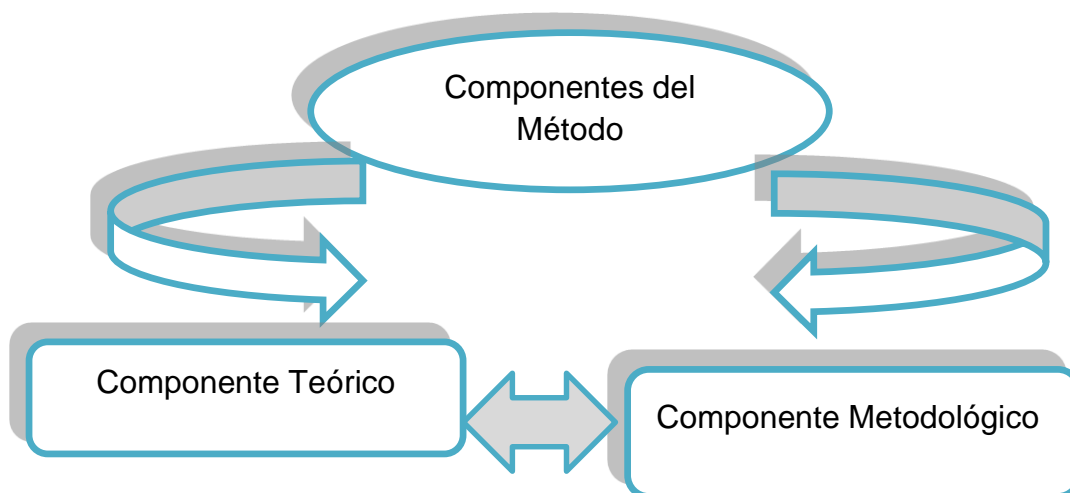
Esto implica la atención a los principios fundamentales para lograr un profesional integral: el principio de la unidad indisoluble entre los aspectos educativos e instructivos, que se orienta a la formación de los valores que caracterizan la actuación de un profesional comprometido con su sistema social y el principio de vínculo del estudio y el trabajo, que presupone el desarrollo del proceso de formación en estrecho contacto con la realidad social, que se materializa en la práctica laboral.

Las limitaciones en la gestión de saberes para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, dada la carencia de referentes teóricos que lo faciliten conlleva a aportar para este propósito, un núcleo de contenidos que se sustenta en fundamentos curriculares. Los saberes de economía, las habilidades matemáticas generales y las actitudes que lo integran, se seleccionan, a partir entre otros, de los siguientes sustentos teóricos:

- La situación social del desarrollo del estudiante de la licenciatura en Educación Matemática.
- Las potencialidades para aportar argumento en defensa de la ideología marxista-leninista y martiana de la Revolución Cubana.
- Las particularidades y demandas educativas del contexto económico cubano.

Sobre esta base se establece el método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, que se define como:

Vía para la gestión e integración de saberes de economía, desde las potencialidades del currículo en la contextualización de problemas, con el propósito de favorecer la apropiación de un modo de actuación para la educación económica del colectivo de año académico y la transferencia progresiva al estudiante de la Carrera.



**Figura 1.** Componentes del Método.

El método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática se estructura como se representa en la Figura 1, por componentes.

El componente teórico se sustenta en los núcleos siguientes:

Potencialidades del currículo de formación del Licenciado en Educación Matemática para la educación económica: son las posibilidades de las disciplinas y asignaturas del currículo de formación del Licenciado en Educación Matemática para contribuir con la educación económica.

Contenidos para la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades del currículo de formación del Licenciado en Educación Matemática: son contenidos necesarios y suficientes que se aportan, en función de que el colectivo de año académico gestione saberes de economía y actitudes para la educación económica, de acuerdo con las potencialidades del currículo.

Contenidos de los niveles de profesionalización del modo de actuación para la educación económica: son aquellos saberes, habilidades y actitudes que se definen para los diferentes años académicos, en función de que el colectivo de año académico guíe el tránsito del estudiante hacia la realización de la educación económica, en el objeto de trabajo de la profesión.



El componente metodológico contiene el sistema de procedimientos para:

El trabajo metodológico para la profesionalización del colectivo de año académico: sistema de acciones y operaciones que de forma sistemática se diseñan y ejecutan con el fin de preparar, orientar al colectivo de año académico, en la apropiación de un modo de actuación profesional para la contextualización de problemas con salida a la educación económica.

La concreción de la profesionalización del colectivo de año académico: sistema de acciones y operaciones que el profesor activa en su quehacer pedagógico, en función de propiciar en los estudiantes saberes, habilidades y las actitudes, a partir del diseño y la solución de problemas para la educación económica.

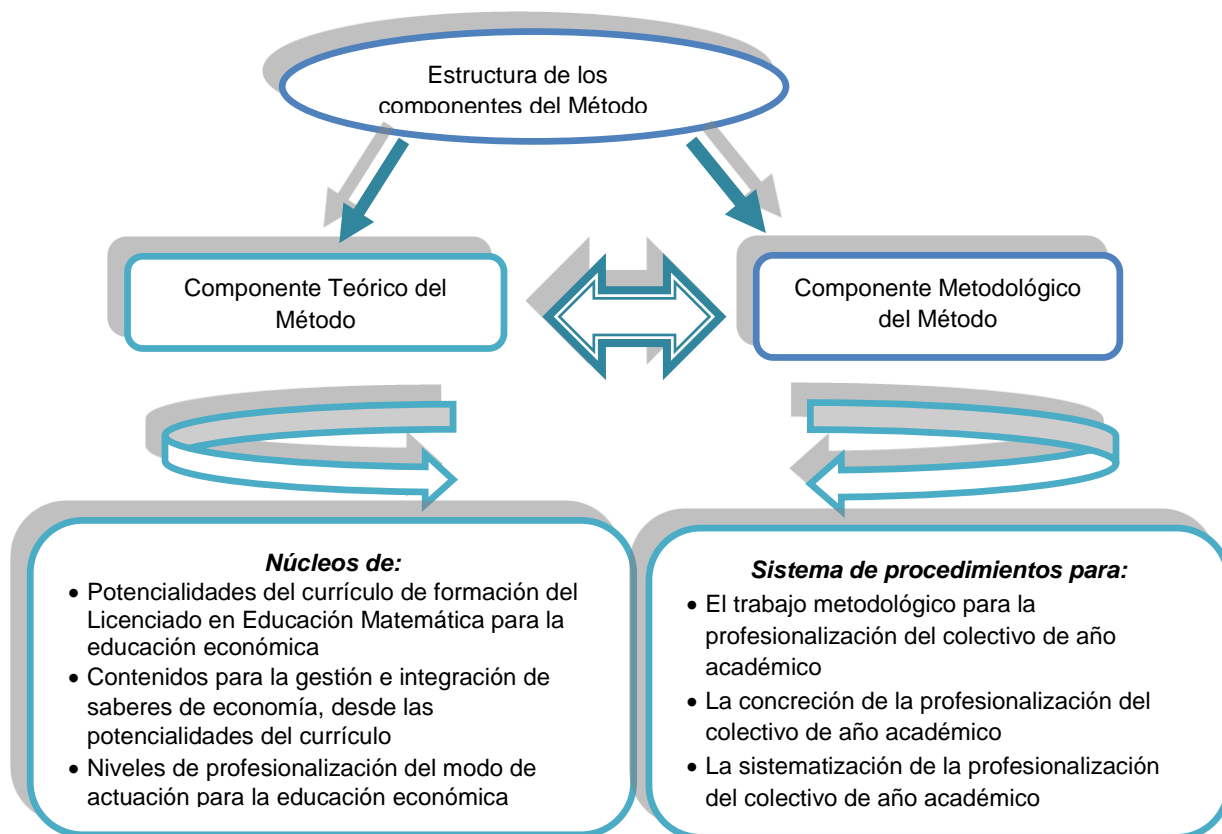
Sistematización de la profesionalización del colectivo de año académico: sistema de acciones y operaciones que se diseñan y ejecutan para sistematizar por medio de actividades académicas, laborales-investigativas y extensionistas, los saberes, las habilidades y actitudes que se suscitan desde los problemas.

Los componentes del Método establecen una relación de coordinación, los procedimientos necesitan de los núcleos del componente teórico para su funcionalidad y estos necesitan de los procedimientos del componente metodológico para su dinámica, esta relación de conjunto con la estructura de los componentes del Método se grafica en la figura 2.

El componente metodológico del Método, se concreta en un primer nivel de relaciones que tiene en cuenta las particularidades del modelo del profesional de la Carrera (problemas profesionales y los objetivos) así como, las exigencias del propio Método.

El segundo nivel de relaciones (subordinación) se da entre los propios procedimientos que dinamizan su contenido en la práctica. Este proceso representa una dinámica superior, pues trasciende la funcionalidad del colectivo de año académico hacia los diferentes contextos del proceso formativo, en los que se concreta y sistematiza la profesionalización del modo de actuación para la educación económica.

El carácter flexible y dinámico del Método se manifiesta en la posibilidad de su modelación para dar salida a otros contenidos generales, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática y para concretar la educación económica en otras especialidades, de acuerdo con las particularidades del modelo de formación del profesional del que se trate.



**Figura 2.** Estructura de los componentes del método

Acciones y operaciones de alguno de los procedimientos del Método como salida a la práctica de la profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica:

**Procedimiento del trabajo metodológico para la profesionalización del colectivo de año académico.**

**Acción:**

Estudio de los documentos que rigen el funcionamiento del colectivo de año académico para la educación económica.

**Operaciones:**

- Estudio de los problemas profesionales del modelo del profesional e identificación de los que, de manera implícita o explícita tienen salida por medio de la educación económica.
- Valorar los objetivos para los años académicos y su salida implícita o explícita, desde la Estrategia Curricular de Educación Económica.
- Análisis y establecimiento de los fundamentos generales de la Estrategia Curricular de Educación Económica para su implementación en el diseño de la Carrera.

**Acción:**

El funcionamiento para la profesionalización del colectivo de año académico.

**Operaciones:**

- Establecimiento del sistema conceptual correspondiente: profesionalización del colectivo de año académico para la educación económica, método profesionalizante del modo de actuación para la educación económica, niveles de profesionalización del modo de actuación para de la educación económica y la contextualización de problemas para la educación económica.
- Identificación de las potencialidades de los contenidos curriculares y la gestión de saberes para la educación económica.
- Valoración de la contextualización de problemas como vía para la educación económica.
- Análisis y establecimiento del enfoque interdisciplinar para la contextualización de problemas.

**Procedimiento para la concreción de la profesionalización del colectivo de año académico.****Acción:**

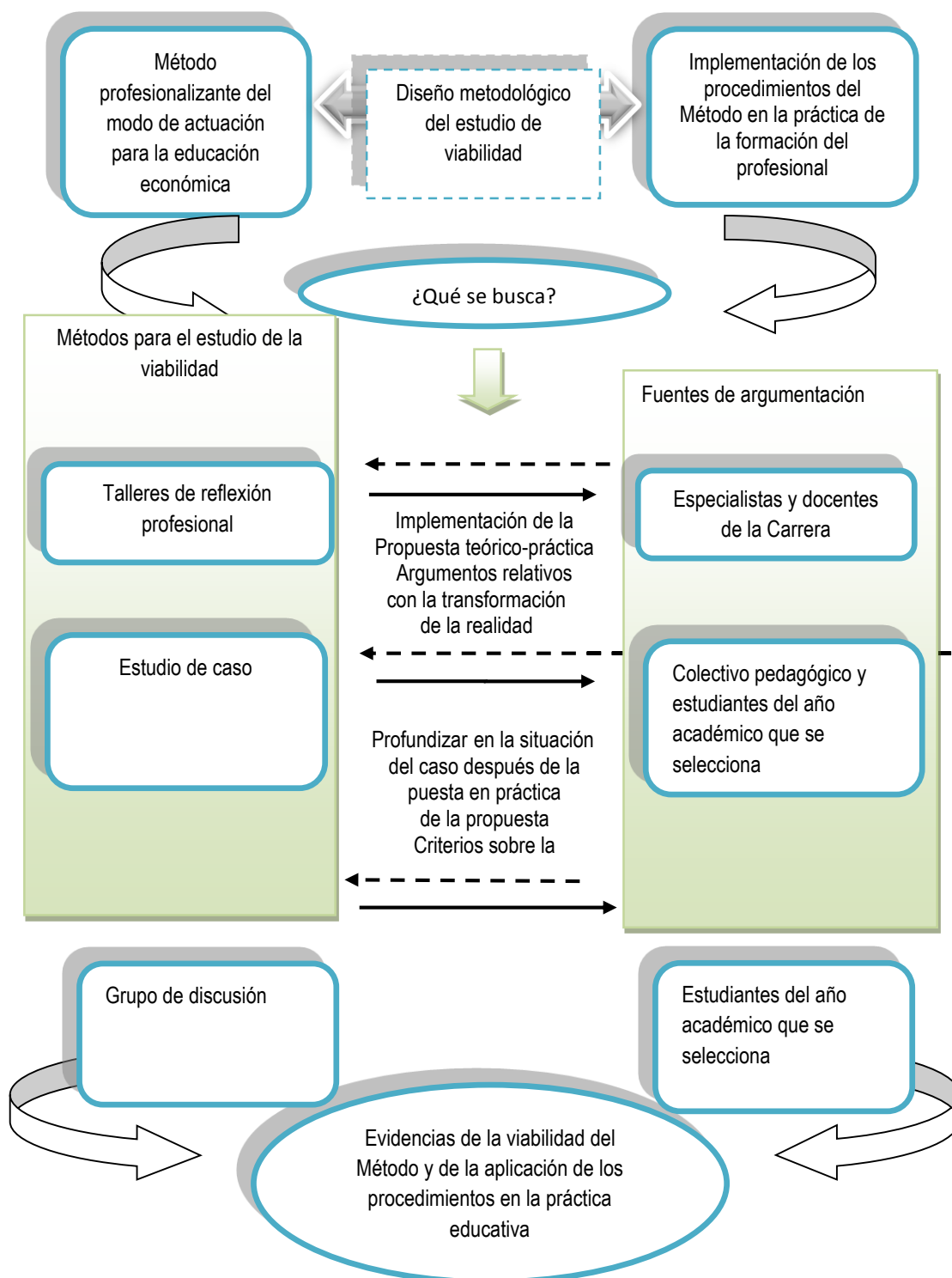
Las relaciones interdisciplinarias en la concreción de la profesionalización del colectivo pedagógico para la educación económica.

**Operaciones:**

- Actualización sistemática del diagnóstico de las necesidades de educación económica que rebasa las posibilidades de las disciplinas del currículo.
- Sistematización de actividades para dar respuesta a las necesidades que se diagnostican.
- Sistematización de relaciones de cooperación para la contextualización de problemas interdisciplinarios.
- Socialización de los problemas interdisciplinarios que se elaboran.
- Sistematización de relaciones de cooperación para la planificación de actividades de educación económica para la práctica laboral.
- Sistematización de relaciones de cooperación para la evaluación de actividades de educación económica con enfoque integrador.
- Actualización sistemática de las actividades de educación económica en la estrategia educativa de año académico.

La discusión de los resultados de la investigación se sustenta en los fundamentos sobre viabilidad de los autores Cruz y Campano (2008), quienes sostienen que la búsqueda de viabilidad no intenta sustituir el concepto de validez, que ha estado permeado por un sesgo positivista. Por viabilidad ellos entienden:

[...] el conjunto de potencialidades inherentes a los resultados científicos para transformar la realidad escolar, para resolver en cierta medida el problema científico que generó la investigación. Por tanto, viabilidad comprende pertinencia en un contexto, flexibilidad y sostenibilidad en la implementación y también, capacidad para resolver las situaciones expresadas en los hechos empíricos que condujeron al problema (p. 26).



**Figura 3.** Esquema del diseño metodológico para el estudio de viabilidad.

Las líneas continuas identifican las fuentes de argumentación que corresponden a los talleres de reflexión profesional, el estudio de caso y la técnica de grupo de discusión y las líneas discontinuas la contribución de estas fuentes de argumentación con la retroalimentación de la propuesta teórico-metodológica.

Los argumentos que se aportan desde las triangulaciones, tienen como centro los resultados del estudio de caso y de la aplicación de la técnica cualitativa de grupo de discusión. Estas revelan la transformación de la realidad durante y después de la implementación de los procedimientos del Método en la práctica educativa.

La retroalimentación de la información se realiza, desde las aportaciones que ofrecen todas las fuentes de argumentación. Se concibe durante todo el proceso investigativo y se consolida en el marco de los talleres de reflexión profesional, en los que se incrementan constantemente nuevas ideas, sugerencias y criterios para el perfeccionamiento teórico y metodológico del aporte de la investigación.

Se identifican los propósitos de los talleres de reflexión profesional, el estudio de caso y la técnica de grupo de discusión, así como el objetivo final, que es la búsqueda de argumentos que evidencian la viabilidad del Método y de la aplicación de los procedimientos que lo dinamizan en la práctica de la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

Los resultados de la triangulación de los talleres de reflexión profesional y el estudio de caso permiten corroborar la viabilidad del Método propuesto. Una comparación entre el estado inicial y la situación del caso, después de la aplicación de la propuesta, posibilita constatar que hubo transformación en el modo de actuación del colectivo de año académico para la educación económica y transferencia progresiva al estudiante de la Carrera, esto se manifiesta en las siguientes regularidades:

- Profundización por el colectivo pedagógico de los fundamentos teórico-metodológicos para la implementación de la Estrategia Curricular de Educación Económica, en el diseño de la Carrera.
- Incremento en la planificación de actividades de educación económica, desde la estrategia educativa de carrera, años académicos y la guía de la práctica laboral.
- Se convierte en una práctica sistemática del colectivo de año académico la determinación de las potencialidades del currículo para la educación económica y el establecimiento de relaciones interdisciplinarias para la contextualización de problemas y la coordinación, planificación de actividades académicas, laborales-investigativas y extensionistas con este propósito.
- Mayor cohesión del colectivo de año académico para la realización y evaluación de actividades académicas, laborales-investigativas y extensionistas de educación económica.

- Atención sistemática a la preparación teórico-metodológica del colectivo de año académico para la educación económica en la carrera de Licenciatura en Educación Matemática.
- Se le concede atención a la preparación de los estudiantes de la Carrera para la realización de la educación económica, en el objeto de trabajo de la profesión, a partir de la articulación de la teoría de formación profesional y la teoría de educación económica.
- Se constata el compromiso de profesores y estudiantes para transformar el proceso de formación e implementar el Método, con el propósito de preparar a los estudiantes para la realización de la educación económica, en el objeto de trabajo de la profesión.
- La pertinencia del enfoque teórico-práctico del Método, en la medida que enriquece y perfecciona el proceso de formación actual del estudiante de la Carrera, para la educación económica.
- El valor pedagógico del Método, dada las posibilidades para su empleo, desde los componentes y contextos de formación del Licenciado en Educación Matemática.
- El dominio, por los estudiantes, de conocimientos esenciales sobre educación económica y el grado de motivación que muestran, a partir de sus vivencias en la práctica laboral.
- La identificación de los estudiantes con el rol de la labor de educación económica, a partir de intervenciones de educación económica en los escenarios del proceso formativo.

## CONCLUSIONES

La educación económica constituye un eje transversal o contenido general en la formación de profesionales cubanos. En este sentido se establece desde los planes de estudio D y E una Estrategia Curricular para su implementación en el diseño de las Carreras.

Aun cuando, la Estrategia Curricular de Educación Económica de la Universidad de Holguín propone acciones pertinentes para las Carreras, no aporta los saberes de economía ni el medio para su concreción en la carrera de Licenciatura en Educación Matemática, lo que incide negativamente en el modo de actuación del colectivo de año académico para la educación económica, en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática.

La corroboración científica de carencias teórico-metodológicas, justifican la necesidad de desarrollar una investigación con el objetivo de favorecer la profesionalización del colectivo de año académico, en la gestión e integración de saberes para la educación económica, desde las potencialidades de los contenidos del currículo.

La consulta de resultados de investigaciones precedentes revela al método, como la vía que permite sustentar fundamentos teórico-metodológicos de la profesionalización del colectivo de año académico para educación económica. Se fundamenta así el método profesionalizante del colectivo de año académico para la educación económica en la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, el que se estructura desde dos componentes: el

teórico y el metodológico. El componente teórico contiene los núcleos de contenidos y el componente metodológico el sistema de procedimientos para su dinámica.

Los resultados de la triangulación de los talleres de reflexión profesional y el estudio de caso apuntan a la pertinencia del Método y a la flexibilidad y sostenibilidad de la implementación de los procedimientos, en el contexto de la formación inicial del Licenciado en Educación Matemática, lo que corrobora la viabilidad del método profesionalizante del modo de actuación del colectivo de año académico para la educación económica y de la implementación de los procedimientos en la práctica educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F., & Blanco Pérez, A. (2002). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión*. Ciudad de la Habana, Cuba: Dirección de Ciencia y Técnica.
- Barbón Pérez, O.G. & Añorga Morales, J. (2017). Aproximación a una concepción teórico-metodológica de los procesos de profesionalización pedagógica en la Educación Superior. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*. Recuperado de [https://redib.org/Record/oai\\_revista1918-revista-ciencias-pedag%C3%B3gicas-e-innovaci%C3%B3n](https://redib.org/Record/oai_revista1918-revista-ciencias-pedag%C3%B3gicas-e-innovaci%C3%B3n)
- Carralero Hidalgo, L. (2013). *La educación económica en el proceso de formación de los estudiantes de Técnico Medio en Comercio* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Cedeño Loor, F. O., Caballero Vera, H. H., Alcívar Molina, S. & Macías Loor, M. (2018). *Resolución de problemas. Estrategia didáctica de Poggioli para mejorar el aprendizaje de Matemática en la Educación Superior*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/11/resolucion-problemas-poggioli.html>
- Corado, F. M. & Filánder Rivas, R. (2017). *Conocimiento financiero y económico entre estudiantes universitarios: un estudio comparativo entre El Salvador y Puerto Rico*. San Salvador, El Salvador: Colección Investigaciones.
- Cruz Cruz, E. (2019). *La formación inicial del profesional de la educación primaria en el multigrado, desde la Disciplina Principal Integradora* (tesis de doctorado inédita). Universidad de Holguín, Holguín.
- Cruz Ramírez, M. & Campano Peña A. E. (2008). *El procesamiento de la información en las investigaciones educativas*. Ciudad de la Habana, Cuba: Órgano editor Educación Cubana.
- Denegri Coria, M., Araneda Sobarzo, K., Ceppi Larrain, P., Olave Castro, N., Olivares Mardones, P. & Sepúlveda Aravena, J. (2016). Alfabetización

económica y actitudes hacia la compra en universitarios posterior a un programa de educación económica. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 15(29), 65-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243148524005>

Denegri Coria, M., Caro Vallejos, C., Cerda Figueroa, M. I., Eschmann Gacitúa, K., Martínez Guaiquil, N. & Sepúlveda Aravena, J. (2017). Relación entre actitudes hacia el endeudamiento y discrepancia del yo en estudiantes de pedagogía chilenos. *Revista actualidades investigativas en Educación*, 17(3), 1-28. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i3.29248>

Domínguez Martínez, J. M. (2013). *Educación Financiera para Jóvenes: Una visión introductoria*. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Documento de Trabajo 05/2013, I- 41. Recuperado de [https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/18421/educaci%c3%b3ndominguiz\\_IAESDT\\_2013\\_N05.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/18421/educaci%c3%b3ndominguiz_IAESDT_2013_N05.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Duardo Monteagudo, C. (2010). *La educación económica en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática del preuniversitario* (tesis de doctorado inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales, Villa Clara.

Duardo Monteagudo, C. D., González Hernández, G., & Rodríguez Ramos, F. R. (2020). La formulación de problemas con texto en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática. *Revista Conrado*, 16(74), 276-283. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1362/1352>

Fernández Pol, J. E. (2011), Innovación y Educación Económica: Una integración. Conferencia. *Universidad Católica Argentina*. Recuperado de <http://www.uca.edu.ar>

Figueroa Torres, E. (2015). La educación económica de los estudiantes de humanidades. *Revista Científica Educación y Sociedad. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez*, 13 (2), 62-71. Recuperado de <http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/125>

Gato Armas, C. A., Breijo Worosz, T., Rodríguez Fuentes, S. (2017). La profesionalización para el desarrollo de modos de actuación profesional competentes en los profesores habilitados. *Revista Pedagogía y Sociedad*, 20(50), 197-2014. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/563>

Grave de Peralta Arbella, A. B. & Gelabert Véliz, D. D. (2017). Estrategia Curricular de Educación Económica de la Universidad de Holguín. Soporte Digital.

Hernández Ibáñez, J. A. & Hernández Heredia, Y. (2018). La educación económica desde la enseñanza de la Historia para la formación de la cultura económica. Una propuesta educativa. Boletín virtual



Universidad de las Ciencias Informáticas, 7(2), 156-165. Recuperado de <http://www.uci.cu>

Hernández Pérez, Y., Jiménez Sánchez, L. & Padrón Ramos, M. (2018). La profesionalización como principio en la Educación Técnica y Profesional. *Revista Pedagogía Profesional*, 16(1), 1-12. Recuperado de <http://rpprofesional.ucpejv.edu.cu>

López Vera, J. (2016). La educación Financiera en Jóvenes Universitarios Ecuatorianos: Una Aproximación Teórica. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 10 (1), 36-41. Recuperado de <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=22956>

Librado Castillo, H. & Garzón Medina, C. (2018). Programa de educación económica y financiera para jóvenes universitarios. Bogotá: Ediciones USTA.

Ministerio de Educación Superior. (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio "E" (proyecto).

Ministerio de Educación Superior. (2016). Indicaciones metodológicas y de organización del plan de estudio E para la carrera de Licenciatura en Educación Matemática.

Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución para el trabajo metodológico en la Educación Superior Cubana (02/18).

Morales Díaz, Y. C., Socorro Castro, A. R., & Rojas Valladares, A. L. (2017). La profesionalización del profesorado en el proceso de gestión de la investigación, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 6-12. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

Mendoza Cevallos, A. R. (2016). La formación inicial del Licenciado en Educación Primaria para una educación inclusiva (tesis doctoral). Universidad de Holguín, Holguín.

Quintero Contreras, S. (2014). La educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano (tesis doctoral). Universidad de Santo Tomás, Colombia.

Reus González, N. N., Reus González, T., Arroyave Cataño, E. T. & Bedoya Londoño, D. A. (2017). Análisis del comportamiento económico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín. *Revista ESPACIOS*, 38 (50), 17-29. Recuperado de <http://www.revistaESPACIOS.com>

**CONTEXTUALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA CON EL MODO DE ACTUACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFORMÁTICA.**

**CONTEXTUALIZATION AND ARTICULATION OF THE CONTENTS OF THE DISCIPLINE PREPARATION FOR THE DEFENSE WITH THE MODE OF ACTION OF THE CAREER DEGREE IN COMPUTER EDUCATION.**

Ronald Amado Linares Ortiz. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencia Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[ronal@uniss.edu.cu](mailto:ronal@uniss.edu.cu)

José Ramón Beltrán Barrizonte. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencia Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[jbetran@uniss.edu.cu](mailto:jbetran@uniss.edu.cu)

Zenia Iris Quintero Guerra. Estudiante de la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas. Carrera Licenciatura en Construcción. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[jbetran@uniss.edu.cu](mailto:jbetran@uniss.edu.cu)

## **RESUMEN**

El presente trabajo tiene como objetivo que los profesores del Departamento de Enseñanza Militar en coordinación con el jefe de carrera de Licenciatura en Educación informática cuenten con los elementos que le permitan realizar y profundizar en la contextualización y articulación de los contenidos de la Disciplina Preparación para la Defensa con el modo de actuación de la carrera y a su vez que el jefe de la carrera interiorice la necesidad de su participación en este proceso para contribuir a la formación integral de los profesionales. Para lograr el objetivo propuesto en el programa de la Disciplina PPD, deben articularse y contextualizarse los contenidos de las disciplinas del Plan de estudio con la Seguridad Nacional y la Defensa Nacional.

**Palabras clave:** contextualización y articulación, disciplina Preparación para la Defensa, modo de actuación, licenciatura en Educación Informática.

## **ABSTRACT**

The present work has as objective that the professors of the Department of Military Education in coordination with the head of the Degree in Computer Education have the elements that allow them to carry out and deepen the contextualization and articulation of the contents of the Preparation Discipline for the Defense with the mode of action of the career and in turn that the head of the career internalizes the need for their participation in this process to contribute to the comprehensive training of professionals. To achieve the objective proposed in the PPD Discipline program, the contents of the disciplines of the Study Plan must be articulated and contextualized with National Security and National Defense.

**Keywords:** contextualization and articulation, Preparation for Defense discipline, mode of action, degree in Computer Education.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo impetuoso de la ciencia y la técnica está caracterizado por la interrelación e interdependencia mutua, de modo tal que no es posible prácticamente determinar sus límites, esto ha condicionando a que la obtención de los nuevos avances científicos y tecnológicos sea el resultado de modos interdisciplinarios de pensar y actuar.

La sociedad vive cambios profundos que anuncian una nueva época. Estas transformaciones se gestan en los procesos de globalización y en la llamada sociedad del conocimiento, sustentada en el aprovechamiento intensivo y extensivo de las TIC. Esta pauta reorganiza y crea nuevos espacios para el estudio y el trabajo, transforma la gestión en lo político y en lo económico y brinda facilidades de comunicación para una correcta convivencia social.

En la sociedad de la información y el conocimiento, los procesos deben dirigirse a cualquier persona que pueda desempeñarse de forma efectiva en su particular medio sociocultural. Los sistemas educativos se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las TIC para proveer a sus estudiantes con herramientas y conocimientos necesarios, para afrontar los desafíos el siglo XXI.

En correspondencia con lo anterior, se reconoce a nivel internacional a la formación informática como uno de los componentes esenciales de la formación integral del individuo. De ahí que en los planes de estudio de la escuela cubana se inserte la Informática como asignatura básica del currículo.

La Licenciatura en Educación Informática surge a partir de la necesidad de formar un profesional de la educación, que dirija el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación. Este profesional debe estar preparado para enfrentar el actual desafío de utilizar las TIC para proveer a sus estudiantes con herramientas y conocimientos necesarios para afrontar los avances tecnológicos del siglo XXI.

### ❖ **Caracterización del profesional de la educación informática**

#### • **Objeto de la profesión**

El proceso pedagógico en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación y en la escuela pedagógica.

#### • **Objeto de trabajo**

La dirección del proceso pedagógico en general y en particular el de enseñanza aprendizaje de la Informática en las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación y en la escuela pedagógica.

- **Modo de actuación profesional**

Se concreta en el desarrollo de habilidades profesionales para la dirección del proceso pedagógico en general, y en particular el de enseñanza-aprendizaje de la Informática, a partir de una sólida preparación ideopolítica, económica, jurídica, ambiental, de salud, científica, pedagógica, informática, cultural y en la integración de las TIC al proceso para estimular estilos de aprendizaje no tradicionales y su empleo como medio de enseñanza-aprendizaje y herramienta de trabajo, que posibilite:

- El desarrollo de una formación informática elemental en los estudiantes de la educación preescolar, primaria y especial.
- La formación informática básica en los estudiantes de la educación secundaria.
- Completar la formación informática básica de los estudiantes de la educación preuniversitaria, la educación técnica profesional y de la escuela pedagógica.

- **Esferas de actuación**

Las instituciones educativas de los diferentes subsistemas de educación y la escuela pedagógica. Principales funciones profesionales. Función docente-metodológica

## DESARROLLO

### I.- Datos generales

Ministerio de Educación Superior  
Universidad de Sancti Spíritus  
Carrera: Licenciatura en Educación Informática.  
Plan de estudios: "e"  
Modalidad: presencial  
Disciplina: preparación para la defensa  
Currículo base  
Total de horas: 68 hrs /clases

### II.- Fundamentación de la disciplina.

La articulación del programa de la disciplina Preparación para la Defensa tiene sus antecedentes en:

- La directiva No 29 del Ministro de las FAR, Gral. de Ejército Raúl Castro Ruz del año 1995.
- El sistema de Preparación para la Defensa de los estudiantes en la Educación Superior del año 1999
- En el modelo didáctico de la Disciplina Preparación para la Defensa del año 2012.
- En la conferencia sobre trabajo metodológico interdisciplinario del año 2014.

- Los cursos de postgrados en Seguridad y Defensa Nacional para el claustro de profesores de las universidades.

En todos estos documentos se reafirma la necesidad de articular los contenidos, habilidades y valores de la Disciplina Preparación para la defensa con el modo de actuación del profesional y a su vez, los de las disciplinas de cada carrera con la Seguridad Nacional y la Defensa Nacional.

Para la realización de este trabajo científico metodológico se deben consultar y tener en cuenta los siguientes documentos:

1. El programa básico general de la Disciplina Preparación para la Defensa, constituye la base para este trabajo.
2. El plan de estudio de la carrera es el soporte sobre el que se trabajará para contextualizar el programa de la Disciplina Preparación para la Defensa de acuerdo con su modo de actuación profesional.
3. La carrera cuenta con un programa de la disciplina Preparación para la Defensa específico, cuyo sistema de conocimientos y demás componentes del diseño curricular respondan al objetivo siguiente: que el estudiante al concluir su carrera esté capacitado para resolver los problemas más generales y frecuentes de su profesión vinculados con la seguridad nacional y defensa nacional, tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales y/o desastres.

Las carreras pedagógicas se encargan de formar profesionales de la educación competentes y comprometidos en dar solución a la formación de las futuras generaciones, lo que se corresponde con la política económica y social del partido y la Revolución, contribuyendo a su formación revolucionaria, patriótica y los valores éticos.

Por lo que es necesario dominar los fundamentos de la seguridad nacional y cómo se deben diagnosticar, planificar, organizar y ejecutar diferentes actividades docentes y extradocentes, para implementar las dimensiones de la seguridad nacional desde un carácter sistémico para el logro de la defensa de la Revolución y el desarrollo sostenible y reconocer así el papel del profesor de Informática en la preparación del capital humano, para poder materializar la misión que deben jugar, desde la Defensa Nacional, en la Guerra de Todo el Pueblo para la preparación adecuada desde la escuela de un ciudadano patriota y comprometido con la defensa de su patria y logre enfrentar todo tipo de riesgo, amenaza o agresiones y logre evitar los pretextos para una agresión armada y enfrentar la guerra no convencional.

Es por ello que en este nuevo plan de estudio, plan E, se continúa con la disciplina Preparación para la Defensa como elemento cultural necesario e imprescindible para que los profesionales de la educación puedan desde los diferentes componentes organizacionales del currículo, complementado con las actividades de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT); la realización de los Bastiones Estudiantiles Universitarios y las actividades de Educación Patriótica Militar e Internacionalistas (EPMI), e interactuando con carácter inter-trans y multidisciplinar para contribuir al desarrollo de una "Cultura Integral de Defensa

de la Patria Socialista”, cumpliendo lo que está refrendado en los objetivos generales del Plan de Estudio.

La importancia de la disciplina dentro del plan de estudio de la carrera pedagógica, Educación Informática, consiste en que esta aporta los fundamentos teóricos y metodológicos de la seguridad y la defensa nacional que deben dirigir los profesionales de la carrera en su actuación profesional.

El programa de la disciplina PPD en la carrera se caracteriza por:

- La contribución a la defensa de su Patria de los futuros profesores de Informática, como el más grande honor y deber supremo de cada cubano.
- La salida que desde la Informática tiene que dársele a las dimensiones de la seguridad nacional y el papel en la preparación de los ciudadanos del sistema educacional para la defensa.

A los profesionales de la carrera Educación Informática la disciplina les servirá para prepararlos como ciudadano y va a contribuir a su preparación para que dirijan el proceso de formación de sus alumnos en el campo de la defensa, según el subsistema de educación en el que se ubiquen a laborar.

En correspondencia con los fundamentos antes expresado se considera **como problema de la disciplina**: La necesidad de resolver problemas en la dirección de la educación patriótico militar e internacionalista, actitudes y normas de comportamiento en correspondencia en el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad.

**De ahí que el objeto de estudio de la disciplina** sea la preparación de los profesores de Informática para que dirijan el proceso de preparación de sus alumnos en la defensa, con énfasis en la educación patriótica militar e internacionalista y de esta manera, defender la Patria permanentemente: en tiempo de paz, en situaciones excepcionales y en condiciones de desastres.

Por lo que el objetivo integrador de la disciplina lo constituye: dirigir el trabajo de educación patriótica militar e internacionalista como elemento integrador de los fundamentos de la seguridad y defensa nacional desde su papel como profesor de Informática en la escuela cubana.

#### ❖ **Objetivos generales de la disciplina**

- Preparar a los futuros profesores de Informática para:
  1. Demostrar una cultura integral de seguridad y defensa nacional que les permita contribuir a la preservación de los intereses y objetivos de la nación, así como enfrentar los diferentes tipos de riesgos, amenazas, y agresiones a los que está sometida desde su papel como profesor de Informática en la escuela cubana como una forma de salvaguardar nuestra integridad como nación, su soberanía e independencia.

2. Expresar capacidad de reflexión y cultura de debate ante los riesgos, amenazas y agresiones internas y externas a la integridad y soberanía de la nación cubana desde los conceptos generales de seguridad nacional y defensa nacional como una vía para la defensa de la patria.
3. Argumentar las políticas aplicadas por los gobiernos de los Estados Unidos hacia Cuba en diferentes etapas y las posiciones asumidas por el pueblo de Cuba para preservar su soberanía e integridad que contribuya a la preservación de nuestra Revolución.
4. Fundamentar el papel, objetivos, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país, considerando la sostenibilidad de su desarrollo y su expresión en el modo de actuación profesional, tanto en situaciones de desastres como en caso de agresión militar como una vía para salvaguardar la integridad de la nación.
5. Valorar el papel del profesor de Informática en la preparación del capital humano y la formación de un ciudadano comprometido con la defensa de su Patria, desde el sistema educacional en que labore, como una vía para la formación patriótica.

### III.- Sistema de conocimientos

- Conocimientos esenciales a adquirir

Los problemas globales que afectan a la **seguridad nacional** de los países. Contexto nacional e internacional en que se desarrolla la Revolución cubana. Definición de Seguridad, Seguridad Internacional y la Seguridad Regional. Relación entre Seguridad Internacional, regional y su implicación para la seguridad nacional de Cuba. La estrategia de Seguridad Nacional de los EE. UU y su influencia para el mundo y especialmente para Cuba. Posibles formas de agresión empleadas y los retos que implican. Acciones para enfrentar la subversión político ideológico desde el papel del profesor de Informática y el uso correcto de las TIC

Principios en que se fundamenta la seguridad nacional de Cuba. Concepto de Seguridad Nacional de Cuba y su dirección estratégica. Acciones de desarrollo sostenible y de defensa, desde la Informática en la educación cubana, para preservar los intereses y objetivos nacionales. La seguridad nacional ante los retos de las nuevas tecnologías de la información. Dimensiones de la Seguridad Nacional y la cultural como su elemento integrador. Particularidades de los potenciales del poderío nacional desde la educación cubana. Rol del profesor de Informática en la formación del capital humano como base de la Seguridad Nacional. Desafíos, riesgos, amenazas y vulnerabilidades internas relacionadas con las limitaciones de nuestro modelo económico. Cumplimiento de las misiones y objetivos establecidos en los lineamientos para la educación cubana que permite prevenir y enfrentar los retos de la Seguridad Nacional. Concepto Revolución, como concepto de la seguridad nacional de Cuba. Papel de los profesores de Informática para cumplir con la defensa de la Revolución y el desarrollo sostenible haciéndola invulnerable desde lo político, lo militar y lo económico.

La protección civil en el mundo. Particularidades de la protección civil en Cuba antes del 1959. Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Tipología de desastres a los que somos vulnerables que pueden afectar a la seguridad nacional. Situación epidemiológica internacional y nacional. Fundamentos y principios del sistema de medidas de la Defensa Civil. Organización y dirección en tiempo de paz. Plan de acciones o medidas que adopta el sistema educacional para contrarrestar las situaciones epidemiológicas y otros desastres. Organización y dirección del ciclo de reducción de desastres. Funciones de los centros educacionales y del profesor de Informática en el proceso de reducción de desastres. La evacuación de la población y la protección de los recursos educacionales, incluyendo los que utilizan en computación. Papel de los centro de reducción de desastres. Metodología para la elaboración del Plan de Reducción de desastres de los centros educacionales. Papel del profesor de Informática en su confección y entrenamiento desde la escuela para la apreciación del riesgo de desastres. Sistema de preparación de Defensa Civil que puede instrumentar el profesor de Informática en la protección de la población y sus medios. Introducción desde la asignatura de Informática de los contenidos de los programas de Defensa Civil en 3er grado, 5to grado, 8vo grado y 11no grado.

Conceptos actuales sobre el uso de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, cambios en su Estrategia militar. Posibles formas de agresión militar que puede emplear los Estados Unidos contra Cuba. La guerra no convencional, características e importancia en la actualidad. El empleo y consecuencias de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en función de la guerra. Contribución de los profesores de Informática para evitar los posibles pretextos de una agresión militar a Cuba y los elementos de la guerra no convencional desde el sistema educacional cubano. Concepto de **Defensa Nacional** y Territorial. Postulados de la Doctrina Militar Cubana. Concepción de la "Guerra de Todo el Pueblo" y su Sistema Defensivo Territorial. La dirección de la Defensa Nacional y situaciones excepcionales. Aspectos generales de la periodización del surgimiento y desarrollo de la guerra. Fundamentos del paso del país al estado de guerra. La actividad educacional durante el surgimiento y desarrollo de la guerra. Acciones a desarrollar por el profesor de Informática en cada uno de los períodos de la guerra: convencional y no convencional. Organización militar del Estado cubano. Las MTT y la Formaciones especiales. El componente no armado del Sistema Defensivo Territorial. Sistema de dirección de la defensa. La Zona de Defensa. Papel y acciones a desarrollar por los profesores de Informática en la zona de defensa.

Fundamentos de la preparación del país para la Defensa: la preparación del personal, del territorio nacional como Teatro de Operaciones Militares (TOM) y de la actividad económica y social. Concepto y contenido de la preparación de la defensa nacional. La preparación del ciudadano para la defensa. El papel del estudiante universitario de las carreras pedagógicas en la preparación para la defensa El profesor de Informática y la dirección del trabajo de educación patriótica en la escuela cubana actual. La preparación del territorio nacional como TOM. Fundamentos de la preparación de la actividad económica y social para la defensa. El grupo económico- social. La actividad de educación, cultura y deporte. Funciones de los profesores de Informática en el subgrupo.



Formulación y satisfacción de las demandas para tiempo de guerra. Elaboración de los documentos y plan para tiempo de guerra. Las reservas materiales y la compatibilización de la educación con los intereses de la defensa.

Misiones de la Defensa Civil en tiempo de guerra. Particularidades de la evacuación y de la protección de los recursos educacionales en tiempo de guerra. Fundamentos del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y su expresión en Cuba. Principios fundamentales y reglas para la acción del DIH. Los derechos de la Niñez y de la Juventud en relación con la preparación para la defensa y en casos de conflictos armados.

### III.-1. Habilidades.

- Habilidades principales a dominar
  - Dirigir el proceso de preparación para la defensa de sus alumnos, con énfasis en el trabajo de educación patriótica desde las clases de Informática y en el trabajo extracurricular de la escuela, como fundamento de la formación del capital Humano y la formación de los ciudadanos para la Defensa.
  - Trabajo con fuentes diversas: obtención de la información, procesamiento adecuado y aplicación a situaciones nuevas.
  - Desarrollo de habilidades comunicativas: orales y escritas.
  - La disciplina debe contribuir al desarrollo de la buena escucha, la empatía y la asertividad, así como el empleo adecuado de la base conceptual terminológica de la disciplina, potenciando el diálogo, la crítica, el análisis, la polémica y la problematización.
  - Fomentar el desarrollo de las habilidades del pensamiento lógico como:
    - Explicar el papel del profesor de Informática en la materialización de las dimensiones de la seguridad nacional y la concepción estratégica de la Guerra de todo el pueblo y su papel en la guerra no convencional como ente fundamental en la formación patriótica.
    - Fundamentar la esencia de las estrategias de Seguridad Nacional y de Defensa Nacional de los Estados Unidos y el papel del profesor de Informática para contrarrestar sus efectos.
    - Demostrar cómo instrumenta el profesor de Informática las dimensiones de la seguridad nacional, los postulados de la GTP y la preparación del ciudadano para la defensa, las medidas de la defensa civil para la protección de los estudiantes y los medios que poseen y el trabajo de educación patriótica en la escuela cubana.
    - Interpretar las ideas fundamentales del concepto de Revolución expresado por el comandante en Jefe desde la educación cubana, el papel de los profesores de Informática y de la educación en cada uno de los periodos de la guerra convencional y no convencional.
    - Investigar el papel de los profesores de Informática en el cumplimiento de la formación del capital humano desde la escuela cubana y las formas de preparación de los ciudadanos de las diferentes educaciones para la defensa, como contribución desde su educación a la Seguridad y Defensa Nacional.

### III.2.- Valores

- Valores a desarrollar en los futuros profesionales

Compromiso moral que asumen desde su posición como profesores de Informática al contribuir al enfrentamiento de las acciones subversivas y la utilización de las sociedades civiles como parte de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos hacia Cuba, con la dimensión político moral desde la escuela cubana y con el sistema de medidas de la Defensa Civil en tiempo de paz y de guerra, como una vía para la defensa de la Revolución, siendo este un pilar fundamental de la Seguridad Nacional, demostrando su compromiso en la formación patriótica de las nuevas generaciones como elemento esencial de nuestra GTP, demostrando compromiso en la formación responsable de los futuros profesores de Informática con la Preparación para la defensa como el compromiso que han contraído ante sí, la familia y la sociedad con la formación del capital humano y del ciudadano ante la seguridad y defensa de la patria expresada desde la educación patriótica militar e internacionalista en la escuela cubana y el espíritu de sacrificios ante las tareas por defender la patria.

Ejemplo personal como educador, desde las acciones que deben desarrollar para contrarrestar las acciones subversivas contra nuestro país, para materializar las dimensiones de la Seguridad Nacional, las acciones para la reducción de riesgos y la preparación de los ciudadanos para la defensa desde las clases de Informática en la escuela cubana: en la dimensión político moral, ambiental, jurídica, cultural, militar, entre otras, enfatizando en la dimensión de la Seguridad Informática y en las actividades patrióticas que realiza con sus alumnos, todo esto demostrándolo desde su actuación profesional desde las clases y en su interacción con las familias y en su comunidad.

Autoridad profesional, en el conocimiento teórico metodológico que posee desde su especialidad para enfrentar las acciones subversivas implícitas en la estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, las acciones de las dimensiones de la seguridad nacional, específicamente la Informática, las medidas de la Defensa Civil, para la formación del capital humano y la formación del ciudadano para la defensa, así como en actividades que realice para contribuir a los postulados de la Guerra de Todo el Pueblo.

Honestidad, manifestando apego irrestricto a la verdad, combatiendo los riesgos y amenazas de carácter interno y externo que pongan en juego la seguridad y la defensa del país, defendiendo sus propios criterios, ejerciendo la crítica cuando sea necesario desde su actuación profesional y personal.

Responsabilidad y laboriosidad, como el compromiso que han contraído ante sí, la familia y la sociedad con la formación del capital humano y del ciudadano ante la seguridad y defensa de la patria en la escuela cubana y específicamente en lo relacionado con la dimensión de la seguridad Informática y el espíritu de sacrificios ante las tareas por defender la patria. Expresado desde el aprovechamiento de las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que desde la escuela contribuyan a la educación patriótico militar e internacionalista.

Ética profesional, que debe demostrar desde las actividades que realiza el profesor de Informática para enfrentar la guerra mediática y las acciones subversivas de EU contra Cuba, para cumplir con el desarrollo sostenible y la defensa de la Revolución, para hacerla invulnerable en lo político, lo económico y lo militar, así como en las actividades patrióticas que realiza con sus alumnos para prepararlos para la defensa siendo justo, respetando la diversidad, teniendo en cuenta la inclusión social, así como la ética informática como elemento fundamental de la dimensión Informática de Seguridad Nacional.

Estético, se manifiesta en la belleza, objetividad, flexibilidad, originalidad, imaginación en el empleo de los recursos que posea para poder ejemplificar las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que contribuyan a la seguridad y a la defensa nacional.

Cooperación, se expresa en cada una de las actividades que realizan para contribuir a la seguridad y a la defensa nacional desde el trabajo de cooperación en el grupo de estudio y en el colectivo de práctica docente, así como en las tareas que realicen en el componente investigativo de la disciplina de PPD.

### **Valores y modos de actuación del sistema MES que están incluidos en la Disciplina Preparación para la Defensa (DPPD)**

“La Revolución ha dado sentido a términos que no debemos abandonar en nuestra voluntad de enfrentar y transformar el contexto: defendamos la prestancia, el prestigio, la dicha, la decencia, los derechos, la eficiencia, la calidad, la cultura del detalle, la belleza, la virtud, la honra, la dignidad y la verdad en todo lo que nos proponemos y hacemos.” Miguel Díaz Canel Bermúdez, discurso de clausura del 8vo Congreso del PCC.

Asumimos y defendemos como valores compartidos en el sistema MES los aprobados en los documentos del 8º. Congreso del Partido y centramos la atención en:

1. patriotismo
2. antimperialismo
3. humanismo
4. responsabilidad
5. honestidad
6. creatividad
7. dignidad

### **IV.- Indicaciones metodológicas y de organización**

El contenido del programa está en función de que los futuros profesores de Informática tengan dominio de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para enfrentar los desafíos de la seguridad nacional, todos los riesgos, agresiones y amenazas, incluyendo la subversión externa e interna y vulnerabilidades internas relacionadas con las limitaciones de nuestro modelo económico para evitar los pretextos para una agresión armada y prepararse para enfrentar la guerra no convencional desde el papel del profesor de

Informática en la defensa nacional, preparando a sus alumnos, influyendo en las familias de estos y en la Zona de Defensa en la que está ubicada la escuela donde trabajan.

Este programa de la disciplina PPD ofrece las orientaciones generales para la confección de los programas de las asignaturas que la integran, tanto para el curso diurno (CD) y el curso por encuentros (CPE) en sus dos variantes de 4 y 5 años de duración. En el curso por encuentros se debe garantizar un nivel equivalente en los profesionales formados, en relación con los egresados del curso diurno.

En el curso diurno y por encuentro variante de 5 años, los estudiantes recibirán por primera vez los contenidos de la disciplina, a diferencia del curso por encuentros en la variante de 4 años, que los estudiantes durante su formación en el CNMS, recibieron Fundamentos de Educación Patriótica, donde estudiaron Elementos Básicos de Seguridad y Defensa Nacional, además de los Fundamentos del Trabajo de Educación Patriótica.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el curso por encuentro variante de 4 años se deben sistematizar los contenidos recibidos en la asignatura “Fundamentos de Seguridad y Defensa Nacional”, durante el estudio de toda la disciplina. En el caso de la segunda asignatura “Fundamentos del Trabajo de Educación Patriótica”, se sistematizarán durante el estudio de los contenidos de Defensa Nacional, relacionados con la preparación del ciudadano para la defensa.

Se sugiere realizar un diagnóstico previo al estudio de cada tema y de acuerdo con los resultados obtenidos, se podrá hacer ajustes a la dosificación, teniendo en cuenta que el programa debe ser concebido de forma flexible, que le permite a cada profesor que lo imparta, seleccionar las estrategias para trabajar sobre la base de las dificultades comunes a los estudiantes.

Entre los contenidos que requieren de su actualización en Seguridad Nacional y Defensa Nacional se encuentran: Indicaciones Nro. 11 del DIEM

Como parte del trabajo metodológico que se debe desarrollar en los colectivos de carrera y años, se sugiere el tratamiento a los nexos interdisciplinarios existentes entre esta disciplina PPD con las restantes de la carrera, para que el cumplimiento de los objetivos, no sea exclusivo de ella, sino que se aprovechen las potencialidades del currículo en la preparación de los futuros profesores de Informática para la defensa y en la dirección del trabajo de educación patriótica militar e internacionalista de sus alumnos.

**De Formación Pedagógica General**, serán aprovechados los contenidos de para la elaboración de actividades de todo tipo, a partir de la planificación de los componentes personales y no personales, donde se materialice la seguridad y defensa nacional.

**De Historia de Cuba**, se retoma la fundamentación de la participación del pueblo cubano a lo largo de las luchas por la independencia y el triunfo definitivo y del Marxismo Leninismo, el método dialéctico materialista como fundamento de la concepción científica y la ideología de la Revolución cubana,

que sirven de base a la concepción ideológica de la seguridad y la defensa nacional.

De la Educación Física, se tendrán en cuenta los contenidos de recreación, que permite la preparación como ciudadano de los futuros profesionales para la vida en campaña, así como la de sus estudiantes.

De la Práctica Integral de la Lengua Española, las habilidades de comprensión y construcción de textos, y comunicativas que deben aplicar en la disciplina para la lectura, la interpretación y el debate de temas relacionados con la seguridad y la defensa nacional, de Matemática se utilizarán los cálculos necesarios para realizar análisis cuantitativos de varias situaciones del contexto internacional y nacional.

De Elementos de Informática, se utilizarán para el desarrollo en los seminarios, actividades extraclases y el taller final, las habilidades en el trabajo con documentos de textos, con presentaciones electrónicas, de búsqueda de información en las redes informáticas, entre otros.

De la Formación Laboral Investigativa, al incluir actividades de esta disciplina en todos los años académicos, desde un sistema de tareas bien estructurado e interdisciplinario para el componente laboral e investigativo relacionado con la seguridad y la defensa nacional. Además de la

Metodología de la Investigación Educativa, en la propuesta de solución a problemas de la profesión vinculados con seguridad y la defensa nacional.

De ahí que los estudiantes de esta carrera, desde el primer año, deben realizar en sus actividades sistemáticas o concentradas del componente laboral, acciones de la disciplina de manera que puedan prepararse para la realización de clases prácticas que les permitan diagnosticar, planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar actividades docentes, extradocentes o extracurriculares que contribuyan a la seguridad y la defensa nacional. Además de resolver problemas profesionales relacionados con la seguridad y la defensa nacional en cada centro de práctica laboral.

En el logro de las relaciones interdisciplinarias, se pueden utilizar fuentes diversas: documentos que norman la preparación para la defensa (las obras martianas, los discursos y reflexiones de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz), fuentes materiales o virtuales (tarjas, monumentos, museos, etc.) y fuentes vivenciales: combatientes, familiares de mártires, etc, además de la gestión de información con el uso de las nuevas tecnologías (TIC) en función del desarrollo de contenidos y habilidades propias de la carrera.

Esta relación también propiciará la participación activa de los estudiantes en eventos científicos, con la utilización de sus trabajos referativos relacionados con la SN y DN, así como trabajos extracurriculares, de cursos y diplomas.

#### ❖ **Articulación de las estrategias del ejercicio de la profesión.**

- **Formación de una cultura informática y el dominio de las TIC**

De manera general por las características propias de la carrera, se tributa desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina, al utilizar la computadora como objeto de estudio, medio de enseñanza y herramienta de trabajo. También se contribuye a materializar la dimensión de la información desde la escuela cubana.

Además, desde las clases se potencia el conocimiento sobre los riesgos, amenazas y agresiones que las TIC trae a la seguridad de la información del país. Realizando actividades docentes y extracurriculares que prepare al estudiante para evitar estos riesgos desde la escuela cubana.

- **Idioma Inglés**

Desde los contenidos de la disciplina se trabajan materiales que son en idioma inglés que desde ellos el estudiante busca el vocabulario básico de PPD para comprender las intenciones de los documentos de la guerra no convencional, de las estrategias de seguridad nacional, defensa nacional y estrategia militar de los Estados Unidos y poder interpretarlas, potenciando la habilidad lectora a partir en la comprensión de estos materiales en idioma inglés.

- **Lengua materna**

Se debe aplicar adecuadamente en todo el proceso pedagógico de la disciplina exigiendo en las clases como en cualquier otra actividad docente el empleo adecuado de la lengua materna. Además se intenciona la comprensión de los aspectos teóricos de la disciplina y de los problemas a resolver, que defiendan sus ideas sobre la interpretación de los problemas formulados, que escriban y redacten correctamente en trabajos extraclases que se orienten, que expresen coherencia de ideas en los seminarios de la disciplina. También resulta de utilidad que se enfatice en el vocabulario básico de la disciplina PPD.

- **Educación de la salud, la sexualidad y el enfoque de género**

Desde la disciplina PPD se debe potenciar la educación para la salud, la sexualidad y el enfoque de género como una cuestión de seguridad nacional, siendo este un desafío a enfrenar para evitar cualquier pretexto de una agresión a CUBA pues se debe trabajar desde la Informática para enfrentar desde el conocimiento cualquier enfermedad o pandemia, para tener una sexualidad responsable y el respeto al sexo masculino como al femenino.

Se deben desarrollar actividades en el componente laboral que propicien que el profesor de Informática informe sobre estilos de vidas sanos y saludables en los estudiantes en todo momento. Sobre la educación sexual y como protegerse para evitar una enfermedad.

- **Educación jurídica**

La disciplina PPD tiene un fundamento jurídico al cual se debe hacer alusión desde las clases y demás actividades que realicen los estudiantes.

La utilización adecuada de la Constitución de la República contribuye a fundamentar la necesidad de salvaguardar nuestra Revolución, de su defensa y el papel del partido comunista en ella.

La Ley 75 de la Defensa Nacional se utiliza para impartir varios contenidos, los cual deben dominar e implementar desde su perfil como profesor del sistema de educación en Cuba.

Además, se establecen resoluciones y directivas que explican la preparación del ciudadano para la defensa y la evaluación de riesgo, entre otras acciones que se deben ejecutar para contribuir a la seguridad y defensa nacional.

- **Formación de una cultura económica**

Desde la disciplina se pone de manifiesto la contribución de los docentes a una cultura económica, como dimensión de la seguridad nacional: dimensión económica social, donde se debe potenciar el papel de la Educación para alcanzar la invulnerabilidad económica y hacer irreversible la Revolución.

Se analizan los lineamientos relacionados con la dimensión económico social y el papel del profesor de Informática en la divulgación de lo que se hace desde el punto de vista económico en el país.

La contribución para conocer lo que cuesta desde lo económico la educación universitaria y el sistema educativo cubano, así como el uso adecuado del presupuesto de las instituciones educativas.

- **Educación ambiental para el desarrollo sostenible**

Desde la disciplina se debe trabajar desde todos los componentes organizacionales del currículo la dimensión medio ambiental, desde la posición del profesor de Informática en la búsqueda de información de los principales problemas medioambientales que afectan el planeta, así valorar su comportamiento en la provincia, universidad, el hogar y las comunidades donde estas están enclavadas. Para evaluar cómo enfrentarlos.

- **Desarrollo de la creatividad**

La creatividad se desarrolla desde la disciplina PPD en la posibilidad de elaborar actividades académicas, laborales e investigativas y extensionistas que contribuyan a las dimensiones de la seguridad nacional, del concepto revolución, de los lineamientos económicos y sociales del congreso del PCC y las actividades para la dirección del trabajo de educación patriótica militar e internacionalista y la preparación del ciudadano para la defensa y las que debe desarrollar el sistema educativo y el profesor de Informática, en particular, en cada uno de los periodos de la guerra.

## V.- Evaluación

En cuanto a la evaluación se concibe como un proceso integrado al resto de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, para medir el objetivo esencial de la disciplina.

La evaluación se analizará con los estudiantes desde la primera clase y servirá como orientación para el desarrollo de los procesos de coevaluación y auto evaluación. Se tendrá en cuenta el criterio evaluativo de los tutores y directivos para evaluar las transformaciones que ocurren en la formación profesional de los estudiantes, como consecuencia de la aplicación del contenido de la asignatura en la práctica pedagógica.

Los estudiantes serán evaluados sistemáticamente mediante:

- Preguntas orales y escritas (comprobarán fundamentalmente el dominio del sistema de conocimientos).
- Clases prácticas (trabajo con documentos y otras actividades derivadas de la práctica laboral para alcanzar el desarrollo de habilidades).
- La preparación y el debate que realicen en las **clases talleres**.
- Actividades de trabajo independiente.

Serán evaluados en forma parcial en los seminarios integradores de cada tema, donde los estudiantes integrarán la teoría a la práctica donde está el profesor de Informática insertado en las escuelas, dando recomendaciones para su perfeccionamiento para el cumplimiento del objetivo del programa de la disciplina. Además del taller final, como otro tipo evaluación parcial, donde presentarán una ponencia relacionada con el estudio referativo de una temática relacionada con las problemáticas que debe enfrentar en la escuela el profesor de esta asignatura desde la seguridad y la defensa nacional.

La nota final se obtendrá a partir de las evaluaciones sistemáticas y parciales de los estudiantes. Se tendrá en cuenta el componente actitudinal del estudiante en las actividades de la vida sociopolítica de la universidad que influyan en la seguridad y defensa del país y en la realización de actividades de EPMI.

## CONCLUSIONES

Este trabajo constituye una herramienta para la organización y realización del trabajo metodológico multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario desde la disciplina Preparación para la Defensa respecto al modo de actuación definido en el plan de estudio E para la carrera de Licenciatura en Informática.

De igual forma proporciona los elementos más significativos para realizar la articulación de los contenidos de otras disciplinas de formación general y de las específicas de la carrera con aspectos de la seguridad y la defensa nacional y territorial, lo que facilita la comunicación entre el profesor del departamento de Enseñanza Militar que atiende esta carrera en la universidad y el jefe del colectivo de carrera, los jefes de colectivos de disciplinas y asignaturas y los profesores principales de año.



No se incluyen las articulaciones que corresponderían a cada una de las asignaturas que las integran estas disciplinas debido a que la universidad no ha concluido este proceso, aspecto este que debe profundizarse en lo adelante.

También se debe profundizar en lo referente a la salida de los contenidos, objetivos y valores de la SN y la DN en las prácticas laborales y en los ejercicios integradores que se diseñen por la disciplina principal integradora.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Glosario de los Principales conceptos de la Disciplina Preparación para la Defensa, colectivo de autores. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.

Glosario de Seguridad y Defensa Nacional, CODEN, 2008.

Seguridad Nacional y Defensa Nacional para estudiantes de la Educación Superior, colectivo de autores. Editorial Félix Varela, 2013.

Sistema de Medidas de la Defensa Civil para los Estudiantes de los Centros de Educación Superior DIEM-MES, colectivo de autores. Editorial Félix Varela 2008.

Texto Básico de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 2008.

Reglamentos de los Consejos de Defensa de Zona; Municipio y Provincia.

Castro Ruz, Fidel: Defendemos las ideas por las que hemos luchado. VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Isla Margarita Venezuela, 1997.

Castro Ruz, Fidel: Podemos construir la sociedad más justa del mundo. Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la Universidad de la Habana, 2005.

Colectivo de autores: Manual general de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana, 1999.

Colectivo de autores: Sistema de Medidas de Defensa Civil, Editorial Félix Varela, La Habana, 1996.

Colectivo de autores: Texto Básico de la disciplina Preparación para la defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.

Colegio de Defensa Nacional: La Defensa Nacional, Material de estudio para el curso de actualización de profesores de los CES, La Habana, 2003.

Manual de Preparación para la defensa para los estudiantes de la Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana, 1996.

Constitución de la República de Cuba, 1976 y 1992.

Defensa Civil: Elementos Básicos, Estado Mayor Nacional de Defensa Civil, Editorial Pueblo y Educación, 1998.

Ley No. 75 de la Defensa Nacional y documentos complementarios, MINFAR, 1994.

Ley 81 del Medio Ambiente, 1997.

MINFAR: La Zona de Defensa. Material de estudio, Volumen I y II, 2004.

Reglamento de la Zona de Defensa y su Consejo, 2000.

Sitio de tele-conferencias del MES, <http://media.mes.edu.cu>

Stonor Saunders, Francés: La CIA y la Guerra Cultural, Editora Política, La Habana, 2000

Tabloide especial: Informe de Cuba a la Asamblea General de la ONU: Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos a Cuba, 2007.

Un solo Partido en Cuba. Editora Política. La Habana, 1998.

**CONTENIDO DIDÁCTICO BÁSICO PARA TRAZAR UN PROTOCOLO DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES****BASIC DIDACTIC CONTENT FOR DEVELOPING A SCIENTIFIC RESEARCH  
OUTLINE FOR A MASTER'S IN SOCIAL SCIENCES**

Rosalía Susana Lastra Barrios. Universidad de Guanajuato. México.

[lastra@ugto.mx](mailto:lastra@ugto.mx)

Oliurca Padilla García. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[opadilla@uniss.edu.cu](mailto:opadilla@uniss.edu.cu)

Edelberto Cancio Lorenzo. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[ecancio1964@gmail.com](mailto:ecancio1964@gmail.com)

**RESUMEN**

Este trabajo converge con el propósito de promover la construcción de la identidad profesional para la educación superior pública, basada en el desarrollo de habilidades científico-humanistas, acordes al contrato social para hacer avanzar el conocimiento de frontera. Se presenta un método didáctico eficaz para establecer una relación de precondiciones cognitivas y acciones básicas de contenido inicial, recomendadas para apoyar la formación de docentes de metodología en posgrados de ciencias sociales, como parte del desarrollo de su formación integral de competencias al perfilar un protocolo de investigación científica. Se puntualizan retos a enfrentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cómo sensibilizar sobre la importancia de formar jóvenes científicos que resuelvan problemáticas sociales, en particular, las del colectivo más vulnerable; a continuación, una estrategia para la búsqueda de información científica en plataformas digitales, transformando la idea inicial a tema disciplinar, delimitar el objeto de estudio por coordenadas axiales y el alineamiento consecuente del sistema de preguntas, capitulado y una perspectiva teórico-metodológica primaria, finalizando con los elementos técnicos estándares. Se concluye la pertinencia de que todos los docentes del posgrado orienten la solicitud de los trabajos finales al proyecto de cada aprendiz, actuando en redes tutoriales que potencien las competencias investigativas documentales y meta-analíticas.

**Palabras clave:** Proyecto de investigación, investigación científica, enseñanza, metodología

**ABSTRACT**

The purpose of this paper is to foster the development of a public-university professional identity that is based on scientific-humanistic skill building in accordance with the social contract to further cutting edge knowledge. An effective teaching method is presented to establish a relationship of cognitive

preconditions and basic initial content actions that are recommended to support the training of methodology teachers in social science graduate programs as part of their overall training development by outlining a scientific research protocol. Challenges to be faced in the teaching-learning process are highlighted such as making people aware of the importance of educating young scientists who can solve social problems, particularly those of the most vulnerable populations. Below we offer a strategy for searching for scientific information on digital platforms by transforming the initial idea into a disciplinary topic, delimiting the subject matter being studied by axial coordinates and the resulting alignment of the questioning system, the chapters, and a primary theoretical-methodological perspective, and ending with standard technical items. We conclude by stressing how important it is for graduate students' final projects to stick to the topics presented in their outlines and for them to participate in tutoring networks to strengthen research and meta-analytical competencies.

**Keywords:** Research project, scientific research, teaching, methodology

## INTRODUCCIÓN

La pedagogía viene desarrollándose desde la antigüedad, no así la andragogía ([Tovar-Gálvez et al, 2012](#)), en particular, en habilidades tan específicas como la didáctica para enseñar a profesionistas procedentes de áreas del conocimiento disímolas -desde medicina e ingeniería a filosofía o música-, para incursionar en una con poca tradición investigativa, como lo es la Administración en México (Montaño, 2001). Por ello, aquí se comparte al efecto una experiencia de 10 años de enseñanza en tales circunstancias, por una profesora interdisciplinaria, formada en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

El estudio cuasi-experimental, por experiencia, sincrónico, deductivo, longitudinal, y correlacional, fue llevado a cabo a partir de la praxis con cerca de 150 estudiantes en cursos cuatrimestrales de 12 sesiones, 3 horas semanales y unos 15 inscritos en la materia Metodología para la Investigación Científica y Aplicada, para grupos pluridisciplinarios de aspirantes a una Maestría en Administración, en una universidad pública mexicana de provincia, inscritos de tiempo completo en el programa de excelencia o en su mayoría en la versión de tiempo parcial, lo cual significa que estudian y trabajan, gracias a lo que ya traen una problemática laboral que desean resolver, pero menos tiempo para dedicar al estudio.

El método de enseñanza se ha venido ajustando según los efectos observados en el protocolo final de los aprendices, valorando también -en lo posible-, la relación con el trabajo de tesis alcanzado cinco cuatrimestres después y los efectos en la actitud hacia la investigación científica.

## MÉTODO PROPUESTO

La siguiente síntesis del método se divide en dos partes, centradas en el contenido de los grandes rasgos de orientación didáctica que permiten inducir con fluidez y naturalidad las habilidades y conocimientos de los elementos

mínimos básicos que configuran la traza axial de un protocolo de investigación en ciencias sociales, contando con la impartición desde el primer cuatrimestre y, como refuerzo y seguimiento, con que los trabajos finales de las materias simultáneas y posteriores vayan abonando al desarrollo del proyecto de cada aprendiz:

## Parte I. Organización del curso

### Sesión 1. Aclaraciones

- ✓ Sondear la profesión de origen de cada aprendiz y conocimiento previo.
  - ✓ Explicar el nombre de la materia y su propósito curricular.
  - ✓ Enfatizar la importancia de adquirir estructuras mentales para sitiar problemáticas a resolver secuenciando pasos analíticos científicamente probados, con base en autores consolidados.
  - ✓ Ejemplificar la importancia de formar una base científica nacional propia y la influencia en la trayectoria humana de los grandes científicos sociales.
  - ✓ Motivo de procurar mantenerse dentro del campo disciplinar del posgrado (Johnson & Duberley 2000).
  - ✓ Identificar la posición de la materia en la red curricular y el motivo.
  - ✓ Dar a conocer los criterios de evaluación y sus rúbricas.
- Reporte de estrategia y resultado de búsqueda de información 2 puntos
  - Delimitación de objeto de estudio administrativo y un título 2 puntos
  - Sistema de preguntas, capitulado, teoría y metodología tentativa 2 puntos
  - Exposición oral de avance de protocolo de investigación 2 puntos
  - Protocolo CONACYT por escrito 2 puntos

### Sesión 2. Aprendizaje situado

- a) Reflexionar sobre por qué investigar y quién puede hacerlo mejor.
- b) Diferenciar la forma de investigar en ciencias exactas, con objetos de estudio preexistentes, por lo cual se formulan hipótesis, y en ciencias sociales, con objetos de estudio en construcción, por lo cual se parte usualmente de sistemas de preguntas.
- c) Establecer que cada proyecto debe circunscribirse en alguna línea de investigación de la organización, identificando la complejidad uni o interdisciplinaria (Peña-Ramírez, 2020).
- d) Concientizar que saber metodología da carácter al posgraduado para plantear proyectos y la toma de decisiones. No es sólo para titularse.
- e) Identificar las exigencias investigativas que corresponden al nivel maestría, en particular, el dominio y guía de algún marco teórico.

- f) Importancia de iniciar aplicando un método que ayude a determinar algún orden causal y los efectos en cada fenómeno estudiado.

### Sesión 3. Fijación de primeras coordenadas

Explorar el deseo de cada aprendiz por especializarse en algún tema del posgrado, formulándoles sugerencias coincidentes con los ángulos de observación de sus líneas de investigación y, especialmente, de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del CONACyT, de tal forma que resulten proyectos elegibles para ser becarios por su relevancia social, aspecto poco considerado al ingreso de las nuevas generaciones, siendo éste momento oportuno para reconducirlos hacia valores colectivos y responsabilidad social (Martínez-Valdivia, *et al.*, 2022). Los temas prioritarios se presentan en el Cuadro 1:

**Cuadro 1: PRONACES CONACyT**




Fuente: <https://conacyt.mx/que-son-los-pronaces/>

**Paso 1.** Decidir las palabras clave para construir una brújula del proyecto. que pueden iniciar decidiendo las coordenadas del Cuadro 2:

**Cuadro 2:** Paso 1: Fijar coordenadas iniciales

Anotar palabras clave para seleccionar primeras lecturas



- Nombre del programa de estudio y una línea de investigación
- Tema (categoría analítica):** De qué quieres saberlo todo, en qué deseas especializarte
- Giro\* → empresa
- Ángulo de observación (producción, comercialización, consumo, innovación...)
- Parte de la O (estructura, procesos o comportamientos)
- Sujeto (alta gerencia, mandos medios, operarios...)

Fuente: elaboración propia

Procede enseñar a teclear dichas palabras en las principales plataformas digitales buscadoras de fuentes científicas, representadas en el Cuadro 3.

**Cuadro 3:** Motores de búsqueda de contenido académico, que garantizan la **veracidad de las fuentes** para lograr un óptimo resultado al momento de **realizar un trabajo o investigación.**

 <a href="http://scholar.google.es">scholar.google.es</a>	 <a href="http://www.redalyc.org">www.redalyc.org</a>	 <a href="http://www.refseek.com">www.refseek.com</a>
 <a href="http://link.springer.com">link.springer.com</a>	 <a href="http://www.scielo.org">www.scielo.org</a>	 <a href="http://dialnet.unirioja.es">dialnet.unirioja.es</a>
 <a href="http://eric.ed.gov">eric.ed.gov</a>	 <a href="http://www.academia.edu">www.academia.edu</a>	 <a href="http://www.base-search.net">www.base-search.net</a>

Fuente: *Universo Abierto.com*

- En este punto, la indicación más importante es que siempre se debe iniciar con el nombre del programa educativo, lo cual evita pérdidas innecesarias (pues las hay necesarias muy benéficas).
- Resulta clarificador hacer una demostración de estrategia añadiendo e intercambiando palabras clave y en español e inglés, para desarrollar control sobre la cantidad de fuentes desplegadas y empezar a seleccionar 10, diferenciando las de primera, segunda y tercera mano, las de vanguardia o clásicas, así como por número de citas (Carlino, 2005), observando la forma de citar de cada tipo, exhortando a fijar el formato de la American Psychological A. (APA).
- Pedir que se extraiga de cada artículo:
  - a) la categoría analítica central que vertebra el contenido (*Cuadro 4*),
  - b) principales postulados del teórico o autor,
  - c) las vetas investigativas identificadas (Esquivel-Rivera, 2021).



Fuente: *elaboración propia*

Parte II. Método para la traza básica del protocolo

**Sesión 4.** Repasar la clasificación que se prefiera de los verbos más utilizados al definir un producto de investigación (ejemplo en el Cuadro 5), enfatizando que no se utilice “analizar”, pues equivale a decir que se va a pensar y eso es una obviedad (nadie financiará un proyecto con un descriptor tan débil).

Cuadro 5:	1) Información verbal, indicaciones de hechos, proposiciones	Definir Distinguir Ordenar	Clasificar Enlistar Reunir	Reconocer (Re) nombrar Replicar/reproducir
<p>Verbos de acciones medibles para generar OE</p> <p><i>Expresan nivel y propósito</i></p> <p style="text-align: center;"><del>Analizar</del></p> <p><u>Elección depende de:</u> Nivel de conocimiento del fenómeno: a) en la ciencia b) del investigador</p> <p style="text-align: right; font-size: small;"><i>Gañé, 1972</i></p>	2) <b>Conceptos</b> Colecta de símbolos o eventos agrupándolos por características compartidas	Describir Discutir Distinguir Explicar	Representar Interpretar Localizar Esquematizar	Revisar Seleccionar Transformar Reformular
	3) <b>Procedimientos y reglas</b> Establecer relaciones principales, esenciales o procedimentales	Aplicar Clasificar Demostrar Desarrollar <b>Determinar</b> Generalizar	Inventariar Organizar Preparar Reconstruir Relacionar Dramatizar	Poner en marcha Agendar Bosquejar Resolver Transferir Ilustrar
	4) <b>Solución de problemas</b> Combinar principios, procedimientos e información verbal en una forma dentro de un campo de acción para resolver problemas nuevos u originales	Evaluar Ensamblar Calcular Contrastar Crítico Componer Construir Crear Formular	Deducir Detectar Derivar Esquematizar/ diagramar Diseñar Estimar Examinar Experimentar	Conjeturar Planear Producir Cuestionar Sintetizar Probar Validar Modelar Intervenir
	5. <b>Estrategias cognitivas</b> Habilidades organizadas internamente cuya función es regular y monitorear la utilización de conceptos y reglas	Debatir Argumentar Asentar Asumir Contrarrestar Identificar	Comparar Decidir Defender Evaluar Juzgar	Modificar Predecir Apoyar Sintetizar Valorar Retar

Fuente: elaboración propia, con base en la clasificación de Gañé

**Paso 2.** Planificación del objeto de estudio (OE)

- Cada aprendiz debe decidir las coordenadas esenciales que ayuden a evitar sendas de investigación confusas, sugiriendo las que se presentan en el lado izquierdo del Cuadro 6, ejemplificadas en rojo en el lado derecho, haciendo notar que, al ser leídas de forma continua, emerge un OE típico de comercio internacional.

Cuadro 6:	Coordenadas mínimas básicas de un OE	Coordenadas mínimas básicas de un OE
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verbo de acción investigativa* / nivel de investigación / propósito</li> <li>▪ Categoría analítica central</li> <li>▪ Giro / empresa</li> <li>▪ Dónde</li> <li>▪ Sujetos</li> <li>▪ Cuándo</li> <li>▪ Intención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verbo de acción investigativa* / nivel de investigación / propósito <i>Determinar</i></li> <li>▪ Categoría analítica central <i>el valor de las exportaciones</i></li> <li>▪ Giro / empresa <i>de hortalizas congeladas</i></li> <li>▪ Dónde <i>de México a Norteamérica</i></li> <li>▪ Sujetos si es oportuno y teoría, si es maestría</li> <li>▪ Cuándo <i>desde la firma del TLC</i></li> <li>▪ Intención <i>para estimar los eventuales impactos en Balanza Comercial de ocurrir su supresión.</i></li> </ul>

Fuente: elaboración propia

- Ahora es posible ir desprendiendo un título tentativo, subrayando del OE las palabras que no deben faltar para informar con lealtad (sin



farandulear) de lo que trata la investigación, en no más de 15 palabras. El Cuadro 7 presenta un ejemplo de seguimiento.

Cuadro 7:	DISEÑO DEL TÍTULO TENTATIVO
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>Subrayar en el OE las <u>coordenadas más esenciales</u> (no más de 15 palabras)</p> </div> <p><i>Siguiendo el ejemplo:</i>            Determinar el <u>valor de las exportaciones</u> en la <u>Balanza Comercial</u> por <u>hortalizas congeladas</u> de <u>México</u> a Norteamérica en el marco del <u>TMEC</u>, para <u>estimar</u> los eventuales impactos en <u>inversión</u> y <u>empleos</u> de ocurrir la <u>supresión del tratado</u></p> <p><i>Podría ser...</i>  <b>PÉRDIDAS EN BALANZA COMERCIAL POR HORTALIZAS CONGELADAS EN MÉXICO DE SUPRIMIRSE EL TMEC: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS</b></p>	

*Fuente: elaboración propia*

- Se especifica que la forma básica de evaluar un OE, es por dos criterios (atributos): “relevancia” (para la ciencia) y “pertinencia” (adyacente a quien investiga).

A partir de éste punto, inicia la libre exposición de avances de quienes deseen retroalimentación pública inmediata, lo cual ayuda al participante y también a quienes escuchan, mejorando su caso al turno.

### **Sesión 5.** Paso 3. Desprendimiento del sistema de preguntas y capitulado.

Aquí, vale hacer notar al aprendiz la sistematicidad lograda:

- ✓ Identificar una idea digna de ser investigada
- ✓ Transformarla a tema, al situarla dentro de un área del conocimiento
- ✓ Transformar el tema en OE al delimitarlo con las 7 coordenadas mínimas
- ✓ Desprender del OE un título tentativo

Ahora, desprender el sistema de preguntas:

- Tomar el OE íntegro y transformarlo a su forma interrogativa y obtener la pregunta general del proyecto. Hay que abarcarlo completamente, añadiendo un descriptor concreto del producto que se entregará al evaluador del proyecto (vg: modelo, sistema, manual, contraste...). El Cuadro 8 presenta un ejemplo.

**Cuadro 8:**

## Paso 3. SISTEMA DE PREGUNTAS

**Pregunta central = OE en forma interrogativa** (abarlo completamente).

Ej.: ¿Cómo determinar el valor de las exportaciones en la Balanza Comercial por hortalizas congeladas de México a Norteamérica en el marco del TMEC, para estimar los eventuales impactos en inversión y empleos.

*Fuente: elaboración propia*

- Partir la pregunta general en sus componentes, para obtener las preguntas específicas. El *Cuadro 9* presenta un ejemplo, en el cual las diagonales rojas representan los componentes y los incisos la transformación de cada uno en pregunta específica.

**Cuadro 9**

**Preguntas específicas: separar cada componente de la pregunta general**

Plantean logros parciales que se corresponden con cada objetivo.

Ej.: ¿Cómo determinar / el valor de las exportaciones en Balanza Comercial por hortalizas congeladas de México a Norteamérica / en el TMEC, / para estimar los eventuales impactos ...

- ¿**Con qué método** es posible determinar la significancia de giros específicos en un tratado como el TMEC?
- ¿Cuál es el balance comercial para las hortalizas congeladas mexicanas dentro y fuera del TMEC?
- ¿Qué perspectivas en inversión y pérdida de empleos enfrentarán los productores mexicanos ante la eventual supresión?

*Fuente: elaboración propia*

#### Paso 4. Desprendimiento del capitulado.

- La indicación es transformar cada pregunta en un capítulo, procurando formular la redacción más sintética que mejor relacione los elementos centrales a investigar. El *Cuadro 10* presenta un ejemplo de seguimiento.

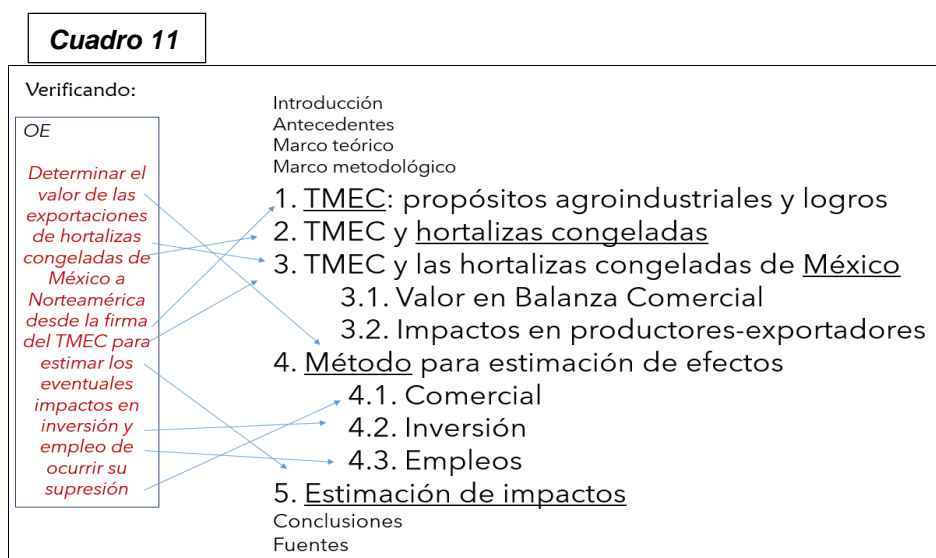
**Cuadro 10:**

## Paso 4. CAPITULADO TENTATIVO

- |  |   |   |
|--|---|---|
| a) ¿ <b>Con qué método</b> es posible determinar la significancia de giros específicos en un tratado como el TMEC?                     | ➔ | • Métodos para evaluar impactos de tratados de libre comercio: TMEC     |
| b) ¿Cuál es el balance comercial para las hortalizas congeladas mexicanas dentro y fuera del TMEC?                                     | ➔ | • Balance comercial TMEC y hortalizas congeladas mexicanas.             |
| c) ¿Qué perspectivas en <u>inversión</u> y pérdida de <u>empleos</u> enfrentarán los productores mexicanos ante la eventual supresión? | ➔ | • Estimación de perspectivas socioeconómicas para productores mexicanos |

*Fuente: elaboración propia*

- Los capítulos deben ser acomodados de forma que provean un sentido lógico al lector (es un camino distinto el que se sigue para investigar y otro para explicar lo que se investigó).
- Una forma de autoevaluar si la traza alcanzada del proyecto es consistente con la integración de todos sus elementos, puede recurrirse a una verificación circular: colocar el OE inicial a un costado y constatar que todo lo implicado inicialmente quedó efectivamente abarcado en el capitulado, ya correctamente alineado, usualmente por nivel de generalidad temática. Un ejemplo puede ser el presentado en el *Cuadro 11*, en seguimiento de lo que se ha venido manejando previamente.



*Fuente: elaboración propia*

## Sesión 6. Marco teórico y contextual

Con la secuencia de pasos con que se fueron desprendiendo los elementos del protocolo, los aprendices ya van avizorando alguna teoría en que podrán apoyar sus pesquisas. Esta confianza se complementa con el avance simultáneo de materias como Teoría Organizacional. Con este orden, la mente va despertando a la ávida búsqueda de los postulados de los grandes teóricos que entregan, a manera de herencia, el conocimiento que han alcanzado para, desde ahí, estar bien posicionados para seguir sumando a la pirámide del conocimiento disciplinar y hacer avanzar el conocimiento de frontera.

Para el protocolo inicial basta que se enuncie cualquier teoría, sólo en garantía de que no se olvide su necesaria inclusión en el nivel maestría, sabido que encontrarán en el futuro más y mejores.

## Sesión 7. Tipo de investigación

En esta sesión, conviene guiar el contenido didáctico a clarificar el motivo por el cual se requiere tomar las decisiones que se presentan en el *Cuadro 12*, justificándolas al inicio del apartado metodológico.

**Cuadro 12:** Coordenadas metodológicas mínimas a resolver

Fuente: <https://mapamentalweb.com/tipos-de-investigacion/>

## Sesión 8. Marco metodológico y tratamiento ético de la información

En esta sesión la enseñanza es retadora por la amplitud de lo que se requiere transmitir sobre el desarrollo de una estrategia metodológica. Se trata de abrir la mente del aprendiz a considerar la inmensidad de tratados con un cúmulo de métodos en que es posible desencadenar las observaciones del fenómeno estudiado.

Una sesión sólo alcanza para dar a conocer los grandes rasgos de los cuatro enfoques en que se agrupan los métodos: cuantitativos, cualitativos, mixtos y Estudio de Caso, muy usado en Administración (Díaz Herrera, C., 2018).

El énfasis de la sesión debe dejar en claro que cada OE requiere de la construcción de su propia estrategia metodológica, para lo cual se vale dar rienda suelta a la sagacidad creatividad y al ingenio para combinar métodos, técnicas e instrumental, cuidando de no construir Frankensteins, al grito de guerra de *“al OE lo que pida y no lo que yo quiera o me sepa”*.

Dado que ni los metodólogos más reputados conocen todos los métodos existentes, conviene estimular la participación en seminarios de investigación que tengan como propósito ir recorriendo opciones de forma ordenada para cada protocolo, en ayuda recíproca entre los participantes (Cooper & Schindler, 2014).

Un aspecto espinoso que debe quedar firme desde este momento es que cualquier enfoque metodológico que se decida utilizar, requiere que se sea cuidadoso en el tratamiento ético de la información. Dado que el límite de tal tratamiento llega a ser difuso, da buen resultado manejar una batería de ejemplos cercanos a las temáticas que están perfilando los aprendices.

### Sesión 9. Redacción del protocolo, cronograma y administración del proyecto.

Entrando en la recta final del curso, el reto de enseñanza se centra en la cantidad de elementos que se logren transmitir sobre el arte del buen comunicar científicamente al escribir. Se trata de posgraduados; ya traen posicionamientos y actitudes precientíficas de difícil remoción, como:

- Utilización indiscriminada de juicios de valor (vg., bueno/malo)
- Cuantificadores universales (vg., mucho/poco)
- Prejuicios (vg., tal o cual es interesante...)

Se recomienda ir abatiendo estos usos sobre la marcha en las exposiciones espontáneas de los aprendices durante el curso y, en particular, el abandono del uso de la primera persona del singular y del plural, no siendo importante lo que el aprendiz sostenga como creencias, sino lo que sea capaz de probar apoyándose en los renombrados autores (acostumbrarlo a hablar a través de ellos, en el esfuerzo por objetivar su propia subjetividad).

Respecto al cuerpo del trabajo, ayuda fijar la atención desde el protocolo en que cada afirmación debe ser seguida de su comprobación, citando al autor en el cual se apoya el argumento.

Aunque en el protocolo aún no redactarán conclusiones como tal, vale la pena ir desarraigando que al finalizar un informe de investigación se permitan emitir ideas sueltas o no siempre vinculadas al cuerpo del trabajo. Cabe aclararlo para que tomen conciencia de que cada idea que vayan asentando tendrá que retomarse en algún momento. Los últimos elementos por incorporar son de naturaleza técnica:

- Conviene introducir el cronograma como una forma de tener conciencia sobre los tiempos óptimos de avance en las actividades programadas (no se considera necesario instruir sobre qué es y cómo se elabora).
- La administración general del proyecto sirva sea entendida como la estimación del costo aproximado de cada actividad y el total. Sabido que usualmente no se cumple, se detecta resistencia en los aprendices a formularla; la inducción va por servir para darse cuenta de que el proyecto queda fuera del alcance, requiriéndose reformularlo, diseñando otra estrategia metodológica o, incluso, revisar los alcances. Si se trata de un proyecto que será financiado por alguna empresa la concientización de hacerlo de la forma más apegada a la realidad que sea posible, va por los momentos en que sucederá la ministración de recursos, en que cada demora significa pérdida financiera.

### Sesión 10. Paso 5. Redacción del protocolo (primer informe del proyecto)

Antecedido de los consejos generales sobre la redacción de textos científicos, los aprendices ya están en posibilidad de ir ensayando el llenado de los campos de un protocolo de investigación científica estándar. La biyección utilitaria ya debe ser clara: el protocolo sirve como cerebro de la investigación

al investigador, y no extraviarse en el camino, y como contrato formal de quien lo ofrece frente al financiante, sea público o privado.

Entonces, se finaliza la parte instruccional, rumbo a la aprobación, dando consejos puntuales sobre lo que cabe especificar en cada campo usualmente solicitado en los protocolos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en que el principal atributo puesto en juego es ser claros y concisos: “contar palabras para decir grandes ideas”.

Los campos por repasar son:

- a. Título (no más de 15 palabras)
- b. Estado del arte. Informe de proposiciones y postulados teóricos: clásicos y de vanguardia (100 palabras)
- c. OE: de la investigación (no más de 150 palabras)
- d. Justificación de la elección del ente empírico a investigar (50 palabras)
- e. Sistema de preguntas, declarando la intención positiva o normativa
- f. Resumen ejecutivo (no más de 150 palabras)
- g. Marco teórico: autor central e incidentales
- h. Marco metodológico: tipo de investigación teórica, documental, de campo (no más de 200 palabras).
- i. Cómo se piensa resolver el sistema de preguntas (traza de procedimiento general) con técnicas, herramientas, instrumentos, métodos, cómo se van a aplicar, cómo se procesará y documentará la información, adecuando el tipo de estrategia, justificándola.
- j. Desglose de metas: teóricas/prácticas cuantificables/objetivables (apoyar, fortalecer, base de datos, patente...).
- k. Capitulado: congruencia entre título, preguntas, objetivos, (teoría), metas y metodología.
- l. Cronograma: matriz de entregables (capitulado, encuentros cibernéticos, reportes de lecturas...)
- m. Administración del proyecto.

**Sesión 11.** Avance de generalidades sobre las etapas que se suelen ejecutar durante una investigación y los informes de avances (técnicos, ejecutivos, ensayo, ponencia, artículo), hasta el informe final, a manera de tesis, tal como se indica en el *Cuadro 13*. que implica:

Cuadro 13

PARTES DE UNA INVESTIGACIÓN TERMINADA		
Finalidad: evitar sendas confusas	I. Título de la investigación (no más de 15 palabras con tema, espacio, tiempo)	
	II. Breve descripción del proyecto y contextualización del tema <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Planteamiento del tema</li> <li>2. Relevancia e impacto esperado</li> <li>3. Beneficiarios directos, indirectos y potenciales de los resultados (600)</li> </ul>	
	III. Resumen ejecutivo (200 palabras). Cinco palabras clave	
	IV. Antecedentes y justificación científica del proyecto en el área de CI (500)	
	V. Objetivos (preguntas) de la investigación (general y específicos) (200 palabras)	
	VI. Marcos teórico y conceptual (400 palabras)	
	<b>VII. CAPITULADO ESPECÍFICO DE CADA OE</b>	
	VII. Metodología (800 - 1000) <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de estudio para el ámbito empresarial</li> <li>2. Universo de estudio. Selección y tamaño</li> <li>3. Unidad de análisis. Criterios de inclusión y exclusión.</li> <li>4. Definición de hechos a observar (indicadores)</li> <li>5. Procedimientos para recolectar datos. Diseño de instrumentos</li> <li>6. Criterios para el análisis de los datos</li> </ul>	
	VIII. Cronograma de actividades	
IX. Presupuesto. Justificación de cada rubro <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Global</li> <li>2. Desglosado</li> </ul>		

Fuente: elaboración propia

## Sesión 12. Exposición de protocolos.

En la última sesión todos los participantes disponen de 10 minutos para exponer 5 diapositivas con la traza básica del protocolo que lograron, contando con que ya tuvieron retroalimentación alguna vez por lo menos durante el curso.

## RESULTADOS

Como avanzan las sesiones, el curso suele tornarse competitivo, en la medida que cada aprendiz se va comprometiendo con la construcción y perfeccionamiento de su traza de su protocolo, robusteciéndola con trabajo autónomo y con la guía del docente, al contraste con los avances de los demás participantes, que son retroalimentados y retroalimentan, aprendiendo simultáneamente que investigar requiere de la acción conjunta, alejándose de actitudes sensibles a la crítica, antes empezando a desearla, con la convicción de que el debate permite el refinamiento de las ideas.

Aunque la evaluación de resultados en el estudiantado no ha podido ser rigurosa, debido a la muy baja popularidad de la tesis como forma de titulación, competida con la fácil titulación por promedio, la inferencia anterior se apoya en los dichos de la evaluación final que realizan los estudiantes de la materia; se suele obtener comentarios emotivos, como que les cambió para bien la perspectiva de conocimiento inmediatista que poseían al ingresar o sobre lo que esperaban de una maestría, entrando con motivación y convicción al basto mundo de la ciencia. No es el caso de un 20% de desertores, que empezaron a quedarse atrás al no lograr remontar la lectura de artículos científicos o la elección de un tema.

Varios estudiantes tienen problemas en admitir que la especialización en algún tema los pone en ventaja frente al conocimiento y en el mercado laboral, al presentarse con una investigación ya hecha, prefiriendo cursar y pasar materias sin rumbo fijo. La versión del posgrado en tiempo parcial lo permite.

Para el docente, la aplicación de este método ha operado satisfactoriamente al ayudar efectivamente a sistematizar de forma ordenada el amplio, pero a la vez, quirúrgico, contenido. Incluso, ya se tiene la grabación de la parte instruccional de cada sesión (siempre dejando media hora para la interacción docente-estudiantes) y se ha piloteado en los formatos de curso intensivo y a distancia, incluso entre profesores que inician su preparación en investigación, obteniendo elevada demanda.

## DISCUSIÓN

Pesa reconocer que los resultados del curso tengan que separarse de circunstancias formativas previas que suelen darse por hecho. Es el caso de lo antes dicho sobre que el gusto por la lectura y su comprensión es un reto crucial por vencer aún a nivel posgrado para que los aprendices logren permanecer y formulen trazos básicos coherentes y relevantes sobre el fenómeno a investigar.

El perfil del docente es otro factor interviniente por valorar en la obtención de resultados. Por el momento, se trata de una multidisciplinarista, que cubre el territorio de la ciencia política, la economía, llegando a la administración, lo cual enriquece la búsqueda de temas y los enfoques, pero sin formación a fondo en metodología, aunque sí como practicante formada en un centro de investigación de excelencia e integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Seguramente con la ayuda de algún metodólogo de sepa -que no sienta escozor por los temas económicos-, este método podrá potenciar sus resultados.

Otra contrafuerza al avanzar los cuatrimestres, la constituye que hay profesores que llegan a desmotivar a quienes ya lograron su traza, solicitándoles para aprobar que, por ejemplo, hagan simples monografías de cualquier tema, síntesis de libros o ayudantías para algún segmento de su proyecto institucional.

La peor contrafuerza a la labor del método es cuando profesores no investigadores son consultados por los aprendices que no distinguen entre profesores repetidores del conocimiento estándar e investigadores; los primeros llegan a crear confusión o a extraviar a los aprendices sobre la ruta trazada en el protocolo. Este punto es particularmente sensible, pues instruir sobre la diferencia que existe con quienes sí se han formado en el arte de la investigación llega a interpretarse como hablando mal de los colegas o con ser arrogante.

Entre los profesores que sí tienen formación especial como investigadores, también existe la contrafuerza de que llegan a aplicar métodos difusos o abiertamente erróneos al obligar a los aprendices a formular hipótesis, sin conciencia de lo que requiere cada tipo de investigación, e incluso no conocen



la diferencia con la formulación de sistemas de preguntas, predicando que una hipótesis es una pregunta y no un sistema lógico susceptible de ser sometido a pruebas objetivistas de hipótesis, sea por repetibilidad, experimentación o lo que se parezca al uso del Método Científico, lo que escasamente puede acontecer en la investigación de ciencias sociales. La inseguridad tradicional en éstas respecto a los métodos cuantitativos de los investigadores de ciencias básicas sigue siendo un nudo gordiano en la educación superior mexicana, por la cual los estudiantes aún, lamentablemente, llegan a quedar en medio.

## CONCLUSIONES

Todo indica que el contenido de las aclaraciones presentadas en la Parte I del curso es de difícil controversia. En la Parte II, las sencillas prescripciones del método de cinco pasos demuestran ser operativas, permitiendo inserciones y ejemplos flexibles, pero no supresiones, so pena de caer en desencuadros indeseables a la vista de quienes requieren rutas estables, al menos al inicio de la formación.

Sin embargo, las bondades ofrecidas por el método solo pueden surtir su máximo rendimiento propendiendo a la selección rigurosa de los ingresantes con probada vocación y venciendo la resistencia a sumar fuerzas entre los profesores del posgrado para actuar en redes tutoriales; se tiene detectado que dichas resistencias ocurren entre quienes no lo conocen o están acostumbrados a trabajar de forma silvestre, al grado de que ha habido un intento por eliminar la materia de la red curricular.

No obstante, la evaluación de la calidad de las tesis al contraste de lo que habían logrado al inicio con este método, hace patente la necesidad de que el profesorado prosiga su formación en el uso de la teoría y la metodología de la investigación, incluso en el manejo de las plataformas buscadoras de fuentes científicas y ser creativos en la manera que requiere el trabajo de los protocolos interdisciplinarios de las ciencias sociales (García-Lirios, C., 2021), respetando el objeto de estudio de lo administrativo.

Con el deseo de obtener retroalimentación de la amable concurrencia y de que el método propuesto haya sido de alguna utilidad a los lectores, proseguimos, con la convicción puesta en que la enseñanza es el mejor método de aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

Cooper, D.R. & Schindler, P.S. (2014). *Business Research Methods* 12<sup>th</sup> Edition. N.Y.: Mc Graw Hill/Irwin.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/3>

CONACyT, PRONACES. Recuperado de: <https://conacyt.mx/que-son-los-pronaces/> [consultado el 10 de septiembre, 2022].

- Díaz Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. Revista General de Información y Documentación, 28(1), 119-142. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Esquivel-Rivera, Antonio (2021). Propuesta de protocolo de investigación para el diseño de secuencias didácticas para la comprensión lectora de textos científicos, Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8(2). Disponible en: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i2.2554>
- García-Lirios, C. (2021). Redes tutoriales en la elaboración del protocolo de investigación. Comunicación, Cultura Y Política, 12. Disponible en: <https://doi.org/10.21158/21451494.v12.2021.3083>
- INEGI, <https://www.inegi.org.mx/>
- Johnson, P. & Duberley, J. (2000). Understanding Management Research. An Introduction to Epistemology. London: SAGE Publications.
- MapaMental.com. <https://mapamentalweb.com/tipos-de-investigacion/> [consultado el 2 de septiembre 2022]
- Martínez-Valdivia, E., Burgos-García, A., & Pegalajar-Palomino, M. C. (2022). La responsabilidad social desde el aprendizaje-servicio en la formación del docente. Perfiles Educativos, 44(177), 58-77. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.177.60653>
- Montaño-Hirose, Luis (2001). Dilemas y desafíos de la investigación en administración en México. Contaduría y Administración (202) 21-28 [fecha de consulta 15 de septiembre de 2022] ISSN: 0186-1042. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39520203>
- Peña-Ramírez, Jaime (2020). Nudos didácticos en investigación multidisciplinaria: experiencias de la FES Acatlán y del CRIM. Ciudad de México: UNAM. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yypgREAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=did%C3%A1ctica+protocolo+de+investigaci%C3%B3n+administraci%C3%B3n&ots=JQCiRA8kPu&sig=wgXQV21y1XEB27X7w\\_KstSFOgbs](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yypgREAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=did%C3%A1ctica+protocolo+de+investigaci%C3%B3n+administraci%C3%B3n&ots=JQCiRA8kPu&sig=wgXQV21y1XEB27X7w_KstSFOgbs)
- Tovar-Gálvez, Julio Cesar & García Contreras, Germán Antonio (2012). Investigación en la práctica docente universitaria: obstáculos epistemológicos y alternativas desde la Didáctica General Constructivista, Educação e Pesquisa, 38(4), 881- 895. <https://doi.org/10.1590/S1517-97022012000400007>
- Universo Abierto. <https://universoabierto.org/2016/10/17/lista-de-bases-de-datos-y-motores-de-busqueda-de-informacion-cientifica/> [consultado el 2 de septiembre 2022].

## LA FAMILIA Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

### THE FAMILY AND THE PROFESSIONAL VOCATIONAL PEDAGOGICAL GUIDANCE IN THE INTEGRAL TRAINING OF THE UNIVERSITY STUDENT

Sulany Sánchez Curbelo. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[scurbelo@uniss.edu.cu](mailto:scurbelo@uniss.edu.cu)

Yudith del Cristo Sosa. Profesor Auxiliar. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[ydelcristo@uniss.edu.cu](mailto:ydelcristo@uniss.edu.cu)

Eliany Santos Ríos Prof. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias de la Educación.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[esrios@uniss.edu.cu](mailto:esrios@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

Como una de las prioridades del estado cubano está el proceso de preparación de la familia de escolares primarios y dentro de esa preparación es de suma importancia potenciar la intención orientadora de la familia, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. De igual manera, es esencial que el estudiante universitario tenga conocimientos sobre este aspecto para poder enfrentar los desafíos que la nueva sociedad necesita y esté en condiciones de emplearlo en su quehacer diario. Esta ponencia es el resultado de una investigación en el que se emplearon métodos de los diferentes niveles, en el que fue de gran utilidad la Investigación-Acción-Participativa para la implementación de la propuesta de solución, avalada por el criterio de expertos. La contribución a la práctica lo constituye el conjunto de acciones de preparación a corto, mediano y largo plazo contenido en una estrategia educativa, que favorece el logro de un papel más activo en la familia para la orientación a sus hijos hacia la vocación por la profesión pedagógica. El objetivo está dirigido a: Proponer una estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

**Palabras clave:** familia, orientación profesional vocacional pedagógica, estrategia, escuela primaria, estudiante universitario, formación

#### ABSTRACT

As one of the priorities of the Cuban state is the process of preparing the family of primary school children and within this preparation it is of the utmost importance to enhance the guiding intention of the family, for the professional vocational pedagogical orientation of their children. In the same way, it is essential that the university student has knowledge about this aspect to be able

to face the challenges that the new society needs and to be able to use it in his daily work. This paper is the result of an investigation in which methods of the different levels were used, in which Participatory-Action-Research was very useful for the implementation of the solution proposal, endorsed by the criteria of experts. The contribution to the practice is constituted by the set of short, medium and long-term preparation actions contained in an educational strategy, which favors the achievement of a more active role in the family for the orientation of their children towards the vocation for the profession. pedagogical The objective is aimed at: Proposing an educational strategy aimed at enhancing the guiding intention of the family of primary school children, for the professional vocational pedagogical orientation of their children.

**Keywords:** family, pedagogical professional vocational guidance, strategy, primary school, university student, training

## INTRODUCCIÓN

Una de las necesidades de Cuba es la formación y desarrollo del profesional de la educación y por ende la formación integral de los estudiantes universitario. Una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. En este sentido, la formación de profesionales universitarios integrales resulta orientadora de cualquier intención de transformación en las carreras pedagógicas. Lo anterior, en Cuba, se encuentra reflejado en los lineamientos 121 y 124 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Al respecto, se plantea la importancia de: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. (2016, p. 22)

El profesional de la educación se desarrolla bajo la influencia del sistema de la actividad y la comunicación propias del proceso de formación, en correspondencia con las exigencias establecidas en los planes de estudio de las carreras. Dentro de este orden, el plan de estudio E de las carreras pedagógicas se distingue por la presencia del colectivo de año académico que “es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Constituye un nivel de dirección atípico en la estructura de las instituciones de educación superior, conducido por el profesor principal del año académico. Agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año académico, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles” (Resolución No. 47/22. Reglamento organizativo del Proceso Docente y Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias. Artículo 153.1., p.41).

Desde este espacio se propone el trabajo de orientación profesional vocacional pedagógico, pero en el accionar con la familia, para que el estudiante esté más preparado y con mayores conocimientos para llegado el momento de manera creadora enfrentar el desafío, es decir dar herramientas para lograr el principal objetivo de la educación cubana. Sobre el tema de orientación profesional vocacional pedagógica, en el ámbito internacional se destacan: Parsons (1908); Munsterberg (1912); Súper (1962); Bozhovich (1976); Courel & Talak

(2001); Cedillo (2008); López (2012); Barna & Mircea (2014, 2015); Inocêncio (2017); Petrovic (2018). Estos trabajos reseñan la orientación profesional sin enfatizar o profundizar en un perfil en específico.

En Cuba, la preocupación por desarrollar la orientación profesional pedagógica ha sido un punto esencial de debate en los aportes de investigadores como: De Armas (1980), González (1994, 2009, 2011, 2013, 2014), González y Mitjans (1989), Otero (2001), Pino (1998, 2002, 2011), Matos (2003), Becalli (2007, 2016, 2018), González Rey (2006), Guibert (2008), Santos (2010), Ibarra (2013), Cueto Tuero, Cueto Marín & Piñera (2015), Ávila (2016), Barrera, Reyes y Cueto (2016) y Cueto Marín y Barrera Cabrera (2016), en sus investigaciones se le otorga un importante rol a la motivación por la actividad pedagógica y se revela el potencial de este proceso en la formación del estudiante para alcanzar mejores resultados.

Por su parte, en la provincia de Sancti Spíritus se destacan las investigaciones realizados por Castellano (2003, 2014, 2015), Hernández (2010), Castilla (2011, 2017), Valido, (2012, 2013, 2014, 2016), Cancio, Cueto y Hernández (2018), Caro (2018), Sánchez (2019) y del Cristo (2020); sus estudios apuntan hacia el establecimiento de etapas para lograr la participación activa de los sujetos que interactúan en el proceso de orientación profesional pedagógica. Estos autores defienden la idea de desarrollar proyectos sobre el contenido de la profesión dirigido fundamentalmente por directivos, a partir de enfoques como el afectivo, vivencial, multifactorial y grupal.

El trabajo de orientación profesional pedagógica se ha planificado en las estrategias nacionales de educación, en la Resolución Ministerial 306/2009 y recientemente en el Decreto Ley 364/2020 como resultado de la experiencia adquirida durante la aplicación del Decreto Ley 63/1982 sobre la formación vocacional y la orientación profesional, el 122/1984 “Reglamento sobre las prácticas de producción de los estudiantes de nivel superior y de la educación técnica profesional” y de la Resolución 170/2000 del Ministerio de Educación, que establece las funciones y responsabilidades de los organismos de la Administración Central del Estado en estos procesos. (Gaceta Oficial de la República de Cuba el Ministerio de Justicia, 2020, p. 265).

A pesar de los valiosos estudios la ciencia pedagógica necesita un accionar que propicie un impacto en la familia; de manera que se movilicen sus recursos personológicos a favor de su participación junto a la escuela en la tarea de sensibilización y orientación hacia la vocación de sus descendientes por el magisterio como una profesión de alta significación social. Este estudio se centra en la familia como núcleo humano de base con el fin de lograr una preparación más eficiente de sus miembros, de manera que se movilicen intencionalmente todos los recursos motivacionales posibles para alcanzar mayor apoyo a la escuela en la tarea de orientar profesional y vocacionalmente a sus hijos hacia el magisterio como una profesión, no solo de infinito amor, sino de extraordinaria trascendencia para la sociedad en el mejoramiento humano.

En este sentido, la práctica pedagógica y las observaciones sistemáticas realizadas a las familias de los educandos de cuarto, quinto y sexto grados que

pertenecen al Círculo de Interés de Pedagogía de la escuela primaria Francisco Vales Ramírez, han demostrado que la orientación hacia la profesión pedagógica no constituye una prioridad para ellas; los estudios e investigaciones realizados se han dirigido hacia la esfera motivacional de los educandos, adolescentes y jóvenes y no se han centrado en la preparación de la familia para orientar a sus hijos de manera intencional.

Se aprecia igualmente una insuficiente divulgación, organización, seguimiento, control, rigor en la elaboración y ejecución de acciones de orientación profesional pedagógica como proceso que involucra los diferentes contextos de socialización con énfasis en el contexto familiar. En correspondencia con lo expresado se definió el objetivo siguiente: Proponer una estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica desde la escuela primaria es fundamental para lograr una equidad entre los intereses, motivaciones y aptitudes los educandos con los de la familia y de esta manera lograr la sensibilización y conocimientos para que llegado el momento se elija de manera autodeterminada. La muestra se seleccionó de manera intencional y está formada por las seis familias de los educandos del grupo de cuarto grado, ocho de quinto y trece del grupo de sexto grado que pertenecen al Círculo de Interés de Pedagogía, para un total de 27. Para ello se utilizan diferentes métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, teniendo como base el principio de la interrelación dialéctica existente entre ellos para la obtención objetiva del conocimiento científico.

- **Métodos teóricos:**

El analítico-sintético: permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resultaron de utilidad para la elaboración de la estrategia educativa.

El inductivo-deductivo: posibilitó enfocar la propuesta de la estrategia educativa a partir de los análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado, así como arribar a conclusiones en cuanto a su posible implementación y generalización.

El histórico-lógico: admitió la realización de un análisis retrospectivo de los estudios realizados, además la contextualización y fundamentación de la propuesta en las condiciones concretas del trabajo con la familia.

La modelación: favoreció la representación material o teórica del objeto que se estudia para establecer las características, relaciones fundamentales y presentar la estructura de la estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

El enfoque sistémico-estructural: viabilizó el análisis integral del objeto de la investigación y en la articulación de los componentes de la estrategia educativa.

- **Métodos empíricos:**

Desde el punto de vista cuantitativo se aplicó una encuesta para constatar el estado real de la preparación de la familia de escolares primarios, sobre la intención orientadora para la orientación profesional vocacional pedagógica.

Como método de la investigación cualitativa se aplicó la Investigación-Acción-Participativa en la delimitación y concepción colectiva de las acciones contentivas en la estrategia educativa dirigidas a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

Como técnicas de recolección de información utilizadas durante la aplicación del método Investigación-Acción-Participativa se destacan:

La observación participante: se efectuó para constatar desde la Escuela de Educación familiar la contribución a la intención orientadora de la familia de escolares primarios para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

El análisis de documentos: se realizó una revisión a los documentos normativos y metodológicos, para valorar cómo aparece reflejado el tema de la preparación de la familia de escolares primarios para dirigir la orientación profesional vocacional pedagógica.

Las sesiones en profundidad: se llevó a cabo con los directivos de la escuela, educadores de cuarto, quinto y sexto grados, familiares de los educandos que pertenecen al Círculo de Interés de Pedagogía de los grados antes mencionados. Ello permitió conocer los criterios de los participantes y proyectar las acciones dirigidas a potenciar la intención orientadora de la familia, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos, así como la estructuración de las acciones propuestas en la estrategia.

El grupo de discusión: se reflexionó sobre el impacto y valoración de la versión preliminar de la estrategia educativa. Estuvo integrado por el Consejo de dirección de la escuela, una bibliotecaria, la psicopedagoga, las 27 familias de los educandos que integran el Círculo de Interés de Pedagogía de cuarto, quinto y sexto grados, invitados pertenecientes al proyecto "*El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educacionales priorizados en la provincia Sancti Spíritus: Alternativa para su solución*", de la tarea "*La orientación profesional pedagógica con enfoque multifactorial*" y la investigadora.

La triangulación metodológica: permitió analizar diferentes métodos y fuentes e identificar las regularidades que se presentan, en cómo potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos.

El criterio de expertos: permitió obtener criterios de validez de la propuesta, desde el punto de vista teórico y práctico, como un pronóstico previo acerca de su nivel de efectividad, aplicabilidad, viabilidad y relevancia, sus probables resultados, y para recoger recomendaciones al respecto, determinar el grado de aceptación y sobre estas bases perfeccionar la propuesta.

Para el procesamiento de la información se utilizaron métodos del nivel estadístico-matemático, en lo fundamental el análisis porcentual.

Como vía para la instrumentación de los métodos empleados se utilizaron técnicas e instrumentos entre los que se encuentra la técnica proyectiva: la composición.

- **Fundamentos de la estrategia educativa**

Se emplea la Investigación-Acción-Participativa como método para la construcción de la estrategia educativa por sus potencialidades para implicar a todos los sujetos sometidos a estudio y donde la familia tiene un rol protagónico en la preparación de los hijos hacia la profesión pedagógica. Para su organización y desarrollo se asumen los pasos reconocidos por Kemmis & McTaggart (1997) estos son: "(...) reflexión inicial sobre la preocupación temática, planificación, puesta en práctica del plan de acción y su valoración y reflexión o evaluación". (p. 8). Cada uno de estos pasos coinciden con las fases de la estrategia, dadas en atender a la subjetividad de los participantes y a la vez objetivar lo vivido para, desde una reflexión oportuna, transformar y mejorar en el futuro; ser consecuente con el carácter transformador del método de Investigación-Acción-Participativa; entender la dialéctica entre cambios y resistencias; lograr la participación activa de los sujetos, de modo que puedan aportar a la interpretación crítica de los resultados sobre la base de sus conocimientos y experiencias.

En este trabajo se lleva a cabo la estrategia educativa mediante la interacción colaborativa, distinguida por un proceso dialógico de comunicación, que propicia espacios de reflexión, intercambio y toma de decisiones que conducen al desarrollo de las relaciones entre la escuela y la familia. Motiva el planteamiento de preguntas, el estímulo, fomenta el sentimiento de empatía, la armonía con todos los participantes, así como la colaboración, la corrección y la autovaloración.

La influencia que se ejerce durante la aplicación de la estrategia es integral, presupone el desarrollo del accionar educativo y tiene en cuenta las necesidades de los educadores y familiares. Tiene un carácter dinámico; pues las características del proceso educativo así lo exigen, las acciones requieren de un papel activo del sujeto, en el vínculo con el contexto social donde está ubicada la escuela y la familia de los educandos.

Los roles que juegan la familia y el educador como mediadores en el desarrollo psíquico de los educandos, constituyen el aspecto esencial a tener en cuenta en la elaboración de la estrategia educativa, dada la incidencia de los factores sociales, las agencias educativas, la interrelación entre lo afectivo y lo cognitivo, el papel de la vivencia, la comunicación y la actividad en el desarrollo



de la personalidad del educando y en el propio proceso de orientación profesional pedagógica.

La estrategia educativa propuesta se dirige a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos, donde se favorece el trabajo cohesionado e integrado de la escuela y el entorno familiar. Además, sienta sus bases desde el punto de vista filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico que se presenta a continuación:

La filosofía marxista-leninista constituye la base metodológica general de la educación cubana, ya que brinda los fundamentos teóricos esenciales para la interpretación del mundo y explicar la forma en que se producen las relaciones humanas en la familia, grupo que ha evolucionado en correspondencia con las transformaciones ocurridas en la sociedad.

La aplicación consecuente de sus leyes, categorías y principios permiten conocer la naturaleza y el desarrollo de la psiquis y los procesos que se desarrollan en la interpretación subjetiva de esa realidad objetiva; aspectos de trascendental importancia como base gnoseológica de la estrategia educativa que se propone. En la presente propuesta, la preparación de la familia es consecuencia de la combinación de diferentes factores y el resultado de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de la época o momento histórico determinado.

En este sentido se apoya en la concepción materialista de la historia, con postulados fundamentales como la concepción de la imagen del hombre como totalidad, la personalidad como conjunto de relaciones sociales en unidad de lo individual y lo social, el basamento filosófico de la actividad como condición inherente al ser humano quien conscientemente actúa sobre él mismo y sobre su entorno, conformándose una unidad dialéctica de la relación sujeto-objeto, sujeto-sujeto, concibiendo al objeto como condicionante material y al sujeto como ser activo, consciente y transformador.

La intención orientadora de la familia de escolares primarios, para de la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos como sistema de influencias psicológicas, pedagógicas y sociales, tiene un carácter educativo, por lo que se sustenta en los fundamentos de la Filosofía de la Educación, la que aborda la problemática relacionada con la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general, además del por qué y para qué se educa.

Desde el punto de vista sociológico la estrategia educativa parte de reconocer a la educación como fenómeno social en función de la sociedad, de ahí que se base en estudios realizados por Blanco (2001) y Chávez & Pérez Martín (2015), quienes consideran las relaciones entre la educación y la sociedad como una interacción recíproca; ya que deben analizarse a partir de la influencia de la sociedad en el proceso de educación del individuo para lograr su integración al contexto social, además del papel de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad.

En estos estudios se reconoce la importancia de las relaciones sociales dentro del contexto educativo, se destaca a la familia por su implicación en el desarrollo de la personalidad de sus miembros que se realiza bajo la influencia de la educación como fenómeno social. En este proceso se reconoce de vital significación, la actividad y la comunicación en el marco de sus relaciones con los otros donde se produce una unidad dialéctica entre la objetivación (materialización) y la subjetivación (apropiación) de los contenidos sociales.

A partir del carácter eminentemente social que se le confiere a la educación, en la estrategia se tienen en cuenta diversos elementos que influyen objetivamente en potenciar la intención orientadora de la familia, donde se destacan los educadores y miembros de la comunidad, es por ello que se conciben acciones para el contexto familiar, como grupo humano primario, y prevén sus relaciones con la escuela como institución social formal y específicamente con el educador.

Desde el punto vista psicológico, la estrategia educativa se sustenta en el enfoque histórico-cultural de Vygotsky (1987) al centrar su atención en el papel de la educación para propiciar el desarrollo. Se tiene en cuenta que la enseñanza debe promover el desarrollo socio-cultural y cognoscitivo del sujeto que aprende, en este caso las familias implicadas en el estudio. En la propuesta, el entorno familiar implicado debe ser visto como ente social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en que se ve involucrada a lo largo de su vida social.

“(…) las funciones cognoscitivas superiores son producto de estas interacciones sociales, con las cuales, además, mantienen propiedades organizacionales en común. La familia implicada, en ese sentido, es una persona que internaliza el conocimiento, el cual estuvo primero en el plano inter-individual y pasa posteriormente al plano intra-individual”.

“(…) los conocimientos y habilidades que inicialmente fueron transmitidos y exorregulados; posteriormente los interioriza y es capaz de hacer uso de ellos de manera autorregulada. El papel de la interacción social con los otros es considerado de importancia fundamental para el desarrollo cognoscitivo y sociocultural”. (Vygotsky, 1987, p. 99).

Esta teoría concibe:

“(…) al maestro, en este caso el investigador líder de las acciones de preparación, como experto en el dominio de la tarea y sensible a los avances progresivos en el que el sujeto recibe dicha preparación (las familias implicadas) va teniendo, una enseñanza de la situación esencialmente interactiva, promoviendo zonas de desarrollo próximo. Durante el proceso, la familia implicada debe ser lo más activa posible y manifestar un alto nivel de involucramiento en la tarea” (Vygotsky, 1987, p. 101).

Los postulados psicológicos planteados anteriormente están en correspondencia con los principios de la política educacional cubana,

específicamente el de la participación de toda la sociedad en las tareas de la educación, que favorece el cumplimiento de la ley pedagógica de la unidad entre el proceso educativo que se desarrolla en la escuela y el de la familia como agencia educativa de gran influencia.

La máxima responsabilidad de la educación de los hijos corresponde a la familia, y a la escuela, las que están abiertas a las influencias recíprocas y necesitan cooperar entre sí, para cumplir con la formación de la personalidad, dirigir, coordinar y orientar en relación al proceso de orientación profesional vocacional pedagógica, del cual se parte en la estrategia educativa y se refuerza a partir de las funciones del educador, para garantizar su preparación como orientadores y desarrollar la labor con éxito.

Al presente análisis se unen como bases para el desarrollo del proceso de orientación profesional vocacional pedagógica, aspectos teóricos, específicamente la etapa de familiarización con la profesión pedagógica: período de sensibilización, declarado por (González González, 2006), el acercamiento del mundo de las profesiones y la preparación para la elección profesional expresada por (González Maura, 2013) para lograr la implicación de la familia desde edades tempranas.

Las teorías sobre familia y orientación educativa se integran para determinar el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica que se denomina: principios de orientación familiar y se define como "(...) el fundamento teórico que sirve como instrumento lógico para explicarlo y organizarlo, guiando su función educativa y cooperando con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de sus hijos" (Castro, García & Padrón. 2011, p. 13). En este sentido el sistema de principios posee una lógica interna, implícita, que modela y conduce a todo el proceso.

En correspondencia con lo anterior, la investigadora asume cinco principios que rigen la estrategia y que permiten guiar la función educativa de la familia. Ellos son:

- ✓ el conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar: parte del reconocimiento de la familia como sistema socializador en la formación y desarrollo del ser humano; y su influencia en la formación de las nuevas generaciones; para conservar la privacidad y la intimidad, apoyarla para el desempeño de su función educativa donde se revelan sus potencialidades.

En la presente investigación, se tiene en cuenta que este principio permite conocer el funcionamiento familiar y la influencia en sus descendientes, mediante la caracterización o autodiagnóstico grupal y participativo que facilita la adquisición de los conocimientos, las influencias que recibe del medio, como sujeto que se desarrolla en el proceso de relaciones sociales, para que sean capaces de transmitir las vivencias adquiridas de sus hijos.

En la escuela primaria, el grupo familiar constituye un pilar básico; según Núñez, Castillo & Montano (2002), es en esta educación en la que mayor acercamiento se produce con la escuela a diferencia de la secundaria básica y

el preuniversitario, en las que se van distanciando en la medida que aumenta la edad de los educandos. Aspectos que son esenciales para cooperar y apoyar en el desempeño de su función educativa y el desarrollo de sus integrantes, mediante procesos de sensibilización, clarificación, movilización, confrontación y transformación.

Es por ello que cuando se trabaja individualmente y se reconocen los rasgos distintivos de cada uno de los familiares, cualidades, valores, debilidades, frustraciones, realizaciones y proyecciones personales, entre otros aspectos de interés psicológico, resulta un gran apoyo para el logro de la aspiración de que las familias se conviertan en orientadores no profesionales de sus hijos. (Caro, 2018).

- ✓ la integridad de la orientación: expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad. Para ello es necesario, delimitar los objetivos, integrar sus contenidos, atender y ayuda por igual a las individualidades y a los subsistemas del grupo familiar. Se debe tener en cuenta la integralidad del diagnóstico para determinar las necesidades básicas del desarrollo de los miembros de la familia.

Este principio es de suma importancia en el presente estudio, porque en la estrategia educativa se delimita la orientación que se le debe dar a la familia, a partir de las prioridades y pronósticos determinados en el autodiagnóstico grupal y participativo, en el que se integra, atiende, se ayuda por igual, se logra una integridad y se exige la armonía y respeto a las ideas y posiciones tomadas.

- ✓ la participación: parte de la concepción del sujeto como centro dinamizador, protagónico, parte de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades. En este proceso se involucra a todos por igual sin descuidar los valores familiares en el contexto comunitario.

En la aplicación de este principio es imprescindible el logro de un protagonismo activo, en el que se reconoce a los sujetos por ser diligentes, concretos y actuantes que logran transformarse a sí mismos, desarrollar ideas, reflexionar en colectivo, promover el intercambio, respetar el derecho de toda familia a plantear dudas, sugerencias y participar en la determinación de acciones relacionadas, en este caso, a la orientación profesional vocacional pedagógica.

- ✓ el enriquecimiento de la comunicación: la comunicación familiar debe propiciar el conocimiento entre sus miembros, identificar y superar barreras, que le permitan promover vivencias afectivas positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros: sirven de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia.

Como reglas de este principio se encuentran: ampliar la autoestima familiar, la valoración, conocimientos y aceptación de sus rasgos distintivos; se requiere de favorecer el autorespeto y el respeto que genere un clima armonioso; lo que es imprescindible para establecer una comunicación funcional a partir del empleo de reglas y técnicas comunicativas.

Con este principio se logra que las familias amplíen los saberes, valoraciones, aceptación de los rasgos distintivos de sus descendientes, favorece el autorespeto y respeto a los demás, enriquece la confianza y estimula el desarrollo de habilidades, hábitos de buena escucha y la empatía para su asertividad. Esta comunicación se apoya con la radio, las organizaciones políticas y de masas de la sociedad, las instituciones y actividades culturales, manifestaciones artísticas, el aprovechamiento de las potencialidades del grupo, todo ello basado en la aceptación a la vocación profesional de sus hijos.

La familia, al igual que el educando no solo se instruye y aprende de una profesión, sino que educa sus motivaciones y adquiere valores éticos, desarrolla en sus descendientes la personalidad para contribuir a su autodeterminación consciente de la elección profesional.

- ✓ la capacitación de los orientadores: se centra en la preparación de los especialistas que deben realizar la orientación, considerados como coordinadores o facilitadores de posiciones éticas, para el éxito de este proceso.

Este principio está basado en la preparación de la familia que se capacitará como orientador en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica e influirá en el logro de elevar los niveles motivacionales, no solo hacia la orientación hacia carreras pedagógicas; sino como entes activos en la educación de sus hijos mediante una concientización lograda con la adquisición de nuevos conocimientos que se traduzcan en habilidades, hábitos y valores para lograr un funcionamiento a la altura de las exigencias actuales de la sociedad.

Con la aplicación de estos principios, se desarrolla una orientación familiar que contribuye a lograr la preparación de sus miembros y el cumplimiento de sus objetivos como grupo humano, brindándole las herramientas necesarias para su accionar desde el punto de vista instructivo-educativo.

Las acciones de la estrategia educativa están orientadas a influir en las motivaciones, intereses y necesidades de las familias. La socialización e intercambio que se logra, corrobora la manifestación del principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El vínculo sistemático de la escuela con el contexto familiar constituye un pilar esencial dirigido a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. Esta integración contribuye de una manera efectiva al propósito educativo de la propuesta que se presenta; por lo que es necesario establecer acciones de coordinación en el grupo escolar, el Consejo de escuela, el Consejo de dirección, y el Colectivo pedagógico, que responda a las funciones establecidas en las "Exigencias del Modelo de Escuela Primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje".

La estrategia educativa se diseña para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos; permite proyectar un cambio a partir de eliminar las contradicciones entre el estado real y el

deseado; implica un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de acciones orientadas hacia el objetivo propuesto. Se interrelacionan dialécticamente en un plan global los objetivos que se persiguen y la metodología para alcanzarlos. Posee una concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, y están presentes las relaciones de subordinación y dependencia.

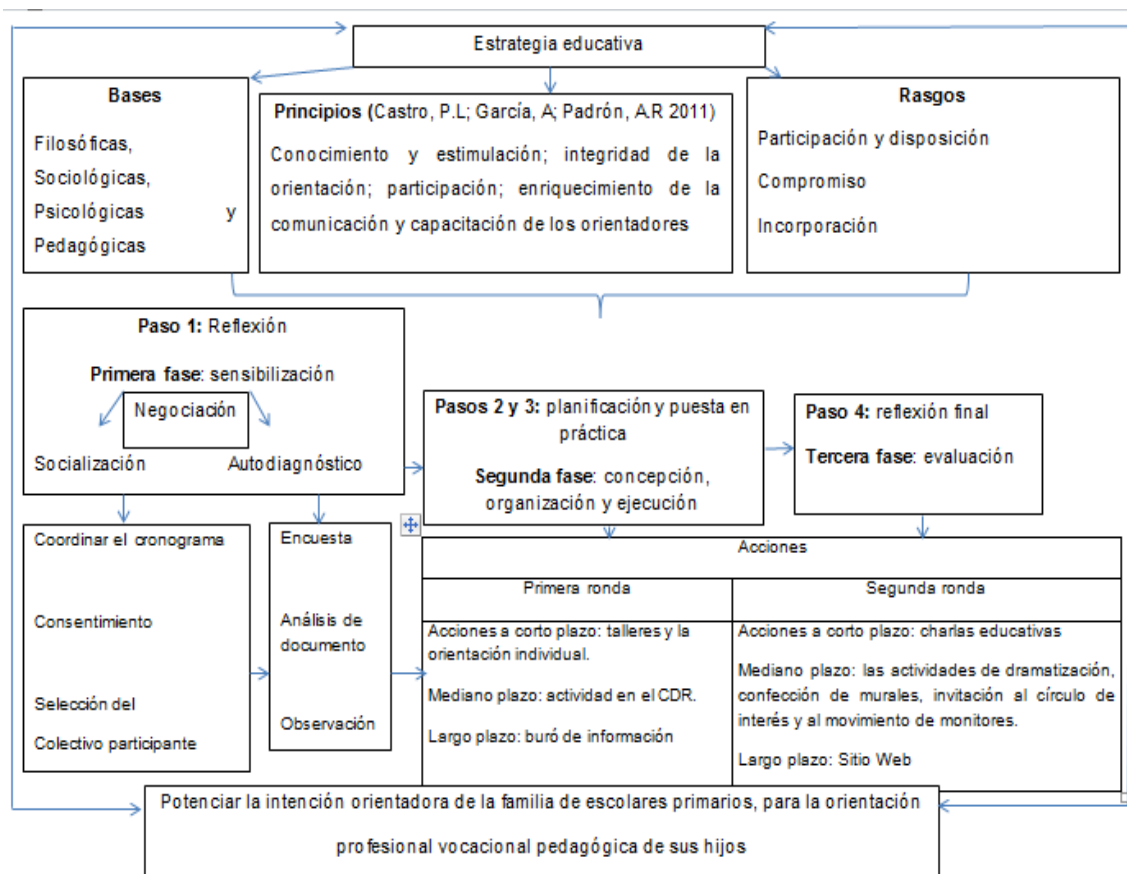
Tiene una estructuración a partir de fases relacionadas con las acciones de sensibilización, preparación, organización y planificación de las acciones y la evaluación. Dentro de los rasgos que distinguen la estrategia educativa se destacan:

- posibilita la participación de las familias en actividades colectivas vinculadas con la orientación profesional vocacional pedagógica,
- genera en las familias involucradas análisis, reflexión y valoración en cuanto al respeto y apoyo a la vocación de sus hijos hacia la profesión pedagógica,
- proyecta la transformación de las familias involucradas en la disposición de participar en la educación de la vocación de sus hijos; el compromiso de orientarlos e incorporarlos en un modo de accionar coherente con estos propósitos.

La propuesta parte del autodiagnóstico grupal y participativo como proceso que se organiza no solo para conocer la familia, sino para que ella se reconozca, comparta poderes y toma de decisiones, sin limitar la participación. Este ofrece la posibilidad de conocer el estado real y la función del proceso de preparación de la familia de los escolares primarios como objetos de transformación; que evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia educativa.

Se hace coincidir los pasos de la investigación-acción-participativa con cada una de las fases de la estrategia. En la segunda fase de la estrategia se enfoca a la preparación, organización y planificación de las acciones en un proceso constructivo, inductivo y dialógico que se despliega en espiral desde la conformación de las acciones, su aplicación y rediseño, hasta la concepción final de la estrategia. En relación con su organización, el colectivo pedagógico y las familias opinan que debe conjugarse la teoría con la práctica, a partir de las aspiraciones a lograr. Sugieren realizar en las referidas acciones de preparación acciones que faciliten el trabajo grupal, en los que se analicen propuestas educativas y se evalúen los resultados alcanzados en las que preferentemente se favorezca el vínculo de la escuela con la familia.

En este espacio emergió la idea del diseño de acciones para la estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. Las acciones se insertaron en el plan de trabajo mensual de la escuela. Se pusieron en práctica en las Escuelas de Educación Familiar. A continuación, se muestra la representación gráfica de la estrategia educativa.



Las acciones están estructurada a corto, mediano y largo plazo, que constan de talleres, orientación individual, la utilización de técnicas, actividad comunitaria en el CDR, el buró de información, integrado por educadores destacados, jubilados y las dos alfabetizadoras de la localidad, las que simultáneamente prestaron sus servicios, facilitan al conocimiento de anécdotas y vivencias sobre el magisterio. Además, se tuvo presente la divulgación a través de la correspondencia con la redacción de cartas, la radio, el debate de filmes y videos, comentarios con fragmentos del texto “Pedagogía de la ternura”, dramatizaciones, se elaboró un sitio Web, titulado “Preparando, aprendo y motivo”, y se finalizó con la implementación de un concurso a la familia titulado “Mi hijo, ¡el educador! y yo”, con modalidades de pintura, décima, canciones, redacción de textos.

### Resultados de la puesta en práctica de la estrategia educativa

Dentro de las transformaciones logradas en las familias se destaca los juicios emitidos, realizaron valoraciones y expresaron criterios que evidencian la adquisición de conocimientos. Se destacó como positivo la motivación y el compromiso para prepararse en acciones dirigidas hacia la vocación por la profesión pedagógica, aunque se registró como insatisfacción que el tiempo que se dispone para el tema no es insuficiente por la envergadura e importancia que reviste. Se pudo profundizar en los conocimientos relacionados con los fundamentos teóricos que sustentan la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos, expresados en la apropiación de vías y

procedimientos que permiten su incorporación al trabajo educativo de la escuela.

Se mejoró la preparación de la familia. Aumentó la motivación, compromiso e identificación de los sujetos implicados en las acciones de preparación, en el que se manifestó la reflexión crítica que fue el punto de partida para la obtención de manera colectiva de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes, lo que se evidenció en las propuestas realizadas dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica.

Se logró un mayor dominio y aceptación del tema objeto de estudio, hubo un cambio de pensamiento, fueron significativas las reflexiones atinadas y concretas sobre cómo potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica. Se percibe la aprehensión de la importancia del tema, lo que abre un potencial de cambio con el propósito de lograr el cumplimiento de dichos objetivos.

Los resultados obtenidos constituyen evidencias que constatan la efectividad y pertinencia de la estrategia educativa propuesta, cuyas acciones contribuyen a que la escuela, desde las potencialidades del proceso pedagógico que realiza, proyecte su labor educativa hacia este proceso que de manera intencionada logró los tres momentos que las autoras denominan intención orientadora.

- **Principales logros e insatisfacciones**

Después de implementada la estrategia educativa se llevó a cabo el grupo de discusión, con el objetivo de integrar los resultados de la estrategia educativa dirigida a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos. Con este análisis se hace referencia al último paso de la Investigación-Acción Participativa, titulada reflexión final, que coincide con la tercera fase: evaluación de la estrategia para constatar resultados.

Se partió del análisis de lo abordado durante todo este proceso y se realizó el debate sobre la pertinencia de la estrategia educativa, tuvo en cuenta la contextualización, objetivo general, calidad de las acciones, carácter sistémico y la aplicabilidad de la propuesta de solución en otros contextos.

Fueron significativas las expresiones vinculadas con las formas en que se debe organizar esa comunicación, fundamentalmente en el hogar. Se expresó que las acciones responden a las necesidades identificadas en el autodiagnóstico grupal y participativo y tienen en cuenta las potencialidades existentes en la escuela y la muestra seleccionada. Se resaltó que su implementación en el proceso pedagógico propició un acercamiento a la aspiración que se quiere lograr, por lo que consideró pertinente.

Es meritorio plasmar que las familias y los educadores expusieron sus experiencias; realizaron valoraciones en relación con la preparación recibida. Los participantes intercambiaron e indagaron sobre aspectos de interés y reconocieron la motivación y los cambios en el comportamiento, expresado en



el amor a la profesión y deseos de continuar motivando a sus hijos por la elección de esta profesión.

Aunque hay que especificar como insatisfacciones que se destacó el horario definido para las Escuelas de Educación Familiar que no siempre propiciaron la permanencia de todas las familias, además de la no aceptación de las acciones previstas en algunas de las familias implicadas en la investigación.

Para la implementación y evaluación de la estrategia se tuvo en cuanto a la Subcategoría 1. Acercamiento a la profesión pedagógica, que se realizó nuevamente la entrevista (ítems 2, 3, 4, 5 y 6), como principales resultados se aprecia que antes de aplicadas las acciones 20 familias para el 74,1% muy pocas veces abordaban en el hogar el tema de la elección de la carrera de sus hijos y los que lo hacían era ocasionalmente. Mientras que después de aplicada las acciones de la estrategia educativa 22 familias que representa el 81,4% manifestaron un acercamiento a la profesión pedagógica.

Solo cinco familias, para el 18,6% restante muy pocas veces abordan en el hogar el tema de la elección de la carrera de sus hijos, aunque cuando se lo propicia algún acontecimiento familiar; exponen las características de la profesión pedagógica a un trabajo muy sacrificado que debe ser bien remunerado y reconocido. Consideran que el educador es un profesional importante para la sociedad, y que debe influir en la familia para que esta coopere y apoye en la formación de sus descendientes.

En la Subcategoría 2. Recursos para desarrollar la orientación en función de la vocación (ítems 7, 8, 9, y 10). Antes de aplicadas las acciones se obtuvo que 24 familias para 88,9% emitieran respuestas muy desacertadas en cuanto a los principales elementos que tiene en cuenta para orientar a sus hijos en la elección de la profesión. Sin embargo, después de aplicadas las acciones 23 familias que representa el 85,1% evidencian que poseen recursos para orientar en función de la vocación.

Se destaca que las cuatro familias restantes que representan el 14,8% emiten respuestas muy acertadas en cuanto a los principales elementos que tiene en cuenta para orientar a sus hijos en la elección de la profesión; consideran como básicas las posibilidades de empleo, salario, condiciones de trabajo y tradición familiar; pero no ven desacertada la idea de reconocer como un elemento valioso y vital las aptitudes y posibilidades reales de sus hijos y su inclinación.

Reconocen que es importante orientar a sus hijos para la elección de su futura profesión y atribuyen que esta tarea debe ser en conjunto con la escuela. Manifiestan que con la unión y preocupación por el tema tienen acceso a los documentos, libros o guías que permitan fortalecerse como orientadores de sus hijos para la elección de la profesión.

Como elemento esencial, revelaron estar mejor preparados para orientar a los hijos en esta dirección y están convencidos que pueda ser una opción para que ellos influyan positivamente en este aspecto tan polémico. Fueron recurrentes los siguientes planteamientos “... *se debe seguir trabajando esta temática en las Escuelas de Educación Familiar con mucha creatividad, que permita seguir*

*sensibilizando a los familiares*” y expusieron que, aunque no tienen la posibilidad de contar con la televisión y la radio, ellos pueden realizar otras acciones como la dramatización, una historieta creada por ellos con ayuda de los educadores para persuadir y llamar a la reflexión sobre la importancia de esta profesión.

Como elemento positivo se obtuvo que los participantes hicieron propuestas para enriquecer la solución de este problema y se incrementó su cooperación. Al mismo tiempo manifiestan amor a la profesión, rechazo a comportamientos que originan desmotivación e interés por la búsqueda y actualización de la información vinculada con el tema. Lo anterior se argumentó en la participación activa y creativa en función de la gestión de preparación para la orientación de sus hijos hacia la vocación por la profesión pedagógica.

La Subcategoría 3. Disposición, compromiso y accionar coherente (ítem 11, 12 y 13). Antes de aplicadas las acciones se obtiene que 24 familias que representa el 88,9% manifestaron no estar de acuerdo con la preferencia por las carreras pedagógicas de su hijo. Sin embargo, después de aplicadas las acciones, 22 familias para el 81,4% se acercan a una disposición y compromiso con la orientación hacia la vocación de sus descendientes por la profesión pedagógica.

Solo cinco familias para un 18,6% aún no concuerdan con la preferencia por la carrera pedagógica. Aunque es digno destacar que tienen presente las aptitudes, potencialidades y motivaciones por el magisterio y se responsabilizaron de realizar las acciones aprendidas para fomentar el amor y respeto a tan digna profesión.

En cuanto al orden de prioridad de carreras que ellos prefieren para sus hijos se destacan que tendrán en cuenta los intereses, aunque harán lo mismo con otras profesiones, de manera que puedan ser capaces de dar opciones para crear mejor seguridad en el momento de escoger la profesión pedagógica.

En la implementación de esta subcategoría expresaron satisfacción por el apoyo y reconocen su labor, sin embargo, manifiestan dificultades para tramitar los recursos que permitan oportunamente potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica de sus hijos, para lo cual plantearon mejorar en próximas etapas las acciones de coordinación de la escuela con organismos, instituciones y organizaciones.

Con todo este resultado se pudo corroborar la materialización de la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica, revelado en las transformaciones operadas respecto al acercamiento a la profesión pedagógica, el empleo de recursos para desarrollar la orientación y la disposición, compromiso y accionar coherente.

Los resultados obtenidos constituyen evidencias que constatan la efectividad y pertinencia de la estrategia educativa propuesta, cuyas acciones contribuyen a que la escuela, desde las potencialidades del proceso pedagógico que realiza,

proyete su labor educativa hacia este proceso que de manera intencionada logró los tres momentos que las autoras denominan intención orientadora.

Un primer momento dirigido al “acercamiento”, en el que se concibe los conocimientos adquiridos por los participantes. Un segundo momento denominado “desarrollo”, en el que se expresa la necesidad, importancia y pertinencia del tema y por último la “consolidación”, donde los agentes involucrados elevan la disposición a participar en la educación de la vocación de sus hijos. El compromiso con la orientación hacia dicha vocación y la incorporación de un modo de accionar coherente con estos propósitos, para lograr la seguridad y comportamiento autónomo.

Su efectividad es corroborada por los propios protagonistas en el proceso investigativo, en el que se destaca que, desde la escuela primaria, el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica se realiza bajo la influencia de la educación como fenómeno social y del medio en que se desarrolla el educando, a través de la actividad y la comunicación, en el marco de sus relaciones con los otros.

Se evidenció la influencia de la escuela y la familia en el proceso de orientación profesional vocacional pedagógica y la necesidad de desarrollar vivencias afectivas en relación con la profesión pedagógica, desde la primera etapa de familiarización dada por González González (2006) y los dos primeros momentos de la educación profesional de la personalidad dados por González Maura (2013), relacionados con el acercamiento al mundo de las profesiones y la preparación para la elección profesional. En la estrategia se conciben acciones en función de la preparación y la cohesión del trabajo del educador y la familia, al tomar en consideración a la última, como grupo humano primario y prever sus relaciones con la escuela como institución social formal.

## **CONCLUSIONES**

La estrategia educativa recrea los fundamentos esenciales dirigidos a potenciar la intención orientadora de la familia de escolares primarios, para la orientación profesional vocacional pedagógica para que se convierta en un proceso científico, sistemático y participativo; estructurada en pasos y fases, respondiendo a la Investigación-Acción-Participativa como método que se enfoca al autodiagnóstico de su estado inicial, la planificación y ejecución de acciones de preparación de los agentes educativos implicados y de acciones para su tratamiento en el proceso pedagógico; así como la evaluación de los resultados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Barrera, I. (2016). El Proceso de orientación profesional pedagógica con enfoque grupal dirigido al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos.

Blanco, A. (2001). Introducción a la sociología de la educación. Pueblo y Educación.

- Cancio, E. (2018). La orientación profesional pedagógica con enfoque multifactorial en la secundaria básica. (Tesis inédita de doctorado). Sancti Spíritus, Cuba.
- Caro, Y. (2018). La Orientación profesional pedagógica a partir de la integración de la escuela y la familia en el segundo ciclo de la Educación Primaria (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Castilla, I. (2017). La Orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la licenciatura en Educación: Instructor de Arte (Tesis inédita de doctorado). Universidad “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.
- Castro, P. L, García, A & Padrón, A. R. (2011). Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad: Curso 6. (Congreso Internacional Pedagogía). Sello Editor Educación Cubana.
- Chávez, J. A. & Pérez, L. (2015). Fundamentos de pedagogía general: Parte I. Texto para la carrera Pedagogía-Psicología. Pueblo y Educación.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (2019). Constitución de la República de Cuba. Editora Política.
- Cueto Tuero, Y., Cueto Marín, R. & Piñera, G. (2015). Trascendencia del papel de la familia en el proceso de orientación profesional de sus hijos. Revista Mendive, 12(4), 14-25.
- Cueto, R. (2006). Modelo para la superación de los profesores (PGI) de secundaria básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar (Tesis inédita de doctorado). Villa Clara, Cuba.
- De Armas, N. & Valle, A. (2011). Resultados científicos en la investigación educativa. Pueblo y Educación.
- De Armas, N. & Valle, A. (2013). Resultados de la investigación científica. Pueblo y Educación.
- De Armas, N., Lorences, J. & Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa: Curso 85. (Congreso Internacional Pedagogía). Sello editor de Educación Cubana.
- Gaceta Oficial del Ministerio de Justicia, Cuba. (2020). Consejo de ministros: Decreto Ley No. 364. Cuba: Autor.
- González González, K. (2006). La Formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la provincia Ciego de Ávila. (Proyecto de investigación adscrito al programa ramal No. 3 del MINED). Ciego de Ávila, Cuba.

- González Maura, V. (2013). La Orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. *Revista Alternativas cubanas en psicología*, 1(2). <http://www.acupsi.org/articulo/30/la-orientacin-profesional-en-la-educacin-superior%20-reflexiones-y-experiencias-desde-el-enfoque-histrico-cultural-del-desarrollo-humano.html>.
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1997). *Cómo planear la investigación-acción*. Barcelona, España: Editorial Laertes.
- Ministerio de Educación. (2000a). Resolución Ministerial No. 170: Metodología de las actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional. Autor.
- Ministerio de Educación. (2008). Reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles: Resolución Ministerial No. 216. Autor.
- Ministerio de Educación. (2014). Reglamento de trabajo metodológico del MINED: Resolución Ministerial No. 200/2014. Autor.
- Ministerio de Educación Superior. (2010). *Modelo del Profesional: carrera de Pedagogía Psicología: Curso Diurno*. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación Superior. (2022). Reglamento organizativo del Proceso Docente y Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias Resolución Ministerial 47/22. La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba, Ministerio de Justicia.
- Ministerio de Justicia. (1978). *Código de la familia*. Autor.
- Núñez, E. Castillo, S. & Montano, S. (2002). La Escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy. En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 278-282). Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba: Autor.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del Partido*. Autor.
- Vygotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica.

## EL TUTOR Y SU DESEMPEÑO PEDAGÓGICO EN EL EJERCICIO JURIDICO DE LA CARRERA DE DERECHO

### THE TUTOR AND HIS PEDAGOGICAL PERFORMANCE IN THE LEGAL EXERCISE OF THE LAW CAREER

Vania González Meneses. Máster en Ciencias de la Educación. Superior  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

[vaniag@uniss.edu.cu](mailto:vaniag@uniss.edu.cu)

Deibis Buchaca Machado. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[dbuchaca@uniss.edu.cu](mailto:dbuchaca@uniss.edu.cu)

Marcel Antonio Díaz Ramírez. Especialista en Derecho Penal. Universidad de  
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[marcel@uniss.edu.cu](mailto:marcel@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

Esta investigación ofrece una respuesta a las necesidades sociales y exigencias actuales del Ministerio de Educación Superior de Cuba, referida al perfeccionamiento de la labor del tutor en el ejercicio jurídico de la carrera de Derecho, por la influencia que ejercen en la formación integral del estudiante universitario. En realidad, se evidencia falta de preparación teórica y metodológica de estos especialistas para planificar, organizar, ejecutar, orientar y controlar, adecuadamente, las actividades que deben desarrollar los estudiantes en correspondencia con el modelo de formación que se aspira y los objetivos de la práctica laboral en cada año académico. Por ello, se define como objetivo general: ofrecer reflexiones teóricas acerca del desempeño profesional pedagógico del tutor en el ejercicio jurídico de la carrera de Derecho y su influencia en la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho. Los resultados obtenidos revelan las posibilidades que tiene el tutor de las entidades laborales de base para conducir la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho, desde una relación de ayuda, de orientación a su desarrollo y apoyo a sus necesidades en la actividad pre-profesional, que contribuye al reforzamiento del vínculo directo entre los componentes académico, investigativo y social.

**Palabras claves:** tutor, desempeño profesional pedagógico, ejercicio jurídico, carrera derecho

### ABSTRACT

This research offers a response to the social needs and current demands of the Ministry of Higher Education of Cuba, referring to the improvement of the work of the tutor in the legal exercise of the Law career, due to the influence they exert on the integral formation of the university student. In reality, there is evidence of a lack of theoretical and methodological preparation of these

specialists to plan, organize, execute, guide and control, adequately, the activities that students must develop in correspondence with the training model that is aspired to and the objectives of the practice. employment in each academic year. For this reason, it is defined as a general objective: to offer theoretical reflections on the professional pedagogical performance of the tutor in the legal exercise of the Law degree and its influence on the integral formation of the Law degree student. The results obtained reveal the possibilities that the tutor of the basic labor entities has to lead the integral formation of the student of the Law career, from a relationship of help, orientation to his development and support to his needs in the pre-employment activity. professional, which contributes to strengthening the direct link between the academic, research and social components.

**Keywords:** tutor, pedagogical professional performance, legal practice, Law career

## INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes retos de la Educación Superior en Cuba es la formación de profesionales con una preparación integral, los que una vez egresados, deben responder a las crecientes y continuas demandas, así como a las transformaciones sociales y resolver de una manera efectiva los problemas de la práctica profesional.

A su vez encauzar una universidad creativa, de currículo flexible y contextualizado, constituye otro de los desafíos actuales junto con el avance en la producción intelectual y científica, tanto en la creación de conocimientos como en la producción y los servicios; por tanto, de lo que se trata es de alcanzar una universidad que establezca relaciones con todos los sectores de la sociedad y con los distintos contextos socioculturales del territorio, provincia, nación y otros países.

En este sentido, el trabajo en la educación superior debe desarrollarse erigido sobre acciones científicas y conscientes que garanticen la preparación integral de los futuros egresados, sobre la base de una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos. Para el logro de estos presupuestos, la figura del tutor juega un papel primordial.

En la formación de los Licenciados en Derecho tiene una gran significación el ejercicio jurídico o práctica pre profesional, por lo que resulta de gran importancia reconocer a los mejores profesionales de cada institución jurídica en su misión de transmitir sus experiencias a los juristas en formación. Sin embargo, estos especialistas que se desempeñan como tutores en las referidas instituciones, no poseen preparación pedagógica que los habilite para un desempeño de este tipo.

Por lo que esta investigación está dirigida a los tutores de la práctica laboral, quienes son especialistas en las instituciones jurídicas, no tienen formación pedagógica ni categorías docentes, pero tienen dentro de sus funciones laborales la de la formación profesional de los estudiantes.

Atendiendo a que el ejercicio jurídico o práctica pre profesional es la disciplina en la cual los estudiantes incursionan en el campo profesional, es importante que los tutores tengan la preparación suficiente para realizar este trabajo y sean capaces de influir en los diferentes modos de actuación profesional del Licenciado en Derecho.

Por ello, una de las tareas esenciales a cumplir por las estructuras de dirección y metodológicas correspondientes, es la adecuada selección y preparación de los tutores de las entidades laborales de base donde se realizan las prácticas laborales, los cuales tendrán la responsabilidad de la formación de los estudiantes en una interacción directa y sistemática que les permita transmitir sus mejores experiencias. Esta responsabilidad implica a la vez un alto honor y un desafío para todos los implicados.

Teniendo presente lo anterior, es que la presente investigación tiene como objetivo general: ofrecer reflexiones teóricas acerca del desempeño profesional pedagógico del tutor de las entidades laborales y su influencia en la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho.

## DESARROLLO

Desde los propios inicios del desarrollo social se contextualiza la figura del tutor con diversos fines, es así que están reconocidos en el ámbito jurídico, social, educacional, literario, entre otros. Propiamente en al ámbito educacional, con independencia del país y del nivel de enseñanza de que se trate, es recurrente definir la tutoría con los términos de ayuda, apoyo, seguimiento, cooperación, con respecto al tutorado dentro de la amplia extensión de la actividad pedagógica.

En tal sentido, la Educación Superior no escapa a ello e incluso esta figura logra una importante significación, pues el tutor contribuye a la formación de profesionales en total consonancia con los modos de actuación propios de la profesión e, igualmente, al tratarse de un graduado de la Licenciatura en Derecho, este debe influir en el reforzamiento de los valores de la responsabilidad, del humanismo, de la equidad, de la ética y de la justicia.

El tutor se constituye en un agente socializador que debe poseer la preparación necesaria no solo para instruir, sino para educar a los estudiantes, potenciar y promover conocimientos, hábitos y habilidades, así como además tiene el rol de dar apoyo emocional y afectivo a estos, creando escenarios de acogida, cercanía afectiva, confianza y bienestar.

Es necesario recordar que la enseñanza tutelar es la forma docente más completa y compleja de la educación en el trabajo y se precisan determinadas cualidades para las funciones que debe cumplir el tutor, persona seleccionada a tales efectos, quien entre sus destrezas posee la que el aprendizaje sea focalizado en el estudiante y para esto lógicamente se precisa de conocimientos y experiencias. (Salazar, *et al.* 2022, p.19)

Por ello la presente investigación recurre a la Doctrina del materialismo dialéctico y al enfoque histórico cultural, al poseer ambos una esencia



humanista, se basan en la concepción ontológica de la filosofía marxista y son coherentes con el legado martiano y el pensamiento pedagógico cubano.

Desde el enfoque histórico cultural se explica la educabilidad del hombre, conformándose una teoría del desarrollo psíquico, dialécticamente integrada al proceso educativo, lo que demuestra las posibilidades con que disponen los educadores para influir en los sujetos implicados en un proceso de formación y desarrollo, vinculando la acción educativa en todos los espacios en que vive.

Es necesario destacar que la categoría principal de esta teoría psicológica es la apropiación del hombre de la herencia cultural, elaboradas por las generaciones precedentes, asumida como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima relación con su entorno familiar o profesional, hace suyo los conocimientos, las técnicas, las actitudes, las tecnologías, la práctica, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.

En la misma, el sujeto se apropia de la herencia cultural, la construye, la desarrolla, la enriquece y la transforma; se manifiesta una unidad entre educación e instrucción, lo cual presupone que el proceso de apropiación se vincule tanto al plano cognitivo como al afectivo.

Por su parte, la teoría de la Educación Avanzada, destaca la importancia de los tutores para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la educación superior, en lo referente a la intención de un proceso formativo dirigido a la transformación que se aspire a alcanzar en los estudiantes, capaces de construir el conocimiento y transformar la realidad por lo que se trata de un proceso pedagógico que comprende más que la instrucción, la educación.

La nueva definición se conformó a partir de identificar el desempeño como punto de partida para el proceso de mejoramiento de los hombres y, por tanto, considerar el mejoramiento del desempeño como un proceso consciente que se desarrolla por medio del sistema de interrelaciones que se establecen entre los sujetos implicados en este, y los aportes del proceso de profesionalización como proceso pedagógico fundamental, continuo, que atiende la integridad de los sujetos y tiende a desarrollar y consolidar las competencias por aproximaciones sucesivas, estableciendo diferentes niveles de profesionalidad para la vida social y profesional, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad (Añorga, 2014, p.21)

La literatura pedagógica recoge entre los agentes que interviene en la formación de los estudiantes a los profesores guías y profesores tutores, los cuales tienen una formación

pedagógica y son los encargados de asesorar a los estudiantes durante su transcurso por la universidad.

En el caso propiamente de los tutores, estos no son docentes, pero tiene la responsabilidad de orientar, asesorar, evaluar, así como estimular el crecimiento personal del estudiante durante su práctica profesional, que culmina con una evaluación final

En este sentido, Martínez (2007) señaló: “El tutor y la tutoría han ido evolucionando y adquiriendo matices diferentes, por ello sus definiciones son variadas, diversas y dependen del tipo de universidad, dirigiéndose más a la orientación y ayuda en los últimos años, (...)” (p.25)

Esta investigación se enfoca en el tutor de la práctica profesional que tiene la responsabilidad de la formación para el desempeño profesional de los estudiantes en situaciones reales.

En consonancia con lo abordado, se tiene como presupuesto la propuesta de Álvarez (2014), al plantear:

El estudio teórico del comportamiento de la figura tutorial no debe separarse de los modelos de formación, pues el tutor se inserta como sujeto participante y cumple sus funciones en respuesta al momento histórico y los contextos donde estos se aplican. (p. 23).

Por su parte Añorga Morales, J. se refiere al tutor como “el profesional que adquiere formalmente un compromiso frente a una institución y para un tutelado; su labor consiste en guiar, orientar, evaluar y seguir el trabajo de investigación” (2002, p. 50)

Así también, Añorga Morales, J. lo identifica como aquel: “profesional con el cual se establecen vínculos y relaciones afectivas e intelectuales para el mejoramiento profesional y humano del alumno de acuerdo con intereses sociales e individuales” (2002. p.52)

Igualmente Capote *et al.* (2022) establece como funciones esenciales del tutor:

- Guiar, controlar y asesorar el proceso de formación profesional pedagógica y de crecimiento personal, de los estudiantes a él asignados, a partir de su experiencia en el ejercicio de la profesión.
- Establecer relaciones afectivas e intelectuales con el estudiante en formación.
- Trabajar en función de obtener mejoras en el orden profesional y humano logrando la formación integral del futuro educador.
- Implementar acciones que tengan en cuenta las necesidades e intereses individuales y colectivos de los estudiantes. (192)

Los mismos reconocen que, la tutoría se enmarca dentro de la responsabilidad del docente, y constituye una actividad de carácter formativo, dirigida a la formación integral del estudiante universitario. Exploran la relación que se establece entre la tutoría y el modelo de formación en la Educación Superior, así como, las cualidades que debe poseer el tutor para lograr un adecuado desempeño profesional pedagógico.

A partir de la experiencia de trabajo de la autora, se puede afirmar que, en el modelo de formación aplicado en la universidad cubana, antes de la implementación de la universalización de los estudios superiores, (curso 2001 - 2002), la figura del tutor y la tutoría, no desempeñaron un papel significativo,

pues solo se limitaba a la dirección de la actividad científica de los estudiantes, mediante la atención a los trabajos de curso y diploma.

Desde el momento señalado, la tutoría se implementa en el modelo de formación de las sedes universitarias, adoptándose al mismo tiempo, de manera paulatina en el modelo de formación del curso regular diurno. La implementación de la misma, evidenció la ausencia de una concepción integral de la tutoría y la poca precisión en las funciones que debía cumplir el tutor como parte de su desempeño profesional pedagógico.

Como se ha dicho, en este sentido corrió con mejor suerte el curso por encuentro en sus inicios con la universalización de la educación superior, que con el propósito de apoyar, guiar, orientar y controlar fuera de las aulas, a la diversidad de estudiantes que integraron los numerosos grupos universitarios, reaparece realmente la figura del tutor, al ampliarse sus funciones, identificado como el profesional del Derecho en ejercicio, encargado de las facultades antes mencionadas y por lo cual se contrata con una remuneración por ello. Desde esa perspectiva se pretende se mantenga su cometido hasta la actualidad, aunque en otros escenarios propios del perfil.

Actualmente aún, a pesar de la relevancia de esta figura, se identifica y limita, básicamente, a la atención de los estudiantes del curso diurno, durante su trabajo de diploma.

La Resolución No.2 de fecha 17 de enero de 2018, anterior Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, le atribuía la función tutorial por excelencia a la modalidad a distancia, sin excluir de ella a la presencial. Reconocía la realización del trabajo metodológico del colectivo de año para alcanzar la preparación de los tutores. Establecía que una de las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la educación superior era la tutoría.

El artículo 39 entre otros, reforzaba la idea de que para que el trabajo del tutor resultara efectivo debía tener una formación científica e investigativa y una preparación psicopedagógica que le permitiera identificar las necesidades académicas y educativas de los estudiantes que atendiese y realizar las acciones personalizadas que correspondiesen.

Por su parte el artículo 153 establecía que la tutoría tenía como objetivo asesorar y guiar al estudiante para contribuir a su formación integral, concretándose en la atención personalizada y sistemática a un estudiante o grupo reducido de ellos. Sin embargo, no establecía la materialización de esta actividad en el proceso de la práctica pre profesional de la modalidad del curso diurno, a partir de las particularidades que ello encierra.

La reciente promulgada Resolución 47 del presente año, Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias, hace reconocimiento a la figura del tutor desde sus diferentes funciones y señala, al igual que su antecesor, el papel protagónico del mismo en la educación a distancia, así como para las correspondientes justificaciones de las ausencias de los estudiantes.

Propiamente, en su artículo 129 se reconoce al trabajo metodológico como la vía para que los jefes de departamento, decanos y directores de centros universitarios municipales y filiales utilicen para alcanzar su eficacia en la preparación de profesores, tutores, adiestrados y personal de apoyo.

En el Artículo 153.1 se establece al colectivo de año académico como el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico y exactamente formando parte de este nivel organizativo se encuentran los tutores.

En el artículo 158.1 se establece que el tutor es miembro del colectivo de año académico. Es un educador que tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos del desarrollo personal del estudiante, al brindarle asesoría académica e investigativa, así como el apoyo necesario para la toma de decisiones, por lo que su papel es esencial en la formación armónica del estudiante.

En esta definición de la actual Resolución 47-2022, rebasa la trivial definición anterior de esta figura al equiparlo a un educador, con la responsabilidad de influir en las disímiles aristas de desarrollo de los estudiantes, o sea se le reconoce un compromiso real con la formación integral de los mismos.

En el apartado 3 de este último artículo se establece que para que el trabajo del tutor resulte efectivo, además de ostentar una adecuada formación científica y profesional, debe poseer una preparación psicopedagógica que permita identificar las necesidades académicas y educativas de los estudiantes que atiende y realizar las acciones personalizadas que correspondan.

En el artículo 270.1 se reconoce a la tutoría como una de las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la Educación Superior.

El artículo 295.1 establece que la tutoría es la forma organizativa del trabajo docente que tiene como objetivo asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática aun estudiante o a un grupo muy reducido. Esta atención se realiza con encuentros planificados en el horario docente y encuentros adicionales, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de los tutores.

Este nuevo Reglamento reconoce que el contenido de la tutoría está dirigido, en esencia, a la concreción de la estrategia educativa como respuesta a las principales necesidades de los estudiantes, identificadas en su diagnóstico, caracterización y evaluación.

De igual forma, establece que en las acciones que realice el tutor para favorecer la formación profesional del estudiante, debe hacer hincapié en la formación de valores y en el desarrollo de habilidades necesarias para el logro de un aprendizaje autónomo.

El artículo 320 establece que, en la evaluación final de la práctica laboral, siempre que sea posible y necesario, se debe contar con la valoración de los

directivos y tutores de las entidades laborales, acerca del desempeño de los estudiantes insertados en ellas.

Se presume una labor pedagógica importante del tutor en todas las modalidades de estudios, adquiriendo una mayor connotación en el curso diurno debido a las características de los estudiantes en este y a la encomienda legal que se le hace de incidir en la formación en valores, en el desarrollo de habilidades para la autogestión del aprendizaje, en el desempeño de los estudiantes durante la práctica laboral.

Es una realidad, las vicisitudes por las que discurre el ejercicio jurídico o práctica pre profesional de los estudiantes de la modalidad del curso diurno de la carrera de Derecho.

Las entrevistas y encuestas realizadas a estudiantes y tutores de la práctica laboral, las opiniones de los profesores que imparten clases a los estudiantes de la Carrera y la propia experiencia de los autores, posibilitan identificar un grupo de insuficiencias que lastran la calidad del trabajo en el proceso pedagógico profesional que se desarrolla durante las prácticas pre-profesionales en las unidades laborales de base, como son:

1. Se percibe falta de preparación teórica y metodológica de los especialistas que se desempeñan como tales en las referidas entidades en función de planificar, organizar, ejecutar, orientar y controlar, adecuadamente, las actividades de formación que deben desarrollar los estudiantes en correspondencia con su modelo de formación y los objetivos de la práctica laboral.
2. Existen dificultades en cuanto a la orientación y preparación del trabajo investigativo de los estudiantes.
3. Se observa limitada utilización del diagnóstico de los estudiantes en formación en función del cumplimiento de las actividades del programa de práctica laboral.

Como se observa es bien compleja la labor de los tutores, aunque muchas veces no se tenga consciente de ello. El tutor de la práctica laboral debe lograr no solo un correcto desempeño profesional frente a los estudiantes, sino también un adecuado desempeño pedagógico, o sea su ejercicio o cometido adquiere una doble dimensión, desde su especialidad y desde lo formativo.

Por ello se impone la preparación pedagógica de estos en función de su mejor desempeño y el logro de sus funciones, de manera que puedan incidir en la formación integral de los estudiantes.

En función de lo anterior, es evidente que en la figura del tutor debe primar su alta preparación en ciencias como la Pedagogía, la Didáctica, así como de su Profesión, para asumir la dirección de un proceso formativo con respecto a sus estudiantes y convertirse en un modelo de actuación frente a estos.

La interacción con los sujetos a formar, a la vez de satisfacer las necesidades e intereses de estos, debe responder al unísono a las de los tutores, de manera que los mismos se mantengan motivados con esta actividad y puedan

responder a los objetivos, prioridades y exigencias del Plan de Estudio.

Es lógico acotar que las acciones dirigidas a lograr el mejor desempeño pedagógico del tutor, se diseñarán en cualquier caso con énfasis en la profesión de que se trate y en total correspondencia con los modos de actuación profesional.

Teniendo en cuenta estos presupuestos sobre el desempeño profesional del tutor, para su análisis teórico **se parte de la posición de Medina, I.L. (2017)** al definirlo como:

El desempeño profesional representa las diferentes acciones que realiza el ser humano en el cumplimiento de las funciones o responsabilidades que le han sido asignadas socialmente, su actuación depende en gran medida de la formación profesional alcanzada y las particularidades del medio social en el que se desenvuelve, además, representa la idoneidad del individuo, expresada en sus potencialidades reales para cumplir con el encargo social asignado, constituye una condición esencial para evaluar la calidad del cumplimiento de las acciones inherentes al compromiso adquirido con la sociedad, a través, de la función o responsabilidad que desempeña y se contextualiza en correspondencia con la profesión y los niveles de desarrollo alcanzados por la ciencia y la cultura.(p.32 )

En este mismo sentido Roca (2001) establecen:

Capacidad de un individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social, evidenciado en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran: cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez. (p.24)

Para Alonso, Cruz y Ronquillo (2021) el desempeño profesional se interpreta como:

La forma de manifestación (expresión) por el trabajador en formación inicial o continua del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales durante la realización de tareas y proyectos en períodos alternos por ciclos formativos, que cualifican y distinguen el cumplimiento de las exigencias socio laborales de los puestos de trabajo donde cumple las actividades, tareas o roles inherentes a su profesión, ocupación u oficio. (p.24)

Desde el punto de vista de Mena (2008), el desempeño profesional constituye:

El conjunto de acciones que, con eficiencia y creatividad, realiza una persona, en interacción con otras y un objeto dado, en un contexto determinado, durante una actividad, para alcanzar un objetivo y así conocer, valorar y transformar la realidad objetiva circundante a la vez que se transforma a sí misma en dicho proceso. (p. 12)

De ahí que se reconozca que, el desempeño profesional pedagógico del tutor está en estrecha relación con las acciones que realiza para el cumplimiento de sus funciones, para lo cual requiere de una preparación previa, dirigida a la obtención de un resultado establecido de antemano, de acuerdo a los diferentes contextos de actuación en que se desempeña.

Al sistematizar las posiciones teóricas sobre el desempeño pedagógico profesional del tutor se establece que este es la actuación real del docente encargado de orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso de formación profesional pedagógica y de crecimiento personal de los futuros educadores a él asignados, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, a partir de su experiencia en el ejercicio de la profesión donde se pone de manifiesto lo cognitivo, lo procedimental, lo afectivo-motivacional y lo actitudinal, en correspondencia con el nivel educativo para el que se forman estos estudiantes. (Capote *et al*, 2022, p.194)

En el estudio teórico abordado se traduce el desempeño profesional pedagógico de diferentes maneras, por ejemplo, como un conjunto de acciones, como capacidad del individuo, como la forma de manifestación por el trabajador de sus conocimientos, como la actuación real del docente encargado de orientar y lo hemos visto, además, identificado como un proceso.

Por tanto al asumir un criterio, es concluyente para los autores de la presente investigación plantear que el desempeño profesional pedagógico del tutor de las entidades laborales de base en la carrera de Derecho constituye un proceso en el que interactúan de manera directa, consciente y voluntaria el tutor y el tutorado (o los tutorados), donde el primero se desempeña vinculado directamente al ejercicio de la profesión, cumpliendo los requisitos propios del desempeño laboral que incluye su rol como formador, en función del estudiantado durante una etapa del curso escolar y a partir de los objetivos establecidos en la Disciplina de Ejercicio Jurídico.

Por tanto, en la Licenciatura en Derecho se cuenta con un tutor, profesional en ejercicios, con potencialidades importantes para que el proceso se materialice y convierta en un momento de aprendizaje y de desarrollo de habilidades prácticas como núcleo esencial de la actividad tutorial en cuestión y donde además se refuerzan los valores éticos de la profesión.

El Modelo del Profesional de la carrera de Derecho aspira a que el estudiante en formación sea tutorado por la institución jurídica de que se trate y por la universidad, de manera que pueda ser orientado por ambos tutores. En esta dirección, resulta relevante la función que adquiere el estudiante en la práctica laboral, donde debe apropiarse, de forma gradual, de diferentes modos de actuación que solo se puede lograr bajo la orientación de un tutor.

Las prácticas constituyen herramientas valiosas para un mejor desempeño en los primeros años de trabajo, por lo que se convierten para muchos en la única oportunidad que se tiene de ejercitar su formación, conocer de cerca el funcionamiento interno de las instituciones jurídicas, contrastar sus conocimientos y aptitudes con el perfil que demandan las mismas e, incluso, definir sus aspiraciones profesionales.

Con el ejercicio jurídico que se desarrolla en cada año académico de la carrera de Derecho, de acuerdo a lo que se establece en los Planes de Estudios puestos en práctica en la modalidad del curso diurno, se refuerza el vínculo directo entre los componentes académico, investigativo y social, convirtiéndose este en una influencia notoria en la formación integral de los egresados del Sector Jurídico. Para la materialización de este ejercicio y su feliz éxito, juega un papel primordial la figura del tutor.

En la formación de profesionales, fluye de manera natural un vínculo sólido entre la universidad y las entidades laborales, materializado a través del grupo de estudiantes, los profesores y los tutores a cargo de estos primeros con el fin de cumplimentar los objetivos de las prácticas laborales.

El vínculo universidad-comunidad se establece en el compromiso social de la primera en satisfacer la demanda de profesionales preparados y capaces de enfrentar los problemas sociales que afectan a la segunda. En este sentido, las universidades han cambiado su mirada hacia la profesionalización de sus carreras y han establecido la importancia de formar personas no solo con el conocimiento adecuado para entender la realidad social, sino también capaces de enfrentarla y modificarla. Por ello es la importancia de formar a partir de la práctica.

El ejercicio jurídico permite vincular a los estudiantes por tiempo determinado con las entidades laborales de base, relacionadas con las diferentes esferas de actuación desde inicios de la carrera, vincularlos en el propio medio donde laborarán una vez graduado y les permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la profesión adquiridas en su formación curricular, así como estimula la adquisición, actualización y perfeccionamiento de estas y por demás, preparándolos para el ejercicio profesional de culminación de estudios.

Durante la práctica pre profesional, los estudiantes se insertan en una institución jurídica donde labore un Licenciado en Derecho y en ellas deben desarrollar acciones seguidas por un tutor universitario, que al mismo tiempo será el encargado de profundizar en lo aprendido por el estudiante desde el nivel teórico.

## **CONCLUSIONES**

En la formación de los profesionales del Derecho ha estado presente de manera significativa el ejercicio jurídico o práctica pre profesional que se desarrolla en cada año académico, el que refuerza el vínculo directo entre los componentes académico, investigativo y social, en lo cual juega un papel primordial la figura del tutor.

La concepción del desempeño profesional pedagógico del tutor se supedita, directamente, al contexto y la cultura en que se formula y se desarrolla; por ello, para el caso del análisis de esta figura en las entidades laborales de base de la carrera Derecho, se entiende como un proceso que responde a la formación integral de los estudiantes, desde la interacción entre los métodos de trabajo del jurista con los métodos de enseñanza aprendizaje profesional, a



partir de las características propias de la profesión y contextualizada a las condiciones y el modelo de formación en la Educación Superior cubana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L., Cruz, M. y Ronquillo, L. (2021). *La formación profesional del trabajador*. Manta: Editorial Libro Mundo. Ecuador. <https://sitios.google/inicio/publicaciones/editlibromundo/inicio/publicaciones/educaci%C3%B3n-contempor%C3%A1nea/la-formaci%C3%B3n-profesional-del-trabajador>
- Álvarez. D. (2014). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la Licenciatura en Educación Especial*. (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”). La Habana.
- Añorga Morales, J., y C. Díaz Mayans (2002). *La producción Intelectual: proceso organizativo y pedagógico*. ISBN: 959-16-0151-4. Editorial Universitaria. MES. La Habana. Cuba.
- Añorga-Morales, Julia Aurora (2014) *La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano*. *Revista Varona*, número. 58, enero-junio, pp. 19-31 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360634165003>
- Capote, M. (2022, 30 de enero). *Definición operacional del desempeño profesional pedagógico del tutor*. *Revista Didase@lia:didáctica y educación*, volumen 13 (Número 1), 190-215. Recuperado de <http://www.revista.ult.edu.cu/index.php/didasalia>
- Martínez Quijano, M., (2007). *La competencia tutorial de los docentes de la educación media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica*. (Tesis de doctorado, ISP Enrique José Varona). La Habana.
- Medina, I.L. (2017). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Pedagógica Psicología de la Universidad de Matanzas*. (Tesis doctoral, Universidad de Matanzas)
- Mena, J. A. (2008). *La Vinculación a las entidades laborales: una forma para elevar la calificación científico – técnica del profesor de la ETP*. *Revista Mendive* 4 (2). Recuperado de: <http://ucp.pr.rimed.cu>
- Ministerio de Educación Superior. (2018, 17 de enero). *Resolución Ministerial 2 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. [https:// www.gacetaoficial.gob.cu](https://www.gacetaoficial.gob.cu)
- Ministerio de Educación Superior. (2022, 27 de mayo). *Resolución 47. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. [https:// www.gacetaoficial.gob.cu](https://www.gacetaoficial.gob.cu)

Roca Serrano, Armando Román. (2001). *Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional* (Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero, Holguín). Recuperado de <http://repositorio.uho.edu.cu>

Salazar-Duany Z, Cardoso-Camejo L, Panesso-Patiño V. *El tutor, eslabón fundamental en el proceso formativo: una mirada desde la educación avanzada*. Medisur [revista en Internet]. 2022 [citado 2022 Ene 12];20(1):[aprox. -18 p.]. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5338>

## GESTIÓN DEL COLECTIVO DE AÑO ACADÉMICO DESDE LA METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

### MANAGEMENT OF THE ACADEMIC YEAR GROUP FROM THE METHODOLOGY OF POPULAR EDUCATION

Yanelis de la Caridad Hernández Álvarez. Profesor Auxiliar. Doctoranda en Gestión Organizacional. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. [yanelis@uniss.edu.cu](mailto:yanelis@uniss.edu.cu)

Aurelia Massip Acosta. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. [yiya@uniss.edu.cu](mailto:yiya@uniss.edu.cu)

Reinaldo Antonio Mursulí Carmona. Profesor Asistente. Master en Educación Superior. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. [rmursulí@uniss.edu.cu](mailto:rmursulí@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

El trabajo tiene el objetivo de exponer los resultados científicos de la gestión del colectivo de año académico desde la metodología de la Educación Popular para una mayor influencia en la formación integral del estudiante. Se deriva del proyecto de investigación institucional Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario. Tiene lugar en el cuarto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” durante la etapa 2020-2022. Prima el enfoque metodológico cualitativo, con la utilización de los siguientes métodos: talleres, análisis de documentos, observación participante; entrevista en profundidad a los docentes, grupo de análisis con los estudiantes. Las conclusiones revelan transformaciones positivas que denotan mayor dinamismo y creatividad en la labor del profesor principal de año junto a su colectivo, incremento de la participación de estudiantes y profesores en la estrategia educativa, una relación más democrática entre todos y aumento de actitudes de liderazgo estudiantil, todo lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes.

**Palabras clave:** colectivo de año académico; educación popular; estudiantes universitarios; formación integral; profesor principal de año.

#### ABSTRACT

The work has the objective of exposing the scientific results of the management of the academic year group from the methodology of Popular Education for a greater influence in the integral formation of the student. It is derived from the scientific-methodological conception institutional research project to contribute to the improvement of the integral formation process of the university student. It takes place in the fourth year of the Accounting and Finance career at the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez" during the 2020-2022 stage.

The qualitative methodological approach prevails, with the use of the following methods: workshops, document analysis, participant observation; in-depth interview with teachers, group analysis with students. The conclusions reveal positive transformations that denote greater dynamism and creativity in the work of the main teacher of the year together with his group, an increase in the participation of students and teachers in the educational strategy, a more democratic relationship between all and an increase in of student leadership attitudes, all of which contribute to the comprehensive education of students.

**Keywords:** academic year collective; popular education; university students; integral formation; head teacher of the year.

## INTRODUCCIÓN

En Cuba, son múltiples las definiciones de colectivo de año académico referidas en la literatura científica —todas retoman las expuestas en documentos normativos del Ministerio de Educación Superior— que revelan la evolución del concepto, donde se observan los cambios de enfoques, desde su carácter organizativo, más bien administrativo, a metodológico, docente, educativo, hasta alcanzar el nivel básico de dirección atípico en el proceso de formación del profesional universitario, en el que se combinan todas esas aristas. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2015, 2016, 2022)

Véase algunas ideas que se acercan a esa diversidad de conceptos:

- a) célula organizativa del proceso docente universitario (Quiñones, s.a).
- b) entidad metodológica con personalidad propia (Horruitiner, 2000);
- c) nivel curricular (Batista, Rodríguez y Díaz, 2006)
- d) subsistema o nivel organizativo principal del trabajo metodológico (López de Castro, Zurbano, Guardado & Sáez, 2014; Martínez, Herrera, Pentón & Martín, 2014);
- e) colectivo metodológico asesor como eslabón de base fundamental, para el proceso formativo (Hernández & Massip, 2017; Proenza, Rodríguez y Díaz, 2017);
- f) nivel de dirección atípico del eslabón de base en la estructura de las universidades (Hernández, Massip & Ramos, 2019; Guzmán, García & Alarcón, 2019; Ramos, Massip, Alfonso & Ronda, 2020; Tapia, Estrada, & Mancebo, 2021; Massip, et al., 2021; Tapia, 2022).

En lo que sí coinciden estos autores es en el encargo de esta estructura: lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos instructivos, educativos y desarrolladores en el proceso de formación integral del estudiante a nivel de cada año académico, más otros que se conciertan para responder a las características propias del grupo y de estudiantes en lo particular, — siempre en correspondencia con el momento y el contexto—, mediante la implementación de la estrategia metodológica y educativa del año.

Al mismo tiempo, se van perfeccionando las funciones del colectivo de año desde asumir carácter administrativo, controlador, hasta alcanzar el docente, educativo, metodológico y de dirección. Al igual sucede con los cambios del término con que se denomina al docente que conduce al colectivo de año,

primero llamado coordinador y, en la actualidad, Profesor Principal de Año Académico (PPAA), atendiendo a las obligaciones y atribuciones que en cada momento se le asignan. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2022)

El colectivo de año está compuesto por profesores guías, profesores que imparten las diferentes asignaturas, tutores educativos y científicos, representantes de estudiantes, así como de unidades docentes donde se realizan las prácticas laborales y miembros familias cuando determinados propósitos educativos lo requieren. (op.cit)

Es importante destacar que en el caso del término gestión del colectivo de año, tiene un uso más reciente, sobre todo en la práctica educativa, con la aparición en documentos normativos asociados al sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base que dan lugar al perfeccionamiento de los planes de estudios en las últimas décadas. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2015, 2016, 2022). En la literatura científica empieza a proliferar, también, en esa etapa.

Se reconocen los trabajos de Batista, Rodríguez y Díaz (2006) quienes definen este concepto con carácter pedagógico y la propuesta de una metodología para la formación integral del estudiante; Martínez (2015) un modelo de desarrollo de actitudes docentes para la formación integral del estudiante universitario; Guzmán y García (2017) una metodología para el mejoramiento de las competencias de gestión en el PPAA; Guzmán, García & Alarcón (2019) acciones específicas para la gestión del PPAA; Proenza, Rodríguez y Díaz (2017) una metodología que pone énfasis en la autogestión del proceso de aprendizaje; Ramos (2020) una metodología para la evaluación integral de estudiante universitario; y Tapia (2022) un modelo teórico con su correspondiente procedimiento por etapas y pasos para la gestión del PPA.

Ante las circunstancias generadas por la COVID-19, la dinámica de la gestión (organizativa, metodológica, docente y educativa) de este eslabón de base se ve obligada a conjugar la modalidad presencial con la no presencial, y, por tanto, adoptar estilos de trabajo pedagógicos más participativos, cooperados y creativos entre sus miembros, donde el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) ocupan un papel fundamental en el proceso de formación del profesional. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2021)

Estas demandas de cambio son los que llevan a pensar en el empleo de la teoría y metodología de la Educación Popular (Quiroz, 2003; Freire, 2004; Núñez, 2006; Alejandro, Romero y Vidal, 2008; Haddad, 2022) como concepción teórica y metodológica, para renovar y fortalecer la gestión del colectivo de año, al propiciar esta una mayor autorreflexión comprometida y, sustantivamente, democrática que estimula la participación de todos los implicados e incentiva a transformar sus prácticas en un proceso más interactivo, de colaboración, sobre la base de la realidad concreta y virtual donde interactúan.

Hoy, la Educación Popular, se fortalece, en Cuba, como una propuesta audaz y eficiente, no solo en el orden pedagógico, sino en otros escenarios

institucionales, comunitarios, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con proyectos u otras iniciativas de intervención que buscan respuestas, a nivel micro, a las metas globales contempladas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la aspiración, aún lejana en el mundo, de la construcción de ese modelo civilizatorio de corte humanista que reclama la Agenda 2030 (ONU, 2015), como se intenta con este trabajo, a propósito del Objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (op.cit., 2015, p.16)

Motivados por las experiencias vividas en estos últimos años (2020-2022) en la gestión del colectivo de año académico, desde la utilización de esa concepción metodológica, se escribe este trabajo, como parte de la tarea científica: Innovación de recursos metodológicos y educativos que dinamizan la gestión y participación del colectivo de año en el proceso de formación integral, perteneciente al proyecto de investigación institucional denominado: *Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario*, del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación (CECESS), de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Massip, et al., 2022).

Tiene como objetivo exponer los resultados científicos de la gestión del colectivo de año académico, con la utilización de la metodología de la Educación Popular, para una mayor influencia sobre la formación integral del estudiante.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se centra en la gestión del colectivo de cuarto año de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas, de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, durante la etapa 2020-2022.

Se estructura en cinco etapas:

1. Marzo, 2020 a junio 2020: Confinamiento en los hogares.
2. Septiembre, 2020 a octubre, 2020: Reinicio del curso presencial con medidas restrictivas.
3. Enero 2021, a abril, 2021. Confinamiento, nuevamente, en los hogares.
4. Octubre 2021 a diciembre 2021. Reinicio del curso presencial con medidas restrictivas.
5. Febrero a junio de 2022. Continuación del curso presencial

La investigación se acoge al enfoque metodológico cualitativo (Hernández & Mendoza, 2018), con la utilización de los siguientes métodos: talleres, análisis de documentos, observación participante; entrevista en profundidad a los docentes, grupo de análisis con los estudiantes. La muestra esta integrada por: la PPAA, nueve profesores de las diferentes asignaturas, 25 estudiantes, cuatro amistades de estudiantes que los ayudan con su tecnología, siete representantes de familias de los estudiantes y cinco de instituciones

comunitarias a las que se vinculan los estudiantes en sus lugares de residencia.

Se desarrollan cuatro talleres (presenciales y virtuales) como espacios para la construcción colectiva de los procesos investigativos que sustentan las acciones ejecutadas, a partir de la apropiación de los referentes conceptuales y metodológicos de la Educación Popular, en coherencia con el marco regulatorio para la gestión del colectivo de año y su influencia en la formación integral del estudiante en las nuevas circunstancias del contexto universitario.

En cada taller se avanza en la determinación de decisiones, se llega a consensos, se toman acuerdos y se trazan las tareas para poder cumplir con la agenda prevista. En realidad, constituyen sesiones de intercambio donde el esfuerzo grupal es esencial para innovar las acciones y extraer aprendizajes que contribuyen a perfeccionar la influencia que se ejerce sobre los estudiantes, desde el punto de vista cognitivo, motivacional, volitivo y social. Se mantiene, al mismo tiempo, comunicación por diferentes vías y soportes: correo electrónico, WhatsApp, teléfono fijo y celular, Plataforma Moodle.

Los talleres se centran en compartir las acciones desarrolladas en el colectivo de año, las técnicas empleadas y las fuentes de obtención de la información, ayudan, asimismo, a perfilar el proceder metodológico de la gestión del colectivo en la práctica y buscar coherencia con la teoría de Educación Popular.

## RESULTADOS

Acciones principales que esbozan el ajuste de la concepción metodológica de la Educación Popular, con sus correspondientes resultados

- Auto diagnóstico de la situación real y potencial de los recursos humanos y materiales disponibles en cada colectivo de año a nivel institucional, personal, familiar y comunitario.
  - Identificación del estado real y potencial del nivel de preparación, disposición, compromiso y responsabilidad de todos los involucrados en la gestión del colectivo de año.
  - Registro de los recursos materiales individuales y colectivos disponibles en cada colectivo de año (computadoras, móviles, teléfono fijo, correo electrónico, acceso a internet, WhatsApp).
  - Determinación de las vías de comunicación accesible a cada estudiante y con el resto de los involucrados.
  - Reconocimiento de debilidades que afectan la formación de los estudiantes:
    - ✓ Limitaciones tecnológicas. No todos los docentes ni estudiantes cuentan con modernos recursos informáticos y de capacidad para interactuar en las redes y otros servicios digitales. Son insuficientes los medios técnicos.
    - ✓ Inconvenientes con el acceso a la Plataforma Virtual Moodle.

- ✓ Limitaciones económicas. No todos los docentes ni estudiantes cuentan con el capital económico necesario para adquirir celulares, computadoras y acceder a los datos móviles y usar el WhatsApp.
  - ✓ Resistencia cultural tecnológica por parte de algunos docentes y estudiantes.
  - ✓ Prevalencia de la didáctica tradicional en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la utilización de métodos, medios y formas organizativas que no favorecen el papel activo de los estudiantes.
  - ✓ Dificultades en la dirección del trabajo independiente de los estudiantes.
  - ✓ El vínculo de las carreras con los organismos empleadores no alcanza, aún, los niveles deseados, lo que atenta en la atención que se le debe brindar por especialista de estas instituciones a los estudiantes en la práctica laboral.
  - ✓ Falta de conocimiento de las familias sobre asignaturas que se imparten en la carrera para apoyar a sus hijos.
- Reconocimiento de fortalezas que pueden ayudar a revertir las debilidades
    - ✓ Políticas estatales, ministeriales e institucionales que apoyan y facilitan la gestión del colectivo de año y el uso de la tecnología.
    - ✓ Elevado nivel de preparación académica de los docentes. Todos son licenciados, la mayoría máster y algunos doctores en ciencia.
    - ✓ Acceso gratis a la Plataforma Virtual Moodle, al correo electrónico y al Wifi institucional.
    - ✓ Alto grado de solidaridad, cooperación y responsabilidad de los estudiantes y docentes que conforman los colectivos de años académicos.
    - ✓ Posibilidad de utilizar la tecnología existente en instituciones (Joven Club de Computación, Bibliotecas Públicas, Policlínicas, laboratorios de Centros Universitarios Municipales) enclavadas en los lugares de residencia de los estudiantes, con la aplicación de las medidas que contempla el protocolo de salud para evitar la pandemia.
    - ✓ Nivel de escolaridad y voluntad de apoyo de la familia a sus hijos e hijas.
    - ✓ Convenios de trabajo entre la universidad, organismos, instituciones laborales, sociales, culturales, empresas, de diferentes sectores sociales.
    - ✓ Actitudes de resiliencia tecnológica, de mejoramiento académico y de participación en tareas de impacto social de docentes y estudiantes.

### ➤ Teorización

- Capacitación a los docentes sobre la teoría y metodología de la Educación Popular, más otros temas de sesgo pedagógico, didáctico, tecnológico y político para asumir las transformaciones de la etapa.
  - ✓ Mayor preparación de los docentes desde el punto de vista pedagógico, didáctico y tecnológico, para asumir el trabajo en las nuevas condiciones.



- Estudio de la bibliografía y ejecución de las guías de trabajo individual por los estudiantes con el acompañamiento virtual de los docentes.
  - ✓ Incremento del estudio y trabajo independiente del estudiante.
  - ✓ Mayor utilización de la Plataforma Virtual Moodle por docentes y estudiantes.
  - ✓ Fortalecimiento de la capacidad de autogestión del conocimiento.
  - ✓ Relaciones más estrecha y de cooperación para el intercambio académico virtual.
  - ✓ Consolidación de habilidades para el trabajo con las tecnologías.

### ➤ Retorno a la práctica

- Replanteo de la estrategia educativa del año académico, con la participación de sus representantes, en correspondencia con los resultados del diagnóstico en cada uno de los contextos universitarios, los protocolos de salud y los requerimientos del Ministerio de Educación Superior.
  - ✓ Proyección de las acciones metodológicas y educativas en cada colectivo de año académico, con sus participantes, responsables, recursos a emplear y vías de control.
  - ✓ Aumento de las iniciativas en la proyección de las acciones
- Adecuación y digitalización de los programas de asignaturas a la vía no presencial, al período lectivo y a los resultados del diagnóstico de cada colectivo de año.
  - ✓ Ajuste del contenido de cada asignatura.
  - ✓ Selección de la bibliografía básica y complementaria digitalizada.
  - ✓ Elaboración de materiales de consultas, de guías de estudio independiente, de los ejercicios de evaluación sistemática y final.
- Creación de Aulas Virtuales por las asignaturas del colectivo de año dentro de la Plataforma Virtual Moodle.
  - ✓ Inserción de todas las asignaturas en la plataforma.
  - ✓ Realización con calidad las tareas y estudios independientes.
- Constitución de grupos WhatsApp como otra alternativa
  - ✓ Constitución de grupos WhatsApp a nivel de colectivo de años, de asignaturas u otros intereses (por municipios, entre equipos de estudiantes, para la atención a diferentes niveles de aprendizaje).
  - ✓ Incremento de las relaciones para el intercambio de conocimientos.
- Realización de las prácticas laborales por los estudiantes con un carácter más local y comunitario, atendiendo al lugar de su residencia, lo cual posibilita cubrir necesidades y problemáticas que emergen de la nueva realidad en las instituciones laborales.

- ✓ Mejor coordinación de actividades de la práctica laboral.
  - ✓ Inserción de todos los estudiantes a la práctica laboral, según las condiciones de cada uno en el lugar de residencia.
  - ✓ Reforzamiento del vínculo universidad-institución laboral
- Incorporación de estudiantes a tareas de alto impacto social originadas por situaciones de la COVID-19.
    - ✓ Participación de estudiantes, con carácter voluntario, para apoyar en los Centros de Aislamiento de la COVID-19; en el pesquisaje de salud en las comunidades; en la repartición de alimentos a adultos mayores, personas con discapacidad que viven solos; en la atención social a familias diagnosticadas con vulnerabilidades.
    - ✓ Consolidación de valores, sentimientos y conductas como: solidaridad, cooperación, responsabilidad, sensibilidad, autoestima, espíritu de resiliencia.
  - Seguimiento sostenido de la situación de salud, tecnológica y de la evolución académica y actitudinal del estudiantado con respecto a su formación integral.
    - ✓ Resueltas con inmediatez dificultades surgidas en el proceso de enseñanza aprendizaje
    - ✓ Prevenidas posibles problemáticas de bajo rendimiento o indisciplina.
    - ✓ Atención a dudas y preocupaciones de los estudiantes.
    - ✓ Estimulación a actitudes de resiliencia tecnológica, mejoramiento de notas, exámenes de premio y participación en tareas de impacto social.
  - Utilización de dinámicas participativas virtuales de cohesión, confianza y motivación grupal.
    - ✓ Fomento de un ambiente de unidad, confianza y motivación grupal.
    - ✓ Fortalecen valores de solidaridad, cooperación y unidad.
  - Ejecución de las actividades evaluativas sistemáticas y finales de cada asignatura, según sea el caso.
    - ✓ Incremento en la capacidad de autoevaluación y coevaluación.
  - Preparación patriótica y política de profesores y estudiantes en la modalidad virtual.
    - ✓ Desarrollo de distintas actividades en línea sobre fechas de acontecimientos históricos y mártires de la patria.
    - ✓ Aumento de la participación de estudiantes en estas actividades virtuales.
    - ✓ Utilización más efectiva de las redes sociales en defensa de valores patrios.
  - Control de la ejecución de las acciones de la estrategia

- ✓ Registro de las acciones que se ejecutan.
  - ✓ Reforzamiento de la atención individual a docentes y estudiantes.
  - ✓ Solución a inconvenientes tecnológicos y de capacitación de docentes y estudiantes.
- Evaluación final de la estrategia
    - ✓ Valoración de la calidad de las acciones ejecutadas.
    - ✓ Autoevaluación de cada estudiante en su integralidad, coevaluación y evaluación del grupo.
    - ✓ Corresponsabilidad y autonomía de estudiantes y profesores en la ejecución de las acciones.
    - ✓ Fortalecimiento del protagonismo y liderazgo estudiantil tanto en lo individual como colectivo.
    - ✓ Valoración de la función directiva del PPAA en todos los ámbitos: organizativa, coordinadora, integradora, metodológica, docente, educativa.
    - ✓ Reconocimiento al trabajo y los resultados de docentes, estudiantes y otras personas implicadas.
- Sistematización con los correspondientes aprendizajes relacionados con la gestión del colectivo de año
- Fortalecer la preparación metodológica y la sensibilización de los docentes hacia la búsqueda y diseño de evaluaciones más integrales donde se combinen variantes de presencialidad con virtuales.
  - Potenciar el uso de tiempo en el currículo para la búsqueda, reflexión, interiorización y consolidación de los conocimientos por parte de los estudiantes, como vía para fomentar su aprendizaje autónomo con el uso de los medios informáticos.
  - Lograr un nivel mayor de informatización en la integración de actividades académicas, laborales e investigativas con el uso de la Plataforma Moodle.
  - Aprovechar, más, las potencialidades que tienen los medios tecnológicos para el uso de métodos educativos persuasivos, de formación de la conducta y estímulos que pueden contribuir al fortalecimiento de valores humanos que caracterizan la actuación del profesional.
  - Incentivar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación con el uso de métodos, medios, formas organizativas y evaluación del aprendizaje por la vía virtual.
  - Estimular estilos de trabajo en equipo con los estudiantes por la vía virtual.
  - Utilizar vías de comunicación digital para establecer vínculos más estrechos con la familia de los estudiantes, en función de la formación integral de estos.
  - Continuar el trabajo conjunto con instituciones comunitarias por vía virtual.
  - Incrementar las actividades virtuales culturales y científicas que antes no se lograban por gastos económicos de hospedaje y transporte, para el intercambio estudiantil y profesoral entre universidades de la provincia e incluso del país.

## DISCUSIÓN

Para lograr rigor metodológico y pedagógico en el empleo de esta teoría se requiere, ante todo, preparación de los representantes del colectivo en los fundamentos esenciales de la Educación Popular y una actitud crítica y autocrítica, ante las limitaciones que pueden atentar contra la coherencia entre el discurso y la buena voluntad de aplicarla al sistema de relaciones que tiene lugar en esta estructura direccional, por esencia educativa, pero que fusiona el resto de las dimensiones de esta metodología: social, política, cultural, ambiental, comunicativa, investigativa, entre otras, desde la perspectiva de las ciencias sociales, en particular la pedagogía y la didáctica. (Núñez, 2006; Alejandro, Romero y Vidal, 2008; Haddad, 2022)

En el contexto del colectivo de año su aplicación exige reconocer bien el rol que juega cada miembro, sobre la base de sus deberes y derechos; conocer las satisfacciones, aspiraciones e insatisfacciones que tiene, para comprender mejor las ansiedades, resistencias y contradicciones que lo envuelven. De esta forma, se van planificando y ejecutando, con la participación de todos los implicados, acciones personalizadas y grupales, de manera progresiva, más organizadas, concretas y novedosas, en correspondencia a necesidades individuales y colectivas que permitan aprovechar más, tanto los recursos materiales y condiciones reales del entorno como las potencialidades humanas que ayuden al desarrollo personal y social. ((Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2022)

Lo anterior requiere la concientización de un intercambio permanente entre los integrantes del colectivo de año, ya sea dentro del marco universitario y fuera de este con otros sectores sociales. Se trata de sostener una comunicación verdadera, que no dé lugar a la simple extensión de la soberbia y el autoritarismo del saber establecido y dominante de la educación tradicionalista. El carácter dialéctico de la metodología de la Educación Popular, no puede dejar de reconocer, vivir e incorporar, críticamente la interpretación dinámica de los cambios del contexto; los impactos y avances que la modernidad y la globalización imprimen al mundo contemporáneo, sobre todo los de la informática y la comunicación en la educación y en todos los ámbitos de la sociedad. (Freire, 2004; Núñez, 2006; Haddad, 2022)

Desde el punto de vista teórico y práctico la metodología de la Educación Popular traza, de modo general, la siguiente lógica (Freire, 2004; Núñez, 2006; Alejandro, Romero y Vidal, 2008; Haddad, 2022) descrita antes:

- Partir de la práctica (acercamiento y realización del auto, participativo y triple diagnóstico).
- Teorización (proceso de profundización ascendente de acumulación del conocimiento de la realidad, mediante acciones de abstracción, análisis y síntesis que llevan a la apropiación del conocimiento científico en coherencia con esa propia realidad).
- Retorno a la práctica (regreso al punto de partida, pero repensada de manera más creativa, con nuevas acciones y actitudes).

- Sistematización (reflexionar e interpretar para extraer aprendizajes de la práctica vivida a la luz de la teoría que ayuden al mejoramiento continuo de la práctica).

## CONCLUSIONES

Los resultados científicos obtenidos en la gestión del colectivo de año académico, desde la metodología de la Educación Popular, para una mayor influencia en la formación integral del estudiante denotan transformaciones positivas, tales como: mayor dinamismo y creatividad en la labor del Profesor Principal de Año y del resto de los integrantes del colectivo; una relación más democrática entre todos; el incremento de la participación de estudiantes y profesores en el diseño, ejecución y control de las actividades de la estrategia educativa; aumento de actitudes de liderazgo estudiantil, unido a otros logros de índole académico, investigativo, laboral, cultural y sociopolítico que constituyen expresiones de la calidad de la educación en esta etapa afectada por la COVID-19 y otras situaciones de índole económico, climático y social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alejandro, M., Romero, M.I. y Vidal, J.R. (2008) *¿Qué es la educación popular?* La Habana: Editorial Caminos.
- Batista Gutiérrez, T., Rodríguez Arteaga, C. y Díaz Domínguez, T. (2006). El proyecto de vida universitaria: reflexiones desde los fundamentos del proceso de gestión pedagógica del colectivo de año en las universidades cubanas. *Revista Pedagogía Universitaria*, XI (4), 26-38
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2015). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte)*. La Habana: Félix Varela
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana. (Word)
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2021). *Resolución No. 3/2021 Orientaciones generales para el inicio y desarrollo de las actividades académicas de pregrado y posgrado en el curso 2021 ante la situación epidemiológica del territorio nacional*. La Habana. (Word)
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2022). *Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias*. La Habana. (PDF)
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo, Brasil: Paz y Terra SA.
- Guzmán, Y. y García, M. (2017). Metodología para el mejoramiento de las competencias de gestión en el profesor principal del año académico. *Revista Pedagogía Universitaria*, 22(1), pp. 72-81.

- Guzmán, Y., García, M. & Alarcón, R. (2019). Acciones específicas del profesor principal del año académico en las universidades cubanas. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año: VI, 2(6), 2-21.
- Haddad, S. (2022). *El educador: un perfil de Paulo Freire*. La Habana: Editorial Caminos
- Hernández, H.T., & Ortiz, T. (2012). El colectivo de año y sus potencialidades para la formación integral del profesional. Apuntes de una investigación. *Revista Congreso Universidad*. 1(3), 1-10. La Habana: Editorial Félix Varela
- Hernández, R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de La investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx>
- Hernández, Y.C. & Massip, A. (2017). El colectivo de año en la construcción de poder para la formación de sujetos. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 177-183.
- Hernández, Y.C., Massip, A., & Ramos, I.N. (2019). Acciones metodológicas y educativas para estimular en estudiantes universitarios actitudes protagónicas y de liderazgo. *Revista Conrado*, 15(70), 320- 329.
- Horruitinier, P. (2000). La labor educativa desde la dimensión curricular. *Revista Pedagogía Universitaria*, 5(1).
- López de Castro, A., Zurbano, A., Guardado, Y. & Sáez, M. (2014). Estrategia metodológica para el trabajo del colectivo de tercer año en Estomatología. *Edumecentro*, 6(1). <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/500/html>
- Martínez, S., Herrera, J.I., Pentón, J.L., & Martín, E. (2014). Los colectivos de años de Ciencias de la Cultura Física y su orientación formadora. Estudio de caso: Universidad de Sancti Spíritus, Cuba. *EFDeportes.com*, 19(199). <http://www.efdeportes.com/efd199/cultura-fisica-y-su-orientacion-formadora.Htm>
- Martínez, S. (2015). *Modelo de desarrollo de actitudes docentes para la formación integral del estudiante universitario*. (Tesis de Doctorado). Departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Ciencias Pedagógicas Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Massip, A., et al. (2021). *La formación integral del estudiante con enfoque longitudinal: papel de las familias*. (Informe Científico Técnico de Resultado de Investigación Terminada). Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

- Massip, A., et al. (2022). *Concepción científico-metodológica para contribuir al mejoramiento del proceso de formación integral del estudiante universitario*. (Perfil del Proyecto). Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.
- Núñez, C. (2006). *Educar para Transformar. Transformar para Educar*. La Habana: Editorial Caminos.
- ONU, (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.  
[http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/agenda\\_2030\\_desarrollo\\_sostenible\\_cooperacion\\_espanola\\_12\\_ago\\_2015\\_es.pdf](http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf)
- Proenza, M.B., Rodríguez, F.R. y Díaz, C. (2017). La comunidad universitaria del año académico como agencia movilizadora de la formación integral del profesional. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. IV(3), 1-15. Recuperado de <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
- Quiñones, A. (s.a). El colectivo de año: célula organizativa del proceso docente universitario. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cuba. (Word)
- Ramos, I.N. (2020). *La evaluación integral del estudiante universitario: proceso científico, continuo, sistémico, participativo e interactivo*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.
- Ramos, I.N., Massip, A., Alfonso, M., & Ronda, N. (2020). La evaluación integral de estudiantes universitarios, expresión de calidad en su formación: apuntes y reflexiones. *Revista Conrado*, 16(74), 54-63.
- Quiroz, M.T. (2003). *Por una educación que integre el pensar y el sentir: El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Conferencia en el Encuentro Internacional Educación y comunicación: nuevos paradigmas y espacios de interacción. Universidad de Tijuana, julio de 2003. (Word)
- Tapia, I.I., Estrada, M.M. & Mancebo, O.D. (2021). Diseño del proceso de gestión del colectivo de año académico. *Maestro y Sociedad*, 18(1) 163 - 176.
- Tapia, I.I. (2022). *La gestión del profesor principal del año en la comunidad universitaria del año académico* (Tesis de Doctorado). Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.

**EL PROYECTO SONRISA. UNA ALTERNATIVA DE LA CARRERA  
PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA PARA LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA  
ESPIRITUANA.**

**THE SMILE PROJECT. AN ALTERNATIVE OF THE PEDAGOGY-  
PSYCHOLOGY CAREER FOR THE ORIENTATION TO THE SPIRIT FAMILY.**

Yaquelyn Beltrán Delgado, Profesora Asistente, Especialista en Docencia en Psicopedagogía. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[ydelgado@uniss.edu.cu](mailto:ydelgado@uniss.edu.cu)

Mislayvis Pérez Echemendía, Profesora Titular, Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[misle@uniss.edu.cu](mailto:misle@uniss.edu.cu)

Leisy Yanela González Espineira, Profesora Instructora. Licenciada en Educación Especialidad Pedagogía- Psicología. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yanela@uniss.edu.cu](mailto:yanela@uniss.edu.cu)

## **RESUMEN**

El trabajo titulado “El Proyecto Sonrisa. Una alternativa de la carrera Pedagogía- Psicología para la orientación a la familia espirituana”, recoge la experiencia de los estudiantes pertenecientes al proyecto que con el apoyo de docentes protagonizaron acciones de orientación educativa a familias necesitadas en la provincia de Sancti Spíritus. Se emplearon diferentes métodos del nivel teórico y del nivel empírico como análisis- síntesis, histórico-lógico, la entrevista, observación, la encuesta. Se desarrollaron talleres de socialización y otros. Los principales resultados, ante el objetivo propuesto, se expresan en el desarrollo de habilidades y conocimientos adquiridos por los estudiantes de la carrera sobre la orientación educativa a las familias, y el mayor impacto social se manifiesta en la transformación de las familias que fueron beneficiadas por el proyecto.

**Palabras clave:** orientación educativa, familia, estudiantes, comunidad

## **ABSTRACT**

The work entitled “The Smile Project. An alternative to the Pedagogy-Psychology career for orientation to the family from Sancti Spíritus”, collects the experience of the students belonging to the project who, with the support of teachers, carried out educational orientation actions for needy families in the province of Sancti Spíritus. Different methods of the theoretical level and the empirical level were used, such as analysis-synthesis, historical-logical, interview, observation, survey. Socialization workshops and others were developed. The main results, before the proposed objective, are expressed in the development of skills and knowledge acquired by the students of the career on the educational orientation to families, and the greatest social impact, is



manifested in the transformation of the families that were benefited. for the project.

**Keywords:** orientation educational, family, students, community

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo educacional en Cuba no queda al margen de la familia, esta debe asumir el compromiso social de conducir el proceso de formación integral de los niños y estimular en la convivencia familiar el ejercicio de sus deberes y derechos, aspectos que aparecen refrendados en la Constitución de la República de Cuba (2019) y en diversos documentos legales que regulan su cuidado y protección.

La Educación Superior en Cuba forma profesionales competentes comprometidos con el proceso revolucionario y se propone forjar jóvenes que constituyan trincheras de combate en la seguridad y la defensa nacional, desde las diferentes disciplinas, en consonancia con el momento histórico en que vivimos, contribuyendo a la sistemática actualización de la situación nacional e internacional desde su profesión y, afianzar valores patrios que tributen y permitan con su accionar la transformación social comunitaria a favor del bienestar individual y familiar.

Los diferentes procesos universitarios ofrecen la posibilidad de fortalecer los valores en los jóvenes a través de su implicación, participación y por ende en la toma de decisiones al desarrollar de manera protagónica actividades en la universidad y en las comunidades.

La carrera Pedagogía Psicología permite desde su modelo del profesional responder a las demandas del proyecto social y a la misión de la Educación Superior cubana. Se aspira a la formación integral de este especialista para que en mejores condiciones pueda cumplir con uno de sus roles más importantes, que precisamente es el de contribuir a la orientación familiar para logro de una armonía, convivencia pacífica y una cultura de paz.

La categoría orientación ha sido tratada por varios autores, por su parte Torroella G. (1998, p. 38), plantea que "...la orientación debe ser propiciada en todo tiempo a todos los individuos y en relación a todos los problemas. Bien es cierto que la ayuda debe intensificarse en casos de crisis, pero el propósito final de la orientación es prevenir y orientar adecuadamente...". Por su lado Calviño Valdés, M. (1998), refiere la necesidad de trabajar la orientación con las expectativas del demandante, aunque sea una sugerencia, y por su lado, Suárez y Del Toro (1999), consideran la orientación educativa como un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos y aspiraciones.

El Proyecto Sonrisa gestado desde la carrera Pedagogía Psicología es una alternativa efectiva de alto impacto social que ha fortalecido en nuestros estudiantes, la función de orientación educativa a la familia con su participación directa en las comunidades más vulnerables de la provincia espirituana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta la experiencia que da respuesta a la interrogante de cómo contribuir al fortalecimiento de la función orientadora a la familia con el protagonismo de los estudiantes, desde su participación en el Proyecto Sonrisa.

El trabajo tributa a la línea de investigación trazada por el departamento de Formación Pedagógica General, contribuye a la orientación educativa a la familia, escuela y comunidad para el desarrollo local espiritual y al ODS tres de la Agenda 2030, fundamentalmente al garantizar una vida sana que promueve bienestar familiar.

Por lo que se propone el objetivo de diseñar acciones de orientación educativa dirigidas a la familia en diferentes comunidades, desde el Proyecto Sonrisa. Esta alternativa permite que sea el propio estudiante quien realice las tareas y con su protagonismo logra desarrollar las habilidades necesarias sobre la función orientadora, en tal sentido las familias beneficiadas logran mejorar su bienestar y armonía familiar.

El inicio temprano de las acciones preventivas garantiza su eficacia y que muchos de los problemas en el desarrollo infantil puedan evitarse o minimizar sus consecuencias. Es en este período etario donde se construyen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño, constituye un período sensitivo importante con grandes potencialidades para el desarrollo, "que demanda de estimulación de todos los agentes educativos que en un accionar conjunto, aseguran su curso normal" (Suárez, Pons, & Hernández, 2021, p. 119).

Con relación a la orientación familiar en la atención educativa a los educandos con discapacidad intelectual, es importante también tener en cuenta los criterios de Aranda, Salas y Duany (2020), cuando expresan: "(...) la familia es la institución más importante de la sociedad y contexto inmediato de la relación persona-entorno (...)" (p. 111), y sobre el papel de su orientación: "(...) para enfrentar los retos que la vida puede ofrecerles en su interacción con los demás en diversos escenarios provechosos para su crecimiento individual, laboral y social" (p. 108).

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para el trabajo se emplearon materiales audiovisuales (videos, películas), crayolas, temperas, pancartas, poster, implementos deportivos.

Se emplearon métodos del nivel teórico y del nivel empírico: El análisis – síntesis, histórico- lógico, inductivo deductivo, la observación, entrevista a los profesores, a familiares, encuestas. Del Estadístico- Matemático: la Estadística descriptiva para representar la información obtenida antes y después de aplicadas las acciones de orientación.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El Psicopedagogo lleva implícita en su formación la preparación como orientador, lo que le permite cumplir con sus funciones de manera más efectiva

al trabajar con las familias que requieran de su atención. El objeto fundamental de la formación del psicopedagogo es el proceso educativo que se materializa en la orientación educativa de escolares, familiares y vecinos de la comunidad, en la asesoría pedagógica a directivos y profesores, y consultoría para el trabajo preventivo.

Su labor está dirigida a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia y la comunidad, en constante interacción con la sociedad, a partir de un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

En cuanto a sus funciones y tareas profesionales se asume la posición de la Facultad Ciencias de la Educación del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en relación a las tareas profesionales de educar e instruir. Así mismo se reconocen las funciones docente metodológica, orientadora e investigativa y de superación.

La función orientadora tiene una especial significación para el psicopedagogo, teniendo en cuenta que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientación a escolares, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como profesional.

El psicopedagogo como profesional debe poseer determinadas características psicológicas como identificación afectiva, predominio del tono emocional en la comunicación, estimulación de la comunidad de intereses y objetivos. Entre las cualidades deben sobresalir el compromiso moral, la ética profesional, y el ejemplo personal, así como la autenticidad, la comprensión, la empatía y el respeto al derecho ajeno.

Por tanto, la institución educativa a diferentes niveles debe entender y formar parte del quehacer transformador del entorno social comunitario, aportando soluciones a las principales problemáticas en correspondencia con sus disciplinas. (Pérez, 2021).

Es la carrera de Pedagogía Psicología una oportunidad para con sus sistemas de influencias educativas y considerando el modelo del profesional que se aspira, ofrecer orientación a los miembros de familias como agentes transformadores de la sociedad que necesiten de ser educados para garantizar el bienestar y la paz en seno familiar.

La familia regula la interacción de los sujetos que la integran, a partir de las condiciones materiales y espirituales de vida, en correspondencia con la base económica y la superestructura. Se debe extender a la familia con su sistema de influencias garantizando una interacción eficiente en su núcleo.

Es el centro de análisis por diversos autores, la categoría orientación, y se ha considerado con un evidente propósito pedagógico, se pueden citar, entre otros, a Tiederman y Field, (1962); Mollen Haver, (1965); Espinar, R. (1986); Ibáñez, J. (1989). Sus criterios están sustentados por variados estudiosos que

en sus tesis abordan la orientación en la teoría histórico cultural de Vigotsky, quien resalta la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y aportó un concepto fundamental para extender la orientación educativa y los necesarios niveles de ayuda que permitan el avance del sujeto a planos superiores de desarrollo.

Se revelan cuestiones importantes de la orientación familiar, esencialmente su carácter preventivo, la relación de ayuda a la toma de decisión, a reconceptualizar sus metas y a tomar el sentido de su vida. Toda orientación implica desarrollo de las potencialidades, desarrollo de la personalidad y requiere poner al sujeto en el centro del proceso orientador.

Por consiguiente, es significativo considerar como autoras del trabajo que la orientación a la familia tiene un alto valor y asumir, según Collazo Delgado, B. y Puentes Albá (1992: 6-8) que “La orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la realización eficiente de las “tareas de desarrollo” para que logren desenvolverse con mayor independencia”. En sí misma, contempla objetivos individuales y sociales, redundando en el desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad. Significa ayuda y no imposición para que pueda desenvolverse en su medio, es guiar al individuo o grupos de personas y a familias para que movilicen conscientemente sus potencialidades, enfrenten sus limitaciones y decidan el curso de su vida.

Por lo que la orientación a la familia debe puntualizar aspectos como el no olvidar la ayuda a sus hijos sin imposición, ayudarles a resolver sus problemas y ser continuadores de la labor educativa. Se coincide con González Rey (1993), cuando analiza que la orientación es una categoría grupal y activa, como un proceso interactivo con una atmósfera social participativa de confianza y armonía.

Para la orientación a la familia, el psicopedagogo se sustenta en el conocimiento de la situación social de desarrollo, el enriquecimiento de la comunicación y la orientación de la personalidad tanto en el seno familiar como comunitario. Ríos (1984), refiere que la orientación familiar es el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tiene como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge.

Las autoras asumen el criterio de Cueto (1997), sobre la orientación familiar como un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente, en todo aquello que hace referencia a la educación familiar.

Por tanto, orientar a las familias supone la estructuración de ayudas a partir de la identificación de potencialidades y carencias que permitan su formación para la movilización de recursos propios en el cumplimiento de su función educativa.

Las comunidades cubanas requieren de ayuda por las instituciones educativas para la educación de sus familias, teniendo en cuenta que es en la familia donde se inicia el proceso de socialización del niño, constituye la célula básica de la sociedad de la cual dependen en gran medida la estructura base de la salud física y psíquica de las personas. Como grupo primario, en tanto institución social y fenómeno universal de carácter natural se desarrolla de manera activa y sujeta a un proceso histórico. Ella es una categoría histórica. Sus formas y sus funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo de la sociedad concreta. A su vez, influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.

El Código de Familia Cubana (1975, p. 5), expresa literalmente: “La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que como célula elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones...satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona”.

En la época contemporánea y como resultado del vertiginoso desarrollo social la familia se diversifica más estructuralmente, por lo que requiere de cambios. Es por ello, que Cuba trabaja en una propuesta renovadora en el Código de las Familias, más sólida, impregnada de la sabiduría popular, con alto contenido humano, un proyecto para todos y para el beneficio de todos, que no regula modelos familiares rígidos ni preestablecidos. Proyecto de Código de las Familias: Referendo popular (2022).

Ante la necesidad de contribuir a la transformación social y aportar a la espiritualidad familiar, el Presidente de la República expresó “El mejor tiempo empleado es aquel que se aprovecha para trabajar con las personas, apoyarlos en la solución de sus dificultades y las transformaciones de su entorno” (Díaz-Canel, 2021)

Variadas son las vías que tienen las instituciones educativas para su contribución a la orientación educativa familiar en las comunidades. La universidad espirituana (UNISS), desde la carrera Pedagogía Psicología, teniendo en cuenta las necesidades de nuestros estudiantes y la misión social encomendada por nuestro presidente Díaz- Canel (2021) de fortalecer el trabajo en las comunidades, conocer las aspiraciones, propósitos, metas, principales preocupaciones y problemas, se implicó en la tarea desde el Proyecto Sonrisa como alternativa para contribuir a la orientación educativa de familias, en comunidades vulnerables de la provincia espirituana.

El proyecto Sonrisa caracterizado por la interacción de los estudiantes con las comunidades y las familias promueve la buena comunicación, las relaciones interpersonales, la convivencia pacífica, la armonía familiar y comunitaria, teniendo como base las potencialidades del Modelo del Profesional de la carrera para la orientación educativa y el resto de las funciones de este profesional, lo que favorece y contribuye a una sociedad sostenible y propone nuevos espacios de aprendizaje innovadores.

Se trabaja dentro de los objetivos específicos en involucrar a los estudiantes en la creación de entornos y oportunidades de aprendizaje que apoyen la promoción de los ODS proporcionando a los estudiantes los conocimientos, las habilidades y la motivación para comprender y abordar los retos globales y locales, teniendo en cuenta el modelo del profesional de la carrera de Pedagogía-Psicología.

Por lo que constituye una necesidad, proporcionar en los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, que realcen el modelo del profesional de la carrera y su impacto social, en cuanto a la orientación educativa, la asesoría psicopedagógica, la labor preventiva y de atención a la diversidad de la comunidad pedagógica y familiar, así como a la correcta dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación integral de la personalidad contribuyendo a una sociedad sostenible.

Posibilita el Proyecto contribuir a la promoción, difusión y actualización sistemática, sobre el objeto y esfera de trabajo y el campo de acción, del licenciado en educación, especialidad Pedagogía-psicología en el que se refuerce el desarrollo e implementación de espacios de aprendizaje innovadores, profundizando el compromiso con la Agenda 2030, los 17 ODS y sus 169 metas.

Dentro de las premisas básicas para el cumplimiento del proyecto y garantizar su impacto social se garantiza, desde las actividades previstas en el presente Proyecto el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica del PCC y la Revolución aprobados en abril de 2011 (fundamentalmente los 63, 141, 145, 146, 147, 50, 159, 161, 163 y 164) y reafirmados en enero de 2012 en la Primera Conferencia del PCC, se profundiza en el compromiso con la Agenda 2030 que Cuba, como país firmante asume el compromiso de cumplir con los 17 ODS aprobados en septiembre 2015 potenciando así el fortalecimiento en la educación a lo largo de toda la vida, premisa que es cumplida por el país desde el triunfo de la Revolución en 1959. Permite desarrollar un sistema de comunicación interna y externa que propicia el diálogo, potencia la participación y posibilita la difusión y divulgación de la cultura y el quehacer universitario y social, mediante la integración efectiva con los medios de difusión masiva del territorio y la nación (prensa plana, radial y televisiva).

También permite fortalecer el enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica, estimular el desarrollo sostenible de los procesos universitarios desde las formas organizativas del proceso docente, promover actividades extracurriculares para el desarrollo cultural integral de los estudiantes promoviendo los espacios de aprendizaje innovadores, potenciar la realización de actividades extracurriculares dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario y familiar con la incorporación de los profesores, estudiantes y trabajadores contribuyendo a una sociedad sostenible. También perfecciona el desarrollo de los recursos humanos de la comunidad universitaria para asumir la labor extensionista por medio de espacios innovadores.

Además, promueve la cultura mediante la interacción de la docencia, la investigación, la práctica laboral, la superación y la extensión desde lo curricular y lo extracurricular permitiendo las alianzas estratégicas en el territorio

espiritual, estimula y propicia la participación y el protagonismo estudiantil en el desarrollo de las actividades extracurriculares.

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto ha posibilitado realizar acciones de orientación educativa a familias necesitadas en diferentes comunidades vulnerables de la provincia de Sancti espíritus.

### **Acciones de orientación educativa familias.**

- Acción1 Vía: Debate.

**Objetivo:** Argumentar la importancia de saber escuchar para propiciar una adecuada comunicación con sus hijos.

**Participantes:** Padres. Tiempo: 45 minutos.

**Medios o Materiales:** Lectura modificada del cuento “Las palabras mágicas” del autor A. Gómez Cerda. Desarrollo: Orientación: Se expresa el objetivo que se persigue con esta acción de orientación y se explica de forma general a los padres lo que se realizará durante el debate entre ellos y la psicopedagoga como mediadora.

**Ejecución:** Los estudiantes comienzan con la lectura modificada del cuento “Las palabras mágicas” del autor A. Gómez Cerda. Ramón era un niño alto y grande, muy crecido para su edad, de ojos grandes, a veces crueles, a veces distantes, un largo flequillo castaño le llegaba hasta las cejas y...no se me ocurre nada más. ¡Ah sí! Resulta que era malísimo, rematadamente malo. Bueno... eso exactamente. ¿Cómo podría explicárselos?. Lo que quiero decir es que Margarita, su madre decía a todo el mundo: Tengo el peor hijo de todos los hijos -solía comentar a cualquiera- me va a matar a disgustos. - Mujer, es sólo un muchacho- es travieso, desobediente, mentiroso, respondón, holgazán, bruto y sucio. Margarita era una de esas madres que hablan tanto, tanto, que a menudo se olvidan de escuchar. Ramón tiene una imaginación tan grande que los amigos lo buscaban siempre a la hora de divertirse. Ramón se encuentra muy a gusto con ellos, pero en casa no hay solución. La madre lo lleva al médico y al psicólogo, pero no se arregla nada. Hasta que sus amigos deciden llevar a cabo un plan: (Ramón se iría quedando progresivamente mudo, ciego y sordo, según los deseos de su madre) - ¡Silencio, cállate de una vez! ¡No quiero volver a oírte! -dijo la madre y Ramón no habló más, después dejó de leer cuentos que tanto le gustaban, y dejó de escuchar la radio su último refugio. Comenzó a comer hasta hincharse; se puso gordísimo como un globo. En ese momento sus amigos entraron en la habitación, inflaron un globo y pintaron en él la figura de Ramón. Lo echaron al aire y llamaron a la madre. Todos los niños observaban a Margarita, quien, de repente, se quedó en silencio, y se tapó los ojos con las manos abiertas. Así permaneció durante unos instantes. Era una reacción un poco extraña, al menos ninguno de los niños lo esperaba. ¿Qué había sucedido? Algo muy sencillo. Margarita, en ese instante preciso había comprendido un montón de cosas a la vez, así, de golpe y porrazo. Pasa algunas veces, lo aseguro. Fue como si en su cerebro se encendiese una luz brillante. Entonces, y entre el desconcierto de los niños, se volvió hacia el armario y dijo: - ¡Qué torpe somos a veces los mayores, ¡qué

torpe he sido contigo! Nunca te he querido escuchar, nunca me he sentado a conversar contigo sobre tus dudas, deseos o sentimientos; pensé que eras demasiado pequeño. Perdóname Ramón, perdóname hijo mío. Se abrieron las puertas del armario y Ramón salió. Estaba muy serio, las lágrimas a punto de saltarle de los ojos, y la cabeza agachada, se acercó a su madre y le dijo: - Me he portado mal contigo, sé que te he hecho sufrir, pero no quería hacerlo, perdóname mamá. Lo que sucedió después cualquiera se lo puede imaginar. Fue un final feliz sobre todo porque desde aquel día los dos aprendieron a escucharse y comunicarse de manera positiva.

Al concluir la lectura se pide a los padres que expresen con juicios valorativos lo sucedido entre esta madre y su hijo.

Para guiar el debate se tendrá en cuenta: → ¿Qué sucedió en la historia? → ¿Cómo eran las relaciones entre Margarita y su hijo? ¿Por qué? → ¿Cómo era la comunicación entre ellos? → ¿Qué elementos de la comunicación se encuentran afectados? → ¿Comprendió Margarita las dificultades que existía en la comunicación con su hijo? ¿Cómo? → ¿Qué enseñanza te brinda la historia?

A partir del análisis de la lectura se propician valoraciones críticas de la conducta de padres e hijos. Se sugiere que se argumenten las valoraciones con experiencias personales. Se harán declaraciones y juicios personales por parte de los padres de modo que se conviertan en mensajes y modos correctos de actuación que posibiliten el establecimiento de una adecuada escucha para favorecer la comunicación en el hogar.

**Control:** Se aplicó la técnica P.N.I

Observaciones: A partir de la lectura los padres se mostraron reflexivos, críticos y autocríticos, contaron vivencias y llegaron a valorar la importancia de la escucha.

- Acción 2: Grupo de Reflexión.

**Objetivo:** Valorar la importancia de escuchar a los hijos de modo que contribuya al establecimiento de buenas relaciones en el acto comunicativo.  
Participantes: Padres.

**Tiempo:** 45 minutos.

**Medios o Materiales:** Hojas de instrucciones, pizarra y tiza.

**Orientación:** se expresa el objetivo que se persigue con esta acción de orientación y se explica a los padres lo que se realizará durante el encuentro.

**Ejecución:** Un dúo de estudiantes de la carrera, comienzan explicando que se dividirán por parejas y se nombrarán como A y B. Van a hablar sobre "algo que me gusta realmente y que me divierte mucho". Luego se reparte la hoja de instrucciones a las personas que sean A, y se le pide que sigan las instrucciones cuando hable su compañero. Las instrucciones no han de ser



conocidas por las B, que son quienes empiezan a hablar. Hoja de instrucciones para A. Cuando tu compañero/a hable, préstale toda tu atención. Esto implicará mirarle a la cara, inclinarse hacia él o ella, no inquietarte o mirar alrededor. Demuéstrale que le estás escuchando, de forma natural para ti, quizás haciendo algunos "ruiditos de interés" como "ahá" o "ya" o diciendo "sigue" o "¿De verdad?", pero sin hacerle interrupciones prolongadas.

Se explica que para esta actividad disponen de 2 a 3 minutos y luego se invita a las personas que son B. a que expresen como se han sentido mientras las escuchaban.

Después se agrupan de nuevo en parejas, recibiendo entonces las B. su hoja de instrucciones para escuchar, invitando a las A. a que hablen. Hoja de Instrucciones para B. Mientras tu compañero/a habla, haz alguna o varias de las cosas siguientes: → Mira la habitación → Trata de escuchar lo que dicen otras personas → Tararea suavemente → Mira en tu bolso o cartera → Ordena tus papeles. Cuando A haya hablado unos dos minutos, interrúmpele, coméntale que lo que te estaba diciendo te recuerda algo de lo que a ti te gusta hacer para divertirte y empieza a contarle su propia experiencia.

Al concluir se invita a las personas que son A. a que comenten su experiencia y sensaciones al ser escuchados por las B. Después de escuchar y reflexionar sobre cómo se sintieron al ser escuchados se comenta a los padres que se va a dividir la pizarra en dos partes para realizar una lluvia de ideas a partir de las siguientes interrogantes: → ¿Qué podemos hacer para demostrarle a nuestros hijos que le estamos escuchando atentamente? → ¿Qué tipos de conducta nos hacen pensar que la otra persona no nos está escuchando realmente?

**Control:** El encuentro de hoy me resultó\_\_\_\_\_, aprendí\_\_\_\_\_, me gustaría\_\_\_\_\_. Es importante saber escuchar a los hijos porque\_\_\_\_\_.

**Observaciones:** Durante el control de la acción los padres manifestaron términos como por ejemplo interesantes, motivador, sugerente, y que les gustaría continuar desarrollando acciones que les permitan instruirse con respecto a la adecuada comunicación.

- Acción 3

**Vía:** Taller de Orientación.

**Objetivo:** Identificar los diferentes estados emocionales de modo que contribuya a mejorar las relaciones comunicativas en el hogar.

**Participantes:** Padres.

**Tiempo:** 45 minutos.

**Medios o Materiales:** Buzón y láminas.

**Desarrollo:** Orientación: Se explica que el taller tiene como propósito identificar los diferentes estados emocionales a partir de diferentes láminas de modo que contribuya a mejorar las relaciones comunicativas en el hogar.

**Ejecución:** Dentro de un buzón se encuentran una serie de láminas con rostros humanos (Los rostros expresan diversos estados emocionales. Por ejemplo: alegría, sorpresa, satisfacción, placer, enfado, tristeza, duda, inseguridad, desconfianza, orgullo, ira, temor, etc. Se organiza al grupo en tríos y se distribuyen las láminas numeradas aclarando que la serie de láminas deben ser analizadas por todos los participantes, las que se intercambiarán entre los equipos según vayan concluyendo con cada lámina. Se orienta que en el análisis de las láminas tome notas acerca de: → El estado emocional que expresa el rostro en cada lámina. → Qué indicadores del rostro permiten apreciar dicho estado emocional. Para esta primera parte del ejercicio se darán alrededor de 20 a 25 minutos.

Posteriormente, se trabaja en plenaria, recogiendo de manera ordenada, el criterio de cada equipo acerca de cada lámina considerando la numeración de éstas. De manera que se analice colectivamente los acuerdos y discrepancias en la interpretación de la expresión emocional de los rostros presentados y de los indicadores (componentes móviles como determinantes de la mímica facial)

De ahí la importancia de analizar el movimiento de cejas, párpados y la boca, así como el de la cabeza, los matices y “brillo” de la mirada; que en cada caso resulten los más significativos a tener en cuenta.

Al concluir el análisis de las láminas se les pregunta a los padres: → ¿Cómo identificas los distintos estados emocionales en tu hijo? → ¿Cómo sabes que su expresión manifiesta realmente lo que está sintiendo? ¿Por qué?

**Control:** Se pide de tres a cinco voluntarios para que expresen con su rostro distintos estados emocionales y el resto del grupo los identifique. **Observaciones:** Los padres se mostraron muy motivados en la ejecución de los ejercicios, participaron de forma activa, evidenciándose un clima agradable y de armonía.

Teniendo en cuenta lo anterior y el análisis realizado es evidente que las acciones de orientación aplicadas fueron efectivas por cuanto posibilitaron que las familias se apropiaran de conocimientos y modos de actuación adecuados para el cumplimiento de la función educativa y los estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología desarrollaron habilidades a partir de la implicación directa en las actividades de orientación a las familias en las comunidades vulnerables.

## CONCLUSIONES

La teoría consultada y la práctica pedagógica evidencian los orígenes, evolución e inconsistencias del proceso de orientación educativa en relación con la educación a las familias, su importancia y necesidad expresada en los resultados del diagnóstico aplicado y en la política cubana actual, lo que

constituyen sustentos para la organización del proceso a partir de nuevas propuestas.

El sistema de actividades desde el Proyecto Sonrisa, como alternativa para la orientación educativa familiar, constituye un eficaz instrumento que permite el desarrollo de habilidades para la función orientadora, adquiere relevancia y viabiliza el protagonismo de los estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología, a la vez que se alcanzan transformaciones favorables discretas en las familias beneficiadas de las comunidades vulnerables atendidas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Salas, I., Salas Vinent, M., & Duany Timosthe, M. (2020). Dinámica de la preparación para el empleo en personas con discapacidad intelectual leve en el período de la adolescencia. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8, 106-117. Recuperado de <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/485>
- Calviño Valdés - Faully, M. (1998). *Trabajar en y con grupos, Experiencias y reflexiones básicas*, La Habana, Editorial Academia.
- Calzadilla Concepción, Y., Rodríguez Velázquez, S., & Cedeño Santiesteban, T. (2020). La orientación familiar para la educación de niños con Trastorno del espectro autista. *LUZ*, 20(1), 55-68. Recuperado a partir de <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1087>.
- Chambala Dos Santos, E. O., Díaz Vera, E., & Rodríguez Figueroa, A. (2020). La orientación familiar para estimular el aprendizaje social de los escolares de la escuela primaria. *Revista Científica Cultura, Comunicación Y Desarrollo*, 5(2), 51-58. Recuperado a partir de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/239>
- Código de la familia. (1975). *Publicación oficial del Ministerio de Justicia*. La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cueto Marín, R. (1997). "Igualdad, sociedad familia y escuela". En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos.
- Díaz-Canel, M. (2021). *Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del PCC*.
- González Rey, F. (1993). *Problemas epistemológicos de la psicología*, México, Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM.

- Ríos González, J. A. (1984). "Familia y orientación" . En la orientación escolar. Revista Educación 270.
- Pérez Echemendía, M. (2020). "Acciones teórico- prácticas para la formación ciudadana desde la comunidad y la universidad en Sancti Spíritus. Material audiovisual "Dinámica Social y Desarrollo Territorial". Universidad de Guantánamo, Cuba.
- Pérez Echemendía, M. (2021). "Actividades teórico- práctica para la formación ciudadana en la Educación Superior Cubana. Material de consulta, Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Suárez R, C. y Del Toro, M. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Material docente de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Suárez, M., Pons, M. I. & Hernández, J. E. (2021). La formación inicial del educador preescolar para la prevención de las desviaciones de la comunicación oral. Transformación, 17(1), 118-128. Acceso: 19/05/2021. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v17n1/2077-2955-trf-17-01-168.pdf>
- Torroella González, G. (1998). "Movimiento de la orientación en la Educación". Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógica Enrique José Varona Ciudad de la Habana.

## RETOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGROECOLÓGICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

### CHALLENGES OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION FOR THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE UNIVERSITY PROFESSIONAL'S FORMATION

Yaribey Alfonso Pérez: Profesora Auxiliar. Master en Ciencias. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yalfonso@uniss.edu.cu](mailto:yalfonso@uniss.edu.cu)

Daisy Déniz Jiménez: Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba

[ddjimenez@uniss.edu.cu](mailto:ddjimenez@uniss.edu.cu)

Ariel Alejandro Díaz Noriega. Profesor Instructor. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yalfonso@uniss.edu.cu](mailto:yalfonso@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

La formación del profesional universitario exige en el contexto actual de la educación superior cubana formar un egresado preparado integralmente para dar respuesta a las demandas sociales. En este sentido, el empleo de métodos que estimulan la actividad cognoscitiva del estudiante para dirigir problemas que se presentan en la práctica educativa constituye una alternativa importante a considerar. Por lo que en la formación del profesional universitario juega un papel importante la educación ambiental y la agroecología en su conjunto, donde tendrán que enfrentar desafíos a la vez que adquieran modos de actuación positivos hacia la ciencia en correspondencia con el método científico y la vida cotidiana, para dar solución de problemas profesionales. En tal sentido, en este trabajo se proponen acciones generales que permitan instrumentar el trabajo con la Educación Ambiental y la Agroecología, desde la enseñanza de las ciencias, de acuerdo a la concepción didáctica y al perfil de la carrera para la cual se forman, los resultados tributan al proyecto: La Educación Agroecológica y Nutricional desde el proceso de formación de la Universidad de Sancti Spíritus, “José Martí Pérez” en el contexto de la actualización del Modelo Económico y Social cubano.

**Palabras clave:** Educación Ambiental, Agroecología, concepción didáctica, enseñanza de las ciencias.

#### ABSTRACT

The university professional's formation demands in the current context of the superior Cuban education to form a prepared egresado integrally to give answer to the social demands. In this sense, the employment of methods that they stimulate the student's cognitive activity to direct problems that show up in the educational practice constitutes an important alternative to consider. For what

plays an important role the environmental education and the agroecology in their group in the university professional's formation, where they will have to face challenges at the same time that they acquire positive performance ways toward the science in correspondence with the scientific method and the daily life, to give solution of professional problems. In such a sense, in this work they intend general actions that allow to orchestrate the work with the Environmental Education and Agroecology, from the teaching of the sciences, according to the didactic conception and to the profile of the career for which are formed, the results pay to the project: The Education Agroecological and Nutritional from the process of formation of the University of Sancti Spíritus, "José Martí Pérez" in the context of the upgrade of the Economic and Social Cuban Pattern.

**Keywords:** Environmental education, Agroecology, didactic conception, teaching of the sciences.

## INTRODUCCIÓN

Un análisis crítico de los principales desafíos y retos que deben enfrentar los procesos educativos en la actualidad debe partir de reflexionar acerca los principales desafíos de desarrollo mundial, enmarcados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, los cuales constituyen el centro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, adoptada en Informe de Objetivos de desarrollo Sostenible por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Unesco, 2022).

Los ODS son universales, transformadores e inclusivos. Estos describen los principales desafíos de desarrollo de la humanidad. Su finalidad es garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa en la Tierra para todos, ahora y en el futuro. Los objetivos abordan desafíos mundiales cruciales para la supervivencia de la humanidad; fijan los límites ambientales y los umbrales críticos para el uso de los recursos naturales, y reconocen que la erradicación de la pobreza debe ir a la par de estrategias que fomenten el desarrollo económico. Dentro de dichos objetivos se hace referencia a una serie de necesidades sociales en las que se incluyen educación de calidad, salud, protección social, a la vez el cambio y la protección del medio ambiente.

Los ODS se enfocan en barreras que son clave para el desarrollo sostenible: la desigualdad, patrones de consumo, la degradación del medio ambiente. La Agenda 2030 apunta a todos los países del mundo y todos aquellos que la firmaron deben alinear sus esfuerzos de desarrollo con el fin de promover la prosperidad y proteger el planeta para así alcanzar un desarrollo sostenible.

En relación con el papel que le corresponde a la Educación con los ODS se hace necesario un cambio fundamental en la forma en que pensamos sobre el rol de la educación en el desarrollo mundial, porque tiene un efecto catalizador en el bienestar de los individuos y el futuro de nuestro planeta. Ahora más que nunca, la educación tiene la responsabilidad de estar a la par de los desafíos y las aspiraciones del siglo XXI, y de promover los tipos correctos de valores y habilidades que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo y a una vida pacífica juntos.

En este contexto, los individuos deben convertirse en agentes de cambio y se requiere profundas transformaciones en los modos de pensar y actuar. La educación es fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible.

El ODS cuatro se enfoca a: *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Este objetivo tiene 10 metas que engloban muchos aspectos diferentes de la educación. Existen siete metas que son resultados esperables y tres metas que son medios para conseguir esas metas. Entre estas se encuentra la *Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible* que se refiere a que para 2030 se debe garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios. (Unesco, 2015)

En Cuba de forma particular se incluye en los planes de estudio de todos los niveles educativos la sostenibilidad y los temas ambientales dentro de sus objetivos generales, por lo que un elemento muy importante es desarrollar una *Educación centrada en la sostenibilidad*.

Según Unesco, (2015) se entiende por *sostenibilidad* a "la acción responsable de los individuos y las sociedades con miras a un futuro mejor para todos, a nivel local y mundial, un futuro en el que el desarrollo socioeconómico responda a los imperativos de la justicia social y la gestión ambiental". P. 20

En correspondencia, la formación docente se centra en estos propósitos esenciales, teniendo en cuenta que la escuela, los educadores son agentes de cambio poderosos para el logro de los Objetivos del desarrollo sostenible. Para que los docentes estén preparados deben desarrollar competencias clave de sostenibilidad (conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivación y compromiso). Asimismo, desarrollar dichas competencias a partir de prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los países y señala el lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de la realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

En el objetivo 2 se establece: "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible"

Para algunos expertos en el tema como González (2016), Cuba constituye un faro del movimiento agroecológico mundial porque percibió tempranamente la necesidad de colocar a la familia campesina como la protagonista de las transformaciones de su propia realidad. Ello se debe fundamentalmente, al respeto que se tiene por las comunidades rurales y campesinas en la realización de estas actividades, quienes han aportado siempre el material genético mejor adaptado a las condiciones locales; así como, los principios éticos y humanos.

Bajo esta asunción, la formación agroecológica que se aspira alcanzar mantiene un carácter multifactorial porque la Agroecología no puede verse desligada de la Educación, sino que está dirigida a formar al hombre de hoy y del mañana con una cultura general integral; es decir, un sujeto que piense, sienta, valore, haga, conviva y ame a la naturaleza.

En ese sentido el alto desarrollo de las tecnologías y las condiciones impuestas por un mundo globalizado, han influido en que hoy la Universidad sea considerada un elemento fundamental en el desarrollo y en la transformación de la sociedad.

Por lo que se determina como objetivo de este trabajo proponer acciones generales que permitan instrumentar el trabajo con la estrategia curricular de Educación Ambiental y la Educación Agroecológica, desde el perfil de las diferentes carreras universitarias de modo que garanticen la preparación de un profesional universitario competente acorde a un hombre de estos tiempos, capaz de cumplir con los objetivos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible.

La Educación Ambiental, desde hace varias décadas, ha sido una exigencia de los diseños curriculares en la formación de los profesionales universitarios en Cuba. Hoy se convierte en un requerimiento fundamental en el modelo del profesional de las diferentes carreras, para dar una respuesta necesaria, desde el plano educativo, a la crisis ambiental global, nacional y territorial.

Se enfatiza que para la implementación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en los planes de estudio se deben enfocar como elementos claves los siguientes:

- Conceptos básicos de desarrollo sostenible y de la EDS desde una perspectiva local, nacional e internacional,
- Enfoques disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares de algunos ejemplos clave de desafíos de sostenibilidad,
- Proyectos enfocados en problemas específicos de importancia local, nacional y mundial en cooperación con instituciones educativas y otros colaboradores locales.
- Experiencias prácticas con enfoques de EDS y su reflexión crítica.
- Análisis basado en la investigación de los procesos de EDS en distintos entornos de aprendizaje (escuela, universidad, instituciones educativas no formales)



En correspondencia se exige que los enfoques pedagógicos se dirijan al **empleo de métodos de enseñanza y aprendizaje participativos que fomenten dichas competencias, fundamentalmente mediante un aprendizaje activo**. La selección de los métodos específicos se realizará de acuerdo al contexto, a las necesidades del grupo de estudiantes, los recursos disponibles, entre otros.

Enfoques pedagógicos clave en la EDS:

- Aprendizaje centrado en el estudiante. Contextos de enseñanza y aprendizaje interactivos centrados en el estudiante.
- Aprendizaje orientado a la acción. Participación y colaboración. Creación de vínculos entre el aprendizaje formal y el informal.
- Aprendizaje transformador. Orientado hacia los problemas, la inter y transdisciplinariedad (*Pedagogía transformadora y orientada a la acción*)

En este sentido, el Ministerio de Educación Superior asume una gran implicación, sustentada en la voluntad política del gobierno cubano en defensa del cuidado del medio ambiente, de ahí que se haya insertado la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en el proceso de formación de las carreras universitarias en Cuba, la que forma parte de la Estrategia Educativa del Año como elemento indispensable dentro del proceso de autoevaluación institucional, con una presencia necesaria en las líneas de trabajo metodológico de la universidad y los diferentes niveles de trabajo metodológico.

Dicha estrategia curricular debe ser contentiva de acciones que respondan a la *Tarea Vida*, la cual constituye un *Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático*. Este plan es una continuidad del pensamiento del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz. La Tarea Vida contempla un conjunto de cinco acciones estratégicas y 11 tareas dirigidas a contrarrestar las afectaciones en las zonas vulnerables. CITMA. (2017)

**Tarea 1.** Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas en el Anexo; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.

**Tarea 2.** Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amenazados.

**Tarea 3.** Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

**Tarea 4.** Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura

hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.

**Tarea 5.** Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.

**Tarea 6.** Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.

**Tarea 7.** Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del Macroproyecto sobre Peligros y Vulnerabilidad de la zona costera (2050-2100); así como los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo en el ciclo de reducción de desastres. Emplear esta información como alerta temprana para la toma de decisiones por parte de los OACE, OSDE, EN, CAP y CAM.

**Tarea 8.** Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.

**Tarea 9.** Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

**Tarea 10.** Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.

**Tarea 11.** Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.

En correspondencia, los planes de estudio actuales deben responder a las demandas de la sociedad, al desarrollo de la ciencia en el mundo contemporáneo que impone a las universidades la responsabilidad de egresar profesionales integrales, capaces de resolver los problemas que esta enfrenta, además tiene dentro de sus propósitos, lograr la formación del profesional vinculado directamente a la realidad social que caracteriza su futuro contexto de actuación profesional, por lo que un aspecto esencial en este proceso de preparación es lograr alcanzar una cultura ambiental responsable.

Durante el proceso de formación del profesional de la educación se garantiza que los egresados sean competentes para cumplir con sus futuras funciones, en correspondencia con las necesidades actuales de su desempeño y de la sociedad en que vive.

Por lo que un aspecto particular de la formación didáctica inicial del profesional de las carreras universitarias lo constituye su preparación para desde su perfil profesional dar tratamiento a problemáticas ambientales, donde la instrumentación de las estrategias curriculares a partir de los contenidos de las disciplinas que reciben en su formación juega un papel importante. Además, sus contenidos propician el trabajo con temas tales como la educación ambiental para la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad, la relación entre los diferentes componentes que se distribuyen en el espacio geográfico o el análisis de aspectos de total vigencia como el cambio climático y los problemas globales que afectan a la humanidad y al país natal en particular. Propician también el trabajo político-ideológico de forma interdisciplinaria para contribuir a desarrollar el antiimperialismo, el patriotismo y la educación en valores. Se contribuye, además, a la polémica y la reflexión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido no se puede dejar de mencionar la Educación jurídica la cual se puede trabajar ampliamente a partir de hacer referencia a los postulados jurídicos sobre diferentes aristas nacionales e internacionales. En el primer caso, por ejemplo, sobre las que se relacionan con el medio ambiente, los instrumentos de gestión ambiental, la Estrategia Ambiental Nacional; el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo y los demás programas, planes y proyectos de desarrollo económico y social vigentes. De la misma manera, puede citarse el caso de la Ley No. 85 Ley Forestal aprobada durante la Quinta Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, en vigor desde el 7 de septiembre de 1998, la cual tiene dentro de sus objetivos establecer los principios y las regulaciones generales para la protección, el incremento y desarrollo sostenible del patrimonio forestal de Cuba, así como indicaciones precisas para el control de los recursos de este patrimonio y el incremento de las acciones de repoblación forestal a nivel de país. También el Decreto Ley No. 212 sobre Gestión de la Zona Costera, que establece las disposiciones para la delimitación, la protección y el uso sostenible de la zona costera nacional y su conservación.

Los antecedentes de las estrategias curriculares se retoman a partir de la estructuración de los Planes de Estudio "C", al conformarse como parte de ellos los denominados Programas Directores, que encontraron un destacado desarrollo, fundamentalmente, en áreas de formación profesional de una alta prioridad, incluso en los momentos actuales. Desde hace algunos años el perfeccionamiento educacional ha ido incorporando el concepto de las *estrategias curriculares* con una visión integradora del proceso de la formación profesional, por lo que se define como:

“...aquellos aspectos generales de cada profesión que no se logran formar desde una disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al plan de estudios de cada carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y

cada una de sus partes” MES. Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. (2003, p. 8)

El proceso de implementación de las estrategias curriculares debe estar caracterizado por:

- ◇ El estudio profundo de los documentos rectores de la carrera.
- ◇ La preparación de los profesores del colectivo sobre la esencia de cada una de las estrategias propuestas en las Indicaciones Metodológicas de la carrera, en los contenidos de cada una y las vías para instrumentarlas.
- ◇ El dominio del diagnóstico de los estudiantes por los colectivos de años y de disciplinas- asignaturas.
- ◇ La revisión específica de cómo se reflejan las estrategias curriculares en el Modelo del Profesional y en la derivación de los objetivos de cada año que se realiza por el colectivo de carrera.
- ◇ La determinación de las potencialidades del contenido de las disciplinas y asignaturas del currículo base a lo largo de la carrera para dar salida a las diferentes estrategias curriculares.
- ◇ La concreción en los diferentes componentes de la preparación de las disciplinas y asignaturas de la carrera.
- ◇ La propuesta de contenidos que requieren ser incluidos en el currículo propio para satisfacer otras necesidades en relación con las estrategias.
- ◇ La determinación de objetivos, contenidos y actividades de la disciplina Formación Laboral Investigativa que contribuyen al cumplimiento de las estrategias.
- ◇ La proyección de actividades de extensión universitaria en la carrera que favorecen el desarrollo de las estrategias propuestas.
- ◇ La revisión y el aseguramiento de recursos bibliográficos, tecnológicos y materiales en general que se requieren para su implementación.
- ◇ La concepción de la evaluación para comprobar el efecto de las distintas estrategias.

Por lo tanto, desde el Ministerio de Educación Superior, se insiste en que:

- ◇ Las estrategias curriculares no se cumplen solamente en clases, sino que deben ser intenciones claras de diversas actividades y acciones educativas o formativas de la práctica laboral, la actividad científico-estudiantil y la extensión universitaria, así como de tareas extracurriculares; por lo tanto, abarcan todos los procesos sustantivos de la Educación Superior (académico, laboral, investigativo y extensionista).
- ◇ Para la implementación de las estrategias curriculares, es de extraordinaria importancia metodológica determinar el potencial que representa el contenido de las disciplinas, asignaturas y de cada clase o sistema de clases, puesto que no siempre ese contenido se ajusta o da respuesta a todas las estrategias concebidas en la carrera.
- ◇ Las instrumentaciones de las estrategias curriculares requieren de la preparación del colectivo pedagógico desde el sistema de trabajo metodológico. El tratamiento a estas estrategias curriculares requiere

cultura general, inteligencia, planificación y preparación por parte de los docentes y de los directivos que dirigen y controlan el proceso educativo.

- ◇ Es necesario un enfoque integrador e interdisciplinario en su instrumentación.
- ◇ La implementación presupone también la atención diferenciada como parte del seguimiento al diagnóstico de los estudiantes.
- ◇ Cada una de las estrategias curriculares debe tener presencia a lo largo de la carrera, ni en todas las disciplinas, asignaturas y sistemas de clases, porque no se pueden lograr de una manera “forzada”, sino de forma natural y coherente.

Se asume la conceptualización de Educación Ambiental según la Ley 81. del Medio Ambiente en Gaceta Oficial de la República de Cuba (1997, p.7), la cual plantea que es un : Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Esto se ratifica en la Constitución de la República de Cuba aprobada el 24 de febrero de 2019 en el Artículo 75, Capítulo II refiere de forma precisa que: “Todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras”. P.6

A partir de que la Educación Ambiental se asume como un proceso educativo permanente que busca el desarrollo de una actitud responsable ante el medio ambiente, es importante que se profundice en los planes y programas de estudio de formación de los profesionales universitarios, al comienzo de su formación y en el ejercicio de la misma, y que se adopten todas las medidas para garantizar una formación en Educación Ambiental a todo el personal que lo necesite.

Por lo que para incorporar la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible a la formación de profesionales se debe partir de ideas rectoras:

- Promover, estimular y consolidar procesos sociales y económicos trascendentales para la sociedad.
- Consolidar procesos de identidad cultural para cada pueblo y nación, reconociendo el valor de lo local.
- Fundamentarse en las dimensiones ecológicas, económicas y socio-políticas del concepto de desarrollo sostenible.
- Expresarse a través del desarrollo de sentimientos, actitudes y valores, como parte de la formación integral de la personalidad.

- El hombre asegura el mantenimiento de las condiciones del planeta con una actuación responsable ante el medio ambiente.

En tal sentido se deben tener presente exigencias didácticas para incorporar la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible a los programas de asignaturas expresadas en:

- La concepción didáctica que se asuma debe responder a la situación socioambiental de la provincia o localidad y a las exigencias educativas establecidas en el modelo de educación para el cual se forma el profesional.
- Se basan en los problemas ambientales concretos de la localidad, desde lo local a lo global, lo que implica pensar globalmente y actuar localmente.
- Asumir la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible como una dimensión dentro del proceso docente y la cultura ambiental como su resultado.
- Las estrategias de aprendizaje deben contribuir al cumplimiento de las funciones formativas y desarrolladoras de los objetivos de la Educación Ambiental, del modelo del profesional y de la educación para la cual se forma el profesional.

Referido a esto es importante enfatizar que la calidad de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior en Cuba está sustentado en el desarrollo de una cultura general integral en la que juega un papel esencial el dominio del contenido de las estrategias curriculares. Existe necesidad de lograr desde los contenidos de las asignaturas modos de actuación con respecto al cuidado del medio ambiente que contribuyan a la formación del futuro profesional para que lo aplique en su desempeño profesional donde juega un papel importante la sistematicidad que se debe lograr en la integración coherente de la Educación Ambiental siendo esta una temática que se incluye en las líneas de trabajo metodológico de la Universidad y de los diferentes niveles de trabajo metodológico relacionada con la salida de las estrategias curriculares desde los contenidos de las diferentes asignaturas, constituye además una exigencia para su cumplimiento desde el trabajo metodológico, se relaciona con uno de los problemas profesionales a resolver por los profesionales de la educación que se forman en las carreras.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se asume el método dialéctico materialista, sobre la base de la metodología de la investigación educativa y con la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje más reflexivo. Con estas premisas fueron utilizados de forma coherente los métodos y técnicas de investigación científica.

- Métodos del nivel teórico.

**Histórico- lógico:** Se empleó para el análisis y determinación de los antecedentes y fundamentos teórico – metodológicos de la Educación ambiental y la Agroecología.

**Sistémico:** Se utilizó en la concreción de acciones generales para la educación ambiental y Agroecológica desde la enseñanza de las ciencias, determinando la estructuración, la jerarquización y las relaciones entre los distintos componentes.

**Analítico – sintético:** Se utilizó en la elaboración del diagnóstico sobre el estado real del problema, así como en la interpretación de fuentes bibliográficas para determinar los enfoques teóricos que sostienen la Educación Ambiental y Agroecológica desde la enseñanza de las ciencias.

- Métodos del nivel empírico.

**La observación:** Se utilizó durante el proceso investigativo desde la identificación de la problemática, transitando por las distintas etapas de la investigación en visita a diferentes clases y actividades en la práctica laboral para observar el proceso de asimilación en los alumnos y su desempeño social.

**Entrevista:** Se utilizó para recoger criterios de los profesores del departamento Ciencias Naturales y del territorio sobre las acciones propuestas para el desarrollo de la Educación Ambiental y la Agroecología en su conjunto.

**Análisis documental:** Permitió realizar un análisis de los documentos normativos de los niveles educativos, así como la revisión de planes de clases de diferentes asignaturas.

- Métodos matemáticos estadísticos.

Se utilizaron para el procesamiento de la información obtenida a través de los métodos y técnicas del nivel empírico. El más empleado fue: el Análisis porcentual

Teniendo en cuenta los fundamentos planteados acerca de la implementación de la estrategia curricular de Educación Ambiental y la Educación Agroecológica, a continuación, se referencian las acciones generales a seguir para su instrumentación en las carreras universitarias.

Acciones generales a cumplir para la instrumentación de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible desde los diferentes componentes Académico, Laboral Investigativo y Extensionista:

La incorporación de la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible como estrategia curricular en la formación de profesionales universitarios, debe tener en cuenta el contexto donde se desarrolla dicho proceso, teniendo en cuenta todas las posibilidades del entorno comunitario, así como de las asignaturas y disciplinas.

En este sentido, se asume la estrategia curricular de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible como un recurso metodológico que ayuda a la integración, en el proceso pedagógico, de elementos ambientales necesarios, así como al reajuste de los programas de estudio, bajo la propia concepción curricular adoptada (ambientalización).

**Acciones generales :**

- ◇ Dar tratamiento didáctico desde la clase a los principales problemas ambientales diagnosticados en la Estrategia Ambiental Nacional, con énfasis en el impacto del Cambio Climático, (Plan del Estado Tarea Vida) y la producción de alimentos.
- ◇ Tratamiento a la Educación Ambiental y Agroecológica través del trabajo científico estudiantil.
- ◇ Tratar en las clases y celebrar efemérides ambientales:
  - 26 de enero. Día Mundial de la Educación Ambiental.
  - 28 de enero. Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO<sub>2</sub>.
  - 2 de febrero. Día Internacional de los Humedales.
  - 5 de marzo. Día Mundial de la Eficiencia Energética.
  - 21 de marzo. Día Mundial de la Forestación.
  - Día del agua (22 de marzo)
  - 23 de marzo. Día Internacional de la Meteorología.
  - 7 de abril. Día Mundial de la Salud.
  - 18 de abril. Día Internacional de los Monumentos y Sitios Históricos.
  - Día de la tierra (22 de abril)
  - 24 de abril. Día Internacional de la Concientización respecto al Ruido.
  - 9 de mayo. Día Internacional de las Aves
  - 17 de mayo. Día Internacional del Reciclaje.
  - 22 de mayo. Día Internacional de la Diversidad Biológica.
  - Día mundial del medio ambiente (5 de junio)
  - 8 de junio. Día Mundial de los Océanos.
  - 17 de junio. Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
  - 21 de junio. Día del árbol en Cuba.
  - 26 de junio. Día Internacional de la Preservación de los Bosques Tropicales.
  - 7 de julio. Día Mundial de la Conservación de los Suelos.
  - 11 de julio. Día Mundial de la Población.
  - Del primero al 30 de septiembre. Campaña Mundial "A Limpiar el Planeta".
  - 16 de septiembre. Día Mundial para la Preservación de la Capa de Ozono.
  - Primer lunes de octubre. Día Mundial del Hábitat.
  - Segundo miércoles de octubre. Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.
  - 16 de octubre. Día Mundial de la Alimentación
  - 17 de octubre. Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
  - 18 de octubre. Día de Protección a la Naturaleza.
  - 11 de diciembre. Día Internacional de las Montañas.
- ◇ Utilización de la computación, la Intranet e Internet, la informática y la obtención y socialización de la información del trabajo de educación ambiental y agroecológica, a partir de los esfuerzos y soluciones, de la Universidad, Direcciones Provinciales de Educación, municipios y



unidades docentes, Instituciones científicas de los servicios, en dependencia de los recursos disponibles.

- ◇ Elevar de modo permanente su preparación ideológica, política, científica, cultural y ambiental de acuerdo con las necesidades personales y sociales y teniendo en cuenta el progreso científico y *el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones*.
- ◇ Elaborar medios de enseñanza donde se empleen los recursos informáticos en función de diseñar acciones de educación ambiental y agroecológica desde el contexto en que se desarrolle.
- ◇ Concebir en las actividades de la práctica laboral, prácticas de producción y preprofesional acciones dirigidas, a la implementación de la educación ambiental y agroecológica en las diferentes instituciones donde están insertados.
- ◇ Intencionar la realización de estudios independientes a partir de la consulta de materiales digitales, presentaciones en Power Point, consultas de revistas electrónicas intencionado la salida a la educación ambiental y agroecológica.
- ◇ Trabajar por integrar coherentemente y no superponer el trabajo de educación ambiental, educación para la salud, educación sexual y educación energética, Agroecología y otros.
- ◇ Elaborar por cada facultad, carrera y año dentro de sus posibilidades y realidades actuales, y hacer circular por la vía electrónica, el Boletín de Educación Ambiental con los resultados del trabajo que se realiza en cada nivel de trabajo metodológico para su divulgación.
- ◇ Realizar Excursiones Docentes (A la Naturaleza, Visitas Dirigidas y Caminatas Docentes) a lugares de interés de acuerdo al perfil de cada carrera con énfasis en el tratamiento a la problemática ambiental.
- ◇ Coordinar para la realización de actividades con instituciones afines a estos temas: ORGANIZACIÓN DE PIONEROS, MINSAP, INFOMED, LÍNEA AYUDA, MINED, CITMA, MINCULT, MIMBAS, entre otras.
- ◇ Realizar concursos en saludo a fechas alegóricas del Medio Ambiente.
- ◇ Crear murales agroecológicos en cada Facultad.
- ◇ Elaborar Guías Didácticas para las visitas al Museo de Historia Natural, Jardín Botánico, Zoológicos y otras Instituciones.
- ◇ Divulgar por los diferentes medios de difusión masiva las actividades realizadas en las facultades.
- ◇ Naturalizar aulas, residencias escolares y áreas aledañas.
- ◇ Montar exposiciones transitorias sobre estos temas.
- ◇ Incentivar y apoyar la realización de programas de investigación en el campo Ambiental, Energético, Sexualidad , para la Salud y Agroecología.
- ◇ Elaborar por estudiantes, maestros y profesores artículos cortos, reportes de actividades, experiencias docentes, curiosidades, entre otros temas, para diferentes publicaciones.
- ◇ Incorporar a estudiantes, maestros y profesores a proyectos en otras Instituciones.
- ◇ Asesorar círculos de interés, trabajos extracurriculares, de Curso, de Diploma, Tesina, Tesis de Maestrías y de Doctorados con temas ambientales y agroecológicos.

- ◇ Incluir en los Eventos Científicos comisiones que incluyan el tema de la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible y Agroecología.
- ◇ Realizar actividades metodológicas por Ciclos de Enseñanzas y Departamentos Docentes.
- ◇ Constatar el trabajo en lo Ambiental, Energético, Sexualidad y Salud, mediante las visitas a clases, observación sistemática, aplicación de instrumentos, seguimiento de los problemas ambientales detectados, entre otros
- ◇ Considerar para la realización de las actividades metodológicas temas sobre: Alcoholismo, Tabaquismo, enfermedades de Trasmisión Sexual, Educación en Valores, Problemas Ambientales Globales, Problemas Ambientales Nacionales, Patrimonio Histórico-Cultural, Saneamiento Ambiental, Incorporación de la Dimensión Ambiental en los Currículos Escolares, Educación Ambiental para el Mejoramiento de las Condiciones Ambientales en los Asentamientos Humanos, Prevención de Desastres Naturales, Buenas prácticas sobre el uso y manejo adecuado de los suelos, entre otros.
- ◇ Garantizar el conocimiento e instrumentar sistemáticamente las Regulaciones Ambientales vigentes para la Protección del Medio Ambiente.
- ◇ Inventariar los proyectos, publicaciones, instituciones, personalidades, círculos de interés, que existan en los territorios.
- ◇ Comprender el texto “Water distribution” mediante la anticipación del contenido, extrayendo ideas esenciales y específicas, haciendo inferencias sobre el mismo para favorecer un uso correcto del idioma que contribuya a la formación de valores éticos y estéticos. (Precisar que la lectura de texto en inglés desarrolla entre otras habilidades la capacidad de comprender el poder de las palabras, para así expresarse de forma correcta con otras personas y ser útiles en el entorno que nos rodea.)
- ◇ Proyección y análisis de Earth song by Michael Jackson (Canción de la Tierra) para contribuir a la construcción de textos escritos sobre el tema para lograr una mayor conciencia medioambiental como parte de la formación ciudadana.
- ◇ Otras.

De esta manera se puede lograr el protagonismo del estudiante, el desarrollo de aptitudes, modos de actuación tan imprescindibles para su propia formación como ciudadanos, permite la adquisición de actitudes científicas como la curiosidad y la perseverancia, la familiarización con el modo en que trabajan los científicos haciéndose conscientes de que la finalidad primordial de la Ciencia es precisamente resolver los problemas que el hombre ha planteado a lo largo de la historia y las formas de manifestarse con respecto al cuidado y conservación del medio ambiente y la utilización de prácticas agroecológicas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados derivados de la aplicación de las acciones generales para la instrumentación de la estrategia curricular de educación ambiental y educación Agroecológica.

A través de las entrevistas grupales, los participantes manifestaron elevados niveles de satisfacción con las acciones desarrolladas para la instrumentación de la estrategia curricular de educación ambiental y educación Agroecológica, los cuales argumentaron que resultan útiles porque en ocasiones se dificulta en determinadas carreras la implementación de esta estrategia curricular y en la bibliografía básica de determinadas carreras no se explicita cómo dar salida a la educación ambiental y Agroecológica propios de la enseñanza de la ciencia que contribuyan a la formación didáctica de los estudiantes.

Las observaciones a diferentes actividades: clases abiertas, clases metodológicas demostrativas y el análisis de los productos de la actividad (colectivos de carrera, de disciplina y preparaciones metodológicas de diferentes asignaturas en el territorio) permitieron constatar una transformación a favor de lograr un enfoque integral de la formación del profesional universitario para la instrumentación de la estrategia curricular de educación ambiental y Agroecológica a partir de la aplicación consecuente de acciones generales de acuerdo al perfil de la carrera para el cual se forman.

## CONCLUSIONES

Las acciones generales propuestas para la instrumentación de la estrategia curricular de educación ambiental y Agroecológica en la formación del profesional universitario mejoran el aprendizaje para la formación de competencias en su desempeño profesional, permite desarrollar habilidades, aptitudes, modos de actuación a partir del contexto en que se desarrolla y al perfil de la carrera, la cual exige la formación de un egresado dotado de una cultura general integral.

El profesional de las carreras universitarias en la preparación desde su perfil profesional debe dar tratamiento a problemáticas ambientales, donde la instrumentación de las estrategias curriculares a partir de los contenidos de las disciplinas que reciben en su formación juega un papel importante, donde las acciones generales propuestas permiten el desarrollo de habilidades que posibilitan abordar, desde la disciplina, lo extensionista e investigativo, los problemas de la investigación y avanzar a la construcción de nuevos conocimientos y desde la profesión, la capacidad para responder a la necesidad de aplicar los conocimientos a problemas prácticos.

## BIBLIOGRAFÍA

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Informe de Objetivos de desarrollo Sostenible 2022 por la Asamblea General de las Naciones Unidas*. <http://www.un.org/publications>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (25 de septiembre 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Agenda 2030*. <https://es.unesco.org/sdgs/indicators/regional/groups>

González, P. E. (2016). *Necesidad de practicar en la actualidad una agricultura agroecológica sostenible*. IX Encuentro de Agricultura Orgánica y Sostenible. ACTAF, Florida, Camagüey. Cuba.

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (25 de abril 2017). *Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida*. Diseño y realización del folleto, CITMATEL, mayo 2017. La Habana.Cuba

Ministerio de Educación Superior. (2003). *Documento base para la elaboración de los planes de estudio D*. La Habana. Cuba.

Ley No 81 Del Medio Ambiente (1997). Educación Ambiental. Año XCV, No 7, 11 de julio de 1997. Gaceta Oficial de la República de Cuba. La Habana.

Constitución de la República de Cuba (2019). Medio Ambiente. Aprobada el 24 de febrero de 2019 en el Artículo 75, Capítulo II. La Habana. Cuba.

## PROFESIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES: ACTUALIDAD EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

### PROFESSIONALIZATION IN TEACHER TRAINING: NEWS IN GENERAL PEDAGOGICAL TRAINING

Yohandra Apa Terrero. Profesora Auxiliar, Ms.C, Universidad de Holguín,  
Cuba. [apa@uho.edu.cu](mailto:apa@uho.edu.cu)

Fidel Jesús Cabrera de la Rosa. Profesor Auxiliar, Dr. C, Universidad de  
Holguín. Cuba.  
[fcabreradelarosa@gmail.com](mailto:fcabreradelarosa@gmail.com)

Noemi de la Rosa Martínez. Profesora Auxiliar, Ms.C, Policlínico Manuel Díaz  
Legrá, Holguín. Cuba.  
[noemidelarosa@infomed.cu](mailto:noemidelarosa@infomed.cu)

### RESUMEN

La universidad cubana del siglo XXI asume el reto de perfeccionar la preparación profesional inicial de los futuros maestros y la formación permanente de los docentes universitarios que participan en este proceso. En esta directriz se incluye, desde el trabajo metodológico de la disciplina Formación Pedagógica General, la asunción de nuevas perspectivas de profesionalización que permiten lograr la esencialidad en los contenidos educativos, en correspondencia con las actuales exigencias del plan de estudios vigente. En el presente trabajo se muestran los resultados de la implementación de una estrategia metodológica, asociados al tratamiento con carácter profesional de contenidos de la disciplina y a las mejoras en el desempeño de docentes y en la formación de estudiantes. Finalmente, se considera que la propuesta metodológica contribuye a la formación continua de los docentes desde el puesto de trabajo.

**Palabras clave:** Profesionalización, Formación Pedagógica General, formación de docentes

### ABSTRACT

The Cuban university of the 21st century takes on the challenge of perfecting the initial professional preparation of future teachers and the ongoing training of university teachers who participate in this process. This guideline includes, from the methodological work of the General Pedagogical Training discipline, the assumption of new professionalization perspectives that allow to achieve the essentiality in the educational contents, in correspondence with the current demands of the current study plan. This work shows the results of the implementation of a methodological strategy, associated with the professional treatment of contents of the discipline and improvements in teacher performance and student training. Finally, it is considered that the

methodological proposal contributes to the continuous training of teachers from the workplace.

**Keywords:** Professionalization, General Pedagogical Training, teacher training

## INTRODUCCIÓN

Los cambios en la formación universitaria colocan en el centro de atención la profesionalización de los docentes, considerados como los actores claves en las transformaciones educativas (Tedesco, 2002). Teniendo en cuenta esta perspectiva, el papel de los docentes se redimensiona a la luz de las nuevas exigencias en la formación inicial de maestros en Cuba, donde la calidad para el ejercicio de la profesión constituye referente en la dirección de procesos de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, esta perspectiva didáctica repercute en la impartición de la disciplina Formación Pedagógica General, la cual ocupa un lugar priorizado en la preparación para el desempeño profesional de los educadores.

La Formación Pedagógica General está concebida como disciplina con carácter de formación general, por cuanto presenta los fundamentos psicopedagógicos básicos para el desarrollo de la labor educativa de profesionales de la educación. Es considerada, además, como disciplina integradora; teniendo en cuenta los saberes interdisciplinarios que aportan las asignaturas que la conforman, ellas son Psicología I y II, Pedagogía I y II y Didáctica. Tezanos (2009) considera que estas asignaturas fundan la identidad profesional; lo que sustenta su orientación al ejercicio de la profesión y fundamenta la solución de los problemas profesionales en el eslabón de base.

Los docentes tienen el reto de transmitir los fundamentos de la disciplina sobre la base de la concepción descrita, lo que constituye un reto profesional, unido a la particularidad de que todos se ven inmerso en el ejercicio de la docencia en carreras con perfil diferente al de su especialidad de origen. Ello implica un trabajo metodológico colectivo e individual, con el compromiso de profundizar y perfeccionar el desempeño educativo en las carreras donde labora, todo lo cual demanda una profesionalización docente para el cumplimiento de las funciones como profesor y asesor (Carralero y Medina, 2017).

Esta situación conlleva a reflexionar las prácticas relacionadas con la preparación de los docentes. Por tanto, la determinación de fundamentos sobre profesionalización y la conformación y presentación de una estrategia metodológica para alcanzarla en el colectivo de docentes, constituyen objetivos de la presente investigación. Se presentan, además, los resultados de la implementación de la estrategia, evidenciados en los cambios curriculares de la disciplina y las transformaciones en docentes y estudiantes.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La profesionalización de la Formación Pedagógica General demanda modificaciones curriculares y el perfeccionamiento del desempeño de los docentes que la imparten. Esta visión conlleva a la comprensión del rol del

profesor de esta disciplina teniendo en cuenta su doble función como docente y asesor.

En Cuba, la disciplina académica Formación Pedagógica General se imparte en todas las carreras pedagógicas o de educación. El colectivo de docentes que tiene esta responsabilidad, se integra a una o más carreras y se prepara para responder a sus exigencias, en correspondencia con el perfil profesional.

La labor de los docentes de la disciplina, no se limita solamente al desarrollo de procesos de enseñanza–aprendizaje, lo que expresa su función profesor; sino que trasciende este marco y llega hasta el trabajo con el colectivo de profesores del año académico, realizando tareas profesionales que conducen al cumplimiento de la función como asesor (Carralero y Medina, 2017). El logro de una preparación de los docentes que permita el cumplimiento de dichas funciones implica la fundamentación y utilización de un enfoque de profesionalización en la enseñanza y aprendizaje de la Formación Pedagógica General, que se convierte en contenido del trabajo metodológico de dicha disciplina y en aspecto esencial de la formación profesional permanente de los docentes.

La determinación y fundamentación de una perspectiva metodológica para la enseñanza y aprendizaje de la Formación Pedagógica General, presuponen una sistematización que permita identificar sustentos teóricos relacionados con profesionalización. Es por ello que se consultan una variedad importante de fuentes, siguiendo como criterios de análisis las respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es?
- ¿Dónde sucede?
- ¿Quiénes son los responsables?
- ¿Para qué se concibe?
- ¿Qué particularidad alcanza en el proceso de enseñanza–aprendizaje de asignaturas de formación básica y general?

En la literatura científica existe diversidad de criterios respecto al concepto de profesionalización. Según Añorga (1995) es el esfuerzo para formalizar una instrucción que prepare para el ejercicio de la profesión, y afirma que la profesionalización es un proceso que contribuye a formar las cualidades del sujeto que se desempeñará como profesional. Destaca, además, que esta formación acontece durante la solución de problemas profesionales que se presentan en su práctica. Este autor resalta que la solución a dichos problemas acontece con un profundo sentido innovador.

En la continuación del tema, la profesionalización se reconoce como proceso que no ocurre espontáneamente sino que demanda un esfuerzo coordinado, con estrategias institucionales, donde está presente el interés individual de los profesionales que participan. Este esfuerzo coordinado implica la asunción de un cuerpo de conocimientos aceptados por la comunidad científica, el cual incluye pautas comunes de práctica en la aplicación de ese conocimiento (Ruiz de Gaúna, 1997).

La profesionalización del proceso de enseñanza–aprendizaje es otro rasgo valioso del concepto objeto de análisis, el cual expresa las relaciones ciencia y didáctica del proceso, entre ellas ciencia–profesión, teoría–práctica, ciencia–tecnología–sociedad (León, 2007). Lo anterior impacta, positivamente, en la motivación por el aprendizaje, la actitud productiva y creadora para alcanzar metas de formación profesional (Menéndez, 2014). Este rasgo incluye la selección de contenidos, tiene en cuenta las particularidades del perfil profesional y las demandas formuladas por el colectivo de carrera. A partir de esta posición, se coincide con el autor mencionado en relación con el vínculo existente entre saber pedagógico y profesionalización, donde se afirma que el saber pedagógico inicia su construcción desde la práctica.

Teniendo en cuenta los fundamentos de la profesionalización del proceso de enseñanza–aprendizaje, se reconoce el carácter o enfoque profesional con que se debe impartir las asignaturas de formación general y básica. Ello significa la profesionalización de todos los componentes del proceso de enseñanza–aprendizaje y del desarrollo del propio proceso, lo que favorece el acercamiento de los estudiantes a los problemas profesionales propios de su especialidad (Romero y Estévez, 2015).

En los análisis realizados a los posicionamientos anteriores se aprecia una tendencia a caracterizar la profesionalización desde las influencias que se ejercen en el profesional, cuyo fin se encamina a la formación y desarrollo de cualidades deseables en y para el desempeño profesional. Sin embargo, es importante connotar qué debe formarse y desarrollarse en el profesional a partir de la educación y la autoeducación.

Por consiguiente, se reconoce que la meta de la profesionalización radica en formar profesionales competentes, que logren en el mundo laboral innovar y racionalizar los procesos en los que participa, donde el uso de la ciencia y la tecnología se realiza consciente de la responsabilidad con el bien social (León, 2007). El alcance de esta meta incluye la combinación armónica entre el saber, saber hacer y saber ser en el profesional, lo que implica la ejecución de tareas con carácter profesional de manera eficiente y eficaz y con alto grado de compromiso (Valiente, 1997).

La profesionalización docente incluye un rasgo valioso que eleva la responsabilidad y la cientificidad de la actividad profesional educativa, es el referido a la acción y reflexión cooperativa así como de indagación y experimentación en la práctica (Pérez, 1998). Ello incluye el razonamiento individual y colectivo, con el examen de las teorías implícitas y las actitudes que permean el desempeño profesional; lo cual incluye un proceso de autoevaluación constante orientado al desarrollo profesional.

En los avances para conceptualizar profesionalización se identifica la inclusión del rasgo desarrollo profesional (Imbernón, 1999), el cual implica un cambio en la vida profesional de los docentes; donde los dilemas, las dudas y las divergencias son aspectos valiosos que favorecen ese desarrollo. Desde esta posición, se afirma el carácter permanente, continuo y gradual hacia la autodeterminación del profesional en su práctica educativa, donde la reflexión



crítica y comprometida con la transformación de la realidad son premisas en su desempeño profesional (González, 2004).

En relación con el conocimiento pedagógico y la competencia didáctica son varios los autores que los consideran aspectos importantes en la profesionalización docente (Buchberger, 2000; Englund, 1996; Montero, 2001). Ello incluye reconocer que el profesorado universitario tiene capacidades para evaluar procesos y reformular proyectos, laborales y educativos en su contexto y con sus colegas universitarios (Brockbank & McGill, 2002).

En esta línea de reflexión, se remarca la profesionalización docente como la síntesis entre los valores y cualidades morales típicos de la esencia humanista y los saberes profesionales vinculados a la competencia didáctica, entre ellos el dominio de los contenidos de enseñanza-aprendizaje, de los métodos y habilidades profesionales que contribuyen al cumplimiento de su rol. Todo lo anterior respaldado por la experiencia práctica acumulada (Chacón, 2004).

Sin lugar a dudas, el concepto profesionalización docente se redimensiona en total correspondencia con la solución a problemas profesionales para elevar la calidad de la educación, lo cual toma en cuenta una formación integral del profesorado universitario (Imbernón y Guerrero, 2018). En este sentido, la formación integral incorpora a la profesionalización docente el rasgo innovación docente, cuestión que demanda el desarrollo de modelos y entornos de trabajo hacia una educación más abierta, de transformación y adaptación digital; donde la gestión del conocimiento se hace cada vez más interactiva, participativa y colaborativa (Osuna, 2014).

El estudio de los rasgos encontrados sobre profesionalización aproxima la reflexión hacia la determinación de las dimensiones que caracterizan el alcance de dicho concepto. Se parte del criterio que considera la diversidad de reflexiones, descripciones y caracterizaciones sobre profesionalización que se encuentra en la literatura consultada. Tal riqueza demuestra la importancia que se le atribuye al concepto objeto de análisis, particularmente en el perfeccionamiento de los docentes universitarios. Por tal razón, se considera propósito fundamental la determinación y ordenamiento de los fundamentos de profesionalización, reflejados en los rasgos estudiados, los cuales contribuyen al sustento de respuestas educativas en la formación inicial y permanente del profesorado.

Ante la gran variedad de rasgos relacionados con profesionalización se identifican dos grandes grupos, los cuales revelan la complejidad del concepto. Por una parte, se determina un grupo que alude a las influencias sistemáticas que ejercen diversos agentes con el propósito de incidir en el perfeccionamiento del desempeño de los profesionales. Dichos agentes son portadores de una cultura de la profesión y tienen la responsabilidad de hacerla llegar a los sujetos determinados. Se incluye, en las influencias sistemáticas, la autoeducación que ejerce el propio profesional y que coadyuva a la formación de saberes profesionales, caracterizados esencialmente por su experiencia. De esta forma, se ubican aquellos rasgos que tienen que ver con la dimensión educativa del concepto profesionalización.

Por otra parte, están los rasgos relacionados con los aspectos personológicos que deben desarrollarse en el profesional, entre ellos los valores y cualidades deseables que lo tipifican como comprometido con su formación permanente y con la calidad de su práctica. En correspondencia con lo anterior, se incluye el dominio de un cuerpo teórico–metodológico que fundamente su actuación y que ha alcanzado un consenso en la comunidad profesional, todo lo cual es imprescindible para un desempeño profesional exitoso. Los rasgos aquí colocados se agrupan en la dimensión formativa del concepto profesionalización.

La determinación de las dimensiones educativa y formativa de profesionalización tiene valor metodológico en la conformación de las exigencias para la enseñanza y aprendizaje de la disciplina desde un enfoque profesional. Ambas dimensiones incluyen rasgos que revelan maneras de pensar y actuar la profesionalización y constituyen referentes para que los docentes autoevalúen su práctica educativa. Las exigencias son:

- Dominio de los sustentos teórico–metodológicos de profesionalización
- Dominio de los fundamentos que aporta la disciplina FPG
- Dominio del modelo del profesional de cada carrera: Objetivos, características de la profesión, etc.
- Estudio de fundamentos de la didáctica particular que se imparte en la carrera
- Partir de la práctica para analizar su importancia en el ejercicio de la profesión
- Propiciar que los estudiantes reflexionen sobre las intenciones y los métodos empleados por el profesor que imparte la asignatura de la disciplina Formación Pedagógica General

### **Estrategia metodológica para la profesionalización de la Formación Pedagógica General**

Las exigencias para la enseñanza y aprendizaje de la Formación Pedagógica General constituyen retos para la preparación de los docentes, cuyo epicentro, radica en lograr la utilización coherente de un enfoque profesional. Es por ello que se formulan dos preguntas:

- ¿Cómo lograr este enfoque en la enseñanza de la disciplina?
- ¿Cómo preparar a los docentes para su implementación?

Las preguntas formuladas se contestan con una respuesta que parte de reconocer al trabajo metodológico como vía para alcanzar óptimos resultados, lo cual exige la preparación de los docentes ante el reto de fundamentar y concretar la profesionalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la disciplina. Para lograr la conducción de dicha preparación, es necesaria la conformación de una estrategia metodológica que sustente el accionar de los profesores en el proceso de profesionalización.

La estrategia metodológica se considera una proyección de acciones que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como base los métodos y procedimientos para el logro

de los objetivos determinados. Permite la representación de un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado (De Armas, 2011).

La estrategia que se presenta, responde a la necesidad de preparar a los docentes para la profesionalización de procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan desde la disciplina. Su elaboración parte del reconocimiento del contexto didáctico-metodológico de la misma, y del objeto de transformación que es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina.

El objetivo general es: fundamentar el diseño y realización del trabajo metodológico para perfeccionar la preparación de los profesores en la profesionalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Está conformada por tres direcciones con tareas metodológicas. Las direcciones estratégicas se entienden como prioridades que precisan los fundamentos teóricos y metodológicos, según la intencionalidad del proceso de preparación metodológica. Cada una conduce a la siguiente y transcurren de forma lógica desde la creación de condiciones subjetivas sobre la disposición y consenso entre los implicados, hasta niveles del trabajo metodológico que profundizan en el proceso de profesionalización. Por su parte, las tareas metodológicas tienen un carácter proyectivo, posibilitan la preparación del profesorado, e inducen a un efecto multiplicador, la práctica reflexiva y al trabajo metodológico a un nivel particular y específico.

### **Primera Dirección: Apropriación de una cultura de la profesión**

**Tarea metodológica 1.1:** Estudio de las particularidades de los profesores. Ello demanda la utilización de indicadores específicos de la labor educativa de profesores de la Formación Pedagógica General para valorar su desempeño en la profesionalización. Los indicadores son:

- Dominio de las características de la carrera
- Dominio del modelo del profesional y de los objetivos de año académico
- Dominio del diagnóstico de los estudiantes que cursan la carrera
- Nivel de preparación en la disciplina y en la asignatura que imparte
- Utilización coherente del enfoque profesional en su labor educativa
- Implicación protagónica en el desarrollo de la orientación profesional a nivel de año académico
- Nivel de contribución a la conducción del proceso de diagnóstico
- Asesoría brindada para la elaboración del proyecto educativo
- Tarea metodológica 1.2: Persuasión sobre la profesionalización de la Formación Pedagógica General. Implica la profundización en presupuestos teóricos y prácticos que fundamentan la disciplina. Demanda el dominio de fundamentos de la Psicología, Pedagogía y Didáctica, de este último se privilegian sustentos de la didáctica desarrolladora para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es imprescindible el acercamiento a las particularidades de la especialidad donde imparte docencia, lo que demanda conocer: la caracterización de la carrera en los planes de estudios anteriores y en el plan actual, los problemas profesionales, el objeto de trabajo, el modo de

actuación, esferas de actuación, campos de acción y los objetivos generales. Constituyen documentos de consulta imprescindible: Modelo del profesional, Documento base del plan de estudio E y otros particulares de la carrera. Es importante estudiar las características de cada nivel educativo donde se desempeñará el profesional. Implica la aproximación a los fundamentos de la didáctica particular.

**Tarea metodológica 1.3:** Determinación de actividades metodológicas como formas de superación. Conduce a la actualización del plan de trabajo metodológico, en los colectivos de disciplina y asignatura, según el diagnóstico del nivel de preparación del profesorado. Se sustentan en presupuestos de la profesionalización del claustro universitario, que aluden a la profundización y actualización del conocimiento. Constituyen actividades con predominio de la argumentación, demostración y persuasión de la importancia de la profesionalización en la enseñanza de la disciplina.

### **Segunda Dirección: Profesionalización de contenidos de la disciplina**

**Tarea metodológica 2.1:** Precisión de contenidos con carácter profesional. Se tienen en cuenta los contenidos de la disciplina y la asignatura que deberán ser privilegiados y otros que se deben excluir o incluir porque son valiosos para el especialista. El resultado de esta tarea es los contenidos profesionalizados.

**Tarea metodológica 2.2:** Determinación de las potencialidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura para ofrecer tratamiento a contenidos profesionalizados. Se identifican las características de los componentes para tratar los contenidos profesionalizados, lo que demanda comprender cómo se expresan en los objetivos de la asignatura, en los temas, en clases, en tareas docentes, en los métodos, medios, formas de organización y evaluación.

**Tarea metodológica 2.3:** Conformación del programa de asignatura según especialidad. Aunque ya existe un programa elaborado, según la cantidad de horas determinadas en la disciplina y un sistema de conocimientos en dicho programa; cada profesor a partir de los contenidos profesionalizados y el número de horas determinados por cada carrera precisa los métodos, medios, formas de organización y evaluación más apropiados para la especialidad. Luego de este trabajo metodológico profundo, es evidente la necesidad de elaborar un programa que particularice en este profesional; respetando el ya elaborado y el sistema de contenidos de la disciplina. En este propósito se tienen en cuenta el eslabón de base de la profesión, el objeto de la profesión, el objeto de trabajo, los modos de actuación, los campos de acción y las esferas de actuación.

### **Tercera Dirección: Implementación a nivel de año académico**

**Tarea metodológica 3.1:** Estudio de los contenidos de disciplinas y asignaturas que anteceden, simultanean y se impartirán en el año académico. Se identifican los contenidos de carácter conceptual, procedimental y axiológico que se debe abordar en cada asignatura, en la práctica y en la actividad extensionista, lo que favorecen la precisión de nodos conceptuales a nivel de año académico. Se determina la profundidad y amplitud con la que ha de

tratarse el o los nodo/s identificados. Debe valorarse en qué medida el tratamiento a los nodos satisfacen el logro de los objetivos de año y contribuye a la formación de modos de actuación previstos para el año académico.

**Tarea metodológica 3.2:** Planificación de actividades docentes de la asignatura. Las actividades (clases) que se conciben serán contentivas de saberes transdisciplinarios, lo que favorece la solución a problemas profesionales.

**Tarea metodológica 3.3:** Elaboración de tareas docentes que conformarán el programa de práctica laboral investigativa. Se diseñan teniendo en cuenta los nodos identificados, su profundidad y amplitud, los objetivos de cada asignatura, la relación teoría-práctica, la generalización de los aprendizajes, las particularidades de los estudiantes, la sistematicidad de los contenidos y el papel activo y protagónico del estudiante en la aprehensión de los mismos. Para ello, se incluyen otras tareas investigativas, educativas y de trabajo social y comunitario.

**Tarea metodológica 3.4:** Valoración del impacto en la formación profesional. Los profesores precisan indicadores que permitan valorar el desempeño de los estudiantes, según la especialidad. Ello evidencia el resultado del trabajo metodológico realizado para la conducción del proceso de profesionalización.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La implementación de las direcciones estratégicas en el período 2018-2022, permite realizar modificaciones curriculares que dan cuenta de la preparación de los docentes para la utilización del enfoque profesional en la enseñanza y aprendizaje de la disciplina. De esta forma, los resultados de la utilización de la estrategia metodológica se expresan en tres ámbitos: curricular, docentes y estudiantes. Para su obtención se tienen en cuenta los indicadores propuestos en la primera dirección y se emplean métodos empíricos de investigación, entre ellos:

- el análisis de documentos elaborados por los docentes y estudiantes: planes de clases, materiales docentes e informes de práctica laboral.
- Entrevista y encuesta a docentes y estudiantes sobre el valor de los contenidos de la formación pedagógica para su desempeño profesional.

En el ámbito curricular se aprecian cambios en el tratamiento con enfoque profesional a contenidos de las asignaturas Psicología, Didáctica y Pedagogía; a modo de ejemplos se presentan las carreras Educación Español–Literatura y Educación Marxismo–Leninismo e Historia. En la tabla 1 se muestran estos resultados.

**Tabla 1** ``Tratamiento con enfoque profesional a contenidos de Psicología, Pedagogía y Didáctica con enfoque profesional en las carreras Educación Español–Literatura y Educación Marxismo–Leninismo e Historia

Asignaturas de la Formación Pedagógica General	Carreras	
	Educación Español–Literatura	Educación Marxismo–Leninismo e Historia
Psicología	Contenido: Comunicación en la labor educativa del maestro	Contenido: Concepción Dialéctica Materialista de la personalidad
Pedagogía	Contenido: Pedagogos del siglo XVIII, XIX y XX.	Contenido: Pedagogos del siglo XVIII, XIX y XX.
Didáctica	Contenidos: Relación didáctica general y didáctica del español y la literatura.	Contenidos: Relación didáctica general y didáctica de la historia

Los docentes que imparten las asignaturas de la Formación Pedagógica General en las carreras mencionadas lograron un tratamiento de los contenidos desde el enfoque profesional. De esta forma, en la asignatura Psicología, en la carrera Educación Español–Literatura, el contenido vinculado a comunicación se presentó teniendo en cuenta que los estudiantes cursan asignaturas que habían tratado este concepto. Por tal razón, su presentación ocurre a partir de las relaciones propedéuticas y sincrónicas necesarias para su profundización en el mismo, teniendo en cuenta que otras asignaturas de la especialidad muestran fundamentos lingüísticos de la comunicación y que a la formación pedagógica le corresponden los fundamentos psicopedagógicos.

Por otra parte, en la carrera Educación Marxismo–Leninismo e Historia, en la asignatura Psicología se trata el contenido vinculado a la Concepción Dialéctica Materialista de la personalidad y su presentación no es igual que en las demás carreras. Los estudiantes reciben con nivel de profundidad los fundamentos de la dialéctica materialista desde otras asignaturas de la especialidad, por tanto el profesor de Psicología revela cómo estos fundamentos constituyen la base metodológica para interpretar la personalidad. Este tratamiento contribuye a elevar los niveles de motivación profesional por la especialidad, a partir de comprender el valor de dicho conocimiento filosófico.

En el caso de la asignatura Pedagogía, la utilización del enfoque profesional se manifiesta en el tratamiento a varios de sus contenidos. Particularmente, el contenido vinculado a los pedagogos destacados, su tratamiento profesionalizado se realiza a partir de la determinación de pedagogos que se destacaron en el área de la especialidad donde se está impartiendo la asignatura. Por ejemplo, en el caso de la carrera Educación Español–Literatura, cuya área específica está en la enseñanza de un idioma o lengua, uno de los pedagogos seleccionados es Juan Amos Comenius, por sus trabajos con la enseñanza del Latín.

La asignatura Didáctica se favorece por las relaciones que logra establecer con las didácticas particulares, teniendo en cuenta que cada carrera pedagógica recibe al menos dos asignaturas vinculadas con la didáctica particular. La carrera Educación Español–Literatura recibe fundamentos de la Didáctica del

Español y la Literatura y la carrera Educación Marxismo–Leninismo e Historia profundiza en Didáctica de la Historia. Es por ello, que la utilización de un enfoque profesional para la enseñanza de la Didáctica implica que los docentes se aproximen a los fundamentos de las didácticas particulares para establecer relaciones desde lo general a lo particular.

En el ámbito de los docentes, se logra identificar cambios valiosos en los 22 que integran la disciplina. A continuación se listan algunos de los más significativos evidenciados en la mayoría de ellos:

- Dominio de fundamentos de profesionalización del proceso de enseñanza–aprendizaje
- Identificación de la profesionalización como proceso
- Mayor nivel de sensibilización hacia el proceso de profesionalización
- Determinación de oportunidades de mejora en su formación profesional
- Profundidad en la determinación y valoración de las potencialidades de la asignatura que imparte para elevar el nivel de profesionalización en su enseñanza
- Integración y cooperación con asignaturas y profesores de la carrera donde imparte la asignatura

En el ámbito de los estudiantes se constata, en 70 de ellos, lo que representa un 40%, cambios vinculados a la comprensión y motivación por la carrera. Entre los cambios más significativos están:

- Mayor comprensión del valor de las asignaturas de la Formación Pedagógica General en su formación profesional y en su crecimiento personal
- Incremento de la motivación hacia la labor del maestro
- Mejor desempeño en práctica profesional
- Calidad en los informes escritos y presentaciones orales de su práctica laboral
- Comprensión del valor educativo de los contenidos específicos que debe transmitir a sus futuros estudiantes, lo cual se evidencia por el dominio de los fundamentos psicopedagógicos que aporta la disciplina
- Calidad en los ejercicios de culminación de estudios universitarios: Trabajos de Diploma o Ejercicios profesionales.

La valoración crítica y la reflexión profunda sobre los resultados aquí presentados conllevan a un debate en torno a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las relaciones entre la estrategia metodológica y los fundamentos de profesionalización expresados en las dimensiones educativa y formativa?
- ¿En qué medida responde la estrategia propuesta a las exigencias del nuevo plan de estudio E?
- ¿Cómo contribuye esta respuesta didáctico–metodológica a superar limitaciones en la formación profesional de docentes?
- ¿Cuáles son las demandas de continuidad en el proceso de profesionalización de la Formación Pedagógica General?

La estrategia metodológica se sustenta en fundamentos que aportan los rasgos de profesionalización, expresados en las dimensiones educativa y formativa; y es a su vez, rasgo de la dimensión educativa. En particular, la estrategia modela influencias que repercuten en la profesionalización de los docentes e impacta en su formación profesional. En el caso de los rasgos relacionados con innovación docente, desarrollo de modelos y entorno de trabajo hacia una educación más abierta y transformadora, el dominio de la profesionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la utilización de la experiencia práctica acumulada como condición y como consecuencia de la implementación de la estrategia encuentran en las direcciones dos y tres fuentes de influencia directa.

De esta forma, la estrategia se considera un fundamento metodológico que guía hacia las metas de profesionalización, enfocadas en formar profesionales competentes y comprometidos, en correspondencia con los tiempos actuales. Baste decir que la dirección uno se orienta a la estimulación de valores, cualidades y saberes relacionados con la competencia didáctica. De la misma forma la dirección dos, que demanda e incluye preparación en torno a la profesionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La selección de contenidos con carácter profesional es un aspecto en el que se profundiza constantemente, por cuanto, los docentes deben desarrollar esta selección teniendo en cuenta criterios que satisfagan las características del perfil profesional donde imparte clases. Este aspecto constituye punto de partida para la determinación y valoración de las potencialidades de los demás componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que crea condiciones para su transformación. Desde esta posición, explícita en la dirección dos, se manifiesta la relación ciencia-profesión y teoría-práctica.

Se destaca, además, otro rasgo de la dimensión educativa vinculado al esfuerzo coordinado con estrategias institucionales, donde convergen intereses individuales y colectivos para el proceso de profesionalización. Dicho esfuerzo se realiza sobre la base de cuerpos de conocimientos que presentan un consenso en la colectividad de la disciplina, algunos de estos conocimientos se relacionan con la interdisciplinariedad y tienen lugar, particularmente, en la dirección tres de la estrategia.

El despliegue de la dirección tres pone en práctica las tareas correspondientes a las funciones de asesor que desempeña el profesor de esta disciplina. Estas tareas materializan las relaciones de cooperación entre los docentes del año académico y su cumplimiento exitoso es una expresión del desarrollo profesional del docente.

La estrategia metodológica propuesta tiene en cuenta las exigencias del plan de estudio actual, expresadas en la reducción de asignaturas y horas presenciales, la formación para el ejercicio de la profesión en el eslabón de base y la profundización de las relaciones interdisciplinarias para la solución a los problemas profesionales. Lo anterior orienta la formulación de un reto a los profesores, vinculado con el perfeccionamiento de la preparación para el oficio.



Se connota que en las tareas metodológicas vinculadas a la precisión de contenidos con carácter profesional, la determinación de las potencialidades del resto de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y la conformación del programa, se profundiza en la síntesis de los contenidos de las asignaturas. En consecuencia, la selección y presentación de los contenidos profesionalizados conlleva a la argumentación de su carácter generalizador y su aplicación racional en la práctica educativa. Esta idea sustenta el llamado a la esencialidad en los contenidos profesionales que se abordan en las horas presenciales y la preparación para el oficio que necesita el futuro profesional.

Con respecto a cómo la propuesta didáctico-metodológica impacta en la superación de las limitaciones identificadas, se connota que las carencias en la selección y secuenciación de contenidos con carácter profesional se atienden desde las direcciones uno y dos. En particular, la determinación de criterios que respondan a las especificidades de la carrera, incluye el dominio de las exigencias formuladas; por cuanto el profesor debe concebir en su autopreparación la consulta de documentos normativos, el estudio de las características de la enseñanza de la asignatura para la cual se prepara el futuro profesional e incorporarlas, secuencialmente, en el proceso didáctico que dirige.

Otra de las limitaciones que se atiende es la organización funcional de los contenidos profesionalizados. Este proceso acontece a nivel de año académico, lo que transforma el proyecto educativo en este nivel e involucra al colectivo de profesores. Desde la dirección tres se atiende esta transformación y se argumenta el proceder didáctico para profundizar las relaciones interdisciplinarias, imprescindibles para perfeccionar la preparación para el desempeño.

## CONCLUSIONES

Los resultados positivos alcanzados a partir de la determinación de fundamentos de profesionalización, la conformación e implementación de la estrategia metodológica, los cambios identificados en las dimensiones curriculares, docente y estudiantes, son contentivos de las demandas de continuidad. Dichas demandas devienen en retos del futuro próximo e inmediato para profundizar el perfeccionamiento continuo de la profesionalización, ello desde la dirección de procesos de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Formación Pedagógica General. Los retos se presentan a continuación:

- Examinar nuevos fundamentos de profesionalización del proceso enseñanza-aprendizaje que permitan estrechar la relación educación-formación
- Mejorar la secuenciación de contenidos profesionalizados en los programas de práctica laboral investigativa
- Enriquecer y conformar indicadores para valorar el impacto de la profesionalización en docentes y estudiantes
- Elaborar materiales docentes para estudiantes donde se demuestre el valor de los contenidos profesionalizados en la práctica educativa

**BIBLIOGRAFÍA**

- Añorga, J. (1995). *Conferencia dictada en II Taller Latinoamericano de Educación Avanzada*. La Habana: Editorial Ciencia y Tecnología. CENCA.
- Cabrera, F. (2017). La formación inicial del profesional de la educación en orientación educativa para la convivencia intergeneracional. Tesis de maestría en Orientación Educativa. Universidad de Holguín.
- Cabrera, F. (2018) La formación inicial del profesional de la educación en orientación educativa para la convivencia intergeneracional. Tesis de doctorado. Universidad de Holguín.
- Cabrera, F., Apa, Y. y Velázquez, I. (2019). La tríada transformación curricular, envejecimiento poblacional y convivencia intergeneracional en la formación profesional de educadores
- Cabrera, F., Apa, Y. y Escobar, A. (2020): "La orientación educativa y los presupuestos de la función orientadora de profesionales de la educación", *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (enero 2020). En línea: - <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/orientacion-educativa-presupuestos.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2001orientacion-educativa-presupuestos>
- Carralero Ramayo, Ana Migdalia; Medina Carballosa, Emma (2017). La labor del profesor de psicopedagogía en el colectivo de año académico universitario. *LUZ, [S.l.]*, v. 16, n. 3, p. 102-111, July 2017. ISSN 1814-151X. Disponible en: <<https://luz.uho.edu.cu/index.-php/luz/article/view/845>>. Fecha de acceso: 12 marzo 2020
- Englund, T. (1996). Are professional teachers a good thing? En I.F. Goodson y A. Hargreaves (Eds.). *Teachers' Professional Lives*. London: Falmer Press. 75-87
- González Maura V. (2004) El profesorado universitario su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. En <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/741Gonzalez258.PDF>(consultado 2/9/04)
- Guerrero, C. (2017). Evaluación de las prácticas y proyectos de innovación docente en el contexto universitario. Modelo e+iDu. XIV Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES). Granada, 22-24 de Junio
- Imbernón, F. (1999). De la formación espontánea a la formación planificada. La política de formación permanente en el estado español. En A. Pérez Gómez, J. Barquín Ruiz y J.F. Angulo Rasco (Eds.), *Desarrollo Profesional del Docente. Política, Investigación y Práctica*. Madrid: Akal. 181-207.

- Imbernón, F. y Guerrero, C. (2018). ¿Existe en la universidad una profesionalización docente? RED. Revista de Educación a Distancia. Núm. 56. Artic. 11. 31-01-2018 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/56/11>  
[http://www.um.es/ead/red/56/imbernon\\_guerrero.pdf](http://www.um.es/ead/red/56/imbernon_guerrero.pdf)
- León, V. (2007). Una concepción didáctico metodológica para la profesionalización del proceso de enseñanza–aprendizaje de la Física en la formación del bachiller Técnico en Agronomía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana. Cuba
- Menéndez, A. En Abreu, R.L y Soler, J.L. (2014). Didáctica de la Educación Técnica y Profesional. UCP`Héctor Alfredo Pineda Zaldívar`. La Habana. Cuba
- Montero, L. (2001). La Construcción del Conocimiento Profesional Docente. Rosario: Homo Sapiens
- Osuna, S. (Coord.) (2014). Escenarios virtuales educomunicativos. Barcelona: Icaria.
- Pérez Gómez, A. I. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata.
- Romero, R.M y Estévez, A. (2015) La profesionalización de los contenidos. Desafío para el desempeño del docente de asignaturas de formación general y básica de la Educación Técnica y profesional. Revista Didáctica y Educación. Publicación cooperada entre CEDUT, Las Tunas y CEDEG, Granma, Cuba. Vol. VI. Número 4 (Octubre–Diciembre). ISSN 2224–2643.
- Tedesco, J.C. (2002). Profesionalización y capacitación docente. Informe para la UNESCO. Sede regional del instituto internacional de planeamiento de la educación. Buenos Aires. Argentina.
- Tezanos, A. (2007). Formación de profesores: una reflexión y una propuesta. Revista pensamiento educativo, 41 (2), 57-75.

## EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD ESCUCHAR EN LA FORMACIÓN DEL LOGOPEDA

### THE DEVELOPMENT OF SKILL TO LISTEN IN THE TRAINING OF THE LOGOPEDA

Yordany Meneses Romero. Profesor Asistente. Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[yordany@uniss.edu.cu](mailto:yordany@uniss.edu.cu)

Jorge Daniel Cáceres Ortiz. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[jdcacerez@uniss.edu.cu](mailto:jdcacerez@uniss.edu.cu)

Marta Emilia Fernández Cáceres. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[amarta@uniss.edu.cu](mailto:amarta@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

Dentro de las macro habilidades lingüísticas la escucha presenta una gran importancia a partir de considerar que implica sentir lo que trasmite otra persona, comprender el mensaje captado, evaluar y decidir su importancia y validez en determinado contexto y responder el mensaje del interlocutor, lo cual significa que sin su desarrollo no se pueden comprender los mensajes orales. En la ponencia se presentan los resultados de una investigación terminada, encaminada al desarrollo de la habilidad escuchar en la formación del maestro logopeda, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Didáctica de la Lengua Española, en estudiantes de segundo año de la carrera de Logopedia de la Universidad “José Martí Pérez.” Esta se sustenta en los postulados socio-histórico-culturales de Vygotsky, dada su estrecha relación con la comunicación y el enfoque comunicativo. Para la realización de la búsqueda del conocimiento científico fueron empleados como métodos del nivel empírico: la observación pedagógica, la prueba pedagógica, la encuesta, el pre-experimento y el análisis de documentos, del nivel teórico se utilizaron el análisis y síntesis, el histórico y lógico, el sistémico y el inductivo y deductivo. La implementación logró los resultados esperados.

**Palabras clave:** habilidad escuchar, formación, logopeda

#### ABSTRACT

Within the macro linguistic skills, listening of great importance, considering that it involves feeling what another person transmits, understands the message captured, evaluating and deciding its importance and validity in a given context and responding to the interlocutor's message, which means that without their development you cannot understand the oral messages. The paper presents the results of a completed research, aimed at the development of the ability to listen in the training of the speech therapist teacher, from the teaching-learning

process of the subject Didactics of the Spanish Language, in second-year students of the race of Logopedia of the University " José Martí Pérez. " This is based on the socio-historical-cultural postulates of Vygotsky, given its close relationship with communication and communicative approach. For the realization of the search for scientific knowledge were used as methods of the empirical level: pedagogical observation, pedagogical test, survey, pre-experiment and document analysis, the theoretical level was used analysis and synthesis, the historical and logical, the systemic and the inductive and deductive. The implementation achieved the expected results.

**Keywords:** language skills, listening, speech therapy

## INTRODUCCIÓN

El maestro logopeda es un comunicador social por excelencia, por lo que el desarrollo de su competencia comunicativa es vital, pues no se puede hablar del cumplimiento de la función docente si no ha desarrollado habilidades para expresar de forma correcta el contenido o para escuchar con atención las respuestas de sus escolares en el proceso de diagnóstico del lenguaje, así como para expresar sus ideas y actuar en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad para lograr, conjuntamente con otros factores su transformación.

Por la importancia de la comunicación un grupo considerable de autores han argumentado su valor en la educación, entre ellos se destacan: González Rey, (1995); Vigotski (1998); Cassany (1999); Ojalvo (1999); Castellanos (2001); Fernández (2002); Álvarez (2007); Aguilar (2007); de la Cruz (2008); Domínguez (2010); Frago (2013).

Dentro de la competencia comunicativa la habilidad escuchar desempeña una función esencial, tal es el caso que en el Modelo del Profesional de la carrera Logopedia se precisa que el educador graduado tiene que dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación y recurso profesional imprescindible, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha, en hablar correctamente (...), de modo que pueda servir de modelo lingüístico.

Sin embargo, muchas de las dificultades que persisten en el aprendizaje tienen sus causas en que no están preparados para escuchar e interpretar los mensajes orales. En este sentido, se ha podido detectar que los estudiantes de segundo año de la carrera Logopedia de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez.", aunque pueden leer y escribir de manera correcta presentan limitaciones para la recepción de los mensajes orales. Lo que trae como consecuencia dificultades en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades comunicativas en general.

Los autores se plantearon como aspiración el siguiente objetivo: argumentar los fundamentos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo de la habilidad escuchar en el proceso de formación del Logopeda.

## DESARROLLO

Los fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos relacionados con las habilidades comunicativas y en particular con la habilidad escuchar, se encontraron a partir de un estudio histórico lógico de la literatura científica que aborda la temática. Primeramente analizando el desarrollo del lenguaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde referimos los siguientes elementos.

Para el hombre el lenguaje es uno de los instrumentos más valiosos para su vida en sociedad que propició su desempeño protagónico en todo su quehacer contribuyendo a su formación y al desarrollo de su pensamiento. No constituye una propiedad o cualidad, que aparece con el nacimiento, se encuentra en relación con el desarrollo social del hombre. Su desarrollo va paralelamente con el desarrollo físico e intelectual. Se advierte su asimilación no como una suma de hábitos mecánicos, sino como un medio de comunicación con sentido, como un medio de intercambio de ideas y de cognición de lo que nos rodea.

Es adquirido mediante la asimilación de la experiencia histórica social a través de la actividad y la comunicación y no basta con que el individuo posea un cerebro y un organismo propios de su especie, sino que se requiere que su actividad se desenvuelva en un mundo de objetos y de relaciones humanas.

Al explicar el origen del lenguaje, Federico Engels lo relaciona con el propio origen del hombre, como una necesidad vital que este tuvo de interrelacionarse en un medio cada vez más complejo que le exigió el empleo de gestos, gritos, mímicas, sonidos articulados; factores que unidos a la necesidad de trabajar para subsistir condicionaron decisivamente el surgimiento del lenguaje: "... el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros." (Engels, 1979. p. 145)

Ello contribuyó a la creación en el hombre de una conciencia práctica del mundo material que influyó a su vez sobre el trabajo y la palabra, estimulando su desarrollo.

El lenguaje es el soporte del pensamiento; las ideas se expresan con palabras o por su traslación escrita. Se piensa con palabras sin las cuales el lenguaje interior y el lenguaje expreso serían imposibles.

El valor real del lenguaje en la formación del pensamiento humano se encuentra destacado en las siguientes palabras de A. R. Luria:

"El lenguaje no solo permite penetrar profundamente en los fenómenos de la realidad, en las relaciones entre las cosas, las acciones y las cualidades; no solo posee un sistema de construcciones sintácticas que permiten formular la idea, expresar un juicio. El lenguaje dispone de formaciones más complejas, que posibilitan el pensamiento teórico y que permiten al hombre salir de los

límites de la experiencia inmediata y sacar conclusiones por un camino abstracto lógico-verbal". (Luria, 1978.p. 34)

Como se aprecia la actividad verbal es dirigida por el cerebro. El lenguaje es una de las más complejas funciones psíquicas superiores del hombre, y su existencia está determinada por el centro rector, es decir, el cerebro.

Entre las principales funciones del lenguaje está la comunicativa, la nominativa, la cognoscitiva y la reguladora. (Figueredo, 2000)

El término comunicación proviene de la palabra de origen latino *communicāre*, que quiere decir compartir o hacer en común, de ahí que el acto comunicativo implique un esfuerzo del hombre para colaborar, cooperar con sus semejantes para hacer algo juntos.

La función comunicativa a la que Vigotsky (1998) denominara función primaria del lenguaje, constituye un elemento instrumental esencial que acompaña la actividad práctica y que, mediante el proceso de interiorización pasa a enriquecer la actividad noética para transitar desde lo concreto-sensible hacia lo concreto- pensado

En el proceso comunicativo, el niño entra en contacto con lo que le rodea, se relaciona con el mundo circundante, asimila nuevos conocimientos, se forma su pensamiento, de ahí que se diga que la primera función del lenguaje es social.

Según Sales (2003.p.21). "Las categorías comunicación y lenguaje poseen una estrecha relación dialéctica, en cambio, una no constituye un subconjunto de la otra. La comunicación, a diferencia del lenguaje, incluye en su concepción los múltiples tipos de interrelaciones humanas, el contenido y la forma de lo comunicado, así como, los diferentes actos e instancias comunicativas."

Señalada como unidad funcional básica del lenguaje, la comunicación es la encargada de difundir todo el conocimiento acumulado durante el desarrollo de las ciencias y de la sociedad.

Por medio del lenguaje, el individuo se subordina a las normas sociales establecidas a través de la historia, le sirve como medio de conservación de la experiencia alcanzada y al mismo tiempo como medio de transmisión de esta y para ello se auxilia de la lengua y el habla.

Lo que caracteriza al lenguaje humano es la posibilidad de elevar los elementos de la realidad a un cierto grado de abstracción y su capacidad de ensanchar los marcos de esa realidad, extendiéndola hacia el pasado y hacia el futuro. El lenguaje permite aprehender el mundo circundante, nombrarlo, atribuirle cualidades y manejarse en él.

Las distintas funciones que realiza el lenguaje, como se aprecia, aparecen de forma paulatina y, en lugar de desaparecer, ganan en complejidad para seguir participando aún más perfeccionadas, en la actividad social del hombre.

Según expresa Vigotsky (1966.p.66) “El desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir, por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural del niño. El pensamiento tiene eslabones relativamente independientes del lenguaje, pero no puede terminar de integrarse sin este”

Más adelante analiza: “La relación entre pensamiento y palabra es un proceso viviente; el pensamiento nace a través de las palabras. Una palabra sin pensamiento es una cosa muerta, y un pensamiento desprovisto de palabra permanece en la sombra. (Vigotsky, 1966.p.164)

Para González Castro, V la “comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabra.” (González, 1989.p. 2).

Como se aprecia pensamiento y lenguaje constituyen una unidad dialéctica, a través de las cuales se refleja, en el cerebro del hombre, la realidad en distinta forma que la percepción, por lo cual son la clave de la naturaleza de la conciencia humana.

Es importante considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, como un proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos, pues sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual; se convierte de forma exterior en móvil interno cuando al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

Saussure definió el lenguaje como un fenómeno multiforme, físico, fisiológico y psíquico que representa la capacidad propia del hombre para comunicarse por medio de un sistema de signos vocálicos y consonánticos. Tal capacidad supone la existencia de una determinada función simbólica y de unos centros nerviosos genéticamente determinados.(citado por Domínguez, 2010)

El término lengua permite nombrar a una variedad lingüística o forma de lenguaje humano con fines comunicativos que está dotado de una sintaxis. En cuanto a la lengua materna, también conocida como lengua popular, idioma materno, lengua nativa o primera lengua, es el primer idioma que aprende un ser humano. La lengua pertenece al conjunto de hablantes (comunidad lingüística), es duradera y evoluciona lentamente.

El conocimiento de la lengua posibilita una comunicación eficaz. Se relaciona además con lo afectivo y contribuye a ordenar el pensamiento. El desarrollo del lenguaje es una socialización gradual de estados mentales.

Cada persona pone en juego, al comunicarse, diversos saberes sobre el lenguaje, cotidianos, científicos. Estos saberes, en una urdimbre compleja, interactúan para que pueda establecerse la comunicación humana.

La lengua es un hecho social que se manifiesta en la interacción. Un trabajo centrado en la exploración de las competencias y en el fortalecimiento de la



actuación, contribuirán a formar un hablante competente en diversas situaciones comunicativas.

El dominio de la propia lengua permite a una comunidad participar activamente en las acciones que comprometen la propia esencia de la comunidad, que sostienen sus valores y que caracterizan, en fin, sus modos de acción, sus estrategias de comunicación y la conformación de su tejido social, fundamentalmente sostenida por ella.

En un último nivel de concreción, el habla supone la actualización de la lengua, limitada por el uso, la adecuación y la costumbre, es decir por la norma. El habla individual es el idiolecto, la forma particular que tiene cada individuo de hablar una lengua. (Diccionario Larousse)

El habla es individual y momentánea. En ella interviene directamente el hablante seleccionando una opción entre las diversas posibilidades que la lengua le ofrece. (Domínguez, 2007)

El habla es el uso particular que cada individuo hace de los signos que le ofrece la lengua. El habla se haya más ligado a la experiencia de cada uno y a aspectos más personales que sociales.

En la formación de maestros logopedas cubanos este trabajo se complementa con todas las asignaturas del plan de estudio. Desde su esencia contribuyen al conocimiento y aprehensión de los modos de actuación profesional pedagógicos y el desarrollo de habilidades comunicativas.

En el desarrollo que se pretende alcanzar por parte de los estudiantes en las habilidades comunicativas en general y particularmente en la habilidad escuchar se centran los siguientes postulados.

A partir de considerar que el hombre es un ser social se puede decir que a través de la interacción de los hombres en sociedad y mediante la comunicación donde pueden ocupar los roles tanto de objeto como de sujeto se les forma y desarrolla la personalidad. (Vygotsky, 1998.p. 4)

Es importante destacar que la personalidad se desarrolla en la adquisición por los niños y jóvenes de la experiencia socio-histórica, lo que no ocurre de forma pasiva sino mediante la actividad que estos realizan, sus relaciones con el medio, y por la comunicación con las personas existentes en el ambiente social en que viven y se educan.

Resulta esclarecedora la concepción histórica cultural de Vigotsky (1998) al atribuir el desarrollo de la personalidad a la actividad y a la comunicación unida a todo el devenir socio histórico que antecede la existencia de los individuos.

Precisamente este autor maneja la comunicación como categoría fundamental en sus trabajos acerca de las funciones psíquicas superiores, donde destaca que el progreso de ésta no responde a la línea de la evolución biológica, sino que es el resultado de la asimilación de los productos de la cultura, y esto sólo se da a partir del contacto entre los hombres.

En este sentido es notable la idea de Vigotsky acerca del origen ínter psicológico de todo lo psíquico; es decir, como cada función psíquica y la personalidad en general se generan en el plano ínter- psicológico para luego pasar a constituir un fenómeno intrapsicológico.

Es preciso recordar que la comunicación se origina con el surgimiento del ser humano como una necesidad que parte de su interacción con otros hombres y el desarrollo de una actividad común; por tanto se puede decir que la condición humana está asociada indisolublemente a la comunicación como forma de relación entre los hombres. Al explicar su origen, Federico Engels dice que “junto con la división del trabajo, el hombre mismo quedó subdividido” (Engels, 1963.p. 272).

Engels relaciona al trabajo con la necesidad de la comunicación diciendo que “el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad”. (Engels, 1963.p.237). Es la comunicación pues, un rasgo inherente a la esencia humana que está firmemente ligada tanto al proceso de humanización como a la actividad de los hombres.

No se debe pasar por alto el lugar que ocupan las habilidades en la estructura de la actividad. Leontiev (1982) al explicar la misma, plantea que toda actividad está condicionada por el surgimiento de un motivo, encontrándose detrás de él una necesidad. Explica además que la actividad está compuesta por acciones encaminadas a un fin y relacionadas y enlazadas internamente pero que deben tener su aspecto operacional, o sea los procedimientos necesarios para alcanzar el fin. (Leontiev, 1982.p. 47)

Para que el ser humano pueda realizar cualquier actividad necesita desarrollar ciertas habilidades que estarán en correspondencia con las acciones y operaciones que debe ejecutar.

Es a través de las habilidades que se regula racionalmente la actividad, desde un plano consciente. No obstante la realización de una actividad haciendo uso de determinadas habilidades no excluye que el individuo emplee automáticamente hábitos ya adquiridos por la sistematización de determinadas operaciones.

Un profesor que desee estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en sus estudiantes, debe tener la precaución de realizar actividades didácticas y comunicativas para la obtención de la finalidad que persigue. Pero en la medida que realice el ejercicio de su profesión, estas operaciones se dominan de tal modo que para realizarse no necesitan de un control consciente y se realizan automáticamente; es decir, se automatizan debido a la sistematización de las mismas.

Si se trata pues de definir las habilidades comunicativas se puede decir que

En este sentido Fernández (1996.p.18) considera como habilidades comunicativas las destrezas que tiene el ser humano para comunicarse con los demás tanto en el plano oral como escrito logrando niveles superiores en la comprensión

En particular se ha orientado al estudio de estas habilidades para la comunicación dentro del contexto del trabajo del maestro. Se encuentran referencias que en particular se circunscriben al estudio de las habilidades que tiene que tener el maestro como comunicador, para ser más eficiente en su profesión, y existen otras en que en general se aborda la comunicación, refiriéndose a aspectos que muy bien pueden ser transferidos a la situación pedagógica.

El psicólogo González Rey (1995), plantea que a través de una pluralidad de canales tanto verbales como no verbales se da la comunicación, que en esta pluralidad es necesario diferenciar los elementos que expresan un sentido psicológico por el sujeto y en este sentido con frecuencia resulta de la integración o coexistencia de indicadores diversos.

Expresa que “la falta de cultura de la comunicación determina una tendencia del sujeto a reflexión o enmascaramiento de sus verdaderos deseos y necesidades cuando se comunica con el otro. Esta tendencia hace que muchas cosas esenciales se comuniquen indirectamente o de forma totalmente desvirtuada”. (González Rey, 1995.p.1). Con lo que expresa que una adecuada comunicación deberá estar sustentada por sólidas bases de conocimientos que permitan a los sujetos en interacción expresar sus aspiraciones, inquietudes y sueños con claridad, para ser comprendidos bien.

Fernández (2002) considera que la comunicación está condicionada por el lugar que ocupa el hombre dentro del sistema de relaciones sociales y que es a la vez resultado y expresión del proceso de producción.

La comunicación que establece el hombre es expresión no sólo de su personalidad y de su conciencia individual, sino también expresión del lugar que ocupa en la sociedad, de su clase, ella es portadora de valores y elementos de la conciencia social. Aún en Cuba, donde no están marcadas políticamente las diferencias de clases sociales, las particularidades de la educación entre adolescentes en las zonas rurales y zonas urbanas son muy diferentes debido a sus desiguales modos de vida, puesto que las personas piensan y sienten en función de cómo viven, y por ende, se relacionan y comunican de acuerdo a sus condiciones de vida.

Según Fernández (2002) existen diferencias en cuanto al éxito que alcanzan las diferentes personas en su comunicación con otras. En ello intervienen, en gran medida, ciertas cualidades de la personalidad, la presencia de ciertas actitudes, que hacen del sujeto un buen o un no tan buen comunicador. Sin embargo, se estima que también intervienen en el éxito algunas habilidades que lo hacen tener una actuación más eficaz.

El profesor cuando establece una adecuada comunicación dentro del proceso pedagógico favorecerá la aprehensión en los alumnos de los mensajes educativos que sea capaz de transmitir. A través de las habilidades que utilice, el profesor podrá emitir los contenidos de modo que lleguen a motivar a los estudiantes fortaleciendo sus conocimientos, sentimientos y valores, propiciando que sean más creativos y estimulando el desarrollo de sus habilidades comunicativas.

La adquisición de las pautas de comunicación permite la socialización de las personas y es por eso que aprender a comunicarse es aprender a interpretar el mundo que nos rodea y a conocer los símbolos de la sociedad a la que pertenecemos. Existe gran correspondencia entre comunicación y cultura; por este motivo, desarrollar las capacidades comunicativas no se reduce a la comunicación lingüística, sino también a madurar como personas e integrarnos al contexto sociocultural.

Para Cassany (1999) las habilidades comunicativas básicas son el modo en que el sujeto realiza su actividad comunicativa, para lo cual necesita disponer de un sistema de acciones y operaciones que le garanticen el éxito, es decir, el logro del objetivo propuesto.

Las habilidades lingüísticas se clasifican según Cassany (1999), por el código que se emplea y por el papel que tengan en el proceso de comunicación. De manera que las habilidades se dividen en receptivas y productivas. Como receptivas considera a escuchar y leer y las define como aquellas habilidades que permiten la decodificación del lenguaje verbal y como productivas las que le permiten al sujeto elaborar discursos coherentes y cohesivos, para exponer con propiedad y claridad las ideas a través del lenguaje oral o escrito.

En el caso de escuchar precisa que es la habilidad para decodificar la producción verbal, para identificar la variedad de la lengua a la cual corresponde el discurso escuchado, para detectar y desentrañar las estrategias discursivas ligadas a otros propósitos elocutivos del enunciado.

Las habilidades lingüístico-comunicativas escuchar y hablar se identifican con el lenguaje oral en el que a diferencia del escrito ejercerán su influencia, además del contenido verbal del mensaje, características propias del lenguaje no verbal como son los gestos, las expresiones faciales, la posición del cuerpo, que revelan, particularmente, las características individuales de los interlocutores, así como el contexto en que se establece la comunicación.

En el lenguaje oral los hablantes se conceden turnos para intervenir, comenzar o finalizar diálogos, ofrecer informaciones, órdenes, argumentos, preguntas y expresar acuerdo o desacuerdo. Asumen diferentes actitudes, según el contexto y la comunicación es más espontánea permitiéndole al emisor rectificar lo que ha dicho. El receptor trata de comprender lo que el emisor dice, y está obligado a hacerlo en el momento de la emisión tal y como se emite. Ello explica que el lenguaje oral sea más coloquial, subjetivo, redundante y abierto; en él se emplean con frecuencia frases inacabadas, repeticiones, onomatopeyas y frases hechas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la vía esencial para lograr la formación integral de los estudiantes es precisamente la comunicación. A través de ella se brinda la enseñanza y, a su vez, se ejerce una influencia educativa sobre el estudiante en un medio participativo.

Es por ello que para que la comunicación en el proceso pedagógico sea efectiva debe darse una relación dialéctica entre sus funciones. Viviana González y otros (1995) plantean que, según B. F. Lómov, se destacan tres de

ellas: la informativa-comunicativa, la reguladora-comunicativa y la afectivo-comunicativa.

Ello se concreta en la necesidad del profesor de explotar todas las vías a partir de las cuales pueda ejercer en su comunicación con los estudiantes una influencia positiva, desde su ejemplo, a través de estrategias mediadoras.

En este sentido Baéz (2006.p. 20-21) plantea que la competencia comunicativa es la capacidad del ser humano para entrar en relación con otros en un medio sociocultural. Este concepto se manifiesta en cada individuo en particular y tiene que ver con sus aptitudes y habilidades para comprender e interpretar; así como para transmitir información. Para lograrla el estudiante debe poseer conocimientos sobre su lengua a fin de comunicar lo que desea expresar en cada situación. La competencia comunicativa entendida como una suma de competencias tiene como base la competencia lingüística y la pragmática.

De todas las habilidades comunicativas es la escucha la primera que se desarrolla desde nuestros primeros años de vida. Sin embargo, el interés de los niños y de los adolescentes por la escucha decae muchísimo durante su paso por la escuela y la mayoría termina sus estudios con un pobre desempeño en la escucha atenta e inteligente.

Sin embargo escuchar es la que suele despertar menos interés en la vida cotidiana. Se puede afirmar elogiosamente de alguien que es un buen orador, que escribe muy bien, o incluso que es un buen lector; pero decir de la misma manera que escucha bien o que es un buen oyente, resuelta como mínimo, extraño. En cambio son más corrientes las expresiones referidas a la falta de comprensión oral: alguien que no sabe escuchar o que tiene poco oído y demasiada lengua.

En general, estudiantes y profesores no siempre tienen en cuenta la habilidad de escuchar. Seguramente no existen discusiones profesionales sobre su importancia, y en la práctica no se le dedica una atención especial. Se supone que los estudiantes ya saben escuchar y que vale más que se apliquen los esfuerzos en otras direcciones, sin tener conciencia que la base para obtener estos conocimientos es una escucha eficiente.

Cuando los niños y las niñas llegan a la escuela ya entienden las cosas más elementales y, progresivamente, durante su escolarización, los que mayor interés cognoscitivo manifiestan desarrollan la habilidad de escuchar de forma natural, paralelamente con su crecimiento y sin necesidad de un tratamiento didáctico específico. Estos alumnos aprenden a escuchar de la misma manera que aprenden todas aquellas cosas que los maestros no se proponen enseñar. Es por ello que es muy común observar en las aulas que los maestros hablan y un grupo considerable de los alumnos no retienen la información, no saben seleccionarla y que existe una tendencia marcada a la ejecución sin escuchar totalmente las instrucciones o mensajes, hablan a coro o no respetan los turnos de participación.

Saber escuchar requiere de preparar la atención auditiva para que los estudiantes se fijen en aspectos importantes de lo que van a escuchar, requiere

además de la preparación afectiva para la toma de notas, que no es correr detrás de todo lo que se dice para anotarlo, sino es escuchar, seleccionar y escribir.

Las investigaciones de corte psicolingüístico que se desarrollan en el mundo contemporáneo demuestran que casi el 80% de los adolescentes poseen serias dificultades para intervenir, escuchar lo que dicen otras personas y respetar las opiniones ajenas. Tampoco están acostumbrados a la escucha apreciativa (audición de cuentos, poesías, música...). (Fernández y otros; 2002)

A partir de estas reflexiones teóricas el autor considera que un estudiante tiene desarrollada la habilidad escuchar cuando es capaz de mantener una actitud de respeto a las ideas y opiniones de otro con una escucha atenta; que le permita reconocer, seleccionar, interpretar, inferir, anticipar o retener la información que trasmite otra persona para interpretar y comprender el mensaje, evaluar y decidir su importancia y validez en determinado contexto y responder si se le solicita

Es importante también insistir en que el estudiante de la carrera Pedagogía Psicología necesita mucha práctica para desarrollar la habilidad escuchar y que se potencie desde las asignaturas del plan de estudio, sobre todo por la importancia que se le concede a esta en su labor profesional. Los ejercicios deberían ser frecuentes, breves e intensivos. Estos desarrollan la escucha, lo cual permite la recepción y la valoración del mensaje y de la intervención del orador, así como reaccionar ante él y poder hablar cuando haya terminado el discurso o responder preguntas formuladas sobre lo expresado. Toda vez que interactúa en su tratamiento psicopedagógico, en el trabajo con la familia, con los maestros y fundamentalmente en su actividad de diagnóstico.

## CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica permitió argumentar los principales fundamentos pedagógicos y psicológicos relacionados con las habilidades comunicativas y en particular con la habilidad escuchar, además de la necesidad de su desarrollo en un profesional que su labor es directamente con el escolar, con el maestro y/o con la familia. Sustentado en el enfoque histórico cultural y la necesidad de una adecuada comunicación para convertir a los futuros profesionales en comunicadores competentes, enfocados en la continuidad del perfeccionamiento de la Educación Superior Pedagógica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Benítez, M. (2007). Reflexiones acerca de la habilidad escuchar en el proceso docente educativo. En: *Revista Digital Buenos Aires*, (106).
- Álvarez Echevarría, M. I. (2007). *Técnicas para el estudio y desarrollo de la competencia comunicativa en los profesionales de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Báez García, M. (2006). Hacia una comunicación más eficaz. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bernaza Rodríguez, G. J. (2013). Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural. Guadalajara, Jalisco, México: Pandora impresores, S.A. de C.V.
- Blanco Pérez, A. (2003). Filosofía de la Educación. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cassany, D. (2000). Describir el escribir. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Cassany, Daniel (et al). (1999) Enseñar lengua. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Castellanos Simons, D. y otros (2001) Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Las 5 formas esenciales para desarrollar la habilidad de escuchar. Recuperado de: <http://mba.americaeconomia.com>.
- Domínguez García, I. (2007). Acerca de la construcción de textos escritos y su enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2010). Comunicación y Texto. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2013). Lenguaje y comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Durán, A. (1990). Desarrollo de habilidades comunicativas. En Revista Educación, 76, 21-23.
- Engels, F. (1979). Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso.
- \_\_\_\_\_. (1963). Anti-Duhring. La Habana: Editorial Política.
- Fernández González, A. M. (1996). La competencia educativa como factor de eficiencia profesional del educador. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Fernández, A. M. y otros (2002). Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. y otros (2003). De las capacidades a las competencias: una reflexión teórica desde la psicología. En: Revista Varona, (36-37), 22- 27.

- Fernández, A. M. (2002). Validación del programa del Gabinete para el desarrollo de la Competencia Comunicativa. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Figueredo Escobar, E. (1982). Psicología del lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2000). Fundamentos psicológicos del lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fragoso Ávila, J. y otros (2013). Didáctica de la Lengua Española I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báez García, M. (2006) Hacia una comunicación más eficaz. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Castro, V. (1989). Profesión Comunicador. La Habana: Editorial Pablo de la Torre.
- González Rey, F. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et. al. (1995). Psicología para Educadores La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Hernández March, E. y otros (1996). Larousse: Gran Diccionario de la Lengua Española. España: Edición Larousse Planeta, S.A.
- Leonatiev, A. N. (1982). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luria, A. R. (1978). El cerebro en acción. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. y Engels, F. (1975). Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2010). Modelo del profesional. Plan de estudio D. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía Psicología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ojalvo V. (1997). Comunicación Educativa. La Habana: CEPES. (Material mimeografiado).
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1998). La educación superior en el siglo XXI. Versión y acción. París.
- Sales, L. (2003). La comunicación y los niveles de la lengua. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.





**V JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL  
DEL CECESS**

Vigotsky, L. S. (1966). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.

## ACCIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LOS ESTUDIANTES DESDE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA.

### METHODOLOGICAL ACTIONS TO DEVELOP RESEARCH SKILLS IN STUDENTS FROM THE EDUCATIONAL STRATEGY

Yortis Yunia Ruiz Jerez. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular.  
Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de Camagüey.  
Cuba. [yortis.ruiz@reduc.edu.cu](mailto:yortis.ruiz@reduc.edu.cu).

Yudelkis Ruiz Jerez. Master en Ciencias de la Educación, Profesor Asistente.  
Centro Universitario Municipal Jimaguayú. Universidad de Camagüey.  
[yudelkis.ruiz@reduc.edu.cu](mailto:yudelkis.ruiz@reduc.edu.cu).

Diana María Pérez Lara. Master en Ciencias de la Educación, Profesor Auxiliar.  
Centro Universitario Municipal Santa Cruz del Sur. Universidad de Camagüey.  
[diana.perez@reduc.edu.cu](mailto:diana.perez@reduc.edu.cu).

### RESUMEN

Las demandas actuales de la sociedad exigen a los maestros la búsqueda desde una óptica científica, de soluciones a los problemas educativos que se manifiestan en la institución educativa. En tal sentido, la investigación pedagógica es la vía de solución a problemas que se manifiestan en la educación de las nuevas generaciones, por ello se hace imperioso reflexionar acerca del papel de la investigación en la actividad profesional del maestro en formación. La experiencia que se propone se deriva del trabajo realizado en la práctica laboral investigativa, constituyendo un conjunto de acciones metodológicas que posibilitaron optimizar la preparación de los maestros en formación como investigador sobre la base del desarrollo de habilidad para planificar y ejecutar la actividad investigativa desde su práctica laboral en el aula. Se aplicó el análisis – síntesis en la determinación de los elementos esenciales respecto al tema, la entrevista, la encuesta, la observación y el análisis documental a fin de determinar las principales regularidades, así como en la evaluación de los resultados de la implementación de la acciones.

**Palabras clave:** habilidades investigativas, estrategia educativa

### ABSTRACT

The current demands of society require teachers to search, from a scientific point of view, for solutions to the educational problems that arise in the educational institution. In this sense, pedagogical research is the way to solve problems that arise in the education of new generations, therefore it is imperative to reflect on the role of research in the professional activity of the teacher in training. The proposed experience is derived from the work carried out in the research work practice, constituting a set of methodological actions that made it possible to optimize the preparation of teachers in training as

researchers on the basis of the development of the ability to plan and execute the research activity from their work practice in the classroom. The synthesis analysis was applied in the determination of the essential elements regarding the topic, the interview, the survey, the observation and the documentary analysis in order to determine the main regularities, as well as in the evaluation of the results of the implementation of the actions.

**Keywords:** research skills, educational strategy.

## INTRODUCCIÓN

El proceso formativo del profesional es integrador, de carácter personalizado, dirigido a contribuir de forma efectiva a la apropiación de conocimientos, habilidades y valores estrechamente vinculados con su desempeño profesional, y en general a su conducta social. Se sustenta en el enfoque integral para la labor educativa, a partir de una concepción educativa flexible en sus métodos y centrada en el aprendizaje que propician el logro de los objetivos planteados (Horruitiner, 2006).

La labor educativa en las universidades con un enfoque integral, es hoy el instrumento fundamental como sistema de influencias educativas que tienen lugar en la comunidad universitaria.

El modelo del profesional elaborado por el Ministerio de Educación Superior, supone la formación integral del estudiante, objetivo central de la educación superior cubana. Ello presupone no sólo garantizar determinados conocimientos y habilidades sino incorporar a este proceso la formación de convicciones en los estudiantes, a partir de la determinación de un sistema de valores dirigidos a asegurar su pleno desempeño como profesional en la sociedad.

El desempeño profesional integral significa disponer de una sólida preparación científica y técnica. Desde esta perspectiva, la investigación que realizan maestros y profesores desde sus aulas responde a la política y estilos educativos que se han gestado en los últimos años en el país. Una vía estratégica de resolver los problemas de calidad de la educación es la actividad investigativa, porque se da solución inmediata a las problemáticas que se manifiestan en la formación de los estudiantes.

Al respecto, Enrique José Varona planteó: “El maestro debe conocer los métodos de investigación, para enseñar a aplicarlos, porque el hombre es un perpetuo investigador, consciente o inconsciente. Conocer es una necesidad primordial como nutrirse” (citado por Colectivo de Autores, 1984. p. 430).

El análisis de la esencia de este planteamiento, ilustra que uno de los retos básicos que deben enfrentar los educadores en la escuela es: enseñar a los estudiantes a enfrentar los problemas docentes y de la vida cotidiana, dotarlos de los medios necesarios para que puedan dar solución en la medida de sus posibilidades, desarrollar mentes flexibles, capaces de encontrar alternativas.

En este sentido, el maestro tiene necesidad de investigar, de realizar diagnósticos acerca del nivel real que poseen los estudiantes, caracterizarlos para determinar los factores sociales y familiares que influyen en el aprendizaje, todo lo cual se revertirá en la elevación de la calidad de la educación. Esto solo se logra si desde el proceso formativo se prepara al maestro para que consolide sus conocimientos y habilidades investigativas. Tarea esencial de la asignatura metodología de la investigación (Pérez et al, 1996).

Esta asignatura, crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión, a partir de una base orientadora a la acción, al posibilitar que los estudiantes posean los conocimientos y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos desde posiciones éticas profesionales. De igual forma, la solución de determinadas tareas en la práctica constituye para la asignatura, el punto de partida en el desarrollo de la teoría.

Sin embargo, en las visitas realizadas a los profesores que imparten la asignatura, la evaluación de los trabajos desarrollados por los estudiantes como parte del trabajo científico, así como los resultados de obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, se constató que en la implementación cabal de la asignatura se evidencian insuficiencias relacionadas con el pobre desarrollo de habilidades investigativas en tutores y estudiantes para asumir el trabajo científico estudiantil; insuficiente preparación de los tutores para la aplicación de un enfoque investigativo en el diseño, desarrollo y evaluación de la asignatura en su atención a los estudiantes.

A fin de erradicar estas dificultades se realizaron acciones metodológicas dirigidas a la consolidación de las habilidades investigativas en el marco de la asignatura Metodología de la Investigación en los estudiantes de las carreras pedagógicas que los prepare como un investigador.

## DESARROLLO

A partir de la sistematización teórica y el análisis de las fuentes consultadas relacionadas con la temática, a través del método de análisis documental y apoyado en los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción y técnicas como la entrevista y la encuesta, las autoras elaboran procedimientos con acciones y arriban a conclusiones sobre el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes desde la estrategia investigativa.

Desde hace tiempo se defiende la necesidad del maestro investigador como un medio de mejora de la práctica educativa y de desarrollo del rol profesional del maestro. La expresión "**maestro investigador**" se vincula a Lawrence Stenhouse (1975) relacionada con un enfoque curricular que hace énfasis en la relevancia de los contenidos a procesos de investigación (Laguna y Sánchez, 2005).

Varios han sido los estudios y publicaciones sobre el particular dentro de los que se pueden citar Machado, Montes de Oca y Mena, A. (2008), Caballero y otros (2010), García (2010) y, Poveda y Chirino (2015),

Sobre el particular, en 1981 Fidel Castro señalaba *"al maestro (...) lo concebimos como un activo investigador (...) que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase..."*.

García (1991) concibe al maestro investigador como *"aquel que posee la base del conocimiento del método científico, lo aplica en su labor pedagógica cotidiana y logra que el alumno se apropie de ella al instrumentar el proceso de enseñanza aprendizaje sobre bases más científicas"* (citado por López y Pérez, 1999. p. 5).

En esta definición, se hace énfasis en la experiencia del maestro y la solución de los problemas por la vía de la investigación. Aspectos que se consideran de interés por la importancia de la vinculación de lo empírico y lo teórico en el maestro como investigador para la consecución de su actividad profesional.

Para Chirino (1994. p. 33) el maestro investigador *"es aquel que sin abandonar el aula de clase, cuya vivencia es irrepetible, es capaz de buscar alternativas de solución a los problemas de su quehacer profesional por la vía de la ciencia"*.

Al ser consecuentes con los planteamientos de esta autora el maestro investigador ni perjudica la práctica docente, ni disminuye el tiempo dedicado a la docencia porque el laboratorio de investigación está en él y sus estudiantes, que son los recursos fundamentales.

De este modo resulta necesario, en la preparación del investigador, contar con un conocimiento preciso de la ciencia de estudio en particular, de las técnicas y procedimientos que debe seguir para encauzar su investigación, hasta el análisis de los resultados y la formulación de las conclusiones y recomendaciones que le posibiliten encauzar su trabajo.

En todo el proceso de investigación científica se requiere contar con una organización del pensamiento del investigador, que le permita, a partir de los datos obtenidos, procesarlos mentalmente discriminando las características no esenciales de las esenciales, en el estudio de cada objeto, hecho o fenómeno, poder determinar la esencia, fenómeno que se produce en la mente del investigador, mediante un proceso de generalización y abstracción.

El análisis realizado hasta aquí devela que una de las formas fundamentales que tiene el maestro para mantener activa su forma de enseñanza es siendo al mismo tiempo actor del proceso de enriquecimiento de los conocimientos, tanto de la ciencia que enseña, como del saber pedagógico que lo distingue como profesional.

Es evidente entonces, que el maestro en su praxis como investigador ha de insertarse dentro de la realidad social donde labora, tanto para resolver los problemas que surjan de su quehacer educacional, como para buscar respuesta a los problemas socioeconómicos latentes en el entorno que se desenvuelve. La investigación se convierte así en manos del docente, en una

herramienta que puede desempeñar una importantísima función en los procesos de transformación social.

A través de su labor el maestro investigador debe tratar de crear una mentalidad científica en sus alumnos, caracterizada por: Actitud de constante vínculo con la realidad y sus problemas, relación personal entre la investigación y la práctica social, dominio de las técnicas y procesos de argumentación, demostración y refutación, capacidad crítica y autocrítica que fortalece y desarrolla su propio trabajo y el de los demás.

Como expresión del análisis anterior, se puede concluir que el maestro como investigador es aquel que: no abandona el aula para hacer ciencia, la hace en su propia actividad profesional; posee la base del conocimiento científico y lo aplica para solucionar los problemas que se manifiestan en la formación de los estudiantes, aspectos que son tomados en cuenta por las autoras para la implementación de la experiencia.

La labor educativa para la preparación inicial del maestro en formación como investigador

En el contexto actual de transformación de la Educación Superior cubana, la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se inserta en los objetivos estatales para lograr una universidad pertinente, integrada e innovadora que impacte de forma significativa en el desarrollo humano y sostenible de la sociedad, para ello establece que los estudiantes al concluir deben ser capaces de utilizar la investigación científica para la proyección de soluciones de la práctica educativa, como vía de autoperfeccionamiento profesional.

En la labor educativa la universidad como parte de su estrategia considera entre otros elementos la implementación de las estrategias curriculares, a partir de su contextualización en el componente académico, laboral, investigativo y extensionista, así como en las dimensiones educativas para la formación de un profesional integral.

En Cuba el maestro, se forma en la escuela y desde la escuela, a partir de la aplicación consecuente del principio de vinculación del estudio con el trabajo que implica, un dominio real de la problemática educacional en el contexto de la escuela y de la comunidad donde esta está enclavada, por lo que necesita de la actividad investigativa, proceso en el que desempeñan un papel rector las universidades y Centros Universitarios.

La investigación como proceso sustantivo de la universidad se interrelaciona con la formación y la extensión, lo que implica que desde el pregrado tiene un papel importante en el currículo hasta la culminación de estudios, vinculada a los procesos sociales específicos de cada profesión, de esta manera los frutos de la investigación deben impactar en la sociedad mediante procesos extensionistas e incorporarse al campo del saber profesional.

En consecuencia, apropiarse del método científico como objetivo educativo y por ende desarrollar habilidades investigativas, no puede lograrse solo a través de cursos dedicados a la metodología de la investigación o a partir de algunas

disciplinas integradoras y determinadas estrategias curriculares que se alcanzan modos de actuación profesional vinculados a la dimensión científico técnica, es evidente que se deben aprovechar mucho más las potencialidades de todas y cada una de las disciplinas y asignaturas de manera que las habilidades investigativas verdaderamente se constituyan en esencia de los modos de actuación de los futuros egresados, base esencial del desarrollo profesional (Martínez y Márquez, 2014).

Desde esta perspectiva, el componente investigativo, propicia el desarrollo de habilidades para el trabajo científico dentro del marco de las tareas profesionales que realiza el estudiante, vinculándose a los problemas reales existentes en las respectivas escuelas, la familia y la comunidad.

Al respecto, García y Caballero (2004. p. 73) conceptualizan como habilidad investigativa a las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos. Se trata de un conjunto de habilidades que por su grado de generalización le permiten al profesional en formación desplegar su potencial de desarrollo científico.

Por su parte, Machado y Montes de Oca (2009, p.34), refieren que:

“Las habilidades investigativas permiten la introducción de la ciencia no como una exposición de contenidos, ni desde la enseñanza basada en métodos memorísticos o de asimilación mecánica de un conocimiento válido, resultado de la investigación científica; sino como un proceso intelectual dinámico, mostrando los factores involucrados en la experiencia ya existente y proporcionando las herramientas con las que esa experiencia con las que esa experiencia puede adquirirse de manera mucho más efectiva y menos compleja”.

Los propios autores identifican a las habilidades investigativas como un eje transversal de la formación investigativa al decir que:

El desarrollo de habilidades investigativas es una de las vías para integrar el conocimiento a la ve que sirve como sustento de autoaprendizaje constante; no solo porque ellas facilitan la solución de las más diversas contradicciones que surgen en el ámbito laboral y científico, sino además porque permiten la autcapacitación permanente y la actualización sistemática de los conocimientos, lo cual es un indicador de competitividad en la época moderna (Machado y Montes de Oca, 2009).

Por tanto el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes, no solo reporta beneficios a ellos, sino también a los docentes y por ende a la propia institución educativa y a la sociedad en general. Al realizar un proyecto de investigación, los estudiantes adquieren habilidades para el desarrollo del trabajo investigativo, sino que complementa su motivación para alcanzar resultados superiores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, la práctica puede constituir una fuente de nuevos conocimientos lo cual se relaciona con su actividad científico

investigativa, propicia el surgimiento de nuevas necesidades, el incremento de los niveles motivacionales y de identidad profesional, que se refleja en el modo de actuación profesional con que desarrolla sus funciones. Es por ello, que en la actualidad, la inserción de la investigación como elemento básico en la formación profesional pedagógica, es parte del quehacer educativo.

La concepción de formación inicial investigativa radica en la realización de trabajos científicos extracurriculares, de curso y de diploma, como parte de los cursos de metodología de la investigación, así como en el enfoque de todas las disciplinas y actividades de los componentes organizacionales del currículo que interrelaciona los aspectos esenciales en diferentes niveles de sistematicidad (García y Caballero, 2004. p. 72).

Los actuales planes de estudio para la formación del pregrado, plantean en su concepción la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, desde el cumplimiento del programa de la asignatura Metodología de la Investigación que permite entre otros aspectos sistematizar el desarrollo de habilidades investigativas.

La preparación del maestro implica que aprenda a poner en orden las ideas con creatividad, a jerarquizar y procesar aquellas que obtienen por medio de un estudio intenso y evaluación crítica de la información, ordenar los datos adquiridos para presentarlos de forma escrita y defenderlos oralmente. Constituye un elemento esencial para darle continuidad en su actividad laboral.

Los aspectos abordados permiten aseverar que lograr un desarrollo adecuado de las habilidades investigativas en los estudiantes, que les posibilite ejecutar trabajos investigativos ya sean de manera individual o colectiva, constituyen de por sí una herramienta útil para el proceso de enseñanza aprendizaje y a la vez una transformación del proceso educativo.

Por otra parte, evidencia la necesidad, de determinar cómo se desarrolla el proceso y qué acciones investigativas están planificadas en la práctica laboral, de la misma manera debe evaluarse de forma sistemática y parcial la calidad que se alcanza en las diferentes etapas de formación, aun cuando no realice trabajo de diploma.

### **Acciones para la preparación del maestro en formación como investigador**

Las acciones que se proponen se sustentan desde el punto de vista teórico en el vínculo teoría práctica; el principio estudio- trabajo; el carácter activo de la personalidad; la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional; unidad de la actividad y la comunicación en la práctica laboral; El carácter de sistema de la dirección del proceso pedagógico.

Por otra parte materializan en su implementación las siguientes características: Carácter problematizador de la teoría y la práctica, carácter sistémico, carácter flexible y diferenciado, carácter integrador, carácter interdisciplinar y carácter vivencial.



Las tareas desarrolladas como parte del programa de la asignatura Metodología de la Investigación en las actividades metodológicas, los talleres y el trabajo con el tutor, están dirigidas a preparar a los maestros en formación en la búsqueda de solución a los problemas que se manifiestan en la instrucción y educación de sus estudiantes.

Actualmente se están utilizando unas 15 actividades y de ellas se exponen a continuación una síntesis de las más aceptadas.

Detectando problemas, es la técnica utilizada en los talleres donde se deben definir los problemas de investigación. El maestro en formación de conjunto con el tutor, seleccionan un grupo de situaciones relacionadas con la formación de los niños, el proceso de enseñanza aprendizaje, etc. Luego se realiza una valoración en busca del consenso de los participantes para determinar cuáles se manifiestan en mayor medida en la escuela. Se socializan los resultados y se vuelven a someter a una valoración hasta lograr una jerarquización en la selección que permita reducir hasta cinco situaciones problemáticas.

Proponiendo soluciones. Se utiliza después de definidos los problemas posibles a investigar. Se les pide que sugieran alternativas de solución que deberán presentar de conjunto con el tutor. Cada estudiante anota en una ficha las o la alternativa y luego las presenta como las visualiza en su mente. Posteriormente, el tutor dará su valoración lo que permitirá determinar el nivel alcanzado por ambos.

Todos son oponentes esta actividad tiene como objetivo, que cada maestro en formación determine las relaciones que se establecen entre las distintas categorías del diseño de investigación, tales como: problema-objeto-objetivo; objeto-objetivo-campo, etc. Se les pide que en una hoja de papel en blanco anoten sus consideraciones sobre el problema definido, el objeto donde se manifiesta y el objetivo que se propone el investigador para solucionarlo.

Pasado unos minutos cada maestro en formación pasa la hoja a su compañero (a). Ese dispone de cinco minutos para leerlo y anotar alguna nueva consideración. El proceso se mantiene en movimiento hasta que todos reciban su hoja de nuevo, dando inicio así al proceso de socialización de las distintas consideraciones. La función del tutor será la de buscar las regularidades y las particularidades en las intervenciones de los maestros en formación.

Encrucijada de Acción. Se organizan y dirigen situaciones de aprendizaje para que los maestros en formación busquen la solución al problema planteado asimilando el conocimiento en el curso de su actividad mental. Se les presentan un conjunto de alternativas de solución que a su vez se subdividen, donde cada decisión elegida por el maestro en formación conduce a otro conjunto de alternativas de solución, hasta que quede la más viable, a partir de las posibilidades de aplicación.

Una óptica diferente esta actividad tiene la finalidad de movilizar el pensamiento de los maestros en formación en la búsqueda de soluciones a los problemas definidos. De forma vertical en el pizarrón o papelógrafo se escriben

algunos de los términos que identifican las principales categorías de la MIE (problema, objeto, objetivo, campo, hipótesis, métodos, etc.).

Luego a cada maestro en formación se le pide que elija una letra al azar que identifique a un pedagogo famoso. Se les pide que piensen en la forma que ese personaje abordaría el problema definido. Finalmente el profesor hará que el grupo de estudiantes comparta sus perspectivas. Por ejemplo: ¿Cómo J. A. Comenius resolvería ese problema?

Todas las actividades se realizan en el marco del programa de la FLI, degradando cada una según el año académico, con la participación de los tutores de manera que también se apropien de los principales elementos de la metodología de la investigación, y con la dirección del responsable de las unidades docentes, encargado de evaluar los avances obtenidos por los maestros en formación. Participan todos los maestros en formación independientemente que por su índice académico no realicen trabajo de diploma.

Aquí resulta esencial atender el desarrollo y evaluación de las habilidades comunicativas que desde el punto de vista escrito y oral van alcanzando los maestros en formación. Es necesario analizar y evaluar cómo desde el punto de vista escrito, este es capaz de sintetizar las ideas que va a defender, cómo realiza la valoración crítica de la literatura, a partir de los diferentes enfoques teóricos y a la toma de partido científico. Desde el punto de vista oral valorar su capacidad de expresar las ideas con fluidez, claridad y argumentos sólidos.

Un elemento que se tuvo en cuenta en la aplicación de esta experiencia es la toma de posiciones científicas por su repercusión en la formación del futuro docente, la cual debe conducir a la interiorización de los fundamentos teóricos que constituyen pilares básicos de los resultados científicos que defenderá.

### **Resultados obtenidos con la aplicación de las acciones**

La evaluación del impacto de las actividades en el contexto de la asignatura Metodología de la Investigación en función de la preparación de los maestros en formación como investigadores, tiene el propósito fundamental de conocer los cambios registrados en el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas objeto de preparación que evidencien cambios cualitativamente superiores.

Desde esta perspectiva, se aplicaron instrumentos de constatación como la observación, la encuesta y la revisión de las tareas orientadas las que permitieron identificar los principales cambios producidos en maestros en formación de 3er año de la carrera de Educación Primaria, tomados como muestra para la comprobación de los cambios.

La población y la muestra la componen 15 estudiantes del 3er año de la carrera de Primaria y 10 tutores que poseen más de 25 años de experiencia en educación y su forma de culminación de estudio no estuvo relacionada con la actividad investigativa y dos poseen una preparación anterior en metodología de la investigación o han participado en algún evento científico.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En la evaluación inicial que se realizó a los maestros en formación a partir de la revisión de los trabajos presentados en el evento Científico Estudiantil y trabajos de curso las insuficiencias detectadas en la muestra objeto de estudio se sintetizan en:

- La estructura dada al diseño no favorece la planificación y ejecución de la búsqueda de soluciones a los problemas definidos.
- Insuficiente fundamentación teórica producto a un pobre uso de fuentes bibliográficas, investigaciones precedentes, etc.
- No se explicita con una lógica metodológica la propuesta de solución al problema planteado.
- En el diseño teórico no se definen conceptos fundamentales que sustenten la investigación, mientras que en el diseño metodológico son insuficiente las descripciones que se hacen de los métodos y las técnicas a emplear para solucionar el problema definido.
- La bibliografía está incorrectamente expresada y no se incluyen anexos u otros materiales que hagan evidente los resultados del diagnóstico inicial.

Luego de la implementación práctica de las actividades diseñadas, se realizó una evaluación de los resultados finales donde se pudo constatar que:

- Los maestros en formación alcanzan una preparación para solucionar los problemas que se manifiestan en el proceso docente educativo utilizando el método científico.
- Se evidencia un dominio cualitativamente superior de las habilidades relacionadas con la redacción de los informes científicos, lo que favorece la participación en eventos científicos, la elaboración de ponencias, artículos científicos, etc.
- Los tutores son capaces de dar sugerencias para la estructuración del informe, así como para la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación.
- Se eleva el nivel de independencia y creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas detectados en la práctica pedagógica de la escuela.

Por todo lo antes expuesto se puede concluir que la utilización de las actividades en la preparación inicial del maestro en formación como investigador, han introducido cambios significativos en su desempeño pedagógico profesional, al manifestarse una elevación en su preparación para convertirse en maestros investigadores con un nivel adecuado en el desarrollo de las habilidades investigativa.

## CONCLUSIONES

El maestro es un activo investigador que requiere de una adecuada preparación para que pueda tomar partido ante los problemas que se manifiestan en el proceso docente educativo y plantear soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase.

El maestro en formación, correctamente preparado como investigador, con dominio de las habilidades propias de la actividad investigativa, al utilizar los métodos científicos para dirigir el proceso docente educativo, hace más eficiente su labor profesional.

Las actividades implementadas para la preparación inicial de los maestros en formación como investigadores constituyen alternativas que permiten organizar y dirigir situaciones de aprendizaje donde el maestro en formación tiene la posibilidad de apropiarse de los conocimientos y habilidades en las interacciones que establece con el profesor y otros alumnos al buscar soluciones a los problemas planteados; la validación de las actividades permitió comprobar su efectividad en el desarrollo de las habilidades investigativas en los maestros en formación y tutores desde la implementación del programa de la FLI.

## BIBLIOGRAFÍA

- Caballero, E. y otros (2010). *Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral investigativa*. Cuba: MINED.
- Castro, F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech", 7 de julio de 1981*, Cuba: Ediciones OR.
- Colectivo de Autores ICCP (1984). *Pedagogía*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Chirino, M. (1994). *¿Cómo formar maestros investigadores? Curso 59, Pedagogía '97*, La Habana. Ed. Palcograf.
- García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica (provisional)*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Horrutiner, P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. La Habana. Cuba. Ed. Félix Varela.
- Laguna, A. y A. Sánchez (2005). *El maestro investigador: Alternativas didácticas para su preparación inicial*. En: <http://www.monografias.com>
- López, L. y C. Pérez (1999). *Maestro investigador: ¿Cómo lograrlo? Curso 26, Pedagogía '99*, Ed. Palcograf, La Habana.
- Machado, E., Montes de Oca, N. y Mena, A. (2008). *El desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la Educación Superior*. *Pedagogía Universitaria*, XIII (1), 156-180. Recuperado de <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/2008/numeri/189408108.pdf>.
- Machado, E. y Montes de Oca, N. (2009). *Las habilidades investigativas y la nueva Universidad: Terminus a quo a la polémica y la discusión*.

*Humanidades Médicas*, 9 (1). Recuperado de  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000100002&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202009000100002&script=sci_arttext).

Martínez, D. y Márquez, D. L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. En: *Tendencias pedagógicas*, No. 24 pág. 347 – 360.

Pérez, G. et al (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*, La Habana. Cuba. Ed. Pueblo y Educación.

Poveda, J. y Chirino, M. (2015). El desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de derecho. Una mirada social y académica. *Varona*, núm. 61, julio-diciembre, 2015, pp. 1-10. Universidad Pedagógica Enrique José Varona. La Habana, Cuba. Recuperado de  
<http://www.redayc.org/articul.oa?id=360643422006>

## **CAPÍTULO 2**

# **IDENTIDAD CULTURAL Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

## LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA CARRERA MARXISMO- LENINISMO E HISTORIA

### CULTURAL IDENTITY IN MARXISM-LENINISM AND HISTORY CAREER

Aylenis López Bonachea. Profesora Instructora, Licenciada en Educación.  
Universidad José Martí Pérez. Sancti Spíritus. Cuba:  
[albonachea@uniss.edu.cu](mailto:albonachea@uniss.edu.cu)

Mariano Próspero Álvarez Farfán. Profesor Auxiliar  
Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad José Martí Pérez. Sancti  
Spíritus. Cuba.  
[mafarfan@uniss.edu.cu](mailto:mafarfan@uniss.edu.cu)

Orisbel Castellanos Hernández. Profesor Asistente  
Máster en Ciencias de la Educación. Universidad José Martí Pérez. Sancti  
Spíritus. Cuba.  
[orisbelcastellanoshernandez@gmail.com](mailto:orisbelcastellanoshernandez@gmail.com)

#### RESUMEN

En un momento histórico tan complejo, en que las fuerzas del imperialismo y los grupúsculos que operan desde el interior del país intentan dismantelar la obra revolucionaria y destruir el proyecto socialista se torna medular, vital, imprescindible, el fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes universitarios.

En la carrera Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad José Martí de Sancti Espíritus se trabaja en este sentido, pero, la investigación desarrollada al efecto con el empleo de diferentes métodos de nivel teórico y empírico, permitieron determinar que existen carencias en los estudiantes referidas a la identidad cultural, provocadas por el débil trabajo de los docentes, debido a: su falta de preparación en la temática, su escasa motivación para diseñar actividades que fortalezcan la identidad cultural y el insuficiente vínculo con las instituciones culturales del territorio. En respuesta a ello se intenciona la preparación de los docentes desde el trabajo metodológico con énfasis en la reunión metodológica y los talleres docente metodológicos, con excelentes resultados.

**Palabras clave:** cultura, identidad, identidad cultural, trabajo metodológico.

#### ABSTRACT

In such a complex historical moment, in which the forces of imperialism and the small groups that operate from within the country are trying to dismantle the revolutionary work and destroy the socialist project, the strengthening of the

cultural identity of young university students becomes essential, vital and indispensable.

In the Marxism-Leninism and History course at the University of José Martí Sancti Spíritus, work is being done in this direction, but the research carried out for this purpose with the use of different methods at the theoretical and empirical level, made it possible to determine that there are deficiencies in the students referred to cultural identity, caused by the weak work of teachers, due to: their lack of preparation on the subject, their lack of motivation to design activities that strengthen cultural identity and the insufficient link with the cultural institutions of the territory. In response to this, the preparation of teachers from the methodological work with emphasis on the methodological meeting and the teaching-methodological workshops is intended, with excellent results.

**Keywords:** Cultural, identity, cultural identity, methodological work.

## INTRODUCCIÓN

Cuba vive un escenario de alta complejidad, porque en un contexto adverso el país enfrenta importantes proyectos como la tarea ordenamiento y la implementación de la estrategia económica y social para enfrentar la crisis mundial, agravada por la COVID-19, así como también el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, y el crecimiento de la guerra cultural destinada a tratar de hundir la Revolución a cualquier precio.

Al referirse a esas diabólicas intenciones y en particular a la guerra cultural, el Primer Secretario del Comité Central del PCC y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez alertaba:

(...) lo que tratan de quebrar primero es la identidad de los pueblos, la identidad cultural en el concepto más amplio de la cultura porque como ellos tratan de estandarizar un mismo pensamiento necesitan que los pueblos, para colonizarlos, asuman ese pensamiento, que en el supuesto de ellos son los valores universales, en el supuesto de nosotros son anti-valores totalmente. (Díaz-Canel, 2020a, p. 6)

Para hacerle frente a esas perversas pretensiones es ineludible, el fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes universitarios. No se trata de una opción o alternativa sino de un imperativo que hay que hacer realidad en el día a día y no hay mejor escenario para lograrlo que el espacio que brinda el proceso pedagógico y dentro de él el escenario del aula, que permite el intercambio, la influencia educativa y la retroalimentación desde el cara a cara.

En la carrera Marxismo-Leninismo e Historia de la Universidad José Martí de Sancti Spiritus se trabaja denodadamente por lograr la mayor efectividad posible en el fortalecimiento de la identidad cultural de los jóvenes, sin embargo, el estudio desarrollado al efecto permitió determinar que existen insuficiencias en los estudiantes referidas a la identidad cultural, provocadas por el débil trabajo de los docentes, lo que obedece en gran medida a: su falta de preparación en la temática, su escasa motivación para potenciar actividades



que fortalezcan la identidad cultural y el insuficiente vínculo con las instituciones culturales del territorio.

Con el propósito de resolver la situación antes descrita se intenciona la preparación de los docentes desde el trabajo metodológico con énfasis en la reunión metodológica y los talleres docente metodológicos, con excelentes resultados.

## DESARROLLO

Transmitida de generación a generación, la cultura es producto de la vida del hombre y de su actividad en todas sus manifestaciones. Es un organismo vivo, vigoroso, nervudo; un sistema dinámico y en constante cambio. Es, además, un proceso que refleja el comportamiento y modo de actuación de los individuos, manifestado en su capacidad de adaptación al contexto social y en su reacción ante cualquier situación que se presente. Toma cuerpo en lo cognoscitivo, lo valorativo, lo práctico, lo comunicativo. De ahí su honda significación.

La cultura se erige además como eje central del desarrollo de los pueblos. Erosionarla, debilitarla, destruirla sería apocalíptico si tomamos en cuenta que debe ser entendida como fenómeno integral, que abarca la totalidad de las manifestaciones del ser humano como creador individual y como ente social.

Aproximarse a su definición resulta complejo si partimos de que el interés por estudiarla como un fenómeno objetivo está presente desde los tiempos modernos y ya en el siglo XVIII se le define de múltiples maneras y desde diferentes perspectivas, de tal modo que algunos estudiosos afirman que hoy existen no menos de 300 definiciones.

Sobre el contenido de estas definiciones la Dra. C. Sonia Almazán del Olmo afirma:

De entrada, en la mayoría de ellas, partiendo de la Real Academia Española de la Lengua aparecen elementos como: conjunto de conocimientos; también de modos de vida y costumbres; grados de desarrollo del arte y la literatura en un momento dado; invenciones, tecnología, sistema de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias; dentro del término se entiende también a aquellos rasgos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. (Almazán, 2018a, p. 2)

Para la mayoría de los investigadores cubanos la cultura es parte de la nacionalidad por lo cual consideran que su surgimiento y evolución está condicionado por factores socioeconómicos, políticos, históricos e incluso ambientales y del entorno en que se desenvuelve y evoluciona.

Aclaratoria es la opinión de destacado político e intelectual cubano Armando Hart, al afirmar:

La cultura no se refiere sólo a la capacidad intelectual del hombre, sino que se trata de un concepto integral que abarca todas las esferas del

quehacer, el pensar y el sentir humano (...) La cultura está comprometida con el destino humano (...) situada en el sistema nervioso central de las civilizaciones, sintetiza los elementos necesarios para la acción, y el funcionamiento de la sociedad como organismo vivo. (Hart, 1996, p. 11).

Por su parte refiere Calderón Frías:

La cultura es un entramado de rasgos que se expresan en una diversidad natural y humana, un tipo específico de ser, pensar y hacer la sociedad en la que se insertan los seres humanos. Son, por tanto, las costumbres, las creencias, las prácticas, las maneras de ser, las normas, las reglas y los códigos ciudadanos, los rituales y religiones, la forma de alimentación, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento. Expresa el entorno natural en que se vive, las prácticas, los comportamientos y las habilidades del ser humano, así como la información aprendida y sedimentada, y el pensamiento que sobre ella han elaborado los sujetos sociales. (Calderón, 2017, p. 80)

Se asume entonces como cultura el resultado de la actividad humana que incluye determinadas actitudes y saberes producto de la relación del individuo con el medio y la sociedad en que vive. La cultura se extiende a todas las instancias de una sociedad donde haya la huella de un ser humano y condiciona el actuar de este; pero también es factor de identidad, instrumento de lucha y sustancia viva que nos abre al intercambio con los semejantes y el resto del mundo.

La identidad como la cultura es activa, se encuentra en constante cambio, se redefine y enriquece en contacto con formas culturales y escenarios que la llevan, mediante un proceso constante de transculturación, a la consolidación y revitalización de sus propias esencias.

Los autores asumen la opinión de Carolina de la Torre cuando expresó:

Cuando se habla de la identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración o awareness) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios. (de la Torre, 2001, p. 30)

Al profundizar sobre esta temática Zenia Díaz Hernández refiere elementos aclaratorios que ayudan a la comprensión:

La identidad se crea. La identidad se recibe y se forma. Se tramiten nociones, valores, historias, memorias, representaciones, rasgos, costumbres, que tienden a perdurar y mantener lo mejor de la identidad. Eso nunca ocurre de manera invariable. La identidad se recibe y cada

generación la recrea, la elabora, la enriquece, es un proceso social de construcción.

Cualquier idea de identidad, ya sea individual o colectiva, conlleva la cuestión de la pertenencia, el sentido de pertenencia. Así las identidades socioculturales ya sean nacionales o de grupos o de comunidades llevan implícita la idea de la pertenencia. (Díaz, 2013, p. 108)

Del mismo modo que el término cultura tiene una infinidad de definiciones, con la definición de identidad cultural ocurre igual. Encontramos definiciones aplicadas a la filosofía, la criminalística, las ciencias jurídicas, la lógica matemática, la psicología, etc. los autores consideran como muy acertada y asumen la propuesta por Cristina Baeza y Maritza García en su libro "Modelo Teórico para la identidad cultural", donde afirman:

Llámesese identidad cultural de un grupo social determinado (o de un sujeto determinado de la cultura) a la producción de respuesta y valores que, como heredero y trasmisor, actor y autor de su cultura, este realiza en un contexto histórico como consecuencia del principio sociopsicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definidos. (García y Baeza, 1996)

Relacionado con la identidad cultural se halla la identidad nacional, su análisis ocupa importantes espacios en las polémicas actuales que se desarrollan en el campo de las Ciencias Sociales, pero en muchos casos se habla de la identidad cultural como parte de la identidad nacional o que los dos términos son equivalentes y ese es erróneo. Al respecto, alerta la Dra. C. Almazán del Olmo (2018), al explicar que la identidad nacional es parte de la identidad cultural, ésta la contiene y es fundamental como fuente viva para llevar adelante y concretar los anhelos y aspiraciones nacionales, pero eso no significa que son lo mismo y menos que una anula a la otra. Así, la pérdida de la identidad nacional se vincula a la pérdida de la nacionalidad, muchas veces a partir de una voluntad personal.

A continuación, precisa:

Ese individuo por cualquier razón modificó su espacio vital y determinó o debió asumir las normas de otro estado nacional, pero insisto, hay una pérdida de la identidad nacional, pero no de la identidad cultural. Eso es más complejo.

Emigrar no significa perder la identidad cultural. Un individuo cualquiera puede radicarse en otro país y eso no lo hace perder su identidad cultural, por el contrario, la experiencia nos dice que es precisamente en esas condiciones donde acude a su identidad cultural y trata de reafirmarla, quizás como nunca lo hizo en el país de origen, porque, hasta ese momento, no sintió el riesgo de «perder» sus raíces, de dejar de ser quien es. (Almazán, 2018b, p. 13)

La identidad nacional es la que se desarrolla y obedece a las reglas y normas de la nación. Tiene fronteras, normas, márgenes establecidos. La desaparición

del estado nacional lleva a la desaparición de la identidad nacional, sin embargo, esto no ocurre con la identidad cultural. La identidad cultural no tiene fronteras, no depende del estado nación. Es la que se ha venido forjando a través de todo el largo proceso constitutivo del ser cultural. La lengua, los modos de vida, las costumbres, las maneras de expresarse, el lenguaje extraverbal, las formas de relación personal, familiar, social. La identidad cultural es quién eres.

La identidad cultural tiene, y de hecho establece, nexos generales de complementación y comunidad entre lo cubano y lo latinoamericano y caribeño. De ahí que pueda hablarse sin contradicción alguna de la existencia de una identidad cultural supranacional. Esto se evidencia, sobre todo, en los momentos de concurrencia, convivencia o encuentros interculturales. Ahí se hacen patentes todos aquellos rasgos culturales comunes, que obedecen a las propias características de nuestra conformación cultural, de nuestro ser caribeño o latinoamericano, sobre todo caribeño. Tenemos más elementos de identificación con un dominicano o un puertorriqueño que con cualquier otra persona en el mundo. Nuestras identidades son más cercanas.

### **La guerra contra la identidad cultural de los cubanos**

La identidad cultural cubana ha pasado por un largo período de conformación fraguado por la lucha de todo un pueblo por reafirmarse como legítimamente cubano y en el que han estado presentes, unas veces de manera armónica y otras impuestas, proyectos culturales provenientes de importantes centros culturales con los que se ha mantenido una relación de orden económico y político. De manera gradual pero firme esto ha contribuido, entonces, a la confirmación y preservación de nuestro ser cultural. En ambos casos, ha ocurrido un fortalecimiento de los valores culturales expresados en la identidad cultural cubana, que a diferencia de la de otros pueblos del mundo está matizada por una cultura devenida escudo y espada de la nación y por la decisión inquebrantable de la mayoría del pueblo de construir una sociedad justa, próspera, sustentable, con todos y por el bien de todos: el socialismo.

Las influencias internas y externas de cualquier tipo: políticas, económicas, culturales, sociales, inciden siempre en la identidad cultural y pueden ser positivas o negativas. Pueden ir desde constituir un apoyo al desarrollo, enriqueciéndolo, abriendo nuevos campos de acción, facilitando el intercambio cultural, consolidándola, reafirmando los valores propios o, pueden constituir un factor de debilitamiento, estar empeñados en relegarla a planos donde sea factible hacerla desaparecer. Eso es lo que pretende el imperialismo en Cuba.

Sobre ello opinan: Leiva Ramírez, Bonachea Pérez, y Sarduy Sangil:

La identidad cultural es un proceso de transculturación no concluido que se sigue formando en el paso de reafirmación de lo nacional, que se enriquece en el contacto con otras culturas, pero sin perder su propia identidad; si esto ocurriera sería como perder el sentido de la vida. Por ello es esencial ser conscientes de la historia. (Leiva *et al.*, 2022a, p. 187)

Más adelante en el mismo artículo las autoras explican meridianamente:

La identidad cultural cubana es resultado del proceso de mestizaje de las diferentes etnias enclavadas en Cuba, del desarrollo de la autoconciencia de los cubanos, de la influencia socio clasista, la cual conformó dos expresiones culturales coexistentes: la oficial y la popular, que se corresponden a las clases dominantes y dominadas, reflejo de las contradicciones clasistas en la nación.

Es, además, un proceso, refleja el comportamiento y modo de actuación del cubano caracterizado por: la hospitalidad, el humor, la creatividad, la bravura, la alegría, la expresividad, la vocación de sacrificio, la conversación sin parar, las relaciones interpersonales, la solidaridad y la voluntariedad, manifestado en su capacidad de reacción ante cualquier situación, por difícil que sea. (Leiva *et al.*, 2022b, pp. 187-188)

A decir de Raúl Antonio Capote en su obra “La guerra que se nos hace”:

Cuba está en guerra aunque muchos no lo ven así. Se preguntan: ¿Dónde están los aviones, los misiles, los barcos, los ejércitos? Hemos sufrido ataques terroristas, sabotajes, guerra biológica, intensas campañas mediáticas, una permanente y despiadada agresión económica, pero hay una asechanza que es mucho más sutil, difícil de ver y que nos llega por todas partes: hábitos, costumbres, prácticas de consumo; modas, cine, literatura, televisión, que usa nuestras emociones y sentimientos; es una batalla axiológica donde los mitos, los símbolos, el imaginario, desempeñan un importante papel, nuestra concepción del mundo es puesta a prueba, cuestionada constantemente y se intenta influir sobre ella para cambiarla radicalmente o al menos debilitar sus fortalezas fundamentales. (Capote, 2017, p. 9)

Ahondando sobre el tema explica Ernesto Limia Díaz que la cultura del consumo, de valores puramente mercantiles, pretende convertir a toda la especie humana en esclava del capitalismo y necesita de individuos que no piensen ni creen para que compren la música dispuesta para ellos, el cine dispuesto para ellos, la ropa dispuesta para ellos, e incluso las opiniones dispuestas para ellos, cada vez con mayor frecuencia en boca de los “famosos”, esos modelos que la seudocultura fomentada por el neoliberalismo se ha encargado de construir. Esa guerra les ha cercenado el futuro a muchos, convertidos en zombies por un discurso subliminal que cobra fuerza en el orden de los símbolos y es multiplicado por las nuevas tecnologías presentadas como fetiches, como la voz de dios, para intentar someter a todos al llamado de la élite transnacional. (Limia, 2017, p. 100)

En su intervención en el X Congreso Internacional de Educación Superior aseguraba Abel Prieto:

Estamos todos, incluso los cubanos, por supuesto, asediados diariamente por esa avalancha de subproductos culturales, cuyos propósitos básicos son al parecer vender y divertir; aunque es evidente que traen consigo una carga de valores altamente tóxicos: consumismo, violencias, racismo, exaltación de la imagen y los hábitos de los colonizadores, una competitividad feroz, la promoción de la ley del más fuerte, el culto

fanático a la tecnología en sí misma (más allá de su utilidad y del sentido ético), la tergiversación de la historia o la disolución en una amnesia inducida. (Prieto, 2016, p. 3)

El Primer Secretario del Comité Central del PCC y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez al denunciar las macabras intenciones de la guerra emprendida por los personeros del imperialismo y sus secuaces contra la cultura cubana, la Revolución y la identidad cultural de la nación, esclareció: “La cultura en Cuba, la cultura cubana, la cultura dentro de la Revolución, nos da la base de nuestra identidad, es fortaleza, es vigor y es esencia. Saben que fracturándola, nos pudieran fracturar como cubanas y cubanos”. (Díaz-Canel, 2020, p. 1)

En su intervención en el Consejo Nacional de la FEU en el mismo año 2020 enfatizó sobre los medios que emplean para dañar la identidad de los cubanos, pero también sobre las posibilidades que deben aprovechar los universitarios y todos los revolucionarios:

Entonces, para que un pueblo asuma los valores de otros, que en este caso son los del imperio, tiene que renunciar a su identidad, por eso ellos tratan de fracturar la identidad de los pueblos. ¿A qué recursos acuden?, a toda la industria del entretenimiento, con toda la “gandofia”, los contenidos burdos, banales, vulgares, que ustedes saben que están presentes en muchas expresiones de esa anti-cultura; los medios de comunicación masiva, que son emporios, los que dominan las noticias del mundo y fabrican las noticias, fabrican las falsas verdades y, dentro de eso, están también las redes sociales; pero fíjense en cuántos ámbitos está la posibilidad de que ustedes se muevan, generando contenidos y defendiendo la identidad, lo que pasa es que para defender la identidad tenemos que conocer primero cuál es nuestra identidad. (Díaz-Canel, 2020b, p. 6)

Más adelante dijo:

Cada uno de nosotros tenemos que responder por qué yo siento orgullo de ser cubano, entonces hay que ir a la historia, conocer nuestras raíces, hay que ver cómo se formó la nación cubana, cómo se formó nuestro sentimiento de identidad; hay que comprender el ajiaco cubano que somos, que lo describió Fernando Ortiz, hay que ver nuestros legados históricos, la manera en que somos los cubanos, y porque por eso las salidas que encontramos en la historia fue la de una Revolución Socialista y porque hoy seguimos enfrascados en perfeccionar ese socialismo. (Díaz-Canel, 2020c, pp. 6-7)

De lo que no caben dudas es que la cultura cubana, la cultura dentro de la Revolución, nos da los cimientos, la base de nuestra identidad, es fragua insustituible, fortaleza, vigor y esencia, es pilar que hay que seguir fortaleciendo, perfeccionando para desde la identidad cultural continuar el rumbo socialista. En el logro de este propósito un lugar de significativa importancia lo tienen las distintas carreras universitarias y en particular la de Marxismo-Leninismo e Historia.

## La identidad cultural en la carrera Marxismo-Leninismo-Historia

Se consideró como población a los 24 estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, en el curso 2021-2022. Intencionalmente, se seleccionó como muestra a los cinco estudiantes de segundo año del período antes mencionado. Esto obedece a los resultados de la observación y a la disposición de los estudiantes para cooperar y participar en el estudio.

Durante el proceso investigativo se aplicaron diferentes métodos:

Los métodos teóricos utilizados fueron:

**El histórico-lógico:** se utilizó para analizar la trayectoria de los estudios relacionados con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las asignaturas del segundo año de la carrera y la identidad cultural.

**El inductivo-deductivo:** permitió diseñar el estudio, interpretar los resultados y la necesidad de la aplicación de la propuesta, a partir de la valoración del estado real, determinar las relaciones causales, posibilitando arribar a inferencias, hipótesis y regularidades.

**El analítico-sintético:** se utilizó en el estudio y procesamiento de la información recopilada sobre el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las asignaturas del segundo año de la carrera y la identidad cultural.

**El enfoque sistémico-estructural:** posibilitó el análisis integral del objeto de la investigación, la organización de las acciones a desarrollar modelo para el procedimiento didáctico, a partir de la determinación de sus componentes y del establecimiento de nuevas relaciones para conformar su totalidad.

Los métodos empíricos utilizados fueron:

**La observación:** permitió obtener información de los profesores acerca de la identidad cultural, el horizonte cultural y la preparación que poseen, para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

**El análisis de documentos:** se utilizó para la revisión de los documentos normativos y metodológicos, en función de valorar cómo se orienta el trabajo enfocado a la identidad cultural.

**La entrevista:** posibilitó el conocimiento directo de criterios de los estudiantes sobre elementos teóricos de la identidad cultural.

**La encuesta:** permitió obtener información sobre el conocimiento, por parte de los estudiantes, de la identidad cultural y el aprovechamiento de las potencialidades de las clases en las asignaturas.

**La triangulación metodológica y de datos:** se empleó para analizar los diferentes métodos, fuentes, e identificar las regularidades que se presentan sobre cómo fortalecer la identidad cultural.

El estudio desarrollado reafirmó que el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje debe propiciar, el empleo de métodos y procedimientos activos, que entrenen para el ejercicio del pensamiento, que conduzcan a que el educando sea protagonista de su propio aprendizaje, que reconozca a la cultura como la columna vertebral de su accionar y sea capaz de defender su identidad cultural, que equivale a salvarse y afianzarse en su integridad revolucionaria, capacidad política, modestia, sencillez e intransigencia revolucionaria.

En la observación realizada a los profesores durante las clases de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudio del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, se constató que:

- Falta preparación de los educadores para aprovechar las potencialidades de las clases en función de la identidad cultural.
- Existe escasa motivación de estos para diseñar actividades educativas que inviten al conocimiento del patrimonio cultural de la provincia y los municipios.
- Insuficiente vínculo del colectivo de profesores con las instituciones culturales del territorio.
- Insuficiente trabajo bibliográfico que favorezcan la identidad y posibilite la participación activa de los estudiantes.

En el análisis de documentos, se obtuvo que, en el Plan de Estudio E se constató la exigencia de la formación de un especialista que logre una elevada cultura general. Se plantea, además, que su formación como profesional de la educación constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado y termina en el posgrado.

La documentación del colectivo de año no evidencia actividades dirigidas a la preparación metodológica de los docentes para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes. Tampoco las contienen las del colectivo de carrera.

En los programas de asignaturas, a excepción de Historia de Cuba, no se conciben acciones específicas que incentiven el conocimiento, cuidado y protección del patrimonio cultural y promuevan la identidad cultural. La cultura también está presente en las concepciones y objetivos de planes de estudio y programas; sin embargo, no se jerarquiza.

En la entrevista realizada a los estudiantes se constató poco conocimiento referido a qué es la identidad cultural; no conocen las expresiones culturales de alta significación identitaria y no se sienten identificados culturalmente.

En la encuesta realizada a los estudiantes se obtuvo que hay limitado conocimientos de los estudiantes acerca de las fechas especiales, los grandes acontecimientos, los protagonistas de la historia de cada municipio y la provincia en general, así como los sitios históricos y las tradiciones locales.



El estudio valorativo de cada uno de los instrumentos aplicados facilitó efectuar una triangulación metodológica de los resultados, lo que permitió identificar las siguientes regularidades:

- ✓ Existen potencialidades de los programas de las asignaturas para incentivar la identidad cultural,
- ✓ Falta de conocimientos de la identidad cultural y de las expresiones culturales de alta significación identitaria,
- ✓ Hay poca motivación de los profesores para diseñar actividades educativas que inviten al conocimiento del patrimonio cultural de la provincia y los municipios.
- ✓ Insuficiente vínculo del colectivo de profesores con las instituciones culturales del territorio.
- ✓ No se desarrollan actividades metodológicas que preparen a los docentes en el aparato conceptual y en las actividades que ayudan a fortalecer la identidad cultural.

De todos los aspectos analizados se concluyó que las dificultades principales están en los profesores y que las limitaciones que se encuentran en los estudiantes se deben al débil trabajo de los docentes referidas a la identidad cultural, lo que obliga a intencionar acciones hacia los educadores para que estos logren a su vez una influencia más efectiva sobre los educandos.

Se procedió a diseñar acciones que como parte del trabajo metodológico permitan lograr el fin deseado, teniendo en cuenta que como se precisa en el artículo 125 de la Resolución 47/22 del Ministerio de Educación Superior (MES):

Artículo 125. El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. (MES, 2022a, pp. 26-27)

Entre las funciones principales del trabajo metodológico se destacan la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo, lo cual se sustenta en la didáctica, y contribuye al logro de la preparación integral de los futuros profesionales, todo lo cual se traduce en el aumento de la calidad del proceso de formación.

Se dispuso que el nivel organizativo del proceso docente educativo en el que se desarrolla el trabajo metodológico es el colectivo de año, por cuanto agrupa a todos los profesores que desarrollan las asignaturas del año académico. Sobre el particular se plantea en el apartado segundo del Artículo 153 de la mencionada resolución 47/22:

2. Este colectivo tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos de formación del año académico, así como otros que se hayan concertado para responder a las características propias del grupo y

del momento, mediante la implementación de la estrategia educativa del año académico. (MES, 2022b, p. 41)

En la propia resolución se definen los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico, a saber:

- a) Reunión docente metodológica;
- b) clase metodológica;
- c) clase abierta;
- d) clase de comprobación; y
- e) taller docente metodológico.

De ellos se emplearon para la preparación de los docentes para el tratamiento de la identidad cultural, la reunión docente metodológica, y los talleres docente metodológicos.

La reunión docente-metodológica es aquella que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo.

En el artículo 172.1., de la resolución 47/22 se aclara que la clase metodológica orienta a los profesores, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos formulados. En el caso de la clase metodológica demostrativa la orientación se realiza mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, están presentes los estudiantes.

Sobre el taller se precisa:

Artículo 176.1. El taller docente metodológico tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado.

2. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes. (MES, 2022c, p. 49)

### **La propuesta**

- Reunión Metodológica:

**Tema:** La identidad cultural en el segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

**Objetivo:** Socializar los problemas, las causas y posibles soluciones que permitan preparar metodológicamente al docente, que imparte asignaturas en el segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia para el trabajo por el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.

**Dirige la actividad:** Autores del artículo.

**Participantes:** Profesores que imparten asignaturas en el segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

Se comienza la reunión explicando la importancia que tiene en la actualidad el trabajo con la identidad cultural desde cada una de las clases, mucho más cuando se trabaja con estudiantes que se preparan para impartir clases de Marxismo-Leninismo e Historia en un escenario muy complejo, caracterizado por la avalancha de materiales e informaciones que viniendo de distintas partes el mundo tratan de borrar nuestra identidad cultural, fracturar la cultura, desmontar los valores que nos distinguen y sepultar la independencia y soberanía nacional.

Previamente se orientó la consulta de la siguiente bibliografía:

### **Bibliografía:**

1. Seija Bagué, Carmen R. (2010). La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. González, Alfonso y otros. (1997). Pensar en Cuba. La polémica sobre la identidad. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
3. De la Torre, C. (1995). Identidad Nacional del cubano: Avances de un proyecto. En Revista Cubana de Psicología, Vol. 12, Nº 3.
4. Almazán del Olmo, (2018). El valor de la cultura y la identidad cultural para el logro del desarrollo. Conferencia dictada en la Universidad Agraria de La Habana el 26 de abril de 2018. Versión digital.

Se parte de varias interrogantes:

- ¿Qué es identidad cultural?
- ¿Por qué es necesario potenciar desde nuestras clases el trabajo con la identidad cultural en la carrera?
- ¿Es suficiente con que dejemos esa responsabilidad solo a la asignatura Historia de Cuba?
- ¿Cómo lograr que nuestros estudiantes tengan éxito en el desarrollo de un pensamiento activo, polémico y desarrollador desde la identidad cultural?
- ¿Qué acciones es posible desarrollar desde cada asignatura para fortalecer la identidad cultural?

Se divide el colectivo de profesores en dos equipos:

**Equipo 1:** Trabaja con los textos: 1 y 3

**Equipo 2:** Trabaja con los textos: 2 y 4

Todos van a responder y debatir las interrogantes.

Se recogerán en el pizarrón las ideas esenciales atendiendo a:

- ¿Qué es identidad cultural?
- ¿Por qué es necesario potenciarla desde las clases?
- ¿Por qué debe ser trabajo de todas las asignaturas y profesores?
- ¿Cómo desarrollar el trabajo con la identidad cultural?
- ¿Qué acciones pueden emprenderse desde cada asignatura?

### Conclusiones:

Se arriba a la conclusión que la identidad cultural puede ser trabajada desde todas las asignaturas y por todos los profesores pero hacerlo con responsabilidad necesita de una preparación intensa, sistemática y dinámica que perfeccione la manera de ser y hacer para lograr una influencia más efectiva y fortalecer la identidad de los educandos.

- Primer Taller para la preparación de los profesores.

**Objetivo:** Determinar los rasgos esenciales de la identidad cultural, así como las barreras, potencialidades y acciones para contribuir a su desarrollo en la institución escolar.

Base orientadora de la actividad.

Se les explica a los docentes la metodología a seguir y lo que se espera de este primer taller.

- ¿Qué esperan del taller?
- ¿Qué esperan del facilitador?
- ¿Cómo aseguramos consenso después del análisis?

### Desarrollo

Se les propone a los participantes dos situaciones pedagógicas hipotéticas para iniciar el debate.

- Situación 1

Los estudiantes del segundo año de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia si bien mantienen una buena organización, limpieza y disciplina, en los últimos tiempos están muy dependientes del celular y de las informaciones y mensajes que circulan por internet, la farándula y la propaganda consumista y se perciben en ellos cambios en cuanto a: interés por las fechas y conmemoraciones históricas, disposición para el mantenimiento y protección del patrimonio cultural, desconocimiento sobre los principales cultores de la provincia y la localidad, escaso vínculo con las instituciones culturales...

Se considera que la causa de su cambio de actitud se debe a...

Para fortalecer la identidad cultural se debe...

- Situación 2

Un grupo de estudiantes extranjeros visita la UNISS y sostiene un intercambio con los estudiantes de la carrera Marxismo-Leninismo e Historia y le piden a estos últimos que les hablen de los principales centros culturales de la provincia, del patrimonio cultural que esta posee y de los principales cultores del territorio. Los estudiantes de la carrera no pueden responder exitosamente y entonces los estudiantes extranjeros preguntan ¿Cómo es posible que cursando una carrera universitaria no estén actualizados en el acontecer cultural que los rodea?

Para el debate se utilizan las siguientes preguntas:

Aunque las situaciones son hipotéticas

- ¿Qué causas pueden provocar estas situaciones?
- ¿Cómo debemos proceder como profesores en las dos situaciones pedagógicas?
- ¿Cuál es el papel de los profesores en las dos situaciones pedagógicas?
- ¿Cuáles son las potencialidades que posee el colectivo de año para desarrollar un trabajo de fortalecimiento de la identidad cultural?
- ¿Qué acciones pueden contribuir al desarrollo de la identidad cultural?

## Conclusiones

Se concluye con el compromiso y la disposición de los docentes para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.

- Segundo Taller para la preparación de los profesores.

**Título:** Análisis y debate de las experiencias emanadas del recorrido por áreas del centro histórico–urbano de Sancti Spíritus.

**Objetivos:** Determinar las potencialidades del centro histórico–urbano de Sancti Spíritus para el trabajo por el fortalecimiento de la identidad cultural, así como establecer las relaciones pertinentes con las instituciones culturales del casco histórico que pueden tributar a la preparación de los estudiantes de la carrera.

## Base orientadora de la actividad.

Se les explica a los docentes la metodología a seguir y se precisará que se desarrollará el recorrido programado, bajo la dirección de la historiadora de la ciudad, María Antonieta Jiménez M. concluido el mismo se desarrollará un espacio de debate en un local habilitado al efecto escuchar todos los criterios y opiniones, derivar regularidades y arribar a conclusiones sobre la actividad.

**Acciones concretas:**

1. Exponer criterios acerca de sus impresiones del centro histórico–urbano y su posible inserción en los contenidos de los programas de las asignaturas que se imparten en el segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.
2. Selección de situaciones educativas derivadas de la práctica, referidas a la enseñanza de los elementos patrimoniales, mediante la apreciación de las obras y sus creadores.
3. Determinar a partir del análisis de las obras y elementos culturales las propuestas de argumentos y la búsqueda de razones que permitan el trabajo de fortalecimiento de la identidad cultural con los estudiantes.
4. Elaboración de apuntes personales e ideas, fruto de la reflexión individual, sobre la preparación realizada y la actitud de transformación asumida acerca del cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una dimensión identitaria.

Debate de los aspectos previamente orientados.

**Conclusiones**

Se concluye que son positivas las impresiones derivadas del centro histórico–urbano y es posible su inserción en los contenidos de los programas de las asignaturas que se imparten en el segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

- Tercer Taller para la preparación de los profesores.

**Tema:** Los principales cultores locales.

**Objetivo:** Argumentar la importancia de conocer la obra y el desempeño de los principales cultores locales por los docentes para potenciar el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

**Base orientadora de la actividad.**

Se les explica a los docentes que el intercambio con los principales cultores locales representa una valiosa posibilidad de conocer lo mejor de la creación cultural en el territorio y esto no solo posibilita mayor conocimiento, preparación y relación con aquello que nos identifica sino también la posibilidad de a partir de aquí lograr mayor eficiencia y efectividad en la labor formativa.

**Acciones**

1. Planteamiento de las expectativas respecto al tema; presentación de interrogantes, cuestionamientos, hipótesis o problemas partiendo de sus conocimientos previos, experiencias, vivencias personales referidas a la implicación de los docentes en el fortalecimiento de la identidad cultural.

2. Apreciación y estudio de los elementos formales y conceptuales que distinguen las obras de los cultores espirituanos, para el perfeccionamiento de la dimensión identitaria.
3. Intercambio sobre características de la labor profesional de los cultores, principales obras, principales reconocimientos y significado de sus obras para la identidad cultural.
4. Determinación de propuestas para la socialización y el aprovechamiento de la labor profesional de los cultores y sus principales obras en función del proceso docente educativo y el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de la carrera.

Resumen de los principales aspectos analizados.

### **Conclusiones**

Se concluye agregando que existen sobradas razones para la socialización y el aprovechamiento de la labor profesional de los cultores y sus principales obras en función del proceso docente educativo y el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

- Cuarto Taller para la preparación de los profesores.

**Tema:** Encuentro con personalidades del ámbito cultural de la localidad

**Objetivos:** Argumentar la influencia de las personalidades del ámbito cultural de la localidad en el fortalecimiento de la identidad cultural del territorio e identificar las potencialidades de su labor para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

### **Base orientadora de la actividad.**

Se les explica a los docentes que se desarrollará un encuentro con personalidades del ámbito cultural de la localidad para argumentar su influencia en este, en el fortalecimiento de la identidad cultural del territorio e identificar las potencialidades de su labor para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de la carrera.

### **Acciones**

1. Conocimiento y apreciación de la labor de las personalidades del ámbito cultural.
2. Identificación de sus principales obras.
3. Determinación de los sentimientos de pertenencia por sus obras como expresión de lo autóctono.
4. Argumentación de su significado y sugerencias para su cuidado y preservación.

**Invitados:** La historiadora de la ciudad; el Director de la Oficina del Conservador de la ciudad; el poeta de la ciudad; el Presidente Provincial de la Sociedad Cultural José Martí; el Presidente Provincial de la UNEAC; el Director de la Casa de la Cultura; La Directora del Museo Provincial de Historia, etc.

Resumen de los principales aspectos analizados.

## **Conclusiones**

Se concluye que el intercambio con personalidades del ámbito cultural de la localidad representa un manantial de sabias ideas, propuestas y soluciones que permiten el fortalecimiento de la identidad cultural de los profesores como premisa para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia.

La aplicación de las acciones para la preparación de los docentes para el tratamiento de la identidad cultural permitió que los profesores comprendieran la necesidad e importancia de fortalecer su identidad cultural y las posibilidades y utilidad de aprovechar para ello las posibilidades que ofrecen las distintas asignaturas del año académico.

La evaluación de todas las actividades desarrolladas revela excelentes resultados y un positivo cambio de actitud que se manifiesta en alentadores resultados.

## **CONCLUSIONES**

El estudio realizado permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. El análisis de los fundamentos de la preparación de los profesores del colectivo del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia reveló que existen insuficiencias para aprovechar las potencialidades de las distintas asignaturas para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.
2. La falta preparación de los educadores, su escasa motivación para diseñar actividades educativas que inviten al conocimiento del patrimonio cultural, el insuficiente vínculo con las instituciones culturales del territorio y el escaso trabajo bibliográfico que favorezcan la identidad permitieron determinar que las limitaciones que se encuentran en los estudiantes se deben al débil trabajo de los docentes en función de la identidad cultural.
3. Para la preparación metodológica de los docentes del colectivo del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia dirigida al fortalecimiento de la identidad cultural, se emplearon: la reunión docente metodológica y los talleres docente metodológicos lo que permitió que los profesores comprendieran la necesidad e importancia de fortalecer su identidad cultural y las posibilidades y utilidad de aprovechar para ello las



posibilidades que ofrecen las distintas asignaturas del año académico, mejorando su desempeño.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almazán del Olmo, (2018). *El valor de la cultura y la identidad cultural para el logro del desarrollo*. Conferencia dictada en la Universidad Agraria de La Habana el 26 de abril de 2018. Versión digital.
- Capote, R. A. (2017). *La guerra que se nos hace*. Editorial Capitán San Luis.
- De la Torre, C. (2001). *Las identidades: una mirada desde la psicología*. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Díaz-Canel, M. (a). (2020) *Intervención en la Reunión de Balance del Ministerio de Cultura*. Periódico Juventud Rebelde. 11 de marzo de 2020. Versión Taquigráfica: José Luis Estrada Betancourt  
<https://www.juventudrebelde.cu/autores/jose-luis-estrada-betancourt>
- Díaz-Canel, M (b). (2020) *Intervención en el Consejo Nacional de la FEU*. Enero de 2020. Versión Taquigráfica: Consejo de Estado.
- Díaz Hernández. (2013). La juventud pinareña y su identidad regional. En Rojas & Rodríguez. *Lo sociocultural, un trabajo pendiente*. Editorial de Ciencias Sociales.
- García, M y Baeza, C. (1996). *Modelo teórico para la Identidad cultural*. Editorial CIGEC.
- Leiva Ramírez, Bonachea Pérez, y Sarduy Sangil. (2022). *Modelo para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes de la carrera Español-Literatura*. MENDIVE Vol. 20 No. 1 (enero-marzo), pp. 183-195. Disponible en:  
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2735>
- Limia Díaz, E. (2017). *Cuba ¿Fin de la Historia?* Ocean Press y Ocean Sur.
- Ministerio de Educación Superior. (2022). *Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las Carreras Universitarias*. Versión digital.
- Prieto, A. (2016). *Intervención en el X Congreso Internacional de Educación Superior*. Editorial Pueblo y Educación.

**LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPAÑOL-LITERATURA****THE CULTURAL IDENTITY OF THE STUDENTS OF THE DEGREE IN  
EDUCATION, SPANISH-LITERATURE**

MSc. Dayaidys Leiva Ramírez. Profesora Asistente. Universidad de Sancti  
Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. Correo:  
[dleiva@uniss.edu.cu](mailto:dleiva@uniss.edu.cu)

MSc. Tatiana García Echemendía. Profesora Auxiliar. Universidad de Sancti  
Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba, Correo:  
[tgarcia@uniss.edu.cu](mailto:tgarcia@uniss.edu.cu)

Dr.C Yoselín Guerrero Aragón. Profesora Titular. Universidad de Sancti Spíritus  
“José Martí Pérez”. Cuba. Correo:  
[yguerrero@uniss.edu.cu](mailto:yguerrero@uniss.edu.cu)

**RESUMEN**

La integración de lengua y obra martiana constituye una vía para proteger y salvaguardar la identidad cultural, al ser ambas referentes importantes. Es por ello que la elaboración y aplicación de un procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes primer año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, posee gran de utilidad. La investigación tiene como objetivo construir un procedimiento didáctico. Para ello se aplicaron métodos y técnicas como histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, observación, entrevista, análisis de documentos, grupo de discusión, notas de campo, triangulación metodológica. El procedimiento didáctico consta de tres etapas, cada una con acciones dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes, a través del empleo de la obra martiana y la asunción de la lengua como elemento más importante de expresión de cultural. Se distingue por su carácter dinámico e integrador, lo cual se evidencia en las acciones y su relación en cada una de las etapas que lo componen. Este resultado se construyó a partir de los presupuestos teóricos estudiados y las fortalezas y debilidades detectadas en el diagnóstico. La propuesta es eficaz para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.

**Palabras clave:** identidad cultural, lengua, obra martiana

**ABSTRACT**

The integration of language and works martiana constitutes a path to protect and safeguard the cultural identity, to be both relating important. It is for it that the manufacture and application of a didactic procedure for the fortification of the cultural identity in the first students year of the Licentiate in Education, Spanish-Literature, possess great of utility. The investigation has as objective it builds a didactic procedure. For it applied methods and technical as historical,

logical, inductive, deductive, analytic, synthetic, observation, interviews, document analysis, discussion group, field notes, methodological triangulation. The didactic procedure consists of three stages, everyone with actions directed to the fortification of the cultural identity of the students, through the employment of the martiana work and the assumption of the language as become muddled more important of expression of cultural. It distinguish esoneself for your dynamic and inclusive character, it who is made evident in the actions and your report in each of the stages that compose it. This result was built as of the theoretical affected budgets and the streng thes and detected weaknesses in the diagnosis. The proposalis effective to contribute to the fortification of the cultural identity in the students.

**Keywords:** cultural identity; language; martiana work

## INTRODUCCIÓN

La cultura es amalgama de lo diverso, heredera de lo más genuino que expresa el sentido humano. En Cuba una de las más altas aspiraciones está orientada a la formación de una sociedad más culta.

En función de ello, uno de los más apreciables legados para defender lo conquistado y contribuir a la identidad cultural de los estudiantes es la obra martiana y otro es la asunción de la lengua como elemento más importante de expresión de cultura.

La lengua es parte de la conciencia social, reflejo de la cultura e identidad. Por su parte, la obra martiana es el vehículo idóneo para fortalecer la identidad cultural, pues sintetiza la cultura cubana del siglo XIX.

La profundización en la temática ha permitido a la autora considerar los estudios de investigadores como de la Torre (2008), Companioni y Vidal Pla (2009), Cabrera (2010), Lubén y Barrientos (2017), Benítez (2019), Hart (2021), quienes han ahondado en la importancia del ambiente en el trabajo cultural, sugieren la necesidad de la creación de espacios culturales para potenciar la identidad cultural desde diferentes vías.

Los especialistas en la enseñanza del Español y la Literatura como Roméu (2007), Domínguez (2010), Fierro (2019) reconocen las potencialidades de la lengua materna como medio identitario y han ponderado el papel de la obra martiana como salvaguarda de la cultura.

La experiencia profesional de las autoras de la presente investigación y su labor como investigadora del proyecto *El fortalecimiento de las identidades cultural y profesional docente para el desarrollo social de la provincia espirituana* ha constatado que existen limitaciones en las estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura que se evidencian en:

- Desconocimiento de las expresiones culturales.
- Necesidades lectoras.
- Limitada sensibilidad e identificación con las políticas de preservación cultural.

El objetivo de la ponencia es la presentar la construcción del procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura, a partir del estudio de la obra martiana.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Durante el proceso investigativo se aplicaron diferentes métodos teóricos y empíricos como el inductivo-deductivo, la observación participante, el grupo de discusión, las notas de campo y la triangulación metodológica.

Los que permitieron determinar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y elaborar un procedimiento didáctico que, a partir del estudio de la obra martiana, posibilite el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura para finalmente valorarlo.

Se asumió en el proceso investigativo, predominantemente, el enfoque metodológico cualitativo.

Actualmente, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna debe propiciar con el empleo de métodos y procedimientos acertados que los análisis que se realizan partan de la activación del conocimiento, de manera tal que los estudiantes aprendan a pensar y a crear. Un hombre que sepa pensar por sí mismo será capaz de reconocerse dentro de su cultura y, por ende, se convertirá en un fiel defensor de esta y de su identidad.

Cada disciplina posee una lógica interna, una función en el proceso formativo. El concurso de estas debe ofrecer la posibilidad de asumir que el estudio del pensamiento de José Martí se presenta como tema recurrente en el contexto del acontecer actual de la cultura cubana y que constituye una obligación descubrir en él claves esenciales para el fortalecimiento de la identificación cultural, como uno de los retos que tiene ante sí la educación cubana.

La importancia de la obra martiana reside en que por naturaleza, esencia y significación, constituye un referente cultural por excelencia, símbolo de su identidad, tradición e ideología, de resistencia y de lucha, y fuente de enseñanzas.

La identidad, es la conciencia que una persona tiene respecto de sí misma y que la convierte en alguien distinto a los demás. Aunque muchos de los rasgos que forman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno ejerce una gran influencia en la conformación de la especificidad de cada sujeto.

Así, identificación es el grado de reconocimiento de algo dentro de todo lo existente. En la dinámica identificadora el sujeto dice identidad seleccionada dentro de un sistema dialéctico de identidades constitutivas. En este sentido el sujeto fabrica su identidad.

La identidad se construye en la medida que se cimienta la identificación, la cual es necesaria para la construcción de la personalidad, ya que se funda y se desarrolla dentro de una familia. Esta a su vez pertenece a una cultura, a una lengua, a una historia, a una geografía particular y fundamentalmente a una comunidad con sus hábitos y valores.

Por su parte, la identificación es la percepción que cada individuo tiene de sí mismo, constituida por sus creencias, habilidades, destrezas y está vinculada a la identidad. La identidad es, por otra parte, la conciencia que un ser humano tiene respecto a sí mismo.

El estudio de la temática y de las limitaciones antes planteadas llevó a la autora de la presente investigación a precisar el término identificación cultural proceso mediante el cual el sujeto de cultura se identifica y/o diferencia al entrar en contacto con otros sujetos y/o grupos culturalmente definidos, sobre la base de la apropiación previa de las expresiones culturales de alta significación identitaria.

También es oportuno exponer que se entiende por expresiones culturales de alta significación identitaria a aquellos elementos que dentro de la cultura global del cubano hacen un tributo superior al proceso que se le ha llamado identificación cultural, porque son portadores por excelencia de las esencias del cubano desde el punto de vista cultural.

Los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- Conocimiento de las expresiones culturales de alta significación identitaria.
- Identificación o diferenciación con las expresiones culturales de alta significación identitaria.
- Compromiso con la formación para la identidad cultural.

A continuación se presenta el procedimiento, que está compuesto por tres etapas (Leiva, D., Bonachea, A. I., y Enebral, R. 2021, pp. 418-420):

### **Etapas preparatorias:**

**Objetivo:** Argumentar las expresiones culturales de más alta significación identitaria, a partir del estudio de la obra martiana.

### **Acciones:**

1. Preparar los recursos adecuados.
2. Estudiar los Cuadernos Martianos II, III y IV.
3. Seleccionar las obras con potencialidades para el conocimiento de las expresiones de alta significación identitaria.
4. Establecer las relaciones entre las obras y las expresiones de alta significación identitaria.
5. Valorar las posibilidades de inserción de la obra martiana en las asignaturas.

6. Proyectar el fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la obra martiana, desde las asignaturas.
  - 6.1. Decidir el procedimiento a seguir para la búsqueda y procesamiento de la información.
  - 6.2. Localizar y manejar información proveniente de diversos textos relacionados con el objeto de investigación integrando la lectura de libros, periódicos, revistas, artículos, gráficos, tablas, notas de clases.
7. Anticipar, inferir y predecir la información procedente de estas fuentes, desde los datos aportados por los textos.
8. Utilizar estrategias de aprendizaje y cognitivas (omitir, seleccionar, generalizar, e integrar la información contenida en el texto) para el manejo y la organización de la información, lo que posibilitará partir de la identificación de las ideas principales y secundarias, así como la comparación de las ideas del texto.
9. Discernir la información que es particularmente relevante a partir de la valoración de las ideas principales.
10. Extrapolar lo aprendido al contexto del estudiante.

#### **Etapas de ejecución:**

**Objetivo:** Caracterizar el procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identidad cultural, a partir de la obra martiana.

#### **Acciones:**

1. Crear un ambiente de aprendizaje propicio.
2. Ejecutar las actividades proyectadas teniendo en cuenta:
  - 2.1. Establecer la relación entre el contenido y la obra martiana que se utilizará.
  - 2.2. Realizar la lectura modelo de la obra o fragmento de esta.
  - 2.3. Caracterizar la obra.
  - 2.4. Reconocer las expresiones culturales de alta significación identitaria que aparecen en la obra martiana.
  - 2.5. Argumentar la relación entre el contenido de la asignatura, la obra martiana y su aprehensión para la vida de los estudiantes.
3. Comprobar los resultados obtenidos por los estudiantes.

#### **Etapas de evaluación:**

**Objetivo:** Valorar el nivel de identidad cultural de los estudiantes

#### **Acciones:**

1. Analizar de manera individual y colectiva los resultados parciales de la utilización de la obra martiana para el fortalecimiento de la identidad cultural.
2. Posibilitar la asunción de posiciones crítico-reflexivas-constructivas en los estudiantes.
3. Valorar las actitudes de los estudiantes.

Se desarrolló un ejercicio de constatación a los estudiantes, donde las autoras de esta investigación tuvieron el rol de profesoras, investigadoras y moderadoras.

Se obtuvieron los resultados siguientes:

- 12 asignaturas de las 14 recibidas en el primer y segundo semestres contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural.
- Los profesores realizan acciones para fortalecer su identidad cultural, tales como: exposiciones con frecuencia como forma para demostrar su conocimiento sobre las expresiones culturales de alta significación identitaria; actividades en las que tenga que reconocerse culturalmente; la corrección de su identificación cultural en las diferentes actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y orientación de actividades culturales dentro y fuera del aula donde sean asuman el rol protagónico.
- Disfrute de la lectura de la obra martiana, ya que reconocen que contribuye a fortalecer su identidad cultural como referente cultural importante.
- Se sienten identificados culturalmente y su compromiso para fortalecerla.

## DISCUSIÓN

A continuación se expone el desarrollo del grupo de discusión (Leiva, D., Bonachea, A. I., y Enebral, R. 2021, pp. 421-423):

Guía de trabajo del grupo de discusión

Objetivo: Conducir las valoraciones, opiniones, experiencias y conocimientos de estudiantes y profesores sobre cómo el procedimiento didáctico contribuye a fortalecer la identidad cultural.

1. Etapas y acciones del procedimiento didáctico.
2. Contribución del procedimiento didáctico al fortalecimiento de la identidad cultural.
3. Aplicabilidad del procedimiento didáctico en el contexto formativo de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura.
4. Posibilidades de generalización del procedimiento didáctico a otras carreras de Educación Superior.
5. Redacción del procedimiento didáctico.

Las preguntas de la guía de trabajo condujeron a los participantes en la discusión en torno a los aspectos a tener en cuenta para la valoración el procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes, a partir de la obra martiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las moderadoras del grupo de discusión guiaron las conversaciones, mantuvieron las discusiones sobre los temas, involucraron a los participantes y establecieron un ambiente de confianza que eliminó las barreras de la comunicación.

Al inicio del grupo de discusión, las moderadoras describieron el protocolo de la discusión y solicitó autorización para que la conversación fuera grabada. Además, aseguraron el compromiso de confidencialidad. Durante la discusión se estimuló la exploración, la aprobación y el desacuerdo de ideas. Los criterios significativos obtenidos se presentan a continuación, agrupados por temas.

- Relacionado con las etapas y acciones del procedimiento didáctico, los estudiantes opinaron:

“Creo que las acciones están bien, que están en correspondencia con nuestras dificultades”.

“Antes no existía un orden, ahora todos los profes trabajan la misma guía y una está más orientada”.

“Me siento motivada a participar en clases, a leer textos martianos, a los que antes no le veía ningún valor”.

“Reconozco en Martí un referente cultural y respeto y cuido mi lengua materna más, ya pienso cada palabra que voy a decir”.

“Las etapas y acciones nos permiten saber qué hacer en cada momento, orientarnos con claridad para aprovechar al máximo las potencialidades del procedimiento”.

- Los profesores expresaron:

“Me parecen apropiadas las etapas y acciones del procedimiento didáctico, se corresponden con nuestra carrera y con la disciplina. Cambian la dinámica de la clase”.

“Es adecuada la propuesta, se identifica con la disciplina y la carrera. Las etapas y las acciones orientan de forma lógica la aplicación del procedimiento”.

“Entre los dos componentes; etapas y acciones, se aprecia la relación sistémica para lograr el objetivo del procedimiento didáctico, pero recomendaría que se incrementaran las acciones, que se emplearan otras no solo la martiana”.

Profesores y estudiantes coincidieron en el orden lógico de las etapas y en las adecuadas acciones para el desarrollo de cada una. Aunque valoraron como sistémica y funcional la relación entre los componentes de la concepción teórica, recomendaron el enriquecimiento de las acciones.

- Relacionado con la contribución del procedimiento didáctico al fortalecimiento de la identidad cultural, los estudiantes opinaron:

“Sí, creo que fortalece, ya que ahora que está el procedimiento nos resulta más fácil reconocernos”.



“Contribuye a mejorar, fortalecer la identidad cultural”.

“La utilización del procedimiento didáctico nos permite identificarnos culturalmente porque responde a nuestra tradiciones y costumbres, nos acerca a nuestra herencia cultural para así entenderla, reconocerla y reconocernos en ella”.

“Pienso que contribuye a fortalecer nuestra identidad como individuos de una sociedad, a admirar y apreciar la belleza de la cultura cubana. Aprendimos a usarlo y gracias a sus valores fortalecimos la identificación cultural”.

- Los profesores expresaron:

“Ya está fortalecida la identidad. Los componentes del procedimiento didáctico lograron participación activo y fue interesante ver en Martí cultura que temíamos poco conocimiento”.

“El procedimiento ha representado un reto, pero sé su utilidad y la necesidad de emplearlo para identificarnos culturalmente. Con él aprendí a explotar los valores culturales en el aula”.

“En sentido general, el procedimiento didáctico fortalecerá la identificación cultural y con ella perfecciona el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna. Desde sus etapas y acciones aprendimos a usar la obra martiana como vía para fortalecer la identificación cultural de los estudiantes. Ahí radica su contribución”.

Fueron favorables los criterios sobre la contribución del procedimiento didáctico al fortalecimiento de la identificación cultural. Partieron de la profundización en aquellos elementos que caracterizan la dinámica del procedimiento en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.

- Relacionado con la aplicabilidad del procedimiento didáctico en el contexto formativo de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, los estudiantes expresaron:

“Es oportuna su aplicación en nuestra carrera para la identificación cultural”.

“Las diferentes clases que nos imparten tienen que formarnos como profesores de Español-Literatura, en ella debemos aprender no solo nuestra profesión, también sobre cultura. Utilizar el procedimiento permite cumplir ese objetivo, por eso creo que es pertinente aplicarlo en nuestra formación”.

“Desde este procedimiento es muy fácil identificarse, pues ofrece cómo, dónde, cuándo, para qué”.

“Considero que es adecuado llevarlo a la práctica”.

- Por su parte los profesores comentaron:

“El procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identificación cultural de los estudiantes es aplicable y pertinente en la carrera, sin lugar a dudas, pero pienso que en su aplicación es fundamental la preparación de nosotros como los que influimos en los educandos. No solo es preciso seleccionarlo bien, hay que estructurarlo, preparar también a los tutores que los acompañan. En mi opinión esos elementos deben enfatizarse en el procedimiento didáctico”.

“El procedimiento didáctico se corresponde con aspectos esenciales que deben caracterizar la formación del futuro profesor de Español-Literatura.

“Responde a dificultades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y orienta de manera clara su etapas, objetivos y el accionar de profesores y estudiantes de acuerdo con el fortalecimiento de la identificación cultural”.

Aunque existió consenso en cuanto a la pertinencia y aplicabilidad del procedimiento didáctico en el contexto formativo de la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura, se recomendó insistir en la preparación tutores.

- Relacionado con las posibilidades de generalización del procedimiento didáctico a otras carreras de Educación Superior, los estudiantes expresaron:

“Pienso que en cualquier universidad donde se estudie esta carrera se puede utilizar este procedimiento”.

“Adaptada a las necesidades y particularidades de cada centro donde se estudie la Licenciatura en Educación Español-Literatura es aplicable”.

- Los profesores plantearon:

“Todo lo relacionado con la identidad cultural es prioridad para el país, por eso propuestas como esta que perfeccionen su proceso de enseñanza-aprendizaje siempre serán agradecidas y aplicables”.

“Este procedimiento didáctico, la correspondencia entre sus etapas, objetivos y acciones con las particularidades y características de cada universidad, carrera, años y del perfil profesional ofrece las posibilidades de generalizarla”.

De forma general, las profesoras y estudiantes consideraron posible la generalización del procedimiento didáctico para el fortalecimiento de la identificación cultural, a partir de la obra martiana con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura en Cuba y que tiene posibilidades para interactuar con semejantes entornos.

- Sobre la redacción del procedimiento didáctico, los estudiantes opinaron:

“Se entiende, tiene una estructura lógica que nos permite comprenderla y orientarnos adecuadamente”.

“A mí me gusta como está redactada, define las acciones esenciales que se deben seguir”.

“Tiene un lenguaje claro, sencillo que posibilita entenderlo.”

- Los profesores comentaron:

“En sentido general su redacción es adecuada y comprensible. Existe coherencia en su estructura y un adecuado uso del lenguaje”.

“Es legible, coherente y está escrita de acuerdo a la estructura prevista. Explica de forma adecuada cada componente”.

Los profesores y estudiantes coinciden en que el procedimiento didáctico ofrece una comprensión asequible desde su redacción y estructura general.

## CONCLUSIONES

Se reconoce el valor de la obra martiana y las potencialidades de los programas de las asignaturas para su inserción, a pesar de ello se constataron insuficiencias que se presentaron en los estudiantes relacionadas con el desconocimiento de las expresiones culturales de alta significación identitaria, la poca posibilidad que le ofrecen en clases para identificarse culturalmente. En los profesores, las limitaciones se centraban en que no aprovechaban las potencialidades de la obra martiana como expresión identitaria.

El procedimiento didáctico fue construido a partir de la concepción de las etapas Preparatoria, Ejecución y Evaluación. En ellas se insertan las acciones para el fortalecimiento de la identificación cultural, con el empleo de los *Cuaderno Martiano II*, *Cuaderno Martiano III* y *Cuaderno Martiano IV*; la asunción de la lengua como elemento más importante de expresión de cultura de manera que el cual el sujeto de cultura se identifique y distinga.

Los resultados permitieron valorar la efectividad y conveniencia que tiene el procedimiento didáctico para que, a partir del estudio de la obra martiana, posibilite el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

## BIBLIOGRAFÍA

Benítez, A. (2019). *Laisla que se repite*. La Habana: Editorial UH.

Cabrera, R. (2010). *Indagaciones sobre Arte y Educación*. La Habana, Cuba: Ediciones Adagio.

Companioni, O. y Vidal Pla, R. (2009). La relación historia local-identidad cultural: sus potencialidades para la labor educativa en la escuela primaria. *Revista*

*Educación y Sociedad*. Año 7 No 2. Abril-Junio. Disponible en:  
[www.ucp.ca.rimed.cu](http://www.ucp.ca.rimed.cu)

De la Torre, C. (2008). "Identidad, identidades y ciencias sociales contemporáneas; conceptos, debates y retos". Disponible en:  
[www.psicologia-online.com](http://www.psicologia-online.com)

Domínguez, I. (2010). *Comunicación y Texto*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Fierro, B. (2019). Educar desde la literatura: enraizamiento cultural para la pedagogía comprensiva. *Revista Redipe*, Vol. 8, Núm. 8.

Hart, A. (2021). Cultura e identidad I. Portal José Martí. Centro de Estudios Martianos (CEM). Recuperado de [josemarti.cu/dossier/cultura-e-identidd-i/](http://josemarti.cu/dossier/cultura-e-identidd-i/)

Leiva, D., Bonachea, A. I., y Enebral, R. (2021). "El fortalecimiento de la identificación cultural de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura". *Revista Maestro y Sociedad*, Vol.18, Número 2, pp. 412-425.

Leiva, D., Bonachea, A. I. y García, T. (2021). "Página Web para la identificación cultural de los estudiantes de la carrera Español-Literatura" en Memorias de la Convención Internacional Varona 2021, ISBN 978-959-7254-93-5.

Leiva, D., Bonachea, A. I., y Sarduy, D. (2022). "Modelo para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes". *Revista Mendive*, Vol. 20, Núm.1

Leiva, D., García, T., y Guerrero, Y. (2021). "Una mirada reflexiva al epistolario martiano desde la comprensión textual" en la revista *Márgenes*, Vol. 9, Número 1, enero-abril.

Lubén, Y. y Barrientos, I. (2017). Consideraciones metodológicas para el tratamiento de la literatura martiana en la carrera Español-Literatura. *Revista Electrónica Desafíos Educativos*, 1(1). Centro de Investigación e Innovación Educativa del Sistema Educativo Valladolid.

Roméu, A. et al. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS RESTAURADORES.

### THEORETICAL REFLECTIONS ON HERITAGE EDUCATION IN THE TRAINING OF FUTURE RESTORERS.

Diamelis Melendrez Vázquez. Máster en Ciencias de la Educación. Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spiritus. Cuba.

[diamelism79@gmail.com](mailto:diamelism79@gmail.com)

María Agustina Vázquez Morell. Máster en Ciencias de la Educación; Profesora auxiliar. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez". Cuba.

[mvazquez11001@gmail.com](mailto:mvazquez11001@gmail.com)

Orquídea Soriano Gómez. Máster en Ciencias de la Educación; Profesora auxiliar. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez". Cuba.

[osorianogomez@gmail.com](mailto:osorianogomez@gmail.com)

#### RESUMEN

La preservación del patrimonio cultural es imprescindible para el desarrollo sostenible de las sociedades dejar atrás los orígenes y raíces culturales de una comunidad equivale a borrar su esencia; es una amenaza de desaparición. La educación patrimonial, actúa como relación entre las personas y los bienes, utilizando para ello las esencias del patrimonio que no son, sino los sentimientos de propiedad, pertenencia, cuidado, transmisión y sobre todo, identidad cultural. Específicamente en los estudiantes de oficios de la especialidad, Carpintería Integral de Restauración, se hace pertinente la educación patrimonial. La ponencia presentada tiene como finalidad reflexionar acerca del rol de la educación patrimonial en la formación de los estudiantes de oficios, especialidad: Carpintería Integral de Restauración. Se requiere usar de forma consciente, sistemática y planificada la ciencia y la tecnología para su desempeño futuro como obreros calificados, utilizando al patrimonio como recurso para su aprendizaje y conexión con su diversidad cultural y su entorno social. La educación patrimonial contribuye a un pensamiento social crítico, capaz de situar históricamente las evidencias del pasado, presente y futuro en aras de un desarrollo sostenible; al sentimiento de amor a la ciudad en que vive y a participar en su cuidado y transformación.

**Palabras clave:** patrimonio, educación patrimonial, restauradores, desarrollo sostenible, identidad cultural.

#### ABSTRACT

The preservation of cultural heritage is essential for the sustainable development of societies Leaving behind the origins and cultural roots of a community is equivalent to erasing its essence; It is a disappearance threat. Heritage education acts as a relationship between people and goods, using for this the essences of heritage that are not, but the feelings of property,

belonging, care, transmission and above all, cultural identity. Specifically in the trades students of the specialty, Comprehensive Restoration Carpentry, heritage education becomes relevant. The purpose of the paper presented is to reflect on the role of heritage education in the training of trade students, specialty: Integral Restoration Carpentry. It is required to use science and technology in a conscious, systematic and planned way for their future performance as qualified workers, using heritage as a resource for their learning and connection with their cultural diversity and their social environment. Heritage education contributes to a thought critical social, capable of historically situating the evidence of the past, present and future for the sake of sustainable development; to the feeling of love for the city in which he lives and to participate in its care and transformation.

**Keywords:** heritage, heritage education, restorers, sustainable development, cultural identity.

## INTRODUCCIÓN

Con el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología el mundo se ha interconectado de manera extraordinaria, generando beneficios inestimables. En la medida en que la ciencia concibe nuevos conocimientos que se utilizan por la tecnología, busca soluciones acertadas para los problemas de la humanidad.

Los nuevos avances relacionados con áreas como las neurotecnología, la inteligencia artificial, robótica y todo lo relacionado con la ingeniería genética, suponen un cambio radical con sus beneficios y riesgos asociados. Por lo que los beneficios se combinan con sus riesgos donde en algunos casos se generan efectos secundarios o subproductos no deseados que pueden amenazar los procesos naturales y sociales.

Por tales motivos, la comunidad científica debe fomentar una mayor concientización para utilizar la ciencia y la tecnología como un instrumento para lograr la paz, la seguridad, la cooperación internacional, el desarrollo social y económico, la promoción de los derechos humanos y la protección del medio ambiente, en busca de un desarrollo sostenible.

En efecto, el mundo contemporáneo se encuentra frente a un inevitable cambio de época, siendo necesario y urgente transformar ese paradigma de desarrollo dominante, que ya no es viable continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo y lograr la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Considerando el desarrollo sostenible, precisamente como la capacidad de una comunidad o nación determinada para cubrir las necesidades básicas de una sociedad moderna. Esto equivale a un pueblo respetuoso de sus raíces histórico-culturales, sin perjudicar el ecosistema ni ocasionar daños a la naturaleza.

De este modo, su principal objetivo es perpetuar al ser humano como especie, satisfaciendo y garantizando el bienestar de las generaciones presentes y

futuras, mediante el uso responsable de los recursos naturales, así como el equilibrio entre el crecimiento económico, preservación del medio ambiente y bienestar social.

La preservación del patrimonio cultural es imprescindible para el desarrollo sostenible de las sociedades dejar atrás la historia, los orígenes y raíces culturales de una comunidad es equivalente a borrar su esencia; una amenaza de desaparición, que ha caracterizado históricamente a los pueblos del planeta.

Hacer uso de la educación para sensibilizar al ser humano con el patrimonio que lo rodea, se ha convertido en una tarea mundial. En la actualidad alcanza su mayor reconocimiento internacional y nacional el tema de la educación patrimonial, la cual se ha posicionado como estrategia educativa, ante la emergencia de estos fenómenos negativos.

Desde 1992, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fue integrando la educación en numerosos debates y convenciones mundiales relacionadas con los ámbitos esenciales del desarrollo sostenible, por considerarla vía esencial para enfrentar los desafíos actuales que presenta la humanidad.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) (2005 - 2014), centró sus acciones en integrar principios, valores y prácticas del propio desarrollo en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje. Se consolida como el cuarto objetivo de la Agenda 2030, que se ha propuesto: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015).

Se considera a la cultura y a la creatividad, como ejes transversales y elementos impulsores y facilitadores de la consecución de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Como expresara el intelectual, ensayista, investigador cubano e historiador de La Habana, Leal, E. (2006, p.1): "A veces, cometemos el error de pensar que la cultura es algo que nos colgamos como un sombrero, como un paraguas, como una cosa adicional. No, la cultura tiene que ser el centro. Cualquier proyecto de desarrollo que prescindiera de ella solo genera decadencia."

No cabe duda de que la educación por sí sola, tampoco sería suficiente para lograr un futuro más sostenible, pero sin la educación y el aprendizaje, como formadores de la conciencia histórico-social, no se pueden lograr cambios en los estilos de vida, ni transformar las formas de actuar y de pensar para crear un mundo más justo y pacífico, ni potenciar los beneficios de la ciencia y la tecnología.

El patrimonio no tiene valor por sí mismo, ni deja de tenerlo; es justamente el ser humano quien se lo confiere y por ello, los valores son múltiples, cambiantes y educables. Ahí es donde cobra su verdadero sentido la acción educativa. Fontal, (2013, p. 11) y así lo reafirma el mismo autor, cuando expresa: "conocer para comprender, comprender para valorar, valorar para

cuidar, cuidar para conservar, conservar para transmitir”. (2016, p.113). Criterio con el que coincide plenamente la autora, donde los bienes patrimoniales constituyen una fuente de información y producción de conocimientos.

La educación patrimonial es capaz de propiciar en los individuos bajo su influencia, una formación encauzada al diálogo con los bienes patrimoniales, reflejada en el desarrollo de valores que dirijan un accionar coherente con su preservación y uso sostenible.

En el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2021); en la Constitución de la República de Cuba (2019), artículos 13, 32, 75 y 79; reconocen como fines esenciales del Estado, promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación, asegurar el desarrollo educacional, científico, técnico y cultural del país; así como el derecho a participar en la vida cultural y artística de la nación y a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado.

La educación patrimonial, es una actuación necesaria e imprescindible que actúa como relación entre las personas y los bienes, utilizando para ello las esencias del patrimonio que no son, sino los sentimientos de propiedad, pertenencia, cuidado, transmisión y sobre todo, identidad.

Las oficinas de los historiadores y conservadores de las ciudades del país son las encargadas de la reconstrucción y conservación de las obras del patrimonio por lo que necesitan personal técnico altamente calificado y con pleno dominio de la ciencia y la técnica. En las llamadas escuelas de oficios para la restauración se enseña las técnicas tradicionales y garantiza la continuidad de oficios imprescindibles para la restauración.

La ponencia presentada tiene como finalidad reflexionar acerca del rol de la educación patrimonial en la formación de los estudiantes de oficios, especialidad: Carpintería Integral de Restauración, en las transformaciones actuales que exige el sistema educacional cubano.

En su articulación con la cultura y la ciencia, como elementos transformadores, para lograr un estudiante desarrollado en todas sus potencialidades, y que responda a los intereses de la propia educación al formar a un individuo altamente calificado para conservar y restaurar el patrimonio.

## **DESARROLLO**

Hoy en día los estudios de la ciencia, tecnología y sociedad (CTS) constituyen una importante área de trabajo en investigación académica, política, pública y educación.

La ciencia es una forma sistematizada del conocimiento de la realidad, surgida y desarrollada sobre la base de la práctica histórico-social, que refleja las leyes y propiedades esenciales del mundo objetivo en forma de ideas, categorías, leyes científicas abstracto-lógicas que se le adecuan. (Kelle y Kovalzon, 1975)



La ciencia puede contemplarse como institución, como método, como una tradición acumulativa de conocimiento, como factor decisivo en el mantenimiento y desarrollo de la producción y como una de los más influyentes factores en la modelación de las creencias y actitudes hacia el universo y hacia el hombre. (Bernal, 1989).

La ciencia también se presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificada. La razón por la cual es posible apreciar tantas facetas diferentes de la ciencia es porque ella constituye un fenómeno complejo cuyas expresiones históricas han variado considerablemente.

Su contenido fundamental es formar cultura científica en los ciudadanos, identificando las conexiones sociales que tiene la ciencia con la tecnología y la innovación con la sociedad. La cultura científica es el conocimiento del desarrollo de los fenómenos científicos, tecnológicos, así como, sus implicaciones sociales, ambientales, en un contexto caracterizado por profundas innovaciones técnicas, culturales, organizacionales e institucionales.

Por tanto, la ciencia se convierte en una nueva institución en el siglo XIX. Portadora de una cultura, funciones sociales y métodos. Además, la ciencia es una forma de producción de ideas, de producción espiritual y por tanto forma parte de la cultura, así como la enriquece e interactúa con esta (cultura – arte y educación).

Los éxitos de la ciencia, en su alianza con la tecnología son indudables, han proporcionado una gran capacidad para explicar, controlar y transformar el mundo.

La importancia de la ciencia y la tecnología aumenta en la medida en que el mundo se adentra en lo que se ha dado en llamar “la sociedad del conocimiento”, es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su relevancia en el ejercicio de la participación popular en los procesos de gobierno y también para la buena conducción de la vida personal y familiar.

Tanto la técnica como la tecnología significan conocimiento, pero participan instrumentos, equipos, medios, así como organización social, cultura y finalidad. Según Price (1980, p. 169): "definiremos la tecnología como aquella investigación cuyo producto principal es, no un artículo, sino una máquina, un medicamento, un producto o un proceso de algún tipo".

A tenor con los cambios que se vienen operando en el país para actualizar el modelo económico cubano y el papel que se le concede a la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica en los Lineamientos del Partido, esta actividad se encuentra en constante revisión, a fin de que la ciencia se convierta en un agente dinamizador del desarrollo.

En la escuela cubana se está produciendo un profundo cambio educativo con un gran apoyo en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

(TIC). Esto facilita al país alcanzar un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que los actores del cambio tecnológico en una sociedad son todos los integrantes de la misma.

La autora asume como criterio que existe una estrecha relación entre Ciencia, Tecnología y Sociedad, donde la ciencia impulsa las tecnologías y es una institución imprescindible para el desarrollo social, las tecnologías estimulan a su vez el avance indetenible de la tecnología y pueden lograr este desarrollo. La sociedad por su parte es la institución que traza políticas y encargos a la ciencia y las tecnologías para beneficio de la humanidad.

La educación patrimonial se ha posicionado como un ámbito clave para una gestión institucional, social y sostenible del patrimonio cultural.

Posteriores convenciones internacionales han profundizado este vínculo entre educación y patrimonio, ya sea ampliando la comprensión de qué se entiende por educación patrimonial o reforzando su importancia. Junto a la UNESCO, se ejecutan proyectos en colaboración con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS); el Centro Internacional para la Conservación y Restauración de los Objetos de los Museos (ICCROM.)

En el contexto internacional, la educación patrimonial se destaca por sus contribuciones, países como España, que continúa siendo el segundo país del mundo en el número de bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y por ende tiene una reveladora labor de educación patrimonial. (Fontal, 2016).

Sobresalen resultados en Latinoamérica en países como Brasil, Chile, México, Colombia.

En cuanto a las nociones de educación patrimonial, investigadores en el contexto anglosajón, español y latinoamericano tienden a coincidir en elementos que conforman su concepto. El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile (2020); Montañares, E., Muñoz, Carlos y Leyton, G. (2018); Mendoza, R., Baldiris, S. y Fabregat R. (2015); Fontal (2013), apuntan hacia una actuación necesaria que interviene como relación entre las personas y los bienes, o como proceso educativo permanente, sistemático, multidisciplinar y multidireccional. En la medida que facilita los procesos de activación, interpretación, valoración, conservación, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural, tanto en contextos educativos formales como no formales.

Más allá de los principios didácticos que debieran orientar la educación patrimonial y de la evidencia que aportan estas experiencias concretas, diversos estudios y diagnósticos de la implementación de la educación patrimonial dan cuenta de una realidad distinta donde aún persisten prácticas y didácticas de enseñanza más tradicionales y menos centradas en las audiencias. (Cuenca, J.M., Molina, S., & Martín, M. J. (2018).

La educación, tal como se entiende hoy, se centra en la transmisión de valores y en la construcción de conocimientos por parte del sujeto que aprende. En este contexto, la contemplación y el disfrute del patrimonio produce en las

personas sensaciones estéticas, emocionales y vivenciales que van más allá del conocimiento intelectual.

Ese es el cometido de la educación patrimonial que, aun basando su acción didáctica en contenidos conceptuales claros y definidos, no busca capacitar a las personas en temas específicos sino formar en valores y a partir de ellos construir la identidad como comunidad.

La educación patrimonial se caracteriza por ser multifactorial, permanente, escalonada, bilateral y activa, vinculada al trabajo con el colectivo, dirigida al futuro.

Debe ser multifactorial, no solo debe materializarse en los centros docentes, aunque en estos es donde realizan su labor los profesionales de la educación. Los medios masivos de comunicación, las instituciones culturales, entre otros espacios, deben ser debidamente explotados en función de la educación patrimonial.

Permanente, es necesario que comience a influenciar en el individuo desde las edades más tempranas. Desde las instituciones infantiles puede materializarse este proceso y continuar durante toda la vida estudiantil; para luego, dejar espacio para la incidencia de otras agencias socializadoras del conocimiento y de la cultura.

La educación patrimonial es bilateral y activa. Es decir, está presente la influencia del educador y la actividad del estudiante. A raíz de esto, se hace necesaria la provocación por parte del educador, del interés del estudiante, el esfuerzo, la independencia, la perseverancia, entre otros aspectos vitales para una educación exitosa.

Se hace énfasis en dirigirse al futuro. Se hace necesario que esta se proyecte en función de gestar una generación que supere a la actual. El hecho de que la educación patrimonial sea capaz de contribuir fuertemente a desarrollar individuos que respondan responsablemente por los bienes patrimoniales de su nación ahora y en el futuro, debe constituir un objetivo prioritario para los docentes y demás profesionales encargados de esta labor.

Hay ciudades que poseen potencialidades que permiten visualizar y contextualizar junto al patrimonio la ciencia en la amalgama cultural que la identifica. Este acercamiento al patrimonio por medio de la enseñanza aprendizaje de las ciencias, tiene como propósito contribuir al sentimiento de amor a la ciudad, zona en que vive y participar en su cuidado y transformación.

Una ciudad en ciencias implica la existencia y la utilización de todo el patrimonio cultural, natural para interactuar y desarrollar intereses y conocimientos científicos que permitan la educación de la cultura científica y patrimonial.

Mediante el avance de la ciencia y la técnica la educación patrimonial puede cumplir de manera convincente con su cometido, se consolida como un elemento válido para garantizar una influencia exitosa en las actuales y futuras

generaciones de profesionales a partir de la construcción de nuevos contenidos y nuevas formas de concretar sus acciones.

La práctica ha demostrado que no sería posible la formación de un profesional de la especialidad si no se usan de forma consciente, sistemática, planificada e intencional: la ciencia, la tecnología y la innovación predominantes en estos tiempos.

El Modelo del Profesional de las Escuelas Talleres de Oficios para la Restauración: Especialidad, Carpintería Integral de Restauración, establece que este alumno que se formará como obrero calificado restaurador, debe tener una mentalidad abierta y flexible, que le permita enfrentar todas las variantes que se le puedan presentar en su trabajo. Con habilidades para la restauración de vidriería, carpintería en blanco, ebanistería y techador en las obras declaradas como patrimonio en los inmuebles patrimoniales. Ser responsable, tener iniciativa y tomar las decisiones necesarias en cada caso, buscando alternativas que le permitan lograr una calidad óptima en su trabajo.

Este estudiante tiene que realizar varias tareas que requieren de la ciencia y la técnica para su alcance, ya que construye o restaura todo tipo de elementos de madera (techos, vitrales, puertas, arcos, ventanas y sus marcos) en la obra asignada.

Dentro de ellas están:

- Evalúa el deterioro y posible restauración de diversos tipos muebles de diferentes tipos de madera, de vidrios como vitrales, lámparas, etc.
- Realiza todas las operaciones de elaboración de la madera utilizando los equipos necesarios para ello.
- Conoce y utiliza todas las herramientas, instrumentos y dispositivos, para las diversas operaciones manuales, así como el uso y mantenimiento de todas las herramientas y equipos que utiliza.
- Restaura y conserva muebles de complejidad media.
- Ejecuta tallas en madera, según el diseño original o la documentación técnica.

Por tanto, debe saber comunicar, interpretar, transmitir, respetar, valorar, construir, restaurar, evaluar y estar en condiciones de aplicar lo establecido para el cuidado y conservación de las obras patrimoniales y el medio ambiente.

Por lo que la educación patrimonial se hace necesaria y pertinente; utilizando al patrimonio como recurso para el aprendizaje y la conexión del individuo con su diversidad cultural y su entorno social.

El camino para alcanzar la sostenibilidad económica, social y medio ambiental, exige: “redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”, cuya finalidad es “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Agenda 2030, Meta 11.4. ODS 11, [UNESCO], 2015).

Trabajar con el patrimonio implica interactuar con referentes de la identidad nacional y regional, con vínculos de propiedad, pertenencia y legado. Despierta el interés sobre la búsqueda de información para el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio. Por lo que la autora infiere, que el patrimonio cultural debidamente comunicado, es un elemento clave para la formación del individuo, en su desarrollo emocional, social, espiritual, intelectual e interpersonal.

Le confiere un marcado interés y limita sus apreciaciones específicamente a la especialidad, Carpintería Integral de Restauración de estas escuelas de oficios, la cual pone en el centro de mira.

Dentro de las actividades a formar en esta especialidad se encuentra la ebanistería, orientada a restaurar o elaborar piezas más complejas, o elementos de decoración interior, con adornos más profusos que exijan técnicas extras para darle un acabado perfecto a la pieza.

Actualmente es una preocupante este oficio, lo cual se refleja en las siguientes dificultades que han sido detectadas en estudios realizados en la Escuela Taller de Oficios para la Restauración de la ciudad de Sancti Spíritus:

- El patrimonio mueble espirituano ha ido declinando a la par de la desaparición del oficio de la ebanistería.
- Una buena parte del mueble espirituano en posesión de las familias, e incluso de instituciones estatales, ha sido transformado como resultado de reparaciones, o por razones estéticas que atienden a gustos particulares, privándolo así de su auténtico valor artístico y patrimonial.
- El escaso conocimiento provocado por la falta de educación patrimonial, ha conducido a errores, tanto de estilo como en el tratamiento y uso inadecuado de materiales.
- La insuficiente formación técnica profesional para desempeñar este tipo de restauraciones, unida a la ausencia del sentido de pertenencia y de responsabilidad con la salvaguarda del patrimonio local, tanto por parte de la población como del personal encargado de la confección y reparación de muebles de madera, es una preocupante que ha llevado al peligro de extinción de esta riqueza patrimonial.

En el actual diseño curricular de las enseñanzas cubanas, la educación patrimonial se ha venido desarrollando dentro de otras materias. Se aprecia que la mayoría de las asignaturas contempladas en los planes de estudios de las distintas especialidades poseen potencial para abordar temas relacionados con la educación patrimonial, pero no se aprovechan al máximo.

En estudios realizados por investigadores cubanos, Rodríguez et al. (2021), señala que se percibe una intención en todos los niveles educativos, pero siguen siendo insuficientes, consiguiendo su mayor alcance en la educación superior. Las asignaturas donde más se han estudiado las vías de implementación de la educación patrimonial ha sido la historia de Cuba en los niveles de secundaria básica, preuniversitario y universitario, y la educación artística en primaria y nivel superior.

En el plano teórico se logra identificar avances en la elaboración de una teoría pedagógica contextualizada a las características del país. Aún se necesita de más estudios que “permitan construir una base epistémica sólida desde el punto de vista pedagógico y del patrimonio que se encuentra en pleno proceso de ampliación, desarrollo y consolidación”. (Rodríguez et al, 2021. p. 12).

Desde el punto de vista de la práctica pedagógica, los aportes transitan desde la elaboración de diversos sistemas de acciones, dirigidas a la introducción de la educación patrimonial en los distintos escenarios, hasta la construcción de proyectos educativos que demuestran una evidente madurez pedagógica de sus autores.

Son muchos los retos que existen para los investigadores cubanos en esta temática. Escasean las investigaciones referidas a la educación a distancia, y otras formas de educar por mediación de dispositivos móviles, digitales. Se requiere potenciar el trabajo con el patrimonio inmaterial y natural de Cuba, aprovechando las riquezas que este atesora.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizaron diferentes métodos científicos:

Este se sustenta en el materialismo-dialéctico como método general, a partir de sus principios, leyes y categorías que orientan el proceso investigativo en todas sus etapas o fases. Se utilizan además, métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos matemáticos, teniendo como base el principio de la interrelación dialéctica existente entre ellos, para la obtención objetiva del conocimiento científico.

- **Los métodos teóricos:**

**Histórico-lógico:** Su empleo fue de mucha utilidad en el análisis de los antecedentes y los fundamentos de la necesidad de la educación patrimonial desde el proceso de formación en los estudiantes de oficios: especialidad, Carpintería Integral de Restauración. Además, permitió profundizar en los estudios relacionados con la educación patrimonial que sirvieron de sustento al trabajo.

**Analítico-sintético:** Esencial para realizar la valoración del estado real que presentan los estudiantes de la escuela de oficio de Sancti Spiritus en la educación patrimonial. Facilitó el análisis de la bibliografía consultada y en el proceso de elaboración de la fundamentación teórica y resultados.

**Inductivo-deductivo:** Propició el establecimiento de generalizaciones a partir del estudio de los resultados científicos relacionados con la educación patrimonial desde el proceso de formación de los estudiantes de la escuela de oficio. Posibilitó además, determinar las carencias que presentan los estudiantes de oficios en cuanto a la educación patrimonial desde su formación. También facilitó las generalizaciones necesarias para la elaboración de las conclusiones de la presente investigación.

- **Los métodos empíricos:**

**Análisis de documentos:** permitió constatar las orientaciones que ofrecen los documentos legales y normativos sobre la educación patrimonial desde el proceso de formación de los estudiantes de oficios: especialidad, Carpintería Integral de Restauración.

**Entrevista en profundidad:** Se realizó a profesores, cuadros, y otros agentes, quienes por el conocimiento del ámbito a estudiar, aportarán opiniones, criterios, inquietudes, para una aproximación al referente teórico- metodológico de la educación patrimonial de los estudiantes de las escuelas de oficios para la restauración.

**Encuesta:** se aplicó a estudiantes de la escuela de oficios con el objetivo de recoger información sobre el nivel de conocimiento que poseen, acerca de la educación patrimonial.

**Guía para la autovaloración:** Se utilizó con el objetivo de orientar la autovaloración de los estudiantes sobre la educación patrimonial desde los indicadores: emocional, social, espiritual, intelectual e interpersonal.

- **Los métodos estadísticos-matemáticos:**

Se utilizó la estadística descriptiva, mediante la utilización de gráficos y tablas.

El cálculo porcentual resultó necesario para el análisis de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos previstos.

## **RESULTADOS**

Desarrollar desde la formación de los estudiantes de oficios: Especialidad, Carpintería Integral de Restauración, un elevado respeto por la información que le permita mantenerse en constante actualización sobre los contenidos de la ciencia, la tecnología y la innovación que aplicará en su desempeño laboral como máximo responsable del cuidado y conservación del patrimonio y su interrelación con el entorno y el medio ambiente.

Propiciará en el individuo el desarrollo pleno de todas sus potencialidades, dígame, habilidades, capacidades, actitudes, valores y un pensamiento social crítico.

Mostrará los indicadores y procedimientos necesarios para el mantenimiento y conservación del patrimonio, rescatando el oficio de la ebanistería, relegado en estos tiempos; así como incentivar el sentido de pertenencia y de identidad de los valores patrimoniales heredados por la sociedad.

Conllevará a una mejor preparación de estos futuros carpinteros restauradores, sobre los preceptos de un mejor uso de los recursos renovables, como la madera y el cuero; creando en ellos la concientización hacia el cuidado y protección de los bosques.

Así mismo, habrá sido un gran aporte para el desarrollo en los sectores públicos que, de acuerdo al Plan Nacional de Investigación en Conservación de Patrimonio, representa un porcentaje alto de retorno de la inversión y un beneficio directo a la mejora de la economía local.

## CONCLUSIONES

La educación patrimonial constituye un proceso pedagógico válido, en su articulación con la cultura y la ciencia, como elementos transformadores, favoreciendo a la formación de un individuo altamente calificado para conservar y restaurar el patrimonio.

A través de la educación patrimonial se fomentará el desarrollo de la cultura local desde el concepto de sostenibilidad, según el cual es necesario mantener en todo momento un equilibrio entre los conocimientos adquiridos y el cuidado que merecen esos elementos significativos del patrimonio, favoreciendo además el crecimiento económico, el equilibrio ecológico y el progreso social, por una sociedad sostenible.

La transmisión de estos conocimientos contribuye a conformar la base fundamental para la preparación de estos alumnos en la salvaguarda del patrimonio local. Siendo además, una manera de perpetuar valores auténticos y tradicionales de la creatividad popular sin renunciar a la renovación, desarrollo y exigencias del mercado actual.

Como proceso investigativo, está dirigido a promover el desarrollo humano en general y deberá responder a esos propósitos.

## BIBLIOGRAFÍA

Bernal, John Desmond. (1989). Historia social de la ciencia, I. Editorial Península.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Capítulo 1 Principios fundamentales, artículo 13. Capítulo 2 artículos 32, 75 y 79. Editora Política, La Habana.

Cuenca, J.M., Molina, S., & Martín, M. J. (2018). Identidad, ciudadanía y patrimonio. Análisis comparativo de su tratamiento didáctico en museos de Estados Unidos y España.

Fontal, O. (2013). Estirando hasta dar la vuelta al concepto de patrimonio.

Fontal, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. Arte, Individuo y Sociedad, vol. 28, N° 1.

Kelle, V., kovalzon, M. (1975). Materialismo histórico. Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad. Editorial Progreso. Moscú.

Leal, Spengler, E. (2006). Revista Temas. N. 45. "Turismo y sociedad".



- Mendoza, R., Baldiris, S. y Fabregat R. (2015). Framework to heritage education using emerging technologies. *Procedia Computer Science* Vol. 75
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. (2020). Definiciones y lineamientos sobre educación patrimonial.
- Montanares, E., Muñoz, C. y Leyton, G. (2018). Educación patrimonial para la gestión del patrimonio cultural en Chile. Año 34, No. 87.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1985). Estatutos. Disponible en <http://www.oei.es/historico/estatutos.htm>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Informe Mundial sobre la Educación. Recuperado de [http://www.uned.es/reec/pdfs/04-1998/14\\_unesco.pdf](http://www.uned.es/reec/pdfs/04-1998/14_unesco.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998a). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Comunicado oficial. París.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998b). Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/principal/staff-s.html>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Seminario sobre Universidades Virtuales en América Latina y el Caribe. Recuperado de [http://www.econ.uba.ar/www/calendario/eventos/seminario\\_educ/seminariooctubr e98.htm](http://www.econ.uba.ar/www/calendario/eventos/seminario_educ/seminariooctubr e98.htm).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). “La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo”. Conferencia Mundial de Educación Superior. Recuperado de [http://www.academia.edu/1421099/Proyecto\\_Universidad\\_y\\_Sociedad\\_d el\\_Conocimiento](http://www.academia.edu/1421099/Proyecto_Universidad_y_Sociedad_d el_Conocimiento).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Marco de Acción Educación 2030: Hacia una educación de calidad, inclusiva y equitativa y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. ED/WEF2015/MD/2. 23 de abril.
- Organización de Naciones Unidas. (2003). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en <http://www. aprobeh.org. pe>.

Partido Comunista de Cuba. (2016). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Material digital, La Habana.

Partido Comunista de Cuba. (2016a). Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016- 2021 aprobados por el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016. Material digital, La Habana.

Price, D.J.S. (1980). Ciencia y tecnología: Distinciones e interrelaciones, Estudios sobre sociología de la ciencia (Barnes, B. editor), Editorial Alianza Universidad, Madrid.

VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (2021). Los Lineamientos de la Política Económica y Social del país.

## ACCIONES PARA REVALORIZAR LA IDENTIDAD CULTURAL EN COMUNIDADES RURALES DE SANCTI SPÍRITUS

### ACTIONS TO REVALUE THE CULTURAL IDENTITY IN RURAL COMMUNITIES OF SANCTI SPÍRITUS

Eduardo Saborido Morales. Licenciado. Especialista Provincial en Política Cultural, Dirección Provincial de Cultura y Arte. Sancti Spíritus. Cuba.  
[eduardosaboridomorales@gmail.com](mailto:eduardosaboridomorales@gmail.com).

Anna Lidia Beltrán Marín. Profesor Titular. Dr. C. Universidad de Sancti Spíritus. Cuba.  
[anna@uniss.edu.cu](mailto:anna@uniss.edu.cu).

Liesly Abstengo Sánchez. Licenciada. Presidenta de la OPJM. Comité Municipal de la UJC. Sancti Spíritus. Cuba.  
[labstengo@uniss.edu.cu](mailto:labstengo@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

En el contexto actual y bajo los embates de la globalización de la cultura, es indispensable la preparación profesional y habilidades para el trabajo cultural de los promotores culturales. La labor de este agente cultural es imprescindible para la comunidad, por lo que se hace necesario el vínculo de este con los factores locales, así como con las instituciones, principalmente con la escuela como principal centro cultural de la comunidad. El promotor cultural debe conocer y desplegar acciones en su radio de acción que propicien el intercambio entre los pobladores, en aras de defender y fortalecer las principales expresiones culturales de su localidad, contribuya a la defensa de la cultura popular tradicional y la identidad cultural, en las comunidades más intrincadas y de difícil acceso, con vistas a revalorizar la ruralidad en el territorio, a partir de la puesta en práctica los objetivos de trabajo del ministerio de cultura, como máximo rector de la política cultural en el país.

**Palabras clave:** Comunidad, Ruralidad, Cultura Popular Tradicional, Identidad Cultural, Promotor Cultural.

#### ABSTRACT

In the current context and under the ravages of the globalization of culture, the professional preparation and skills for cultural work of cultural promoters are essential. The work of this cultural agent is essential for the community, which is why it is necessary to link it with local factors, as well as with institutions, mainly with the school as the main cultural center of the community. The cultural promoter must know and carry out actions within its radius of action that promote exchanges between the inhabitants, in order to defend and strengthen the main cultural expressions of their locality, contribute to the defense of traditional popular culture and cultural identity, in the most intricate and difficult to access communities, with a view to revaluing rurality in the territory, based on

the implementation of the work objectives of the Ministry of Culture, as the highest governing body of cultural policy in the country.

**Keywords:** Community, Rurality, Traditional Popular Culture, Cultural Identity, Cultural Promoter.

## INTRODUCCIÓN

La identidad cultural en la actualidad posee indudable importancia para elevar el espíritu y el conocimiento de cada comunidad, con énfasis en los aspectos culturales y máxime si se tiene en cuenta que hoy la mayoría de las manifestaciones sobre el tema están dirigidas a socavar o negar las identidades de cada pueblo a partir del contexto de globalización que interfiere en los procesos identitarios de cada nación.

En este contexto, más globalizado, la identidad cultural debe ser defendida y fortalecida, una sociedad donde internet y la interacción mediante las redes sociales han ampliado el campo del conocimiento y ha permitido conocer nuevas culturas que, sin duda, han enriquecido tanto socialmente como culturalmente la sociedad, no obstante, es necesario la creación de proyectos locales que respondan al fortalecimiento de las tradiciones de cada comunidad.

Proyectos estos que según (Carriera Martínez, J. 2010), están comprometidos con la esencia humana, en sus métodos de concreción y en la trascendencia de sus resultados, los cuales emergen para responder a una necesidad cultural específica de una comunidad.

La identidad cultural claramente definida por la investigadora (López, 2003) refiere que no solo hace referencia a los objetos, sino que incluye además al sujeto, con el que se comunica la herencia cultural de éste y la actividad, de la cual los objetos son su resultado. La identidad cultural es un proceso, es producto del devenir histórico, cambia, pasa por distintas etapas y niveles teniendo en cuenta la existencia de intereses culturales, continuamente se está reproduciendo, desarrollándose, enriqueciéndose, debilitándose, o incluso puede desaparecer.

La identidad cultural encierra un conjunto de fenómenos pues se habla de tener conciencia de sí mismo y existe cuando prima la auto identificación, pero a la vez hay reconocimiento por parte de los demás, sin negar la diversidad y la heterogeneidad,, es decir que la identidad se va formando a partir de un proceso de interacción entre los procesos culturales y los individuos de una comunidad, como expresa (Vélez Alonso 2019) Es a partir del continuo diálogo entre cultura y persona cuando se empieza a producir la identificación, fruto de la interacción entre ambas: me identifico con ese elemento, con esa manifestación, etc.

Kandy, C. y Cuarez, E. (2020) expresan que debemos entender la identidad cultural como aquellas formas y expresiones que caracterizan en el período a una determinada población, es decir, son las que identifican como un grupo social un grupo cultural, donde la lengua, la música, la danza, las costumbres, las tradiciones y los platos típicos están presentes como parte del individuo.

Al respecto (Morales 2019) la define como la construcción de la subjetividad de un individuo o grupo, que define su origen y actualidad, al tiempo que proyecta sus características esenciales y estables, corporeizadas en elementos objetivos y subjetivos compartidos, cuyos significados permiten establecer a su interior tendencias de continuidad, ruptura y emergencia, así como concientizar diferencias y semejanzas con otros significativos en un contexto determinado.

No obstante, es necesario no renunciar a nuestros valores, historia y sentido de pertenencia y direccionar el trabajo desde las entidades e instituciones locales, en función de salvaguardar y conservar la esencia de procesos y actividades culturales como identidad local de cada territorio, toda vez que este trabajo cultural (...) tiene como objetivo propiciar el desarrollo y bienestar de la comunidad, tratando de equilibrar el desarrollo material con el desarrollo espiritual, tanto del individuo como el de la comunidad... (Marín Ruiz, G, 2010).

Según (Sili 2004) la ruralidad es la forma de relación que se establece entre la sociedad y los espacios rurales, y a partir de la cual se construye el sentido social de lo rural, la identidad rural y se moviliza el patrimonio territorial de dichos espacios. Constituye la dimensión social de los territorios rurales, es entonces una construcción social cambiante y dinámica en constante tensión entre las dinámicas globales externas y las dinámicas locales internas.

Revalorizar la identidad cultural presupone acciones y vías importantes para el impulso social y desarrollo de cada localidad, no solo en lo económico, sino como forma de enriquecer y elevar la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, la presente investigación posee como objetivo: desarrollar la identidad cultural para la revalorización de la ruralidad en Sancti Spíritus.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon diferentes métodos que fueron seleccionados y desarrollados a partir de las exigencias del enfoque dialéctico materialista. Se realizó el análisis documental de los Objetivos de Trabajo del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura 2022), que justifica la tarea a los promotores culturales como encargado social la salvaguarda de las tradiciones y la revalorización de la ruralidad. Se emplearon para el diagnóstico la observación de las comunidades rurales en cuanto a su desarrollo sociocultural, entrevistas y encuestas a 8 promotores culturales, instructores de arte, la población, líderes y factores que integran el grupo de trabajo comunitario, así como los delegados de circunscripción y residentes de consejo.

## **DESARROLLO**

En la comunidad como espacio principal de desarrollo de los procesos culturales convergen varios actores esenciales, dentro de los cuales aparece la figura del promotor cultural, quien es el encargado de rescatar las tradiciones culturales en las comunidades y promueve la participación de la población en actividades que contribuyan al empleo del tiempo libre de manera sana (Gelís Bery, 2010).

Refiere Hernández (2020) que este actor cultural debe encaminar su labor hacia la salvaguarda de la identidad cultural y la revitalización de aquellos

rasgos que identifican los grupos humanos de la comunidad, toda vez que debe poseer la capacidad del promotor cultural para relacionarse y establecer un sistema de redes con todos los factores del territorio.

Además, este agente cultural, según el Ministerio de Cultura (2022) es el encargado de desarrollar procesos culturales en las comunidades ya que posee en sus manos, bien definidas sus funciones de trabajo, por las cuales se guía para poner en práctica su desempeño.

El promotor cultural, además, interactúa en la comunidad y dirige su labor hacia la escuela como principal institución cultural de esta, pues allí es donde los niños descubren sus aptitudes y empiezan a descubrir los valores como persona (Martín, 2012), en este espacio comienza la formación de los rasgos fundamentales de la identidad cultural.

Es inminente la necesidad de realizar investigaciones relacionadas con el tema, pues, notablemente, la cultura popular y sus estudios han sido reducidos al estudio del folklore, a esto se le suma (...) la expansión del capitalismo y la industria de la cultura, que han alterado las características y la función de las prácticas tradicionalmente llevadas a cabo por y para el campesinado. Son varias las costumbres que se han perdido y otras en proceso de desaparición, (García, 1990).

Los criterios vertidos y debates realizados en relación con la identidad cultural y la cultura popular son abundantes, no obstante, actualmente urge retomar este tema con fuerzas y proyectarse en función de la salvaguarda de ambas como vía de desarrollo sostenible de las comunidades. El tema se ha tratado desde varias disciplinas y puntos de vistas, como plantea (Cruz, 2018), algunos estudiosos se han acercado con genuina curiosidad y respeto a la cultura popular; otros, lo han hecho para “purificarla” de los elementos paganos que han considerado perjudiciales. Hay quienes, ambiguamente, han conjugado una mezcla de reprobación y respeto, aunque el objetivo de todo estudio debe ser la defensa de esta.

Dentro de las definiciones de cultura popular, por ejemplo, encontramos la brindada por Stuart (1984) quien plantea que cultura popular, es aquella que afirma que ésta está conformada por todas aquellas cosas que “el pueblo” hace o ha hecho..., esta cultura va formando con el devenir del tiempo la identidad cultural, por lo tanto, si estos rasgos se pierden, se pierde la historia y el sentido de pertenencia de los comunitarios.

Según Barnett (2000) la cultura popular tradicional es entendida como aquella parte de la cultura espiritual creada por no profesionales al margen de la alta cultura. Surge de manera espontánea y no academicista entre la población. Es auténtica, refleja su vida cotidiana y su manera de comprender el mundo, pasa de generación en generación, lo cual no le impide ser tan vital como portadora y estar en constante desarrollo.

Ahora bien, actualmente la cultura popular y las tradiciones han recibido sus modificaciones como producto del capitalismo y sus hegemonías, partiendo del alcance de los medios de difusión y comunicación masivos, los cuales

deterioran los límites de las culturas nacionales, produciendo fenómenos de mezcla y degeneración y donde se introduce la cultura de masas como otra categoría diferente de la cultura de élite y la cultura popular tradicional.

Como sugiere Blanco (2000), en esta etapa la modernización reduce lo culto y lo popular y reubica el arte y el folklore y la cultura industrializada bajo condiciones semejantes. Es entonces donde el arte y la cultura se rigen por la lógica del mercado.

Dentro de la política cultural, específicamente dentro de los lineamientos de trabajo del Ministerio de Cultura se refleja la necesidad de trabajar en la revitalización de la identidad cultural y todas las tradiciones culturales identitarias de cada comunidad, lineamientos estos que se han ajustado a cada territorio y que se ponen en práctica mediante la labor del promotor cultural en los territorios. (Ministerio de Cultura, 2020).

Dicha política se materializa a través de los programas de desarrollo cultural que se elaboran en cada provincia, teniendo en cuenta el diagnóstico del territorio. Este programa es, en su esencia, la instrumentación de un plan de objetivos estratégicos que permiten el desarrollo cultural del territorio. Por su parte, su ejecución posibilita la conducción de los procesos culturales distintivos de las provincias, partiendo de las necesidades e intereses de la población, los propósitos formativos de la sociedad y las exigencias de la política cultural (Programa de Desarrollo Cultural de la Provincia de Sancti Spiritus, quinquenio 2020 - 2025).

Todas las instituciones culturales y especialistas del sector, hoy encaminan su labor hacia la defensa de la identidad cultural los principales rasgos que identifican la comunidad, desde la realización de los talleres de programación hasta la realización de la reunión de trabajo comunitario, pues este, ... constituye una premisa indispensable para fortalecer la identidad dentro de la cultura cubana. (Batista, 2018). Dentro de esta labor comunitaria es donde el promotor cultural y el instructor de arte plantean estas necesidades y planifican actividades en este sentido, como vía de desarrollar la cultura en la comunidad como vía del mejoramiento humano... la cultura posee un elevado significado estratégico, en tanto expresión depurada de identidad y vehículo para una superior calidad de vida... (PENUD. Informe nacional de desarrollo humano, Cuba 2019).

Con el objetivo de contribuir a la revalorización del medio rural en Cuba, se realizó una investigación en las comunidades Punta Diamante, Jobo Rosado, Jíquima de Alfonso, Meyer, Las Nuevas, Paredes, Arroyo Blanco y La Rana para definir aspectos de la identidad cultural en deterioro en estas comunidades rurales.

- **Caracterización de las comunidades rurales de la investigación:**

Las comunidades rurales de la investigación son ricas en su historia local testigos y referentes del desarrollo en el país; cuentan con una población total de 18099 habitantes, desglosados en 8936 féminas y 9163 masculinos siendo evidente el número menor de féminas; abunda una población de raza blanca en

excepciones con Las Nuevas y Meyer; el nivel cultural promedio es el 12 grado y las escuelas primarias son su centro cultural más importante, (ONEI 2021).

La fuente económica principal es la agricultura, destacándose la ganadería y la siembra de cultivos varios propios de las tradiciones culturales de las comunidades rurales principalmente en Las Nuevas el cultivo del arroz, en Jíquima de Alfonzo el café, en Punta de Diamante el tabaco y en Paredes la caña.

Entre las tradiciones que identifican culturalmente a estas comunidades rurales son; los alumbrados que se realizan a diferentes santos en las iglesias o en las casas de los pobladores especialmente a la Virgen de la Caridad del Cobre y a Santa Bárbara, rodeo, los torneos de argollas a caballo, las peleas de gallo, la artesanía con el guano de yarey y de textiles, velorios parranderos, fiestas tradicionales, los cuenteros y la música campesina, según (Colectivo de autores, 2016) el punto guajiro, la décima, la tonada.

Son parte de las preferencias en la población de estas comunidades rurales la música mexicana, en su tiempo libre ver la televisión y la práctica de algunos deportes como el dómينو, el béisbol, el fútbol y el baloncesto.

La investigación de las comunidades rurales mostró además que un gran porcentaje de su población masculina consumía de forma diaria alcohol y que su población femenina a edad temprana quedaba embarazada; las religiones predominantes son la católica, cristiana y los testigos de Jehová.

En esta investigación se pudo observar que existen las siguientes deficiencias:

1. Pérdida de costumbres y tradiciones tales como encuentros de repentistas del territorio, quema de muñecos en espera del año nuevo, la elaboración de platos típicos, fundamentalmente los dulces caseros, parrandas campesinas, jornadas de la cultura local, velorios parrandeados, carreras de caballo, el arranque de la cabeza del pato, agarrar el cochino encebado, lo cual se debe a que muchos de los hijos de los campesinos de la comunidad, están estudiando fuera de ésta o han emigrado a la ciudad.
2. Se han perdido los juegos infantiles por la influencia de las nuevas tecnologías.
3. Pérdida de fiestas tradicionales del comunitario ausente, jornadas de cultura, festivales del danzón y el bolero y peñas campesinas.
4. Se han perdido agrupaciones tradicionales por la no continuidad en su relevo.
5. Poca sistematicidad en la impartición de talleres de repentismo infantil, lo que atenta contra esta tradición, debido al impacto de la Covid en las comunidades.
6. Pérdida de algunas técnicas relacionadas a las prácticas artesanales, especialmente afines a los tipos de tejidos, calados y bordados.
7. Deterioro de instituciones culturales y sociales tales como salas de video, Salas Museo, Sucursales Biblioteca y viviendas de familias fundacionales de la comunidad, así como viviendas con valor



arquitectónico del periodo colonial han sido modificadas o transformadas de manera total.

Además de algunos inmuebles con valor histórico y artístico que hoy pertenecen a entidades de prestación de servicio tales como tiendas de chinos y gallegos habitantes fundadores de la comunidad.

- 8- Presencia de casas hospitales de los Españoles que hoy prestan servicios a la población lo que atenta contra su valor histórico y arquitectónico, así como varios fortines de la época colonial que están en deterioro.
- 9- Deterioro de tarjas dedicadas a combatientes de la Revolución, así como falta de señalización simbólica a sitios históricos.
- 10- Desconocimiento de los animales y plantas típicas de cada comunidad, principalmente en los jóvenes.
- 11- Las expresiones culturales contemporáneas atentan contra las expresiones culturales tradicionales, debido a la poca divulgación en los medios de estas expresiones.
- 12- Insuficiente promoción del arte popular y tradicional en la localidad.

En correspondencia con las problemáticas detectadas en esta investigación se propone un conjunto de acciones a implementar para la revalorización de los aspectos antes mencionados.

- **Propuesta de acciones:**

1. Encaminar el trabajo del promotor cultural hacia el fortalecimiento del movimiento de artistas aficionados que permita contar, en la comunidad, con el relevo, a partir de las prácticas de estas tradiciones que perduren en el tiempo y que sean conocidas por las nuevas generaciones en el futuro.
2. Realizar concursos de comidas y platos típicos y juegos infantiles.
3. Impartir talleres de creación y apreciación artística, con énfasis en el tejido y el bordado, como vía para revalorizar estas tradiciones.
4. Creación de proyectos que respondan a estas tradiciones y costumbres a partir del diagnóstico sociocultural del promotor cultural y donde se involucren a todos los factores de la comunidad.
5. Fomento de bancos de memoria escrita y gráfica de las expresiones culturales locales con el objetivo de salvaguardar la cultura popular tradicional y que sirvan de estudio a las nuevas generaciones.
6. Realización de talleres, actividades y eventos relacionados con estas expresiones culturales de corte tradicional, en los cuales se presenten los cultores de estas, para lograr una continuidad en los más jóvenes de la comunidad.
7. Realización de Peñas campesinas dirigidas a todos los grupos etarios, así como encuentros de artesanos y poetas.
8. Realizar en cada comunidad la Jornada de la Cultura local, donde se incluyan los velorios parrandeados con la invitación de sus fundadores.
9. Incentivar en la comunidad la realización de los velorios campesinos donde se inviten los fundadores de esta tradición y se practiquen los juegos típicos de estos espacios tradicionales.

10. Realización de talleres por parte de los instructores de arte relacionados con la artesanía.
11. Impulsar la realización de exposiciones de artesanía y fotografía en la comunidad.
12. Establecer vínculo con las instituciones docentes para incorporar el conocimiento, protección y conservación al patrimonio a través de conversatorios y charlas.
13. Trabajar de conjunto con los gobiernos municipales en la identificación, a través de tarjetas y señaléticas los sitios o lugares de valor histórico.
14. Realizar propuestas a las entidades pertinentes para rehabilitar los sitios de valor histórico.
15. Realización de Festivales de juegos infantiles tradicionales de base en la escuela como principal institución cultural de la comunidad.
16. Empezar acciones para enaltecer y estimular a los aficionados, personalidades, promotores naturales, culturales y aficionados de la comunidad.
17. Excursiones a diferentes lugares de la comunidad donde los niños aprecien la naturaleza, y conozcan la importancia de su conservación, además hablar de las plantas y animales de la zona.
18. Planificación de actividades donde se aborden temas relacionados con las plantas ornamentales y medicinales, así como con las tarjetas y sitios históricos.
19. Realizar acciones de conjunto con los instructores y especialistas de Casa de Cultura y en especial con el metodólogo de tradiciones culturales con el fin de darle continuidad a todos los rasgos culturales y tradicionales de la comunidad.
20. Proponer acciones de mantenimiento constructivo para dar vitalidad a los inmuebles con valor histórico y arquitectónico en las comunidades.
21. Divulgación y promoción del acontecer cultural de la comunidad a través de: Cartelera Cultural, Prensa Plana, radio, Sitio web, perfiles institucionales y boletines digitales.
22. Promoción de espacios culturales tales como: círculos, peñas, talleres y clubes: donde se promueva lo identitario de cada localidad.
23. Trabajar en el fortalecimiento del vínculo de los instructores de arte con la comunidad, para la creación de talleres con los aficionados, haciendo énfasis en lo tradicional.
24. Realizar talleres de repertorio infantil con el apoyo de los asesores literarios de las casas de cultura municipales.
25. Promover la realización de encuentros entre los diferentes talleres dentro de cada municipio.
26. Incluir a los artistas locales dentro del plan de actividades del promotor cultural.
27. Promover la presentación de los artistas locales en eventos dentro y fuera del municipio como vía de divulgación de los rasgos culturales que forman parte de la identidad de cada comunidad.
28. Promover acciones con el apoyo de los gobiernos municipales con el objetivo de revitalizar las tarjetas y sitios históricos de cada comunidad

29. Realización de recorridos y excursiones a tarjas y sitios históricos, principalmente con niños y jóvenes para incrementar el conocimiento de la historia local como parte de la identidad cultural de la comunidad.

Las acciones demuestran su validación desde que comenzaron a ejecutarse sirviendo de facilitadores los propios promotores culturales de las comunidades rurales investigadas, con un enfoque desde la Educación Popular y apoyados de los diferentes actores y líderes en especial los instructores de arte, los promotores de deporte y los delegados de circunscripción. (Figura 1)

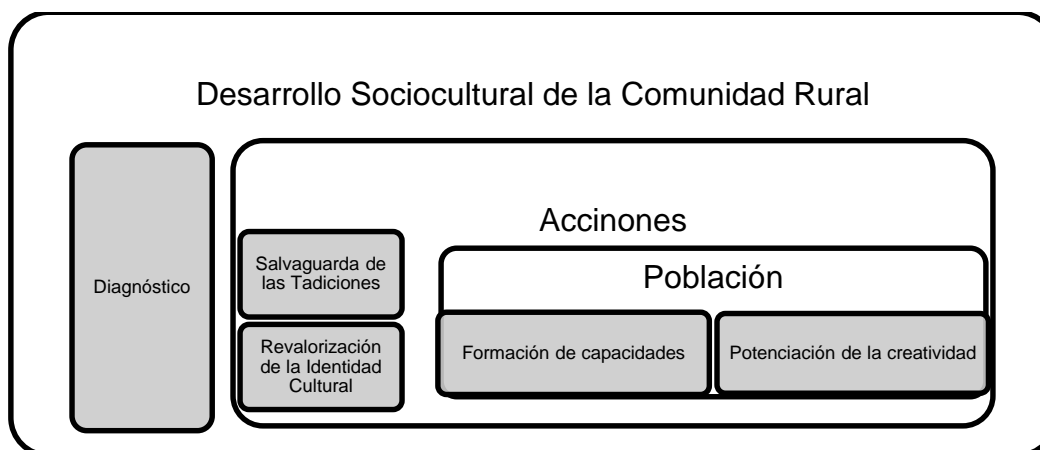


Figura 1. Elaboración Propia.

## CONCLUSIONES

Necesariamente, en la actualidad, el promotor cultural debe trabajar por elevar la calidad de vida de una comunidad, por humanizar el desarrollo a través de la energía espiritual que está en las tradiciones, fiestas, creencias, costumbres y el enorme acervo de sabiduría que existe en la comunidad. Este agente cultural debe ser un líder que promueve la dimensión cultural del desarrollo. Su trabajo cambia la vida cotidiana, buscando abrir espacios para la recreación de todos los grupos etarios, en función del desarrollo endógeno y la revalorización del medio rural.

Sin dudas, frente a los desafíos de la globalización, el desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente en la comunicación, es esencial la capacitación de todos aquellos que laboran en la comunidad, en lo relacionado con la cultura, para lograr el fortalecimiento de las expresiones artísticas endógenas de cada territorio y con estas nuestra identidad cultural.

La labor del promotor cultural en las comunidades adquiere suma importancia, acrecentada cada día, en tanto es el encargado de generar procesos de participación que promuevan el desarrollo cultural de las mismas, coordina la labor de extensión de las instituciones culturales de base, principalmente con la escuela y la integración de los diversos procesos que en la sociedad se desarrollan, principalmente partiendo de las memorias de la cultura popular como vía para un verdadero progreso cultural en la comunidad.

Ante los retos de la sociedad actual, influenciada por varios aspectos externos que socaban las expresiones de la cultura y raíces locales, el promotor cultural debe realizar su labor social sobre la base de la defensa de la identidad cultural, a la vez que facilita que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades.

El promotor cultural deberá ser una persona que crea en el ser y en la humanidad, que tenga conciencia y claridad sobre la necesidad de desarrollar las potencialidades espirituales y que tenga la sensibilidad necesaria para percibir los fenómenos espirituales que se encuentran depositados en las tradiciones y costumbres de un grupo social y su vocación de servicio en el desarrollo de actividades que generen el desarrollo espiritual y el bienestar, que permita elevar la calidad de vida del grupo social al cual debe de servir.

## BIBLIOGRAFÍA

Barnet, M. (2000). La enseñanza de la cultura popular y tradicional como garantía de una educación integral. La Habana: Editora Política.

Batista Batista M. (2018). El trabajo comunitario, premisa insoslayable para la identidad dentro de la cultura cubana, universidad de las tunas.

Blanco O. (2000). Introducción en Zumbieta. p.17 -21.

Carriera Martínez, J. (2010) La gestión de proyectos socioculturales, una aproximación desde sus dimensiones, selección de lecturas. Centro Nacional de Superación para la Cultura, La Habana.

Colectivo de autores (2016) Léxico de la cultura popular tradicional. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

García Canclini, N, (1990). La puesta en escena de lo popular, Popular, popularidad en Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, México.

Gelis, B. (2010). La cultural ambiental y el promotor cultural: una mirada necesaria en la comunidad "El Trivol" (Edición electrónica gratuita.). Santiago de Cuba. Disponible en, <http://www.eumed.net/libros>.

González Díaz, C. A, (2018). Sobre la cultura popular: Un acercamiento. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XXIV, núm. 47, pp. 65-82.

Hall, S. (1984). Notas sobre desconstrucción de lo popular, en: Samuel R. Historia popular y teoría socialista. Barcelona, Crítica, 99-110.

Hernández, J. (2020). Aproximación al perfil del promotor cultural. Disponible en [http://www.archivocubano.org/educa/promotor\\_cultural.html](http://www.archivocubano.org/educa/promotor_cultural.html), recuperado día 28 de junio de 2022.

- Informe nacional de desarrollo humano, Cuba (2019). Ascenso a la raíz. La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba. PENUD.
- Kandy, C. y Cuarez, E. (2020) La importancia del juego tradicional en la escuela educación intercultural bilingüe. Tesis de Pregrado en opción al Grado Académico de Bachiller en Educación). Universidad San Ignacio de Loyola Facultad de educación, Perú.
- López, L. (2003). Comunicación Social. La Habana: Félix Varela.
- Marín Ruiz, G. (2010). Manual básico del promotor cultural.
- Martín Arteaga, A. (2012). Formación de la identidad universitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela. La Habana: Universidad de La Habana.
- Ministerio de Cultura (2020) Lineamientos de trabajo del MINCULT para el quinquenio 2020 – 2025.
- Ministerio de Cultura (2022) Funciones del promotor cultural.
- Morales, E. (2019) Identidad, cultura y juventud. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- ONEI. (2021) Anuario Estadístico. Oficina Nacional de Estadística e información Provincial.
- Programa de Desarrollo Cultural de la Provincia de Sancti Spíritus, quinquenio 2020 - 2025.
- Sili, M. (2004) La reconstrucción de la ruralidad en Argentina. Agenda para una política de desarrollo rural. En “Desarrollo rural y nuevas ruralidades en Argentina”. Ed. Christophe Albaladejo y Roberto Bustos Cara. Co-edición: Universidad Nacional del Sur, Université Toulouse Le Mirail, IRD, INRA. Bahía Blanca, Argentina
- Vélez Alonso, J. (2019) La construcción de la identidad cultural en el currículum de ciencias sociales, un estudio de caso en un Iés de Algeciras. Tesis doctoral. Cádiz.

**IDENTIDAD CULTURAL. FORMACIÓN Y DESARROLLO DESDE  
INSTITUCIONES CULTURALES Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL****CULTURAL IDENTITY. TRAINING AND DEVELOPMENT FROM CULTURAL  
AND SOCIAL COMMUNICATION INSTITUTIONS**

Elaine Morales Chuco. Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular.  
Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

[elamorales66@gmail.com](mailto:elamorales66@gmail.com)

Beatriz Drake Tapia. Máster en Ciencias de la Comunicación. Investigadora  
Agregada. Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.

[bety.drake@gmail.com](mailto:bety.drake@gmail.com)

**RESUMEN**

La ponencia promueve el debate acerca del papel de las instituciones culturales y de comunicación social, en su condición de espacios de formación y desarrollo de la identidad cultural. Con base en datos cualitativos producidos por tres investigaciones, se revelan nociones prevalecientes en instituciones dedicadas a la promoción e investigación cultural, peculiaridades de la Gestión del Desarrollo Cultural Comunitario de una televisora local, y contenidos de la identidad cultural en adolescentes y jóvenes. La articulación de tales informaciones, permite mostrar potencialidades y limitaciones de las entidades culturales para formar y fortalecer la identidad cultural, y al propio tiempo revela su vínculo con los procesos formativos que tienen lugar en centros de estudio de la enseñanza media y media superior. Se devela el impacto del contexto socioeconómico en la génesis de los contenidos de las identidades culturales en jóvenes.

**Palabras clave:** espacios formativos, política cultural, desarrollo cultural comunitario

**ABSTRACT**

The paper promotes the debate about the role of cultural and social communication institutions, in their capacity as spaces for training and development of cultural identity. Based on qualitative data produced by three investigations, prevailing notions are revealed in institutions dedicated to cultural promotion and research, peculiarities of the Community Cultural Development Management of a local television station, and contents of cultural identity in adolescents and young people. The articulation of such information allows showing the potentialities and limitations of cultural entities to form and strengthen cultural identity, and at the same time reveals its link with the training processes that take place in middle and high school study centers. The impact of the socioeconomic context in the genesis of the contents of cultural identities in young people is revealed.

**Keywords:** training spaces, cultural policy, community cultural development

## INTRODUCCIÓN

La formación de la identidad cultural desde edades tempranas, y su fortalecimiento durante el curso de la vida, constituye uno de los propósitos de la sociedad cubana, y así lo recogen los documentos que la rigen en la actualidad. Tanto el Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, como los Lineamientos que le detallan para el período 2021-2026, explicitan su vínculo con la libertad, la igualdad y la dignidad, al tiempo que la asocian a valores supremos, y colocan al Estado como garante de su fortalecimiento con el acompañamiento de otras instituciones y formas organizativas.

De ahí que la formación de la identidad cultural trascienda los ambientes de mayor control social y alcance también espacios informales; ambos se complementan en el afán de fomentar una sólida construcción individual y colectiva con múltiples asideros.

Investigaciones realizadas en el último lustro en el Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, reportan datos acerca de la labor desplegada por entidades de la comunicación comunitaria y del Ministerio de Cultura, que de manera focalizada o tangencial, devienen ambientes propicios para la (re)producción de contenidos identitarios.

El texto que se presenta pretende comentar contribuciones, potencialidades y limitaciones de la televisión local, las direcciones provinciales y municipales de cultura, y las instituciones escolares, a la formación y desarrollo de la identidad cultural, con cierto énfasis en las personas jóvenes. Para ello, se retoman resultados de tres investigaciones referidas a: la labor de las Direcciones Municipales y Provinciales del MINCULT, la Gestión del Desarrollo Cultural Comunitario (GDCC) en el contexto de la Televisora TeleMar, y las identidades culturales construidas por adolescentes y jóvenes. Tales estudios asumieron diseños propios del enfoque metodológico mixto y permiten sustentar la tesis de que la identidad cultural se construye en ambientes formativos diversos, cada uno de los cuales contribuye de modo particular y sustantivo.

### **Identidad Cultural. Coordenadas mínimas**

Acerca de la identidad existen importantes enfoques y teorías que permiten diseccionar esta construcción en sus diferentes dimensiones, niveles y formas de existencia. Al respecto Morales (2019) la define como la construcción de la subjetividad de un individuo o grupo, que define su origen y actualidad, al tiempo que proyecta sus características esenciales y estables, corporeizadas en elementos objetivos y subjetivos compartidos, cuyos significados permiten establecer a su interior tendencias de continuidad, ruptura y emergencia, así como concientizar diferencias y semejanzas con otros significativos en un contexto determinado.

Se trata de una construcción de la subjetividad con expresiones de mayor alcance dígase la nacional, cultural y de clase, y otras más específicas como la generacional, racial, territorial y de género.

En especial, la identidad cultural remite al nexo con la definición de cultura, y los grupos hacedores y portadores de ambas. El debate que se presenta comprende a la cultura más allá de las bellas artes y de la creatividad elitista; la asume en calidad de entramado de sentidos y significados construidos y articulados en la vida cotidiana por diferentes grupos sociales, estructura que a su vez, regula las relaciones interpersonales e intergrupales. Asimismo, la identidad cultural es entendida como la construcción de la subjetividad de un sujeto individual o grupal, que define su origen y actualidad, al tiempo que proyecta sus características esenciales y estables, sustentadas en la cohesión en torno al universo de elementos objetivos y subjetivos de una cultura reconocida; compartida –con relativa independencia del lugar de nacimiento o residencia- por participar de modo consciente en su producción; y cuyos significados le permiten reconocerse y establecer a su interior tendencias de continuidad, ruptura y emergencia, así como concientizar diferencias y semejanzas con otros grupos significativos en un contexto determinado (Morales, 2019).

Se trata de una producción de la subjetividad, compartida generacionalmente, situada en determinado contexto socioeconómico y político, que da cuenta por una parte de la calidad de los vínculos específicos con bienes y servicios artísticos reconocidos como cubanos, y por otra de los nexos con costumbres, tradiciones, rituales, formas comunicativas y pensamientos propios de los jóvenes en su vida cotidiana, todo lo cual se expresa de manera más o menos homogénea en particularidades de la subjetividad y en la conducta. La interrelación de tales contenidos permiten reconocerse culturalmente y diferenciarse significativamente de otras generaciones y cohortes etarias, en cuanto a los aspectos objetivos y subjetivos que les distinguen.

La identidad cultural fue analizada a partir de varias dimensiones las cuales tuvieron diferente nivel de elaboración y complejidad. En un grado más general se consideran las siguientes: contextual, ideológica y axiológica; ellas constituyen la órbita exterior y dan cuenta del entramado de procesos y fenómenos socioeconómicos, de la articulación de influencias de los medios de comunicación, las tecnologías y las industrias culturales, y de la concatenación de valores que condicionan la evolución de los contenidos de la mismidad y la otredad, sus fronteras, así como los procesos de identificación, homogeneización y diferenciación.

Para revelar las particularidades de ese tejido exterior se emplearon varios indicadores: percepciones sociales acerca del acceso a la estructura de oportunidades, de las ventajas y desventajas generacionales; el acceso y el uso de los medios de comunicación, las tecnologías y la producción cultural. Y a ello se añaden, las orientaciones valorativas y las normas sociales.

En tanto, para indagar en el contenido mismo de las identidades se trabajó desde tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual. La primera fue explorada mediante indicadores que dieron cuenta de la producción de cogniciones sobre sí y sobre otros significativos, que incluyen elementos objetivos y subjetivos distintivos de la mismidad, procesos de identificación y homogeneización, así como las fronteras y la diferenciación con respecto a la otredad. Se agruparon en tres subdimensiones: comunicativa, valorativa y



asociativa y permitieron mostrar las formas comunicativas verbales y no verbales; las prioridades en la vida cotidiana, gustos, condiciones deseadas para la felicidad y estrategias de solución de conflictos en la vida cotidiana; y los objetos significativos, figuras representativas, prácticas culturales y tradiciones o costumbres.

De igual modo se contemplan elementos afectivos y conductuales.

Se asumen por tanto tres perspectivas en el orden metodológico para estudiar las identidades culturales en jóvenes: i) desde sus vínculos con las elaboraciones artísticas y literarias, los bienes y servicios culturales, en calidad de productor, consumidor o gestor; ii) mediante la participación con disímiles grados de implicación, en procesos socioculturales desde diferente nivel territorial, para resignificar tradiciones, costumbres y estrategias de la vida cotidiana; y iii) a partir de la comunidad de aspiraciones, planes, proyectos, percepciones, trayectorias y narraciones que sobre sí mismos, elaboran los jóvenes para distinguirse de otros, revelando su condición generacional en un determinado contexto cultural. Estas facetas pueden analizarse por separado o enfatizando su interdependencia. Las investigaciones empíricas que sirven de referencia a este artículo ponen en acento en esta última alternativa.

De este modo, los datos pueden dar cuenta de los contenidos de las identidades y revelar el contexto de su construcción, y en consecuencia de sus variaciones e interrelaciones. Ello implica la mutación en los contenidos identitarios al constituirse otra generación de adolescentes y jóvenes, que construye su identidad cultural en un escenario diferente al que enmarcó a la anterior. Las transformaciones económicas, políticas y tecnológicas, se expresan en los contenidos definitorios de estas y otras identidades (supraidentidades o subidentidades) como puede ser las territoriales, de género, orientación sexual, etc. En función de ese acontecer, se expresan continuidades o rupturas, y al propio tiempo, se avizoran nuevos contenidos, que no alcanzan a expresarse con plenitud, pero pugnan por establecerse como diferencias sustanciales con lo que le antecedió.

La configuración de las identidades culturales se conecta con las diferentes modalidades de desarrollo humano y sus distintas denominaciones. En tal sentido, reviste mayor atención la dimensión cultural y el proceso de su gestión en cada contexto.

### **Acerca de la Gestión del Desarrollo Cultural Comunitario y la configuración de la identidad cultural**

A partir de la sistematización de valiosos antecedentes Drake (2019), define la Gestión del Desarrollo Cultural Comunitario (GDCC) como un proceso activo y endógeno orientado al reconocimiento y recreación permanente de las prácticas e identidades culturales, y a la potenciación de la creatividad colectiva en la generación de iniciativas locales de transformación social; que apuesta por la participación ciudadana y la formación de los actores sociales, como resultado de los procesos de administración cultural que moviliza y del quehacer cultural desempeñado.

La GDCC se reconoce como la articulación de procesos -administración y planeación cultural; formativos y derivados del quehacer cultural- orientados al reconocimiento y recreación permanente de las prácticas e identidades culturales y a la potenciación de la creatividad colectiva para la acción social.

De lo anterior la autora deriva cuatro dimensiones y sus indicadores:

**Estructural:** Procesos de administración cultural. Incluye la concepción sobre la cultura en las políticas públicas, los instrumentos de aplicación de la política cultural (Programa de Desarrollo Cultural, Estrategias de Desarrollo Cultural), el papel de las instituciones y estructuras locales en la gestión cultural, y las capacidades para la gestión (diagnóstico, planificación, control y evaluación).

**Educativa:** Procesos formativos. Se refiere a la concepción pedagógica, las acciones formativas, actores del proceso de enseñanza – aprendizaje, contenidos de la formación y relación de los contenidos con las necesidades comunitarias.

**Sociocultural:** Procesos del quehacer cultural. Comprende la expresión de las prácticas culturales locales, proyectos, gestores, promotores y animadores socioculturales, preservación del patrimonio, la memoria cultural y las tradiciones, y expresiones de la identidad cultural.

**De proyecto:** Abarca la acción social, expresada en coordinación grupal y comunitaria, articulación de redes y relaciones, sostenibilidad de las acciones, participación ciudadana, creación de estrategias comunitarias, e iniciativas locales de transformación social.

Así, la GDCC contribuye a empoderar comunidades y grupos desde sus culturas e identidades. La identidad cultural en particular, tiene una fuerte connotación en los procesos de desarrollo local y comunitario, pues impactan comportamientos, ideologías, valores, tradiciones, la cultura popular tradicional y las creaciones artístico-literarias (Juliá y Deriche, 2019).

### **Formación de identidades, GDCC e institucionalidad**

La sociedad cubana dispone de un sistema de instituciones culturales<sup>8</sup>, encargado de ejecutar la proyección de la política cultural asumida. De igual modo, la labor cultural se articula con el sistema de medios públicos de

---

<sup>8</sup> Compuesto por institutos –Instituto Cubano de la Música, del Libro y de Arte e Industria Cinematográfica-, consejos –Consejo Nacional de Artes Plásticas, de Casas de Cultura, de Artes Escénicas y de Patrimonio Cultural-, instituciones con funciones globales –Casa de las Américas, Biblioteca Nacional, Centro Nacional de Derecho de Autor y CUBARTE-. A partir del despliegue de sus funciones, existe un sistema de instituciones culturales en provincias y municipios –cine, galería de arte, museo, biblioteca, librería, casa de cultura-, donde radican Direcciones representativas del MINCULT encargadas de coordinar, controlar, acompañar e investigar los procesos culturales a nivel local. A ello se añaden entidades dedicadas a la formación -Universidad de las Artes, Centro Nacional de Escuelas de Arte y el subsistema de enseñanza artística en todo el territorio nacional-, la capacitación -Centro Nacional de Superación para la Cultura y sus filiales en todas las provincias del país- y la investigación. En esta última área se destaca el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

comunicación<sup>9</sup>. Ambos conciertan acciones en función del desarrollo cultural en el país.

De tal manera, el sistema de instituciones de la cultura constituye, por derecho propio, un espacio nutricional para la formación de la identidad cultural; en paralelo o como parte de él, los proyectos de desarrollo cultural comunitario amplían las propuestas formativas. Mención especial merecen aquellos enclavados en las ciudades patrimoniales, en especial los radicados en la Habana Vieja

## MATERIALES Y MÉTODOS

Los datos a triangular en este texto provienen de tres indagaciones realizadas entre 2014 y 2020; con algunas coincidencias en determinadas etapas de su ejecución. En todos los casos se emplearon diseños propios del enfoque metodológico mixto –con peso en lo cualitativo- (Hernández et al., 2014), que permitieron explorar, caracterizar y comprender las diferentes cuestiones colocadas en debate.

Se realizaron análisis contextualizados, considerando la interrelación de las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales, en la determinación de procesos y fenómenos de la vida cotidiana. Para ello se ponderaron los métodos histórico lógico e inductivo; y técnicas abiertas –entrevistas, técnicas participativas y observación- que permitieron (re)construir experiencias, percepciones y contenidos identitarios. También se aplicó un cuestionario compuesto por preguntas abiertas, cuyos datos se categorizaron y sintetizaron, para luego procesarlos en el SPSS.

En las investigaciones participaron vecinos de la localidad Santa Cruz del Norte, funcionarios del gobierno municipal, actores de instituciones culturales del municipio – incluido del canal “TeleMar”-, quienes aportaron informaciones para el estudio de la GDCC y su impacto en la identidad cultural de los y las pobladores. De igual modo, intervinieron estudiantes de enseñanza media y media superior en varias modalidades -politécnicos, preuniversitario y música- así como jóvenes trabajadores; en todos estos grupos se pudo delinear su identidad cultural, y las condiciones generales de su formación. Por otra parte, se tiene en cuenta a especialistas de investigación y promoción cultural de Direcciones provinciales y municipales del MINCULT de todo el país, especialmente de Villa Clara, Granma y Santiago de Cuba, cuyas experiencias de trabajo develaron el papel de sus instituciones en el tema de interés. A estos rasgos generales, se debe añadir diversidad según territorios y ocupación, variedad etaria, por género y color de la piel.

---

<sup>9</sup> Integrado por agencias de prensa –Agencia Cubana de Noticias y Prensa Latina-, periódicos nacionales –Granma, Juventud Rebelde y Trabajadores- y 16 provinciales; canales nacionales–Cubavisión, Telerebelde, Educativo, Educativo 2 y Multivisión-, 16 provinciales, 17 municipales, uno internacional -Cubavisión Internacional- y 6 digitales; emisoras de radio nacionales –Radio Rebelde, Radio Progreso, Radio Reloj, Radio Musical Nacional, Radio Enciclopedia y Habana Radio-, 19 provinciales, 74 municipales y uno internacional –Radio Taíno- y revistas –Bohemia, Mujeres, Alma Mater, Caimán Barbudo, La Jiribilla y Cubahora (digital)-.

Para la reflexión que nos ocupa, se reprocesaron y triangularon informaciones, que permiten definir las oportunidades, potencialidades y limitaciones de los espacios formales e informales que contribuyen a la configuración de la identidad cultural.

## RESULTADOS

Los estudios de la identidad cultural en adolescentes denotan varios elementos relacionados con su formación y los ámbitos en que tiene lugar:

- La sociabilidad y la afectividad destacan la como elementos centrales de la identidad cultural, los cuales han sido fomentados en los contextos familiar y comunitario, a partir de mecanismos diversos, desde presiones grupales explícitas hasta otras sutiles, asociadas a la manipulación del sentido de pertenencia.
- La sociabilidad y la afectividad se reconocen como elementos de continuidad dentro de la identidad cultural cubana; constituyen rasgos típicos de cubanía.
- Las tecnologías y en particular, las redes digitales constituyen el vehículo por excelencia para agenciar y dinamizar la socialización y la pertenencia a los grupos reales *–offline–* y virtuales *-online-* (Facebook, WhatsApp), los cuales dotan a adolescentes y jóvenes de identidad generacional, y les proveen además, de contenidos pertinentes a la identidad cultural. Existe una fuerte transversalización de las tecnologías en todas las esferas, al margen de las prestaciones de la infraestructura que la soporta. En cuanto a las vías para su apropiación, sobresalen los espacios formales de educación, pero también aquellos informales relacionados con los grupos de coetáneos, reconocidos como “nativos digitales”.
- Las peculiaridades del contexto del último lustro, en particular, la profundización de las desigualdades sociales, unido al ascenso del respeto a la diversidad de orientaciones y preferencias sexuales, han impactado los espacios de aprendizajes, y se revelan en el dinamismo de los repertorios de hábitos, modelos y patrones incorporados por el grupo adolescente y joven a su vida cotidiana. En particular, las formas comunicativas empleadas para expresar agrados y desagradados, en calidad y cantidad, remarcan códigos intrageneracionales y dificultan nexos con generaciones precedentes; por ejemplo: besos entre hombres; vestuario en función de “marcas comerciales” que legitiman estatus socioeconómico; erotismo en el vestuario; y signos corporales que refuerzan los contenidos de las verbalizaciones. En el orden valorativo, los rasgos distintivos revelan: desjerarquización del estudio y la superación como garantía de socialización en el mundo adulto; despolitización y desmovilización como grupo psicosociológico; primacía y transversalización de los posicionamientos socioeconómicos y de clase en la elaboración de los contenidos culturales; desgaste y consecuente descenso de valores que sostienen la igualdad y equidad, acoplado a la naturalización de las desigualdades. En cuanto a lo asociativo se nota: predominio de la preferencia por contactos entre coetáneos, mediante nexos directos o empleando las tecnologías digitales; prácticas culturales centradas en la diversión, con tendencia a lo grupal asentado en espacios privados con el fin de significar estatus socioeconómico; no se reconoce

gestación de tradiciones propias, ni reproducción de las costumbres de generaciones precedentes.

- Los rasgos distintivos de la Identidad Cultural se encuentran en construcción, debido a las características sociopsicológicas que acompañan a su edad biológica. Los grupos de adolescentes y jóvenes estudiados –estudiantes secundaria básica, preuniversitario, enseñanza técnica y profesional, y jóvenes religiosos- no muestran diferencias sustanciales en atención a los rasgos demográficos, ocupacionales o territoriales; de manera que la heterogeneidad constatada no agrede la homogeneidad identitaria. La pertenencia a diferentes grupos socioclasistas aparece como el sustrato esencial de las distinciones, y del reconocimiento de la pluralidad de apropiaciones y manifestaciones de la identidad cultural.

En paralelo, los acercamientos a las DMC y alas DPC, arrojaron que:

- Las instituciones culturales promueven espacios y proyectos culturales que pretenden fortalecer las identidades culturales. Sin embargo: están diseñados y protagonizados en su mayoría, por personas adultas; en sus estrategias de trabajo aflora verticalismo; yuxtaponen sus acciones, lo cual tiene por resultado disputas interinstitucionales a nivel municipal por acreditarse el rol central en el diseño y ejecución; el desempeño de los encargos de investigación y promoción de la identidad cultural, son de algún modo evadidas y traspasadas a instituciones análogas, a la comunidad o a las familias.
- El manejo de referentes teóricos sólidos para abordar la problemática de la identidad en adolescentes y jóvenes en trabajos concretos es insuficiente. La identidad cultural se presenta como tópico de “*mayor complejidad*”, difícil de ser desentrañado, por lo que se soslaya su abordaje. En alusión a las capacidades profesionales, plantean la carencia de herramientas metodológicas para fundamentar su labor y “*trabajar con los jóvenes*”.
- Las proyecciones del sistema de instituciones de la cultura, ha priorizado los públicos infantil, adolescente y juvenil, y temas como identidades y consumo cultural, no obstante, el marco de la superación profesional de sus especialistas no incluye estos temas. El afán se dirige al consumo cultural, un tanto divorciado de la participación concomitante; al tiempo que la identidad cultural no se conecta con saberes producidos a nivel municipal y local.
- Predomina la concepción biologicista con respecto a la persona joven; así se acentúa la inferioridad con respecto a la adulta, se promueven posturas paternalistas, rechazadas de verbo, pero asumidas de hecho, las cuales traen consigo una absoluta responsabilidad adulta. Desde este adultocentrismo, las instituciones culturales diseñan proyectos y acciones distantes de los intereses culturales del segmento juvenil.
- Concurren concepciones reduccionistas de las personas adolescentes y jóvenes, representadas como destinatarias pasivas de acciones institucionales, consumidoras anárquicas e insaciables o limitadas en sus posibilidades de crear y participar. Ello justifica que el grupo adulto

concentre el poder y el reconocimiento en el trabajo cultural en las comunidades.

- Se manejan dos imágenes de persona joven opuestas absolutamente: una plétórica de virtudes, evaluada de modo favorable, y otra que concentra las críticas, pues subestima o ignora las propuestas institucionales. Se evidencia, la reproducción de estereotipos y actitudes prejuiciadas, instaladas en los roles institucionales.
- Se aprecia pobre conocimiento de la diversidad cultural de los diferentes grupos poblacionales, y de las juventudes en particular; jerarquización o réplica de proyectos y acciones de interés de instituciones nacionales, más que de construcciones locales; e insuficiente preparación profesional para abordajes complejos.

Por su parte el cuestionamiento a la GDCC reporta los siguientes datos:

- El análisis de contenido cualitativo de la programación del canal “TeleMar”, revela su contribución a visualizar el quehacer cultural comunitario, mediante la exposición de la vida cultural del municipio. Sus espacios muestran la preponderancia de temáticas relacionadas con los valores culturales del municipio -historias, costumbres y tradiciones, personajes locales relevantes, patrimonio local, el arte y la literatura, la cultura culinaria, y las actividades culturales del territorio. Ello confirma el apego del medio a las identidades locales y su contribución a la GDCC, mediante el reflejo en la programación de la capacidad creativa local.
- Asimismo, ha promovido el talento artístico local, involucrando al movimiento de artistas aficionados y a vecinos vinculados a proyectos culturales comunitarios. Ha contribuido al rescate, protección y conservación del patrimonio local mediante su divulgación, y ha mostrado la diversidad cultural del municipio.
- Los miembros de la comunidad que reciben la programación con relativa frecuencia, expresan sus aportes y limitaciones. Formulan demandas y propuestas para el mejoramiento del canal, que reconocen como suyo, por el carácter cercano de sus contenidos y su vinculación con los valores e identidades locales.
- Entre las demandas más socorridas se encuentran los programas participativos, muestra del interés de las y los pobladores por verse en pantalla e intervenir de manera activa en la televisora. Dos quintas partes de las personas participantes en la investigación, considera que las temáticas que se abordan en la programación del canal se concentran en la cabecera municipal, en detrimento del reflejo de la realidad de otros asentamientos. Estos planteamientos adquieren mayor connotación en residentes de comunidades alejadas, quienes desean encontrar un espacio en su televisión municipal. El tratamiento novedoso de los temas y el privilegio de historias de los coterráneos también emergieron con singular fuerza.
- Respecto a las relaciones entre la televisión local y la institucionalidad cultural municipal, fue comprobado, que aun cuando la primera se ha convertido en uno de los principales resortes de la gestión cultural en el municipio, las alianzas entre ellas, carecen de sistematicidad y voluntad de ambas partes. En buena medida, es resultado de la falta de

coordinación y de la limitada comprensión, por parte de los actores acerca de la contribución que puede generar la comunicación y la cultura a las estrategias de desarrollo local.

- Las relaciones entre las instancias en cuestión, se concretan en la proyección televisiva del quehacer cultural y en la actuación de la televisión local como agente transmisor de las actividades culturales del territorio, para lo cual la institucionalidad cultural municipal solo constituye fuente de información o referente. Por otra parte, los actores del ámbito cultural sienten que la televisión no cubre totalmente sus demandas, precisamente porque el medio se concibe como difusor de las acciones y no como dinamizador del desarrollo sociocultural del municipio o como aliado para facilitar en las comunidades procesos de transformación.

## DISCUSIÓN

Los resultados permiten llamar la atención sobre varios aspectos clave:

La formación de la identidad cultural desafía la espontaneidad y la naturalización, que suelen adjudicarle los centros hegemónicos del poder cultural, pues se ratifican las tesis mostradas por estudios anteriores (Martínez, García y Torres, 2020) que dan cuenta de su condicionamiento histórico y político.

En tanto construcción de la subjetividad colectiva, guarda estrecha relación con las relaciones sociales prevaletentes y con las peculiaridades del contexto económico y social. El ensanchamiento de las brechas entre los segmentos de la sociedad cubana, emerge en los símbolos identitarios que diferencian a unos grupos de otros, y que recorren objetos de distinción, ámbitos de consumo cultural, y sentidos de pertenencia grupal (Morales, et. al, 2020).

Lo local desempeña un rol fundamental en la reproducción de los valores identitarios, lo cual se evidencia en el desempeño de las funciones del conjunto de instituciones que coexisten en determinadas localidades. De ahí que tanto las familias, como los grupos de coetáneos y las organizaciones comunitarias formales e informales, despliegan sus funciones en correspondencia con las tradiciones y patrones de socialización. Eso fundamenta la coincidencia en la transmisión de la sociabilidad en tanto rasgo fundamental de la identidad cultural en el entorno barrial.

La afectividad se erige en calidad de elemento esencial de las interacciones en el contexto cubano, lo cual subraya los aportes de estudios anteriores (Morales, 2019). Aun cuando se reconoce el valor de los elementos artísticos, la cultura y la identidad elaborada y constatada en las comunidades, dan cuenta del poder aglutinador de los afectos.

Ello ratifica el desafío de las instituciones culturales a nivel local, en particular de las Casas de Cultura, cuyo encargo social implica conectar y promover los valores artísticos y literarios con lo popular tradicional, labor que realizan a despecho de las dificultades estructurales y organizativas (Mora y Socarrás, 2017).

La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones entre las prácticas culturales de adolescentes y jóvenes, exige remover viejos modelos educativos y comunicativos institucionales; los vacíos existentes son sustituidos por novedosos canales formativos, que dejan la huella de patrones foráneos. En tal sentido, urge atemperar las competencias profesionales de docentes, promotores, investigadores, y comunicadores a las prestaciones de las tecnologías.

De manera explícita o implícita aparece la demanda de ampliar y hacer más efectiva la participación, no solo la asociada a la creación o disfrute de las artes y de los servicios y bienes artísticos, sino aquella vinculada a la toma de decisión en su sentido más amplio, que también genera cultura e identidad.

Fortalecer la participación constituye un elemento fundamental para robustecer las relaciones intergeneracionales, acortar las brechas y reconstruir los espacios de tensión social.

## CONCLUSIONES

El análisis de los procesos de formación y desarrollo de la identidad cultural verifica su connotación ideológica y la relevancia para la sociedad cubana actual. Desde sus instituciones se divisan oportunidades y limitaciones, que de precisarse pueden contribuir a reorientar las acciones vigentes.

Entre las fortalezas sobresale la solidez de la cultura cubana, que trasciende las instituciones y está anclada en su (re)creación y transmisión generacional. Otro elemento a destacar es el trazado general de una política cultural inclusiva y desarrolladora.

En correspondencia con ello, la formación y desarrollo de la identidad cultural, desde las instituciones culturales y de comunicación social, transita sobre oportunidades asociadas a la existencia misma de entidades con experiencia, responsabilidad y compromiso social, unido a la disponibilidad de recursos humanos con interés en ensanchar y diversificar sus acciones. A ello se añade la arquitectura institucional a nivel local, que puede respaldar la interdependencia y al propio tiempo, complementar la formulación de acciones gestadas en los sistemas educativos formales.

En cuanto a las limitaciones se estructuran en rubros semejantes a las oportunidades. Las políticas requieren acelerar los avances desde el enfoque de *democratización de la cultura* hacia el de *democracia cultural*, con el fin de generar espacios de mayor equidad y reconocimiento de todos los segmentos en la producción de la cultura y la identidad, reducir prejuicios y estereotipos. Por su parte, el papel de las instituciones se resiente ante la debilidad de sus recursos humanos, con respecto a la teorización y legitimación de los saberes propios relacionados con la identidad cultural en sus diferentes niveles de expresión. Tal arista pudiera compensar las dificultades de la infraestructura, que constituye una demanda inviable en las actuales condiciones del país.



En cualquier caso, la formación y desarrollo de la identidad cultural se asienta en las capacidades y acciones congeneradas, de la multiplicidad y diversidad de actores sociales de la Cuba actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Drake, Beatriz. (2019). Televisión local y desarrollo cultural comunitario: De las políticas públicas al espacio local. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, (7)3, Septiembre-Diciembre.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación 6ª edición*. Editorial Mc Graw Hill.
- Juliá, Hilda, & Deriche, Yamile. (2019). Cultura y desarrollo humano local en Cuba. En CIEM, & PNUD, *Informe Nacional de Desarrollo Humano en Cuba-Cuba 2019. Ascenso a la raíz: La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba* (págs. 152-177). CIEM, PNUD.
- Martínez, Manuel, García, Yadira, & Torres, Aida. (2020). *Identidad Cultural: Retos y perspectivas*. Editorial Samuel Feijóo Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.
- Morales, E. (2019). *Identidades, culturas y juventudes. Nociones en diálogo. Informe de investigación*. Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".
- Morales, E. (2021). Jóvenes e instituciones culturales. Problematizaciones y retos. *PERFILES de la Cultura Cubana*, 27, julio-diciembre 2020, 186-206.
- Morales, Elaine, & González, Naisvel. (2021a). Trazos culturales y generacionales. Estudio de la identidad cultural en jóvenes de La Habana. *Diversidades. IV Bienal Latinoamericana y caribeña en primera infancia, niñez y juventud: desigualdades, diversidades y desplazamientos* (págs. 204-215). CLACSO.
- Morales, Elaine, González, Naisvel, & Pelier, Isys. (2020). *Identidad cultural en jóvenes de La Habana. Informe de investigación*. Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".
- Morales, Elaine, Sarduy, Yeisa, Hernández, Ana, & Díaz, Ofelia. C. (2020). Identidades en adolescentes y jóvenes en la capital cubana. Explorando el impacto de las desigualdades. En L. Mayer, M. I. Domínguez, & M. Lerchundi, *Las desigualdades en clave generacional. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño* (págs. 121-148). CLACSO. Colección Grupos de Trabajo. GT Infancias y Juventudes.
- Moras, P. E., & Socarrás, E. (2017). Las Casas de Cultura y sus públicos. En C. Massón, *Cultura: debate y reflexión. Anuario*. Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".

## IDENTIDAD CULTURAL Y JUEGOS TRADICIONALES EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR.

### CULTURAL IDENTITY AND TRADITIONAL GAMES IN THE FAMILY ORIENTATION

Elianis Lazara Rodriguez China. Profesor Instructor. Máster en Educación y desarrollo de la Primera Infancia. Centro Universitario Municipal de Placetas. Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Cuba.

[erchina@uclv.cu](mailto:erchina@uclv.cu).

Yiliam Cárdenas Rodríguez. Profesor Auxiliar. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Cuba.

[yilianc@uclv.edu.cu](mailto:yilianc@uclv.edu.cu)

Elizabeth Martínez Clemente. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación. Centro Universitario Municipal de Placetas. Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Cuba.

[emclemente@uclv.cu](mailto:emclemente@uclv.cu).

#### RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo; proponer un folleto de orientación a la familia de los niños del Programa Educa a tu Hijo para el desarrollo de los juegos tradicionales en condiciones de vida familiar, que constituye un aporte novedoso para las familias y demás agentes educativos, pues contiene sugerencias para el desarrollo de los juegos tradicionales en el hogar, considerando su aporte al desarrollo integral y a la formación de una identidad cultural que tribute al desarrollo sostenible. Su elaboración se basa en fundamentos científicos que respaldan la concepción de la educación de la primera infancia, así como en las regularidades detectadas en el diagnóstico del estado actual; mediante la aplicación de métodos empíricos, matemáticos y estadísticos que permitieron corroborar la insuficiente preparación de las familias para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar. La propuesta fue sometida al criterio de los evaluadores externos que avalaron su pertinencia. La aplicación del folleto evidenció su efectividad en la preparación de la familia para el desarrollo de juegos tradicionales.

**Palabras clave:** juego, familia, Primera Infancia, orientación

#### SUMMARY

The present investigation has as objective; to propose an orientation pamphlet to the family of the children of the Program Educates your Son for the development of the traditional games under conditions of family life that constitutes a novel contribution for the families and other educational agents, because it contains suggestions for the development of the traditional games in the home, considering their contribution to the integral development and the formation of a cultural identity that it pays to the sustainable development. Their

elaboration is based on scientific foundations that support the conception of the education of the first childhood, as well as in the regularities detected in the diagnosis of the current state; by means of the application of empiric, mathematical and statistical methods that you/they allowed to corroborate the insufficient preparation of the families for the development of traditional games under conditions of family life. The proposal was subjected to the approach of the external appraisers that you/they endorsed its relevancy. The application of the pamphlet evidenced its effectiveness in the preparation of the family for the development of traditional games.

**KeydWords:** play, family, First Childhood, orientation

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias de la sociedad cubana actual demandan a la educación la necesidad de llevar a cabo transformaciones para lograr que nuestro sistema educativo cumpla con las expectativas de las familias cubanas en aras de optimizar y elevar su calidad.

Orientados hacia el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad; cómo se plantea en el objetivo cuarto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el proceso de perfeccionamiento del en que se encuentra el sistema educativo, contempla cambios significativos en todos los niveles educativos, incluyendo las transformación que se implementan al currículo de la Primera Infancia, sobre la base del diagnóstico y caracterización del niño preescolar cubano, además de atender a las insatisfacciones de las familias cubanas actuales.

Entre las principales transformaciones se encuentra la aspiración de convertir la institución infantil en el centro cultural más importante de la comunidad donde se encuentran enclavadas, debido a las múltiples potencialidades que poseen, que les permiten avanzar hacia esa meta, dentro de las que se encuentran: la preparación de los profesionales de este nivel educativo y agentes educativos como la familia para que se inserten en las actividades educativas y potencien el desarrollo infantil.

La institución educativa que aspira a convertirse en el centro cultural más importante de la comunidad, debe entre otros requisitos, organizar tareas de socialización y preparación de las familias y otros agentes comunitarios, para lo que debe proyectar actividades que propicien el desarrollo de los juegos como actividad lúdica, dentro de ellos, los juegos tradicionales por ser estos una fuente inagotable de disfrute, alegría, descubrimientos, retos y satisfacción, que permite un crecimiento equilibrado del cuerpo, la inteligencia, potencia la creatividad y el talento, la afectividad, y la sociabilidad.

Lo expuesto anteriormente reafirma el valor que se le concede a la orientación de la familia de los niños de la primera infancia para el desarrollo de los juegos, aprovechando las condiciones de vida familiar siendo esta la temática en particular que se aborda en la investigación.

Diferentes autores se han dedicado al estudio del papel que ejerce la familia en el desarrollo del individuo y su papel en el desarrollo integral del niño. En particular en la Educación de la Primera Infancia se encontraron investigaciones que abordan el tema desde diferentes aristas. En relación con la orientación familiar para el desarrollo de los juegos con niños de estas edades se destacan los estudios realizados por Chávez (2008), Yera (2008); Bernal (2008); Gómez (2008), resultaron significativos además los estudios realizados por autores foráneos como: Pérez (2015); Kandy & Cuarez (2020), todos sus aportes constituyen antecedentes de la presente investigación.

Los resultados expuestos evidencian la importancia y actualidad del tema y su prioridad en el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y en la Educación de la Primera Infancia para lograr el establecimiento de una apropiada interacción con la familia que permita aprovechar sus vivencias y conocimientos y prepararla para que pueda ejercer mejor su función educativa en el hogar.

Considerando estos antecedentes la investigación se propone como objetivo: Proponer un folleto de orientación a la familia para el desarrollo de los juegos tradicionales en condiciones de vida familiar.

## MÉTODOS

Se desarrolla una investigación cualitativa con enfoque cuantitativo. Para determinar el estado actual en la orientación que posee la familia para el desarrollo de los juegos tradicionales en condiciones de vida familiar, se aplicaron métodos empíricos como, encuesta (antes y después de la aplicación), con el objetivo de obtener información sobre la preparación que poseen para el desarrollo de los juegos tradicionales aprovechando las condiciones de vida familiar. Observaciones en las Visitas al hogar (después de la aplicación), con el objetivo de constatar la preparación de las familias para el desarrollo de los juegos tradicionales en condiciones de vida familiar. El análisis de documentos (Programa Educativo y Folletos de orientación a la familia del Programa educa a tu Hijo Educa a tu hijo) para constatar qué orientaciones se ofrecen en estos documentos que permita a las profesionales de la educación de la Primera Infancia brindar orientación a las familias sobre el tema en particular. Entrevista a los evaluadores externos, con el objetivo de obtener criterios valorativos sobre el folleto propuesto como vía de preparación a las familias para desarrollar el juego tradicional en las condiciones de vida familiar.

Además, se utilizaron métodos matemáticos y estadísticos, se aplica el promedio, análisis porcentual y la moda para representar de manera cuantitativa los resultados en tablas y gráficas.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó un grupo de estudio integrado por 10 familias de los niños de cuatro a cinco años del Programa Educa a tu Hijo de la escuela primaria Ramón Pando Ferrer del Consejo Popular Camacho Libertad, del municipio de Santa Clara. Para su selección se utilizó el criterio no probabilístico, y la técnica intencional.

Para la evaluación de los resultados se utiliza una escala valorativa elaborada por las autoras que comprende desde los 2 a los 5 puntos, siendo este última la máxima puntuación. Además, se elaboró una escala que permite ubicar a los docentes por niveles de preparación, a partir de los resultados obtenidos, esta escala comprende tres niveles: Alto, Medio y Bajo, para cada nivel se determina un rango de puntuación.

## RESULTADOS

A partir de la aplicación de los instrumentos elaborados para el diagnóstico de la muestra, se pudieron comprobar las principales carencias en la preparación de las familias para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar.

Se pudo constatar que las orientaciones que se ofrecen a las familias tanto en los Folleto del Programa educa a tu Hijo, como en el Programa educativo, están dirigidas fundamentalmente al desarrollo del juego de roles por su importancia para la etapa, pero carecen de recomendaciones y orientaciones precisas para la utilización de otros tipos de juegos, entre ellos los juegos tradicionales.

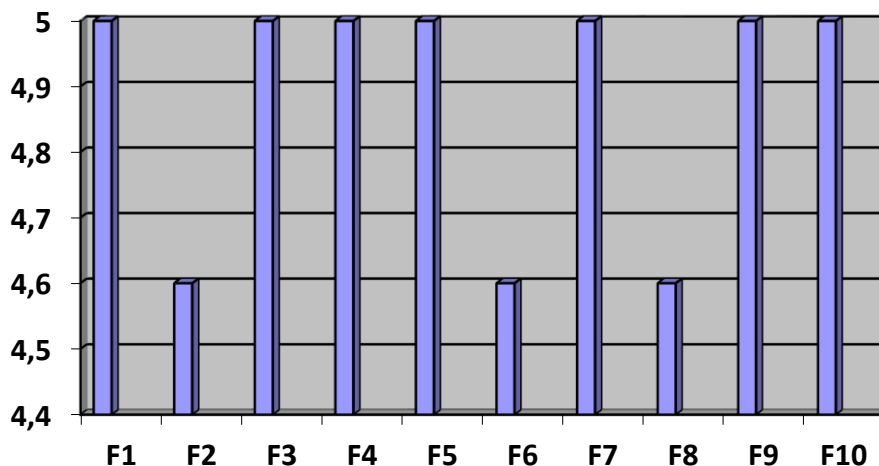
Se comprobó que el 100 % de las familias incluye el juego entre las actividades que realiza en el hogar, de igual forma que manifiestan que realizan esta actividad con una frecuencia diaria, sin embargo, entre los juegos que utilizan no se incluyen los juegos tradicionales, se realizan juegos de mesa, colorear, jugar a la pelota con muñecas u otros atributos, así como el 85%, utilizan, con frecuencia, juegos computarizados o con presencia de otros aparatos tecnológicos.

Se identificaron además, otras dificultades como las carencias en los conocimientos sobre los juegos tradicionales, su clasificación, los juegos típicos de la localidad y los materiales que pueden utilizar para su ejecución en el hogar.

Los evaluadores externos consultados, poseen amplia experiencia profesional y son especialistas de la Primera Infancia, lo que permitió obtener criterios favorables ya que el 100 % plantea que el folleto responde a necesidades actuales de orientación familiar, la pertinencia de la propuesta, a partir de la importancia del rescate de los juegos tradicionales debido a sus valores educativos y de identidad cultural, las posibilidades de aplicación con otras familias y agentes educativos.

A partir de la necesidad de comprobar la efectividad del folleto de orientación a las familias para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar, se lleva a la práctica la propuesta con las familias tomadas como muestra, para ello se utilizaron actividades conjuntas; en sus diferentes momentos, se emplearon diferentes recursos, entre ellos, técnicas participativas, de análisis, se utilizó además la actividad conjunta para que las familias demostraran la dirección de algunos de los juegos que propone el folleto. Las visitas al hogar fueron indispensables para constatar cómo las familias desarrollaban los juegos tradicionales en condiciones de vida familiar lo que le permitió a la autora corroborar los conocimientos y las habilidades

adquiridas por los padres para su realización. Al analizar los resultados obtenidos después de la aplicación, se puede comprobar que los mismos son cualitativamente y cuantitativamente superiores.



**Gráfico 1.** Familias ubicadas por niveles de preparación  
Fuente: Elaboración propia

Se puede evidenciar que el 70% de las familias logra cumplir de manera excelente los indicadores seleccionados para su evaluación. Los resultados cuantitativos demuestran la efectividad del folleto en la preparación de la familia de los niños para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar, cómo se muestra en el siguiente gráfico.

La elaboración del folleto se sustenta en fundamentos científicos que respaldan su concepción, partiendo de la determinación del estado actual en la orientación para la realización de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar que poseen las familias de los niños de cuatro a cinco años del programa Educa a tu Hijo, para las que se dirige específicamente el folleto.

Se ofrecen orientaciones a las familias sobre el juego, su importancia desde las primeras edades, su contribución a las diferentes esferas del desarrollo de la personalidad, así como a la formación de la identidad cultural en el niño y la estimulación de sentimientos de amor y sentido de pertenencia por su lugar de nacimiento y el conocimiento del patrimonio cultural que forma parte de él. Se hacen recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de estos juegos en condiciones de vida familiar, la sustitución de materiales industriales, se proponen ejemplos y sugerencias de varios de estos juegos típicos de nuestro país y de la localidad.

## DISCUSIÓN

- La orientación de las familias en la Primera Infancia

Les corresponde a las instituciones educativas asistir a las familias en el proceso de educación de los niños. Desde épocas de la colonia la orientación

familiar ha tenido gran peso en la formación integral de los niños, sin embargo, este no es un tema que deba dejarse a la espontaneidad de las familias, sino que los docentes deben estar preparados para poder llevar a cabo un proceso de orientación familiar de forma organizada y planificada. No pocos autores han estudiado exhaustivamente el papel de la orientación familiar con vistas a contribuir al desarrollo exitoso del proceso educativo, por ser este un encargo social común, además de que, por ser la familia uno de los agentes educativos que intervienen en este proceso, forma parte de la tríada comunidad- familia-institución.

La autora Blanco (2000), plantea que la orientación familiar se puede considerar como actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés a la formación integral del individuo por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta sobre el ejercicio de la instrucción.

El proceso de orientación familiar debe ser sistemático y organizado para que logre los objetivos propuestos. Este proceso debe seguir varios principios entre los que se encuentran:

**Principio de la prevención:** Se basa en la idea de que prevenir es tomar las medidas necesarias para evitar que algo suceda, aunque en el campo de la orientación se precisa, que las intervenciones preventivas deben dirigirse a todos los sujetos y no solo a los que son potenciales de un problema; las acciones se diseñan para ser dirigidas a grupos, no a individuos, todas las intervenciones son intencionales y, por tanto, planificadas y se dirigen a problemas de aprendizaje escolar y de conducta.

**Principio del desarrollo:** Se basa en la idea de que a lo largo de su vida la persona pasa por una serie de fases de desarrollo cada vez más compleja. En el caso de la orientación es un proceso de ayuda para promover ese desarrollo integral del potencial de cada persona.

**Principio de intervención social:** Se basa en el enfoque sistémico de las ciencias humanas, lo que para la orientación tiene como implicaciones la necesaria ayuda para conocer al medio, la intervención debe desarrollarse desde un enfoque global o sistémico, la consideración de que el centro educativo es un sistema interacciones de sus miembros entre sí y con el entorno.

En nuestro país los primeros intentos de realizar orientación o atención familiar comenzaron con la primera intervención norteamericana y se diversificaron a partir de la creación de los círculos infantiles. Como uno de los resultados de este proceso se aprobó e implementó en nuestro país el Programa Educa a tu Hijo, como una modalidad de atención educativa no institucional y que tiene como tarea primordial la orientación familiar para desarrollar el proceso educativo de la primera infancia en condiciones del hogar.

Por sus particularidades, Benavides (2011), define para esta modalidad no institucional la utilización de varias vías de orientación familiar entre las que se pueden destacar: visitas al hogar, talleres de reflexión, puertas abiertas, intercambios entre familias, biblioteca y ludoteca de orientación a la familia, charlas interactivas, audiovisuales y la actividad conjunta, denominada así porque participan juntos, la familia, los niños, las niñas y el personal que las orienta, es un tipo de actividad esencial para lograr la preparación de la familia. El intercambio con ella permite conocer sus saberes, sus experiencias, para brindarle o sugerirle nuevos conocimientos y formas de realizar la estimulación del desarrollo integral de sus hijos e hijas.

La actividad conjunta, como vía de orientación a las familias, fue concebida especialmente para la modalidad de atención educativa no institucional "Educa a tu Hijo", donde ha demostrado permanentemente, su efectividad. Sin embargo, es factible utilizarla también en las instituciones infantiles; aunque no siempre puedan estar presentes los niños y niñas.

Además de estas dos formas esenciales de preparación a las familias, se utilizan también los mensajes o consejos educativos (individuales o colectivos), el mural de educación familiar y la divulgación, mediante los medios de comunicación masiva.

- Los juegos tradicionales en la primera Infancia, papel de la familia.

El juego es reconocido como la actividad fundamental durante la Infancia Preescolar, por los aportes de esta actividad al desarrollo integral del niño. Su papel en la socialización, la comunicación, el conocimiento del medio, el desarrollo intelectual y afectivo, son algunas de las razones que justifican esta consideración.

Vigotsky (Citado por Fernández, 2017), al referirse al juego, plantea entre sus aportes, la influencia favorable de esta actividad en el desarrollo de procesos psicológicos superiores, además de su contribución como elemento de socialización.

Además de estos beneficios el juego, ocupa un papel importante en el desarrollo del proceso educativo de la Primera Infancia, pues es empleado como un recurso necesario para garantizar la educación e instrucción de los niños, por lo que se hace recurrente la utilización de diversos procedimientos lúdicos, entre los que resultan imprescindibles diversos tipos de juegos, atendiendo a sus diversas clasificaciones. (Valdez, et al, 2017)

Dentro de estas clasificaciones, resultan significativos los juegos tradicionales, por las particularidades que estos poseen.

Los juegos tradicionales son propios de una cultura que fueron creados por nuestros antepasados para realizar en sus tiempos libres, ya que antiguamente no existía la tecnología como hoy en día, por ese motivo han inventado por necesidad de jugar. Muy aparte, estos juegos se identifican en cada comunidad porque son distintos y únicos. (Kandy & Cuarez 2020, p. 17)



Las autoras García, Pérez y Montes Cisneros, (2013) asumen que estos juegos son una expresión de la cultura, parten de cada retazo de la realidad y por lo tanto, no son ajenos a las estructuras que los grupos sociales crean.

Podemos considerar entonces que los juegos tradicionales son aquellos que históricamente han sido jugados de una generación en otra. Este tipo de juego es propio de una región, país o lugar, muchas veces su contenido refleja características propias de la sociedad en la que surgieron y está estrechamente ligado a sus costumbres, además de que incluyen diversos tipos de juegos y la mayoría de las ocasiones están acompañados de rimas y canciones que le aportan musicalidad y ritmo.

Los juegos tradicionales, al igual que otros tipos de juego tienen una importancia reconocida en el desarrollo integral del niño de la Primera Infancia, por cuanto favorece el desarrollo socioafectivo, la formación de actitudes y cualidades morales, fomentan el colectivismo, la interacción social, promover un estado emocional positivo.

Mediante los juegos tradicionales, también se estimula la esfera motora, la orientación espacial, además de otros aspectos relacionados con el desarrollo cognitivo del niño al ponerlo en contacto con diversos conceptos que forman parte de su entorno, la ampliación del vocabulario, el juego es reconocido por su valor como un procedimiento en la consecución de objetivos de aprendizaje en estas edades.

Este tipo de juegos tiene un marcado carácter social y cultural, por lo que pueden constituir una vía para fomentar la identidad cultural, mediante la formación de sentimientos de amor, respeto, pertenencia por la localidad y país desde las edades más tempranas.

El concepto de identidad cultural ha sido ampliamente analizado desde su surgimiento por varios investigadores

Arriata (citado por Kandy & Cuarez, 2020), expresa que , debemos entender la identidad cultural como, aquellas formas y expresiones que caracterizan en el período a una determinada población, es decir, son las que identifican como un grupo social un grupo cultural, donde la lengua, la música, la danza, las costumbres, las tradiciones y los platos típicos están presentes como parte del individuo.

En las definiciones que se pueden consultar existen similitudes que constituyen la esencia del concepto, como asumir que la identidad cultural contempla, aquellos rasgos, valores, tradiciones variadas que trascienden en la esfera artística, ideológica, espiritual, social, que se conformaron en el transcurso de una generación a otra, y que en su conjunto conforman la identidad de un país, región, localidad y que deben ser, conservados y transmitidos.

Al referirse a la formación de la identidad cultura, Pupo, Reyes y Hernández (2019), reflexionan sobre los valores que se forman en la conciencia de las edades tempranas son el resultado de la influencia de varios factores entre los que destacan, por un lado, los valores, objetivos de la realidad social; por el

otro, los valores institucionalizados que llegan al escolar en forma de discursos ideológicos-políticos y pedagógicos, destacan además otras influencias se realizan a través de la familia, la escuela, la comunidad, los colectivos estudiantiles, la cultura artística, medios de difusión masiva, videos, literaturas y las organizaciones sociales.

De hecho, garantizar esa transmisión de valores, históricos, sociales, artísticos, que forman parte de la diversidad e identidad cultural de un pueblo es una de las aspiraciones que se plantean en las metas e indicadores, del objetivo cuarto para la consecución de una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que se contemplan como parte de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (UNESCO, 2018, p.29)

Sin embargo, a partir de lo analizado anteriormente en relación con el juego y específicamente con los juegos tradicionales, por su contenido y significación, podemos afirmar que este tipo de actividad constituye una vía idónea para la transmisión de esos valores sociales y culturales que favorecen la formación de la identidad cultural.

Los juegos tradicionales, permiten a los niños familiarizarse con conocimientos que en algunas ocasiones forman parte del patrimonio cultural de una región, lo que tiene un aporte necesario para el desarrollo sostenible, si se toma en consideración la dimensión social que forma parte de este concepto, así como en el proceso de la formación de la identidad cultural desde las primeras edades

Para orientar a las familias en el desarrollo de juegos tradicionales es factible utilizar diferentes vías de preparación. Se debe orientar al adulto para que utilice materiales que estén al alcance de los niños, sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos disponibles en la naturaleza.

Se recomienda el establecimiento durante el juego de un clima afectivo con los niños que permita lograr un estado emocional adecuado. También se debe considerar el espacio físico en que van a realizar el juego para que en la medida de lo posible reúna las condiciones necesarias. Es importante también tener en cuenta que se puede aprovechar cualquier momento de la vida en el hogar para jugar con el niño, por ejemplo, a la hora del aseo, de la alimentación o del sueño los padres pueden utilizar procedimientos lúdicos como canciones, títeres, cuentos, adivinanzas que conviertan ese momento de la vida del niño en un juego. Se debe enfatizar también en la utilización del juego como una vía de educación por lo tanto se debe exhortar a los padres a que lo utilicen para desarrollar en el niño cualidades morales positivas como la responsabilidad, el

compañerismo, el cuidado del medio ambiente, además de sistematizar contenidos del currículo y poner al niño en contacto con características y particularidades que forman parte de la tradición social, cultural o histórica de la localidad donde vive, fomentando sentimientos de pertenencia e identidad cultural.

## CONCLUSIONES

El estudio bibliográfico realizado permitió determinar los fundamentos teóricos sobre la orientación familiar para el desarrollo de juegos tradicionales y su importancia para el desarrollo integral de los niños; por lo que este proceso de orientación debe realizarse de forma organizada, consciente y sistemática, utilizando las diferentes vías de orientación familiar.

La determinación de necesidades realizada con la aplicación de diferentes métodos e instrumentos de investigación y en correspondencia con los indicadores declarados, evidenció que la familia no está suficientemente preparada para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar.

El folleto de orientación a las familias responde a las necesidades de orientación detectadas en el diagnóstico del estado actual, cumple con las características propias del folleto y se sustenta en fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana.

Los evaluadores externos consultados avalan la pertinencia, factibilidad y novedad de la propuesta expresando que posibilita la orientación familiar para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar.

La aplicación del folleto permitió corroborar su efectividad en la preparación de la familia para el desarrollo de juegos tradicionales en condiciones de vida familiar, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos después de aplicada la propuesta.

## BIBLIOGRAFÍA

Benavides, S. (2011). *Lecturas de Pedagogía Preescolar*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bernal Rivero, C. (2008). *Preparación a los docentes del cuarto ciclo del Círculo Infantil Julio Pino Machado para el tratamiento a la calidad moral amistad a través del juego de roles*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela Morales. Santa Clara.

Blanco, A. (2000). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Chávez, C. (2008). *Metodología dirigida a la preparación de las familias para desarrollar el juego en el hogar y espacios comunitarios*. Tesis en opción al título de máster en Educación Preescolar, ISP Félix Varela. Santa Clara.

- Fernández, A. (2017) *Las nuevas tecnologías en la Primera Infancia* (Tesis en opción al título de máster en intervención psicológica en contextos de riesgo). Universidad de Cádiz Facultad de Ciencias de la Educación, España.
- Gómez, Y. (2008). Rescate De Los Juegos Populares Tradicionales En El Municipio De Cardenas. Retrieved from <https://biblio.fcp.uclv.cu/books/>
- González, Y. (2011). *Folleto de preparación a la familia de los niños y niñas del Programa Educa a ti hijo para contribuir al desarrollo de la motricidad fina*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Santa Clara
- Kandy, C & Cuarez, E. (2020) *La importancia del juego tradicional en la escuela educación intercultural bilingüe*(Tesis de Pregrado en opción al Grado Académico de Bachiller en Educación). Universidad San Ignacio de Loyola Facultad de educación, Perú.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <http://www.cepal.org/es/suscripciones>
- Pérez, M. (2015) *El juego tradicional* (Tesis de pregrado en opción al grado en Maestro/a de Educación Infantil). Universidad de Almería Facultad de Ciencias de la educación, Enfermería y Fisioterapia, España.
- Pupo Mesa, E.H, Reyes Fernández,V.M y Hernández Basulto , O(2019): El concepto identidad cultural. Utilidad práctica de su aplicación en la educación en valores, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2019). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/identidad-cultural-valores.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1903identidad-cultural-valores>
- Valdez, M. C, Diaz, M, Cuenca, M.M, Cruz, C. L, Cárdenas, Y, Uralde, M.N, Hernández,M (2017) *Orientaciones Metodológicas primera Infancia Cuarto año de vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Yera Gómez, M. (2008). *Estrategia de preparación dirigida al personal docente del tercer ciclo para la dirección de los juegos*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Santa Clara.

## EDUCACIÓN PATRIMONIAL PARA DOCENTES DE LA ZONA RURAL EN MANICARAGUA DESDE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

### HERITAGE EDUCATION FOR TEACHERS OF THE RURAL AREA IN MANICARAGUA FROM ARCHAEOLOGICAL SITES

Isabel Julia Veitia Arrieta. Profesor Titular. Dr. Ciencias Pedagógicas.  
Universidad Central Marta Abreu de las Villas.Cuba.

[iveitia@uclv.cu](mailto:iveitia@uclv.cu)

María Alexi Fusté Jiménez. Profesor Auxiliar. Dr. Ciencias Pedagógicas. Centro  
Universitario Municipal Manicaragua. Universidad Central Marta Abreu de las  
Villas. Cuba.

[mariafj@uclv.cu](mailto:mariafj@uclv.cu)

Mavel Moré Estupiñán. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.  
Universidad Central Marta Abreu de las Villas.Cuba.

[mavel@uclv.cu](mailto:mavel@uclv.cu)

#### RESUMEN

El trabajo aborda una temática de gran importancia, actualidad y es vista como una materia emergente que ha despertado en Iberoamérica una creciente y renovada preocupación para la formación moral y ciudadana. Su tratamiento constituye un reto para la escuela cubana: la educación patrimonial desde los sitios arqueológicos que encuentra en la educación un medio importante para su conocimiento, difusión, conservación y una vía para contribuir al desarrollo sostenible. Lo anteriormente expresado justifica la necesidad de la preparación del docente de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde los sitios arqueológicos en función de tales propósitos. Por ello, se propone un programa para curso de posgrado, que tiene como estructura: la fundamentación del programa, objetivo general, objetivos específicos, plan temático, sistema de conocimientos, sistema de habilidades, valores fundamentales, sugerencias metodológicas por temas, evaluación del programa y bibliografía, para facilitarle al docente su incorporación a la dirección del proceso pedagógico como objetivo formativo curricular y extracurricular, aprovechando el valor del contenido y el contexto. La propuesta se implementa como parte de la superación posgraduada y se obtienen buenos resultados en la preparación teórica, docente- metodológica, orientadora, investigativa y de superación para el cumplimiento de su encargo social.

**Palabras clave:** Educación patrimonial, docentes de primaria, zona rural de montaña de Manicaragua, sitios arqueológicos

#### ABSTRACT

The work deals with a topic of great importance, topicality and is seen as an emerging matter that has awakened in Ibero-America a growing and renewed concern for moral and civic education. Its treatment constitutes a challenge for

the Cuban school heritage education from archaeological sites that finds in education an important means for its knowledge, dissemination, conservation and a way to contribute to sustainable development. The aforementioned justifies the need for the preparation of the primary school teacher in the rural mountain area of Manicaragua from the archaeological sites based on such purposes. For this reason, a program is proposed for a postgraduate course, which has as its structure: the foundation of the program, general objective, specific objectives, thematic plan, knowledge system, skills system, fundamental values, methodological suggestions by themes, evaluation of the program. And bibliography, to facilitate the teacher's incorporation into the direction of the pedagogical process as a curricular and extracurricular training objective, taking advantage of the value of the content and the context. The proposal is implemented as part of the postgraduate improvement and good results are obtained in the theoretical, teaching-methodological, guidance, investigative and improvement preparation for the fulfillment of its social assignment.

**Key words:** Heritage education, primary school teachers, rural mountain area of Manicaragua, archaeological sites.

## INTRODUCCIÓN

El Tercer Milenio presenta un mundo convulsionado y contradictorio, junto a los impresionantes avances de la ciencia y la tecnología, se producen increíbles índices de pobreza, conflictos y los problemas del cambio climático: la sequía en unos países, las inundaciones en otros, el incremento en cantidad y fuerza de las catástrofes naturales; resultado tangible de una inequívoca destrucción del medio ambiente y la destrucción del patrimonio, que se han aproximado a límites peligrosamente críticos e irreversibles en las diversas regiones del planeta.

Al respecto, la Organización de Naciones Unidas, en la Agenda 2030, propone metas para cada objetivo de desarrollo sostenible; en este sentido, en el relacionado con ciudades y comunidades sostenibles, se propone como meta redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, que coincide con el entendimiento del patrimonio en toda su magnitud, según lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ONU. (2015).

El patrimonio de una nación lo conforma el territorio que ocupa, su flora y fauna, todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado, sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y cultura desde las épocas históricas más antiguas. Comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él.

Todo aquello que se considera hoy como patrimonio requiere de acciones para su protección, lo que revela la importancia de promover hoy la Educación Patrimonial, tema de gran importancia y actualidad, que ha despertado en

Iberoamérica una creciente y renovada preocupación para la formación moral y ciudadana.

Con el objetivo de garantizar su protección y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural situado en el territorio, en la Constitución de la República de Cuba (2019), Artículo 32 (incisos i y j), se expresa: "defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación y protege los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural, o por su reconocido valor artístico o histórico".

Desde esta perspectiva se presta especial atención a la Educación Patrimonial de las actuales y futuras generaciones de cubanos. Según Godoy (2013), la Educación Patrimonial constituye una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a resignificar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural.

La Educación Patrimonial en Cuba puede desarrollarse sobre la base de las diferentes formas de organización del proceso pedagógico en la escuela y en todas las asignaturas del plan de estudio, a partir del valor del contenido de la enseñanza. Es preciso tomar en cuenta que cuando se trata de instituciones educativas pertenecientes al sector rural, ubicadas en zonas montañosas, donde el patrimonio forma parte del entorno o es el entorno, el docente, a quien se le encomienda la labor de educar debe estar preparado para dirigirla.

Se es del criterio de que esta preparación debe permitir al docente adaptar el currículo a los escenarios de cada lugar y estar en condiciones de reformular objetivos, reordenar el proceso pedagógico, modificar el tiempo de duración y los escenarios de las actividades (docentes, extradocentes y extraescolares), diseñar diversas formas de evaluación, entre otros aspectos.

Se necesita de un docente que evidencie en su preparación el dominio del fin y los objetivos generales del nivel, los objetivos por grados y los principales postulados y exigencias respecto a la gestión didáctica, organizacional y de dirección que garanticen el logro de los objetivos propuestos para la escuela primaria.

En este sentido, para la contextualización del proceso pedagógico en la escuela primaria de la zona rural de montaña, el docente no puede desconocer que en estos lugares se encuentran diversas reliquias arqueológicas y arquitectónicas que constituyen evidencias de civilizaciones que precedieron, que definen la identidad cultural y las peculiaridades de estos asentamientos humanos. La conservación íntegra de los valores históricos y culturales de estas poblaciones y comunidades, contribuyen a incrementar el patrimonio nacional. (Valdés, 1996).

Hacia esta dirección se dirige la propuesta de un programa para curso de posgrado.

Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

## DESARROLLO

En el desarrollo de diferentes conferencias mundiales de educación, la Unesco ha reconocido el papel central que tiene el docente en la elevación de la calidad de los procesos educativos en que participa y ha proclamado la necesidad de fortalecer su preparación, pues constituye una premisa para el cumplimiento de sus funciones, y su propia ejecución, de hecho, se ratifica como un proceso de perfeccionamiento individual.

Lo anterior evidencia la importancia que se le concede a su preparación, pues es el encargado de la educación de las nuevas generaciones para la vida social y por el compromiso que asume con la sociedad, en función del desarrollo sostenible. Por ello, la política actual en su preparación, está dirigida a dar respuesta al perfeccionamiento que se produce en los diferentes niveles educativos del Sistema Nacional de Educación, para contribuir a la formación multilateral y armónica de los educandos en los diferentes subsistemas, mediante un currículo estructurado, atendiendo a sus particularidades etáreas.

La preparación en Educación patrimonial para docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos. constituye una necesidad real porque estas zonas constituyen un sistema montañoso de importancia para Cuba, se caracteriza por sus abruptas quebradas, hondos valles, exuberancia de su vegetación, gran diversidad de su flora y fauna autóctona, grandes sistemas de cuevas, bellos paisajes, ríos, cascadas y ollas de aguas cristalinas, así como se considera un sitio donde se asientan parajes de gran significación biológica, histórica y turística, elementos, que en este caso, identifican a la zona rural de montaña y forman parte de su patrimonio.

En la actualidad, el docente de primaria de la zona rural de montaña ha alcanzado cierta preparación, pero se han determinado insuficiencias relacionadas con la Educación Patrimonial: poco aprovechamiento como contenido de enseñanza de los valores patrimoniales de la zona rural de montaña, dificultades en el tratamiento a la Educación Patrimonial desde las diferentes formas de organización del proceso pedagógico y todas las asignaturas del plan de estudio de la Educación Primaria; así como carencias en el dominio del contenido teórico y metodológico relacionado con la Educación Patrimonial desde sitios arqueológicos.

Para la solución de las insuficiencias detectadas se presenta el programa para curso de posgrado Educación patrimonial para docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde los sitios arqueológicos.

- **Fundamentación del programa**

El programa elaborado propone una serie de contenidos básicos en función de que el docente de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua se prepare en contenidos básicos de Educación Patrimonial desde los sitios arqueológicos para el cumplimiento de la misión encomendada.

El programa se fundamenta sobre la base de las posiciones filosóficas, sociológicas y psicológicas del desarrollo de las ideas pedagógicas en Cuba



acerca del fenómeno educativo, en los aportes y tradiciones del pensamiento pedagógico cubano, en los principios que rigen el sistema nacional de educación cubano y en las particularidades de la escuela primaria actual. También en las leyes pedagógicas de la condicionalidad social del proceso educativo, de la unidad entre la educación, enseñanza e instrucción; de la unidad entre planificación, ejecución y control del proceso educativo y de la unidad entre la educación y la vida, sobre la base de la vivencia de lo significativo.

Asume una orientación filosófica materialista y dialéctica respecto a la formación y perfeccionamiento del hombre en el desarrollo de la actividad práctica y transformadora y la influencia de la interrelación de las diferentes estructuras sociales, la familia y la comunidad en la formación del hombre.

Desde el punto de vista psicológico, el papel de la cultura y de la interrelación social en la conformación de las características de la personalidad y a la vez las condiciones y predisposiciones psicológicas de cada individuo para asumir de forma personalizada la influencia de las condiciones externas, además de la posibilidad de influir mediante la educación, en el desarrollo siempre creciente del individuo. Teniendo en cuenta el aspecto pedagógico, se basa en la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo, para lograr la preparación del hombre para la vida.

**El objetivo general** es: preparar en Educación patrimonial a docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos, para la contextualización del proceso pedagógico.

Se propone como **objetivos específicos**:

- Perfeccionar la preparación en Educación Patrimonial en el plano teórico, metodológico y pedagógico del docente de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos.
- Identificar las potencialidades de las diferentes asignaturas y formas de organización del proceso pedagógico en la escuela primaria para el tratamiento de la Educación Patrimonial desde sitios arqueológicos.
- Fomentar valores como el patriotismo, la identidad, el colectivismo, la laboriosidad y la responsabilidad, a partir del estudio y visita a los sitios arqueológicos
- Desarrollar habilidades investigativas.
- Crear una atmósfera agradable en torno al tratamiento de los temas, que favorezca un

- **Temas a impartir en el desarrollo del programa**

**Tema I.** Consideraciones generales sobre patrimonio. Conceptos y Tipos y niveles

**Tema II.** Referentes teóricos sobre patrimonio cultural.

**Tema III.** Sitios arqueológicos de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos.

**Tema IV.** La Educación Patrimonial desde la perspectiva de desarrollo sostenible

**Tema V.** Educación Patrimonial para docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos como contenido de la enseñanza.

El sistema de conocimientos constituye un aporte valioso:

### **Tema I. Consideraciones generales sobre patrimonio**

- **Sistema de habilidades**

- Valorar la importancia de la Educación Patrimonial como elemento que posibilita la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio como vía para fortalecer los valores sociales.
- Caracterizar el proceso pedagógico de la Educación Patrimonial desde las concepciones didácticas más actualizadas.
- Fundamentar desde la didáctica y la metodología las alternativas de solución a los problemas profesionales detectados en la práctica educativa relacionados con la Educación Patrimonial.
- Diseñar actividades para las diferentes formas de organización del proceso pedagógico desde las exigencias del Modelo de escuela primaria y las transformaciones de la educación.
- Valorar alternativas de solución a problemas de la práctica educativa con enfoque científico-investigativo relacionados con la Educación Patrimonial.
- Dirigir el proceso pedagógico con un enfoque desarrollador en correspondencia con las transformaciones de la escuela cubana.
- Planificar y organizar el proceso pedagógico de modo que se integren los conocimientos y habilidades generales para el logro de un aprendizaje desarrollador.
- Demostrar el uso correcto de los medios técnicos y audiovisuales en correspondencia con la materia de estudio.

- **Valores fundamentales**

- Compromiso con los principios de la Revolución, con el ideario martiano, el marxismo leninismo, el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara.
- Desarrollo de sentimientos de amor y sentido de pertenencia con su territorio.
- Fomento de la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio.
- Identidad profesional, basada en el amor a la profesión y a la tierra donde se nace.
- Cooperación expresada en las relaciones interpersonales y la colaboración con otros en el cumplimiento de las tareas.
- Respeto y admiración por los sitios arqueológicos de la zona rural de montaña de Manicaragua.

- **Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los temas.**

### **Tema I.** Consideraciones generales sobre patrimonio.

Para el tratamiento del tema se definen los principales conceptos de patrimonio, para ello se les muestran algunos como el de Llorenç Prats, José Luis García, Querol y Martínez y el que aparece en el Tabloide de Universidad para Todos Conservación del Patrimonio Natural; en este aspecto se debe propiciar un debate donde se analicen los conceptos, se busque lo esencial de cada uno, se comparen sus contenidos, lleguen a elaborar su propio concepto y puedan inferirse los rasgos esenciales de la definición del concepto patrimonio.

El profesor hace un recuento sobre el origen y evolución del término patrimonio, esto puede apoyarse en elementos que permitan ilustrar su contenido hasta llegar a convertirse en un propósito de la Unesco.

Para identificar los tipos y niveles del patrimonio, se recomienda definirlos y clasificarlos de manera general, especificando, en el tangible e intangible. Para el sistema legislativo se hará el análisis de leyes, decretos, resoluciones y normativas que regulan el patrimonio; pueden citarse, entre otros, Ley # 106 del Sistema Nacional de Museos, Ley No. 2 "Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, la Ley de protección al patrimonio cultural, Decreto No. 118 que define qué es el patrimonio cultural, Decreto 118 Reglamento para la ejecución de la ley de protección al patrimonio nacional,

En el caso de los documentos rectores relacionados con el patrimonio debe consultarse la Constitución de la República de Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, las Precisiones generales a los jefes de departamento para la sistematización y en los casos necesarios la instrumentación del trabajo como Facultad Asociada de la Unesco, las Exigencias del Modelo de Escuela Primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje y los Programas de las asignaturas de la Educación Primaria como los fundamentales, que definen, las líneas directrices en las que se fundamenta el tema en cuestión. El tema puede cerrar con la conformación de un glosario de los términos que consideren más importantes. Se orienta el taller que consiste en presentar experiencias pedagógicas para el trabajo con la Educación patrimonial de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos.

### **Tema II.** Referentes teóricos sobre patrimonio cultural.

Se precisa definir el concepto de patrimonio cultural para llegar entonces a caracterizar e identificar valores patrimoniales de importancia relevantes para la humanidad, Cuba y la localidad en el orden cultural. Se les mostrarán imágenes como las pirámides de Egipto, La gran muralla china, La ciudad del Vaticano (Santa Sede), la Isla de Pascua en Chile, el palacio Nazarí de la Alhambra, entre otros; del patrimonio de Cuba puede mostrarse a la ciudad de Remedios, Monumento Nacional, Trinidad y el Valle de los Ingenios, el Castillo

de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba, La Habana Vieja y el Centro histórico de Cienfuegos; y en lo local, se les pueden mostrar monumentos o sitios históricos con valores patrimoniales como: Tarja a Alfredo González, Enrique Villegas, Emilio Martínez; sitios arqueológicos: Cueva del Guanajo, Cueva de los Chivos, Solapa de los Muertos, Solapa de Pipo; medios de transporte tradicionales: el caballo, el mulo, el bote; asentamientos y construcciones vinculadas al café: Jibacoa, Hanabanilla, Manantiales y Boquerones; construcciones típicas: casona señorial. (Felicidad), casonas de colonos (Rincón Naranjo), El Caney, Tres Palmas, Veguitas y viviendas campesinas. Se debe destacar el valor excepcional de estos sitios y por qué constituyen valores patrimoniales y constituye un momento oportuno la visita a sitios de relevancia local que se correspondan con este tipo de patrimonio.

Se hará especial énfasis en otros elementos que forman parte del patrimonio cultural como elementos de la cultura popular tradicional, la tradición oral y toponímicos locales: Guamuhaya, Escambray, el salto del Hanabanilla, Arimao, Jibacoa, Boquerones, Guanayara, Turquino, Charco Azul, California, Pico Blanco y El Caney.

Para el cierre de esta manifiesten la significación de los contenidos abordados.

### **Tema III.** Sitios arqueológicos de la zona rural de montaña de Manicaragua.

Para el tratamiento del tema resulta necesario consultar una carpeta electrónica creada al efecto situada en la Red en el Centro Universitario Municipal, que contiene valiosa información sobre los sitios arqueológicos la zona rural de montaña de Manicaragua, como el nombre del sitio, lugar donde se encuentra situado y sus características. Se les indica que consulten el Google Académico para que amplíen la información y recopilen imágenes.

Se les sugiere el estudio de las tesis de maestría: Propuesta de ruta cultural del café para el territorio Hanabanilla-Jibacoa de Nodal (2007) y Sistema de actividades para la preparación de instructores de arte de Secundaria Básica, en Educación Patrimonial de la autora Carpio (2012); en función de que profundicen en lo relacionado con el patrimonio cultural, visualicen los planos de localización y se informen de otros datos de interés sobre los sitios arqueológicos de las zonas montañosas de Manicaragua.

De la misma manera, pueden consultar la tesis de doctorado La preparación en Educación Patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua de Fusté (2019), que contiene información sobre el tema; así como el folleto El Patrimonio de las zonas montañosas de Manicaragua. Se concluye con la elaboración de un cuadro sinóptico sobre la relación de los sitios arqueológicos la zona rural de montaña de Manicaragua, las principales características y se les invita a realizar una visita a sitios arqueológicos en la medida que las posibilidades lo permitan.

**Tema IV.** La Educación Patrimonial desde la perspectiva de desarrollo sostenible.

En el tema deben analizarse diferentes definiciones de Educación Patrimonial para establecer puntos de contacto y llegar a una definición final: (Zabala, 2006; Godoy, 2013; Rodríguez, 2013 y Gómez, 2014): Puede puntualizarse que se entiende por Educación Patrimonial el proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los recursos educativos patrimoniales como fuente de conocimiento individual y colectivo. Erich Rodríguez Vallejo. (Rodríguez, 2013).

Precisar que en esta definición se asume a la Educación Patrimonial como un proceso pedagógico entendiendo a este como la relación dialéctica entre lo instructivo y lo educativo, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad; en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre los pedagogos y los educandos y su influencia recíproca, subordinados al logro de los objetivos planteados por la sociedad. Se les informa que este tema forma parte de uno de los proyectos de la Unesco, así como se argumenta la importancia de la educación patrimonial para la formación de las nuevas generaciones y de su implicación del desarrollo sostenible

Se destacará la necesidad de la Educación Patrimonial de las actuales y futuras generaciones, lo que se precisa desde el fin de la educación general en Cuba: “El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida”. (ICCP- Mined, 2016: p.7)

El tema concluye con una Lluvia de ideas donde expresen cómo desde el contexto de actuación profesional se contribuye al tratamiento de la Educación Patrimonial desde la perspectiva de desarrollo sostenible.

**Tema V.** Educación Patrimonial para docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos como contenido de la enseñanza.

En este tema debe destacarse que la Educación Patrimonial como contenido de la enseñanza se inserta como objetivo formativo a lograr en el proceso pedagógico, aprovechando las posibilidades que ofrece el contexto y el valor del contenido de las asignaturas del plan de estudio, y las actividades formativas (docentes extradocentes y extraescolares) y en las demás actividades educativas que organiza la escuela, pues el patrimonio encuentra en la educación un medio importante para su conocimiento, difusión, conservación y una vía para contribuir al desarrollo sostenible. Es de destacar el papel de la escuela en la dirección del proceso pedagógico en función de este propósito. La escuela debe organizar visitas a sitios arqueológicos e

integrar el sistema de influencias educativas donde tome en consideración los organismos, organizaciones e instituciones encargados de la conservación del patrimonio.

Deben diseñarse actividades para el tratamiento de la Educación Patrimonial (docentes extradocentes y extraescolares) a partir de las diferentes asignaturas del plan de estudio, así como propuestas de vías para el tratamiento de los sitios arqueológicos de interés en el proceso pedagógico.

El encuentro concluye expresando lo positivo, lo negativo y lo interesante del curso. Recordar cómo deben concebirse las experiencias pedagógicas para el trabajo con la Educación patrimonial de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos.

Evaluación del programa: Predomina la evaluación sistemática y la final consiste en un taller donde presentarán experiencias pedagógicas para el trabajo con la Educación patrimonial de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos.

### **Bibliografía Básica del programa de curso.**

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Letras Cubanas.

Cantón, A. V. (2009). *La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana*. En Línea. Disponible en: <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2009/marzo/incert154.htm>. (Consultado el 6 de febrero del 2014).

Colectivo de autores. (2006). Tabloide Universidad para Todos. *Medio Ambiente y patrimonio cultural desde el desarrollo sostenible*. Editorial Academia. La Habana.

Fusté, M. A. (2014). *La preparación al docente del Plan Turquino en el tema patrimonio como contenido ambiental*. Memorias del VIII Taller científico metodológico de Extensión Universitaria. [CD-ROM]. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. *Santa Clara*.

Fusté, M. A. (2015). *La preparación al docente del Plan Turquino villaclareño en Educación Patrimonial para la formación de valores sociales*. Revista IPLAC. [http://www.revista\\_iplac.rimed.cu](http://www.revista_iplac.rimed.cu). Septiembre- octubre.

Fusté, M. A. (2019). *La preparación en Educación Patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. Tesis de doctorado.

Godoy, G. (2013). *Educación Patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural*. Recuperado de: [http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_94.pdf](http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf)

- Gómez, H. T. R. (2014). *La Educación Patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales. Villa Clara.
- Hevia, R & Kaluf, C. & Martínez, F. (2000). Proyecto "Enlaces." Ministerio de Educación. *Patrimonio nacional: preservando la memoria, construyendo identidad*. España. <http://buenavistavcuba.blogspot.com/2009/03/existen-sitios-naturales-declarados.html>
- Morón-Monge, Hortensia. (2016) *¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias*. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 14 (1), 244-257, 2017 Universidad de Sevilla.
- Nodal, R. (2007). *Propuesta de ruta cultural del café para el territorio Hanabanilla- Jibacoa*. Tesis de maestría.
- Prado P. (2012) *Educación patrimonial y ambiental: desarrollo sostenible del entorno urbano y conciencia patrimonial en la enseñanza secundaria*. Congreso Internacional de Educación Patrimonial Mirando a Europa.
- Prats, Ll. (2015). *El patrimonio como construcción social*. IV Jornadas de Patrimonio Cultural. Chile.
- Querol y Martínez. (2010). *Las tipologías de patrimonio*. Disponible en: [http://www.uhu.es/josem\\_cuenca/cultura\\_andaluza/materiales/actividad%202.2.1.htm](http://www.uhu.es/josem_cuenca/cultura_andaluza/materiales/actividad%202.2.1.htm). Consultado diciembre 2014.
- Rodríguez, V. E. (2013). *La Educación Patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación. Biología-geografía*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.
- Tabloide Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana: Ciencias Sociales.
- Tabloide de Universidad para Todos. (2002). *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. La Habana.
- Tabloide de Universidad para Todos. (2006). *Áreas protegidas y conservación del patrimonio natural*. La Habana.
- Villalón, L. G. (2007). *La formación de una cultura toponímica local en escolares de secundaria básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.

Zabala, M. E. *¿Qué es la Educación Patrimonial?* [En Línea]. Disponible en [www.revistaipiac.rimed.cu](http://www.revistaipiac.rimed.cu). Consultado el 13 de enero de 2014.

- **Principales Impactos en la instrumentación del programa**

El programa elaborado constituye una contribución a la teoría de las ciencias pedagógicas para la formación continua y académica; fomenta la relación investigación -desarrollo e innovación e impacta de manera positiva en las transformaciones que se desarrollan en la educación y en la sociedad con énfasis en la localidad.

La implementación permitió elevar los índices de eficiencia en la conservación y protección del patrimonio, así como en la calidad del proceso educativo al tratar el currículo desde la perspectiva de desarrollo del territorio.

El resultado que se presenta desde el programa y su estructura constituye un logro, en función de cumplir las consideraciones que el país y la educación de conjunto con los agentes y agencias socializadoras realizan para fortalecer su contribución al desarrollo sostenible inclusivo en las condiciones de Cuba y elevar la calidad del personal docente logrando un impacto importante en lo económico y social .

## **CONCLUSIONES**

El estudio realizado, posibilitó la elaboración de un programa que contribuye a la preparación teórica, docente- metodológica, orientadora, investigativa y de superación en Educación patrimonial de docentes de primaria de la zona rural de montaña de Manicaragua desde sitios arqueológicos, para la inserción del contenido en el proceso pedagógico aprovechando el valor del contenido y el contexto; como una vía para cumplimentar el encargo social a ellos asignado, los objetivos declarados en los documentos rectores de la política educacional cubana y el desarrollo sostenible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Álvarez, R. & Godoy, M (1999). *Experiencias rurales de Educación Patrimonial en la Décima Región Comunidades Mapuche Huilliche de Huiro, Astilleros y Rauco*. Universidad Austral de Chile. Revista Austral de Ciencias Sociales.

Bueno, S Ester F. (2018). Patrimonio Histórico cultural de Cuba. Recuperado de <https://www.seapcuba.cult.cu>

Cambil, M. E. & Tudela, A. (2017). Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas. Ediciones Pirámide.

Carta de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Recuperado de <http://www.lcomos.Org.Mx/Interpretacion.Php>.

CITMA. (2016). Programa Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2016 / 2020.



- Colectivo de autores. (2006). Tabloide Universidad para Todos. Conservación del patrimonio natural. La Habana: Editorial Academia.
- Colectivo de autores. (s/f). Educación Ambiental para las comunidades del Plan Turquino de Villa Clara. Manual Turquino.
- Fusté, M. A. (2013). La preparación al docente del Plan Turquino en el tema patrimonio como contenido ambiental. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Ponencia presentada en el Evento Provincial Universidad 2014. S/C
- Fusté, M. A. (2014). La preparación al docente del Plan Turquino en el tema patrimonio como contenido ambiental. Memorias del VIII Taller científico metodológico de Extensión Universitaria. [CD-ROM]. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara.
- Fusté, M. A. (2014). La preparación al docente del Plan Turquino villaclareño en Educación patrimonial desde la perspectiva de desarrollo sostenible. Memorias del Evento Provincial Pedagogía 2015. [CD-ROM]. Santa Clara.
- Fusté, M. A. (2015). La preparación al docente del Plan Turquino villaclareño en Educación Patrimonial para la formación de valores sociales. Revista IPLAC. Recuperado de [http://www.revista\\_iplac.rimed.cu](http://www.revista_iplac.rimed.cu). Septiembre-Octubre.
- Godoy, G. (2013). Educación Patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural. Recuperado de [http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto\\_94.pdf](http://www.didam.cl/dinamicas/DocAdjunto_94.pdf)

**ACCIONES DIDÁCTICAS PARA LA ASIGNATURA ESTUDIOS  
ECONÓMICOS CUBANOS. UN APORTE A LA IDENTIDAD CULTURAL  
ESPIRITUANA.**

**WORKS TO STRENGTHEN THE CONTENTS OF THE SUBJECT *CUBAN  
ECONOMIC STUDIES***

Javier Ramón Carmona Peña. Máster en Ciencias de la Educación. Instructor.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[carmonap@uniss.edu.cu](mailto:carmonap@uniss.edu.cu).

Julio César Calderón Leyva. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[jcalderon@uniss.edu.cu](mailto:jcalderon@uniss.edu.cu)

Luis Ernesto Enebral Veloso. Máster en Estudios Sociales. Profesor Auxiliar.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.  
[enebral@uniss.edu.cu](mailto:enebral@uniss.edu.cu).

## **RESUMEN**

El perfeccionamiento de los contenidos de las asignaturas, es una de las tareas prioritizadas por los docentes universitarios y, en particular para los que trabajan en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. La investigación tuvo como objetivo proponer acciones didácticas para contribuir al perfeccionamiento de los contenidos de pensamiento económico e historia económica local, desde la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* de la carrera de Contabilidad y Finanzas; esta tuvo como escenario al grupo de segundo año del Curso Diurno de la referida carrera y Facultad. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos de los niveles, teóricos, empíricos y matemático-estadísticos; significándose entre los empíricos, el Análisis documental y la Entrevista, la Encuesta y la Triangulación de datos. Se trabajó con una muestra intencional, conformada por todos los estudiantes del grupo investigado. Se logró cumplir con el objetivo propuesto, proponiéndose también seis acciones didácticas las que fueron valoradas posteriormente por Criterio de Expertos.

**Palabras clave:** Asignatura Estudios Económicos Cubanos; Carrera de Contabilidad y Finanzas; Didáctica; Historia Económica Local; Proceso de Enseñanza-

## **ABSTRACT**

The improvement of the contents of the subjects, is one of the tasks prioritized by the educational university students and, in particular for those that work in the career of Accounting and Finances of the Ability of Technical and Economic Sciences of the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez". The present investigation had as objective to Propose didactic actions to contribute to the

improvement of the contents of economic thought and local economic history, from the subject Studies Economic Cubans of the career of Accounting and Finances; this he/she had as scenario to the group of second year of the Day Course of the referred career and Ability. In the development of the investigation methods of the levels were used, theoretical, empiric and mathematical-statistical; meaning you among the empiric ones, the documental Analysis and the Interview, the Survey and the Triangulation of data. One worked with an intentional sample, conformed by all the students of the investigated group. It was possible to fulfill the proposed objective, also intending a group of didactic actions, later on validated satisfactorily by Approach of Experts.

**Keywords:** Subject Cuban Economic Studies; Career of Accounting and Finances; Didactics; Local Economic history; Process of Teaching-learning; Local Economic thought.

## INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales de las especialidades económicas demanda el conocimiento de los aportes de las teorías económicas que han surgido a lo largo de la evolución de la humanidad, ello presupone el estudio de contenidos provenientes del pensamiento económico universal y del cubano, los que tienen presencia obligada en los currículos de las carreras.

Muchas son las investigaciones que han aportado al estudio del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) y en las que se ha profundizado en los contenidos como uno de sus principales componentes, desde aquellos desarrolladas por Labarrere y Valdivia (1988), Addine (1997) y Álvarez de Zayas (1999) en las décadas de los años 80 y 90, hasta las más recientes como las Rondón, (2012), Vázquez, (2014) y Montiel (2016). Varias de estas, dedicadas a la introducción de estos en diferentes niveles de enseñanza y contextos.

También se ha investigado en función de fortalecer los contenidos de diferentes asignaturas desde diversas perspectivas y en los diferentes niveles de enseñanza y contextos específicos, como son las de Pérez (2014) y Fernández y Sánchez (2016), entre otros, sin embargo, son más escasos los estudios de este tipo referidos a asignaturas específicas de carreras económicas como la de Contabilidad y Finanzas.

En los programas de estudios, tanto en el anterior Plan de Estudios D como en el vigente Plan de Estudios E, existen asignaturas que tributan a la formación integral de los estudiantes, pues aportan conocimientos sobre la Economía Política, en la fase de desarrollo capitalista y socialista, sobre el pensamiento económico universal y nacional y la economía cubana, en sus diversas etapas históricas; colonial, republicana burguesa y revolucionaria.

La asignatura *Estudios Económicos Cubanos* junto Economía Política I, Economía Política II, y Pensamiento Económico Universal forman parte del currículo propio y conforma la disciplina Teoría Económica Marxista-Leninista. *Estudios Económicos Cubanos* aporta al estudiante la historia del pensamiento

económico nacional, así como los hitos fundamentales de la historia económica del país hasta los días actuales. Por tal razón es parte imprescindible de la cultura profesional del especialista. (Ministerio de Educación Superior, 2017).

Los estudiantes requieren de estos conocimientos, entre otras razones, para comprender cómo evoluciona el pensamiento económico autóctono en las diferentes etapas históricas, en temas relacionados con los problemas económicos vinculados al desarrollo económico y social del país, así como la interpretación crítica de las ideas económicas que han servido de arma ideológica y práctica para formular programas y políticas económicas de las distintas clases sociales en el proceso de liberación nacional y social (Ministerio de Educación Superior, 2017).

Se puede apreciar que, a pesar de que, en los momentos actuales, cuando en el país se fortalece la autonomía de los municipios y su protagonismo en la vida económica nacional y se hace cada día más necesario que los egresados de las ciencias contables y financieras dominen contenidos relativos a los entornos en que han de desempeñarse como profesionales, aun los esfuerzos concretos realizados en tal sentido son insuficientes por lo que los resultados obtenidos no son considerables. En tal sentido, se considera la utilización de diversas fuentes bibliográficas como las originadas en las localidades, así como las provenientes de la prensa, hasta ahora, escasamente utilizada con esos fines.

En la investigación desarrollada, a partir de lo anteriormente expuesto, se formuló el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos de la carrera de Contabilidad y Finanzas?

A partir de este problema se planteó como objetivo general, elaborar acciones didácticas para contribuir al fortalecimiento de los contenidos de pensamiento económico e historia económica local, desde la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Para ello se definieron los consiguientes tareas científicas, encaminados al sustento teórico de la investigación, el diagnóstico del estado del proceso de enseñanza aprendizaje de los contenidos de la referida asignatura en la carrera, además del diseño de las acciones didácticas para transformar la realidad dada y la valoración de las mismas por criterio de expertos.

En este trabajo se muestran sucintamente los resultados de la investigación de la tesis de maestría en Ciencias de la Educación del autor principal con título homónimo, defendida el año 2022 (Carmona, 2022).

## DESARROLLO

La investigación desarrollada entre los años 2018 y 2021 en la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” se planteó como primera tarea la determinación de los fundamentos teóricos relacionados con el PEA de los contenidos de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* en la referida carrera y dentro de él, el pensamiento económico nacional y local, así como el contexto en que este se desarrolló desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta los días actuales. Se

profundizó en este elemento del PEA en su estrecha interacción con aspectos que le conciernen como los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores considerándose la asignatura como elemento de la disciplina Teoría Económica Marxista Leninista.

Al analizar los eferentes teóricos del PEA se tomaron en consideración, aparte de los autores ya citados, las contribuciones de Zilverstein, (1999), Castellanos, Castellanos, Lavigne y Silverio (2001), Silvestre, (2001) y también las que en los últimos años han realizado Cardoso (2016), Mauri, (2017), Mendoza (2020) y Rondón (2020), por citar a algunos de ellos. En estas investigaciones se ha ahondado en lo referido a lo cognitivo y educativo como elementos fundamentales en la formación integral de los estudiantes

Son muy variados los juicios expuestos por estos autores acerca de este proceso, sobre su propia esencia, incluso hace menos de dos décadas, aún se discutía sobre su propia conceptualización, como lo apuntaban en su momento, González, Recarey y Addine (2004). Se ha profundizado en las características que este proceso adopta en los diferentes niveles de enseñanza, coincidiéndose en que en debe ser instructivo, educativo y desarrollador. En general, en las investigaciones revisadas se constata la gran importancia que se le concede a todos los sus componentes fundamentales, tanto a los personalizados, como a los y no personalizados.

Desde hace varios años se ha venido profundizado en diferentes aspectos del proceso y se han desarrollado investigaciones contextualizadas en diversos escenarios y niveles de la enseñanza, tanto en Cuba, como en otros países, muchas de ellas centradas en componentes específicos del mismo, así, Carreiro, (2004) analizó lo relativo al pensamiento del profesorado en el proceso en la educación física, reconociendo la importancia de la preparación de los docentes como guías de las acciones educativas. En igual sentido, insisten en su investigación González, Martínez, y Hortigüela, (2018), quienes particularizan en el caso del educador novel, en función de la creación de espacios de enseñanza aprendizaje, seguros y educativos para el alumnado.

Por su parte, Peraza, Gil, Pardo, y Soler (2017) en similar espacio destacan los principales conceptos, definiciones y ventajas de los medios de enseñanza más empleados en la actualidad, insistiendo en la importancia de estos como componente didáctico y en la adecuada utilización dentro del PEA, en su estrecha relación con el objetivo, el método y el contenido, lo que debe garantizar, un aprendizaje perdurable que favorezca el ascenso de la cultura general de los estudiantes. De este modo, aunque en su investigación se centraron en los medios, se enfatiza en el carácter sistémico del proceso. También García (2018), desde análoga perspectiva aporta al enriquecimiento de los conocimientos acerca del proceso desde el contexto de la clase de una asignatura.

En igual sentido Sánchez, Ávila, García, y Bravo, (2020), aportan a las investigaciones del PEA, en las condiciones más recientes, en las que ha sido necesario adaptarse a las realidades emanadas de la pandemia de la Covid-19. Por su parte, Morales y Borrero (2021) destacan sobre la importancia de los fundamentos teóricos del PEA con una orientación saludable, desde la

perspectiva de las ciencias de la Cultura Física, la salud, la pedagogía y la didáctica. Ambas investigaciones corroboran el dinamismo de las investigaciones y la diversidad de problemas a afrontar en el campo del estudio de los componentes del proceso y las múltiples interacciones en entre los mismos.

También en la fundamentación teórica de la investigación se realizó el estudio relativo al contenido como componente fundamental del PEA. Al respecto se tomaron en consideración trabajos de autores como Labarrere (1988), Santos y Rodríguez, (2009) y Castellanos, Castellanos, Lavigne y Silverio (2001), sin embargo, se tomó particularmente en consideración, el criterio de Santos y Rodríguez (2008) que más recientemente asumiera Pérez (2014), por considerarse el más abarcador reconociéndose que el principal escenario en el que se verifica ese proceso en que los contenidos se enseñan y pasan a formar parte del acervo de los estudiantes, es en el desarrollo de las asignaturas, al tiempo que también se adquieren aquellos valores que la sociedad considera como trascendentes en condiciones históricas determinadas, aunque, como señala González (2012), también hay que considerar las demás vías a través de las cuales estos llegan a los estudiantes.

Además, se consideraron las notables carencias en el país detectadas en el PEA, algunas de las cuales, se relacionan con los contenidos, como las que señalaron, en su momento, Ginoris, Addine y Turcaz (2009), algunas de las cuales, aún no han sido superadas.

Se puede apreciar, en general, que no son escasas las investigaciones desarrolladas en función de los contenidos, destacándose entre estas aquellas que tributan directamente a asignaturas concretas, aunque el alcance de sus propósitos sea variado.

Otro de los aspectos tomados en consideración desde el punto de vista teórico fueron los contenidos dentro del Plan de Estudios E de la carrera. Al respecto se tuvieron en cuenta los cambios en los diferentes planes de estudio de la misma, particularizándose en el actualmente vigente.

Formó también parte del análisis, lo referido a la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*, destacándose que en esta se integran contenidos que, en el anterior Plan D, se impartían en dos asignaturas, *Pensamiento Económico Cubano* y *Economía Cubana*, correspondiendo el hilo conductor de la nueva asignatura, al pensamiento económico cubano, en su desarrollo, contextualizado en cada momento histórico en que tiene lugar, como fuera señalado por Calderón, Enebral y Carmona (2019).

La asignatura aporta conocimientos de gran valor para su formación, al respecto se señala en el documento (Ministerio de Educación Superior, 2017) que:

contribuye a complementar en el estudiante el análisis crítico marxista de su objeto de estudio, aporta una base de sustentación histórica, teórico-científico y metodológico necesario a estas especialidades de la ciencia económica. Interviene en la formación y ejercitación de la capacidad de

análisis crítico de la realidad circundante en el orden interno y externo del estudiante y, por tanto, en su vocación como sujeto activo del cambio social. (p. 93).

Se expone detalladamente acerca de los contenidos de los cuatro temas que conforman la asignatura; Tema No. 1: Objeto y método del Pensamiento Económico Cubano, Tema No. 2: El problema del progreso económico en el Pensamiento Económico Cubano durante la etapa colonial, Tema No. 3: El problema del crecimiento y del desarrollo económico en el Pensamiento Económico Cubano en la Neocolonia, Tema No. 4: La concepción sobre el desarrollo económico y social del Pensamiento Económico Cubano en el período revolucionario.

Se destaca que los contenidos de los temas son abarcadores, predominando, aquellos relacionados con la evolución estructural de la economía cubana en sus diferentes etapas, sin dejar de estar presentes las valoraciones críticas sobre muchas de esas temáticas aportadas por el pensamiento económico nacional. De manera general, solamente en parte puede utilizarse la bibliografía recomendada, pues, para la gran mayoría de los asuntos que se trata se requieren, además, de variadas y actualizadas bibliografías a las que el estudiante debe tener acceso.

Finalmente el análisis teórico se centró en el pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spiritus en función del fortalecimiento de los contenidos de la asignatura, destacándose la necesidad de tomar en consideración los contextos locales en el escenario actual del país, lo que se sustenta en lo que plantean importantes documentos como los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba, 2017) y la Constitución de la República de Cuba. También se retoma lo que, al respecto, se señala en el Plan de Estudios E de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

También se tomó en consideración aquello relacionado con el tema de investigación que se plantea desde la disciplina Teoría Económica Marxista Leninista, desde la fundamentación, la relación de esta con otras disciplinas, los objetivos generales de la misma; en lo relativo a las indicaciones metodológicas y de organización en este documento se señala que: “La disciplina está llamada a servir de base teórico-metodológica para el análisis, comprensión y crítica de la realidad social que han de enfrentar los futuros profesionales” (Ministerio de Educación Superior, 2017, p. 64), lo que fortalece la pertinencia de la investigación.

Los contenidos generados a partir de la investigación propician que en las diversas formas de organización de la enseñanza y en las clases (conferencias, clases prácticas y seminarios) se garanticen espacios de debate, reflexión, investigación, en función de enseñar a pensar a los estudiantes. En igual sentido se puede señalar en cuanto al fomento del conocimiento de la historia y a lo que puede tributar a “otras estrategias curriculares, tales como la preparación patriótica para la defensa, la creación de una conciencia ambiental y la formación de valores y hábitos intrínsecos al perfil del profesional” (Ministerio de Educación Superior, 2017, p. 65).

El pensamiento económico local y los hitos de la historia económica de Sancti Spíritus tiene un espacio necesario en los contenidos de las tres etapas históricas que se estudian. La bibliografía recomendada para la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* se centra en los contenidos referidos al pensamiento económico nacional y al desarrollo de la economía y las transformaciones estructurales en los diferentes momentos del devenir nacional.

La siguiente etapa de la investigación respondió al cumplimiento de la segunda tarea desarrollada, relacionada con la determinación del estado actual del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los contenidos de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Para la consecución de esta tarea, primeramente, se seleccionó la muestra, de tipo intencional que estuvo formada por todos los estudiantes del grupo (siete en total) de segundo año de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Técnicas y Económicas del curso 2020-2021, atendiendo a que este grupo es el primero que cursó la asignatura en este plan de estudios y la cantidad de estudiantes es relativamente pequeña.

La muestra de los docentes estuvo formada por los tres profesores del colectivo de la disciplina Teoría Económica Marxista, incluido su jefe. Los docentes poseen una amplia experiencia en el trabajo con las asignaturas relacionadas con los temas de investigación; Pensamiento Económico Cubano, Economía Cubana y Pensamiento Económico Universal. Se excluyen, por razones obvias, al investigador y a su tutor, también miembros de ese colectivo.

Acerca de la metodología empleada en el diagnóstico, debe señalarse que se emplearon método del nivel teórico tales como el Histórico-Lógico, el Analítico-Sintético y el Inductivo-Deductivo, mientras que del nivel empírico se utilizaron los siguientes:

**El Análisis documental:** Se utilizó en el estudio de los documentos normativos, desde los antecedentes del Plan de estudios vigente, el Perfil de la carrera, el Programa de la Disciplina y el Programa de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*, el plan de clases de la asignatura y las siete actas de las reuniones del Colectivo de la disciplina Teoría Económica Marxista Leninista, según lo que se estableció en una guía para el análisis de documentos. También se empleó en función del estudio de otros documentos que rigen la vida del país.

**La Entrevista:** Se realizó a profesores de la disciplina en función del diagnóstico del estado actual del PEA en lo referido a los contenidos de las referidas, asignatura y carrera, con énfasis en el pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus.

Las entrevistas a los docentes fueron diferenciadas; al profesor; jefe de la disciplina, se le hizo la misma siguiendo un guion modificado, pues se consideró necesario particularizar las preguntas, tomándose en cuenta la información de interés que este podía ofrecer en función del diagnóstico.



La Encuesta: Se realizó a la muestra de estudiantes en función del diagnóstico del estado actual del PEA relativo a los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos de acuerdo a las interrogantes que se propusieron.

Se utilizó también el método de Triangulación de datos, con el propósito de contrastar la información recibida y valorar los datos obtenidos.

### **Resultados del Análisis documental:**

Primeramente, se exponen los resultados del análisis del programa de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos* preparado por el profesor para lo que se elaboró previamente una guía de análisis.

En el documento se coincide plenamente con lo que aparece en el Plan de Estudios referente a esta asignatura, es decir, no hay aportes en función de los datos preliminares, la fundamentación, los objetivos generales, el contenido, las indicaciones metodológicas y de organización, el sistema de evaluación ni la bibliografía. Por tanto, en ninguno de estos aspectos se aprecia contribución específica alguna a los contenidos relacionados con el pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus.

Acerca del análisis de las actas de las reuniones del Colectivo de la disciplina Teoría Económica Marxista Leninista hay que apuntar que en total se revisaron siete actas. Se recogen los principales aspectos del trabajo metodológico de las asignaturas que conforman la misma, así como otros datos relacionados con la asignaturas en específico, sin embargo, en estas no aparece referencia alguna a los temas relacionados con el pensamiento económico local e historia económica del territorio.

Sobre el análisis del plan de clases del profesor de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*, se señala que se analizaron un total de estos. De estas 19 conferencias y 8 de seminarios. No se analizaron las dos conferencias ni el seminario relacionados con el Tema No. 1.

Del Tema No. 2, se analizaron los planes de las cuatro conferencias impartidas y los dos seminarios, mientras que del Tema No. 3, se analizaron las siete conferencias programadas y los dos seminarios orientados. En cuanto al Tema No. 4, se analizaron los planes de ocho conferencias y los de tres seminarios. Se pudo constatar que en ninguno de los objetivos de las conferencias analizadas hay alguna derivación a temas referidos al pensamiento económico local o a la historia económica de Sancti Spíritus. En los contenidos tampoco se incluyen algunos relacionados con estos temas.

Se pudo apreciar, además, que, en ningunos de los momentos de las conferencias se mencionaron los temas analizados.

En el caso determinado de los planes de los seminarios, en ningún caso, el objetivo se deriva a temas referidos al pensamiento económico local o a la historia económica de Sancti Spíritus. En relación con las bibliografías orientadas para ser consultadas para elaborar las respuestas a los seminarios, estas, como en el caso de las conferencias, se ajustan a las de contenido

general contemplado en el Plan de Estudios. En ninguno de los casos aparece alguna que remita a los referidos asuntos. De modo general se concluye que en los planes de las diferentes clases están ausentes los temas investigados.

Las respuestas a las preguntas de las entrevistas a los profesores de la disciplina por su parte, pusieron de manifiesto que todos los docentes consideran que sería muy positivo que los estudiantes tuviesen acceso a conocimientos relacionados con los temas sugeridos como parte de los contenidos de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*. Se argumentó con profundidad sobre esta idea y se relacionó, incluso, con una mejor comprensión acerca de la historia económica nacional y, además, de cómo se dieron los diferentes procesos de difusión de las teorías e ideas económicas en los ámbitos de la localidad.

También, los docentes coinciden en que, debido a la importancia que han adquirido los temas locales en la realidad cubana actual, se ha analizado en el colectivo de la disciplina, la posibilidad de introducir estos contenidos en esta asignatura, pero no de manera sistemática, lo que no ha permitido que se realice un trabajo metodológico al respecto, que haya hecho posible una introducción eficaz de los mismos. Igualmente, aportaron que los referidos contenidos podrían introducirse en todas las etapas históricas que se abordan en el programa de la asignatura y mediante los diferentes tipos de clase, lo que facilitaría concretar esta tarea.

Los profesores también concordaron en que, aunque han utilizado en algunos momentos cuando impartían las asignaturas *Pensamiento Económico Cubano*, *Economía Cubana* o *Estudios Económicos Cubanos*, contenidos relacionados con los referidos temas, siempre fue de manera esporádica y fundamentalmente, estuvieron relacionados solamente con el pensamiento económico local. Reconocieron, sin embargo, que no hay notables impedimentos para no hacerlo; desde el punto de vista de la bibliografía esta existe y está accesible en diferentes espacios y medios, tanto territoriales como nacionales. Las respuestas demostraron que los docentes son conscientes de la importancia de estos temas y las potencialidades que presentan en el contexto actual, pero también revelan algunas de las dificultades que se presentan para el trabajo con los mismos, las que, sin embargo, son solubles.

Las respuestas de los estudiantes a la encuesta mostraron un notable interés por los temas sugeridos, aunque se inclinaron a los relacionados con el pensamiento económico local, lo que debe estar relacionado, con que, como señalaron los profesores, este fue el tema que en ocasiones se abordó en sus clases, no pudiendo establecerse en qué temas concretos de los desarrollados, se abordaron. Estas respuestas evidencian que realmente, no hubo sistematicidad ni fue significativo el impacto de estos dentro de la asignatura.

Acerca de las vías por las que los estudiantes habían adquirido algunos conocimientos sobre los temas, se reconoció que las principales fueron la lectura de libros y algunos programas de televisión, pudiéndose considerar que son reducidas las vías de acceso a esas temáticas, aunque la valoración acerca de la profundidad de los conocimientos que aseguran haber adquirido no reflejan la realidad que se desprende de lo respondido en otras preguntas,

por otra parte, se consideró por la mayoría de los encuestados que el tipo de clase ideal para recibir estos contenidos pudiera ser la conferencia, lo que difiere de lo que reconocen los profesores, pero también puede comprenderse a partir del modo en que hasta estos momentos se han recibido estos contenidos.

El tercer momento en la investigación se relaciona con el diseño de las acciones didácticas que contribuyan al fortalecimiento de los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos de la carrera de Contabilidad y Finanzas en temas de pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus.

Se fundamentaron las acciones, las que se basan en los resultados del diagnóstico anteriormente descrito.

Se consideró necesario señalar sobre la definición de las propias acciones. Al respecto se realizó un análisis de varias propuestas deteniéndose en algunas en particular, como las de González Maura et al. (2001), quien plantea que las acciones presuponen procesos supeditados a objetivos conscientes, También que estas invariablemente son inherentes a la habilidad que los individuos deben asumir y en posesión de estas, poder desarrollar tareas concretas, por tal motivo, puede considerarse que las habilidades representan el dominio de acciones psíquicas y prácticas que hacen posible una reglamentación racional de estas con el apoyo del mismo individuo.

Dentro de los componentes intencionales se encuentran los motivos y los objetos de la actividad y dentro de los componentes procesales se hallan las acciones y operaciones.

Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realizan y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: La parte orientadora, la ejecución y el control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente. La parte orientadora está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada.

Antes de realizar cualquier acción es necesario que se haya entendido anteriormente con qué propósito se va a ejecutar, haber comprendido también su esencia, cómo se va a realizar, mediante cuáles procedimientos y en qué condiciones concretas se realizarán. Asimismo, hay que conocer el modo y el momento en que se realizará el control de la acción.

Con el control de la acción proyectada, se pone en evidencia si esta se conduce adecuadamente y aporta los resultados esperados, además de que el

propio control contribuye a que se puedan comparar los resultados que se obtienen con los planificados, lo que permite realizar las correcciones necesarias para la mejora posterior del proceso.

La tipología didáctica de las acciones se define a partir del concepto que aporta Ramírez (2003), (citado por Pérez Teodosio, 2014) quien refiere que proviene del:

... programa que se elabora para indicar el modo en que se combinarán objetivos, contenidos y actividades en el proceso docente educativo, que se desarrolla en un cierto medio y reúne una serie de recomendaciones o procedimientos que deben ser considerados al elaborar situaciones de aprendizaje para emplear en ese proceso concreto, con el propósito de alcanzar el objetivo y el cumplimiento de las políticas definidas. p. 57.

Otra cuestión que forma parte de la fundamentación, es el trabajo de la disciplina Teoría Económica Marxista, pues solamente desde el análisis del colectivo de los profesores, pueden interpretarse adecuadamente los resultados e introducir los cambios en función de las mejoras.

### **Caracterización de las acciones didácticas propuestas**

En las acciones didácticas diseñadas sobre la base del diagnóstico, se definen los objetivos que se deben cumplir con el desarrollo de estas, en función de transformar la realidad actual para así fortalecer los contenidos de la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*. La mismas se conciben a partir de la idea de la modelación del entramado de las relaciones del PEA, particularmente del componente de los contenidos y las relaciones que se establecen con los demás que conforman el proceso, en función de su mejora para incidir de manera más adecuada en la formación de los estudiantes, considerándose las exigencias actuales en cuanto a la futura inserción como profesionales de las ciencias contables y financieras en los contextos concretos en que habrán de desempeñarse.

Con las acciones didácticas se busca atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos poco abordados en los temas, como los relacionados con el pensamiento económico local y los hitos de la economía espiritana en sus diferentes fases históricas desde la propia concepción de las mismas, al tiempo que desarrollen habilidades en el manejo de esos contenidos, en sus relaciones con las demás asignaturas que conforman la mencionada disciplina.

El pensamiento martiano está en la base de las acciones, toda vez que se sigue la idea de educar desde los contextos más cercanos a los hombre y mujeres de América, desde sus realidades más particulares, pues, los seres humanos interactuando entre sí, deben reconocer que forman parte de la humanidad, comparten sus grandes desafíos y contribuyen también, a mejorar el mundo con sus aportes, por pequeños que estos puedan parecer (Martí Pérez, 1991).

También, como señala Blumberg, (1988), (citado por Muro Bernal, 2009), se consideró como componente de la concepción filosófica marxista que el todo es

un objeto concreto que posee sus atributos integrativos y que, desde el punto de vista gnoseológico, la integridad aparece como un resultado de la función generalizadora del concepto de totalidad, inherente a las particularidades de los objetos complejamente organizados.

Por otra parte, aunque no se declara que las acciones conforman un sistema, estas si están concebidas con esa idea, pues, al tiempo que se consideran como unidades independientes, tributan al todo y tienen su pleno sentido en ese espacio complejo en que están destinadas a funcionar.

Las acciones también, asumiendo lo que sustenta la autora anteriormente citada, se diseñan desde una concepción curricular, pues se toman en consideración los componentes didácticos personales (profesor-alumno); el docente como conductor del proceso y los estudiantes como protagonistas también del mismo, en el que se adueñan de nuevos conocimientos, así como de los otros componentes no personales en el contenido es un elemento fundamental, sin que por ellos se disminuya la atención en los demás, asimismo de la propia interacción entre estos, en función del fortalecimientos de los contenidos.

Otra cuestión a destacar es la actualidad de las mismas, pues se toman en cuenta las exigencias sociales de la sociedad cubana contemporánea, considerándose lo que establecen los documentos vigentes, desde los de carácter más general, a los más específicos con los que se trabaja en la Educación Superior Cubana, la Universidad de Sancti Spíritus.

Las acciones al considerar el rol protagónico de los estudiantes, contribuyen a una mayor participación de estos y al desarrollo de los valores de la carrera, como el patriotismo, la responsabilidad y la solidaridad, entre otros. Se destaca la preocupación de los pensadores económicos local, por el desarrollo de la región, el país y también los esfuerzos desde el territorio por superar los retos del desarrollo de la economía y de la sociedad, que se fueron presentando en las diferentes etapas históricas por la que ha transitado la nación cubana.

La propuesta contiene un total de seis acciones didácticas, con la característica de que se conciben para ser insertadas como parte del desarrollo de las clases del programa de la asignatura, por tanto, no se conciben como acciones independientes, sino que se insertan en las diferentes clases programadas, atendiendo a las particularidades de los contenidos específicos a desarrollar, sin que ello presuponga que se minimice el interés por los asuntos fundamentales del programa, muy por el contrario, la intención es que estos se vean complementados.

Lo primero que se considera son los temas de la asignatura en que se desarrollan las acciones. De los cuatro se diseñaron para ser desarrolladas en tres de ellos, concretamente en los números 2, 3 y 4, pues el primer tema se orienta, como se ha señalado, al objeto y al método del pensamiento económico cubano, por tanto, no se proyectó ninguna acción en específico orientada hacia este.

La segunda cuestión a tomar en consideración, es el fondo de tiempo de que se dispone en el curso diurno, 60 horas, aunque de ellas, las que se consideraron para las acciones, son las 54 correspondientes a los temas ya referidos y dentro de ellas, las destinadas a las diferentes modalidades de clases programadas; conferencias (40 horas) y seminarios (14). También en la concepción de las acciones, se consideró el modo en que se realizarían las evaluaciones, es decir que estas toman en cuenta, como es lógico, si se desarrollan en una conferencia, o en un seminario.

En la propuesta, al insertarse en las clases a desarrollar, se toman en consideración los seis objetivos del programa, derivándolos a lo que específicamente se persigue para cada uno de los contenidos con los que se trabaja, referente al tema de la investigación, es decir que, en cada objetivo, también se particulariza en aquellos contenidos a desarrollar específicamente, lo que no se explicitan en el programa.

En las acciones previstas se consideran los contenidos del programa, insertando aquellos que se consideran pertinentes y en relación con los que se recomiendan en este, que tienen un referente nacional, de ahí el carácter armónico y vinculante de la propuesta. Al mismo tiempo se tienen en cuenta las diez habilidades prácticas a dominar que aparecen en el mismo, así como los valores fundamentales de la carrera a los que tributa y las indicaciones metodológicas y de organización de la asignatura; en este sentido, estas últimas constituyen, junto a los requerimientos más actualizados de la sociedad cubana contemporánea, buena parte de la justificación de la propuesta.

En cuanto a las indicaciones, se particulariza en lo referente a la bibliografía, pues en esta se aportan también las investigaciones más recientes de profesores de la carrera y de otros departamentos de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", así como obras de autores locales y documentos de archivo previamente trabajados, ello le aporta, por una parte, una notable contextualización, mientras que, por otra parte, también eleva su nivel de actualización.

Otra contribución de la propuesta es la utilización del trabajo científico estudiantil, orientado desde la clase con la idea del posterior debate y la participación en eventos científico estudiantiles.

Por último, se consideran como características de la propuesta la actualidad y la pertinencia, manifestadas en la utilización del pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus en función del fortalecimiento de los contenidos de la asignatura en temas de mucho interés en la sociedad cubana contemporánea, particularmente aquellos que tributan a la implementación de las estrategias de desarrollo del país y de la localidad.

Las acciones concebidas modifican los contenidos. Presuponen que en cada una de ellas se tomen en consideración cuatro momentos, uno de introducción, que se requiere para encuadrar estos contenidos relacionándolos con los que se proponen desde el programa, el desarrollo, en el que se introducen los contenidos, adecuados al tipo de clase, las conclusiones, en las que se particulariza en los contenidos específicos, relacionándolos con los que

tradicionalmente se trabaja y la evaluación de estos, como parte de la evaluación de la clase.

Las acciones didácticas, por su carácter variado y transformador, conciben la utilización de técnicas participativas, lo que posibilita elevar el nivel de conocimientos de los estudiantes.

### **Momentos de las acciones didácticas:**

**Introducción:** Se enfatiza en lo novedoso que se incorpora a los contenidos, relacionándolo con los demás asuntos a tratar. Se parte de un adecuado diagnóstico de lo conocido, apoyándose en ello y proyectando el nuevo contenido hacia el propósito que se quiere alcanzar. Es importante la motivación hacia los nuevos elementos e insistir en lo pertinente y la actualidad de estos.

**Desarrollo:** Inicialmente se evalúa del estudio independiente ya orientado mediante preguntas y respuestas y el análisis de estas retomando aquellos aspectos que contribuyen al desarrollo de los nuevos contenidos, incluidos los referidos a la propuesta. La clase se conduce de acuerdo con lo que se requiere en cada tipo de actividad docente.

**Conclusiones:** Las mismas son precedidas de debates, cuyas formas están en dependencia del tipo de actividad a desarrollar. En el caso en que las acciones se desarrollen sobre la base del análisis solamente de contenidos específicos relacionados con los temas de pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus, las conclusiones se referirán fundamentalmente a estos, aunque no se deben desarticular de los demás contenidos.

**Evaluación:** Se evalúa lo alcanzado con la aplicación de cada acción, destacándose los aspectos positivos y negativos, valorándose individualmente, en cada estudiante, qué se aprendió referido al tema. La evaluación retroalimenta al docente sobre la calidad del desarrollo de cada acción.

Propuesta de acciones para fortalecer los contenidos de pensamiento económico local e historia económica de Sancti Spíritus desde la asignatura *Estudios Económicos Cubanos*

La propuesta contempla un total de seis acciones didácticas. Se expone una de ellas; la Acción No. 1, a modo de ejemplo.

- Acción No. 1.

**Tema No. 2:** El problema del Progreso Económico en el Pensamiento Económico Cubano durante la etapa colonial.

**Título:** El problema del Progreso Económico en el Pensamiento Económico Cubano durante la etapa colonial.

**No. de la clase:** 4.

**Actividad:** 7- 8.

**Tipo de clase:** Conferencia.

**Introducción:** Se enfatiza en que las características socioeconómicas no eran homogéneas en las diferentes regiones del país, de ahí que también existieran manifestaciones de un pensamiento económico local.

**Contenidos:** Características de la estructura socioeconómica de Cuba a finales del Siglo XVIII. Las premisas objetivas y subjetivas de carácter nacional e internacional que explican el surgimiento del Pensamiento Económico Cubano. El modelo de plantación esclavista en Cuba. Sus características y particularidades.

**Objetivos de la clase:**

1. Valorar las singularidades de la estructura socioeconómica de Cuba, enfatizando en las características regionales de esta.
2. Explicar el proceso de recepción, asimilación e innovación realizado por el pensamiento económico cubano, fundamentalmente sobre el progreso económico en la colonia hasta y localidades como Sancti Spíritus y Santiago de Cuba en la segunda mitad del siglo XVIII.

**Bibliografía recomendada:**

Básica:

Sorhegui, R. A., Chailloux, G. y Bahomonde T. (2007). *Antología del Pensamiento Económico Cubano*. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela. Pp. 1-13.

Complementaria:

Álvarez Farfán, M. P., Morera Cruz, E. y Álvarez Farfán, J. C. (2018). *Apuntes para el debate: el primer historiador espirituario*. Ponencia presentada al XXIII Congreso Nacional de Historia.

Pérez de la Riva, J. (1975). *El Barracón*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Portuondo, O. (2014). *Nicolás Joseph de Rivera*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Pp. 7-48.

**Desarrollo:** Mientras se tratan los contenidos generales, se explican también las particularidades de la evolución de las diferentes regiones de la Isla, destacándose que algunos estudiosos de estos temas como Pérez de la Riva (1975) han significado la existencia de dos “Cubas”, una A y una B. Dentro de estas se encontraba Sancti Spíritus, de ahí que el pensamiento económico también tenga sus particularidades y que el mismo modelo de plantación existente en toda la colonia también tenía características diferentes. Se



particulariza con ejemplos de las regiones de Santiago de Cuba y la de Sancti Spíritus, en las que se reconoce un pensamiento económico local.

**Preguntas de evaluación de los contenidos desarrollados en la clase:** Se incorpora al menos una pregunta en la que se evalúan los contenidos relacionados con las temáticas que se introdujeron, valorándose lo que se logró al respecto con el desarrollo de la conferencia.

**Conclusiones:** En las conclusiones se incorporan las referentes a los contenidos relacionados con los temas que fueron tratados como parte de la acción.

**Orientación de la acción siguiente:** Se orienta la acción No. 2 para el estudio independiente en función de la clase siguiente, en este caso, es una conferencia relacionada con los problemas del crecimiento económico del país en la etapa colonial y su reflejo en el pensamiento económico cubano fundacional de Francisco de Arango y Parreño y del Obispo de Espada. Se orientan preguntas relacionadas con las propuestas del pensador espirituario Tadeo Martínez Moles y del santiaguero Nicolás Joseph de Rivera, utilizándose, además de la bibliografía básica, la complementaria de esta clase.

Las acciones didácticas fueron sometidas a la valoración por Criterio de Expertos, según este método lo exige. Los expertos valoraron las acciones didácticas en cuanto a su factibilidad, aplicabilidad, nivel de generalización, nivel de pertinencia, originalidad y validez de las mismas. En todos los aspectos sus criterios fueron obtuvieron la más alta valoración.

## CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje referido a los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos en la carrera de contabilidad y finanzas permitieron sustentar la investigación desde el componente de los contenidos; particularizándose aquellos que tributan al pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus.

El diagnóstico del estado actual del Proceso de Enseñanza Aprendizaje constató que aun cuando existe una necesidad manifiesta de actualizar y contextualizar los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos, en función del fortalecimiento de estos, existen notables carencias y debilidades, pero también potencialidades para el trabajo en este sentido, todo lo que se pudo apreciar, tanto en los análisis de los documentos normativos, como en las opiniones de los profesores de la disciplina Teoría Económica Marxista Leninista y los estudiantes de segundo año de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Se diseñaron acciones didácticas para contribuir al fortalecimiento de los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos centrados en el pensamiento económico local y la historia económica de Sancti Spíritus que tienen en cuenta las diferentes fases históricas del devenir nacional; estas conciben su realización desde las clases. En la consecución de las diferentes

fases de las acciones se toman en cuenta los tipos de clases en que estas se desarrollan, lo que le confiere flexibilidad a las mismas.

La valoración de las acciones didácticas por el Criterio de Expertos evidenció que estas son pertinentes y factibles de desarrollar en el contexto investigado, además de que tienen actualidad y pueden contribuir a fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre los referidos temas, en función de su formación como profesionales de las ciencias contables y financieras.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: IPLAC.

Álvarez, M. P., Morera, E. y Álvarez, J. C. (2018). *Apuntes para el debate: el primer historiador espiritano*. Ponencia presentada al XXIII Congreso Nacional de Historia

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Calderón, J. C., Enebral, L. E. y Carmona, J. R. (2019). *El pensamiento económico local en la prensa espiritana entre 1902 y 1925*. Trabajo presentado a la V Conferencia Internacional Yayabociencia 2019. Sancti Spíritus. Cuba.

Cardozo, E. (2016). *Propuesta para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación*. México: Almadria.

Carmona, J. R. (2022). *Acciones para fortalecer los contenidos de la asignatura Estudios Económicos Cubanos*. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus. Cuba.

Castellanos, D., Castellanos, B., Lavigne, M. I. y Silverio, M. (2001). *Aproximación a un marco conceptual para la investigación educativa. Material*. En Soporte Electrónico, Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana: Centro de Estudios Educativos.

Carreiro, F. (2004). *El pensamiento del profesorado en el proceso enseñanza-aprendizaje en Educación Física*. En Revista *Educación Física y Deporte*. Vol. 23. No. 2.

Fernández, D. y Sánchez, R. R. (2016). *Actividades de historia local y su vínculo con la Historia de Cuba*. En Revista *Pedagogía y Sociedad* 19, No. 46, jul. - oct. Pp. 43-67.

García, M. A. (2018). *Enseñanza-aprendizaje en la clase de Educación Física*. En Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. 8(8), pp. 14-33, pp. 41-59.

- Ginoris, O., Addine, F. y Turcaz, J. (2009). *El proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Objetivo, Contenido y Métodos de Enseñanza-Aprendizaje*. Recuperado de: [www.pdfactory.com](http://www.pdfactory.com)
- González, G., Martínez, L. y Hortigüela, D. (2018). *La influencia de los espacios para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje en educación física: una perspectiva autoetnográfica*. En Revista *Retos*, Vol. 34, pp. 317-322.
- González, V et al. (2001). *Psicología para educadores*. 3ra edición. La Habana: Pueblo y Educación
- González, A. M., Recarey, S. y Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González V. (2012). *Texto Complementario para la enseñanza de la asignatura Derecho Civil, Parte General*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Didáctica.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1991). *Nuestra América*. En José Martí. *Páginas Escogidas*. T. 1. Pp. 157-168. La Habana: Ciencias Sociales.
- Mendoza, M. (2020). *Alternativa para la dirección del aprendizaje en la formación del profesional de la educación*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Ministerio de Educación Superior (2017). *Plan de Estudios E. Carrera de Contabilidad y Finanzas*. La Habana. s.e.
- Mauri, J. V. (2017). *Concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Mención Didáctica. Pinar del Río. Cuba.
- Montiel, R. (2016). *Bosquejo histórico de la educación en Jatibonico*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.
- Morales, E. y Borrero, R. (2021). *Hacia un proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física saludable*. En Revista *Opuntía Brava*. Vol. 13. No. 2, pp.303-3012.
- Muro S. del C. (2009). *Sistema de acciones para la formación en bioseguridad del Licenciado en Tecnología de la Salud, perfil laboratorio clínico*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.

- Peraza, C. Gil, Y., Pardo, Y. y Soler L. O. (2017). *Caracterización de los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la Educación Física*. Recuperado de: <http://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/681>
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido, aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017 (I)*. Tabloide Especial.
- Pérez de la Riva, J. (1975). *El Barracón*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Pérez, N. I. (2014). *Estrategia didáctica para contribuir al Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la asignatura Técnicas de Interpretación del Patrimonio*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus. Cuba.
- Portuondo, O. (2014). *Nicolás Joseph de Rivera*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Rondón, P. I. (2012). *Sistema de tareas docentes para potenciar la educación ambiental, mediante los contenidos de Microbiología y Parasitología Médica en los estudiantes de Medicina*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención en Didáctica. Sancti Spíritus. Cuba.
- Rondón, E. (2020). *La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoque interdisciplinar*. Congreso Internacional Universidad (2020). La Habana. Cuba.
- Sánchez-Encalada, E. D., Ávila-Mediavilla, C. M., García-Herrera, D. G. y Bravo-Navarro, W. H. (2020). *El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física en época de pandemia*. Recuperado de: <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Santos, P. R. y Rodríguez, L. (2008). *El Contenido de la enseñanza del proceso docente educativo. Su naturaleza y sentido*. En Rodríguez, García y Menéndez, (compilación). *Pedagogía*. Selección de lecturas. pp. 33-38. La Habana: Editorial Deportes.
- Silvestre, M. (2001). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sorhegui, R. A., Chailloux, G. y Bahomonde T. (2007). *Antología del Pensamiento Económico Cubano*. Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Vázquez, D. R. (2014). *La integración de los contenidos en las prácticas de campo de la carrera Biología Geografía*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación.



**V JORNADA CIENTÍFICA INTERNACIONAL  
DEL CECESS**

Zilberstein, J. (1999). *Didáctica integradora de las ciencias. Experiencia Cubana*. La Habana: Editorial Academia.

## RELACIÓN IDENTIDAD-COLOR DE LA PIEL EN LA ESCUELA CUBANA. EVOLUCION HISTÓRICA.

### RELATIONSHIP BETWEEN IDENTITY AND SKIN COLOR IN CUBAN EDUCATION. HISTORICAL EVOLUTION.

Jorge Godofredo Silverio Tejera. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias  
Universidad José Martí Pérez. Sancti Spiritus. Cuba.  
[silveriogodo@gmail.com](mailto:silveriogodo@gmail.com)

Gonzalo Carlos Gómez González. Profesor Auxiliar. Máster en Ciencias.  
Universidad José Martí Pérez. Sancti Spiritus. Cuba.  
[cggonzalez@uniss.edu.cu](mailto:cggonzalez@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

En este trabajo se aborda la relación existente entre la identidad y el color de la piel en la educación cubana a partir un análisis de la evolución histórica del tema. Se parte de la visión racista y discriminadora dominante durante el periodo colonial donde se les negaba a los esclavos africanos el derecho a la educación y se consideraba que carecían de cualquier tipo de cultura, tildándolos de bárbaros, como una manera de justificar la esclavitud. Durante las guerras independentistas si bien blancos, negros y mestizos lucharon unidos por la independencia, las élites criollas se negaban a aceptar la igualdad de los no blancos y mucho menos sus aportes a la identidad en ciernes. Al analizar el periodo entre 1902-1958 se visualiza la influencia norteamericana en la escuela cubana con su carga racista y discriminatoria que siguió ignorando al negro como parte de "lo cubano". La Revolución Cubana emprendió en 1959 una labor emancipadora que incluyó a negros y mestizos y un cambio de la mirada sobre la herencia africana que ha permitido que, aunque con carencias, se hayan logrados ciertos niveles de igualdad entre todos los componentes de la nación.

**Palabras clave:** Identidad, racial, racismo, **discriminación, temática racial.**

#### ABSTRACT

This paper addresses the relationship between identity and skin color in Cuban education based on an analysis of the historical evolution of the subject. It is based on the dominant racist and discriminatory vision during the colonial period where African slaves were denied the right to education and were considered to lack any type of culture, calling them barbarians, as a way to justify slavery. During the independence wars, although whites, blacks and mestizos fought together for independence, the Creole elites refused to accept the equality of non-whites, much less their contributions to the budding identity. When analyzing the period between 1902-1958, the North American influence in the Cuban school is visualized with its racist and discriminatory charge that continued to ignore the black as part of "what is Cuban". Although by law non-whites received the right to education, it was only through great efforts that

many managed to learn to write. In 1959, the Cuban Revolution undertook an emancipatory work that included blacks and mestizos and a change of perspective on the African heritage that has allowed, although with shortcomings, certain levels of equality to be achieved between all the components of the nation and each. The study of the African influence in the formation of culture and national identity is once again deepened.

**Keywords:** Identity, racial, racism, discrimination, racial theme

## INTRODUCCIÓN

La identidad cultural y social de la nación cubana ha recorrido y recorre un largo camino en su proceso de formación, desarrollo y consolidación.

Corresponde a la escuela y al proceso de formación educativa en general un importante papel en dicho proceso a partir de la influencia que ejerce la educación en los valores, costumbres, relaciones, conceptos que se establecen en la sociedad y en la aceptación de estos por la mayoría.

Uno de los elementos que deben tomarse en cuenta, por su importancia, en el proceso de formación de la identidad nacional cubana es la influencia de las raíces africanas de la población en este proceso, sus aportes y legados. A partir de la herencia africana, el factor color de la piel, que distingue a unos cubanos de otros, se convierte en un componente que la educación debe manejar con profundidad y cuidado para, sin herir sensibilidades ni caer en posturas racistas o discriminatorias, dejar sentado el justo papel que le corresponde a la herencia africana en la formación de la identidad cubana.

En este trabajo se aborda la evolución histórica del proceso de abordaje de la herencia africana en la educación cubana, el papel de negros y mulatos en dicho proceso y la lucha por lograr la eliminación de elementos segregacionistas en la escuela cubana.

Se hace hincapié en el fortalecimiento de esta lucha después de enero de 1959 y los resultados alcanzados.

## DESARROLLO

Desde los primeros momentos de la época colonial en Cuba el sistema educativo implantado en la Isla estuvo dirigido en lo político y lo cognitivo a enaltecer el papel civilizador de la metrópoli. Se trataba el proceso de conquista y colonización como resultado de la obra civilizadora de la monarquía hispánica, eliminando todo aquello que mostrara elementos de crueldad.

Dentro de dicha línea de trabajo la esclavitud era vista como parte de dicha obra civilizadora y los africanos esclavizados como individuos “salvados” de la barbarie en su continente. Al ser tratado como “instrumentos parlantes” los esclavos, su cultura era subvalorada e ignorada.

La idiosincrasia de la Monarquía Católica Universal, que articulaba el Estado Español desde el siglo XVI hasta comienzos del XVIII constituyó una verdadera

teología política. Y en ella, la esclavitud formaba parte del orden natural aun cuando para admitirla sin repugnancia, la teoría se vio obligada a establecer las causas justas de sometimiento y los títulos justos de propiedad sobre el esclavo, o a formular recomendaciones sobre la atención espiritual del siervo.

En las escasas escuelas donde se admitía a la población de color no cambiaban los programas de estudios ni la visión que se impartía sobre la esclavitud. Allí se utilizaban los mismos planes de estudios que en las escuelas para blancos y se ignoraba por completo la existencia dentro de la Isla de una notable cantidad de personas traídas a la fuerza y portadoras de una cultura e idiosincrasia diferente.

Esta situación se mantuvo inalterable durante tres siglos y medio de conquista y colonización española en la Isla, hasta que la propia crisis en que se vio envuelto el sistema esclavista llevó a que desde la ideología y la cultura comenzara a proponerse cambios.

...en la segunda mitad del siglo XIX entra en crisis el sistema esclavista implantado por la metrópoli y se inicia un fuerte movimiento hacia el progreso protagonizado por la burguesía criolla que pugnaba por cambios políticos, sociales y culturales en cuya raíz estaba la separación de España y los gérmenes de la cultura cubana. (Chávez, 2001, p.11)

Sin embargo, esta burguesía, cuyas riquezas provenían en lo fundamental de la explotación del trabajo esclavo, interesada en establecer una identidad propia que lo diferenciara de “lo español” y sirviera de base a sus propuestas políticas, no estaba interesada en dar vida intelectual a la cultura de los africanos y en lo posible lo ignoraron. Debido a esto no hubo interés alguno en llevar a las instituciones educativas, de carácter privado, dicha situación durante el período.

Por su parte la Iglesia, en cuyas manos radicaba fundamentalmente la labor educativa, mostró idéntica actitud hacia los esclavos, ignorándolos como entes sociales y culturales. En las escuelas religiosas se enseñaba siguiendo los preceptos de la escolástica y se aceptaban como válidas las creencias aristotélicas sobre la esclavitud y los esclavos. Las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza proliferaron en la Isla a partir del siglo XIX, se llegaron a contar 140 escuelas administradas por ellas, situadas en la mayoría de los casos en zonas urbanas, pero los conocimientos impartidos en esas escuelas eran rudimentarios con predominio de visiones racistas de los “negros” como seres inferiores castigados por Dios debido a sus pecados.

A partir de 1840 el Gobierno Colonial mostró más interés por la educación y se establecieron las Escuelas Normales para formar maestros. La enseñanza primaria se puso bajo la responsabilidad de los Municipios. A consecuencia de estas medidas, y del constante estímulo de las Sociedades Económicas, en 1862 había en la jurisdicción de La Habana un total de 158 escuelas, 65 públicas y 93 privadas. Después de esta fecha, el número de las escuelas públicas continuó creciendo y atrayendo un mayor número de estudiantes, mientras que, bajo la presión del Gobierno, disminuía el número de las escuelas privadas, y se reducía la cantidad de estudiantes que las mismas



educaban. Ya en 1867 el 65 por ciento de los educandos asistía a escuelas públicas, mientras que las privadas atendían tan sólo al 35 por ciento. Ninguna de estas reformas significó un cambio en cuanto a la visión sobre los esclavos y los “libres de color” a pesar de que en las aulas de estas escuelas podían mezclarse blancos negros y mulatos. El sistema educativo siguió sumido en el atraso e impartiendo conocimientos alejados de la ciencia que reafirmaban las posturas discriminatorias en lugar de combatirlas.

Un primer paso hacia lo que pudiera llamarse la integración racial dentro de la escuela cubana se dio en las escuelas para pobres creadas por iniciativa privadas en las zonas rurales, lejos de los fundamentales centros del poder colonial español. En estas escuelas aparece por primera vez en Cuba un intento de igualdad racial y aunque apegadas a los planes de las autoridades coloniales hicieron mucho porque negros y mulatos tuvieron acceso a la educación.

...para las clases pobres (blancos y negros), incapaces económicamente de afrontar la enseñanza de sus hijos, existían escasas escuelas en el campo o la ciudad, creadas en su mayoría por particulares de origen muy humilde. Antonio Bachiller y Morales, llamó a estos centros "escuelas de amigos y amigas", pues eran pequeñas escuelas de barrio en las cuales hombres o mujeres (generalmente mujeres) negros y pardos libres enseñaban las primeras letras, por lo general estos no tenían propiamente preparación. (Avalos, 2016, p. 96)

Estas escuelas, aunque por sus propias características: lejanía de los principales centros culturales, carencia de recursos, poca preparación de los maestros tenían muchas limitaciones posibilitaron de alguna manera que esclavos y libres de color accedieran a la educación.

En 1818, en los barrios extramuros de la Habana, considerados zonas rurales estudiaban 566 niños de los 5 896 que vivían en esas zonas, solo un 9.59 %, lo que muestra la desprotección educativa del campo cubano en esa época, de esos niños que estudiaban solo 59 eran de color. (Bachiller, 1859, 10). En otras regiones del país la situación era aún peor como muestra el hecho de que en Santiago de Cuba solo hubiera 7 escuelas y en Matanzas 3, situadas todas en las zonas urbanas (De la Pezuela, 1866, p. 435).

En 1826 había en Cuba solo 140 escuelas, de las que solo 16 eran públicas, ubicadas todas en las villas principales y careciendo de enseñanza no solo los campos sino también muchos poblados, (Bachiller y Morales, 1859, p.27) por lo que hablar de educación rural seguía siendo una utopía. La educación de los esclavos y libres de color seguía limitada a las “escuelas de amigos”. Las autoridades coloniales no estaban interesadas en que los descendientes de africanos recibieran educación como bien hace constar Jacobo de la Pezuela al referirse a las escuelas creadas por la Sociedad de Amigos del País:

...Además de abrir escuelas gratuitas para los pobres de todas las condiciones y colores, estableció premios para los maestros que presentaran en la época fijada para los exámenes mayor cantidad de discípulos bien endoctrinados. Hasta los hubo que eran de color, si bien la

Sociedad, por motivos bien prudentes no debía prestarse mucho a que se propagara la instrucción entre los individuos de esta clase. (De la Pezuela, 1866, p. 434)

En las escuelas señaladas anteriormente por De la Pezuela estudiaban en 1816, 1 689 niños blancos, 102 de color y 144 niñas. Bastan estos datos por si solos para mostrar el carácter excluyente de la educación pública en la isla en aquellos momentos.

Cuando unos años más tardes se establecieron algunas escuelas en zonas consideradas rurales, pero situadas cercas de las villas, se crearon las llamadas Juntas Rurales integradas por el capitán pedáneo, el cura y dos vecinos nombrados por la comunidad para controlar la educación que se brindaba a los pocos estudiantes que acudían. Dicha composición no garantizaba la aplicación de métodos educativos exitosos y solo se preocupaba por que se respetara la ley y la moral. (Bachiller y Morales, 1859, p. 22) Aunque algunos “de color” asistían a estas escuelas su cantidad era ínfima y debían sufrir la discriminación que sufrían en la sociedad.

En 1862 había en Cuba 468 instituciones dedicadas a la Instrucción Pública, de ellas, 209 (44.65 %) eran escuelas públicas y 238 (50.85 %) escuelas privadas, el resto eran instituciones religiosas o estaban dedicadas a la educación superior. De estas escuelas 170 (36.32 %) estaban ubicadas en la Habana, 34 en Matanzas, 38 en Santiago de Cuba, 25 en Puerto Príncipe, 22 en Guanabacoa y 21 en Cienfuegos. (De la Pezuela, 1866, p. 438) En estas escuelas estudiaban, en La Habana 367 niños “de color”, en Matanzas, 79 y en Santiago de Cuba 343. En las demás Jurisdicciones las cantidades eran insignificantes. No se cuantifica ninguna escuela situada en zonas propiamente rurales aunque las situadas en extramuros de la Habana se tomaban como tales.

El Real Decreto de 1863 trató de organizar la educación y estableció en su artículo 7 la obligatoriedad de la primera enseñanza elemental para todos los hijos de españoles y en su artículo 8 multas desde 2 a 20 pesos fuertes para quienes viviesen a distancia prudencial de los pueblos no enviaran a sus hijos. Los hijos de criollos y los negros y mulatos estaban libres de dicha obligatoriedad.

En el artículo 184 de dicho decreto se ordena el establecimiento de escuelas Normales para maestros en la Capital de cada departamento y en el 318 se determina la composición de las Juntas Locales de Instrucción encargadas de controlar la educación pública en cada Jurisdicción: la autoridad administrativa, un catedrático del Instituto superior si lo había, un miembro de la Junta de Fomento, un regidor, un eclesiástico y dos padres de familia.

Al levantarse en armas los cubanos en 1868 contra la opresión colonial española uno de los temas más candentes a resolver era el de la esclavitud. Divididos en cuanto a la forma en que debía solucionarse el conflicto de intereses entre el carácter social emancipador de la contienda y los intereses económicos que podían afectársele a los principales encartados los independentistas trataron de encontrar maneras de limar las asperezas

existentes entre los componentes de sus filas y buscar maneras de acercar a blancos, negros y mulatos. Esa preocupación llega a la esfera pedagógica haciendo que el Gobierno de Cuba en Armas dicte en 1869 una Ley de Instrucción Pública en la que se prevé la necesidad de una educación intercultural e igualitaria. Los postulados de esta ley se aplicaron en las escuelas creadas en las prefecturas mambisas en las cuales recibían clases unidos codo con codos, niños blancos negros y mulatos. Por primera vez en las escuelas cubanas comienzan a sonar sin tapujos palabras como igualdad y libertad y se discute sobre lo inmoral de la esclavitud.

Durante la Guerra de los Diez Años se revela la aparición de una pedagogía emancipadora, como vía de promover la inclusividad y relaciones interculturales sin distinción de diferencias sociales. La Ley de instrucción pública de la Revolución Cubana en 1869, es una de las primeras de su tipo en América y el mundo, que promueve la importancia de una educación popular. Estas manifestaciones educativas responden a las necesidades de un conglomerado poblacional donde acceden a la cultura democrática y revolucionaria (negros, blancos, ricos, pobres, niños, niñas, hombres, mujeres. (Pons, 2019, p. 253)

Durante el período de ocupación militar (1898-1902) Estados Unidos sentó las bases para una colonización de nuevo tipo en Cuba, consolidó su predominio económico, encadenó políticamente a la Isla a través de la Enmienda Platt y estableció la educación mediante el sistema de escuelas públicas.

Entre los preceptos ideológicos que los interventores norteamericanos trataron de imponer, e impusieron en la cultura y educación cubana, estuvo el de la inferioridad de los negros y mulatos, el de su incapacidad intelectual. Sin embargo, en ocasiones la introducción de investigaciones hechas por científicos norteamericanos sirvió para despertar el interés de los cubanos sobre temas hasta aquel momento no tratados.

A Cuba llegaban las investigaciones sobre posibles diferencias en la inteligencia de niños blancos y niños negros realizadas en los Estados Unidos, por el científico Josiah Morse, empleando la escala métrica de Binet. Los resultados revelaban contradicciones que no permitían establecer la inferioridad o superioridad de una raza sobre otra, sin embargo llamó la atención de los pedagogos cubanos sobre todo por el hecho pedagógico de la coeducación en un contexto de franca discriminación racial. (Conde, 2018, p. 32)

Se abrió un nuevo capítulo en la enseñanza en Cuba cuyo objetivo supremo era tratar de imponer las concepciones y proyectos educativos, encaminados a norteamericanizar a los cubanos, donde especialmente la enseñanza de la Historia constituyó una clave para fomentar sus intereses ideológicos y hegemónicos en la rebelde, pero confundida y agotada población cubana. Esta etapa fue caracterizada como:

...uno de los capítulos más dramáticos y conflictivos de la educación en ese período. Se brindó una versión manipulada de la "Historia de Cuba" donde se daba relevancia al papel salvador de EE.UU. en la obtención de

la independencia, por cierto margen de libertad en las aulas que facilitó una labor loable de los maestros. (Guzmán de Armas et al, 2001, p.25)

La orden militar no. 226 del 6 de diciembre de 1899 y posteriormente el Manual para el Maestro distribuido en 1900, fueron dos documentos rectores en la Historia que se impartió en las escuelas de aquella época y en ellos estaban contenidas las orientaciones didácticas para su aprendizaje, que se caracterizaron por enseñar la “Historia de Cuba” a partir de textos escritos por españoles o norteamericanos en los que primaban sus criterios y versiones de las luchas independentistas, además de impartir la Historia de Cuba vinculada e ilustrada con los hechos, procesos y personalidades de Estados Unidos, así lo demuestra la siguiente afirmación de un documento de la época “...la historia de los Estados Unidos arrojará mucha luz sobre las actitudes, necesidades de esta Isla y sobre los deberes que sus hijos han de contraer. (Guzmán de Armas et al, 2001, p.25) Por supuesto en ninguno de los libros de textos utilizados en las escuelas cubanas durante el período se destacaba el papel de negros y mulatos durante las guerras revolucionarias ni la situación de inferioridad en que estaban situados dentro del plano social.

Para negros y mulatos estos cambios no significaron mucho, sobre todo porque aunque los norteamericanos habían fortalecido la enseñanza pública, la situación económica en los primeros años del siglo XX era difícil y los padres de las familias económica mente menos aventajadas, entre se encontraban casi todas las de negros y mulatos, necesitaban la ayuda de sus hijos para mantener el hogar y no los enviaban a la escuela.

Según el censo de población de 1907, de 1 481 573 personas mayores de 10 años, 837 958 (56.55 %) sabían leer y escribir y 643 615 (43.44 %) no podían hacerlo. En el caso de los “de color” de un total de 453 714, 204 298 (45.02 %) sabían leer y escribir y 249 416 (54.97 %) no. (Censo de población de 1907. Elaboración del autor). De los niños “de color” en edad escolar, entre 10 y 19 años, 128 763, solo 54 695 (42.47 %) asistían a clases y de estos 18 461 (33.75 %) lo hacía solo entre 4 o 5 meses al año, o sea menos de la mitad del curso escolar. (Censo de población, 1907)

En 1919 se registran 578 962 personas “de color” mayores de 10 años de los que 307 418 (53.09 %) sabían leer y 271 544 (46.90 %) no. Entre los hombres, de 301 601 en esa edad, 156 612 (51.92 %) sabían leer y 144 989 (48.07 %) no. Entre las mujeres de 277 361, 150 806 (54.37 %) sabían leer y 126 555 (45.62 %) no. La asistencia entre los “de color” que tenían edad escolar era baja. De un total de 86 361, solo 37 361 (43.26 %) asistían a la escuela y de esos menos de la mitad lo hacían el curso completo. (Censo de población 1919)

En 1919 el 15 % de los niños blancos no iban a la escuela mientras que entre negros y mulatos esa cifra ascendía a 22 %. (Censo de población 1919)

En 1931 las cifras muestran un aumento de los alfabetizados que evidencian además ciertos logros en la educación cubana. De 2 924 537 ciudadanos mayores de 10 años, 2 095 836 (71.66 %) sabía leer y escribir, 824 556 (28.19 %) no eran capaces de hacerlo y de 4 145 (0.14 %) se ignoraba su situación.

En el caso de las personas “de color” de un total de 822 348, 531 985 (64.69 %) sabían leer y escribir, 288 358 (35.06 %) no podía hacerlo y 2 009 (0.24 %) se ignoraba el dato. Se aprecia que creció el número de negros y mulatos alfabetizados, resultado esto a su vez del crecimiento del sistema de educación pública y del establecimiento de escuelas en los barrios periféricos. La mayor cantidad de analfabetos seguían correspondiendo a la población rural, sin importar en este caso el color de la piel. (Censo de población de 1931)

En 1943 se registraron 902 530 personas “de color” mayores de 10 años, de ellos 608 209 (67.38 %) sabía leer y 229 585 (25.43 %) no. Se ignoraba la instrucción de 64 736 personas (7.17 %). Los varones, de 478 313, 311 391(65.10 %) sabían leer. Entre las mujeres de 424 217, 296 818 (70.43 %) sabían leer.(Censo de población de 1943)

De nuevo se aprecia un aumento entre un censo y otro en la escolaridad de las personas de color que ya alcanzan niveles similares, sobre todo entre las mujeres a la de los blancos.

Diez años más tarde, en el censo de 1953 se dejó de tener en cuenta la variable color de la piel ya que según decreto presidencial de 1951, se prohibía en los documentos oficiales pedir este dato.

De un total de 2 459 730 ciudadanos cubanos entre los cinco y los veinticuatro años 840 195 (34.15 %) asistían a algún tipo de institución escolar y 1 619 535 (65.84 %) no lo hacían. De ese total, 1 277 251 eran considerados pobladores urbanos y de ellos 571 352 (44.73 %) asistían a la escuela y 705 899 (55.26 %) no lo hacían. Como pobladores rurales en esas edades fueron registrados 1 182 479, de ellos 253 843 (21.46 %) asistían a clases y 913 636 (77.26 %) no lo hacían.(Censo de población de 1953)

Los datos demuestran fehaciente que en Cuba en esos años la población rural tenía serias desventajas en cuanto a la posibilidad de asistir a la escuela y de alfabetizarse y las diferencias entre el campo y la ciudad en ese aspecto eran abismales pues mientras en las ciudades casi 1 de cada 2 asistían a la escuela, en el campo la proporción era de 1 cada cuatro.

En cuanto a la posibilidad de leer y escribir, de 4376 529 ciudadanos cubanos mayores de 10 años, 3 343 680 sabían leer y escribir y 1 032 849 no. En la ciudad de un total de 2 631 909, 2 327 395 estaban alfabetizados y 304 514 eran analfabetos. En el campo de un total de 1 744 620, solo 1 016 285 podían leer y escribir y 728 335 no. Cuba tenía según ese censo un 23.6 % de población analfabeta, en la ciudad los analfabetos correspondían al 11.6 % y en el campo al 41.7 %. (Censo de población de 1953)

La llegada al poder de la revolución en enero de 1959 trajo significativos cambios en la educación cubana y abrió las posibilidades de negros y mulatos de acceder a las aulas.

La Campaña de Alfabetización llevada a cabo en 1961 dio la posibilidad de aprender a leer y escribir a aquellos que no podían hacerlo al llevar la enseñanza a los lugares más remotos y pobres. Negros y mulatos, estuvieron

junto a los campesinos pobres entre los mayores beneficiados de aquella campaña cuya imagen pública fue la de un joven alfabetizador negro, Conrado Benítez, asesinado cuando cumplía su misión.

Paradigmático símbolo del compromiso de inclusión de negros y mestizos en el proyecto educativo revolucionario, resulta la decisión de nombrar Conrado Benítez a las Brigadas de Alfabetizadores, en honor al joven alfabetizador negro asesinado por bandas contrarrevolucionarias; así como la imagen propagandística del joven y sonriente brigadista negro con su cuaderno y lámpara, que acompañó la Campaña hasta el final. Se crearon condiciones sociales para la reducción de los prejuicios raciales y las conductas sociales discriminatorias. (Pons, 2019, p.132)

Se aprobaron varias leyes destinadas a garantizar la igualdad para todos los cubanos y la posibilidad de acceso a la educación de aquellos que hasta ese momento lo tenían negado.

La Educación Cubana cambió junto a la sociedad y desaparecieron de los manuales contenidos de corte racista y anti científico sustituidos por ideas revolucionarias destinadas a apoyar los cambios sociales ocurridos. Las investigaciones sobre la influencia de la cultura africana en la formación inicial de la nación cubana fueron incluidas en los programas universitarios.

En 1962 se lleva a cabo la Reforma de la Educación Superior en Cuba que estableció varios principios inviolables: se organizó un amplio sistema de becas para posibilitar el acceso de los más pobres, la enseñanza se convirtió en activa y participativa, se fundamentó la unidad pueblo-educación, se eliminó el elitismo del sistema anterior.

El camino iniciado en los años sesenta se detiene en los setenta cuando en el campo de la educación y la cultura predominaron criterios excluyentes hacia todo aquello ajeno al canon “socialista” importado desde la Unión Soviética.

Los programas de estudio de las carreras universitarias recibieron una fuerte influencia desde el este europeo y el modelo eurocentrista tomó fuerza. La implantación de un ateísmo rígido y dogmático hizo que las religiones cubanas de origen africano fueran satanizadas y no solo se excluyera cualquier tipo de investigación sobre ellas sino su estudio es eliminado del currículo universitario.

Según Fernando Rojas, vice ministro de Cultura, el Congreso de Educación y Cultura de 1971 “pone en blanco y negro que las religiones afrocubanas eran peligrosas socialmente. El pensamiento dogmático golpeó a la misma vez la creación artística-literaria de vanguardia y la creación popular”(Rojas, 2003, p.3). Se puede añadir que igual sucedió en el campo de la pedagogía.

Aunque en la práctica pedagógica estas posiciones de acatamiento de modelos extraños para formar “lo propio” se disfrazara con fraseología “revolucionaria” en la realidad de los hechos llevó a hacer precisamente lo que se criticaba y dejar a un lado las raíces verdaderamente nacionales para arrimarse a otras completamente extrañas. En dicho marco las investigaciones y los programas sobre “africanía” o “raíces culturales” fueron dejados a un lado en detrimento de

aquellos orientados hacia el estudio de la construcción del socialismo en otras latitudes.

La mayoría de los textos utilizados en aquellos años en la educación cubana o eran impresos en la URSS o eran copias de algunos procedentes de allá. Por supuesto en ellos no había lugar para el análisis de la influencia africana en la formación inicial de la nacionalidad cubana ni de la situación en que estaban situados los descendientes de los esclavos en la sociedad actual. La práctica pedagógica cubana se empobreció al limitarse a utilizar lo creado por otros en lugar de buscar caminos propios.

El enfoque humanista de la escuela cubana fue abandonado, persiguiendo los estándares tecnocráticos -y la estadística- de la "calidad educativa", que sustentaban la toma de decisiones de cúpula. Desde el voluntarismo oportunista, se publicitó una nueva etapa de la Revolución Educativa, que cada vez se alejó más de las propias bases del proyecto primigenio, de las necesidades estratégicas del desarrollo económico social, de las realidades territoriales y de los sujetos principales de la educación. Paralelamente, la estadística comparada con otros países de América Latina, del Laboratorio de la UNESCO, lejos de motivar la autocrítica y el mirar hacia dentro, sustentaba el autoelogio y la apología. En tales circunstancias la dirección de la educación nacional, fue incapaz de mantener el dinamizador diálogo de ciencia y desarrollo, que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz históricamente había sostenido con los educadores cubanos.

Fue necesario que el propio líder de la revolución reconociera que pese a los avances en la eliminación de las desigualdades los negros y mulatos seguían en desventaja para que las Ciencias Sociales cambiaran su enfoque sobre el tema y se iniciaran avances en las investigaciones sobre el tema racial.

En la entrevista concedida al periodista francés Ignacio Ramonet, Fidel planteó que:

...los negros viven en peores casas, tienen los trabajos más duros y menos remunerados y reciben entre cinco y seis veces menos remesas familiares en dólares que sus compatriotas blancos.(Ramonet, 2014, p.258)

Posteriormente en la clausura del Congreso Internacional pedagogía 2003, Fidel Castro planteó que:

La Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el status social y económico de la población negra del país, aun cuando en numerosas áreas de gran trascendencia, entre ellas la educación y la salud, desempeñan un importante papel. (Castro, 2004)

Para analizar la situación actual de negros y mulatos es necesario remitirse al censo de Población y Vivienda de 2012, el último realizado. Según los datos censales de ese año, la población negra se concentra principalmente en las

ciudades (10.5 %) a pesar de corresponderle solo el 9.3 % de los habitantes del país. Mientras los blancos con un 64.1 % de la población total, tiene al 64.5 % de la población urbana.

Los datos sobre los niveles educativos vencidos demuestran que no existen grandes diferencias al respecto entre los grupos con diferente color de la piel, correspondiendo a los negros los índices más alto de graduados de los niveles de Pre universitario, Obrero Calificado, Técnico medio, Técnico Medio en pedagogía y Universitario. Un análisis de las cifras del censo de 2012 muestra además que las mujeres tienen en Cuba un mayor nivel educativo que los hombres correspondiendo el 58 % de las personas con título universitario al sexo femenino. Si se analiza el porcentaje de graduados de nivel superior por sexo se nota que el 9.4 % de los hombres lo han logrado contra un 12.9 de mujeres.

Esta relación no funciona para hombres y mujeres negros donde el nivel de graduados de nivel superior solo beneficia a las mujeres en un 0.2 %, pero si para los mestizos donde la diferencia es de un 4.3 %. Corresponde a los hombres no blancos la menor proporción de personas que tiene estudios universitarios terminados, solo el 8.3 %. (Censo de población y viviendas, 2012)

## CONCLUSIONES

El color de la piel, la identidad y la educación siempre han estado fuertemente relacionados en Cuba desde la época colonial hasta hoy en día.

En los siglos del XVI al XIX mientras aumentaba la cantidad de esclavos africanos introducidos al país, los derechos de estos, incluido el de recibir educación eran restringidos por la élite dominante, no interesada en que aquellas “máquinas parlantes” aprendieran a leer y a escribir y para quienes mantenerlos en la ignorancia era una manera de reducir su rebeldía.

Eso llevó a que en esos siglos la presencia de negros y mestizos en las escuelas cubana fuera casi simbólica y que la visión que se diera sobre ellos en el sistema educativo colonial estuviera llena de prejuicios y contenidos racistas.

Las leyes españolas que establecían la obligatoriedad de la educación para los menores de edad descendientes de los colonizadores no lo hacían sin embargo para negros y mestizos. Los hijos de los esclavos que deseaban aprender a leer y escribir estaban obligados a hacerlo fundamentalmente en escuelas situadas en barrios periféricos y donde la enseñanza era impartida por maestros no blancos. Las llamadas “escuelas de amigos y amigas” ayudaron a que muchos hijos de esclavos y libres de color aprendieran las primeras letras.

Durante las luchas por la independencia surgió una pedagogía emancipadora que establecía la igualdad de todos los cubanos, sin importar el color de su piel, y que establecía el derecho a la educación para todos.



Con el advenimiento de la República, la escuela cubana recibió una gran influencia desde los Estados Unidos, donde el racismo era muy fuerte, y aunque por ley, negros y mestizos no estaban impedidos de ir a la escuela, las condiciones económicas de subordinación y pobreza en que vivía, limitaba muchos estos derechos.

Los contenidos que se impartían, basados mayoritariamente en manuales norteamericanos, mantenían la visión peyorativa sobre el negro y desconocían su aporte en la formación de la identidad nacional cubana.

En la escuela cubana, la herencia africana era menospreciada y subvalorada, limitándose a darle visibilidad a algunos patriotas no blancos, pero ignorando a la gran mayoría y a los aportes hechos por los esclavos y sus descendientes en la formación de "lo cubano".

Pese a lo anterior, el número de personas no blancas que aprendían a leer y escribir aumentó vertiginosamente y en la segunda mitad del siglo XX los censos indicaban una paridad entre blancos y negros en este sentido. No sucedía igual en cuanto a la educación universitaria que siguió siendo muy restrictiva y la que la mayoría de los negros y mestizos no podían acceder.

La Revolución Cubana inició en 1959 una serie de transformaciones radicales en busca de la igualdad para todos, y la educación fue uno de los ejes de estas transformaciones.

Negros y mestizos estuvieron entre los beneficiados de esas transformaciones y pudieron acceder a todos los niveles educativos. Además cambió la visión de lo africano y comenzó a estudiarse el aporte hecho por los esclavos a nuestra cultura e identidad nacional.

Pese a un retroceso al respecto en los años 70 y 80, bajo influencia de la pedagogía soviética, se comenzó a profundizar en los estudios sobre África y su legado. A partir de los años 90 se le dio un nuevo impulso a la formación de una cultura integral sobre la temática racial entre los cubanos.

Aunque aún existen disparidades, en las que los no blancos están perjudicados, las estadísticas muestran cierta paridad entre todos los cubanos en cuanto al acceso general a la educación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Avalo Viamontes, V. (2016). Evolución histórica de la escuela rural en Cuba en los siglos XIX y XX". Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 18 No. 26 . 91-112.

Bachiller y Morales A. (1859) Historia de las letras y la instrucción pública en la Isla de Cuba. Imprenta de P. Massana. La Habana.

Castro Ruz F. (2004) Discurso de clausura del congreso Pedagogía 2003. Documentos del Congreso. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

- ONEI. (2010) Censos de población de la República de Cuba. 1907-1953.
- Chávez J. (2001) Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba”. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Conde Rodríguez A. (2018) Pensamiento Pedagógico cubano 1902-1920. Crítica y conciencia de la República. Editorial Ciencias Sociales.
- Cuba Vega L. E. (2014) Enseñanza del español e identidad afro descendiente. Index. Comunicación No 4 (2). pp 139- 158.
- De la Pezuela J. (1866). Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la isla de Cuba. Imprenta de las viudas Arazanssa y Soler. La Habana.
- Guzmán de Armas L. y otros. (2001) Historia de Cuba. Temas Metodológicos para maestros primarios. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Cruz F. (2012) La enseñanza de la Historia, una responsabilidad compartida. Revista Calibán. Enero-Abril. Número XII.
- Pons Giralt M. (2019) Relaciones étnico/raciales en Cuba: (otras) epistemes y prácticas en las políticas universitarias. Revista Educación y Cultura Contemporánea. Volumen 16, NO 46, 2019 PPGE/UNESA. RIO DE JANEIRO. Pp 242-270.
- Pons Giralt M. (2019). Relaciones étnico/raciales en Cuba: razones para una (in)constancia educativa. <https://medium.com/la-tiza>. Consultado 02/02/2021.
- Ramonet I. (2014) Entrevista a dos voces. Editorial Digital Sibelius. E pub. 465-475.
- Rojas F. (2003). Una lucha constante con nuestros propios demonios. En política, cultura y Revolución: encrucijadas y sentidos. Revista Perfiles de cultura cubana, mayo-agosto, 3-5.

## PROCESO DE FORMACIÓN INICIAL Y FILTRARTE: CLAVES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL.

### INITIAL TRAINING PROCESS AND FILTRARTE: KEYS TO STRENGTHENING CULTURAL IDENTITY.

Mariela Hernández-Cabrera. Profesora Asistente. Máster en Ciencias de la Comunicación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[marielahc@uniss.edu.cu](mailto:marielahc@uniss.edu.cu).

Orlando José González Sáez. Profesor Titular. Máster en Ciencia de la Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[oigonzalez@uniss.edu.cu](mailto:oigonzalez@uniss.edu.cu)

Noris Josefa Rodríguez Izquierdo. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[nrizquierdo@uniss.edu.cu](mailto:nrizquierdo@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

El proyecto cultural extensionista FiltrArte, tipifica la carrera Licenciatura en Educación Artística. Se caracteriza por realizar acciones que permiten filtrar el arte, seleccionar, promover y crear propuestas culturales desde la universidad para las diferentes comunidades y grupos etarios. Teniendo como objetivo fundamentar el proyecto cultural FiltrArte como una herramienta para el fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación inicial en los estudiantes de la carrera Educación Artística. Desde el método Investigación-Acción-Participativa. Los elementos que aquí se exponen forman parte del estudio y resultados que aborda la presentación del producto educativo, que se materializa en el proceso de enseñanza-aprendizaje como proyecto extensionista, comunitario y cultural desde las artes, en el contexto cubano contemporáneo lo singularizan. Permitiendo a los actores sociales implicados en sus acciones eleven su nivel cultural, disfrute y creación artística, convirtiéndose de esta manera en protagonistas del fortalecimiento de su identidad cultural.

**Palabras clave:** identidad cultural; arte; proceso de formación inicial.

### ABSTRACT

The cultural extension project FiltrArte, typifies the Bachelor's degree in Artistic Education. It is characterized by carrying out actions that allow filtering art, selecting, promoting and creating cultural proposals from the university for the different communities and age groups. With the objective of basing the FiltrArte cultural project as a tool for strengthening cultural identity from the initial training process in students of the Artistic Education career. From the Research-Action-Participatory method. The elements that are exposed here are part of the study and results that address the presentation of the educational product, which

materializes in the teaching-learning process as an extension, community and cultural project from the arts, in the contemporary Cuban context they single it out. Allowing the social actors involved in their actions to raise their cultural level, enjoyment and artistic creation, thus becoming protagonists in strengthening their cultural identity.

**Keywords:** cultural identity; art; initial training process.

## INTRODUCCIÓN

La educación se encuentra hoy ante un gran reto, se vislumbra la gran necesidad de abrir nuevos caminos que fomenten en los estudiantes el pensamiento divergente, el razonamiento múltiple y conclusiones abiertas desde los primeros niveles hasta los estudios universitarios.

Los abordajes en torno a la identidad se han convertido en un tema recurrente en los ámbitos cotidianos, académicos y científicos. No hay decisión que se tome, palabra que se diga o acción que se concrete, que no pase inexorablemente, por el tamiz que impone la identidad cultural.

La formación inicial es un proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla para garantizar la preparación integral como estudiante universitario; se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr un profesional culto, competente, independiente y creador para que pueda desempeñarse exitosamente una vez graduado.

El proceso de formación inicial se concibe como un proceso compartido entre la carrera y la escuela, el cual se sustenta en la posibilidad de que en la escuela se integre, consoliden y desarrollen los saberes pedagógicos profesionales necesarios según el nivel educativo y especialidad para el que se forman.

Desde este proceso se consigue el necesario equilibrio que debe tener lugar entre sus componentes básicos: la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista las cuales favorecen el aprendizaje y desarrollo de las habilidades profesionales que deberá lograr como profesional universitario.

Transcurridas las primeras dos décadas del siglo XXI, la educación demanda cada vez más el desarrollo de las potencialidades humanas y a la vez, debe contextualizarse a los cambios establecidos en un mundo post neoliberal, sin dejar a un lado la transmisión del legado cultural tangible e intangible, adquiridos y acumulados en el transcurrir del proceso histórico de la humanidad.

En tal sentido el arte en la carrera Licenciatura en Educación Artística, se impone como un instrumento para el logro del fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso inicial de los estudiantes.

El proyecto extensionista FiltrArte promueve expresiones culturales que aportan a la formación integral de niños, adolescentes, jóvenes y a la comunidad en general, para contribuir de manera decisiva a su preparación integral y la inserción de la cultura en el entorno comunitario, a partir del

paradigma de la investigación-acción- participativa, al cual asiste este proyecto cultural y extensionista. FiltrArte, que lidera el Departamento de Educación Artística de la Facultad de Humanidades. Tributa además a los proyectos investigativos: "Estrategias y técnicas creativas para el perfeccionamiento de la labor educativa en la institución escolar, la familia y la comunidad" y "La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el barrio Jesús María. TRANSFORMARTE" en la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" extendiendo su efecto multiplicador a otros contextos sociales.

Como proyecto comunitario realiza acciones que permiten "filtrar", seleccionar, promover y crear propuestas culturales que posibilitan revitalizar lo mejor de nuestras más genuinas tradiciones culturales, utilizando para ello las posibilidades que brinda el uso de las tecnologías de la informatización y las comunicaciones (TIC). Como expresara Paulo Freire

*"La tierra que la gente ama, de la cual habla, a la que se refiere, tiene siempre un espacio, una calle, una esquina, un olor de tierra, un frío que corta, un calor que sofoca, un valor por el que se lucha, una caricia, una lengua que se habla con diferentes entonaciones."* (Freire,1997).

El proceso complejo y dinámico de formación de la identidad cultural depende de la posibilidad de ese sujeto de pertenecer y de ser, en la medida en que se relaciona con los otros creando nuevos sentidos de pertenencia y de referencia. El reencuentro con el pasado y el presente, el lugar que se le asigna a la historia, la memoria y la identidad son nociones importantes. La familia, barrio, comunidad, instituciones, espacios y grupos humanos formales e informales.

Considerando el proyecto y sus componentes identitarios claves para la formación inicial en la carrera de educación artística se pretende como finalidad: fundamentar el proyecto cultural FiltrArte como una herramienta para el fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación inicial en los estudiantes de la carrera Educación Artística.

## DESARROLLO

Los escenarios de socialización de los estudiantes se han diversificado y además de los tradicionales familia, escuela y comunidad, se les unen con más persistencia e inmediatez los medios de comunicación audiovisuales y las redes sociales, los que juegan un rol determinante en el comportamiento de la identidad cultural.

A escala global en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la agenda de acción mundial hasta el año 2030, plantea en su objetivo 4. *"Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida"* (ACNU, 2016, p. 40). Corresponde a las universidades un papel clave, debido a que desde todos sus espacios, proceso de enseñanza-aprendizaje y todos los procesos sustantivos se genera y promueve el pensamiento crítico, creativo y reflexivo y difunden

aprendizajes básicos que favorecen el desarrollo pleno de los ciudadanos en el ámbito económico, social, y cultural.

En el contexto latinoamericano, la UNESCO, es pionera en esta idea, al respecto el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, en sus Pilares para Educación en el siglo XXI, (2003: 15-16) promueve:

- *"Aprender a ser para conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida".*
- *"Aprender a hacer desarrollando competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo, creativamente y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales".*
- *"Aprender a conocer para adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollándose en la sociedad del conocimiento".*
- *Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión y la valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz".*

Lo expresado anteriormente permite asegurar que la misión de conocer, valorar y actuar en favor de la identidad cultural en Cuba es tarea de la sociedad en su conjunto, no obstante, el rol de la universidad es clave por su responsabilidad en el desarrollo de actitudes, conocimientos y valores en los estudiantes.

Los aprendizajes señalados han de capacitar a cada ser humano para construir su proyecto de vida y se ha de orientar a las instituciones educativas de todos los niveles para que esto sea posible, viéndose concretados en el currículo y las prácticas educativas de que se disponga en cada lugar y por su naturaleza en el proceso de formación inicial, en particular como motor impulsor del proceso de formación de personalidades cada vez más creativas e integrales en perfecta armonía con su entorno sociocultural.

Transcurridas las primeras dos décadas del tercer milenio se evidencia una necesidad inaplazable de salvaguardar la identidad frente a la crisis estructural, sanitaria y de valores que vive el planeta, que minimiza, subestima y subvalora la historia acumulada por los pueblos, sus expresiones creativas y artísticas, sus tradiciones, sus costumbres, imponiendo patrones que nada tienen que ver con la idiosincrasia de los países.

El arte y la identidad en general deben erigirse como dos pilares básicos de disfrute espiritual y fuente de información para la dinamización social, articulándose como un centro de interés para abordar problemas sociales relevantes, entre los que se pueden destacar cuestiones como la creatividad, en un mundo que marcha indetenible hacia una globalización que tiende a la homogenización cultural, que coloca en peligro la diversidad de la cultura acumulada por la humanidad a lo largo de miles de años de evolución.

Disímiles son los elementos que acreditan lo planteado anteriormente, por ejemplo: en el Título III, artículo 32, inciso j) de la Constitución de la República de Cuba se expresa textualmente: *“El Estado defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación”*. (2019, p 32). De igual manera se refleja en la nueva Ley para la protección del patrimonio natural y cultural de la nación. (Gaceta Oficial de la República de Cuba 2022)

La misión de conocer, valorar y actuar en favor de la identidad cultural en Cuba es tarea de la sociedad en su conjunto, no obstante, el rol de la universidad es clave por su responsabilidad en el desarrollo de actitudes, conocimientos y valores en los estudiantes.

Propiciar un diálogo con personalidades de la localidad, centros de trabajo, instituciones, y los lleva hasta lo más auténtico. Al respecto Fernández Escanaverino (2004, p. 94) plantea: *“La apropiación de nuestro arte, identidad y patrimonio local, en general, es importante para enfrentar las transformaciones que impone el mundo contemporáneo y es premisa para defender la nacionalidad.”*

En tanto Díaz afirma: *“Somos identidad, entre otras cosas, porque somos memoria (...) Un educador es un especial ser humano forjador del mejoramiento humano, es un patriota formador de patriotas; un revolucionario formador de revolucionarios.”* (2006, p11)

Como se aprecia en las anteriores definiciones entre historia, cultura, patrimonio local e identidad cultural existe un engranaje excepcional para el desarrollo social de los estudiantes. Se establece una relación de interdependencia que amerita abordar el tratamiento didáctico de la identidad cultural desde el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tratamiento de la identidad cultural debe realizarse desde posiciones críticas, reflexivas y creativas en correspondencia con el nivel en que se encuentran los estudiantes y el espacio físico donde se desarrolla la labor educativa. La identidad comienza a forjarse desde el propio nacimiento, el nombre y los apellidos son los primeros signos de identidad que adoptan los niños, la familia y luego las instituciones educativas y culturales son las encargadas junto, a la comunidad, los medios de difusión, entre otros de ir perfilando con su accionar cotidiano los valores identitarios de los jóvenes.

FiltrArte es un proyecto extensionista- educativo-cultural-comunitario, cuyos objetivos parten de la promoción, a partir de acciones prácticas, que posibilitan el impulso de la apreciación crítica de manifestaciones artísticas como la danza, las artes plásticas y escénicas, la música o los audiovisuales, además de nutrir al público de los diferentes grupos etarios que forman parte de la comunidad donde se trabajó, de las herramientas básicas para concebir una percepción inteligente ante cualquier mensaje.

Con el marcado propósito de influir en sus hábitos, gustos, conducta, modos de pensar, e incluso en la formación de sus opiniones; en la búsqueda permanente de nuevos conocimientos, la naturaleza y la realidad social más

comprensible y que posibilite una práctica social éticamente orientada hacia la formación de su identidad cultural.

Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (habitualmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, colectivo; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un fin específico.

Con el marcado propósito de influir en sus hábitos, gustos, conducta, modos de pensar, e incluso en la formación de sus opiniones; quedando explícito que: La influencia que ejercen los productos culturales sobre los jóvenes... como posibles herramientas para los desafíos planetarios a los que se enfrenta el ser humano en el presente, lo cual constituiría parte de la base de las sociedades de la sabiduría" (...) pues cabría preguntarse "*¿quiénes son los nuevos bárbaros?... jóvenes...que consumen tele basura y no leen.* (Martín, 2016, p. 650)

Estos elementos deben tenerse en cuenta para desarrollar actividades encaminadas a educar el gusto estético a partir de la selección, planificación y ejecución realizada por las estudiantes de la carrera de Educación Artística y de los profesores del Departamento de Educación Artística, en la Facultad de Humanidades, atendiendo a los elementos del lenguaje audiovisual, formación en educación musical, plástica, en fin, artística.

El hecho de que los estudiantes que participan del Proyecto FiltrArte se preparan para ser futuros educadores, justifica la necesidad de promover acciones artísticas y creativas desde su formación inicial.

"FiltrArte", como proyecto comunitario se ha nutrido de disímiles saberes. Sin contar con otros planes similares que lo antecedan, ha llevado lo mejor de la cultura cubana y universal de manera creativa a lugares donde es necesario revitalizar tradiciones, promover la crítica inteligente de los productos culturales.

Urge aprovechar las posibilidades del proceso de formación inicial y las particularidades del Plan E, desde la creatividad y el arte en todos los espacios que la universidad como centro de altos estudios genera, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural, y la formación de una cultura general e integral en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Artística, desde su primer año.

Desde esta perspectiva y de acuerdo con la naturaleza institucional de la formación inicial se coincide con el criterio que: "*La formación inicial entonces deberá entenderse como el proceso que se sustenta en la continuidad de influencias formativas de los profesores de la carrera con los tutores y directivos de la escuela durante el diseño y desarrollo de las actividades que se realizan con carácter contextual y personalizado, expresa la concreción de los contenidos académicos, laborales, investigativos y extensionistas, desde*



*“criterios de relevancia formativa donde la reflexión y el sistema de relaciones constituyen sus recursos esenciales”.* (Hermida y López, 2016, p. 6).

- Aunque los estudiantes universitarios manifiestan disposición por conocer el arte y el patrimonio cultural, tangible e intangible, como sustento y expresión básica de su identidad cultural, y de alguna manera han recibido influencias, en ese sentido con anterioridad, se pudo constatar que este es poco conocido, valorado y asumido por ellos, como consecuencia sus conocimientos de las fechas especiales, los acontecimientos y protagonistas de la historia y la cultura de su comunidad son fragmentados.
- Generalmente no se aprovechan, en todas sus posibilidades, los espacios que genera en el proceso de formación inicial para incorporar acciones artísticas en la dinámica de los procesos sustantivos de la universidad, y que estos puedan ser utilizados en el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes.
- No dominan la ubicación de los principales sitios culturales de la localidad (tarjas, museos, esculturas y monumentos) y es limitado el conocimiento del vínculo de la historia y cultura local con la nacional, razón por la cual se desaprovechan sus comprobadas dimensiones instructiva, educativa y creativa.
- Buena parte de los estudiantes subvaloran o desconocen las tradiciones locales; además muy pocos reconocen al museo u otras instituciones culturales como lugares de disfrute espiritual, aprendizaje y generador de identidad cultural local.

De toda esta reflexión emerge la necesidad de aprovechar las potencialidades que el proceso de formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Artística, brinda, para utilizarlo creativamente en el fortalecimiento de la identidad cultural, en busca de una transformación cualitativamente superior; debe distinguirse por lograr en los estudiantes la preparación científico-pedagógica, unido al fortalecimiento de la identidad cultural y su esfuerzo personal, que permitan el despliegue del proceso de redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante; lo que se debe poner de manifiesto desde un marcado enfoque creativo.

La forma de revelar esa actitud creativa desde el proceso de formación inicial de la carrera Licenciatura en Educación Artística constituye un aspecto esencial para el fortalecimiento de la identidad y la creatividad de forma general. Según Addine et al. (2002), precisa que:

[...] a través de la enseñanza se potencia no solo el aprendizaje, sino el desarrollo humano siempre y cuando se creen situaciones en las que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora. (p. 10)

De lo antes expuesto emerge la contradicción que subyace entre la necesidad de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística y las potencialidades existentes

para su concreción en la dinámica de los procesos sustantivos de la universidad, con énfasis en el proceso de formación inicial.

Se plantea como fortalecimiento de la identidad cultural (...) “describe y valora la importancia del conocimiento de la comunidad para el confortamiento cultural, incorporando las sabidurías y vivencias de sus antepasados recuperadas del pasado para fortalecer el presente y perpetuarlo en el futuro, obteniendo como resultado una educación contextualizada. (Cerón, 2019).

Por lo que en esta investigación se conceptualiza el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes de Educación Artística: a partir de describir y apreciar la importancia del conocimiento de la comunidad para el confortamiento cultural, incorporando las sabidurías y vivencias de sus antepasados para fortalecer el presente y perpetuarlo en el futuro, obteniendo como resultado el empoderamiento de los elementos que caracterizan e identifican su idiosincrasia cultural.

Se asume el método dialéctico materialista como método general fundamentado en la teoría marxista-leninista del conocimiento y el materialismo dialéctico e histórico, a partir del cual, se efectúa la investigación desde el centro de la realidad educativa, con el objetivo de transformarla, de encontrar regularidades en el proceso de formación inicial, para la realización de acciones específicas que permitan la transformación esperada y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Se desarrollará un estudio de tipo predominantemente cualitativo, con el método investigación-acción participativa, asumiendo como referente los criterios de Kemmis y Taggart (1997). Ofreciendo posibilidades diversas para la investigación.

El conjunto de acciones realizadas por este proyecto en las comunidades de: Olivos I, Colón y las comunidades rurales de Managuaco, Las Tozas, Cacahual y La Nueva Cuba. El Círculo Infantil “Pequeños Camaradas”, inmerso en el tercer perfeccionamiento permitieron que sus pobladores compartieran sus experiencias culturales, demostraran sus aptitudes artísticas, dialogaran, debatieran abierta y espontáneamente sobre los audiovisuales proyectados y las acciones sencillas y amenas llevadas a cabo por estudiantes de la Carrera de Educación Artística y los profesores implicados transformando la comunidad universitaria y su entorno.

Los resultados directos han dejado su impronta entre los miembros de las comunidades beneficiadas con este proyecto. Ejemplos de ello son:

**Pinta calles:** “*Mi amiga la naturaleza*”. Para proporcionar el cuidado de la naturaleza en las comunidades se realizó un Pinta calles, en forma de grafitis con temas sobre la naturaleza y su cuidado y protección. En las comunidades de La Nueva Cuba, El Cacahual y Olivos II.

- Intercambio con las diferentes instituciones culturales de la localidad espirituana como parte del proceso de formación inicial de los estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Educación

Artística. Como fueron Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), Casa de Cultura, Taller de Grabado, Casa del Teatro, Asociación Hermanos Saiz, Museo de Arte Colonial, Museo Casa Natal Serafín Sánchez, Museo de Historia Natural, Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, La Casa de la Guayabera, entre otras.

- Actividades culturales en el Círculos Infantiles de la comunidad de Olivos I. "Pequeños Camaradas", permitieron la unidad indisoluble entre escuela-familia-comunidad, logrando la motivación y participación activa todos los implicados. Ejemplo de estas actividades fueron:
  1. Título de la actividad: "*Jugando con los instrumentos musicales fortalezo mi identidad*", la que tuvo el objetivo de Identificar los principales instrumentos musicales que componen la música espirituana y en ella se implicaron la investigadora, directivos del Centro y educadoras.
  2. Título de la actividad: "*Música y Teatro para fortalecer mi identidad*. Interpretar diferentes personajes a partir de la dramatización de una obra.
  3. Título de la actividad: "*¿Cómo me llamo, quién soy, de dónde vengo, hacia dónde voy?*" Los nombres y apellidos, portadores de la identidad. Describir las propias identidades y las de nuestras familias mediante el análisis y la reflexión de los nombres y apellidos y la contribución de estos a nuestra identidad cultural.
  4. Título de la actividad: "*Cuidado y protección de los animales*".

Presentación de obras de teatro sobre animales y mascotas. Permitiendo una conciencia de cuidado y protección por los animales.

5. Título de la Actividad: "*El animal que deseo ser*": los niños pintaron su cuerpo recreando los animales que deseaban ser y dejaron sus huellas en papel para impregnar sus manos.

En cada uno de estas sesiones los estudiantes resolvieron guías de estudio e intercambiaron con la plataforma virtual de la Universidad, desarrollaron además productos creativos inéditos describiendo sus impresiones sobre cada una de ellas.

Se realizaron cursos de verano: "Por un Verano para todos 2022" presentando temas de actualidad y vigencia de interés de adolescentes y jóvenes.

**Curso 1:** El Arte de Reciclar.

**Objetivo:** Conocer la importancia de reciclar para los estudiantes de la carrera Educación Artística en la Facultad de Humanidades.

**Curso 2:** Verde con Arte

**Objetivo:** Explicar la importancia del cuidado del medio ambiente a través del Arte

**Curso 3:** PAQUELÉ en un Verano con todos.

Intercambiar con artistas del grupo de teatro Paquelé y visualizar una obra de teatro de títeres.

La preparación de licenciados de Educación Artística tiene como principio esencial el reto de contribuir a la formación de profesionales con una cosmovisión contemporánea que establezca las disímiles relaciones entre la cultura artística, las artes como expresión de esta y el devenir histórico, social y económico, con el apoyo de las nuevas tecnologías.

La labor de la enseñanza artística presupone así un proceso totalitario donde el acto de apreciar las artes, desde su historiografía, implique la comprensión de la imagen en su contexto y enfoque holísticamente la formación del educador del arte hacia la decodificación de todas las manifestaciones artísticas.

Las nuevas modificaciones planteadas por el Ministerio de Educación Superior (MES) al sistema de formación del personal docente, responden al momento actual, potenciando al educador por y para el arte desde su formación inicial para que en su tarea pedagógica se convierta en agente de transformación de su entorno, teniendo en cuenta que su función principal se materializa en los procesos artísticos, que instruya, potencie sentimientos y gustos estéticos por lo más genuino de las artes de todos los tiempos, tanto en el ámbito universal, latinoamericano, caribeño, y cubano, en defensa de la cultura autóctona, de la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación.

## CONCLUSIONES

El proyecto cultural FiltrArte permite constatar la necesidad de contribuir a la formación de un espectador, crítico y responsable, capaz de discernir entre la avalancha de productos pseudoculturales que inundan los medios audiovisuales y apropiarse de lo más valioso de la producción cultural nacional e internacional.

Posibilita que los miembros de las comunidades, donde ha llegado el proyecto, eleven su nivel cultural, el disfrute artístico y la creación artística, convirtiéndose así en protagonistas de los desafíos que les deparan el presente y el futuro.

Permite desde la asunción de actividades sencillas y creativas el fortalecimiento de la identidad cultural desde el proceso de formación inicial.

## BIBLIOGRAFÍA

Bijardi, Ay Álvarez Rodríguez, D. (2013). Contribuciones de la educación artística a la contribución de la identidad profesional docente: competencias básicas comunicativas. Universidad de Granada. *Revista Historia y Comunicación Social*. DOI: 10.5209/revHICS.2013.v18.4466.

Cerón, N. B. (2019). Los saberes locales en el fortalecimiento de la identidad cultural e los estudiantes de la institución educativa N° 50065 de Marjuni

- Lambrama, Abancay - Apurímac.[Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú]. UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13527>

Chenet, M. E.; Arévalo, J. Constitución de la República de Cuba.(2019). Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Extraordinaria número 3, 10 de abril de 2019.

Díaz Pendás, H. (1991). Aprendiendo historia en el museo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Escanaverino, E. M. (2003).” Educar para la identidad cultural: una experiencia de trabajo con la obra de Raúl Ferrer”. Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana, 3-7 de febrero.

Freire, P. (1997).” Pedagogía del oprimido”. (Buenos Aires: Siglo XXI). Territorial de Ciencias Sociales. (La Habana: CIPS).

Kemmis, S. & Mc Taggart, R. (1997) Cómo planificar la investigación - acción. Barcelona: Laertes.

Martín Barbero, J. (2016). Comunicación y cultura mundo: Nuevas dinámicas globales de lo cultural. Revista Signo y Pensamiento, XXIX (57), 20-34. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2506>

Martín López, F. J. (2016). Comunicación de las culturas, culturas de la comunicación. Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/50706>

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobados el 18 de abril de 2011. La Habana: Editora Política.

Ramos, Daliana (2019) Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 7, núm. 1, pp. 139-154.

Turner Martí, L y Pita Céspedes, B. (2019). Pedagogía de la ternura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

UNESCO. Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural. Adoptada por la Conferencia General en su decimoséptima sesión, París 16 de noviembre de 1972.

## TRANSFORMARTE: LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DESDE LA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL DE COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

### TRANSFORMARTE: PROFESSIONAL TRAINING FROM THE SOCIOCULTURAL TRANSFORMATION IN COMMUNITIES CONSIDERED VULNERABLES

Orlando José González Sáez. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencia de la Educación. Máster en Ciencias. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[ojgonzalez@uniss.edu.cu](mailto:ojgonzalez@uniss.edu.cu)

Mariela Hernández Cabrera. Máster en Ciencias de la Comunicación. Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[marielahc@uniss.edu.cu](mailto:marielahc@uniss.edu.cu)

Hugo Freddy Torres Maya. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Cienfuegos, Cuba.

[hftorres.ucf.edu.cu](mailto:hftorres.ucf.edu.cu)

#### RESUMEN

La ponencia tiene como objetivo analizar las experiencias parciales derivadas del proyecto investigativo “La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María. TRANSFORMARTE”. Fueron utilizados métodos teóricos, empíricos y técnicas investigación. Permite presentar a partir del diagnóstico comunitario de la muestra, conformada por niños, adolescentes, jóvenes y población en general, que habitan en una comunidad en situación de vulnerabilidad, se evidencian las principales potencialidades y necesidades de su contexto social y cultural, la determinación de regularidades al respecto, sobresalen como fortalezas: la disposición a participar en las acciones diseñadas, el potencial cultural endógeno de la comunidad: escritores, músicos, cultores populares, instituciones educativas, culturales y religiosas con experiencia en la socialización de sus actividades, entre otros. En cuanto a sus carencias la más importante es la insuficiencia de un ente aglutinador que organice las acciones que hasta el momento se desarrollan de manera dispersa, en ocasiones improvisadamente, sin la necesaria integración coherente y lógica de todos los elementos que conforman la comunidad y en consecuencia, proponer aplicar acciones que conforman una estrategia de acompañamiento y transformación sociocultural, desde la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí.

**Palabras clave:** Formación del profesional; Educación Artística; transformación sociocultural; Comunidades en situación de vulnerabilidad.

## ABSTRACT

The paper aims to analyze the partial experiences derived from the research project "The training of the professional from the sociocultural transformation in the Jesús María neighborhood. TRANSFORM YOURSELF". Theoretical and empirical methods and research techniques were used. It allows presenting from the community diagnosis of the sample, made up of children, adolescents, young people and the general population, who live in a community in a situation of vulnerability, the main potentialities and needs of their social and cultural context are evidenced, the determination of regularities in this regard, stand out as strengths: the willingness to participate in the designed actions, the endogenous cultural potential of the community: writers, musicians, popular cultists, educational, cultural and religious institutions with experience in the socialization of their activities, among others. In terms of its shortcomings, the most important is the insufficiency of an unifying entity that organizes the actions that until now have been carried out in a dispersed manner, sometimes improvised, without the necessary coherent and logical integration of all the elements that make up the community and in consequently, propose to apply actions that make up a strategy of accompaniment and sociocultural transformation, from the training of the professional of the Bachelor of Arts Education career at the University of Sancti Spíritus José Martí.

**Keywords:** Professional training; Artistic education; sociocultural transformation; Communities in situation of vulnerability

## INTRODUCCIÓN

La formación del profesional de la educación en Cuba está unida a la vorágine contemporánea de descubrimientos, avances y propuestas que lleva consigo el desarrollo de la Ciencia, la Técnica y la Tecnología, lo que implica transformación y perfeccionamiento de los modelos educativos de cada carrera, para dar respuesta a las urgencias y exigencias de la sociedad.

El futuro maestro debe formarse con un perfil amplio con carácter flexible, donde se le atribuyan responsabilidades y funciones para desempeñarse, como agente transformador de la realidad educacional en las instituciones educativas y en contextos diversos.

La tendencia del perfeccionamiento debe entenderse como sinónimo de superación, para tributar al futuro egresado una mejor preparación, unida a la integración de intereses individuales y sociales. La ponencia tiene como objetivo analizar las experiencias parciales derivadas del proyecto investigativo "La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María. TRANSFORMARTE".

El perfeccionamiento de la formación profesional de la carrera licenciatura en Educación Artística aspira situar al futuro egresado a la altura del desarrollo actual, con independencia y herramientas que le permitan convertirse en uno de los agentes más importante del centro escolar y la comunidad con una sólida preparación política e ideológica y con amplia cultura general integral, capaz de utilizar el arte como instrumento de combate, e ideas y contribuir a

elevar el nivel cultural y promover las diferentes manifestaciones artísticas en la escuela como institución más importante de la comunidad y su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales, a través de actividades, visitas de forma recíproca e implementación de proyectos comunitarios y socioculturales.

El proyecto *La formación del profesional desde la transformación en el barrio Jesús María. TRANSFORMARTE*, contribuirá de manera positiva, en el crecimiento personal y profesional de los estudiantes de la licenciatura Educación Artística, ellos se convertirán en promotores culturales y orientadores en el barrio Jesús María, propiciarán el protagonismo de la comunidad en su desarrollo cultural.

## DESARROLLO

Durante el proceso investigativo fueron utilizados métodos del nivel teórico, analítico-sintético; inductivo-deductivo y empírico análisis de documentos.

El inductivo-deductivo: proporcionó la valoración, establecimiento de inferencias y generalizaciones del estado actual de la muestra seleccionada, para determinar fortalezas y debilidades. El analítico-sintético: facilitó determinar los fundamentos teóricos para emprender acciones para contribuir a la transformación sociocultural de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El análisis de documentos: permitió revisar los programas y otros documentos para determinar las potencialidades y carencias que aún se manifiestan en el proceso de formación del profesional de la Educación Artística. Esta concepción metodológica permitió arribar interesantes hallazgos que posibilitaron evidenciar la secuencia que siguió la investigación en torno a tema objeto de estudio

Para realizar un análisis de los fundamentos teóricos sobre el perfeccionamiento de la formación profesional de la carrera licenciatura en Educación Artística. Se hace necesario el oportuno análisis del Modelo del Profesional Plan de Estudio "E" de la carrera: Licenciatura en Educación Artística.

El citado documento es de perfil amplio y se basa en núcleos teóricos:

- El *fundamento filosófico* que sustenta la innovación curricular es la dialéctica materialista como teoría del desarrollo, lógica y teoría del conocimiento
- El *enfoque histórico-cultural* para la interpretación del desarrollo humano, ontogenético, para el diagnóstico y la atención educativa integral
- El enfoque de educación en y para la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de lograr prácticas cada vez más inclusivas
- La calidad de la educación como premisa de la estimulación del desarrollo y el aprendizaje desarrollador

Y se consideran como ideas rectoras:



- La unidad entre la educación y la instrucción
- El vínculo del estudio y trabajo
- Unidad dialéctica de la teoría con la práctica

El Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística, responde a las características de la profesión de educador, y presenta elementos comunes con el resto de las carreras pedagógicas en cuanto al ideal educativo, las características de la profesión, las instituciones educativas, los problemas profesionales y las funciones profesionales pedagógicas.

Posterior al triunfo de la Revolución, los saltos cualitativos en el progreso de la educación han tenido como metas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de la Educación Cubana. En la actualidad, el sistema de *formación continua* se inicia en el pregrado con la finalidad de que el graduado pueda ejercer en el eslabón de base de la profesión.

La formación de educadores presenta características distintivas con relación a otras especialidades, por cuanto el educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones. Es por ello que las carreras pedagógicas deben desarrollar en los estudiantes que se forman como futuros educadores un alto sentido de la responsabilidad individual y social que les permita encontrar mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa en el proceso de formación inicial y en su propio trabajo estudiantil cotidiano.

En la esfera de la educación, se plantea la necesidad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como formar el personal docente que se precisa para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en los diferentes niveles de enseñanza y fortalecer el papel del profesor frente al aula a fin de que pueda responder por el pleno desarrollo integral de adolescentes y jóvenes que la sociedad les confía. (Lineamientos 133, 134 y 135).

Los objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional en enero del 2012 enfatizan en que el trabajo político-ideológico se sustenta en la ética y los valores de la Revolución. Se orienta la atención a las instituciones educativas como centros de formación de valores, donde el ejemplo y la ética del personal docente, su idoneidad y preparación integral resultan decisivos. (Ver objetivos 62, 63 y 64).

En consecuencia, el perfeccionamiento continuo de la educación requiere de un profesional de la educación bien preparado en lo político, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido de enseñanza y aprendizaje, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la formación de los estudiantes, con las singularidades de cada uno, incluyendo las particularidades de la escuela y de su entorno.

El profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Artística tiene que solucionar los problemas más generales y frecuentes inherentes al proceso

pedagógico que transcurre en las instituciones educativas en general y al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística, en particular, en la educación media básica (Secundaria Básica) y media superior (Educación Preuniversitaria y Técnico Profesional). Asignatura que se imparte con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

La determinación de los problemas profesionales en esta carrera pedagógica se hace de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social cubano, y se producen entre:

- La formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social, en particular, la comprensión del rol y la importancia social de la Educación Artística y su enseñanza y su correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana.
- La dirección grupal del proceso pedagógico en general, y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística en particular, con un enfoque político-ideológico y científico-humanista e interdisciplinario y la necesidad del desarrollo de las potencialidades individuales de los educandos.
- Los resultados del diagnóstico, en particular, el del dominio de los contenidos artísticos, y la caracterización del escolar, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el estudiante, y la necesidad de atender las debilidades y fortalezas identificadas en la actividad pedagógica que realiza el profesional de la educación.
- La necesidad de que los educandos aprendan nuevos conocimientos y habilidades, en particular, los relacionados con la Educación Artística, y su significatividad, al tiempo que asumen formas de comportarse, de actuar y de pensar y las posibilidades reales de que el profesional de la educación sea portador de las competencias para lograrlo.
- Los niveles de desarrollo real que tienen los estudiantes y la necesidad de que avancen hacia la zona de desarrollo potencial.
- La utilización de los diferentes recursos del lenguaje para el logro de una comunicación efectiva tanto en la lengua materna como en la lengua inglesa, incluyendo el empleo riguroso del lenguaje artístico, y las posibilidades reales de que el profesional de la educación sea un comunicador por excelencia.
- La incorporación de los diversos recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística y la necesidad de su utilización en función de la formación de la personalidad de los educandos.
- La valoración sistemática de su trabajo y los resultados logrados y la necesidad de utilizar la investigación educativa y la superación como recurso para elevar la calidad y el autoperfeccionamiento profesional pedagógico.

Las funciones del profesional de la educación, constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión de educador, que se manifiestan en su modo de actuación profesional. Son funciones profesionales:

- *la docente-metodológica,*

- *la orientación educativa*
- *la investigación-superación.*

Las funciones profesionales se manifiestan en el comportamiento del educador y no son independientes unas de otras sino que constituyen una unidad de acción en estrecha relación e interdependencia.

### **Fortalecimiento del rol del profesional de la Educación artística.**

El modelo del profesional de la Educación Artística aspira formar el correcto modo de actuación del futuro profesor. Su diseño debe permitir la concepción de una formación continua e integral. Una de las vías para alcanzar los niveles deseados lo constituye la Disciplina Principal Integradora que compone contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, así como la implementación práctica de los modos de actuación del profesional de la educación, distribuida en los diferentes años de la carrera, en ella se concreta la relación de la teoría con la práctica y el desarrollo de habilidades profesionales. La disciplina integra los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior.

Los contenidos de esta disciplina, son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, práctico y lo investigativo, desde primer año, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, el proceso educativo y el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador propio de la Educación Artística. Ella se convierte en un pilar vertebrador que conjuga armónicamente los sistemas de conocimientos.

La disciplina crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión a partir de la base orientadora para la acción, lo que posibilitará que los estudiantes posean los conocimientos necesarios y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos desde posiciones éticas profesionales.

A fin de contribuir al perfeccionamiento del rol del profesional de la Educación Artística, la Disciplina Principal Integradora debe complementar de forma coherente las funciones del profesional de la educación, donde se revela la importancia de la orientación educativa e investigación-superación, para la integración de los resultados del proyecto *La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el barrio Jesús María. TRANSFORMARTE.*

Desde la implementación de la Disciplina Principal Integradora se asegurarán resultados del proyecto, relacionados con el perfeccionamiento del componente investigativo de la carrera, además se advertirá el impacto de la disciplina Promoción Cultural y Metodología de la Investigación Educativa en estrecha relación con el proyecto educativo de año, todo ello en función de fortalecer el rol del profesional, como promotor, investigador y orientador para satisfacer las necesidades culturales en niños adolescentes y jóvenes en el entorno escolar y comunitario.

En tal sentido, para el logro exitoso del proyecto sociocultural en cuestión, se debe articular el Proyecto Educativo a la Disciplina Principal Integradora, en función de las vulnerabilidades del barrio, por tanto se deberá: **diagnosticar** integralmente a la comunidad mediante la utilización de métodos de investigación científica, en particular relacionados con Educación Artística, así como el consumo cultural y las diversas prácticas socioculturales, la capacidad para discernir cualitativamente entre los productos culturales a los que se tiene acceso; **modelar** acciones y/o actividades atendiendo a las diversas características de cada individuo y grupo de individuos y familias de la comunidad de manera tal que se favorezca la comprensión de la unidad y diversidad del arte y de sus usos sociales; **dirigir** actividades con diferentes niveles de complejidad teniendo en cuenta sus funciones como educador y las características de los participantes. El rol del profesional de la Educación Artística se verá fortalecido al **demostrar**, con su ejemplo y actuación en los diferentes contextos, que incluye además de la escuela la comunidad, el dominio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan su modo de actuación profesional y, sobre todo, en su capacidad de percibir, apreciar, disfrutar y orientar hacia lo mejor del arte cubano y universal.

El profesional de la Educación Artística deberá promocionar el arte como reflejo de la realidad y manifestación de la conciencia social, y su vínculo con la política cultural del país en función de la preservación y difusión del patrimonio y la identidad cultural, en aras de reformar el barrio, la comunidad y contribuir a la educación estética y a la formación del individuo.

El rol del profesional en la transformación sociocultural de comunidades en situación de vulnerabilidad en Cuba, es un tema de gran actualidad y pertinencia. La comunidad ocupa hoy un lugar privilegiado del interés nacional, lo que se fundamenta en la importancia que otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario; las potencialidades que tiene este espacio para responder a lo que hoy se denomina el desarrollo autosostenido y autogestionario; la situación difícil que ha enfrentado el país, que determinó, asumir una estrategia de supervivencia y desarrollo donde a lo local le corresponde un papel significativo. Lo cual, demanda, después de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales en todas las esferas del país, profesionales con una rigurosa formación que les permita una interpretación científica e integral de la realidad y, simultáneamente, los prepare para coordinar, inducir o sugerir iniciativas, proyectos o programas de desarrollo, que produzcan cambios oportunos en el ámbito psicosocial y sociocultural.

La comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual. Grupos de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes, de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieren una validez importantísima.

Es el espacio donde los procesos sociales ocurren en diversos escenarios y contextos asociados a lo más cotidiano de la reproducción de la vida y la supervivencia. La comunidad entonces, puede considerarse un lugar privilegiado de los procesos de adaptación y progreso de una sociedad. En este sentido, uno de los retos principales que tiene en el campo del desarrollo cultural es la elaboración de estrategias que permitan favorecer procesos de construcción creativos, no limitados al consumo de las bellas artes, sino desplazadas a los espacios de la cotidianidad que permitan la búsqueda de una vida mejor.

Por otra parte, el trabajo en el ámbito comunitario sorprende, cuestiona, y obliga a replantear el quehacer de los actores que inciden en la comunidad, dado, principalmente por la complejidad de la realidad cubana actual. En el caso del nuevo patrón de desarrollo cubano orientado a un modelo socioeconómico multiactoral, resulta de interés para el diseño de políticas focalizadas, entre otros elementos, la mirada a comunidades en situación vulnerabilidad.

El término vulnerabilidad es muy amplio y en ocasiones ambiguo, por lo que, en el contexto de este trabajo, se entiende como vulnerabilidad social, que, según Pizarro,

...tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Ramos, 2019)

En el caso de la socióloga Espina, la define concretamente como la “situación en la cual personas y hogares se encuentran en una condición límite en cuanto a sus posibilidades de satisfacción de necesidades, con muy baja capacidad para enfrentar cambios y eventualidades que, de producirse, los situarían inmediatamente en la pobreza” (2008, p. 177).

Aunque autores como Chambers señalan que “la vulnerabilidad no es lo mismo que la pobreza. No significa que haya carencias o necesidades, sino indefensión, inseguridad y exposición a riesgos, crisis y estrés” (2006, citado en PNUD, 2014, p. 17).

Ante este escenario, el trabajo sociocultural y sobretodo en comunidades en situaciones de vulnerabilidad, deviene una de las principales preocupaciones del proyecto social al considerar al ser humano como el elemento central del proyecto cultural cubano.

Múltiples y valiosas experiencias se han desarrollado, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales. De la misma manera las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo social comunitario sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto

que constituye una transformación social de la envergadura de la Revolución cubana.

En tal sentido, en Cuba, actualmente se enfrentan complejos retos en la construcción del socialismo en medio de un mundo capitalista en crisis económica, política y social permanente con etapas de cada vez mayor profundización, con serias afectaciones medioambientales que ponen en peligro la propia existencia de la humanidad, unido a los efectos negativos del prolongado bloqueo de más de 50 años de las sucesivas administraciones del gobierno de los Estados Unidos.

A esta situación se une la necesaria intensificación del desarrollo económico, político y social del país, la búsqueda continuada del saber, conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, tales como el patriotismo, la dignidad y la solidaridad humanas entre otros, lo cual reclama que la escuela, como centro de gran importancia en la comunidad, se renueve creadoramente para que todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades individuales para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente.

El profesional de la educación, tiene a su encargo, contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. Debe ser culto, utilizar los espacios y escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para la mejor educación de sus educandos.

Es decir, que permite trabajar por el desarrollo y perfeccionar el modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente; todo lo cual llevará al incremento del nivel y calidad de vida de sus miembros, donde se ha de considerar especialmente los elementos subjetivos. Dicho profesional, entiende el trabajo comunitario como vía de solución a los problemas que más afectan a la población, y el trabajo preventivo como forma de enfrentamiento a las actividades delictivas.

Es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más importantes para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad. Contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida, y la creación en sentido general de mejores condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población y sus familias.

De modo general, el rol del profesional en las comunidades en situación de vulnerabilidad, no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Tiene como objetivos potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas, desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación de todos sus miembros, atendiendo a que, Cuba implementa políticas para la transformación integral de las comunidades en situación de vulnerabilidad, que más allá de modificar entornos y brindar asistencia social, aboga por cambiar proyectos de vida en la medida que fortalecen las capacidades individuales.

A partir de la aproximación a la temática abordada se determinó el rol protagónico que deben desempeñar los profesionales en los procesos de transformación sociocultural en comunidades en situación de vulnerabilidad, a partir de las demandas de estas y las posibilidades para satisfacerlas de manera endógena, proporcionando no solo cambios físicos o externos en las comunidades, sino lo que es más importante, contribuir para alcanzar las transformaciones en las maneras de sentir, pensar y actuar de los habitantes de estos sitios que tanto lo necesitan.

Se realizaron intercambios con los participantes: Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Dirección Municipal de Cultura y Arte, Consejo Provincial de la UNEAC y Dirección Municipal de Educación. También con los beneficiarios del proyecto, entre los que están profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Artística, estudiantes de las escuelas en comunidades en situación de vulnerabilidad del Barrio Jesús María, líderes comunitarios y población espiritana en general, con la finalidad de sensibilizarlos con su objetivo del proyecto y acordar los compromisos que asumen con relación a sus resultados.

En todos los casos se produjo una acogida favorable y se evidenció compromiso y responsabilidad con las acciones a desarrollar, por parte de cada uno, para concretar en la práctica el proyecto cuyo objetivo fundamental es: contribuir, mediante la actividad científica educacional al perfeccionamiento de la formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María.

El diagnóstico comunitario de la muestra, conformada por niños, adolescentes, jóvenes y población en general, que habitan en una comunidad en situación de vulnerabilidad, en el Barrio Jesús María, posibilita determinar las principales potencialidades y necesidades de ese contexto social y cultural, la determinación de regularidades al respecto, entre las cuales sobresalen como fortalezas: la disposición a participar en las acciones diseñadas, el potencial cultural endógeno de la comunidad: escritores, músicos, cultores populares, instituciones educativas, culturales y religiosas con experiencia en la socialización de sus actividades, entre otros. En cuanto a sus carencias la más importante es la insuficiencia de un ente aglutinador que organice las acciones que hasta el momento se desarrollan de manera dispersa, en ocasiones improvisadamente y sin la necesaria integración coherente y lógica de todos los elementos que conforman la comunidad.

## **Propuesta de acciones de acompañamiento y transformación sociocultural desde la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Artística en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí.**

- Construcción de una estrategia que permita el perfeccionamiento en la formación de profesionales afectivamente sensibles, reflexivos y creativos para lograr la transformación en comunidades con población en situación de vulnerabilidad desde sus esferas de actuación.
- Diseño de un folleto que oriente sobre el empleo del arte, la literatura y las instituciones culturales que forman parte de su identidad, así los medios audiovisuales y el digital para enaltecer la formación del profesional desde la transformación sociocultural en comunidades con población en situación de vulnerabilidad.
- Interactuar socialmente en los contextos escuela, familia y comunidad, sumando a los medios de comunicación audiovisuales y las redes sociales, a partir de la propuesta de alternativas para el perfeccionamiento en la formación del profesional desde la transformación sociocultural en comunidades en situación de vulnerabilidad y su contribución al desarrollo cultural local.
- Evaluar la factibilidad de la estrategia dirigida al perfeccionamiento en la formación del profesional desde la transformación sociocultural en comunidades en situación de vulnerabilidad

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, la dimensión educacional y cultural puede actuar como fuente de apertura al desarrollo y al crecimiento humano para enfrentar la deshumanización y fragmentación del ser humano. Es menester entonces la reinstalación del rol del ejemplo personal de todos los miembros de la comunidad, con la finalidad de que estos se erijan en paradigmas a imitar, en el deseo de aprender, hacer y ser.

Los lugares y tiempos de aprendizajes se amplían cada vez más y la escuela o la universidad no es la única instancia de acceso al conocimiento, aunque sí la ideal que puede asegurar la equidad en el acceso y distribución del mismo ofreciendo oportunidades de aprendizajes de calidad para todos. A los espacios en donde se accede al conocimiento se le agregan en la actualidad, entre otros de gran complejidad: la casa, la comunidad, los medios de comunicación audiovisuales, así como las redes sociales, que cada día juegan un papel más proactivos en la formación o deformación de los estudiantes, en los ámbitos académicos, culturales, sociales, políticos o axiológicos.

Por tal razón se coincide con Baxter (2013. p. 7) cuando plantea: “Asumimos la formación de un sujeto vamos a entenderla como el resultado de la educación recibida, que se evidencia en una posición activa en su aprendizaje y desarrollo, así como en la actitud positiva que pone de manifiesto en aspectos fundamentales de su vida, entre ellos, la familia, el estudio, el trabajo y la patria (...)”. En este sentido podríamos asegurar que incentivar el acompañamiento y la transformación, desde adentro, a las los habitantes de comunidades en situación de vulnerabilidad y su resultado más inmediato el cambio sociocultural en este proceso, desde el arte debe ser consecuencia y estar en consonancia con la realidad cultural y social, que rodea al sujeto y lo acompañará por muy largo tiempo.



La pedagogía del amor o pedagogía de la ternura, que se precisa a la hora de abordar esta problemática, procura el reconocimiento de diferencias, capacidad para comprender y tolerar, para dialogar y llegar a acuerdos, para soñar y reír, para enfrentar la adversidad y aprender de las derrotas y de los fracasos, tanto como de los aciertos y los éxitos.

Lo antes referido confirma que cuando se ama el mundo, ese amor ilumina y ayuda a revelarlo, a descubrirlo. Los actos de sentir, pensar y decidir presuponen un trabajo conjunto de las dimensiones cognitivas y emocionales del cerebro. Esa correspondencia entre los procesos emocionales y racionales revela la pertinencia para ser empleados en la formación de la identidad de los habitantes en las comunidades en situación de vulnerabilidad.

En un mundo caracterizado por los acelerados cambios, en el que necesitan afirmar los valores humanos, éticos y, a la vez mantenerse receptivos a todo lo positivo y valioso que el ser humano ha creado para hacer más hermosas y armoniosa la vida en el planeta culturas, el amor, el ejemplo y la curiosidad son la expresión de ese tesoro común de la humanidad, del cual todos los seres humanos somos responsables. Autores de latitudes diversas han enfocado su interés en la formación humanística de las actuales generaciones y han preconizado la idea que apunta al empleo del amor, el ejemplo y la curiosidad en la concreción de tal objetivo.

## **CONCLUSIONES**

El intercambio con expertos en el tema objeto de estudio y el análisis de documentos rectores hizo factible una problematización del Modelo del Profesional Plan de Estudio "E" de la carrera: Licenciatura en Educación Artística, hizo posible revelar los fundamentos teóricos que se encuentran en congruencia con el perfeccionamiento continuo de manera flexible e innovadora en la formación de los estudiantes, a tono con las particularidades de la escuela y de su entorno comunitario.

Una de las vías para fortalecer el rol del profesional de la Educación Artística, lo constituye la Disciplina Principal Integradora como base orientadora, desde el conocimiento, lo que les permitirá a los estudiantes intervenir en escenarios educativos y comunitarios de manera exitosa. En esta tarea se le da gran importancia a la Promoción Cultural y Metodología de la Investigación en estrecha relación con el proyecto educativo de año, con la finalidad de contribuir a la formación integral del profesional que demanda la sociedad cubana actual.

La estrategia de transformación sociocultural en comunidades en situación de vulnerabilidad que se propone, a partir del diagnóstico integral realizado, permite el perfeccionamiento en la formación de profesionales afectivamente sensibles, reflexivos y creativos para lograr la transformación en comunidades con población en situación de vulnerabilidad desde sus esferas de actuación.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Báxter Pérez, E. (2013) *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Espina, M. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP).
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobados el 18 de abril de 2011. La Habana: Editora Política.
- Martín; J.M. La vulnerabilidad social. Una mirada desde Cuba. (2019). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1817-40782019000100075](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782019000100075)
- Ministerio de Educación Superior. (2016) *Modelo del Profesional. Plan de estudio E*. Comisión Nacional de Carrera. Licenciatura en Educación Artística.
- Morales, M, Alba, Lina. L, Rodríguez, B., Pérez, L.M, Rodríguez, A. El diagnóstico comunitario. Consideraciones para la prevención de niños y niñas en grupos de riesgo. (2020). Recuperado <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/386/773>
- Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. Enero del 2012.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). *Informe de Desarrollo Humano*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>
- Ramos, D. (2019) *Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos*. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 7, núm. 1, pp. 139-154.
- Salina, Y. (2019). Experiencia de capacitación a actores locales en Santiago de Cuba como práctica de innovación social. *Interconectando Saberes*. Recuperado de <https://doi.org/10.25009/is.v0i0.2617>
- Torres Maya, H. F., & González Sáez, O. J. (2016). Educación estética y educación por el arte en la formación del hombre nuevo. Revista Conrado, 12(52). Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/>
- Turner Martí, L y Pita Céspedes, B. (2019). *Pedagogía de la ternura*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DEL  
MONUMENTO NACIONAL BATALLA DE MAL TIEMPO PARA EL  
DESARROLLO COMUNITARIO: ALTERNATIVAS DE USO.**

**MANAGEMENT OF THE HISTORICAL-CULTURAL HERITAGE OF THE MAL  
TEMPO NATIONAL MONUMENT " FOR THE COMMUNITY DEVELOPMENT  
OF: ALTERNATIVES OF USE**

Soilen Cedeño Solis. Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias. Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

[scedeno@ucf.edu.cu](mailto:scedeno@ucf.edu.cu)

Dainelkis Madraza Elizarde. Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

[dmelizarde@ucf.edu.cu](mailto:dmelizarde@ucf.edu.cu)

Rachel Vega Delgado. Lic. en Estudios Socioculturales. Investigadora, Trabajadora del sector no estatal. Municipio Cruces. Cuba.

[scedeno@ucf.edu.cu](mailto:scedeno@ucf.edu.cu)

## **RESUMEN**

El trabajo titulado "Gestión del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo para el desarrollo comunitario: alternativas de uso ario" se propone dar solución a la interrogante: ¿Cómo contribuir al desarrollo comunitario desde la gestión del Patrimonio Histórico – Cultural del Campo de Batalla Mal Tiempo? La respuesta se encuentra en la elaboración de un plan de acción basado en las necesidades y potencialidades identificadas en la comunidad. Está encaminado a la estimulación de la participación social y el reconocimiento patrimonial de dicha zona, lo que contribuirá al desarrollo comunitario en función de su bienestar social. La investigación permite revalorizar las alternativas de uso del patrimonio- cultural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo. Contribuir al estudio de la gestión del patrimonio constituye una necesidad identificada tanto por pobladores como por decisores comunitarios en el contexto sociocultural del Monumento de Mal Tiempo. Se concibe la posibilidad de que las personas conozcan sobre el uso del patrimonio, su conservación y alternativas para mejorar su calidad de vida. Es un sitio histórico-cultural importante para la comunidad; es un legado de los antepasados, fruto de la historia de Cuba, creencias, vivencias y otorga la identidad que muestra los orígenes, que permiten un mejor conocimiento como sociedad e individuos.

**Palabras clave:** desarrollo comunitario; gestión; patrimonio

## **ABSTRACT**

The work entitled "Heritage management of the Mal Tiempo National Monument for community development" aims to solve the question: How to contribute to community development from the management of the Historical - Cultural

Heritage of the Mal Tiempo Battlefield? The answer lies in the elaboration of an action plan based on the needs and potentialities identified in the community. It is aimed at stimulating social participation and heritage recognition of that area, which will contribute to community development based on its social welfare. The investigation allows to revalue the alternatives of use of the cultural heritage of the Battle of Mal Tiempo National Monument. Contributing to the study of heritage management is a need identified by both residents and community decision-makers in the sociocultural context of the Mal Tiempo Monument. The possibility that people know about the use of heritage, its conservation and alternatives to improve their quality of life is conceived. It is an important historical-cultural site for the community; it is a legacy of the ancestors, fruit of the history of Cuba, beliefs, experiences and grants the identity that shows the origins, which allow a better knowledge as a society and individuals

**Keywords:** community development; heritage; management

## INTRODUCCIÓN

Apostar por el desarrollo comunitario desde el Patrimonio Histórico-Cultural y Natural significa reconocer los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias como componentes dinámicos de la comunidad (organización social). Su repercusión como factor generador de un cambio de actitud asegura la aceptación y entendimiento de la necesidad del cambio. Por tanto, contribuir al estudio de la gestión del patrimonio con una mirada a su pertinencia para el desarrollo de la comunidad constituye en el contexto sociocultural del Monumento de Mal Tiempo una necesidad identificada tanto por pobladores como por decisores comunitarios. En este sentido recurrir al estudio del arte del tema que ocupa la investigación es necesario para demostrar su importancia en el contexto de las investigaciones sociales.

La insuficiencia de estudios que desde la gestión patrimonial se entrelacen con factores de desarrollo comunitario en el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo sitúa a la investigación en un plano de formulación que se manifiesta como alternativa ante la realidad de la limitante asociada a que los procesos investigativos y evaluativos desarrollados hasta la fecha tienen un valor experimental, carente de una proyección científica crítica que permita una adecuada y eficaz gestión del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural desde propuestas prácticas caracterizadas por la participación comunitaria.

## DESARROLLO

El sitio en el que se encuentra ubicado el Monumento Nacional Mal Tiempo, es un ejemplo excepcional de un hecho histórico que marca la Guerra de los Diez Años en Cuba durante el año 1895, responde al fenómeno de la resistencia cubana ante la dominación española en Cuba que ha conservado su estructura y paisaje original, pese al paso de los años y acción del hombre sobre el espacio. Responde a los criterios de selección de la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba bajo la Resolución # 3 cuando reconocen el 10 de octubre de 1978 el Obelisco situado en el espacio en el que desarrolló la batalla el 15 de diciembre de 1895 al mando de las tropas mambisas el General en Jefe del Ejército Máximo Gómez y Antonio Maceo segundo al mando y

Lugarteniente General como Monumento local y en 1981 como Monumento Nacional.

Estos criterios aún se mantienen y han sido enriquecidos por las investigaciones y valoraciones de expertos locales, así como por los procesos implicantes de las políticas culturales y patrimoniales del gobierno cubano. Están amparados por el art. # 1 de la Ley # 2 de los Monumentos Nacionales y Locales que en su capítulo. I dispone que:

Se entiende por Monumento Nacional todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país y que, como tal, sea declarado por la Comisión Nacional de Monumentos. (Ley No 2, 1977, art. 1)

Bajo la disposición de su valor histórico entendiendo a aquellas construcciones, sitios y objetos dignos de ser preservados por su relación con un acontecimiento relevante de nuestra historia política, social, científica o cultural (Ley No 2, 1977, art. 2) que han sido mantenidas se requiere en la actualidad de una atención estratégica en las áreas de actuación, teniendo en cuenta que representan según el estudio realizado por Sánchez (2016): “Un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de conjunto arquitectónico que ilustra un período significativo de la historia”. (p.29)

En este sitio patrimonial se encuentra presente la construcción de un obelisco dentro de un parque natural que incluye viviendas al estilo tradicional cubano (madera) y otras con características que visualizan la modernidad constructiva en Cuba (mampostería). Actualmente en la comunidad se cuenta con pobladores portadores de prácticas y saberes ancestrales que inciden en la vida sociocultural del espacio: culinaria, artesanía, música, juegos tradicionales, saberes tecnoproductivos. Son transmitidos, sobre todo en el nivel comunitario y cuentan con reconocimiento social y por el sistema institucional de la cultura y las políticas de la nación.

Los procesos de coherencia con el medio ambiente, los recursos naturales, históricos y culturales, con las nuevas tecnologías, las instituciones y la capacidad de trascendencia de los saberes desde una concepción comunitaria para el desarrollo, garantizan la permanencia y mantenimiento de este conjunto arquitectónico como reflejo de la historia en la comunidad Monumento de Mal Tiempo. El sitio es un ejemplo de una zona histórica que refleja un hecho de enfrentamiento entre el ejército español y cubano durante la Guerra de los Diez Años en Cuba como motivo de resistencia a la dominación española. Se encuentra bien conservado y propicio para investigaciones.

El valor histórico que se mantiene en la zona, ahora enriquecida por los procesos actuales que se centran en la idea del desarrollo local está sustentado en un sistema comunitario que preserva memorias históricas y culturales desde un tipo de organización social, económica, política y cultural que responde a los efectos gubernamentales nacionales y específicamente de la localidad. Refleja la sistematicidad de la labor territorial, lo que permite desde una perspectiva crítica el mantenimiento de esta memoria histórica y cultural.

Incorpora la visión patrimonial, dimensión que se usa como referencia de los procesos culturales actuales y que evidencia su papel en la conciencia patrimonial.

Se mantiene en la actualidad la estructura tradicional del obelisco dentro del entorno rural que tiene un significado y significado especial para los crucenses en sentido general. Tiene y mantiene desde las estrategias trazadas la estructura original declarada, aunque con determinadas irregularidades marcadas por el tiempo, pero visibles por la lectura desde sus orígenes a través de documentos.

Los altos niveles de representatividad del Patrimonio Histórico-Cultural y su autenticidad aún se pueden observar, leer, interpretar y valorar a partir del carácter constructivo y su influencia hispana. Las convergencias de elementos de la construcción del pueblo originario, el influjo hispano llegado desde las relaciones comerciales y culturales favorecidas en la conformación del proyecto, datan de la noche del 7 de febrero de 1909; en esa fecha, en reunión efectuada en la sociedad Unión Española de la localidad, quedó constituida la comisión del proyecto del monumento en Mal Tiempo.

Las adaptaciones y órdenes hacen del Monumento de Mal Tiempo un ejemplo de Monumento Nacional que puede ser leído, interpretado y gestionado como campo de batalla. Para ello debe tenerse en cuenta una relación coherente entre el conjunto escultórico, el parque natural y las relaciones socioculturales de los comunitarios y sus maneras de vivir y sentir. Además, las investigaciones realizadas en la última década han arrojados nuevos resultados en el análisis interpretativo y analítico de este contexto patrimonial, que enriquecen la capacidad simbólica del Monumento Nacional.

Se reconoce la existencia de una dinámica del conjunto con una significación estratégica que le ofrece al plan de acción una gran significación estratégica en la medida en que se ve como elemento de unidad (nacionalismo) pero también de diversidad, en cuanto producto de la realización de dos cultural (española y cubana) que convivieron en el mismo espacio.

Este patrimonio de múltiples y variadas formas tiene como protagonista la historia y la cultura de la comunidad. La historia que centra a la comunidad representa la mayor expresión de la identidad del crucense, se convierte en el alma de la localidad y genera espacios de actuación para la educación, el deporte, la salud, la agricultura y la cultura que lo caracterizan; por eso la noción del lugar como campo de batalla en la historia cubana trasciende el hecho histórico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, y la cultura, su comunidad, las formas de la actividad humana y social del entorno.

Un elemento importante que debe ser mencionado es que luego de indagaciones mediante técnicas cualitativas se vislumbra la destacada labor formalista que distingue la valoración del conjunto como Monumento Nacional, aspecto que puede superarse con la adecuada concepción patrimonial del conjunto. Los méritos formales de la expresión patrimonial tienen su riqueza en la capacidad de lo estratégico- militar dentro de un espacio sociocultural tejido sobre el valor histórico y cultural del hecho ocurrido. Los rasgos humildes y

modestos del sentido de identidad y la pertenecía lo avalan para su sustentabilidad como recurso patrimonial, según lo analizado por Sánchez (2016). También se refieren de forma particular al mantenimiento de la estructura y la morfología tradicional evidenciada en el mantenimiento de las geometrías iniciales del conjunto, la visión de las áreas verdes y los espacios que lo rodean (casa de tejas, pozo de piedras) que dan la noción de sitio representativo del siglo XIX, donde se destacan los elementos arquitectónicos y simbólicos como la estructura de la vivienda y los materiales.

Otros de los criterios que se enriquecen, según Sánchez (2016) son los relacionados con los actores de clasificación tipológicos. Estos se sustentan en la existencia de patrones conceptuales y tecnológicos, así como en la existencia de patrones que agrupan un determinado número de ejemplos construidos. En este orden la existencia en la comunidad de elementos en Monumento da particularidad al conjunto y su propia individualidad patrimonial y se caracterizan por:

- Existencia de técnicas y elementos repetitivos, no así idénticos.
- Límites definidos de los recursos empleados, de escasa variedad.
- Temporalidad en la ejecución del obelisco.
- Definición de una localización.
- Originalidad intrínseca, diferente de otros lugares.

De igual forma aún se puede apreciar la imagen formal, tecnológica y estética (obelisco, casa de teja, pozo de piedras) con publicaciones, inventarios al efecto y visualización desde la promoción local del museo de Cruces y patrimonio provincial (Cienfuegos).

## RESULTADOS

En este sentido el estudio demuestra la pertinencia de la propuesta del plan de acción del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo en correspondencia con los objetivos estratégicos del municipio, una vez que evidencia que desde el cumplimiento de las acciones que involucran el plan (Soler, 2015) se contribuye a tener una mirada otra de las funciones del patrimonio para el desarrollo de la economía en la comunidad, aprecia los niveles de diversificación de su uso centrado en las mejoras de la calidad de vida de los pobladores, la creación de nuevas fuentes de empleo, la socialización del patrimonio que además de ser comunitario es local y nacional desde diferentes expresiones como la artesanía, la pintura y las que tejen.

Según los autores se establecen como objetivos estratégicos:

- Integrar las acciones que se ejecutan en el sitio declarando la gestión del patrimonio cultural desde los procesos de documentación, investigación, conservación, comunicación y promoción, socialización del sitio de forma participativa, evaluadora y comunitaria. Implementar una estrategia de formación permanente de gestores y rehabilitadores y manejar eficaz y eficientemente los recursos coherentes con el Monumento Nacional Batalla

de Mal Tiempo, basado en los saberes ancestrales y tradiciones de la comunidad.

- Establecer una estrategia de puesta en valor y el uso que garantiza su preservación y manejo de forma adecuada y sostenible desde áreas de actuación patrimonial para el desarrollo comunitario desde una conservación eficaz y que influye en la calidad de vida de sus pobladores y en el desarrollo endógeno del sitio y la comunidad de Cruces en sentido general.
- Conciliar los intereses de los distintos actores sectoriales y sociales para lograr una mayor vinculación y participación de la comunidad en el proceso de preservación del Monumento.
- Lo anterior enunciado contribuye a establecer desde el análisis de datos de los instrumentos aplicados en la comunidad a miembros y decisores, criterios que tipifican las alternativas de uso del patrimonio que comprende el Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo. Entre estos se destacan:
- Como recurso educativo desde la acepción que implica la importancia de conservar el pasado para conocer el presente y asegurar y construir el futuro. Por ser legado de nuestros antepasados, fruto de nuestra historia, creencias, vivencias y expresión de identidad comunitaria, local y nacional. Así puede:
- Ayudar a desarrollar y a potenciar una serie de procedimientos como la interpretación y la representación del espacio, la conciencia temporal y el tratamiento de la información, además de un gran potencial motivador y de intervención y participación directa e inclusiva.
- Ser un elemento fundamental en la educación en el respeto, el civismo y la integración social a partir del reconocimiento y la valoración del patrimonio común.
- Ser potencialidad educativa para la búsqueda de la identidad cultural y también para el respeto hacia otros grupos culturales.
- Facilitar la creación de una identidad propia y colectiva, pero al mismo tiempo también puede ayudar a aprender a valorar positivamente la diversidad social y cultural.

Como recurso comunicativo:

- El patrimonio contribuiría a la consolidación de sus valores, al fortalecimiento de la identidad, la imagen pública y el posicionamiento social de una comunidad pobremente reconocida y con necesidades de sentirse estratégicamente importante en el desarrollo territorial.
- -Como recurso económico en la medida en que implica una posibilidad de apertura de nuevos negocios a partir de:
- El rescate del Ranchón Histórico antiguo que le brindaba servicios gastronómicos en la modalidad de restaurante a la comunidad de 6.00 am a 10.00 pm y como facilitador de fiestas, serenatas desde la administración de reconocidas comidas criollas.
- La construcción de un área para la venta de artesanía local, en el que se muestren con excelencia principalmente productos locales y del territorio cienfueguero.
- La construcción de una sala museo con espacio para galería de exposición para el enriquecimiento espiritual del ser humano, para consolidar su capacidad de apreciar la belleza que nos rodea, la apropiación de significados culturales.



- El desarrollo de un complejo turístico en el Motel de Mal Tiempo con eficiencia para maximizar sus resultados económico-productivo y social mejorando las condiciones de vida y trabajo de los pobladores del asentamiento desde el aprovechamiento de los recursos existentes como: piscina, bar piscina, restaurant, área cerrada de recreación, parque infantil, sala de audiovisual.
- La identificación de un espacio para la venta de plantas características del entorno que rodea el Monumento Nacional como estrategia de encadenamiento entre dos áreas (ornamental- artesanal/ barro)

Como recurso para la salud en la medida en que:

- Sus áreas verdes pueden ser espacio para terapias de paisaje, equino - terapias.

Como recurso turístico desde:

- La creación del senderismo del Monumento, alrededor del obelisco para la realización de actos y asambleas, recorridos turísticos que implicarían un atractivo para el turismo en el municipio de Cruces.
- La inclusión en paquetes turísticos, agencias de viajes y proyectos culturales cubanos como destino para la recreación y el conocimiento.

A partir de su uso para la conservación del medio ambiente en la medida en que:

- Sean identificadas sus potencialidades paisajísticas.
- Valorada su flora y fauna desde estudios especializados en el área.

Para ello se puede utilizar elementos propios del lugar que faciliten un rediseño desde alternativas eclógica como la construcción de un anfiteatro cuyos asientos sean de lajas de piedras aprovechando la pendiente de las márgenes del arroyo La Ceiba y la proyección de un campamento rustico para cuando se realicen las tradicionales acampadas que forman parte de las formas en las que se contribuye a la socialización del entorno y sus potencialidades.

El análisis de estas alternativas de uso del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo justifican en lo adelante el plan de acción enfocado en el desarrollo de la comunidad como producto necesario para la conservación y sustentabilidad del bien declarado Monumento Nacional.

Datos, argumentos, declaraciones expuestas por los instrumentos aplicados en la muestra objeto de estudio constatan que aún resulta insuficiente la labor institucional a favor de la gestión del patrimonio histórico, cultural y natural crucense. Se describen como acciones solo las siguientes:

- Analizar en la Comisión Municipal de Monumentos el cuidado, preservación y conservación del patrimonio.
- Conservar la tarja que existe en el Monumento.
- Limpiar el césped.

- Velar por el no acceso de animales dentro o alrededor del Monumento.

La propuesta del plan de acción puede ser un documento base en el que se han diseñado y plasmado acciones para el sitio histórico, cultural y natural declarado por sus valores de propiedad nacional. Propone el empleo del patrimonio histórico, cultural y natural a partir de acciones que visualicen el hacer del pueblo y sea esta actuación el eje transversal de los entornos de ocupación del territorio de Cruces. Constituye una herramienta científica, orientadora, de validación, constatación, y fundamentación de los valores excepcionales de los bienes y la concepción de las declaratorias a todos los niveles sustentados en un carácter comunitario y centrado para reafirmar y socializar sus significados culturales desde la formación permanente de los actores sociales. Se desarrolla a largo, mediano y corto plazo.

### Plan de acción del Patrimonio Histórico,Cultural y Natural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo para el desarrollo comunitario.

No	Acción( cómo se desarrolla)	Espacio/tiempo de realización	Responsable	Participantes	Alcance	Evaluación
1	<p><b>Diseño de un plegable para promocionar contenidos históricos, culturales y patrimoniales del Monumento Nacional Mal Tiempo (impreso/en audio/con traducción para personas con discapacidad auditiva y en Braille)</b></p> <p>(Se canaliza la acción en las entidades que puedan ser responsables y se identifica un diseñador que con la ayuda de un historiador, especialista del museo, gestor sociocultural/ intérpretes de señas... pueda contribuir a la elaboración del producto)</p>	Una vez al año (Cada año se puede actualizar)	CUM Cruces/Gobierno Municipal/	Diseñador/historiador/especialista del museo/ gestor sociocultural y los consumidores	Local, territorial, nacional o internacional en dependencia del público que lo quiera consumir  <i>Sociocultural</i>	Reconocimiento de todos los públicos que lo consuman.
2	<p><b>Desarrollo de programas de socialización de los contenidos históricos, culturales y patrimoniales con niveles de inclusión social.</b></p> <p>(Desde los medios de comunicación y las redes sociales)</p>	Una vez al mes en los medios de comunicación, cotidianamente en las redes sociales	MES/MINED/Cultura/Poder Popular/ Comunidad	Comunicadores (radio y TV encargados de socializar)Metodólogos de Cultura/ Instructores de arte/ Profesores y directivos del MINED en Cruces y CUM Cruces y quienes lo recibirán (estudiantes, trabajadores de áreas asociadas con la gestión del patrimonio, comunidad)	Local, territorial, nacional o internacional en dependencia del público que lo quiera consumir  Sociocultural	Nivel de aceptación de los programas
3	<p><b>Promoción del producto patrimonial en la radio y la televisión en función de la</b></p>	Una vez al mes en Radio Cruces.  Cada tres meses	Comunicadores y promotores Culturales de la Dirección Municipal de	Comunicadores y promotores Culturales de la Dirección Municipal de		Aceptación de los contenidos ofrecidos / en la radio con programas de

	<p><b>conservación del Monumento.</b></p> <p>(Participación en el espacio radial "De Cruces te cuento" para comunicar sobre la importancia de conservar el patrimonio comprendido en el Monumento Nacional/ invitar a comunicadores de Perla visión a realizar reportaje sobre el Monumento y su entorno)</p>	en Perla visión.	Cultura./ Museo Municipal/ Historiadores	Cultura./ Museo Municipal/ Historiadores/ Comunidad	Cultural	participación relacionados con preguntas de conocimiento (Encuestas al público)
4	<p><b>Diseño e implementación de un programa de formación, difusión y divulgación del Patrimonio Cultural Tangible e intangible desde una estrategia de empleo en función de la mitigación y la conservación de la propiedad con niveles de inclusión social</b></p> <p>(Se solicita cooperación del MINED y el MES en el territorio para elaborar una propuesta metodológica que sienta sus bases en la formación. Pueden ser cursos, entrenamientos, talleres, que incluyan acciones para todas las edades y estamentos sociales ).</p>	Una vez al año	MES y MINED en el territorio	Comunidad	Educativo	Participación en las diferentes acciones participativas.
5	<p><b>Desarrollo de un sistema de eventos del monumento como producto turístico y recurso patrimonial dirigidos al empleo y conservación del lugar.</b></p> <p>(Gestión en el gobierno local para incluir como acciones del presupuesto del estado en la comunidad un sistema de eventos que inicialmente cuente con esos dineros y luego sea capaz de autofinanciarse por sí solo. Gestionar un proyecto local que implique el desarrollo de eventos para el cumplimiento de la acción )</p>	Una vez al año	Museo	Investigadores, población	Nacional	Desarrollo del evento (Criterios de los participantes del evento)
6	<p><b>Diseño de un programa para la radio que contribuya al reconocimiento del hecho cultural por las comunidades con un trabajo eficiente en la rehabilitación y conservación y formación de conciencias y cumplimiento de las políticas públicas.</b></p> <p>(Coordinación entre la emisora de radio, Cultura, Poder Popular e instituciones que puedan aportar al desarrollo de la acción para establecer un sistema de trabajo que implique la creación del programa para la radio crucense. )</p>	Una vez a la semana	Emisora municipal de Cruces. Museo municipal	Comunicadores / Comunidad	Educativo/ cultural/ Comunicativo	Por el nivel de aceptación de la audiencia(Encuestas al público)
7	<p><b>Perfeccionamiento de los programas y las actividades didácticas de museos a partir de acciones exhibidoras, acompañadas de programas educativos que garanticen siempre la libertad de expresión.</b></p> <p>( Se coordina la capacitación de los especialistas en función de la actualización de conocimientos sobre la temática relacionada con el patrimonio)</p>	Una vez al año	Museo Municipal de Cruces/ MINED/MES	Público receptor y visitante	Educativo/ cultural	Número de visitas al Museo Municipal  (registro de entrada)
8	<p><b>Creación de software educativo como medio de enseñanza para</b></p>					

	<p><b>los niños de la comunidad Monumento Nacional Mal Tiempo</b></p> <p>(Se convoca desde la dirección municipal de educación a informáticos, historiadores que desde sus conocimientos contribuyan a la elaboración del producto)</p>	Enero de 2022	MINED	informático de las escuela, investigadores, especialista en el tema	Educativo	Consumo del Ssoftware educativo
10	<p><b>Desarrollo de investigaciones multidisciplinarias que contribuyan a la gestión del espacio para el desarrollo comunitario</b> ( se necesita incluir en el banco de problemas del territorio la necesidad identificada/ solicitar la participación del CUM y la Universidad en estas investigaciones)</p>	Todo el año	Universidad/ Poder Popular Municipal	Profesores, investigadores, decisores locales	Investigativo	Cantidad de investigaciones desarrolladas en el año relacionadas con la temática
11	<p><b>Desarrollo de talleres participativos que contribuyan a la gestión del patrimonio para el desarrollo de la comunidad.</b></p> <p>(Se convoca a la comunidad para ser partícipe de talleres que promuevan propuestas para el desarrollo comunitario desde la perspectiva de quienes la habitan )</p>	Tres veces al año	Delegada de la comunidad/ promotora cultural/presidente del Consejo popular/	Comunidad	Comunitario	Participación de los miembros de la comunidad/ por las propuestas comentadas
12	<p><b>Gestión de proyectos de desarrollo local/ turístico/ comunitarios/ socioculturales.</b></p> <p>( Los investigadores y la oficina de proyectos de Cruces participan de convocatorias territoriales, nacionales e internacionales)</p>	Todo el año	Investigadores/ Oficina de Proyectos del CAM Cruces	Investigadores	Investigativo/ solvencia económica	Cantidad de proyectos colocados en programas y aprobados.
13	<p><b>Desarrollo de ferias expositivas artesanales que desde la economía creativa contribuyen a la economía comunitaria. " arte en mi comunidad: SOS por el desarrollo"</b></p> <p>(Se diseñan desde la Casa de Cultura y la galería de arte de Cruces exposiciones en el Monumento Nacional Mal Tiempo )</p>	Todos los meses	Casa de Cultura/ Galería de Arte de Cruces	Artesanos/ Comunidad	Artístico/ económico	Nivel de aceptación de las ferias/ cantidad de participantes
14	<p><b>Realizar un estudio de mercado que contribuya a destacar los valores estructurales del Motel Mal Tiempo como complejo turístico.</b></p> <p>( Desde investigaciones de corte económico, turístico y sociocultural )</p>	2022	CAM Cruces/ Oficina de proyectos de Cruces/ Universidad	Investigadores que desarrollaran las investigaciones	Económico/ sociocultural/ turístico	La presentación del estudio de mercado y las propuestas que diseña.
15	<p><b>Desarrollo de Expo- ferias ornamentales. " patrimonio verde"</b></p> <p>(Coordinación entre decisores y comunidad para la propuesta de espacios que dentro de las áreas que rodean al Monumento Nacional puedan ser sitio de anclaje de la expo - feria)</p>	Tres veces al año	CAM/ administración de la empresa de Comunales	Comunidad	Comunitario	Cantidad de participantes en la expo-feria/ cantidad de dinero que puede generar la venta de plantas para los comunitarios que la comercializan

## CONCLUSIONES

La Comunidad Monumento Mal Tiempo se caracteriza por poseer una población con un nivel educacional medio, ser un espacio tranquilo, de fructíferas relaciones sociales, apegada a sus valores patrimoniales; en los que reconocen su elemento esencial identitarios.

Las potencialidades del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo como Patrimonio Histórico-Cultural y Natural radican en el sistema de valores que acentúan a la comunidad y su elemento patrimonial, así como adaptaciones y órdenes que hacen de Mal Tiempo un ejemplo de Monumento Nacional que puede ser leído, interpretado y gestionado como recurso para el desarrollo comunitario.

Las alternativas de uso del Patrimonio Histórico-Cultural y Natural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo para el desarrollo comunitario se distinguen especialmente como recurso educativo, comunicativo, turístico, económico y para la salud.

La propuesta del Plan de acción para el Patrimonio Histórico, Cultural y Natural del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo del Monumento Nacional Batalla de Mal Tiempo propone acciones de alcance comunicativo, cultural, comunitario, económico, educativo, sociocultural, turístico, a través de alternativas de uso que contribuirán al desarrollo comunitario en función de su bienestar social. Se formula sobre la base de la participación comunitaria y de decisores que se nutren de una adecuada integración multidisciplinaria en función de la valoración del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural como modelo de desarrollo comunitario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arano Ruíz, A. (2012). Bases gnoseológicas del combate de Mal Tiempo. Trabajo de Diploma. Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2014). Monumentos Nacionales.
- Gil García, Francisco. (2003). Manejos espaciales, construcción de paisajes y legitimación territorial: En torno al concepto de monumento. Madrid. Complutum. Vol. 14.
- Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, No. 2 § art.1 (1977)
- Martínez González, G. (2018). Problemáticas y posibles soluciones en torno a la gestión sostenible del patrimonio.
- Martínez, G. G. (2018). Problemáticas y posibles soluciones en torno a la gestión sostenible del patrimonio. (s.f.). Métodos y técnicas de la investigación social.
- Noriega Lira, J. (2021). El Patrimonio de nuestro país. La Senda Azul.

- Sánchez Pérez, L. (2016). Propuesta de Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural del Campo de Batalla de Mal Tiempo para el desarrollo local de Cruces. Trabajo de Diploma. Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Soler Marchán, David. (2015). Los planes de manejos en el Centro Histórico de Cienfuegos, limitantes y aportes. Conferencia Expo Cuba, La Habana, Cuba.
- Soler Marchán, David. (2019). La perspectiva sociocultural en la gestión del Patrimonio Cultural. Conferencia dictada en el Diplomado de desarrollo local, Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Soler Marchán, David. (2019a). La perspectiva sociocultural y su importancia en la interpretación y manejo del Patrimonio Histórico Cultural. Taller Internacional de la Universidad Ceus, Santa Clara.
- Soler Marchán, David (2019b). La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio.
- Soler Marchán, David. (2019c). La gestión Integral del Patrimonio, su importancia en la museología actual en Cuba. I Simposio Internacional de Gestión del Patrimonio Cultural. La Habana, Cuba: Universidad de las Artes.
- Soler Marchán, David. (2020). La sistematización de experimentos en el proyecto de Formación Académica en gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural. Universidad de La Habana.
- UNESCO, (2018). Convección del Patrimonio Cultural y Natural, 1972 (<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>). Francia.

## LA EDUCACIÓN CÍVICA DENTRO DE LA EDUCACIÓN CUBANA

### CIVIC EDUCATION WITHIN CUBAN EDUCATION

Yodalys Maceo Álvarez. Profesor Asistente. Licenciada en Marxismo e Historia.  
Universidad de Granma. Cuba.  
[ymaceoalvarez@udg.co.cu](mailto:ymaceoalvarez@udg.co.cu)

Aida Luisa Tamayo Maceo. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias de la  
Educación. Universidad de Granma. Cuba.  
[atamayom@udg.co.cu](mailto:atamayom@udg.co.cu)

Odalms Saborit Núñez. Profesor Instructor. Licenciada en Educación Primaria.  
Universidad de Granma. Cuba.  
[osaboritn@udg.co.cu](mailto:osaboritn@udg.co.cu)

### RESUMEN

La educación cívica pretende contribuir al logro de una formación ciudadana que responda a los principales intereses, necesidades y motivaciones reales de la sociedad actual. En varios países de Latinoamérica se viven procesos de transformación social que requieren del establecimiento de una educación cívica no tradicional que contribuya a su fortalecimiento. Para esto se debe utilizar una perspectiva en la que el diálogo sea la principal fuente de la cual se nutra y de la que surjan los aportes que vitalicen estos procesos de cambio social. De esa forma, se explica cómo se constituye en una de las herramientas más importantes para el mantenimiento de sistemas económicos, políticos y sociales clasistas.

**Palabras clave:** educación cívica, formación ciudadana, formación políticoideológica, procesos de transformación social.

### ABSTRACT

Civic education aims to contribute to the achievement of citizen education that responds to the main interests, needs and real motivations of today's society. In several Latin American countries, processes of social transformation are being experienced that require the establishment of a non-traditional civic education that contributes to its strengthening. For this, a perspective must be used in which dialogue is the main source from which it is nourished and from which the contributions that vitalize these processes of social change arise. In this way, it is explained how it becomes one of the most important tools for the maintenance of economic, political and social class systems.

**Keywords:** civic education, citizen training, political-ideological training, processes of social transformation.

## INTRODUCCIÓN

La educación cívica desde sus inicios ha estado estrechamente relacionada con el Estado y el derecho, lo cual ha incidido enormemente en su carácter funcional hacia ambos, esto con la finalidad de conservar determinados tipos de relaciones sociales, económicas y culturales, las cuales han estado matizadas de inequidades, opresión y división social propias del sistema esclavista de la antigua Grecia. Uno de los aspectos que se considera de suma importancia para el mantenimiento de aquel sistema esclavista fue el logro del “buen comportamiento”, y el apego ciego y estricto a las normas mediante la educación cívica. Dando un salto enorme en la historia y transportándonos hasta el siglo XX, podremos darnos cuenta que el carácter funcional de la educación cívica se mantiene vigente; por ejemplo, en el contexto latinoamericano entre los años treinta y cuarenta la educación cívica estaba estrictamente ligada al proyecto de nación liberalista que en su momento se pretendió construir (Quiroz y otros, 2001).

Es en la antigua Esparta donde tiene orígenes la educación cívica, esta se orientaba a la formación de las nuevas generaciones, pues de acuerdo a la geopolítica griega de aquel entonces, la educación cívica debía preparar para la guerra, la política y la ciudadanía (Alighiero, 2006). Entre los aspectos más específicos se puede mencionar que la educación cívica en aquella etapa se implementaba desde los siete hasta los veinte años; una primera etapa la constituía la formación escolar que abarcaba hasta los 14 años, posteriormente existía un lapso de tiempo vacío hasta el ingreso en la efebía, que constituía una etapa de formación cívica y militar que se extendía entre los 18 y 20 años, es en esta etapa formativa en la que se hacía un especial énfasis en la educación cívica y militar previo al ingreso a cursos superiores (Díaz, 2001). El horizonte de la educación cívica era la formación de personas patriotas, sociables, corteses y fundamentalmente respetuosas hacia la ciudad en el antiguo Estado esclavista griego. Para ello, la educación cívica hacía un especial énfasis en la formación por el respeto a la propiedad privada en los futuros gobernantes esclavistas, el amor y respeto al Estado, los dioses y a sus diferentes instituciones. Ya en esta época se estructura una visión elitista de la educación, la cual apunta hacia la formación de futuros gobernadores que conserven la organización política, social y económica imperante. De esta forma, la educación cívica aparece en el antiguo Estado esclavista griego como la necesidad de mantener la división social de clases mediante el adoctrinamiento a las jóvenes generaciones pertenecientes al bloque hegemónico en el poder (Quiroz y otros, 2009)

## DESARROLLO

Actualmente el tratamiento de la educación cívica en los centros educativos, se relaciona de forma muy particular y estrecha con los Derechos Humanos, la globalización y la democracia (Álvarez, 2003); se incorpora también el conocimiento de las leyes fundamentales de cada Estado, así como el fortalecimiento del patriotismo. Además, se encuentra la formación en valores, el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes de las personas desde el reconocimiento de la dualidad derecho deber, como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad. El conocimiento de las



instituciones y de la organización de la sociedad. (Quiroz y otros, 2009). Por otra parte, se da tratamiento a temas que tienen que ver con la identidad nacional y relaciones regionales e internacionales, las mismas que apuntan al logro de una identidad nacional o la lealtad nacional entre los jóvenes y además la conformación de una educación cívica y ciudadanía crítica.

La educación cívica en algunos países de América Latina ha servido para el fortalecimiento del respeto y la obediencia ciega por el orden normativo, ideológico, político social y cultural establecido, promoviendo una formación ciudadana irreflexiva y apegada de manera estricta hacia aquellos órdenes. Posteriormente, después del tránsito por periodos no democráticos, a finales de los años 80, surgen nuevos regímenes constitucionales que van a establecer la democracia en diferentes países. Es así que se desarrolla un nuevo movimiento formativo, para ello, la educación cívica constituye nuevamente un eje fundamental para la preparación de las nuevas generaciones en ese nuevo orden social, político y económico. En un inicio no se tenía claro cuál debía ser el nuevo rol de la educación cívica, posteriormente de forma paulatina, se fueron implementando metodologías acordes al tipo concreto de democracia: En algunos países, era improbable que los adultos jóvenes votaran o participaran en otras actividades políticas convencionales. Los jóvenes demostraban vacíos tanto en su comprensión de las ideas fundamentales de la democracia como en su conocimiento de las estructuras políticas existentes. Pocos parecían tener las habilidades para analizar los temas políticos que se presentaban en los periódicos o en los noticieros de televisión (si es que les prestaban alguna atención a estos medios). En algunos países la sociedad civil, el tejido de grupos comunitarios y asociaciones privadas que funcionan independientemente del gobierno y de los sectores del mercado, parecía estar atrayendo a pocos jóvenes.

Este panorama exigía a los gobiernos, la implementación de políticas educativas que tenían su campo de acción en la educación cívica, las cuales han estado encaminadas fundamentalmente a concebir la democracia, el diálogo y el respeto como elementos rectores para el desarrollo de la educación cívica. Sin embargo, según lo planteado por Carreño (2005) la meta última de la educación cívica no era la formación de una cultura para el diálogo, la democracia participativa y/o el respeto hacia los otros, sino que la labor principal era el acceso a ciertas formas de urbanidad, cultura y buenos modales, los cuales llevarían a los educandos a parecerse a las clases altas y mantener de esta forma el aspecto distinguido, clasista y elitista de ellas.

Nuevamente en esta etapa se direcciona la educación cívica hacia el mantenimiento y el empoderamiento de la clase dominante, quedando relegado el fortalecimiento de la sociedad civil y su participación efectiva en la vida política. Esta situación ocasionaba que se llevara a cabo en el ámbito operativo un desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la repetición, la imitación y la estricta atención de los alumnos hacia el cumplimiento obediente, irreflexivo y acrítico del orden normativo imperante, materializando de esta manera la conservación de sistemas sociales, políticos y económicos clasistas. El rol histórico de la educación cívica posee una alta carga política e ideológica para el fortalecimiento y la conservación de sistemas de gobierno clasistas, desde sus inicios ha constituido una herramienta fundamental para mantener

vigente ese tipo de sistemas, en la actualidad, continúa sirviendo a los intereses de la clase dominante mediante la incorporación en la escuela, de aspectos ideológico formativos que impiden una reflexión crítica de la realidad. En este sentido, se hace muy importante reflexionar en torno a cuál debería ser el nuevo sentido de la educación cívica que logre responder a las actuales exigencias concretas referidas a los procesos de transformación social, que demanda el actual momento histórico para Latinoamérica. Esta situación nos llama a reflexionar sobre nuevas formas de concebir la educación cívica, las cuales estén orientadas al logro de procesos de enseñanza-aprendizaje alejados de formas tradicionales verticalistas que promueven una ciega obediencia para el mantenimiento de jerarquías sociales, que logre incidir positivamente en el educando en cuanto a una formación política acorde a su tiempo, la cual deberá ser crítica, reflexiva, propositiva y creativa, por último que logre aportar a procesos de transformación social.

Los contenidos planteados cobran una gran importancia en la formación del alumno, sin embargo, es importante la forma en la que los contenidos son impartidos, la metodología de enseñanza que se emplee determinará en gran parte la manera de interiorizar los conocimientos convirtiéndolos en conocimientos asumidos de forma pasiva, reproductiva e irreflexiva o asumir esos conocimientos de forma tal que logre desarrollar la capacidad creativa, crítica, reflexiva de la realidad y hacerlos útil socialmente. En este sentido es necesario acercarse un poco a considerar la manera en que los contenidos de educación cívica descritos con anterioridad se han impartido, para ello se recurrirá a un estudio realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo en cuanto a la educación cívica en diferentes países, del cual se pudo establecer varios puntos sobresalientes en relación con la enseñanza de la educación cívica como los que siguen a continuación:

- Hay un consenso fuerte entre los profesores de todos los países en que la educación cívica es muy importante tanto para los estudiantes como para el país y en que tiene un lugar legítimo en el currículo.
- Sin embargo, en algunos países, no hay un sentimiento arrollador de que la educación cívica debe ser una materia en sí misma.
- De acuerdo con los profesores de muchos países, la instrucción en educación cívica en realidad hace énfasis en la transmisión de conocimientos; en contraste, los profesores tienden a tener una visión que hace énfasis en la educación en el pensamiento crítico o en los valores.

Por tanto, la realidad y la visión son incongruentes. Los tópicos del contenido de la educación cívica que los profesores consideran importantes y se sienten seguros de enseñar son los que reciben mayor cobertura en sus clases. Este patrón se aplica a todos los países. La historia nacional, los derechos humanos y de los ciudadanos, y las preocupaciones por el ambiente son los tópicos que se clasifican en el primer lugar; los temas internacionales y de bienestar social ocupan el último lugar. En las clases de educación cívica predominan los métodos centrados en el profesor, de acuerdo con el testimonio de los profesores de muchos países. Prevalece especialmente el uso de textos y recitaciones. Los ensayos escritos y la participación oral son las formas de evaluación más frecuentemente mencionadas. En general, el grado de

estandarización de la evaluación dentro de los países no es muy alto. Los profesores dependen tanto de recursos oficiales como de recursos generados por ellos mismos para los materiales de educación cívica. Ellos escuchan a las autoridades oficiales, pero también ven el espacio para negociar con los estudiantes.

Los profesores de educación cívica llegan a este campo desde una amplia variedad de antecedentes en otras materias. No obstante, a través de los países, ellos se sienten bastante seguros de su habilidad para enseñar la materia. Sin embargo, en muchos países, las necesidades más urgentes de los profesores para mejorar la educación cívica se mueven alrededor de los intereses centrales de contenido, específicamente de mejores materiales y más capacitación en la materia. Esto nos muestra que, si bien existe una estructura formal que de forma general permite el desarrollo de la educación cívica, existe un elemento de fondo muy importante que no se debe dejar de considerar, que los profesores requieren que esta educación sea desarrollada desde un punto de vista más crítico que el reproductivo.

En cuanto a los fines que persigue la educación cívica, podemos decir que éstos han estado orientados al conocimiento y aplicación de reglas y normas que regulan la vida social de las personas, sin embargo, es importante considerar que esas reglas y normas de la vida en sociedad son asumidas de una manera pasiva y acrítica de la realidad generando una cultura tolerante ante aspectos que potencialmente puedan estar incluso en contra del bien social; es decir, asumir formas de comportamiento propias de sistemas de dominación, encaminadas a mantener las inequidades sociales (Limón, 2000). Por esta razón uno de los fines primordiales de la educación cívica tradicionalmente concebida es la de formar ciudadanos y ciudadanas obedientes que se exige de forma vertical, impidiendo un adecuado proceso de diálogo en el que también se pueda escuchar al “otro”, y saber de sus principales necesidades, intereses y motivaciones como protagonistas sociales para el logro y ejercicio de una ciudadanía efectiva.

La educación cívica se ha caracterizado por tener un solo emisor de la información, este es representado por los intereses políticos de determinados gobiernos y el receptor es el diseño curricular asumido por los diferentes sistemas educativos, interfiriendo y apropiándose de la educación cívica para el logro de sus fines, convirtiéndola en una herramienta valiosa para la vigencia de sistemas de dominación. También por asumir de forma vertical los contenidos, enfatizando en temáticas provenientes de ordenamientos superiores, otorgando al proceso de enseñanza-aprendizaje un carácter unidireccional y alejado de las necesidades reales de los contextos. En este sentido no ha existido un diálogo propiamente dicho para la conformación de la estructura curricular de la educación cívica. Al caracterizarse este “diálogo” por la existencia de un solo emisor nos encontramos en sí con un monólogo que en términos de Paulo Freire: ...es la negación del hombre. Es el cierre de la conciencia mientras que la conciencia es apertura. En la soledad, una conciencia que es conciencia del mundo, se adentra en sí, adentrándose más en su mundo que reflexivamente, se hace más lúcida mediación de la inmediatez intersubjetiva de las conciencias. La soledad y no el aislamiento, sólo se mantiene en cuanto se renueva y revigora en condiciones de diálogo.

(Freire, 1975: 18) El monólogo de forma indiscutible, constituye la negación del otro, la negación de la realidad, la negación de la existencia de una sociedad compleja y cambiante, esto se manifiesta en la imposición de ideas, en este caso de contenidos temáticos en la educación cívica de forma descontextualizada sin tomar en cuenta la realidad de los pueblos. La imposición de ideas de forma arbitraria no permite el desarrollo de la reflexión y el análisis crítico que tanta falta hace en contextos que viven una transformación social.

El proceso de aprendizaje-enseñanza en general y la educación cívica en particular, han estado concebidas dentro de una educación bancaria; es decir, lo que se considera como “conocimiento universal” ha constituido un aspecto de “donación”, como menciona Paulo Freire, de los sabios hacia los que juzgan ignorantes. Esta donación, además de ser una muestra clara de la invisibilización del diálogo, ha constituido una clara manifestación de la opresión ideológica, porque no se debe olvidar que todo proceso educativo es un proceso en el que interviene, hasta de manera involuntaria, un posicionamiento político e ideológico. El proceso educativo no es un proceso “neutro” y distanciado de posicionamientos político-ideológicos. Es así que en la concepción bancaria de la educación se ha desarrollado un suerte de “monólogo cognitivo”, en virtud del cual, la horizontalidad en el diálogo, el intercambio positivo de ideas, saberes, experiencias y su correspondiente transmisión de las principales necesidades e intereses reales de la sociedad, quedan relegadas trayendo como resultado la hegemonización de un único conocimiento universal e indiscutible, negando así los demás conocimientos propios del desarrollo histórico-cultural de los pueblos latinoamericanos. ...*la razón de ser de la educación libertadora radica en su impulso inicial conciliador. La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente educadores y educandos.* (Freire, 1975: 77)

La contradicción educador-educando, adquiere en educación cívica una compleja connotación, debido a que el educador, en este caso, representa toda una estructura política con intereses ideológico-políticos clasistas claramente definidos, que son impuesto de forma antidialógica<sup>1</sup> (Freire, 1975) al proceso formativo de niñas, niños, jóvenes y adultos, para el logro de un status que en el que se mantengan latentes y se logren proteger los intereses imperantes, por otra parte el educando representa el sujeto privado de la capacidad de manifestar sus ideas, de hacer conocer sus intereses como sujeto social resultante de un desarrollo histórico concreto. El educando deviene en un sujeto vacío de conocimiento, vacío de experiencia, a quien se le debe impartir un tipo de conocimiento que el educador lo califica como universalmente válido. Ante esta situación la educación liberadora, planteada por Paulo Freire, constituye una alternativa de solución para la democratización y el logro de la educación, la educación liberadora, posee una alta contextualización y respuesta a las necesidades que respondan al sentido del momento histórico.

La educación cívica ha contribuido con una formación ciudadana, enmarcada estrictamente en el ámbito jurídico, en virtud del cual el Estado confiere a las personas mayores de edad la facultad de ser partícipes de la vida política, al conocimiento de los principales derechos y obligaciones que como ciudadanas

y ciudadanos se posee en un determinado contexto y que alcanza su máxima expresión en el ejercicio del voto concebido como un instrumento supremo de la vida en democracia, reduciendo de esta manera el sentido amplio de ciudadanía. La ciudadanía no solo puede ser ejercida bajo determinados parámetros preestablecidos jurídicamente, sino que forma parte de la vida cotidiana de las personas en su relacionamiento con la sociedad, en sus propuestas críticas y reflexivas sobre el tipo de ciudadanía vigente. El planteamiento de una formación para la ciudadanía crítica, pretende rebasar la limitada concepción de lo que significa el ejercicio de los derechos del ciudadano; es decir, tomar conciencia de las necesidades reales del momento histórico actual y manifestar de forma crítica, propositiva y reflexiva, puntos de vista que logren cuestionar determinados elementos que les son incorporados. La formación de una ciudadanía crítica, como menciona Quiroz: ...va más allá de la simple promoción del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, para ubicarse en la promoción, el conocimiento, la comprensión y la aplicación de los saberes y actitudes. (Quiroz, 2009: 131)

La concepción crítica de educación cívica toma en cuenta, primordialmente al diálogo de saberes, como una forma de evitar imposturas ideológicas descontextualizadas, además realza los valores del sur manifestando las verdaderas necesidades de formación contrarias. La concepción crítica de la educación cívica está altamente contextualizada con los procesos de transformación social, estableciendo lineamientos que promueven y fortalecen estos cambios los cuales constituyen un producto de las demandas sociales. En esta dirección se deriva uno de los primeros puntos de reflexión para el logro de una educación cívica crítica: la educación de la autoconciencia ciudadana. Este planteamiento surge de considerar la fuerte pugna ideológico-política que existe en la actualidad y que ha existido a lo largo de la historia; como se mencionaba con anterioridad ningún proceso educativo es un proceso que se distancia de una formación político-ciudadana. A pesar de que muchas personas entendidas en educación han planteado que la política no debería incorporarse al proceso docente educativo, es necesario aclarar que la política en sí se encuentra en la vida de las personas y se desarrolla en la cotidianidad, por lo tanto, no puede hablar de un proceso docente-educativo "neutro"; por más "imparcial" que se pretenda llevar a cabo el proceso de aprendizaje-enseñanza se incorpora un tipo de formación política. Bajo estas condiciones de aguda lucha ideológica, la educación cívica de los escolares adquiere una peculiaridad:

Debido a la lucha ideológica que día a día se vive, en la cual se puede evidenciar un esfuerzo grande por desarmar desde el punto de vista político-ideológico a los escolares, aspirando a enervar su conciencia de clase, a separarlos de la política, de la participación activa en la vida social, sembrar la actitud apolítica, la indiferencia hacia los intereses sociales; transmitir a la juventud el deseo de imitar su forma de vida, sus intereses egoístas, la falta de moral. La propaganda imperialista contemporánea se empeña en desarrollar esta tarea con toda ingeniosidad. En la lucha por la razón y el corazón de los jóvenes, ellos buscan y utilizan todas las nuevas teorías: "el humanismo abstracto", "el libre desarrollo", "la liberación del hombre de la dependencia social". El sentido de semejantes teorías se refiere a la propaganda de la desideologización de la vida social y la aprobación de la famosa idea de la no

necesidad de partido. (Ajain, 1980: 76) Es innegable el panorama de lucha ideológica, las cuales están encaminadas a quebrantar y desarmar el sistema de educación político-ideológica en las escuelas de los países en transformación social, para ello la educación cívica ha jugado y juega un rol determinante. En este sentido, la escuela no puede estar al margen de la formación política e ideológica, por la simple razón que son dos aspectos que no puede estar aislados.

La educación cívica vista desde un enfoque crítico debe ofrecer a los alumnos contenidos referidos a las tensiones políticas contemporáneas, debe mostrar la realidad desde la visión del sur, utilizando para ello los argumentos y medios objetivos necesarios para el desarrollo en los alumnos de la habilidad para analizar y reflexionar sobre la información que se brinda a la sociedad, y en base a sus argumentos poder aceptar o rechazar los ataques a determinados regímenes políticos.

La formación de las convicciones morales requiere de considerar la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo potencial de cada alumno, lo cual permitirá establecer el nivel de su accesibilidad de su autoconciencia moral, también se debe:

- Utilizar diversas vías que puedan influir en cada alumno, en el estudio, en el trabajo, en la actividad socialmente útil, la situación de los escolares dentro de sus contemporáneos, sus formas de vida y sus costumbres.
- No temer a la reestructuración de los puntos de vista y convicciones errados de los escolares.
- Utilizar la fuerza de las opiniones sociales, la influencia mutua de unos sobre otros y especialmente en los colectivos de los grados superiores. (Radina, 1980: 54)

La formación de las convicciones morales adquiere en la actualidad una importancia trascendental, permite contrarrestar todo el trabajo desplegado durante años para el logro de una formación política que permite la vigencia del sistema de dominación capitalista. Por el contrario, los países en transformación requieren de la formación de convicciones morales que se adapten a los nuevos horizontes establecidos en los que la equidad social es una constante para el desarrollo del día a día. La formación de las convicciones morales es un proceso largo, y no se manifiesta solamente en la esfera cognitiva de los alumnos, sino que se manifiesta sobretodo en la esfera actitudinal reflejada en el accionar socialmente útil, en los que la colectividad es tan importante como la individualidad.

En esta dirección, Ajain (1980) plantea algunas condiciones pedagógicas que se deben tener en cuenta para el desarrollo de una adecuada formación política e ideológica, las cuales responden a las necesidades concretas del actual momento histórico:

- Comprensión de la esencia de la idea de la formación del mundo.
- Conciencia profunda de la verdad y la justeza de una idea determinada.

- Preparación para la acción de defender esa idea.
- La actitud del escolar hacia el dominio de las ideas debe ser positiva y activa.

Sólo con estas condiciones, su contenido puede convertirse en patrimonio del propio escolar. La reacción del escolar acerca de la concepción del mundo en el proceso de su percepción, es diversa.

El escolar puede tener una actitud positiva hacia las ideas ya comprendidas –la reacción positiva-, puede ser indiferente hacia ella -la relación neutral- y puede reaccionar negativamente sobre el contenido de la idea -reacción negativa-.

Una importancia especial en la formación política e ideológica ciudadana de los escolares tiene la participación de éstos en la vida laboral del pueblo. La tarea consiste en que cada escolar adquiera la conciencia del deber frente a la Patria y esté dispuesto en la práctica a trabajar en el lugar donde sea necesario para los intereses de la sociedad. Justamente en esta actividad se educa la actividad social, las convicciones socialistas que constituyen las cualidades inalienables de los hombres. Tener en cuenta la edad de los escolares es otra condición importante.

La formación intensiva de las convicciones ocurre por lo general en la adolescencia, y muy específicamente en la juventud. En esta edad comienzan a formarse las diferentes representaciones generales sobre el mundo, a revelarse los intereses hacia determinado sentido de la vida. La organización del sistema político-ideológico de la educación se basa en estas peculiaridades de los escolares mayores y los ayuda a resolver las cuestiones difíciles de carácter ideológico. Los juicios valorativos y la actitud positiva hacia las ideas refuerzan los sentimientos emocionales positivos del escolar.

## CONCLUSIONES

La educación cívica constituye uno de los ejes fundamentales para la formación ciudadana, es por ello que se debe considerar este tipo de educación con una visión crítica para ponerla a la altura del momento histórico que se vive y responda a los intereses reales de la sociedad, permite incorporar al proceso formativo de la ciudadanía, contenidos contextualizados, actuales y reales en los que salen a relucir todos los movimientos sociales, las luchas y las conquistas obtenidas para el logro de estados más humanistas, en los que se desarrolle un verdadero y efectivo ejercicio de la ciudadanía.

La concepción de una educación cívica crítica permite el vínculo estrecho entre la razón y los sentimientos, para el logro de formar ciudadanos y ciudadanas con una alta firmeza ideológica, resistencia y carácter apasionado por la defensa de los procesos de transformación social que viven los pueblos de América.

**BIBLIOGRAFÍA**

- (2003). Los estudiantes chilenos en el Estudio Internacional de Educación Cívica. Unidad de Curriculum y Evaluación/SIMCE/Estudios Internacionales. 170 Integra Educativa Vol. V / N° 3
- Ajain, T. (1980). "La formación político-ideológica y la formación de la actitud social de los escolares. En Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alighiero, M. (2006). Historia de la Educación 1 de la antigüedad al 1500. México: Siglo XXI.
- Carreño, M. (2005). Venezuela: CEC. Disponible en: [www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29670/1/articulo6.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29670/1/articulo6.pdf) Ministerio de Educación de la República de Chile.
- Díaz, J. (2001). Acta de las III Jornadas de Humanidades Clásicas. Almendralejo: Universidad de Salamanca. Disponible en: [v1.educarex.es/bam/descargas.php?idr=440&idf=794](http://v1.educarex.es/bam/descargas.php?idr=440&idf=794)
- Franz Harold Coronel Berrios
- Limón, M. (2000). La educación cívica en la educación básica. Disponible en: [www.ife.org.mx/documentos/.../foro\\_de\\_educacion\\_civica.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/.../foro_de_educacion_civica.pdf).
- Redina, K. (1980). "La educación moral de los escolares". Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación
- Santos, B. (2010). Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires. CLACSO
- U Freire, P. (1960). La educación como práctica de libertad. Uruguay: Tierra Nueva. IEA Proyecto de Educación Cívica. (s/a). Disponible en [www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85748\\_archivo\\_pdf3.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85748_archivo_pdf3.pdf)



# **CAPÍTULO 3**

## **INICIACIÓN DEPORTIVA Y DEPORTE ESCOLAR**

## PREPARACIÓN DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA.

### PREPARATION OF THE PHYSICAL EDUCATION TEACHER TO SERVE STUDENTS WITH LIMITATION IN PHYSICAL ACTIVITY

Yahisy Bernal Alfonso. Profesor Asistente. Lic. en Cultura Física. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus "Faustino Pérez Hernández". Cuba.  
[yaihisybernal1985@gmail.com](mailto:yaihisybernal1985@gmail.com)

Asneydi Daimi Madrigal Castro. Profesor Titular. Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.  
[asneydi@uniss.edu.cu](mailto:asneydi@uniss.edu.cu)

Yoisel Boffill Delgado. Profesor Asistente. Master en Ciencias Pedagógica. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus "Faustino Pérez Hernández". Cuba.  
[bofilldelgado@gmail.com](mailto:bofilldelgado@gmail.com)

## RESUMEN

La Cultura Física contribuye a la formación y desarrollo de hábitos motores y habilidades deportivas en los estudiantes, así como a la formación de rasgos de su personalidad, es por ello que forma parte del Plan de Estudio de todas las carreras de la Educación Médica Superior, sin embargo, existen estudiantes con limitación en la actividad física que les imposibilita un alto rendimiento dentro de la clase de Educación Física. El presente artículo tiene como objetivo proponer procedimientos metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física. Para ello se utilizarán como métodos el analítico-sintético, observación pedagógica, entrevista, triangulación de la información y pre experimento pedagógico. Se identificaron como carencias el alta matrícula de educandos y la desmotivación de los mismos por la práctica de actividad física. Los procedimientos metodológicos diseñados integran acciones teóricas y prácticas bajo un enfoque participativo que contribuye al dominio del contenido, a elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física.

**Palabras clave:** estudiantes, profesores, limitación en la actividad física, proceder metodológico.

## ABSTRACT

Physical Culture contributes to the formation and development of motor habits and sports skills in students, as well as to the formation of their personality traits, that is why it is part of the Study Plan of all Higher Medical Education careers. However, there are students with limited physical activity that prevents them from achieving high performance in the Physical Education

class. This article aims to propose methodological procedures to increase the level of preparation of the Physical Education teacher to serve students with limited physical activity. For this, the analytical-synthetic, pedagogical observation, interview, information triangulation and pedagogical pre-experiment methods will be used. The high enrollment of students and their demotivation due to the practice of physical activity were identified as deficiencies. The methodological procedures designed integrate theoretical and practical actions under a participatory approach that contributes to mastery of the content, to raise the level of preparation of the Physical Education teacher to serve students with limited physical activity.

**Keywords:** students, teachers, limitation in physical activity, methodological procedure.

## INTRODUCCIÓN

La Cultura Física contribuye a la formación y desarrollo de hábitos motores y habilidades deportivas en los estudiantes, así como a la formación de rasgos de su personalidad, es por ello que forma parte del Plan de Estudio de todas las carreras de la Educación Médica Superior, sin embargo, existen estudiantes con limitación en la actividad física que les imposibilita un alto rendimiento dentro de la clase de Educación Física.

A pesar del progreso normativo a nivel internacional y el perfeccionamiento del sistema educativo cubano, autores como Tierra y Castillo (2009), Granda y Mingorance (2010), Azorín et al., (2017), López (2019), Sierra y García (2020) y Aguiar et al., (2020) señalan que la formación del profesional y su preparación continua, forman parte de limitaciones que dificultan la participación activa de los educandos con limitación en la actividad física; procesos donde han de cubrirse las necesidades formativas para responder de una manera más adecuada a la diversidad y a las características propias del educando.

Esta investigación se fundamenta desde el enfoque inclusivo de la Educación Física que responde a las diferentes capacidades y características, condiciones físicas, a los ritmos, tiempos, estilos de aprendizaje y al contexto en que se desenvuelven los estudiantes. Estas diferencias son enriquecedoras para su participación cooperativa, que se enlaza con experiencias previas permitiéndoles construir su propio aprendizaje. (Posso, 2018).

Es por eso que en la planificación de las clases de Educación Física en la educación superior debe ser diseñada para que todos puedan tener una participación activa, motivadora, cooperativa, de experimentación; y de construcción social, emocional, motriz y cognitiva.

Al incorporar este enfoque al programa de disciplina de Educación Física, debe adoptar varias metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, como: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entre otras.

Por tal razón, se hace necesario superar metodológicamente al profesor de Educación Física para que desarrolle las habilidades, destrezas y capacidades de los estudiantes con limitaciones en la actividad física, durante la clase y con la participación de su grupo. Esto posibilitará la motivación del estudiante y su inclusión en la práctica de actividad física, es decir, la clase de Educación Física se desarrolla en un entorno sano que propicia la relación directa del estudiante con el medio.

La superación profesional, ha sido objeto de estudio y reflexión crítica por varios autores: Añorga (1996), Batista (2007), Castro (2010); Mendoza (2011), García (2013), Milian (2014), Herrera (2015) Sánchez (2017), Valencia (2018) entre otros.

Se entiende que la superación profesional puede ser concebida como el conjunto de procesos formativos -o de enseñanza aprendizaje- que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades y valores requeridos para un mejor desempeño en sus funciones laborales, así como para su desarrollo cultural general. (Milian y otros, 2014).

Resulta necesario incluir sustentos teóricos y metodológicos que orienten el cómo realizar en las clases de Educación Física la atención de los estudiantes con limitaciones en la actividad física como un proceso coherente, sistémico y sistemático que explora la personalidad del educando y constituye el punto de partida de su formación profesional.

Por tal razón, el presente artículo tiene como objetivo proponer procedimientos metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física.

## **DESARROLLO**

En la literatura especializada, convergen términos como limitación funcional, discapacidad, limitación en la actividad, entre otros, para designar una misma entidad gnoseológica.

Una carencia teórica constatada consiste en el hecho de que en las investigaciones relacionadas sobre el tema coexiste una proliferación inadecuada de concepciones sobre el término limitación en la actividad, además de un cúmulo de definiciones sobre el mismo. Ello ha traído como consecuencia, en algunos casos, la predisposición del profesor en la atención de los estudiantes con limitación en la actividad física desde la clase de Educación Física porque se obstaculiza la atención a las diferencias individuales por la alta matrícula de educandos y la desmotivación de los mismos por la práctica de actividad física.

La conceptualización de limitaciones en la actividad es un asunto complejo, que, por su connotación, involucra a especialistas de las más variadas disciplinas científicas, entre ellos a médicos, sociólogos, psicólogos y pedagogos.

Diferentes autores extranjeros y cubanos han definido el término desde una perspectiva psicopedagógica, en correspondencia con el enfoque histórico-cultural. Entre ellos, Rodríguez, 1993; Linares, 1993; González, 1999; Ríos, 2003; Tierra y Castillo, 2009; Vicente Herrero y otros, 2016.

Por tal razón, en el presente estudio se asume el término la limitación en la actividad como las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una "limitación en la actividad" abarca desde una desviación leve hasta una grave en la realización de la actividad, tanto en cantidad como en calidad, comparada con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud. (Vicente Herrero y otros, 2016).

En la presente investigación se redimensiona el concepto de limitación en la actividad física, el cual se define como la dificultad que puede presentar un individuo para realizar ejercicios físicos, en cuanto a cantidad y calidad.

Los fundamentos básicos que sustentan la implementación de los procedimientos metodológicos tienen como concepción de que el profesor debe: conocer, saber y saber hacer lo relacionado con la atención a los estudiantes con limitación en la actividad para lograr efectividad en este proceso. Es decir, debe conocer la importancia de la actividad física para los estudiantes con limitación en la actividad, cómo se realiza, cuáles métodos y técnicas se aplican; saber qué aspectos de la personalidad del estudiante se exploran, en qué medida sus funciones básicas como profesores de Educación Física pueden ayudarles a lograr una atención más integral a los estudiantes con limitación en la actividad física, y saber qué hacer con los resultados del diagnóstico integral de sus estudiantes para la dirección del aprendizaje, de manera que el mismo se convierta en el elemento rector de la instrumentación didáctica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una reorganización de estos aspectos permitió establecer tres dimensiones e indicadores para lograr elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física.

**PRIMERA DIMENSIÓN:** La preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física desde su función orientadora.

Indicadores:

1. La caracterización de la limitación en la actividad física del estudiante.
2. El diagnóstico psicopedagógico del estudiante.

**SEGUNDA DIMENSIÓN:** La preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física desde su función investigativa y de superación.

Indicadores:

1. Identificación y jerarquización de los problemas del estudiante para la realización actividad física.

El análisis crítico de las regularidades

2. La actitud indagadora para explorar la personalidad del estudiante.
3. Constante búsqueda y actualización teórica sobre el tema de limitación en la actividad física.

**TERCERA DIMENSIÓN:** La preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física desde su función docente-metodológica.

Indicadores:

1. La relación entre limitación en la actividad física y el objetivo.
2. La relación entre limitación en la actividad física y el contenido.
3. La relación entre limitación en la actividad física y el método.
4. La relación entre limitación en la actividad física y los medios de enseñanza.
5. La relación entre limitación en la actividad física y la evaluación.
6. La relación entre limitación en la actividad física y las formas de organización.
7. Las estrategias de aprendizaje.

Después de la aplicación de diferentes métodos teóricos y empíricos se reafirmó la necesidad de instrumentar procederes metodológicos que pudieran elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física:

**Analítico-sintético:** el procesamiento de la información que ofrecen los diferentes instrumentos aplicados que permitieron diagnosticar el estado actual los estudiantes con limitación en la actividad física.

**Observación:** posibilitó la constatación de los procederes de los profesores de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física.

**Entrevista:** se utilizó como fuente de información sobre los criterios que poseen los docentes y los alumnos sobre la atención de los estudiantes con limitación en la actividad desde la clase de Educación Física.

**Triangulación de la información:** de los instrumentos aplicados se derivó que se debe crear en el educando un estado de seguridad física, psíquica y emocional favorable para el desempeño de sus funciones; así como elevar su capacidad de trabajo, desarrollando hábitos de realización de actividades físicas, instruyéndolo de los conocimientos teóricos necesarios en el desarrollo de la actividad física y de su relación con las acciones motrices de la tarea profesional.

Se seleccionó 17 estudiantes con limitación en la actividad física de primer año de la carrera de medicina y los 19 profesores del Departamento de Educación Física, de la Facultad de Ciencias Médicas, que representa el 100% respectivamente. La misma se seleccionó de manera intencional.

El pre experimento se desarrolló atendiendo a las siguientes fases: diagnóstico inicial, introducción de los procedimientos metodológicos y constatación final. Para la medición de las variables, se empleó una escala ordinal de tres valores: nivel de desarrollo Alto, Medio y Bajo, cuya significación cualitativa varía según el contenido de la dimensión y del indicador. Su utilización propició un mayor rigor, pues permitió evaluar no solo el resultado, sino también la ejecución del proceso, así como la atención diferenciada a los indicadores que presentaron mayores dificultades.

De los instrumentos aplicados se derivó que se deben mejorar las condiciones físicas de los estudiantes con limitación en la actividad física, desde la clase de Educación Física para soportar grandes cargas de trabajo, evitando la fatiga y aumentando a su vez la productividad.

Los procedimientos metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física se elaboraron a partir de la filosofía materialista-dialéctica aplicada a la Pedagogía. Se asumieron los postulados de la escuela histórico-cultural desarrollada por Vigotsky (1982), quien tuvo en cuenta la importancia del contexto socio-cultural en la formación y desarrollo personalógico del sujeto; asimismo el enfoque cognitivo-comunicativo-sociocultural, que propicia el logro de comunicadores eficientes en diversos contextos socioculturales, y el aprendizaje desarrollador, que garantiza en el estudiante la apropiación activa y creadora de la cultura, entre otros aspectos.

En estos procedimientos metodológicos se tienen en cuenta lo cognitivo, lo metacognitivo, lo afectivo, lo motivacional, lo axiológico y lo creativo, para contribuir a que los referidos espacios sean ricos en actividades variadas, llenos en contenidos formativos; esto es, que conduzcan al conocimiento de los sujetos acerca de qué, para qué, por qué, cuándo y cómo. De esta manera el estudiante se incluye en la clase de Educación Física, aunque realice actividad física diferente al resto del grupo.

El carácter funcional de estos procedimientos metodológicos está dado por la capacidad de los educadores de hacer uso de su creatividad, de su capacidad mental para visualizar en la práctica las múltiples variantes que podrán permitir la modificación, transformación, consolidación y desarrollo de los sujetos sobre los cuales ejercen su influencia.

**Proceder I. Estudio del modelo del profesional. (Objeto de trabajo, modo de actuación profesional, campos de acción, esferas de actuación, objetivos generales de la carrera, problemas profesionales).**

La Cultura Física en la Educación Médica Superior no sólo debe procurar el desarrollo de las capacidades vitales de los estudiantes y contribuir a su formación integral, sino también debe ser una asignatura que lo prepare y le permita aplicar sus contenidos en su vida profesional, a la luz de las nuevas concepciones del Médico General Integral.

**Proceder II. Análisis de la estrategia educativa del año.**

Constituye el documento fundamental que rige el trabajo del colectivo de año, para garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos declarados en este nivel organizativo; contiene las dimensiones educativas del proceso de formación de los estudiantes del año (curricular, extensión universitaria y actividades sociopolíticas) con sus respectivas acciones las que tiene como base los resultados del diagnóstico del grupo de estudiantes y de cada uno en particular y otras necesidades educativas que surjan del trabajo de la universidad, de sus facultades y del territorio.

**Proceder III. Análisis de los resultados del diagnóstico realizado al grupo de estudiantes.**

Se realizó el diagnóstico inicial de los estudiantes con limitación en la actividad física, con el objetivo de identificar el estado actual de los educandos. A partir del análisis de los certificados médicos, se constató que 8 estudiantes tienen deformidades de columna, 3 con deformidades en miembros inferiores, 3 casos positivos de COVID-19, uno con epilepsia, otro con taquicardia supra ventricular y uno con astigmatismo miótico progresivo.

**Proceder IV. Determinación de las acciones metodológicas- didácticas dirigidas a la atención de los estudiantes con limitación en la actividad física.**

Los profesores deben integrar a los estudiantes con limitaciones en la actividad física al grupo, brindándole actividades diferenciadas. Tales como ejercicios método Pilates que tienen la finalidad de mejorar la función corporal, mejorar el estado físico, prevenir lesiones y mejorar postura, equilibrio y coordinación.

**Proceder V. Análisis del programa analítico de la asignatura Educación Física.**

Del análisis de dicho documento se constató que en el caso de los estudiantes con limitación en la actividad física, los objetivos instructivos deben tener en cuenta las características clínicas y biológicas de las patologías específicas. Para su logro se pueden planificar actividades tales como Conferencias, Clases Prácticas y Talleres relacionados con la rehabilitación física. El sistema de evaluación debe contemplar actividades evaluativas en clases y trabajos extraclases.



## **Proceder VI. Implementación de las acciones determinadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Física.**

Desde la planificación de la clase debe relacionarse con la atención de los estudiantes con limitación en la actividad física con los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje (objetivo, contenido, método, medios de enseñanza, formas de organización, evaluación, grupo, alumno) a partir de la inserción de tareas de aprendizaje. Significa además que el docente enriquece sus clases con tareas que exigen niveles superiores de actividad física e independencia del estudiante al tener que integrar contenidos con los objetivos del modelo del profesional, para ello se debe:

- Insertar las tareas de aprendizaje para ofrecer tratamiento a los estudiantes con limitación en la actividad física en el sistema de clases, determinar las acciones individuales y grupales, la forma de socializar el resultado de las tareas.
- Debe asegurar que en la orientación hacia el objetivo se revele la integración con la atención de los estudiantes con limitación en la actividad física, implicar al estudiante de forma productiva durante la clase en el análisis de las condiciones de las tareas de aprendizaje para lograr el tratamiento de los estudiantes con limitación en la actividad física y en los procedimientos que utilizará en su solución posterior.

Los profesores del Departamento de Educación Física y Recreación de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus implementaron los procedimientos metodológicos dirigidos a elevar su nivel de preparación del profesor de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- La preparación de los profesores de Educación Física para atender a los estudiantes con limitación en la actividad física, desde su función orientadora le permitió caracterizar la limitación en la actividad física de cada estudiante y realizar un diagnóstico psicopedagógico.
- Desde su función investigativa y de superación le permitió identificar los problemas de salud del estudiante para la realización actividad física, así como la exploración de la personalidad del estudiante y la actualización teórica sobre el tema de limitación en la actividad física.
- Desde su función docente-metodológica le facilitó implementar acciones didácticas en la clase, las cuales permitieron que los docentes se apropiaran del método Pilates y realizaran evaluaciones diferenciadas. El presente gráfico refleja los principales resultados de los docentes respecto a la relación de la limitación en la actividad física con los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CONCLUSIONES**

Los procedimientos metodológicos les posibilitaron a los profesores del Departamento de Educación Física y Recreación de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus perfeccionar el proceso de enseñanza-

aprendizaje de la asignatura de Educación Física, a partir de la implementación de acciones metodológico-didácticas desarrolladas en clases con los estudiantes con limitaciones en la actividad física.

Las clases de Educación Física impartidas por los docentes les permitieron a estos estudiantes mejorar las condiciones para soportar grandes cargas de trabajo, evitando la fatiga y aumentando a su vez la productividad. También se creó en el educando un estado de seguridad física, psíquica y emocional favorable para el desempeño de sus funciones. Además de elevar su capacidad de trabajo, desarrollando hábitos de realización de actividades físicas, instruyéndolo de los conocimientos teóricos necesarios en el desarrollo de la actividad física y de su relación con las acciones motrices de la tarea profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, G. A., Sterling, Y. D., & Valdés, I. C. (2020). La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. *Mendive*, 18(1), 116-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7406130>
- Arias Beatón, G. (2003). *El diagnóstico del desarrollo psicológico*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Azorín, C. M., Arnaiz, P., & Maquilón, J. J. (2017). Revisión de instrumentos sobre atención a la diversidad para una educación inclusiva de calidad. *Revista mexicana de INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*, 22(75), 1021-1045. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14054387002>
- Castillo, Y. L., Herrera, Y. R. y Aguilera, M. J. (2018). La formación de profesionales universitarios en Cuba: exigencias del siglo XXI. *Atenas*, 1(45), 51-68.
- Colectivo de autores. (1993). *Cultura física y salud*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Corona Lisboa, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur*, 14(1), 81-83.
- Echevarría-Ramírez, O. Tamayo-Rodríguez, Y. S. (2014). *La motivación del Recurso Humano como parte de la formación y orientación del futuro profesional de la Cultura Física y el Deporte*. Boletín Redipe. Vol. 3 No. 12. ISSN. 2256-1536. Cali. Colombia.
- Echevarría-Ramírez, O. Tamayo-Rodríguez, Y. S. (2018). Proyecto de vida y cultura deportiva del estudiante-atleta de la EIDE Carlos Leyva González. *Revista Electrónica "Innovación Tecnológica"*. Vol. 24 Numero Especial dedicado a las ciencias. ISSN-1025-6504. Las Tunas, Cuba.
- Echevarría-Ramírez, O. & Tamayo Y. S. (2017). La Cultura Física como medio de orientación y educación para el desarrollo comunitario. *Revista "Innovación Tecnológica"* del Centro de Información y Gestión

Tecnológica y Ambiental. CITMA de Las Tunas. Vol. 23. Número Especial dedicado a Evenhock. Cuba.

- Gallardo, G. y Reyes, P. (2018). Relación profesor-alumno en la universidad: arista fundamental para el aprendizaje. *Calidad en la Educación*, (32), 78-108.
- González Castañón, D. (1999). Retraso mental: guía básica para comenzar un siglo. *Alcmeón*. 8(2), 174-194.
- González, L. E. y Espinoza, Ó. (2018). Calidad en la educación superior: concepto y modelos.
- Linares, P. (1993). *Fundamentos psicoevolutivos de la Educación Física Especial*. Granada, España: Universidad de Granada.
- López, J. (2019). La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: Una mirada a través de la evolución normativa. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 69(273-2), 835. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.273-2.68632>.
- Milián Vázquez, P. M., Vázquez Montero, L., Mesa González, O., Albelo Amor, M. O., Reyes Cabrera, H. M. y Bermúdez Martínez, J. C. (2014). La superación profesional de los profesores de Medicina para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. *Medisur*, 12(1).
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2018). *Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. Resolución Ministerial 2/2018. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Mintzberg, H. y Quinn, J. B. (1998). *Readings in the strategy process*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Ortiz, T. y Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
- Posso Pacheco, R. (2018). *Guía de estrategias metodológicas para Educación Física en EGB y BGU*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- Ríos, M. (2003). *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona, España: Paidotribo.
- Rodríguez, D. (1993). Minusvalía, deporte adaptado y actividades físicas: Conceptos, antecedentes y problemática actual. En *VVAA Deporte adaptado, actividad física y minusvalías* (pp.3-11). La Laguna, España: Escuela Canaria del Deporte.

## JUEGOS PREDEPORTIVOS PARA LA INICIACIÓN DEPORTIVA AL BÉISBOL

### PRE-SPORTS GAMES FOR SPORTS INITIATION TO BASEBALL

Isdel Del Valle Rodríguez. Licenciado en Cultura Física. Combinado Deportivo  
Julio Antonio Mella. INDER. Sancti Spíritus. Cuba.

[isdelvr@gmail.com](mailto:isdelvr@gmail.com)

Yordany Yaima Cáceres Broque. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias de la  
Educación. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.

[ycaceres@uniss.edu.cu](mailto:ycaceres@uniss.edu.cu)

Mirian Lisandra Reyes Álvarez. Profesor Asistente. Master en Ciencias en  
Juegos Deportivos. Universidad Iberoamericana de Ecuador.

[lreyes@unibe.edu.ec](mailto:lreyes@unibe.edu.ec)

### RESUMEN

Los juegos predeportivos son aplicados en el ámbito de la educación física, recreación y los principales deportes puesto que está ligado e involucrado en el campo de iniciación deportiva y la educación, permitiendo de esta forma promover valores en la niñez. El objetivo es ofrecer reflexiones teóricas acerca de los juegos predeportivos para la iniciación deportiva al Béisbol. La metodología utilizada se basa en el enfoque dialéctico-materialista y se apoya en diferentes métodos del nivel teórico y empíricos, el análisis de documento, para determinar en los documentos rectores y los programas de educación física, el estado de la concepción de la iniciación deportiva al beisbol y los juegos pre deportivos. Los resultados obtenidos revelan que los fundamentos teóricos existentes en relación con la iniciación deportiva, los juegos predeportivos y el Béisbol evidencian que para iniciar a los niños en este deporte es vital la utilización de juegos pre deportivos. Sobre todo juegos que en su estructura y dinámica sean capaces de motivarlos y permitirles desde su desarrollo un aprendizaje formativo en relación con sus fundamentos y técnicas más importantes.

**Palabras clave:** juegos predeportivos, iniciación deportiva, Béisbol

### ABSTRACT

Pre-sport games are applied in the field of physical education, recreation and the main sports since they are linked and involved in the field of sports initiation and education, thus allowing the promotion of values in childhood. The objective is to offer theoretical reflections about pre-sport games for sports initiation to Baseball. The methodology used is based on the dialectical-materialist approach and it is supported by different methods at the theoretical and empirical level, document analysis, to determine in the governing documents and physical education programs, the state of the conception of sports initiation to baseball and pre-sports games. The results obtained reveal that the existing theoretical foundations in relation to sports initiation, pre-sport games and Baseball show that to start children in this sport, the use of pre-sport games is

vital. Especial games, that in their structure and dynamics are capable of motivating them and allowing them, from their development, a formative learning in relation to their fundamentals and most important techniques should be used.

**Keywords:** pre-sports games, sports initiation, Baseball.

## INTRODUCCIÓN

La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica se considera como el periodo en que el niño y la niña empieza a aprender de forma específica la práctica de un deporte o conjuntos de deportes; como el inicio de una acción pedagógica que teniendo en cuenta las características de la actividad del practicante y los objetivos, va evolucionando hasta alcanzar el dominio de la especialidad.

Los niños, en su actividad de Educación Física transforman sus emociones en expresiones, donde se distinguen sus facultades motrices y creadoras, las que son expuestas en el trabajo con la actividad predeportiva y deportiva a lo largo de toda la vida en la que vierten su espíritu y proyectan su individualidad a través del aprendizaje de acciones o conductas motrices con enfoque lúdico, como vía esencial para el desarrollo del deporte desde edades tempranas, proporcionándoles la edificación de la competencia motriz y fortaleciendo la motricidad en cada uno de ellos (Freman, 2017).

Considerando la estrecha relación entre el deporte escolar y la educación física es fundamental llevar a cabo correctamente el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los profesionales del deporte, con el enfoque adecuado y actividades metodológicas que les permitan organizar y liderar la iniciación en el deporte.

La motivación y el gusto por el deporte son premisas básicas que hay que respetar y fomentar en estas edades. Para el niño (a) cualquier actividad que se realice con el fin de divertirse es bien recibida; el juego que contribuye al desarrollo integral del niño (a) lo podemos emplear para inducir a la práctica deportiva y de esta forma convertirlo en un método de trabajo indispensable en la iniciación deportiva.

El término iniciación deportiva debe entenderse por el proceso de enseñanza/aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo hasta que es capaz de jugarlo o practicarlo con adecuación a su estructura funcional. Con este planteamiento el autor delimita en qué consiste el proceso de iniciación, dónde empieza y dónde termina; fundamenta que el proceso de aprendizaje le permite adquirir los requerimientos básicos y la motricidad específica y especializada de un deporte al niño. (Hernández, 1998)

González, García, Sánchez-Mora & Contreras (2009) coinciden en que la iniciación deportiva va a suponer un proceso en el que el niño se va a iniciar a uno o varios deportes, recomendando la formación multideportiva a fin de que en el futuro el joven pueda elegir a partir de sus propios criterios (ejemplo: diversión, nivel de habilidad, socialización...) el deporte en el que se especializa, pero ya

con una base integral más sólida en relación a su competencia motora. Así, los objetivos deben estar orientados a la comprensión de los principales elementos del juego, adquiriendo de forma progresiva hábitos de vida saludable, siempre atendiendo a sus necesidades formativas y adaptando la metodología didáctica a sus características.

La iniciación deportiva le permite al niño adquirir un grupo de habilidades y valencias pre deportivas de manera consciente y sistémica, desde un enfoque lúdico, donde se estimula, de forma elaborada y eficaz, su pensamiento e imaginación, hasta la representación práctica de los aprendizajes motrices, aprovechando sus vivencias según sus características psicológicas y biológicas, la variabilidad de su desarrollo, sus niveles de aprendizaje y grado de funcionamiento intelectual individual, con ayuda de las relaciones afectivas de las educadoras y otros agentes educativos (Belmonte, 2019).

El deporte es la forma más utilizada de desarrollar habilidades motoras para estudiantes o jugadores en las primeras etapas de práctica. Según Devis & Pérez (2020) en la aplicación lógica de esta herramienta, parece correcto que después de la primera fase, se use principalmente juegos simples, después del primer período de primaria, luego se usan juegos predeportivos generales y específicos en el segundo y tercero con diversos episodios. En la última parte de la fase de puesta en marcha, se utiliza deportes menores con sus interesantes aspectos pedagógicos y normativos.

El juego y el deporte, son las formas más comunes de entender la Educación Física en nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que la presente investigación tiene como objetivo: ofrecer reflexiones teóricas acerca de los juegos predeportivos para la iniciación deportiva al Béisbol.

## DESARROLLO

El término iniciación deportiva es un concepto ampliamente tratado y definido en la bibliografía especializada.

Autores como: Sánchez (1986), Hernández Moreno (1988), Blázquez (1995, 1996), Castro *et al.* (2001), Giménez (2001), Romero (2003), Castañeda (2005), Navarro & Maqueira (2005), González *et al.* (2009), Mozo (2011), Hours (2013, 2018), Carreño (2016), Lara *et al.* (2016), León *et al.* (2019), Rodríguez *et al.* (2018, 2019) y Rodríguez, Lara y León (2021) entre otros.

Sánchez (1986) aborda el concepto centrándose en lo que se puede llamar el "producto" al que da lugar la iniciación deportiva, para él un individuo está iniciado cuando es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de juego o de competición.

Blázquez (1986) lo define como acción pedagógica que teniendo en cuenta las características del niño o sujeto que se inicia, y los fines a conseguir, va evolucionando progresivamente hasta llegar al dominio de cada especialidad deportiva.

Para Pintor (1989) la iniciación deportiva consiste en que el niño adquiera las nociones básicas del deporte, que se familiarice con él y comience a establecer las pautas básicas de conducta psicomotriz y sociomotriz orientadas de modo muy general hacia las conductas específicas del mismo.

Por su parte Sánchez (1992) opina que un individuo está iniciado cuando es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de juego o competición.

En tal sentido Hernández (1998) refiere que un individuo está iniciado en un deporte cuando, tras un proceso de aprendizaje, adquiere los patrones básicos requeridos por la situación motriz específica y especialidad de un deporte, de manera tal que además de conocer sus reglas y comportamientos estratégicos motores fundamentales, sabe ejecutar sus técnicas, moverse en el espacio deportivo con sentido del tiempo, de las acciones y situaciones y sabiendo leer e interpretar las comunicaciones motrices emitidas por el resto de los participantes en el desarrollo de las acciones motrices.

El mismo autor pero en el año 2001 define la iniciación deportiva como el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y conocimiento de un deporte. Este conocimiento abarca desde que el individuo toma contacto con el deporte hasta que es capaz de jugarlo con adecuación a su estructura funcional.

En la opinión de Romero (2003) es el período que demora un principiante en apropiarse, de los fundamentos morfofuncionales y técnico-tácticos básicos de un deporte.

En tal sentido Antón (2006) refiere que la iniciación deportiva es el proceso seguido para la adquisición del conocimiento, de capacidades para practicar un deporte hasta la consolidación de las mismas, es el aprendizaje de las rutinas indispensables para la práctica de un deporte; y de forma más precisa plantea que es el proceso metodológicamente conducido hacia la educación y perfeccionamiento corporal del deportista y aprendizaje de los hábitos específicos del deporte que se trate.

Romero & Vegas (2012) plantea que la iniciación deportiva corresponde a la etapa en la cual el niño/a comienza a aprender de forma específica una práctica deportiva concreta, debiéndose entender ésta como un período que favorece y facilita una especialización ulterior.

De igual manera Uribe (2016) define la iniciación al deporte desde un punto de vista científico como un proceso pedagógico y sistemático dirigido al entrenamiento perceptivo, físico-motor y sociomotor del individuo que aprende, teniendo en cuenta sus características psicológicas y sociológicas, características que conforman el deporte y metas de aprendizaje alcanzables. Este paradigma revoluciona las ideas que hasta ahora se han planteado sobre los enfoques para iniciar un deporte y considera otros elementos importantes para el desarrollo de estos procesos.

Por su parte Moreno (2016) ofrece un concepto más completo al concebir la iniciación en el deporte como un proceso de enseñanza – aprendizaje, en donde el niño para ganar conocimientos y habilidades deportivas requiere un adecuado modelo pedagógico por parte del tutor. Una persona comienza a participar en un deporte cuando se inclina a un deporte en específico y después de obtener el patrón básico requerido durante el proceso de aprendizaje, crea las habilidades motoras generales y específicas de un deporte, por lo que además de comprender sus reglas estratégicas básicas y el comportamiento, se debe tener conocimiento sobre las técnicas aplicables y el rango de movimiento en el espacio deportivo con sentido al tiempo de ejecución

Se conoce con el nombre de iniciación deportiva al período en el que el niño empieza a asimilar la fase específica y la práctica de uno o diferentes deportes (Velásquez, 2018).

La iniciación deportiva como elemento de la Cultura Física, según Parra & Caballero (2019) es un proceso de formación que permite comprender la importancia de la intervención en edades tempranas, reconociendo las estrategias, actividades, métodos y competencias, que pasan a formar parte de la acción del docente de Educación Física.

De acuerdo con García (2020) considera la iniciación deportiva como la base para el desarrollo integral de los niños(as) que estén incursionando en un deporte determinado, se pretende crear habilidades, situaciones motoras que en un futuro le ayudará en su formación como deportista

Finalmente autores como Rodríguez, Lara y León (2021) refieren que los autores cubanos asumen una posición reduccionista en cuanto al tratamiento y definiciones relacionadas con la iniciación deportiva, ya que la conciben como la primera etapa dentro de la preparación deportiva que se concreta y confirman que aún subyacen limitaciones teóricas, dentro de las que se incluyen los sustentos teórico-metodológicos que fundamentan la iniciación deportiva escolar y sus manifestaciones en el sistema deportivo cubano.

Los objetivos de la iniciación deportiva van a suponer las finalidades generales que se quieren conseguir con los alumnos a través de la práctica deportiva en estas edades, siendo siempre orientados por profesores o entrenadores. Debido a cualificados que garanticen que los procesos de planeación, desarrollo, ejecución, aplicación y evaluación se realicen de manera adecuada partiendo de un conocimiento de todos los factores que influyen y determinen el desarrollo del ser humano y su aprendizaje.

Alonso (s/f) enumera los siguientes objetivos de la iniciación deportiva:

- Mejorar la salud de los alumnos. Desde el punto de vista, independientemente del deporte o actividad física que se practique, el principal objetivo que se debe tener en cuenta en la iniciación es el de contribuir al mejoramiento de la salud de todos los participantes. Este objetivo va a conllevar, entre otras cosas, que se desarrollen las cualidades físicas adecuadas a la edad, que los contenidos técnico-tácticos sean idóneos, que se trabaje de forma motivante, etc.



- Trabajar los contenidos técnico-tácticos básicos. Principalmente se trabaja los medios técnico-tácticos individuales y los colectivos básicos, incidiendo más en la fase de ataque en ambos casos.
- Enseñar las reglas básicas de la modalidad deportiva practicada. La enseñanza de las reglas debe ser progresiva. En el primer contacto se debe enseñar de forma global lo imprescindible para poder jugar, sin importar que los chicos cometan diferentes violaciones al reglamento. Conforme van dominando los distintos medios, se irá profundizando más en ellos. Primero se centrará en los deportes reducidos y más tarde en los deportes oficiales.
- Mejorar la socialización y el trabajo en equipo. Este objetivo supone desarrollar o mejorar aspectos sociales como el respeto entre compañeros y adversarios, y fomentar la cooperación entre los compañeros para un fin común: disfrutar de la práctica deportiva. En estas edades no va a ser fácil trabajar la parte egocéntrica de los niños, pero es una buena etapa para superar tal comportamiento.
- Conseguir hábitos de práctica deportiva. Adquirir hábitos saludables entre todos los jugadores, independientes del nivel que alcancen. Buscar que disfruten con el deporte y que en el futuro sigan practicándolo, como parte de un estilo de vida más saludable.

#### 1.1.1 Fases de la iniciación deportiva.

Según Blázquez (1995) la enseñanza en esta etapa puede estructurarse según una serie de fases. Antes de desarrollar estas fases considera tres puntos fundamentales:

1. La edad cronológica y la edad biológica pueden no coincidir.
2. La iniciación deportiva lleva implícita un principio de especificidad como base de una futura especialización.
3. Las características del deporte pueden influir de una manera determinante en la edad adecuada para su iniciación.

A. En deportes individuales, ya sean en “línea o de adversario”.

1. Presentación global del deporte. En esta fase, el alumno/a debe comprender el objetivo y significado del deporte. El maestro/a debe dar el conocimiento de las reglas fundamentales, sobre todo las que sean determinantes para delimitar el tipo de ejecución y las técnicas específicas.
2. Familiarización perceptiva. Se ha de atender principalmente a los aspectos perceptivos de la actividad en sí y a los del entorno en el cual debe desenvolverse. Sólo si estos aspectos han sido asimilados pueden aprenderse con éxito los elementos iniciales de la ejecución. Es entonces cuando el alumno/a puede formarse una “atención selectiva” en función de la que poder estimar correctamente el valor que tienen los diferentes estímulos presentes y la importancia o insustancialidad de la información.
3. Enseñanza de los modelos técnicos de ejecución. Todos los deportes tienen una técnica o técnicas de ejecución que se constituyen en modelos de eficiencia a asimilar. El maestro, mediante la instrucción directa incidirá en el tipo de práctica global o analítica que vendrá determinado según el

análisis del deporte en cuestión. El alumno/a, en esta fase, ha de llegar a adquirir los fundamentos de la técnica individual.

4. Integración de los modelos técnicos en las situaciones básicas de aplicación. Se deben plantear situaciones lo más próximas posibles a la situación real en las que el alumno/a pueda experimentar la dificultad real de ejecución que implican los diferentes elementos en su contexto auténtico. Esta fase supone la culminación de la etapa de iniciación y el alumno/a habrá alcanzado la operatividad prevista, pero en otros muchos deportes individuales o colectivos, donde el componente decisión es determinante, será necesario pasar a la siguiente fase.
5. Formación de los esquemas fundamentales de decisión. Hace referencia a la formación de una adecuada táctica individual. La estimación correcta de la adecuación-inadecuación de las diversas alternativas motrices, en una circunstancia determinada, supone un largo proceso de aprendizaje, así como el perfeccionamiento de los elementos técnicos de ejecución, pero las claves fundamentales pueden ser asimiladas por el alumno en esta fase de forma que, en el futuro, el desarrollo de su esquema de decisión se vea facilitado.

El profesor debe plantear situaciones de enseñanza en las que de una manera gradual la alternativa táctica básica sea binaria hasta llegar a situaciones de decisión múltiple. De este modo el alumno irá adquiriendo un sentido táctico y una capacidad de anticipación cognitiva, es decir, intuir qué es lo que va a hacer el oponente en función de qué es lo que sabe hacer mejor y qué es lo más probable.

Para los deportes individuales, esta fase constituye la culminación de la etapa de iniciación. En los deportes colectivos se precisará de las dos etapas siguientes.

B. En deportes de carácter colectivo o de equipo han de estar cubiertas las dos siguientes fases:

6. Enseñanza de los esquemas tácticos colectivos. Está en relación con el aprendizaje de diferentes sistemas de juegos tanto de ataque como de defensa. Esta fase tiene como objetivos el desarrollo de la estrategia de conjunto y la toma de conciencia de la utilidad de cada estrategia.
7. Acoplamiento técnico y táctico de conjunto. Es la fase final del proceso de iniciación deportiva, el grupo de alumnos debe actuar como un todo, dando lugar a la cooperación en función del objetivo común. Los objetivos a conseguir serán el desarrollo de la capacidad de coordinar acciones y el desarrollo del sentido cooperativo y el espíritu de equipo.

La iniciación deportiva en el entorno escolar no se basa en practicar un deporte de manera que los alumnos realicen un partido o una competición, sino que se basa en que conozcan las normas, los espacios donde se practica, el material, el conocimiento y la puesta en práctica de los aspectos técnicos y tácticos, el saber comportarse, socializar y respetar tanto el material como a los rivales y compañeros, etc. Como bien señala Sánchez (2000). El deporte para todos: se debe desarrollar sobre todo en los centros escolares, tanto para los jóvenes como para el resto de la comunidad. Este deporte será accesible para todos sin discriminación alguna, ofrecerá igualdad de oportunidad a chicos y chicas, y tendrá muy en cuenta las peculiaridades e intereses de los participantes. sentado

Según Romero (2003) para el desarrollo de una correcta iniciación deportiva escolar, hay que cumplir los siguientes requisitos:

1. Efectuar un trabajo rudimentario de las técnicas que dan soporte a las diferentes disciplinas deportivas abordadas.

Supone llevar a cabo un trabajo de base, incidiendo sobre las diferentes habilidades específicas que constituyen los cimientos fundamentales de cada deporte, sin hacer hincapié en refinamientos ni perfecciones de ejecución, y abordando la práctica desde una situación muy globalizada.

2. Desarrollar una formación multidisciplinar completa.

Significa que hemos de abordar la actividad deportiva incidiendo en la variedad de disciplinas que más atractivo y motivación despierten en los alumnos que tenemos bajo nuestra tutela. De este modo, se podrá evitar la circunstancia de encontrar alumnos desmotivados debido a su ineficacia en una determinada disciplina, y se dará oportunidad para que conozcan varios deportes y pueda elegir en función del grado de dominio que muestre en cada uno de ellos. Por otro lado, contribuiremos a que se lleve a cabo una formación bastante completa que sigue siendo uno de los objetivos principales en este rango de edad.

3. Trabajo multilateral.

Hemos de huir en esta fase de toda tentación que pretenda especializar al niño dentro de un puesto específico por sus condiciones físicas. No hemos de olvidar en ningún momento que estamos sentando las bases esenciales de formación deportiva, y el niño debe de realizar todas las acciones que se derivan de situaciones de juego diferentes. Si atendemos a la multilateralidad inicialmente, podremos conseguir que nuestros deportistas acumulen el día de mañana una gran cantidad de recursos de actuación, que carecerían si no se hubiese incidido en el momento oportuno.

4. Empleo de formas jugadas.

Para el desarrollo e introducción de las diferentes técnicas básicas deportivas no hemos de abordar el trabajo desde una perspectiva puramente analítica y estructurada donde prevalezca la monotonía. Hemos de hacer que la actividad deportiva atraiga al niño por su alto grado de componente lúdico, donde partiendo de la globalidad y las situaciones jugadas, el niño descubra la necesidad de ir ejecutando gestos que son esenciales para resolver con éxito las diferentes situaciones de juego.

Recomendamos que la mayor cantidad de trabajo técnico sea abordado desde la propia situación de juego deportivo y se abandonen las tendencias de una metodología arcaica, que tan sólo contribuye al abandono del niño por desmotivación y aburrimiento. El niño posee unos grandes deseos de jugar.

¡Aprovechemos esta situación!

5. No centrarnos en un intenso trabajo físico.

Desde el punto de vista de una correcta formación deportiva, en este período se nos ofrece una oportunidad fundamental para aprovechar la gran capacidad de aprendizaje que posee el niño. Es el momento en el cual se produce la maduración completa del sistema nervioso, la plasticidad del niño es absoluta y presenta un gran desarrollo de todo el conjunto de analizadores ópticos. Desde el punto de vista de su constitución física, se presenta una fase de estabilidad y equilibrio corporal que contribuye decisivamente a favorecer cualquier aprendizaje deportivo.

Desde el punto de vista de la preparación física, hemos de aprender a dar prioridad al volumen de trabajo sobre la intensidad. Además, el volumen de actividad física debe presentarse a través del desarrollo de ejercicios técnicos de las diferentes actividades deportivas que se practiquen.

### **Los juegos pre deportivos.**

Ozolin (1983) refiere que los juegos predeportivos, son una forma lúdica motora de tipo intermedio entre el juego y el deporte, que contiene elementos afines a alguna modalidad deportiva y que son el resultado de la adaptación de los juegos deportivos con una complejidad estructural y funcional mucho menor, su contenido, estructura y propósito permite la adquisición de destrezas motoras que sirven de base para el desarrollo de habilidades deportivas ya que contiene elementos de algún deporte.

Actividad recreativa que está sujeta a reglas, con un fin de entretenimiento y diversión puesto que será voluntario (Bárcaga, 2019), este modelo motor de carácter lúdico y deportivo, estará compuesto por un nivel menor de dificultad al deporte en general (Rodríguez, 2019).

Los juegos pre deportivos, son de carácter lúdico y motor de nivel intermedio entre el juego y el deporte, que tiene recursos afines a los diversos deportes, modalidad deportiva y que son el resultado de la adecuación de los juegos deportivos con una dificultad estructural y práctico, por tanto la dificultad será mucho menor, su contenido, composición y objetivo posibilitará la ejecución de destrezas motoras que sirven de base para el desarrollo de capacidades básicas deportivas, debido a que tiene recursos y cualidades afines de los principales deportes (Rodríguez, 2019).

Los juegos predeportivos son aplicados en el ámbito de la educación física, recreación y los principales deportes puesto que está ligado e involucrado en el campo de iniciación deportiva y la educación, permitiendo de esta forma promover valores en la niñez, generar nuestras propias facultades físicas e intelectuales a partir de los primeros años, adquiriendo hábitos útiles a nuestros movimientos, además se lo conoce como práctica mundial existente en cada una de las civilizaciones y culturas que han prevalecido a través del tiempo, que se caracteriza por ser una actividad de carácter voluntario que está presente a lo largo del desarrollo infantil (Flix, 2019).

Los juegos pre-deportivos son una forma lúdica motora, de tipo intermedio entre el juego y el deporte, que contienen elementos afines a alguna modalidad deportiva y que son el resultado de la adaptación de los juegos deportivos con una

complejidad estructural y funcional mucho menor; su contenido, estructura y propósito permiten el desarrollo de destrezas motoras que sirven de base para el desarrollo de habilidades deportivas ya que contienen elementos afines a alguna disciplina deportiva. (Daza, 2020)

Los juegos predeportivos son una base previa anterior a comenzar a aprender un deporte, donde tienen la posibilidad de generar en función del tipo de capacidades, habilidades que desarrollen (Daza, 2020).

Objetivos generales de los juegos predeportivos.

1. Familiarizar a los escolares con las habilidades motrices deportivas de los deportes que potencien el proceso de iniciación deportiva.
2. Contribuir a la formación de cualidades morales, sociales y volitivas, que fomenten el amor hacia la Educación Física y el Deporte, y la Patria.
3. Transmitir conocimientos teóricos sobre las reglas de los deportes con vista a aplicarlos en las actividades extradocentes y extraescolares como forma de aprovechar el tiempo libre.

El nivel de dificultad de los juegos predeportivos dependerá del grado de desarrollo motor y del conocimiento del niño del deporte, ya que esto puede condicionar la ejecución de algunas acciones, entender algunas reglas o su integración al equipo.

Los juegos predeportivos propician alto grado de autonomía, el desarrollo del pensamiento y la creatividad, valores morales y estéticos, y las capacidades de transferir, discriminar, la abstracción, la concreción y la generalización.

### **Los juegos predeportivos en la iniciación deportiva y específicamente en la iniciación al Béisbol**

Los juegos predeportivos poseen un papel primordial y fundamental tanto en el ámbito educativo como en lo deportivo, puesto que busca desarrollar capacidades y habilidades propias del deporte. (Tenorio, 2016).

El nivel de dificultad de los juegos predeportivos dependerá del grado de desarrollo motor y del conocimiento del niño del deporte, ya que esto puede condicionar la ejecución de algunas acciones, entender algunas reglas o su integración al equipo.

Los juegos predeportivos propician: alto grado de autonomía, el desarrollo del pensamiento y la creatividad, valores morales y estéticos, y las capacidades de transferir, discriminar, la abstracción, la concreción y la generalización.

A decir de Tenorio (2016) en los juegos pre-deportivos el aprendizaje técnico es realizado a través de la acción repetitiva de habilidades específico-técnicas, mientras que las habilidades técnicas globales están presentes dentro del contexto del juego, las cuales están en función de lo demandado en cada situación del juego y que se construye partiendo del cúmulo de experiencias motrices alcanzadas. Cuando los educandos de la enseñanza deportiva son niños tiene que tenerse en cuenta que los mismos se encuentran en pleno desarrollo de sus capacidades corporales y mentales, por lo que este proceso evolutivo no

debe violarse y en cada etapa de crecimiento se necesita realizar un trabajo bien estructurado y planificado que ayude en el completamiento de estas capacidades

Su aplicación se halla estrechamente relacionada en el campo de la educación física, la recreación y los deportes. Con este tipo de juego se prepara al escolar para el tránsito al deporte mientras el profesor dispone de una variada gama de juegos que, aplicados convenientemente, pueden cubrir de una manera divertida y más natural el periodo de formación física que separa al juego del deporte, llenando las fases técnicas y también la formación físico-deportiva escolar. Son juegos de iniciación a habilidades deportivas adaptadas para la iniciación y el aprendizaje de deportes concretos. Son una forma didáctica y de la iniciación deportiva, donde el deporte se transforma en juegos más sencillos mediante adaptaciones a su reglamento. (Daza, 2020)

Debido a que los juegos predeportivos proporcionan una gran diversidad de situaciones son difíciles de diferenciar de muchos de los juegos que se realizan habitualmente como los de persecución, lanzamientos; sin embargo, hay que tener en cuenta que nada distingue a un juego motriz de reglas de otro predeportivos más que el objetivo que se persiga. A través de su práctica se desarrollan capacidades y habilidades motoras, al mismo tiempo que la necesidad de jugar en equipo fomenta las relaciones de grupo, por lo que constituyen un medio formativo por excelencia en la iniciación deportiva. (Poaquiza, 2021)

Los juegos predeportivos tienen como finalidad favorecer el proceso de iniciación deportiva y la incorporación proyectiva de los escolares en el Béisbol, durante la clase de Educación Física y el Deporte para Todos (participativo y recreativo) partiendo de los gustos y preferencias de los escolares, y las potencialidades de la escuela y la comunidad; y las limitaciones que tienen los programas de Educación Física.

Este tema es una de las preocupaciones más indispensables del deporte contemporáneo, su descubrimiento conlleva todo un proceso que abarca desde la selección a temprana edad, transita por la observación, evaluación y propuesta de estrategias para el logro en el deportista de un nivel más elevado de perfeccionamiento y dominio en el deporte, hasta la obtención en un futuro de altos rendimientos.

Específicamente en el beisbol se trabaja por una iniciación cada vez más temprana y con un procedimiento profundamente científico, en la búsqueda de jóvenes con determinadas aptitudes naturales, capaces de asimilar grandes cargas de entrenamiento y elevados ritmos de perfeccionamiento deportivo

Lo anteriormente expuesto presupone que la iniciación deportiva en el Béisbol se produce cuando el jugador entra en contacto con el deporte elegido en la base, e inicia el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, conoce las reglas elementales que lo rigen y desarrolla habilidades específicas de este que le permitirá accionar en el juego, que como característica fundamental estará encaminado a motivar su participación y permanencia en el deporte, independientemente de que podrá ser captado como posible talento del deporte.

Al enmarcar la investigación en la iniciación deportiva al Béisbol se coincide con los autores Linaza Iglesias y Maldonado Rico, en que la primera etapa Transicional, es propicia para despertar en los jugadores la motivación necesaria para el deporte, empleado para ello diversas actividades que contribuyan a favorecer la construcción y el dominio de los patrones motores básicos, para conseguir en el futuro un aprendizaje eficaz de las habilidades deportivas.

El autor de la investigación considera de gran importancia este planteamiento ya que constituye la base de la preparación, desde la iniciación deportiva, apropiado a las diferentes categorías del béisbol. Esta requiere de un trabajo sistemático de las habilidades logras durante los períodos de enseñanza que se convierten en hábitos y se perfeccionan con la realización de ejercicios de repetición.

A través de los ejercicios realizados se perfeccionan cualidades morales y volitivas de los jugadores, que favorecen el desarrollo de la voluntad, la perseverancia, la camaradería.

La preparación moral forma parte de la preparación psicológica y de su personalidad, contribuye a lograr una victoria o superar una derrota sufrida. La preparación teórica mejora las cualidades intelectuales de los jugadores, facilita la interpretación de la técnica y la táctica, así como los principios de entrenamiento. Esta incluye la enseñanza del reglamento deportivo para las competencias.

Los autores Rodríguez, Arévalo & Bárzaga (2017) proponen las siguientes indicaciones metodológicas para la implementación de juegos predeportivos en función de la iniciación al Béisbol:

1. Los juegos predeportivos se pueden emplear de manera aislada o combinada; es decir, de bateo y fildeo, de bateo y corrido de bases, de bateo y tiro a las bases, y otras combinaciones que el profesor aplique.
2. Planificar las clases en sistema de clases para lograr un mejor aprendizaje de los fundamentos técnicos del Béisbol y la motivación de los escolares por su práctica en la escuela y la comunidad.
3. Los juegos predeportivos se pueden utilizar en las clases y el Deporte para Todos (en el deporte participativo, de lunes a viernes, y en el deporte recreativo, los fines de semana).
4. Incluir los juegos predeportivos en los festivales deportivos y recreativos, en saludo a fechas y hechos relevantes de la escuela, la comunidad, el municipio, la provincia o el país, para la potenciación de las tradiciones, los valores y la Historia de Cuba.
5. Realizar actividades teórico-prácticas en la preparación metodológica del colectivo de asignatura, que contribuya a elevar los conocimientos y las habilidades de los docentes y la aplicación de las reglas del juego.
6. Confeccionar implementos y medios artesanales que sustituyan los oficiales y permitan su uso en las clases y el deporte para todos.

## CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos existentes en relación con la iniciación deportiva, los juegos predeportivos y el Béisbol evidencian que para iniciar a los niños en este deporte es vital la utilización de juegos pre deportivos. Sobre todo juegos que en su estructura y dinámica sean capaces de motivarlos y permitirles desde su desarrollo un aprendizaje formativo en relación con sus fundamentos y técnicas más importantes

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Y. (s/f). Iniciación y selección deportiva en los atletas de béisbol de la categoría 11- 12 años de La Pastora.
- Bárzaga, M. (2019). Alternativa de juegos predeportivos para la iniciación deportiva de los escolares en el baloncesto en la educación física. *Revista Científica Olimpia*, 16(56), 11-25.
- Belmonte, R. (2019). *Teoría de la Autodeterminación, para fomentar la iniciación*. Lecturas: Educación Física y Deportes.
- Blázquez Sánchez, D. (1995) La iniciación deportiva y el deporte escolar, colección el deporte en edad escolar, Editorial INDE, Barcelona.
- Blázquez Sánchez, D. (1996) Iniciación a los deportes en equipo. Ed. Martínez Roca.
- Carreño, J. E. (2016). La iniciación deportiva en la práctica contemporánea del ejercicio físico. [Monografía]. Universidad de Matanzas. <http://monografias.umcc.cu/monos/2016/FCF/mo1698.pdf>
- Castañeda, J. (2005). Programa de formación básica en el atletismo para niños de 10-11 años en Ciego de Ávila [Tesis doctoral]. Instituto Superior de Cultura Física.
- Castro, U., Cruz, H., Gil, G., Guerra, G., Hernández, J., Quiroga, M., y Rodríguez, J. P. (2001). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Aplicación a la Educación Física Escolar y el Entrenamiento Deportivo. INDE.
- Daza, A. R. (2020). La importancia de los juegos ancestrales como mecanismo de valoración cultural y fortalecimiento de las relaciones sociales. *Prisma Social: de San Antonio*, 14(41), 165-177.
- de San Antonio, 14(41), 165-177.
- deportiva de los escolares en el baloncesto. *Revista científica Olimpia*, 16(56), 11- 25.
- Devis, G., & Pérez, S. (2020). Promoción de la actividad física relacionada con la educación. Obtenido de *Rev. Internacional de Medicina y Ciencias de*



la Actividad Física y el Deporte; 3(10):69-74:<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista10/artpromocion.htm>

- Flix, X. T. (2019). Los juegos corporales en la educación física del siglo XIX. *Revista de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Católica*
- Freeman, J., Samdal, O., Klinger, D., Currie, D., Dur, W., García M., I., ...& Rasmussen, M. (2017). School. In (pp. 61-71). Unpublished manuscript
- Giménez, F. J. (2001). La enseñanza del deporte durante la fase de iniciación deportiva. *Lecturas Educación Física y Deportes*, 6(31). <https://www.efdeportes.com/efd31/id.htm>
- González, S., García, L. M., Contreras, O. R., & Sánchez-Mora, D. (2009). El concepto de iniciación deportiva en la actualidad. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (15), 14-20.
- Hernández Moreno, J. (1998), *Baloncesto: Iniciación y entrenamiento*. Barcelona: Paidotribo.
- Hours, G (2018). Iniciación deportiva: la preocupación por el método es una reducción epistemológica. *Educación Física y Ciencia*, 20(4). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4399/439957664003/html/index.html>
- Hours, G. (2013). Los discursos de la enseñanza deportiva. Mitos, tradiciones y naturalizaciones: Análisis del discurso de la Iniciación Deportiva española [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.934/te.934.pdf>
- León, L. L., Paz, J. E., y Siles, R. R. (2019). Consideraciones teóricas para la enseñanza-aprendizaje de los elementos básicos del judo al tashi waza. *Pedagogía y Sociedad*, 22(56).
- Mozo, L. D. (2011). Iniciación deportiva: reflexiones y propuestas. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 16(163). <https://www.efdeportes.com/efd163/iniciacion-deportiva-reflexiones-y-propuestas.htm>
- Navarro, S., & Maqueira, G. (2005). La iniciación deportiva. El deporte escolar y el desarrollo motriz el niño. *Acción. Revista Cubana de la Cultura Física*, (1), 28-30. <http://accion.uccfd.cu/public/journals/2/accionhtml/ficheros/Accion1.pdf>
- Poaquiza De La Cruz, K. G. (2021). Juegos predeportivos y la iniciación deportiva (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte).

- Rodríguez Verdura, H., Lara Caveda, D., & León Vázquez, L. L. (2021). Aproximación a los fundamentos teórico-metodológicos de la iniciación deportiva escolar en Sancti Spíritus.
- Rodríguez, H., Lara, D., y Rodríguez, C. (2018). El profesor de la iniciación deportiva y la evaluación de su desempeño. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 22(237). <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/articulo/view/77/6>
- Rodríguez, V. L. (2019). Alternativa de juegos predeportivos para la iniciación
- Rodríguez, V. L. O., Arévalo, C. A. R., & Bárzaga, O. M. (2017). Alternativa de juegos predeportivos para la iniciación deportiva de los escolares en el béisbol desde la educación física (Original). *Revista científica Olimpia*, 14(45), 1-13.
- Romero, C & Vegas, G. (2012). La iniciación deportiva no específica basada en los elementos estructurales comunes en los deportes colectivos de cooperación/oposición. III Congreso internacional de Educación Física e Interculturalidad. Cartagena: Universidad de Cartagena
- Romero, E. (2003). La iniciación deportiva en el atletismo en edades 10-11 años. Registros Reservados CENDA 1231-2003.
- Sánchez, F. (1986). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Gymnos.
- Tenorio Heredia, L. E. (2016). Los juegos predeportivos en la lateralidad de niños de 3-6 años de la Unidad Educativa Particular CEC de la ciudad de Latacunga. (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias humanas y de la Educación. Carrera de Cultura Física.
- Uribe, I. (2016). Iniciación deportiva y praxiología motriz. Obtenido de Fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de iniciación y formación deportiva: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3645040.pdf>

## METODOLOGÍA PARA LA TÉCNICA EN CARRERAS CON VALLAS EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA CON ENFOQUE LUDOTÉCNICO

### METHODOLOGY FOR THE TECHNIQUE IN HURDLE RACE IN SPORTS INITIATION WITH A LUDOTECHNICAL APPROACH

Carlos Manuel Isidoria Wuitar. Máster en la Actividad Física en la Comunidad. Profesor Auxiliar. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba. [isidoria@uniss.edu.cu](mailto:isidoria@uniss.edu.cu)

Alberto Bautista Sánchez Oms. Doctor en Ciencia de la Cultura Física. Profesor Titular. Universidad Central "Marta Abreu de Las Villas". Cuba. [asoms@uclv.cu](mailto:asoms@uclv.cu)

Denis Lara Caveda. Doctor en Ciencia de la Cultura Física. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Cuba. [denis@uniss.edu.cu](mailto:denis@uniss.edu.cu)

## RESUMEN

Los deportes individuales que están marcados por una elevada exigencia física y técnica, encuentran en las llamadas propuestas ludotécnicas para el aprendizaje de las disciplinas atléticas, un espacio para lograr un alto nivel de compromiso de los niños con las tareas, la inclusión de reglas técnicas en las formas jugadas, un suficiente número de oportunidades para que todos los participantes puedan ponerlas en práctica bajo un ambiente de diversión y disfrute de los practicantes, que contribuya a la formación del niño. Sin embargo, la actividad competitiva de los niños en este deporte, con frecuencia se asemeja a una versión en miniatura del programa de adultos. Es por ello que esta investigación se propone como objetivo; diseñar una metodología para el desarrollo de la técnica de las carreras con vallas en los niños de la categoría 8-9 años sustentada en un enfoque ludotécnico, para lo cual se utilizaron métodos y técnicas del nivel teórico y empírico. Como resultado se logró, que la metodología diseñada y su sistema de influencia permitieran una mejora de los atletas participantes en el preexperimento, de ahí su pertinencia y viabilidad, lo cual es corroborado por los usuarios.

**Palabras clave:** ludotécnico, niños, juegos, iniciación

## ABSTRACT

Individual sports that are marked by a high physical and technical demand, find in the so-called ludotechnical proposals for learning athletic disciplines, a space to achieve a high level of children's commitment to tasks, the inclusion of technical rules in the forms played, a sufficient number of opportunities so that all the participants can put them into practice in an atmosphere of fun and enjoyment of the practitioners, which contributes to the child's formation. However, children's competitive activity in this sport often resembles a miniature version of the adult program. That is why this research is proposed as an

objective; to design a methodology for the development of the hurdle race technique in children of the 8-9-year-old category based on a ludotechnical approach, for which theoretical and empirical methods and techniques were used. As a result, it was achieved that the designed methodology and its influence system allowed an improvement of the athletes participating in the pre-experiment, hence its relevance and viability, which is corroborated by the users.

**Keywords:** ludotechnical, children, games, initiation.

## INTRODUCCIÓN

Carrascal (2019) en su artículo plantea la necesidad de la realización de la actividad física en etapas temprana, por el beneficio que reporta para la salud de los niños; y si bien existen en la actualidad abundantes evidencias empíricas que corroboran los beneficios de la actividad física y su influencia positiva en diferentes indicadores de la salud física y la psicológica, no obstante, las prácticas deportivas de tipo competitivo, pueden suponer un importante perjuicio para el desarrollo físico y emocional (Mandado & Díaz, 2004).

Se concuerda con Tolano, (2016) en que el movimiento es imprescindible para la vida cotidiana del ser humano, ya que, si la motricidad se adquiere adecuadamente durante la niñez, se contribuirá a la adquisición de la autonomía necesaria para hacer, estar y vivir relaciones sólidas con los demás. De ahí que la psicomotricidad juegue un papel muy importante en la vida de los preescolares, ya que a través de ella se puede trabajar un desarrollo holístico de la persona, donde no solo se desarrolle físicamente, sino que también se tenga en cuenta la capacidad cognitiva, social y afectiva.

Lalama, & Calle (2019), refieren también, que el desarrollo psicomotriz se edifica socialmente mediante un conjunto de estímulos en los cuales la interrelación entre los aspectos psicológicos, afectivos, sociales y motrices provoca una relación íntima que converge en la formación del individuo, garantiza la futura capacidad del niño en la realización de actividades físicas en las etapas precedentes de adolescencia, juventud y adultez, favoreciendo la práctica de deportes.

Por todo ello Gómez, A., Calderón, A. & Valero, A. (2014) hacen una propuesta denominada modelo de enseñanza ludotécnico que tiene como principal objetivo acercar el deporte del atletismo a los niños, persiguiendo la adquisición y mejora de los elementos técnicos que componen las disciplinas atléticas, envueltas en un ambiente de diversión, disfrute y descubrimiento.

En el Atletismo una de las disciplinas de un alto rigor técnico son las carreras con vallas, de ahí la importancia de desarrollar las habilidades deportivas de esta disciplina atlética desde la iniciación deportiva, donde el juego debe ser la herramienta principal de trabajo ya que esta es la forma natural que tienen los niños de aprender, desarrollar su personalidad y su entorno social (Peraza, Morales. & Rodríguez, 2018).

Varios son los autores que en sus investigaciones han tratado propuestas lúdicas, entre los cuales están; Caballol (2010), Gallardo (2010), Gómez, A., Calderón, A. & Valero, A. (2014), Peraza, Morales & Rodríguez (2018), entre otros.

Estos autores proponen juegos, pero no una vía teórico metodológico para desarrollar la técnica o habilidades deportivas, en especial de las carreras con vallas.

Entre los investigadores que han tratado la temática de la enseñanza y desarrollo de habilidades están: Rius et al. (2006), Ruiz (2011), León (2013) e Isidoria et al. (2018), pero los mismos utilizan metodologías o progresiones técnicas convencionales que abordan los pasos o tareas metodológicas, sin enfatizar en el necesario desarrollo afectivo del niño, su amor y disfrute de las disciplinas atléticas, limitándose el desarrollo psicomotriz del niño y por consiguiente se afecta su repertorio cognitivo y motriz y lo que es más alarmante aún se deja de aprovechar una etapa extremadamente importante para potenciar su máximo desarrollo. (Lalama, & Calle, 2019).

Por todo ello se precisa de la necesidad del cambio en las maneras de enseñar en el Atletismo en la iniciación deportiva y en especial, en la forma de enseñar las carreras con vallas en la categoría 8-9 años.

En Cuba, la categoría 8-9 años compite solo hasta el nivel municipal, sin embargo, el Programa de Enseñanza ofrece orientaciones para la enseñanza de las carreras con vallas para la categoría 11-12 años que se extrapolan a la categoría 8-9 años sin ninguna diferenciación y sin tener en cuenta las características de las edades de ambas categorías y su consiguiente nivel de maduración.

Todo lo antes mencionado devela la carencia de vías teórico-metodológicas que permita el desarrollo la técnica de las carreras con vallas en la categoría 8-9 años con un enfoque ludotécnico.

De ahí que esta investigación se propuso como objetivo, diseñar una metodología para el desarrollo de la técnica de las carreras con vallas en los niños de la categoría 8-9 años, sustentada en un enfoque ludotécnico.

## **MATERIALES Y MÉTODOS.**

La investigación tiene un enfoque dialectico materialista en busca de la complementariedad de los métodos de investigación, los cuales se determinaron por la naturaleza de la investigación y su objeto de estudio.

### **Métodos, técnicas y procedimientos.**

- Del nivel teórico:

Inductivo-deductivo, Enfoque sistémico-estructural-funcional, Análisis-síntesis y la Modelación

- Del nivel empírico.

Análisis de documentos:

#### Unidades de análisis:

- ✓ Objetivas y contenidas del Programa de Enseñanza para la Iniciación Deportiva. (2013) y las adecuaciones realizadas para el 2017-2020 (Sánchez & Palma, 2017).
- ✓ Objetivos y contenidos del Programa Jugando al Mini atletismo en la Escuela. Club Deportivo temporada 2009-2010.
- ✓ Planes de entrenamiento y planes de la sesión de entrenamiento para atletas infantiles.
- ✓ Informes de las comisiones técnicas, tanto provincial como nacional.

Entrevista semi-estructurada: se tuvo como referencia las recomendaciones de (Flick, 2012).

Encuesta: Se aplicó a entrenadores que laboran con niños en la iniciación deportiva y en la elaboración de su cuestionario tuvo en cuenta a Arribas (2004).

La observación científica: para ello se aplicó una guía de observación denominada matriz de interacción de maestro – atletas centrados en el contenido, la cual permitió situarse en aquello que realmente era objeto de estudio para la investigación; posibilitando la recolección y obtención de datos.

#### Medición:

La escala para la evaluación de los ejercicios se realizó tomando como base la Escala Likert.

**Pre-experimento:** posibilitó valorar el desarrollo de la técnica una vez aplicada la progresión técnica.

**Criterio de usuarios:** se utilizó la Técnica de IADOV para la evaluación de la satisfacción de los usuarios, teniendo en cuenta a Fernández & López (2014).

**Técnicas grupales:** se utilizaron talleres para socializar las propuestas elaboradas y para instruir observadores y realizar el preexperimento.

**Estadístico-matemático:** se empleó la distribución empírica de frecuencia en la tabulación de los datos de la encuesta a entrenadores y los niños, así como el antes y después de la aplicación del sistema de influencias.

**Población y muestra:** Una primera población integrada por 33 profesores deportivos de la provincia de Sancti Spiritus que se encuentran en los Combinados Deportivo, de ella se tomó una muestra aleatoria de 26, que representa el 80% del total. Una segunda población compuesta por 40 niños que se encuentran en los Combinados Deportivos, y de ella se tomó una muestra de 28, que representa el 70% del total, además, de los 28 niños se

tomaron dos casos de forma intencional para evaluar su técnica mediante el uso de la Biomecánica (Flick, 2012) antes y después de aplicar la intervención. La intención estuvo dada por ser dos atletas que mostraban un mejor dominio técnico de la carrera con valla que el resto y por tanto se puede llegar a inferencias desde el punto de vista cualitativo.

También forman parte de la investigación tres miembros de la Comisión Provincial de Atletismo (Comisionado, Jefe Técnico y Metodólogo) y cinco profesionales (entrenadores de atletismo) que participaron como observadores para constatar la veracidad de la información, que fueron seleccionados intencionalmente a partir de su experiencia en el trabajo con niños, así como dos profesores de Biomecánica de la Facultad de Cultura Física de Sancti Spiritus con categoría docente principal.

### **Resultados del diagnóstico del estado actual del desarrollo de la técnica de las carreras con vallas en los niños de la categoría 8-9 años.**

Para el diagnóstico se asumió el modelo de Valle (2007) que es uno de los modelos más utilizados para la realización de los diagnósticos.

Se consultaron documentos como: el Programa de Enseñanza de Atletismo Programa de Enseñanza para la Iniciación Deportiva. (2013) y las adecuaciones realizadas para el 2017-2020 (Sánchez & Palma, 2017), documentos rectores y guía del trabajo metodológico en este deporte. Estos orientan cómo debe realizarse la preparación de los niños de la categoría 9-10 y 11-12 años de uno y otro sexo y se consultaron con el objetivo de constatar cómo se orienta el trabajo en relación a la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas. Al respecto se pudo constatar que los mismos carecen de enfoque ludotécnico para desarrollar las habilidades motrices deportivas en las carreras con vallas, lo que hace que el proceso de enseñanza aprendizaje de esa disciplina sea agotador, y monótono, lo cual estimula a la improvisación por parte de los entrenadores deportivos.

Hay que destacar que en Programa de Enseñanza, el objetivo instructivo de la categoría 8-9 años no figura la carrera con vallas y en ninguno de los escalones del plan temático, a pesar de que es una disciplina muy técnica y se debe comenzar de manera temprana.

Respecto a los objetivos y contenidos del Programa Jugando al Mini atletismo en la Escuela. Club Deportivo temporada 2009-2010, hay que destacar que solo brinda contenidos para competir jugando al Atletismo, pero no como entrenar mediante la actividad Ludotécnica.

En la revisión de los informes de las comisiones técnicas, tanto provincial como nacional, constatar que no se le brinda la debida importancia al enfoque lúdico.

Al revisar planes escritos y sesiones de entrenamiento para atletas infantiles. También hay ausencia de actividades lúdicas y no se planifica el entrenamiento a partir del modelo ludotécnico.

Estas debilidades limitan el desarrollo de las habilidades motrices deportivas de las carreras con vallas de los niños practicantes del Atletismo para alcanzar una técnica que sirva de base para actuaciones superiores y desmotivan la práctica de esta, además, no favorece el desarrollo cognitivo y social afectivo de estos niños.

### **Resultados de la entrevista a comisionado, metodólogos y jefe técnico.**

La entrevista fue realizada con el propósito de constatar la forma en que el comisionado, metodólogo y jefe técnico perciben la manera en que los profesores deportivos de la provincia de Sancti Spíritus desarrollan las habilidades motrices de las carreras con vallas.

De forma generalizada estos refieren que, en la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas, las actividades lúdicas o juegos son de gran utilidad, ya que forman parte de la vida cultural de los niños.

Además, a través de los juegos o actividades lúdicas se puede desarrollar las capacidades físicas condicionales, como lo son: correr, saltar y lanzar, las cuales son básicas en el desarrollo de habilidades.

Plantean también que las habilidades adquiridas, después de un amplio trabajo técnico metodológico, fortalecerá la disciplina que escogerá el niño en su futuro inmediato.

También plantean que los profesores deportivos de la provincia, no utilizan los juegos o actividades lúdicas en la enseñanza de las carreras con vallas, si no que lo hacen utilizando modelos que se emplean en categorías superiores, además, consideran que es una disciplina muy técnica, que lleva mucho trabajo, por lo que se debe propiciar una alta motivación y disfrute de estos niños.

Todos consideran que es necesaria la implementación de alguna vía teórica metodológica, que, además, de desarrollar la técnica de las carreras con vallas desarrolle el aspecto cognitivo de la misma, así como lo social y lo afectivo. Resultados de la encuesta a los entrenadores deportivos.

Al valorar los resultados de la encuesta a entrenadores se ha podido constatar, que en la pregunta uno en la cual se plantea que ellos marquen con una cruz (X) en una de las casillas el valor que le dan a la forma en que enseñan la técnica de las carreras con vallas con niños de la categoría 9-10 años utilizando actividades lúdicas (juegos), el 15 % se da un valor de tres puntos, el 30 % cuatro puntos, el 38,4 % de 5 puntos y un 15 % de 6 puntos. Como se puede apreciar la autovaloración presenta puntajes bajos, lo cual se corrobora lo señalado por los directivos en cuanto a estilo de enseñanza tradicional.

En el caso de la pregunta dos donde se les pide que marque con una cruz (X) en una de las casillas, el valor que le das a tus conocimientos sobre la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas a partir del modelo ludotécnico o uso de juegos, la situación es similar a la pregunta anterior pues el 11,5 se auto valoran de 3 puntos, el 42 % de cuatro puntos, el 25 % y el 19 % 6 puntos, lo cual indica



que la forma en que enseñan la técnica de las carreras con vallas con niños de la categoría 9-10 años, lo cual es consecuencia con el poco conocimiento del modelo ludotécnico por parte de estos.

No obstante, al contestar la pregunta tres a pesar de lo anterior, estos plantean que los niños están satisfechos (10) y muy satisfechos (16) con la actividad y tareas que desarrollan con la utilización de actividades lúdicas (juegos) lo cual resulta algo contradictorio, no obstante puede que a pesar del desconocimiento de estos y la improvisación en las actividades, logren despertar interés en los atletas.

La pregunta cuatro en la cual se les pide que marque con una cruz (X) en una de las casillas, el valor que le dan a la forma en que desarrollan los contenidos teóricos al enseñar las carreras con vallas a través de la utilización de actividades lúdicas (juegos), el 19 % marcan la casilla de 3 puntos, el 11 % la de 4 puntos, el 34,6 % la de 5, el 30 % la de 6 puntos y 3,8 % la de 7 puntos, lo que hace pensar que ninguno alcanza el valor o puntuación de 8 en adelante, que en alguna medida desarrollan contenidos en función de lo cognitivo.

Al contestar la pregunta cinco todos consideran que es una necesidad que la categoría 9-10 años aprenda el Atletismo mediante actividades lúdicas por el hecho de estimular las clases deportivas, ya que con el entrenamiento tradicional puede traer deserciones en el deporte, cansancio en los practicantes, lesiones, entre otras cosas que son perjudiciales. Además, es una vía muy efectiva que les brinda a los profesores deportivos la posibilidad de retener los niños en sus matrículas, que estos socialicen entre ellos y mejoren su nivel cognitivo.

En la pregunta seis donde se les pide que mencione no menos de 4 actividades que realizan en sus clases al enseñar las carreras con vallas, que permitan la socialización entre los niños, estos plantean lo siguiente:

1. Competir entre ellos por equipos e individualmente.
2. Estimular a que los niños más aventajados ayuden a los niños y niñas con mayores dificultades durante la actividad.
3. Socializar en grupo la forma en que lograron el cumplimiento de los objetivos durante la clase.
4. Realizar actividades donde participen todos junto al profesor deportivo, como por ejemplos: recogida de los materiales deportivos, realización de matutinos y vespertinos antes del entrenamiento, cumpleaños colectivos, entre otras actividades.

La pregunta siete en la cual se les indica que marque con una cruz (X) en una de las casillas, sus necesidades de superación en función de la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas con niños de la categoría 9-10 años a partir de un modelo ludotécnico, el 15 % marcan la casilla 4 puntos, el 34 % la de 8 puntos, el 30 % la de 9 puntos y el 19 % la de 10 puntos o sea que el 84 % manifiesta una necesidad alta de superarse en el tema.

Al responder la pregunta ocho relacionada con la opinión que tienen sobre las orientaciones dadas en el Programa de Enseñanza de Atletismo para la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas en la categoría 8-9 años, de forma generalizada plantean lo siguiente:

Que no se evidencian juegos para el desarrollo de las habilidades deportivas para carreras con vallas, falta de orientaciones metodológicas, acerca del modelo ludotécnico y tareas muy especializadas para las edades de 8-9 años.

### **Observación a sesiones de entrenamiento.**

Se observaron 20 clases con el objetivo de constatar en la práctica cómo se manifiesta el proceso de enseñanza aprendizaje de las habilidades deportivas en el pase de las carreras con vallas.

De manera generalizada se observó lo siguiente:

Los profesores generalmente aclaran las opiniones y dudas de los atletas constructivamente y los elogian y alientan en la solución de las tareas, sobre todo porque hay confusión por parte de estos, además, no formulan preguntas de retroalimentación para valorar la implicación afectiva de los niños con la tarea y ni sobre el aspecto cognitivo una vez que explica la misma.

Se dan orientaciones sobre la tarea, pero los alumnos no siempre ejecutan correctamente, tampoco responden espontáneamente y de forma acertada al hacerse preguntas por el profesor. Tampoco ejecutan algunos movimientos de la carrera con vallas adecuadamente, aunque los profesores dan instrucciones y realiza correcciones.

Por ultimo hay que destacar que ninguno de los profesores utiliza el modelo ludotécnico en la enseñanza de las carreras con vallas en la categoría 8-9 años por lo que los entrenamientos resultan monótonos para estos niños.

### **Determinación de los expertos.**

Para la selección de los expertos se tuvieron en cuenta los criterios De Mendoza (2020), en su artículo "Criterio de expertos. Su procesamiento a través del método Delphy.

**Tabla 1.** Resultados de la encuesta para la determinación del coeficiente de competencia de los expertos.

Expertos	Kc.	Ka.	K	Valoración
1	1.0	1.0	1.0	Alto
2	1.0	1.0	1.0	Alto
3	1.0	1.0	1.0	Alto
4	0.9	1.0	0.9	Alto
5	0.8	0.8	0.8	Alto
6	0.8	0.9	0,8	Alto
7	1.0	1.0	1.0	Alto
8	0.9	0.9	0.9	Alto
9	1.0	1.0	1.0	Alto
10	0.8	0.9	0.8	Alto

### Procedimiento para la elaboración de la progresión para la enseñanza de las carreras con vallas en la categoría 8-9 con un enfoque ludotécnico.

El procedimiento metodológico es adaptado de la propuesta de Fernández, (2011), la cual considera esencial tres pasos lógicos:

Una vez que se diseñó el proceder metodológico para la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas con enfoque ludotécnico, se pusieron en práctica algunos de los juegos en el entrenamiento deportivo con los niños y se realizó un taller donde se socializaron las ideas para el perfeccionamiento de dicha metodología.

En el taller con los entrenadores realizados en el marco de una Preparación Metodológica, se les presentó la propuesta de progresión técnica para la enseñanza de las carreras con vallas a los entrenadores, los cuales consideraron muy oportuna y acertada además de viable, pues se basa en juegos lúdicos con los medios necesarios, su reglamentación y observaciones metodológicas.

Entre las sugerencias realizadas por estos están, la necesidad de que para su implementación se definan los métodos, la frecuencia de veces a trabajar en la semana según la etapa, la dosificación y el control de los progresos de los atletas.

Además, señalan como darle tratamiento a lo cognitivo y afectivo en las sesiones de entrenamiento.

La progresión para la enseñanza de la técnica carreras con vallas con un enfoque ludotécnico quedó conformada una vez socializada con los entrenadores, de la siguiente manera:

**Tabla 2.** Progresión para la enseñanza de la técnica carreras con vallas (ejemplo de algunas tareas)

Tareas	Juegos	Medios e Instrumentos	Reglamentación	Observaciones metodológicas
Familiarización de los atletas con la técnica de las carreras con vallas.	-	Laminas, fotos, videos, demostraciones y oportunidades prácticas	-	Realizar las explicaciones de forma sencilla, breve y combinado estas con las demostraciones y oportunidades prácticas a los niños. Además después de las explicaciones se hacen preguntas retos o de desafío

<p>Propuestas ludotécnicas</p>	<p><b>Objetivo:</b> Adaptación al paso de la valla.</p> <p><b>Formación:</b> Individual.</p> <p><b>Situación:</b> Los alumnos franquean los bancos colocados a la misma separación, con distintos números de apoyos.</p> <p>Consigna: Variamos las distancias entre obstáculos. ¿Quién franquea los bancos con más apoyos y con menos?</p>	<p>Bancos suecos, cajas de cartón</p>		<p>Se hará énfasis en alguno de los elementos del pase de la valla bien en la pierna de ataque o abducción, así como en el ritmo</p>
	<p><b>Objetivo:</b> Motricidad de base.</p> <p><b>Formación:</b> Individual.</p> <p><b>Situación:</b> El alumno explora varias situaciones de franqueo de obstáculos, solucionando la situación motriz en cada una de las estaciones.</p>	<p>Vallas, cajones de plinto, colchonetas, mini trampolín</p>		<p>Se enfatiza en la familiarización del niño con el franqueo natural de obstáculos diversos.</p>
	<p><b>Objetivo:</b> Motricidad de base.</p> <p><b>Formación:</b> Individual.</p> <p><b>Situación:</b> Los alumnos compiten franqueando los obstáculos</p>	<p>Bancos suecos, vallas, cajas de cartón, conos.</p>		<p>Se debe lograr un elevado nivel de participación de los niños, la inclusión de alguna parte del movimiento de la carrera con valla, un suficiente número de oportunidades para practicar la</p>

	<p>colocados en distancias constantes.</p> <p>Consigna: Competiciones individuales cronometradas, por grupos, de relevos y por series.</p> <p>30 m</p>			<p>parte y un ambiente de diversión y disfrute entre el alumnado</p>
	<p><b>Objetivo:</b> Motricidad de base.</p> <p><b>Formación:</b> individual.</p> <p><b>Situación:</b> Los alumnos pasan los bancos al ritmo que marca el profesor con un tambor.</p> <p>Consigna: Introducimos todo tipo de ritmos y variamos las distancias entre los bancos.</p>	Bancos suecos.		<p>Se hace énfasis en el ritmo de los pasos que puede ser con palmadas u otro objeto sonoro.</p>

Fuente: Elaboración propia.

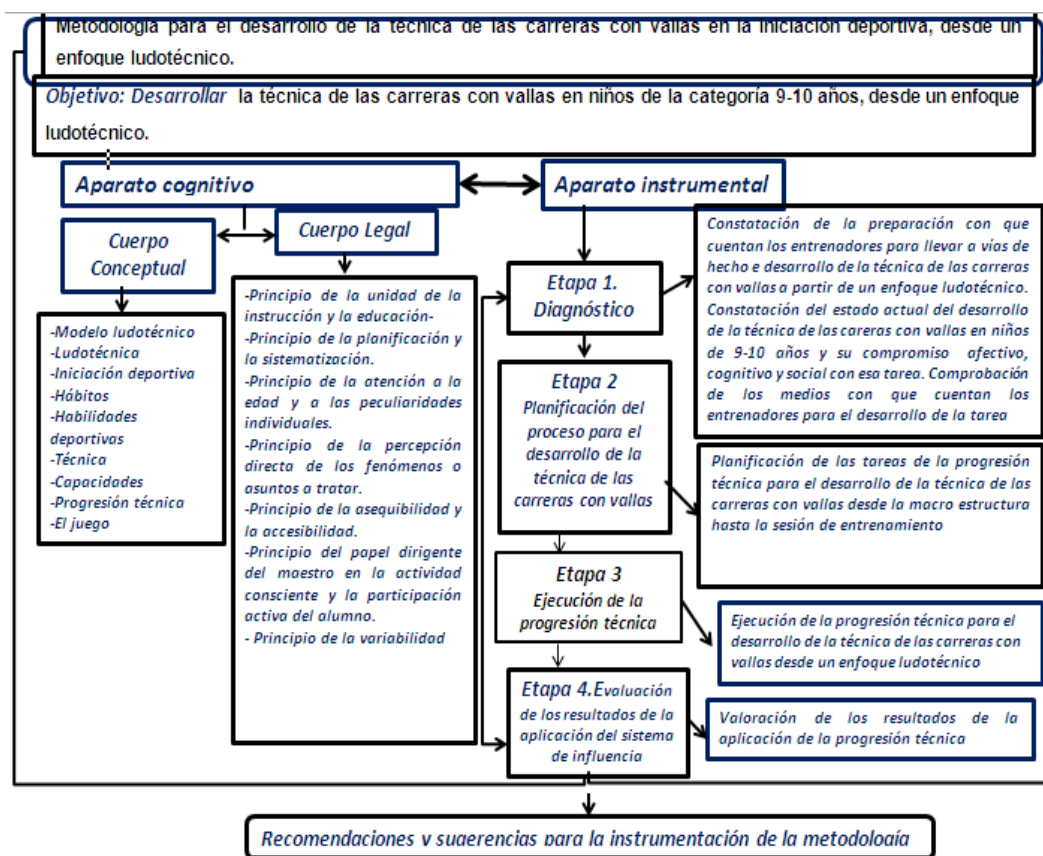
### Presentación de la metodología.

Para el diseño de la metodología para el desarrollo de las habilidades motrices deportivas en las carreras con vallas en la categoría 8-9 años con un enfoque ludotécnico figura 1, se asumió el concepto De Armas (2003) sobre metodología en su acepción más específica, la cual apunta que es “un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas que regulados por determinados requerimientos, permiten ordenar mejor el pensamiento y modo de actuación, para obtener, descubrir, nuevos conocimientos en el diagnóstico de la teoría o en la solución de problemas de la práctica” (p.14), así como la estructuración de la propuesta dada por dicha autora y el Centro de Estudios en Ciencias Pedagógicas (CECIP) del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara.

La estructura de la metodología se compone de dos aparatos estructurales: el aparato teórico o cognitivo y el metodológico o instrumental.

## Aparato cognitivo que sustenta la metodología.

Para la elaboración del aparato cognitivo se asumió también el modelo para una concepción teórica de Valle (2007) Presentación gráfica de la metodología



**Figura 1.** Metodología propuesta. Fuente: elaboración propia.

La metodología se aplicó por medio de un preexperimento en el cual se realizaron pruebas de habilidades antes y después de implementar la progresión técnica para la enseñanza de la técnica de las carreras con vallas de la categoría 8-9 años, la misma se aplicó durante dos meses, para evitar que influyera la historia y la maduración que son sesgos que aparecen cuando los experimentos son muy prolongados.

Se prepararon previamente un entrenador de experiencia cuyos atletas entrenaban de manera sistemática, además, se le preparó para elaborar medios con materiales reciclables y el test de habilidades antes y después fue aplicado por varios entrenadores y son test validados que se utilizan por la Comisión nacional de Atletismo en pruebas técnicas.

Los resultados de las pruebas de habilidades se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 3.** Resultados del test de habilidades antes y después de aplicada la progresión técnica.

Momentos	PRETEST										POSTEST									
	5	%	4	%	3	%	2	%	1	%	5	%	4	%	3	%	2	%	1	%
1.- APVS							12	42.9	16	57.1			6	21.4	11	39.3	11	39.3		
2.- EPAC							6	21.4	22	78.6			16	57.1	12	42.9				
3.- EPAT							8	28.6	20	71.4			6	21.4	12	42.9	10	35.7		
4.- EPABC							2	7.1	26	92.9			16	57.1	4	14.3	8	28.6		
5.- EP ABT									28	100			4	14.3	9	32.1	15	53.6		
6.-PVPDC							4	14.3	24	85.7			12	42.9	16	57.1				
7.- PVPDT							2	7.1	26	92.9			7	25.0	10	35.7	11	39.3		
8.- CH 1V									28	100			3	10.7	12	42.9	13	46.4		
9.- CH 3V									28	100			3	10.7	13	46.4	12	42.9		

**Leyenda:**

1. Adoptar la posición sobre la valla en el suelo.
2. Imitación del movimiento de la pierna de ataque caminando.
3. Imitación del movimiento de la pierna de ataque en trote suave.
4. Imitación del movimiento de la pierna de abducción caminando.
5. Imitación del movimiento de la pierna la pierna de abducción trotando.
6. Pase de la valla por dentro caminando.
7. Pase de la valla por dentro trotando.
8. Carrera hasta la 1era valla.
9. Carrera hasta la 3era valla.

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla 3, en el pre-test, los resultados en cada ejercicio se ubican entre 2 y 1 punto según la escala, en la cual se destaca que en algunos ejercicios, más de 20 de los 28 practicantes se encuentran en la calificación de un punto y otros que están entre 5 y 12 se encuentran en seis ejercicios de los nueve en la calificación de dos puntos. En el caso del post-test, entre 3 y 7 atletas logran la calificación de cuatro puntos, y entre 7 y 16 están en la calificación de tres puntos, no obstante, se mantienen en dos

puntos entre 8 y 15 atletas que están en dos puntos, es decir que cerca de la mitad del total de atletas en este post-test están entre tres y cuatro puntos lo cual indica que la metodología y progresión técnica posee eficacia.

### Resultados del criterio de usuarios.

Al aplicar la técnica La técnica de IADOV, el índice grupal arroja valores entre + 1 y - 1. Los valores que se encuentran comprendidos entre - 1 y - 0,5 indican insatisfacción; los comprendidos entre - 0,49 y + 0,49 evidencian contradicción y los que caen entre 0,5 y 1 indican que existe satisfacción. Atendiendo a ese criterio se considera que los usuarios presentan satisfacción por la propuesta al lograrse un índice de 0.97.

### CONCLUSIONES

- ✓ El diseño de la metodología para el desarrollo de la técnica de las carreras con vallas en los niños de la categoría 8-9 años es sustentada en un enfoque ludotécnico y su sistema de influencia permitió una mejora de las habilidades de las carreras con vallas en los practicantes, participantes en el preexperimento.
- ✓ Los expertos y usuarios corroboran, la pertinencia y viabilidad de la propuesta.

### BIBLIOGRAFÍA

- Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión* 2004; Vol. 5, nº 17. <https://www.federacion-matronas.org>
- Caballol, J. (2010). Juegos predeportivos de Atletismo para el desarrollo de la rapidez en las clases de Educación Física. *Revista Digital*. Buenos Aires, Año 15, Nº 148, septiembre. <http://www.efdeportes.com/>
- Carrascal, G (2019) Prevalencia de actividad física y factores asociados en escolares entre 9 y 12 años. Trabajo de Investigación (Tesis). Universidad de Rosario (Escuela de Medicina y Ciencia de la Salud) Argentina y Universidad CES (Facultad de Medicina- Maestría en Epidemiología).
- De Armas, N. (2003). Conceptualización y caracterización de los aportes teóricos metodológicos como resultados científicos de la investigación. Congreso Internacional de Pedagogía. Palacio de las Convenciones. La Habana. Cuba.
- De Mendoza (2020) Criterio de expertos. Su procesamiento a través del método Delphy. *Metodología y epistemología*. Universidad de Barcelona. España. Campus Mundet: Paseo de la Vall d'Hebron, 171. 2012.
- Fernández, M. (2011). Procedimiento metodológico para la utilización de los resultados de la evaluación escolar en la escuela secundaria básica por las estructuras de dirección. Vol 3, Nº 26. <https://dialnet.unirioja.es>



- Fernández de C. A., & López, A. (2014). Validación mediante criterio de usuarios del sistema de indicadores para prever, diseñar y medir el impacto en los proyectos de investigación del sector agropecuario. *Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias* [online]. vol.23, n.3. <https://scielo.sld.cu>
- Flick, U. (2012) Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata. Madrid, S.L. Fundación PIDEIA Madrid
- Gallardo, M. G. (2010). Los juegos predeportivos de Atletismo para el desarrollo de la resistencia en niños del segundo ciclo de la enseñanza primaria. *Revista Digital* - Buenos Aires - Año 15 - N° 144 - Mayo. <http://www.efdeportes.com/>.
- Gómez, A., Calderón, A. & Valero, A. (2014). Análisis comparativo de diferentes modelos de enseñanza para la iniciación al atletismo. *Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte* N°16 (2) <https://redined.educacion.gob.es>
- Isidoria, C.M., Lara, D., Sánchez, A. B., & Voca, R. (2018). Estudio técnico y biomédico para detectar talentos en atletismo. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(1) <https://scielo.sld.cu>
- Lalama, A., & Calle, M. (2019). Psicomotricidad: construyendo aprendizajes a través del movimiento. *Sathiti: sembrador*, 14 (2), 211 -218. <https://doi.org/10.32645/13906925.899>.
- León, J.C. (2013). Manual para la enseñanza de las carreras con vallas con materiales alternativos y de bajo costo en el Atletismo del municipio Miranda. *Revista Digital*. Buenos Aires - Año 18 - N° 182 - Julio de 2013. <http://www.efdeportes.com/>
- Mandado, A., & Diaz, P. (2004). Deporte y educación: pautas para hacer compatible el rendimiento y el desarrollo integral de los jóvenes deportistas. *Revista de Educación*, ISSN 0034-8082, N° 335. <https://dialnet.unirioja.es/sevlt>
- Peraza, C, Morales, C, A. & Rodríguez, M. L. (2018). Juegos para motivar la enseñanza Atletismo en edades tempranas desde la clase de Educación Física. *Podium Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*. Vol. 13(3): 287-300. <http://podium.upr.edu.cu>
- Rius, J.; Padulles, J. M.; López, J. L.; Sánchez, R.; Rosich, M.; Sánchez, L. & Escalona, M. (2006). Metodología y técnicas de Atletismo. Editorial. Paidotribo.
- Ruiz, J. (2011). Metodología para el entrenamiento del ritmo de carrera en la prueba de 400 metros con vallas. (Tesis de Doctorado). ISCF "Manuel Fajardo". Camaguey. Cuba.

- Sánchez, J. L. & Palma, J. R. (2017). Programa a Integral de Preparación del Deportista. 2017 – 2020. Comisión Nacional de Atletismo.
- Tolano, B., Fierros, E. (2016). Evaluación del perfil de juego en la clase de psicomotricidad vivenciada en niños de educación preescolar. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, (43), 126-136.  
<https://doi.org/10.18848/2573-6477/cgp>
- Valle Lima, A. (2007). Meta modelos de la investigación pedagógica., Libro en soporte magnético. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

## LA GESTIÓN POR PROCESOS DESDE LA AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA EN LA CARRERA CULTURA FÍSICA

### MANAGEMENT BY PROCESSES FROM SELF-ASSESSMENT AND EXTERNAL ASSESSMENT IN THE PHYSICAL CULTURE CAREER

Raúl Ramón Siles Denis. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[rsdenis@uniss.edu.cu](mailto:rsdenis@uniss.edu.cu)

Ana Ivis Bonachea Pérez. Profesora Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[abonachea@uniss.edu.cu](mailto:abonachea@uniss.edu.cu)

Deisy Cabrera Méndez. Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias. Universidad de  
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.  
[deisy@uniss.edu.cu](mailto:deisy@uniss.edu.cu)

#### RESUMEN

La calidad de los servicios educacionales es una necesidad creciente de la sociedad contemporánea. En Cuba la evaluación y la acreditación de instituciones de la Educación Superior, carreras y programas académicos de posgrados responden a los estándares de calidad que se exigen por la Junta de Acreditación Nacional (JAN) en el país, razón por lo que la autoevaluación constituye un reto para la mejora de los procesos sustantivos. El objetivo del presente estudio es socializar la relación autoevaluación-evaluación externa, para que se logre una mayor objetividad en el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Cultura Física y se eleve la gestión de la calidad de los agentes participantes. Se presentan, además, las principales concepciones teórico-metodológicas que caracterizan el proceso de autoevaluación en función de la sostenibilidad de los procesos y objetivos estratégicos. Los resultados del estudio se derivan del proyecto: “La Educación Física, el Deporte y la Recreación para el desarrollo humano, desde los procesos sustantivos de la Universidad” y de los propios procesos de autoevaluación y evaluación externa realizado a la carrera. La investigación realizada constituye útil herramienta para la mejora continua de la calidad de los procesos sustantivos que se gestan en el resto de las carreras.

**Palabras clave:** procesos universitarios, autoevaluación, evaluación externa, procesos sustantivos

#### ABSTRACT

The quality of educational services is a growing need in contemporary society. In Cuba, the evaluation and accreditation of Higher Education institutions, careers and postgraduate academic programs meet the quality standards required by the National Accreditation Board (JAN) in the country, which is why self-evaluation constitutes a challenge for the improvement of substantive

processes. The objective of this study is to socialize the self-assessment-external assessment relationship, so that greater objectivity is achieved in the self-assessment process of the Degree in Physical Culture and the quality management of the participating agents is raised. In addition, the main theoretical-methodological conceptions that characterize the self-assessment process in terms of the sustainability of the processes and strategic objectives are presented. The results of the study are derived from the project: Physical Education, Sports and Recreation for human development, from the substantive processes of the University” and from the self-assessment and external evaluation processes carried out on the course. The research carried out constitutes a useful tool for the continuous improvement of the quality of the substantive processes that take place in the rest of the careers.

**Keywords:** university processes, self-evaluation, external evaluation, substantive processes

## INTRODUCCIÓN

La universidad moderna tiene la misión preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la comunidad, la cultura de la humanidad. Estas instituciones están comprometidas con la formación de recursos humanos, el desarrollo económico y social de carácter local y nacional, el avance del conocimiento científico y tecnológico y la formación de valores y actitudes propios de la sociedad actual, para lo que es necesario desarrollar una gestión universitaria de excelencia. Esta doble función de la universidad ha conllevado a modificaciones en la concepción del papel del docente, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la didáctica en el sentido más general.

Según se apuntó en la III Conferencia Regional de Educación Superior efectuada en Córdoba Argentina (CRES, 2018, p.11): Se hace fundamental abordar el tema de la calidad, en un contexto de diversidad. Esto exige definir la calidad con la participación de los principales actores sociales, establecer indicadores apropiados a las características de los propósitos formativos de las instituciones [...]. Se deben diseñar políticas y mecanismos que no se limiten a evaluar, sino también a promover la calidad [...]. Las instituciones deben asumir el compromiso de avanzar de manera sostenida en su capacidad de respuesta a las necesidades de sus estudiantes y del entorno social en el que se desempeñan.

Tales argumentos ponen en el centro de atención el tema de la calidad en la formación profesional, ya que las actuales transformaciones sociales, marcadas por la expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, reclaman profesionales altamente calificados para el desempeño de sus funciones.

En el contexto internacional resultan interesantes las consideraciones realizadas en torno a la calidad de la educación. En el presente siglo, en América Latina y el Caribe se aprecia un auge en las propuestas dirigidas a la evaluación de la calidad de las universidades. Se ha profundizado en las características de los sistemas y modelos predominantes y se relacionan los

cambios socioeconómicos de la región con las transformaciones de las universidades y los conceptos de calidad que se asumen. También se reconoce que la mayoría de los resultados científicos se enrumban hacia la autoevaluación de las instituciones con fines de acreditación.

Asimismo, se han fortalecido entidades que impulsan los procesos de acreditación, evaluación y autoevaluación, con la finalidad de mejorar las instituciones. Entre ellas se destacan: la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES); la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de Argentina; el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), en Chile; y el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), centrado en la formación de académicos, tanto para la autoevaluación y la evaluación externa como para la gestión de calidad.

Sin embargo, en muchos países de la región no se ha consolidado una tradición de evaluación, autoevaluación y los enfoques, modelos y experiencias son diversos. También se advierte una tendencia hacia la implementación de sistemas de aseguramiento de calidad que comprendan procesos de evaluación y autoevaluación con fines de acreditación.

La tendencia en favor de la acreditación encuentra puntos de contacto significativos en muchos países de la región, por lo que forma parte de las agendas regionales en distintas zonas del planeta. En este sentido, no es casual que los principales organismos multilaterales involucrados en el sector educativo coincidan en subrayar la importancia de impulsar mecanismos nacionales y regionales con propósitos de acreditación.

En Cuba, el desarrollo que paulatinamente alcanza la Educación Superior, propicia el perfeccionamiento de su calidad. Esto, unido a la experiencia acumulada contribuyó a que en el año 1999 se estableciera el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) y en el año 2000 se creara la Junta de Acreditación Nacional (JAN) como el órgano responsable de conducir los procesos de evaluación externa y acreditación de instituciones, carreras universitarias y programas de posgrado.

El Ministerio de Educación Superior en el país ha tenido en cuenta los estándares de calidad internacionales, ya que los métodos y procedimientos que se utilizan ponderan el desarrollo de la cultura evaluativa en la comunidad universitaria, lo cual demuestra la consideración de la autoevaluación como herramienta básica para el autoperfeccionamiento. Se defienden aquellos criterios que conciben que la calidad de una institución superior debe estar comprometida con la mejora continua, con la formación del hombre y con la solución de problemas prioritarios, tales requieren de la autoevaluación sistemática de los procesos universitarios.

En correspondencia, los procesos de autoevaluación representan un instrumento importante para el seguimiento a la calidad, permiten detectar las fortalezas y debilidades, así como la elaboración e implementación de acciones para la mejora que de manera sistemática respondan a las exigencias de la formación profesional.

Desde este análisis deriva el importante rol de la autoevaluación en la sostenibilidad de los procesos universitarios. Las universidades son instituciones determinantes en la provisión del potencial humano que el desarrollo sostenible reclama, el cual debe estar dotado de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Como parte de la política del Ministerio de Educación Superior en el país, los procesos de evaluación y acreditación institucional y de los programas de pregrado y posgrado representan un instrumento importante para el seguimiento a la calidad; permiten identificar las fortalezas y las debilidades, con la consiguiente propuesta de acciones de mejora que de manera sistemática den respuesta a las exigencias de los procesos sustantivos que se desarrollan en las instituciones.

Esta es la razón por la que la evaluación de una universidad o de un programa se realiza a partir del encargo social que como institución de educación superior debe cumplir en la gestión de los procesos de formación, investigación y extensión, en correspondencia con los patrones de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Superior y la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

Específicamente en Cuba, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) forma parte del SUPRA y es el medio para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las instituciones de educación superior cubanas.

Por calidad de carreras universitarias se entiende al sistema de propiedades de un programa que caracteriza, a través de estándares establecidos previamente, la relación dialéctica existente entre la excelencia académica (claustro, estudiantes, infraestructura y currículo) y la pertinencia integral (respuesta al entorno: interpretación del encargo social y transformación significativa y duradera como expresión de impacto) en aras del cumplimiento de la misión de la educación superior. (JAN, 2019, p.7) Este concepto [...] permite gestionar los procesos universitarios en su integración de una manera intencionada hacia la formación integral de la personalidad.

La autoevaluación de una carrera, como primera etapa, tiene que ser percibida por todos los agentes formadores y formados como un proceso natural que se inserta en la dinámica del quehacer diario de la práctica pedagógica y permite la retroalimentación sistemática y la toma de decisiones que favorecen el cumplimiento de la misión en la universidad. La experiencia acumulada por los autores, que han formado parte como evaluadores o evaluados en procesos de autoevaluación y evaluación externa en diferentes carreras universitarias del país, les permite aseverar que es necesario perfeccionar el proceso de autoevaluación en función de la sostenibilidad de los procesos universitarios.

Para ilustrar lo antes planteado, y en aras de proyectar el camino hacia la mejora se plantea como principal problema a resolver: ¿Cómo perfeccionar el proceso de autoevaluación de la carrera Cultura Física de la Universidad

de Sancti Spíritus, a partir de lograr la coherencia autoevaluación-evaluación externa?

La carrera que se toma como muestra presentó su informe de autoevaluación a la JAN y se sometió al proceso de evaluación externa en el año 2019. Fue evaluada con la categoría de Certificada. Los resultados del presente estudio aportan una guía objetiva para desde una autoevaluación acertada alcanzar mayores estándares de calidad. Por tanto, el objetivo es socializar la relación autoevaluación-evaluación externa, para que se logre una mayor objetividad en el proceso de autoevaluación de la carrera Cultura Física y se eleve la gestión de la calidad de los agentes participantes, a partir de la determinación de la analogía de fortalezas y debilidades declaradas en ambas etapas para la proyección de la mejora.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Se trabajó con métodos del nivel teórico como el histórico-lógico para analizar la trayectoria de los estudios relacionados con los procesos de acreditación, evaluación y autoevaluación, el inductivo-deductivo permitió interpretar los estudios y resultados de los procesos de autoevaluación y evaluación externa en la carrera Cultura Física, el analítico-sintético se utilizó en el estudio y procesamiento de la información recopilada sobre los procesos de autoevaluación y evaluación externa. De los métodos estadísticos se utilizó la correlación múltiple, el cálculo porcentual para determinar en qué porcentaje existe relación entre las fortalezas y debilidades determinadas en la autoevaluación y las concretadas en la evaluación externa, y determinar el tipo de correlación que se obtuvo en los parámetros 1 a 1, 1 a 2, 1 a 3 y más de 3.

Como técnica de recolección de información se empleó el análisis de documentos para acopiar información útil acerca de los informes de autoevaluación y evaluación externa de la carrera Cultura Física.

## **RESULTADOS**

### **La autoevaluación. Principales referentes teóricos en el contexto de la Educación Superior**

La universidad contemporánea mediante la participación protagónica de todos sus actores está llamada a responder a las crecientes demandas sociales, políticas y económicas de la institución y su entorno. El aseguramiento de la calidad de los procesos que en ella se desarrollan constituye el reto más importante que estas instituciones han enfrentado en diferentes épocas y contextos.

A partir de la década de los años 90 el tema de la evaluación de la calidad educativa se ha considerado como política de este sector, razón por la que es objeto de análisis y estudio desde disímiles posiciones. Destacan los aportes de Tyler (1942) y Scriven (1967) quienes en sus criterios le conceden especial importancia a los intereses de los agentes involucrados en el programa a evaluar, a la objetividad de la información, la que debe ser clara, oportuna, exacta y válida, con el fin de propiciar la toma de decisiones.

Asimismo, se tiene en cuenta su carácter formativo y sumativo, y que además debe centrarse fundamentalmente en los procesos.

Las ideas de estos autores constituyen importantes referentes en las concepciones teóricas contemporáneas de la evaluación de la calidad de la Educación Superior. Al respecto, Teichler (1992) reflexiona en torno a la importancia de desarrollar una cultura de evaluación de la calidad y de analizar los procesos y resultados para identificar las formas de mejoramiento. También resalta el valor de la autoevaluación y considera que la evaluación de la calidad no debe constituir un fin en sí misma, sino un medio para el mejoramiento de las instituciones y los sistemas educativos.

Las anteriores aportaciones se tienen en cuenta en la mayoría de las propuestas de sistemas de evaluación de la calidad educativa. Estos pronunciamientos acerca de la importancia de elevar la calidad de los procesos universitarios se enriquecen con los aportes de los organismos internacionales. En la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996) efectuada en La Habana y en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998), se consideran aspectos íntimamente relacionados con el cumplimiento de las funciones de la universidad, la calidad, pertinencia e internacionalización.

Se destacan aquellos criterios que estudian el rol de los indicadores en el proceso de evaluación educativa y advierten la necesidad de no confundirlos. Escudero (2000).

En otras posiciones se jerarquiza la capacidad de la institución para responder a las necesidades del contexto al concebir la calidad universitaria como: "(...) el grado de pertinencia entre los comportamientos institucionales y las características esenciales y contextuales de la institución considerada" (Villarroel, 2006, p.5).

En relación con la autoevaluación como mecanismo para asegurar calidad de la institución universitaria y de los programas de pregrado y posgrado que en ella se desarrollan, se encuentran a nivel internacional diversidad de posiciones que constituyen referentes para el presente estudio. Resultan valiosas las aportaciones que centran la atención en la autoevaluación y la evaluación por pares como la propuesta de métodos esenciales en los procesos de evaluación de la calidad.

En la actualidad, la tendencia está encaminada a desarrollar Sistemas de Evaluación y Acreditación. Así los seminarios sobre acreditación universitaria convocados por CINDA en 1992 y 1994, apuntan hacia la autoevaluación como un proceso profundo y abarcador por medio del cual la institución, en su conjunto, se evalúa a sí misma introspectivamente, con transparencia y objetividad.

Al respecto se plantea que esta debe aportar una comprensión profunda de la institución y debe producir juicios de valor basados en fundamentos empíricos y conceptuales debidamente clarificados. Estos deben guardar estrecha



relación con los objetivos, contenidos y funciones de la institución y deben presentarse en forma tal que asistan al proceso de toma de decisiones.

También se insiste en que es un proceso amplio y abarcador por medio del cual la institución en su conjunto, se evalúa a sí misma introspectivamente, con lealtad y objetividad.

El proceso de autoevaluación se caracteriza por ser voluntario, participativo, permanente, abierto, generador de cambios, reflexivo, analítico confiable y endógeno. Es un medio eficaz para detectar problemas potenciales y lograr los cambios necesarios.

Santos (2000) por otra parte, lo concibe como un proceso de meditación, de interacción dialógica, de juicio y de mejora, donde el análisis sistemático y colectivo sobre las prácticas educativas se hace imprescindible.

Al analizar los modelos de autoevaluación, la “Red Universitaria de Evaluación de la Calidad” (RUECA), que pone el énfasis en la mejora interna y sus conclusiones están referidas a criterios de calidad y basadas en su adaptación y su valoración a las características de la Educación Superior.

Municio (2003) declara que la finalidad del proceso de autoevaluación es el diagnóstico, y a partir de él se realiza la mejora y el cambio organizativo.

En el glosario internacional, elaborado por RIACES (2004) sobre el término de autoevaluación se precisa que es un proceso participativo que da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento de una institución o programa de la Educación Superior, y cuando se realiza para la acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.

Los criterios anteriores se complementan al advertir que la autoevaluación debe constituirse más en una manera de visualizar el mundo, que en una estrategia. Además, no debe conformar parte de una acción estricta o accidental, sino de un proceso constante con una finalidad formativa y formadora (Sanmartí, 2007, p.24).

En el contexto cubano los esfuerzos se encaminan a considerar que: “La autoevaluación constituye el elemento central, el más importante, ya que permite a la universidad realizar un examen global, sistemático y regular sus actividades y resultados y compararlos con un modelo, el patrón de calidad, para conocer cuáles son sus principales fortalezas y debilidades y en correspondencia con ellas establecer su plan de ajuste y mejora”. (Horruitinier, 2020, p. 10).

Por su parte, se destacan los aportes de García y otros (2011) al considerar la autoevaluación como:

“[...] un proceso dirigido a identificar, predecir, valorar e informar la correspondencia de los objetivos en el entorno social concreto con el propósito de analizar el proceso y los resultados alcanzados por los participantes, y propiciar la necesaria retroalimentación y las

posteriores decisiones que incluye una información detallada sobre el sistema de monitoreo y control a fin de asegurar su cumplimiento y las medidas que deben ser consideradas en la institución educativa". (p.4)

A partir del análisis realizado, se considera que el proceso de autoevaluación, tanto institucional como de carrera y programas académicos de posgrado, responden a las exigencias del desarrollo sostenible de los procesos universitarios y favorecen la formación integral de los estudiantes en correspondencia con las necesidades del contexto.

### **La relación autoevaluación-evaluación externa para la gestión de la calidad de los procesos universitarios en la carrera Licenciatura en Cultura Física. Resultados**

Uno de los desafíos de la sociedad cubana es ofrecer servicios que garanticen la elevación de la calidad de vida de sus ciudadanos, a partir de las diversas manifestaciones de la actividad física. Ello presupone para la Cultura Física y el Deporte cubanos el reto de la formación de las nuevas generaciones con una mayor profesionalidad, lo que exige profundizar en métodos y acciones que contribuyan a la preparación integral para que el estudiante, una vez egresado, desarrolle actividades físicas, deportivas y recreativas con niños, adolescentes, jóvenes, de la tercera edad; en aras de satisfacer necesidades, motivos e intereses de desarrollo físico, de práctica deportiva comunitaria, recreación y con fines profilácticos y terapéuticos dirigidos al mejoramiento de la salud y la vida de la población desde una visión del "Deporte para Todos".

Para el logro de estas aspiraciones se debe lograr la excelencia en el desempeño de los actores implicados en el proceso educativo. En la carrera Licenciatura en Cultura Física de la provincia de Sancti Spíritus, el primer proceso de evaluación externa se desarrolló durante los días comprendidos del 18 al 22 de noviembre de 2019 y permitió precisar el estado y desarrollo de esta carrera, teniendo en cuenta el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el SEA-CU y las evidencias presentadas, los que posibilitaron identificar las principales características, fortalezas y debilidades esenciales de la carrera, analizadas con la comisión de autoevaluación y los directivos de la Facultad.

Al analizar la relación entre las fortalezas y debilidades del proceso de autoevaluación con las del proceso de evaluación externa se pudo constatar que:

- Las variables con una fuerte correlación son la I, IV y V respectivamente al coincidir en su mayoría en la relación 1 a 1. Estos se representan en: variable I: 85.7 %; variables IV y V: 75.0 %.
- En las variables II y III predominó una dispersión en la relación de los dos procesos evaluativos. Estos se representan en: variable II: 40.0 % y variable III: 50.0 %.
- De manera general la carrera organiza sus procesos en función de la mejora de la calidad al concretar en los puntos de corte 1 a 1 (69.7 %) y 1 a 2 (21.7 %), lo que demuestra un coherente y dinámico proceso de evaluación externa, a partir de gestionar el desarrollo de los

procesos sustantivos en la formación del profesional de la Cultura Física.

- En cuanto a las debilidades declaradas coinciden en ambos procesos, lo que demuestra el carácter científico, sistémico, sistemático y participativo de estos. Ver Anexos No. 1, 2, 3, 4 y 5.

## DISCUSIÓN

¿Qué retos tiene la autoevaluación como instrumento para la mejora de los procesos sustantivos en la carrera Cultura Física de la Universidad de Sancti Spíritus, “José Martí Pérez”?

El principal reto se centra en la integración de los procesos sustantivos, en la autoevaluación más certera en relación con las variables II y III, y en la práctica ininterrumpida para el seguimiento a las acciones de mejora propuestas en correspondencia con los estándares establecidos, lo que permite, entre otros aspectos:

- Obtener información válida y fiable acerca del cumplimiento y el resultado de las acciones de mejora en la fecha prevista.
- Constatar el estado de las fortalezas y las debilidades en la etapa, replantear acciones de mejora para garantizar la sostenibilidad de las fortalezas.
- Prevenir a los responsables sobre los posibles riesgos en la implementación de las acciones de mejora.

Para lograr esta encomienda se debe jerarquizar que la autoevaluación contribuya a la sostenibilidad de los procesos universitarios porque como etapa fundamental del proceso de evaluación de la calidad tiene carácter *científico, sistémico, sistemático y participativo*, y sus conclusiones parciales permiten tanto la identificación de las fortalezas y las debilidades en cada una de las áreas y programas de la institución, como la elaboración de planes de mejora que permitan la sostenibilidad de los indicadores establecidos en los patrones de calidad para cada uno de los procesos universitarios.

Debe concebirse desde el sistema de gestión de la universidad (planificarse, ejecutarse y evaluarse por los propios participantes) y concebirse en los cuatro pasos siguientes:

1. **Planificar:** Se buscan las actividades susceptibles de mejora y se establecen los objetivos a alcanzar.
2. **Hacer:** Se realizan los cambios para implantar la mejora propuesta.
3. **Controlar:** Una vez implantada la mejora, se deja un periodo de prueba para verificar su correcto funcionamiento.
4. **Actuar:** Finalizado el periodo de prueba se deben estudiar los resultados y compararlos con el funcionamiento de las actividades antes de haber sido implantada la mejora.
5. Finalmente, como instrumento de mejora, la autoevaluación involucra responsablemente a la comunidad universitaria, permite la evaluación sistemática, sistémica, flexible y la retroalimentación de los indicadores de sostenibilidad, debe aportar resultados cuantitativos y cualitativos

tangibles que den cuenta de los niveles de desarrollo alcanzados en los procesos universitarios identificados, favorece el seguimiento sistemático a los valores compartidos y la formación de normas de conductas y modos de actuación.

## CONCLUSIONES

La autoevaluación como proceso científico, sistémico, sistemático y participativo contribuye a la sostenibilidad universitaria, mediante la identificación de las fortalezas y debilidades, así como la elaboración de planes de mejora que permitan lograr mayores estándares de calidad.

La utilización de la autoevaluación como herramienta para la mejora de los procesos universitarios en la carrera Cultura Física de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, permite mostrar avances en su impacto social, en la solución de problemas prioritarios del territorio espiritano mediante la actividad científica y la investigación, así como en la gestión de los recursos humanos, económicos-financieros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguar, G., y Baute, L. (2020). La integración de los procesos sustantivos universitarios desde el proceso extensionista: una mirada a la teoría. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 20(27), 1-11.
- Alfonso, Y. y Fernández, M. (2020). Elaboración de los instrumentos de evaluación: una propuesta para la atención integral en entornos virtuales. *Conrado*, 16(77), 466-474. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000600466](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000600466) Bautzer
- Batista, A., Ortiz, T. y González, O. (2018). Integración de procesos sustantivos universitarios: contribución de la extensión universitaria a la promoción de salud. *Revista Congreso Universidad*, Vol. 7, No. 5, pp. 1-16.
- CRES (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de la Educación Superior para América Latina y el Caribe, Córdoba, Argentina.
- El Assafiri, Y. E., Medina, Y., Medina, A., Nogueira, D., y Medina, D. (2020). Gestión del conocimiento en la Universidad de Matanzas: alineación del proceso docente educativo y la actividad extracurricular. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2).
- Escobedo, J., Macías, J., y Garza, R. (2020). Educación a Distancia y Teletrabajo Daena: *International Journal of Good Conscience*, 15(1), 264-277. [http://www.spentamexico.org/v15n1/A19.15\(1\)264-277.pdf](http://www.spentamexico.org/v15n1/A19.15(1)264-277.pdf)
- Estupiñán, J., Martínez, Á., Acosta, R., Villacrés, A., Escobar, J. y Batista, N. (2018). Sistema de Gestión de la Educación Superior en Ecuador. Impacto en el Proceso de Aprendizaje. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.

- García y otros (2011). *La autoevaluación como antecedente mediato para la acreditación de carreras pedagógicas. Una experiencia cubana*. Evento Internacional Universidad 2010. La Habana, Cuba. (Soporte Digital).
- Giannini, S. (2020). Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), 1-57. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7502929.pdf>
- Guillén, L., Brito, M., Contreras, L., y Llumiquinga, S. (2020). Estrategia para desarrollar competencias profesionales en la educación superior a través de la integración de procesos sustantivos. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 8(2), 1-22
- Horrutiner, P. (2020). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Universitaria (Cuba).
- Junta de Acreditación Nacional, JAN (2019). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias*. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Lemaitre, M., J., Aguilera, R., Dibbern, A., Hayte, C., Muga, A. y Téllez, J. (2018). *La Educación Superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y Aseguramiento de la calidad*. CRES. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2015). *Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU)*. La Habana.
- Municio, P. (2003). *Sistemas de evaluación en la Educación Superior*. Recuperado de: <https://robertoigarza.files.wordpress.com/2009/11/lib-evaluacion-de-la-calidad-en-la-educ-superior-modelo-rueca-2003.pdf>.
- Rodríguez, M., y López, M. (2021). La gestión del docente desde la ciencia y la tecnología: el teletrabajo en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 9(1), 79-93. <http://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/download/1863/2867>
- Sanmartí N. (2007). *Diez ideas claves. Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó.
- Santos, M. (2000). *La evaluación un proceso de diálogo*. Recuperado de: [http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/20/R20\\_2.pdf](http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/20/R20_2.pdf).
- Scriven, M. (1967). The methodology of evaluation, *en Perspectives of curriculum evaluation*. Chicago: Rand Ms Nally.
- Tünnermann, C. (2006). *Pertinencia y calidad de la educación superior*. Recuperado de: <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>.

- Tünnermann, C. (2007). *La Universidad necesaria para el siglo XXI*. Managua: Editorial Hispamer.
- Teichler, U. (1992). *International higher education*. Recuperado de:  
[http://www.utwente.nl/bms/cheps/summer\\_school/literature/internationalisation.pdf](http://www.utwente.nl/bms/cheps/summer_school/literature/internationalisation.pdf).
- Tyler, R. (1942). *Principios básicos del curriculum*. Buenos Aires: Troquel S. A.
- Villarroel, C. (2006). *La Calidad de la Educación Superior Latinoamericana*. Caracas: Plasarte C.A.

## CARACTERÍSTICAS TEMPORALES DE LA FASE DE IMPULSO DURANTE EL VIRAJE EN EL ESTILO LIBRE.

### TEMPORAL CHARACTERISTICS OF THE IMPULSE PHASE DURING THE TURN IN FREESTYLE

Jorge Luis Pentón López. Profesor auxiliar. Máster en Ciencias. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba. [jpenton@uniss.edu.cu](mailto:jpenton@uniss.edu.cu)

Luis Ángel García Vásquez . Doctor en Ciencia de la Cultura Física. Profesor Titular. Facultad Cultura Física, Villa Clara. Cuba  
[lgarcia@uclv.edu.cu](mailto:lgarcia@uclv.edu.cu)

Luis Alberto González Duarte. Doctor en Ciencia de la Cultura Física. Profesor Titular. Facultad Cultura Física, Villa Clara. Cuba. [Lagonzalez@uclv.edu.cu](mailto:Lagonzalez@uclv.edu.cu)

### RESUMEN

La investigación se refiere a un estudio de la fase de impulso en la acción del viraje del estilo libre en nadadoras escolares. El objetivo para la investigación se centró en: Evaluar las características temporales y cinemáticas en la fase de impulso durante la acción del viraje en nadadoras de la categoría 13 y 14 años de la provincia de Sancti Spíritus, se utilizaron los métodos del nivel empírico: la observación científica, así como de la medición. Se utilizaron dos cámaras de videos, ubicadas en serie, y una cámara subacuática. Para el análisis temporal se requirió del software Kinovea ver 0.9.3. Se aplicó el test de 15 mts, pudiéndose comprobar una pobre efectividad de este elemento técnico en el estilo libre en las nadadoras evaluadas, mostrándose de forma generalizada deficiencias durante la fase de impulso, comprobándose la formación de ángulos muy abiertos de las piernas que favoreció un déficit en la utilización de la potencia de las piernas durante el empuje de la pared, concluyendo que se constataron deficiencias en la aplicación de la potencia de las piernas durante el impulso en la pared, que propiciaron un menor desempeño en la rentabilidad del viraje en las nadadoras estudiadas.

**Palabras clave:** viraje, rentabilidad, Impulso, fuerza explosiva.

### ABSTRACT

The research refers to a study of the impulse phase in the action of the freestyle turn in school swimmers. The objective for the research focused on: Evaluating the temporal and kinematic characteristics in the impulse phase during the action of the turn in female swimmers of the category 13 and 14 years of the province of Sancti Spíritus, the methods of the empirical level were used: the scientific observation as well as measurement. Two video cameras, located in series, and an underwater camera were used. For the temporal analysis, the Kinovea software ver 0.9.3 was required. The 15-meter test was applied, being able to verify a poor effectiveness of this technical element in freestyle in the evaluated swimmers, showing generalized deficiencies during the impulse

phase, verifying the formation of very open angles of the legs that favored a deficit in the use of the power of the legs during the push off the wall, concluding that deficiencies were found in the application of the power of the legs during the push on the wall, which led to a lower performance in the profitability of the turn in the swimmers studied.

**Keywords:** turn, profitability, momentum, explosive force.

## INTRODUCCIÓN

El deporte como parte integral de la cultura física y el proceso formativo educativo de nuestras jóvenes y generaciones se le debe dar una importancia especial poniendo al alcance de todos los practicantes de medios especialistas, instalaciones deportivas, los métodos de preparación más modernos y todo cuanto sea necesario desde el punto de vista científico técnico-metodológico para lograr su desarrollo y la práctica masiva del mismo.

Para el desarrollo y formación integral de nuestros niños, jóvenes y adultos, es indispensable la práctica de los deportes y educación física, esto desarrolla un mejor desenvolvimiento en nuestra sociedad ayudando con ello a su vez a un mayor y más rápido desarrollo de esta.

La natación es uno de los deportes que acreditan mayor tradición. Es la disciplina que permite al hombre a manejarse en el medio acuático con solvencia, naturalidad y con altos grados de economías en el esfuerzo. Llevado al plano de deporte de competición las exigencias para llegar a óptimos resultados son de carácter sistemático y riguroso. Aun así, no garantizan el éxito del nadador sino una posible mejora en sus rendimientos. Por eso es que la natación es un deporte en el que el sacrificio, la autodisciplina y concentración se ponen en juego en gran escala.

Para ser un buen nadador o, simplemente para alcanzar el dominio acuático, es necesario cubrir una etapa importante en su proceso de formación, con la enseñanza y el perfeccionamiento de las técnicas deportivas de desplazamiento en el agua. (Navarro. 1995)

Los estilos en la natación poseen varios elementos que se integran y conforman el ejercicio competitivo en su conjunto, los cuales combinan movimientos acíclicos y cíclicos, a pesar de ser este último el movimiento de mayor prevalencia durante la realización de la actividad competitiva, ha existido un gradual interés por la ejecución de los movimientos acíclicos, representados por la acción de la arrancada y los virajes, estudios realizados por Maglischo, (1982) demuestran que el 25 y el 30% corresponden a estos movimientos.

De los movimientos acíclicos sin dudas el viraje posee una mayor incidencia en el resultado deportivo, (Born, Kuger, Polach and Romann, 2021) datos recogidos durante varios años concluyen que, como promedio, las salidas perfeccionadas pueden reducir el tiempo empleado en 0,1 decima de segundos y los virajes eficientes en 0,2 segundos, (Maglischo,1982a), dependiendo de la distancia y la modalidad de la actividad competitiva. **Arellano** (2010) defiende que un nadador que consiga mejorar sólo 0.33 segundos en cada viraje,



mejorará 1 segundo en una prueba de 100 metros en piscina corta y de 15 segundos aproximadamente en 1500 metros.

En la actualidad se observan en las competencias élites la paridad en el rendimiento de los atletas durante los distintos eventos, los mismos se deciden por pequeñas fracciones de segundos, de ahí que los desplazamientos que se obtienen durante el impulso de la pared en la ejecución del viraje, es decisivo en no pocas ocasiones, para ganar el evento o imponer una nueva marca. Referente a esto Maglischo (1982b) advierte: “La importancia de estas mejoras se ve en el hecho de que sólo 0,44 s separaban a la primera nadadora de la cuarta en la carrera de 50 m libres en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996”. Entonces se hace muy necesario prestar mayor atención y perfeccionar los virajes desde el punto de vista técnico y físico en función de la mejora del resultado deportivo en cualquiera de las pruebas de la natación competitiva.

Para el logro eficaz del viraje existen dos factores determinantes: La ejecución técnica y la potencia de las piernas, esta última, define en gran medida la eficiencia del empuje sobre la pared para realizar un desplazamiento óptimo y minimizar las posibles demoras que van en detrimento del resultado deportivo a la vez que garantizan en gran medida la calidad del gesto técnico, está bien determinado que **la acción del viraje** demanda altos niveles de fuerza reactiva de las piernas para alcanzar el impulso necesario desde la pared y así el logro eficaz del gesto técnico.

El déficit de fuerza específica de las piernas en los deportes acuáticos no es exclusivo de la natación, en estudios recientes divulgados por la revista Podium referente a un diagnóstico de la fuerza especial en agua a atletas de polo acuático, concluye que “De forma general, se constata que el 80 % de los atletas presentan deficiencias en el trabajo de la fuerza especial en agua” (Ramos, Miló y González, 2020), resaltando la pobre dosificación de estos ejercicios en los entrenamientos así como la carencia de actualización de los ejercicios novedosos de fuerza para mejorar el resultado deportivo.

Estudios referentes a la preparación de los nadadores, dejan claro, que el mejoramiento de la fuerza y la potencia de las piernas es un factor determinante para optimizar el rendimiento de los nadadores (Becerra, 2014; Ramírez, 2015; Hernández 2019;), proyectando su beneficio fundamentalmente a la acción de la arrancada y para generar propulsión durante el nado; No hacen alusión a la acción del viraje, pero sin dudas, de igual manera se necesitan de las prestaciones de estas capacidades condicionales para el logro armónico y rentable del viraje. Estudios más abarcadores como los de Nugent, Comyns y Warrington (2018), proponen programas de fuerza y acondicionamiento en nadadores, con el objetivo de mejorar la fuerza y la potencia de la parte inferior del cuerpo para optimar el rendimiento de la salida y los virajes. Valentín et al., (2016) proponen ejercicios para el perfeccionamiento de la vuelta en nadadores de 9-10 años de la provincia Granma, al igual que los demás autores, no dejan con claridad, sus dosificaciones, los medios a utilizar, en qué etapa de la preparación aplicarlos, cuándo comenzar y concluir su aplicación.

Es indudable, que durante los últimos años se ha acentuado el interés de los estudios científicos relativos al comportamiento de los nadadores durante el viraje, matizado por un marcado énfasis en el tiempo de contacto de los pies en la pared, el impulso generado por la aplicación de la potencia de las piernas y el deslizamiento por debajo del agua, demostrando que son las variables fundamentales que definen la rentabilidad de la acción del viraje; Estudios como el de Takeda et al., (2020) y Blazeovich (2021), aseguran la utilidad de los análisis subacuáticos en las fases técnicas de la salida y el viraje, que permita obtener información cinemática de los factores que afectan la velocidad de avance inicial y la desaceleración durante el deslizamiento bajo el agua. Gonjo y Olstad (2020) y (Alfonso Trinidad, Santiago Veiga, Enrique Navarro, y Alberto Lorenzo, 2020) establecieron relaciones entre la cinemática subacuática seleccionada y los rendimientos en las arrancadas y los giros centrando sus esfuerzos en conocer la velocidad media y distancia alcanzada durante el deslizamiento subacuático después del impulso en la arrancada y el viraje, obteniendo correlaciones de -0,70 con el tiempo en los 15 mts y de -0,95 con los 25 mts, concluyendo que es un factor relevante para el logro de una buena rentabilidad de las fases en estudio. Chainok et al., (2021) explican que es de vital importancia lograr una postura aerodinámica propiamente ejecutada durante el deslizamiento subacuático y la profundidad alcanzada como vía para la salida a la superficie de forma óptima, logrando minimizar los efectos de arrastres.

Nicol et al. (2019) concluyó que la distancia de salida a la superficie después del impulso es un buen indicador para mejorar la rentabilidad durante el viraje, en la medida en que la distancia subacuática aumente, el tiempo de viraje tiende a ser menor, ante ello, se recomienda que los nadadores de nivel internacional deberían intentar utilizar la fase subacuática en la medida en que las reglas de la FINA lo permitan.

Por su parte Sánchez, et al. (2016) plantean que es a partir del impulso donde se hallan las principales razones de preocupación, en la medida en que influye sobre la evolución del fluido durante el deslizamiento y en las acciones propulsoras posteriores, sin olvidar que la velocidad final del impulso depende de la fuerza aplicada durante el mismo. En este sentido Weimar et al. (2019) estudiaron las influencias de dos empujes diferentes de las piernas contra la pared en tierra y en agua, el primero consistió en un empuje sin contra movimiento, caracterizado por la extensión rápida de rodillas y caderas hacia la pared, y el segundo empuje con contramovimiento, donde el nadador flexiona las rodillas a un ángulo de 90°, encontrando que la mayor cantidad de fuerza aplicada se manifestó en el empuje con contramovimiento en tierra, siendo muy inferiores los valores de fuerzas aplicadas dentro del agua. Este resultado, pudo estar influenciado por las leyes de la física que se ponen de manifiesto cuando un cuerpo se introduce dentro del agua, cada movimiento estará limitado por la acción de la resistencia del agua, así como la pérdida de peso que experimenta el cuerpo, explicado por el principio de Arquímedes, lo que hace pensar que las aplicaciones de las fuerzas difieran. Orna et al. (2011) en estudio similar concluyen, que obtuvieron reducciones significantes en las fuerzas de impacto en un (33%-54%), impulso (19%-54%) y la cantidad de fuerza desarrollada en un (33%-62%) en agua, comparada con sus equivalentes en la tierra, en la mayoría de ejercicios en estudio, y explican, que

el nivel de reducción puede estar influenciado por la técnica de salto y amortiguación, la profundidad del agua, así como la talla y composición del cuerpo del participante.

Otros estudios concernientes a la acción del viraje centran su atención al ángulo eficaz de las piernas durante el giro y el tiempo de contacto de la pared, como premisa de la utilización óptima del empuje de las piernas, (Costa de Oliveira et al., 2014; Skyriene et al., 2017). Llegando a la conclusión que, cuanto mayor sea el ángulo que forman las piernas durante el contacto con la pared, el tiempo de la fase de empuje se acorta, por otra parte, los atletas que se acercaron más a la pared, tuvieron que disminuir el ángulo de las piernas aumentando el tiempo de contacto con la pared, aspecto que va en detrimento del tiempo total de la ejecución de la vuelta.

En este sentido, es donde el atleta durante el viraje se encuentra con el primer problema a resolver, la percepción del momento adecuado para comenzar el giro, de ello depende establecer un ángulo adecuado, para efectuar un empuje óptimo. Quedar con las piernas muy flexionadas o muy extendidas pueden influir negativamente en la rentabilidad de la vuelta, (Skyriene et al., 2017a).

Teniendo presente que los indicadores establecidos para la evaluación del viraje poseen cierto grado de complejidad, la poca relevancia que generalmente se le ha concedido durante la preparación, y teniendo en consideración el criterio de los autores referenciados, se hace necesario la aplicación de estudios y planteamientos de nuevas soluciones pedagógicas, dirigidas a aminorar la problemática expuesta si se tiene presente que el incremento del número de deportistas de alta calificación, depende, en gran medida de que se solucionen correctamente las cuestiones del desarrollo físico y técnico desde la base.

A partir del análisis anterior, se formuló el siguiente objetivo:

Evaluar las características temporales y cinemáticas en la fase de impulso durante la acción del viraje en nadadoras de la categoría 13 y 14 años de la provincia de Sancti Spíritus.

Se ha podido constatar en investigaciones a grupos escolares que practican natación y en la bibliografía consultada, referente a la preparación específica de los virajes, que las mismas involucran un grupo de variables determinantes, no muy despreciables, para explorarlas se precisa de tecnologías avanzadas, con la disposición de grupos multidisciplinarios que propicien los conocimientos adecuados, que permita solventar las deficiencias detectadas y así dirigir la preparación de los deportistas sobre criterios objetivos; derivados de la evaluación de las variables temporales, conjuntamente con los métodos y procedimientos utilizados, los cuales están al alcance de los entrenadores de base y de alto rendimiento que no tienen acceso a equipos altamente costosos, como son las plataformas tensométricas y cámaras de grabación de altas velocidades.

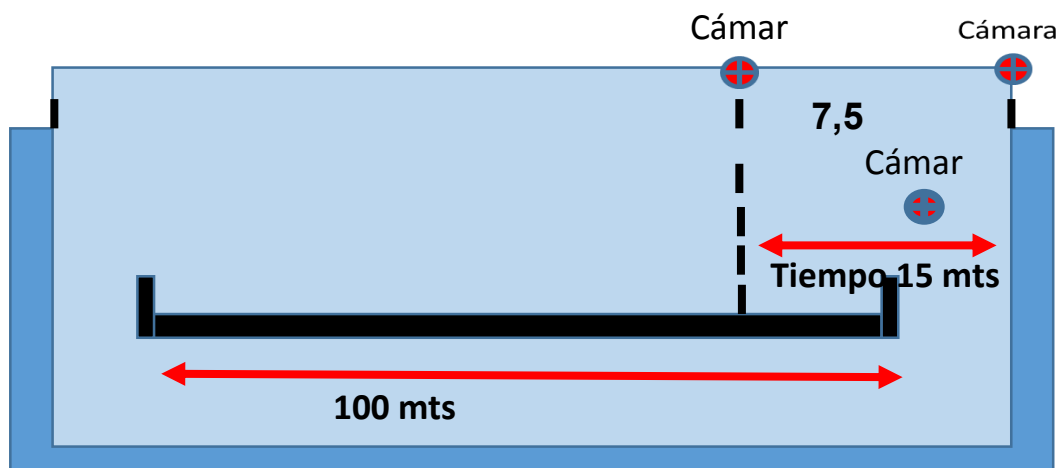
## DESARROLLO

Para la realización de la investigación se seleccionó al equipo de natación femenino de la categoría 13-14 años de la EIDE de Sancti Spiritus, compuesto por cuatros nadadoras, que presentan una talla promedio de 162 cm y un peso promedio de 58 kg.

Para la recogida de la información se utilizaron los métodos del nivel empírico: la observación científica, utilizando la técnica video gráfica, así como de la medición. Para el procesamiento de los datos se utilizó el procesador estadístico SPSS ver 15.00.

Se utilizó el test de 15 mts, para el análisis de la rentabilidad de la vuelta propuesto por Absaliamov y Timakovoi (1990), empleado en eventos élites, tales como los campeonatos mundiales de Roma 1994 y Barcelona 2003, así como en los juegos Olímpicos de Atlanta 96.

Se nadaron un total de 100 metros en el estilo de libre, se registró el tiempo total realizado y el tiempo en los 7.5 metros antes de la pared y 7.5 metros después de la pared, siempre teniendo como referencia la cabeza del nadador. Para el análisis temporal se utilizaron dos cámaras de videos, ubicadas en serie, para obtener una secuencia completa del recorrido para su posterior análisis, se ubicó también una cámara subacuática para obtener el resultado del tiempo de contacto de los pies en la pared, y el tiempo de impulso, así como la velocidad y la aceleración lineal durante el impulso en de la pared.



Se obtuvieron los promedios de velocidad en las distancias de 100 mts y 15 mts. Para determinar la velocidad promedio de nado de la prueba y del tramo del viraje, se utilizó la fórmula  $\text{Velocidad} = \text{Espacio} / \text{Tiempo}$ .

La fuerza aplicada sobre la pared durante el impulso, se determinó por el método indirecto, aplicando la 2da ley de Newton, se puede representar con la siguiente ecuación  $F_{\text{neto}} = m * a$ , donde  $F_{\text{neto}}$  es la fuerza total que actúa sobre el objeto,  $m$  es la masa del objeto y  $a$  es su aceleración. La unidad de medida se representa en Newtons.

Para determinar el impulso y cantidad de movimientos se utilizó la ecuación  $I=m*v$  donde  $m$  es la masa en kg y  $v$  es la velocidad expresada en m/s.

Se determinaron los valores de la media, desviación estándar, así como de la correlación de Pearson entre los indicadores evaluados y el resultado final del test.

Durante la aplicación del test de 15 mts se analizaron los siguientes indicadores:

- Tiempo de contacto (desde el inicio del contacto de los pies en la pared hasta iniciar el impulso.)
- Tiempo de impulso (desde el inicio del empuje de las piernas hasta el finalizar el contacto con la pared)
- Tiempo Total (Tiempo transcurrido desde que la cabeza pasa por la línea de 7.5 m antes de la pared y los 7.5 m después del viraje).

Para el análisis de los indicadores propuestos se utilizó el software de análisis del movimiento deportivo Kinovea ver 0.9.3 (figura 1), pudiéndose controlar el tiempo empleado en cada uno de ellos. Fue posible obtener los resultados de la velocidad lineal expresada en m/s y la aceleración expresada en  $m/s^2$ . Para la toma del tiempo total de los 15 mts se utilizó un cronómetro digital, para comparar y calibrar el software.



**Figura. 1.** Imagen que muestra un ejemplo de los resultados temporales y cinemáticos obtenidos.

**Tabla 1.** Resultado de los indicadores temporales evaluados de la vuelta de libre.

Atletas	Ángulos	T. Contacto	T. Impulso	Tiempo Total contacto	T final 15mts
1	98	0.47	0.23	0.70	10.38
2	112	0.20	0.07	0.27	10.49
3	110	0.27	0.23	0.50	10.56
4	115	0.20	0.17	0.37	10.87
X	108.75	0.25	0.21	0.46	10.58
Ds	7.46	0.13	0.04	0.16	0.80
	r	-0.87	-0.74	-0.89	0.78

En la tabla se reflejan los resultados obtenidos de los diferentes indicadores durante la aplicación del test de 15 mts, utilizado para evaluar la rentabilidad de la vuelta de libre. Como aspecto relevante se subraya, que es durante el impulso donde se obtienen los valores más bajos de la desviación estándar, revelando que existe una homogeneidad en el tiempo de ejecución de este indicador, momento en que se produce el empuje contra la pared, haciendo uso de la fuerza reactiva de las piernas, de manera adversa sucede en el tiempo total del test, mostrando la mayor dispersión aspecto negativo para el logro de resultados eficientes durante la ejecución de la vuelta.

Se mostraron correlaciones fuertes entre los ángulos formados por las piernas durante el inicio del impulso de la pared con los demás indicadores, con sentido negativo, lo que explica, que en la medida que los valores de los ángulos de las piernas aumentan, el tiempo de contacto y el tiempo del impulso tiende a ser menor, no así con el tiempo final del test donde el sentido de la correlación fue positiva, evidenciando que en la medida que aumentan los ángulos formados por las piernas durante el impulso, aumenta el tiempo de ejecución del test de 15 mts.

El ángulo de las piernas que se forma entre las articulaciones coxofemoral, rodillas y tobillos al inicio del impulso, fueron ángulos que favorecieron que el mismo no se realizara con la fuerza requerida, de ahí que los tiempos muy cortos de contacto con la pared, se manifestaron insuficientes, trascendiendo en el resultado final.

Es muy habitual en categorías escolares comenzar el giro más cerca de la pared, que puedan quedar en el momento de iniciar el impulso en un ángulo entre 90° y 110°, lo que propiciaría un mayor espacio de aceleración, intentando aplicar mayor fuerza hacia delante durante el empuje de la pared;

generalmente no ocurre así en categorías élites, donde las fuerzas de las piernas se encuentran más desarrolladas y la velocidad de nado es mayor durante la aproximación a la pared. Es recomendable tener presente las características individuales de los atletas al establecer la distancia óptima para comenzar el giro, como elemento concluyente para el posterior impulso.

**Tabla 2.** Resultados de la fuerza aplicada durante el impulso de la pared.

Atletas	velocidad. m/s	Aceleración. m/s <sup>2</sup>	Cantidad Mov kg*m/s	Fuerza N
1	2.96	9.77	174.64	576.43
2	2.18	10.68	124.26	608.76
3	2.17	9.31	130.20	558.6
4	2.19	8.53	122.64	474.32
X	2.36	9.56	145.27	554.34
DS	0.31	0.80	24.68	1.26
r	0.24	0.96**	0.30	

\* Nivel de significación al 0,05

\*\* Nivel de significación al 0,01

En la tabla 2 se observan los máximos valores de los indicadores evaluados durante el impulso, así como el nivel de las correlaciones obtenidas entre la fuerza y las variables cinemáticas.

Como dato importante, se aprecia, que los valores picos de las variables cinemáticas de velocidad y aceleración se logran alcanzar durante la fase final del impulso, momento en que el predominio de la fuerza aplicada corresponde a la capacidad explosiva reactiva de los músculos, resultado que demuestra la importancia de tener presente durante la planificación y preparación de los nadadores, el desarrollo de esta capacidad. Los valores de la desviación estándar de la fuerza aplicada durante el impulso se presentan ligeramente con tendencia a la heterogeneidad, indicando que existen deficiencias en la fuerza reactiva de las piernas, factor que indudablemente actúa de forma negativa en el resultado de la rentabilidad de la vuelta. Resalta la correlación obtenida entre la aceleración y el valor de la magnitud de fuerza aplicada durante el empuje de la pared, que se expresó muy fuerte con sentido positivo, demostrando que en la medida que el nadador empuje con más fuerza, se desarrollará un aumento de la aceleración en el momento del impulso, favoreciendo un mayor deslizamiento subacuático.

**Tabla 3.** Correlación de los diferentes indicadores evaluados con el resultado final**3.a**

	velocidad. m/s	Aceleración. m/s <sup>2</sup>	Fuerza N	Cantidad Mov. kg*m/s
r Tiempo final 15 mts	-0.61	-0.78*	-0.90**	-0.67

**3.b**

	T. Total Contacto Seg.	T. impulso Seg.
r Tiempo total 15m	-0.49	-0.84**

En la tabla 3.a se muestran los valores derivados de la correlación entre los indicadores evaluados y el resultado final del test, que evalúa la rentabilidad de la vuelta.

En las variables fuerza, velocidad y aceleración se observan correlaciones fuertes con un sentido negativo, es decir, el aumento de sus valores propicia una disminución del tiempo de ejecución del viraje, lo que indica, desde la perspectiva de la condición física, que la potencia generada por las piernas durante el empuje sobre la pared es un factor de importancia para el logro de un viraje efectivo y rentable; entonces se hace necesario prestar mayor interés durante la preparación de los nadadores al mejoramiento de la fuerza de las piernas, no solo en función del desempeño de la propulsión, aspecto muy recurrente en atletas escolares, se deben diseñar y aplicar ejercicios generales y especiales para el mejoramiento de la potencia de las piernas en función del progreso de rentabilidad del viraje.

En la tabla 3.b se muestran los valores de las correlaciones presentadas en el tiempo de impulso y el tiempo total de contacto de los pies en la pared con el resultado final del test, donde la correlación se manifestó fuerte, pero con un sentido negativo, lo que expresa que en la medida que disminuyeron los tiempos utilizados para el contacto con la pared y el impulso, aumentó el tiempo total de ejecución del test. Muy característico en atletas escolares que aún no presentan un buen desarrollo de la potencia de las piernas.

**CONCLUSIONES**

- Al realizar la evaluación del test aplicado, se constató que existen deficiencias en la aplicación de la potencia de las piernas durante el impulso en la pared, que propiciaron un menor desempeño en la rentabilidad del viraje en las nadadoras estudiadas.
- Se mostraron ángulos muy abiertos entre las articulaciones de la cadera rodilla y tobillo en el momento de hacer contacto con la pared, que favoreció que el tiempo de contacto e impulso se manifestaran muy pequeños, impidiendo aplicar la potencia necesaria para un deslizamiento subacuático eficaz, demostrando que existe bajos niveles



de la manifestación de la fuerza explosiva reactiva de las piernas.

- La fuerza de empuje de las piernas sobre la pared, correlacionó muy fuerte con el resultado final del test de 15 mts, lo que sugiere que es un elemento a mejorar, haciendo énfasis en la potencia de las piernas como vía fundamental para mejorar la rentabilidad del viraje.
- Se observó que los valores máximos de la velocidad y aceleración se obtuvieron durante la fase final del impulso.

## BIBLIOGRAFÍA

- Absaliyev T. y Timakovoi. (1990). En *Análisis de la actividad competitiva del nadador. En aseguramiento científico de la preparación de nadadores* (págs. 58-51). Moscú: Vneshtorgizdat.
- Alfonso Trinidad, Santiago Veiga, Enrique Navarro, y Alberto Lorenzo. (31 de marzo de 2020). (B. M. UNational Library of Medicine 8600 Rockville Pike, Editor) doi:10.2478/hukin-2019-0125
- Arays Hernández Garay, Alejandro Valero Inerarity. (2 de Marzo de 2019). Modelo para el control de los factores determinantes del rendimiento de los nadadores de 800 metros de la categoría escolar. *Conrado*, 15(66). Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Arellano, R. (2010). *Entrenamiento técnico de natación*. Madrid: Cultivalibros. España.
- Becerra, Á. T. (noviembre de 2014). Factores limitantes del rendimiento en un 50 libre. *E-motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 2014(3). Obtenido de [www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/e-moti-on/index](http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/e-moti-on/index)
- Blazevich, A. (22 de Julio de 2021). They science of underwater swimming. (Australia, Productor) Obtenido de Edith Cowan University.
- Deixa Moreno y Javier Carrillo. (2020). Normas APA 7.<sup>a</sup> edición. Guía de citación y referenciación. Bogotá Colombia: Ediciones Universidad Central. doi:<https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Dennis-Peter Born, Joris Kuger, Marek Polach and Michael Romann. (31 de agosto de 2021). Turn Fast and Win: The Importance of Acyclic Phases in Top-Elite Female Swimmers. *Journal Sport*. doi:<https://doi.org/10.3390/sports9090122>
- Dies, J. O. (24 de marzo de 2015). Análisis del Viraje en Natación. G-SE. Obtenido de <https://g-se.com/analisis-del-viraje-en-natacion-bp-357cfb26db011e>
- Emily Nicol; Elaine Tor y Kevin A Ball. (enero de 2019). The biomechanics of freestyle and butterfly turn technique in elite swimmers. *Sports Biomechanics*. doi:<https://doi.org/10.1080/14763141.2018.1561930>
- Frank J Nugent; Thomas M Comyns; Giles D Warrington. (april de 2018). Strength and conditioning, considerations for youth swimmers. *Strength*

and conditioning journal, 40(2), 31-39.  
doi:10.1519/SSC.0000000000000368

- Gonjo, T., & Olstad, y. B. (19 de nov de 2020). Start and Turn Performances of Competitive Swimmers in Sprint Butterfly Swimming. (N. S. Department of Physical Performance, Ed.) Journal of sports sciecie and medicine, 19(4).
- Javier de Aymerich san Román, Idoia Guibelalde Iribas. (2005). Análisis de la competición en natación. I congreso virtual de investigación en la actividad física y el deporte (pág. 13). Comunidad autónoma de España.: Instituto Vasco.
- José Andrés Sánchez, Ramón Maañón, Javier Mon, Silvia González. (4 de Febrero de 2016). Swimming Science. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/292977360>
- Luis Valentín Fernández-Yero, Raiza María Tamayo-Rodríguez, Rigoberto Guerra-Martínez. (2016). Sistema de ejercicios para perfeccionar los virajes del combinado individual en nadadores 9-10 años provincia Granma. OLIMPIA, 10.
- Madelaine Ramos Rojas, Mercedes Miló Dubé, Santa Caridad Gonzáles Corrales. (2020). Diagnóstico para perfeccionar la fuerza especial en agua de polo acuático en Pinar del Río. Podium, 15(2), 13.
- Maglischo, E. (1982). Nadar más rápido. Barcelona: Hispano Europea.
- Navarro Valdivieso. F. (1995) Iniciación a la Natación. Barcelona, España: Gymnos.
- Orna A. Donoghue, Hirofumi Shimojo, ideki Takagi. (2011). Impact Forces of Plyometric Exercises Performed on Land and in Water. Sports Physical Therapy, 3(3). doi:10.1177/1941738111403872
- Phornpot Chainok, Leandro Machado, Karla de Jesus. Arturo Abrales, Márcio Borgonovo-Santos, Ricardo J. Fernandes and João Paulo Vilas-Boas. (14 de febrero de 2021). Backstroke to Breaststroke Turning Performance in Age-Group Swimmers: Hydrodynamic Characteristics and Pull-Out Strategy. International Journal of Environmental Research and Public Health,18(1858). doi:<https://doi.org/10.3390/ijerph18041858>
- Ramírez, E. (junio de 2015). Análisis de las variables determinantes del rendimiento en la prueba de 50 metros libres en la natación competitiva. Lecturas: Educación Física y Deportes, 205(20). Obtenido de <http://www.efdeportes.com>
- Santiago Veiga y Andreu Roig,. (2017). Effect of the starting and turning performances on the subsequent swimming parameters of elite swimmers. Sports Biomechanics, 16(1).

- Thiago A Costa de Oliveira, Camila Torriani-Pasin, Silvia Letícia Silva, Renata Alvares Denardi, Fabrício Madureira, Marcos Roberto Apolinário, Umberto Cesar Correa. (2014). The spatiotemporal constraint on the swimmer's decision-making of turning. *Motricidade*,10(3).Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273032047011>
- Tsuyoshi Takeda, Shin Sakai y hideki Tagaki. (2020). Underwater flutter kicking causes deceleration in start and turn segments of front crawl. *Sports Biomechanics*. doi:10.1080/14763141.2020.1747528
- Valentina Skyriene; Milda Dubosiene; Mindaugas Dubosas; Marija Eidukeviciute. (1 de julio 2017)<https://www.thefreelibrary.com/The+relationship+between+different+age+swimmers%27+flip+turn+temporal.-a0509321864>.Obtenido de <https://www.thefreelibrary.com>
- Wendi Weimar, Andrea Sumner, Braden Romer, John Fox, Jared Rehm, Brandi Decoux, Jay Patel. (28 de Junio de 2019). Kinetic Analysis of Swimming Flip-Turn Push-Off Techniques. *National Center for Biotechnology Information*, 7(2), 10. doi:10.3390/sports7020032

## LA ENSEÑANZA DE LA TÉCNICA DEL SALTO DE LONGITUD PARA EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA

### TEACHING OF DE TECHNIQUE OF THE LONG JUMP IN DISABILITY STUDENTS MODERATE.

Lídice de las Mercedes Lima Gómez. Lic. En Cultura Física. Profesor Asistente Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Cuba.

[llima@uniss.edu.cu](mailto:llima@uniss.edu.cu).

Denis Lara Caveda. Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Cuba.

[denis@uniss.edu.cu](mailto:denis@uniss.edu.cu)

Pedro Omar Toledo Díaz. Doctor en Ciencias pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Cuba.

[ptdiaz@uniss.edu.cu](mailto:ptdiaz@uniss.edu.cu)

### RESUMEN

El Salto de Longitud es una prueba del Atletismo que consiste en recorrer la máxima distancia posible en el plano horizontal, a partir de un salto que se da después de una carrera de impulso. La clave para un excelente salto es una buena carrera, antes de llegar a la zona de despegue. La carrera es el punto esencial de la longitud a alcanzar. El objetivo de esta investigación es de destacar la relevancia que tiene para los educandos con discapacidad intelectual moderada que cursan el 6<sup>to</sup>.grado en la Escuela Especial Protesta de Jarao del Municipio de Sancti Spíritus, el aprendizaje de la técnica del Salto de Longitud, mediante un correcto proceder de su enseñanza, teniendo en cuenta sus diferentes fases. Con este propósito queremos tener en cuenta el apoyo que le damos a la Federación Cubana de Atletismo en áreas de tener talentos deportivos con esta discapacidad moderada para cualquier evento internacional que nos representaría. También esto conllevaría a que los programas de enseñanza en el salto de longitud para este tipo de discapacidad se puedan generalizar para el cumplimiento exitoso para los educandos en las diferentes enseñanzas del sector educativo cubano.

**Palabras clave:** discapacidad intelectual, Salto de Longitud, proceso de enseñanza.

### ABSTRACT

The long jump is an Athletics event that consists of traveling the maximum possible distance in the horizontal plane, starting from a jump that occurs after an impulse race. The key to an excellent jump is a good run, before reaching the launch zone. The race is the essential point of the length to be reached. The objective of this research is to highlight the relevance that learning the Long Jump technique has for students with moderate intellectual disabilities who are in 6th grade at the Jarao Special Protest School in the Municipality of Sancti Spíritus. proceed from its teaching, taking into account its different phases.

based on a system of exercises for the improvement of the previously mentioned technique.

**Keywords:** intellectual disability, long jump, teaching process. All this will contribute to elevate the intellectual capacity of several disability students in our country.

## INTRODUCCIÓN

El avance de la cultura, el desarrollo técnico y tecnológico, la conciencia social, la ciencia y la acumulación de valiosas experiencias prácticas, evidentemente, conducen a una mayor movilidad, comunicación y comprensión de las discapacidades humanas a nivel mundial. Estos conocimientos posibilitan la inclusión de personas con discapacidad en la vida social, sin negar su situación de desventaja.

En Cuba, la educación de escolares con discapacidad se vio favorecida a partir de los cambios sustanciales iniciados el 1ro de enero de 1959, los cuales han dado lugar a que la educación haya adquirido un verdadero carácter universal e inclusiva. Al respecto el Comandante en Jefe señaló: *“Nuestra educación tiene un carácter universal: se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarle a todos lo que se les pueda enseñar. ¡ A todos y a cada uno de ellos ! Ese es el principio “.* (Castro, 1987, p.2). La real universalización de la educación constituye la premisa básica para el surgimiento del Subsistema de Educación Especial.

En la esfera educacional, la discapacidad ha sido tratada más como cuestión teórica que llevada a la práctica. Desde los diseños curriculares y documentos metodológicos ha sido declarada como intención, aspiración y poco concretada en la praxis pedagógica mediante acciones específicas.

Es decir, no se ha concebido, a pesar de la complejidad didáctica que requiere el tema, lograr la interactividad bajo el principio didáctico de la vinculación de la teoría con la práctica en estos sujetos para adaptarse a las condiciones cambiantes, como lo exige el desarrollo personalógico del individuo, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje deportivo en estos educandos para solucionar los problemas que presentan, para eso el profesor deportivo ha de sustentarse en las teorías más acertadas, teniendo en cuenta el contexto situacional y auspiciarse al mismo tiempo de la dinámica de los componentes que forman parte del proceso anteriormente mencionado, como apuntan Addine, Recarey, Fuxá y Fernández (2007).

También en la práctica de la Educación Física, el profesor ha asumido un rol pasivo y poco creativo en su desempeño profesional, lo cual, ha limitado el desarrollo físico, intelectual, afectivo y social de los educandos con discapacidades intelectuales, al restringir su papel protagónico durante el proceso de enseñanza-aprendizaje

Aspecto que entra en contradicción con las exigencias que emanan de los distintos modelos que proceden en esta enseñanza y de las expectativas que

requiere la clase contemporánea de esta asignatura básica del currículum, que en la dinámica actual de la enseñanza-aprendizaje que se pretende, no ha sido incluida en los programas de estudio televisivos para preparar no sólo al educando, sino a otros actores sociales como la familia, los entrenadores deportivos, los técnicos, los psicólogos deportivos e incluyendo los propios profesores que imparten la materia, con el fin de lograr una motivación plena a través del juego u otras actividades.

A pesar de los esfuerzos realizados por el país, no se está al nivel deseado, de manera puntual se hace referencia a las carencias de herramienta metodológica en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual, poca atención a la diversidad, además de no trabajar la educación con un carácter inclusivo, lo cual no es un secreto para nadie la necesidad de la superación de manera general de los profesores de Educación Física en la Enseñanza Especial, y esta problemática limitan el mayor incremento de la masificación de los estudiantes en la iniciación deportiva escolar.

### **Iniciación deportiva para escolares con discapacidad intelectual**

Se entiende como Iniciación Deportiva: “al proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento”. (Hernández, 1988, citado por Blázquez, 2013, s.p).

En este aspecto (Blázquez, 2013) manifiesta criterios coincidentes con el autor anterior, al definir la iniciación deportiva como una acción pedagógica desde el periodo donde el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes. También advierte en esta conceptualización que en el proceso de enseñanza–aprendizaje, el individuo adquiere y desarrolla las técnicas básicas deportivas, teniendo en cuenta las características del niño y los fines a conseguir, estos van evolucionando progresivamente hasta llegar al dominio de cada especialidad.

Según Grupo de Estudio de Iniciación Deportiva Escolar de Sancti Spíritus, GEIDESS (2021) la Iniciación Deportiva Escolar es considerada como un proceso pedagógico orientado hacia la formación integral de los educandos, donde los fines deportivos (marcas, lugares, resultados) no constituyen la esencia del proceso, si no la mejora de las conductas motrices y el desarrollo personal (cognitivo, volitivo y moral) a través de la práctica de uno o varios deportes”.

Como conclusión parcial de las ideas generadas mediante los conceptos aludidos por diferentes autores sobre la iniciación deportiva se puede tomar la caracterización asumida por, Llorente (2000) cuando alega que se define por ser:

- “un proceso de socialización, de integración de los sujetos con las obligaciones sociales respecto a los demás.

- un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo y optimizador que tiene comointención conseguir la máxima competencia en una o varias actividades deportivas.
- un proceso de adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, y actitudes para desenvolverse lo más eficazmente en una o varias prácticas deportivas.
- una etapa de contacto y experimentación en la que se debe conseguir unascapacidades funcionales aplicadas y prácticas” (p.8)

Partiendo de este concepto y los beneficios que aporta la práctica de la actividad física al organismo de las personas con discapacidad intelectual moderada, se intensiona esta investigación por la importancia que esta reviste; teniendo en cuenta que dicha incapacidad es uno de los trastornos del desarrollo infantil más frecuentes y provoca en los niños y adolescentes que lo padecen, diversas necesidades educativas especiales, que se manifiestan, fundamentalmente, en dificultades significativas en el aprendizaje cuando estos ingresan a la escuela.

La iniciación deportiva es un proceso que busca llegar al aprendizaje de unas técnicas generales de diversos deportes (5-7 años), específicas (9-10 años), que den como fruto el máximo rendimiento motor posible (10-12 años). Varios autores, señalan que la iniciación deportiva es un proceso pedagógico, instrumental y deportivo donde la niña o el niño conoce, participa e incorpora experiencias y valores junto a otros niños o niñas, practicando deporte.

Proceso que no ha de entenderse como el momento en que se empieza la práctica deportiva, sino como una acción pedagógica, que teniendo en cuenta las características del niño o sujeto que se inicia y los fines a conseguir, permite que este adquiera progresivamente una mayor competencia motriz. El proceso de iniciación debe de hacerse de forma paulatina, acorde a las posibilidades y necesidades de los individuos, con prácticas simplificadas a partir del manejo de una gran variedad de objetos y/o implementos de diversas características que no necesariamente deben tener relación directa con algún deporte en específico y la aplicación de estos fundamentos en situaciones similares a las de los deportes.

Una buena iniciación se caracteriza por la máxima inclusión y participación. Cuando una persona, cualquiera sea su edad, comienza a desarrollar una actividad deportiva. “Proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento. Adquisición del conocimiento y de la capacidad de ejecución y práctica de un deporte, desde que la persona toma contacto con él hasta que es capaz de realizarlo con adecuación a la técnica, táctica y reglamento.

Proceso que no ha de entenderse como el momento en que se empieza la práctica deportiva, sino como una acción pedagógica, que teniendo en cuenta las características del niño o sujeto que se inicia y los fines a conseguir, permite que este adquiera progresivamente una mayor competencia motriz. El proceso de iniciación debe de hacerse de forma paulatina, acorde a las

posibilidades y necesidades de los individuos, con prácticas simplificadas a partir del manejo de una gran variedad de objetos y/o implementos de diversas características que no necesariamente deben tener relación directa con algún deporte en específico y la aplicación de estos fundamentos en situaciones similares a las de los deportes.

Una buena iniciación se caracteriza por la máxima inclusión y participación. Cuando una persona, cualquiera sea su edad, comienza a desarrollar una actividad deportiva. Es un proceso que parte de las posibilidades y características evolutivas del niño ayudando a éste a descubrir progresivamente los principios de los deportes. Un niño no puede practicar deporte como el adulto y por ello se lo debe conducir progresivamente, para lo cual, el docente, debe programar y organizar su actividad.

Al momento de elaborar un plan de iniciación deportiva, se deben tener en cuenta los siguientes criterios didácticos: *evitar* la especialización deportiva temprana. Desarrollar habilidades claves transferibles a diferentes deportes. Partir de la estructura o lógica interna de cada práctica deportiva *adaptar* las propuestas a las posibilidades del niño Convertir en significativas y relevantes las actividades de enseñanza *realizar* ofertas motivantes en conexión con los intereses del niño.

No implica competencia regular sino actividades jugadas adaptadas a las posibilidades del niño. La iniciación deportiva es la toma de contacto con la habilidad específica (deporte), respetando las características pedagógicas y psicológicas de los participantes, así como los objetivos o finalidades de la institución, para el desarrollo global.

Como vemos algunos autores definen el concepto de iniciación deportiva como una actividad más global y multideportiva y otros como una iniciación más específica a la práctica del deporte escogido. Para comenzar, es importante determinar cuáles son los 3 factores básicos e indispensables que determinan el proceso de iniciación deportiva.

Según Lazo, estos factores son el deporte, la persona y el contexto. Por ello, un entrenador de deporte base que sólo tenga conocimientos específicos acerca de la modalidad deportiva que instruye, y no tenga en cuenta la edad evolutiva de los sujetos ni el contexto de ejercitación, nunca será un gran profesional. Por todo ello, un programa de entrenamiento de iniciación deportiva debe tener siempre en consideración el momento evolutivo de los jugadores, respetando las características físicas, fisiológicas y psicológicas de los niños.

Todo esto se puede resumir en la siguiente cita de Horst Wein: *“posiblemente, el mayor problema de la formación de jóvenes futbolistas consiste en que muchos entrenadores conocen bien la materia a enseñar, pero no conocen bien a sus alumnos”*. Por otro lado, el principal objetivo de la iniciación deportiva es el de proporcionar al sujeto/jugador una base motriz amplia. Para ello, es necesario la introducción de actividades multilaterales que incidan en las diferentes capacidades y habilidades motoras. Además, la misión educativa del instructor o educador en la iniciación deportiva es crucial, ya que debe



transmitir conocimientos y valores que formen parte de su personalidad y carácter.

## Discapacidad

Según Verdugo (2005) conceptúa la *discapacidad* como toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano [...] se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria normal, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos”.

En el marco de la discapacidad, se encuentran varios tipos dentro de los cuales están:

- Discapacidad física.
- Discapacidad sensitiva.
- La discapacidad intelectual, desde la cual, el presente proyecto enfoca su población correspondiendo a una deficiencia en el desarrollo mental e intelectual.

## Discapacidad intelectual

Según Verdugo (1988) la discapacidad intelectual “*se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. La discapacidad se origina antes de los 18 años*” ...

Como la discapacidad intelectual es muy amplia, los autores (Navas, Verdugo, Gómez, 2008) retoman la clasificación diagnóstica de la discapacidad intelectual, que se considera a nivel internacional la cual establece cuatro subgrupos:

- Retraso mental leve: su coeficiente intelectual está comprendido entre 50-55 y 70. Corresponde al 85% de la población afectada.
- Retraso mental moderado: su coeficiente intelectual está comprendido entre 35-40 y 50-55. Representan el 10% de la población afectada.
- Retraso mental grave, su coeficiente intelectual está comprendido entre 20-25 y 35-40. Es el 3-4% de la población afectada.
- Retraso mental profundo, su coeficiente intelectual es de 20-25. Es el 1-2 % de la población afectada.

El trabajo se ha centrado únicamente de la discapacidad intelectual moderada. A continuación, en los siguientes apartados se detallan los aspectos más significativos de este tipo de discapacidad intelectual.

## Discapacidad intelectual moderada

Antes era conocida como retraso mental. Actualmente se tiene en cuenta las Aportaciones de la definición de Retraso Mental (AAMR, 2002) retomada por

(Verdugo,1994) que destaca el papel del ambiente interactivo cuya “utilidad rebasa al colectivo de personas con discapacidad intelectual para extenderse a todos los alumnos que presentan problemas por causa de alguna discapacidad”. (p.2)

Fernández y Nieva (s.f. citado por Arias 2015,s.p) aluden a las características que se pueden encontrar en alumnos con discapacidad intelectual moderada como son:

- En el plano del desarrollo psicomotor:
  1. Atendiendo al dinamismo general se caracteriza por: la torpeza y debilidad motora, hipotonía, deficiente coordinación motora e inestabilidad motriz.
  2. En su motricidad fina es caracterizada por la débil coordinación manual, prensión y manejo de los objetos; reflejos primitivos de prensión debilitados, los cuales tardan en desaparecer y la relajación y control segmentario de los diferentes miembros lo alcanzan con dificultades.
  3. Presentan lentitud en sus trabajos.
  4. Dificultades en la organización espacio-temporal.
- En el plano del desarrollo cognitivo presentan:
  1. Dificultades en las estrategias o procedimientos generales con los que aborda la información, la experiencia de las tareas.
  2. Dificultades para autorregular sus propios pensamientos y acciones.
  3. Limitación para generalizar, transferir y aplicar estrategias ya aprendidas a situaciones y problemas distintos.
  4. Dificultad para aprender a aprender.
  5. Déficit en habilidades metacognitivas (estrategias de resolución de problemas y de adquisición de aprendizajes)
- En el plano del desarrollo lingüístico:
  1. Presenta dificultad en la articulación.
  2. Vocabulario comprensivo mejor que el expresivo.
  3. Retraso en la adquisición de vocabulario y dificultad para representarla realidad.
  4. Estructura morfosintáctica correcta, pero con enunciados incompletos y oraciones simples.
- En el plano del desarrollo afectivo:
  1. Repetidas experiencias de fracasos que condicionan su motivación.
  2. Estilo hetero-dirigido (dependiente).
  3. Dificultades en el proceso de toma de decisiones.

## El atletismo para educandos con discapacidad intelectual

El atletismo es uno de los deportes más practicados universalmente considerado como el deporte rey, es la base de la mayoría de los deportes, comprenden un conjunto de habilidades y destrezas básicas que provienen de gestos naturales en el ser humano, como correr, saltar y lanzar. Divididos por cinco grandes áreas carreras de distancias cortas, carreras de distancias largas, saltos, lanzamientos y pruebas múltiples. Se utilizan para lograr una educación integral de niños, adolescentes y jóvenes, permitiendo que los mismos no solo sean útiles a la sociedad desde el punto de vista intelectual sino también físico.

El salto largo, de igual forma conocido como Salto de Longitud, es la cualificación de un deporte que hace parte del atletismo. (Plumier, 2010)

Para el atletismo, las habilidades motrices específicas que requiere este deporte son determinadas por técnicas de aprendizaje que faciliten su ejecución y eviten los riesgos (efectividad). Para llevar a cabo las actividades atléticas, se necesita un buen dominio del cuerpo a través del conocimiento corporal, el desarrollo de la lateralidad y la corrección de la postura.

Las habilidades motrices específicas es la capacidad que permite desempeñar cualquier actividad física de forma ordenada y con poco esfuerzo. La capacidad de movimiento de la persona evoluciona de lo más simple a lo más organizado, de modo que, partiendo de una serie de movimientos elementales, se alcanzan otros mucho más complejos y específicos. Los movimientos voluntarios se integran paulatinamente en actos coordinados e intencionales que, gracias al aprendizaje y a la experiencia, conforman las habilidades motrices básicas y más tarde, las habilidades motrices específicas.

Los educadores también se ven afectados emocionalmente cuando se encuentran en su labor pedagógica con niños con Discapacidad intelectual, ya que las características de estos alumnos hacen de ellos un verdadero problema científico pedagógico, especialmente en relación con sus dificultades transitorias para aprender los contenidos de la escuela común al ritmo de la mayoría de los escolares del aula.

Esta afectación en los maestros está dada porque un maestro no es una persona común, es un profesional singular, con una configuración psicológica especial, con una alta sensibilidad y valores humanos, que tiene un profundo conocimiento de los aspectos socio psicológicos de este problema educacional y de la situación particular del desarrollo por la que está cursando el niño y la familia que desea cambios positivos rápidos en el aprendizaje escolar del niño.

Lo anterior fundamenta el criterio del papel activo que debe y puede desempeñar la familia en función del enriquecimiento de la inteligencia del niño y de toda su personalidad en formación, lo que es válido en primer lugar para la educación familiar del niño con discapacidad intelectual.

## MATERIALES Y MÉTODOS.

Este trabajo se desarrolla en el contexto de la Escuela Especial Protesta de Jarao, de nuestro municipio de Sancti Spiritus. La muestra fue representada 8 estudiantes del sexo masculino de 6to grado. Participan también una profesora del sexo femenino.

Para el abordaje de la temática se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

- **Histórico-lógico:** favoreció el estudio del desarrollo histórico y lógico de la preparación del docente de la Educación Física de la Enseñanza Especial, a partir de las diferentes etapas de su desarrollo social, en la evolución, a partir de la puesta en práctica de la concepción metodológica y la determinación de las tendencias del desarrollo histórico.

- **Enfoque sistémico:** permitió establecer los vínculos entre los fundamentos teóricos y las alternativas metodológicas propuestas para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Salto de Longitud en los educandos con discapacidad intelectual moderada.

- **Análisis de documentos:** facilitó el estudio crítico de la bibliografía y los documentos normativos relacionados con el proceso de la enseñanza-aprendizaje del Salto de Longitud de escolares con retardo en el desarrollo psíquico, con el fin de sistematizar las principales normativas y concepciones que son referencias básicas a tener en cuenta.

- **La observación:** se realizó a los profesores de la Educación Primaria con el fin de constatar la aplicación de los métodos de enseñanza, métodos educativos y la evaluación; así como la estimulación de la incorporación a la iniciación deportiva de los educandos con discapacidad intelectual moderada.

En cuanto al resultado del análisis de los documentos, se pudo constatar que existe insipiente bibliografía sobre el tema para la enseñanza especial en la iniciación deportiva. En las diferentes bibliografías se habla mucho de otras ciencias relacionadas sobre aspectos de la pedagogía, psicología, entre otras, pero no en cómo enseñar la disciplina del salto de longitud para estos educandos que presentan características psicopedagógicas diferentes.

En la observación se pudo constatar que la profesora no utiliza un elevado número de métodos de enseñanza durante la clase, constatándose el poco dominio que ejerce sobre el aprendizaje de esa disciplina.

## CONCLUSIONES

Para la enseñanza deportiva de los educandos con discapacidad intelectual moderada que cursan el 6to grado, en la Escuela Especial Protesta de Jarao del Municipio de Sancti Spíritus, hay que tener presente las situaciones deportivas, acordes con sus posibilidades, niveles de dificultad y estímulos que le permitan perfeccionarse, a través de sucesivos éxitos. Pero, cada etapa debe acumular todas las características, todos los factores, a fin de ofrecer bajo

formas simples, una práctica total. El Atletismo, y en particular la enseñanza del Salto de Longitud, revisten gran importancia en el desarrollo integral de estos educandos para mejorar su modo de actuación y crecer social y personalológico.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M., y Fernández, S. (2007). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

J. R. (2015). Aprendizaje de los números (del 0 al 9) en alumnos con discapacidad intelectual leve. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva ISSN (impreso): 1889-4208*. 8, (1), s.p

*Asamblea General — Trigésimo séptimo periodo de sesiones (1983-1992)*. Recuperado de undocs.org › pdf › A › RES. A 25 Años de la Declaración de Salamanca y la Educación Inclusiva. Recuperada de www.scielo.cl › scielo

Blázquez, D.(2013). *Concepto de iniciación deportiva*. Recuperado de <https://editorialinde.tumblr.com/post/89263467072/concepto-de-iniciaci%C3%B3n-deportiva>

Castro, F. (1987). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Clausura del XI Seminario Nacional De Educación Media, en el Teatro "Carlos Marx"*. (Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado). Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1987/esp/f050287e.html>

*Declaración Universal De Derechos Humanos (1948)*. Amnistía Internacional. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>

*Declaración de los Derechos del Deficiente Mental (1971)*. Recuperado de [https://www.suin-juricol.gov.co/discapacidad/Retardo\\_mental.pdf](https://www.suin-juricol.gov.co/discapacidad/Retardo_mental.pdf)

*Declaración Mundial sobre Educación para todos(1990)*. "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje". Jomtien;Tailandia, 5 -9 de marzo de 1990. Recuperado de <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

*Foro Mundial sobre la Educación Marco de acción de Dakar (2000)*. Recuperado de [rieoei.org](http://rieoei.org) › historico › documentos

Grupo de Estudios de Iniciación Deportiva Escolar (2021). *Resultados Científicos del Grupo Año 2021. Sistematización teórico-metodológica para la gestión de la iniciación deportiva escolar. Sus fundamentos y características*. Facultad de Cultura Física. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

- Ley no. 1289 Código de la Familia (1975). Recuperado de [oig.cepal.org › sites › default › files › 1975\\_ley1289\\_cub](http://oig.cepal.org/sites/default/files/1975_ley1289_cub)
- Ley nº 16 Código de la Niñez y la Juventud – Congreso (1978). Recuperado de [www2.congreso.gob.pe › 1Cuba\\_ley\\_16\\_codigo\\_ninez\\_juventud\\_1978](http://www2.congreso.gob.pe/1Cuba_ley_16_codigo_ninez_juventud_1978)
- Lobaina, Z. y otro (2020). *Adaptaciones Curriculares para el Curso Escolar 2020-2021*. Educación Primaria y Especial. Recuperado de <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/10/Primaria-y-Especial.pdf>
- Llorente, B. (2000). Jornada de Deporte Escolar. Área: Educadores y Educadoras.” Pedagogía del entrenamiento deportivo adaptado a escolares. Educación en valores”. Recuperado de [https://www.bizkaia.eus/kultura/kirolak/pdf/ca\\_PedagogiaEducacionValores.pdf?hash=71e3c4abb8feb699db22201f20fe6a4a](https://www.bizkaia.eus/kultura/kirolak/pdf/ca_PedagogiaEducacionValores.pdf?hash=71e3c4abb8feb699db22201f20fe6a4a)
- Morales Ruiz, (2011). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/nacionesunidas/paginas/objetivosdedesarrollodelmilenio.aspx>
- Navas, P., Verdugo, M.A. y Gómez, L.E. (2008). Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention* .17 (2), versión On-line ISSN 2173-4712 versión impresa ISSN 1132-0559
- Paumier, I. (2010). Estudio del comportamiento del nivel técnico de las atletas de triple salto categoría 14-15 años de la EIDE Marina Samuel Noble de Ciego de Ávila. EFDeportes.com, *Revista Digital*. Buenos Aires- Año 19- No 192- mayo 2014. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
- Pozo & Stiven (2015). Normativas de las pruebas de eficiencia física para la Universidad. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*. 9, (66-77).Especial-Enseñanza de la Informática. ISSN: 2227-1899 | RNPS: 2301 Recuperado de [https://rcci.uci.cu/?journal=rcci&page=article&op=viewFile&path\[\]=1102&path\[\]=366](https://rcci.uci.cu/?journal=rcci&page=article&op=viewFile&path[]=1102&path[]=366)
- Santamaría Cuesta, D (2007). La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales. Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Verdugo, M. Á. (1994). Aportaciones de la definición de retraso mental (AAMR, 2002) a la corriente inclusiva de las personas con discapacidad. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6569/verdugo.pdf>

**INFLUENCIA DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA EN LOS  
PROFESORES DEPORTIVOS DEL COMBINADO DEPORTIVO JULIO  
ANTONIO MELLA**

**INFLUENCE OF THE INVESTIGATIVE COMPETENCE IN THE SPORTS  
TEACHERS OF THE JULIO ANTONIO MELLA SPORTS COMMUNITY**

Mirlena de las Mercedes Valle Sánchez. Profesor Auxiliar. Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[mislerna@uniss.edu.cu](mailto:mislerna@uniss.edu.cu)

Asneydi Madrigal Castro. Profesor Titular. Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[asneydi@uniss.edu.cu](mailto:asneydi@uniss.edu.cu)

Joel Ernesto de la Paz Ávila. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[joel@uniss.edu.cu](mailto:joel@uniss.edu.cu)

## **RESUMEN**

La necesidad de transformar el entorno educativo del aprendizaje del deporte en el eslabón de base incentivo la investigación que se refiere al estudio de la competencia investigativa en los profesores deportivo del Combinado Deportivo Julio Antonio Mella de la provincia de Sancti Spíritus. El objetivo de la investigación consiste en: Caracterizar la competencia investigativa en los profesores deportivo del combinado deportivo Julio Antonio Mella de la provincia de Sancti Spíritus, se utilizaron los métodos del nivel empírico: la revisión de documentos, la entrevista, así como la encuesta. Para el análisis estadístico parcial se utilizó el software SSPS. En los métodos utilizados se pudo comprobar que no existe coherencia entre la resolución que establece la preparación continua y la estrategia de superación del INDER de la provincia, se pudo comprobar que no existe actividades planificadas que desarrollen la investigación como proceso para los profesores deportivos y su entorno laboral, se pudo demostrar de forma generalizada que no identifican el método científico como proceso que da solución a los problemas que existen en su radio de acción educativo, además no conocer y aplicar las etapas del mismo, solo investigan como culminación de los estudios de Maestría y no ven esta como cordón de enlace entre el profesor y el investigador, concluyendo que existe un nivel bajo en el desarrollo de la competencia investigativa y en el efecto trasformador en el radio de acción donde se desempeña.

**Palabras clave:** Competencia investigativa, profesor deportivo, preparación continua.

## **ABSTRACT**

The need to transform the educational environment of sport learning into the basic link encourages research that refers to the study of investigative

competence in sports teachers from the Julio Antonio Mella Sports Complex in the province of Sancti Spíritus. The objective of the research consists of: Characterizing the investigative competence in the sports teachers of the Julio Antonio Mella sports team in the province of Sancti Spiritus, the methods of the empirical level were used: the review of documents, the interview, as well as the survey. For the partial statistical analysis, the SSPS software was used. In the methods used, it was possible to verify that there is no coherence between the resolution that establishes the continuous preparation and the strategy of overcoming the INDER of the province, it was possible to verify that there are no planned activities that develop the investigation as a process for sports teachers and their work environment, it was possible to demonstrate in a generalized way that they do not identify the scientific method as a process that provides solutions to the problems that exist in their educational sphere of action, in addition to not knowing and applying its stages, they only investigate as a culmination of the studies of Master's degree and they do not see this as a link between the professor and the researcher, concluding that there is a low level in the development of investigative competence and in the transforming effect in the field of action where it works.

**Keywords:** Research competence, sports teacher, continuous preparation.

## INTRODUCCIÓN

Los retos de la actividad deportiva cubana para el siglo XXI, desde las edades tempranas, plantean la necesidad de la aplicación de la ciencia en función de la excelencia de la preparación deportiva como proceso pedagógico, elemento que adquiere importancia relevante en la actualidad.

La atención esmerada al perfeccionamiento de la educación en el deporte, parte de las exigencias que se presentan en el contexto del aprendizaje del deporte, desarrollado en el eslabón de base que muestra la necesidad de ampliar las potencialidades creadoras, además de requerir una concepción de la formación del profesor basada en la solución de las diferentes problemáticas cotidianas apropiándose de métodos y procedimientos novedosos, que permitan transformar los diferentes procesos, teniendo como centro al aprendiz deportivo que se educa. (De la Paz, 2014).

En este sentido, la enseñanza deportiva necesita elevar su calidad con el uso de la ciencia y la tecnología, pues la formación de un aprendiz de nuevo tipo demanda la influencia de un profesor deportivo innovador de manera consciente, motivado e influenciado por la adquisición de nuevos conocimientos fundamentados científicamente.

Teniendo en cuenta que la Carrera de Licenciatura en Cultura pertenece al perfil amplio desde el Plan de Estudio "E" (2016) donde la formación continúa según la Resolución (138/19) establece sus directrices en el modelo de formación continua de la educación superior cubana integrado por los siguientes componentes.

1. La Formación de Pregrado en Carreras de Perfil Amplio.
2. La Preparación para el Empleo.



### 3. La Educación de Posgrado.

Este proceso está orientado desde las habilidades profesionales básicas y específicas, aspectos que se contraponen con un enfoque más novedoso en la formación profesional, orientado por el desarrollo de competencias personales.

Este enfoque facilita la movilidad funcional, la motivación en el trabajo y el progreso profesional y personal, a la vez que provocan una nueva forma de pensar, de aprender a aprender y de ser capaces de incorporar los nuevos conocimientos de forma que se desarrollen las competencias profesionales generando nuevas capacidades personales.

El proceso de formación profesional del profesor deportivo que ejerce su influencia desde los combinados deportivos constituye un reto teniendo en cuenta el vertiginoso desarrollo de la ciencia, la innovación, la comunicación y la informatización de la sociedad a nivel mundial. El perfeccionamiento continuo de este proceso con el uso del método científico cuenta hoy con el consenso entre la dirección de nuestro país, la política educacional y el INDER, aspecto que exige nuevas competencias personales, sociales y profesionales.

Al respecto, en la sesión de clausura del taller científico Las ciencias en la construcción de la sociedad y la cultura cubanas, donde se reunieron los científicos cubanos con carácter sugerente, necesario y oportuno para el desarrollo de esta sociedad, efectuado en la Habana el 6 noviembre del 2020 se estableció como premisa que “la ciencia tiene que estar allí donde es necesaria”, La Habana 2020, aspecto que demuestra que la máxima dirección del país en el actual periodo de trabajo establece la investigación como único motor de desarrollo del país.

En la intervención del Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en el taller antes mencionado señaló: “cuando hablamos de que somos continuidad, no es una consigna vacía, eso implica darle continuidad también a todo lo que gestó el Comandante en Jefe en función de la ciencia y la innovación”. (Díaz, 2020, p.2).

Fidel Castro, en el “Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria”, en Granma 2002, expresó:

En las condiciones de la revolución científico técnica contemporánea, no concebimos al maestro con métodos artesanales de trabajo; lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase...” (Castro, 1981, p.1).

En este sentido se desarrolla una estrategia de trabajo donde las universidades como casa de altos estudios forman parte del proceso del perfeccionamiento del trabajo con los organismo y empresas a la que tributan los profesionales que forman, desde la utilización del método científico en aras de resolver los

problemas que todavía persisten en la sociedad cubana bloqueada por el mayor imperio existente hoy en el mundo.

Las facultades de Cultura Física contribuye activamente a este esencial proceso, influyendo de manera positiva en el desarrollo no solo deportivo, sino también en la calidad de vida de la sociedad cubana que presenta una ancianidad elevada. La Facultad de Cultura Física de la universidad de Sancti Spíritus en los últimos años se encuentra inmersa en el perfeccionamiento desde el ámbito teórico, metodológico y práctico de la iniciación deportiva y los profesionales que forman parte de ella, como eslabón inicial en el proceso de enseñanza deportiva.

El profesor deportivo, como refiere Rodríguez (2018) se debe encargar de conducir los procesos de instrucción y de formación integral de la personalidad del individuo, a través del desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales, además de las habilidades motrices básica y deportiva, influyendo igualmente de manera positiva en la conducta social de éste. Para ello, debe ser un profesional altamente competente y capaz de resolver los problemas que se presentan en su entorno laboral desde una concepción científica.

La preparación necesaria para efectuar una investigación como proceso se ha estudiado asumiendo diversidad de tendencias, según el ámbito en el que se indague. En consonancia, se destacan los trabajos de diferentes autores, tanto del ámbito internacional como nacional, entre los que pueden citarse los realizados por; Restrepo (1998); Bernheim & Bernheim (2003); Sánchez (2003); Irigoiny Vargas (2003); García Batista y Caballero (2004); Ángeles (2004); González (2004); Ruiz (2004); Torrego (2004); Ruiz (2005); Remedios (2005) y (2006); Jaimes (2006); Trujillo (2007) Hechavarría y Paulas (2008); Tejada y Villabona (2008); Echeverría y Tobón (2008); Hernández Mayea (2010); Pérez (2012); Calderón (2012); Gutiérrez (2017); Rubio, Torrado, Quirós, & Valls (2018); Reyes y Salados (2018); y Arredondo (2004) citado por Palmas y Linares (2019); Vargas (2019).

Estos investigadores centran su visión en el ámbito pedagógico, en el accionar de los docentes desde su preparación, desde la superación y los estudiantes dentro del contexto universitario desde su inclusión en el currículo y desde los procesos extracurriculares, haciendo énfasis en su función formativa. Sin embargo, no la establecen como una competencia teniendo en cuenta sus tres componentes y no hacen alusión a la formación de los profesionales de las ciencias del deporte teniendo en cuenta su labor docente y el papel que juega el profesor deportivo en la sociedad.

Los investigadores García (1991), Chirino (2002); Gómez (2005); Trujillo (2007); Oyarce (2015); Vargas (2019) conceptualizan el desarrollo investigativo en el desempeño profesional y la formación investigativa desde las habilidades, capacidades y actitudes como procesos aislados, predominando uno de ellos en el entorno universitario pedagógico; sin embargo, no lo establecen como un proceso único, donde confluyan los tres como formación integral y no hacen alusión a la carrera de Cultura Física.

Otros autores como Chinchilla (1999); Bernheim & Bernheim (2003); Tobón (2008); Jaik Dipp (2013); Herrera (2015); Cabrejos y Montenegro (2017); Matta (2017); Rubio, Torrado, Quirós, & Valls (2018) asumen los enfoques de la conceptualización y tratamiento de la competencia investigativa, haciendo énfasis en los tres componentes: capacidad habilidad y actitud desde la actitud asumida hacia la investigación como proceso, pero no establecen su contextualización desde el contexto deportivo, ni su proceso de enseñanza.

En las últimas décadas diversos estudiosos tales como: Castellanos (2003); Salguero (2010); Bestard, Sivila (2017); Hernández (2020) realizan importantes aportes relacionados con la competencia investigativa desde las ciencias del deporte dentro de la formación continua de los profesionales de la Cultura Física enfatizando en los entrenadores, pero no desde el contexto del profesor deportivo en la iniciación deportiva.

En este sentido se considera, por la autora que aun no se ha abordado con profundidad los indicadores de la competencia investigativa del profesor deportivo contextualizado a la iniciación deportiva, aspecto que trae consigo la ausencia del método científico para resolver los problemas de forma sistemática, coherente y creadora en el nivel de base de enseñanza del deporte. De allí la necesidad de diseñar e implantar un sistema que desde la utilización de la ciencia no solo dé solución a las contradicciones existentes, sino que desarrolle el desempeño del profesor deportivo con un nivel alto basado en las competencias profesionales de su radio de acción.

El estudio realizado permite a la autora evidenciar que a la preparación del profesor deportivo le es necesaria la actividad investigativa para el desarrollo de conocimientos y habilidades que se integren en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, se necesita el empleo de la investigación científica de modo que le posibilite aplicar la ciencia a la solución de los problemas que se presentan en los diferentes deportes.

Ello permitirá crear, desarrollar capacidades, actitudes y habilidades para investigar y actualizarse teóricamente no solo en la metodología de la enseñanza del deporte en específico, sino también en los métodos y técnicas de la planeación, ejecución y evaluación de los diferentes componentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, las que deberán aplicar durante el proceso pedagógico que dirigirán y que deben convertirse en una práctica común en su actuar diario. De ahí la importancia y pertinencia del tema y el vacío que se identifica en la teoría centrado en la formación de competencia.

Diversos son los autores que establecen la competencia investigativa como concepto desde el ámbito pedagógico, sin embargo, la autora asume el siguiente: “el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo un proceso de investigación sobre la base de la versatilidad y la flexibilidad metodológica”, según plantea (JaikDipp, 2013).

Finalmente, las investigaciones realizadas por la autora sobre el desarrollo de la competencia investigativa desde los combinados deportivos desde el año 2014 que derivó en la graduación como Máster en Ciencias de la Educación, su experiencia como jefa de la disciplina Métodos de Análisis e Investigación en

la Cultura Física, las participaciones en eventos y conferencias científicas y su experiencia como profesora de Metodología de Investigación dentro del campo de la Cultura Física por más de 15 años permitió detectar las carencias:

Sobre el proceso de desarrollo de las competencias investigativas en los profesores de la iniciación deportiva fueron comprobadas por la investigadora dentro del trascurso del pilotaje como parte de la tarea del Proyecto de investigación no asociado a programa “La iniciación deportiva escolar en la provincia de Sancti Spíritus “No solo Medallas”, desarrollado por el Departamento de Didáctica del Deporte de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Sancti Spíritus.

En el periodo de diagnóstico establecido por el proyecto se realizaron entrevistas a directivos del INDER en la provincia, observaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes deportes, encuestas al profesor deportivo, además de intercambios de criterios con los que formaron parte del proyecto de investigación de la maestría en ciencias de la educación por la autora de la investigación. Se estudiaron las indicaciones del INDER provincial (2017 al 2019) referente a la superación continua de sus profesionales y el plan de estudio “E”, se consultaron actas de las diferentes superaciones a los diferentes niveles de dirección haciendo énfasis en los combinados deportivos.

A partir del análisis anterior, se formuló el siguiente objetivo:

Caracterizar la competencia investigativa de los profesores deportivos del combinado Julio Antonio Mella de la provincia de Sancti Spíritus.

## **DESARROLLO**

Para la realización de la investigación se seleccionó a los profesores deportivos del combinado Julio Antonio Mella de la provincia de Sancti Spíritus, compuesto por 198 profesores deportivos de provincia de Sancti Spíritus donde se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión.

1. Dentro del contexto de la tarea del proyecto y del Grupo de Estudio de la Iniciación Deportiva (GEIDESS).
2. Por ser el municipio capital y contar con la mayor cantidad de profesor deportivo.
3. Para la recogida de la información se utilizaron los métodos del nivel empírico: la revisión de documentos oficiales, la entrevista y la encuesta. Para el procesamiento de los datos se utilizó el procesador estadístico SPSS ver 15.00.

Sobre el proceso de desarrollo de las competencias investigativas en los profesores de la iniciación deportiva fueron comprobadas por la investigadora dentro del trascurso del pilotaje como parte de la tarea del Proyecto de investigación no asociado a programa “La iniciación deportiva escolar en la provincia de Sancti Spíritus “No solo Medallas”, desarrollado por el Departamento de Didáctica del Deporte de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Sancti Spíritus.

En el periodo de diagnóstico establecido por el proyecto se realizaron entrevistas a directivos del INDER en la provincia, observaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes deportes, encuestas al profesor deportivo, además de intercambios de criterios con los que formaron parte del proyecto de investigación de la maestría en ciencias de la educación por la autora de la investigación. Se estudiaron las indicaciones del INDER provincial (2017 al 2019) referente a la superación continua de sus profesionales y el plan de estudio "E", se consultaron actas de las diferentes superaciones a los diferentes niveles de dirección haciendo énfasis en los combinados deportivos. Todo ello permitió constatar entre las principales potencialidades y regularidades:

La concientización de la utilización de la ciencia como eslabón fundamental para la transformación del entorno educativo.

- La incorporación de elementos como el cognitivo, el metacognitivo, la motivación y las cualidades personales desde las competencias.
- Los documentos normativos que establecen la preparación del profesor deportivo no resuelven las necesidades teórico, metodológicas de la aplicación de la ciencia en los profesores de deporte en el contexto de la iniciación deportiva.
- La planificación, organización y la evaluación del proceso de preparación no consta de indicadores que establezcan la utilización de la ciencia en las funciones profesionales contextualizadas a la iniciación deportiva.
- Limitado reconocimiento por parte del profesor deportivo y directivos de las investigaciones como espacio de mayor potencialidad para la creación de nuevos conocimientos desde la solución de los problemas en su contexto profesional.
- El profesor deportivo presenta limitaciones en los contenidos teóricos que abordan los elementos fundamentales para el empleo del método científico en una investigación, que limitan el desarrollo de proyectos que fortalezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje deportivo.
- Insuficientes habilidades para realizar investigaciones en función del proceso de enseñanza – aprendizaje deportivo.
- Generalmente, no se establece como línea de trabajo el desarrollo de un proceso de investigación para dar solución a los problemas en su entorno; solo la realizan para dar terminación a un proceso de superación (Maestría, Especialidad y doctorados).
- Escasa producción intelectual relacionada con los modos de actuación profesional pedagógico del profesor deportivo.

Las principales carencias teóricas son:

- Los indicadores de las competencias básicas en el profesor deportivo recontextualizando los retos actuales dentro del eslabón de base.
- La contextualización del concepto de competencia investigativa del profesor deportivo desde sus funciones y su influencia en su objeto social.
- La fundamentación del proceso de preparación del profesor deportivo en la iniciación deportiva.

El desarrollo del proceso de competencia investigativa del profesor deportivo en el combinado Julio Antonio Mella resulta insuficiente teniendo en cuenta que la estrategia de superación aprobada en el INDER Provincial en los últimos tres años y sus documentos normativos carecen de acciones con un fundamento teórico - metodológico que establezcan la diferencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte y el proceso de desarrollo de los resultados deportivos, lo que evidencia limitaciones en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso, con intencionalidad en los profesores de la iniciación deportiva.

Es de vital importancia establecer que los resultados detectados forman parte de la primera etapa de la investigación que desarrolla la investigadora en el proceso doctoral en que se encuentra inmersa.

## CONCLUSIONES

- Al realizar la evaluación de los métodos de investigación aplicada, se constató que existen deficiente desarrollo del proceso de competencia investigativa del profesor deportivo en el combinado Julio Antonio Mella resulta insuficiente teniendo en cuenta que la estrategia de superación aprobada en el INDER Provincial en los últimos tres años.
- Se demostró que los profesores investigados han participado en al menos un proceso de investigación científica pero en función de la terminación de estudios terminados de la especialidad, maestría y doctorado pero como proceso en cargado de transformar el entorno educativo y pedagógico deportivo .
- Se observó que no existe coherencia entre los documentos normados para la preparación continua de los profesores deportivos del combinado y la estrategia de superación planificada desde la provincia hasta la base.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, JC (2011). *Hacia un currículo dignificante*. Tomo I Colección de la Pedagogía Colombiana/Iberoamericana, Editorial Redipe.
- Burgués, L., Rodríguez, C., & Ambrós, Q. P. (2015). Educar competencias emocionales en futuros profesores de Educación Física. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (83), 61-73.
- Castro. F. (2002 a). "Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria". Granma. 4 de septiembre.
- Castellanos, B., Llivina, M. J. y Fernández, A.M. (2001). La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación. Curso 8. Colección Proyectos. Centro de Estudios Educativos, Universidad Pedagógica Enrique José Varona: La Habana. [ Links ]

- Catalano, A., Avolio de Cols, S. y Sladogna, M. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Campo, A. y Martín, R. (2017) Percepción de las competencias profesionales de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte1.
- Carrizosa, V. (2014). *El conocimiento profesional del entrenador del deporte escolar*. España: Editorial Educación Física, Deportes y Expresión.
- Castellanos, B., Fernández, A.M., Llivina, M.J., Arencibia, V. y Hernández, R. (2009). Informe técnico del resultado: Esquema conceptual, referencial y operativo (ECRO) sobre la investigación educativa. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas José Enrique.
- Castillo, S. (2008). Competencias investigativas desarrolladas por docentes de Matemática. En *Revista Acta Scientiae*, v.10, n.2, jul./diez.
- Cerda, H. (2007). Por qué y para qué la investigación formativa. IX Congreso Departamental de Educación Física Educación Física y Construcción de Ciudadanía.
- Chirino, M. (2005). *La formación inicial investigativa en los ISP. Sistema de alternativas metodológicas*. La Habana: Editorial Academia.
- Correa, J. (2009) Medición de las competencias investigativas en docentes de fisiología: una aproximación empírica.
- Comisión Europea para la Formación y Educación julio (2013) Informe Iberoamericano sobre Formación Continua de Docentes. Estrategias. Observatorio de la Educación Iberoamericana.
- Cuesta Santos, A. (2001). *Gestión de competencias*. La Habana: Editorial Académica.
- Delors, J. (1996a). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París: Ediciones UNESCO. Proyecto Tunning. [ Links ]
- Delors, J. (1996b). Una educación para el siglo XXI. Aprender a aprender, *Revista Correo de la UNESCO*, abril. Proyecto Tunning. [ Links ]
- Rodríguez, H.; Siles, R. R y de la Paz, J (2019). Perfil de funciones profesionales del profesor deportivo, una necesidad para la evaluación de su desempeño. *Revista Pedagogía y Sociedad*, 22(56). Obtenido de <http://www.revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogía-y-sociedad/article/view/885>
- Valiente Sandó, P.; Góngora Suárez, G.; Torres Díaz, J. L. y Otero Góngora, Y. (2013): «La experiencia cubana en la formación del profesor universitario»

**PERSONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN EL ENFOQUE INTEGRAL  
FÍSICO EDUCATIVO, UN ACERCAMIENTO TEÓRICO. ESTUDIO  
PRELIMINAR**

**PERSONALIZED EVALUATION WITH AN INTEGRAL PHYSICAL,  
EDUCATIVE APPROACH, A THEORETICAL VIEW. FIRST VIEW**

Orelbis Aróstica Villa. Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Profesor auxiliar.  
Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[orelvisa@uniss.edu.cu](mailto:orelvisa@uniss.edu.cu)

Mario Quesada Águila. Máster en Ciencias. Profesor auxiliar. Universidad de  
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[marito@uniss.edu.cu](mailto:marito@uniss.edu.cu)

Isis Quintana Ibarra. Máster en Ciencias. Profesor auxiliar. Universidad de  
Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cuba.

[marito@uniss.edu.cu](mailto:marito@uniss.edu.cu)

## **RESUMEN**

La educación física está en constantes cambios, ello requiere de la experticia de los profesionales de la educación cubana que estén en función de perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de esta disciplina se está inmerso en el tercer perfeccionamiento; en el mismo se aborda un modelo de enseñanza que concibe la evaluación en función del desarrollo integral del alumno. En tal sentido, el presente trabajo aborda, tiene como propósito describir algunas consideraciones a tener en cuenta durante el proceso evaluativo en la Educación Física, derivadas del análisis de las características del modelo el cual conduce a la realización de una evaluación personalizada y de la experiencia práctica de profesores de Educación Física en los diferentes niveles de enseñanza.

**Palabras clave:** educación física, enfoque integral físico educativo

## **ABSTRACT**

Physical education is constantly changing, this requires the expertise of Cuban education professionals who are in charge of perfecting the teaching-learning process of this discipline is immersed in the third improvement; It addresses a teaching model that conceives evaluation based on the comprehensive development of the student. In this sense, the present work addresses, its purpose is to describe some considerations to be taken into account during the evaluation process in Physical Education, derived from the analysis of the characteristics of the model which leads to the realization of a personalized evaluation and the experience practice of Physical Education teachers at different levels of education.

**Keywords:** physical education, comprehensive physical educational approach



## INTRODUCCIÓN

La educación física contemporánea es el escenario actual en el que disímiles autores dentro de los que destacan López (2006); Lago (2019); Ruiz (2017), entre otros, consideran necesario cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que estos autores convergen, sustentados en los análisis de los modelos de enseñanza anteriores utilizados en esta disciplina, en la necesidad de establecer un nuevo modelo que revolucione los métodos y estilos utilizados hasta ahora, que ubique al estudiante como centro de su gestión y por tanto gestor de su propio conocimiento, se refieren al modelo integral físico educativo.

El razonamiento anterior tiene el sustento en el criterio asumido por Lago Pla, J (2019) quien devela la concepción de este modelo al plantear que el mismo tiene como *su premisa fundamental concebir al educando como sujeto activo, constructor de su propio aprendizaje. Sin embargo hay que observar que estos son diferentes, que no tienen el mismo ritmo de aprendizaje ni el mismo desarrollo físico. Diversidad e integralidad son dos categorías diferentes que han de darse como una unidad en el proceso docente educativo para lograr la mayor contribución de la Educación Física a la formación integral de la personalidad del educando.* (Lago, 2019).

En tal sentido, López (2006); y Lago (2019) en diferentes momentos convergen en que el enfoque integral físico-educativo está caracterizado por una serie de elementos que lo distinguen y lo empoderan por encima de otros modelos de enseñanza; en la siguiente tabla se ilustra las particularidades del enfoque.

**Tabla 1:** enfoque integral físico educativo. Sus fundamentos según Lago Pla, J (2019).

Elementos	Características
Fundamentación científica	Ciencias de la Educación. Epistemología de la Educación Física.
Orientación pedagógica	El enfoque <u>histórico-cultural</u> como fundamento de la concepción pedagógica.
Objeto de estudio	El fenómeno físico-educativo en su contexto histórico-social.
Objetivo	Contribución de la Educación Física a la formación integral de la personalidad y al mejoramiento de la calidad de vida.
Concepto de salud	Bienestar físico y psicosocial de las personas.
Rasgo esencial	El alumno, su aprendizaje y motivación y las interacciones grupales como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Contenidos fundamentales	<u>Tareas</u> motrices significativas, simples y complejas, individuales y grupales, de solución de problemas en situaciones de juego, en correspondencia con el desarrollo de los alumnos.
Medios fundamentales	Psicomotricidad, Expresión corporal, Sociomotricidad, Deporte Educativo, Deporte para Todos, Actividades en la Naturaleza, <u>Deporte</u> – Recreación, entre otros.
Relación profesor – alumno – alumnos.	Relación Sujeto-Sujeto en un marco de <u>comunicación</u> y colaboración cognitiva-afectiva.

Concepción de la evaluación.	Integral: autoevaluación, coevaluación (alumno – alumno) y heteroevaluación (alumno – profesor – alumnos).
Vía fundamental de investigación	Investigación-acción-participación.

Desde el punto de vista de los autores de este artículo la implementación de este modelo de enseñanza requiere un análisis de cada uno de los fundamentos en los que se sustenta, no obstante se hará énfasis en este estudio desde una perspectiva de la evaluación.

Al respecto, se pretende describir algunas consideraciones a tener en cuenta durante el proceso evaluativo en la Educación Física, derivadas del análisis de las características del modelo el cual conduce a la realización de una evaluación personalizada y de la experiencia práctica de profesores de Educación Física en los diferentes niveles de enseñanza.

## DESARROLLO

### **La personalización de la evaluación en el enfoque integral físico educativo. Aproximaciones teóricas.**

Las características en las que se enmarca el modelo integral físico educativo, desde el punto de vista de los autores de este artículo, tiene un carácter sistémico y condicional, esto lleva a los que interactúan con él, en función del estudio y profundización, sean sometidos a un grado de dificultad para su análisis y particularización.

El carácter sistémico de este modelo está manifestado en la relación dependiente que tiene cada una de sus características, por lo que la incorrecta utilización de una de ellas puede incidir en el resultado que se espera.

El planteamiento anterior conduce entonces, a una condición esencial para la implementación de este modelo de enseñanza y es que desde la planificación de los programas, planes y componentes o categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje se debe enfatizar en la derivación gradual y relacionada entre cada uno de los elementos que conforman la planificación que se materializará en la clase propiamente.

Referente a los componentes o categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje en el enfoque integral físico educativo se considera que requieren de una contextualización de los mismos en función de la contemporaneidad de la enseñanza y el aprendizaje, las características de cada una de las edades de estudio y de las influencias bio-psico social en la que se desenvuelve el alumno, de esta forma dichos componentes estarían en función del estudiantado.

En este artículo se hará énfasis en la evaluación, partiendo de la imbricación que tiene la misma con las demás características del modelo y considerando la clase de Educación Física como la forma organizativa fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje para que se manifieste el enfoque integral físico - educativo, dentro del sistema de actividades docentes, extradocentes y

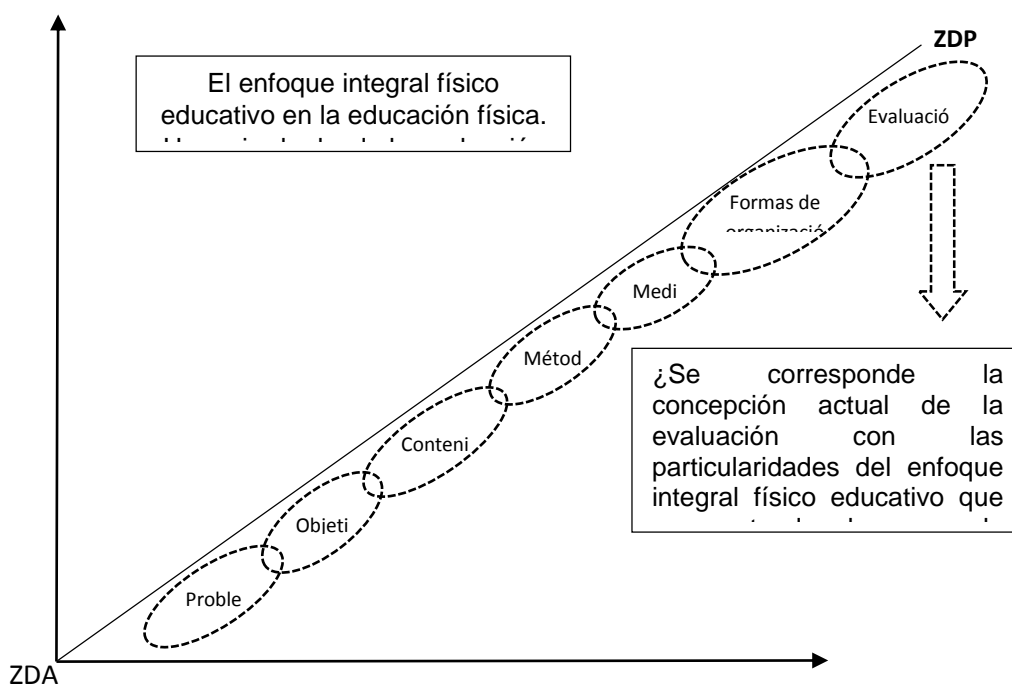
extraescolares de carácter físico - deportivas y recreativas que se desarrollan en la escuela.

Además, respecto a la evaluación que se aplica hoy en la Educación Física en Cuba, se es del criterio que se hace un marcado énfasis en el desarrollo del componente físico de los alumnos y en menor medida en la evaluación del desarrollo de habilidades motrices.

Tales evaluaciones tienen un carácter generalista y a pesar de que la evaluación del aprendizaje ha sido un tema de singular importancia durante décadas en la educación cubana y que disímiles son los trabajos referidos a la misma, en lo que se ha pretendido darle tratamiento a sus funciones, a los tipos de evaluación e incluso a su concepción, es carente el abordaje de la temática en función de ser personalizada a partir de las características del enfoque integral físico educativo y las particularidades del alumno.

La perspectiva que se aborda en el presente artículo respecto a la evaluación en este modelo de enseñanza queda representada en el siguiente gráfico

**Gráfico 1.** La evaluación en el enfoque integral físico educativo.



ZDA (Zona de Desarrollo Actual). ZDP (Zona de Desarrollo Próximo).

Fuente: elaboración propia.

La evaluación en el modelo de enseñanza estudiado está caracterizada por ser integral. Para ello se debe hacer uso de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación, en las dos primeras la relación alumno – alumno es la predominante. No así en caso de la heteroevaluación en la que predomina (alumno – profesor – alumnos).

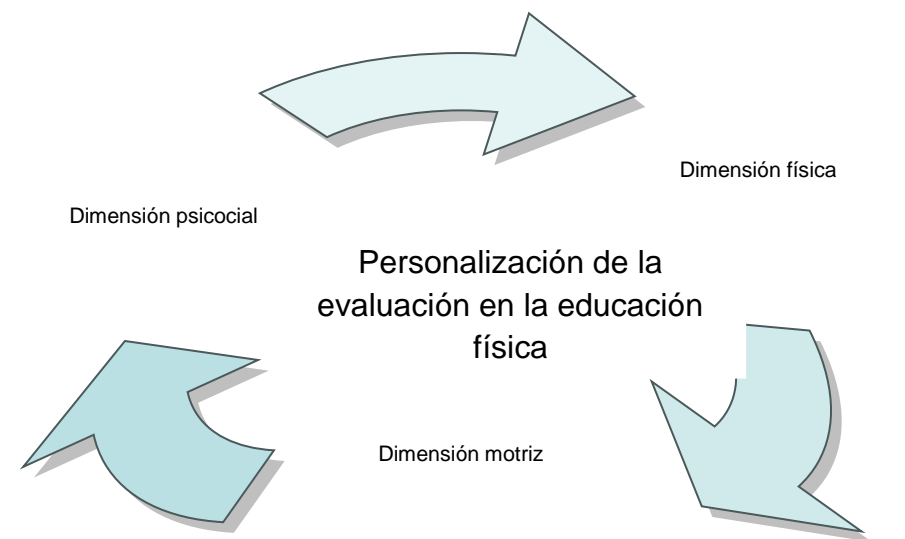
Para proceder de manera correcta se es del criterio que se deben asumir dos posicionamientos fundamentales: teórico y práctico.

El posicionamiento teórico ofrecerá todo el argumento científico, y se sustenta en los fundamentos de la personalización de la evaluación.

La teoría ofrecerá las particularidades que caracterizan el modelo en cuestión y por igual, las pautas de inicio para lograr una personalización de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El posicionamiento práctico ofrecerá la adecuación de cada una de las características a las particularidades del contexto en el que se desarrolla la evaluación y tres dimensiones que se ponen de manifiesto durante el proceso de evaluación que se representan a continuación en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2.** Relación de las dimensiones que se ponen de manifiesto durante el proceso de evaluación.



Las diferentes dimensiones son interpretadas sucintamente de la siguiente manera:

- **Dimensión psicocial:** está identificada por el componente cognitivo del alumno, las características de la edad, su temperamento así como el medio social en el que se desenvuelve.
- **Dimensión motriz:** está identificada con la apropiación de las habilidades motrices básicas y específicas de cada deporte motivo de clase.
- **Dimensión física:** está identificada con el desarrollo físico de los alumnos y se materializa en la evaluación de las pruebas de eficiencia física.

El conocimiento de estas dimensiones o particularidades prácticas de la evaluación son determinantes para la implementación de la personalización de la misma, constituyen tres áreas claves dentro del desarrollo del alumno, además, se es del criterio que tienen un carácter sistémico por la relación que se pone de manifiesto en las tres.

Al ser consecuente con el objetivo de la Educación Física, resulta difícil definir cuál es más importante, pero queda claro que una depende de la otra, si se quiere – como se expresó con anterioridad - un desarrollo integral del alumnado.

Del análisis práctico de estas tres dimensiones o particularidades, sustentados y contextualizados de posicionamientos teóricos de Collado Martínez, J. Á. (2014), se proponen una serie de pautas metodológicas, que si bien no son las únicas, pudieran constituir una vía para el acercamiento al proceso de personalización de la evaluación de la enseñanza.

### **Pautas metodológicas.**

- Desde la concepción de los programas de la asignatura y su derivación en la planificación de las clases se concibe la participación activa del alumnado
- Plantear retos difíciles pero alcanzables de modo que estén en correspondencia con las posibilidades de cada uno de los alumnos
- Plantear una evaluación formativa
- Participación del alumnado (ejemplo: establecimiento de normas).
- Desde la planificación de la clase concebir el papel mediador del profesor de modo que esté en correspondencia con el postulado psicológico en el que se sustenta el enfoque integral físico educativo.
- Crear un clima interno positivo y divertido, con sentido del humor empatía, respeto, entusiasmo, propiciando el desarrollo de la inteligencia emocional y social.
- El profesorado debe saber, saber ser, saber hacer.

Además contextualizando estas pautas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física Cubana, se debe tener en cuenta:

- ✓ Que el proceso de evaluación comienza mucho antes del comienzo del curso escolar o las horas frente al alumno. Es decir, cuando se prepara el curso escolar los docentes deben estudiar los planes de estudio del grado, los objetivos, contenidos, métodos, medios, horas clases, características de los alumnos y su comunidad, las características psico-fisiológica del alumno según su edad, sexo y otras particularidades.
- ✓ Debe conocer cómo se desarrollarán los deportes desde el punto de vista de su desarrollo:
  - 1º. grueso, semipulido o pulido, o si es
  - 2º. reproductivo, aplicación y creación

- 3º. o si será como habilidad aislada, combinada o como complejo de habilidades.
- ✓ Las funciones de la evaluación, ya que esta busca el desarrollo físico, intelectual, psíquico de la personalidad multilateral y armónica. Todo ello estimula la participación activa del educando en dicho proceso.
  - ✓ La evaluación ayuda a la adquisición de hábitos y habilidades por su participación en dicho proceso, ya que ello estimula a vencer dificultades que puedan presentar en la asimilación de ellos.
  - ✓ El docente debe preparar sus clases teniendo en cuenta las diferencias individuales y grupales
  - ✓ Debe conocer hasta dónde puede llegar cada estudiante, el grupo y su posible evaluación. Aquí juega también un papel fundamental el diagnóstico realizado por el profesor al inicio del curso, este debe ser cuantitativo y cualitativo.

Una tarea importante que debe asumir, propiciar y controlar el profesor es el análisis de la clase, donde el alumno, con la mediación del profesor debe ser capaz de conocer sus dificultades, sus avances y qué debe hacer para resolver sus necesidades de aprendizaje individual y grupal, este trabajo es muy importante en los resultados de la evaluación y el educando toma conciencia de su participación activa en el proceso evaluativo.

A diferencia de los autores internacionales tales como Collado Martínez, J. Á. (2014), la personalización del modelo de enseñanza cubano descansa en el postulado de las Zonas de Desarrollo Próximo.

Al respecto, se considera que es superior a los fundamentos constructivistas o inductivos que plantean diferentes autores por la autonomía que le ofrece al estudiante, por el papel mediador que desarrolla el profesor, por la preparación que debe tener este último para ejecutar su papel de forma activa, por la interacción que se produce entre los alumnos propiamente y los alumnos con el medio.

En consonancia con el planteamiento anterior y los momentos cumbres por los que pasa la evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se es del criterio, que estas pautas son aplicables a todo momento de dicho proceso y que a partir de la tipología de la evaluación y su finalidad se puede estar en constante interacción con la misma.

Sobre la finalidad de la evaluación personalizada, sus funciones y tipos se abundará en lo adelante, para ello se tendrá en cuenta diferentes criterios de autores internacionales y nacionales, y de esta manera hacer una contextualización de la finalidad de este proceso y que esté en consonancia con el enfoque integral físico educativo.

Al respecto Collado Martínez, J. Á. (2014) plantea que para realizar una evaluación personalizada eficiente y eficaz basada en las competencias educativas del siglo XXI, se deberían plantear y poder responder las preguntas de por qué evaluar, quién, qué, cuándo y cómo se evalúa de manera

individualizada para satisfacer los intereses, necesidades y motivaciones de cada alumno.

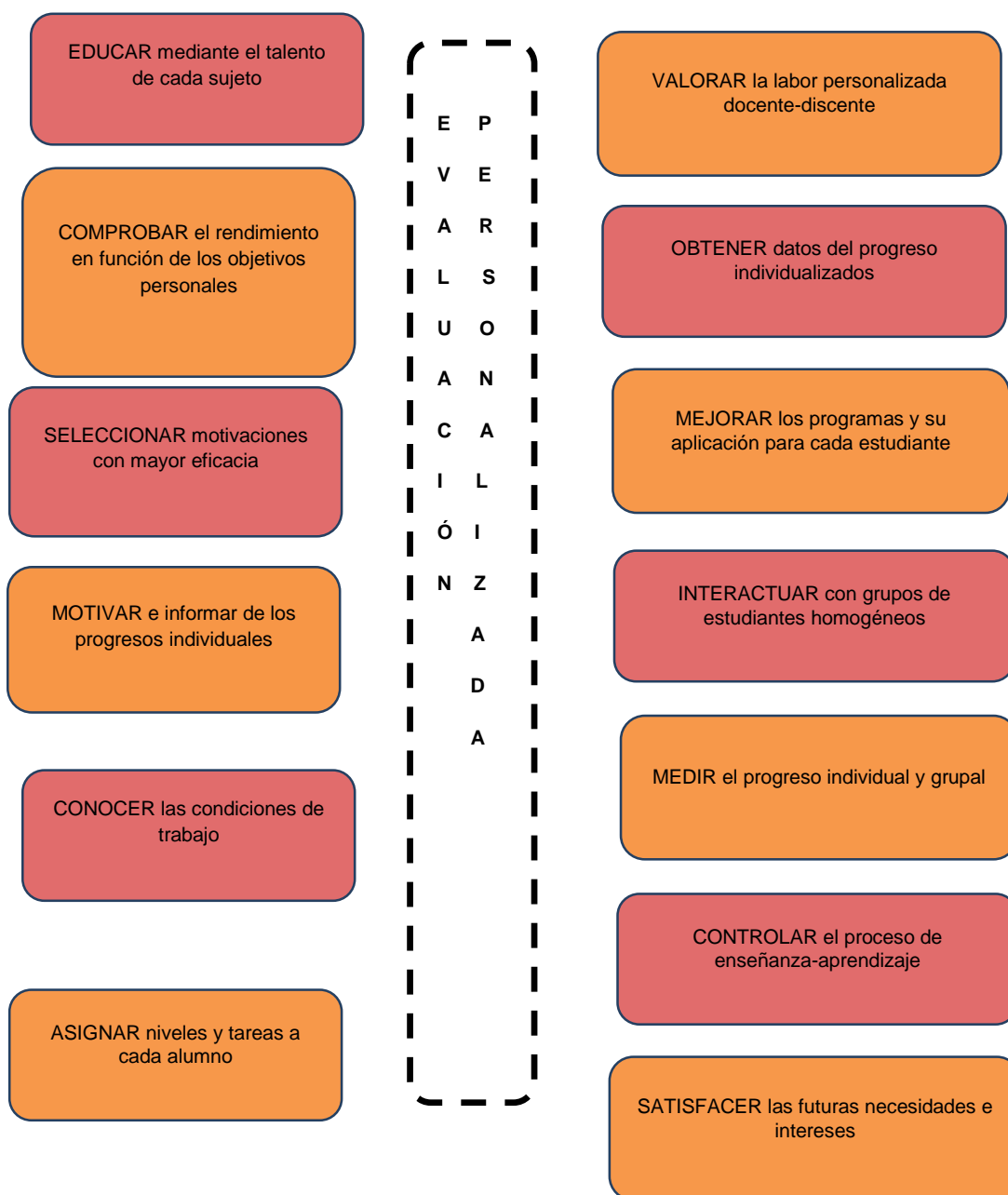
¿Por qué evaluar Objetivos y funciones de la evaluación personalizada?

El porqué de la evaluación personalizada se fundamenta en una máxima que enunció Albert Einstein en referencia a que *“todos somos genios; pero si vas a evaluar a un pez por su capacidad de escalar árboles, pasará toda su vida creyendo que es un inútil”*.

En general, la evaluación se realiza en función de los objetivos operativos que se pretenden alcanzar. En este sentido, se podrían plantear objetivos generales y específicos de una asignatura o módulo concreto para cada alumno. De hecho, los objetivos que se citan como ejemplo, a continuación, son válidos y transferibles en el ámbito educativo y personal:

- Mejorar, incrementar y mantener la confianza, autonomía y motivación.
- Implantar la cultura del esfuerzo, la dedicación y adaptación al cambio.
- Crear un ambiente de respeto y responsabilidad.
- Reconocer y valorar las potencialidades del alumnado.
- Fomentar el trabajo cooperativo y las relaciones socio-afectivas.
- Desarrollar las competencias (procedimentales, actitudinales y conceptuales) fundamentadas en las inteligencias múltiples.
- Generar un hábito de lectura y pasión por aprender.
- Favorecer la reflexión, la innovación, la creatividad así como el pensamiento crítico y literal.
- Aprender enseñando mediante una significatividad de las sesiones teórico-prácticas.
- Ayudar, personal y profesionalmente, a alcanzar sus sueños.

Por su parte, la evaluación cumple, entre otras muchas, algunas de las funciones que se nombran a continuación en la siguiente figura:



**Figura 1.** Funciones de la evaluación personalizada según Collado Martínez, J. Á. (2014)

Según Pellicer Iborra, C. & Ortega Delgado, M. (2011), una evaluación más actualizada y contextualizada dentro de la educación personalizada debería centrarse en la calidad de los aprendizajes en vez de medir la cantidad de trabajo, por lo que el profesorado en vez de medir y comparar debería asesorar y acompañar; se trataría de realizar una observación rigurosa, hacer una reflexión sobre la misma, planificar la intervención, comunicar la información y acompañar la evolución.



Se es del criterio que al concebir la evaluación en el proceso de Educación Física a partir de las tres dimensiones que aparecen en la figura 1, el razonamiento anterior al ser contextualizado a dichas dimensiones, debe incluir entonces el desarrollo de capacidades físicas y por ende esto requiere una intervención profesoral sobre la base de un diagnóstico antes que la observación.

Respecto a ¿QUIÉN EVALÚA? Collado Martínez, J. Á. (2014) asevera que son los agentes evaluadores/evaluados.

Indefectiblemente, la evaluación en ningún caso puede ser objetiva, es una utopía, dado que el profesorado es un ser humano con sus preferencias, prejuicios, parcialidad, subjetividad, creencias, etcétera, aunque sí se puede reducir en gran medida su implicación consciente o inconscientemente.

Incluso en un examen tipo test, el profesorado elige las preguntas y las respuestas en función de sus preferencias profesionales y/o personales, la valoración sobre la importancia y dificultad de ciertos contenidos. De modo que difícilmente la evaluación puede ser objetiva completamente mediante la aplicación de pruebas en las que influye el juicio del profesor. En todo caso será subjetiva o mixta (combinación de las anteriores). La evaluación, en función de los evaluadores, puede ser interna y externa.

**Tabla 2.** Tipos de evaluación interna y externa.

Tipo de evaluación	Características	Finalidad	Grupo u otros
Autoevaluación	Se evalúan a sí mismos.	Críticos. Implicación. Responsabilidad metacognición del aprendizaje.	Cooperación y cohesión.
Coevaluación	Se evalúan a sí mismos y a los demás.	Motivación y habilidades de comunicación y sociales. Se enriquece la experiencia de aprendizaje.	Clarificar y profundizar en el proceso de aprendizaje.
Heteroevaluación	Un profesor sobre sus alumnos o viceversa.	Eficiencia, seguimiento, diagnóstico, adecuación, acción docente-discente.	Externas: estandarizar y comparar resultados.

Considerando los tipos de evaluación anteriores es imprescindible asumir la descrita por López González, A. (2006), quien se refiere además, a la evaluación diagnóstica, progresiva o formativa. Estos tipos de evaluación se realizan sobre aspectos significativos en función de la orientación para el nivel de partida, en el primero de los casos.

En el segundo, la sugiere como ajuste continuo de la programación de las clases en función del ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En los autores antes citados es cierto que el profesor tiene sus particularidades, gustos, preferencias, necesidades, etcétera, no obstante, respecto a la Educación Física la menor objetividad está en la evaluación de las habilidades motrices, ya que fundamentalmente, se debería propiciar que el alumno se apropie de las particularidades de la habilidad.

En el caso de las pruebas de eficiencia física todo es diferente, existen normativas que son las que delimitan el nivel de cada cual, sin embargo, se considera que la objetividad en estas pruebas será mayor en la medida que las escalas evaluativas respondan a las características individuales de cada alumno.

Otra de las interrogantes se refiere a ¿QUÉ EVALUAR?

El sujeto, objeto o estudio de evaluación debe implicar a todos los agentes que participan en el proceso educativo para satisfacer las necesidades individuales y sociales.

En este sentido, Pellicer & Ortega (2011) plantean una evaluación personalizada fundamentada en los siguientes aspectos:

- Inteligencias múltiples para atender y desarrollar el talento de cada estudiante.
- Competencias potenciales de cada alumno (conceptuales, procedimentales y actitudinales).
- Los estilos de aprendizaje individuales en función de la dominancia lateral.
- Los intereses, necesidades, actitudes y motivaciones personales.
- Los estilos de comunicación e interacción grupal.

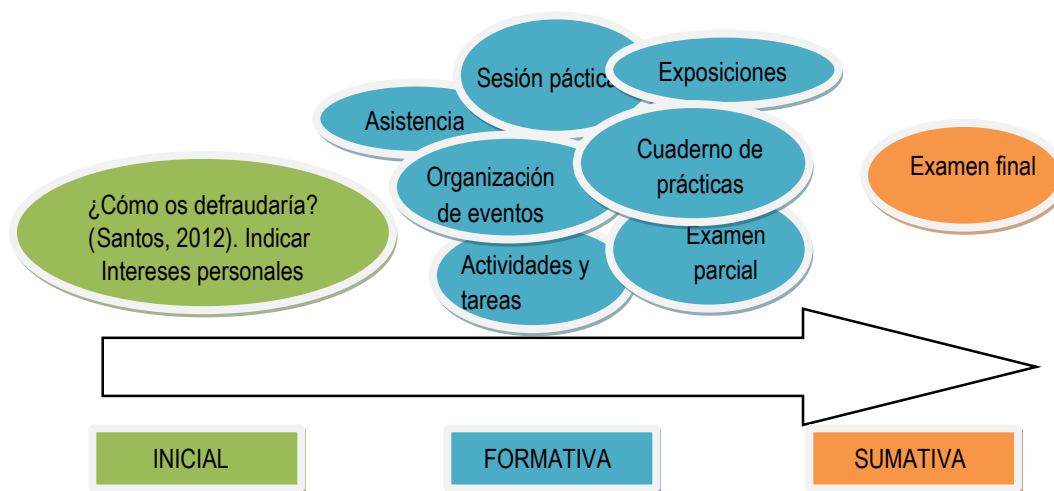
Además se podrían añadir otros elementos que deberían ser evaluados como:

- Satisfacción de las familias con el centro y el profesorado.
- Clima interno y grado de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del alumnado con el profesorado y el centro.
- Nivel competencial del alumnado en determinados cursos para estandarizar los resultados.

Al contextualizar estos criterios al sistema educacional cubano, y sobre todo a la Educación Física, es preciso recalcar que el desarrollo de inteligencias múltiples haría énfasis en las habilidades y capacidades deportivas y su vinculación con las demás asignaturas del grado. Además, se es del criterio que a partir de las particularidades y la calidez de las relaciones humanas del cubano se debe tener en cuenta también la relación alumno-alumno como una fuente de información sobre la habilidad de socialización e inserción del estudiante.

Respecto a ¿CUÁNDO EVALUAR? , se refiere que si la evaluación es parte del aprendizaje, debe estar presente en todo momento y lugar, desde el inicio, durante todo el proceso y al final. Además, con este planteamiento, el proceso cobra mayor importancia respecto al resultado. De forma que la evaluación según el momento puede ser:

- Diagnóstica (inicial): conocer el punto de partida, identificación y comprobación de nivel y a partir de ahí programar.
- Formativa (procesual): orientada a seguir y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, centrada en las habilidades que se enseñan, y tiene un propósito indicativo, correctivo e informador.
- mativa (final): verificar el nivel de habilidad adquirido y determinar.



**Figura 2.** Momentos de las evaluación según Collado Martínez, J. Á. (2014).

En completo acuerdo con lo anterior y contextualizado a la Educación Física Cubana López González, A. (2006) expresa que la evaluación en Educación Física, en correspondencia con las tendencias contemporáneas, tiene que ser concebida de forma integral y como un proceso de reflexión sobre la práctica individual y colectiva, tanto por parte de los profesores como de los alumnos. Solo así es posible el desarrollo de la acción docente como un proceso permanente de toma de decisión: ¿para qué, cómo, y cuándo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

De este posicionamiento se infieren varios puntos que deben ser considerados:

1. Debe existir una estrecha relación entre la evaluación y la forma en la que se enseña.
2. Juega un papel fundamental en el proceso de evaluación la relación profesor - alumno y alumno – alumno.
3. La evaluación individual potencia el desarrollo de la evaluación colectiva si se concibe así desde el mismo inicio.

No obstante, se considera a partir de un análisis de los sustentos del modelo integral físico educativo que este toma como medios fundamentales a las tendencias contemporáneas de la educación física, las utiliza y las lleva a un escalón superior del conocimiento, por ende la evaluación que se requiere del mismo ha de ser superior desde su génesis; requeriría entonces de la personalización del proceso de evaluación para que esté en consonancia con todos los fundamentos teóricos de este modelo.

## CONCLUSIONES

Los cambios vertiginosos en la sociedad actual conllevan a concebir la educación como un proceso constante de adaptación. En este sentido, la evaluación como proceso debe responder a las necesidades e intereses de formación individualizada y de aprendizaje del alumnado.

La evaluación personalizada potencia el desarrollo del talento individual y social del alumnado como respuesta a sus necesidades, intereses y motivaciones con el objetivo de favorecer su desarrollo físico, psíquico y socio afectivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Collado Martínez, J. A. (2014). La evaluación personalizada: propuestas prácticas educativas en la era digital.
- Lago, Pla, J. (2019). Concepción teórico-metodológica del programa de Educación Física del 10mo grado en el III Perfeccionamiento del sistema Nacional de Educación. Conferencia magistral. Universidad de Sancti Spíritus.
- López, González, A. (2006). El proceso de enseñanza-aprendizaje en educación física. Editorial Científico-Técnica. ISBN 959-05-0396-9.
- Pellicer Iborra, C. & Ortega Delgado, M. (2011). *La evaluación de las competencias básicas. Propuestas para evaluar el aprendizaje* (3ª Ed.). Madrid: PPC.
- García, B. (2010). *Claves para aprender en un ambiente positivo y divertido*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Rodríguez-Rodríguez, F. J; Curilem Gatica, C; Berral de la Rosa, F. J; Almagià Flores, A. A. (2017) Evaluación de la educación física escolar en enseñanza secundaria. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, núm. 31, pp. 76-81. Federación Española de Docentes de Educación Física. Murcia, España.
- Gutiérrez Peral, O. (2016). Evaluación formativa, una vía para la personalización del aprendizaje. Repositorio Institucional Universidad Iberoamericana Puebla. <http://repositorio.iberopuebla.mx>.
- Basurto-Mendoza, S. T; Moreira-Cedeño J. A; Velásquez-Espinales A. N; Rodríguez-Gámez, M. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y

Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pol. Con. (Edición núm. 56) Vol. 6, No 3 ISSN: 2550 - 682X. DOI: 10.23857/pc.v6i3.2408.

Vera Noriega, J. A. (2018). Modelo de autoevaluación y heteroevaluación de la práctica docente en Escuelas Normales. <https://www.researchgate.net/publication/326274605>.

Moreno Olivos, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula. ISBN: 978-607-28-0762-4. México: UAM, Unidad Cuajimalpa, 2016. 320 p.

## LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA DEL ATLETISMO: PERCEPCIONES DE LOS PRACTICANTES

### THE PARTICIPATION OF FAMILIES IN ATHLETIC INITIATION: PERCEPTIONS OF THE PRACTITIONERS

Yuliana de las Mercedes Soriano Echemendía. Licenciada en Cultura Física.  
Profesor Instructor. Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Sancti Spíritus.  
Cuba. [yulianam@uniss.edu.cu](mailto:yulianam@uniss.edu.cu).

Aurelia Massip Acosta. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.  
Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Sancti Spíritus. Cuba.  
[yiya@uniss.edu.cu](mailto:yiya@uniss.edu.cu).

Joel de la Paz Ávila. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular.  
Vicedecano Docente. Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Sancti Spíritus.  
Cuba. [jpaz@uniss.edu.cu](mailto:jpaz@uniss.edu.cu).

#### RESUMEN

El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación institucional: Perfeccionamiento de los procesos de iniciación, selección y preparación deportiva, de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Aborda la problemática relacionada con la pobre participación de las familias en la iniciación deportiva escolar. Tiene como objetivo analizar las percepciones de los practicantes de atletismo acerca de la participación de sus familias en el área deportiva. Es un estudio exploratorio-descriptivo que se basa en una entrevista a practicantes y el análisis de documentos. La muestra abarca la totalidad de los practicantes, entre 10 y 12 años, del Combinado Deportivo "Julio Antonio Mella" del municipio de Sancti Spíritus. Los resultados obtenidos son muy útiles para concretar en la práctica el concepto de participación, desde una perspectiva integradora, no solo por la importancia que tiene para la formación del practicante, sino para lograr más calidad en el proceso de iniciación deportiva. En el conjunto de la información, priman percepciones negativas de los practicantes sobre la participación de las familias que denotan falta de conocimientos sobre atletismo, pobre motivación hacia la práctica de este deporte por sus hijos y poca implicación en actividades deportivas, tanto en el área como en los hogares.

**Palabras clave:** atletismo; familia; iniciación deportiva escolar; participación; percepciones.

#### ABSTRACT

The present work is derived from investigation institutional project: Improvement of the processes of initiation, selection and sports preparation, of the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez". It addresses the problem related to the poor participation of families in school sports initiation. Its objective is to analyze the perceptions of athletics practitioners about the participation of their families

in the sports area. It is an exploratory-descriptive study based on an interview with practitioners and the analysis of documents. The sample includes all the practitioners, between 10 and 12 years, of the "Julio Antonio Mella" Sports Complex of the municipality of Sancti Spiritus. The results obtained are very useful to specify the concept of participation in practice, from an integrating perspective, not only because of the importance it has for the training of the practitioner, but also to achieve more quality in the sports initiation process. In the whole of the information, negative perceptions of the practitioners about the participation of the families prevail, which denote a lack of knowledge about athletics, poor motivation towards the practice of this sport by their children and little involvement in sports activities, both in the area and in the homes.

**Keywords:** athletics; family; school sports initiation; participation; perceptions.

## INTRODUCCIÓN

El fruto de la iniciación deportiva escolar, además de la búsqueda de posibles talentos deportivos, debe ser, en esencia, el logro de un ser humano saludable, emancipado, con responsabilidad ciudadana, activo y productivo en la sociedad en que vive. La iniciación deportiva se considera un proceso didáctico de carácter inclusivo, con grandes oportunidades para atender la diversidad, en un ambiente de socialización y solidaridad, tanto para los deportes individuales como colectivos (Geagea, 2014; Morejón, Massip y Rodríguez, 2021 a y b; Rodríguez, Lara y León, 2021).

En la iniciación deportiva intervienen como agentes primarios: practicantes, profesor deportivo, padres, madres u otros representantes legales, que junto a otros agentes secundarios complementan ese vínculo, ya sea directa o indirectamente, desde el ámbito escolar, familiar, comunitario y de la sociedad. Este acompañamiento constituye el soporte afectivo, motivacional, moral, instructivo, técnico, social, logístico, que coadyuva al desarrollo pleno del practicante desde las edades tempranas (Chinchay, 2020; López 2015; Morejón, et al., 2021 a y b; Pérez, 2021).

Según Chinchay (2020), López (2015), Vidal (2015), Reyes (2018), Martínez, Jiménez y Coromina (2021), Morejón et al., (2021 a y b), las familias constituyen un grupo psicosocial y educativo clave en el deporte de iniciación, quizá el más poderoso con respecto a la distancia y al vínculo que mantiene con el practicante en su actividad deportiva y fuera de ella. El comportamiento que estas asuman puede ser determinante, para lograr una práctica placentera, regular, constante, prolongada y con buenos resultados, tanto en el deporte practicado como en la formación integral de la personalidad.

Sin embargo, las familias no siempre juegan el rol que les corresponde en la influencia que deben ejercer sobre sus hijos e hijas en la práctica de la iniciación deportiva; así lo aseveran numerosos estudiosos de este campo (Acosta y Tisoy, 2019; Cabrera, 2018; Martínez et al., 2021; Morejón et al., 2021, a y b; Yera, De la Paz y Santamaría, 2017). Dentro de las problemáticas relacionadas con esta institución socializadora que más destacan, esos autores, es la pobre participación en todo lo relacionado con la práctica deportiva de su hijo o hija.

Es por ello, que este trabajo se traza como objetivo: analizar las percepciones que tienen los practicantes de atletismo acerca de la participación de sus familias en la iniciación deportiva.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo se basó en un estudio exploratorio de carácter descriptivo, con la aplicación de dos métodos empíricos fundamentales:

- La entrevista a cada uno de los practicantes de atletismo con el propósito de profundizar en el concepto de participación de las familias, desde diferentes perspectivas, sobre la base de las dimensiones e indicadores que ayudaron a la operacionalización de este en la práctica.
- El análisis de documentos (Base de datos del control de las practicantes y sus familias, Caracterización de los practicantes y las familias y el Expediente Acumulativo del Escolar), para acopiar datos sociodemográficos asociados a las familias que permitieron complementar, comprender y establecer relaciones con la información emitida por los practicantes.

Ambos métodos se combinaron con otros de carácter teórico (análisis-síntesis, inducción-deducción), los cuales propiciaron al examen, interpretación y resumen de la información recopilada; más aquellos del nivel matemático-estadístico que facilitaron el procesamiento y demostración, desde el punto de vista cuantitativo, de los resultados e ilustrarlo en tablas.

La población y la muestra seleccionada para la investigación coincidieron porque se trabajó con la matrícula total de practicantes de atletismo (11), que oscilan entre las edades de 10 y 12 años, en la etapa de iniciación deportiva escolar, del municipio de Sancti Spíritus. Estos practicantes se agrupan en el Combinado Deportivo "Julio Antonio Mella" y el trabajo se aplicó en el área deportiva ubicada en la Pista de Atletismo, Olivos I, de la ciudad de Sancti Spíritus, que funciona como área deportiva de atletismo de lunes a viernes, en una sesión de clases de dos horas.

La investigación transita por las siguientes fases:

**Fase 1.** Diseño y elaboración de los instrumentos de los métodos a aplicar.

Abarcó la selección de variables, dimensión e indicadores, fuentes de información y los espacios de gestión participativas donde se pudo ejecutar; la determinación de datos de carácter sociodemográficos sobre las familias (edad, nivel de escolaridad, estatus social, situación económica, relaciones socio-afectivas) importantes para tener un conocimiento general de las familias de los sujetos de la muestra; la selección y caracterización del tipo de entrevista más conveniente a las particularidades de los sujetos de la muestra (individual, no estructurada, directa, oral); la delimitación de la cantidad de los aspectos contemplados; los tipos de preguntas que necesitaron respuestas más cerradas y aquellas de carácter abierto que posibilitaron profundizar en el conocimiento de los practicantes y en sus opiniones; por último, la definición



del estilo de comunicación usado durante la entrevista (dialogado, dinámico y afectuoso).

### **Fase 2.** Comunicación, negociación y obtención de permisos para la ejecución del trabajo de campo

Se contactaron a los directivos del combinado seleccionado y al profesor del área deportiva, para comunicarle los propósitos de la investigación y la necesidad de colaboración de ellos en el proceso indagatorio; asimismo, poder contar con su autorización y la ayuda para intercambiar con las familias y conseguir el consentimiento de informado de estas y de los practicantes. De igual forma, se ajustaron los horarios, los días y el lugar más apropiado para aplicar la entrevista.

A todos se les entregó, por escrito con tiempo, el temario que abarcó la entrevista para que se familiarizaran con el contenido de las preguntas, aclararan alguna duda y tuvieran la posibilidad de incorporar, eliminar o cambiar algún aspecto que consideraran. Solo algunos practicantes formularon ciertas dudas e inquietudes con respecto a las preguntas referidas a la motivación y la preocupación de los padres por el deporte escogido.

Todos aprobaron y consintieron la realización de la investigación con muy buena disposición de cooperar; aceptaron que solo estuvieran los investigadores con el practicante, mientras durara la entrevista y que la información emitida solo sería utilizada para los fines de la indagación. Asintieron en la grabación de la información expuesta y facilitaron su realización.

### **Fase 3.** Recogida de los datos

Se procedió según lo acordado y cada practicante dialogó con los investigadores. El tiempo empleado por cada entrevistado fue alrededor de cinco a diez minutos. En ningún caso se presionaron las respuestas, ni se apreció inhibición en el comportamiento de los practicantes y prevaleció un ambiente de confianza, respeto, sinceridad y alegría; algo que ayudó a la fluidez de la conversación, sin seguir un orden rígido en las preguntas y ampliar las respuestas, siempre que los datos ofrecidos se consideraron, pobremente, tratados. Al finalizar, se les agradeció la contribución brindada y la formalidad con que actuaron cada uno de los practicantes; del mismo modo, a los directivos, al profesor deportivo y a las familias se les reconoció por la ayuda y ética manifestada.

### **Fase 4.** Procesamiento de la información recogida

Las respuestas grabadas se transcribieron en un documento Word y se calcularon en una hoja Excel, los cuales se reflejaron en tablas con sus correspondientes porcentajes, con el correspondiente examen e interpretación de contenido y el resumen de las ideas que apuntan a generalizaciones, con sus respectivas valoraciones e inferencias por los investigadores.

La población y la muestra seleccionada para la investigación coincidieron porque se trabajó con la matrícula total de practicantes de atletismo (11), que oscilan entre las edades de 10 y 12 años, en la etapa de iniciación deportiva escolar, del municipio de Sancti Spíritus. Estos practicantes se agrupan en el Combinado Deportivo "Julio Antonio Mella" y el trabajo se aplicó en el área deportiva ubicada en la Pista de Atletismo, Olivos I, de la ciudad de Sancti Spíritus, que funciona como área deportiva de atletismo de lunes a viernes, en una sesión de clases de dos horas.

## RESULTADOS

El análisis de documentos reveló la siguiente información: todos tienen el color de la piel blanco; balance entre el género, cinco del sexo femenino y seis del masculino. Un porcentaje elevado de estos practicantes se acompaña, siempre, por el profesor deportivo para trasladarse desde la escuela hasta al área y de esta a su casa cuando terminan las sesiones deportivas, porque viven más alejados del área. En algunos casos es una condición solicitada por las familias para que su hijo o hija se incorporara a este deporte, por lo general sucede con las niñas de aquellas familias que son sobreprotectoras.

La mayoría de estos escolares (81.8%) tienen menos de seis meses en la práctica deportiva del atletismo. El equipo mantiene buenas relaciones interpersonales. Son críticos y autocríticos, aunque no siempre resuelven sus diferencias. En cuanto al cumplimiento de sus deberes escolares solo uno no los cumple.

Con respecto a las familias el promedio de edad oscila entre 41, 42 y 43 años, lo cual denota que son un grupo de padres, relativamente, jóvenes, nacidos después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, la creación del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER) en 1962, cuando se declara el derecho a la práctica masiva de las actividades deportivas; por lo que se considera una generación beneficiada con los servicios del sistema social cubano, en particular el deportivo y que debe tener conciencia de lo que significa la práctica del deporte y ejercicios físicos para el desarrollo humano.

El nivel de escolaridad de los padres se aprecia como una fortaleza al fluctuar entre medio superior (13/59%) y universitario (9/40,9%), lo cual demuestra un alto nivel de instrucción favorable al conocimiento que pueden tener o adquirir sobre la enseñanza y el aprendizaje del deporte que practican sus hijos e hijas en la etapa de iniciación.

En el aspecto socio-afectivo, siete conviven con ambos progenitores y cuatro solo con las madres por diferentes motivos (uno fallecido, uno vive en el extranjero y dos por divorcio). En lo referente a la utilización de estilos educativos con sus hijos e hijas se comporta de la siguiente manera: uno autoritario, cuatro permisibles, cinco complacientes, dos estimuladores, cinco comunicativos, uno actitud firme; en algunos casos combinan más de un estilo, incluso que contrastan: permisibilidad y autoritarismo.

Todas las familias presentan buenas condiciones en sus viviendas y disponen de servicios básicos, así como recursos tecnológicos y electrodomésticos, lo cual constituye una potencialidad.

A continuación se muestran las tablas, con sus respectivos razonamientos y diferencias, según las respuestas dadas por los practicantes deportivos entrevistados.

**Tabla 1.** Práctica deportiva de los familiares

¿Practican deportes o actividad física tus padres?			
Si	Papá	Mamá	No
6/54,54%	2/18,18%	4/36,36%	5/45,45%

Fuente: Elaboración propia

Esta pregunta, se amplía con otras precisiones: si practican los dos o uno de ellos, desde cuándo lo practican y qué deporte. Es evidente que predominan las familias que no practican deporte ni ninguna actividad física, lo que puede ser valorado como una debilidad para que las familias se sientan más motivada y consciente a la hora de implicarse en la práctica del deporte de sus hijos e hijas; esta información se contrapone a los datos de la edad y el nivel de escolaridad al ser el deporte y la práctica de ejercicios una actividad a la que se puede acceder con muchas facilidades, en Cuba, desde edades tempranas. Los deportes practicados son los siguientes: los dos padres, beisbol y karate-do; las cuatro madres, natación, tiro deportivo, gimnasia clavado, judo y atletismo; hay una madre que practicó más de un deporte en su infancia.

**Tabla 2.** Razones por la que escoge el deporte

¿Por qué escogiste este deporte?		
Gusto por el deporte	Por entretenimiento	Incitado por otro
7/63,63%	3/27,27%	1/9,01%

Fuente: Elaboración propia

Las razones expuestas para argumentar la selección del deporte se agrupan en esas tres ideas medulares. Prevalece el gusto por el deporte y aunque los comentarios emitidos aportan pocos elementos, las expresiones gestuales denotan satisfacción; le continúan, los que se deciden por el placer de practicarlo como opción de esparcimiento, muy asociado al sentido de la eventualidad (vine a probar y me gustó; me gusta correr y soy intranquila; vine a entretenerme); y por último, uno que se decide porque lo anima otro practicante que está en su aula. En ningún caso, afloran ideas que asocien esa decisión a las familias, lo que puede estar dado por lo que se manifiesta antes con respecto a que estas practican pocos deportes y en ningún caso el atletismo. Este es un elemento que puede influir, en alguna medida, en el gusto o interés de las familias porque su hijo o hija practique este deporte.

**Tabla 3.** Persona (s) que lo motivan a la práctica del deporte

¿Quién te motivó a la práctica de este deporte?				
El profesor deportivo	Miembros de la familia	Ambos	Una amiga	El mismo
5/45,45%	2/18,18%	2/18,18%	1/9,09%	1/9,09%

Fuente: Elaboración propia

Esta pregunta tiene mucha relación con la anterior, pues la determinación de escoger y decidir está ligada a motivaciones intrínsecas o extrínsecas o a ambas. Sin embargo, las respuesta emitidas no reflejan cierto grado de incoherencia, pues la mayoría (90,90%) alude haber recibido influencias externas como las del profesor deportivo, durante el proceso de captación que este desarrolla en las escuelas donde cursan estudios los practicantes; los otros, se refieren a la mamá y al abuelo; hay dos donde confluye la labor del profesor y la familia; uno de la amiga; y sí coincide uno de los que lo escoge, por entretenimiento y que dice sentirse motivado por sí solo.

**Tabla 4.** Preocupación de las familias

¿Crees que tus padres se preocupan por tu práctica deportiva?	
Si	No
9/81,81%	2/18,18%

Fuente: Elaboración propia

Los datos cuantitativos demuestran que la mayoría de las familias son preocupadas y al ahondar en la pregunta se evidencia un sentido muy proteccionista, preventivo, de cuidado a la salud, de exigencia hacia la disciplina y el dominio de la técnica del deporte, lo cual se infiere de las siguientes ideas que argumentan: que no coja mucho sol; que no me fatigue; que llegue temprano a la casa; que me comporte bien en la práctica deportiva; que le haga caso al profesor; que dé el máximo esfuerzo en la práctica; que tenga buena asistencia y puntualidad al área deportiva; en las actividades realizadas en la práctica. En los dos casos negativos no arguyen sus respuestas. Es importante señalar que la preocupación materna supera a la paterna. Tanto el sentido protector y que recaiga en la madre la mayor preocupación, son dos rasgos muy distintivos de las familias cubanas.

**Tabla 5.** Visitas de las familias al área deportiva

¿Visitan tus padres u otro familiar el área deportiva?		
Si	No	A veces
2/18,18%	7/63,63%	2/18,18%

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia la mayoría de las familias no visitan el área deportiva o con poca frecuencia (81,81%) a pesar de que los horarios de las prácticas

deportivas, por lo general, son de 4:00 a 6:00 pm, que coinciden, en su mayoría, con los horarios de salida de los centros de trabajo de algunas madres y padres; en realidad, el lugar del área no está tan distante del centro de la ciudad. Entre las causas se señalan las siguientes: padres que laboran hasta después del horario del deporte; embarazo de una madre; cuidado de ancianos por parte de otra madre; y el resto no responde. Llama la atención del rol asumido por el abuelo de uno de los practicantes, al ser él el que más visita y se preocupa por las actividades deportivas de uno de los practicantes.

**Tabla 6.** Presencia en las competencias

¿Asisten con frecuencia a verte competir?	
Si	No
2/18,18%	9/81,81%

Fuente: Elaboración propia

Concuerda la información con la anterior, desde el punto de vista numérico y, también, de las figuras que asisten: una madre y el abuelo. Tampoco, refieren las causas, pero las expresiones mímicas y gestuales reflejan dudas, incertidumbre y desconocimiento.

**Tabla 7.** Deseo de los practicantes de que los padres asistan al área y a las competencias

¿Deseas que tus padres visiten el área a verte practicar y a las competencias?	
Si	No
11/100%	0

Fuente: Elaboración propia

La respuesta es rápida y positiva, acompañada de expresiones mímicas vivas y alegres. La presencia de los padres en las prácticas y competencias es valorada, como positiva, por sus hijos e hijas, es algo que quisieran. Según sus palabras: porque sería fuente de motivación; me gustaría que me viera competir; para que me apoyen.

**Tabla 8.** Conocimientos sobre el deporte que practica su hijo o hija

¿Tienen tus padres conocimientos sobre el deporte que practicas?	
Si	No
1/9,09%	10/90,90%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la respuesta afirmativa coincide con la madre practicante de atletismo. Al profundizar en las respuestas y ofrecerles algunos puntos de apoyos, solo 5 practicantes emiten estas ideas: mis padres saben que es beneficioso; mis padres consideran que es una fuente de conocimientos; mis padres saben que el profesor me trata bien; al principio no me dejaban

practicar porque pensaba que me quitaría tiempo al estudio, pero se dieron cuenta que no porque tengo buenas calificaciones; mis padres sienten respeto por mi decisión hacia la práctica del deporte. Esta respuesta corrobora las anteriores, al demostrarse que si los padres no motivaron a sus hijos e hijas, ni se preocupan lo suficiente ni asisten con sistematicidad al área ni van a verlos a las competencias no tienen los conocimientos básicos del deporte escogido por sus hijos e hijas, por lo tanto se deduce que no pueden ayudar a la práctica desde sus hogares.

**Tabla 9.** Aspiraciones de los padres con respecto a la práctica del deporte por su hijo e hija

¿Qué aspiran tus padres con las prácticas de este deporte para ti?			
Que sea un gran deportista	Que me forme integralmente	Que ocupe mi tiempo libre	Respetan mi decisión
3/27,27%	2/18,18%	3/27,27%	3/27,27%

Fuente: Elaboración propia

De las explicaciones que ofrecen se derivan los enunciados de las tablas y los comentarios siguientes:

- Tres dicen que sus padres desean que sea un gran deportista, en uno de los casos porque su madre fue atleta por varios años e incluso llegó a estudiar en la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE) de la provincia de Sancti Spiritus; en otro, su padre es fanático de los deportes y es un fiel espectador; y el tercero, es uno de los practicantes con más tiempo en el equipo con resultados destacados a nivel provincial y candidato para el ingreso a la EIDE, pero sin desvincularse o bajar sus calificaciones de los estudios académicos.
- Dos practicantes revelan que el deseo de sus padres es que aprenda y se eduque en un deporte, sin descartar su formación como un gran atleta.
- Tres de los entrevistados apuntan que sus padres solo desean que empleen su tiempo libre y que gasten energías.
- Y los otros tres expresan que sus padres respetan la decisión de ellos sin importarles en que se conviertan en futuros deportistas.

**Tabla 10.** Creación de condiciones para la práctica del deporte en el hogar

¿Te crean condiciones para la práctica del deporte en el hogar?	
Si	No
11/100%	0

Fuente: Elaboración propia

La respuesta es unánime al afirmarlo, todos consideran que sus padres les crean las condiciones necesarias para la práctica del deporte y señalan estas: vestuario, calzado (no especializado), pomo de agua y en algunos casos una

pequeña merienda. Estas pueden aceptarse teniendo en cuenta que el atletismo es un deporte, en apariencia, económico, ya que no necesita de vestuarios, ni calzados especializados para practicarlos, pero llama la atención que no se señala nada vinculado a la práctica de ejercicios que ayuden al dominio de la técnica, ni de habilidades, ni el estudio sobre el deporte en cuestión. Lo que dicen es lo propio hasta para niños y niñas que no asisten a áreas deportivas.

## DISCUSIÓN

Estos resultados, de una manera u otra, corroboran un concepto de participación, de los autores consultados (Cañizares, 2008; Geagea, 2014; Vidal, 2015; Cabrera, 2018; Morejón et al., 2021 a y b), lo cuales refieren aspectos fundamentales a tomar en consideración ante la demanda de elevar el nivel de participación de la familia en el contexto deportivo, tales como:

- La participación es una necesidad de las familias para fortalecer el proceso de socialización de su hijo o hija en el entorno deportivo y en otros contextos educativos que se vinculan a este.
- La participación como proceso lleva consigo una serie de implicaciones, ya que exige descubrimiento de intereses mutuos y metas comunes (compartir pensamientos y sentimientos diversos), elección de caminos y métodos comunes (emitir enfoques alternativos) y actuación sobre la base de los recursos compartidos (materiales y humanos).
- Los padres deben concientizar que la participación no es solo asistir, significa involucrarse desde el punto de vista afectivo y motivacional en los procesos que el niño o niña vive a diario.
- La participación encierra consentimiento, puesto que conlleva a sentir placer por el deporte que practica su hijo o hija.
- La participación de las familias equivale a una proyección y planificación de tiempo, ajustada a sus posibilidades y a las exigencias de la propia práctica del hijo o hija.
- La participación requiere un conocimiento básico del plan de enseñanza del deporte que practica su hijo o hija.
- La participación conlleva la determinación y asunción de roles.
- La participación significa relacionarse y colaborar con el profesor deportivo, con otros padres y con otros practicantes que no sean sus hijos o hijas.
- La participación de las familias es uno de los indicadores clave de la calidad en la formación multilateral de sus hijos e hijas.
- La participación activa de las familias es fundamental para realizar contribuciones eficaces en la democratización de la práctica del deporte como opción para todos.

En sentido general, las apreciaciones de estos autores sobre la participación se asocian a necesidad de cooperación en el orden individual y colectivo; decidir con ciertos niveles de poder sobre la base de sus funciones; posibilidad de ofrecer opiniones, intercambiar ideas, aclarar dudas, responder interrogantes y aprobar ideas juicios en consenso; es decir ser parte, tener parte y tomar parte

en el proceso de iniciación con una clara visión del desarrollo integral de su hijo o hija.

## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este estudio exploratorio-descriptivo, son de gran utilidad para concretar en la práctica el concepto de participación, desde una perspectiva integradora, no solo por la importancia que tiene para la formación del practicante, sino para lograr más calidad en el proceso de iniciación deportiva escolar.

Es evidente, en el conjunto de la información expuesta que priman percepciones negativas de los practicantes sobre la participación de sus familias, que denota falta de conocimientos sobre atletismo, pobre motivación hacia la práctica de este por sus hijos e hijas y poca implicación con las actividades relacionadas con el deporte tanto en el área como en los hogares.

Dentro de los aspectos más afectados sobresalen: las visitas de las familias al área deportiva, la presencia en las competencias, las relaciones de los padres con el profesor deportivo y los conocimientos sobre el atletismo. Se reconoce como positivo la preocupación de las familias, aun cuando aflora un sentido proteccionista y la creación de condiciones más bien de carácter asistencial.

Una buena participación de las familias solo queda en el deseo y la aspiración de los practicantes, con mucha claridad de que constituye fuente de motivación y apoyo para su desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. y Tisoy, R. (2019). *Corresponsabilidad y participación de las familias vinculadas al Programa CARD 2018 II*. (Tesis de grado). Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá Cundinamarca. Colombia. Recuperado de [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co).
- Cabrera, P. (2018). *El concepto de participación de la familia en la educación escolar de los niños/as. La perspectiva de los actores involucrados*. (Tesis de Grado). Universidad de la República de Uruguay.
- Cañizares, M. (2008). *Los padres, su importancia en la iniciación deportiva*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chinchay, L.M. (2020). *Clima familiar deportivo en los hogares de los niños del nivel primario*. (Trabajo académico. Para optar el Título de Segunda especialidad profesional de Educación Física). Universidad Nacional de Tumbes. Chíncha-Perú.
- Geagea, Y. (2014). *La orientación a familiares de niños de 6-7 años de edad que inician en la natación*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Cuba.



EDITORIAL  
*Feijóo*

ISBN: 978-959-312-544-4



9 789593 125444

